



Menéndez Pelayo. Cien años después

Actas del Congreso Internacional

Menéndez Pelayo. Cien años después

Actas del Congreso Internacional

The logo for UIMP (Unión Interamericana de Instituciones Menéndez Pelayo) is displayed in a bold, white, outlined font. The letters are thick and have a double-line border, giving it a three-dimensional appearance. The 'U' and 'I' are particularly prominent.

UIMP: Cátedra Menéndez Pelayo
Santander, septiembre 2012

Catálogo de publicaciones del Ministerio: mecd.gob.es
Catálogo general de publicaciones oficiales: publicacionesoficiales.boe.es



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE
Universidad Internacional Menéndez Pelayo

Edita:
Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP)
Isaac Peral, 23. 28040 Madrid

NIPO (Edición impresa): 041-15-001-1
NIPO (Edición electrónica): 041-15-002-7
ISBN: 978-84-88703-61-3
Depósito Legal: M-25.066-2015

Imprime: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
Avda. de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Sumario

INTRODUCCIÓN

El acervo imprescindible. Menéndez Pelayo en la encrucijada actual de la cultura española

Ramón Emilio Mandado Gutiérrez 7

I. MENÉNDEZ PELAYO. HACIA UNA NUEVA IMAGEN

1. *Pluridisciplinarietà del conocimiento literario. Historia, Crítica y Teoría Literarias, en Orígenes de la novela*

Carmen Bobes Naves 15

2. *Menéndez Pelayo, filólogo*

Raquel Gutiérrez Sebastián 29

3. *Menéndez Pelayo y el llamado «Problema de España»*

José Peña González 37

4. *Marcelino Menéndez Pelayo: el prisionero de los Heterodoxos*

Borja Rodríguez Gutiérrez 43

5. *El pensamiento jurídico de Menéndez Pelayo*

J. Alberto Vallejo del Campo 53

6. *Marcelino Menéndez Pelayo: enfermedades y muerte. Consideraciones antropológicas*

Francisco Vázquez de Quevedo 67

7. *Las categorías filosóficas de Don Marcelino Menéndez Pelayo. Contadas soluciones a contados problemas*

Jaime Vilarroig Martín 75

II. MENÉNDEZ PELAYO Y LA DIALÉCTICA TRADICIÓN-MODERNIDAD EN ESPAÑA

1. *El vivismo de Menéndez Pelayo en la dialéctica de tradición y modernidad*

Pedro Cerezo Galán 91

2. <i>Menéndez Pelayo y la Universidad: enseñanza e investigación</i> Ciriaco Morón Arroyo	113
3. <i>Disentir y tolerar: Pérez Galdós y Menéndez Pelayo</i> Yolanda Arencibia Santana	133
4. <i>La presencia de Marcelino Menéndez Pelayo en el periódico El Debate dirigido por Ángel Herrera Oria</i> Alfredo Alonso García	161
5. <i>Marcelino Menéndez Pelayo y Marcial Solana</i> Antonio de los Bueis Güemes	179
6. <i>Menéndez Pelayo y las Bellas Artes en su época</i> Enrique Campuzano Ruiz	195
7. <i>El experimentalismo lírico de Menéndez Pelayo entre clasicismo y modernismo</i> Felipe González-Vega	203
8. <i>Antonio María García Blanco y Marcelino Menéndez Pelayo. Dos ideologías dispares entre maestro y discípulo</i> Benito Madariaga de la Campa	225

Mesa Redonda:

9. <i>¿Se debe incluir la obra de Menéndez Pelayo en un programa formativo actual?</i> José Luis Mora García	231
10. <i>Menéndez Pelayo: legado y actualidad de sus trabajos sobre la actividad científica en la historia hispánica</i> Víctor Navarro Brotons	245

III. MENÉNDEZ PELAYO Y EUROPA

1. <i>La orientación europea de Menéndez Pelayo</i> José Luis Abellán	259
2. <i>Cuestiones de estilo y traducción en los discursos de ingreso de Menéndez Pelayo en las Reales Academias</i> Raisa Bolado Alupi	265
3. <i>Menéndez Pelayo e a Cultura Portuguesa</i> Pedro Calafate	283

4. <i>Menéndez Pelayo desde una perspectiva europea</i> Anthony H. Clarke	293
5. <i>Menéndez Pelayo y Cataluña</i> Mario Crespo López	303
6. <i>La correspondencia entre Benedetto Croce y Menéndez Pelayo: logros y entresijos de una relación intelectual</i> Maria Cristina Pascerini	309
7. <i>Menéndez Pelayo y la filosofía alemana</i> Pedro Ribas	329
8. <i>Marcelino Menéndez Pelayo y Cataluña (1938-1949)</i> Adolfo Sotelo Vázquez	353
IV. MENÉNDEZ PELAYO Y AMÉRICA	
1. <i>La integridad crítica-analítica de Menéndez Pelayo: una persona hispano europea para todos los tiempos</i> Marta Campomar	373
2. <i>Poética y política: la Antología de poetas hispano-americanos (1893-1895) de Menéndez Pelayo</i> Gloria da Cunha	395
3. <i>América en la conciencia española de la Restauración, 1875-1902</i> Carlos Dardé	407
4. <i>La Sor Juana de Menéndez Pelayo y el hispanismo norteamericano</i> Nelson R. Orringer	435
5. <i>Los límites del historicismo: la historiografía filosófica en La ciencia española de Menéndez Pelayo</i> Miguel Saralegui	453
V. MENÉNDEZ PELAYO, BIBLIOGRAFÍA Y COMPARATISMO	
1. <i>Menéndez Pelayo y la literatura comparada</i> Miguel Ángel Garrido Gallardo	481
2. <i>Composición y fuentes de la reseña histórica de Menéndez Pelayo sobre la Estética alemana posthegeliana</i> Gerardo Bolado	497

3. <i>La música en la Biblioteca de Menéndez Pelayo: tratados españoles del siglo XVI</i> Rosa M.^a Conde López	531
4. <i>Las variantes textuales de las ediciones de Historia de las Ideas Estéticas. Fases del trabajo de la edición crítica y el estudio de la ornamentación</i> Virginia M.^a Cuñat Ciscar, Carmen M.^a Alonso Riva, Francisco S. Rodríguez Lajusticia	539
5. <i>Menéndez Pelayo y el teatro del siglo XVI</i> Laura Mier Pérez	557
 Mesa Redonda: «Actualidad y futuro de las bibliotecas históricas: el caso de la Biblioteca de Menéndez Pelayo en Santander»	
6. <i>La Biblioteca de Menéndez Pelayo, y su Boletín</i> José Manuel González Herrán	567
7. <i>La Biblioteca de Menéndez Pelayo. Sentido, actualidad y futuro</i> Rosa Fernández Lera	571

INTRODUCCIÓN

Un acervo indispensable

RAMÓN EMILIO MANDADO GUTIÉRREZ

Con ocasión del cumplirse cien años del fallecimiento de Menéndez Pelayo la Sociedad, la Cátedra y la Universidad Internacional que llevan su nombre (UIMP), con el patrocinio del Ministerio de Cultura, Organismos regionales, la Corporación de Santander y cuatro Reales Academias, organizaron un congreso internacional que discurió en el Palacio de La Magdalena de Santander entre los días 3 y 7 de septiembre de 2012. Al mismo asistieron cerca de un centenar de especialistas de Argentina, Alemania, Colombia, Estados Unidos, Francia, Italia, Portugal, Reino Unido y Uruguay, además de España. Se impartieron dos conferencias magistrales, se presentaron doce ponencias y cuarenta y ocho comunicaciones, complementadas con dos mesas redondas y otras tantas presentaciones de libros. De todo ello se da cuenta a continuación dejando testimonio impreso de la alta calidad que tuvo el Congreso. La estructura de éste fue la misma que muestra el contenido de las páginas que siguen, articulándose según los cinco ejes temáticos que durante los últimos años, en opinión del Comité científico del Congreso, han venido concitando los trabajos de los expertos o que, en todo caso, expresan los aspectos de la obra de Menéndez Pelayo que suscitan hoy mayor atención: Los tópicos y la realidad sobre su propia imagen, el puesto que le corresponde a su obra en la dialéctica entre Tradición y Modernidad en España, la proyección europea y americana de esa misma obra y sus aportaciones a la Bibliología y el Comparatismo.

El conocimiento riguroso en la obra de Menéndez Pelayo no puede circunscribirse a los aspectos técnicos del modo de trabajar con que se elaboró, del mismo modo que tampoco puede limitarse a la crítica de los contenidos ideológicos que explicita. La diversidad de objetos sobre los que versa esa obra y los varios niveles que se ponen de manifiesto en su relato de la cultura hispánica, acaban exigiendo a quien pretenda comprenderla y no sólo historiografiarla, no perder de vista nunca ambos aspectos de la misma. Sólo así podrá incardinarla con perspectiva general en el devenir histórico de la España contemporánea o con mayor precisión, entender el papel que juega la obra pelayina en la digestión de la Modernidad que se produce en España entre los siglos XIX y XX... aunque para ello es ineludible un análisis y ponderación constantes de los juicios emitidos por Menéndez Pelayo y sobre Menéndez Pelayo que no siempre se ha hecho. Y es que, de modo creciente, en los escritos de éste se diversifican los objetos investigados y los niveles de discurso de tal manera que encasillarlos a todos ellos en un mismo estereotipo es impropio y resulta irrelevante para el conocimiento histórico de la cultura.

Ese patrón de diversidad indujo a Menéndez Pelayo en algunas ocasiones a la dispersión, pero en otras, sobre todo en sus escritos más maduros, propició una exactitud en el conocimiento y una incardinación y valoración histórica de los objetos investigados que sorprende por ejemplar y moderna. Es evidente que reconocer este hecho no exige una coincidencia con todos los extremos de la obra pelayina,

pero sí el reconocimiento de que esa obra constituye para la cultura española y el Hispanismo un acervo intelectual indispensable... Un acervo más que un legado, por cuanto lo sustantivo en él no es tal o cual conclusión científica particular, ni siquiera una herencia ideológica susceptible de ser o no ser aceptada, sino el ingente trabajo con el que se documenta una evidencia que supera cualquier sectarismo y desde la obra de Menéndez Pelayo se hizo incuestionable: La cultura hispánica, la expresada por las lenguas romances arraigadas en la antigua Hispania, pone de manifiesto en sus diversas expresiones, literaturas, desarrollos históricos usos y expansiones, unos modos comunes de ver y estar en el mundo, que se han mostrado y siguen mostrándose universales y potentes, que merecen respeto intelectual y cuya caracterización no se puede despachar con el recurso fácil al tópico y a cualquier lectura interesada del pasado o políticamente correcta del presente.

Al contrario de lo que pueda parecer, no era fácil justificar y sostener con lucidez esa tesis en el sectario ambiente sociopolítico del siglo XIX español. Al menos no debió resultarle fácil a Menéndez Pelayo pues, para ser convincente en su propósito, él mismo hubo de descubrir y abrirse a una querencia por la modernidad a la que no todos sus maestros o mentores le habían dirigido. Eso es lo que se advierte, por ejemplo, en la evolución que Menéndez Pelayo experimenta desde un polemismo ideológico juvenil a una analítica de mayor autonomía intelectual y desde ésta a un creciente comparatismo científico de la cultura. Reconocer a los cien años del fallecimiento de Menéndez Pelayo que se produjo esta evolución en él y que ello no resultaba fácil en medio de las tensiones políticas e intrigas académicas de su época, es lo menos que se le debe a un personaje con enorme inquietud intelectual, apasionado en sus creencias, filias y fobias, pero trabajador incansable y escasamente pagado de sí, que dio sobradas muestras de generosidad con sus propiedades materiales e intelectuales, que en ocasiones llegó a rectificar y que tenía una admirable conciencia de la función y el valor social de la cultura.

Las sucesivas ediciones, adendas y variantes que Menéndez Pelayo procuró a su obra sacaron a la luz numerosos elementos de la cultura hispánica (castellana, catalana, galaico portuguesa e hispanoamericana) desconocidos o escasamente conocidos y valorados hasta entonces, pero sobre todo enriquecieron de modo muy importante el debate histórico-filosófico sobre la modernidad en la España de la Restauración. Los términos de ese debate influyeron decisivamente en la apertura cultural de España a otras naciones de Europa durante La Restauración, en el esplendor cultural de España durante el primer tercio del siglo XX, en sus diversos relatos nacionales durante la primera mitad del siglo XX y aún hoy siguen pesando en buena parte de la *imago* colectiva que los españoles tienen de sí mismos. Menéndez Pelayo intervino decisivamente en ese debate examinando la propiedad de los juicios emitidos en él y aportando referencias documentales nuevas o más cualificadas, de manera que, al margen del corsé ideológico que constriñe sus escritos, sus aportaciones procuran justificarse siempre con positivismo metodológico y con la solvencia empírica de la fuente. En ese acoger el relato histórico a la autoridad de la ciencia positiva, expresa Menéndez Pelayo una voluntad de ser moderno que no siempre parece alcanzar, pero que en bastantes ocasiones culmina y en la que, como en la valoración que hace del pensamiento de Krause, supera incluso a sus detractores. Valgan como ejemplo de ello las sucesivas adendas que hace a *La Ciencia española*,

en especial el lúcido apéndice de 1894 que titula *Esplendor y decadencia de la Ciencia española*, o la doble lectura, crítica y reivindicativa al tiempo, a la que induce su *Historia de los heterodoxos españoles* o la significativa apertura al pensamiento germánico de la *Historia de las ideas estéticas en España* frente a rechazos anteriores o la lucidez crítica con la que procede en *Estudios de crítica literaria*, *Los orígenes de la novela*, *Antología de poetas hispanoamericanos* e incluso en el hecho de ser el primero en reivindicar la decisiva aportación de la mujer, de las monjas escritoras, a la gran literatura en Español. Cualquier juicio que se vierta sobre la obra de Menéndez Pelayo debe por tanto huir del trazo grueso y la simplificación, pues no sólo ha sido él uno de los grandes que estableció el canon de nuestra cultura, literaria y no literaria, sino el primero que abordó la empresa de expresar en Lengua Española una Historia de la Cultura.

El relato pelayino de la historia cultural hispánica, aunque perfectible, es un ejercicio de Hermenéutica técnicamente moderno, es decir asimilable en muchos aspectos a los que en el siglo XIX, siguiendo al modelo hermenéutico auspiciado por Friedrich Schleiermacher, Wilhelm Dilthey sobre todo, buscan la *comprensión* y no sólo la explicación de los textos. Optar por ese modelo podrá ser valorado de modo diverso, pero en él se hace patente algo que no es menor en Menéndez Pelayo: su conexión con activos importantes de la cultura europea de la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del XX, desde el Idealismo romántico a la estética del Realismo o la crítica al Naturalismo. Por ejemplo, son destacables las reminiscencias de Herder y Fichte que se encuentran en los escritos pelayinos o sus crecientes concomitancias con el Historicismo de la *Escuela histórica alemana* y más en concreto con el de Jacob Burckhardt. A todos esos relatos modernos de la historia cultural se les ha sometido a crítica desde el propio paradigma de la Modernidad, tal como lo hizo Karl Popper en su conocida obra *La miseria del historicismo*,¹ y eso mismo cabe hacer con los escritos de Menéndez Pelayo; pero en tal caso se estará procediendo, desde el paradigma de la Modernidad, a la crítica de un relato histórico que no ignora a ésta ni la menosprecia, sino que es o al menos pretende ser moderno. En el mencionado libro de Popper se pone de relieve con toda claridad este matiz, cuando su crítica al historicismo afecta no sólo a los historiadores románticos e idealistas o al *Historicismo* alemán propiamente dicho, sino también al Positivismo histórico de Comte, al Darwinismo social o al Materialismo histórico y dialéctico... o cuando puede ser referida, sin desvirtuar su línea argumental, al relato histórico y a los argumentos filosóficos de detractores destacados de Menéndez Pelayo, como Ortega y Gasset por ejemplo. Al igual que a éstos, a Menéndez Pelayo se le podrá criticar su modo de abrirse a la Modernidad o su digestión de ésta pero no que la haya rechazado:

*¿de ningún modo deben ser rechazados (los escritos de Kant) in odium auctoris, sino recibidos e incorporados en todo cuerpo de doctrina estética... bueno sería que los novísimos escolásticos, antes de lanzar atropellados anatemas sobre todo lo que a sus ojos lleva el signum bestiae de espíritu moderno diesen un repaso ...*²

¹ POPPER, Karl (1973), *La miseria del historicismo*. Madrid: Taurus.

² *Historia de las ideas estéticas en España* (2012). Santander: RSMP II, pág. 35.

En todo caso el ejemplo de Popper sirve perfectamente para poner de manifiesto que entre los críticos que ha tenido Menéndez Pelayo, los hay que han seguido tan sólo un prejuicio ideológico y sin mayor precisión analítica, *in odium auctoris*, lo han descalificado por estar encuadrado en el pensamiento conservador o en el católico o en la reivindicación hispánica... o por haber sido incluidos elementos de su obra, veinticinco años después de fallecido Menéndez Pelayo, en la doctrina política del llamado Nacionalcatolicismo.

La obra de Menéndez Pelayo se nutre también y con no menor intensidad de fuentes modernas anteriores al siglo XIX: El reformismo erasmista español de Luis Vives, la Filosofía escocesa del sentido común (Hutchenson, Shaftesbury, Escuela de Aberdeen...) esta última por mediación de su homónima catalana (Llorens i Barba, Martí d'Eixalá...). Todo ello abunda en la idea cardinal de que no se puede leer hoy a Menéndez Pelayo desde los tópicos heredados ni desde sus propios excesos retóricos o confesionales, pues como les ocurre a todos los grandes de la cultura, la objetividad de su obra implica que el valor de ésta no es necesariamente el mismo que el de las intenciones con las que fue escrita... o ha sido leída posteriormente.

A Menéndez Pelayo se le admitió como Académico de número en cuatro Reales Academias y se recurrió a él o a sus mejores discípulos y mentores (Menéndez Pidal, Bonilla San Martín, Miguel Artigas...) para materializar algunos de los grandes proyectos modernizadores de la cultura española, regeneradores más bien, que se promovieron entre los siglos XIX y XX (Biblioteca y Archivos Nacionales, Centro de Estudios históricos, Junta para la Ampliación de Estudios, Laboratorio Oceanográfico del Cantábrico...). Llama la atención además que ello se hiciera a instancias de personas con gran autoridad intelectual que no se encuadraban en los parámetros ideológicos y políticos de Menéndez Pelayo (Leopoldo Alas *Clarín*, Benito Pérez Galdós, Urbano González Serrano, Augusto González de Linares, Santiago Ramón y Cajal, Rafael Altamira...). Igualmente llama la atención que con el paso del tiempo bastantes de sus críticos hayan ajustado mucho e incluso revisado su distancia con Menéndez Pelayo. Azorín por ejemplo escribe en 1913 en *Clásicos y modernos* que *su lenguaje* (el de Menéndez Pelayo) *es más oratorio, prolijo y redundante que analítico y de menudas pinceladas, sobrio y preciso; que le ha faltado amor a las manifestaciones nuevas de la estética; que en suma, su crítica ha sido erudita, enumerativa, y no interpretativa y psicológica*. Sin embargo once años después en el diario *La Prensa* de Buenos Aires, el escritor de Monóvar afirmará que *Menéndez y Pelayo no es un autor muerto; su prosa y sus obras están vivas, y su estilo admirable es como un venero donde hay que ir constantemente en busca de riqueza...*

El dos de septiembre de 2012, coincidiendo con la apertura del Congreso en la UIMP, Juan Goytisolo sin eludir sus grandes reproches a Menéndez Pelayo escribió lo siguiente en el diario *El País*:

Aunque ello sorprenda a algunos lectores, no me he recatado nunca de manifestar mi admiración por la obra de Menéndez Pelayo. Ningún escritor español de su época ni de las décadas siguientes a la publicación de la Historia de los heterodoxos y Las ideas estéticas en España tuvo un conocimiento de la literatura y del pensamiento hispanos equiparables al suyo. A esa insaciable pasión cognitiva tras dos siglos de ignorancia del propio pasado y de un cruel desmayo de nuestras

facultades creativas habría que añadir su dominio extraordinario de un idioma cuya riqueza léxica y variedad de matices no admite comparación alguna con el de sus contemporáneos ni con los ensayistas de las dos primeras décadas del pasado siglo, con excepción de Alfonso Reyes y Manuel Azaña.

Por dicha razón, he leído con vivo interés el ensayo de Christopher Domínguez Michael, «¿Maldito sea el martillo de herejes?», publicado en el número de julio de la revista mexicana Letras libres, con motivo del centenario de la muerte del polígrafo santanderino. Dicho ensayo pertenece al género de las obras que esperan ser escritas desde hace largo tiempo y, en razón de ello, nos ofrece una excelente ocasión de rehacer la imagen icónica de un autor, abominado por unos, incensado devotamente por otros y desconocido .../... ha llegado el momento de rescatar los elementos de su obra que hoy nos cautivan. Como dice el escritor mexicano al final del ensayo que comentamos, «que cese el maleficio».

Acogiéndome a opiniones como esta y fundamentándome en las consideraciones que las preceden, invito a los lectores de este libro a compartir la convicción de que los escritos de Menéndez Pelayo más que una herencia susceptible de ser aceptada o no, son un factor ineludible de nuestra historia cultural, del significativo debate sobre de la Modernidad desplegado en ella a lo largo de tres siglos... un acervo colectivo con el que tarde o temprano acaba por encontrarse quien estudia de modo cabal la cultura hispánica.

Menéndez Pelayo. Hacia una nueva imagen

- 
1. Pluridisciplinarietà del conocimiento literario. Historia, Crítica y Teoría Literarias, en *Orígenes de la novela*
 2. Menéndez Pelayo, filólogo
 3. Menéndez Pelayo y el llamado «Problema de España»
 4. Marcelino Menéndez Pelayo: el prisionero de los *Heterodoxos*
 5. El pensamiento jurídico de Menéndez Pelayo
 6. Marcelino Menéndez Pelayo: enfermedades y muerte. Consideraciones antropológicas
 7. Las categorías filosóficas de Don Marcelino Menéndez Pelayo. Contadas soluciones a contados problemas

Pluridisciplinariedad del conocimiento literario. Historia, Crítica y Teoría Literarias, en *Orígenes de la novela...*

CARMEN BOBES NAVES
Universidad de Oviedo

I. LA INVESTIGACIÓN LITERARIA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

Don Marcelino Menéndez y Pelayo es, en el campo de los estudios literarios, ante todo un historiador; con la peculiaridad, notable en su tiempo, de que añade a la visión diacrónica de la literatura otros saberes críticos y eruditos: valoración de los géneros, relaciones genéticas de los motivos, vinculaciones sintácticas entre historias, etc. Sus estudios de la literatura se sitúan, con diversa amplitud e intensidad, en tres ámbitos de conocimiento: el histórico o testimonial, el crítico o valorativo y el teórico o general, con predominio del primero, como era de esperar en la segunda mitad del siglo XIX, «Siglo de la Historia».

En general las obras de don Marcelino sobre la historia literaria suelen valorarse situándolas en su tiempo: se precisa su concepto de literatura, y los métodos de su estudio, para señalar las relaciones que hay entre las obras literarias y los hechos que les sirvieron de contexto cultural y el papel que las teorías y conocimientos literarios tienen en el conjunto de los saberes de la época.

También se han valorado sus aportaciones a la historia general de la literatura, sobre todo, de la española. Este enfoque, que es el más habitual, se detiene a veces a señalar las carencias de una Historia de la Literatura incipiente o a discutir los puntos de una Crítica Literaria subjetiva, basada en el gusto y en la intuición, y también las limitaciones de una Teoría Literaria enmarcada en la naciente epistemología de la cultura. Tomando como canon el conocimiento actual, pueden considerarse subjetivos, precientíficos, o poco sistemáticos los conceptos básicos de una historia literaria *situada* en la segunda mitad del siglo XIX.

Estos juicios se apoyan, como en un dogma, en el presupuesto de que las obras del hombre caminan hacia la perfección, que, por lo visto, llegará. Con tal idea, la investigación se autojerarquiza cronológicamente, y cada vez es mejor, más eficaz, más desarrollada, y cada nuevo enfoque supera en belleza, justicia, verdad, etc., a los anteriores. Tal presupuesto está muy lejos de verificarse en la realidad, pues la experiencia nos dice que las Humanidades, como el hombre, se incorporan al río de la Historia, y se instalan en el tiempo, pero no es éste un camino de perfección, entre otras cosas porque su desarrollo es siempre sectorial: hay aspectos que avanzan en una época y se quedan parados en otra, y no es un criterio de excelencia la cronología. Es evidente que la historia, la crítica y la teoría literaria del siglo XX es distinta de las del XIX pero ¿más excelente ésta?

El conocimiento tiene carácter histórico, y cada siglo cuenta con todo lo anterior, y puede valorar teorías desde nuevas perspectivas, profundizarlas y ampliarlas,

pero el edificio del saber cultural se hace con hileras de ladrillos, sin saltarse ninguna, porque cada una abre el camino y sostiene a las que siguen: progreso y conservación se implican mutuamente.

La Historia, la Crítica y la Teoría literarias han cambiado en los dos últimos siglos más que en los veinticuatro transcurridos desde la *Poética* de Aristóteles. Ésta sirvió de canon único de investigación en la Latinidad, el Medioevo, el Renacimiento, el Barroco y el Neoclasicismo; hasta el Romanticismo todas las poéticas siguieron las pautas de la aristotélica: daban por supuesto que las obras literarias se identificaban socialmente, no epistemológicamente, es decir, no era necesario partir de un concepto explícito de literatura y justificarlo para señalar y limitar un *corpus* de estudio; éste era una propuesta social recogida generalmente en los diccionarios de la época. Se daba también por supuesto el método, el origen, la finalidad, el valor y el interés social de la literatura y de su conocimiento.

La *Poética* analizó los poemas épicos y las tragedias que la sociedad ateniense tenía por literarias. Los siglos posteriores ampliaron el *corpus* de estudio, que incluía los tres géneros *naturales*, y a veces obras de ensayo, investigación histórica, médica, etc. Los conocimientos literarios se enriquecieron con los análisis de métrica que realizaron las poéticas italianas del Renacimiento. Recientemente se descubrieron aspectos nuevos, por ejemplo, el estudio semiótico de la literatura como proceso de expresión o de comunicación, la función que corresponde al lector, la polivalencia del texto literario, etc. Es decir, la sociedad consensuaba el *corpus*, objeto de estudio de las poéticas, según los saberes y métodos de la época, y así continuó hasta finales del siglo XVIII cuando la epistemología adquiere autonomía y precisa las razones de la literariedad y los orígenes, fines y valores que corresponden a las obras que han de considerarse literarias y pueden ser objetos de los estudios de Historia, Crítica y Teoría Literarias.

Los estudiosos de la *Poética* de Aristóteles han señalado que en ella falta una epistemología explícita, pues el texto, el que se conserva al menos, no planteó las necesidades de justificar la literatura en su ser, en sus límites y en sus posibles clasificaciones internas (ontología y taxonomía literarias); en ningún caso se preguntó por qué y para del conocimiento literario (axiología, teleología literarias) y por qué se hicieron los análisis de una manera y no de otra (metodología). La literatura era lo que la sociedad proponía, y la investigación literaria era como la había hecho Aristóteles.

Esto empieza a cambiar a finales del siglo XVIII, cuando la *Crítica de la razón pura* (1781) reconoce la autonomía de la epistemología, que afronta los problemas propios de la investigación, de su objeto, de su método, de su finalidad, de sus valores.

Después de admitir las propuestas kantianas sobre la justificación de la Ciencia Natural, la epistemología se enfrenta, al orientarse hacia las posibilidades de la investigación sobre el mundo de la cultura, con problemas muy radicales: ¿puede alcanzar la investigación cultural un estatus de ciencia semejante al que Kant reconoce en la investigación sobre el mundo natural?, y concretándonos a nuestro campo, y puesto que la literatura forma parte del mundo de la cultura, hay que responder a unos interrogantes básicos: ¿qué es la literatura, cuáles son sus límites, qué clasificaciones admite, qué método de análisis es el pertinente? ¿para qué la literatura? ¿para qué la investigación sobre ella? Y, como problemas general: ¿es posible un conocimiento científico de la literatura? ¿el conocimiento literario sólo es posible en la historia y en

lo valorativo? ¿el análisis de la obra literaria alcanza conceptos y conocimientos generales y estables, es decir, científicos?

Las teorías kantianas dieron una gran seguridad a la investigación natural, que avanzó de modo espectacular en los dos siglos siguientes, y pretirieron las investigaciones humanísticas, porque no parecía posible que éstas alcanzasen a ser ciencias, debido a que los objetos que estudian, los creados por el hombre, se manifiestan de forma muy diversa, y no permiten una investigación verificable, estable y progresiva. Los objetos culturales, debido a su historicidad (con diferente contexto, por tanto) y a la libertad de su creador (contenidos psicológicos diferentes), tienen un carácter único, y parece que la verdad, la estabilidad y el progreso, rasgos específicos de la ciencia, no son inherentes a su conocimiento. Esta especie de anatema kantiano devaluó la investigación cultural en una sociedad, la de los dos últimos siglos, que además está fascinada, y no sin razón, por el avance de las ciencias naturales.

La Epistemología cultural, a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX, intenta comprobar si hay otras formas de ciencia, además de la natural, que confieran cierta seguridad a los estudios humanísticos y se desarrolla, entre negaciones, identificaciones y estudios parciales, que se apoyan en algún aspecto de los hechos humanos que parece estable, o en algún método que parece específico, y que dan lugar a escuelas y a teorías que se suceden con bastante rapidez a lo largo del siglo XX.

En este panorama, los estudios sobre la literatura avanzan en el marco de la investigación cultural: el arte y su teoría, el lenguaje y la lingüística, los signos artísticos y su valor polivalente, los sistemas y procesos semióticos, etc. con propuestas que a veces renuncian a formas de investigación propia y se adhieren a los métodos de la ciencia natural, o bien, se apoyan en alguno de los rasgos de los objetos culturales: la historicidad, la dimensión psicológica o social, el valor sémico, etc.

Las sucesivas escuelas de teoría literaria se apoyan en uno de los rasgos de la obra que tiene alguna forma de estabilidad, sobre el que parece que pueden lograrse conocimientos generales, verdaderos y estables, que de esto se trata, si la ciencia de la cultura ha de reconocerlos como propios. Así el historicismo cree que hay estabilidad en las normas de evolución, el estructuralismo en las relaciones internas, estilísticas en la repercusión textual de la psicología del autor, etc.

Orientándonos hacia los hechos, se puede observar que desde la segunda mitad del siglo XIX surgen en el ámbito de los estudios literarios grandes obras de historia, inspiradas en las tesis epistemológicas de Dilthey, en las que ya asoman nuevos enfoques de crítica y de teoría.

Sin duda las Poéticas se habían escrito al margen de una epistemología explícita; los autores suplieron con su acertada intuición una ontología y una metodología y suplieron con sabios criterios estéticos y artísticos una axiología apenas entrevista en los conceptos sociales de su época. Pero, sin duda, la aparición de una epistemología cultural, y el debate filosófico sobre el tema fue campo propicio para el surgimiento de nuevos estudios y nuevas escuelas de teoría literaria.

La obra de Menéndez Pelayo se sitúa en la segunda mitad del siglo XIX y en los comienzos del siglo XX, en ese ambiente de efervescencia de la epistemología cultural y de reivindicación de las ciencias históricas, humanas o morales. No podemos decir que

las reflexiones filosóficas directas sobre la literatura centrasen u orientasen su investigación, pero, sin duda, las nuevas ideas empiezan a penetrar y a presidir sus intuiciones geniales y sus ingentes aportaciones eruditas. La selección de los textos literarios que se rescatan de las bibliotecas y de los archivos responden a unas ideas claras y a unos conceptos generales sobre la literatura y sobre la literariedad, no son obras elegidas al azar entre los escritos. Y sus méritos se dan por supuestos o se describen al valorarlos, al establecer clasificaciones y comparaciones entre ellos y al buscar saberes generales.

A la luz de los conocimientos epistemológicos actuales, y si la teoría de la literatura aspira a tener un estatus científico, los estudios de Menéndez Pelayo pueden parecer un tanto subjetivos en su taxonomía y en sus valoraciones, pues el esquema y los criterios que aplica suelen basarse en el gusto, y unas veces son temáticos, otras morales, a veces patrióticos; lo comprobaremos al comparar su presentación de *El conde Lucanor* y *El Decamerón*. En cualquier caso, la obra de don Marcelino es ingente y sabia. La erudición ampara la historicidad, el buen juicio da solidez a la crítica y la argumentación asevera sus teorías.

Cuando Menéndez Pelayo se incorpora a la investigación literaria, la epistemología llevaba un siglo de autonomía, más decidida en la Natural, más problemática en la Cultural. Dilthey (1833-1911) publica en 1883 su *Introducción a las ciencias del espíritu*, donde mantiene que el único saber que puede alcanzar valor científico en la investigación cultural es el histórico, porque las únicas leyes generales a las que se atienen las creaciones humanas son las evolutivas. Don Marcelino tiene 27 años y estaba ya muy presente en la investigación histórica española.

El objeto de la investigación cultural es el mundo del hombre y las leyes que presiden su creación; el método, puesto que las regularidades de la cultura se dan en la historia, será el histórico, que pretende la identificación de las formas, su clasificación y su comprensión. Para conseguir este tercer nivel, al que no acceden las ciencias naturales, Dilthey argumenta que el sujeto del conocimiento cultural, al tener la misma la naturaleza que el autor de los hechos culturales que está analizando, puede llegar a comprenderlos, porque puede tender puentes entre lo individual y lo general, entre lo subjetivo y lo objetivo: el investigador de la cultura accede al conocimiento de las obras humanas mediante la *Erlebnis* o vivencia común (autor / investigador) y puede alcanzar, mediante la *comprensión*, la generalidad del conocimiento de los objetos creados por el hombre (Bobes, *Crítica del conocimiento literario*: 137).

En este punto se encontraba la epistemología cultural que constituía el marco de la literatura cuando Menéndez Pelayo realiza sus investigaciones: es posible un conocimiento científico de la cultura, pero sólo desde la perspectiva histórica. De aquí deriva el gran desarrollo y la excelencia de las innumerables Historias de la Literatura que vieron la luz en la segunda mitad del siglo XIX y hasta mediados del XX.

No podemos asegurar que Menéndez Pelayo conociese la filosofía del conocimiento cultural que estaban fraguando en Alemania los neokantianos (Rickert, Windelband, Cassirer) y el historicismo de Dilthey, pero sí podemos asegurar que los presupuestos que inducimos de sus investigaciones no contradicen la epistemología de su tiempo.

El siglo XX, apoyado en la perspectiva abierta por la epistemología cultural, amplía y desarrolla el conocimiento de la literatura en varias disciplinas: Historia, Crítica y Teoría Literaria, campos en los que Marcelino Menéndez Pelayo hace una aportación ingente.

2. HISTORIA, CRÍTICA Y TEORÍA LITERARIA

El acercamiento del investigador a la literatura se realiza desde tres disciplinas diversas: *Historia*, cuya finalidad es identificar las obras; *Crítica*, cuyo objetivo es establecer y jerarquizar los valores que definen lo literario, y *Teoría*, que busca el conocimiento general de la obra literaria. Estas formas de saber no son incompatibles entre sí, aunque tienen naturaleza diferente, y no todas científica.

La Historia identifica y clasifica las obras literarias y sus géneros, basándose en la tradición cultural y en el consenso social, porque no pretende valorar ni generalizar; aunque implícitamente se apoye en conceptos que le permitan saber qué obras son literarias y cuáles no pasan de ser mensajes lingüísticos.

Desde Aristóteles sabemos que la literatura es el arte que se manifiesta por medio de la palabra, y sabemos también que en la lista de las obras literarias no encajan todas las lingüísticas: se diferencian por el origen, por la forma, por la finalidad. El origen de la literatura es mimético con participación de lo fantástico; su forma es artística y, por tanto, es semánticamente polivalente, y su finalidad social y humana es catártica.

La Crítica actúa sobre las obras que la historia selecciona como literarias, valorándolas con criterios que cambian en el tiempo y en el espacio; no aspira a conocimientos generales porque se basa en el gusto, no en la razón, y no utiliza el conocimiento, sino los valores, según había propuesto Rickert.

La Teoría Literaria pretende ser una investigación científica, busca conceptos y saberes generales sobre las obras literarias y determina sus rasgos, sus formas, su valor semiótico y artístico, etc.

Historia, Crítica y Teoría tienen en común el objeto de estudio, con interferencias en sus métodos y con diferencias notables en su finalidad: teleológicamente consideradas, la historia aporta el objeto, las obras literarias; la Crítica señala sus valores; y la Teoría alcanza conocimientos científicos (generales, estables...) que facilitan su comprensión racional.

Aunque alcancemos a señalar las diferencias entre estos tres saberes, es muy difícil separarlos en la práctica de la investigación: al analizar *Orígenes de la novela*, verificaremos que el identificar en la historia las obras literarias, implica reconocer sus valores artísticos, los rasgos formales que pueden definirlos, y sus estructuras generales y semióticas.

El siglo XIX conoció la publicación de *Historias de la Literatura* y fue configurando un *corpus* que incluía textos a veces por su valor histórico más que por su valor literario. Se entablaron cuestiones sobre el ser de la literatura, sobre los límites y las diferencias entre los géneros: la novela, la épica, el teatro, la lírica culta y la popular. Las discusiones se centraban sobre una literatura sin sistematizar, como un magma del que cada crítico espiga lo que puede a partir de normas rígidas (neoclásicos), o de contenidos y formas libres (románticos).

En España se despierta un gran interés bibliográfico con autores como Bartolomé José Gallardo (1776-1852), Manuel José Quintana (1772-1857) y muchos otros, que editan obras y antologías y las estudian en prólogos, que abarcan toda la historia de la literatura española. A partir de mediados del siglo XIX la publicación de textos es masiva, en la *Biblioteca de Autores Españoles*, por iniciativa de Buenaven-

tura Carlos Aribau (1798-1862) y de Manuel Rivadeneyra (1805-1872). Es la gran aportación al *corpus* de nuestra historia literaria, que se completará, por iniciativa de Menéndez Pelayo, a principios del siglo xx con la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, en 26 volúmenes.

Paralelamente se desarrolla directamente la historia de la literatura con autores como Amador de los Ríos (*Historia crítica de la literatura española* (1861-5), o Manuel Milá y Fontanals, primer historiador sistemático de la Literatura Española y maestro de Menéndez Pelayo en la Universidad de Barcelona.

En este panorama de recuperación de textos y de erudición literaria, aparece la grandiosa obra histórica de don Marcelino, que no fue la primera, pero sí la más destacada.

Posiblemente la obra que mejor testimona sus tres facetas de *historiador*, de *erudito* y de *teórico*, es la titulada *Orígenes de la novela*, cuyo análisis nos ofrecerá ocasión para comprobar cómo se conjuga la interdisciplinariedad de sus estudios.

Suelen señalarse dos etapas en sus investigaciones, la primera de carácter predominantemente histórico, la segunda más centrada en lo histórico-literario con obras como *Estudios de crítica literaria* (1884-1908), la *Antología de poetas líricos* (1890-1908), a la que añade un volumen sobre Boscán; *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega* (1890), y muchas otras, que muestran su atención a los diferentes géneros. Son interesantes y muy sugerentes sus juicios sobre Berceo, el Arcipreste de Hita, sobre el romancero, etc. y destacan sus brillantes cuadros de época en los que advertimos una clara inspiración idealista que reconoce la unidad a todas las artes como reflejo del espíritu del pueblo que las produce (romanticismo).

Diseñado en sus líneas más destacadas el panorama epistemológico e histórico de los estudios literarios, enfocamos esta última parte de la Ponencia a verificar cómo en *Orígenes de la novela* se insertan las tres disciplinas literarias con las que don Marcelino enriquece los saberes de su época y abre el paso hacia la narratología y a la teoría literaria actual.

Orígenes de la novela es el título común que acoge las Introducciones que Menéndez Pelayo puso a los volúmenes I (1905), VII (1907) y XIV (1910), de la *Nueva Biblioteca de Autores españoles*. Al considerar que la *Biblioteca de Autores españoles* dejaba fuera muchas obras que *no deben ser omitidas ni postergadas en nuestra historia literaria*, la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, se propone completarla con el plan de llegar desde los orígenes hasta el siglo xvii, pero la muerte frustró sus propósitos y la obra se cierra un siglo antes, con el estudio de las imitaciones de *La Celestina*.

Los prólogos de los volúmenes I, VII y XIV fueron reunidos en *Orígenes de la novela*, que incluiría también el prólogo a un cuarto volumen, el XIX, que don Marcelino no llegó a escribir, y del que se encargó Bonilla San Martín (1915).

En el año 2008, la editorial Gredos inaugura su Nueva Biblioteca Románica Hispánica con una edición de *Orígenes de la novela*, en dos volúmenes, encabezados por una «Nota a esta edición» en la que brevemente explica sus avatares editoriales desde su aparición, en la Librería Editorial Bailly-Ballière, de Madrid (1905), hasta el tomo de 1915 y la posterior inclusión de todos en las Obras Completas de Menéndez Pelayo que, en 65 volúmenes, publicó el CSIC entre 1940 y 1959.

El plan original de la obra comprende en el tomo I ocho capítulos, que reflejan una taxonomía especial: 1. La novela en Grecia y Roma; 2. El apólogo y el cuento oriental; 3. Influencia de la literatura oriental en nuestra literatura de la Edad Media; 4. Breves indicaciones sobre los libros de caballerías; 5. Los libros de caballerías españoles; 6. La novela sentimental y la bizantina; 7. La novela histórica, y 8. La novela pastoril. Este primer tomo no contiene textos, sólo historia y comentarios.

El prólogo del segundo volumen se ocupa de los cuentos y de las novelas cortas, e incluye obras como *La cárcel de amor*, de Diego de San Pedro, *El Crotalón*, la *Diana*, de Jorge de Montemayor; y la *Diana* de Gil Polo.

El tercer tomo estudia e incluye el texto de *La Celestina* y de sus imitaciones en el siglo XVI.

Según el proyecto inicial, el cuarto volumen sería el último y estaría dedicado a *la picaresca* y a *los coloquios y diálogos satíricos*. La muerte de don Marcelino, en 1912, frustró el plan; del tomo IV se encarga Adolfo Bonilla y San Martín, y no fue incluido en ediciones posteriores.

La edición de Gredos, a la que nos atenderemos para las citas, consta de dos tomos. El primero coincide con el de la primera edición; el segundo estudia, en sucesivos capítulos, Cuentos y novelas cortas; el texto y el análisis de *La Celestina* y sus primeras imitaciones

La *Biblioteca de Autores Españoles* y la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, tenían el mismo fin: hacer asequibles, si no para todo el público, sí para los eruditos y para los estudiosos, los textos de autores anteriores a Cervantes que estaban en distintas bibliotecas y que conocían muy pocos eruditos. A pesar del título, *Orígenes de la novela*, incluye cuentos, apólogos, novelas y obras de teatro.

En los prólogos, don Marcelino aporta material bibliográfico abundante, hace historia del relato (corto y extenso, en prosa y en verso, narrativo o dramático). El enfoque histórico de los estudios literarios y eruditos se orientó a determinar las relaciones genéticas entre los textos recuperados, y este enfoque es el que domina en *Orígenes de la novela*, que incluye también valoraciones críticas, juicios y conceptos literarios básicos para una teoría del relato. No obstante, Menéndez Pelayo no habla nunca de una *ciencia narratológica*, y, cuando en la página 54 alude a la investigación sobre la novela, precisa que por entonces se estaba desarrollando una *moderna rama de la erudición conocida con el nombre de novelística*.

La investigación literaria rechazó durante bastante tiempo el nombre de ciencia, porque no estimaba pertinente para su conocimiento el *sistema de pesas y medidas* (A. Reyes), el carácter exacto de la ciencia y prefería ser reconocida como una actividad artística. Los criterios para usar los nombres que denoten la investigación sobre la literatura implican confusión de objetos, de conceptos y de métodos, que irá aclarando la epistemología.

La literatura es efectivamente una creación artística, pero, como una de las manifestaciones de la cultura, puede ser objeto de una ciencia, paralela a la ciencia del derecho, del arte, de la psicología o la sociología, etc. Las obras humanas, independientemente de su naturaleza artística, psíquica, social, etc., pueden ser objeto de ciencias de la cultura. Y éstas no son creaciones artísticas, sino investigaciones científicas, que no excluyen el uso de unas formas lingüísticas bellas.

Desde un ángulo epistemológico, la *novelística* tiene poco que ver con la *narratología*, o ciencia de la narración. Esta estudia las unidades constantes del género (funciones, personajes, cronotopo), las leyes generales que presiden su disposición textual (trama y argumento), las categorías específicas de la narración (narrador; visión, distancia, enfoque, etc.), las estructuras de sus relaciones internas (secuencias y motivos, orden progresivo y regresivo, paralelismo, reiteraciones, yuxtaposiciones, subordinación, etc.), y también su vinculación con el mundo interior y exterior del hombre (psicocrítica, sociocrítica, antropología cultural), los recursos textuales para condicionar, orientar e intensificar el sentido, la polivalencia específica del texto literario (sintaxis, semántica y pragmática semiótica), y finalmente, su condición de proceso semiótico entre el creador y el receptor, que participa en la creación y concreción del sentido del texto (expresividad, comunicación, recepción, transducción), etc. Es decir las unidades, relaciones y conceptos que son generales de la narración y constituyen las leyes a las que se atiene.

A pesar de las diferencias ontológicas y metodológicas, los *Orígenes de la novela*, en lo que añade de *novelística* a la historia y crítica de la novela, aporta conceptos y tesis fundamentales para la teoría del relato.

Los estudios científicos de orientación sincrónica sobre la novela fueron iniciados por la Escuela Morfológica alemana: Schissel, Seuffert, Dibelius, publican sus obras a partir de 1912, o sea, después de la muerte de Menéndez Pelayo; siguen los formalistas rusos (Propp, Tomachevski), cuyas teorías se prolongan ampliamente en la segunda mitad de siglo xx, con los estudios y traducciones al francés, de V. Erlich y T. Todorov, que los dan a conocer en Occidente.

No parece que pueda establecerse una vinculación genética entre la *novelística* de *Orígenes de la Novela* y la *narratología*, pero puede afirmarse la continuidad de una investigación del relato que busca leyes estables y generales.

La *narratología* no surge como oposición o continuación a la *novelística*, sino que sigue un largo camino hasta constituirse en la ciencia que es hoy: cuenta con el historicismo, dejándolo en su función ontológica, como punto de partida, no como final de la investigación; y aplica enfoques que buscan y se apoyan en rasgos estables de las obras literarias: el estilístico, el estructural, el psicocrítico, el sociológico, el semiótico; y alcanza brillantes y sólidas teorías literarias, con estudios de carácter general y mediante análisis de obras y autores.

La base de la *narratología* son los datos aportados por la historia, que en ningún caso pueden obviarse, pues no es posible hacer teoría sin contar con una historia crítica que fije un *corpus* de obras y establezca sus relaciones genéticas y taxonómicas. La *novelística* y la *narratología*, comparten como objeto de estudio el conjunto de obras narrativas que la historia señala como literarias. De hecho, la *novelística* estudia todo tipo de relatos, sean del género que sean (narrativo o dramático), la *narratología* se centra en el género narrativo: cuento y la novela.

La bibliografía que recoge *Orígenes* es abundante sobre autores y textos; incluye extensas notas, porque, según explica el autor, *estando tan poco vulgarizados aún en España los buenos trabajos modernos de novelística, acaso no se tengan por superfluas las indicaciones bibliográficas que de intento multiplico en servicio de los estudiosos* (55).

Los estudiosos eran, sin duda, los historiadores de la novela, de sus orígenes, de sus fuentes y de sus relaciones, sobre todo temáticas, que permitían clasificarlos de

algún modo, aunque fuese con criterios limitados; pero, insistimos en que los *Orígenes de la novela*, y la amplia bibliografía de sus referencias textuales y de sus notas eruditas, aportaron los textos y los datos necesarios para un estudio narratológico, de carácter científico, y además señalaron unidades, relaciones, y conceptos teóricos muy válidos.

La *novelística* toma como objeto de estudio las obras del género narrativo, que incluye la novela y todo tipo de relatos: apólogos, cuentos, novela corta, novela larga y dramas, es decir, todas las obras que desarrollan una trama en secuencias espaciales y temporales, independientemente de su extensión textual (cuento, novela corta, novela), del tipo de discurso en que se exprese (prosa o diálogo), o de los sujetos (animales o personas). Por tanto en *Orígenes de la novela* encontramos recogidos y estudiados cuentos, apólogos, libros de caballería, novelas sentimentales, *La Celestina*, comedias, tragedias... Quizá le corresponda con más propiedad el título de *Orígenes del relato*.

De inmediato, y antes de cualquier teorización ontológica o metodológica, esto puede deducirse de los índices de *Orígenes de la novela*; además, luego el texto matiza, y mucho: el que incluya novelas y dramas no significa que no se diferencien los géneros; el criterio para limitar el corpus es el de *relato*, no el de *novela*, a pesar del título y a pesar del nombre que se da a la investigación: *novelística*.

La *metodología* de análisis en *Orígenes de la novela* sigue el modelo histórico: identifica autores y obras literarias; incluye juicios valorativos, de tipo retórico (sobre el discurso) y moral (sobre las conductas), y no suele atender a criterios formales, de sintaxis, semántica o pragmática literarias. El objeto de la *novelística*, es el tema, las conductas y acciones, que pueden ser moralmente buenas o malas, también el lenguaje, sobre todo el discurso, no la composición o la disposición de motivos, la argumentación, el ritmo y progresión de la historia, u otros recursos semióticos de intensificación del sentido, que se apoyan a veces en la expresión fonética, en las repetición de unidades morfológicas o de motivos narrativos, en el orden y progresión de los hechos, en el desenlace inesperado y fuera de la lógica, en las contraposiciones, paralelismos y reiteraciones, etc. que contribuyen a la polivalencia y ambigüedad del texto literario, y permiten al lector a combinarlos en diferentes interpretaciones y sentidos.

Un ejemplo lo deja más claro: don Marcelino afirma que el traductor del *Calila e Dimna* no carece de gracia narrativa y maneja ya con cierta soltura el arte del diálogo. Estos juicios, expresión del gusto del crítico son subjetivos; no señalan relaciones entre las formas y su valor literario o su sentido, no se apoyan en una teoría o una definición de los signos literarios que pueden dar sentido a la gracia narrativa o al arte del diálogo. La opinión se basa en la impresión de lectura y no pretende juicios generales.

En las críticas y valoraciones formales y morales que se suceden en el análisis lingüístico y temático de los textos, no se encuentra apenas nada que se refiera específicamente al relato, objeto de la *novelística*: las unidades narrativas, su disposición textual en la trama, el orden de las secuencias y sus posibilidades de orientar o matizar el argumento, de intensificar o justificar un sentido o una determinada relación, el comienzo *in medias res*, el orden temporal progresivo o regresivo, las secuencias simples o encadenadas, los ritmos, las situaciones semióticamente privilegiadas (al principio o al final del texto, etc.); los análisis que se llevan a cabo no exceden el

nivel lingüístico, no se elevan al literario o al semiótico, ni señalan rasgos específicos de las obras narrativas.

La crítica temática, casi siempre de índole moral, orienta los juicios sobre las obras y hace referencia a valores y virtudes de un sistema ético válido en la sociedad del autor: la verdad, la fidelidad, la amistad, el amor a la familia, las ideas religiosas, amparadas en una teología simple y difusa sobre el libre albedrío del hombre y la providencia, etc. Lo más frecuente es señalar la finalidad pragmática del desenlace del relato, que premia o castiga conductas, con un sentido ejemplar: *la moral del Calila y Dimna no es ciertamente muy elevada ni muy severa. En la fábula ha predominado desde sus más remotos orígenes cierto sentido utilitario, un concepto de la vida muy poco desinteresado y que concede más de lo justo a la astucia y a la maña* (41).

Más que de teoría de la literatura, los juicios de los *Orígenes de la novela* responden a una visión moralista de la vida de los personajes, y a un juicio de sus conductas de acuerdo con un código ético admitido por la sociedad.

También hay juicios literarios sobre textos concretos: sobre el *Sendebär*, o *Libro de los engaños et los asayamientos de la mugeres*, se afirma que *está mucho más próximo que él [el Calila y Dimna] a lo que hoy entendemos por novela*, aunque no precisa *qué entendemos por novela*. Pero queda claro que el término *novela* no tiene el valor denotativo actual, más bien se usa como sinónimo de *relato*, pues se refiere a textos que narran una historia real o fingida, con acciones, humanas o animales, que van cambiando en el tiempo: se anuncian, se inician, se desarrollan alterando la situación primera, generalmente injusta, hasta alcanzar un desenlace más conforme con la justicia. Casi siempre una justicia centrada en el interés y provecho del YO narrador.

La novela se diferencia, en el conjunto de los relatos, por su extensión, frente a la novela corta o el cuento; por plantear unos problemas de vida y de relación con temas muy diversos: novela de caballerías, histórica, pastoril, sentimental, dramática, etc. Apunta así una taxonomía basada en criterios temáticos, o en criterios de extensión del texto, en algunos rasgos de la vida de los personajes: las historias del *Calila y Dimna*, cuyos sujetos son animales, se consideran fábulas, pero las que tienen protagonistas humanos son cuentos, los más antiguos en castellano, antecedente del *Libro de Patronio*, y se afirma que un rasgo común a fábulas y cuentos es tener menos extensión que las novelas.

Más adelante, al tratar de la *Historia índica de Barlaamo eremita et Josaphat*, se señalan algunas notas generales de la novela, por ejemplo, la *ficcionalidad*, y, en una larga cita de la obra de Huet, *Lettre sur l'origine des romans*, el más antiguo ensayo de novelística comparada según don Marcelino, se señala algún otro rasgo de la novela, como la *verosimilitud* y la *fantasía*: *toda la obra está compuesta conforme a las leyes de la novela, y aunque la verosimilitud está bastante bien observada, muestra el libro tantos indicios de ficción que no se puede dudar ni por un momento que es historia de pura fantasía* (53). Se alude también, como valor de la novela, aunque más directo del discurso, a la elegancia del estilo, rasgo que es propio de toda la literatura y no específico del género narrativo.

La clase de los sujetos es el criterio para diferenciar apólogo y cuento; la extensión caracteriza al cuento frente a la novela; la verosimilitud, la fantasía y la ficcionalidad permiten considerar novela la *Historia de Barlaán y Josafat*, y drama *La Celestina*.

Los criterios de extensión, de ficcionalidad, de verosimilitud, de elegancia en el discurso, etc. que aparecen en los juicios textuales de don Marcelino, están poco definidos como rasgos específicos de la novela.

Muy interesante nos resulta el estudio comparado de *El Libro de Patronio* y *El Decamerón*, que deja claro que se basa en el gusto, en el sentimiento patriótico, en la ideología, en un sistema ético, en una actitud moralizante, y también en algunos rasgos literarios.

En 1335, trece años antes de la peste de Florencia (1348), que sirve de marco al *Decamerón*, había terminado don Juan Manuel el *Libro de Patronio*. Los cincuenta relatos de *El Libro de Patronio* y los cien del *Decamerón* comparten, según palabras de Menéndez Pelayo, *la gloria de haber creado la prosa novelesca en Europa, pues las obras anteriores, españolas e italianas, no son productos de arte literario maduro y consciente, sino primera materia novelística* (144).

Los dos libros coinciden en ser conjuntos de relatos cortos, como el *Calila y Dimna* y el *Sendebár*, pero es difícil encontrar otra coincidencia en las narraciones, en la moral de referencia, en el estilo verbal, o en el tono jocosos y desenfadado del italiano, frente al tono serio del castellano.

Desde criterios literarios, que no responden a una teoría explícita ni sistemática, Menéndez Pelayo valora las dos obras, y considera en conjunto que los relatos de Boccaccio, son más artísticos que los de don Juan Manuel. El autor italiano busca el arte por el arte, y construye sus cuentos como un valor en sí mismos, no persigue una finalidad moralista, no da consejos, no escribe historias ejemplares, crea mimética o ficcionalmente una gran diversidad de personajes humanos, e incluye una gran variedad de motivos dramáticos, que toma de la vida cotidiana y de costumbres verosímiles. Se expresa en un lenguaje muy literario, en una prosa dinámica, fluida y muy elegante.

En contraste, aunque con un estilo propio y con méritos históricos indudables, en el *Libro de Patronio*, *el empleo habitual de la forma indirecta de diálogo comunica cierta frialdad y monotonía a la narración* (151). Sin embargo, si la buena narración consiste en *razonar y motivar las acciones de los personajes, en verlos como figuras vivas, no como abstracciones simbólicas; en notar el detalle pintoresco, la actitud significativa; en crear una representación total y armónica y, sobre todo, en acomodar los diálogos al carácter, y el carácter a la intención de la fábula; en graduar con ingenioso ritmo las pepipecias del cuento, todo esto hizo don Juan Manuel en sus buenos apólogos* (151).

Esta conclusión sobre los valores narrativos parece incompatible con lo que antes había dicho acerca de la rigidez del marco dialógico de los *enxiemplos*: el narrador repite invariable el mismo esquema, y se mete en la historia sin analizar nunca el estado de ánimo de los personajes.

El paralelismo y las contraposiciones continúan en la crítica temática: *ni don Juan Manuel ni Boccaccio tienen un solo cuento original, este género de invención se queda para las medianías, pero el cuento más vulgar parece en ellos una creación nueva* (148). Hay que añadir que la originalidad no tenía en la Edad Media la misma valoración que puede tener hoy: los temas se repetían en las crónicas, en las antologías, en las obras de autor y no se consideraba desdoro el copiarlos.

El Libro de Patronio tiene la mitad de cuentos que el *Decamerón*; son en general más breves, y tienen una gran variedad de temas y anécdotas, a pesar de que no incluye historias libidinosas o irreverentes. Sus relatos son fábulas esópicas y orientales,

parábolas, alegorías, cuentos maravillosos, relatos tradicionales, escenas de la vida familiar y social de la época; predomina la intención satírica y asoman algunos rasgos de humor; las conductas que se censuran quedan ridiculizadas en el desenlace de la historia, sin formular directamente el rechazo, y la moraleja se sintetiza en los dos *viessos* que cierran cada uno de los cuentos. Destacan en el conjunto algunos relatos muy hermosos, como el de don Illán, el mágico de Toledo, el de Alvar Fáñez y doña Vascañana, el de los burladores que tejieron el paño mágico, el del mancebo que casó con mujer brava, el del hombre al que tenían que limpiar el hígado, etc... (145-150).

En estos apólogos se encuentra, según don Marcelino, un arte noble, honesto y limpio, rico en experiencia de la vida y en recursos para representarla, y muy elevado en lecciones pragmáticas de sabiduría práctica. El juicio temático y moral no puede ser más favorable para el Infante don Juan Manuel, a pesar de la distancia artística frente a Boccaccio.

Desde la perspectiva semiótica actual hay que destacar que en las narraciones de don Juan Manuel los temas se exponen con tres sistemas de signos literarios diferentes: los *casos reales* de la vida cotidiana, que el conde presenta a Patronio para pedirle consejo sobre los problema de relación y convivencia familiar y social en que se encuentra personalmente; cada anécdota tiene su autonomía y el conjunto refleja la vida de la época; una colección de *narraciones ficcionales*, paralelas a los casos, que les sirven de ejemplo; tienen diferentes orígenes y constituyen un corpus como el del *Decamerón*, con su génesis, su lógica interna y su desenlace; en tercer lugar, una colección de apotegmas, los *viessos* que rematan cada uno de los relatos y resumen una interpretación moral.

Menéndez Pelayo hace un estudio paralelo del *Libro de Patronio* y el *Decamerón*, respecto a las narraciones ficcionales, no de los otros dos sistemas de casos y de apotegmas, que no tiene el texto de Boccaccio, se amplía a algunos rasgos de composición y de estilo, de temas y de caracteres, que son interesantes para una incipiente teoría de la novela, pues, aunque no constituyen un esquema sistemático, ni aplican un método científico, proceden de una lectura literaria y de una intuición crítica muy acertadas.

El *Decamerón* propone relatos tomados de la vida, que expresan la alegría de vivir; no hay filtros morales o religiosos que dejen fuera los relatos escabrosos o irreverentes; hay cuentos eróticos y sensuales, relatos anticlericales e irreverentes, expuestos de forma generalmente divertida, a veces trágicos, a veces cómicos; sus personajes constituyen un retablo de personas verosímiles: viles y abyectos, abnegados y generosos, sensuales o éticos

Respecto al estilo verbal, destaca Menéndez Pelayo, que la prosa se adapta perfectamente a los temas, y alcanza así un gran valor literario: es elegante, periódica, cadenciosa, e imita a la latina sin caer en una retórica artificiosa, de modo que *la facundia latina y el número ciceroniano no dañan la frescura y gracia de un arte juvenil, sino que lo realzan por el contraste*. Todos estos méritos han convertido a Boccaccio en el *padre indiscutible de la novela moderna en varios de sus géneros*.

En resumen, la valoración crítica de los relatos del *Decamerón* se basa en la unidad artística de los temas y formas de las historias, en su elegancia discursiva, en la variedad y propiedad de los caracteres y en el modo espontáneo y fresco de narrar. La vida que recogen sus narraciones es una fiesta para la imaginación,

mientras que las sabias doctrinas de *El conde Lucanor* constituyen un sistema ético austero en las consultas del conde y en los consejos de Patronio, que elige relatos ejemplares también austeros y los resume en dos *viessos* que cierran la consulta. La finalidad didáctica de don Juan Manuel contrasta con el tono divertido de Boccaccio.

Al juicio literario favorable al autor italiano, contraponen Menéndez Pelayo un juicio ético: Boccaccio adula los peores instintos del hombre; los *exniemplos* de don Juan Manuel proceden de la parte más elevada del ser humano y responden a un sentido de justicia. Queda claro que don Marcelino, frente a lo que afirman algunos de sus estudiosos, diferencia bien entre el juicio del moralista y la valoración literaria.

Los *Orígenes de la novela* puede considerarse antecedente de la actual ciencia narratológica en sus aportaciones a estos dos enfoques críticos: el *textual* que se centra en el lenguaje, los temas y las formas, en su unidad y en sus correspondencias y el *moral o temático*, que atiende a la propiedad de los caracteres y a las conductas de los personajes, tal como se exponen en el texto, gradual y discrecionalmente.

La teoría actual de la novela no ha abandonado estos enfoques críticos, ha ampliado los aspectos estudiados en las obras y los métodos: las relaciones del texto con el mundo interior del hombre (psicocrítica), y con el contexto social (sociocrítica), la estructura de los signos lingüísticos y literarios, su composición y disposición textual y su valor semiótico, las relaciones virtuales con el lector, etc. La aplicación y desarrollo de estos estudios, aunque tienen, y ya se ha señalado, antecedentes en la historia, se desarrollan en el siglo xx, y no están presentes de un modo sistemático en *Orígenes de la novela*.

Muchos otros problemas, como la consideración del género dramático frente al narrativo en la clasificación de *La Celestina*, y su inclusión en *Orígenes de la novela*, con otras tragedias y comedias, nos confirma que el título más propio sería *Orígenes del relato*.

Erudición histórica, análisis textuales y temáticos, juicios globales sobre los diferentes géneros y alguna crítica directa sobre las técnicas y valores de obras concretas, se insertan en la historia de los géneros novelescos y hacen de los *Orígenes de la novela*, una obra indispensable para comprender la historia, la crítica y el desarrollo interdisciplinar del conocimiento literario.

Menéndez Pelayo, filólogo

RAQUEL GUTIÉRREZ SEBASTIÁN
RSMP / Universidad de Cantabria

El quehacer intelectual de Menéndez Pelayo en lo que al aspecto literario se refiere, a mi juicio el más sustancial que desarrolló a lo largo de su trayectoria, se mueve en círculos concéntricos, se compone de redes de relaciones. Bajo la mirada del crítico que valora las obras, está el historiador de la literatura, bajo la perspectiva del historiador de la literatura, el portentoso lector; bajo el punto de vista del historiador encontramos al editor y al traductor; y presidiéndolo todo, está el bibliófilo. Estos diversos y mezclados perfiles de su poliédrica figura son los que nos permiten calificar a Marcelino Menéndez Pelayo como un humanista contemporáneo. A los críticos actuales nos sobrecoge esa ingente capacidad de relación, la vastedad de lecturas, la sagacidad de sus análisis, la magnífica memoria y la erudición de quien escribía sus obras críticas de un tirón, sin borrones ni apenas tachaduras, fiándose de su retentiva para citar pasajes de obras en las varias lenguas que conocía. Nos sorprende también la enormidad de las tareas críticas que pretendió realizar; a veces sin lograrlo, y veneramos intelectualmente a quien puso los cimientos de la moderna escuela filológica en nuestro país, de la que todos los que nos dedicamos a la literatura somos, querámoslo o no, herederos.

La riqueza, extensión y profundidad de los juicios de Menéndez Pelayo sobre la literatura dificulta en muchos momentos la mirada del investigador actual sobre el polígrafo, en este mundo de especialización académica tan diferente del de don Marcelino. Dentro del vastísimo territorio que componen los estudios literarios y críticos del polígrafo me limitaré a proporcionar unas pinceladas sobre tres elementos que considero fundamentales en este quehacer y que en ocasiones son difíciles de deslindar: su conocimiento de la cultura grecolatina y sus manifestaciones literarias, su condición de historiador de la literatura española y su labor como crítico literario.

I. MENÉNDEZ PELAYO Y LA CULTURA GRECOLATINA

El amor por la cultura clásica lo demostró el sabio santanderino desde sus primeros trabajos eruditos. Un Marcelino Menéndez Pelayo casi adolescente, que contaba 19 años, decidió dedicar su tesis doctoral al estudio de textos clásicos de un género siempre problemático para la crítica literaria, el narrativo. Se trataba de *La novela entre los latinos*, un trabajo en el que demostraba un amor a los textos clásicos y especialmente a la poesía antigua fuera de lo común. En este estudio además de ese conocimiento de la cultura clásica exhibía una actitud moralista que le llevaba a emitir juicios despectivos sobre Petronio y Apuleyo por la inmoralidad de sus obras y a soslayar las referencias a los escritores griegos que conocería en profundidad a lo largo de años de lecturas, como demostrarían las valoraciones sobre los mismos presentes en los *Orígenes de la novela*. La constatación del hecho de que Menéndez Pelayo modificaba

sus juicios críticos a medida que iba leyendo y conociendo más textos, de la que acabo de aportar un ejemplo, es un elemento soslayado en mi opinión durante décadas por diversos sectores de la crítica, que prefirieron reflejar la imagen de un sabio monolítico que la de una persona en continua búsqueda y formación.

Posiblemente en este gusto de Menéndez Pelayo por la cultura clásica le influyeran sus maestros. En 1866 don Marcelino había conocido en el Instituto de Segunda Enseñanza de Santander al Catedrático de Latín Francisco María Ganuza, que le transmitió su amor por la lengua latina. Años más tarde, don Manuel Milá y Fontanals fomentó en él el gusto por la Antigüedad desde una visión romántica. Los asuntos literarios griegos o latinos estuvieron siempre presentes de un modo u otro en muchísimas de sus investigaciones, como lo prueban sus estudios sobre la tragedia griega, los poetas trágicos latinos o la *Metamorfosis*, y sus traducciones de las *Églogas* de Virgilio y de obras de Esquilo y Cicerón.

Esta valoración partía de un eje que es clave en todo el pensamiento literario del polígrafo santanderino, la consideración del hecho literario como un producto histórico y la necesidad que el estudioso tiene de traducir a los clásicos y de establecer las relaciones entre esos textos y los actuales, dentro de ese estudio de las fuentes que es esencial en la obra del erudito, junto con la visión diacrónica a la que acabo de referirme.

Otra interesantísima faceta de don Marcelino y su relación con la cultura greco-latina es la importancia que concede a los estudios clásicos en la educación. Dice en carta a Clarín: «¡Ni qué Filología ha de prosperar en esta nación que por privilegio singular y deshonoroso entre todas las de Europa, es la única que ha excluido de su enseñanza elemental, sin que este insigne destino haya logrado enmienda ni reparación de los infinitos gobernantes que se han sucedido...? (...) En perseguir al griego, todos han sido unos. Un ministro moderado lo desterró de los Institutos: otro ministro republicano lo redujo a un curso en la Facultad de Letras. (...) En todo país civilizado, el griego es una enseñanza elemental que forma parte de la segunda enseñanza, es decir, de la cultura general del espíritu, con el mismo derecho que el latín» (citado por Martín Puente: 2012:190).

2. MENÉNDEZ PELAYO HISTORIADOR DE LA LITERATURA ESPAÑOLA

Tal como ya indicaron entre otros Clarín y el propio don Marcelino, la historia literaria es una creación decimonónica y en el establecimiento de sus rudimentos como disciplina académica moderna en lo que se refiere a la literatura española podemos considerar fundamental la aportación del sabio santanderino, como señalaron voces tan autorizadas como la de Dámaso Alonso. Es sabido que Menéndez Pelayo obtuvo la cátedra de Historia crítica de la Literatura Española en la Universidad Central de Madrid y desde ese momento se propuso como gran proyecto la elaboración de un vasto tratado sobre esa materia. Indudablemente fueron determinantes en esa decisión de don Marcelino el constante acicate que en ese gran proyecto supusieron los continuos consejos y advertencias de algunos de sus mejores amigos y mentores, como Gumersindo Laverde, Miguel Caro o Juan Valera, de los que conservamos los testimonios epistolares, y la propia responsabilidad de quien consideraba la elaboración de una Historia Crítica de la Literatura Española como

una de las tareas inherentes a su magisterio universitario, como confiesa en carta a Miguel Caro el 19 de julio de 1882: «Siempre me bulle en la cabeza el pensamiento de comenzar a trabajar seria y detenidamente en la historia de la literatura española. A ello estoy obligado en cierta manera por mi puesto oficial de catedrático.» (citado por González Millán: 2006:39). Ese proyecto que nunca llegó a realizar rondó por su cabeza, por las conversaciones epistolares con sus amigos y por sus escritos durante casi 34 años. Pese a ser un proyecto se convirtió, no sé si a pesar del propio don Marcelino, en uno de los ejes sobre los que vertebró sus escritos sobre literatura.

No podemos llegar a saber si tal empresa nació del magín del polígrafo o fueron las insistentes peticiones de sus amigos, fundamentalmente de Laverde, las que lo movieron, pero es un hecho que desde el programa de su cátedra en 1878 aparece el deseo de elaborar una historiografía literaria que resulta muy interesante vista desde la perspectiva actual por ofrecer una perspectiva diacrónica, cuyos límites fue variando el propio don Marcelino, pues inicialmente pretendía estudiar desde la literatura clásica hasta la contemporánea y luego recortó el corpus proponiéndose historiar la literatura desde el siglo XVI hasta lo coetáneo, consciente quizá de la vastedad de la empresa y con el deseo de entroncar su estudio con el de su predecesor en la cátedra, Amador de los Ríos, que había publicado en 1861 una *Historia crítica de la Literatura Española* que llegaba hasta al Renacimiento. Junto con esa perspectiva diacrónica destaca en ese proyecto menendezpelayino la consideración de la literatura española como una *superestructura* que abarca las literaturas en catalán, gallego y portugués, las lenguas semíticas (hebreo y árabe) y las nacientes manifestaciones literarias hispanoamericanas. La literatura española, como la considera don Marcelino, se basa en un concepto de nacionalidad literaria, que hace posible incluir en ella a las *Cantigas de Santa María* y a Ausías March. Así, en la carta a Miguel Caro anteriormente citada dice el erudito santanderino: «La historia de la literatura española, tal como la entiendo, debe abarcar, a manera de introducción, la literatura hispano-latina y las dos literatura semíticas cultivadas en la Península Ibérica antes del nacimiento de las lenguas vulgares, y luego seguir en su desarrollo a las tres lenguas literarias de la península, así en el mundo antiguo como en el nuevo (citado por González Millán:2006:417). Este programa se componía de cien lecciones, se iniciaba con unas consideraciones generales sobre la literatura y la historia literaria, los clásicos griegos y latinos y proponía un recorrido cronológico por nuestra literatura hasta concluir con el estudio de las manifestaciones literarias en el siglo XIX.

Este vasto proyecto no pudo ser realizado por don Marcelino, y desde un determinado momento el polígrafo se dedicó a justificar la dilación en esta tarea ante sus amigos, mentores y corresponsales, y a calificar la mayoría de sus escritos sobre literatura y estética de introducciones y anticipos a esta magna obra. Con muy buen criterio lo interpretó el canario Agustín Millares en carta a Menéndez Pelayo el 10 de marzo de 1889 cuando indica: «Ignoro lo que V. piense sobre este particular, pero paréceme que su Ciencia Española, sus Estudios sobre Calderón, sus Ensayos sobre traductores de Horacio, su Historia de las Ideas estéticas, y su magistral obra de los *Heterodoxos*, son tan solo preliminares de su Historia de la Literatura que tanto deseo ver anunciada» (citado por González Millán:2006:422).

Esta idea había sido formulada en varias cartas por el erudito como justificación al hecho de que no había realizado la tarea que él mismo se había asignado, quizá

porque se trataba de un proyecto vital. El hecho es que los historiadores de la literatura actuales nos encontramos con las líneas marcadas en el Programa de ese joven catedrático y con los estudios sobre los diferentes autores y géneros que abordó el polígrafo y que tales estudios son la piedra fundacional sobre la que se han construido las historias literarias españolas hasta la posguerra y las que han marcado los programas de Literatura universitarios. Era un proyecto del que ha bebido y sigue bebiendo la historia de la literatura actual, y algunos de cuyos planteamientos básicos, aunque por motivos históricos diferentes pueden rescatarse, como la visión amplia de la Literatura española como un conjunto de producciones escritas en diversas lenguas, a un lado y otro del Atlántico, o el estudio de la evolución de los géneros, la relación de las obras literarias con otras manifestaciones culturales contemporáneas, o la introducción de una variedad de textos con los que completar las visiones teóricas, como digo, planteamientos que los historiadores actuales de la literatura seguimos manejando¹.

3. MENÉNDEZ PELAYO, CRÍTICO LITERARIO

Un conjunto de estudios de eminentes autores como César Real de la Riva, Dámaso Alonso, Martínez Cachero, Baquero Goyanes, Gil y Gaya o más recientemente María Isabel Navas y Benedicte Vauthier; han subrayado la importancia de don Marcelino como crítico literario. Junto con el indiscutible legado de sus estudios literarios en los que es difícil deslindar la faceta del historiador de la del crítico, fue sustancial su participación en las polémicas estéticas de su tiempo, como la que enfrentaba al arte docente y al arte por el arte, el tópico horaciano DOCERE/DELECTARE, el debate sobre el naturalismo, su enfrentamiento a los krausistas, con los que pese a todo coincidía en la valoración de la estética y especialmente de la alemana en la conformación de las creaciones literarias.

El estudio de sus aportaciones en el contexto de las de otros autores de su tiempo permite situar con justicia a don Marcelino en la pléyade de los críticos de su época. Por ejemplo, su obra *Historia de las ideas estéticas* (1883) apareció el mismo año que *La cuestión palpitante* de Pardo Bazán, la segunda edición de la traducción de Giner de los Ríos del *Compendio de estética de Krause*, las obras de Manuel de la Revilla o la *Poética* de Campoamor y fue muy importante para dar a conocer las corrientes del pensamiento europeo y su relación con la cultura y las letras españolas. Así lo puso de manifiesto por ejemplo Unamuno en «La tradición eterna», de *En torno al casticismo*.

Y hasta Menéndez Pelayo, «español incorregible que nunca ha acertado a pensar más que en castellano» (así lo cree, por lo menos, cuando lo dice), que a los veintiún años, «sin conocer del mundo y de los hombres más que lo que dicen los libros», regocijó a los molineros y surgió a la vida literaria, defendiendo con brío en *La ciencia española* la causa del casticismo, dedica lo mejor de su *Historia de las ideas*

¹ Esta obra, tal como le animaron a escribirla Laverde o Valera, estaría llamada a ser un libro de texto universitario, y otro de sus caracteres habría de ser la inclusión de citas, ejemplos o textos antológicos ilustrativos del discurso histórico literario que se incluía. La faceta de don Marcelino como antólogo o editor de textos es otra de las aportaciones que no debemos desdeñar y no debe olvidársenos tampoco que la *Historia de las ideas estéticas* se configura como introducción a esa historia literaria, en la creencia de que los juicios estéticos deben vertebrar las valoraciones diacrónicas de las obras.

estéticas «en España», su parte más sentida, a presentarnos la cultura europea contemporánea, razonándola con una exposición aperitiva. (Unamuno: 2005:130-131).

Dentro del también vastísimo conjunto de obras del polígrafo dedicadas a la crítica literaria, quisiera resaltar tres aspectos que considero esenciales: su posición sobre el naturalismo, su conocimiento del romanticismo europeo y su poco interés crítico sobre las obras literarias contemporáneas.

Menéndez Pelayo trató el tema del naturalismo en el arte en diversas obras, como los prólogos y reseñas a los escritos de Pereda y el discurso de recepción de Galdós en la Academia, así como en su epistolario. Considera el erudito santanderino que el fin estético de las producciones artísticas es prioritario y por eso censura el naturalismo porque en él primaba un interés docente.

Es muy destacable su conocimiento del romanticismo europeo y su papel como creador de marbetes críticos y clasificaciones de este movimiento que han sido abundantemente utilizadas por la crítica posterior; como rigurosamente ha estudiado el profesor Romero Tobar en un artículo publicado en el monográfico de *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* (Romero Tobar: 2012).

Respecto a su interés más bien escaso por la crítica de las obras literarias contemporáneas, al que hemos dedicado recientes trabajos los profesores González Herrán, Rodríguez Gutiérrez y yo misma, si hemos de creer las palabras de don Marcelino en su *Discurso de Ingreso en la Academia* se debe a que está «acostumbrado a vivir entre los muertos» y aunque sabemos que fue un atento lector de la literatura de su tiempo y un espectador de lujo del teatro de su época, no consideró oportuno enjuiciar lo que escribieron sus contemporáneos, a excepción de Pereda o Galdós, quizá porque no se podía enfrentar a estas producciones con el caudal de conocimientos de literatura española y de otras literaturas que aplicaba a otras épocas, tal vez por un deseo de no granjearse enemistades o realizar reseñas de conveniencia y seguramente también por la importancia que concedía a la historia y a la manera de concebir el trabajo crítico, muy centrado en las fuentes y analogías temáticas y formales entre unos y otros textos. En una carta del 19 de junio de 1883 le escribía don Juan Valera: «Yo soy de la opinión de que a los vivos debe uno juzgarlos con la mayor indulgencia, pero a los muertos conviene hacerlos justicia». Con el término justicia que tanto conviene a las valoraciones críticas de don Marcelino, pretendió colocar en su lugar las principales producciones literarias españolas.

Finalmente quisiera esbozar algunas ideas sobre el modo en el que el polígrafo desarrollaba su labor crítica, que se centraba fundamentalmente en los problemas de autoría, acceso y delimitación de fuentes, en la datación y en el estudio del lugar, los personajes, el estilo y los elementos retóricos. Dámaso Alonso y Fernando Rodríguez Lafuente señalaron algunos aspectos sustanciales del trabajo crítico de don Marcelino.

Destaca el primero de ellos la labor del polígrafo como lector atento y conmovido, sus dotes para encontrar lo esencial, su talante aperturista, su capacidad de rectificar sus propios juicios críticos y la importancia que otorga a los planteamientos historicistas en la obra literaria: «El que sueña —escribe en 1911, año de la segunda edición de los *Heterodoxos*— con dar ilimitada permanencia a sus obras y guste de las noticias y juicios estereotipados para siempre, hará bien en dedicar a cualquier otro género de literatura, y no a éste tan penoso, en que cada día trae una rectificación o un nuevo documento [...]. El historiador debe resignarse a ser un estudiante

perpetuo y a perseguir la verdad dondequiera que pueda encontrar resquicio de ella sin que le detenga el temor de pasar por inconsecuente.»

Don Marcelino evoluciona en su quehacer intelectual desde sus inicios y muestra un interés creciente y una tendencia hacia la especialización en la historia de la literatura española. El polígrafo erudito y preocupado por todos los temas deviene en un magnífico historiador de nuestras letras, y la magnitud y variedad de sus saberes filosóficos, lingüísticos, históricos, estéticos y artísticos se termina poniendo al servicio de la historia de la literatura española, tal como prueba su obra de madurez, *Orígenes de la novela*.

Finalmente, es necesario hacer hincapié en que este ingente legado intelectual tiene su máxima expresión en la biblioteca que alberga los volúmenes que el Menéndez Pelayo bibliófilo atesoró a lo largo de su vida. Un tesoro para los investigadores y estudiosos de la literatura que desde todas partes del mundo vienen a consultar sus fondos, la obra de la que más satisfecho se sentía don Marcelino, un lugar emblemático de la cultura española que paradójicamente es casi desconocido para los santanderinos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAQUERO ESCUDERO, Ana Luisa (2007). «Menéndez Pelayo, historiador de la novela». *Orígenes de la novela: estudios*. Raquel Gutiérrez Sebastián y Borja Rodríguez Gutiérrez (editores). Santander: Sociedad Menéndez Pelayo-PubliCan. 45-70.
- (2012). «Los Orígenes de la Novela en España». *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*. Volumen Extraordinario. Santander: Sociedad Menéndez Pelayo. En prensa.
- BAQUERO GOYANES, Mariano (1956). *La novela española vista por Menéndez Pelayo*, Madrid: Editora Nacional.
- BLECUA PERDICES, Luis Alberto (2012). «Menéndez Pelayo y el humanismo». *Ínsula: Revista de letras y ciencias humanas*. Número 790. 17-20.
- FERNÁNDEZ LERA, Rosa y REY SAYAGUÉS, Andrés del (1995). «Bibliografía sobre Menéndez Pelayo y su Biblioteca (1972-1994)». *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*. Santander: Sociedad Menéndez Pelayo. LXXI.255-323.
- GARRIDO GALLARDO, Miguel Ángel (2007). «Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912)». Frank Baasner y Francisco Acero Yus (directores). *Doscientos críticos literarios en la España del siglo XIX*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 554-562.
- GOMIS, Alberto (2011). «Menéndez Pelayo y la decadencia de la cultura científica española». *«La Ciencia Española»*. *Estudios*. Ramón E. Mandado Gutiérrez y Gerardo Bolado Ochoa (editores). Santander: Sociedad Menéndez Pelayo y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria. Ediciones del Centerario. 225-238.
- GONZÁLEZ HERRÁN, José Manuel. (1983) «El epistolario de Marcelino Menéndez Pelayo». *Ínsula: revista de letras y ciencias humanas*. Madrid: Espasa-Calpe. I.
- GONZÁLEZ HERRÁN, José Manuel (1986). «Emilia Pardo Bazán en el epistolario de Marcelino Menéndez Pelayo». *Cuadernos de estudios gallegos*. Santiago de Compostela: Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento. 325-342.
- (1994). «Para el Epistolario de Menéndez Pelayo: Cartas de Jesús de Muruais» *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*. Santander: Sociedad Menéndez Pelayo. LXX. Extra 1.319-336.

- GONZÁLEZ-MILLÁN, Xoán (2006). «Menéndez Pelayo y su proyecto historiográfico de una «nacionalidad literaria» español plurilingüe». *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*. Santander: Sociedad Menéndez Pelayo. LXXXII. 393-428.
- GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja (coordinadores) (2009). *Menéndez Pelayo y la novela del siglo XIX*. Santander: Sociedad Menéndez Pelayo.
- GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel (2007). «Las «Ediciones del Centenario» de Menéndez Pelayo». *Orígenes de la novela: estudios*. Raquel Gutiérrez Sebastián y Borja Rodríguez Gutiérrez (coordinadores y editores). Santander: Sociedad Menéndez Pelayo-PubliCan. 25-30.
- MANDADO GUTIÉRREZ, Ramón Emilio (2010). (coordinador). *Historia de las ideas estéticas en España. Estudios*. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria-Sociedad Menéndez Pelayo.
- MARTÍNEZ CACHERO, José María (1956). «Menéndez Pelayo, crítico de la literatura española de su tiempo». *Archivum*. Número 6. 25-63.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja y Raquel Gutiérrez Sebastián (2009). «Menéndez Pelayo y el romanticismo alemán». *Ínsula: revista de letras y ciencias humanas*. Madrid: Espasa-Calpe. 20-24.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja (2007). «Menéndez Pelayo, hoy». *Orígenes de la novela: estudios*. Raquel Gutiérrez Sebastián y Borja Rodríguez Gutiérrez (coordinadores y editores). Santander: Sociedad Menéndez Pelayo-PubliCan. 31-44.
- (2009) «Emilia Pardo Bazán y Marcelino Menéndez Pelayo ante la literatura romántica francesa». *La literatura de Emilia Pardo Bazán*. José Manuel González Herrán (coordinador). La Coruña: Casa-Museo Emilia Pardo Bazán. 665-676.
- (2011). «Recepción de la literatura romántica francesa por Menéndez Pelayo». *La literatura española del siglo XIX y las literaturas europeas. Sociedad de Literatura Española del siglo XIX. V coloquio. Barcelona, 22-24 de octubre de 2008*. Enrique Rubio, Marisa Sotelo, Marta Cristina, Virginia Trueba y Blanca Ripoll (editores). Barcelona: Universidad de Barcelona. PPU. 459-470.
- RODRÍGUEZ LAFUENTE, Fernando (2003). «La vida de un lector: Menéndez Pelayo, crítico literario». *Nueva revista de Política, Cultura y Arte*. Madrid. 131-144.
- SANTOVEÑA SETIÉN, Antonio (1993). *Menéndez Pelayo y el menendezpelayismo*. Tesis Doctoral. Departamento de Historia Moderna y Contemporánea. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.
- (1999). «Menéndez Pelayo y la cultura católica». *La cultura española en la Restauración. I Encuentro de Historia de la Restauración*. Manuel Suárez Cortina (coordinador). Santander: Sociedad Menéndez Pelayo. 395-415.
- SOTELO VÁZQUEZ, Adolfo (2009). «Marcelino Menéndez Pelayo y Leopoldo Alas «Clarín»». *Menéndez Pelayo y la novela del siglo XIX*. Raquel Gutiérrez Sebastián y Borja Rodríguez Gutiérrez (coordinadores). Santander: Sociedad Menéndez Pelayo. 113-152.
- SPANG, Kurt (1996). «Historia y literatura en Menéndez Pelayo». *Príncipe de Viana. Anejo*. 297-302.
- (2008). «La historia como «arte bella»». *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*. Santander: Sociedad Menéndez Pelayo. LXXXII. 453-473.
- SUÁREZ CORTINA, MANUEL (2012). (editor). *Menéndez Pelayo y su tiempo*. Santander: UIMP.
- SUÁREZ CORTINA, MANUEL (2012). «Bibliografía». *Menéndez Pelayo y su tiempo*. Manuel Suárez Cortina (editor). Santander: UIMP. 384-408.
- (2012). «Introducción. Marcelino Menéndez Pelayo: católico, erudito y humanista». *Menéndez Pelayo y su tiempo*. Manuel Suárez Cortina (editor). Santander: UIMP. 1-48.

- TORRES, David (1994). «Una carta olvidada de Menéndez Pelayo». *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*. Santander: Sociedad Menéndez Pelayo. Extra I. 355-358.
- UNAMUNO, Miguel de (2005). *En torno al casticismo*. Madrid: Cátedra.
- URQUIJO E IBARRA, Julio de (1997). *Un juicio sujeto a revisión, Menéndez Pelayo y los caballeritos de Azcoitia*. Segunda Edición. Edición de José Ignacio Tellechea Idígoras. San Sebastián: Real Sociedad Bascongada de Amigos del País.
- VALERA, Juan (2007). «Carta a Menéndez Pelayo, 27 junio 1881». *Shakespeare en España: textos 1764-1916*. Ángel-Luis Pujante y Laura Campillo Arnaiz (coordinadores). Universidad de Granada-Universidad de Murcia. 278-279.
- VAUTHIER, Bénédicte (2009). *Menéndez Pelayo y Juan Valera en el diccionario enciclopédico hispano-americano*. Santander: PubliCan. Cuatro Estaciones. Número 43.
- (2012). «Menéndez Pelayo y la crítica literaria de su tiempo». *Menéndez Pelayo y su tiempo*. Manuel Suárez Cortina (editor). Santander: UIMP. 196-228.

Menéndez Pelayo y el llamado «Problema de España»

JOSÉ PEÑA GONZÁLEZ

*Catedrático Emérito Derecho Constitucional
Director del Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala*

Este año del centenario de la muerte del gran polígrafo santanderino, se han prodigado los actos conmemorativos en su memoria. Conferencias, cursos y un gran Congreso Internacional organizado por la Real Sociedad Menéndez Pelayo de Santander en el Palacio de la Magdalena que lleva justamente el nombre de quien se definió asimismo como «cántabro, santanderino y callealtero» en agradecido recuerdo a su tierra e incluso la calle en que vio la luz.

De su oceánica producción me ha llamado siempre la atención su interpretación del llamado «problema de España», es decir la dramática inhabilidad de los españoles, durante siglos, para sentirnos mínimamente a gusto con nuestra organización social y política, como señalaba certeramente el maestro Laín Entralgo.

Es cierto que este «problema» es un tema nuclear en la historia española. De modo especial entre los intelectuales patrios, hasta el punto que ninguno de ellos ha obviado tratar esta cuestión. Es como una especie de Gadiana que aparece y desaparece de nuestra vida colectiva en función de las diferentes circunstancias sociopolíticas presentes en ella. Siempre reaparece en momentos de crisis, lo que justifica que Berhad Schmitt, situara su origen ni más ni menos que en nuestro siglo XVII, en el debate intelectual de arbitristas y tacitistas. Y desde entonces esta presente en nuestra vida colectiva con mayor o menos virulencia. Todavía en 1914 en el prólogo a su primer libro, el gran Ortega se angustiaba con la dramática pregunta: «Dios mío, qué es España», interrogante que en esa fecha no se formulaba ningún intelectual francés, inglés o alemán.

Menéndez Pelayo también hizo suya esta pregunta y como buen intelectual intento darle respuesta. Primero situó el tema adecuadamente. Cuándo surge el problema, en qué consiste y posible solución. Y como intelectual de raza, puso cerco a sus propias convicciones y analizó con la mayor objetividad posible la esencia del mismo, que no es ni más ni menos que un análisis sobre el ser de España.

Por iniciativa de su maestro y paisano Gumersindo Laverde, replica a Gumersindo de Azcarate que, según costumbre de la época, va publicando en la Revista España los capítulos que mas tarde aparecerán como libro bajo el sugerente título de «El selfgovernment y la Monarquía Doctrinaria» (Madrid, 1877). El primer artículo que será el cuarto capítulo del famoso libro lo firma en Madrid el 1876, al regreso de su destierro de Cáceres tras la expulsión de la cátedra por parte del marqués de Orovio, junto a Giner y Salmerón. En este artículo, Azcarate hace suya la tesis de Masson de Morvilliers, publicada en la Enciclopedia Metódica en 1782, en la que negaba la existencia de una ciencia española por la intransigencia de la Iglesia. Laverde se indig-

na y pide a D. Marcelino que responda adecuadamente. La respuesta muy documentada del cántabro tiene lugar en la Revista Europea en el n.º 114 del 30 de abril de 1876, con artículos que, más tarde darían lugar a la publicación del libro «La Ciencia Española» con prólogo de Laverde que reproduce el artículo publicado en la misma Revista n.º 140 de 29 de octubre de 1876.

Azcarate se desentiende de la polémica, papel que asume Revilla, seguido por Salmerón y Perojo. D. Marcelino no se arredra y continua su argumentación a favor de la existencia de una ciencia española desde la edad media, que resultó fundamental para la existencia de una ciencia europea. En verdad la reacción de D. Marcelino no fue la primera contra el artículo de Masson de Morvilliers. Nada más publicar el francés su diatriba, el botánico Cavanilles que se encontraba en París, replica en 1784 defendiendo la cultura española. Dos años más tarde y desde Berlín ante el Rey de Prusia, el abate Denina reivindica la originalidad cultural de España. El gobierno español presidido por Floridablanca encarga a Forner la replica al francés. La guerra de la Independencia pone fin a este debate intelectual que se reanuda en 1851 por Zarco del Valle continuando en 1866 con Echegaray, y en 1876 con el discurso de ingreso de Núñez de Arce en la RAE, achacando la decadencia española a los Austrias y fijando en la escasa atención a la ciencia, una de sus principales causas. El discurso del recipiendario mereció una contestación enérgica de D. Juan Valera.

Pero fue este mismo año cuando surge la polémica ya referida con Azcarate y sus discípulos. D. Marcelino analiza en profundidad el movimiento científico español y reclama su originalidad e influencia en Europa. Fija el problema de España en la pérdida de la fe católica, niega los efectos negativos de la Inquisición y fija en 1767, el inicio de esta decadencia como consecuencia de la expulsión de los jesuitas. Más tarde cuando escriba la Historia de los Heterodoxos, añadirá un dato más al problema. Ya no es solo la pérdida de la fe, sino a consecuencia de ella la aparición del problema de las «dos Españas» que sitúa en las Cortes gaditanas de 1810, en la pugna entre reformistas, reaccionarios y progresistas. Es la tesis que hará suya en 1933 Fidelino de Figueiredo, en un libro titulado precisamente «Las dos Españas».

A finales de siglo, la crisis del 98 vuelve a enterrar esta polémica para dar paso a otra cuestión unida a la pérdida definitiva de los restos del Imperio. Surge la famosa crisis de identidad y se ponen los cimientos para la polémica entre europeización y casticismo, ese movimiento pendular que obsesionó a gran parte de los intelectuales españoles de la generación del 14. D. Marcelino cae de nuevo en el olvido. La proclamación de la II República y la aparición de Acción Española le ponen de actualidad en gran parte de la mano de Maeztu. Empieza la utilización política del cántabro que había aspirado, recogiendo el lema de Feijoo simplemente a ser «ciudadano libre en la República Independiente de las letras». El hombre de fe, católico a machamartillo, amante de la verdad, español hasta los tuétanos, que como recordaba D. Ángel Herrera consagró su vida a su Patria y quiso poner su Patria al servicio de Dios, no podía sospechar que tras la guerra civil, sería el yunque de dos encontradas posiciones políticas.

El final de la guerra civil plantea entre otros muchos problemas, uno importantísimo: quien se haría cargo de la política cultural del nuevo régimen. Aquí se van a poner de manifiesto las dos encontradas ideologías que estaban presentes en los momentos augurales del franquismo. Por un lado los falangistas integrantes del llamado grupo del Arlanzon, también conocido como el Grupo de Burgos. Son principalmente

Pedro Laín Entralgo, Antonio Tovar y Dionisio Ridruejo. Todos ellos jóvenes incorporados al falangismo militante de la mano del Padre Fermín Yzardiaga, a quien Laín ha conocido en Pamplona a su arribada a la capital Navarra desde Santander en cuya Universidad internacional estaba programando un curso de verano en julio del 36 y de donde sale a bordo de un barco alemán. Tanto Ridruejo como Tovar eran antiguos alumnos de los agustinos de El Escorial a diferencia de Laín quien ha compartido Colegio con quien muy pronto se transformaría en su gran rival intelectual: Rafael Calvo Serer también antiguo alumno el San Juan de Ribera de Burjasot. Los jóvenes falangistas coinciden con la jerarquía eclesiástica de la época en su condena del liberalismo y el comunismo, como ha puesto de relieve Santos Julia en su «Historia de las dos Españas». Ello le abría las puertas del poder en un régimen que seguía muy de cerca las orientaciones del Episcopado. Gracias a este posicionamiento y con la ayuda de Serrano Suñer coparon muy pronto puestos importantísimos en el organigrama del nuevo régimen. Dionisio con 25 años es el responsable de la prensa y Laín y Tovar ocupan posiciones de vanguardia en el mundo intelectual de la época. El objetivo de todos ellos, muy especialmente de estos últimos era controlar el desarrollo cultural del régimen surgido tras la victoria en la guerra civil. Pretenden liberalizar la falange y acomodarla a la nueva etapa histórica que se abría tras 1939. Se ha dicho que este intento era imposible. Una falange liberal era un sintagma de difícil conjugación. Fascismo y liberalismo resultaban genética y metafísicamente inconciliables. A pesar de ello lo intentaron y utilizaron la figura de Don Marcelino como el pilar básico sobre el que desarrollar su interpretación de España y organizar sobre ella los caminos culturales que había de recorrer el régimen. Naturalmente ello exigía la revisión del gran polígrafo cantabro. Frente a la tesis mantenida por los hombres de Acción Española, de modo especial Maeztu, sobre un Menéndez Pelayo absolutamente tradicionalista y con fuertes dosis de integrista intelectual, Laín y Tovar van a contemplarlo desde una doble perspectiva. En su opinión hay dos Menéndez Pelayo. Uno intransigente cuya obra fundamental es la conocida Historia de los heterodoxos. Pero a su lado y ya en los años postreros de su vida existe otro Menéndez Pelayo reflejado fundamentalmente en su Historia de las Ideas Estéticas, mucho menos excluyente, más abierto y comprensivo y que podía servir de base para la formación de la nueva juventud española.

Para ello fundan la revista Escorial y utilizan el recién fundado Instituto de Estudios Políticos por Serrano Suñer, el 9 de septiembre de 1939, para aglutinar una brillante nómina de jóvenes intelectuales de la talla de Emiliano Aguado, Moure Mauriño, García Escudero, Foxa, Martín Almagro, Aranguren, Lafuente, Ignacio Agustí, Martínez Santaolalla, Eugenio Montes, Sánchez Mazas, Torrente Ballester, Luis Felipe Vivanco, Zubiri, Gomez Arboleya, Maravall, Díez del Corral, Marías, Camón Aznar, Luis Rosales, etc. Todos ellos en el fondo regeneracionistas que pretenden la evolución del régimen de Franco desde dentro del propio sistema y que logran mantener la continuidad de la cultura española protagonizada por la Institución Libre de Enseñanza que ha quedado desplazada por la guerra a la nueva situación. A ellos habrá que agradecer que la situación cultural de España no acabara en un erial, en contra de la opinión de algún autor en obra relativamente reciente, como Gregorio Moran.

Frente al posicionamiento del Grupo de Burgos, se sitúan Rafael Calvo Serer y sus afines. Conectan directamente con los herederos de Acción Española, y hacen suya la afirmación de Maeztu en el sentido de que la antipatria ha sofocado la yedra

frondosa del árbol de España. Para el escritor vasco y factótum fundamental en la revista que dirigiera el marqués de Quintanar y conde de Santibáñez del Río, la cultura española solo podía entenderse sobre el triangulo constituido por Balmes, Donoso y Menéndez Pelayo. Ello significaba dejar fuera toda la inteligencia española de anteguerra, eliminar la generación intelectual del 14 con Ortega a la cabeza y la poética del 27 con los Juan Ramonianos, Cernudas y Machados. Representaban, en opinión de los falangistas, el conservadurismo intelectual de España y el catolicismo excluyente que negaba la sal y el pan a todos los que no coincidieran con sus planteamientos. Desde el punto de vista intelectual, se apoyan también en Menéndez Pelayo, y en el mundo de la universidad van a dar lugar al llamado bloque de Westfalia, porque en 1946 y en gran parte por influencia de Jaime Vicens Vives, van a estudiar la realidad española a partir de esta fecha que, junto con Munster y Osnabruck, inicia el proceso de decadencia española del XVII que acabaría en la guerra civil española del 36, donde se dirime el problema de las dos Españas, que ya había anunciado con este mismo título la obra del escritor Fidelino de Figueiredo. Fundan las revistas *Ateneo* y *Arbor* y controlan el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, heredero directo e las instalaciones de la Institución Libre de Enseñanza, Residencia de Estudiantes incluida, de la mano de Albareda e Ibáñez Martin.

El grupo de los westfalianos lo integran un grupo de profesores que hacen la revisión crítica de la paz de Westfalia y lo que significo para España. Se autodenomina la generación del 48 y la constituyen Vicente Rodríguez Casado, Angel López Amo, Álvaro D'O, Federico Suarez Verdaguer, Jose Luis Pinillos, Vicente Marrero, Jose Maria Jover, Juretschke, Palacio Atard, Olivar Bertrand, Gamba, Panicker, Fray Jose López Ortiz etc. Todos ellos serian firmas habituales en *Arbor* y publican sus obras en la editorial Rialp en su colección Biblioteca del Pensamiento Actual. El termino generación del 48 también haría referencia a la revolución de 1848 y el posicionamiento intelectual sobre la misma de Donoso Cortes, uno de los autores predilectos de Calvo Serer. Casi todos ellos van a integrarse en el grupo comandado por Calvo, religiosamente próximos al Opus Dei y desde el plano universitario futuros integrantes de los que se ha llamado la escuela historiográfica de Pamplona.

Calvo y su grupo van a disputarse el espacio cultural del franquismo con el sector falangista y ambos grupos apoyándose en el legado cultural de D. Marcelino. Rafael Calvo defiende su tesis doctoral el año 1940 sobre «La idea de decadencia en la obra de Marcelino Menéndez y Pelayo» dirigida por Santiago Montero Díaz y teniendo como Presidente del Tribunal un destacado menendezpelayista: Don Pedro Sainz Rodríguez. Curiosamente esta tesis no ha llegado a ver la luz. Con 42 años Calvo consigue la catedra de Valencia, y poco después, con 46 años obtiene la de Filosofía de la Historia en la Central coincidiendo también en este aspecto con la juventud del grupo falangista a la que antes hice referencia.. Como ellos eran católicos convencidos y se ha escrito que Laín era nacional católico y Calvo católico nacional en el sentido de la primacía del concepto estatal o eclesiástico en cada uno de ellos. También coincidían en sus puntos de apoyo intelectual. Laín estudia a Unamuno y Calvo admira a otro ilustre escritor vasco: Ramiro de Maeztu. Pero ambos utilizaran a D. Marcelino quien había expresado en mas de una ocasión su rechazo a cualquier interpretación y utilización partidista autoproclamándose «como ciudadano libre en la republica independiente de las letras» de acuerdo con el lema del Padre Feijoo.

Lamentablemente su utilización estuvo al orden del día hasta los años cincuenta desde los iniciales años de la guerra civil española. Jorge Vigón publica una antología de D. Marcelino el año 1940 y Antonio Tovar saca a la luz su espléndida antología de Menéndez Pelayo en su obra «La conciencia de España» el año 1944. El estudio introductorio de la misma es realmente de gran calado intelectual. Florentino Pérez Embid también publica una antología y Calvo en la revista Arbor saca un brillante artículo sobre «La significación cultural de Menéndez Pelayo y la historia de su fama» el año 1951. Unos y otros tratan de apropiarse de la figura del cántabro y callealtero, como le gustaba definirse a D. Marcelino. Una de las primeras iniciativas culturales de la España franquista fue precisamente la publicación de las obras completas de D. Marcelino en 65 volúmenes, a los que habría de añadirse más tarde los 23 tomos de su correspondencia publicados por Revuelta Sañudo. El año 1956 con motivo del centenario del nacimiento José María Sánchez de Muniáin publica una amplia antología del polígrafo con estudio introductorio de su paisano D. Ángel Herrera Oria publicado por la Biblioteca de Autores Cristianos.

Por su parte Laín, también joven catedrático de la Central, publica en 1945 en Buenos Aires su «Menéndez Pelayo: Historia de sus problemas intelectuales» que será el punto de partida de su «España como problema» donde incluye su trabajo anterior sobre Menéndez Pelayo, junto al de Ramón y Cajal, la Generación del 98 y un apéndice sobre Ortega y Gasset. En teoría esta obra provoca la respuesta de Calvo con su «España sin problema» en la que el escritor valenciano niega las tesis de Laín, y especialmente las de Tovar en «La conciencia de España», y afirma con rotundidad que España ya no tiene problema alguno porque la guerra civil ha acabado con ellos. La guerra de «cruzada nacional» había acabado con todas las heterodoxias, según Calvo. En todo caso los problemas más que españoles eran europeos por haberse aparatado el continente de los valores de la cristiandad.

El tema da para mucho más pero ello nos llevaría a un análisis de los distintos grupos de presión bajo el franquismo y sus luchas por el poder. Todos pretenderán usar y abusar de Menéndez Pelayo, cada uno desde su interés y su óptica. Curiosamente de esta pugna intelectual saldría como único vencedor precisamente el general Franco. Pero eso es ya otra historia.

Marcelino Menéndez Pelayo: el prisionero de los *Heterodoxos*

BORJA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
RSMP / Universidad de Cantabria

Todavía hoy, 132 años después de la primera publicación de la *Historia de los Heterodoxos Españoles*, esta obra sigue identificando más que ninguna otra a su autor: Marcelino Menéndez Pelayo. Menéndez Pelayo es el autor de los *Heterodoxos* y, si así lo consiguen quienes persiguen empequeñecer la figura del santanderino para convertirlo en lo que nunca fue: un inquisidor pazguato, malhumorado y mezquino, nunca será otra cosa.

Por ello no debe resultar sorprendente que desde el régimen franquista, en una consciente y deliberada manipulación de la figura y el pensamiento de Menéndez Pelayo, se insistiese, una y otra vez, en convertir a un escritor de breve vida y amplia obra, como lo fue Don Marcelino, en escritor de una sola obra: la *Historia de los Heterodoxos Españoles*. Una descarada manipulación política. Y cuando entra la política sufre la verdad y las consecuencias las acaba pagando el más inocente. Y el más inocente, aquí, fue el propio autor, muerto en 1912, cuando Francisco Franco era aún un muchacho de 19 años del que nadie sabía nada.

Y es que en muy pocas ocasiones ha dependido tanto la presencia de un escritor en las librerías de las vicisitudes políticas como lo ha sido en el caso de Marcelino Menéndez Pelayo. Protagonista de enconadas disputas ideológicas y políticas en su juventud, más templado y menos ardoroso en su madurez, su nombre ha servido de bandera para la derecha reaccionaria española, y, como casi inevitable contrario, ha sido denostado de forma acrítica por la mayor parte de la izquierda, que ha relacionado de manera insistente y reiterada a Menéndez Pelayo con el estado franquista.

Lo cierto es que desde el franquismo y desde la derecha católica se patrimonializó deliberadamente el nombre de Menéndez Pelayo y se decidió hacer de su figura una representación del ideal cultural de la España de Franco.

En 1940, cuando sale a la luz la primera entrega de la Edición Nacional de las obras completas, el tomo I de la *Historia de las Ideas Estéticas*, esta idea queda bien clara en el prólogo firmado por el entonces Ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín: «El Ministerio de Educación Nacional quiere pagar, por mediación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, creación insigne de nuestro Caudillo, una deuda que España, desde hace muchos años, tiene contraída con el más glorioso español de los tiempos modernos: Don Marcelino Menéndez Pelayo»¹. ¿Cuál era esa deuda? Según iban a insistir una serie de comentaristas y exégetas interesados de Don Marcelino, en dedicar toda su vida a defender que España se definía ante todo por ser monárquica y católica. El Cardenal Angel Herrera Oria lo dirá

¹ Menéndez Pelayo, M. *Historia de las ideas estéticas*. I. Santander. Aldus. 1940. p ix

algunos años más tarde, en 1956, en un texto titulado «El pensamiento político de Menéndez Pelayo». Según Herrera Oria, Menéndez Pelayo entiende que hay un principio unitario de la nación que es el derecho, la ordenación legal, pero hay además un principio unitario espiritual, que es el que mejor define una nación, el que le da personalidad y verdad. Y ese principio unitario, en el caso de España, son dos ideas indestructiblemente imbricadas entre sí: la religión y la monarquía. Pero, añade Herrera Oria, cardenal, al fin y al cabo, siempre con la monarquía subordinada a la religión en el pensamiento de Menéndez Pelayo.²

Esta idea de Menéndez Pelayo como supremo defensor del nacional catolicismo y de la monarquía española, forma una de las columnas ideológicas del régimen franquista. Tanto es así que en plena guerra civil, en mayo de 1938, se toma la decisión de publicar las obras completas de Menéndez Pelayo y se hace constar esa decisión en un decreto que crea el Instituto de España, el órgano en el que en un primer momento, pensó el estado franquista centralizar la investigación y la cultura española. El decreto comienza indicando que «el propósito de definir y robustecer una conciencia nacional de la patria, que anima toda la obra de Menéndez Pelayo es compartido unánimemente por cuantos elementos integran el espíritu de nuestro Movimiento Nacional»³. Y añade el decreto que su vida fue «alto ejemplo para la intelectualidad de España, pues siempre combatió el pesimismo, depreciador de nuestros valores nacionales». Ese mismo año de 1938 aparecen tres obras con textos de Menéndez Pelayo: *Menéndez Pelayo y la educación nacional*, una antología realizada por el entonces ministro de Educación Nacional, Pedro Sainz Rodríguez⁴; otra antología, realizada en este caso por un jesuita, Arturo M. Cayuela⁵, titulada *Menéndez Pelayo, orientador de la cultura española. Colección sistematizada de pasajes de interés general, entresacados de 52 obras del Maestro*. Y un tercer libro *Historia de España, seleccionada en la obra del Maestro*, realizado por Jorge Vigón⁶; obra especialmente significativa, pues nos permite comprobar como la derecha católica española ya había comenzado antes de la guerra civil la utilización de la figura de Marcelino Menéndez Pelayo como una referencia fundamental de su ideología, buscando asociar así a esa ideología el incuestionable prestigio intelectual de la obra del santanderino. Jorge Vigón, luego ministro de obras públicas en la época de Franco, había publicado en 1934 por primera vez su antología. Ese mismo año realizó una segunda edición, con lo que la de 1938 es la tercera. Después hubo nuevas ediciones en 1941, 1946, 1950 y 1958. En el prólogo a la primera edición (de 1934, recordemos) Vigón afirma que de la obra de Menéndez Pelayo fluye «un inmenso e

² Herrera Oria, A. «El pensamiento político de Menéndez Pelayo». En Sánchez de Muniain, *Antología General de Menéndez Pelayo. I*. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid. 1956. p 70.

³ *Boletín Oficial del Estado*. 20 de mayo de 1938. p 7418.

⁴ Menéndez Pelayo, M. *Menéndez Pelayo y la educación nacional*. Selección y edición de Pedro Sainz Rodríguez. San Sebastián. Instituto de España. 1938.

⁵ Menéndez Pelayo, Marcelino. *Menéndez Pelayo, orientador de la cultura española. Colección sistematizada de pasajes de interés general, entresacados de 52 obras del Maestro*. Selección e introducción de Arturo M. Cayuela. Barcelona. Nagsa. 1938. Otras ediciones 1939 (Barcelona. Nagsa) y 1954 (Madrid. Editora Nacional).

⁶ Menéndez Pelayo, M. *Historia de España, seleccionada en la obra del Maestro*. Selección e introducción de Jorge Vigón. Santander. Aldus. 1938. Otras ediciones: 1934 (Madrid. Gráfica Universal), 1934 (Madrid. Fax), 1941 (Madrid. Cultura Española), 1946 (Madrid. Gráficas González), 1950 (Madrid. Gráficas Nebrija), 1958 (Madrid. Gráficas Nebrija).

irreprimible amor a España y un sentimiento monárquico puro»⁷. Y añade que «español y monárquico, D. Marcelino Menéndez Pelayo era, por encima de todo, católico»⁸.

El antólogo diseña una estructura que luego van a seguir muchos compiladores de Menéndez Pelayo. Un planteamiento fuertemente ideologizado, en su concepción y epígrafes, y relleno después con los fragmentos de Menéndez Pelayo que mejor convienen a ese propósito. La tres partes en las que divide el libro tienen títulos muy significativos: «Hacia la unidad de España», «Cuando no se ponía el sol en las tierras de España», y «En la pendiente de la revolución». Más aún, la segunda parte consta de dos subapartados, titulados respectivamente «Los termes de aquella España» y «Hacia la unidad espiritual». ¿Cuáles era, para Vigón, las termitas que destruían aquella España en que no se ponía el sol?: los judíos, los moriscos y la reforma. ¿Y quien trabajaba para la unidad espiritual de España?: la inquisición. Una radical diferencia entre malos y buenos (cosa que no lo impide por cierto, al tratar de la inquisición añadir un capítulo titulado: «También en Europa encendían hogueras. Un español muerto en Ginebra»). En el tercer capítulo «Hacia la pendiente de la revolución» nos encontramos con apartados como «Primeras noticias de las sociedades secretas», «Al soplo de la enciclopedia», etc.

El libro de Vigón marca además otro rumbo que luego seguirían muchos exégetas y comentaristas y que, en rigor, se sigue produciendo en nuestros días: la identificación, insistente, repetida, obsesiva de Menéndez Pelayo con la *Historia de los Heterodoxos Españoles*, hasta tal punto que en muchas ocasiones los *Heterodoxos* se convierten en la única obra de Don Marcelino para sus comentaristas. Vigón en su primer capítulo, «Hacia la unidad de España» reproduce 16 fragmentos, 5 de los cuales pertenecen a los *Heterodoxos*. Es la época más lejana en el tiempo y la menos polémica. En el segundo capítulo de 15 fragmentos 10 son de los *Heterodoxos*. En el tercero, por fin, hay 34 fragmentos y 27 pertenecen a la *Historia de los Heterodoxos*. Y finalmente, el volumen culmina con un epílogo, que Vigón titula «La pesadumbre de un pasado de gloria» que, ¡cómo no!, pertenece igualmente a los *Heterodoxos*.

En los *Heterodoxos* van a encontrar los antólogos y editores de la derecha el pensador que necesitan: intolerante, católico a machamartillo, monárquico, descalificador, tajante, etc. Esta sobreestimación de los *Heterodoxos* va a determinar el oscurecimiento, el menosprecio o incluso la desaparición de la mayor parte de su obra que difícilmente encaja con esta imagen de Menéndez Pelayo que hoy en día se sigue vendiendo con insistencia. No obstante, la edición de sus *Obras completas* no empieza con los *Heterodoxos*, sino con la *Historia de las Ideas Estéticas*. ¿La razón? Un año después, Miguel Artigas y Enrique Sánchez Reyes, editores responsables responden a esta pregunta avanzando la estructura de las obras completas: 10 secciones diferentes, ordenadas por criterios temáticos. Una ordenación definida por los editores que admiten francamente que es «cierto es que el Maestro comenzó a publicar sus *Obras Completas* no conforme a esta ordenación que dejamos trazada; pero, hay que confesarlo: tampoco con arreglo a ninguna otra».⁹

La intención de los editores estaba clara: los *Heterodoxos* serían la 7.^a serie en ser publicada. Antes vendrían los cinco volúmenes de las *Ideas estéticas*, los siete de los *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, los cuatro de *Orígenes de la Novela*, los

⁷ *Op. cit.* VII

⁸ *Ibid.*, XII

⁹ Menéndez Pelayo, M. *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*. I. Santander: Aldus. 1941. p. IX.

catorce tomos de la *Antología de poetas líricos*, los dos volúmenes de la *Historia de la poesía hispanoamericana*, los seis tomos de los *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega*. Artigas y Sánchez Reyes estaban diciendo, sin decirlo, que el Menéndez Pelayo fundamental era el filólogo, el historiador y crítico de la literatura española, y que el teórico del catolicismo intransigente de los *Heterodoxos* era mucho más secundario.

Tal idea no iba a ser recibida con agrado ni tolerancia por parte de las autoridades del estado. Que aparecieran 36 tomos de Menéndez Pelayo antes del primero de los *Heterodoxos* era mucho pedir para quienes querían establecer las líneas básicas del pensamiento que iba a orientar la cultura española: el modelo del catolicismo intransigente. De manera que Artigas y Sánchez Reyes tuvieron que ceder a las presiones, interrumpir la serie proyectada, cambiar el orden y sacar a la luz los deseados *Heterodoxos* antes de lo previsto: «La persistencia con que de todas partes se nos pide la pronta aparición de este ruidoso, afamado, apasionante y tal vez también algo apasionado libro de Menéndez Pelayo, nos obliga a dar un salto en el plan trazado para la publicación de sus *Obras completas*, y, dejando un hueco en la numeración correlativa de los volúmenes, [...]anticipamos la tan anhelada *Historia de los heterodoxos españoles*». ¹⁰ Son palabras de Miguel Artigas y Enrique Sánchez Reyes en la introducción de la edición de los *Heterodoxos* que salió a la luz en 1946. Con suavidad y prudencia, los dos editores recuerdan que la obra quedó sin revisión por parte del autor en su madurez y que era el propio Menéndez Pelayo quien estaba más interesado en esa revisión, ya que, a pesar de ser su obra más famosa, no era la obra que más convencía a su autor: Artigas y Sánchez Reyes citan al propio Don Marcelino que, recordándose a sí mismo cuando escribió los *Heterodoxos* habla de «un mozo de 23 años, apasionado e inexperto, contagiado por el ambiente de la polémica y no bastante dueño de su pensamiento ni de su palabra» ¹¹.

Pero este mozo de 23 años de quien nos acaba de hablar ese anciano prematuro que fue Menéndez Pelayo en sus últimos años, era muy dueño de su pensamiento y su palabra. Sabía muy bien cómo utilizar ambos, los fines que perseguía y que pretendía conseguir con esos dos instrumentos que tan bien dominaba, y como llamar la atención del público para no pasar inadvertido.

«Nuestro arriscado mozo, herido en las fibras más íntimas, corre al punto a la palestra, acumula textos y nombres, entremezcla para triturar al adversario la cerrada dialéctica y la aristofanesca ironía [...], acumula pueriles e incontestables argumentos, y hace desfilar, no en ordenada procesión, sino en violenta catarata, filósofos, teólogos, polígrafos y botánicos, de quienes hasta aquella sazón, pocos muy pocos eruditos había en España que tuviesen antecedente alguno. [...] el joven escolástico se revuelve en la polémica como un diablo en agua bendita, rompe la línea, ataca furioso cuando no puede estar a la defensa, apela a las armas ilícitas, siempre que no le sirven las legales, y es lo bastante hábil para conducir la cuestión al terreno de la política, en el cual hay siempre un doble público que, según las respectivas aficiones, adjudica la palma a cada uno de los contendientes». Así relataba el periódico *El Globo* (21/8/1884), la escandalosa aparición de Menéndez Pelayo ante un público al que nunca quiso renunciar y que siempre tuvo en cuenta.

¹⁰ Menéndez Pelayo, M. *Historia de los Heterodoxos Españoles*. Santander: Aldus. 1946. p. IX

¹¹ *Ibid.*

Si obviamos los nombres de los protagonistas, era inconcebible que un muchacho de diecinueve años publicara un artículo en el que se tildara a un catedrático de la Universidad Central de Madrid de antipatriota, irreligioso, ignorante, atrevido, pedante, y cien cosas más. Pues bien, eso pasó un verano de 1876, cuando Menéndez Pelayo publicó en la *Revista Europea* su «Mr. Masson redivivo». Un sorprendido Manuel de la Revilla, desde la *Revista Contemporánea* (Agosto de 1876) no pudo por menos de quejarse ante el «tono destemplado y furibundo» y ante el «carácter personalísimo» del escrito de ese joven desconocido. Fue la primera aparición pública y notoria de un aspirante a hombre público que escogió la polémica como medio de hacerse presente ante la sociedad de su época. El jovencísimo polemista era consciente de lo que años más tarde le diría su amigo Juan Valera: «ya sabemos que [la prensa] no es institución, ni magisterio, ni sacerdocio, ni nada. Es todo lo que se quiera de peor: pocilga, basurero, cloaca, rastro y baratillo; pero en él se anuncian, se avisan las cosas, se llama la atención con bombos, se chilla para llamar a los curiosos, etc., etc. El buen paño en el arca se vende, pero puesto en escaparate se vende mucho más, y pregonado, aunque sea por el más zafio pregonerero, se vende más aún»¹². De esta manera llegó Menéndez Pelayo a las páginas de los periódicos del último cuarto del siglo XIX: chillando para llamar a los curiosos y buscando pregonereros que dieran publicidad a su persona y a sus obras.

Y no le fue mal, pues aparte de la colección de artículos, ataques y descalificaciones a todo lo que respiraba en contra de la religión y la patria que se publicó con el rótulo de *La ciencia española*, el fruto de esa polémica fue que el joven debutante quedó convertido en rutilante estrella, referencia y objeto de admiración de la prensa católica, y espantajo de la liberal. Su nombre fue bandera de combate a la que ningún periódico era indiferente. Si *El Cabecilla* (14/2/1885) decía arrobado que «Marcelino Menéndez Pelayo es una gloria católica y solo puede, por lo tanto, desenvolverse dentro de los hermosos ideales de la religión que hacen más grandes a los hombres y más sabios a los sabios», *El Liberal* (15/1/1882) le veía como un mero almacén de datos sin necesidad de razonamiento, una especie de fenómeno de feria: «la cualidad que más descuella en él es la memoria, cualidad que le permite obtener fáciles triunfos del vulgo dispuesto a aplaudirle [...] falta de ideas propias, personales y características [...] todo lo que hecho [...] ha sido citar [...] sin que en ese caos de materiales ajenos aparezca nada que revele un destello de su propio pensamiento». *La Ilustración Católica* (15/12/1878), en pleno éxtasis de admiración veía en él «portentosa erudición, numen poético, alto criterio y juicio sólido» y añadía que «hay en este joven el caudal que se necesita para fabricar diez reputaciones». Por el contrario *La América* (8/8/1882) analizaba su trayectoria y atribuía sus triunfos a la protección religiosa de quien desde joven había sido «paseado en triunfo por las sacristías literarias, como modelo de cristiana educación» y añadía irónicamente sobre su acceso a la cátedra que «desde esta fecha ha sido muy conveniente *persignarse* para lograr una cátedra» [ambas cursivas en el original].

Mientras tanto, el ardiente defensor de la ortodoxia disfrutaba de su repentina celebridad, siempre atento a la repercusión de sus obras. Desde Roma pregunta a José María de Pereda, en carta de 3 de febrero de 1877: «¿Ha habido algún artículo acerca de mis *Polémicas*? ¿Ha dicho algo el sabio Revilla? Tengo ganas de darle otro palo»

¹² Menéndez Pelayo, M. *Epistolario*. Madrid. Fundación Universitaria Española. 1982-1991. Vol. 8. Carta 349

verdadero portento» exclama, entusiasta, el periodista de *El Siglo Futuro* (31/10/1878) y añade: «es materialmente imposible haber aprendido todo lo que el Sr. Menéndez Pelayo sabe». Y, según el mismo periodista, «el auditorio, a pesar de la solemnidad del acto, a cada paso manifestaba su admiración con murmullos y bravos; y algunas veces, no pudiendo contener su entusiasmo, le interrumpió con estrepitosos aplausos».

Pero aún más repercusión tuvo en la buena sociedad madrileña, la entrada en la Academia de la Lengua del «prodigioso joven» (*La Ilustración Católica*, 14/10/1880). «Bien se lo pagan» había apuntado con acritud *El Imparcial* (10/10/1880) cuando los periódicos conservadores jaleaban la candidatura del santanderino. *Madrid Cómico* le dedicó entonces su primera caricatura de portada, en la que aparece ataviado con pantalones cortos, atuendo propio del «sabio casi niño», como le define la aleluya que acompaña a la caricatura. Esta juventud del nuevo académico es mencionada también, con sarcasmo, por *El Globo* (20/12/1880), que entiende como «una inocentada de la Academia que el «susodicho joven juegue a la peonza sobre las cubiertas del Diccionario». Celebrada la recepción un domingo, 6 de marzo de 1881, fue noticia de portada de prácticamente todos los periódicos madrileño el lunes siguiente, 7 de marzo. El *Diario de Avisos*, siempre muy aséptico en su noticias, habló de una «escogida y numerosa concurrencia», que es detallada por *El Imparcial* del mismo día: «damas elegantes, ministros, académicos ilustres, diplomáticos, poetas, escritores, artistas y políticos», y todos ellos, según nos dice el periódico, con el «aspecto serio, reposado y grave de las grandes solemnidades». *La Iberia* informaba de que entre el público había dos duquesas, cuatro marquesas, seis condesas y nueve señoras y señoritas de la buena sociedad: «En el estrado y sillas del salón veíanse muchas distinguidas damas elegantemente vestidas; de ellas recordamos a las señoras duquesas de Maqueda y de Sotomayor; las marquesas de Javalquinto, de Casa-Irujo, de Valmar y de Villalobos; las condesas de la Almina, de Velle, de Guaqui, de las Almenas, del Sacro Romano Imperio y de Gomar; y las señoras y señoritas de Valera, Baüer, Rábago, Lidders, Madrazo, Rute, Dóriga, Suarez Brabo y Caicedo». *El Globo*, que siempre sacaba a relucir la ironía a la hora de hablar de Menéndez Pelayo, anota que la Academia «más parecía platea de teatro que punto de reunión de una corporación docta y severa, pues las damas que asistían, y que por cierto eran muchas, vestían elegantemente, y sus sombreros, llenos de colores y plumas, se destacaban entre el montón de cabezas calvas y despobladas del sexo feo». Afluencia femenina que se debió, siempre según *El Globo*, a que el nuevo académico con «extremada galantería» había repartido «tarjetas de invitación para el acto, entre las damas que asistían a uno de los bailes celebrados con ocasión de las últimas fiestas».

Unos pocos años después, un 21 de agosto de 1884, *El Globo*, publicó la interesante semblanza que ya hemos citado, llena de ambigüedades, ironías y certeras apreciaciones, sobre aquel joven, que a esas alturas, y sin haber cumplido aún los veinticinco años, había proseguido su vertiginosa carrera y era ya catedrático de Universidad, Académico de la Lengua y de la Historia y diputado canovista. El autor de la semblanza apuntó certeramente a una de las señas de identidad de Marcelino Menéndez Pelayo: «Posee una independencia salvaje». Esa independencia de la que hizo gala a lo largo de su vida, combinada con el inmenso egocentrismo del que siempre dio muestra, explica muchos de sus éxitos, sus encontronazos y sus fracasos. Siempre archiconvencido de su valía y seguro de merecerlo todo, quemó muchos

puentes detrás de él y acabó siendo objeto de la desconfianza de quienes habían celebrado tenerle como portaestandarte.

No tardó mucho en encontrar reparos entre las filas de la prensa católica, que tanto se había apresurado a ponerlo en los cuernos de la luna. En una fecha tan temprana como el 22 de marzo de 1880, un periódico católico, *El Siglo Futuro*, entre elogio y elogio, le reprochaba que en el Tomo I de los *Heterodoxos* se manifestara en contra de la veracidad de la tradición de la presencia de los sesenta y cuatro santos varones apostólicos que envió San Pedro a España. «Los sabios ignoran muchísimas cosas» decía el piadoso reseñista, añadiendo después: «¿Por qué los eruditos no han de respetar, al menos con su silencio, una tradición [...] que no puede menos de ser verdadera, buena y santa, dado que evidentemente complace a Dios».

Con estos criterios de veracidad histórica era difícil que transigiera Menéndez Pelayo y así las alabanzas de buena parte de la prensa católica se tornaron ataques cuando comprobaron que, en la *Historia de los heterodoxos*, el historiador no era la suficientemente implacable, para su gusto, con los que se desviaban de la buena senda. Los periódicos liberales como *El Imparcial* y *El Liberal* estallaron de júbilo cuando los periódicos carlistas (*El Siglo Futuro* y *El Papelito*) y los canovistas (*La Unión* y *La Fe*) se liaron a gorrazos a cuentas de la polémica originada por el tomo tercero de los *Heterodoxos*, duramente atacado por los Padres Fonseca y Fita, porque el autor de la monumental obra no había respetado suficientemente la gloriosa historia de la patria y la santidad de la religión. Los carlistas abrazaron la causa de los padres predicadores, que veían en Menéndez Pelayo a un «mestizo» (como entonces se llamaba peyorativamente a los católicos contagiados de liberalismo) que no seguía el recto camino de la Iglesia. Menéndez Pelayo, siempre dispuesto a batirse con cualquiera en la arena periodística, contestó desde las páginas de *La Unión*, y una nueva disputa vino a añadirse a las ya muchas en las que estaba metido el santanderino.

El ataque desde las filas católicas no sorprendió, probablemente a Menéndez Pelayo. Manuel Polo y Peyrolón ya le había advertido, en carta del 29 de junio de 1879 sobre los «muñidores de cofradía, que con la cinta y medalla al cuello y el bastón en la mano y por pura devoción (a figurar) se pavonean, en ciertas solemnidades, por las iglesias de la villa y corte» y le añadía: «Mucho ojo, amigo Menéndez, que empiezan a dejar ver la punta de la oreja y está ya arrojada la primera piedra»¹³.

Las alusiones llegaron a ser muy directas. *El Liberal* (30/7/82) recoge, divertido, la siguiente definición de Menéndez Pelayo, aparecida en un periódico carlista: «Es individuo de una mala compañía cómico-equilibrista, que pertenece a la escuela clásico-heterodoxa, y que llevando una biblioteca en la cabeza, como otros un sombrero, se suele olvidar de ponerse la biblioteca o se la pone del revés». Es así posible que Emilio Castelar, desde las páginas de *El Día* (21/3/82), le vaticine a Menéndez Pelayo que si sigue atrapado en las ideas del neocatolicismo, no hará sino entonar una «salmódia sin fin, dentro de un panteón sin luz, el elogio de los inquisidores y de los verdugos, inspirado por el culto a las sombras y el amor a la muerte», el mismo año que *El Siglo Futuro* (5/10/1882) acuse al mismo historiador de traicionar a la religión católica: «era necedad manifiesta esperar nada del señor Menéndez Pelayo. [...] al encontrarse en el curso de la historia con sus amigos, el señor Menéndez Pelayo se

¹³ Menéndez Pelayo, M. *Epistolario*. Op. cit. Vol. 3. Carta 332.

rió de la lógica, y acabó de volver la espalda a la única esperanza de salvación que le queda al mundo». No dejaba de tener razones *El Liberal* (6/10/82) para apostillar: «El Sr. Menéndez Pelayo ha vuelto la espalda a todo el mundo, a los católicos lo mismo que a los liberales. El Sr Menéndez Pelayo no debe ganar para espaldas».

Pero Menéndez Pelayo estaba, sin duda, más preocupado por los ataques que venían desde la derecha. «Lo que el *Siglo Futuro* ha comenzado a hacer conmigo es cosa de todo punto indigna»¹⁴ le dice a Gumersindo Laverde, añadiendo que ha enviado a *La Unión* una carta para defenderse de las alevosas acusaciones del periódico carlista. Fueron varias las cartas y las réplicas y las voces se alzaban cada vez más. El acoso del *Siglo Futuro* y de otros periódicos de su cuerda fue sin duda lo que años más tarde, en 1892, le llevó a lamentarse del «*periodismo católico* y otras zarandajas por el estilo, que a todos nos traen con la barba sobre el hombro, sospechosos unos y otros y temerosos de abrir la boca por si acaso se nos suelta alguna herejía»¹⁵ [la cursiva es de Menéndez Pelayo].

Más la polémica entre católicos estaba inquietando a más de uno y Menéndez Pelayo comenzó a recibir reprimendas y consejos, más o menos amistosos. Una de las más significativas fue la de Alejandro Pidal y Mon que había entrado en la polémica y que pretendía orientar la contestación de Menéndez Pelayo. Pidal con su habitual tono campanudo, intentó llevar a Menéndez Pelayo por el buen camino del que ya, apenas empezada su vida literaria, parecía haber salido, ante la alarma de muchos católicos.

«1. Que sus enemigos de V. han de ser siempre los racionalistas que se alegraran muchísimo de cada ataque de V. a la escolástica [y] a Santo Tomas y de que entre nosotros haya guerra y escándalo.

[...]

4. Que los católicos sus naturales amigos de V. se han entristecido mucho con su carta y se entristecerán mas si V. continua dando fuerza con su autoridad y saber a las acusaciones contra la Edad Media y contra la escolástica.

5. Que no se olvide V. que entre los católicos las corrientes de este siglo tienden a rehabilitar la Edad Media y a rebajar un tantico el Renacimiento, al revés de los racionalistas que siguen luchando contra la Edad Media porque como fue la Edad de más fe y de más brillo y poder de la Iglesia, atacando la Edad Media creen probar lo funesto del influjo del catolicismo.

6. Que nuestra polémica es una diversión funesta de la que V. sostenía con los racionalistas haciendo tanto bien a la Religión y a la Patria.

7. Que V. puede perfectamente en una amplia síntesis arreglarlo todo quedando bien con los católicos y dejando sólo maltrechos a los racionalistas.

En una palabra no conviene a la Religión, a España, a V. ni a nosotros que se inscriba su nombre de V. entre los adversarios de la escolástica y los enemigos de su renacimiento en España y no se olvide V. que su carta se presta a todo esto, desdice de sus demás obras religiosas y requiere que V. la explique completándola de modo que no pueda citarse como a un enemigo de dentro de casa»¹⁶.

¹⁴ Menéndez Pelayo, M. *Epistolario. Op. cit.* Vol. 5. Carta 339.

¹⁵ Menéndez Pelayo, M. *Epistolario. Op. cit.* Vol. 11. Carta 517.

¹⁶ Menéndez Pelayo, M. *Epistolario. Op. cit.* Vol. 3. Carta 338.

Es una carta de un hombre de partido a un seguidor díscolo, que no acepta las normas: no se puede tener una opinión propia sobre la Edad Media y el catolicismo, sino la que impera; luchar contra la escolástica es luchar contra España; el fin último es defender la religión; no cumplir estos preceptos hace olvidar lo servicios anteriores a la causa...

La «independencia salvaje» de Menéndez Pelayo no tuvo en cuenta los consejos de Pidal, ni se paró a pensar en la velada amenaza que había en ese «no le conviene a usted» de la carta del maniobrero político asturiano. Con la arrogancia que en esos años le rebosaba por los poros, siguió adelante, viviendo muy a gusto en el centro de la tormenta, gozándose en provocar enconadas discusiones, sin guardar fidelidades a nadie más que a aquellos cuyo talento respetaba, y convencido de que todo lo que intentara lo conseguiría por ser quien era y porque él estaba seguro de que merecía conseguirlo. Tendrían que pasar varios años, hasta ese 1906 en el que Alejandro Pidal, el corresponsal al que no había hecho caso, se le impusiera en la batalla por la Dirección de la Academia y le infligiera la mayor herida que jamás había recibido ese hombre tan convencido de ser un genio que nunca estuvo preparado para la derrota y el fracaso. Tal vez en esos momentos, recordara la amenaza que había ignorado en su juventud. Tal vez entonces se dio cuenta de que su independencia, que mantuvo hasta el día de su muerte, le había hecho sospechoso desde el primer momento en que su firma apareció en los periódicos, dispuesto para la batalla.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- HERRERA ORIA, ÁNGEL (1956). «El pensamiento político de Menéndez Pelayo». En Sánchez de Muniain, José M.^a *Antología General de Menéndez Pelayo*. I. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO (1946). *Historia de los Heterodoxos Españoles*. Santander: Aldus.
- (1938). *Menéndez Pelayo y la educación nacional*. Selección y edición de Pedro Sainz Rodríguez. San Sebastián: Instituto de España.
 - (1938). *Menéndez Pelayo, orientador de la cultura española*. Colección sistematizada de pasajes de interés general, entresacados de 52 obras del Maestro. Selección, e introducción de Arturo M. Cayuela. Barcelona: Nagsa.
 - (1938). *Historia de España, seleccionada en la obra del Maestro*. Selección e introducción de Jorge Vigón. Santander: Aldus.
 - (1940). *Historia de las ideas estéticas*. I. Santander: Aldus.
 - (1941). *Estudios y Discursos de Crítica Histórica y Literaria*. I. Santander: Aldus.
 - (1982-1991). *Epistolario*. Madrid: Fundación Universitaria Española.

El pensamiento jurídico de Menéndez Pelayo

J. ALBERTO VALLEJO DEL CAMPO
RSMP

I. UN POCO DE MEMORIA RECIENTE

Es de justicia hoy y aquí dedicar unas palabras al artífice del acto y del éxito, al dinámico promotor de este Congreso Internacional, el profesor Ramón Emilio Mandado. Y es que simultanear las ingratas tareas organizativas, de coordinación institucional y representativas –a pesar del apoyo impagable de Ángel Trujillano y Patricia Madariaga desde la Sociedad Menéndez Pelayo, así como de toda la Junta de Gobierno– y tener luego el sosiego y la clarividencia de afrontar con brillantez la reflexión intelectual que los contenidos del Congreso demandan, es algo que está, desde luego, al alcance de muy pocos. Recordará muy bien Ramón, aquellos primeros y fructíferos contactos de colaboración, hace ya más de una década, entre la Asociación de Hispanismo Filosófico, verdadera dinamizadora de aquellas jornadas –y de éstas– (con José Luis Mora, el inolvidable Antonio Jiménez, Pedro Ribas, José Luis Abellán, Antonio Heredia, el propio Ramón y tantos otros...)¹ y la Sociedad Menéndez Pelayo con Xavier Agenjo en la Secretaría General y Gerardo Bolado como estrecho colaborador de aquellos proyectos, después de su exitosa –y única en su género– experiencia de encuentros filosóficos para profesores de segunda enseñanza patrocinados y acogidos por la Fundación Marcelino Botín.

Supo ver Ramón la conveniencia de la continuidad de aquella colaboración y es algo que hoy todos le reconocemos, a la vista de la magnífica experiencia aquí vivida en estos días, en homenaje al padre de la historiografía española. Ha sabido el profesor Mandado –en unos momentos no fáciles por la prolongada situación de sede vacante que afecta hoy a la dirección de la propia Biblioteca– retomar aquel espíritu integrador y abierto que animó a la primitiva Sociedad desde su fundación en 1918 y dotar de un especial dinamismo –conforme a los fines que la justifican– a la actividad cultural de esta entidad casi centenaria.

¹ La Asociación de Hispanismo Filosófico va a cumplir veinticinco años de dedicación a los estudios sobre el pensamiento español de los siglos XIX y XX y al pensamiento filosófico español de la Edad de Plata en particular. Las líneas de investigación y puesta en común institucional coinciden en buena parte también con los intereses y objetos de estudio de sus miembros como docentes e investigadores y, en cierta manera, cumplen el objetivo, formulado expresamente por Menéndez Pelayo en *La Ciencia Española* –y ya anticipado por su mentor Gumersindo Laverde– de una rehabilitación de la historia de la filosofía española e iberoamericana. La colaboración entre la Asociación de Hispanismo Filosófico y la Sociedad Menéndez Pelayo se concretó en la celebración en la capital de Cantabria de varias ediciones de las Jornadas de Hispanismo Filosófico –siendo Xavier Agenjo Director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo y Secretario de la Sociedad– y en la publicación de sus Actas en la colección *Estudios de Literatura y Pensamiento Hispánicos* de la propia Sociedad Menéndez Pelayo.

2. LA «INEVITABILIDAD» DE DON MARCELINO

No pertenecemos a esa generación de españoles de la que pudo escribir el profesor Caro Baroja: «Crecimos con los libros de Menéndez Pelayo», refiriéndose a aquella nómina de intelectuales cuya plenitud de producción científica llena las dos décadas posteriores a la guerra civil –Eugenio D’Ors i Rovira (1882-1954), Gregorio Marañón y Posadillo (1887-1960), José Ibáñez Martín (1896-1969), Pedro Sáinz Rodríguez (1897-1986), Pedro Laín Entralgo (1908-2001), Antonio Tovar Llorente (1911-1985), Federico Suárez Verdeguer (1917-2005), Florentino Pérez Embid (1918-1974), entre otros– en un momento en que las obras de Menéndez Pelayo eran artículo corriente en las librerías españolas, tras haber emprendido el Consejo Superior de Investigaciones Científicas la Edición Nacional de sus Obras Completas por iniciativa del ministro Pedro Sáinz Rodríguez antes de su voluntario exilio.²

La aventura de mi encuentro personal con Menéndez Pelayo (cada cual sabrá la suya y sería verdaderamente curiosa una puesta en común de todos nosotros al respecto) no ha participado de los estímulos de aquella generación de los años cuarenta y cincuenta... yo, ciertamente, no he llegado a don Marcelino impelido por los requerimientos de un ambiente de euforia menendezpelayista. Cuando dí principio a mi trabajo de investigación sobre *La formación historiográfica de Menéndez Pelayo y la recepción en España de la historiografía europea de su tiempo*, la situación era bien distinta: sus obras –agotadas años atrás– eran de imposible adquisición en el mercado. Menéndez Pelayo ya no se leía, pero tampoco se reimprimía para que pudiera leerse. Era la constatación de un silencio cierto, el silencio que denunciaba Julio Caro Baroja en un clarividente editorial del diario ABC en el que se preguntaba: «¿Estamos en España tan sobrados de cultura como para desdeñar el saber de este hombre de inmensas capacidades?» Y añadía: «Parece que sí. En todo caso, la consigna (se refería al silencio) se da y se percibe en toda clase de organismos y medios de comunicación». En medio de este silencio, que es el silencio de la transición política española (o diríamos el silencio de la izquierda en la transición) –comenzó mi personal encuentro con Menéndez Pelayo. Nada en el ambiente intelectual ni político invitaba a ello y el senador socialista cántabro Juan González Bedoya encabezaba el 1 de diciembre de 1981 un artículo en el diario *El País* con el expresivo título de «¿Dónde están los menendezpelayistas?»³

² Aunque la guerra civil de 1936 supuso un corte innegable –y acaso irreparable– en la floración cultural de las dinámicas generaciones intelectuales españolas de preguerra cuya continuidad abortó el conflicto armado, la actividad cultural que se desenvuelve durante el franquismo, dista mucho de responder al manoseado cliché de «páramo cultural». Divididas sociológica y geográficamente, las dos Españas intelectuales continuaron su producción literaria, filosófica e historiográfica desde contextos muy diferentes, pero con resultados nunca estériles. Las aproximaciones, bien de carácter sintético o monográfico a la cultura española del franquismo –dentro y fuera de nuestro país– son ya muy abundantes y no me atrevo a privilegiar la cita de unas sobre otras. Pero la recusación del régimen franquista debe dejar a salvo –como ya muchos han puesto de manifiesto– el impulso intelectual que alentaba bajo los estrechos cauces de aquella coyuntura política.

³ Yo creo que ese silencio de la izquierda española en la Transición política tiene un punto de inflexión en su irreductibilidad hacia la figura de Menéndez Pelayo –que me parece sincero, aunque en muchos casos sea a título individual–, que yo situó en la *Laudatio* pronunciada por el ministro socialista de exteriores Fernando Morán en el acto de entrega en esta sede del V Premio Menéndez Pelayo a Pedro Laín Entralgo el 11 de julio de 1991.

Pero ya en 1982, mientras un ya anciano Pedro Sainz Rodríguez mantenía viva la llama de los estudios sobre Menéndez Pelayo en su estudio de la Avenida de América de Madrid, en esta misma Casa de la Universidad Internacional –los profesores Ciriaco Morón y Marta Campomar, lo recordarán muy bien, porque se produce en medio de ese aludido silencio– se desarrollaba el Congreso impulsado por Manuel Revuelta Sañudo con el significativo título de *Menéndez Pelayo, hacia una nueva imagen*. Desde entonces hasta el día de hoy han visto la luz trabajos muy interesantes (a destacar la irrupción de la Universidad de Cantabria en este ámbito con el doctor Santoveña Setién y la propia continuidad en la edición del *Boletín* por sus beneméritos bibliotecarios Rosa Fernández Lera y Andrés del Rey, por no extendernos en la trascendencia de la publicación del *Epistolario*) que confirman, al fin y a al cabo, aquella «inevitabilidad de don Marcelino», en expresión de Pedro Sáinz Rodríguez. Esa inevitabilidad viene a significar que para acudir con solvencia a cualquier aspecto de la historia del pensamiento español es imprescindible siempre visitar a Menéndez Pelayo.

Voy a contar una anécdota al respecto, que implica a la escuela historiográfica de Navarra, uno de los centros donde se estudiaba el proceso de la Convocatoria a Cortes de Cádiz, y a su director Federico Suárez Verdeguer: cuando yo inicié mi tesina, sobre un diputado aragonés a la Junta Central, Lorenzo Calvo de Rozas, poco se sabía de este personaje, que en realidad era un vizcaíno encartado bastante oscuro antes del proceso de convocatoria a las Cortes gaditanas. Cuando le pregunté a mi director don Federico Suárez, a qué fuentes debía dirigirme, me espetó resueltamente: «averigua en primer lugar qué dice de él Menéndez Pelayo». Así descubrí yo la inevitabilidad de don Marcelino.

Dos grandes ámbitos de estudio participan hoy del interés por la figura de Menéndez Pelayo: los estudios sobre la cultura y el pensamiento españoles de la Restauración, y los estudios sobre la cultura española del siglo xx, y concretamente del franquismo. Unos son tributarios de la actividad de Menéndez Pelayo; los otros, de su influencia. Ambos acreditan el peso del personaje. Ese peso, sin duda, se ha proyectado esencialmente sobre la historiografía, porque lo que Menéndez Pelayo representa en la historia del pensamiento español es, por encima de otros aspectos, una interpretación de la Historia de España. Eso es, sobre todo, Menéndez Pelayo: más que un filósofo, más que un crítico literario, un historiador que interpreta la historia de España y plantea, desde esa interpretación, una orientación de la cultura española. Ocurre que, con esa interpretación se puede estar o no de acuerdo, y el menendezpelayismo y, cabría decir también el anti-menendezpelayismo, antes y después de la muerte de Menéndez Pelayo es la historia de las afinidades y de las divergencias respecto de esa interpretación histórica.⁴

3. EL PENSAMIENTO JURÍDICO DE MENÉNDEZ PELAYO

Uno de los aspectos acaso menos atendidos entre la oceánica bibliografía que tiene como objeto –y muchas veces como pretexto– a Menéndez Pelayo es el concerniente a su pensamiento jurídico, y en la subsanación de esa carencia podrán

⁴ Una sugestiva aproximación a las polémicas de posguerra se ofrece en el proteico e interesantísimo opúsculo de Julio Neira, *Menendezpelayismo y Ortegafobia*, de la colección Conferencias y Discursos, número 5, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 2000.

alimentar los historiadores de nuestro Derecho una visión cada vez menos incompleta de la rica tradición jurídica del siglo XIX español.

Y si convenimos con el profesor José María Peña que el recurrente problema de España es, en buena parte, la medida de satisfacción o insatisfacción de los españoles con su propio sistema político, o la organización social que articula su convivencia, no podemos entonces minimizar el papel que juega el Derecho en ese problema. No olvidemos tampoco que la mayor parte de los antagonistas de Menéndez Pelayo en el contexto de la Polémica sobre la Ciencia Española y después –Azcarate, De la Revilla...– eran juristas de formación.⁵

Existen ya algunos estudios de innegable interés respecto de la concepción que del Derecho han tenido hombres cuya actividad científica no se encaminó preferentemente hacia el cultivo de este género de estudios –como es el caso de Menéndez Pelayo–, pero de cuya autoridad intelectual han dimanado criterios jurídicos, unánimemente acogidos por la doctrina, y debemos recordar, entre ellos, el libro que el recientemente homenajeado profesor López Medel dedicaba a *Ortega en el pensamiento jurídico contemporáneo*,⁶ y en el que ponía de manifiesto las contribuciones del filósofo español a la idea del Derecho y de la Justicia, que habían fecundado en preclaros juristas sedicentes discípulos suyos, como Luis Legaz Lacambra (1906-1980) o Luis Recasens Siches (1902-1977).

Menéndez Pelayo, sin ser jurista ni haber decantado el grueso de sus investigaciones y de su producción científica hacia este género de estudios, reflexionó en numerosas ocasiones sobre el hecho jurídico y sobre lo que debía ser; en el conjunto de la Ciencia española, el estudio del Derecho en su proceso histórico, en un momento en que esta disciplina, la Historia del Derecho, adquiriría carta de naturaleza en la Universidad española, con la implantación de las primeras cátedras desde 1883.⁷

Sin embargo, no se ha prestado la suficiente atención al pensamiento jurídico de Menéndez Pelayo, sin duda por haberle precedido en su interés figuras contemporáneas de un nervio jurídico más acusado como Eduardo de Hinojosa con el que, por cierto, mantuvo una estrecha relación, iniciada epistolarmente en 1885.⁸

A pesar del tiempo transcurrido desde la muerte de Menéndez Pelayo, nos hallamos incursos en los mismos o parecidos problemas que los planteados a la Ciencia del Derecho en el umbral de la Modernidad y los siglos XIX y XX, que se pueden abordar con una extraordinaria unidad, así en sus puntos de partida como en sus soluciones.

⁵ En el contexto del krausismo, tanto Julián Sanz del Río (1814-1869) como su discípulo Francisco Giner de los Ríos (1839-1915) eran hombres de formación sobre todo jurídica. El mismo ministro de la gobernación Pedro Gómez de la Serna, que había enviado a Sanz del Río a Alemania, era catedrático de Derecho Político.

⁶ Jesús López Medel, *Ortega en el pensamiento jurídico contemporáneo*. Madrid, 1986.

⁷ Vid. al respecto, Yolanda Blasco Martel, «Una reflexión en torno a las primeras cátedras de Historia General del Derecho español», *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad*, 6, 2003, pp. 87-108.

⁸ De hecho, no disponemos hasta hoy de una obra sistemática sobre el pensamiento jurídico del historiador español, aunque sí algunas provechosas incitaciones, como la obra de Eloy Bullón, *Menéndez Pelayo y la tradición jurídica española*, publicado por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación; la breve reseña de Rafael de Ureña «Menéndez Pelayo y los estudios de Historia del Derecho», en la revista del Ateneo; así como el artículo de Nicolás González Deleito, «Menéndez Pelayo: su proyección en el ámbito jurídico», en la *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid*.

Como los problemas sobre el ser del Derecho –lo que el Derecho es (plano ontológico), o como el Derecho se ofrece a su conocimiento (plano epistemológico), o cómo el Derecho se dice (plano lógico) y se concibe– han sido recurrentes en los tres últimos siglos, es precisamente en el debate contemporáneo –o si, se quiere, moderno– sobre el ser del Derecho y sobre la Justicia como se puede abordar el estudio del pensamiento jurídico de Menéndez Pelayo, situándolo en el marco de los debates doctrinales que han tenido como objeto al Derecho y a la Justicia –iusnaturalismo frente a iuspositivismo, libertad de los modernos frente a libertad de los antiguos, metafísica frente a empirismo, ontologismo frente a epistemologismo, deontologismo frente a teleologismo, positividad frente a legitimidad, procedimentalismo frente a comunitarismo; liberalismo o individualismo, en fin, frente a comunitarismo o socialismo...– todo se ha matizado, nada se ha innovado en el fondo, porque la reflexión iusfilosófica ha tejido y destejido sobre los mismos o parecidos contenidos, redundando en soluciones parcialmente antiguas u ofreciendo otras parcialmente novedosas.

El hecho de que dos iusfilósofos contemporáneos de matriz kantiana, como John Rawls (1921-2002) y Jürgen Habermas hayan abordado el problema del Derecho y de la Justicia reaccionando contra planteamientos utilitaristas y positivistas (todos ellos por cierto de tradición decimonónica), con instrumentos de reflexión extraídos también del antiguo pensamiento racionalista, pone de manifiesto hasta qué punto los problemas siempre viejos y siempre nuevos del Derecho y de la Justicia se retroalimentan permanentemente.⁹

4. LA CONCEPCIÓN GENÉTICO-HISTÓRICA DEL HECHO JURÍDICO: EL DERECHO COMO VOLKSGEIST

Las reflexiones de Menéndez Pelayo sobre la idea de Justicia y su concepción acerca del Derecho se hallan dispersas a lo largo de toda su obra, pero por esta vez prestaremos atención, por las lógicas limitaciones de tiempo, solamente a algunos textos donde se refiere explícitamente a estas cuestiones.

Participó Menéndez Pelayo por su formación de aquella corriente de pensamiento que concibió el Derecho no como un Código normativo abstracto y cerrado, surgido *ex nihilo* de la voluntad del legislador, sino como un organismo vivo que despliega en la Historia su virtualidad y recibe de ella sus elementos de estabilidad y renovación:

«El Derecho viene a ser; no un conjunto árido e irracional de fórmulas curialescas, sino un magnífico poema donde se refleja de igual modo que en el arte y en la ciencia el sentir y

⁹ Otro ejemplo: El entonces cardenal Joseph Ratzinger –actual papa Benedicto XVI– y el filósofo Jürgen Habermas, profesor de la escuela de Francfort y padre del «patriotismo constitucional», celebraron el 19 de enero de 2004, en la Academia Católica de Baviera, en Munich, un diálogo sobre los fundamentos morales pre-políticos del Estado liberal, basándose en las fuentes de la razón y de la fe. Las diferentes posiciones de uno y otro respecto de las raíces de la legitimidad del Estado democrático pusieron de relieve la oposición –pero también la posible convergencia– entre revelación y razón. Aunque también mostraron coincidencias, como la necesidad de controlar, por medio de lo que Habermas califica como aprendizaje recíproco entre razón y fe, el proceso de un mutuo entendimiento.

el pensar de los que nos transmitieron su sangre y la más pura esencia de su espíritu, concretada y traducida en las leyes...»¹⁰

Vemos aquí a Menéndez Pelayo marcando distancias con la concepción estrictamente normativista del Derecho que hacía furor en el positivismo jurídico de su tiempo, incluida la Dogmática jurídica, uno de los frutos más granados del ius-positivismo. Porque para él, el Derecho no solamente no es un conjunto de leyes (positivismo legalista), sino tampoco *un conjunto árido e irracional de fórmulas curialescas*. Sabemos que las fórmulas jurídicas gozaban de una amplia tradición en la práctica forense, como andamiaje formal del procedimiento, ya desde el primitivo sistema procesal romano del *agere per formulas*, que don Marcelino conocía bien. Pero el juez no puede ser sólo «la boca de la ley», como defendían los iuspositivistas, sino un intérprete vivo del Derecho que procura sobre todo una Justicia material.

Se aproxima pues Menéndez Pelayo a ese ideal de la justicia material, que debe lucir siempre en las sentencias judiciales, con independencia de los rigores y prescripciones del proceso. Pero va el cántabro más allá y dice que el Derecho es un magnífico Poema, en el sentido de construcción bien trabada y armónica, obra sublime y acabada del espíritu humano. Y en lo que aquí nos interesa, se infiere de las palabras de Menéndez Pelayo que si bien el Derecho presenta innegables elementos de innovación en la ley positiva —es decir, la ley del Parlamento o del Gobierno, en su caso— esta misma ley positiva no debe ser planta sin raíz, sino que hunde las suyas en la sociedad de la que nace y sobre la que pretende proyectar sus frutos.

El hecho jurídico aparece, pues, a los ojos de Menéndez Pelayo como una de las manifestaciones del espíritu del pueblo —*Volksgeist*— tal y como lo había concebido la escuela histórica alemana y sus más significados maestros en este campo, Eichorn y Savigny.¹¹ Pero si el espíritu del pueblo se desvuelve en la Historia, es con sentido histórico como hay que entender la vigencia del Derecho, su aplicación y, desde luego, su estudio:

«Donde no se conserva piadosamente la herencia de lo pasado, pobre o rica, grande o pequeña, no esperemos que brote un pensamiento original o una idea dominadora. Un pueblo nuevo puede improvisarlo todo menos la cultura intelectual. Un pueblo viejo no puede renunciar a la suya sin extinguir la parte más noble de su vida, y caer en una segunda infancia, muy próxima a la imbecilidad senil.»¹²

Esta feliz simbiosis entre Derecho e Historia fue decisiva para el progreso de ambas disciplinas en el último tercio del siglo XIX español: el interés por el estudio de las instituciones jurídicas proporcionó a la Historia —hasta entonces sólo atenta a los acontecimientos externos— una amplia problemática científica y una comprensión

¹⁰ Cfr. Marcelino Menéndez Pelayo, *Algunas consideraciones sobre Francisco de Vitoria y los orígenes del Derecho de Gentes*. Edición Nacional de las Obras Completas, XLIII, p. 228.

¹¹ No estaría de más resaltar, por cierto, el enraizamiento primero popular, de mentalidad colectiva, del instituto inquisitorial, para comprender —bien que con muchos matices— su relativa justificación histórica por Menéndez Pelayo.

¹² Cfr. Marcelino Menéndez Pelayo, *En el Centenario de Balmes*. Edición Nacional de las Obras Completas, XLIII, p. 354.

cada vez más completa de las realidades sociales, que encuentran en el Derecho – *Ubi Societas, ibi Ius*– su fundamento último. Por su parte, la aproximación del Derecho a su dimensión histórica situó a los juristas ante el conocimiento «de la historia externa y política, y todavía más, de la historia intelectual e interna, de la historia de las ideas morales, científicas y artísticas, únicas que explican íntegramente la elaboración del hecho jurídico».¹³

Así lo entendieron Eduardo de Hinojosa y Naveros (1852-1919) y Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912), a quienes se debe la recepción en España de la escuela histórica alemana del Derecho y de la Cultura, respectivamente. Esta escuela había reaccionado severamente contra la preceptiva jurídica del siglo XVIII, cuyos criterios triunfaron parcialmente en el movimiento codificador, empeñada en la concepción del Derecho como un *ex novo positum* –liberado del elemento histórico– que tenía en la Ley un instrumento con virtualidad suficiente para transformar las estructuras sociales.

Estos criterios, que tendrían, de un lado, a la racionalización del cuerpo jurídico y, de otro, a la unificación de la pluralidad de sistemas legislativos y a la prevalencia del derecho común sobre el foral, alcanzaron su máxima expresión en España con la promulgación en 1889 del Código Civil.

Así pues, no debe extrañar que Menéndez Pelayo no tuviera en consideración el siglo XVIII como una época de fecundidad jurídica, si bien no dejará de reconocer –con su admirable ecuanimidad y sentido crítico– las aportaciones de un Martínez Marina (1754-1833), al que denomina «fundador de nuestra historia municipal», el cual

«...participando de todas las ilusiones de una generación enamorada de la justicia abstracta y de los pactos sociales, y de las declaraciones de derecho valederas para toda la eternidad, tuvo la feliz inspiración de buscar en pergaminos viejos el fundamento histórico de esos mismos derechos abstractos, y de comprender que la libertad misma, con ser tan alta y nobilísima condición de la persona humana, parece un huésped extraño en la casa del ciudadano cuando no viene protegida por la consciente sanción y complicidad de las costumbres, y que nunca acierta a salir de la esfera ideológica mientras no asienta su pie en el firmísimo sedimento de la tradición, que hasta cuando por sí misma no es verdad ni mentira, no es error ni acierto, lleva en el hecho mismo de su duración una fuerza contra la cual no pueden prevalecer la protesta individual ni el hecho violento, porque a su modo, esta misma duración de un estado social es una forma de justicia, a cuya sombra han vivido larga y gloriosa vida muchas generaciones, cuya vida, mucho más fuerte que la herencia física, es todavía la nuestra.»¹⁴

Estos juicios fueron vertidos por Menéndez Pelayo con ocasión de la recepción en la Real Academia de la Historia de Eduardo de Hinojosa, en quien el historiador cántabro acertó a descubrir como el gran artífice de la renovación de los estudios de Historia del Derecho en España, mucho antes de que le hubiera consagrado como tal la doctrina patria. Conviene precisar que no obstante la adscripción de Menéndez Pelayo a la corriente genético-histórica del hecho jurídico, propiciada por

¹³ Cfr: Marcelino Menéndez Pelayo, *Algunas consideraciones sobre Francisco de Vitoria y los orígenes del Derecho de Gentes*, op. cit., p. 222.

¹⁴ Cfr: Marcelino Menéndez Pelayo, *Algunas consideraciones sobre Francisco de Vitoria y los orígenes del Derecho de Gentes*, op. cit., p. 225.

la escuela histórica alemana, no fue ajeno su espíritu a la tradición iusnaturalista que defendía el anclaje metafísico del Derecho:

«La ciencia jurídica, tan dignamente representada en nuestra Corporación por los señores Hinojosa, Azcárate, Oliver y Ureña, ve hoy reforzado este grupo de investigadores por el concurso del señor Bonilla, que sin el empirismo de la antigua escuela histórica y reconociendo el valor sustantivo y el fundamento metafísico de la ley, como lo prueba en su Ensayo sobre el Concepto y Teoría del Derecho (1897), se ha ejercitado fundamentalmente en el estudio positivo de las instituciones legales, sobre todo las de jurisprudencia mercantil...»¹⁵

5. EL POSITIVISMO JURÍDICO. LA CRÍTICA DE MENÉNDEZ PELAYO AL POSITIVISMO

Somos herederos de un desfalleciente positivismo jurídico y ello nos lleva, de forma casi inconsciente a atribuir al Derecho la consideración de norma jurídica, por encima de cualquier otra. El positivismo jurídico ha sido una de las doctrinas filosóficas de raíz epistemológica más extendida y que ha tratado de fundamentar la ciencia jurídica durante casi dos siglos. Es en razón de su extensión, de su amplia legión de seguidores y particularmente de su vigencia casi hegemónica en tiempo de Menéndez Pelayo,¹⁶ por lo que reclama una consideración detenida.

El positivismo tiene su origen en el modelo epistemológico de las modernas ciencias físicas o naturales. Desde este modelo se afirma que el auténtico saber científico es aquel que se basa en lo que los positivistas denominan *los hechos*, lo empíricamente constatable, de tal modo que se niega cualquier planteamiento *metafísico*, frente a *lo físico*, verdadero ámbito al que hay que atenerse para llevar a cabo una actividad que pueda considerarse como *científica*. Esta doctrina considera susceptibles de conocimiento sólo los hechos físicos.¹⁷

¹⁵ Cfr. Marcelino Menéndez Pelayo, *Discurso de recepción a Adolfo Bonilla y San Martín en la Real Academia de la Historia*. Edición Nacional de las Obras Completas, XLIII, pp. 369-370.

¹⁶ No es ni siquiera una teoría plenamente periclitada todavía en el campo de las ciencias sociales, donde sigue aflorando aquí y allá. A pesar de que el profesor Muñelo haya escrito que «somos hijos de un 'desfalleciente' positivismo», es lo cierto que, aunque desfalleciente, nadie ha certificado todavía su defunción. Al contrario: bajo la forma de neopositivismos sigue gozando de predicamento en ciertos ambientes y en determinadas coyunturas políticas.

¹⁷ Así el estudio de la sociedad desde esta perspectiva se constituye, según Comte en una auténtica *física social*. Auguste Comte (1798-1857) es considerado el fundador del positivismo filosófico. La idea básica de Comte era que todas las ciencias se articulaban en una jerarquía, de manera que cada eslabón dependía del anterior de acuerdo a la complejidad de los fenómenos estudiados. En la base estaban las matemáticas, seguida de la mecánica, la física, la química, la biología y por último, encabezando la pirámide de las ciencias se encontraba la Ciencia de la Sociedad: la *Sociología*. Comte vio en esta ciencia las respuestas a los problemas del hombre y la sociedad. La exaltación de la Sociología le llevó a considerarla prácticamente como una nueva religión laica de la humanidad formándose así el *positivismo*. Los problemas sociales y morales han de ser analizados desde una perspectiva científica positiva que se fundamente en la observación empírica de los fenómenos y que permita descubrir y explicar el comportamiento de las cosas en términos de leyes universales susceptibles de ser utilizadas en provecho de la humanidad. Com-

Este modelo positivista de ciencia se concreta en los siguientes postulados metodológicos:

- *Observación de los hechos (de lo dado, en terminología positivista)* con vistas a su captación sensible: esto es, empirismo, referencia constante a la experiencia como vía para determinar los objetos de conocimiento.
- *Generalización de los hechos a través de un proceso inductivo* que posibilita el tránsito del conocimiento de lo particular a lo universal, mediante la formulación de leyes comprensivas y descriptivas de todos los hechos posibles que pudieran presentarse al observador. Estas leyes describen los hechos estableciendo un vínculo de causalidad necesaria entre la causa y el efecto y se expresan en una fórmula matemática que permite la cuantificación, para su posterior medición del hecho que se describe.
- *Verificación posterior de la ley de causalidad necesaria* mediante su comprobación experimental, a los efectos de constatar la verdad o falsedad de la misma.

Con esta metodología se pretende *describir objetivamente* los hechos, desechando cualquier subjetividad, cualquier interferencia en el proceso de conocimiento por parte del sujeto observador; al cual cumple a la vez un papel pasivo (como receptor de lo dado empíricamente) y activo (como impulsor del proceso de conocimiento científico).¹⁸

En el ámbito de lo jurídico este modelo general positivista dominó durante más de un siglo. Se tradujo en una determinada concepción epistemológica sobre la ciencia jurídica que conllevaba el rechazo y abandono de toda discusión sobre un supuesto derecho natural y dedicaba su atención al derecho positivo vigente y al derecho comparado: estos eran, para los positivistas, los *hechos*. La mutabilidad del Derecho se convirtió en una regla y una exigencia general frente a la mentalidad iusnaturalista anterior que veía en éste un producto estable e inmutable.

El rasgo fundamental del positivismo desde el punto de vista epistemológico es su *monismo*. Se afirma la sola existencia de un derecho: el positivo, negando cualquier fundamentación del mismo desde un supuesto ordenamiento superior a él (el derecho natural). En este sentido, el modelo iusnaturalista criticado por los positivistas era un modelo epistemológico *dualista*, esto es, que afirmaba la existencia de dos ordenamientos jurídicos (el natural y el positivo) cuya relación entre sí era de dependencia y subordinación del segundo con respecto al primero.

Desde este punto de partida el positivismo jurídico tomó diversas direcciones (*normativismo, sociologismo...*), que pueden ser explicadas desde criterios comunes.

te afirma que sólo la ciencia positiva o *positivismo* podrá hallar las leyes que gobiernan no sólo la naturaleza, sino nuestra propia historia social, entendida como la sucesión y el progreso de determinados momentos históricos llamados estados sociales.

¹⁸ El problema es que tal esquema funciona bien en el ámbito de las leyes de la naturaleza, pero resulta muy cuestionable en el campo de las ciencias humanas o sociales. De hecho, los propios empiristas comprobaron que no cabía verificación, en sentido estricto, en el ámbito de las conductas humanas, porque las variables son infinitas y difíciles de aislar y expresar; las fuentes de conocimiento poco fiables, los motivos de comportamiento indiscernibles (pues no son reducibles a hechos físicos).

El *normativismo* es la reducción positivista de lo jurídico a las normas positivas, al ordenamiento jurídico.

Las críticas a la epistemología positivista tuvieron diferentes procedencias y fueron de muy diversa índole. Lo que vamos a anticipar aquí es que Menéndez Pelayo, en plena euforia del positivismo jurídico, fue uno de los adelantados en la crítica a esta doctrina.

La crítica a la dimensión *experimental* del positivismo la realiza Menéndez Pelayo en su *Historia de los Heterodoxos*:

«¡Pobre de quien todo lo fie de las ciencias naturales e históricas, siempre en continuo andar y en rectificación continua! ¿Quién podrá ordenar y sustentar sus ideas sobre la base precaria, pobre y falaz de la experiencia? ¡Cuán diverso aquel cuyo razonamiento desciende de verdades necesarias, de ideas puras y fundamentos 'a priori'! Sólo a la luz de ellos tiene valor la experiencia: el que siga esa luz con ánimo recto y anhelo de la verdad, no se perderá en el laberinto de las observaciones y los hechos, antes los enlazará y fecundará, encontrando en ellos el reflejo y la impresión (sigillatio) de esas mismas primeras e incommovibles verdades. A quien comprenda la imposibilidad metafísica de que ciencia y verdad anden reñidas, ¿qué ha de importarle que el hecho A o B parezca, en el estado actual de la ciencia, contradecir esta armonía? Suspenderá su juicio, y, examinándolo todo despacio y con mesura, bien pronto se convencerá de una de estas dos cosas: o que no es artículo de fe el uno de los términos de la contradicción, y que la Iglesia nunca lo ha dado por tal, o que el otro término no es ciencia, en el riguroso sentido de la palabra, sino 'opinión' falaz y fugitiva, a la cual negaban los platónicos carta de ciudadanía en la república científica. Se invoca el testimonio de los hechos, se da por única ciencia la ciencia experimental, ¿Cómo si los hechos constituyesen por sí solos ciencia: como si lo fugitivo, pasajero y mudable pudiera comprenderlo el entendimiento de otra manera que bajo relaciones y leyes! Piedras cortadas de la cantera son los hechos; con ellas levantan sus edificios el entendimiento bien o mal regulado. Engañoso espejismo el de los que quieren y creen vivir sin metafísica. La misma negación de ella es una ciencia tan 'a priori' como cualquier otra. El positivismo y el materialismo están cuajados de conceptos metafísicos: ley, noción, fenómeno, fuerza, materia... ¿Quién dio a la nuda experiencia fecundidad para producir tales ideas? ¿Qué importa que neguéis la finalidad, si luego tenéis que restablecerla con otro nombre, y de un modo gratuito, anticientífico y antipositivo?»¹⁹

La razón positivista resulta adecuada para describir regularidades causales, relaciones de necesidad como las que se plantean en el ámbito de la ciencia física o matemática, pero es incapaz, como ya columbrara Menéndez Pelayo, de explicar satisfactoriamente los problemas del conocimiento jurídico.

6. APORTACIONES PUNTUALES DE MENÉNDEZ PELAYO AL DERECHO PATRIO: LA HISTORIA DEL DERECHO

Aparte de su concreta concepción del Derecho, sumariamente expuesta en los epígrafes precedentes, Menéndez Pelayo rindió a la ciencia jurídica española una

¹⁹ Cfr. Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los Heterodoxos españoles*, Madrid, BAC, vol. II, pp. 1031-1032.

aportación de inapreciable valor en la confección del *Inventario Bibliográfico de la Ciencia Española*, que es, en lo que al Derecho atañe, la primera exposición exhaustiva de toda la doctrina jurídica peninsular –título por título– emprendida hasta ese momento, desde la Edad Media hasta el siglo XVIII. Acaso superada hoy en algunos aspectos como la novedad del material o el aparato crítico, no ha perdido, con todo sustancial vigencia sistemática, y es referente obligado para quien procure una aproximación a esta categoría de estudios. A su pretensión inicial de resaltar la «persistencia de nuestra tradición intelectual» –en el marco de la polémica sobre la Ciencia Española– se añade hoy en incremento de su interés el haberse convertido en un útil instrumento al servicio de la investigación jurídica. El Plan del *Inventario*, en esquema, era éste:

I. CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS:

- Filosofía del Derecho.
- Derecho Natural.
- *Ius Gentium* (hoy Derecho Internacional)
- Derecho Penal.
- Tratadistas de Política
- Economistas y arbitristas.
- *Ius Belli*.

II. JURISPRUDENCIA, LEGISLACIÓN Y DOCTRINA JURÍDICA:

- Romanistas.
- Canonistas.
- Civilistas.
- Ilustradores del Derecho Patrio.
 - Del Fuero Juzgo.
 - Del Fuero Real.
 - De las Partidas.
 - Del Ordenamiento de Alcalá.
 - De las Compilaciones de Montalvo.
 - De las Leyes de Toro.
 - De la Nueva Recopilación.
 - De la Novísima Recopilación.
 - Del Derecho aragonés.
 - Del Derecho catalán.
 - Del Derecho navarro.
 - Del Derecho portugués.
 - Del Derecho de Indias.

Si Hinojosa era el primer expositor de una Historia del Derecho Español con criterios científicos, Menéndez Pelayo era el primer recopilador de una Bibliografía jurídica exhaustiva, plasmada en su *Inventario de la Ciencia Española*. Almas gemelas

en cuanto a su formación y a sus planteamientos intelectuales, Menéndez Pelayo franqueó a Hinojosa el camino de las Reales Academias de Ciencias Morales y Políticas –1896– y de la Historia –1889–, ocasión en la que se hizo eco de la recepción en Hinojosa «de las ricas fuentes de la erudición alemana, de los trabajos de Kuntze, de Shurer, de Görres, de Waitz, de Dahn, de Kaufmann, de Arnold», que él mismo conocía bien, y ponderando la *Historia del Derecho español* del catedrático de la Universidad de Madrid, resaltó el mérito y la dificultad de la empresa:

«Es, por tanto, la Historia del Derecho Español, como la historia de nuestra cultura, congregación de mil arroyuelos dispersos, mezcla de razas y civilizaciones distintas, algo, en suma, que exige y lleva consigo conocimientos tan disímiles como la arqueología romana y la de los antiguos pueblos germánicos, la hebraica y la islamita, la legislación foral de los tiempos medios, el renacimiento del Derecho Romano y las tentativas de la codificación moderna.»²⁰

7. EL DERECHO ROMANO Y EL TALANTE QUE DEBE PRESIDIR SU ESTUDIO

Los estudios romanistas progresaron notablemente en el siglo XIX por impulso de los representantes de la escuela histórica alemana. Savigny compuso una *Historia del Derecho Romano*, pero fue Mommsen quien llevó más lejos esta disciplina jurídica, en la que descansaba todavía en buena parte del Derecho privado europeo, y el público también en alguna manera. En España, la docencia del Derecho Romano, excesivamente institucionista, se centraba casi exclusivamente en la exégesis del *Digesto*, con lo que aparecía parcial e incompleta a los ojos de los espíritus más exigentes, como Menéndez Pelayo, buen conocedor de los avances europeos en la preceptiva de esta ciencia:

«Grave empresa en todas partes la de una Historia del Derecho Romano; gravísima sobre todo en España, donde estos estudios habían sufrido un retroceso de casi medio siglo; donde pasaba por romanista profundo el que en su juventud había decorado a Henneccio y a Vinnio; donde todavía suelen alcanzar nombre y consideración de jurisconsultos gentes para quienes no existe más derecho romano que el contenido en las compilaciones justinianas, sin que de estas mismas comprendan el modo de formación ni el espíritu; sin que de estas leyes ni de otras algunas penetren la razón social, ni el medio histórico en que nacieron, ni el fundamento filosófico, ni nada, en suma, de lo que legítima o explica el hecho de que una institución nazca o muera. Contra esa absurda rutina de enseñar el Derecho romano como si se tratase de un Código abstracto y cerrado, y no de una construcción lentamente elaborada por los siglos; contra ese dislate de aspirar al título de intérpretes de las leyes de un pueblo muerto, sin conocer ni su historia, ni su arqueología, ni sus costumbres, ni su literatura, ni su ciencia, ni nada, finalmente, de lo que pensaban y sentían los hombres que hicieron y aplicaron esas leyes...»²¹

²⁰ Cfr. Marcelino Menéndez Pelayo, *Algunas consideraciones sobre Francisco de Vitoria y los orígenes del Derecho de Gentes*, op. cit., p. 221.

²¹ Cfr. Marcelino Menéndez Pelayo, *Algunas consideraciones sobre Francisco de Vitoria y los orígenes del Derecho de Gentes*, op. cit., p. 222.

Con un espíritu muy similar al que dejan entrever estas palabras, se aventuró Eduardo de Hinojosa por la senda –hollada desde hacía décadas en Europa– de una *Historia del Derecho Romano*, «síntesis paciente y feliz –a juicio del historiador cántabro– del estado actual de nuestros conocimientos, y tarea ciertamente complicada para un español a la vista del alto nivel que aquellos estudios habían alcanzado en el continente». ²²

Lo cierto es que la obra de Hinojosa fue acogida con calor entre los iusromanos extranjeros y Menéndez Pelayo fue el mejor vocero en España de esa crítica, que situaba a la investigación jurídica española en la vanguardia internacional. Él mismo, en su *Inventario de la Ciencia Española*, ya había trazado un exhaustivo panorama de los expositores e intérpretes españoles del derecho Romano desde la Alta Edad Media hasta Mayans y Finestres.

No hallaremos, ciertamente, a Menéndez Pelayo en ninguna galería bibliográfica dedicada a los juristas de profesión, pero sus reflexiones acerca del Derecho, tan próximas, por lo demás, a las de sus coetáneos europeos, bien merecen una consideración detenida. La que aquí se ofrece dista mucho de ser exhaustiva y está, seguramente, sujeta a múltiples revisiones. Las modestas pretensiones de esta comunicación no pueden ir tampoco más lejos de la incitación científica y, como en este caso, de la curiosidad personal.

²² Se trata del libro de Eduardo de Hinojosa, *Historia del Derecho Romano, según las más recientes investigaciones*. Y en efecto, don Marcelino expuso las críticas laudatorias de la Escuela de Ciencias Políticas de París –Flach–, de la Cátedra de Legislación Comparada del Colegio de Francia –Eduardo Laboulaye–, de la *Revue Général de Droit*, de la *Nouvelle Revue Historique du Droit*, de la Universidad de Bonn –Hüffer–, de la *Rivista Italiana de Scienze Giuridiche*, entre otras.

Marcelino Menéndez Pelayo: enfermedades y muerte. Consideraciones antropológicas

FRANCISCO VÁZQUEZ DE QUEVEDO
Académico Correspondiente / RANM / RSMP

1. INTRODUCCIÓN

El «quehacer» intelectual de Marcelino Menéndez Pelayo ha sido estudiado, analizado, fragmentado, comparado, alabado e incluso criticado. Se dice que un hombre vale tanto como representa su obra. Para las grandes personalidades, creadores, descubridores, inventores y exitosos hombres, esto puede ser válido. Pero muchas veces, sobre todo con el paso del tiempo, nos olvidamos del hombre que dio lugar a la obra, a la gesta de leyenda....Y diría más. Puede interesar la obra del creador; pero hombre origen de la misma, no suscitar el mínimo interés conocerle.

Un ejemplo muy evidente puede ser el «argot» en que hablamos los médicos. Bautizamos enfermedades con el nombre de los descubridores y las técnicas quirúrgicas se denominan con el apellido del que las diseñó. Con el paso del tiempo, preferentemente las jóvenes generaciones saben todo de la enfermedad y usan miles de veces el nombre propio de la técnica, pero no saben nada del hombre origen del término.

Mi propósito es dedicar unas palabras a Marcelino hombre. Sus características personales, sus raíces familiares, sus enfermedades y finalmente su muerte.

Esta modestísima aportación ha sido elaborada recogiendo algunos datos de su correspondencia, opiniones de quienes le conocieron, sacando los certificados de defunción de él y su familia y transcribiendo las impresiones y comentarios de los médicos que le trataron como Marcelino enfermo. En definitiva, lo que en términos médicos se llama una Biopatografía o un acercamiento Antropatológico a D. Marcelino.

2. CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

Murió D. Marcelino Menéndez Pelayo, un día lluvioso, a las cinco de la tarde del mes de mayo del año de 1912, en su casa de Gravina en Santander. Contaba cincuenta y cinco años y era soltero.

En su Certificado Civil de defunción, figura como causa de muerte: Cirrosis atrófica. Se manifiesta que hizo testamento ante el notario de la ciudad Manuel Alipio López, el día siete del mes de Abril pasado. El cadáver habrá de ser enterrado en el nuevo cementerio de Ciriego (fund.1882).Y firman tres testigos presenciales del fallecimiento: Bruno Molinuevo, natural de Quincoces (Burgos), Vicente Aguilar Izquierdo (retirado), y Vicente Aguilar López (empleado de esta vecindad). Fechado el día 20 de Mayo del 1912.

Por su parte la Parroquia de San Francisco hace la siguiente certificación firmada por su párroco D. Agapito Aguirre y Gutiérrez: Que en el libro VI de finados perteneciente a este archivo parroquial al folio 86, existe una partida que textualmente dice: Marcelino Menéndez Pelayo, núm. 273. Hoy, 19 de Mayo de 1912, a las cinco y media de la tarde y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en esta ciudad en la calle Gravina, hotel, piso primero, el Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo, natural de Santander; de profesión Bibliotecario Nacional, de 55 años de edad, hijo legítimo de D. Marcelino Menéndez y D.^a María Jesús Pelayo.

Al recordar la vida de D. Marcelino, y analizando desde su nacimiento, la evolución vital hasta su ocaso y desaparición, podemos conocer algunos datos para, de alguna manera, rehacer su historial médico. Saber cuál era su tipología física, cómo fue su estado de salud y las enfermedades que sufrió, así como los médicos que le trataron.

3. HERENCIA BIOLÓGICA

Procede D. Marcelino de una familia de padres sanos y longevos, que tuvieron siete retoños, perdiendo la vida tres de ellos al nacer. Otro hermano retrasado mental falleció joven, y su hermano Enrique, médico de carrera y, renombrado poeta de vocación, quien sufrió episodios temporales de neurastenia, importantes, que precisaron ingresos en clínica. Al igual su única hermana, religiosa, al final de su vida padeció depresiones. Fue sobrino del cirujano jefe del Hospital de San Rafael, Juan Pelayo España, de quien Marcelino guardaba cariñoso recuerdo y agradecimiento.

En el Instituto Cántabro fue condiscípulo de José Ortiz de la Torre que llegó a ser uno de los cirujanos infantiles más eminente y Jefe del Hospital Provincial de Madrid. A él recurriría D. Marcelino cuando necesitaba consejo sobre sus dolencias.

A través de las fotografías, y retratos que le realizaron, a lo largo del tiempo, podemos hacer una semblanza antropológica del mismo. Todas las imágenes que de él disponemos han sido tomadas, sentado, mirando fijamente a la cámara, en actitud seria. Su cabeza braquiocefálica corresponde al tipo celta. Bien aseado en sus primeros tiempos, de traje oscuro con chaleco y corbata de lazo o pajarita. Su cara, de joven, es sonrosada de facciones suaves y alargadas. El pelo, moreno, muy cortado a máquina al número dos, toda la cabeza y, con un flequillo que le lleva al inicio de su frente. Es un estilo que lo conservará a lo largo de toda su vida, recuerda al pelo de San Antonio. A partir de los 22 años cuando gana la plaza de catedrático de la Universidad Central se deja una barba natural, que no le abandonará nunca, de joven más cuidada y escasa, y de mayor más poblada, que llega a taparle hasta el labio superior: Barba que al convertirse en canosa le hace parecer de mucha más edad que la cronológica.

Sus ojos de joven con parpados alargados, se van transformando en las sucesivas fotografías de adulto, si bien manteniendo la profundidad de la mirada fija y penetrante, pero aumentando la hendidura palpebral mostrando el disco ocular en su totalidad y todo ello enmarcado entre las bolsas sub-palpebrales, y bajo unas cejas arqueadas.

Una vez en la Universidad Central, se incorporó con éxito a la vida intelectual y social de su entorno. No consolida ninguna de sus relaciones afectivas. Marcelino, joven provinciano, quedó deslumbrado con su brillante colega, el genial, aristocrático, cosmopolita, diplomático y académico de la Real Academia Española, Juan Valera,

treinta y dos años mayor que él. Juntos viven lo que ellos llaman «calaveradas» por el Madrid típico. Su comportamiento es heterosexual. Son conocidos un amor de juventud con una pariente gaditana, la hija de un editor santanderino y los posteriores poemas que escribe a damas de Madrid y que los titula con pseudónimos griegos. Amplíese el tema con el trabajo de Raquel Gutiérrez Sebastián «Mujeres en la vida de Menéndez Pelayo» que distingue entre sentimentales y literarias (Conferencia de 14 septiembre de 2012 en Santillana del Mar).

Con el paso de los años y su tipo de vida muy sedentaria, estando largas horas de día y noche sentado escribiendo o leyendo, le hizo coger peso y le dificultó la circulación de retorno venoso de sus piernas que acabaron hinchadas. Su aspecto a partir de los cincuenta es fondón y lento de movimientos. Las largas jornadas de trabajo, escribiendo a mano su enciclopédica obra, las soportaba tomando café, sin medida, llegando al exceso, lo cual le habían recomendado por su hipotensión. Para realizar su voluminosa obra impresa, que fue manuscrita de su puño y letra, llena de conceptos, criterios, datos, referencias y exhaustiva bibliografía, manejando textos en lenguas clásicas o vernáculos precisaba estar despierto y bien despierto y ajeno a cualquier otro tipo de bebida que le aturdiere. Aun hoy en día, provistos de los sofisticados ordenadores con la gran información que atesoran, se necesitaría un colectivo de cabezas muy bien preparadas para llegar al listón tan alto que él consiguió solo.

Si bien se dice que al café ocasionalmente le añadía un corte de coñac, muy oportuno en los días sin calefacción. Aún hoy en día, provistos de sofisticados ordenadores con la gran información que atesoran, se necesitaría un colectivo de cabezas muy bien preparadas para llegar al listón tan alto que él consiguió solo.

4. ENRIQUE MENÉNDEZ. MÉDICO POETA

Somáticamente la figura de D. Marcelino contrastaba con la semblanza elegante de su hermano Enrique. Pues el médico-poeta era de tipología longilínea, atildado y distinguido, con pelo largo moreno, con alguna onda, peinado hacia atrás con raya al medio. También usaba barba, pero cuidada y con guías hacía arriba en su bigote. De líneas faciales alargadas que se complementaban con unos lentes de estilo quevediano. Traje gris claro, de cuadros Gales, con chaleco de botonadura alta. En definitiva, un aspecto con reminiscencia romántica.

Enrique Menéndez, como él decía llamarse, para que no le confundiesen con su hermano el sabio, fue médico cirujano del Hospital de San Rafael de Santander, desde 1885 a 1895, renunciando a la muerte de su tío el cirujano y Director Juan Pelayo España. El fallecimiento de su primera mujer a los 26 años de edad a los tres meses de casado afecta de una glomerulonefritis albuminúrica, de posible origen tuberculoso, le sumió en una importante depresión que precisó el ingreso en un Sanatorio de París. Enrique murió a los 59 años de cáncer de recto-colon.

5. D. MARCELINO EN MADRID

D. Marcelino, habitó la mayor parte de su vida en un Hotel de Madrid (H. Cuatro Naciones), y después en las frías dependencias que le facilitó la Real Academia de la Historia como bibliotecario perpetuo, ayudado por un asistente y haciendo la

comida principal fuera de casa. En definitiva hace pensar que no estaba demasiado bien cuidado, ni se cuidaba.

Todo ello unido a esa polarización intelectual obsesiva por el trabajo, de los creadores sublimes, que les lleva a encerrarse mentalmente en su mundo del pensamiento, prescindiendo de las cosas elementales del día a día. De ahí esa leyenda, como verdad a medias, del sabio profesor distraído.

En opinión de Rubén Darío, «Menéndez Pelayo representaba la mejor cabeza de España en su época». Su personalidad en el aspecto del comportamiento psicológico la recogen algunos autores al decir que fue una magnífica persona, generoso con todos los que le pidieron favores, o demandaron prólogos o epitafios, como el que redactó para el eminente cirujano Federico Rubio etc., y así desde la Casa Real a los amigos ocasionales. Como profesor algo nervioso, e intransigente con los perezosos y los torpes, que le hacían perder la paciencia. Ejerció la docencia universitaria durante veinte años.

Al no haberse casado, su afectividad la mantuvo polarizada hacia sus padres y, encontró los momentos más satisfactorios en el amor a sus libros, pergaminos y documentos, donde invirtió todo el dinero que ganaba. Es paradigmático ejemplo de un bibliófilo por excelencia. «Vivir entre libros es y ha sido siempre mi mayor alegría», dejó escrito.

6. LA ENFERMEDAD

José Gómez Ocaña, Catedrático de Fisiología en Madrid y amigo de él que le encuentra en la calle, unos años antes de morir opina: «Estaba ya envejecido, retardado de nutrición, torpe de movimientos y con los vasos de la cara veteados de rojo y morado, con síntomas circulatorios... y apoyado en un bastón...», eran los prolegómenos de su fin. Estima para Marcelino un índice cefálico entre «81,49» a «81,78» (Estudio biográfico sobre cinco sabios Españoles, 1913).

Sin embargo su salud digamos hasta los 50 fue buena, para a partir de esa edad sufrir un deterioro progresivo que le lleva a la muerte en el lustro siguiente. Entre los antecedentes médicos solamente se recoge un problema dental que empezando de joven con una muela picada acabó, de mayor, por hacerle perder toda la dentición. Hubo de hacerse una dentadura postiza en Santander, que por no adaptarse bien terminó prescindiendo finalmente de ella y, se vio obligado a comer dieta blanda, pastosa, ovo-farinácea, láctea y en definitiva hipoproteica y deficiente. Nunca usó lentes. Ni se recogen accidentes u operaciones.

Su declive físico se inicia a partir de 1905 cuando sufre un episodio importante de reuma poliarticular, o gotoso, que le postra en cama durante varios meses. Padece de fuertes dolores de piernas y brazo derecho, y tiene fiebre. Es tratado con baños de vapor, masaje en los pies y unas píldoras que le hacen unas monjas de un convento italiano que se llaman píldoras antigotosas. (polveri antigottosi). En 1907 su hermano Enrique, médico, le aconseja un descanso y que tome los baños termales de Puento Viesgo.

Según dice don Marcelino, a partir de 1909, cede el proceso reumático. Recobra el humor y continua con su trabajo sin descanso de investigador y polígrafo, ajeno a otras consideraciones de cuidado personal. En 1910, pudo valorar su obra

en el homenaje nacional que le rindió la Real Academia de la Historia. Y al año siguiente, el 26 de junio de 1911, pronuncia un discurso, el último, en el XXII Congreso Eucarístico Internacional.

Por haber empeorado nuevamente su salud, y tener distendido el abdomen, acude D. Marcelino, a mediados de 1911, a la consulta de Simón Hergueta Martín, navarro de nacimiento y miembro de la Real Academia de Medicina y experto en Medicina Interna, quién le diagnostica de: Síndrome Gastro-Hepático. Debió de detectar la hidropesía y hacerle una punción en el vientre, de una parte diagnóstica y de otra evacuadora, por lo que explica el propio enfermo. Escribe una carta D. Marcelino a su hermano Enrique en que dice: «... acaso podremos evitarnos, por ahora, la molestia de una nueva punzada» (Epistolario p.226). Dato recogido por Benito Madariaga de la Campa en la reedición del libro, póstumo, de Enrique Menéndez Pelayo «Memorias de uno al que no le pasó nada». Por las referencias escritas no se mencionan otros síntomas clínicos de cómo se manifestó esta enfermedad salvo la ascitis. En aquella época no se hacían las biopsias hepáticas, ni laparoscopias etc., que lo corroborase, ni se le hizo de fallecido necropsia.

Existe el testimonio del montañés Leonardo Gutiérrez Colomer, eminente Académico de la Real de Farmacia Nacional, y con oficina en Madrid quien le dispensaba las medicinas. En el periódico Ya, de fecha 1 de Julio de 1961, a propósito de los medicamentos que tomaba de D. Marcelino escribe: «La enfermedad más arraigada y dolorosa del sabio montañés fue un reúma articular infeccioso que le obligaba, en varias ocasiones, incluso a andar apoyado en muletas, y que sin duda influyó en su posterior hidropesía, de la que probablemente pudo ser secuela la cirrosis hepática que le llevó prematuramente a la tumba». En este punto debemos aclarar que la hidropesía o ascitis, como lo conocemos hoy en día, es consecuencia de la hipertensión portal que provoca la cirrosis, por tanto es consecuencia de ella y no la causa. Si Gutiérrez Colomer le hubiese visto a D. Marcelino con ictericia conjuntival o cutánea, o el cortejo sintomatológico de la cirrosis lo habría manifestado en su descripción. La cirrosis pues, de serlo, se instauró de forma silente. Único dato en él la presencia de líquido en cavidad libre abdominal.

La cosa es que, en enero de 1912, D. Marcelino, derrumbado, se traslada a Santander a su casa de Gravina y es atendido con todo esmero por su hermano Enrique, la segunda mujer de este, y personal de servicio. Son requeridos los médicos de la Ciudad para corroborar el diagnóstico y ayudar en lo posible.

Lomba y Pedraja escribe a su amigo Antonio Rubio una carta el 2 de Marzo de 1912, después de visitar a su entrañable amigo, en que dice: «Es la pavesa de Marcelino. Convertido prácticamente en un anciano, demacrado por la enfermedad, pálido, taciturno, cuando no irritable, rebelde con los médicos y apoyado en un bastón, no deja ya dudas a nadie sobre el próximo fin, que procura ocultar, por si alguno poco caritativo le cree peor de lo que está.»

Llegado a este punto recogemos el testimonio clínico de Carlos Rodríguez Cabello, en esa época joven médico de cabecera, regresado de París y más tarde brillante obstetra y ginecólogo. Ante la gravedad del caso se requieren los servicios del célebre cirujano Dr. Quintana, de la escuela del Dr. Madrazo, y Jefe del Hospital de San Rafael, de Santander, (donde ahora está el Parlamento de Cantabria), para cotejar opiniones y dar asistencia al enfermo. Como de pasada se comenta que le

han dado unas «pinchadas» en el abdomen para sacarle agua. Se trata pues de una «paracentesis» en la cual se evacua del abdomen una cantidad importante de líquido, por litros, para facilitar la respiración y el confort del enfermo. Pero como consecuencia se provoca una alteración del equilibrio hidro-electrolítico e hipoalbuminemia. A esa fecha no existían los diuréticos para forzar la orina.

Manifiesta y escribe el Dr. Rodríguez Cabello en el periódico ABC de 19 de Mayo de 1955: «Cuando nosotros le vimos el diagnostico era claro: se trataba de una cirrosis atrófica de Laennec, con abundante ascitis». No hace mención a ningún dato, clínico o analítico, de todo el cortejo sintomatológico de cómo pueden expresarse las hepatopatías y las cirrosis.

Y prosigue el Dr. Rodríguez Cabello con unas reflexiones sobre la causa de la enfermedad, la etiología de la cirrosis de D. Marcelino escribiendo en el periódico anteriormente citado. «Nosotros no creemos que la causa tuviese un origen alcohólico». Y afirma que interrogando a Enrique, hermano de D. Marcelino y médico, le reiteró, este, que lo que hubiese podido haber bebido, no justificaba la enfermedad. Hace otra reflexión Rodríguez Cabello en el sentido que» el tiempo que él atendió al enfermo hasta su muerte, nunca vio ningún síntoma de privación alcohólica.»

Abundando en estos criterios podemos manifestar médicamente, lo siguiente: Primero, efectivamente el alcohol en exceso lesiona el hepatocito que es la unidad básica funcional del hígado. Segundo, una parte importante de cirrosis tienen su origen en el consumo de alcohol en exceso. Tercero, hay otras causas que pueden lesionar el hígado, desde congénitas, obstructivas, a hepatitis víricas de diversos tipos y que hayan pasado inadvertidas por el propio paciente o en su caso un médico. Cuarto, las estadísticas hospitalarias, en grandes series, reflejan como hay un significativo número de pacientes con cirrosis que no han probado el alcohol en su vida. Quinto, hemos visto en la práctica médica, pancreatitis aguda por exceso de café, no por alcohol, al igual que es conocido que si bien el tabaco produce lesión pulmonar, hay personas que padecen un cáncer de pulmón sin haber fumado nunca. Sexto, el amplio capítulo de la ascitis, en su aspecto etiológico tienen distintos orígenes: cardíaco, pancreático, quilosas, tuberculosas, o por cirrosis autoinmune, etc.

En definitiva, es cierto que hay pacientes asintomáticos y que debutan con un fracaso hepático manifestado por la hipertensión portal y la ascitis como fue el caso de D. Marcelino. Se acepta que, estadísticamente, un paciente sin tratar en que aparecía hidropesía, hoy ascitis, fallecía dentro de los cuatro años siguientes a este síntoma. Tal es el caso que nos ocupa:

HIPÓTESIS DIAGNÓSTICA: «Esteatosis hepática (hígado graso) con evolución cirrótica en paciente malnutrido y sedentario»

7. MUERTE Y ENTIERRO

Otra consideración próxima ya su muerte, es la claridad mental que le hace decir: «Que pena tenerse que morir cuando me queda tanto por hacer». El mismo testamento, redactado de cinco días antes de fallecer, a favor de su hermano Enrique y cuñada, y la cesión de su valiosísima biblioteca a la Ciudad en Santander, con 45.000 volúmenes, ponen de manifiesto su capacidad intelectual. D. Marcelino no tiene una encefalopatía hepática, o como otros cirróticos, que sufren hemorragias digestivas, ya

sean por varices esofágicas o por hemorroides. Su claridad mental le permite prepararse para un buen morir; asistido por el párroco de la parroquia, y mirando a Cristo en un Crucifijo balbuceó un Padre Nuestro. Murió como había vivido: como un buen católico y creyente.

Su entierro fue multitudinario, por lo que se había hecho querer de los ciudadanos de Santander; congregados frente al Ayuntamiento y a la Iglesia de San Francisco, quienes acompañaron la carroza mortuoria tirada por seis engalanados caballos negros, pasando por la calle de Ruamayor, donde nació, al enfilarse la comitiva la Alameda de Oviedo, camino del cementerio de Ciriego. Hoy sus restos y los de sus padres reposan en la Catedral de Santander.

A partir de 1954, con motivo de preparar el centenario de su nacimiento, se constituyó en la Sociedad Menéndez Pelayo una comisión, cuyos integrantes quedan recogidos en los libros de actas de la Sociedad.

Entre otros actos, se rogaba al Obispado la viabilidad de trasladar los restos de D. Marcelino a la Catedral. Las autoridades eclesiásticas recogieron con agrado la sugerencia, de la cual se erigieron en portavoces, presentando el correspondiente expediente en la Santa Sede encareciendo la autorización. La comisión consideró hacer un monumento funerario adecuado, el cual se encargó a Victorio Macho. El escultor presentó diversos proyectos dibujados, estimando el proyecto en setecientas mil pesetas y un tiempo de entrega de un año. El conjunto aceptado fue una imagen de la Piedad recogiendo en sus brazos un cuerpo inerte, sobre una Cruz de fondo. A sus pies el enterramiento propiamente dicho adornado con un laurel de bronce y una leyenda en latín.

El 6 de agosto del año 1956, en un acto solemnísimo, el féretro de D. Marcelino, entraba en la Catedral, sobre un armón de artillería, flanqueado por soldados y acompañado de Gregorio Marañón y Pedro Laín Entralgo, en presencia de las autoridades de la nación con el General Francisco Franco en Tribuna de Honor.

Sobre el pétreo cuerpo escultórico yacente de D. Marcelino estos atributos: su sayal, un libro, una pluma y un Crucifijo.

La leyenda del epitafio en latín dice: *Hic in spe resurrectionis iacet...* «Aquí yace esperando la resurrección Marcelino Menéndez Pelayo, defensor de la fe católica, gloria de España y honor de los Cántabros. Desveló las gloriosas gestas de nuestros antepasados, breve pasó su vida, de eminente ingenio y larga dedicación al trabajo. 1856-1912».

Hoy, a los cien años de la muerte del sabio humanista, bien podemos recordar las rimas que escribió Marcelino de joven: «Como los ríos en veloz corrida/Se llevan a la mar, tal soy llevado/Al último suspiro de mi vida».

El círculo que es la vida, terrena, se había cerrado. Queda la obra, de su acmé vital, que le hace inmortal.

Las categorías filosóficas de Don Marcelino Menéndez Pelayo. Contadas soluciones a contados problemas

JAIME VILARROIG MARTÍN
Universidad CEU Cardenal Herrera, Valencia

I. INTRODUCCIÓN

Extractar una filosofía de las obras de Menéndez Pelayo es una labor que se ha realizado en pocas pero meritorias ocasiones. La finalidad de este trabajo es analizar brevemente lo que se ha intentado hasta ahora, y realizar una nueva propuesta original. De la lectura de la *Historia de los Heterodoxos* se saca la convicción de que Menéndez Pelayo (MP) opera con unas categorías filosóficas fijas, tales como «sensualismo», «criticismo», «materialismo», «fatalismo», etc. Nuestro intento será dar forma a estas categorías, tomando como punto de referencia la *Historia de los Heterodoxos* y los *Ensayos de Crítica Filosófica*.

El cuadro de categorías que vamos a esbozar será el siguiente:

EPISTEMOLOGÍA	Criticismo	Escepticismo
		Eclecticismo
		Sincretismo
	Dogmatismo	Sensualismo
		Tradicionalismo
METAFÍSICA	Relaciones Dios-mundo	Panteísmo
		Ateísmo
		Acosmismo
		Dualismo
	Antropología	Materialismo, Naturalismo, Positivismo
		Espiritualismo
MORAL	Libertad	Fatalismo
		Libertad-Providencialismo
	Sistema ético	Utilitarismo
		Formalismo
		Iusnaturalismo

I. LA FILOSOFÍA EN MPY LA FILOSOFÍA DE MP

Antes de comenzar un estudio de la filosofía en Menéndez Pelayo, se impone una breve revisión de los trabajos llevados a cabo sobre el mismo argumento. Elencamos tres: el de Adolfo Bonilla y San Martín, el de Salvador de Bonis y el de Adolfo Muñoz.

Bonilla y San Martín, como se sabe, es el continuador de Menéndez Pelayo en su labor de historiador de la filosofía española. En su artículo (Bonilla y San Martín, 1912:60-85) nos presenta a MP, sobre todo en la polémica sobre la ciencia española, en una posición media entre los escolásticos tomistas y los krausistas. Según Bonilla, la labor de MP fue crítica, reconstituyente y regeneracionista de nuestra tradición filosófica. Dice Bonilla que el aristotélico o el suarista no ama la verdad, sino la doctrina de Aristóteles o Suárez; y en tal caso sólo estos serían creadores, no sus seguidores (podríamos anotar que en tal caso, el hecho de que no haya menendezpelayistas en filosofía implica que MP no tuvo filosofía propia). Según Bonilla las creaciones del pensamiento ibérico, para MP, son el senequismo, el averroísmo, el panteísmo judaico de Avengabírol, el lulismo, el suarismo y el vivismo (dentro del cual se encuadran el ramismo español o el ontopsicologismo de Fox Morcillo), el racionalismo escéptico de Francisco Sánchez y el empirismo sensualista de Huarte de San Juan. La filosofía española en su vertiente ortodoxa sería crítica y armónica, mientras que en su vertiente heterodoxa sería panteísta. Y si hubiera que adscribir a una corriente a MP, esta sería, según su propia confesión, la del criticismo vivista.

Adolfo Muñoz Castro (Muñoz, 1956) realiza una interesante síntesis en la que desglosa el concepto de filosofía de MP, como amor y aspiración a la verdad, no como sistema cerrado y concluso. MP sería filósofo entendido en sentido amplio, que era en el que lo entendía él, guiado por una actitud crítica y un aprecio a la metafísica. Sin embargo, dice Muñoz que para MP no cabría la mera repetición en la historia de las ideas, sino que siempre habría evolución; más adelante veremos hasta qué punto es cierta esta afirmación. Respecto de los filósofos españoles repite lo ya dicho por Bonilla, y caracteriza sus sistemas como idealismo realista y ontopsicologismo.

La obra de Salvador de Bonis (De Bonis, 1954) también se adentra en la filosofía de MP, con una obra previa pero superior; a nuestro parecer, a la de Muñoz. Comienza con un breve repaso a la situación filosófica a mediados del XIX, en Europa y sobre todo en España, donde se había roto con la tradición filosófica debido al materialismo, al hegelianismo de Pi y Margall y al krausismo, aunque quedaban buenas muestras de filosofía cristiana como las de Francisco Alvarado, Balmes, Donoso Cortés, el Marqués de Valdegama, Ceferino González, Campoamor, Ortí y Lara o Pidal y Mon. De Bonis periodiza adecuadamente las obras de MP, e indaga en aquellas de contenido más filosófico. Estudia los antecedentes filosóficos de MP en la escuela catalana y en Laverde. La escuela catalana (Cervera con Balmes, Barcelona con Martí de Eixalà o Llorens y Barba) es humanista, anti-racionalista, ética, sanamente escéptica (o mejor, ecléctica), cercana a la tradición escocesa de Milton y Reid, de gran sentido común, con un fondo peripatético-escolástico (sin ser tomista), y sobre todo espiritualista.

Para De Bonis, la posición filosófica de MP es el catolicismo: providencia, libre albedrío, ley natural, etc. Acepta el espíritu de Santo Tomás sin ser tomista, ironiza finalmente contra los tomistas y escolásticos cerrados y se siente más a gusto dentro de la tradición abierta por Vives. Sus características podrían ser el espiritualismo, el idealismo

realista, la desconfianza hacia el racionalismo, su preferencia por la estética, su escepticismo, el gusto por la observación, el humanismo, su sentido común e independencia, su eclecticismo (que no se queda en el sincretismo sino que tiende al armonismo). Como se ve, características que De Bonis supone heredadas de la escuela catalana.

Pongamos ahora nuestro grano de arena. ¿Es MP filósofo? Sí y no. En un sentido amplio, de búsqueda de la verdad o amor a la sabiduría, sí¹. En un sentido restringido, de forjador de filosofemas, no². MP es para la filosofía, sobre todo, historiador de filosofía, pero como historiador de filosofía necesita unas categorías mentales con las cuales operar, y el criterio que le guía, su filosofía de fondo, son los dogmas del catolicismo. «Católico soy, y como católico afirmo la Providencia, la Revelación, el libre albedrío, la ley moral, bases de toda historia. Y si la historia que escribo es de ideas religiosas, y estas ideas pugnan con las mías, y con la doctrina de la Iglesia, ¿qué he de hacer sino condenarlas? En reglas de lógica y en ley de hombre honrado y creyente sincero, tengo obligación de hacerlo»³.

En la relación entre las ideas que se exponen y la propia opinión caben varias soluciones: declarar que se es aséptico y serlo efectivamente (posición imposible si somos algo más que meras máquinas de calcular); declarar que se es aséptico y no serlo (posición falaz y engañosa); declarar que no se es aséptico pero serlo efectivamente (de nuevo imposible si no somos meros reproductores automáticos de símbolos) y por fin declarar que no se es aséptico y no serlo efectivamente. Esta última es la posición más honrada, y a la que palmariamente se adscribe MP. Por eso, dice hablando de su *Historia de los Heterodoxos*, que:

«no debe ser escrita con esa indiferencia que presume de imparcialidad, porque este criterio sólo puede aplicarse (y con hartas dificultades) a una narración de hechos externos,

¹ "Si algo tengo de filósofo, será en el sentido etimológico de la palabra, esto es, como amante, harto platónico y desdénado, de las ciencias especulativas". *De los orígenes del criticismo y del escepticismo*, en *Ensayos de Crítica Filosófica* (ECF).

² El párrafo más filosófico y personal que hemos encontrado en la obra de MP es este, a propósito de la polémica sobre el conocimiento, nada desdeñable por cierto: «Lo que rechazo con el nombre de hipótesis de la representación, no es más que la suposición de un tertium quid que se atraviesa entre los dos términos del conocimiento, sin que para mi propósito importe cosa alguna que este tertium quid sea una representación material del objeto, como suponían los epicúreos y otros materialistas antiquísimos, o una representación ideal semejante al objeto, como parece que sostienen los escolásticos, o una representación ideal sin semejanza, como defienden otras escuelas, aunque, a la verdad, no alcanzo a comprender qué especie de representación puede ser la que no se parece en nada al objeto representado. He empezado por poner la cuestión en estos términos, porque los escolásticos la embrollan de un modo increíble (so pretexto de que los demás no los entendemos), confundiendo lo secundario con lo principal, y es error suyo, además (acostumbrados como están a dar soluciones a todo, y a convertir en realidades todas las abstracciones, creyendo que basta un nombre para crear un ente), el imaginarse que los adversarios de las especies inteligible traemos alguna hipótesis que sustituir a esta. No traemos ninguna, y en esto precisamente consiste la fuerza de una escuela que comienza por proclamar la docta ignorancia, y el ars nesciendi como uno de los principios fundamentales de la ciencia. No tratamos de enseñar a nadie cómo se verifica el acto del conocimiento, sino que declaramos inasequible la pretensión de explicarlo, y, contentos con la realidad vivida, dejamos a los escolásticos, y a los kantianos, y a los idealistas de toda especie, el mundo de las sombras. Rerumque ignarus, imagine gaudet. La cuestión, pues, no es entre dos opuestas doctrinas del conocimiento, sino entre una hipótesis y un hecho». *Réplica al P. Fonseca*, en *La Ciencia española* (CE).

³ *Discurso preliminar de la primera edición*, en *Historia de los heterodoxos españoles* (HE).

de batallas, de negociaciones diplomáticas o de conquistas (y aún éstas, en sus efectos, no en sus causas): nunca a una historia de doctrinas y de libros, en que la crítica ha de decidirse necesariamente por el bien o por el mal, por la luz o por las tinieblas, por la verdad o por el error; someterse a un principio, y juzgar con arreglo a él cada uno de los casos particulares. Y desde el momento en que esto hace, pierde el escritor aquella imparcialidad estricta de que blasonan muchos y que muy pocos cumplen...»⁴.

2. CONTADAS SOLUCIONES A CONTADOS PROBLEMAS

La posición de MP respecto a la filosofía y su historia es que ésta trata de las pocas respuestas que se han pergeñado a los contados y eternos problemas que obseden la inteligencia humana (Laín, 1944:277). En este sentido, en la filosofía no existe el progreso, sino la mera reexposición de ideas pretéritas, pero con aire nuevo. En una feliz expresión afirma MP que formular un problema verdaderamente nuevo sería tan imposible como crear un sexto sentido: No se puede crear un sexto sentido puesto que del estímulo que hipotéticamente captaría tal sentido no tenemos la más mínima noción, y nos es imposible tenerla, puesto que carecemos de dicho sentido⁵.

Entonces, ¿en qué consiste la originalidad del pensador? En combinar con nueva forma los pocos elementos que desde siempre han estado presentes. La innovación filosófica se da en la forma, no en el fondo. Por ejemplo, la gran innovación kantiana es una innovación en la forma del pensar filosófico, que no en su fondo⁶. El fondo de la filosofía, como se ha dicho, son las eternas cuestiones sobre qué puedo conocer (dogmatismo-criticismo), cómo se relaciona el mundo con Dios (panteísmo, acosmismo, dualismo, creacionismo); qué es el hombre (naturalismo-espiritualismo) o qué debe hacer (libertad-determinismo). Veámoslo por partes.

2.1 El problema del conocimiento. Entre el criticismo y el dogmatismo

Para MP, en el problema del conocimiento existen dos posiciones fundamentales del espíritu. No aparecen claramente definidas en la *Historia de los Heterodoxos*, pero sí en uno de los *Ensayos de Crítica Filosófica*. Se trata del dogmatismo y el escepticismo (*Historia de los Heterodoxos*) o del dogmatismo y el criticismo (*Ensayos*

⁴ *Ibidem*.

⁵ «Puede formularse en distintos términos el problema, pueden trabajarse sobre los datos del conocimiento, dando más importancia a unos que a otros, perfeccionando los métodos, haciendo aplicaciones, etc., pero de ahí no se pasa. Formular un problema realmente nuevo es tan imposible como crear un sexto sentido (...) Todas las ideas filosóficas (ha dicho un contemporáneo ilustre), pueden escribirse en una cuartilla de papel». CE, *Contestación al artículo del Sr. Peroja*.

⁶ «Las ideas son de todo el mundo, o más bien, no son de nadie: en el pensador más original se pueden ir contando uno por uno los hilos del telar ajeno que han ido entrando en la trama; la originalidad solo en la forma reside. Pues bien; es cosa de toda evidencia que la forma del pensar filosófico ha cambiado esencialmente desde los días de Kant, aunque los términos el problema metafísico continúen siendo los mismos y no lleven traza de variar». ECF, *De las vicisitudes de la filosofía platónica en España*.

de *Crítica filosófica*)⁷. En el fondo, hay un cambio de concepción en el propio MP respecto de este problema, puesto que mientras en los *Heterodoxos* el escepticismo es malo y el dogmatismo es bueno, en los *Ensayos de Crítica filosófica* revalora el escepticismo, llamándolo criticismo, y oponiéndolo a un dogmatismo cerrado, que ya había denostado en *La ciencia Española*, por otra parte. A nuestro parecer habría tres formas de criticismo: el escepticismo, el eclecticismo y el sincretismo; y dos formas de dogmatismo, que serían el sensualismo y el tradicionalismo.

Podemos comenzar con una caracterización del escepticismo que da el propio MP, comentando la *Falsa filosofía*, del P. Ceballos:

«¿Ni qué esperan las ciencias de una filosofía que en lo teológico empieza por negar el objeto de la misma ciencia; que en metafísica rechaza todos los universales, toda idea abstracta y general; que en física excluye la averiguación de las causas de la composición de los cuerpos y nada sabe de las leyes del universo? ¿Qué moral ni qué leyes caben en una secta que comienza por negar la libertad humana? Y, finalmente, hasta la historia se vicia cuando el espíritu crítico sustituye el espíritu escéptico; y hasta las amenas letras languidecen y mueren con una elegancia afectada y sin jugo, cuando les falta el color de las grandes ideas»⁸.

Aunque no lo defina filosóficamente (recordemos que MP había traducido parte de la *Academica* de Pedro de Valencia), parece que para MP el escepticismo es la desconfianza hacia el poder de la razón y el valor del propio conocimiento. Los representantes filosóficos de este escepticismo serían Algazel, Pascal, Huet, Donoso Cortés⁹, Montaigne, Charron y Francisco Sánchez¹⁰, Hume, Masdeu con nuestra propia historia o Feijoo respecto a la ciencia médica de su tiempo, aunque se haya exagerado el carácter escéptico de éste¹¹.

Nótese en el texto arriba citado cómo MP distingue el sano criticismo con el escepticismo degradado. Por otro lado, las consecuencias del escepticismo siempre son disolventes y negativas, tanto a nivel individual como social¹².

Pero MP no sólo tiene palabras peyorativas para el escepticismo. Puede ser positivo cuando es sinónimo de criticismo o se aplica al estudio de la historia, en el sentido de debelador de falsos mitos históricos o grandes reconstrucciones a base de unos pocos datos dudosos: «Pero un incurable escepticismo me hace mirar con cierto recelo estos aparatos sistemáticos que sobre pocas, oscuras y deficientes

⁷ «Según sea la solución que a este problema se dé, habrá que clasificar al pensador entre los dogmáticos o entre los escépticos. Todo filósofo que afirme el valor real, y no solamente el valor formal del conocimiento, será dogmático; toda doctrina que no responde más que de los fenómenos, y de ningún modo de los númenos, será doctrina radicalmente escéptica». ECF, *De los orígenes del criticismo...*

⁸ HE, Libro V, Cap. 3.

⁹ HE, Libro II, Cap. 1.

¹⁰ *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria* (EDCHL), Vol. II, *Humanistas españoles del S. XVI*.

¹¹ «No nos engañemos, sin embargo, sobre el alcance de este escepticismo, por más que Blanco White exagere sus efectos a posteriori. Ni Feijóo ha hecho escéptico a nadie, ni Blanco dejaba de ser a aquellas fechas un muy fiel y sencillo creyente». HE, Libro VI, Cap. 4.

¹² Comentando a Hervás y Panduro, «porque nunca subsisten los imperios cuando flaquea o queda vacilante el fundamento de la fe religiosa y cuando penetra toda carne la lepra social del escepticismo». HE, V, Cap. 3.

noticias, y con el deleznable apoyo de una filología aventurera, pretenden darnos la clave de un mundo cuyos misterios apenas comenzamos a entrever»¹³.

En el fondo, el escepticismo no se libra del dogmatismo, y esto por doble partida: porque parte poniendo como dogma la dubitabilidad de todo conocimiento, y porque sus resultados suelen ser tan dogmáticos como cualquier otro sistema:

«el escepticismo no es más que el estado provisional y transitorio del cual se sale, o mediante la invención de una metafísica nueva, o reduciendo las nociones del mundo fenomenal a cierto sistema que nunca deberá llamarse metafísica experimental, puesto que la experiencia no puede contener ni producir la metafísica, pero que merecerá el nombre de síntesis científica, o bien refugiándose en el orden moral, en el orden estético o en el sentimiento religioso, y fundando en ellos una nueva especie de filosofía, cuya base podrá ser escéptica, pero cuyas conclusiones serán altamente dogmáticas y afirmativas»¹⁴.

Otra forma del criticismo sería el eclecticismo, cercano al sincretismo que enseguida distinguiremos. Esta posición del espíritu consiste en ir engarzando sistemas e ideas filosóficas¹⁵ según la propia conveniencia. El ejemplo más parecido en España sería el de Balmes, al que MP califica como ecléctico a la española. El krausismo también adolece de cierto eclecticismo, en el peor de los sentidos¹⁶.

El debelador del eclecticismo francés (asociado a la figura de V. Cousin, bien conocido por MP¹⁷) fue el P. Alvarado, quien asestó

«golpes certeros y terribles al llamado eclecticismo, que venía a ser un sensualismo vergonzante; puso de manifiesto la inanidad de juicio propio y el ningún plan ni propósito con que, no ecléctica, sino sincréticamente, se habían barajado en las lógicas de Genovesi y de Verney mil especies contradictorias, producto de vagas y no bien asimiladas lecturas, y cuán inútil empeño era querer sustituir ese confuso miscuglio de ideas cartesianas, baconistas, leibniticianas, malebranchianas y lockistas, hija cada cual de su padre y siempre mal avenidas, al fuerte y vividero organismo de la lógica de Aristóteles»¹⁸.

El sincretismo, tercera forma del criticismo, vendría a ser una forma degradada de eclecticismo, al menos desde un punto de vista filosófico: «... se mantuvo por lo

¹³ HE, Libro VIII, Cap. 2.

¹⁴ ECF, *De los orígenes del criticismo*

¹⁵ «No digamos nada de aquel singular eclecticismo o sincretismo del P. Luis de Flandes en su extraño libro *El académico antiguo contra el escéptico moderno*, donde, renovando, por decirlo así, algo del espíritu armónico de Fox Morcillo, quiso conciliar bajo las universales máximas las opuestas inferiores, es decir, las formas aristotélicas con el realismo de Platón, y hasta con el de Lulio, remontándose en física hasta los pitagóricos, de quien el cantor del Tímeo recibió inspiraciones». HE, Libro V, Cap. 1.

¹⁶ «La escuela krausista, modo alemán del eclecticismo, se presenta, después de cosechar la amplia mies de Kant, Fichte, Schelling y Hegel, con la pretensión de concordarlo todo, de dar a cada elemento y a cada término del problema filosófico su legítimo valor, dentro de un nuevo sistema que se llamará racionalismo armónico». HE, Libro VI, Cap. 3.

¹⁷ En la biblioteca de MP se conservan 7 obras de Cousin, entre ellas, 3 tomos de *Oeuvres de Victor Cousin*, Societe Belge de Librairie, Bruxelles, 1841.

¹⁸ HE, Libro V, Cap. 3.

general en una especie de sincretismo elegante, que ni a eclecticismo llegaba»¹⁹. Hay otro empleo de la voz «sincretismo» en MP, que viene a significar mezcla de tradiciones religiosas, sobre todo ligadas al mundo antiguo²⁰.

El dogmatismo, en un sentido peyorativo, sería la asunción acrítica de un punto de partida para el conocimiento, como pueden ser los sentidos o la tradición. Por eso MP propone como dos formas de dogmatismo, precisamente, el sensualismo y el tradicionalismo. Los principales expositores de la filosofía sensualista serían Verney, Eximeno, Campos, Foronda y otros²¹. En la filosofía inglesa el sensualismo se asocia al nombre de Locke, mientras que en la filosofía francesa se asocia al nombre de Condillac o Destutt de Tracy. Según MP, el sensualismo acaba derivando en materialismo.

La opinión de MP sobre el sensualismo coincidiría con la de FernándezValcárcel, el cual llama al sensualismo lockiano «superficial y vulgar filosofía, la cual ronda el castillo de la metafísica y nunca llega a penetrar en él, porque ve sólo una particilla del entendimiento humano y no se atreve a levantar los ojos de la tierra»²². Es, como se ve, una forma filosófica dogmática, pero que renuncia a los altos vuelos de la metafísica, por la que MP siente profunda simpatía.

El tradicionalismo sería otra forma de dogmatismo. Esta escuela filosófica ya había sido tratada con alguna profusión por el maestro de MP, Gumersindo Laverde, como se puede comprobar en uno de los apéndices a los volúmenes de *La ciencia Española*, que MP aprovechó para insertar un trabajo de su mentor sobre dicho problema. A veces llama al tradicionalismo escepticismo místico, puesto que algunos tratan de ensalzar los dogmas de fe deprimiendo la razón²³.

En un párrafo define perfectamente esta escuela filosófica:

«... el de suponer recibidas las primeras nociones de la humana mente, de la tradición o enseñanza, que por cadena no interrumpida se remontaba hasta Adán, que las recibió directamente de Dios. Este sistema, de que ya pueden encontrarse vislumbres en los rabinos y en Arias Montano, llámase desde Bonald acá tradicionalismo, y a él se refugiaron muchos filósofos nuestros del siglo XVIII»²⁴.

Se trata de asignar a la tradición la prerrogativa de ser el único y primitivo cauce por el que recibimos no sólo el lenguaje, sino cualquier noción, incluida la de Dios.

¹⁹ HE, Libro V, Cap. 3.

²⁰ «En las enseñanzas como en los símbolos, el gnosticismo era doctrina bastante nueva, pero no original, sino sincrética, por ser el sincretismo la ley del mundo filosófico cuando aparecieron estas herejías». HE, Libro I, Cap. 2. «A decir verdad, la escuela de Valentino (año 136) es la expresión más brillante y poética de la gnosis. En teorías como en mitos, recogió lo mejor de las heterodoxias y sistemas filosóficos anteriores, llevando a sus últimos límites el sincretismo, con lo cual, si perdía en profundidad, ganaba en extensión y podía influir en el ánimo de mayor número de secuaces». HE, Libro I, Cap. 2. En el apéndice II del tomo VIII de la *Historia de los Heterodoxos* se puede apreciar más claramente esta distinción.

²¹ Véase todo el capítulo 3, Libro V de HE.

²² HE, Libro V, Cap. 3.

²³ Decía Carranza que «la razón natural es contraria a la fe en las cosas de la Religión», según HE, Libro IV, Cap. 8, y a esto MP le llama tradicionalismo o escepticismo místico.

²⁴ HE, Libro V, Cap. 3.

Su precursor en España sería Arias Montano y sus culminadores franceses de Bonald o Lammenais²⁵.

Estas categorías que se refieren a doctrinas filosóficas sobre el conocimiento son las que aparecen recurrentemente, sobre todo en la *Historia de los Heterodoxos*. No es infrecuente tampoco verlas combinadas, y que aparezca asociado el tradicionalismo al escepticismo, como hemos visto, el tradicionalismo al sensualismo, el eclecticismo al sensualismo, o en Donoso Cortés, por ejemplo, en quien se unen tradicionalismo, escepticismo y eclecticismo.

¿Dónde se sitúa el propio MP? En las versiones benévolas del escepticismo (criticismo) y del dogmatismo (metafísica). Así, una versión benévola del escepticismo sería afirmar que «la metafísica nada tiene de ciencia exacta, y en este punto, queriéndolo o sin quererlo, todos somos más o menos escépticos, por supuesto, en el buen sentido de la palabra. ¿qué ha de enseñar la filosofía, si no enseña a ignorar a tiempo y a confesar razonadamente esta docta ignorancia?»²⁶. Y con todo, tampoco se puede renunciar al dogmatismo metafísico, porque «en vano se intenta extirpar del entendimiento humano la raíz de la aspiración trascendental. Sin Metafísica no se piensa, ni siquiera para negar la Metafísica»²⁷.

2.2 **Metafísica. Relaciones de Dios con el mundo. Materialismo y espiritualismo**

En los problemas de metafísica podríamos detenernos en los tres grandes conceptos: Dios, mundo y alma, y ver cómo en torno a estas cuestiones se han organizado para MP las distintas respuestas a los problemas planteados. Primero veremos la relación entre Dios y el mundo y sus posibles soluciones, y a continuación veremos el problema del hombre y el debate entre materialismo y espiritualismo.

MP tiene un párrafo revelador respecto a las relaciones entre Dios y el mundo:

«Las relaciones entre el mundo y su Creador han sido en todos tiempos uno de los problemas capitales, si no el primero, de la filosofía. Como erradas concepciones para resolverle surgen el panteísmo, identificación de Dios con el mundo, el ateísmo, mundo sin Dios, el acosmismo, Dios sin mundo, el dualismo, que no sólo separa y distingue, sino que supone al mundo independiente de Dios. Rechazados estos absurdos, queda sólo el dogma ortodoxo de la creación, ex nihilo y en el tiempo, de la acción viva, conservadora, personal y presente de Dios en su obra. Si tal idea hubiese nacido en el entendimiento de algún hombre, habríamos de calificarla de divina, pues sólo con ella se explica todo, y a la separación dualista, y a la absorción panteísta, sucede la armonía, que enlaza al artífice con su obra»²⁸.

²⁵ «La escuela tradicionalista, que en su tiempo hizo buenos servicios a la Iglesia, y cuyo más eximio representante fue Bonald, nació con resabios de sensualismo, y erigió en dogma la impotencia de la razón, y el propagarse mecánico de las ideas por medio de la palabra. La tradición divina o humana fue para Bonald el principio de los conocimientos. El consentimiento común fue para Lamennais el criterio de la verdad». HE, Libro V, Discurso preliminar.

²⁶ ECF, *De los orígenes del criticismo...*

²⁷ *Idem*.

²⁸ HE, Libro II, Cap. 2.

Según éste esclarecedor texto, cinco son las posibles respuestas que se han venido repitiendo a lo largo de la historia de la filosofía; cuatro erradas (panteísmo, ateísmo, acosmismo, dualismo) y una que salva los escollos de las anteriores (catolicismo). Simplificándolo en un breve esquema:

- Panteísmo: El mundo es Dios y Dios es el mundo
- Ateísmo: El mundo no tiene Dios.
- Acosmismo: Dios no tiene mundo.
- Dualismo: Dios y el mundo son absolutamente independientes.
- Catolicismo: Dios crea el mundo de la nada, lo conserva y lo rige providencialmente.

Detengámonos un momento en el panteísmo, pues a juicio de MP es la heterodoxia propia de la filosofía española. En la *Historia de los heterodoxos* aparece la herejía panteísta decenas de veces y se le atribuye a muchos autores y corrientes: Erígena (que sostendrá un panteísmo similar al del futuro Espinosa), Amaury, Servet (cuyo panteísmo sería emanatista e idealista, pero no psicológico y egolátrico a la moderna), Molinos (parecido al panteísmo de los budistas por quitarle al individuo su responsabilidad). En suma, esta es la gran herejía, resumen de todas las demás, como se aprecia cuando dice MP: «este panteísmo audaz, sin creación, sin Providencia, sin personalidad humana ni alma inmortal, fue la grande herejía de la Edad Media»²⁹.

Respecto al problema del hombre y cuál es su naturaleza, en la mente de MP y en la historia sólo hay dos respuestas posibles: materialismo y espiritualismo. El materialismo se confunde y entretiene con el positivismo y el naturalismo, mientras que el espiritualismo puede entenderse en un sentido recto (dogma de la espiritualidad del alma) y en un sentido peyorativo (el espiritualismo de Cousin). En el espléndido discurso preliminar del libro V de los *Heterodoxos* donde habla de la filosofía moderna, MP engarza las teorías y las presenta de tal modo que hace patente cómo la modernidad conduce al realismo en estética (piénsese en las novelas de Zola) y al naturalismo en filosofía³⁰.

El naturalismo moderno, asociado al materialismo, encontraría sus predecesores en Moleschott y Büchner³¹. El naturalismo, en su versión filosófica, se opone al sobrenaturalismo. Es la herejía que pretende excluir toda existencia o manifestación del mundo sobrenatural en el mundo natural. Fue la gran herejía de finales del Siglo

²⁹ HE, Libro II, Cap. I.

³⁰ HE, Libro V. Discurso preliminar. Véase también: «El predominio de Gassendi y Descartes duró poco; más tiempo dominaron Bacon y Newton, porque la admiración nos venía impuesta desde Francia; luego llegaron por sus pasos contados Locke y Condillac, y por fin y corona de todo, el sensualismo se trocó en materialismo, y a principios del siglo XIX imperaron solos Condorcet, Destutt-Tracy y Cabanis. Con unos diez o doce años de rezago íbamos siguiendo todos los pasos y evoluciones de Francia». HE, Libro V, Cap. 3.

³¹ «Muchos naturalistas, los enfantes terribles de la escuela, v. gr., Moleschott y Büchner, profesan un materialismo vulgar y a la antigua, al modo de Cabanis y de La Mettrie, sin mezcla ni liga metafísica de ningún género». HE, Libro V, Discurso preliminar.

xix y principios del xx, con ramificaciones en el conocimiento (positivismo), en la economía (marxismo, liberalismo) o la teología (modernismo). Este naturalismo materialista conduce, según MP, a consecuencias políticas como el gobierno del más fuerte³², o sociales como la disolución de los poderes y el desmoronamiento en el desorden y la anarquía³³.

En epistemología, el materialismo del que venimos hablando se torna positivismo. El positivismo como dirección científica es la exclusión de toda consideración metafísica de la realidad. Su iniciador y acuñador fue Comte, de cuyos intentos de ritualizar tal visión naturalista de la vida se mofa MP³⁴. El positivismo es la filosofía triunfante tras la ruina de la metafísica: «Mientras por tales derrumbaderos andan los científicos, el arte sin Dios, ni ley, ni luz de ideas superiores, todas las cuales arrastra y envuelve el positivismo en la ruina de la metafísica, se ha arrojado en brazos de un realismo o naturalismo, casi siempre vulgar y hediondo, alimento digno de paladares estragados por tales filosofías»³⁵.

De pasada, MP se detiene a refutar el positivismo, tacando su dogma fundamental, a saber, rehuir la metafísica y atenerse a los hechos: «El positivismo y el materialismo están cuajados de fórmulas y de conceptos metafísicos: ley, noción, fenómeno, fuerza, materia... ¿Quién dio a la nuda experiencia fecundidad para producir tales ideas? ¿Qué importa que neguéis la finalidad, si luego tenéis que restablecerla con otro nombre, y de un modo gratuito, anticientífico y antipositivo?»³⁶.

En definitiva, tanto el naturalismo como el positivismo son formas del materialismo, que en antropología supone la negación del alma o la identificación de ésta con su cerebro. Sus principales representantes, Averroes, Pomponazzi, el trágico judío Uriel de Acosta, Destutt-Tracy, Cabanis³⁷, etc., y se está extendiendo hacia Amé-

³² «Consecuencias lógicas de tal dirección y manera de filosofar (se refiere MP a Ockham) son el materialismo fatalista de Hobbes, que con crudeza implacable le aplicó a los hechos sociales, deduciendo de su contemplación empírica la apología del gobierno despótico y de la ley del más fuerte» HE, Libro V, Discurso preliminar:

³³ «El principal fin del P.Ceballos, que publicó su libro en 1774, muchos años antes de ver desencadenada la revolución francesa, fue mostrar la ruina de las sociedades, el allanamiento de los poderes legítimos, el desorden y la anarquía, como último y forzoso término de la invasión del naturalismo y del olvido del orden sobrenatural, así en la ciencia como en la vida y en el gobierno de los pueblos. Corrieron los tiempos, y la revolución confirmó y sigue confirmando con usura los vaticinios del monje filósofo». HE, Libro V, Cap. 3.

³⁴ «Del positivismo francés, cuya primera fase está representada por Augusto Comte, queda la parte negativa y el método experimental como único; pero Littré y los demás discípulos serios de Comte han rechazado unánimemente los sueños teológicos y sociales del maestro, y su catecismo, ceremonias y ritos de una religión sin Dios. Casi tan risible como este culto son las tentativas de metafísica positivista que cada día vemos aparecer, como si el positivismo no implicase, a la vez que la negación de lo sobrenatural y de lo absoluto, que llaman incognoscible, la de toda filosofía y de cuantas especulaciones no se concreten al hecho o fenómeno. Esa pretendida metafísica comienza a llamarse monismo». HE, Libro V, Discurso preliminar:

³⁵ HE, Libro V, Discurso preliminar.

³⁶ HE, Libro VI, Cap. 4. O en este otro texto, comentando ideas de Ortí y Lara: «... así como es absurdo y contradictorio que, llamándose el positivismo ciencia de hechos, prescindiera de tantos y tantos no menos reales que los físicos, y mutila tan sin razón la conciencia». HE, Libro VI, Cap. 4.

³⁷ ... «un materialismo grosero, último extracto y quinta esencia de la ideología de Destutt-Tracy y de las observaciones fisiológicas de Cabanis, era la filosofía oficial en nuestras escuelas». HE, Libro VI, Cap. 3.

rica³⁸. Además, a esta tendencia se asoció la frenología y craneoscopia de Gall, Spurzheim y Broussais, cuyo misionero en España fue D. Mariano Cubí y Soler³⁹. Si no en los *Heterodoxos*, al menos años después, MP conoce y cita la famosa *Historia del materialismo*, de Lange, de donde recoge algunos elogios hacia nuestro Vives⁴⁰.

En un párrafo nos expone magistralmente MP su concepción del materialismo en antropología:

«Necesario fue excogitar sistemas para explicar sus relaciones, y surgieron las teorías que localizan el alma en el cerebro o en alguna de sus partes, con absoluto olvido y desconocimiento de las propiedades del espíritu. Como lógica consecuencia vino el materialismo suprimiendo ese incómodo huésped, que con ser inmaterial estaba sometido a las condiciones de la materia, y vino la que llaman filosofía positiva afirmando la existencia de dos órdenes de fenómenos paralelos, pero sin reconocer ni negar la existencia de sustancias a qué referirlos»⁴¹.

Como la aspiración a lo espiritual es un principio ínsito en el corazón de todo ser humano, MP ve en el materialismo del S. XIX la explicación a la extensión de la teosofía y filosofías más o menos esotéricas, como es la de Martínez Pascual⁴². Dicho de otra manera, al negar el sano y equilibrado espiritualismo cristiano, ante el avance del materialismo filosófico que cercenaba la dimensión trascendente de lo humano, algunos pensadores se dieron a desvariar en espiritualismos extremos.

Por ello, la posición ortodoxa respecto al problema de qué es el hombre, para MP, es la del espiritualismo. No hay que confundir el espiritualismo filosófico cristiano con el espiritualismo ecléctico, ligado a la obra de Cousin, y para el que MP tiene duras palabras por lo endeble de su propuesta⁴³. La postración filosófica

³⁸ «Una oleada positivista, materialista y utilitaria lo invade todo, y el cetro de la filosofía no está ya en Alemania ni en Francia, sino que ha pasado a la raza práctica y experimental por excelencia, a los ingleses, y de ellos pasará, y está pasando ya, a sus hijos los yankees, que harán la ciencia aún más carnal, grosera y mecánica que sus padres». HE, Libro V, Discurso preliminar.

³⁹ «En algunas cátedras de medicina vegetaba oscuramente el materialismo del siglo XVIII, sin que hubiera recibido nuevo alimento después del libro de las Relaciones, de Cabanis. A deshora inundaron nuestro suelo, hacia 1840, los empirismos frenológicos y craneoscópicos de Gall, Spurzheim y Broussais, de que se hizo intérprete y fervorosísimo propagador en España el catalán D. Mariano Cubí y Soler, emprendiendo por los pueblos, desde 1843 a 1848, una especie de misión para propagar su doctrina, que mezclaba con la del magnetismo animal y otros embolismos». HE, Libro VI, Cap. 3.

⁴⁰ ECF, *Orígenes del criticismo*...

⁴¹ HE, Libro I, Cap. 3.

⁴² «Necesaria era toda la espantosa anarquía y desorganización intelectual del siglo XVIII, en que el materialismo había borrado todos los linderos del mundo inmaterial y del terrestre, sin calmar por eso la ardiente e innata aspiración a lo suprasensible que hierve en el fondo del alma humano, para que un dogmatismo como el de Martínez Pascual, parodia inepta del Antiguo y Nuevo Testamento, mezclada con los sueños de vieja de los antiguos rabinos, y con escamoteos y prestidigitaciones de charlatán de callejuela, lograra ese dominio y esa resonancia, y arrastrase detrás de sí tan claros entendimientos como el del autor de *L'homme de désir*; en quien había muchas de las cualidades nativas de un egregio filósofo cristiano». HE, Libro V, Cap. 4.

⁴³ «Pero, aunque los expositores castellanos del espiritualismo ecléctico brillan con luz tan escasa y mortecina, no es posible dejar en olvido la influencia de esta escuela, que hasta el advenimiento de las doctrinas alemanas dominó casi sola en los centros oficiales de enseñanza, con sus compendios buenos

en que vivía la filosofía en la España de MP se debía, en buena parte, al hecho de habernos dedicado a traducir obras y programas de estudio como los de Cousin, sin buscar algo original en nuestra propia tradición filosófica.

El espiritualismo, forma ortodoxa de la antropología cristiana, era para MP la propia visión acerca del hombre y la que mejor respondía a los interrogantes últimos. Pero no se piense con esto que el espiritualismo que MP proponía era una vaga asunción de la inmaterialidad del alma. Véase éste revelador parágrafo:

«Y a él habrá que volver; aunque no en un día, ni por el camino real de cualquier dogmatismo, ni con la aparente rigidez lógica que a algunos tanto enamora, sino por largos rodeos y tras de muchas experiencias y desengaños, y seguramente también con algunos positivos hallazgos en la jornada, porque nada ennoblece más el espíritu humano y nada es para él tan positiva riqueza como aquella parte de la verdad, pequeña o grande, que por su propio esfuerzo ha conquistado. Tandem bona causa triumphat, y el espiritualismo ha de triunfar, ciertamente; pero en qué forma, sólo podrán decirlo los venideros»⁴⁴.

2.3 El problema moral. Entre libertad y fatalismo

Para MP los problemas en torno a la moral se resumen en uno: «El problema ético no tiene más que dos soluciones: o el determinismo o la libertad»⁴⁵. Bajo el nombre de fatalismo, el determinismo aparece numerosas veces en la *Historia de los heterodoxos*. Una vez aceptada la libertad humana, aún habría que ver cuál es el sistema ético que mejor responde a las aspiraciones humanas, problema en el que MP no se detiene tanto, aunque deja entrever que los candidatos son el utilitarismo, el formalismo kantiano y la moral natural.

MP encuentra en diversas religiones de la antigüedad el germen del fatalismo. Asocia, certeramente, el fatalismo a la ideología que subyace a las distintas artes mágicas y adivinatorias⁴⁶. Pero será sobre todo el protestantismo el que ha dado forma al fatalismo contemporáneo, negando la libertad humana. Así, por ejemplo, el fatalismo de Wicleff⁴⁷, el de Calvino o el de Zuinglio.

o males, y con los programas que Gil y Zárate dio, copiados a la letra de los publicados por Cousin cuando era ministro de Instrucción pública en Francia. A lo cual ha de añadirse que todos nuestros políticos conservadores y doctrinarios eran, y lo son todavía los que de aquella generación quedan, partidarios de ese espiritualismo recreativo, incoherente y vago, que parece nacido para solazar los ocios de ministros en desgracia y para dar barniz filosófico a las exhibiciones parlamentarias; filosofía de fácil acceso, que hasta las mujeres cultas pueden leer sin tedio; filosofía de aparente facilidad, como toda filosofía que no lo es; incapaz de satisfacer las exigencias de ningún espíritu grave y lógico, que no vea en la ciencia pura más término que la ciencia misma, y que satisfecho con el varonil placer de indagar sistemáticamente la verdad, no se afane ni se desviva a caza de relaciones y consecuencias sociales, o de fórmulas, teorías y recetas, que satisfacen la vanidad de un instante, y al día siguiente están olvidadas, desechadas o sustituidas por otras, como que a todo se presta la elasticidad del sistema». HE, Libro VI, Cap. 3.

⁴⁴ ECF, *Examen crítico de la moral naturalista*.

⁴⁵ *Idem*.

⁴⁶ Véase especialmente HE, Libro I, Cap. 4, donde explica que los principios de las artes mágicas son el panteísmo naturalista, el maniqueísmo dualista y el fatalismo.

⁴⁷ HE, Libro III, Cap. 6.

La libertad humana y la existencia de un Dios todopoderoso y omnisciente se funden en el providencialismo cristiano: «Gracias a Dios no soy fatalista, ni he llegado ni llegaré nunca a dudar de la libertad humana, (...) Católico soy, y como católico afirmo la Providencia, la Revelación, el libre albedrío, la ley moral, bases de toda historia»⁴⁸. Y San Agustín aparece como uno de los grandes defensores de esta concepción de la moral y la historia⁴⁹. Para la visión providencialista de la historia, el pecado original es fuente de desorden en el Universo, el pecado individual es causa de toda desdicha humana, el pecado social explica el menoscabo y ruina de los Estados, la heterodoxia y el olvido de la ley moral comportaron la caída de imperios, como sucedió con los visigodos⁵⁰.

Y junto al fatalismo, los otros frentes de ataque para MP son el utilitarismo de Bentham, Mill o Spencer, y el formalismo kantiano, que mantiene los preceptos de la antigua ética, pero despojándolos de su fundamento⁵¹. Frente al utilitarismo y el formalismo kantiano, MP repropone una vuelta a la ley moral natural, siguiendo los pasos de grandes predecesores españoles. A la ley natural, además, asocia el espiritualismo cristiano, mientras que asocia el utilitarismo al materialismo y al sensualismo.

CONCLUSIÓN

Hemos visto en qué sentido MP es filósofo, o mejor, en qué sentido MP tiene una filosofía. En la cuestión del conocimiento se puede ser escéptico disolvente frente al dogmatismo de las verdades de fe o de razón natural, o se puede ser sanamente crítico frente a los excesos dogmáticos del sensualismo o tradicionalismo. En la cuestión de las relaciones entre Dios y el hombre, o se afirma la confusión o independencia de ambos (panteísmo-dualismo) o se afirma uno negando el otro (ateísmo-acosmismo), o se afirma la creación y acción de Dios providente. En la cuestión del hombre, se es materialista (naturalista, positivista) o se es espiritualista (no a lo Cousin). En la cuestión moral, o se afirma la libertad o se niega (determinismo); o se acoge uno al utilitarismo, al formalismo o a la ley natural. En definitiva, las categorías filosóficas de MP son la razón frente al escepticismo, Dios y el espíritu frente al materialismo, y la libertad frente al fatalismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BONILLA Y SAN MARTÍN, A., (1912). «La filosofía de Menéndez Pelayo». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. (16). 60-85.

⁴⁸ HE, Discurso preliminar

⁴⁹ «La Providencia, de una parte, la libertad, de otra, nunca han sido defendidas más elocuentemente que en las obras de aquel Padre africano». HE, Libro I, Cap. 2.

⁵⁰ HE, Libro I, Cap. 3.

⁵¹ «Ni Bentham, ni Stuart Mill, ni Herbert Spencer, ni todos los utilitarios y empíricos juntos, han perturbado tanto los espíritus ni enflaquecido tanto la noción moral como el inconsecuente formalismo de los kantianos, que, afectando sustituir una moral inmanente y autónoma a la moral heterónoma y trascendental de las antiguas escuelas, conservan no obstante, y nada menos que con fuerza apodíctica, todos los postulados de la ética tradicional, salvo el dejarlos en el aire, como introducidos violentamente en el sistema e impuestos de un modo autoritario, que llega a degenerar en simbolismo místico». ECF, Examen crítico de la moral naturalista.

COUSIN, V., (1841). *Oeuvres de Victor Cousin*. Bruxelles: Societe Belge de Librairie.

DE BONIS, S., (1954). *Posición filosófica de Menéndez Pelayo*. Barcelona: Casulleras.

LAÍN ENTRALGO, P., (1944). *Menéndez Pelayo. Historia de sus problemas intelectuales*. Madrid: Editorial Nacional.

MENÉNDEZ PELAYO, M., (1999). *Menéndez Pelayo Digital* (citado como sigue):

- *Historia de los heterodoxos españoles*. = HE
- *Ensayos de crítica filosófica*, = ECF
- *La ciencia española*, = CE
- *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, = EDCHL

MUÑOZ CASTRO, A., (1956). *Las ideas filosóficas en Menéndez Pelayo*. Madrid: Rialp.

Menéndez Pelayo y la dialéctica tradición-modernidad en España



1. El *vivismo* de Menéndez Pelayo en la dialéctica de tradición y modernidad
2. Menéndez Pelayo y la Universidad: enseñanza e investigación
3. Disentir y tolerar: Pérez Galdós y Menéndez Pelayo
4. La presencia de Marcelino Menéndez Pelayo en el periódico *El Debate* dirigido por Ángel Herrera Oria
5. Marcelino Menéndez Pelayo y Marcial Solana
6. Menéndez Pelayo y las Bellas Artes en su época
7. El experimentalismo lírico de Menéndez Pelayo entre clasicismo y modernismo
8. Antonio María García Blanco y Marcelino Menéndez Pelayo. Dos ideologías dispares entre maestro y discípulo

Mesa Redonda:

9. ¿Se debe incluir la obra de Menéndez Pelayo en un programa formativo actual?
10. Menéndez Pelayo: legado y actualidad de sus trabajos sobre la actividad científica en la historia hispánica

El vivismo de Menéndez Pelayo en la dialéctica de tradición y modernidad

PEDRO CEREZO GALÁN
Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Todavía hoy el poso histórico de los tópicos y prejuicios, acumulado en torno al pensamiento de Menéndez Pelayo por un siglo de debate ideológico, enturbia la mirada para reconocer que su obra monumental impulsó y llevó a cabo, en una vida intensamente fecunda, pese a su brevedad, un ingente programa de regeneración cultural de la nación española. Bien expreso dejó su propósito al agradecer la medalla de bronce conmemorativa de su presidencia de la Real Academia de la Historia, en 1910, en una hora madura de reflexión y balance:

«Lo que honrais en mí no es mi persona, no es mi labor, cuya endeblez reconozco, sino el *pensamiento capital que la informa*, y que desde las indecisiones y tanteos de la mocedad me ha ido llevando a una comprensión cada vez menos incompleta del genio nacional y de los inmortales destinos de España (...) En todas ellas palpita un mismo anhelo: *la regeneración científica de España*. Podemos diferir en los medios, pero en la aspiración estamos conformes. Y también lo estamos en creer que *ningún pueblo se salva y emancipa sino por su propio esfuerzo intelectual*, y éste no se concibe sin la plena conciencia de sí mismo, que sólo puede formarse en el estudio recto y severo de la Historia.» (Bonilla: 1914, 107).

Junto al regeneracionismo europeísta, de signo progresista, que representa la Institución Libre de Enseñanza, también hay que tomar en cuenta este otro regeneracionismo autóctono, nacional, al que suele llamarse tradicionalista con expresión harto equívoca— posiciones culturales ambas que contendieron ásperamente en España desde la Restauración canovista hasta prácticamente la II República española con su trágico desenlace en la Guerra Civil. Ambas coincidían, sin embargo, en diagnosticar una profunda decadencia de la nación española de índole cultural, pero, mientras que en la posición europeísta se defendía una dialéctica lineal progresiva, en incesante superación modernizadora y secularizadora, muy afín, en el krausopositivismo y en el primer Ortega, a la ley comtiana de los tres estadios, —teológico, metafísico y científico/positivo—, en la posición tradicional se trataba de una dialéctica circular, en la que cada avance o paso hacia adelante suponía un repliegue en el origen, en una identidad constitutiva, como el crecimiento de un todo orgánico. Linealidad o circularidad en el proceso, —sólo Hegel logró vincular ambos vectores— y no por casualidad Menéndez Pelayo soñaba con un «hegelianismo cristiano», que él no pudo realizar por falta de suficiente mediación entre religión y cultura moderna en su obra.

I. LA DIALÉCTICA TRADICIÓN Y PROGRESO

La Institución Libre de Enseñanza (ILE) y Menéndez Pelayo, por tomar sus referencias señeras en el último cuarto del siglo XIX, heredaron un problema mal planteado desde el siglo XVIII con la confrontación entre religión integrista e ilustración, que iba a abrir un desgarramiento traumático en la cultura española. Nadie lo ha formulado entre nosotros con más rigor que Eugenio d'Ors:

«La cultura es siempre —no nos cansemos en repetir lo que científicamente hemos llegado a averiguar— *tradición y universalidad*. Tradición: solidaridad de todos los siglos en el tiempo; universalidad: comunión de todos los pueblos en el espacio... Cada una de aquellas dos selecciones, cada uno de aquellos dos partidos de selección, que en el siglo XVIII dibujaron su definición y enarbolaron sus armas, creyó, empero, poder prescindir de una de las notas mencionadas. Empezó entonces a haber aquí un *tradicionalismo* nacionalista, castizo, amigo del carácter, vuelto de espaldas a la europeización. Empezó a haber un *liberalismo* descastado, progresista, que por el momento, tomó los matices del enciclopedismo afrancesado; poco, más tarde, los del romanticismo filantrópico.» (d'Ors: 1956, 104-105).

El dilema europeísmo o casticismo, en su furor dogmático y excluyente, ha escindido desde entonces la conciencia histórica de nuestro país, enfrentando la tradición, unívocamente entendida en un sentido teológico/metafísico, y el progreso, no menos unívocamente concebido como ilustración sobre la base de la racionalidad científico/tecnológica, enzarzados en una enconada lucha intestina, con sus dogmas y sus apologetas. En el litigio cada parte extrema sus derechos y se afirma en exclusividad. Niega, pues, a la otra sin apercibirse de que con tal exclusión no hace más que reproducirla. No es que yo desconfie de la fecundidad de la controversia, pero con tal de que no vaya acompañada del anatema y la exclusión del adversario. Bien es cierto que la Institución Libre de Enseñanza y Menéndez Pelayo se esforzaron en modificar la rigidez de los términos del debate. El institucionalismo admitía dimensiones constantes de la conciencia española, como el binomio metafísica/religión, aun cuando metamorfoseadas respectivamente en ciencia trascendental y en una religión racional de signo fundamentalmente ético, y de ahí una de las razones de su arraigo en la conciencia española. Y Menéndez Pelayo, por su parte, mantenía un tradicionalismo no casticista, (esto es, particularista), como ha mostrado el mismo Eugenio d'Ors, sino de apertura a la universalidad (d'Ors: 1956, 106), tanto por su constante reivindicación de un valor universal como la ciencia como en su preferencia por el ciclo cultural del Renacimiento. Pero, pese a todo, cada parte podía acusar a la otra de intransigencia en sus dogmas, —el nacionalcatolicismo y el euromodernismo respectivamente—, con el consiguiente reduccionismo de las posiciones del adversario para hacer más fácil su crítica. Y, en última instancia, los principios últimos de su inspiración, entendidos como clave de la cultura, —ya sea la ciencia universal y armónica en el krausismo, o ya sea la religión trascendental en la teología católica, ensalzada por Menéndez Pelayo—, aparecían incompatibles.

Quisiera hoy llamar la atención sobre la equívoca contraposición de lo foráneo y lo autóctono. ¿Es que acaso lo europeo nos era foráneo como para tener que

importarlo como una extraña mercancía? Incluso lo europeo moderno, por concretar el problema, ¿no era una posibilidad inscrita en nuestra propia tradición?... En otro tiempo, ironizaba Menéndez Pelayo «nadie hablaba de *uropeizarse* porque nos reconocíamos parte integrante de Europa y vivíamos en comunicación con ella mediante la lengua universal de los sabios» (ECF, 387). Dejando al margen el litigioso problema de cuándo se produjo la escisión de la conciencia española, si al cortar la comunicación con el exterior en el cierre ideológico decretado por Felipe II, como sostenían los progresistas, o bien, como les argüía Menéndez Pelayo, en el enciclopedismo del XVIII, con la dinastía borbónica, que pretendía modernizar al país con una cultura extraña a su idiosincrasia, parece con todo evidente que ningún organismo puede regenerarse sin contar con sus propias fuerzas. «Ningún pueblo – nos advierte don Marcelino– se salva y emancipa sino por su propio esfuerzo intelectual». A Unamuno y a Ortega les llevó algún tiempo reconocer que no era posible reforma intelectual ni moral de España sin tener en cuenta la idiosincrasia española. Pero ésta no basta para explicar la propia evolución histórica si no se toma también en cuenta el contexto global, geográfico e histórico, de inserción cultural. ¿Cabe acaso vida orgánica sin interrelación viviente y nutricia con el medio? ¿Es posible regeneración autóctona alguna sin contar con los estímulos del ambiente europeo? Aun siendo España parte constitutiva y en buena medida constituyente de Europa, ¿no es Europa un *unum-multiplex*, la diversidad de raíces en una tensión productiva? Hablar, pues, de tradición o de progreso en un sentido unívoco no deja de ser un concepto monopolístico, pues no hay tradición que en contacto con lo otro no dé lugar a nuevas diferencias y posibilidades creadoras, ni progreso que no necesite del humus vivificante de tradiciones de sentido y de valor, que le sirvan de base. Tradición «una» sólo lo es la eterna, como la llama Unamuno, donde desembocan todas las diversas tradiciones productivas de los pueblos cuando decantan su poso de humanidad, al igual que el progreso «uno» es el futuro utópico, ético y universal, al que se encaminan todos los esfuerzos del hombre. Mientras tanto, en cada situación histórica, la tradición y el progreso se *dicen de muchas maneras*, y caben modos de entenderlos en que sea posible el diálogo y la mediación. Ciertamente hay un tradicionalismo, el reaccionario, que por convertir la tradición en un fetiche y su culto en una superstición es «incapaz de mantener vivo el pasado» (Ortega: I, 325) como escribe Ortega, al igual que hay un mal progresismo, que se entrega a la inercia de lo último en la creencia de que todo lo nuevo, por el mero hecho de serlo, es ya mejor. *In extremis*, tan censurable es un tradicionalismo enrocado y hermético como un progresismo adánico y arrogante, que pretenda partir de cero y edificar todo de nueva planta. En ambos casos se descoyunta la dialéctica histórica entre tradición e innovación. No lleva razón Ortega cuando toma la «tradición nacional», que ensalza Menéndez Pelayo, como puro casticismo aniquilador de toda posibilidad (Ortega: I, 362), porque esa tradición también guarda en su seno la potencialidad de lo moderno, como sostiene el santanderino, y puede por tanto dialogar con toda la modernidad. Si, por otra parte, «cada raza es un ensayo de una nueva manera de vivir; de una nueva sensibilidad (...) y cada pueblo un estilo de vida» (Ídem), como afirma Ortega, eso quiere decir que contiene en sí una tradición. Ahora bien, si la tradición lo es también

de una modernidad, como es el caso del vivismo, y la modernidad, por muy extrema y radical que se crea, guarda su propia tradición, se están sentando las bases de un posible entendimiento.

Menéndez Pelayo, como gran historiador, tuvo clara conciencia de esta dialéctica circular inmanente al tiempo histórico entre conservación e innovación, y por eso subrayaba la circularidad de ambos factores, precisamente en un discurso dirigido a los cultivadores de la teología, que pasa por ser una ciencia dogmática inmutable: «Y al respetar la tradición, al tomarla por punto de partida y de arranque, no olvidemos que la ciencia es progresiva por sí misma, y que de esta ley no se exime ninguna ciencia: *Patet omnibus veritas: nondum est occupata*» (ECF, 306) —repetía con Luis Vives un lema de Séneca. El tiempo histórico tiene una estructura circular, que entrelaza en el presente in-minencial, la memoria de lo sido con la exigencia y esperanza, a la vez, de lo por ser. Tradición y progreso se reclaman recíprocamente como dimensiones indisolubles de la conciencia histórica. La verdadera tradición, sin ser eterna, es memoria viva, fuente de posibilidades en franquía de porvenir, como el verdadero futuro no sobreviene como un destino o como algo importado, sino que brota de las entrañas de lo sido cuando las revuelve la aguda experiencia de la necesidad. «A estos tres fines, de *crítica* de lo presente, de *reconstitución* del pasado y de *regeneración* para el porvenir, responde, a mi parecer, —escribía Adolfo Bonilla—, la ingente obra del Maestro» (Bonilla: 1914, 133). Y así es en verdad. Cuando el presente es crítico y nos urge a tomar una decisión, sólo se salva la aporía profundizando la reflexión hasta «la plena conciencia de sí mismo, conciencia que sólo puede dar el estudio de la historia» (ECF, 132) — dice Menéndez Pelayo. Pero, ¿es concebible un «sí mismo», cuya identidad, si es realmente viva, no incluya su mediación por lo otro de sí, por su diferencia?. Sólo, pues, en el rigor de la crítica, de la autocrítica, puede emerger el trance de creatividad que anude la memoria a la esperanza. En este presente de la in-minencia creadora se salva el pasado, reconstituyéndolo desde la exigencia de lo que se necesita de cara al futuro, y se genera el futuro desde las posibilidades que ofrece el pasado. «Donde no se conserva piadosamente la herencia de lo pasado, pobre o rica, grande o pequeña, — advierte Menéndez Pelayo— no esperemos que brote un pensamiento original ni una idea dominadora» (ECF, 364). Lo que es indudablemente verdad, pero no lo es menos, a la inversa, que donde no se cultiva la conciencia de lo que hace falta, tampoco se progresa en la exigencia de lo mejor. Se avanza, pues, históricamente, en espiral, reapropiándose de lo sido en trance incesante de porvenir. En tal caso, la constitución del pasado significa en verdad una reanimación o apertura de su potencia originaria, desde la instancia crítica del presente, y la regeneración del futuro, —por seguir con la metáfora organicista—, equivale a un renacimiento por reapropiación de las propias fuerzas sustanciales; más aun, a un crecimiento interno de su caudal.

2. ORIENTARSE EN EL RENACIMIENTO

Ahora bien, ¿qué pasado elegimos desde el fondo histórico de la vida colectiva para reconstituirlo o volverlo a la vida, —resucitarlo dice a veces Menéndez Pelayo? La

respuesta parece obvia: aquel pasado más plétórico de fuerzas y más fecundo de posibilidades de cara a la experiencia de nuestra necesidad. Y puesto que se trataba de una indigencia de cultura, esto es, de ciencia sustantiva, es razonable que se mirara hacia el pasado de máxima creatividad cultural. Por extraño que parezca el progresista Ortega y el tradicionalista Menéndez Pelayo miraban hacia el Renacimiento para buscar orientación: el primero, en el estilo de Cervantes, ya en el friso del XVI al XVII, en su sano realismo crítico, que, a diferencia de su héroe novelesco, no se deja ni alucinar ni desilusionar (Ortega: I, 386), y el segundo, en Luis Vives, el filósofo criticista y ecléctico, que en la penuria extrema de las Escuelas de filosofía abrió un nuevo método o camino de pensamiento. Entre la tradición de las escuelas medievales y la modernidad racionalista cartesiana, está, pues, el Renacimiento, como la frontera/umbral del mundo moderno. Bien es verdad que Ortega devaluaba en cierta medida al Renacimiento, como una época de «infetación humanista» y «dictadura de los gramáticos» (Ortega: VIII, 352-3) y privilegiaba, en cambio, el siglo del racionalismo cartesiano, mientras que Menéndez Pelayo veía en el Renacimiento un ciclo autónomo y pleno de cultura. Coincidió en esto con Miguel de Unamuno, que encontraba en él «la voz de los siglos humanos y de la sabiduría lenta de la tierra» (Unamuno: I, 846). El XVI había sido para Menéndez Pelayo el siglo español por excelencia, siglo clave de su historia en que España fragua como nación en unidad político/religiosa, instituye la primera forma de un Estado moderno y crece plétórica en todas las esferas de la cultura. Siglo clave, no menos, del protagonismo de España en la historia universal, con el descubrimiento del Nuevo Mundo y la defensa de la unidad político/religiosa de la Cristiandad frente a la escisión protestante. Intelectualmente, fue la época en que el genio español había dado de sí las más altas posibilidades creadoras de su historia (Vives, Servet, Vitoria, Fox Morcillo, Melchor Cano, Arias Montano, el Brocense...) «Diríamos hoy —escribe Pedro Laín— que fueron históricamente originales y creadores en cuanto pusieron en acto una de las posibilidades que les brindaba su situación histórica reacentista» (Laín: 1944, 151). Desde una posición ideológica dispar a la de Laín, concuerda, no obstante, con él básicamente Luis Araquistain en la valoración positiva que del Renacimiento español hacía Menéndez Pelayo. «En este sentido, y sólo en éste, —escribe— ha de interpretarse la obra formidable de Menéndez Pelayo: como una exploración luminosa de la cultura típica del Renacimiento, y como una prueba de que España le dio tantos frutos como había recibido de ella» (Araquistain: 1956, 270).

Lo que admiraba Menéndez Pelayo con verdadero entusiasmo del Renacimiento español era la afanosa búsqueda de una armonía entre las humanidades clásicas y la fe cristiana, los dos radicales de su propia vida. Formado reciamente en la cultura grecolatina, familiarizado con sus clásicos, a los que leía y traducía desde muy joven, y fervoroso devoto de los mismos, en los que veía un modelo ejemplar de vida, Menéndez Pelayo presentaba el perfil de un humanista del Renacimiento (Hernández: 1956, XXII), desterrado de su siglo. En su juvenil *Epístola a Horacio* nos ha dejado constancia de estos fervores classicistas:

Todo en tí lo encontré, rey de los himnos:
mente pelasga, corazón romano,

el vuelo audaz, la sentenciosa flecha,
 la ática sal, las mieles del Himeto,
 el ditirambo que a los cielos toca,
 el canto de Eros que inspiró a Afrodita,
 el *Otium Divos* que la mente aquieta,
 y el júbilo feroz con que en las cumbres
 del Citerón, en la ruidosa noche,
 su leve tirso la Bacante agita.
 La belleza eres tú: tú la encarnaste
 como nadie en el mundo la ha encarnado (HE, LII).

Era la mitad de su alma, a veces en conflicto y otras en armonía con su otra mitad cristiana, aun cuando ambas tendencias las quería vivir íntegramente. El culto a la belleza era en él pasión no menos fuerte y esclarecedora que la indagación de la verdad. «No hay preocupación, ni sistema ni escolástica que resista a la pura luz de la belleza» (CE, II, 109-110) —escribía con acentos platónicos don Marcelino. Y de ahí su anhelo juvenil: «...Torne el radiante/ sol del Renacimiento a iluminarnos» (HE, 1885, LVII).

El otro radical de su alma, que también encontró fraguado en el Renacimiento, era el humanismo cristiano difundido por Erasmo por toda Europa, con su *Philosophia Christi*, como un valladar contra el humanismo pagano y las corrientes naturalistas, pero no menos contra el voluntarismo irracionalista luterano. El erasmismo representaba, según lo caracteriza Menéndez Pelayo, «la escuela de las dos anti-güedades, en que el helenismo servía como de tránsito al cristianismo, y las lecciones de los filósofos y moralistas profanos encontraban su perfección y complemento en las Sagradas Escrituras» (ECF, 390). En Erasmo el cristianismo se presentaba, iniciando ya un gesto secularizador; como una religión de la filantropía, la tolerancia y la paz, incluso como un humanismo civil. Claro está que por modelo de esta conjunción de humanismo y cristianismo, y con más garantía de fidelidad a la ortodoxia, contaba el santanderino con Fray Luis de León, —su Horacio cristiano—, con su entronización del logos neoplatónico como medida y armonía del universo, y, sobre todo, con el propio Luis Vives, cuya obra *De veritate fidei christiana* había mostrado la congruencia formal del cristianismo, sin menoscabo de su carácter de verdad revelada, con el contenido de una religión racional. Vives se tenía en su modestia por discípulo devoto de Erasmo, quizá en exceso, según Menéndez Pelayo, porque lo aventajaba como filósofo, y sin los lunares en su ortodoxia que tenía aquél. Pero, al margen de cuestiones dogmáticas, Menéndez Pelayo simpatizaba más con el «genio dulce y melancólico» del valenciano, piadoso y grave, que con el carácter satírico y burlón, a veces lúdico, del holandés.

3. JUAN LUIS VIVES, SU HÉROE TUTELAR

Según Heidegger el *Da-sein* elige sus héroes, y como agregaría nuestro Baltasar Gracián, no sólo para imitación sino por emulación. No es, pues, extraño que Menéndez Pelayo eligiera a Juan Luis Vives como su héroe tutelar; con quien podía

sentirse en íntima sinfonía desde los dos radicales de su alma, humanista y cristiana. El español Vives – escribe con énfasis —«fue el más prodigioso de los *artífices del Renacimiento*» (CE, I, 312), esto es, de entre los creadores que habían instituido con su ingenio una nueva obra de cultura y humanidad. La de Vives versó precisamente sobre la regeneración intelectual de su tiempo, lo mismo que pretendía, *mutatis mutandis*, Menéndez Pelayo:

«Es el gran pedagogo del Renacimiento, el escritor más completo y enciclopédico de aquélla época portentosa, el reformador de los métodos, el instaurador de las disciplinas. El dió el último y definitivo asalto a la barbarie en su propio alcázar de la Sorbona: en él comienza la escuela moderna.» (ECF, I 67)

Esta ficha biográfica, precisa y rotunda como un medallón renacentista, recoge fielmente en su extrema concisión los rasgos más relevantes de la obra de Vives y justifica el elogio de haber sido el máximo artífice de su tiempo. Como época de crisis, lo dominante en el Renacimiento fue la actitud del criticismo, que en algunos casos rayó en escepticismo o acabó desembocando en él. Vives fue, como lo califica Menéndez Pelayo «un poderoso espíritu crítico» (ECF, 63), que combatió, a veces ásperamente, el apriorismo y vacuo formalismo que había degradado las Escuelas, a la par que propuso una nueva instauración de las disciplinas, –un verdadero «enciclopedismo humanístico» (Nero: 2008, 182) en que se logra una relación armónica entre filosofía, religión y educación. Sin embargo, Vives no se limitó a ello con ser ya ingente esta tarea. Su criticismo era sobrio e inquisitivo sin despeñarse en escepticismo ni complacerse en la mera duda. Llevó a cabo una indagación acerca del alcance y los límites del conocimiento, que es el gesto característico de la modernidad, y, con arreglo a ello, propuso la renovación de los métodos, con un tratamiento nuevo de la inducción aristotélica y un anticipo de la conjetura, y junto al conocimiento cierto del juicio natural en nociones comunes y primordiales de la mente, abrió el ancho campo del conocimiento de probabilidad. Pero, con todo, lo que más admiraba Menéndez Pelayo de Vives era su libertad intelectual, rechazando el argumento de autoridades, desentendiéndose del espíritu de secta o escuela y arriesgándose a explorar un nuevo camino de pensamiento. Tal como lo presenta Menéndez Pelayo en la polémica sobre *La ciencia española*:

«Juzgó el mayor daño para los progresos de la ciencia *auctoritate sola acquiescere et fide semper aliena accipere omnia*; enfrente del principio de autoridad colocó el de la razón. *Tantum mihi habeatur fidei, quantum ratio mea vicerit. Patet omnibus veritas, nondum est occupata*» (CE, I, 219)

Su actitud crítica se fundaba, como suele ocurrir, en una vigorosa voluntad de pensar autónomamente; era el gesto humanista emancipatorio, como escribe el mismo Vives, de «los que convocan a los ciudadanos a la libertad y rescatarán toda la ciudadela literaria para la libertad más sabrosa» (Vives: II, 311a). Vives era un espíritu independiente, como subrayó Menéndez Pelayo «No era platónico ni peripatético, rigurosamente hablando: filosofaba por su cuenta y con extraordinaria novedad de método» (ECF, 63); dicho en otros términos, se atrevió a pensar lo que en aquella

coyuntura y circunstancias daba que pensar; esto es, lo que constituía el asunto o el tema insoslayable del pensamiento. De ahí su fecundidad. Tal autonomía supone una confianza en el poder de la razón como última instancia decisiva. «Invocó el testimonio de la razón –puntualiza Menéndez Pelayo– y no el de los antiguos» (ECF, 168) Y así es, en efecto, y desde los mismos comienzos de su trayectoria intelectual. En su epístola introductoria al *Adversus Pseudodialecticos*, invita a su amigo Juan Fort, o al lector en cuyas manos pudiera caer la carta, a que «todo lo sujete al examen de la razón», sin dejarse llevar por prejuicios e intereses de escuela, sino por el afán honrado de dar con la verdad, pues de otra manera las disputas no tendrían fin (Vives: II, 315a-b).

La misma referencia a la libertad intelectual se advierte en el segundo rasgo del vivismo, que subraya Menéndez Pelayo: su carácter ecléctico. «En los libros *De prima philosophia* desarrolló con sentido ecléctico su sistema metafísico, inclinándose alguna vez a Platón, y con más frecuencia a Aristóteles» (CE, I, 220). Hoy esta actitud ecléctica nos parece devaluada intelectualmente porque se la suele asociar con la componenda como táctica o la ambigüedad como método de pensamiento. Pero si el ecléctico puede parecer ambiguo es precisamente porque no se satisface con una posición determinada y busca, con independencia de criterio, abrirse a nuevas perspectivas. Es esta amplitud de horizontes su rasgo más característico. Como insiste Menéndez Pelayo a su corresponsal para dejarle claro este punto,

«Ecléctico en cuanto admite la verdad, venga de donde viniere; ecléctico en cuanto no sobrepone a la propia razón y al propio criterio la razón de los maestros y el criterio de una escuela determinada; ecléctico en cuanto no acata la autoridad sino *en las cosas que son de fe*; ecléctico en cuanto profesa el gran principio *In necessariis unitas, in dubiis libertas*; ecléctico porque no desdeña ninguno de los elementos y tendencias del pensamiento humano, sino que los comprende y armoniza todos, como están comprendidos y armonizados en la conciencia; ecléctico en cuanto no declara la guerra a Platón en nombre de Aristóteles, como los escolásticos, ni a Aristóteles en nombre de Platón, como la escuela de Florencia.» (CE, I, 310).

Tomado al pie de la letra, este texto resulta problemático porque Vives no se propuso ningún concierto entre Platón y Aristóteles, como Fox Morcillo, a quien atribuye Menéndez Pelayo expresamente la tendencia armonicista frente a la criticista o vivista, ni se esforzó en una síntesis superadora de ambas. En otras palabras, Vives no fue un pensador sistemático, sino un innovador con lo que su eclecticismo queda reducido, en última instancia, a una actitud de búsqueda de la verdad sin presupuestos ni adscripciones previas, con espíritu de independencia y voluntad de concordia, también en el orden intelectual. El ecléctico aparece en el texto citado como un antidogmático radical, que no se casa con nadie, y que no abdica, en el ámbito de lo humanamente evidenciable, esto es, fuera de las cosas que no son de fe, de la libertad de pensar, lo cual es muy expresivo, tanto en Vives como en Menéndez Pelayo, de la voluntad de una autónoma fundamentación racional de la filosofía, al margen de la creencia religiosa.

Esta entusiasta apología de Vives pertenece a un texto en que Menéndez Pelayo polemizaba con el tomista Alejandro Pidal y Mon, escandalizado por la preferencia del cántabro por el vivismo en lugar del tomismo, la sana y tradicional filosofía cató-

lica, Y pese a ello, don Marcelino no vaciló en confesarse vivista, aunque sin dejar de manifestar su respeto por el tomismo y por la obra de santo Tomás. Pero, «¿por qué hemos de paramos en el tomismo? ¿Cree V, que si santo Tomás hubiera conocido a Platón y Aristóteles en sus fuentes como los conocieron los sabios del Renacimiento, se hubiera detenido donde se detuvo? (...) ¿Por ventura se agotó en santo Tomás el entendimiento humano?» (CE, I, 307). Tampoco se dejará impresionar poco más tarde ante el hecho de haber sido declarado el tomismo por el papa León XIII en su encíclica *Aeterni patris*, como la filosofía oficial de la Iglesia y de las escuelas católicas. En suma, ¿es el tomismo «la verdad total» como pretendía Pidal?, a lo que contestaba don Marcelino *more scholastico*:

«En su parte teológica, *concedo*. En su parte filosófica, *nego*. Es una gran parte de la verdad, pero no toda. La verdad total está en la deseada armonía de Platón y Aristóteles, polos eternos del pensamiento científico.» (CE, I, 307).

Si me refiero con pormenor a este punto es porque implica una distinción altamente significativa. Para Menéndez Pelayo, la fe, incluso tratándose de la religión revelada absoluta como para él era el catolicismo, puede valer para el creyente como prueba negativa de la verdad, eliminando por falsa la filosofía que la contradiga, pero no en sentido positivo, confirmando por verdadera la que concuerde con ella. La filosofía cuenta con sus propios fundamentos de verdad, que no toma prestados de ninguna otra esfera. Ahora bien, como se acaba de indicar, el tomismo era a sus ojos, fundamentalmente, una teología, la declarada oficial de la Iglesia, y engastada en ella, formando parte de su propio cuerpo orgánico, una filosofía reelaborada para servir de instrumento auxiliar de la fe (*ancilla fidei*). Pero en ésto la postura de Menéndez Pelayo era terminante: en las cosas que no son de fe, la inteligencia queda libre en su búsqueda y experimentación. Caben, pues, diversas filosofías, que sean consonantes con la fe cristiana, sin que ninguna de ellas, ni siquiera el tomismo, merezca el título de la filosofía cristiana por antonomasia, y, mucho menos de filosofía perenne, tomando la expresión de Leibniz. Pero, como advertía Menéndez Pelayo,

«Para él (Leibniz) esa filosofía perenne era tan sólo el conjunto de aquellos principios fundamentales e inmutables, leyes comunes a toda inteligencia, y que, más o menos, yacen en el fondo de todo sistema no panteísta.» (CE, I, 308).

Fuera de esta acepción generalísima, una filosofía perenne, en sentido propio, es tan solo un concepto límite como cifra de la verdad total, pero no puede atribuirse a ninguna filosofía determinada sin destruir las bases históricas/existenciales de la condición humana. Una filosofía perenne significaría un punto privilegiado de la historia, en que ésta toca directa y adecuadamente la verdad absoluta, incondicionada y total, condenando todo el resto de las épocas al extravío y el error; –hipótesis contradictoria y estéril, que inhibe el esfuerzo crítico e indagativo del hombre. Bien explícito lo había dejado Menéndez Pelayo con acentos ilustrados que recuerdan a Lessing:

«Ciencia absoluta, ciencia eterna, ciencia inmutable, ciencia única, que resuelve en una ley general todos los casos particulares, sólo en la mente de Dios existe, y fuera vano empeño buscarla en esta pobre sabiduría humana, que si algo tiene de grande, no es tanto lo que posee cuanto el estímulo creciente de perfección que Dios puso en sus entrañas.» (ECF, 302)

Esto no obsta, sin embargo, a que tenga sentido la cuestión de la preferencia racional por una u otra: ¿por qué, pues, el vivismo, una filosofía prácticamente desconocida, rescatada *ex profeso*, según las apariencias, del viejo archivo de la historia, en lugar del tomismo que tenía al menos la vigencia de varios siglos de escolástica y la sanción del magisterio pontificio?. ¿No era acaso arbitraria su elección? «Lo entendemos bien si prescindiendo de argumentos accesorios (...) vemos en sus palabras una preferencia de historiador, no una preferencia de filósofo. Advertía claramente el historiador Menéndez Pelayo que todo filósofo, para ser *eficaz*, necesita hallarse en el nivel histórico de su tiempo, frente a los problemas con que su época le urge y le desazona» (Laín: 1944, 151). Yo añadiría, no sólo para ser *eficaz*, sino fundamentalmente, para ser *veraz* en el planteamiento de sus problemas y en la respuesta de que su tiempo andaba necesitado. La veracidad del pensamiento se debe a su fidelidad a aquello que lo determina a pensar por debajo o por detrás de su conciencia explícita. El pensador no elige sus problemas, sino que se los encuentra como un destino ineluctable. Y con esto, la «razón del historiador», de que habla Laín, se convierte también en una razón del filósofo, la que le vincula a un tiempo histórico determinado, como el suelo originario que sustenta su pensamiento. Éste suelo para Menéndez Pelayo era la modernidad, y la tradición originaria de la modernidad estaba, para él, en el Renacimiento. De ahí que su herencia fuera irrenunciable:

«La difusión del conocimiento de las lenguas antiguas: el estudio directo de las obras de los filósofos griegos en sus fuentes, los grandes trabajos de investigación y de filología que entonces comenzaban (...) la importancia que ya se iba concediendo a los métodos de observación, no reducidos a un nuevo órgano, pero próximos a serlo; los descubrimientos que cambiaban la faz del mundo (...) la vida artística cada vez más avasalladora y más luminosa; la heroica infancia de las ciencias naturales, que fueron desde su principio el más formidable ariete contra el formalismo vacío y contra el dominio de las combinaciones lógicas, que por tanto tiempo habían sustituido a la realidad activa y fecunda; todo, en suma, concurría a acelerar el advenimiento de la libertad filosófica.» (ECF, 62-63)

El Renacimiento aportaba nuevos problemas, o nuevos aspectos de viejos problemas, y, sobre todo, un dinamismo creativo, expansivo, cuya fruto maduro iba a ser; como resume Menéndez Pelayo, la conquista de la libertad filosófica o, lo que es lo mismo, la autonomía del pensamiento frente a toda forma de autoridad. «El Renacimiento tenía sus problemas –precisa Laín–. Mayor exigencia de libertad intelectual en el método, más directa apelación a la propia experiencia, crítica personal a las fuentes de conocimiento, belleza y elegancia en el método y en la expresión literaria, etc., y esos son los problemas que Menéndez Pelayo estima irresolubles por el fosilizado escolasticismo de los tomistas cuatrocentistas (Laín: 1944, 152). Ahora bien, estos problemas, históricamente modulados, no dejaban de ser los problemas del hombre de mediados del siglo

xix. De ahí que Menéndez Pelayo pudiera sentir como propios el amor a la belleza, el cultivo de las letras humanas, la sustantividad del aqueude, en fin, el interés trascendental por el destino del hombre... Creo que a Menéndez Pelayo asistía en su preferencia por un vivismo una triple razón: de modernidad, de latinidad y de hispanidad, dejando aparte, por obvia, la razón primordial de representar el modelo consumado en España de conjunción renacentista entre el cristianismo y las letras humanas. En primer lugar, una racionalidad moderna con un sentido práxico de cuidado por el mundo, por este mundo en su aquenedad. El Renacimiento había significado en la filosofía un giro antropológico, en virtud del cual el lugar originario de la economía del sentido y del valor pasaba a ser el hombre. Este giro determinó toda una nueva orientación trascendental de la cultura a la que llamamos *humanismo*, como el cultivo del modelo de *humanitas* transmitido por la cultura grecorromana, las letras humanas por excelencia. Aparte del cultivo del *trivium*, – la gramática, retórica y dialéctica–, aparecieron nuevas ciencias como la psicología, en la que Vives fue pionero con su obra *De anima et vita*, en cuyo frontispicio se formula el lema praxiológico del nuevo tiempo:

«No obstante, es ocupación muy hermosa, porque versa en cosa hermosísima y excelentísima y sobre manera provechosa para la dirección y gobierno de nuestro espíritu, indagar y poner en claro hasta dónde nos esté permitido la cualidad de nuestra inteligencia, su poder, sus funciones, sus operaciones. Todo lo que con este ejercicio halláremos y sacaremos a luz será adquisición de gran importancia de nuestro estudio y especulación y no se sacará cosa por baladí y exigua que sea que no tenga un elevado aprecio.» (Vives: II, I 182b-I 183a).

Todo el saber adquirió así una orientación antropológica fundamental, en cuanto enderezado a preservar el bienestar y la dignidad del hombre. Es lo que Heidegger ha llamado antropologismo, la convicción de que el saber del hombre es fundamental para determinar la verdad del ser (Heidegger: 1954, 175).

La segunda razón de su preferencia por Vives eran motivos de estilo, y no me refiero tanto a belleza formal expositiva como al estilo mental. Este concepto de estilo o *forma mentis* es decisivo para comprender una filosofía concreta:

También en filosofía tiene capital importancia la *forma*, no, a la verdad, en el sentido de forma literaria, sino entendida como una particular manera de exponer y sacar a luz el contenido de la conciencia: (como una particular posición del filósofo respecto de la realidad incógnita: como una singular armonía dialéctica que rige todas las partes de su sistema). Las ideas son de todo el mundo, o más bien, no son de nadie: en el pensador más original se pueden ir contando uno por uno los hilos del telar ajeno que han ido entrando en la trama; la originalidad sólo en la *forma* reside (ECF, I 10-111).

¿Cuál era –cabe preguntar– el estilo mental de Vives para que Menéndez Pelayo se sintiera tan fascinado por él? Pocos lo han captado con tanta precisión:

«Él reconcilió la elegancia de las letras humanas con la gravedad del pensamiento filosófico. En una época abierta a todo género de temeridades, profesó y practicó constantemente el gran

principio de la sobriedad y parsimonia científica, el *ars nesciendi*. Su extraordinario estilo filosófico, bruñido, castamete adornado (...) fue un espejo diáfano de aquel pensamiento suyo tan poderoso en su moderación, tan equilibrado en sus mayores audacias, tan luminoso e insinuante.» (ECF, 167)

Elegancia, gravedad, sobriedad, transparencia de la idea en la palabra, como en un espejo bruñido, pues el lenguaje, según la certera metáfora de Vives, «se deriva de la mente como de la fuente el arroyo» (Vives: II, 692a). Pero el estilo de Vives respondía al de toda una época prodigiosa de letras humanas. El estilo es un concepto que se aplica tanto a los individuos creadores como a las épocas de la cultura. Pues bien, el estilo mental del Renacimiento era la latinidad, entendida en el sentido preciso de una actitud ante el mundo fundada en el prestigio y fecundidad de la lengua latina, como vehículo de cultura y humanidad. Consecuentemente, la latinidad es una cultura de base lingüístico/literaria, que se funda en la gramática, en cuanto clave de todas las disciplinas, defiende la centralidad de la literatura como método de *paideia* y privilegia las ciencias del *sermo* o discurso inventivo y comunicativo. No era sólo cuestión estética sino formal/lingüística y ética, el estilo existencial del humanismo, que Unamuno acertó a compendiar de forma inigualable: «Amor a la palabra creadora/ Filología. /Así a las almas se les marca aurora/ Psicagogía» (Unamuno: VI, 1238). En ésto Vives era un ejemplo insuperable de humanista, es decir, a la vez filósofo, filólogo, pedagogo o psicólogo de Europa. Para nuestro humanista valenciano, el lenguaje constituye la primera creación del ingenio humano para la comprensión del mundo. Como sostiene en la prefación a su *Arte de hablar*

«Aquellos que dijeron que los vínculos de la sociedad humana eran la justicia y la palabra, se ha de reconocer que intuyeron la fuerza del ingenio humano.» (Vives: II, 689)

El humanismo de Vives se caracteriza por su sentido civil, mediante el reconocimiento de este vínculo entre la palabra viva, la libertad y la comunidad humana. Por lo demás, el hombre de la «meditación silenciosa» (*tacita cognitio*), del diálogo del alma consigo misma, como pondera Menéndez Pelayo, era también el hombre de la palabra apropiada y oportuna, ceñida a su tema, desnuda y vibrante como una espada en su sobria y varonil elegancia. Es el estilo vivista el que seduce a Menéndez Pelayo para preferirlo a la abstracta y seca prosa de la Escolástica. «También pueden influir en ello —le escribe a Pidal— ciertas preocupaciones literarias o *humanísticas* de que no es preciso tratar ahora y a las cuales quise aludir con lo de *santa ira*» (CE, I, 304), la misma *santa ira* que había llevado a Vives en su *Adversus pseudodialecticos* a renegar de las enseñanzas escolásticas recibidas en la Sorbona por su vano y estéril ergotismo. Era el estilo de Vives de «ardiente y nerviosa latinidad», según lo califica Menéndez Pelayo (ECF, 395). Y conviene recordar que en varias ocasiones hizo Menéndez Pelayo referencias a la suya, a su latinidad de alma. Una, en su *Epístola a Horacio*, primera declaración formal de su clasicidad:

«¡Ven, libro viejo; ven, alma de Horacio
Yo soy latino y adorarte quiero.» (HE, LIV).

Otra, muy singular por su solemnidad, en el famoso «Brindis del Retiro», uno de los textos que ha alimentado su fama de integrista:

«Brindo por la nación española, amazona de la raza latina, de la cual fue escudo y valladar firmísimo contra la barbarie germánica y el espíritu de disgregación y de herejía que separó de nosotros a las razas septentrionales.» (TE, 177).

El texto levantó ampollas, mereció la protesta del hispanista alemán Hugo Schuchardt y dio lugar a una disculpa cortés en forma de explicación aclaratoria de parte de don Marcelino:

«Bien claro se ve que la *barbarie* a que aludo es la herejía de Lutero; y usted bien sabe que el nombre de barbarie aplicado a los pueblos del Norte es una frase hecha, principalmente en Italia, y que no envuelve ninguna expresión de menosprecio, sino diferencia de razas, de historia y de inclinaciones. Yo, ¿por qué he de negarlo?, soy muy latino, pero quiero mucho a los alemanes de ahora.» (TE, 183).

De este amor dio buena prueba en su *Historia de las ideas estéticas* con un entusiasta reconocimiento de la cultura moderna alemana y francesa, pero ahora me interesa señalar la reafirmación de su alma latina, como una constante de su raza y de su historia. Este era el caso de la latinidad de Menéndez Pelayo, y muy posiblemente al tomar al vivismo como modelo pretendía acogerse a una tradición de otra modernidad, la del lenguaje como palabra constituyente, que fluye desde Vives hasta Baltasar Gracián y Benito Feijoo y en Italia desde Lorenzo Valla hasta J. B. Vico.

Y, por último, como es obvio, hay también una tercera y decisiva razón de su preferencia por Vives, por ser un humanista español y «el representante más completo de la filosofía crítica del Renacimiento en cualquier país de Europa» (ECF, 386). Hay que tener en cuenta que a partir del romanticismo, con su énfasis en la idea del espíritu de los pueblos, se ponen de moda los caracteres nacionales y con ello la cultura nacional, como matriz de la vida y la creatividad de un pueblo. Por otra parte, era de esto precisamente de lo que se trataba en la polémica de la *Ciencia española*. Como replica Menéndez Pelayo a Pidal, erigido en defensor del tomismo:

«Para los que me preguntaban por *creaciones filosóficas nacionales*, por escuelas y sistemas peninsulares, claro es que no podía responderles con una filosofía *extraña de origen, aunque nuestra por derecho de conquista*, como ya tuve cuidado de advertir. Bajo el *aspecto histórico nacional*, único que yo entonces consideraba, pesa y significa más Averroes que los expositores de Santo Tomás.» (CE, I, 302).

El aspecto histórico/nacional era, pues, determinante en la cuestión, pues se trataba de recuperar la filosofía autóctona, como simiente de una cultura propia. «Pero hoy por hoy, importa más a nuestro crédito científico popularizar nuestros sabios que los extranjeros, aunque, como el Ángel de las Escuelas, sean de los que tienen por patria el mundo y la humanidad por discípula» (CE, I, 303). Ya se sabe que

el amor patrio, con el celo entusiasta por el prestigio y la dignidad de la nación española, fue una pasión fundamental en la vida del santanderino, convertida por su esfuerzo en virtud civil, que actuó como móvil poderoso en el trabajo y la disciplina necesarios para alumbrar tan monumental obra. Si el proyecto intelectual era de regeneración nacional, era menester recurrir a una prestigiosa fuente autóctona, que hubiera brotado en el Renacimiento, doble origen tanto de la modernidad como del Estado-nación español, y cuyo caudal fuera tan vigoroso como para trascender su nacionalidad y hasta su propia época. Debía tratarse, además, de una filosofía que ya hubiera ejercido una influencia histórica efectiva, y no sólo en España, sino en la historia universal de la cultura. Y entre los humanistas del Renacimiento español ninguno como Vives reunía, a su juicio, estas condiciones, «vida de ardiente labor y de cosmopolitismo intelectual, rasgo común de los eruditos de entonces, que los hacía ciudadanos de una ideal república de las letras difundida por toda Europa» (ECF, 393). El español Vives no era un pensador del casticismo, no ya sólo por su latinidad de alma, sino porque «dió a su construcción filosófica un carácter de universalidad y trascendencia» con un espíritu «de moderación y equilibrio» (ECF, 395). De ahí su fecundidad y eficacia histórica (*Wirkungsgeschichte*), en la que podía contarse no sólo una larga influencia nacional, que alcanzaba hasta Gracián y Feijoo, sino su ascendencia en la moderna escuela escocesa. Únese a estos tres motivos la razón primordial, ya aludida, de la alianza en Vives del cristianismo con las letras humanas. Salvaba, pues, —concluye Menéndez Pelayo— «el catolicismo *quoad substantiam* y no tiene la pretensión de ser la filosofía católica, sino la filosofía española» (CE, I, 319).

El objetivo era, pues, «resucitar» a Vives (ECF, 318-9), como medio de regeneración intelectual. El término hoy nos puede parecer excesivo, pero para Menéndez Pelayo ésta era una virtud de la verdadera historia, su capacidad de reconstituir el pasado, esto es, reanimarlo y revivificarlo, infundiéndole, desde el presente, un aliento de vida. Por otra parte, el término «resucitar» indica que no se trata de una mera vuelta, sino de una transfiguración, como vuelven los cuerpos gloriosos. Restaurar el vivismo era relativamente fácil pero improductivo. Bastaba con repetirlo. Menéndez Pelayo no proponía algo así como una instauración o restauración del pensamiento de Vives, un neovivismo, lo que no dejaría de ser otra forma de escolástica. El vivismo, por otra parte, no es un sistema, cuyo armazón pudiera reproducirse, sino básicamente una actitud, en que poder inspirarse, y una tendencia que desarrollar en las nuevas coyunturas y circunstancias. «En Luis Vives no adoraba una *doctrina*, sino la posibilidad de libérrima ciudadanía en la república de las letras» (Laín: 1944, 181). Como se sabe, Menéndez Pelayo se propuso escribir un libro sobre Vives, aparte de lo mucho que de él nos dejó escrito, - libro que nunca llegó a hacer; apremiado siempre por nuevos planes e investigaciones, y que luego haría su discípulo Adolfo Bonilla. Lo que llama en este contexto «*restauración vivista*» es más propiamente «la necesidad de volver al espíritu de Vives para salvar *la ciencia española* del olvido y de la muerte» (CE, I, 324-5). Se trataba de reactivar una fuente autóctona de pensamiento,

«Algo que se parezca a pensamiento castizo y propio, no porque servilmente vaya a calcar formas que ya fenecieron, sino porque adquiriendo plena conciencia de sí mismo, con-

ciencia que sólo puede dar el estudio de la historia, y entrando, por decirlo así, en total posesión de su herencia, que ha desdeñado como harapos de mendigo cuando era patrimonio de príncipe, *empiece a realizar de modo consecuente y racional las evoluciones que desde hace más de un siglo viene realizando con temeraria y ciega inconsciencia.*» (ECF, 132).

He subrayado el final del texto, porque indica claramente hasta qué punto Menéndez Pelayo entendía el vivismo, como una tradición posibilitante, que permitía repensar y cumplir, desde una matriz española, evoluciones internas de la modernidad. La autocomprensión histórica, que practicaba Menéndez Pelayo como historiador, a la vez que evitaba repetir inercialmente el pasado, ayudaba a potenciarlo y ponerlo en función de porvenir. No era tanto una vuelta a Vives cuanto una recreación de su actividad filosófica y de su estilo mental ante los nuevos problemas. El vivismo, de ser algo, tenía que ser el incitador y algo así como el bastidor para una nueva filosofía, que pudiera ser a la vez, criticista y ecléctica en su voluntad armonicista.

4. EL VIVISMO, PRELUDIO DE (LA) MODERNIDAD

En varias ocasiones formuló Menéndez Pelayo su idea de que la filosofía de Vives era una fuente de la modernidad:

«Vives no era platónico ni peripatético, rigurosamente hablando: filosofaba por su cuenta y con extraordinaria novedad de método, lanzando las semillas del experimentalismo baconiano, del psicologismo cartesiano y en algún caso hasta las del mismo criticismo kantiano.» (ECF, 63).

—tesis, que desarrolla ampliamente en su discurso «De los orígenes del criticismo y del escepticismo, especialmente de los precursores españoles de Kant», que juntamente con el dedicado a «La filosofía platónica en España» constituyen sus dos grandes contribuciones a la historia del Renacimiento filosófico español. La idea parece tan osada, que se creería producto del celo nacional del santanderino, si no hubiera sido anticipada por Friedrich Albert Lange en *Geschichte des Materialismus*, tomando a Vives, a la par que Leonardo de Vinci, como «hombres de la más temprana floración de la modernidad (*Neublütezeit*), (que) ya buscan sobrepasar la tradición de la antigüedad y fundamentar una ciencia natural (*Erfahrungswissenschaft*) independiente de Aristóteles y de toda la antigüedad» (Lange: 1876, 181). Osada también, por otra parte, porque parecía comprometer a Vives en aquella modernidad, racionalista y naturalista, que tan enérgicamente había rechazado Menéndez Pelayo por sus consecuencias corrosivas. Su posición al respecto tuvo que matizarse decisivamente en el sentido de una pre-modernidad prístina y originaria, aún no desvirtuada por desviaciones modernistas. Los cargos que Menéndez Pelayo tenía contra la modernidad, especialmente contra Descartes, eran realmente graves. Veía en el principio de inmanencia cartesiano la reducción de la trascendencia ontológica a mero objetivismo, con las consecuencias inevitables de idealismo subjetivo y solipismo. Con respecto a Kant, su postura era algo más mitigada, pero no dejaba de reprocharle su fenomenismo, su rechazo de la metafísica, con lo que su ética queda-

ba sin fundamentación ontológica, reducida a un mero *faktum* de conciencia, abriendo así un portillo al psicologismo moral. Y aun cuando en la *Historia de las ideas estéticas* se reconcilió en parte con la modernidad, especialmente con su herencia estética, no modificó su actitud radicalmente en contra del inmanentismo. De ahí que su lectura de Vives como predecesor esté muy matizada de reservas para no hacerlo cómplice de la *hybris* específica del hombre moderno. Insinué antes que se trataba, en verdad, de otra modernidad, con un racionalismo lingüístico, hermenéutico y discursivo, que no matemático, pero incluso en aquellas dimensiones en que Vives precede a la modernidad cartesiana y kantiana, hay en juego una diferencia prevalente en varios aspectos, como voy a intentar mostrar:

Ante todo, en relación al tema de la conciencia, que tanto Lange como Menéndez Pelayo toman por antecedente del *cogito* cartesiano. Ciertamente Vives extiende el principio de «experiencia a los fenómenos del mundo interior» (ECF, 169) – según Menéndez Pelayo, y trae a colación al respecto la «*tacita cognitio*» (*experiencia cuiuslibet intra se ipsum*) o conocimiento silencioso del alma dentro de sí misma (Idem), y la *disputatio*, (*tacita et vera cuiusque secum disputatio*) o diálogo interior; - «el soliloquio callado y sincero—comenta el santanderino— en el cual la verdad suele dejarse oír mucho más claramente que en el conflicto exterior» (ECF, 174). Ambas formas de conocimiento son afines a la meditación o contemplación habitual de los asuntos, volviendo morosamente una y otra vez sobre ellos, que a partir del cartesianismo va a ser un género privilegiado de filosofar. La experiencia interior le permite a Vives abordar metódicamente el tema del alma mediante el análisis de los fenómenos psíquicos, manteniéndose en el plano de lo constatable:

«Ella habrá de ser observada en sus operaciones, porque no cae bajo la jurisdicción de nuestros sentidos, al paso que con todos ellos, así internos como externos, podemos venir en conocimiento de sus obras (...) No es cosa que nos importe demasiado saber qué es el alma, aunque sí, y en gran manera, saber cómo es y cuáles son sus operaciones.» (Vives: II, 1175a).

Esta orientación pragmática o praxeológica de la investigación, así como el nuevo método de análisis dan lugar a la primera psicología empírica de la modernidad, como la pondera Wilhelm Dilthey, pues aun cuando su urdimbre categorial subyacente sea aristotélica, su punto de vista metódico le permite «el tránsito de la psicología racional a la psicología descriptiva y analizadora» (Dilthey: 1947: 415). Y hay indicios razonables para presumir que su fina y compleja analítica de las pasiones, en el tomo III, – la parte más innovadora de la obra–, haya condicionado el posterior análisis de las mismas en Descartes y Spinoza. Pues bien, a Descartes le reprochaba Menéndez Pelayo haber convertido el *cogito*, «que no pasa de ser un principio subjetivo, una mera afirmación de conciencia» (CE, I, 316) en base de su filosofía. El problema con Descartes no está en la duda metódica ni en la afirmación de la autoconciencia. «El *quid* del cartesianismo –dice Menéndez Pelayo– está más adelante, en el entimema» (Idem), esto es, en «*cogito ergo sum*»: soy sustancia pensante. Aun cuando Menéndez Pelayo se limita a sugerir un argumento crítico, que no se detiene a explorar, era obvio para él que el entimema cartesiano convierte el principio subjetivo en principio

ontológico. Y aquí está la verdadera cuestión: si el sujeto pensante es el principio constituyente, todo el ser real le estará dado en cuanto objeto, y, por tanto, reducido a mero dato de conciencia. En este sentido, la tesis del *cogito* desconecta la trascendencia real del mundo para retenerlo como mero *obiectum* en la pura inmanencia.

En cuanto a Kant, su criticismo le permite a Menéndez Pelayo buscar una afinidad de actitud con el de Vives, a quien toma por «kantiano en profecía» (ECF, 170). Es bien sabido que Kant rechaza la intuición intelectual cartesiana (*sum cogitans*) y toma el «yo pienso», en la apercepción trascendental, ya vaciado de todo sentido ontológico, como un principio formal constituyente del ámbito objetivo, dejando fuera la referencia a un ser-en-sí de la cosa (*noúmeno*), propia y exclusiva de un *intuitus originarius*. Curiosamente, tampoco Vives admite un conocimiento de la esencia de las cosas, sino en sus manifestaciones o fenómenos y a partir de contextos pragmáticos de uso o en contextos de experimentación. Se da, pues, cierta similitud en sus planteamientos que Menéndez Pelayo persigue en varios puntos capitales: las *anticipaciones* o *catalepses* de Vives con el elemento formal trascendental kantiano de las formas puras del entendimiento (ECF, 171-2); la distinción vivista entre *sensatum* y *sensile* con la kantiana entre noúmeno/fenómeno (ECF, 64 y 173); y la distinción de razón teórica y razón práctica, común a ambos (ECF, 175). Pero más que estas afinidades funcionales entre ambas filosofías, verosímiles pero discutibles si se toman al pie de la letra, lo decisivo es la coincidencia de ambos en la conclusión de que el conocimiento es una función del sujeto, y, por tanto, está en relación con la constitución y disposición subjetivas:

«Es consecuencia que Luis Vives no rechaza, antes enseña que el modo de conocimiento depende de nuestras facultades, no de las cosas (*modus cognitionis lucisque in assequenda veritate, nostrarum est mentium, no rerum*).» (ECF, 171).

Esta tesis, siendo relativa, no es escéptica,— argumenta Menéndez Pelayo— porque supone la conciencia de su relatividad y, en consecuencia, no toma el modo de conocimiento por la cosa misma en su verdad. Como ya advierte el mismo Vives, «pero no por eso convenimos con la tesis de Protágoras Abderita, que afirmaba que las cosas eran tales como a cada uno parecían, *puesto que sería grave contradicción que quisiéramos trasladar a nuestro propio juicio la verdad que no afirmamos de las cosas mismas*» (ECF, 172). Ahora bien, de que todo conocimiento sea relativo y no tenga un alcance ontológico, no se sigue que no sea objetivo, según Kant, o bien, dicho en términos de Vives, que no se mueva en el orden de la conjetura y la probabilidad, lo que basta para los fines de la vida humana. Y en este preciso contexto, formula Luis Vives el principio de su humanismo:

«En estas interrogaciones, la inquisitiva diligencia humana halla determinadas conjeturas, ya que no merecemos su conocimiento, contaminados como estamos por el pecado y por ende bajo la pesadumbre de la grave masa del cuerpo. Pero tampoco nos es necesario, pues vemos que el hombre ha sido constituido señor y rey de cuanto existe en ese mundo sublu-
nar.» (Vives: II, 1060a)

Paradójicamente, la tesis del *homo mensura*, de tanto alcance en el humanismo renacentista, se desgrava aquí de toda pretensión ontológica de tener la verdad de las cosas, pues en tal caso su señorío sería de dominación, al pretender el puesto del *mensurante* originario. El dogmatismo de esta impostura acarrea un dominio despótico e ilimitado. Para Vives, en cambio, con el humanismo cristiano, «el hombre ha sido constituido señor» en función de su libertad providente delegada de cuidado de sí y del mundo, y, por tanto, su medida sólo tiene un alcance convencional, que ha de hacerse valer en su utilidad social mediante el acuerdo común. Vives cierra así el paso a todo humanismo inmanentista de un yo constituyente, en cuanto fundamento incontrovertible de la verdad. Más que de un yo solitario se trata de un nosotros implicado en la práctica de la comunicación y la convivencia social. De ahí que su humanismo sea de carácter dialógico y civil, y proyectado hacia problemas concretos de la vida social, tal como se manifiesta, según nos recuerda Menéndez Pelayo en

«las obras de moral práctica y de economía social, en que discurre sobre la educación de la mujer, sobre los deberes del marido, sobre el alivio y socorro de los pobres, sobre la paz y la guerra, y en su elocuente invectiva contra el comunismo de los anabaptistas.» (ECF, 395)

Tocamos con ésto el tema de la razón práctica. En este orden, su disentimiento de Kant es aún más profundo. Si el Kant teórico queda reducido, a juicio de Menéndez Pelayo, a mero «fenomenismo», en el práctico, su formalismo moral resulta ser «una construcción quimérica que, desgraciadamente, al hundirse, ha envuelto en su descrédito el de toda concepción idealista» (ECF, 317). A juzgar por su crítica, Menéndez Pelayo no entendió el carácter formal del imperativo categórico en su sentido estricto de una ley pura de la razón práctica, apodíctica, que prescribe la universalidad, análoga al principio de contradicción en la razón pura, y, en consecuencia, lo redujo a un *Faktum* de conciencia, expuesto a la crítica naturalista. Pero, sobre todo, y en esto estaba más en regla, le reprochaba que del mero formalismo pudiera surgir una ética concreta:

«Pero una ética puramente formalista, el *querer por el querer*, la voluntad sin objeto, tiene que resolverse forzosamente en consecuencias negativas. Para que alcance el valor de un ideal positivo que pueda ser norma y ley de vida, hay que comenzar por un acto de fe moral, que es muy dura cosa de exigir a los lectores de la primera Crítica.» (ECF, 317).

En otros términos, Menéndez Pelayo no concebía una ética sin metafísica, como fundamentación ontológica de la idea del bien. Y lo que, por el contrario, ponderaba en Vives era que, pese a su criticismo, no renunció a la metafísica:

«Las creencias universales del género humano le hacen salvar el abismo crítico mediante una teoría de la conciencia, análoga a la profesada por la escuela escocesa. En suma, Luis Vives, un kantiano mitigado, una especie de William Hamilton, el filósofo más parecido a él entre todos los modernos.» (ECF, 170).

¿Cómo es posible, por otra parte, trascender el criticismo, ésto es, ir más allá del ámbito fenoménico del conocimiento de probabilidad, sin recurrir a alguna fuente de certeza? La única salida para Vives era el recurso al «juicio natural» como testimonio infalible de verdad en la conciencia.

«¿No es una gloria para Vives haber distinguido con lucidez suma los dos momentos del juicio, señalando el carácter necesario, infalible y universal de aquel primer juicio, que él llama *naturale*, y que los escoceses apellidan *espontáneo*?» (CE, I, 317).

Se trata de un juicio acerca de nociones comunes fundamentales, admitidas por todos y dadas en el *común sentido de la conciencia*:

«Estos juicios primitivos y espontáneos que Hamilton llama *conocimientos de primera mano, hechos, creencias, sentimientos fundamentales*, son para él, como para Vives, elementos esenciales de nuestra constitución mental.» (ECF, 176)

Pero no vió Menéndez Pelayo que tal recurso no dejaba de ser otra forma de fe moral, en este caso en el sentido común, en cuanto posibilita un acervo de verdades necesarias para la vida, y que, en todo caso, la verdad de tales juicios dependía, como en Descartes las «verdades eternas», de la postulación de un Dios no engañador. Es de nuevo la cuestión de la «luz natural» de la razón, de la que dice Vives que «le dejó tanta luz cuanta era menester para atinar el camino que derechamente le condujese a la felicidad» (Vives, II, 1062a). El planteamiento parece mantenerse en un orden meramente pragmático y, ciertamente, el psicologismo de la escuela escocesa había prescindido de toda metafísica, pero Vives – puntualizaba Menéndez Pelayo a sus críticos — «no se detuvo en el psicologismo, sino que coronó el edificio del saber con una metafísica, con una *prima philosophia*» (CE, I, 317).

En suma, el vivismo, no sólo ofrecía otra modernidad latinizante, inspirada en la cultura clásica y alternativa frente al racionalismo matemático, sino sobre todo, una modernidad exenta del inmanentismo de la conciencia moderna y de su humanismo reductivo a-teísta, sin sacrificar, no obstante, el principio de la autoconciencia crítica ni renunciar por ello a la metafísica.

5. LA CUESTIÓN METAFÍSICA

El problema era, pues, la metafísica, el tema donde precisamente era más débil la herencia vivista. ¿Cómo re-crearla a partir de su criticismo? ¿Cómo cumplir, pues, desde Vives y con él, las evoluciones internas del espíritu moderno? He aquí el problema. Eran, por otra parte, tiempos recios para el pensar, en que el nihilismo, derivado de la quiebra de los grandes sistemas idealistas y de un naturalismo asfixiante, amenazaba con anegar toda forma de pensamiento ontológico y, con él, a la propia moral. Para confrontarlo se necesitaba reactivar la metafísica, a la que Kant había reducido a una «disposición natural» (*Naturanlage*) de la mente, pero con una mera función reguladora. No advirtió, sin embargo, Menéndez Pelayo que la parte más endeble de la filo-

sofía de Vives era precisamente su metafísica, un *revival* aristotélico en sus categorías, por ejemplo, en el hilemorfismo, cuando ya se había emancipado mentalmente de Aristóteles en su metodología. Si en arte, se sentía más platónico que aristotélico, en metafísica se confesaba abiertamente aristotélico, y a éste apuntaba su propuesta de un «idealismo real», esto es una metafísica de formas/fuerzas sustanciales, reconciliada con la ciencia moderna. Su itinerario tenía que ser partir de una teoría de la conciencia, como en Vives, pero no psicologista, para desembocar en la metafísica. Pero este programa sobrepasaba a todas luces las fuerzas de Menéndez Pelayo. Le faltaba maduración de sus lecturas en historia de la filosofía, aparte de genio filosófico, tiempo oportuno y posiblemente gusto para llevar a cabo esta ardua tarea, cuando lo suyo era la crítica y la historia literaria. De otra parte, no llegó aperebirse cabalmente de que la herencia vivista, por latina, era más consonante con una ontología hermenéutica que con un racionalismo intelectualista, lo que le daba a él algunas ventajas de partida, que no supo aprovechar. Tampoco la satisfacía un neo-aristotelismo al modo de Ravaisson, por mucho que simpatizara con él, por tratarse de una restauración, que, además, no procedía de inspiración autóctona. En fin, para reformar y superar metafísicamente a Aristóteles se necesitaba la poderosa mente de un Leibniz o de un Hegel, dos grandes instancias de pensamiento metafísico, y ambas de inspiración cristiana, a las que bien pudo haberse acogido Menéndez Pelayo. Y aun cuando el énfasis de Vives en el concepto de fuerza (Vives: II, 1071b), -con que traduce la *enérgeia* de Aristóteles- y algunas sugerencias acerca del *in-esse* de la sustancia en cuanto «está en ella (*inest*), puesto que está en su intimidad» (Vives: II, 1073b) pudieran preludiar la «mónada» leibniziana, Menéndez Pelayo no supo desarrollar estas sugerencias porque conocía mal a Leibniz, a quien apenas cita, pese a haber sido el pensador más formalmente cristiano de toda la modernidad. Y en cuanto a Hegel, admiraba su sistema hasta el punto de soñar con un «hegelianismo cristiano», pero rechazaba su monismo metafísico por incompatible con la trascendencia cristiana. En este *impasse* intelectual, Menéndez Pelayo se quedó sin metafísica, que era para él la filosofía por excelencia y la única que, a su juicio, podía confrontarse con el desafío del nihilismo.

¿Fracasó por eso su programa regenerativo de la cultura española? Santoveña sostiene que sí, no sólo por aspectos formales como estar limitado a la «alta cultura» universitaria y por su propósito de retorno a un idealizado siglo XVI, - un «retroproyecto», según lo denomina Laín- sino por no encontrar la coyuntura propicia para llevarlo a cabo con la división interna del catolicismo español (Santoveña: 1994, 169). Creo que en esta cuestión es oportuno diferenciar el espíritu de la letra. Calificar este programa como «retroproyecto» me parece excesivo, pues, a mi juicio, no era un retorno a la cultura del siglo de oro, sino más bien, como ya he dicho, una actualización de sus posibilidades de pensamiento al filo de nuevos problemas y circunstancias. Por lo demás, la reivindicación de la herencia Vives no fue solo de primera hora, en *La ciencia española*, sino de plena madurez, en 1891, en «De los orígenes del criticismo y del escepticismo, y especialmente de los precursores de Kant», y atraviesa, como un hilo de engarce, toda las fases del pensamiento de Menéndez Pelayo. Tampoco se trata de un *casticismo histórico* (Laín: 1944, 228), ya que Vives, como acabó de mostrar, no fue un pensador casticista sino universal. Precisamente cuando,

durante el franquismo, se quiso hacer de este plan un «retroproyecto», tomándolo no según su espíritu sino en su literalidad, esto es, una restauración política de la cultura del siglo de oro sobre la base de la identidad nacional/católica, tras el profundo desgarró de una guerra civil, se mostró el aberrante contrasentido histórico de entronizar el pasado como medida del presente. Este empeño del nacionalcatolicismo franquista, significó, a mi juicio, la tergiversación más profunda de la propuesta menéndezpelayista, que quedó marcada como reaccionaria para las generaciones futuras, cuando su espíritu de fondo era la de un renacimiento del humanismo cristiano en diálogo con determinadas corrientes del mundo moderno. Creo que el modelo cultural propuesto por Menéndez Pelayo, aun cuando gravemente limitado por su supuesto identitario católico y su rechazo a la laicidad cultural como para representar una regeneración integral de la cultura española, despertó, sin embargo, la conciencia de una vasta tradición cultural autóctona, no reñida con la modernidad, y significó para el catolicismo español una posibilidad de *aggiornamento* al establecer un modelo «integrador o erasmista», como lo ha calificado Modesto Sanemeterio (1994:–), –yo diría más bien «vivista»– entre catolicismo y letras humanas. Estoy de acuerdo en este punto con la idea de Marta Compomar (1983, 84) de que tal modelo era una alternativa al integrista católico y abría la posibilidad de una cultura católica no divorciada de la modernidad filosófica. Que los neocatólicos entendieron bien este alcance explica la virulencia de sus ataques a la apertura mental que representaba el modelo menéndezpelayista. Algunos incluso lo tildaron de liberal. Sin llegar a ser, en modo alguno, un catolicismo liberal, representaba, al menos, el inicio de una conciliación de la tradición católico/nacional con la sensibilidad y la actitud propias de la cultura moderna. Y esta segunda dimensión del plan, para mí la más significativa, no prosperó, entre otras razones históricas, aparte de la ya mencionada de las divisiones internas del catolicismo español, por la orientación pontificia de la cultura católica hacia el tomismo, como filosofía oficial de la Iglesia. Pero, como nos advirtió don Marcelino, «la historia de la filosofía no vuelve atrás, como no vuelve ninguna historia; pero a través de las formas pasajeras y mudables, el espíritu permanece, y Platón y Aristóteles son tan eternos como la conciencia humana» (ECF, I 14). Otro tanto cabría decir del «vivismo» en cuanto actitud pensante de un humanismo cristiano, como, *mutatis mutandis*, de la propia actitud de Menéndez Pelayo, cuyo espíritu de rechazo de todo dogmatismo, de afirmación de la independencia de la cultura, cuando no concierne directamente a cuestiones de fe, y de aspiración hacia un modelo filosófico integrador prevalece vivo, si se elimina su componente ideológico más caduco en el nacionalcatolicismo. Pese a todo, su esfuerzo no fue baldío porque nos permitió recuperar una ingente tradición cultural española, donde ortodoxia y heterodoxia, cualquiera que fuesen los acentos valorativos de Menéndez Pelayo, habían tenido figuras relevantes y formaban parte, pese al estrecho criterio nacional-católico de su autor, de la tradición cultural española. Y, sobre todo, nos devolvía la lección tonificante de que habíamos pensado a la par que Europa, a veces en sintonía y otras en pugna intestina, pero siempre inmersos en un mismo destino cultural.

Si de toda esta aventura intelectual cabe sacar alguna enseñanza, es que la herencia vivista, y en general, toda la herencia autóctona, que reclamó con tanto entusiasmo

Menéndez Pelayo, no podía reflorcer en España sin entrar en diálogo creativo con el resto de la herencia europea y sin mantenerse en contacto con los problemas histórico/sociales y científicos de su tiempo. Esta segunda aportación modernizadora nos vino precisamente del institucionismo y de la labor filosófica de Ortega y Gasset. Desde la segunda mitad del siglo XX, y a partir los esfuerzos creativos de Unamuno, Ortega y Zubiri, España alcanzó el nivel histórico/filosófico y la disposición creativa necesaria para hacer fecunda la pluralidad de las diversas tradiciones de pensamiento, en el crisol de un estilo original, que supo hacer del español una lengua filosófica. No podemos renunciar a ninguna de estas herencias, que hoy ya forman una tradición plural y abierta, mestiza de sangre y universal de espíritu, en la que por vez primera la confrontación cultural interna, relativizados saludablemente los dogmas respectivos a los que aludía al principio, puede llegar a ser realmente productiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARAQUISTAIN, LUIS (1956). «Menéndez Pelayo y la cultura alemana», en *Estudios sobre Menéndez Pelayo*, Madrid: Editora Nacional.
- BONILLA SANMARTÍN, ADOLFO (1914). *Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912)*, Madrid: Fortanet.
- CAMPOMAR, MARTA (1983). «Menéndez Pelayo y los problemas de un intelectual católico de la Restauración», en *Menéndez Pelayo. Hacia una nueva imagen*, Santander: Sociedad Menéndez Pelayo.
- DILTHEY, WILHELM (1947). *Hombre y mundo en los siglos XVI y XVII*, México: FCE.
- D'ORS, EUGENIO (1956). «Estilo de pensar de Menéndez Pelayo», en *Estudios sobre Menéndez Pelayo*, Madrid: Editora Nacional.
- HEIDEGGER, MARTÍN (1954). *Kant y el problema de la metafísica*, México: FCE.
- HERNÁNDEZ VISTA, EUGENIO (1956). «Introducción». En *El mundo clásico visto por Menéndez Pelayo*, Madrid: Editora Nacional.
- LAÍN, PEDRO (1944). *Menéndez Pelayo. Historia de sus problemas intelectuales*, Madrid: Editora Nacional.
- LANGE, FRIEDRICH ALBERT (1876). *Geschichte des Materialismus*, Iserlohn: Baedeker.
- MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO (1918). *Ensayos de crítica filosófica*, Madrid: Vict Suárez. Citado mediante el acrónimo «ECF».
- (1885). *Horacio en España*, Madrid: Pérez Durrull. Citado mediante «HE».
 - (1953). *La ciencia española*. 3 vols, Madrid: CSIC. Citado mediante «CE».
 - (1962). *Textos sobre España*, Madrid: Rialp. Citado mediante «TE».
- ORTEGA Y GASSET, JOSÉ (1966-1983). *Obras Completas*, 12 vols, Madrid: Revista de Occidente.
- NERO, JOAQUÍN (2008). «The *De disciplinis* as a model of a humanistic text», en *A companion to Juan Luis Vives*, London: Brill.
- SANEMETERIO, MODESTO (1994). «Kant, Menéndez Pelayo y las ciencias del conocimiento», en *Estudios sobre Menéndez Pelayo*, Santander: Sociedad Menéndez Pelayo.
- SANTOVEÑA, ANTONIO (1994). *Marcelino Menéndez Pelayo. Revisión crítico-biográfica de un pensador católico*, Santander: Universidad de Cantabria.
- UNAMUNO, MIGUEL (1966). *Obras Completas*, Madrid: Escelicer
- VIVES, LUIS (1948). *Obras Completas*, 2 vols, Madrid: Aguilar.

Menéndez Pelayo y la Universidad: enseñanza e investigación

CIRIACO MORÓN ARROYO
RSMP / Cornell University

Al conmemorar el centenario de la muerte de Menéndez Pelayo (19.V.1912) es común la convicción de que el eminente pensador no figura entre los autores que debieran ser leídos por los estudiantes de bachillerato y de la universidad, al menos por los estudiantes de carreras humanísticas. Este hecho se suele explicar por la utilización partidista que supuestamente se hizo de su obra durante la dictadura del General Franco (1939-1975). Pero esa explicación es, a mi parecer, desacertada; primero porque ha pasado mucho tiempo desde la muerte del dictador y Menéndez Pelayo sigue sin estar integrado en la línea de nuestra historia cultural del siglo xx. Y segundo, porque la mayoría de trabajos publicados durante la dictadura—especialmente en 1956, al celebrarse el centenario del nacimiento del sabio—son muy serios, como lo demuestra la bibliografía (nada exhaustiva) compilada por Vallejo del Campo (1998: 211-214) para los años 1937 a 1975. La apropiación pseudo-política de Menéndez Pelayo pudo ser notoria en algunos artículos de prensa, y, por tanto, efímeros, pero no en los estudios extensos.

Por otra parte, en respuesta a la pretendida manipulación, se han hecho numerosas llamadas, que pueden documentarse en títulos simbólicos como «Menéndez Pelayo, ese desconocido», de D. Pedro Sainz Rodríguez, o el de mi artículo «Menéndez Pelayo: hacia una nueva imagen» (Morón y Revuelta, 1983, 11-30),

En el programa del Congreso conmemorativo de la muerte de Menéndez Pelayo celebrado en Santander entre los días 2 y 5 de setiembre de 2012, esta ponencia figuraba con el título «Menéndez Pelayo y la crisis universitaria de su tiempo». En la última redacción he preferido darle el nuevo título, ya que al margen del funcionamiento de la universidad como institución en su tiempo, Menéndez Pelayo fue un universitario ejemplar: sintió la universidad como su hogar y propuso mejoras, por ejemplo sobre las tesis de doctorado, que miraban hacia el futuro y terminaron imponiéndose. Dejó la enseñanza a los 42 años (en 1898), porque le desagradaba el «mecanismo de la enseñanza» (luego trataré explicar esta expresión) para dedicarse a la investigación, un aspecto ineludible de todo profesor que quiera ser competente. La razón de no detenerme en las «crisis» es que la «primera» no le toca por ser todavía estudiante de bachillerato, y la «segunda», la que expulsa de la cátedra a Giner en 1875 y conduce a la fundación de la Institución Libre de Enseñanza en 1876, no tiene reflejo en la obra de nuestro sabio. Él alude a las dos crisis como un aspecto de la lucha entre los católicos y adversarios de la tradición católica española.

Siguiendo su terminología, más que acumular datos de historia externa, voy a centrarme en la historia «interna», o sea, en sus etapas como universitario y en el contenido y valor de su obra como profesor e investigador.

Mi tema se puede ordenar en cuatro apartados:

1. Menéndez Pelayo como estudiante universitario (1871-76);
2. En la cátedra (1878-1898);
3. Retiro de la Universidad en 1898, a los veinte años de su profesorado, y labor en la Biblioteca Nacional y en las academias de la Lengua y de la Historia (1898-1907).
4. La fundación de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1907) y la automarginación del investigador solitario, cuando comienza el trabajo en equipo localizado desde 1910 en el Centro de Estudios Históricos.

Menéndez Pelayo comenzó sus estudios superiores en la Universidad de Barcelona, donde permaneció durante dos cursos: 1871-72 y 1872-73. Cuando se matriculó en octubre de 1871, todavía no había cumplido los 15 años (los cumplió el 3 de noviembre); por eso los padres le encomendaron a un amigo, el profesor José Ramón Luanco, catedrático de Química, que ejerció la función de tutor. Para el curso de 1873-74 el joven estudiante se traslada a Madrid, porque el profesor Luanco vive ese año en la capital presidiendo unas oposiciones. Los padres consideraron también el peligro de los traslados de Santander a Barcelona por la presencia de bandas carlistas entre las dos ciudades.

Al entrar en la Universidad hizo un examen de ingreso de latín y obtuvo un triunfo admirable¹. El 18 de octubre ya le escribe su padre muy contento de que cada día se encuentre más centrado en la nueva institución y de que los profesores se vayan fijando en él. En setiembre de 1872 hizo oposiciones al premio del curso y ganó el de varias asignaturas, aunque no el de lengua griega, de la que era catedrático el respetable helenista D. Antonio Bergnes de las Casas (Ctas. 36-37). El segundo curso en Barcelona (1872-73) incluye el estudio del hebreo (Cta. 42). El 23 de abril de 1873 leyó en el Ateneo de la Ciudad Condal un trabajo sobre «Cervantes considerado como poeta», que fue muy alabado y comentado (cta.67).

De Barcelona recuerda con veneración a dos maestros: Milá y Fontanals, y Lloréns, y mantiene de por vida la amistad con don Joaquín Rubió y Ors y con su hijo Antonio Rubió y Lluch, condiscípulo suyo. Milá y Lloréns aparecen citados en esta carta del 21 de junio de 1884, la última que Menéndez Pelayo escribió a su maestro Milá:

«He visto a Letamendi, que me dice que por ahora no puede encargarse de la biografía de Lloréns, por impedírselo el estado de su salud hartamente quebrantada. Cuando yo me desembarace del trabajo de la *Estética*, haré (si Dios quiere) un breve estudio crítico-biográfico sobre nuestro amigo para conservar los principales rasgos de su fisonomía moral y científica, y evitar que se pierda hasta su recuerdo, cuando desaparezcamos sus discípulos.... Me han dicho que no anda Vd. bien de salud, y esto me desazona mucho, aunque espero en Dios que todo pasará y que pronto podrá Vd. volver a sus gloriosas tareas, como de todas veras le deseamos los que tanto le queremos y tanto hemos aprendido de Vd.» (*Epistolario*, VI, cta. 369).

¹ *Epistolario*, ed. Manuel Revuelta Sañudo, Vol. I, Madrid, FUE, 1982, cta. 3.

Milá y Fontanals murió el 16 de julio de 1884 y Menéndez Pelayo se encargó de la edición de sus obras completas. De la familia Rubió le dice a Antonio: «Eternamente viviré agradecido a ti, a tus padres y a tus hermanos: jamás podré pagaros lo mucho que os debo» (cta. 79, 8. l. 1874). A don Joaquín Rubió y Ors, profesor de Historia universal (cta. 95) le llama «muy querido y respetable maestro». Ya en ese año 1873 el joven estudiante ganó «cuarenta duros» en un concurso de *La Ilustración* (cta. 96).

La estancia en Barcelona le permitió al joven cántabro aprender la lengua y asimilar la cultura catalana como una dimensión más de su conciencia intelectual. Desde su primera juventud Cataluña fue para él un hito de referencia incorporado a la grandiosa visión que tuvo de España: la Península Ibérica y las naciones que recibieron de España y Portugal sus respectivas lenguas y la fe católica. Claro que el fervoroso catalanismo de Menéndez Pelayo implica un desprecio visceral hacia el separatismo.

El curso de 1873-1874 lo comienza ya en Madrid.² Sobre sus asignaturas y profesores en la capital nos informa él mismo:

«He venido este año a seguir mis estudios en Madrid... Estudio en el presente curso las asignaturas de «Estudios críticos sobre autores griegos, Metafísica e Historia de España, únicas que me faltan para aspirar al grado de licenciado.... El año que viene vendré también a Madrid a estudiar el doctorado. Asisto además a la cátedra de Bibliografía en la Escuela Diplomática... Los catedráticos que tengo este año son: de Autores griegos D. Lázaro Bardón, de Metafísica D. Nicolás Salmerón, de Historia de España D. Emilio Castelar y de Bibliografía D. Cayetano Rosell. Ni Salmerón ni Castelar asisten a sus cátedras con puntualidad, sobre todo el último, que hasta ahora no ha aparecido por la universidad. La enseñanza está desempeñada por sustitutos y anda como Dios quiere y tú te puedes imaginar» (Epistolario, I, cta 72: 51-52).

Salmerón fue presidente de la República del 19 de julio al 6 de setiembre de 1873, y Castelar le sucedió el 7 de setiembre hasta el 2 de enero de 1874, cuando el General Pavía disolvió el congreso y el General Serrano se hizo cargo de un gobierno provisional. El alto cargo político explica que Salmerón y Castelar no asistieran a clase en el otoño de 1873. Salmerón era fervoroso seguidor y propulsor de la filosofía krausista. En 1874 surge el conflicto que Menéndez Pelayo le describe a Rubió y Luch el 30 de mayo:

«Hoy, mi queridísimo Antonio, estoy lleno de temores y sobresaltos. Figúrate que el Sr. D. Nicolás Salmerón y Alonso..., entra el día pasado en su cátedra y pronuncia las siguientes palabras, que textualmente transcribo, sin comentarios ni aclaraciones: 'Yo (el ser que soy, el ser racional finito) tengo con Vds. relaciones interiores y relaciones exteriores. Bajo el aspecto

² De nuevo, los catedráticos le preguntan la lección con frecuencia, lo que el padre interpreta como un interés especial por él (cta.70). En Madrid, a los diecisiete años, ha comenzado la *Biblioteca de Traductores* y sigue traduciendo las tragedias de Séneca (a Rubió, 7. XI. 1873, cta. 72).

de las interiores relaciones, nos unimos bajo la superior unidad de la ciencia, yo soy maestro y Vds. son discípulos. Si pasamos á las relaciones exteriores, la Sociedad exige de Vds. una prueba; yo he de ser examinador, Vds. examinandos. Tengo que hacerles a Vds. dos advertencias, oficial la una, la otra oficiosa. Comencemos por la segunda. Como amigo, debo advertirles a Vds. que es inútil que se presenten a examen, porque estoy determinado a no aprobar a nadie que haya cursado conmigo menos de dos años. No basta un curso, ni tampoco veinte para aprender la Metafísica...!

Cómo nos quedaríamos todos al oír semejantes anuncios, puedes figurártelo, considerando que Salmerón no nos ha enseñado una palabra de Metafísica... , pues en todo el año no ha hecho otra cosa que exponernos la recóndita verdad de que la Metafísica es algo y algo que a la Ciencia toca y pertenece, añadiendo otras cosas tan admirables y nuevas como esta, sobre el conocer, el pensar, el conocimiento que (palabras textuales) 'es un todo de esencial y substantiva composición de dos todos en uno, quedando ambos en su propia sustantividad, o más claro, el medio en que lo subjetivo y lo objetivo comulgan' y explicando en estos términos la conciencia, como medio y fuente de conocimiento» (*Epistolario*, cta. 104: I, 79).

El profesor Salmerón quizá manifestara con modestia que un individuo no puede llegar a «dominar» una asignatura; pero exageraba afirmando que un estudiante necesita veinte cursos para aprenderla. Su definición del conocimiento es correcta en la medida en que el conocer consiste en fundir el sujeto que conoce con el objeto conocido, quedando sujeto y objeto en su respectiva independencia. Pero el modo de hablar de Salmerón era demasiado nuevo en España y sorprendente para el joven humanista dotado de un admirable sentido estético.³ Su padre le aconseja a Menéndez Pelayo que presente algunas cartas para ver si Salmerón cambia de postura, pero el joven da la causa por perdida y decide examinarse de metafísica en Valladolid, donde obtiene el título de Licenciado, ganando el premio extraordinario el 30 de setiembre de 1874. De nuevo, en carta a Rubió y Lluch de 5 de octubre de 1874: «Empiezo por participar que ya soy Licenciado en Filosofía y Letras, habiendo obtenido el título con premio extraordinario» (*Epistolario*, cta. 127, I:106).

El 18 de enero de 1875, después de las fiestas que rodearon la coronación de Alfonso XII, Menéndez Pelayo regresó a Madrid y asistió a la cátedra de hebreo del profesor García Blanco (Sánchez Reyes: 121). La tesis doctoral se tituló *La novela entre los latinos* y la presentó ante el tribunal compuesto por los profesores José Amador de los Ríos (Literatura española), Alfredo Camús (Literatura latina) y Francisco Fernández y González (Estética) (Sánchez Reyes: 123).

En Valladolid tiene lugar el encuentro con D. Gumersindo Laverde, catedrático de literatura latina. El padre de Menéndez Pelayo ya le conocía y sabía que Laverde era amigo de de D. Juan Valera (*Epistolario*, I, cta. 133). Efectivamente, Valera escribió en 1868 el prólogo a los *Ensayos críticos sobre filosofía, literatura e instrucción pública*,

³ Sin embargo, Salmerón escribió en estilo sencillo y fluido su Prólogo a la traducción del libro de Draper sobre *Los conflictos de la religión y la ciencia*, (reproducido por G. Bueno en «Proyecto de Filosofía en Español») y al de Tiberghien, *El origen de los conocimientos humanos*.

de D. Gumersindo y allí cuenta el origen de su amistad.⁴ De los *Ensayos* de Laverde dice el autor de los *Heterodoxos*: «No se puede intentar nada en historia científica de España, sin pasar los ojos por este libro, tan lleno de indicaciones propias y gérmenes de vida. ¿Quién sabe si de él datarán nuestros nietos la restauración científica de España?».⁵

Es conocida la influencia que tuvo Laverde sobre Menéndez Pelayo. La primera carta del profesor de Valladolid al recién licenciado es del 19 de octubre de 1874. En carta de 7 de abril de 1876 Laverde le incita a refutar unas palabras del krausista Gumersindo de Azcárate, para quien «por negar la libertad de la ciencia, en España se había ahogado por completo su actividad durante tres siglos» (Sánchez Reyes: 146). Continúa Laverde: «...¿Se trata de ciencias exactas, físicas y naturales? En esto somos más pobres, aunque no tanto que en orden a ellas estuviese casi muerta del todo nuestra actividad científica. Monardes, Caramuel, Tosca, Cavanilles, Feijoo, Silíceo, Jorge Juan, Núñez, etc.» (Ibid., 147). Así comienza la polémica sobre «La ciencia española».

Los catálogos del joven polemista no responden al verdadero problema, que sigue hoy con nosotros: la cultura española (concepto que engloba todas las ramas del saber) puede exhibir cultivadores eminentes, pero el problema es que no se ha creado en España un «paradigma», un «ismo», que sirva como expresión, es decir, como foco de referencia para ninguna corriente cultural moderna. Lull, Vives y Suárez, aun reconociendo su influencia —se dice que Heidegger llevaba las *Disputationes Metaphysicae* de Suárez bajo el asiento de su vehículo en la primera guerra mundial— solo figuran como monumentos del pasado, no como autores vigentes en nuestro tiempo.

Probablemente durante el siglo XX hayamos tenido los mejores poetas de Europa; sin embargo, a esos poetas los hemos clasificado en corrientes o escuelas con títulos venidos de París. En filosofía tiene y ha tenido competentes expositores de la fenomenología y el existencialismo, pero todo lo que hagamos en esas corrientes será trabajo en paradigmas alemanes. El paradigma o centro de referencia es el criterio desde el cual damos fundamento a cualquier adjetivo nacional (filosofía española, estructuralismo francés, etc.), en un campo del saber: Si no conformamos ese centro, los españoles podemos ser geniales creadores en los modelos recibidos, pero no habrá ciencia española. Creo que en este punto llevaban razón los krausistas, como llevaban alguna razón Unamuno y Ortega en sus reacciones, sin duda exageradas, a Menéndez Pelayo.⁶

Sin embargo, los catálogos del joven polemista han estimulado al estudio de las obras mencionadas en ellos, y como resultado, hoy tenemos preciosos trabajos so-

⁴ Valera hizo aportaciones importantes en la recuperación de la historia de la filosofía española, tal como la planeó Laverde y la realizó Menéndez Pelayo (Valera, 1961: 359-366).

⁵ Libro VI, cap. I, Madrid, BAC, II, 377, n. 45.

⁶ «Aquí nunca hemos tenido ciencia española, aunque haya habido tales o cuales españoles hombres de ciencia. Esto no cabe negarlo después de los trabajos de Menéndez Pelayo, quien demostró hasta la saciedad que no ha habido tal ciencia española» (Unamuno, «De la enseñanza superior en España» [1899], en *OC*, Barcelona, Vergara, 1958, III, 68; cf. *ibid.*, 1097). Ortega, 1907, en *OC*, I, Madrid, Revista de Occidente, 1948, p. 41.

bre la ciencia española y sobre las disciplinas humanísticas, comenzando con la «tradición clásica» (García Jurado: 12). La consigna de Menéndez Pelayo de estudiar la cultura española se ha impuesto y tiene hoy plena vigencia en las cátedras de pensamiento español, de la ciencia, técnica y medicina españolas, y por supuesto en las historias de la literatura y el arte españoles. El admirable «Proyecto de Filosofía en Español» del profesor Gustavo Bueno Sánchez, me parece hoy la mejor prueba de que las propuestas de Laverde y Menéndez Pelayo se han hecho realidad. Ese proyecto y los estudios sobre pensadores españoles de los siglos XVII al XIX han exhumado la vida intelectual que según los krausistas se había cortado, y según Menéndez Pelayo estaba latente por ignorada.

Entre 1876 y las oposiciones que terminan con la obtención de la cátedra en diciembre de 1878, además de las cartas sobre «la ciencia española» el joven investigador hace sus viajes por las bibliotecas europeas, y en el verano de 1877 trabaja ya en el primer tomo de los *Heterodoxos* (Sánchez Reyes, *Biografía*, cap. 11: 170).

Las semblanzas que hace de profesores como Fernández y González y Alfredo Camús muestran una sincera satisfacción con su enseñanza. Del profesor de hebreo, García Blanco, hace también una semblanza positiva, que se aprecia mejor contrastada con la dura crítica que le hizo en los *Heterodoxos* (1967: II, 845ss.). La Universidad de Madrid en 1874-75 no era Oxford o Berlin, pero tenía maestros generosos y competentes que estimularon a un receptor tan portentoso como el joven Menéndez Pelayo.

En la Universidad Central existía una cátedra de Literatura general en el curso preparatorio, que regentaba Manuel de la Revilla (Sánchez Reyes: 181), y la de Historia crítica de la literatura española, cuyo titular era don José Amador de los Ríos. Amador murió en febrero de 1878. En el otoño de ese año, con una dispensa especial por no tener la edad reglamentaria -cumplió 22 años el 3 de noviembre-, Menéndez Pelayo ganó la cátedra de Historia de la literatura española en la Universidad de Madrid. Después de varias tentativas el tribunal de la cátedra lo formaron: D. Juan Valera, presidente; Milá, Fernández Guerra, Cañete, Fernandez y Gonzalez, C. Rosell, y Tomás Rodríguez Rubí (Sánchez Reyes: 190). La carta a Laverde de 25 de diciembre anuncia el triunfo y refleja el desagrado con el que los catedráticos maduros recibieron al joven prodigio:

«No necesito advertirte que en mi toma de posesión (que, entre paréntesis, me dio un Rector montañés, D. Manuel Rioz) brillaron por su ausencia Canalejas, Revilla, Morayta, Camús y Bardon. Fernández y González fue, pero ni siquiera me saludó. Los demás estuvieron muy finos. Me tienes, pues, en quieta y pacífica posesión de la cátedra de *Josephus Amator Fluminum*» (*Epistolario*, III, cta. 215).

El mismo Menéndez Pelayo condensa el significado de la cátedra en la vida:

«He nacido y me he criado en las escuelas oficiales; que nadie ama más que yo a la ciencia y a la Universidad, porque el Instituto primero, y la Universidad después, han sido mi segunda familia, como lo son hoy los estudiantes; y por eso me duele en lo más profundo de mi alma ver extraviado el espíritu de la juventud con predicaciones que tengo por altamente dañosas y

quebrantadoras de la disciplina escolar; que el señor Castelar y yo estamos obligados a defender siempre y en toda ocasión, por el prestigio mismo y la dignidad de nuestras togas.»⁷

La mayoría de los colegas del joven maestro habían sido profesores suyos dos años antes, excepto Manuel de la Revilla, con quien había mantenido una disputa en la polémica de la ciencia española. Revilla sufrió un ataque de demencia en 1880 y murió en 1881. Pero en los dos años en que coincidieron en la cátedra, Revilla mostró su calidad humana siendo compañero ejemplar, totalmente olvidado de las rencillas anteriores.

La crisis universitaria de los últimos 35 años del siglo XIX se puede asociar con los nombres «krausismo» y «La Gloriosa». De esos años de crisis surgió la Institución Libre de Enseñanza y las siguientes polémicas entre conservadores y krausistas en las diferentes instituciones. La lucha entre los liberales y los llamados conservadores se reflejó en la selección de libros de texto. Joaquín Rubió y Ors le escribe desde Barcelona el 2 de noviembre de 1880:

«Si alguna amistad e influencia tiene con el auxiliar o supernumerario encargado de una de las cátedras de Historia Universal, se sirva recomendarle mi Epítome-programa...siquiera para que no todos sus discípulos se contaminen con las doctrinas e ideas de los libros del celeberrimo Morayta» (*Epistolario*, vol. IV, Madrid, 1983, carta 281, pp. 388-89).

Morayta pronunció el discurso de apertura del año académico 1884-1885, reclamando libertad de pensamiento en la cátedra. El discurso fue condenado por los obispos y el resultado fueron unas manifestaciones de estudiantes que acabaron en violencia. En ellas participó José Rizal, llegado poco antes de Filipinas para terminar las carreras de medicina y Filosofía y Letras.

Entre tanto, en 1882 Menéndez Pelayo ingresa en la Real Academia Española con el famoso discurso sobre «La poesía mística en España», contestado por Valera, y en 1883, en la Real Academia de la Historia, con otro discurso portentoso: «La historia considerada como obra artística».

Como catedrático mantiene su testimonio de católico. Al mismo tiempo, su rigor científico le convierte en prueba irrefutable de que la fe y la libertad de la investigación no son incompatibles. Es un profesor individual e individualista. Frente a él van surgiendo las instituciones (realidades sociales) de los krausistas, y él interpreta la colaboración de los krausistas como actitudes interesadas. Vista desde hoy esa perspectiva parece desacertada por dos razones: primera, por la honradez de personas como Salmerón, Giner y sus colaboradores; segunda, porque la organización institucional fue el camino de progreso de la vida intelectual española. Así lo vieron las personas de la Institución, pero también el jesuita P. Ángel Ayala al fundar en 1908 la Asociación Nacional de Propagandistas.

El 18 de junio de 1884 es nombrado Consejero de Instrucción Pública. El 13 de febrero de 1885 pronuncia en el Congreso de los Diputados el Discurso de contes-

⁷ Discurso de contestación al Sr. Castelar, Congreso de los Diputados, 1885.

tación a Castelar. A pesar de la disidencia en la idea de la libertad —en la que Menéndez Pelayo sostenía una postura ya incompatible con la modernidad—, Castelar fue un admirador sincero del joven sabio, y el sabio le responde con el respeto de un alumno a su profesor; aunque no jure en sus palabras. Ese mismo año sale diputado a Cortes por Palma de Mallorca.

En 1889 pronuncia el discurso inaugural del nuevo curso académico. El título es: «De las vicisitudes de la filosofía platónica en España». En la parte introductoria encontramos tres motivos importantes para nuestro aprecio de Menéndez Pelayo: primero, su idea de la universidad, y segundo, las semblanzas de los profesores Alfredo Camús y García Blanco, que habían muerto durante el curso anterior.

«Cuán alta y generosa idea tuvo de el que por primera vez llamó *universidad de letras o estudio general* a la noble institución en que vivimos! ¿qué gérmenes de cultura se encierran en esta sola frase si atentamente la consideramos! No es, no, la ciencia que aquí se profesa ciencia estéril, solitaria, egoísta, encerrada tras el triple muro de la especialidad y llena de soberbia en su aislamiento...es función humana, generalísima y civilizadora» (Discurso, 1889).

La semblanza de Camús es entrañable desde el punto de vista personal y un ejemplo más de esas síntesis magistrales en las que Menéndez Pelayo da el perfil humano e intelectual de una persona, aludiendo a sus aportaciones y límites.⁸ Al profesor García Blanco le llama «una de las más claras e indisputables glorias de esta Facultad y de esta casa».

Con Giner: 1890, 23. IX: «Días pasados encontré en El Sardinero a Giner. Me pareció muy curado de sus antiguas preocupaciones contra la ciencia española y me dijo que le había hecho muy buen efecto mi discurso inaugural del año pasado» (A Gumersindo Laverde. Vol. X, cta 565). Giner, expulsado de su cátedra de Derecho natural en 1875, la había recuperado en 1881.

En 1891, Aboga ante Cánovas a favor de la Estación Biológica de Santander; cuya supresión o reducción se rumoreaba. Lo importante para nosotros es que esa institución local había sido fundada y estaba dirigida por el krausista D. Augusto González de Linares, y en defensa de la Estación de biología Menéndez Pelayo da la idea de lo que debiera ser una Facultad de Ciencias universitaria:

«Creo que es un centro científico que honra a España, y que con el tiempo podría ser el núcleo de una verdadera Facultad de Ciencias a la moderna, que en vez del estudio formalista y rutinario que ahora se da en las universidades, habituase a nuestros alumnos a la obser-

⁸ «El doctor Camús (a quien apenas es necesario nombrar; puesto que tan vivo y perenne está en nuestra memoria, y no podéis menos de haberle reconocido aun en los toscos rasgos de mi pluma), era el tipo más perfecto y acabado de lo que en otros siglos se llamaba un *humanista*, es decir, un hombre que toma las letras clásicas como educación *humana*, como base y fundamento de cultura, como luz y deleite del espíritu, poniendo el elemento estético muy por encima del elemento histórico y arqueológico, y relegando a la categoría de andamiaje indispensable, aunque enojoso, el material lingüístico» (Discurso de comienzo del año académico 1889-1890).

vacación y experimentación directa del mundo físico» (A Cánovas del Castillo, 5.V.1891.Vol. XII, cta. 668, M, 1986, p. 561).

En los años siguientes forma parte de comisiones, oposiciones y consultas sobre temas de enseñanza. En 1895 es nombrado decano de la Facultad de Letras, y en 1897, tras el asesinato de Cánovas del Castillo (8.VIII.1897), es nombrado Presidente de la Sociedad de Bibliófilos Españoles.

En 1898 se publica el *Homenaje a Menéndez y Pelayo en el año vigésimo de su profesorado. Estudios de erudición española con un prólogo de D. Juan Valera*. Valera cita el progreso en el conocimiento de la historia literaria de España, producido por «D. José Amador de los Ríos, D. Manuel Milá y Fontanals, D. Pascual Gayangos, D. Aureliano Fernández-Guerra, el primer marqués de Pidal, D. Agustín Durán, D. Juan Eugenio Hartzenbusch y otros varios» (Prólogo, p. xiv). Pero continuó el desprecio a la filosofía y la ciencia española. Contra eso han respondido en especial D. Gumersindo Laverde Ruiz y D. Francisco de Paula Canalejas y más que los anteriores Menéndez Pelayo (lb.).

De todas formas, contra los krausistas mantuvo siempre una actitud de desconfianza: porque hacían trabajo en equipo; porque trataban convertir sus proyectos en instituciones del Estado mientras Menéndez Pelayo mantenía su actitud independiente.

También está en juego la consigna de la «europeización» lanzada por Costa, adoptada por los «modernistas», y redefinida por Ortega desde su vuelta de Marburg.

«Los que con punible ligereza suelen hablar en mengua y desprestigio de nuestro profesorado universitario, mucho tendrían que aprender en el ejemplo de catedráticos como éste, formados sin salir de España, discípulos primero y maestros luego de una cultura que aspira a conservar el sello indígena, al mismo tiempo que abre generosamente el espíritu a todo progreso científico, a toda comunicación espiritual con Europa y con el mundo» (Contestación al discurso de entrada de Bonilla en la RAH, mayo de 1911).

En 1898 abandona la cátedra para asumir la dirección de la Biblioteca Nacional. El 20 de junio de 1898 murió Manuel Tamayo y Baus, el dramaturgo de *Lances de honor*, director de la Biblioteca. Menéndez Pelayo fue designado para el cargo el 27 del mismo mes. En carta a la duquesa de Alba, que había interpuesto su recomendación ante el ministro Gamazo e incluso ante la reina, Menéndez Pelayo escribe:

«No puedo entrar con mejores auspicios en esta nueva dirección que se abre a mi vida, y en que creo poder prestar más útiles servicios que en la enseñanza, cuyo mecanismo me ha sido siempre antipático, al paso que vivir entre libros es y ha sido siempre mi mayor alegría» (*Epistolario*, XIV, cta. 612).

Parece darse una contradicción entre la vocación universitaria que proclamaba en 1885 y 1889, y la confesión de que el mecanismo de la enseñanza le ha sido

siempre antipático. Creo que la clave está en la palabra «mecanismo». El profesor estaba obligado a utilizar un libro de texto, que desde luego Menéndez Pelayo nunca llegó a escribir. En 1892, por ejemplo, el Consejo de Instrucción Pública le había negado un asiento por no tener libro de texto (E. Suaña y Casteller a MP, 2. IX, 1892. *Epistolario*, XII, cta. 56). Ya en *La ciencia española* (10 de julio de 1876), dos años y medio antes de ganar la cátedra, el joven polemista sugería que las academias propusieran para los concursos trabajos sobre el pensamiento español. Y como segundo camino para investigarlo, dignificar las tesis doctorales de la Universidad:

«También sería medio muy conducente para obtener buenas monografías del género indicado, el exigir que las tesis doctorales, en vez de reducirse, cual vemos comúnmente, a breves disertaciones, sean escritos de mayor extensión, verdaderos libros, como en otras naciones acontece, y que éstos versen precisamente sobre puntos de la historia científica o literaria de nuestra patria. Lo que hoy se pide, para el caso, a los graduandos es tan poco y de tan poco momento y utilidad, que bien podría suprimirse sin inconveniente alguno, más aún que por las exiguas dimensiones de los discursos, por la facilidad de hallar en libros modernos y sin la menor fatiga las especies necesarias para componerlos. ¿No es un dolor el ver cuál nuestros aspirantes a doctores hacen alarde de una erudición postiza ante el claustro de la Universidad Central, disertando ostentosamente sobre el Budismo, y Sócrates, y el Petrarca, y Descartes, y Kant, y el Darwinismo, y otras materias *tan poco trilladas* como éstas, mientras dejan en despreciativo olvido las obras y las doctrinas de nuestros antepasados, sobre las cuales tanto bueno y verdaderamente nuevo pudieran decirnos?»

La actitud auténtica sobre la Universidad la expresa Menéndez Pelayo en estas palabras de 1905, cuando vuelve a la Institución para dar la conferencia jubilar con motivo del tercer centenario del *Quijote*: (Doy) «público testimonio del lazo moral que continúa ligándome a la Universidad, en cuyo recinto pasé la mejor parte de mi vida, ya como profesor, ya como alumno, o más bien como estudiante perpetuo de lo mismo que pretendía enseñar:» (*Discursos*: 110).

Como Director de la Biblioteca Nacional se dedicó a conocer sus fondos y desde su puesto respondía a los hispanistas que le pedían información para sus respectivos proyectos. Para el trabajo diario tuvo leales y competentes colaboradores, sobresaliendo entre ellos D. Antonio Paz y Melia (1842-1927). Además desde 1892 era bibliotecario perpetuo de la Real Academia de la Historia.

En 1906 tiene lugar el enfrentamiento con D. Alejandro Pidal por la dirección de la RAE. Hoy no nos explicamos la reacción del genio que no tenía tiempo para sus proyectos intelectuales. El mismo Sánchez Reyes habla del «candor infantil» de Menéndez Pelayo al ofenderse cuando no consigue cargos oficiales con cuyas obligaciones no podía cumplir. El 17 de diciembre de 1909 fue nombrado Director de la Real Academia de la Historia.

Durante los años de enseñanza y después en las academias desarrolla sus proyectos de investigación, tan vastos que no logra terminar ninguno:

1891: *Antología de los poetas líricos castellanos*
 1892: *Las comedias de Lope de Vega*
 1892: *Antología de la poesía hispano-americana*
 1907: *Orígenes de la novela.*

El balance de la obra de Menéndez Pelayo en la historia literaria y cultural de España se encuentra magníficamente descrito en una carta de Rubió y Lluch, del 2 de marzo de 1901:

«Nuestra historia literaria ha cambiado completamente de rumbo, desde que pusiste mano en su reconstitución. Yo no comprendo un catedrático de literatura española que pueda desempeñar su cargo sin haber leído tus obras, y sin embargo creo que la mayoría están en este caso. No se preocupan más que de la asignatura, que es, como suelo decir a mis alumnos, un aspecto puramente burocrático de la ciencia, la ciencia sujeta a dos límites raquíticos, la matrícula y el examen, y geoméricamente amojonada en un programa... He acabado con los Canos, Sorianos, Sánchez de Castro, etc. etc.» (*Epistolario*, XVI, cta. 6. 1988: 6).

Más datos sobre las actividades de Menéndez Pelayo como profesor y su actividad en las academias y en la Biblioteca Nacional, se pueden compilar a base del epistolario y en las biografías, especialmente la de Sánchez Reyes. Sin embargo, para apreciar debidamente las actividades del sabio cántabro me parece más útil describir y valorar su hermenéutica, o sea, la teoría de la interpretación que dirige sus portentosos trabajos y aplicó en su enseñanza.

Los estudios literarios han estado generalmente fundados en una teoría más o menos consciente de lo que se pretendía en ellos. Cuando en torno a 1870 (sirva como referencia la revista *Romania*, fundada por Paul Meyer y Gaston Paris en 1871) se introdujo en las universidades la investigación de las literaturas neolatinas, predominó la atención a la literatura vernácula medieval, porque en las literaturas vernáculas supuestamente se expresaba el «alma» de cada nación europea. En cambio, la literatura latina se consideraba menos original por proceder de los clásicos romanos y difundirse en una lengua universal: el latín. Junto a esos prejuicios, la necesidad de exhumar muchos textos todavía manuscritos, sobre todo medievales, explican que los filólogos prestaran su mayor atención a las ediciones y al estudio del contexto histórico de los textos editados.

Ya en los años treinta, por influencia de las vanguardias artísticas, se prestó atención a los aspectos formales de la obra literaria. En España, dentro del Centro de Estudios Históricos Pedro Salinas y Dámaso Alonso enriquecieron el enfoque historicista de Menéndez Pidal desde la dimensión estética. Pero si en la explicación de los textos literarios predominaba lo que Pedro Salinas llamó «crítica hidráulica» o sea, erudición obsesionada con el descubrimiento de fuentes de los textos, en los años sesenta comenzó a imponerse la atención directa al texto, frente a lo que se llamó con desdén historicismo y positivismo. La búsqueda de fuentes comporta el peligro de engolfarse en precursores y terminar olvidando el texto que se pretendía estudiar. Así se impuso el formalismo de la «nueva crítica» norteamericana y el estructuralismo

en sus distintas concreciones. Pronto surgieron los enfoques psicoanalíticos; la crítica sociológica en su concreción marxista o en variables menos definidas; y la semiótica.

Lo característico de estos métodos es que son formas de asalto que mutilan la totalidad del texto y responden solamente a las posibilidades que el método contiene. Si nos proponemos una lectura estructuralista de un poema, sus dimensiones sociales quedarán probablemente olvidadas o relegadas a segundo término. Y viceversa, la atención a las dimensiones sociales probablemente nos harán postergar los aspectos formales del texto. La conciencia de limitación de los métodos explica el clásico libro de Gadamer *Verdad y método* (1.ª ed. 1960), que propone un esfuerzo de comprensión del texto literario desde todas sus dimensiones. En otros estudios míos he clasificado la mayoría de métodos en tres columnas:

De parte del autor	De parte del texto	De parte del lector
Biografía, psicología,	Estilística	Reader's response
Psicoanálisis, situación	Estructuralismo	Estética de la recepción
histórica del autor, circunstancia social del autor	Semiótica	Sociología del lector
	Arquetipos	

La hermenéutica es el despliegue del texto literario idealmente en todas sus dimensiones. La lectura, por tanto, se funda en una fenomenología de la escritura. En el texto escrito se presenta un autor que con estilo y estructuras concretas despliega un contenido. Por supuesto, el autor vive en una atmósfera socio-económica; sus personajes reflejan unas condiciones socio-económicas y la obra literaria se difunde en situaciones sociales concretas. Esta hermenéutica comprensiva es la forma ideal de acceso y crítica literaria, y a mi entender, si buscamos un maestro y pionero de este ideal de interpretación, ese maestro es Menéndez Pelayo. En la *Historia de los heterodoxos* hace historia de sistemas teológicos; en la de las ideas estéticas hace la historia europea de esa rama de la filosofía. Pero la *Historia de las ideas estéticas* es, en su intención, la reflexión preliminar sobre el criterio de cómo valorar las obras literarias en cuanto obras de arte. Cuando escribe esta obra ya es catedrático de Historia de la literatura española y se siente obligado a escribir la Historia de su disciplina. Reconoce como modelo la *Historia de la literatura inglesa* de Taine.

Menéndez Pelayo comienza exigiendo:

ORIGINALIDAD: «No gusto de rehacer trabajos hechos –y no mal– antes de ahora».⁹ La originalidad consiste en aportar textos desconocidos o leer de manera nueva los conocidos. A los trabajos que repiten lo dicho por otros, se complacen en la repetición de lugares comunes o utilizan los textos para la propaganda ideológica, los llama rapsodias, término que aplica en sentido despectivo. El primer peldaño de sus lecturas es:

⁹ *Heterodoxos*, Lib. III, Epílogo, Ed. Madrid, BAC, 1956, I, 632.

LA ERUDICIÓN: Todo cuanto se pueda saber del autor o del texto estudiado. Las introducciones a las comedias de Lope de Vega comienzan con los datos sobre la fecha de cada una, las primeras ediciones conocidas y la recepción que tuvieron, incluidas las traducciones a lenguas extranjeras. Morel-Fatio le criticó su falta de rigor en la reproducción de los textos medievales: «La parte literaria de la antología la he alabado como lo merece; pero de la filológica no podía, francamente, decir otra cosa»¹⁰. Esa dirección filológica es la que toma Menéndez Pidal y su grupo en el Centro de Estudios Históricos.

ANÁLISIS: Contar el argumento del texto, reproduciendo el hilo de su discurso. Esa operación hace la lectura refleja y autoconsciente. Un precioso ejemplo de análisis se encuentra ya en los *Heterodoxos* cuando narra las discusiones de las Cortes de Cádiz o cuando expone la *Analítica* de Sanz del Río.

SÍNTESIS: Desde la *Historia de los heterodoxos* hasta las últimas semblanzas de nuevos académicos en las contestaciones a sus discursos de entrada en las academias, el gran pensador supera siempre el dato erudito con la síntesis de un autor, una obra o un movimiento cultural. Ejemplo pueden ser el Discurso de respuesta a la entrada de Rodríguez Villa en la Real Academia de la Historia, donde considera como ideal la gran visión ordenada, pero advierte del peligro de la generalización no documentada, típica de los que llama «historiadores sintéticos y trascendentales: «La historia general de una época o de un pueblo, sabiamente pensada y dignamente escrita, (es) el mayor triunfo de la mente humana en este orden de estudios, pero su dificultad crece en razón directa de su grandeza, y el que no sea un Mommsen o un Ranke hará muy bien en no intentarla».¹¹ Ejemplo magnífico de síntesis es la visión del erasmismo que da en 1911, en la recepción de Bonilla y San Martín en la RAH. La cita es extensa, pero tiene la ventaja de que no necesita explicación, porque es un modelo de claridad, y es una exposición del pensamiento y papel de Erasmo, ejemplo de la mejor síntesis que puede hacer un profesor:

«El Sr. Bonilla no se ha limitado a imprimir estas cartas e ilustrarlas hábilmente. En su admirable monografía Erasmo en España (1907) ha acometido empresa de mayor empeño, narrando un episodio, acaso el más interesante, de la historia del Renacimiento español, puesto que equivale entre nosotros a lo que fue en Alemania la cuestión de las *Epistolae obscurorum virorum*. Esta gran contienda erasmica que rápidamente esboqué en mis *Heterodoxos españoles* (1880), con los documentos que entonces se conocían, a los cuales tuve la suerte de añadir algunos, atañe a la historia religiosa lo mismo que a la literaria y científica, y en ella intervinieron los más preclaros varones de la España de Carlos V.

Esta denominación—erasmismo—algo vaga y elástica, no excluye, y en esto precisamente consiste la pujanza fecunda y original de aquel movimiento que transformó el pensar español en todos los órdenes.

No fue mera lucha del Renacimiento contra la Escolástica bárbara y degenerada, puesto que grandes escolásticos, como Sancho Carranza, se convirtieron de adversarios de Erasmo

¹⁰ A Menéndez Pelayo, carta 10.V.1894.Vol. XII, cta. 654. M: 1986, p. 543.

¹¹ Contestación a Rodríguez Villa,

en fervorosos admiradores suyos; y no fueron ajenos a su dirección crítica, aunque no en todo concordasen con él, los reformadores de nuestros estudios teológicos, sin excluir al incomparable Francisco de Vitoria.

No fue tampoco el erasmismo un movimiento puramente teológico, puesto que trascendió a todos los ramos de las letras humanas y juntó en amable consorcio la erudición con el espíritu filosófico.

No fue, como el humanismo italiano, una tentativa de resurrección del mundo clásico, con riesgo de caer en un paganismo retórico y estéril, sino una escuela de las dos antigüedades, en que el helenismo servía de tránsito al cristianismo, y las lecciones de los filósofos y moralistas profanos encontraban su perfección y complemento en las Sagradas Escrituras y en las obras de los padres griegos y latinos, que Erasmo comenzó a depurar de los estragos del tiempo y de las copias bárbaras e infieles.

No fue una escuela de librepensamiento en la acepción vulgar de la palabra, puesto que el alma de Erasmo era sinceramente cristiana, y si en algo pudo errar por intemperancia de expresión, por celo amargo o por falta de sobriedad y precisión en el lenguaje teológico, vivió y murió dentro de la comunión con la Iglesia, que después de su meurte expurgó en grande escala sus obras, pero nunca las condenó totalmente.

No fue una secta fanática y estrecha, sino un despertar de la conciencia religiosa, harto aletargada en la espantosa corrupción del siglo XV. La filantropía cristiana de Erasmo y de Luis Vives era lo más contrario que haber podía al espíritu cerrado e intransigente de los luteranos, aunque en la confusión de los primeros (381) momentos de la lucha fuesen tenidas por sospechosas de complicidad con ellos lo que con audacia, a veces excesiva, y con mordaz desenfado denunciaban abusos, prevaricaciones y corruptelas de la Curia o del monacato, que acerbamente deploraron los más graves y severos varones de aquella era. Pero la sátira es un arma que no es fácil de manejar sin peligro, aun por escritores tan urbanos y festivos como Erasmo...

Si en la esfera de las ideas religiosas y políticas fue tanto el influjo del erasmismo, no abrió surco menos hondo en las letras, así latinas como vulgares. La literatura polémica del Renacimiento tuvo por instrumento principal el diálogo satírico a la manera de Luciano, que espléndidamente renovó Erasmo en sus *Colloquia*...y que logró su punto de perfección clásica en la serena y desengañada sabiduría del *Coloquio de los perros* y en la portentosa visión humorística de los *Sueños* de Quevedo. Hasta la misma novela picaresca, género tan indígena y propio nuestro, fue penetrada de erasmismo, a lo menos en el *Lazarillo de Tormes*, cuyo autor hasta ahora incógnito, muestra el humor satírico y la misma tendencia en sus burlas que los adeptos del humanista de Rotterdam...

Fue fortuna de nuestra literatura del Renacimiento que la universal lección de los escritos de Erasmo, que llegaron a penetrar hasta en los conventos de monjas, contrastase al predominio de la secta ciceroniana importada de Italia...El maestro holandés era guía menos peligroso que los secuaces del insepulto paganismo romano, aun en cuestiones de estilo.»

ECLECTICISMO: El término «eclectico» tiene en el maestro un sentido predominantemente positivo; denota la búsqueda global frente a las posturas dogmáticas y parciales de los críticos.

CLASICISMO: Perfecto equilibrio de la palabra en sus cuatro dimensiones: intelectual, emocional, sensorial y estructural. De ahí la

CRÍTICA AL BARROCO, como negación de ese equilibrio, aun reconociendo la capacidad de los poetas, dramaturgos barrocos y de Gracián, pero capacidad que considera más orientada.

IDENTIDAD CULTURAL, expresada en términos de «raza», aunque en él «raza» es sinónimo de identidad histórico-cultural. Dice, por ejemplo sobre Ibn Tufail lo siguiente:

«Ciertamente debemos gloriarnos de que tal pensador naciera en España, sin que sean obstáculo para que le contemos entre los nuestros su religión ni su lengua, pues precisamente su pensamiento poco tiene de semítico, y es cosa ya admitida por todo el mundo que la secta filosófica a que pertenecía Abentofail, y cuyas raíces están en la escuela alejandrina, solo fue árabe por la lengua, vivió en hostilidad perpetua, aunque latente, con el Islam, que acabó por proscribirla y exterminarla, y tampoco floreció nunca entre los árabes propiamente dichos, ni entre los africanos, sino en pueblos indo-europeos, como Persia y Andalucía, donde existía una gran masa de renegados indígenas, herederos de una cultura anterior, y donde hubo períodos de profunda indiferencia religiosa y notable quebrantamiento de la ortodoxia musulmana. Los tres grandes filósofos de la España árabe, Avempace, Abentofail y Averroes eran, no solo musulmanes poco fervientes, sino librepensadores apenas disimulados, a quienes sus correligionarios miraron siempre con aversión y cuyas obras procuraron destruir, habiéndolo conseguido o poco menos respecto de las del primero, cuyo tratado más importante, *Régimen del solitario*, no conocemos más que por el extracto de un judío. De Abentofail no se ha salvado más que su novela.»¹²

Pero ese españolismo no le ciega. En el estudio titulado «Los precursores españoles de Kant» advierte:

«Antes de entrar en materia he de hacer constar que proceso con un fin enteramente científico, y que no trato de adular el sentimiento nacional con extravagantes paralelos o con fábulas, como las que por tanto tiempo han venido atribuyendo a Blasco de Garay la aplicación del vapor a la navegación. Sé lo que debo a este ilustre auditorio y lo que me debo a mí mismo, como hombre honrado y sincero. Y además, no creo en el plagio filosófico, tratándose de filósofos de verdad. Lo cual quiere decir que al hablar de precursores de Kant, no lo entiendo en el pueril sentido de que Kant robase o se apropiase sus ideas, que probablemente no conoció, sino que encuentro y hago notar una coincidencia de pensamiento, derivada, no de conceptos accidentales, sino de una general tendencia filosófica que media entre los dos grandes períodos críticos del Pensamiento moderno: el período del Renacimiento... y el de los últimos años del siglo XVIII.»

EUROPEÍSMO: Lectura de la cultura española en su dimensión europea en la que está inserta desde siempre. Dice que hasta fines del siglo XVIII los humanistas españoles no necesitaron «europeizarse», porque eran plenamente europeos. El aislamiento de España se produjo en los primeros 50 años del siglo XIX. El horizon-

¹² Introducción a *El Filósofo autodidacto*, Trad. Francisco Pons Bohigues, p. 318.

te europeo de MP está claro en todos sus trabajos y culmina en la *Historia de las ideas estéticas*. Pero me parece agradable citar dos textos perdidos entre el bosque de sus escritos. Sobre Shakespeare escribe: «La gloria de Shakespeare, el más grande de los dramáticos del mundo (aunque entren en cuenta Sófocles y Calderón), no consiste en pueriles menudencias (de estilo), sino en el vigor y verdad de la expresión y sobre todo en el maravilloso poder de crear caracteres y fisonomías humanas, reales y vivas, que es entre todas las facultades artísticas la que más acerca al hombre a su divino Hacedor».¹³

Sobre Diderot, el enciclopedista, dice el supuestamente reaccionario Menéndez Pelayo: «Recuerdo que nuestro don Amós fue el primero que llamó mi atención sobre la importancia estética de los *Salones* de Diderot, cuando yo tenía en poca estima a este corifeo de la Enciclopedia, que hoy me parece el escritor más genial y menos anticuado de su tiempo, a pesar de sus inmensas aberraciones de pensamiento y estilo».¹⁴

A los aspectos sociológicos de la obra literaria les prestó atención como ingredientes del ambiente histórico del autor y el texto, pero no entró en dimensiones propiamente políticas. Las ideas políticas de Menéndez Pelayo se insertaban en su identidad como español, en el sentido amplio que esa palabra tenía para él. Así lo expresa en el discurso pronunciado en Zaragoza, cuando fue elegido diputado a Cortes por la provincia en 1891:

«El partido conservador es, o debe ser (p. 326) la congregación de todos los hombres de buena voluntad que no han renegado de su tradición y de su casta, y que tienen y defienden la unidad del espíritu español y dentro de él la riquísima variedad de sus manifestaciones regionales; de los que en vez de la unidad yerta y puramente administrativa sueñan con la unidad orgánica y viva, de los que en cuestiones económicas tiene por único lema el interés de la producción nacional, hoy tan comprometida y vejada, y de los que en materias más altas opinan que la mayor pureza de creencias no es de ningún modo incompatible con los únicos procedimientos de gobierno hoy posibles, y con toda la racional libertad que puede tener una política amplia, generosa, expansiva y verdaderamente española, única que puede dar vida a una administración honrada.»

LA DIMENSIÓN ARTÍSTICA. La metafísica es la disciplina filosófica más importante, porque indaga en el sentido de la realidad. Pero la estética es para Menéndez Pelayo la ciencia de la razón comprensiva y armónica; la que se ocupa de la síntesis de todos los saberes en su concepción de la realidad y su expresión en forma plástica o en lengua: «No siendo V., yo no veo ningún erudito español que sea además artista, pensador, hombre original y fuerte y enterado de veras de otras cosas».¹⁵

Desde *La ciencia española* exalta el «armonismo» de Fox Morcillo, porque investigó los puntos de posible armonía entre Platón y Aristóteles. La estética es la

¹³ Introducción a la traducción de varios dramas. Cursivas mías.

¹⁴ Introducción a la obra de Amos de Escalante. De nuevo, cursivas mías.

¹⁵ Clarín, 23. III. 1900; *Epistolario*, XV, cta. 611. Madrid, 1987, p. 346.

disciplina de la síntesis de imaginación, inteligencia y sensibilidad. La sensibilidad tiene que ser «robusta», es decir, con una capacidad correcta de decisión en contra de todo relativismo.

Hoy Menéndez Pelayo es el mejor ejemplo que España puede presentar como un clásico de la nueva disciplina que llamamos «humanidades». Lo que él entiende por humanista lo dice en 1911, aplicado a Bonilla y San Martín:

«El Sr. Bonilla es un humanista, no un *intelectual* de los que hoy se estilan. El puro intelectualismo suele llevar consigo cierta aridez de la mente y del corazón, cierta soberbia hosca y ceñuda, tan desapacible para el trato de gentes como contraria al ideal de una vida armónica y serena en que tengan su legítima parte todas las formas de la actividad humana. Si este ideal es en los tiempos modernos mucho menos asequible que en los antiguos, por la complejidad cada día creciente del saber y el carácter específico que asumen sus aplicaciones, nunca faltarán espíritus de poderosa constitución sintética a quienes se ofrezca el mundo en visión total y no fragmentaria, y a quienes nada de lo que es humano deje indiferentes. Y esto no solo por el camino de la ciencia, sino por la divina intuición del arte, sin la cual no es enteramente comprensible cosa alguna».

El maestro de Bonilla para lograr esa vida armónica y serena que contempla y admira todas las formas de la actividad humana, y potencial maestro para todos sus lectores fue, es y será Menéndez Pelayo. Su epistolario demuestra que se convirtió en la enciclopedia de consulta sobre cualquier tema de literatura o pensamiento español para todos los estudiosos de su tiempo en Europa y América.

Sin embargo, en ese momento surge un nuevo estilo de filología, reductivo con respecto al del maestro, aunque más riguroso en las investigaciones de los textos. En 1899 se crea la cátedra de Filología comparada del latín y el castellano. En Salamanca la acumula Unamuno a su cátedra de Lengua y Literatura griegas. En Madrid la gana Ramón Menéndez Pidal. El 13 de diciembre de 1899 escribe al maestro:

«Ayer, después del último ejercicio práctico (sobre el Auto de los Reyes Magos) votaron al fin la Cátedra en mi favor; incluso Soms. Ahora ya no falta más que saber cual será la suerte de esa Catedra. Me pesaría que se aplicase el plan de Gamazo sin modificación, como figura en los nuevos presupuestos; lo uno, porque acumulando en Provincias la Filología con la Literatura sería implantar ya muestra esta enseñanza; lo otro, porque suprime la cátedra de V. en la cual me manifesté V. deseos de yo le sucediese, cosa que miraría yo siempre como el mayor honor de mi vida» (Epistolario, XV, cta. 522, M, 1987, p. 289).

La cátedra se dotó en 1904 y D. Ramón la regentó hasta que se fundó el Centro de Estudios Históricos. Menéndez Pidal dio a la filología española un rumbo nuevo en consonancia con el estilo europeo que se había aclimatado desde la revista *Romania*, fundada en París en 1871, la alemana *Romanische Forschungen*, etc.

Menéndez Pelayo no se aviene ya a ese método. Pero, como él mismo reconoció, en ese nuevo estilo entraban dos discípulos brillantes que legaron una obra de gran calidad: Bonilla y San Martín y, sobre todo, Menéndez Pidal, considerado todavía

el creador de la escuela filológica española. Menéndez Pelayo realizó su trabajo en las academias, pero estas instituciones no eran institutos de investigación, sino en muchos casos clubes de amiguismo y compromisos ideológicos. El nuevo hogar de la investigación fue el Centro de Estudios Históricos fundado en 1910, en cuya sección de filología se formaron e hicieron su trabajo los grandes maestros de la filología hispánica en el siglo XX,

El Centro de Estudios Históricos fue un resultado de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (la JAE). Fundada el 11 de enero de 1907, siendo ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, D. Amalio Jimeno, en el gobierno liberal presidido por el Marqués de la Vega de Armijo. Jimeno le escribe a Menéndez Pelayo el 13 pidiéndole que se adhiera a la que llama su «modesta iniciativa». Menéndez Pelayo aceptó formar parte de la Junta directiva; el presidente fue Ramón y Cajal y él fue primer vicepresidente (*Epistolario*, XIX, cta 37).

El 23 de enero recibe una carta de Rodríguez Marín, diciéndole que quiere hacer investigaciones en los archivos de protocolos españoles, pero para eso necesita 10.000 que debería concederle Ramón y Cajal (Carta 49). Menéndez Pelayo le contesta el 25 de enero: «Hoy se anuncia la caída del ministerio y la entrada de los conservadores... pero se ha perdido ya la ocasión de incluir en el presupuesto la asignación para el cargo». Efectivamente, el 25 de enero cayó el gobierno liberal y fue sustituido por un gobierno presidido por D. Antonio Maura, y llamado «gobierno largo», porque duró dos años. El Ministro de Instrucción Pública de Maura, Faustino Rodríguez Sampedro, adoptó medidas que frenaron el funcionamiento inmediato de la JAE. Menéndez Pelayo expresa en la carta citada a Rodríguez Marín, su indiferencia ante el nuevo proyecto:

«No sé qué decir de esta Junta non nata, puesto que no sé que se haya reunido ni una vez siquiera, y por mi parte, ni siquiera he recibido el nombramiento. La idea era buena; pero el personal no podía ser más abigarrado, y sospecho que en el fondo de ello debía de andar la mano de los krausistas de la Institución Libre, que saben como nadie barrer para adentro y hacerse dar comisiones y subvenciones. Pero sospecho que con el cambio político la Junta dejará de funcionar y nadie volverá a acordarse de ella. En este inútil tejer y destejer nos pasamos la vida.»¹⁶

La Junta significa el paso de la investigación individual a la organización colectiva y colaboradora. La JAE fue un modelo de imparcialidad en la asignación de becas. Cuando Menéndez Pelayo murió, la memoria referente a 1912 escribe lo siguiente: «La muerte de D. Marcelino Menéndez y Pelayo y de D. Julián Calleja y Sánchez ha privado a la Junta de dos ilustres colaboradores. Han sido llamados a sustituirlos dos nombres bien conocidos en la intelectualidad y la política españolas: D. Joaquín Fernández Prida y D. Joaquín Sánchez de Toca.»¹⁷

La JAE fundó en 1910 en Centro de Estudios Históricos, y al frente de los estudios de la literatura española estuvo D. Ramón Menéndez Pidal, discípulo de Menéndez Pelayo.

¹⁶ *Epistolario*, XIX, ed. cit., cta. 51, p. 32.

¹⁷ JAE, *Memoria de 1912-1913*, Madrid, 1914, p. 12.

CONCLUSIONES

Cuando Menéndez Pelayo estudiaba y enseñaba, la universidad era básicamente una simple escuela que preparaba futuros abogados y funcionarios. Pero en aquella institución había profesores comprometidos en la enseñanza y en la investigación de las disciplinas que enseñaban. El joven estudiante tuvo la suerte de estudiar con ellos: en Barcelona, Milá y Fontanals, Lloréns, Vidal y Valenciano, Bergnes y D. Joaquín Rubió y Ors; en Madrid, Castelar, Camús, Amador de los Ríos, Fernández y González, Lázaro Bardón y otros.

Como catedrático desde 1878, Menéndez Pelayo se siente restringido por leyes como la que obligaba a explicar «toda» la asignatura y tener un libro de texto oficialmente aprobado por el Consejo de Instrucción Pública. No cumple con el requisito, y como resultado se le niega una promoción de catedrático de entrada a catedrático de ascenso. Establece relaciones corteses con todos sus compañeros, incluidos los krausistas, pero es necesariamente un solitario porque vive en la orgía de sus investigaciones.

La investigación que no encuentra en la universidad la fomenta en las academias y en proyectos editoriales, como la Nueva Biblioteca de Autores Españoles.

La JAE y el Centro de Estudios Históricos, fundaciones clave en el desarrollo de la vida intelectual moderna en España, se organizan cuando el sabio está ya en el declive de su vida. Sigue en la orgía de su trabajo, pero queda solitario, como un estilista, frente a la investigación en equipo que el Centro inaugura y persite hoy en el CSIC.

¿Futuro? Eugenio D'Ors escribió que Menéndez Pelayo forma parte de la literatura clandestina española (Álvarez Barrientos, 2012: 2). A mi parecer, el mensaje vivo de Menéndez Pelayo está en su hermenéutica: análisis de los textos, síntesis, valoración humana y estética e inserción en la historia europea de la cultura. Yo creo que hoy la universidad española hace realidad el sueño de Menéndez Pelayo y Laverde: el estudio del pensamiento español. Hoy se nos impone reescribir la historia cultural de España en su dimensión europea; pero así la escribió Menéndez Pelayo. Para que el centenario no suponga un nuevo entierro hasta el año 2056, debiera publicarse una antología de trabajos concretos, y tratar de que los leyeran como clásicos, idealmente todos los estudiantes de bachillerato y universidad; pero de manera obligatoria todos los estudiantes de Letras, porque esos trabajos no han sido superados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ BARRIENTOS, JOAQUÍN (2012). «Marcelino Menéndez Pelayo, un escritor clandestino». *Ínsula*, n. 790, pp. 2-5.
- GARCÍA JURADO, FRANCISCO (2012). «Menéndez Pelayo y los estudios de tradición clásica en España». *Ínsula*, n. 790, 14-17.
- (1899). *Homenaje a Menéndez y Pelayo en el año vigésimo de su profesorado. Estudios de erudición española con un prólogo de D. Juan Valera*. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez. 2 vols.

- LASSO DE LA VEGA, J. S. (1958). «Menéndez Pelayo y la filología clásica en España». En *Actas del primer congreso español de estudios clásicos* (1956). Madrid. pp. 325-358. *Interclassica.um.es*
- LÁZARO CARRETER, FERNANDO (1962). *Vida y obra de Menéndez Pelayo*. Madrid: Anaya.
- MADARIAGA, B., MORÓN, C., BONILLA Y SAN MARTÍN, A. (2008). *Tres estudios bio-bibliográficos sobre M. Menéndez Pelayo*. Santander: Editorial Bedia.
- MANDADO GUTIÉRREZ, RAMÓN E. (coord.) (2010). *Historia de las ideas estéticas en España. Estudios*. Santander: Real Sociedad Menéndez Pelayo.
- MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO (1999). *Obras completas*. Ed. Miguel Ángel Garrido Gallardo. Madrid: Fundación Hernando de Larramendi. CD-rom.
- *Historia de los heterodoxos españoles*. Ed. J. M. Sánchez de Muniáin. Madrid: BAC. 2.ª ed., 1967.
- *Historia de las ideas estéticas en España*. Madrid, C. S. I. C. Ed. facsímil, 1994.
- MORÓN ARROYO, CIRIACO (1983). «Menéndez Pelayo: hacia una nueva imagen», en Morón, C., y Revuelta, Manuel (coords.), *Menéndez Pelayo: hacia una nueva imagen*. Santander, Sociedad Menéndez Pelayo. pp. 11-30.
- SAINZ RODRÍGUEZ, PEDRO (1975). *Menéndez Pelayo, ese desconocido*. Madrid, Fundación Universitaria Española.
- VALERA, JUAN (1961). *Obras completas*. Luis Araujo Costa (ed.). Madrid: Aguilar. II.
- VALLEJO DEL CAMPO, JOSÉ A. (1998). *Menéndez Pelayo, historiador. Su formación y su concepción de la disciplina*. Santander: Fundación Marcelino Botín-Real Sociedad Menéndez Pelayo.

Disentir y tolerar: Pérez Galdós y Menéndez Pelayo

YOLANDA ARENCIBIA SANTANA
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Disentir y tolerar son los conceptos elegidos para concretar el asunto de *La relación ejemplar entre un republicano progresista como Benito Pérez Galdós y un católico conservador como Marcelino Menéndez Pelayo*, que me corresponde abordar en este Congreso. Desde estas premisas, ha de ser la mía una propuesta de indagación sin suspense: respetuosas fueron esas relaciones siempre; como sabemos todos. Pero todo tiene su por qué y su cómo. Incluso lo tiene ese respeto que, sin dejar de ser ejemplar, tiene su historia y admite sus matices. En ello voy a adentrarme. Mi método de trabajo ha de ser inductivo desde el análisis de los hechos conocidos y de los documentos que generaron; los documentos epistolares, de modo especial.

Nada añadido al conocimiento de ustedes recordando los datos básicos que entrelazan la relación entre los grandes protagonistas de esta charla, don Benito y don Marcelino: coincidencias vitales, sintonías profesionales, paralelismos circunstanciales, divergencias más o menos soterradas, hitos entrecruzados. Pasaré someramente sobre ello para introducir mi tema.

De las orillas del Atlántico a las del Cantábrico, de lo más meridional a lo más septentrional de España, trece años mediaron entre el nacimiento de don Benito y don Marcelino: 1843 para el primero; 1856 para el segundo. El seno de una familia de militares y clase media comercial (una familia numerosa: diez hermanos; Benito el menor), acogió al niño canario, cuyos primeros datos lo perfilan como observador; imaginativo y singularmente dotado para las artes; luego, como bachiller interesado por todo lo humanístico aunque menos atado al texto de lo esperable; y por fin, como estudiante de Leyes sin vocación ni convencimiento. Arropan la infancia del santanderino antecedentes familiares de reconocida intelectualidad en la sociedad que lo acoge: un hogar de pocos hijos con padres justamente orgullosos de los dos mayores (Marcelino y Enrique), excelentemente dotados ambos para todo lo intelectual. Sin que el menor de los dos hermanos, Enrique, quedara rezagado intelectualmente (fue un médico atrapado por la literatura), destaca pronto la precocidad fuera de lo común del mayor, Marcelino, reputado como «niño prodigio» desde su infancia; un niño de memoria prodigiosa y de inusual capacidad de raciocinio; un bachiller fuera de los común; un universitario más que excelente.

Une a ambas familias, la canaria y la santanderina, un mismo ambiente de religiosidad tradicional. Las separan diferencias de naturaleza socio-histórica: la primera,

una sociedad marcada por la lejanía de la metrópoli y la cercanía comercial a Europa, que lucha por conformar una provincia de una serie de islas con problemas propios; la segunda, un mundo sólidamente castellano, depurado por los aires marinos que marcan su periferia,

Cursa Pérez Galdós su Bachillerato en un colegio liberal de su ciudad natal en cuya filosofía de base residían sólidos principios religiosos y morales y un estricto sentido del rigor y de la disciplina desde la liberalidad de las ideas concorde con la mentalidad de un profesorado heterogéneo muchos de los cuales habían bebido los principios de la filosofía ilustrada en fuentes no siempre ortodoxas. De allí pasará a la Universidad Central de Madrid para estudiar una carrera de Derecho que no terminará. Don Marcelino por su parte, tras cursar su bachillerato en el Instituto Cantábrico de Santander con notas más que excelentes (allí un «humanista de verdad» don Francisco M. Ganuza) y la consideración de «fenómeno» para todos, se traslada a la Universidad de Barcelona, donde recibe enseñanzas más abiertas y «poco escolásticas», según declaración propia, aunque acogidas desde un saludable marco analítico. Se trasladará luego a la Universidad de Madrid en donde culminará brillantemente sus estudios humanísticos.

I. SANTANDER - VERANO DE 1871

Crucial llegará a ser para nuestros protagonistas y determinante para el clima de su relación futura aquel verano de 1871 en que Galdós, instalado hace apenas dos años en Madrid con su familia, busca descanso y aire fresco y saludable, en el bello entorno marino-montañés que Santander le ofrece. En ese año, y en el primer alojamiento provisional de la calle de las Atarazanas que acoge a los canarios, tiene lugar el encuentro de don Benito con José M.^a de Pereda. José M.^a de Pereda: un tercer nombre inevitable en el contexto de esta reflexión, pues determinante fue su persona en las relaciones entre don Benito y don Marcelino.

Al parecer, fue casual el encuentro entre Pereda y Galdós ese 1871. Ya se admiraban ambos en la distancia: Pereda, el más veterano, era ya conocido por sus *Escenas montañosas* y su *Tipos y paisajes*. Galdós, 10 años más joven, un ultramarino en quien el veterano periodista José Luis Albareda había confiado plenamente, comenzaba a hacer sonar su nombre como colaborador en la *Revista de España*, en *La Nación* y en *El Debate*; y también como novelista prometedor, tras el éxito de su primera obra, *La Fontana de Oro*.

Sin duda, la timidez retraída del canario (quizás nunca se hubiera atrevido a buscar directamente a Pereda) hubo de sucumbir ante el carácter campechano del escritor de Polanco, una personalidad ya respetada y doblemente segura entre los suyos. Don José M.^a sirvió a Galdós de vía de acercamiento al grupo destacado de intelectuales, editores, artistas y hombres inquietos de variada profesión que nutrían diferentes tertulias de aquella «pequeña Atenas» (Madariaga: 2009, 23)¹ que, como

¹ Para el asunto de las relaciones literarias entre los santanderinos ilustres de aquella segunda mitad del XIX y Pérez Galdós (José M.^a de Pereda a la cabeza) son indispensables las muchas páginas que Beni-

la otra, mantiene una intensa actividad intelectual frente al horizonte abierto de las rutas de ultramar:

En aquel primer veraneo de 1871, tal vez Pérez Galdós pudo conocer ya al jovencito de extraordinaria precocidad y de concienzudos saberes clásicos que era entonces Marcelino: «el hijo mayor del catedrático de matemáticas del instituto cantábrico, don Marcelino Menéndez Pintado»; «el sobrino del médico Pelayo, don Juan, a quien acompaña en algunas tertulias» –pudieron haberle dicho. Si en aquel momento Galdós no lo conoció directamente, Pereda le haría partícipe de la admiración que por el pequeño genio sentía él, como todos en la ciudad.

2. DON ALONSO DE AGUILAR

La primera relación comprobada entre don Benito y don Marcelino se llamó Don Alonso de Aguilar y surgió en 1872.

El 18 de octubre de 1872, se leía en el Ateneo Literario, Mercantil y Recreativo de Santander la primera versión del extenso poema heroico en octavas reales del flamante Bachiller en Letras que aún no había cumplido los dieciséis años y que en aquel entonces iniciaba sus pasos en la universidad de Barcelona. *Don Alonso de Aguilar en Sierra Bermeja* se denominaba el poema: tres cantos y una *Invocación* ahora; y muy pronto, cuatro cantos. Había sido redactado por el joven Marcelino durante sus años de bachillerato como compilación originalísima de sus ya amplios saberes. A todos (a don Marcelino padre, al tío Juanito y hasta a D. José María de Pereda) les gustaba mucho el poema: estrofas bien concebidas, versificación rotunda, tema patriótico además de original. El joven Marcelino se sentía orgulloso de él. Tenía que publicarse. Al efecto, ya el precoz autor le había preparado una *Advertencia Histórica* sobre las fuentes documentales; incluso una portada.

Don Benito no había sido testigo directo de aquella lectura: andaba por aquel octubre en Madrid ocupado en la inmediatez periodística que le empezaba a proporcionar algún dinero y en la concepción y escritura del primer capítulo novelado de lo que serían sus *Episodios Nacionales*. Pero, sin duda, en el estío santanderino reciente habría llegado a sus oídos el asombro admirativo de la composición del joven genio. ¿Sonreiría don Benito ante el hecho recordando que él mismo, precisamente en su último año de bachillerato, había pergeñado bajo el título de *La Emilianada* un poema épico en octavas reales (seis cantos y una conclusión) que no ocultaba el modelo clásico de su origen tras cierta displicencia envuelta en humor? ¿Y recordaría además que ese mismo año, había estrenado en la cercanía de su espacio natal un «ensayo dramático en cuatro actos y en verso» titulado *Quien mal hace, bien no espere* que, entre obligado posromanticismo melodramático, desvelaba las facultades dramáticas tempranas del estudiante interesado y su interés por los hechos significativos de la historia de España? También él había sido tildado de precoz en aquella sociedad pequeña, recordaría tras aquella sonrisa.

to Madariaga ha dedicado al asunto en distintas publicaciones.

Pensaron sin duda los santanderinos (Pereda, don Marcelino padre...) que aquel novelista en ciernes que los honraba con su amistad y cuyo nombre sonaba en periódicos madrileños podría influir en la publicación del admirado poema en las páginas de la *Revista de España*. Y comienzan las gestiones. Parece que todo marcha bien.

(Santander; 17 octubre 1872): «Querido Marcelinito [escribe el padre amante a su hijo mayor la víspera de la lectura pública del Poema]: Nos tiene con mucho cuidado el no haber recibido carta tuya, ni antes de ayer ni ayer; pues no puedo creer que si estuvieses bueno dejases de escribir el sábado, según te lo tengo encargado (...) [Y termina] *Baldomero* [su hermano, que residía en Madrid] *me ha escrito, diciéndome que ha visto a Perez Galdós, el cual ha quedado en avisarle cuando se vaya a publicar el Poema, pero no le ha dicho cuando será*».²

Días después, el 23 de octubre, ya tranquilizado don Marcelino respecto a la salud del hijo, le da noticias del pasado evento:

«Querido Marcelinito: Por tu carta del 19 vemos con gusto que sigues bien, nosotros tampoco tenemos novedad, gracias á Dios. El viernes se celebró por fin la sesión literaria en este Ateneo, en la cual se leyó la Introducción y el primer canto de tu Poema, para lo cual, de acuerdo con Juan [don Juan Pelayo, *Juanito*, el tío a quien acompañaba el joven en las tertulias] saqué una copia con las correcciones que tú habías hecho, solo que le pareció á Juan que no debíamos suprimir las primeras octavas: gustó mucho y la prensa local, al hacer la reseña de la sesión, te dedicó frases muy lisongeras (...) *Por mi carta anterior habrás visto lo que me ha dicho Baldomero con relación al Sr. Perez Galdós, desde entonces no me ha vuelto á escribir. También yo deseo que lo publiquen cuanto antes, porque desde que se leyó en el Ateneo, una porción de personas me lo han pedido para leerlo, sin que yo pueda satisfacer sus deseos*».

Meses adelante, el padre muestra su impaciencia al estudiante retenido en Barcelona durante la Navidad:

(Santander; 1 enero 1873): «Querido Marcelinito: (...) Mucho nos hemos acordado de ti estas fiestas, sobre todo en la mesa; pero no hay más que tener paciencia hasta que concluyas tu carrera, que después nos desquitaremos. (...) *Hace unos días hablé con Pereda, que está disgustado por lo que tardan en publicar tu Poema, y me dio palabra de escribir aquel mismo día a Perez Galdós a fin de que lo publiquen cuanto antes*».

Y casi de inmediato, el 9 enero 1873, expresa en otra carta:

«Querido Marcelinito: Por tu carta del 4 vemos con gusto que sigues bien, nosotros no tenemos novedad, gracias á Dios. (...) *No sé si Pereda habrá tenido contestación de Perez Galdós; de todos [modos] creo que no tardará en publicar el Poema*».

Al parecer, el poema resulta extenso en exceso para las páginas periódicas. Así, en una nueva carta:

(Santander; 7 febrero 1873): «Querido Marcelino: Por tu carta del 1.º, recibida ayer; vemos con gusto que sigues bien, nosotros no tenemos novedad, gracias á Dios. Tam-

² El énfasis es mío. En adelante, resaltaré de este mismo modo los fragmentos de las cartas que me interesa destacar: Para los textos de las cartas de mi trabajo me he servido, generalmente, de las publicaciones digitales de la Biblioteca Menéndez Pelayo.

bién a mi me ha escrito Baldomero, diciéndome lo mismo que a ti; mucho siento la mutilación que va a sufrir el poema; pero no estoy conforme contigo en lo de supri[m]ir el primer canto, en lo que Juanito opina lo mismo que yo, creyendo uno y otro que debes dejarlo al criterio de Perez Galdós y esperar el resultado que ya no se hará esperar mucho tiempo».

El impaciente padre, desespera.

(Santander, 2 abril 1873): «Querido Marcelinito: Con satisfacción vemos que sigues bien, nosotros no tenemos novedad, gracias á Dios. Ya supongo que el hebreo y el griego te darán bastante que hacer; pero ya se aproxima el fin de curso para descansar y tener el gusto de abrazarnos. Me parece bien que saques una copia del poema, para enseñárselo a esos señores, pues, por lo visto, el Sr. Galdós deja su publicación para las Calendas griegas».

Y una semana después. (Santander, 17 abril 1873): «Querido Marcelino: Por fin en este momento recibo carta tuya, que esperaba con ansia, pues a pesar de estar convencido del mal estado de las comunicaciones, estoy con cuidado siempre que se retrasan tus cartas: lo principal es que estás bueno, nosotros también lo estamos, gracias á Dios. Me alegro de que enseñes el Poema á los Catedráticos, ya que el Sr. Galdós, a pesar de sus repetidas promesas, no lo ha publicado»

Meses más tarde, ya en diciembre, interviene en la secuencia epistolar una llamada de atención de Pereda a su amigo Galdós:

(Santander, 26 de diciembre de 1873): «Tampoco ha publicado La Revista el poema de Menéndez que, como primerizo, no sosiega un punto. Si hay algún obstáculo insuperable que se oponga a su publicación, hágamelo saber para transmitirlo al interesado cuyo afán es fácil de adivinar: si no le hay publíquenle cuanto antes...».

Y al día siguiente, continúa esta línea de impacencias don Marcelino, padre, alborozado por un triunfo de su hijo:

(Madrid, 27 diciembre 1873): «Ilustre cantor: (...) Es verdad que tras una y otra hecatombe vas a criar seso (...) y entonces no hay duda que tu amigo Perez Galdós se apea de su asno y da al viento los cantares de tu musa épica, con acompañamiento de tamboril, gaita y zambomba».

Hasta aquí la parcela de la correspondencia que ahora interesa.

Por lectura entre líneas y por manifestaciones varias, sabemos hoy que la propuesta de publicación parcial del Poema no satisfizo a nadie y que por ello no se publicó en Madrid. Se proyectará publicarlo en Barcelona; pero tampoco sale allí. Posteriormente, el pudor lógico del sabio ante esta su primera producción le condujo a no publicarlo, añadiendo, además, una nota marginal al manuscrito que prohibía a sus herederos la publicación. La realidad final es que los hechos del héroe de Sierra Bermeja no llegaron a publicarse hasta que lo hizo don Enrique Sánchez Reyes en el año 1954.

3. OTOÑO DE 1873

Coincide a partir de ahora la residencia de nuestros protagonistas en Madrid. Es aún estudiante don Marcelino; y ha llegado a la capital tras el doctor Luanco cuando este se traslada de la Universidad de Barcelona hasta la Central.

En adelante, ambos protagonistas irán desarrollando su trayectoria biográfica y profesional casi a la par en solidez, pese a la diferencia de edad que la precocidad asombrosa de don Marcelino atenuaba.

En esa década de los setenta, nuestro montañés llegaba a ser doctor (en 1875)³, con 19 años, y catedrático con veintidós (1878), mientras se suceden sus trabajos humanísticos (el estudio crítico sobre Trueba y Cossio (1876), el *Horacio en España* (1877), los *Estudios poéticos* (1878) y la indagación sobre los traductores de la *Eneida* y de las *Églogas* y las *Geólicas* virgilianas) y mientras se mantenía enzarzado en la *polémica sobre la ciencia española* y la posterior publicación del asunto (*La ciencia española*, 2.ª edición Madrid, 1877-1880). Todo ello –especialmente el alcance de la *polémica*– determinó que el nombre del joven catedrático fuese ya familiar en toda España y empezase a serlo en el extranjero.

Pérez Galdós, por su parte, llega al fin de la década palpando el reconocimiento nacional como novelista destacado, tras haber culminado las dos primeras series de los *Episodios Nacionales* y cerrado el ciclo de las dos primeras novelas históricas y los controvertidos cuatro títulos de las llamadas novelas de tesis, de *Doña Perfecta* a *La familia de León Roch*, algunas de las cuales van siendo traducidas al francés y al inglés. La amistad de don Benito con los amigos de Santander había ido haciéndose estrecha. Los rotativos locales comentan las noticias diversas que don Benito genera (sus publicaciones, sus idas y venidas) como de alguien propio. Con José M.^a de Pereda cruza el canario correspondencia sin pausas desde, al menos, 1872. Como sabemos, poco a poco, la belleza natural de la provincia cántabra, su hospitalidad, y el atractivo del ambiente intelectual de la capital hicieron que Galdós y su familia pasasen de meros veraneantes asiduos a adquirir «una especie de ciudadanía moral» en la capital montañesa, hasta consagrarse como santanderinos de adopción. A principios de los noventa llegaría Galdós a ser *vecino* de la provincia en su propiedad del Sardineiro, *San Quintín*, casa y huerta. En *San Quintín*, pudo disfrutar de su familia y de sus amigos; ver colmados su gusto por la horticultura, su amor a los animales de compañía a quienes cuidaba con amor franciscano; y pudo recuperar el placer de la perspectiva del mar y de los barcos, semejante a la que había marcado su infancia. En el reposo de *San Quintín* logró Galdós, igualmente, conjugar placer y trabajo redactando muchas de sus obras y planificando otras. *San Quintín* llegaría a ser marco de privilegio de una nueva y atractiva tertulia, en donde un grupo de asiduos a los que se unían eventuales «de paso» que visitaban al maestro, podían escuchar música, admirar buenos cuadros y mil objetos curiosos, conversar, comentar novedades, intercambiar opiniones y pareceres... Entre los asiduos (la mayoría de ellos santanderinos de ideas liberales y hasta republicanas) podríamos anotar a José Estrañí, Enrique Diego Madrazo, Eduardo Torralva, Pedro de Répide, Ricardo Aroca, Estéban Polidura, Ricardo León... Muchas veces, José M.^a de Pereda, con quien había pasado largas temporadas antes de la existencia de *San Quintín*; otras, don Marcelino Menéndez Pelayo en las largas estancias que pasaba en su casa. Con los visitantes ocasiona-

³ Por cierto, con un tema muy del gusto del gran admirador de los clásicos que fue Galdós: *La novela entre los latinos*.

les se llenaría una lista larga, variada y heterogénea de amigos varios: escritores, gentes de teatro, personalidades de la política...

Y en la ciudad cantábrica, verano a verano, tendrían ocasión de conversar distendidamente los amigos: Pereda y Galdós, por supuesto; pero también otros amigos intelectuales. Y don Marcelino. Muchos temas sin duda habrían de tratar sin salir del asunto de la actualidad española y europea: políticos, sociales, filosóficos, religiosos... Posturas cercanas compartían los castellanos Pereda y Menéndez. Reconocería posteriormente el canario haberse sentido desconcertado ante aquéllos recios montañeses, tradicionalistas y católicos a ultranza, tan contrarios a las nuevas ideas filosóficas, al krausismo al evolucionismo... Él sin embargo guardaba en su interior un convencimiento ideológico absolutamente contrario. ¿Aflorarían estas discrepancias en las conversaciones pausadas de Santander? Claro que sí. Pero seguramente apenas discutirían; y sólo tímidamente osaría don Benito refutar a sus amigos: los escucharía, aspiraría el humo de su cigarro, miraría al cielo reflexionando...⁴ Don Benito era de muy pocas palabras y de muy arraigadas convicciones. Como buen isleño, sabía mantenerse en una distancia aparentemente dubitativa. Y estaba habituado a escuchar: desde pequeño, en el ambiente de severidad tradicional que rodeó su infancia y su primera juventud; en su casa, desde luego (sus padres, su tío sacerdote), y en el ambiente de la ciudad semidormida por la que, sin embargo, se paseaban individuos extranjeros respetables y admirados (ingleses casi todos ellos) que alteraban con su propio color el local de los naturales. Entonces y ahora, escucharía don Benito a unos y a otros empapándose de la suprema enseñanza que se deriva del contraste entre pareceres y de la aparente contradicción entre conductas. Reflexionaría antes de expresarse con rotundidad. Recordemos al respecto un párrafo de su *Elogio* a Pereda, años más tarde:

«[En nuestras disputas] fácilmente conquistaba él [don José M.^a] en mí zonas relativamente vastas, que yo en él pulgadas de terreno. Pero esas extensas zonas, justo es decirlo ingenuamente, las volvía él a perder en cuanto nos separábamos, y la pulgada de terreno, si por acaso lograba yo ganarla con gran esfuerzo, era recuperada por mi contrario, y a la primera entrevista nos encontrábamos lo mismo, siempre lo mismo: él con sus creencias, yo con mis opiniones. (...) [cuestiones de carácter]. Pereda me llevaba la ventaja de no tener dudas. (...) Pereda no duda; yo, sí. Siempre he visto mis convicciones oscurecidas en alguna parte por sombras que venían no sé de dónde». (1897: 153-4)

Sin embargo, pese a lo expresado, Galdós demuestra tener las ideas claras. No eran sólo opiniones o criterios los suyos, sino convicciones profundas. Las expresaría, sí; pero mediante la literatura, en las páginas de *Doña Perfecta*, de *Gloria*, de *La familia de León Roch*; y, enseguida, en las máximas y los comentarios filokrausitas de Máximo, el *amigo Manso*, protagonista de la novela de ese nombre en el que muchos estudiosos han querido ver «al amigo Galdós». Y lograría, ¡claro está!, que se disgustaran con

⁴ Dice Benito Madariaga: «Galdós se llevaba la palma en el arte del buen anfitrión, pues era el que mejor sabía escuchar. Don Benito fumaba constantemente, atendía a todos, sonreía y luego añadía: «Bueno»». (1979, 122)

él sus amigos santanderinos quienes, si ya tenían alguna reserva respecto a las tesis de *Doña Perfecta*⁵, estallaron con la publicación de la para muchos controvertida *Gloria*⁶. Un disgusto que expresaría con rotunda claridad. Con la palabra, sin duda. Pero también con la pluma.

Don Marcelino, que está redactando su *Historia de los Heterodoxos españoles*, se reserva por ahora ante Galdós, al menos documentalente. No así Pereda, que se desahoga en la privacidad de las cartas que se fechan entre 1877 y 1878. En esa correspondencia los argumentos de uno y otro lado se suceden: más atacador y rotundo el castellano; más condescendiente sin transigencias el canario. Igual de firmes ambos. Conozcamos algunos párrafos:

4. DE SANTANDER A MADRID

(Carta de 9 de febrero de 1877): «*Gloria* le ha metido de patitas en el charco de la novela volteriana (...) Desgracia es para las letras hispanas esta caída (...) Había usted nacido para conseguir los aplausos y las coronas de tirtios y troyanos (...) y todo esto lo abandona por un puesto para sus libros en el Índice expurgatorio de Roma (...)».

«Llevando los ardores religiosos a la literatura no será este espejo del sentir de una nación sino de una secta o de un partido».

Carta de 14 de marzo del mismo año: «No es, en efecto, artículo de fe la unidad católica, ni yo tacharía el fondo de *Gloria* solamente porque en él se abogara por lo contrario (...) pero no me negará V. que hasta el verbo *abominar* que usa V. para decirme que no es partidario de la unidad, le acusa de falta de serenidad y de sobra de pasión en la contienda».

A la postre... amistad. ¿Alguna reticencia en el canario?:

De don José M.^a a don Benito; carta de 26 de marzo: «Cañas han de ser siempre mis lanzas para V. y lanzas para mí sus cañas».

De Don Benito a don José M.^a: carta del 27 de marzo del 77: «En el acto pensé contestar a V. respondiendo a los cargos, pero luego reflexioné que era inútil. Porque como V. no me convence a mí, tampoco yo podrá convencerle a V. (...) ¿De dónde saca V. que en estos tiempos de crítica desea uno agrandar a tirtios y a troyanos? En cuando a [que me busco] un puesto en los índices de Roma, le diré que jamás me he ocupado de tal índice... y que lo mismo me da estar dentro que fuera de él».

Y en carta del 6 de junio: «... me dice maliciosamente que no parezco satisfecho del aura antirreligiosa: Aparte de que lo que escribí no es antirreligioso, no estoy satisfecho ni disgustado»

⁵ Menéndez Pelayo, entre irónico y burlón, la calificó de «novela teológica»; y Pereda, entre dolorido y burlón, dijo que tenía «harto venenillo». (Cito a Ortiz Armengol (1995: 292).

⁶ Esa publicación, aparecida al año siguiente del restablecimiento del carácter oficial de la religión católica como única en España, levantó verdadera conmoción. Armó gran revuelo en la prensa y se hablaba de ella en todos los foros intelectuales. Clarín escribió que, para muchos, era, entre todas las de Galdós, la que le dio más fama. (1889: 28-9).

A la postre... amistad. Escribe don Benito:

Carta junio 1878. «En fin, querido amigo, una de las satisfacciones de mi vida es que a pesar de mi anticatolicismo y mi rebeldía, no me retire V. su amistad, lo cual me prueba su benevolencia y verdadero espíritu cristiano».

Por su parte, los dos santanderinos, Pereda y Menéndez, intercambian opiniones epistolares. Pereda se dirige a don Marcelino el 15 febrero 1877. El párrafo destinado a Galdós no tiene desperdicio:

«El amigo Galdós cayó al fin del lado a que se inclinaba. Su última (y por cierto preciosa) novela titulada *Gloria*, le mete de patitas en el lodazal de la novela volterriana. Así se lo he dicho a él, que me lo niega en redondo, asegurándome que lejos de eso, se propone arraigar las creencias religiosas, tan al aire en la católica España; pero advierte tú que los personajes de *Gloria* son un obispo casi bobo, un cura bárbaro y desalentado; un neo hipócrita, un señor que cree sin razón ni convencimiento, y una joven que duda del infierno y del purgatorio. Esto del lado del catolicismo. Del otro, un judío en quien se reúnen todas las posibles perfecciones físicas y morales. Dime si por este camino durante el cual se crucifica cincuenta veces la dichosa hipocresía católica, se puede arraigar en el lector la verdadera creencia. Se me antoja por el aire de la primera parte y algo que para la segunda me promete el autor; que éste se propone partir la diferencia, creando una especie de unión liberal en el campo religioso. Doctrinarismo puro en apariencia, pero en el fondo volterrianismo seco. Es una verdadera lástima».

No tarda la contestación de don Marcelino (26 de febrero):

«Siento la caída lastimosa de Galdós. Esa manía teológica de mal género le ha de perjudicar, aun bajo el aspecto literario. Tengo entendido que Valera prepara también una novela en que anda un cura enamorado, con otros excesos por el estilo. Es necesario que Vd. y otros ingenios de su temple cultivando la novela con opuestas tendencias, pongan remedio a esos daños».

De Pereda a don Marcelino poco después.

(Carta de 13 de marzo): «¡Bueno estará el cura de Valera metido á enamorado! Es mucho prurito el de estos literatos de la cáscara amarga! Al amigo Galdós le ha escocado bastante una filípica que le largué á propósito del fondo de su novela última. Cinco pliegucillos me escribe últimamente para demostrarme que no dice digo, sino Diego».

Y don Marcelino a Pereda: 28 de marzo

«Un bibliófilo francés estudioso de nuestras cosas, Morel-Fatio, ha publicado en la *Revue Historique* una noticia de algunas obras españolas recientes, y allí dice con gran frescura que los estudios históricos no pueden medrar en la península, porque nos tiene oprimidos el catolicismo (sic) [*] para prueba de lo cual cita la *Doña Perfecta* de Galdós. Pero añade que ya nos va a librar del yugo de la ignorancia la nueva escuela crítica representada por la *Revista Contemporánea*!!!».

Y algo más adelante: Carta 18 enero: «A Galdós encontré ayer tarde, algo pesadoso del mal efecto que ha hecho a Vd. su última novela heterodoxa».

Contesta don Jose María:

«En cuanto a Galdós, siento que su pesar por mi censura no sea sincero. De este modo podríamos esperar la enmienda que está muy lejos de sus actuales pro-

pósitos. Si le ves, salúdale cariñosamente de mi parte, y dile que ahora tiene bien propicia ocasión de vengarse, hasta en público, de mis asperezas y claridades; dispensándole, en gracia de ser tan buen liberal, de la inmensa distancia que hay entre lo que él ataca y socaba, y lo que yo arañó y apedreo».

E insiste en la siguiente de 20 de febrero: «¿Qué es de Galdós? ¿Sabes si se enfadó por lo que le dije sobre la ortodoxia de su último libro? Lo sentiría en el alma». Meses después (8 septiembre 1879) se dirige Menéndez a don Juan Valera contestando a unos juicios relativamente elogiosos de éste hacia don Benito tras haberle leído por vez primera en las páginas de *La familia de León Roch*:

«Estoy conforme con todo lo que Vd. dice de Pérez Galdós, aunque soy menos indulgente que Vd. con los novelistas que se proponen demostrar tesis y enturbiar la limpieza del arte con propósitos segundos y de propaganda, y más si son tan aviesos y malnacidos como los de Galdós, hombre de indisputable talento pero echado á perder por la clerofobia progresista de *bas étage*. Y aunque esto me desagrada tanto, no es sólo por lo herético y torcido, sino por lo feo y antiestético. No puedo ver las novelas cortadas por largos sermones (...), Vd. ha sabido librarse de esa manía de probar y demostrar, que ahora aqueja á todos, y por eso vivirán las novelas de Vd., al paso que de las de Galdós sólo quedará lo que realmente es literario y no obra de secta y partido, con ser esto último lo que más contribuye á la boga y favor presente».

Por fin, Menéndez Pelayo soltaría su artillería en la atalaya pública de su *Historia de los heterodoxos españoles*, en un extenso párrafo situado a la altura del capítulo IV. III de su Libro VIII en el que no es difícil hallar eco de algunos de los retazos de las cartas anteriores:

«Hoy en la novela, el heterodoxo por excelencia, el enemigo implacable y frío del catolicismo, no es ya un miliciano nacional, sino un narrador de *altas dotes*, aunque las oscurezca el empeño de dar *fin trascendental* a sus obras. En Pérez Galdós vale mucho más sin duda el novelista descriptivo de los *Episodios Nacionales*, el cantor del heroísmo de Zaragoza y de Gerona, que el infeliz teólogo de *Gloria* o de *La familia de León Roch*. El interesado aplauso de gacetilleros y ateneístas le ha hecho arrojar por la ventana su reputación literaria y colocarse dócilmente entre los imitadores, no de Balzac ni de Dickens, sino del Sr. de Villarminio, autor de la *Novela de Luis*, que es, de todas las novelas que conozco, la más próxima a *Gloria*. Probar que los católicos españoles o son hipócritas o fanáticos, y que para regenerar nuestro sentido moral es preciso hacernos protestantes o judíos, ¡vaya un *objetivo poético*, noble y elevado! Pintar para esto un obispo tonto, un cura zafio y una *bas-bleu*, gárrula y *atarascada*, librepensadora cursi, que ha leído *La Celestina* y discute sobre el *latitudinarismo*, y cae luego (ni era de suponer otra cosa con tales antecedentes) en brazos del primer judío (*rara avis* en Castro Urdiales, donde parece pasar la escena, y en verdad que el color local anda por las nubes) que se le pone delante, y que por de contado es un prototipo de hermosura, nobleza, honradez y distinción, no un hipócrita ni un bandido como esos tunantes de cristianos: he aquí la novela del Sr. Galdós. Los católicos vienen a representar en esta obra y en *León Roch*, y sobre todo en *Doña Perfecta*, el papel de los traidores de melodrama, persiguiendo y atribulando siempre a esos in-

genieros sabios, héroes predilectos del autor: *Gloria* ha sido traducida al alemán y al inglés, y no dudo que antes de mucho han de tomarla por su cuenta las sociedades bíblicas y repartirla en hojitas por los pueblos juntamente con el *Andrés Dunn* (novela del género de *Gloria*), la *Anatomía de la misa* y la *Salvación del pecador. Amigo soy del Sr. Galdós y le tengo por hombre dulce y honrado; pero no comprendo su ceguedad. ¿Cree de buena fe que sirve a ese espíritu religioso e independiente, de que blasonan él y sus críticos, zahiriendo sañudamente la única religión de su país, preconizando abstracciones que aquí nunca se traducen más que en utilitarismo brutal e inmoralidad grosera y presentando, acalorado por la lectura de novelas extranjeras, conflictos religiosos tan inverosímiles en España como en los montes de la luna? ¡Oh y cuán triste cosa es no ver más mundo que el que se ve desde el ahumado recinto del Ateneo y ponerse a hacer novelas de carácter y de costumbres con personajes de la Minuta de un testamento, como si Ficóbriga fuese un país de Salmerones o de Azcáratel».⁷*

El texto, de sobras conocido, contiene reprobaciones que afectan al dominio de la fe y hasta de la teosofía, como era de esperar, pero también al más terrenal de la crítica literaria.

En la lista negativa: Galdós es «el heterodoxo por excelencia», «el enemigo implacable y frío del catolicismo» «que sólo busca el aplauso de gacetilleros y ateneístas», el ciego impenitente, el «teólogo infeliz», que se propone «probar que los católicos españoles o son hipócritas o fanáticos (...), que para regenerar su sentido moral el español ha de hacerse «protestante o judío», y que «los judíos [son] un prototipo de hermosura, nobleza, honradez» frente a «esos tunantes de cristianos (...) los traidores del melodrama», «que persiguen a judíos y a hombres de ciencia». En cuanto a los juicios literarios: indica Menéndez que sólo pretende [Galdós] lograr «*fin trascendental*» mediante una novela; que sus argumentos son inverosímiles y sus personajes —de quienes se burla— son absurdamente tendenciosos; que persigue el aplauso de los más e imita a los peores. En fin, que es parcial en sus juicios; que es ciego frente a la realidad española. No falta algo en la nómina de los elogios: Pérez Galdós posee «altas dotes» literarias; es valioso como «novelista descriptivo de los *Episodios Nacionales*»; y acierta en la pintura del color local. Sin embargo, afirma para cerrar es «amigo (...) de quien escribe, quien le tiene por hombre dulce y honrado (...)».

Que el ataque de don Marcelino es desmesurado e injusto es opinión crítica generalizada que compartimos, y en la que no vamos ahora a entrar.

No conocemos respuestas epistolares de Pérez Galdós a las tesis menendezpeyanas que tomaron cuerpo público en *Los heterodoxos*... Sin duda, sí que tratarían el asunto frente a frente ambos protagonistas; sin estridencias ni grandes discusiones; y mucho antes de salir a la luz el magno tratado. Tal vez lo hicieran en Santander, y con Pereda como tercera voz.

La pluma de novelista hábil y ocurrente que maneja espléndidamente Galdós pudo servirle para esconder rasgos característicos de don Marcelino en algún individuo de ficción, no sin su punto de ironía, de burla suave. Tal vez no merezca tal honor aquel «Jacintito» de *Doña Perfecta*, aplicado, como nuestro ilustre protagonis-

⁷ Cito ahora por las páginas digitales de la Fundación Larramendi.

ta, a los estudios serios desde su infancia y a quien las traviesas «niñas de Troya», llamaban *Don Nominavito*, porque era «muy sabio» y porque «cuando era chico [y] salíamos al terrado a jugar (...) le sentíamos estudiando en voz alta, cantando *Nominavito rosa, Genivito, Davito, Acusavito*» (2006: XIII, 101).

Más cercano podría estar el perfil del «Rafael del Horro» de *Gloria*:

«... un joven espada de la Iglesia, diputado, una especie de apóstol laico, defensor enérgico del catolicismo y de los derechos de la Iglesia», [que] «ha conquistado la admiración y la gratitud de todos los que vivimos perseguidos. Su talento y su valor para luchar solo contra los verdugos de la Iglesia, me han recordado al gran Judas Macabeo, sólo que aquel trabajaba con la espada y este con la lengua y la pluma» (2006: I. X-XI, 242, 245).

O tal vez en el «Federico Ruiz» que tomará cuerpo enseguida en las páginas de *El doctor Centeno*, el astrónomo auxiliar quien, católico ferviente, estaba «muy encariñado con una idea católica-astronómica muy original y hasta útil (...) y como simbólica de la deseada concordia entre ciencia y religión»:

«¿Por qué los planetas y las constelaciones (...) han de tener nombres mitológicos? ¿Qué significación ni sentido podemos dar en nuestra edad cristiana a los nombres y a las aventuras amorosas o criminales de tanto Dios adúltero y brutal, de tanto semidiós canalla, de tanta ninfa sin vergüenza, de tanto animal absurdo? ¿Por ventura no tenemos, en lo espiritual, nuestro magnífico Cielo cristiano poblado de santos patriarcas, ángeles, profetas, vírgenes, mártires y serafines? Y si lo tenemos, ¿por qué no hemos de concordarlo y emparejarlo con el cielo visible, dando a los astros los excelsos nombres del cristianismo? Así tendríamos el almanaque práctico, religioso, y una como cifra exacta de la presencia de los bienaventurados en el Cielo, lo mismo que están esas hermosas luces en el vacío infinito. ¿Qué inconveniente hay en que ese grandioso planeta, llamado hasta aquí *Júpiter*, dios de una falsa doctrina, se llame ahora San José? (...)» (2007: III. I, 111).

Expresa el texto —claro— un guiño irónico-burlesco del autor, quien lo reconduce haciendo que los amigos del personaje se burlen de tal propuesta.

Con mayor claridad puede verse la alusión de Galdós a don Marcelino en textos no creativos. Así la respuesta animosa a su gran amigo Clarín en uno de los estados «poco halagüeños» de éste.

Carta 21 de julio de 1886: «Esos desalientos tienen una razón de ser aquí donde no se hace nunca una reputación por mucho que se trabaje. *Hay éxitos; pero las reputaciones todas están en el aire, a merced de los periodistas indoctos o de otra caterva peor que es la de los sabios infantiles*. Pero esto, es para hablarlo despacio. (...) Respecto a mí (...) ello es que nunca sabe uno lo que es, y cuando uno se cree ser algo se encuentra con que le tiran de los pies para que baje y se ahorque más pronto. En fin, esto ni importa nada, y lo que importa es trabajar aunque el trabajo sea en España, y ante nuestros sabios motivo de descrédito, pues al que trabaja mucho se le mira con cierto menosprecio».⁸

⁸ Para el epistolario de Galdós cito directamente desde el archivo del escritor en la Casa Museo Pérez Galdós o de la página digital de dicho museo.

Indudable aparece la referencia a don Marcelino en el cuerpo de la carta-crónica que publicaría don Benito en 1885, en *La Prensa* de Buenos Aires (5 de mayo) cuyo primer punto del sumario reza: *El sentimiento religioso en España*. Defiende el texto galdosiano que el sentimiento religioso «ese nervio de nuestra historia, esa energía fundamental de nuestra raza en los tiempos felices» ha dejado de existir en la esfera pública. En ellas había dado excelentes frutos en el pasado como «el móvil primero de la existencia nacional en el Estado y el individuo». Avanzando en su argumentación, plantea su tesis envuelta en pregunta retórica:

«¿Es cierto o no que la exaltación del sentimiento religioso estorbó todas las demás actividades, imposibilitando el progreso científico de la nación?» (...) *Últimamente un joven publicista castellano tan notable por su talento como por su saber, ha defendido con grandísimo ingenio la negativa* (...). *Según él, es error grave sostener que en los siglos XVI y XVII no florecieron en España los estudios científicos y que permanecieron estacionados mientras toda Europa marchaba con resuelto paso por la senda de la especulación*»⁹ (1973: 145-153)

Claras están las dos posiciones. En la larga crónica aludida, Galdós se extiende en consideraciones acerca de la implantación de los principios liberales hasta llegar a la revolución del 68: «Actualmente, afirma, España es uno de los países más descreídos del Globo, si no es que se lleva la palma en esa desconsoladora preeminencia». (Recordemos que era éste argumento básico de Daniel Morton, el judío de *Gloria*). Remata el texto Galdós afirmando que nunca será el pueblo español protestante, pues las gentes sencillas escuchan a «esos pobres anglicanos» convencidos a la postre «que todos son lo mismo, y (diciéndolo con el debido respeto) los mismos perros con distintos collares». Sin duda, devuelve a don Marcelino el mismo sarcasmo que mojó la pluma de los *Heterodoxos*... para aludir a las traducciones al inglés y al francés de *Gloria* como homenaje de «las sociedades bíblicas [para] repartirla en hojitas por los pueblos».

Controversias claras, entre don Marcelino y don Benito. Respeto al fin. Galdós había dedicado a don Marcelino un ejemplar dedicado de *Gloria*; al año siguiente, éste devolvió al canario la gentileza con un ejemplar de la *Epístola a mis amigos de Santander* con la siguiente dedicatoria: «A mi amigo el eminente (aunque heterodoxo) novelista don B. P. G.».

Por cierto, que tal epístola nació a propósito del merecido agasajo a don Marcelino al obtener la más que sonada cátedra de Historia Crítica de la Literatura Española de la Universidad Central, tras la muerte de Amador de los Ríos; aquella que ganó espléndidamente, pero que precisó de la intervención del Senado para poder presentarse. Don Alejandro Pidal y don Antonio Cánovas fueron los grandes artífices del asunto. Don Benito no perdería la ocasión de bromear al respecto con Pereda:

(Diciembre de 1878): «Ya habrá usted visto a Marcelino en Santander y la certeza de su triunfo habrá disipado en V. esas preocupaciones contra los libros, contra los liberales y contra todos nosotros en general. Sepa de una vez que nuestro joven

⁹ Ortiz Armengol reconoce la oportunidad de este texto galdosiano (1966: 406-7).

y prodigioso amigo ha recibido plácemes y ovaciones de todo el mundo y principalmente de los liberales (...). Aquí, fuera de la turbamulta eclesiástica, se hace justicia al mérito donde quiera que esté y hay toda la tolerancia y el espíritu de la justicia al mérito que son compatibles con la evolución de los tiempos modernos y el ardor del antagonismo de escuela. (...) Pelillos a la mar y no volvamos sobre lo pasado».

5. LA DÉCADA DE LOS OCHENTA - EL ASUNTO DE LA ACADEMIA

La década de los ochenta en que ahora entramos va a ser espléndida para ambos escritores. Más de una novela por año publica un Galdós en plena genialidad creadora: *La desheredada*, *El amigo Manso*, *Fortunata y Jacinta*, las *Torquemada*, *Nazarín*, *Misericordia*... No le queda a la saga don Marcelino quien, tras los *Heterodoxos*..., va a editar los trabajos sobre Calderón y su teatro, a traducir los dramas de Shakespeare, a editar las obras de Cicerón, las de Lope, a redactar el compendio *la Historia de las ideas estéticas*... Además, desde 1880 es miembro de la Real Academia Española, y en 1889 lo será de la de Ciencias Morales y Políticas.

Comienza a gestarse el asunto del ingreso en la Academia para don Benito cuyos pormenores (no por muy conocidos, menos interesantes) va a constituir importante eslabón entre nuestros dos protagonistas.

Se abre el caso cuando, aún fresca la publicación del último libro de los *Heterodoxos*, don Juan Valera escribe a don Marcelino y, al hilo de un lamento respecto a los críticos, arroja una discreta lanza pro-galdosiana:

(Carta 5 marzo 1883): «Clarín, a pesar de sus manías, es de lo que más vale. Poco a poco importa traerle del lado nuestro, y quitarle un poquito de su mucho entusiasmo por Echegaray y Pérez Galdós, sin que le pierda todo, pues ni nosotros mismos queremos ir contra la corriente y negar que Echegaray y Pérez Galdós valgan».

Repite don Juan el mensaje a su amigo con la misma intención en tres cartas más de ese mismo año. La primera, cuando surge una posibilidad de vacante en la Institución:

(Carta de 1 junio, desde Lisboa): «Si se muere D. Gabino, trabaje Vd. por que elijan en la Academia á Pérez Galdós. Lo digo por el interés que me inspira la Academia». No sabemos si mostró reticencia don Marcelino. La realidad es que insiste Valera una semana después, en una segunda carta:

(Carta de 7 de junio): «Me sucede como á Vd., que no deseo la muerte de nadie: pero, sin deseárselo, todos nos hemos de morir; y yo persisto en que en la primera vacante, que deje el primero que se muera en la Academia Española, nos conviene hacer entrar á Pérez Galdós con preferencia á Martos. Trabaje Vd. en este sentido, y, si en el día de la elección, estuviere yo aquí aún, y faltare un voto, avísemelo para ir ahí á dar el mío».

Y la tercera carta, cuatro meses más tarde:

(Carta de 18 de octubre): «Los deseos de Vd. de hacer entrar en nuestra Academia a Camús, al Padre Mir y a Pérez Galdós me parecen justos y buenos. Cuente Vd. conmigo, si estoy ahí y sigo con vida cuando haya vacante. Entiendo que, antes

de pensar en Camús, debemos hacer académico á Galdós, que es a quien más pide la opinión pública».

El académico enfermo sobrevive a sus males y la vacante ha de esperar. Pero no por mucho tiempo. Mientras, Menéndez aborda el tema, cautelosamente, ante el gran amigo y mentor; Gumersindo Laverde:

(Carta de 7 de octubre de 1885): «He oído decir que para la vacante de la Academia Española se piensa en Ceferino Suárez Bravo. Lo merece por todos conceptos, pero (acá para entre nosotros) creo que debíamos abusar menos de la ventaja del número, y dar entrada de vez en cuando a algún liberal inofensivo y de mérito, o a algún escritor de relumbrón que nos congradiera un tanto con las masas. Van tres neos seguidos, y parece demasiada intolerancia. Yo no tendría inconveniente en votar á Galdós, por ejemplo, pero Tamayo, Cañete y Aureliano piensan de otra manera, y van cerrando demasiado el círculo. De todas maneras, mientras tengamos verdaderos literatos como Suárez Bravo, los daños de éste exclusivismo no serán grandes».

Más decidido se muestra el montañés en la respuesta a don Juan Valera con fecha 3 de diciembre del mismo año:

«Nuestros amigos de la Academia se han empeñado en elegir para la plaza vacante a un señor don Eduardo Benot, autor o refundidor de los métodos Ollendorff. Me parece detestable nombramiento. ¿Por qué no elegir a Galdós, que trae consigo una verdadera popularidad literaria y méritos, positivos de narrador?».

Prosigue la cuestión: carta de 3 de agosto de 1887, de Valera a Menéndez: «Parece que el pobre Marqués de Molíns está en la agonía. Pronto habrá, y yo lo deploro, nueva vacante en la Academia. ¿Por qué no eligen Vdes (o nosotros elegimos), pues yo iré a dar mi voto, al amigo Pérez Galdós?». Respuesta rápida de don Marcelino cuatro días después:

(Carta de 7 de agosto): «En todas las vacantes echo a volar la candidatura de Pérez Galdós, pero nuestros compañeros se han empeñado en no abrirle las puertas. Por otra parte, él tiene la mayor parte de culpa, porque de resultas de cierta modestia desdeñosa y soberbia que hay en el fondo de su carácter, ni da muestras de desear el puesto de académico, ni se mueve, ni escribe, ni visita a nadie, con lo cual nos deja a sus amigos en mal lugar: De todas suertes, si yo tuviese confianza en que la mayoría de la Academia le había de votar, yo le convencería para que diese los pasos que son de rigor en tal ocasión».

Si hubo dudas en don Marcelino ante el Galdós académico, ninguna parece quedarle. En adelante será el primero y más firme defensor de esta causa. Y cuando se produce la vacante del duque de Villahermosa (1888), propone con Valera y Núñez de Arce, la candidatura de don Benito: «novelista de universal y merecida celebridad, así en nuestro país como en las demás naciones cultas de Europa», según reza el texto de la propuesta.

No voy a pormenorizar lo que es más que sabido: que tras sesión previa de «de sapos y culebras» (según escribía Galdós a su amigo Clarín) en la que hubo insultos y hasta amago de llegar a las manos (don Marcelino en primer plano) la sesión final del 17 de enero dio como receptor del cargo al profesor de latín don Francisco Commelerán, no sin burlas y protestas en determinados sectores.

Expresiva es la carta de Menéndez Pelayo a Gumersindo Laverde, de 18 enero 1889:

«Ya sabrás la derrota que hemos sufrido los partidarios de Galdós. No sé qué extraña aberración ha llevado a muchos de mis amigos a ponerse en frente de un literato de tan grande y positivo mérito y de tan extraordinaria popularidad, e ir a buscar uno de los dómines más oscuros y medianos de España, donde no han sido académicos ni Camús, ni Raimundo Miguel. Lo más gracioso es que entre los que han votado a ese Sr. Commelerán, casi nadie le conoce ni mucho menos ha leído sus obras. Caprichos de Aureliano, Tamayo y Cañete que miran la Academia como casa propia».

Ante los hechos, y a pesar del desafortunado final, don Benito, ¡claro está!, ha de estar sumamente agradecido ante don Marcelino. No faltarían conversaciones directas entre ellos (ambos en Madrid), y tal vez esquelas de agradecimiento de don Benito que hoy desconocemos. Para constatar ese agradecimiento, valgan los párrafos que siguen de dos cartas dirigidas a Pereda:

(10 octubre 1888): «¡Ay mi señor don José, en la que nos hemos metido! (...) Marcelino le contará a V. todo. El valiente campeón no tiene precio ni como literato ni como jefe de motín. Yo no sé cómo habré de pagarle el interés que por mí se toma y que no merezco, interés que le ha llevado y le llevará más todavía a pelearse con sus amigos».

Item más: (4 enero 1889): «Por cierto que no podré pagar a Marcelino con ninguna clase de agradecimiento lo que hace por mí. Está frenético y ha tomado el asunto con un calor que en realidad no merece la pena».

Llegaría, como todos sabemos, nueva ocasión académica propicia a Galdós; y muy pronto. Ante ello, don Benito, cauto y justamente dolido por escándalo tan reciente, no desea verse de nuevo como contendiente de una causa pública. Manejará el asunto de nuevo don Marcelino. A la postre, en el mes de junio de 1889, el día 13, Galdós era elegido para cubrir el sillón N de la Academia: la vacante dejada por don León Galindo de Vera¹⁰.

¿Salió el asunto a gusto de todos? Tal vez. ¿Está satisfecho don Gumersindo Laverde, a quien don Marcelino tanto respeta? No está muy claro. En carta a éste de 1 de julio se lee: «Parece que por fin habéis logrado llevar a la Academia a Pérez Galdós con quien son ya seis u ocho los académicos electos que aún no han tomado posesión. A ese paso llegará un día en que la Academia quede reducida a la mitad del número de individuos que debe tener».

No deja de ser fundamentada la queja de don Gumersindo, pues el asunto de la recepción, efectivamente, habrá de soportar más dilaciones de lo esperable: casi

¹⁰ Se había producido antes, en febrero, la vacante de don Antonio Arnao. Pero los hechos negativos estaban demasiado recientes. Y así lo expresan las voces entrecruzadas de los protagonistas. Valga de muestra el siguiente fragmento de la carta de don Marcelino a Pereda (10 de febrero): «En la Academia reina una grandísima confusión; gran parte de los que votaron contra Galdós desean reparar lo hecho, pero ni Galdós ni sus amigos creemos que debe presentarse ahora sino con la seguridad de una votación unánime, o poco menos, y además, propuesto por ellos».

ocho años. Hasta el 7 de febrero de 1897 no será el acto solemne con la lectura de los dos discursos; el de ingreso de don Benito, y el de contestación del padrino o receptor por parte de la casa, don Marcelino.

Vayamos a esos discursos.

Lee don Benito su discurso con voz desvaída¹¹. Excesivamente modesto se muestra el recipientario en la obligada *exculpato* inicial; algo más suelto en la *admiratio* de su antecesor en el sillón. Llegado al cuerpo de su texto, lo introduce apelando –sin duda, más allá de lo que exige la retórica– a los «límites modestísimos» de su ciencia literaria; a su «incapacidad crítica y [su] instintivo despego de toda erudición [que va a imposibilitarle] explicar (...) ante vosotros un asunto de puras letras...». «Entonces [continúa, ya en el meollo del discurso], ¿qué he de deciros de la Novela?» (1897: 10-11). Lo malo de los discursos modestos por cortesía, o tal vez timidez y cortedad de genio, es que se corre el peligro de que el auditorio crea en la realidad de esas afirmaciones. Porque, pese a «no estar en condiciones de decir» Galdós DICE claro y firmemente aquel discurso conocido hoy comúnmente por «La sociedad española como materia novelable», que significa una declaración sustancial respecto a la significación de su proyecto artístico y el contrapunto a la teorizaciones que casi treinta años antes (1870) había publicado en la *Revista de España* el joven Galdós convencido defensor de la necesidad de una novela renovadora que respondiera a las exigencias sociales como portavoz de las creencias y las aspiraciones de la clase media. En ocasión de este discurso se muestra don Benito a la vez balzaciano que rompedor de aquel realismo; a la vez conservador; que innovador y sugerente en sus significaciones; a la vez consciente de la «descomposición presente del género», que esperanzado ante la posibilidad de nuevas formas narrativas. Es un discurso esencial, producto de la madurez y de la reflexión; pero conciso, comedido; directo; escueto, casi. Nada sobra en él.

El discurso académico de Menéndez Pelayo es casi tres veces más largo que el de don Benito. Es, además, seguro, rotundo, asertivo; riguroso, en el sentido científico del término; erudito también, como cuidadosamente estructurado en las cinco partes que exigen los principios de la oratoria clásica: claramente diferenciadas la *inventio* y la *dispositio* del mismo, y con la presencia, oportuna y casi estratégica para redondear su *elocutio*, de cinco citas en latín de otras tantas autoridades (Tácito, Baruch de Spinoza, Propertio, Horacio).

Tras los obligados preámbulos respecto a la personalidad del ingresante, y también el apunte leve de una *captatio benevolentiae* («mi poca preparación para ello», «yo me he acostumbrado más a vivir con los muertos en más estrecha comunicación que con los vivos» (1897: 36), se acerca don Marcelino paulatinamente al tema, apoyado eficazmente en recorridos diacrónicos sobre las artes en general y sobre la novela en particular:

¹¹ Indica las razones el cronista de *El Imparcial* en la reseña del acto: «por no haberse dejado oír muchas veces con la claridad debida por no responder del todo las condiciones de su voz a la gallardía y concisión de sus frases».

A la hora de abordar directamente el asunto de su contestación, recorre don Marcelino con especial agudeza la producción galdosiana: refiriendo y contrastando, señalando y opinando. La novela histórica galdosiana, especialmente los *Episodios Nacionales*, merecen del sabio montañés juicios positivos («el amor patrio..., el entusiasmo de los cuadros épicos e incluso el alto sentido educador y sano» 1897: 62); «una de las más afortunadas creaciones de la literatura española en nuestro siglo», (1897: 67); aunque —ha hecho constar— «no todos ellos sean de igual valor»; y aunque «la habitual serenidad del narrador parezca entoldarse (...) cuando el racionalismo, (...) no iracundo, no agresivo, sino más bien manso, frío, no puedo decir que cauteloso [comienza] a insinuarse en algunas narraciones del señor Galdós, torciendo a veces el recto y buen sentido...» (1897: 60-61). Además —explica don Marcelino—, Galdós corrige el rumbo positivo de sus novelitas cuando las aleja de la historia próxima para dejar paso a atractivos literarios, evidentes aunque no convenientes: así *Zaragoza* es preferible a *Cádiz*, por ejemplo.

El paso galdosiano de la novela histórica a la social (*Doña Perfecta*, *Gloria*, *La familia de León Roch*) es asunto comprometido para el orador: «Son novelas —confiesa— difíciles de juzgar hoy sin apasionamiento»; así, amainando los antiguos juicios de *Los Heterodoxos* (escritos —se excusa— «en los hervores de mi juventud») explica aquella actitud errada del novelista por un «contagio de los nuevos tiempos». Demuestra tal hecho, sin embargo, «más una preocupación religiosa latente en su interior que un espíritu escéptico o frívolo (...) como apunta felizmente [Galdós] en sus últimas creaciones [mediante] una nueva conciencia religiosa» (1897: 75).

Apresurado es el recorrido del receptor académico por las novelas sociales de su apadrinado (en la fecha don Benito está a punto de publicar *Misericordia*). Las primeras de ellas (*La Desheredada*, *El amigo Manso*, *Tormento*...) merecen reprobación por «la excesiva huella del naturalismo francés que las anima». Se detiene sin embargo en dictaminar sobre lo positivo que de tal filosofía recoge Galdós (la pintura de las individualidades, la variedad de situaciones sociales, el valor sociológico de los cuadros, la simpatía hacia los débiles...) frente a lo negativo que presentan las mismas (la atención del dato fisiológico, los toques pesimistas, la presencia del hambre, la miseria, y lo lupanario, la falta de selección de los detalles...). A las alturas de las páginas finales del discurso, el cuadro recriminatorio se rompe con la evocación de una novela que tilda don Marcelino de excepcional y para la que todo son elogios a lo largo de tres páginas: *Fortunata y Jacinta*, que («aunque excesivamente larga») es toda ella ilusión de vida... Respecto a la producción galdosiana posterior: «debemos felicitarnos», indica don Marcelino, con títulos como *Ángel Guerra*, *Torquemada* o *Nazarín*, en que Galdós «vuelve a la novela novelesca (...) con notable elevación de pensamiento», demostrando que «pocos novelistas de Europa le igualan en lo trascendental de las concepciones y ninguno le supera en riqueza de inventiva» (1987: 95): aquí por fin, un elogio definitivo para el novelista grande.

No podía cerrar su discurso don Marcelino sin referirse al hombre que está detrás del escritor: Dedicar a ello un nuevo apartado, breve pero intenso, de homenaje sentido y sin duda sincero al académico que ingresa. El juego de contrastes será vía retórica dúctil que maneja espléndidamente el sabio Menéndez: «sin ser un prosista

del todo correcto –dirá de Galdós– [hay] (...) un tesoro de lenguaje expresivo en sus obras; sin beber en las bibliotecas, (...) la vida está en sus libros; sin aparato científico (...) ha especulado sobre las más arduas materias; sin ser historiador (...) ha reunido el más copioso archivo de documentos sobre la vida moral de España... Desde los modelos ingleses y franceses, [demuestra] imaginación ardiente, observación menuda y reflexiva» (1897: 92-3). Novelista fuerte, fecundo. Símbolo de fuerza esa fecundidad.

Sonó espléndidamente el discurso de don Marcelino, como dijimos; y ambos fueron muy aplaudidos en un salón lleno al completo. Tal vez la expectación superaba en algo lo habitual. El epistolario, de nuevo, sirve para extraer algún testimonio de los que no pudieron estar:

Carta de Cayetano Fernández Cabello a don Marcelino, desde Sevilla (19 de febrero 1897). «(...) me dirijo a V. hoy, no pudiendo resistir más la curiosidad e interés por leer su contestación a Pérez Galdós; porque, si el leer a V. me tiene siempre con ganas, en las presentes circunstancias, y recordando lo que del mozo dice V. en sus *Heterodoxos*..., dicha curiosidad sube de punto hasta convertirse en ansiedad verdadera».

Carta al mismo de Fernández de Luanco desde Barcelona (17 febrero 1897). «He recibido los discursos y te felicito por el tuyo, que fue el alma de la sesión, porque Pérez Galdós anduvo parco en demasía. Es uno de tus escritos que he leído con más entusiasmo. Hay en él una soltura y un gusto en el decir inimitables».

Y Víctor Fernández Llera desde Murcia (15 febrero 1897). «Querido Marcelino: Recibí los discursos. El tuyo me ha gustado extraordinariamente. Era muy comprometida, a lo que entiendo, tu posición ante las ideas de Galdós, y has logrado el aplauso de todas las personas sensatas, por lo cual te felicito».

El autor de «La Casa de Juntas de Guernica», Carmelo Echegaray, tras acusar recibo de un libro y entre felicitaciones, cierra la carta al santanderino (19 abril 1909) del siguiente modo:

«De propósito he dejado para el final el Elogio de Galdós, por lo mismo que se trata de persona cuyas ideas y tendencias se alejan tan radicalmente de las nuestras. *Un sacerdote amigo mío, hombre de mucha y muy sólida virtud y de muy claro ingenio, me decía y hago mías sus palabras que este Elogio tan generoso y tan cristiano enseña á tener caridad con todos, aún con aquellos que por lo mismo que van mirándonos con más hostilidad y más fieramente nos combaten, más necesidad tienen de que nosotros expresemos con ellos la benevolencia.* El discurso de V., además de una admirable obra literaria, es una lección provechosísima de tolerancia y de caridad. ¿Porqué nos hemos de empeñar en cerrar los caminos que conducen á la celestial Jerusalén? ¿Y porqué no hemos de procurar atraer á los mismos que se apartan de nosotros? ¿Porqué no hemos de ver en la intensidad con que por un escritor se abordan los problemas religiosos una prueba solemne de que ese escritor se siente atraído por el mundo de lo sobrenatural, aunque, por deficiencias de educación ó por lo que fuere, ande á tientas, y no acierte á encontrar la vía segura que á él conduce? Para esos tales parecen adecuadas aquellas palabras que el jansenista Pascal, con ser tan cerrado á todo lo que significara blandura y misericordia, puso en los labios divinos de Cristo: Tú no me buscarías si no me poseyeses».

«Lección de caridad» de don Marcelino, ha dicho don Carmelo: una opinión personal que merecería matices en los que no vamos a entrar. También «deficiencias de educación» de Galdós respecto a lo religioso: y este es argumento que pudo extraer el vasco del propio *Elogio* académico de don Marcelino que definió a Galdós como: «Espíritu no educado en una disciplina muy austera, ni muy avezado (...) a contemplar las cosas *sub specie aeternitatis*» (1897: 91). No es nuevo tal juicio. Ya había recurrido a él Pereda intentando explicar las «desviaciones de Galdós» en *Gloria*, y que debió compartir verbalmente con don Marcelino, satisfechos ambos, tal vez, de hallar en defectos de formación originales un pretexto para casi perdonar al amigo canario su heterodoxia. Sin embargo, de ello se había defendido don Benito ante don José M.^a en carta de 6 de junio del 77:

«Por cierto, que al referirme V. las festividades religiosas de su país lo hace dándome a entender que yo no sé lo que son procesiones, ni monumentos, ni ceremonias religiosas de Semana Santa. De esto se desprende su opinión desfavorable respecto a mi irreligiosidad, que no debo dejar de protestar un poquillo. En mi país se celebra la Semana Santa con bastante esplendor; En mi tiempo yo no perdía ripio y dondequiera que sonara un *gori-gori* allí estaba yo. Aquí también suelo ir a las lamentaciones cuando hay buena música y llevo mi libro y me pongo a leer mis salmos a riesgo de que me tengan por una lumbrera católica».

En su discurso, ¿se desdijo don Marcelino de las antiguas acusaciones al Galdós heterodoxo? En absoluto. El tono sí que parece amainado; y rezuman sinceridad las declaraciones de admiración respecto al arte de su apadrinado. Pero firmes se mantienen los anatemas originarios del autor de la *Historia de los heterodoxos*. Así tenía que ser. Se trata de convicciones, de rigor y de sinceridad.

También han evolucionado sin cambiar los presupuestos de siempre de un Galdós mucho más firme de lo que podría desprenderse de la brevedad del discurso académico y el tono de su lectura. Apenas dos años antes (en 1896), el canario había aprovechado las páginas amigas del periódico *Apuntes* para reafirmar en público, actualizándolos, los presupuestos ideológicos de aquella su *Doña Perfecta*, a propósito de una carta abierta para agradecer al pintor Aureliano Beruete la reproducción pictórica de la ficcional Orbajosa:

(5 de abril de 1896): «Mi querido Beruete: Es Orbajosa, sí, la verídica y auténtica *Urbs Augusta*. Con admirable intuición artística ha expresado V. en su cuadro el carácter y la fisonomía de la metrópoli de los ajos, patria de Tafetanes y Caballucos. Veinte años ha que fue sacado de las tinieblas ese castizo y turbulento poblachón, y muy lejos de extinguirse su fama y de oscurecerse su historia, han crecido una y otra a tal punto que ya no hay en España provinciana capital que no sea más o menos Orbajoroído. Orbajosa encontrará V. en las aldeas, Orbajosa en las ciudades ricas y populosas. Orbajosa revive en las cabañas y en los dorados palacios. Todo es y todo será mañana Orbajosa, si Dios no se apiada de nosotros... que no se apiadará. Madridriosa –marzo 96».

Así tenía que ser: Como en el caso de Menéndez, se trata de convicciones, de rigor y de sinceridad: para ambos grandezas de alma que cada uno de ellos debe preservar.

6. LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX

Avancemos en el tiempo. Remontando el fin del siglo llegamos a las primeras décadas del XX, convulsas social e históricamente. Del pesimismo del 98 habían nacido distintos regeneracionismos, y de la inestabilidad del reinado de Alfonso XIII turnos de poder traumatizantes; crisis, dudas y debilidades. Tal vez convenga recordar ahora como determinante en nuestro tema, la incidencia político-social de la siempre traumática cuestión clerical, agravada ahora por el incremento importante de órdenes religiosas y aún de las discrepancias entre ellas. Clericalismo y anticlericalismo: cuestiones de siempre, ahora agudizadas. En 1904 el gobierno conservador entabló negociaciones con Roma para lograr un *status quo* propio para esas órdenes que las asegurara frente a posibles decisiones de los liberales. En este marco las diferencias ideológicas que ya separaban a nuestros protagonistas han de agudizarse. No enturbiará tal asunto la cordialidad antigua; pero ninguno de los dos podrá evitar convertirse para muchos en símbolos antagónicos.

Las primeras décadas del XX han de transcurrir deprisa para ambos, como años de cierre: urgencias profesionales y ráfagas de optimismo, por un lado; apuntar de los achaques físicos que agudizan las decepciones del camino, por otro. Comienzan a sentirse como traumáticas las ausencias: Clarín fallece en 1901; Valera, la madre de don Marcelino y el hermano militar de don Benito en 1905; Pereda en 1906, aunque deshecho desde la muerte su hijo; y la cuñada de don Marcelino; y las hermanas de Galdós... Don Marcelino, bibliotecario de la Academia de la Historia, tiene la alegría de ser nombrado director de la Biblioteca Nacional primero y de la Academia de la Historia después, mientras está enfrascado en el trabajo de la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, ve publicar el primer volumen que contiene el inicio de los *Orígenes de la Novela* y conoce la primera propuesta para otorgarle el premio Nobel surgida de la Academia, primero en 1905 y luego en 1912. Fracasarán sin embargo su anhelo de ser director de la Real Academia, una propuesta, por cierto, llevada al seno de la Institución por dos liberales declarados: Galdós y Octavio Picón.

Don Benito por su parte prosigue su carrera de dramaturgo que apura hasta 1918 con el estreno de *Santa Juana de Castilla*, redacta las últimas series de los *Episodios nacionales* y publica las últimas novelas dialogadas, *Cassandra* y *La razón de la sinrazón*. También conocerá propuestas a su favor para el Nobel, a la más sonada de las cuales habremos de referirnos. Pero algo más hará Galdós.

7. ELECTRA

En enero 1901 ocurrió el estallido del «fenómeno *Electra*», que todos conocemos. Don Marcelino asistió al estreno del drama la noche tumultuosa del Español en que Galdós acabó a hombros de admiradores enfebrecidos. Y «manifestó con sus aplausos lo mucho que le gustaba la obra», según *El Liberal* del día siguiente; un hecho que las páginas de *El siglo futuro* (31-1-01) no se coartan en atacar: la vergüenza de que «la representación del liberalismo conservador» pueda aplaudir «cuantos desatinos se le ocurren a don Benito contra el «espíritu católico»». Pero parece

evidente que si aplaudió don Marcelino no pudo ser por entusiasmo: no pudo gustarle la obra, ni mucho menos el espectáculo que produjo su estreno, sin duda excesivo. El jesuita Jaime Colléll le hace este comentario connivente, entre noticias eruditas: (carta de 5 marzo 1901): «Veo que tenemos Ministerio-Electra. Dios nos ilumine a todos, y no nos deje de su santa mano». Asimismo el también jesuita Andrés Muñoz y Cañizares, al demandar su opinión sobre un drama que ha escrito, le aclara:

(Carta de 6 junio 1901): «(...) Como V. ve su argumento es netamente moral y cristiano, moldes antiguos y castizamente españoles, en los que no se vacían ya las producciones dramáticas. Creo por esto, que aun siendo mi Zulema una joya literaria, no habría empresario que con ella se atreviera porque en ella vería algo así como un reactivo de la famosa «Electra» y solo se puede esperar un fracaso».

Sin duda en la opinión de Menéndez, presente y futura, debía entremezclarse con el respeto al amigo, el disgusto y el pesar; algo semejante mostró Pereda, quien, ya sin los ardores juveniles de los tiempos de *Gloria*, confiesa a su amigo Galdós en carta de 5 de febrero de este 1901:

«Mi querido amigo: crea V. que me veo y me deseo para buscar el tono de estos cuatro renglones que no le he mandado hasta hoy esperando a que pasara lo más recio de la tempestad de *Electra* en el Español y fuera de él. Bien sabe V. la cordialidad con que le quiero y le admiro, y tampoco ignora como pienso en determinadas cuestiones, de suma delicadeza para mí, no por obcecación apasionada, sino por convencimiento racional y profundo. De aquí mi conflicto en este instante porque yo quisiera ser de los primeros en aplaudir este nuevo testimonio del talento y del ingenio con que tan prodigiosamente fue dotado V. por Dios; pero no que se sumen mis aplausos con el frenesí de las gentes que abrazan la bandera de muerte y exterminio contra ciertas cosas que nada tienen que ver con lo que sucede en el drama; (...) las cosas se han sacado ahora de quicio; y a ello se debe que, como le digo al principio, me veo y me deseo al escribirle estos renglones; pues en ocasión tan solemne para V., yo que tan de veras le quiero, no debo ni puedo permanecer en un silencio sospechoso; y al decirle algo, temo que le sirvan de molestias los distingos a que me obliga la lealtad en mi corazón y los deberes de mi conciencia de cristiano viejo. Y este es el caso, mi señor D. Benito».

Seguramente, don Marcelino hubiera firmado esta carta.

La vorágine *Electra* va a afianzar en Galdós la conciencia social que siempre le caracterizó para animarle a «pasar de las letras a las armas» en el ejercicio público de la política desde las filas del partido Republicano y el convencimiento de que la ideología liberal era insuficiente para reorientación que aquella España precisaba, según declaraciones propias. En 1907 será elegido Diputado Republicano a Cortes por Madrid; y en 1910 tendrá la satisfacción de verse senador de la capital por el mismo partido (fue el candidato más votado) en la Conjunción Republicano-socialista¹². 1910 será también el año del «fenómeno *Cassandra*», versión dramática de la

¹² Recordemos que anteriormente, Galdós había sido diputado a Cortes con Sagasta en 1886-1890. También don Marcelino había sido diputado durante varios años (entre 1884 y 1892); también senador por la universidad de Oviedo de 1883 a 1889 y por la Real Academia desde 1901 hasta su muerte.

novela epónima, una segunda *Doña Perfecta* más contundente que la redactaba veinticinco años antes, cuyo estreno repetirá en las tablas del Español una conmoción que hará recordar la pasada de *Electra*. En otro orden de cosas, 1910 dará a don Marcelino la satisfacción de celebrar la dirección de la Academia de la Historia con medalla de oro real incluida; y a don Benito la oportunidad de sentirse feliz por ese triunfo de su sabio amigo y demostrárselo, con sabia cautela ante personaje tan poderoso, encarnándole en las páginas de *Amadeo I* para hacerle recibir mimos y cuidados de la Historia personificada en su la ficcional Mariclío.

Necesariamente, no pudo gustar a don Marcelino la militancia activa de Galdós; ni la republicana, claro, ni ninguna otra. En el *Elogio* académico declaró alegrarse de que no hubiera distraído a Galdós «la tentación política, la más funesta y enervadora de todas». Ahora, y a pesar de considerarse él mismo alejado de la política activa¹³, su exaltado y juvenil españolismo, que él mismo califica de incorregible, lanza estallidos teñidos de amargura; y así, en ese mismo 1910, protesta contra la propuesta de ley (llamada «del candado») de Canalejas que propone restringir la libertad de las órdenes religiosas y responde como católico en el mitin del 2 de febrero para, entre otras cosas, defender la enseñanza católica ante el auge de las escuelas laicas. Tras ese mitin, su amigo José Ribelles le escribe así desde Barcelona:

(4 de febrero de 1910): «Aprovecho la ocasión para felicitar á V. por su elección de Presidente de la Academia de la Historia y, sobre todo, por su carta de adhesión al mitin católico celebrado el 2 del actual en esa Corte. (...) Ya que un prestigio nacional, Pérez Galdós, ha descendido al circo y mimado a la fiera revolucionaria, escandalizando a los buenos, inspiración del cielo debe ser que otro prestigio, no ya nacional si no mundial, Menéndez y Pelayo, se presente como una esperanza de los cristianos anatematizando virilmente el error y glorificando á la Iglesia de Cristo».

Y Luis A. Eguiguren Escudero, desde Lima:

(15 de agosto de 1911): «Mi admirado Señor: os admiro como sabio que sois, pero más aún, porque siéndolo habéis sabido manteneros católico, con gran honradez intelectual. Acá en América, también se cuecen habas y hay, por formarse, una escuela de intonsos librepensadores que por monada desearían hacer en pequeño lo que en Portugal con los religiosos y conventos. Acá también se hicieron manifestaciones a favor de Ferrer, de Galdós, etc. Pero, también hay jóvenes católicos que bregamos calladamente á favor de la causa y que para desmentir á los que nos llaman cobardes, siempre somos los primeros, cuando alguna republica vecina nos molesta. El católico, no es antimilitante. ¿Es verdad?».

8. CANDIDATURAS AL PREMIO NOBEL

Aún falta un último frente a frente entre don Benito y don Marcelino. Sucederá cuando, en 1912, se ven ambos como candidatos al Premio Nobel, desde distintos frentes. Cada uno de ellos por separado se crearían, en estricta justicia, merecedores

¹³ Recordemos, sin embargo, que era senador por la Academia.

de la distinción: ¡qué broche de oro espléndido para una trayectoria extraordinaria, pensarían. Pero duro era el contrincante...

Como todos sabemos, se desataron campañas de prensa por ambos lados: la suscitada en Santander entre *El Cantábrico* y el *Diario Montañés* con insultos y denuestos a uno o a otro es sólo un ejemplo¹⁴. Se dijo que los agustinos y el obispo de Jaca, don Antolín López Peláez, apoyaban a Galdós; pero las declaraciones elogiosas a Galdós que don Antolín hizo a *El bachiller Corchuelo* las habría firmado hasta don Marcelino. Sin embargo el hecho de la visita del bueno del obispo a Menéndez Pelayo en plena campaña pro-pelayana, habla del conflicto en que tal vez sus palabras le habían puesto¹⁵. Entre tanto ruido, los más comedidos fueron los propios protagonistas, que se mantuvieron respetuosamente al margen. Al parecer, ambos tenían sus esperanzas: don Marcelino escribe así al P. Tirso López, agustino, el 12 de marzo:

«Por haber andado mal de salud en esta última temporada he tardado en contestar a su grata de 18 de febrero, en que tan cariñosamente se asocia usted, con los demás Padres de esa Casa, a la manifestación hecha en honra mía con motivo de la petición del premio Nobel. Sea cual fuere el resultado de esta gestión, yo agradeceré siempre profundamente la simpatía que con esta ocasión me han manifestado los católicos españoles».

Tampoco lo descartaba don Benito, según el texto de ABC (14 febrero, 2012) que *El Cantábrico* reproduce: «Las protestas de los neos me benefician en extremo. Son un estímulo para que la gente lea mis obras (...) El día de la protesta me pidieron treinta y tantos ejemplares de mi novela *Gloria* (...) Si hubiesen propuesto para el premio a Menéndez Pelayo, la primera firma hubiera sido la mía; pero ya no me parece eficaz cuanto hagan sus amigos para conseguir su propósito. Es demasiado tarde para ello».

Los simpatizantes de uno y otro lado lograron que el episodio acabase como un desafortunado nuevo capítulo de la desavenencia entre la España católica y tradicional, y la liberal y heterodoxa; el apoyo de las izquierdas para don Marcelino, el de las derechas para Galdós. Hubo amplia oportunidad de litigio; y el anecdotario al respecto es muy amplio. A la postre, a ninguno de los candidatos favoreció tal virulencia. El premio internacional fue para el polaco Gerhart Hauptmann.

Don Marcelino moriría enseguida, en plena contienda: el 19 de marzo de 1912. Galdós aguantará varios años más; hasta que cierre la década en 1920. Y aunque las desafortunadas operaciones de cataratas de los años 1911 y 1912, fueron un mazazo muy fuerte, va a soportar unos años primeros de inusitada actividad política, engrosará el número de sus novelas, estrenará cinco nuevos dramas de 1913 a 1918, y recibirá nuevas decepciones respecto a la posible recepción del ansiado Premio Nobel.

¹⁴ Muchos son los testimonios que conserva el epistolario de Menéndez Pelayo de sus correligionarios más decididos que, apoyándole, no dudan en atacar a Galdós. Como los priores de carmelitas descalzos de Toledo o Valladolid; o el abogado de Almería don Antonio Ledesma; o el telegrama enviado a Estocolmo por la Asociación de Defensa Regional de Vigo.

¹⁵ Las declaraciones en «El obispo de Jaca y Pérez Galdós» en *Nuevo mundo*, 1 feb. 1912, p. 8. En ella don Antolín sólo habla de los elogios al gran autor «apartando la vista de Electra, Casandra (...) y sus producciones radicales». La visita a don Marcelino, el 12 de marzo de 1912.

Más allá de ideologías, don Benito y don Marcelino fueron personalidades muy diferentes. Valga como refuerzo de lo dicho, sólo el apunte realizado por la perspicacia interesada de doña Emilia Pardo Bazán. En 1904 doña Emilia pasó una temporada en el balneario de Ontaneda. Desde allí, y tras asegurarse de que sería bien recibida por don Benito, se trasladó a la capital. Don Marcelino está ausente. La reciben en la estación Galdós, Enrique Menéndez y Augusto González de Linares. La condesa visitará morosamente la ciudad, la afamada por su tertulia *guantería* de Juan Alfonso («el círculo charlamentario y mentidero» de Santander; lo llama en tono despectivo), visitará el tan añorado «palacete» de Galdós y también la biblioteca de Menéndez Pelayo. De tales visitas resultó una inteligente crónica que publicó *La Época*, y luego recogió *Por la España pintoresca*.

«Las viviendas siempre retratan la fisonomía de sus dueños –indica– Pero pocas lo harán tan a lo vivo como las que acabo de ver.... Sorprende la diferencia entre el hombre que estudia en los libros y el que estudia en la vida; entre el que está orientado hacia lo que fue, y el que solo conoce y ama lo actual, empapándose en el mundo exterior para transformarlo con el poder de su fantasía. Mientras el estudio de Galdós es un gracioso revoltijo de cacharros, dibujos, fotografías, platos, bocetos, armas, cuadros, curiosidades, muebles originales, telas bordadas... en suma todo lo que alegra y divierte, en el despacho de Menéndez y en su biblioteca no hay sino libros, libros, y libros; sin un florero, sin nada que pudiera distraer el ánimo cuando la lectura o el trabajo fatiguen. Insensible a lo que le rodea, Menéndez se ha confinado entre calles, mientras Galdós buscó para horizonte de su asilo, el mar».

Como detalle curioso doña Emilia señala los papeles que Galdós ha colgado de los árboles como espantapájaros: nada menos que hojas del manuscrito de *La Loca de la Casa*¹⁶ (2003-70).

En efecto, personalidades muy diferentes las de don Benito y don Marcelino. Pero con convergencias obligadas y muchas armas en común. Además del pilar básico de unión que significó para ambos Santander y los amigos santanderinos, obligada fue la convergencia derivada de un panorama socio-histórico común: una misma época, una misma preocupación social, un mismo contexto cultural: cabeceiras de periódicos, revistas, foros intelectuales, etc. En el ámbito de la filosofía, los dos viven el convulso fin del siglo XIX, conforman el movimiento subvertidor de comienzos del XX, y son conocedores de los aires del modernismo en cuyo marco pueden ser considerados regeneracionistas y hasta noventaiochistas desde muy distintas atalayas.

Fueron los dos personalidades prestigiosas y reconocidas en su tiempo. Mucho más y mucho más influyente don Marcelino (por sí mismo, pero sobre todo por el contexto ideológico en que se asienta), a quien el canario habrá de considerar y de respetar siempre, tal vez cauteloso. ¿Cauteloso? No deja de tener interés al respecto el párrafo de una carta de don Benito a su gran amigo Clarín al hilo del proyecto

¹⁶ Extraigo los datos de la monografía de Pilar Faus, de 2003. El artículo de *La época* data del 6 de septiembre de 1894. Por la *España pintoresca*, Barcelona, Antonio López (col. Diamante n.º 32).

común de crear una revista literaria y liberal. Se llamaría –indica Galdós– *La República de las Letras*¹⁷.

(Carta de 24 de junio de 1885): «Pero la condición más indispensable es esta. Para que nuestro órgano tuviera desde el principio una gran autoridad literaria, sería conveniente que apareciera escrito sólo por novelistas. A saber, Vd, la Pardo Bazán, Pereda, Armando, Picón, algún otro y yo, y nada más. *Pero Pereda y la Pardo nos restringirían el campo porque no podíamos hablar mal de los curas ni de los académicos, (...) y [así] pierde gran parte de sal la cosa.* Porque nuestro órgano debe tratar todas las cuestiones que con la literatura se relacionan, y ocuparse de república, de enseñanza, de discursos académicos, de Ateneos y sociedades (...). Sería difícil que con esta base ancha podamos conectarnos con los del bando de Pereda y la Pardo, usted y yo, Picón y Armando. Yo hablaré despacio con Pereda este verano y veremos lo que dice. Para el caso de que no podamos entendernos haremos el periódico sólo los de las ideas liberales, con la colaboración exclusivamente literaria de la Pardo y de Pereda; y *Menéndez Pelayo si quiere*».

Unió a don Benito y don Marcelino el interés por la historia y el gusto por los clásicos; una marca de época, sin duda, pero particularmente destacada en ambos genios. Si, en la mejor línea de la vocación historicista, Menéndez Pelayo llegará a ser, «el historiador por antonomasia de la literatura española (...) y el gran alumbrador de temas y problemas para el futuro» como recuerda Miguel Ángel Garrido (1998: 872-886), desde alturas menos profesionales, Galdós sintió desde muy joven la necesidad de explicar y explicarse a través de la historia; y en los *Episodios Nacionales* y en el conjunto de su novela social, no hará otra cosa que metaforizar desde la distancia ficcional el panorama socio-histórico de España mediante argumentos fantásticos y cuadros realistas, poblados de estereotipos humanos.

En cuanto a los clásicos, apuntemos –entre muchos– el dato compartido de la admiración por Horacio. A don Benito, que guardó con amor el ejemplar del *El arte poético* de sus tiempos primeros de estudiante, y que, entre otras citas intertextos, puso en boca del tío cura de Inés (la protagonista de la primera serie de *Episodios*) alusiones amplias a la *Epístola ad Pisones* y versos de las *Odas* del indigne venusino, y que concibió el enamoramiento del joven Agustín Montoria del *Episodio Zaragoza*, en la emoción del verso primero de la *Oda I, V* del mismo Horacio, a ese don Benito, digo, pudo enamorarle el *Horacio en España* que publicó don Marcelino en 1885, y deleitarle la música y la letra de la *Oda* que el santanderino sabio le dedicó: Yo guardo con amor un libro viejo, / De mal papel y tipos revesados, / Vestido de rugoso pergamino: / (...)

A ambos perjudicó enormemente los rigores de la España franquista. A uno por exceso; a otro por defecto. Si dañó al mejor conocimiento de la obra galdosiana el haber figurado, por bastante tiempo, en el *Índice* de Libros Prohibidos (cumpliéndolo-

¹⁷ No saldría el primer número de *La república de las Letras* hasta el 6 de mayo de 1905; y sólo llegó al n.º 14. Formaban parte del equipo editorial Galdós y Blasco Ibáñez, entre otros. Don Benito escribió el artículo inicial, titulado como la publicación. Fue mucho más liberal de lo que la carta del 84 parecía indicar.

se el vaticinio de Pereda que vimos más arriba), peor fue el que la significación de su persona y de su literatura fuera postergada en los manuales y en las aulas que formaron a muchas generaciones. Pero tampoco ganó mucho don Marcelino con la aureola de santo ultracatólico que cayó sobre él, condenándolo a ser mal entendido y peor considerado para muchos¹⁸. ¿Se ha superado hoy tal situación? Nunca es fácil deshacer del todo los entuertos. Bastante se ha avanzado en caso de Galdós: hoy el autor más estudiado y publicado de los de su época; y el reconocido entre los primeros novelistas españoles de todos los tiempos. En cuanto a Menéndez, está siendo determinante la excelente labor de de la Real Sociedad y Biblioteca Menéndez Pelayo, de la Fundación Larramendi, de la reactualización que consiguen Congresos como éste; y sobre todo la accesibilidad al total de su obra, hoy disponible en la red informática, como sabemos. El conocimiento del total de su ingente obra es fundamental para que don Marcelino deje de ser para siempre sólo el autor de la *Historia de los heterodoxos* o el protagonista de un ridículo anecdotario prefabricado.

Disintieron y convivieron en tolerancia amable, don Benito y don Marcelino. Se respetaron. Sintieron admiración el uno por el otro en el terreno intelectual y artístico. Lo hemos podido comprobar: Lo que no quiere decir que fueran amigos.

Amigo fue don Marcelino de Pereda y de Gumersindo Laverde, por ejemplo; y amigo fue Galdós, de Pereda y de Clarín, por ejemplo. ¿Amigos entre ellos? Yo no he encontrado ninguna prueba. La poca correspondencia cruzada que se conserva mantiene siempre el tono cortés, amable y ejemplar; con los temas y las fórmulas de rigor: asuntos de la Academia, envío de libros...; en las despedidas «sabe V. que es siempre suyo verdadero amigo», «sabe usted que le quiere de verdad su amigo», «sabe usted que es siempre su mejor amigo» escribe el santanderino. En las despedidas de Galdós podría apreciarse, entre el rigor de las formas, cierto discreto tono de humildad: «Anticipándole las gracias y pidiéndole mil perdones por la molestia que le causo, se remite de V, atento amigo y servidor que besa su mano. q. b. s. m.», «suyo de corazón», «suyo afectísimo». A la postre, intercambios convencionales, de rigor.

Galdós definió el sentimiento sublime de la amistad, en dos ocasiones distintas:

«Invoco (...) la amistad que junta en un solo haz fibras la vida moral y el sentimiento estético, y que no vacilo en ofrecer como ejemplo a la gente del oficio, creyendo firmemente que es un inmenso bien y una fuerza eficaz en los tiempos que corren».

«Vi [en la biografía] los datos de Pereda que me han causado verdadera emoción cuando los leía. Le aseguro a V. que prefiero aquellas líneas a toda la gloria literaria que pudiera alcanzar. La amistad así es la benignidad más grande que nos puede otorgar el cielo».

¹⁸ Entre otras «perlas», el 26 de mayo pasado el periodista Juan G. Bedoya publicó en *El País* un artículo muy duro al respecto, titulado «¿A quién le importa Menéndez Pelayo?» y apostillado de este modo: «Se cumple el centenario del autor de la 'Historia de los heterodoxos españoles', aplastado por una hagiografía tan exagerada que lo llegó a proclamar como un enviado de Dios y el santo laico de la Falange».

Los dos textos están referidos a Pereda: el primero leído en alta voz con motivo del ingreso de don José M.^a en la Academia; el segundo confesado al amigo Clarín en carta del 1 de marzo de 1889.

Pero nada importa que no compartieran don Benito y don Marcelino el sentimiento sublime de la amistad. Fueron dos almas grandes, dos hombres honestos e inteligentes que, disintiendo en lo profundo, supieron respetarse y apreciarse sinceramente. Y anudamos el broche de nuestra charla: fue, efectivamente, *ejemplar* la relación entre un republicano progresista como Benito Pérez Galdós y un católico conservador como Marcelino y Menéndez Pelayo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CLARÍN (1889). Folleto *Galdós*, pp. 28-29.
- FAUS, P. (2003). *Emilia Pardo Bazán. Su época. Su vida. Sus obras*, t. II. Valencia: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- GARRIDO, M. A. (1998). *Historia de la literatura española. Siglo XIX (II)*, V. García de la Concha director; Leonardo Romero coordinador. Espasa.
- MADARIAGA, B. (1979). *Pérez Galdós. Biografía santanderina*. Santander: Institución Cultural de Cantabria, p. 23).
- MENÉNDEZ PELAYO – PEREDA – PÉREZ GALDÓS (1897). «Contestación del Sr. D. Benito Pérez Galdós». *Discursos leídos ante la Real Academia Española*. Madrid: Viuda e Hijos de Tello.
- ORTIZ ARMENGOL, P. (1995). *Vida de Galdós*, Barcelona: Crítica.
- PÉREZ GALDÓS, B. (1996). *Benito Pérez Galdós. Doña Perfecta. Gloria*, Yolanda Arencibia (ed.). Col. *Arte, Naturaleza, y Verdad*, t. 6. Cabildo de Gran Canaria.
- (2007). *Benito Pérez Galdós. El doctor Centeno. Tormento. La de Bringas*, Yolanda Arencibia (ed.). Col. *Arte, Naturaleza, y Verdad*, t. 9. Cabildo de Gran Canaria.
- SHOEMAKER, W. H. (1973). *Las cartas desconocidas de Galdós en «La prensa» de Buenos Aires*. Cultura Hispánica.

PÁGINAS WEB DE REFERENCIA

- <http://www.larramendi.es/>
- <http://www.sociedadmenendezpelayo.es/>
- <http://www.lascartasdeperezgaldos.es/>

La presencia de Marcelino Menéndez Pelayo en el periódico *El Debate* dirigido por Ángel Herrera Oria

ALFREDO ALONSO GARCÍA
Universidad de Cantabria

I. INTRODUCCIÓN

El periódico *El Debate* dirigido por el santanderino Ángel Herrera Oria fue el diario más influyente de España durante del primer tercio del siglo XX. Entre sus páginas se puede encontrar la presencia del pensamiento del también santanderino Marcelino Menéndez Pelayo, quién a la sazón encontrará en Herrera Oria un digno sucesor en lo que se refiere a la defensa de los principios cristianos, en razón de que éste fue el primer presidente de la actual Asociación Católica de Propagandistas (ACdP).

Esta investigación pretende presentar cómo fue tratada la figura del insigne polígrafo en *El Debate* durante los veintidós años en que Ángel Herrera fue su director (1911-1933). Por lo que fundamentalmente se rescatarán textos originales del diario para poder fijarse en el respetuoso y elocuente lenguaje empleado para con don Marcelino, su pensamiento y su obra, con especial referencia tanto al fallecimiento del polígrafo, del que conmemoramos su centenario durante este Congreso en la UIMP, como a los homenajes que se organizaron con tal motivo. Así, se expondrá quién fue Ángel Herrera Oria y cómo llegó a la dirección de *El Debate*; posteriormente, se presentarán los textos más significativos de *El Debate* dedicados a Menéndez Pelayo y a su obra; y, por último, se ofrecerán unas breves conclusiones.

Finalizo agradeciendo en la persona de Carlos Romero Caramelo, sucesor de Ángel Herrera Oria en la Presidencia de la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP), por todas las gestiones realizadas para que la Universidad San Pablo-CEU —obra de la ACdP— me facilitase la consulta de *El Debate*, sin ellas este trabajo nunca hubiera visto la luz.

II. HERRERA ORIA Y SU ACCESO A LA DIRECCIÓN DE EL DEBATE (1911-1933)

El primer hito en el que nos detendremos brevemente será saber quién fue Herrera Oria y cómo accedió a la dirección del diario *El Debate*. Ángel Herrera Oria nace en Santander en 1886, y tras su licenciatura en Derecho por la Universidad de Salamanca en 1905 (aunque también cursaría la carrera en Valladolid y en Deusto-Bilbao), se incorpora por oposición al Cuerpo de Abogados del Estado en 1907. Durante su periodo de ampliación de estudios doctorales en Madrid entra en contacto con el jesuita Ángel Ayala, con quién junto a otros siete jóvenes, en noviembre de 1908, fundó en Madrid la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandis-

tas (ACNdJP), que sería conformada por personas de gran capacidad intelectual y que destacasen por su espiritualidad, con la clara finalidad de realizar eficazmente propaganda católica en los órdenes social y político, es decir, hombres de acción pero con espíritu. Herrera Oria sería, a la sazón, nombrado primer presidente de esta Asociación. La fundación de la misma se completó el 3 de diciembre de 1909 con una imposición de insignias a sus miembros, que en ese momento eran diecisiete (Gutiérrez García, 2010: 15-18).

Tras una reunión mantenida el 29 de junio de 1911, Ángel Herrera, José María de Urquijo y Domingo Epalza concluyeron la necesidad de que debería existir un periódico católico, por lo que acordaron adquirir el diario *El Debate* propiedad de los hermanos Mataix y que se había comenzado a editar en octubre de 1910. Así, la compra se realizó gracias a la financiación ofrecida por Urquijo, en aquel momento director del periódico bilbaíno *La Gaceta del Norte*. Una importante decisión a tomar era la designación de director para el periódico. Tanto Urquijo como el padre Ayala se lo propusieron a Herrera Oria, pero éste rehusó tal responsabilidad hasta que el nuncio de Su Santidad, monseñor Vico, intervino: «Acepte, amigo don Ángel, qué es servicio de la Iglesia». Así, la ACNdJP asumió la redacción de *El Debate* con Ángel Herrera a la cabeza desde el 1 de noviembre de 1911, presentándose a los lectores por medio del editorial de ese día, a modo de declaración de principios, afirmando que desde esas páginas se sostendrá la doctrina católica y con ella el restablecimiento de la unidad religiosa, ya que es deber «de todo católico el combatir todos los errores reprobados por la Santa Sede, especialmente los comprendidos en el *Syllabus* y las libertades de perdición proclamadas por el llamado derecho nuevo o liberalismo, cuya aplicación al Gobierno de España es ocasión de tantos males». También se reconoce que aunque no milita junto a ningún partido político, si colaborará con aquellos políticos católicos que participen en la empresa de defender los derechos de la Iglesia y los intereses de la Patria (*El Debate*, 1/11/1911: 1).

La propiedad de *El Debate* fue posteriormente cedida gratuitamente por *La Gaceta del Norte* a la ACNdJP el 31 de agosto de 1912, tras casi un año de «tutela» administrativa y financiera de Urquijo y técnica de Eugenio Moltó, gerente entonces de Editorial Vizcaína. El 23 de noviembre de 1912 la ACNdJP constituía la Editorial Católica (EDICA) como persona jurídica responsable de *El Debate* (Herrera Oria: 2002, 391-395). De esta manera, desde entonces este periódico sirvió como altavoz y propagador de los principios que fundamentaban la ACNdJP, que para sintetizarlos habría que decir qué son los que enseña la Doctrina Social de la Iglesia.

Ángel Herrera Oria —«periodista católico, hombre de acción»— dejó la dirección de *El Debate* el 3 de febrero de 1933 para ocupar la presidencia de la Junta Central de Acción Católica, substituyéndole su redactor jefe, el propagandista Francisco de Luis Díaz (*El Debate*, 9/2/1933: 1; Suárez: 2006, 15-22). Tres años más tarde, en 1936, Herrera marchó a Friburgo para iniciar los estudios teológicos y ser posteriormente ordenado presbítero, comenzando así una fecunda y apostólica carrera eclesiástica, coronada en 1965 con el capelo cardenalicio, no dejando en toda su vida de ser promotor de otras muchas otras sociales, principalmente educativas, cómo es el caso del Centro de Estudios Universitarios (CEU).

El pensamiento de Ángel Herrera fue continuista de la doctrina cultivada por Jovellanos, Balmes, Vázquez de Mella y, también, Menéndez Pelayo (García Escudero: 1998, 112). Heredando y asumiendo, así, un concepto de España fruto del tradicionalismo político vertebrado por la religión, la nación, una «Constitución» interna no escrita, hija de los siglos, es decir, la Tradición, y una Monarquía moderada (García Escudero: 1987, 62 n. 107). Don Marcelino será siempre para Herrera un referente singular; su «figura histórica (...) es de un valor inapreciable e insustituible precisamente por su noble y cántabra independencia, que sólo se inclinaba humilde y sumisa ante la autoridad de la Iglesia en lo doctrinal y ante el poder constituido en lo ciudadano» (García Escudero: 1987, 268 n. 765). Aunque, Ángel Herrera también dedicó a Menéndez Pelayo algún reproche, como fue su falta de sentido social (García Escudero: 1987, 270 n. 775). Así, afirmamos que Herrera Oria fue defensor y continuador de los principios que profesó don Marcelino, motivo que justifica el que nos fijemos en esta investigación en Herrera y su labor al frente de *El Debate* para divulgar el pensamiento y la obra del polígrafo.

III. LA PRESENCIA DE MENÉNDEZ PELAYO EN EL DEBATE DIRIGIDO POR HERRERA ORIA

A lo largo de las siguientes páginas iremos desgranando las principales noticias publicadas en *El Debate* durante el periodo de dirección de Ángel Herrera (1911-1933), para que nos permitan averiguar cual fue el tratamiento tributado a la persona y al pensamiento de Marcelino Menéndez Pelayo. En primer lugar, nos fijaremos en la candidatura de don Marcelino al premio Nobel; en segundo, se expondrá cómo fue tratada la noticia de su muerte; un tercer epígrafe dará a conocer los principales homenajes que recibió el polígrafo santanderino; un cuarto punto se dedicará a la continuidad de su obra, concretando en su biblioteca y en la Sociedad Menéndez Pelayo; y se terminará con un quinto capítulo, dónde presentaremos algunas ideas de corte más social, como son la política y la educación.

III.1. La candidatura al premio Nobel

La candidatura de Menéndez Pelayo al premio Nobel fue uno de los asuntos principales que ocupó a Herrera Oria en sus primeros meses al frente de *El Debate*. No existía la menor duda, la línea editorial estaba a favor del polígrafo. Así se posicionó en dos de sus editoriales. En el primero de ellos, del lunes 12 de febrero de 1912, se razona la idoneidad del candidato:

«si de algún entendimiento y de alguna cultura, y de alguna obra literaria y científica podemos estar orgullosos; si algún prestigio nuestro no discutimos ni discuten los extraños, son los del insigne autor de *Las Ideas Estéticas*. (...). Nadie, en nuestros días (...) comprendió ni explicó como él la civilización española, el providencial destino de nuestra raza, la complicada y noble psicología ibérica. Ni nadie, por tanto, puede disputarle la representación neta, y genuina y castiza del alma nacional, de la historia nacional, del arte, de la cultura nacional» (*El Debate*, 12/2/1912: 1, «Menéndez y Pelayo. Gloria Nacional. El Premio Nobel»).

Y, esa misma semana, el sábado 17, otro editorial rubricado por el propagandista Rafael Rotllán presenta a Menéndez Pelayo a los lectores como el «Maestro», con mayúsculas:

«es maestro de maestros, maestro y creador de sabios, de investigadores, de eruditos. Es padre de la historia intelectual de España y principal promovedor de su actual cultura. (...) sin pretender formar escuela, sin buscar discípulos, lo mejor de la erudición española se fue agrupando alrededor del Sr. Menéndez Pelayo. Y ahí están ellos honrando a España» (*El Debate*, 17/2/1912: 1, «Quién es Menéndez y Pelayo. El Premio Nobel. El Maestro»).

De este modo, *El Debate* quedó claramente implicado en la causa de don Marcelino, y desplegó una campaña nacional de enaltecimiento y de apoyo a los méritos del santanderino para obtener el prestigioso galardón (*El Debate*, 10/2/1912: 2; 11/2/1912: 2; 4/3/1912: 2). Las páginas de febrero y marzo de 1912 dedicaron entusiastas y periódicas crónicas bajo el epígrafe «El premio Nobel y Menéndez y Pelayo» (*El Debate*, 14/2/1912: 2; 18/2/1912: 1; 20/2/1912: 3; 21/2/1912: 1; 23/2/1912: 2; 27/2/1912: 1; 3/3/1912: 1; 10/3/1912: 1; 15/3/1912: 3; 16/3/1912: 1). Además, publicaron un modelo de carta de adhesión para que los lectores la enviaran a la Academia de Estocolmo: «ADHESIÓN. El firmante, que vive en la calle «x» núm. «x» de la ciudad o pueblo de «x» se adhiere al Mensaje dirigido a la Academia de Stokolmo, en favor de la concesión del premio Nobel al Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo. «x» de «x» de 1912. (Firma)» (*El Debate*, 14-15.18.20-21.23-25/2/1912). El plazo de envío de apoyos se cerró el 1 de marzo. Se recibieron aproximadamente unos 30.000 apoyos, pero fue inútil. «La bien fundada petición tropezó con los muros insalvables de los prejuicios ideológicos y políticos, que condicionaban a veces por razón de confesión religiosa las decisiones de la Academia» (Gutiérrez García: 2010, 117-118).

III.2. El fallecimiento de Menéndez Pelayo (19 de mayo 1912)

El Debate no solo consideró la obra de don Marcelino, sino que también se interesó por su salud. Ya a finales de febrero se informó de la gravedad del polígrafo (*El Debate*, 25/2/1912: 3). La noticia de su muerte fue recibida en la redacción de *El Debate* con tan profundo dolor que la caracterizó en el editorial, firmado por Rafael Rotllán del día siguiente, lunes 20 de mayo de 1912, como «Una gran desgracia nacional»:

«Sobrecogidos por la pena hondísima que nos hiere en nuestro cariño de discípulos que han perdido al más venerado de los maestros, y de patriotas que han visto apagarse el sol de la más legítima gloria española, pues apagarse es trasponer las cumbres de lo finito y temporal siquiera sea para esplendor con más vivos fulgores y lucir por dichas eternidades en otra vida más alta, (...). Claro que cuanto hoy escribamos no pasará de baluceos de nuestro dolor y rumor de mal contenidos sollozos» (*El Debate*, 20/5/1912: 1).

El Debate cubrió con amplitud el acontecimiento del fallecimiento del polígrafo, con especial referencia a los actos fúnebres oficiados en Santander con los ar-

títulos: «El primer telegrama», «La muerte», «Duelo general. Un legado de Menéndez Pelayo», «El entierro», «Evolución de la dolencia. Presintiendo la muerte. La labor del maestro. En señal de duelo» (*El Debate*, 20/5/1912: 1); «Los funerales», «Sesión en el Ayuntamiento. Acuerdos propuestos». «Una comisión visita a la familia para darle el pésame», «La capilla ardiente», «Traslado del cadáver», «En señal de duelo» (*El Debate*, 21/5/1912: 2); «España de Luto. Entierro de Menéndez y Pelayo» (*El Debate*, 22/5/1912: 1). También se ofreció las reacciones de la Prensa Española ante la pérdida de don Marcelino: *El Correo Español*, *El Siglo Futuro*, *El Universo*, *La Tribuna*, *Heraldo de Madrid*, *El Imparcial*, *ABC*, *La Mañana*, *La Época*, *El Correo*, *La Correspondencia de España*, *El Mundo*, *El Liberal*, *España Nueva*, *El País*, *Diario Universal*, *La Correspondencia Militar*, *España Libre* y *El Globo* (*El Debate*, 21/5/1912: 1-2; 22/5/12: 1).

III.3. Homenajes

Los homenajes celebrados en honor a Menéndez Pelayo fueron muchos y de muy variado tipo: artículos conmemorativos, inauguración de avenidas, calles y paseos, conferencias, creación de cátedras con su nombre, descubrimiento de lápidas, monumentos y retratos, veladas necrológicas, e incluso comuniones colectivas por el alma del polígrafo, y por supuesto, funerales. Fueron más numerosos, aquellos que inmediatamente precedieron a la muerte del polígrafo, y por otro lado, siendo más escasos con el paso de los años, pero no por ello menos fervorosos ni escasos de devoción por don Marcelino. Obviamente, por motivos de espacio, no señalaremos todos pero sí los más singulares.

III.3.1 Avenidas, calles y paseos

Pongamos el caso de la villa de Madrid. La inauguración de la avenida Menéndez Pelayo, que bordea el parque de El Retiro, en 1915 fue consecuencia de una propuesta «de justicia y de decoro» de una Carta Abierta del propagandista Rafael Rotllán dirigida al entonces alcalde interino de Madrid, José Álvarez Arranz (*El Debate*, 18/8/1915: 1). Cuatro días después, recogió la propuesta y anunció que presentaría en el Concejo del Ayuntamiento del día siguiente una moción «para que el nombre del gran polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo figure inmediatamente en una calle de esta capital» (*El Debate*, 22/8/1915: 1). Y, efectivamente, presentó la moción en los siguientes términos:

«Al Excmo. Ayto.: En dos ocasiones ha prestado V. E. su sanción a la idea de que una calle de esta corte lleve el nombre del insigne polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo (...). (...) no es contradecirse al expresar notablemente que don Marcelino Menéndez y Pelayo, para quien nunca las Ciencias, las Artes y las Letras guardaron turno ni secretos, debe ser honrado por el Ayuntamiento de Madrid en todo cuanto esté a su alcance. A nadie se perjudica, ningún interés creado se perturba con que el glorioso nombre del español esclarecido honre cuanto antes una de las vías de esta capital» (*El Debate*, 24/8/1915: 3).

III.3.2 Creación de cátedras

Las páginas de *El Debate* sugieren que uno de los mejores modos de homenajear a una persona es por medio de la publicación de sus obras. Pero también hemos encontrado referencias que proponen la creación de cátedras desde donde estudiar y analizar su doctrina. En esta línea, destaca la propuesta de Curro Vargas de crear una cátedra para difundir el pensamiento del «inmortal polígrafo español» (*El Debate*, 5/12/1912: 1, «Las glorias que pasan...»), quién nuevamente insiste varios años más tarde (*El Debate*, 8/5/1928: 10, «Arabescos. Don Marcelino»).

III.3.3 Lápidas, monumentos y retratos

Con el paso de los años se fueron descubriendo lápidas, monumentos y retratos conmemorativos en honor de don Marcelino. Veamos algunos ejemplos.

Una lápida costeada por el Ayuntamiento de Madrid inaugurada el 10 de junio de 1921 en el edificio de la Real Academia de la Historia (*El Debate*, 5.11/6/1921: 3).

El Debate informó de inauguraciones de monumentos en Bilbao, Barcelona, Valencia, etc., aunque dio especial cobertura a los inaugurados en Madrid. Uno, en el Paraninfo de la Universidad Central el 25 de mayo de 1913 con un discurso de Antonio Rubió y Lluch (*El Debate*, 23/5/1913: 2), y otro, en el Salón de lectura de la Biblioteca Nacional, a iniciativa de la Junta Central de Acción Católica, el 26 de junio de 1917, en un acto que contó con la asistencia de la familia Real, y los discursos de Blanca de los Ríos y de Manuel Machado en nombre del director de la Biblioteca Nacional, Francisco Rodríguez Marín (*El Debate*, 23/5/1912: 1, «Homenaje a Menéndez y Pelayo»; 16/8/1912: 3; 10/3/1917: 4; 25/6/1917: 2; *El Debate*, 27/6/1917: 4, «Homenaje a Menéndez y Pelayo. Inauguración de la estatua que le dedican los católicos españoles»).

Los lectores de *El Debate* pudieron seguir los hechos que jalonaron la inauguración de una estatua en Santander, que se iniciaron en octubre de 1912 con una reunión en Madrid del senador Leandro Alvear de la Pedraja con los representantes en Cortes de la provincia de Santander, que en aquel momento eran Luis M.^a de Aznar y Tutor, Juan García Lomas y Tagle, Pablo de Garnica y Echeverría, Luis Redonet y López-Dóriga y José M.^a de la Viesca y Roiz de la Parra (*El Debate*, 14/10/1912: 2), y que concluyeron con su descubrimiento por parte del rey Alfonso XIII el 23 de agosto de 1923 en la Biblioteca Menéndez Pelayo, acto que contó con un discurso del director de la Real Academia Española, Antonio Maura, y del que se extrajo el titular que dio pie al cuerpo de la noticia: «La obra de Menéndez y Pelayo es la conciencia de la raza» (*El Debate*, 23/8/1923: 4).

También hubo ocasión colgar retratos en honor del polígrafo: en el Rectorado de la Universidad Central de Madrid en 1927 (*El Debate*, 25/6/1927: 3), y en la Facultad de Filosofía y Letras en 1928 (*El Debate*, 20/5/1928: 5), ambos donados por el presidente del Colegio de Doctores de Madrid, Ignacio Bäuer.

III.3.4 *Veladas necrológicas*

El fallecimiento de Menéndez Pelayo provocó la organización de numerosas veladas necrológicas de homenaje por toda España, principalmente a lo largo del resto de meses del año 1912. Me detendré solamente en las dos más relevantes, y que fueron noticiadas por *El Debate*, a saber: la organizada por el Centro de Defensa Social y la organizada por la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas (ACNdJP).

El Centro de Defensa Social celebró una velada necrológica en el salón de lectura de la Biblioteca Nacional el 4 de junio de 1912, que estuvo presidida por los Reyes de España. El programa de actos previsto fue tan completo como ambicioso:

«1) Marcha fúnebre de la sinfonía 3 («Heroica») de Beethoven, ejecutada por la Orquesta Sinfónica de Madrid bajo la dirección del maestro Enrique Fernández Arbós. 2) Discurso de Alejandro Pidal y Mon. 3) Contribución poética de Ricardo León, leída por Ricardo Calvo. 4) Salmo 50 «*Miserere mei Deus*», versículos 8, 9, 11, 17 y 19, interpretados *a capella* por los coros de la Capilla Isidoriana bajo al dirección del maestro Juan Asensio Roca. 5) Discurso del padre fray Melchor de Benisa, capuchino. 6) *Epístola a Horacio*, escrita en verso por Menéndez y Pelayo, y leída por Ricardo Calvo. 7) Necrología leída por Menéndez y Pelayo en la velada que el Centro de Defensa Social de Madrid organizó en honor a Pereda, leída por Ricardo Calvo. 8) Marcha fúnebre del *Sifredo* de Wagner. 9) Discurso de Antonio Maura y Montaner. 10. *Liberrame Domine*, responso a 4 voces, compuesto para las honras de Cervantes y dedicado a la RAE por Francisco Asejo Barbieri, cantado *a capella* por los coros de la Capilla Isidoriana» (*El Debate*, 2/6/1912: 1, «En honor de Menéndez y Pelayo en el Palacio de la Biblioteca Nacional»).

Al día siguiente, *El Debate* informó de la velada necrológica con un titular a toda página: «Homenaje a Menéndez y Pelayo en la Biblioteca Nacional», ocupando el cuerpo de la noticia dos de las cuatro planas del periódico. Rescato para nuestra memoria algunos de los fragmentos de los discursos que ese día se escucharon. El primero en intervenir fue Alejandro Pidal y Mon, quién bajo el título «Menéndez y Pelayo y el oscurantismo católico» se dirigió al numeroso auditorio:

«España ha visto claro esta vez con la infalible evidencia de la mirada nacional que el hijo ilustre que se le acaba de morir no es el hijo exclusivo y particular de este partido, de aquella escuela, de la una o de la otra región, sino el hijo común de toda ella; como hijo único y entero de toda su gloria universal, como insuperable cantor de su religión y de su fe (...), como invencible mantenedor de todas sus históricas y tradicionales empresas, como adalid victorioso de su causa en todos los palenques intelectuales del mundo, (...). Menéndez y Pelayo, defensor de la unidad católica española, de la Inquisición nacional, de la expulsión salvadora de los judíos y moriscos, de la gloriosa casa de Austria y de nuestra misión providencial en el mundo, se impuso a todos por su saber; peleó no con declamaciones ni gritos, sino con razones y datos; evocó en pleno siglo XIX la realidad viviente del pleno siglo XVI, y su sabiduría y su ciencia lograron lo que no había podido conseguir los más violentos esfuerzos de los más valientes paladines» (*El Debate*, 5/6/1912: 1).

El siguiente discurso de aquel homenaje al polígrafo santanderino correspondió al director de la Real Academia Española, Antonio Maura y Montaner:

«Menéndez y Pelayo (...); sin titubeo ni desmayo vació su vida entera en el cauce de su clara vocación, (...). Su conciencia ingenua y transparente, (...), en la hora tremenda de la residencia suprema ha podido decir delante del Altísimo: «Sólo amé la verdad y sólo el bien difundí entre los hombres. Nadie, por oneroso, trueque con lo que de mí recibiere, sufrió quebranto en la fe religiosa, nervio y salud de las almas; a nadie arrebaté el aliento vital de la esperanza; a nadie emponzoñé ni paralicé con angustiosas incertidumbres sobre los finales destinos de la vida humana»» (*El Debate*, 5/6/1912: 2).

Tres días después de muerte del polígrafo, la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas (ACNdJP) invitó desde la portada de *El Debate* a los jóvenes católicos de España a celebrar solemnes comuniones generales en sufragio del alma de Menéndez Pelayo, de las que más adelante haremos referencia, y también aprovechó para preanunciar una velada necrológica, que finalmente se celebró el 9 de junio de 1912 en el teatro de la Princesa de Madrid (*El Debate*, 23/5/1912: 1; 24/5/1912: 1). Al día siguiente, *El Debate* dedicó seis planas de las ocho que ocupó el número, encabezando con un titular a toda página: «Homenaje de *El Debate*». El acto fue iniciado por Ángel Herrera Oria en su calidad de presidente de la ACNdJP y de director de *El Debate*. Rescato algunas de sus palabras:

«Quisiera hablaros hoy, (...), algo del patriotismo de Menéndez y Pelayo; pero (...) considerando al Menéndez y Pelayo (...) frente de la España actual, de la España decaída y pobre de los siglos XIX y XX. (...). [Herrera lee un fragmento del homenaje a Balmes en el centenario de su nacimiento a modo de respuesta a las preguntas que retóricamente ha elevado, que concluye así]: «Un pueblo nuevo puede improvisarlo todo menos la cultura intelectual. Un pueblo viejo no puede renunciar a la suya sin extinguir la parte más noble de su vida y caer en una segunda infancia muy próxima al imbecilidad senil». (...). [Y más adelante concluye, a modo de síntesis, con lo que significó la vida de Menéndez Pelayo] (...), tomando sus propias palabras [de los versos dedicados a Horacio]: «Es que la Patria eres tú; tú la encarnaste como nadie en el mundo la ha encarnado» (*El Debate*, 10/6/1912: 1-2).

A continuación se leyó un discurso del novelista y poeta Ricardo León y Román, «La escuela del patriotismo»:

«El mejor culto que podemos rendir a la memoria del Maestro es aprender y divulgar sus nobilísimas lecciones. Ahí están, bien elocuentes y copiosas, en sus libros inmortales, aulas eternas de sabiduría y de amor; recios y gallardos templos de la ciencia española; firmes catedrales del espíritu nacional. Entremos todos bajo esas bóvedas severas, bañadas de alto silencio, donde las piedras viven, los muertos hablan y los pasados siglos resucitan; (...). Nunca se vio el amor tan lleno de conocimiento ni la fe tan dichosamente desposada con al inteligencia, ni la sabiduría con el arte. (...). Amar a la Patria: he aquí el único remedio a nuestras pesadumbres. (...). ¿Y qué mejor escuela de patriotismo que las altas obras de D. Marcelino? Son esas

obras riquísimos panales donde escanciaron sus almíbares todas las solícitas abejas de España, libando en todas las flores de la cultura universal» (*El Debate*, 10/6/1912: 2).

Tomó la palabra Alejandro Pidal y Mon, con un «brillantísimo discurso» titulado «Menéndez y Pelayo, artista»:

«Gocémonos, pues, en (...) la estrella de Menéndez y Pelayo y contentémonos con ella, sin elevarla donde no la podamos gozar; (...). «Renacimiento»: (...). En cuanto a mí, siempre admiré en Menéndez y Pelayo dos cosas (...): (...). Su cabeza era el vasto y ordenado almacén de su portentosa memoria, el alcanzar de su asombrosa erudición, el palacio de su luminosa inteligencia y el templo de su celeste inspiración. Allí ardía, al lado de la lámpara de oro del saber y de la misteriosa linterna de la indagación incesante, la antorcha refulgente del genio, (...), en busca de la belleza de la verdad ideal, que era el bien supremo que arrebatava el amor del alma de Menéndez y Pelayo» (*El Debate*, 10/6/1912: 3).

Seguidamente, el padre agustino Zacarías Martínez pronunció un discurso que fue caracterizado por los redactores como «hermosísimo», y del que rescato tres fragmentos:

«¿Quién no recuerda, señores, los acentos sublimes con que D. Marcelino no hace un año todavía, cantó las dulzuras de esa misericordia infinita que lo iluminado todo, (...)? Mientras él goza de esa visión, nosotros lloramos aquí su pérdida, (...). Y podemos dirigirle la frase que Dante consagró a Virgilio y él aplicó a Milá: *Tu duca, tu signore, tu maestro*. Nos has dejado tú, que eras nuestro guía, nuestro señor y nuestro maestro. (...), y digamos toda la verdad, señores, toda la verdad, si este hombre, que por su entendimiento parecía un ángel; si este hombre no hubiera sido creyente; si este hombre hubiera nacido en París, en Londres, en Berlín, hace muchos años que, con más títulos que nadie, hubiera tenido el premio Nobel, que se le discutía.

«*Patriota*»: (...) Y en todas partes pregonaba su amor a la Patria, y la unidad de la Patria, y la grandeza de la Patria; acordaos de la semblanza de Milá y Fontanals. (...) oíd como terminaba la semblanza y juzgad si esto es hacer Patria: «Soy castellano, castellanísimo, de la tierra de Santander; de la montaña de Santander; como decimos ahora, de la montaña de Burgos, como decían nuestros antepasados, hijo de la áspera sierra que guarda en sus humildes peñascales la cuna del histórico río que a toda la Península da nombre, y que después de saludar las montañas de la Vasconia y besar los muros sagrados y triunfantes de Zaragoza, viene a rendir tributo a vuestro mar en la ribera tortosina, simbolizando en su curso majestuoso la unidad suprema y la diversidad fecunda de la historia patria».

[Y acaba el padre Martínez su intervención con] «*La voz de Menéndez y Pelayo*»: (...) Y aún nos habla después de muerto. Nos habla, españoles, (...), con la sabia y benéfica claridad de sus enseñanzas, en las páginas de sus obras, que durarán (...). Nos habla después de muerto porque su espíritu flota sobre las nieblas de esta desventurada nación, como el sol flota sobre las nieves, ensanchando los límites del pensamiento español, abriendo horizontes nuevos y nuevas vías a la investigación histórica. Nos habla por medio de sus numerosos discípulos y para todos los honrados españoles que quieran aspirar el aroma de las páginas hermo-

sísimas de sus libros inmortales. Nos habla con el ejemplo de aquel perpetuo monólogo de su vida, (...), consagrada exclusivamente al estudio de los tesoros de la religión, de la ciencia y del arte de la Patria» (*El Debate*, 10/6/1912: 4).

Siguió el acto con la lectura de un texto del director de la Biblioteca Nacional, Francisco Rodríguez Marín, titulado «La amenidad en Menéndez y Pelayo»:

«Y el maestro cuya pérdida lamentamos, delicado artista a la par que profundo hombre de ciencia, supo imprimir de tal manera el sello de esta doble personalidad en todas sus obras, (...); sus discípulos y lectores no hallaron árida la erudición, antes deleitáronse con ella como con estudio amenísimo, engolosinador de las almas. Pues acaso, si a Menéndez y Pelayo hubiese faltado este valioso don, esta apacible gracia, este arte maravilloso para cautivar la atención y ganar la simpatía de sus lectores, ¿bastaría para conseguirlo enteramente todo su inmenso saber en tantas y tan diversas materias? Seguramente no. (...). «*El misterio*»: En conclusión, el secreto de la amenidad que es gala y ornato maravilloso de las obras de Menéndez y Pelayo, consiste, primera y principalmente, en recibir don del cielo para lograrla, (...). ¡Llor eterno a Menéndez y Pelayo, que en una sola frase, tal como suya, nos reveló cuanto había que revelar en este punto! Vedla aquí: «Solo lo que la gracia ha tocado puede tener esperanzas de inmortalidad». Por esto son inmortales sus obras» (*El Debate*, 10/6/1912: 4).

El acto concluyó con el «elocuentísimo discurso» de Juan Vázquez de Mella:

«La tradición fue como su musa inspiradora; él es el genio de la tradición nacional; en él encarna como en pocos hombres se ha encarnado; (...). «*Tradicón y progreso*»: (...), Menéndez y Pelayo comprendiendo perfectamente que la tradición y el progreso eran en el fondo una misma cosa y que no hay progreso sin tradición que le continúe ni tradición sin progreso que la origine, vino a juntarlos en su espíritu; él comprendió como nadie, como antes se os recordaba, pueblo que abandona su propia historia, pueblo que vuelve su espalda a su pasado, que reniega de las generaciones que le precedieron, que desprecia el caudal de creencias, de ideas, de instituciones que esas generaciones le legaron, es pueblo que no va por el camino de la gloria, sino que se pierde por el plano de la decadencia, en los abismos de la degradación» (*El Debate*, 10/6/1912: 5).

Estas intervenciones del homenaje de *El Debate* fueron editadas bajo el título *Discursos pronunciados en la velada necrológica en honor de Menéndez y Pelayo por Vázquez de Mella, P. Zacarías, Pidal y Herrera Oria*, al precio de una peseta, siendo anunciada su venta casi a diario al precio de una peseta durante los años 1913, 1914 y 1915.

III.3.5 Funerales y comuniones colectivas

Más arriba indicábamos que tres días después de la muerte del polígrafo la ACNdJP invitó por medio de *El Debate* a los jóvenes católicos de España a celebrar solemnes comuniones generales en sufragio del alma de don Marcelino:

«La Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas, deseando honrar cristianamente la memoria del ilustre Menéndez y Pelayo, invita desde estas columnas a todas las juventudes católicas de España a celebrar solemnes comuniones generales en sufragio del alma del llorado maestro. (...). Rogamos a cuantas juventudes estén conformes con la expresada idea se sirvan manifestárnoslo enviándonos su adhesión. Rogamos, asimismo, a la prensa católica se sirva reproducir la anterior invitación, para que llegue más fácilmente a noticia de todos» (*El Debate*, 23/5/1912: 1).

La convocatoria fue todo un éxito porque a ella se adhirieron jóvenes de toda la geografía nacional, a tenor de las cartas que fueron recibiendo en la redacción del periódico (*El Debate*, 24-25/5/1912: 1). Así, la ACNDJP celebró el domingo 26 de mayo de 1912 una solemne comunión general en la iglesia de los *Luis* de Madrid, que contó con la presidencia del pro-nuncio de Su Santidad, el cardenal Vico, y a la que asistieron más de 500 jóvenes que «dieron una prueba hermosísima de piedad y de verdadero amor al llorado polígrafo, cuyas obras tanto bien han hecho y seguirán haciendo a la juventud estudiosa» (*El Debate*, 27/5/1912: 2; 28/5/1912: 1).

Al día siguiente, el 27 de mayo, la Junta Central de Acción Católica celebró en la S. I. Catedral de Madrid unos solemnes funerales presididos por el obispo de Madrid-Alcalá, encargándose de la oración fúnebre el canónigo Diego Tortosa. Rescato un fragmento de la oración fúnebre de la que se hizo eco el periódico de Herrera Oria:

«Desde que la muerte entró en el mundo del brazo del pecado, trofeos de su victoria fueron el hombre y cuanto al hombre ha pertenecido. (...) [pero la] muerte [del polígrafo] ha hecho que ante su cadáver todas las frentes, descubiertas, se inclinen, y ante su sepulcro todos los corazones se fundan en un solo corazón, gigante, inmenso, en el corazón de la Patria, en el corazón de España, que sollozante llora la muerte del más preclaro de sus hijos y el eclipse eterno del sol más glorioso que fulgía en sus horizontes. (...) Con su ciencia insuperable e insuperada, Menéndez y Pelayo era pregón elocuentísimo de la convivencia, de la hermandad que existe entre la ciencia y la fe, que no son, como propalan sus calumniadores dos órdenes antitéticos, sino dos luces de intensidad distintas, el sol y la luna del cielo de nuestros conocimientos, dos caras opuestas de la pirámide de la verdad, que en la base están separadas, pero que van poco a poco acercándose, hasta que se identifican y convienen en un punto, en el vértice; y es porque en el vértice de la pirámide de la Verdad, está el Trono de Dios, principio de Ciencia, fundamento de la fe» (*El Debate*, 28/5/1912: 1).

III.3.6 Conferencias

Entre las muchas conferencias que se pronunciaron en honor de Menéndez Pelayo tras su muerte, merece destacar el completo y dignísimo ciclo de conferencias que el Colegio de Doctores de Madrid organizó en 1927 con el siguiente programa:

«*Vida*, Miguel Artigas (17/2); *Menéndez Pelayo, poeta*, Manuel de Sandoval (24/2); *Menéndez Pelayo, bibliógrafo y erudito*, Rufino Blanco (3/3); *Historia de los Heterodoxos*, J. A. San-

gróniz; *La Ciencia Española*, González Amezúa (17/3); *La Historia y la crítica literaria en el s. XIX antes de Menéndez y Pelayo*, Pedro Sáinz Rodríguez (24/3); *Historia de las ideas estéticas*, Andrés Ovejero (31/3); *La antología de líricos*, Gerardo Diego (7/4); *Estudios sobre la novela española*, E. Gómez Baquero (5/5); *Estudios sobre Teatro Nacional*, José Rogelio Sánchez (9/6); *La poesía amorosa en Menéndez y Pelayo*, Antonio Rubió y Lluch (10/6); *Estudios sobre Literatura del siglo XIX, en especial poesía hispanoamericana*, Alfonso Reyes; *Filosofía de Menéndez Pelayo*, Eugenio D' Ors; *Menéndez y Pelayo, íntimo*. Francisco Rodríguez Marín; y, *Significación general de Menéndez y Pelayo en la Historia y en la crítica de la Literatura española*, Ramón Menéndez y Pidal [sobre estas tres últimas conferencia no se detalla la fecha]» (*El Debate*, 26/1/1927: 3).

Este ciclo de conferencias tuvo como principal objetivo sensibilizar a la opinión pública y estimular a investigadores y académicos para redirigir sus trabajos hacia las enseñanzas del polígrafo montaños para tratar que así no cayeran en el olvido, aunque todavía quedaba mucho de su pensamiento por descubrir, ya que todavía en ese año (1927) gran parte de sus obras no estaban publicadas. En 1922, diez años después de su muerte, la edición de Victoriano Suárez solo registraba doce volúmenes, una parte muy pequeña de su monumental obra. En 1932, la edición de las *Obras completas* contaba con diecinueve tomos y en 1933, veintiuno (Santoveña Setién: 1994, 103-104. 107 nota 19).

III.4. **Continuidad de su obra** **(Biblioteca, Sociedad Menéndez Pelayo)**

La Biblioteca Menéndez Pelayo es icono que se identifica con el polígrafo y que permite la perennidad de su magisterio. El 29 de mayo de 1912, en el Ayuntamiento de Santander, se procedió a la lectura del testamento de don Marcelino que estableció la donación de su Biblioteca a la ciudad, «acordándose por unanimidad aceptar el legado, respetando la condiciones que impone el testador; qué son que se encargase de la biblioteca el Cuerpo de Archiveros, que jamás se mezcle la biblioteca con la municipal, que la entrada sea gratuita, que los libros peligrosos se entreguen únicamente a determinadas personas» (*El Debate*, 30/5/1912: 1).

La Biblioteca fue inaugurada por Alfonso XIII el 23 de agosto de 1923, habilitándose una serie de habitaciones en el hogar familiar –lo que es actualmente la Casa-Museo– con los mismos muebles que don Marcelino tuvo en sus habitaciones de la Real Academia de la Historia donde vivía en Madrid, y que fueron trasladados desde allí en 1922 (*El Debate*, 23/8/1923: 4; 5/7/22: 1; 23/7/1922: 4).

No puedo dejar de destacar un artículo de 20 de julio de 1927 que glosa sobre la necesidad de que se unifique la formación de los hispanistas, y que subraya la importancia de la Biblioteca. Al citar a Menéndez Pelayo se incide en que su ingente y fecunda obra bebe del hontanar acumulado en su Biblioteca, motivo por se la debería designar «la Meca» a la que acudan todos los hispanistas, al menos una vez en la vida, para que puedan también nutrirse de la misma fuente que el polígrafo (*El Debate*, 20/7/1927: 8, «Peregrinación a la Meca del Hispanismo»).

Otra institución que mantiene vivo el pensamiento del polígrafo es la actual Real Sociedad Menéndez Pelayo. *El Debate* estuvo siempre atento a sus actividades, que divulgó desde su fundación en 1918. Reseñó varios ejemplares. La conferencia de apertura de una serie de homenajes celebrados en Santander en agosto de 1919, que fue impartida por Rodolfo Schevill, «eximio representante de la cultura hispánica» de origen norteamericano (*El Debate*, 20/8/1919: 3). La visita de Eugenio D'Ors a la Biblioteca de Santander, en la que valoró el destacado papel de la Sociedad Menéndez Pelayo, según artículo de Miguel Artigas (*El Debate*, 25/2/1920: 10). La Sociedad creó un premio de investigación con el nombre del polígrafo, que en su edición de 1921 se convocó con el tema: «La Patria y la región, según Menéndez Pelayo» (*El Debate*, 4/2/1921: 3, «Premio Menéndez Pelayo. Generosidad patriótica»). El homenaje a los hermanos Menéndez y Pelayo el 21 de junio de 1927:

«Hoy se ha celebrado con gran solemnidad el acto de descubrir la lápida costeada por la Sociedad Menéndez Pelayo en recuerdo de la gloriosa memoria de los hermanos don Marcelino y don Enrique Menéndez y Pelayo. La lápida ha sido colocada en la casa en que ambos vivieron y murieron. Asistieron las autoridades, representaciones de los centros culturales, Ateneo y otras muchas entidades» (*El Debate*, 22/6/1927: 3).

En otras ocasiones, *El Debate* sirvió como altavoz a nivel nacional de la Sociedad y lo que ella representa cuando la dirección del periódico decidió tomar del *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* —obra de la Sociedad— artículos y documentos inéditos del polígrafo montañés para nutrir a sus lectores. Veamos algunos ejemplos. «Lo del día. Espejo de patriotas» (*El Debate*, 7/2/1923: 1), «Una carta inédita de Menéndez y Pelayo. Documento memorable» (*El Debate*, 9/2/1923: 3), «Un documento inédito de Menéndez y Pelayo. Qué debe entenderse por obras y escritores españoles» (*El Debate*, 10/5/1924: 1-2), «Bibliografía semanal. *El libro de Job*, traducido del hebreo por [Francisco Javier] Caminero [y Muñoz, versión que permanecía inédita en la Biblioteca Menéndez y Pelayo de Santander, con prólogo del polígrafo de 1892]» (*El Debate*, 12/12/1924: 3), «Folletón de *El Debate*. Monitor de la Cultura» por Eugenio D'Ors (*El Debate*, 22/1/1933: 14).

El Debate también se hizo eco de lo que escribía la prensa internacional a propósito de don Marcelino. Sirva como ejemplo este artículo de L. de Sant-Martin del diario belga *La Libre Belgique*:

«No conozco en la Historia del pensamiento contemporáneo una figura más generosa que la de Menéndez y Pelayo, escritor, filósofo, crítico, sociólogo, tipo de humanista genial al que la erudición sin límites brindó los elementos para ejercer su apostolado, para suscitar, en las generaciones nuevas, por la admiración del pasado, la aspiración de una España mejor. El hombre que hasta el fin de su existencia mostró de qué puede ser capaz una cultura enciclopédica iluminada por la idea católica, se propuso poner de relieve los valores morales de la nación. Contra las ideologías liberales, Menéndez y Pelayo reivindicó los grandes beneficios que en la obra de la civilización general corresponde a la antigua España. Y sí desdeñó los problemas particulares de la actualidad, trabajó en cambio en la formación de los espíritus

que, prosiguiendo con confianza la revisión del pasado, descubrieron en la España de los siglos XVI y XVII las bases de la doctrina nacional española» (*El Debate*, 9/8/1927: 2).

III.5. **Asuntos sociales (Política, Educación)**

El Debate durante la dirección de Ángel Herrera Oria también dio a conocer el pensamiento de don Marcelino en múltiples artículos con una temática tan variada como la amplitud de disciplinas cultivadas por el polígrafo: regionalismo, vida parlamentaria, reflexiones bibliográficas, semblanzas de personalidades, literatura, Siglo de Oro, hispanismo, patriotismo, cuestiones religiosas, opinión, reales academias, etc. Rescate-mos, en esta ocasión, ejemplos de marcado carácter social: la política y la educación.

Comencemos por el tema de la política. Un editorial de 1928 se pregunta «¿Hay hombres preparados para la política?»:

«Se dice frecuentemente que no hay hombres para los cargos públicos. ¿Se ha pensado en la causa de ese hecho? No hay hombres en gran parte, porque no hay ideas, no hay principios, no hay cultura fundamental. Esta relación entre la Ciencia primera [la Teología] y el arte de la política es un pensamiento repetido a cada paso en todos los maestros de la gran escuela tradicionalista del último siglo. Se halla, por no citar más que a los muertos, lo mismo en Balmes como en Donoso Cortés; en Cánovas que en Menéndez Pelayo (...)» (*El Debate*, 13/1/1928: 1, «De la Teología a la Política»).

Y, tomando un fragmento del discurso de entrada del polígrafo en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en 1891 el editorial completa su reflexión y da un remedio:

«"Cuando un vacío y presuntuoso 'dilettantismo', ya filosófico, ya poético, que suele ser expresión de monstruoso egoísmo, hace desertar de la lucha a los fuertes y a los capaces, forzosamente se apoderan del campo los empíricos, aventureros y temerarios. A semejante mal, sólo se ve un remedio: recordar al arte de la política, su dependencia de la ciencia política; recordar a la ciencia política su dependencia de la ciencia moral; recordar a la ciencia moral su dependencia de la Metafísica, raíz, al mismo tiempo que complemento, de todas las ciencias humanas"» (*El Debate*, 13/1/1928: 1, «De la Teología a la Política»).

En esta misma línea, recuperemos la noticia de una conferencia que Ángel Herrera pronunció el 28 de noviembre de 1930 en la Casa del Estudiante, organizada por la Academia jurídica de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho bajo el título: «Ideas políticas de Menéndez y Pelayo» (*El Debate*, 28/11/1930: 5). El titular que informaba del acto encabezaba: «Hay que ennoblecer el arte de gobernar»:

«Tuvo Menéndez Pelayo un altísimo concepto de arte de gobernar: (...). Menéndez Pelayo recogía el pensamiento [político] de Balmes y lo hacía suyo. Mas declaraba, sin embargo, que aún no estaba la conciencia de los conservadores ni la de los tradicionalistas para acome-

ter esta magna política. (...). En fin, la vuelta a la tradición supone para Menéndez Pelayo la formación de hombres nuevos, capaces de comprender, de sentir y de modernizar el pensamiento nacional. (...)» (*El Debate*, 30/11/1930: 5-6).

Nuevamente, dos años más tarde, Herrera Oria ofreció una conferencia sobre la misma temática: «Ideas de política en las obras de Menéndez Pelayo», que impartió el 29 de abril de 1932 en el local de Acción Española. Ofreció una serie de líneas prácticas de formación para el arte de la política: 1) ponerse en contacto con la ciencia filosófica, inyectando en ella las bondades de la ciencia teológica para que «vigoricen el carácter y el entendimiento de los españoles», 2) aficionarse a los estudios históricos y 3) adquirir una formación humanística. Además, Herrera Oria se dedicó a exponer el aspecto práctico de la política:

«La experiencia política no puede nacer afiliándose a la Juventud de un partido. Hay que ir por etapas. La política es muy compleja y muy apasionada, y antes deforma que educa a un espíritu joven no hecho todavía. (...) hemos de procurar que a los jóvenes selectos medios para que se perfeccionen, hay que infundirles en ellos un concepto serio de la vida, que les haga respetar; entre otras cosas, el derecho de las generaciones que van por delante, que creen ellos un sentido de la responsabilidad y de humildad, y sobre todo, un sentido de justicia que les impida aspirar a puestos para los cuales todavía no están preparados» (*El Debate*, 30/4/1932: 4).

Por otro lado, el otro gran tema social, la Educación. Veamos en primer lugar, un ejemplo sobre la enseñanza primaria. En 1916 el obispo de Santander, monseñor Sánchez de Castro, publicó la pastoral *La enseñanza católica*. *El Debate* se hizo eco, y a propósito de ella reprodujo una carta que Menéndez Pelayo dirigió al obispo de Madrid-Alcalá el 1 de febrero de 1910, en el que deja clara su opinión respecto a la enseñanza laicista («Carta sobre las escuelas laicas»):

«La escuela sin Dios es una indigna mutilación del entendimiento humano en lo que tiene de más ideal y excelso. Es una extirpación brutal de los gérmenes de la Verdad y de vida que laten en el fondo de cada alma para que la educación los fecunde (...). Apagar en la mente del niño aquella participación de luz increada que ilumina a todo hombre que viene a este mundo; declarar incognoscible para él, e inaccesible, por tanto, el inmenso reino de las esperanzas y de las alegrías inmortales, es (...) un bárbaro retroceso en la obra de la civilización y cultura que veinte siglos ha elaborado dentro de la confederación de los pueblos cristianos. El que pretenda interrumpir o torcer su rumbo se hace reo de un crimen social» (*El Debate*, 16/3/1916: 2).

Ahora una referencia a la enseñanza universitaria. El editorial de 23 de julio de 1918 realiza una valoración negativa de la medida gubernativa por la que el criterio para decidir cómo y qué enseñar en la Universidad está en función de la voluntad de la clase política, y no en razón de la Ciencia en qué consiste esa disciplina (*El Debate*, 23/7/1918: 1). El texto, de Adolfo Bonilla y San Martín, citará la *Historia de los Heterodoxos* del polígrafo como argumento de autoridad, para mostrar su crítica a la decisión adoptada por el Gobierno:

«Nada menos español, nada más antipático a la genialidad nacional que esta administración tan correcta, esta reglamentación inacabable (...). Nada más contrario tampoco a la generosa y soberbia independencia que disfrutaban las grandes instituciones docentes del mundo moderno: las Universidades inglesas y alemanas. ¿Quién concibe a Max Müller o Mommsen ajustando el modo y forma de su enseñanza al capricho de un oficial de secretaría o de un covachuelista, sin más letras que las que se adquieren en la redacción de un periódico o en la sala de conferencias?» (Menéndez Pelayo: 1963, 276-277).

IV. CONCLUSIONES

Acabemos nuestra exposición con unas breves conclusiones tras nuestro recorrido por el tratamiento a Menéndez Pelayo en *El Debate* durante el periodo de dirección de Herrera Oria.

La admiración de Ángel Herrera por don Marcelino es manifiesta y marcó claramente su respeto por él en la línea editorial de *El Debate*. Siempre es citado como «argumento de autoridad». Sus textos y sus ideas aparecen como inamovibles e irrefutables, es decir, como doctrina segura para los lectores del periódico. Los mejores ejemplos los encontramos en los editoriales que emplean la autoridad del polígrafo para fortalecer la argumentación ideológica del periódico y del mensaje que se quiere comunicar. Algunos casos: «A banderas desplegadas y alta la visera» (*El Debate*, 1/11/1911); «Menéndez y Pelayo. Gloria Nacional. El Premio Nobel» (*El Debate*, 12/2/1912); «Quién es Menéndez y Pelayo. El Premio Nobel. El Maestro» (*El Debate*, 17/2/1912); «Muerte de Menéndez y Pelayo. Gran desgracia nacional» (*El Debate*, 20/5/1912); «La Universidad y las Cortes», (*El Debate*, 23/7/1918); «La Teología y la Filosofía tradicionales. Concurso acertado» (*El Debate*, 25/8/1918); «Regionalismo cultural. Corrientes ideales» (*El Debate*, 7/9/1918); «Un profeta desoído. A los patronos catalanes» (*El Debate*, 7/7/1921); «Y en España, ¿Cuándo? Juventudes católicas» (*El Debate*, 15/9/1921); «Nuestro siglo XV y nuestro siglo XX. Lecciones de Historia patria» (*El Debate*, 11/5/1923); «Ángel Gavinet» (*El Debate*, 16/4/1925); «La norma fundamental» (*El Debate*, 10/6/1925); «La libertad de la cátedra» (*El Debate*, 11/6/1927); «Un oprobio que perdura» (*El Debate*, 31/12/1927); «De la Teología a la Política» (*El Debate*, 13/1/1928); «Por la alta cultura religiosa» (*El Debate*, 18/5/1929); «En defensa de la propaganda política» (*El Debate*, 20/7/1930); «Regionalismo y federalismo» (*El Debate*, 12/6/1932); «La única solución justa» (*El Debate*, 16/11/1932).

Los artículos y noticias encontrados sobre don Marcelino son generalmente elaborados por los redactores y colaboradores habituales del periódico (Nicolás González Ruiz, Rafael Rotllán, Curro Vargas), pero también se da el caso de que hay firmas que rubrican el artículo ajenas a *El Debate* (Miguel Artigas, Adolfo Bonilla y San Martín, Casimiro Cienfuegos, el Doctor Froberger, Eugenio D' Ors, Ricardo de Fuentes, el padre Laregui, S.J., el marqués de Lozoya, Manuel de Montoliu, Lorenzo Riber, Francisco Rodríguez Marín, Ángel Ruiz y Pablo, Antonio Sardinha, etc.).

El Debate abordó tanto la vida como la amplitud de la obra del polígrafo montañés, que se caracterizó por la singular variedad de disciplinas científicas que cultivó (literatura, política, historia, filosofía, etc.), lo que permitió al diario de Herrera Oria reflexionar sobre su actividad académica, su candidatura al premio Nobel, sus aportaciones al conocimiento científico, literario, filosófico, etc., y que fueron usadas generalmente como argumento y criterio para analizar la realidad sobre la que *El Debate* informaba, que era la más rabiosa actualidad de carácter nacional.

La siempre destacada presencia de don Marcelino en *El Debate* no fue ni constante ni diaria, sino que sus menciones persiguieron una finalidad argumentativa o formativa según las necesidades informativas de cada momento según el juicio de la dirección del periódico. Al acudir al campo de la Estadística, se ha de advertir previamente que el criterio adoptado para alcanzar esta conclusión ha sido considerar aquellas noticias que tratasen sobre don Marcelino y su obra y que comunicasen en mayor o menor medida su pensamiento, omitiendo, por otro lado, cualquier mención tangencial o que no aportase nada en claro al objetivo de esta investigación. Así, afirmamos que existen al menos 258 menciones serias a la persona o al pensamiento del polígrafo santanderino; y los años que más espacio le dedicaron fueron 1912, 1913, 1922, 1924, 1927 y 1933, con registros entre 86 y 10 citas anuales.

La muerte de Menéndez Pelayo «suscitó numerosos homenajes y escritos póstumos —afirma Santoveña Setién—, cuyas resonancias no tardaron mucho en apagarse hasta disipar el recuerdo y la trascendencia» del polígrafo santanderino, conduciéndolo a una especie de «letargo» que duró «hasta que se produjo la instauración de la Segunda República Española» (Santoveña Setién: 1994, 110). Por el contrario, sin llegar a negar esto, a lo largo de esta investigación demostramos que don Marcelino no cayó en el olvido más absoluto tras su muerte y el resto del primer tercio del siglo XX, sino que algunos trataron de mantener perenne su pensamiento, como fue el caso de Ángel Herrera Oria y de la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas (ACNdJP) por medio del periódico *El Debate*.

Concluamos, a modo de *laudatio*, con la dedicatoria del folleto publicado en junio de 1912 por la Universidad de Valladolid con el expediente académico de Menéndez Pelayo junto al ejercicio de oposición que realizó, y que le valió el premio extraordinario de Licenciatura: *Concepcionismo, gongorismo y culteranismo. Sus precedentes, sus causas y efectos en la Literatura española*:

«La Universidad publica estos inéditos y preciados documentos para ensalzar la memoria de uno de sus ilustres hijos y rectificar lamentables errores de sus biografías, suministrando a la vez fuentes de conocimiento a los eruditos, motivo de reflexión a los psicólogos, irreprochables modelos a los críticos y ejemplo a imitar a los escolares» (*El Debate*, 18/9/1912: 3).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- GARCÍA ESCUDERO, J. M.^a (1987). *El pensamiento de Ángel Herrera. Antología política y social*. Madrid: BAC.
- (1998). *De Periodista a Cardenal*. Madrid: BAC.

- GUTIÉRREZ GARCÍA, J. L. (2010). *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas. I. Ángel Herrera Oria. Primer Periodo (1908-1923)*. Madrid: CEU Ediciones.
- HERRERA ORIA, A. (2002). «En el cincuentenario de La Gaceta del Norte», *Obras completas* t. II, Madrid: BAC. pp. 391-395.
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1963). *Historia de los Heterodoxos Españoles* t. VI: Heterodoxia en el s. XIX. Cap. I: Política heterodoxa durante el reinado de doña Isabel II. V. Negociaciones con Roma. Planes de enseñanza. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. pp. 270-280.
- SANTOVIÑA SETIÉN, A. (1994). *Menéndez Pelayo y las derechas en España*. Santander: Ayto. de Santander / Estvdio.
- SUÁREZ, L. (2006). «Ángel Herrera y la política de su tiempo». En, Cantavella, J. y Serrano, J. F. (Eds.), *Ángel Herrera Oria y el diario El Debate*. Madrid: Edibesa. pp. 15-27.

Marcelino Menéndez Pelayo y Marcial Solana

ANTONIO DE LOS BUEIS GÜEMES
RSMP

Se suma a este homenaje, en el centenario de la muerte de Menéndez Pelayo, un discípulo fiel, constante en la investigación y altavoz del legado de su maestro. Se trata de Marcial Solana González-Camino. Fue grande la influencia de los maestros en la vida y en el pensamiento de Solana, como Gumersindo Laverde o Bonilla San Martín, pero sobre todos ellos destacó el modelo imponente de D. Marcelino.

Como el alumno es menos conocido que el maestro podemos preguntarnos ¿Quién fue Marcial Solana? un pensador y escritor santanderino, formado por los jesuitas en Orduña y Deusto, Doctor en Filosofía y en Derecho, Caballero de la Orden de Malta, Diputado a Cortes por Santander, Alcalde y cronista del Ayuntamiento de La Concha de Villaescusa, miembro de la Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas, Presidente del Centro de Estudios Montañeses; Directivo de la Sociedad Menéndez Pelayo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Santander, del Patronato de las Cuevas Prehistóricas, de la Universidad de verano del Colegio Cántabro.

I. PARALELISMO BIOGRÁFICO DE ESTOS DOS AUTORES

Aunque las comparaciones son odiosas, sobre todo para quienes salen menos beneficiados... Son muchos y curiosos los paralelismos que se pueden establecer entre Menéndez Pelayo y Marcial Solana, los cuales nos servirán para conocer mejor a estos dos autores, entender su pensamiento y el tiempo en el que vivieron. Sin pretender enumerarlos todos, nos fijamos en las semejanzas principales entre ambos personajes:

Don Marcelino y Don Marcial son santanderinos y pertenecientes a la época contemporánea, orgullosos de sus raíces montañesas, viven en la encrucijada de los siglos XIX y XX. Cuando nace Marcial Solana en 1880, el joven Menéndez Pelayo publica el primer tomo de *Historia de los heterodoxos españoles* y está a punto de ingresar en la Real Academia Española. Cuando muere Don Marcelino a los 55 años, Marcial Solana cuenta con 32 y está comenzando su carrera como escritor; éste sintió profundamente la pérdida de su maestro y amigo. Los dos autores asisten a la crisis del 98 y al cambio de siglo con todos los sobresaltos y consecuencias. Los archivos del Instituto Santa Clara de la capital santanderina conservaron el paso por sus antiguas aulas de estos dos ilustres estudiantes.

Durante la infancia y juventud de Marcial Solana, Menéndez Pelayo culminó su carrera como escritor: *Historia de las Ideas Estéticas en España* (1882), *Historia de los heterodoxos españoles*, sus *Obras Completas* (1905). Su carrera política: Diputado por

Mallorca (1884) y por Zaragoza (1891), Senador por la Universidad de Oviedo y representante de la Real Academia Española en el Senado (1893). Completa su trayectoria como Académico de la Historia (1882), Académico de las Ciencias Morales y Políticas (1889), Academia de Bellas Artes de San Fernando (1901), Bibliotecario de la Academia de la Historia (1892) y Director de la Biblioteca Nacional (1898).

En 1890 muere Gumersindo Laverde Ruiz, una dolorosa pérdida para Menéndez Pelayo, Marcial Solana era un niño de 10 años que comenzaba el Bachillerato en Orduña (Vizcaya). Años más tarde recogerá éste el testigo del pensamiento de Laverde: Rescatar del olvido a los grandes maestros españoles y situar a la filosofía española en el lugar de privilegio que le corresponde.

Ambos son maestro y alumno sin coincidir en el aula. Marcial Solana siempre consideró como su profesor a Don Marcelino y siempre estuvo agradecido a su aportación humana, intelectual y cultural. El alumno pasó muchas horas en la biblioteca del maestro llenando su archivo personal de notas y fichas que serían el germen de nuevas obras, llenas de respeto y admiración hacia la figura de Menéndez Pelayo. El discípulo trató de seguir los pasos del maestro, intentó imitar en todo lo posible la senda humanista de su mentor, hasta tal punto que puede observarse con cierta claridad que se trata de dos vidas paralelas.

Son polifacéticos por la variedad de temas reflejados en sus obras: Filosofía, Historia, Historia de la Filosofía, Literatura, Derecho, Poesía, Teología, Biografía histórica, Heráldica y Genealogía... y polígrafos, con buen y gran dominio de las lenguas clásicas, lo cual les permitió leer a los grandes filósofos en sus lenguajes originales, escribir en esos idiomas y así evitaron dejar esos libros olvidados durante mucho tiempo en las bibliotecas.

Don Marcelino y Don Marcial son hispanistas, conocen bien la cultura española, aman profundamente a España y defienden la existencia de la Filosofía Española. Reivindican el conocimiento de los grandes genios españoles que tanto aportaron a la historia. Ya no es posible borrar de la historia los nombres de Sabunde, León Hebreo, Fox Morcillo, Juan Luis Vives, Gómez Pereira, Huarte de San Juan, Miguel Servet, Vitoria, Suárez y tantos otros. Solana fue consciente, desde el principio, de que no debía escribir nada sobre estos filósofos del siglo de oro sin leer antes lo que dijo sobre ellos Menéndez Pelayo. Y así lo cumplió Solana, manifestándolo en la multitud de citas contenidas en sus obras.

Supieron volver a los clásicos para aprender de ellos y se propusieron restaurar y actualizar su pensamiento dentro de la Historia de la Filosofía. Acudieron a las raíces de la cultura, bebieron de las fuentes clásicas griegas y romanas, de Platón y Aristóteles, de Cicerón y de Horacio. Se alimentaron de los sabios medievales, Santo Tomás a la cabeza, sin olvidar a San Agustín o Lulio, San Isidoro...

Los dos son doctores: en Filosofía y Letras, Menéndez Pelayo. En Derecho y en Filosofía, Marcial Solana. Sus experiencias universitarias marcaron el desarrollo de su pedagogía, orientaron su espíritu combativo en la vida social y política, así como en todos sus pensamientos posteriores.

Son historiadores de la filosofía y filósofos o críticos de la filosofía, con alguna pequeña discordancia. Cuando Menéndez Pelayo afirma «no soy tomista» no está

negando su vinculación con la filosofía. Marcial Solana, con poca fortuna, manifiesta que Menéndez Pelayo «no es filósofo», aunque es difícil mantener esta afirmación al contemplar el caudal de pensamiento e ideas que encontramos en la obra de don Marcelino. Quizás, pensaba que su maestro era mucho más que filósofo.

Son Académicos: Menéndez Pelayo en las cuatro Reales Academias, Lengua, Ciencias Morales y Políticas, Historia, Bellas Artes de San Fernando. Marcial Solana, académico correspondiente, en la R. A. C. M. y P. Sus méritos fueron reconocidos y valorados por las instituciones más importantes del Estado.

Ejercieron la política como diputados a Cortes: Menéndez Pelayo por las provincias de Mallorca y Zaragoza; y Marcial Solana por la circunscripción de Santander; en 1916. Trataron de llevar a la práctica social las ideas asentadas a lo largo de los años. Fueron buenos conferenciantes y grandes oradores, supieron expresar con la palabra en las Cortes lo que antes expresaron con la pluma. Miguel de Unamuno denominaba a Menéndez Pelayo «orador por escrito», porque expresaba la fuerza de la palabra en lo que redactaba. En ambos casos su paso por la política fue fugaz, sin demasiadas ataduras y muy limitado en el tiempo.

Fueron críticos con el liberalismo, principalmente Marcial Solana desde las filas del Tradicionalismo, considerando la doctrina liberal como el «enemigo político», como un «árbol malo» del que no se pueden esperar buenos frutos y que ha producido «males y catástrofes». Menéndez Pelayo coincidía en lo básico y fundamental con el tradicionalismo político español. Las principales objeciones contra el liberalismo se refieren a la ignorancia vencible y a las incomprensiones conscientes desplegadas en el pasado histórico del pensamiento español.

Se sienten católicos, conscientes de sus fundamentos cristianos, orgullosos de la fe recibida de sus padres y mantenida a lo largo de sus vidas. Están agradecidos a la formación humana y espiritual que recibieron y mantuvieron en sus obras, uniendo fe y cultura, siendo apologistas de una fe a «machamartillo» reflejada en sus obras, escritos y conferencias. Se dice de Menéndez Pelayo que sus últimas palabras fueron: «¡Qué pena morir, cuando me queda tanto por leer!». En realidad debieron ser las penúltimas, ya que, según Marcial Solana, murió intentando terminar el Padrenuestro: «Rezando con voz débil, como de agonizante, pero perceptible para cuantos le rodeaban, el Pater noster, que la muerte le impidió concluir.» (Solana: 1952, 105)

Y en otro artículo, publicado ese mismo año, afirma Marcial Solana:

«Don Marcelino recibió con pleno conocimiento y lucidez los Santos Sacramentos y el 19 de Mayo de 1912 murió, después de besar devotamente el Crucifijo, ante la imagen de Nuestra Señora de la Piedad y rezando con voz apagada, como de agonizante, pero clara y perceptible para los circundantes, la oración del Padre nuestro.» (Solana: 1952 (b), 32)

Menéndez Pelayo y Marcial Solana son protagonistas y espectadores privilegiados de la Edad de Plata del pensamiento español. Ambos tuvieron como modelo de referencia histórica y filosófica la Edad de Oro de la cultura española. Supieron unir con maestría y rigor esas dos etapas claves de nuestra historia.

Marcial Solana y Menéndez Pelayo mantienen una posición bien definida ante la polémica sobre *La Ciencia Española* y la existencia de la Filosofía Española, entre el escepticismo de la izquierda y la posición de la derecha ultraescolástica, entre la actitud de los krausistas (que creían superada dicha filosofía) y la postura de los integristas tradicionalistas (que sólo aceptan la filosofía perenne del tomismo)

Ambos donaron sus bibliotecas personales a la ciudad de Santander: El primero a la Biblioteca Menéndez Pelayo. Y Solana, al Seminario de Monte Corbán. Sus valiosos tesoros bibliográficos quedaron bien guardados y valorados, entregados a la ciudad que vio nacer a estos dos ilustres bibliófilos. Gracias a su generosidad, esos libros pueden ser consultados y estudiados con detenimiento, muchos de ellos tienen anotaciones manuscritas y tienen subrayados, los cuales nos sirven de orientación para ver la evolución de sus pensamientos, sus comentarios, las críticas, las citas registradas, los puntos de interés y las influencias de otros autores.

2. MENÉNDEZ PELAYO PRESENTE EN LAS OBRAS DE MARCIAL SOLANA

En las siguientes obras se puede ver la sintonía intelectual entre maestro y alumno, la influencia de Menéndez Pelayo en Marcial Solana y la motivación, en ambos, por la Filosofía Española. De todas las obras escritas por Marcial Solana nos fijamos en aquellas que tienen especial vinculación con la vida, la historia y el pensamiento de Menéndez Pelayo. Entre esas obras seleccionamos, en primer lugar, esta cita tan significativa de D. Marcelino:

«España, madre de los más ilustres escolásticos después de Santo Tomás» (Menéndez: 1887, 123).

Esta frase va a ser el estímulo decisivo para iniciar la investigación sobre los grandes filósofos españoles, el aliciente para profundizar en la Escolástica y la excusa para seguir fielmente la doctrina de Santo Tomás de Aquino por parte de Marcial Solana.

La cita mencionada es el lema del libro que escribe Solana en 1928, *Los grandes escolásticos españoles de los siglos XVI y XVII: sus doctrinas filosóficas y su significación en la Historia de la Filosofía*. En esta obra se propone sacar del olvido a los grandes sabios españoles. Para su estudio acude a las fuentes originales y a las citas de autoridad de Menéndez Pelayo. El germen de esta idea de dar a conocer a los clásicos del siglo de oro se la debe Marcial Solana, en gran medida, a su maestro y así lo reconoce el alumno en repetidas ocasiones.

Entre los años 1927 y 1929 escribe *Apostillas de Menéndez Pelayo a los estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás*. Son las anotaciones manuscritas de Menéndez Pelayo a la obra de Zeferino González: *Estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás*, que Marcial Solana recopila e interpreta en varios artículos del Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo. Las correcciones y anotaciones manuscritas de Menéndez Pelayo son comentadas por Marcial Solana: «Fue subrayando los pasajes que le llamaban la

atención y consignando en notas marginales muchas de las observaciones que se le iban ocurriendo según leía.» (Solana: 1927, 106)

Al comienzo de esta obra retrata Marcial Solana la inclinación filosófica de su maestro:

«Sin Metafísica no se piensa, ni siquiera para negar la Metafísica, -afirma Don Marcelino-... Menéndez Pelayo trató de Filosofía para analizar las doctrinas de distintos pensadores, poniendo en claro lo que cada uno de estos aportó, como prestación personal característica, al acervo común de la cultura filosófica... «Menéndez Pelayo no fue en rigor metafísico ni filósofo, fue historiador y crítico de la Filosofía»... «Repetidas veces dijo Menéndez que él no era tomista, sino partidario del criticismo vivista; pero que no obstante veneraba, respetaba y acataba la doctrina escolástica»... «No soy tomista a la hora presente, quizá lo seré mañana»... Menéndez Pelayo «abraza sin duda alguna a los sistemas más completos, luminosos y prepotentes que han ejercitado al entendimiento humano y que el escolasticismo tomista en su parte filosófica... es una gran parte de la verdad». Y más adelante afirma: «Yo no tengo inconveniente en decirme tomista, si el tomismo se entiende en el sentido amplio en que lo toma nuestro actual Pontífice [se refiere a León XIII]» (Ibidem, 103-105).

Seguidamente, dedica Menéndez Pelayo unas páginas a los escolásticos españoles:

«En cuanto al número, representan dos terceras partes de nuestra filosofía», en lo que se refiere a sus valores intelectuales y aportaciones «llenaban una de las páginas más brillantes de nuestra historia científica... y son los más ilustres después de Santo Tomás». Se fija especialmente en Melchor Cano, al que considera que «no es escolástico sino discípulo de Vives y escritor del Renacimiento». Melchor Cano aportó algo que «ni soñó Santo Tomás ni pudo soñarse en la Edad Media: la crítica de las fuentes del conocimiento, el criticismo aplicado a la Teología». Y entre los muchos elogios denomina a Melchor Cano: «Quintiliano de los teólogos» y «Cicerón de las Escuelas» (Ibidem, 105-112).

Corrige Marcial Solana, manifestando que Melchor Cano no es un escolástico vulgar ni decadente y que pertenece al grupo de los grandes reformadores de la Escuela. También dedica grandes elogios a la figura de Francisco de Vitoria, que nunca debe ocupar un lugar secundario como parece reflejar Zeferino González. Afirma lo siguiente Menéndez Pelayo:

«Vitoria fue en verdad, juntamente con Suárez lo mejor y más valioso que produjo la escolástica española de nuestra edad de oro. Vitoria fue: uno de los organizadores de la ciencia del Derecho Político; verdadero fundador del Derecho Internacional; restaurador de la Escolástica, purgándola de los defectos que la habían puesto en trance de muerte y elevándola a gloria como la que alcanzó en los mejores días del siglo XIII, sino que fue mayor ésta; padre a quien se debe toda la generación de filósofos y teólogos escolásticos que produjo España en los siglos XVI y XVII, como se debe el fruto al germen y el efecto a la causa.» (Ibidem, 306)

Se ocupa también de otros filósofos españoles: del extremeño Benito Arias Montano, de Jaime Balmes con su escuela del sentido común y Francisco Suárez:

«Cree mucho más glorioso para España que Suárez y Balmes puedan ser considerados con verdad como filósofos originales que como discípulos de nadie... En La Ciencia Española, Menéndez Pelayo colocó al suarismo como uno de los sistemas filosóficos creados por el pensamiento ibérico, a la vez que el senequismo, el averroísmo, el panteísmo judaico hispano de Avicebrón, el lulismo y el vivismo.» (O. c., 1928, 41)

Estas son las cartas de presentación del pensamiento español ante la historia. Y concluye esta obra haciendo una clara defensa de la filosofía española:

«La verdad no tiene patria, porque es universal; pero las diversas formas de concebir y expresar la verdad se amoldan siempre al genio y al modo de ser de los pueblos y filósofos que las exponen... donde no se conserve piadosamente la herencia del pasado, pobre o rica, grande o pequeña, no esperemos que brote un pensamiento original, ni una idea dominadora.» (Solana: 1929, 166-167)

Solana en 1932 publica: *La colaboración de Laverde en la Ciencia Española de Menéndez Pelayo*. Gumersindo Laverde inicia el proyecto de trabajo sobre la filosofía hispana, sigue Menéndez Pelayo, continúa Adolfo Bonilla San Martín, participan los hermanos Carreras Artau y culmina el proyecto de Filosofía del Renacimiento Marcial Solana. En esta obra se pretende reconocer «La parte que tuvo Laverde en la redacción de las polémicas, indicaciones y proyectos sobre La Ciencia Española de Menéndez Pelayo» (Solana: 1932, 4).

Ante la afirmación de Gumersindo de Azcárate, negando la actividad filosófica en España durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Laverde pide a Menéndez Pelayo que replique a Azcárate y dé a conocer la actividad científica e intelectual de España en esos tres siglos. Se suma a la polémica Manuel de la Revilla, afirmando que la filosofía española carece de importancia, que esa filosofía es un mito y tacha de ilusos a los que mantienen esta idea. La respuesta de Menéndez Pelayo a Manuel de la Revilla no se hace esperar: «Creerá que nada significan en la Historia de la Filosofía, Séneca, Averroes, Maimónides, San Isidoro, Lulio, Suárez, Vives...» (Menéndez: 1887, 9-10)

También se dan respuesta a las críticas realizadas por Salmerón, Zeferino González, Alejandro Pidal y Mon, José de Perojo... entre otros autores y desde distintos puntos de vista. En la conclusión de esta obra, afirma Marcial Solana:

«La colaboración de Laverde en la Ciencia Española de Menéndez Pelayo fue efectiva y muy importante. Gumersindo fue quien concibió antes que Menéndez Pelayo la idea de escribir sobre este tema... trazó el esquema... dio título a algunas cartas... ideó parte del epígrafe general, apuntó infinidad de datos y pormenores... corrigió cuartillas autógrafas, anotó las erratas... no hubiera sido algo injusto y sin fundamento que hubieran firmado La Ciencia Española como autores Menéndez Pelayo y Gumersindo Laverde» (O. c., 48)

Un nuevo opúsculo sobre Menéndez Pelayo, discurso sobre Fox Morcillo. Esta pequeña obra de 1944, es la disertación académica sobre Sebastián Fox Morcillo, que fue firmada por Gumersindo Laverde y leída en la inauguración del curso aca-

démico 1884-85 en la Universidad de Santiago de Compostela. Fue escrita por Don Marcelino Menéndez Pelayo y ligeramente retocada por Laverde (Solana: 1944, 230-231).

Los propósitos y los contenidos de esta disertación son presentar los...

«Trabajos realizados por Laverde para dar a conocer la existencia y el mérito de la Filosofía española, desconocida y sin valor para la generalidad de los tratadistas e historiadores de la Filosofía a la sazón en boga, aun para los que podían calificarse de españoles, como el insigne Balmes. Algunos buenos españoles colaboraron con Laverde en esta tarea de vindicar nuestra Filosofía.» (Ibidem, 225)

Y en esta ocasión se centra en la figura del filósofo hispalense Sebastián Fox Morcillo, intentando comprender y dar a conocer sus aportaciones filosóficas, entre las cuales se encuentra el propósito de conciliar a los seguidores de Platón y Aristóteles en la época del Renacimiento.

También del año 1944 es la nota bibliográfica de Marcial Solana, *Los jesuitas en Menéndez Pelayo del Padre Cascón*:

«Menéndez Pelayo es, quien más despacio y con mayor acierto ha estudiado cuanto atañe al desenvolvimiento de la cultura española... La Compañía de Jesús en los cuatro siglos que cuenta de vida, ha contribuido valiosísimamente al perfeccionamiento de la cultura hispana en todos los órdenes que ésta abarca... La Compañía de Jesús, para Menéndez Pelayo, fue suscitada por Dios «para defender la libertad humana que negaban los protestantes con salvaje ferocidad, para purificar el Renacimiento de herrumbres y escorias paganas»... Según Menéndez Pelayo, San Ignacio de Loyola es «la personificación más viva del espíritu español en su edad de oro»... «Si media Europa no es protestante se lo debe en gran manera a la Compañía de Jesús.» (Solana: 1944 b, 235-236)

Concluye esta obra Menéndez Pelayo reconociendo la labor cultural que realizaron los jesuitas, a quienes defiende y elogia con respeto. Aportaron grandes avances en didáctica y enseñanza de la filosofía desde el siglo XVI: realizando grandes síntesis doctrinales y sembrando escuelas por todo el mundo. Y parte de la filosofía moderna y contemporánea no podría entenderse si ignoramos a los grandes maestros filósofos y teólogos de la Compañía de Jesús.

En 1946, Marcial Solana escribe: *Menéndez Pelayo candidato a la dirección de la Real Academia Española*. Esta pequeña obra recuerda a su maestro, cuarenta años después de que ocurrieran los hechos.

Cuando muere en Madrid el Conde de Cheste (1809-1906), Director de la Real Academia Española, se presentan dos candidaturas para sustituirle en el cargo: Marcelino Menéndez Pelayo y Alejandro Pidal y Mon (1846-1913) escolástico tolista y discípulo del Cardenal Zeferino González. Manifiesta primeramente Solana la estima y amistad que sentía Don Marcelino por Don Alejandro Pidal, para que no queden dudas sobre posibles rivalidades previas. Y tras enumerar la lista de los grandes méritos de Menéndez Pelayo: filósofo, historiador, crítico, humanista, bibliófilo,

poeta, polígrafo, académico de las cuatro Reales Academias y miembro de otras muchas instituciones, sociedades y academias... estar en posesión de la Gran Cruz de Alfonso XII y pertenecer a La Legión de Honor... «Menéndez Pelayo es ciudadano libre en la república de las letras, con predilección por el criticismo vivista.» (Solana: 1946).

Considera Solana que su maestro es el candidato perfecto para ocupar el cargo, pero pierde la votación en 1906. En 1907 se repite la votación y se produce una nueva derrota de Menéndez Pelayo que renueva la amargura y contrariedad del año anterior.

Otra obra en la que Marcial Solana tiene muy presente a su maestro es: *Existencia y caracteres distintivos de la Filosofía Española, según Menéndez Pelayo* editada el 9 de noviembre de 1954. En ella se lamenta Don Marcelino de que, en otros países, filósofos mediocres son elevados a las alturas del saber mientras, aquí en España, nuestros grandes filósofos pasan desapercibidos e ignorados.

Las críticas de Manuel de la Revilla negando la existencia de la filosofía española, agudizan la polémica y el debate. Responde Menéndez Pelayo: si hay sistemas filosóficos españoles (lulismo, vivismo y suarismo), si los españoles han aportado originalidad en la metodología, si han progresado en el conocimiento de la verdad, podemos hablar con propiedad de Filosofía Española. Solana, M.: (1954) *Existencia y caracteres distintivos de la Filosofía Española, según Menéndez Pelayo*, Madrid: R. A. Ciencias Morales y Políticas. Impresor C. Bermejo, p. 38.

Esta obra es una de las claves para entender el problema de la existencia de la Filosofía Española y los debates que se produjeron a favor y en contra de ella.

Concluye este recorrido bibliográfico de la relación de Marcial Solana con Menéndez Pelayo, con una obra síntesis: *Fueron los españoles quienes elevaron la Filosofía Escolástica a la perfección que alcanzó en el siglo xvi*, publicada en 1955. Esta publicación hace referencia al trabajo y a la aportación filosófica que «Realizaron españoles insignes y que pone de manifiesto glorias intelectuales que corresponden solamente a España.» (Solana: 1955, 81)

Esta síntesis es el homenaje que el autor rinde a los hombres que restauraron la Filosofía Escolástica cuando ésta estaba a punto de desaparecer en el siglo xvii. Y esta idea y su desarrollo es la deuda principal de Marcial Solana a su maestro.

Solana, también protagonista de la Edad de Plata de la cultura española, se centra en la investigación del Siglo de Oro, pone en conexión el siglo xx con el xvi, une la edad contemporánea con el Renacimiento. Es un espectador privilegiado de las generaciones de pensadores más importantes de la época contemporánea española: Generación del 98, Generación del 14 y Generación del 27.

La herencia intelectual y humana del maestro, Don Marcelino, ha sido conservada y aumentada por el discípulo Don Marcial. Teniendo ambos como referencia la valiosa enseñanza de los clásicos. Solana, gracias a su *Historia de la Filosofía Española* enriqueció la lista de *Heterodoxos* de Menéndez Pelayo con la legión de «ortodoxos» que aportaron su filosofía, su ciencia y su saber al pensamiento español.

Solana ha sido el portavoz y el difusor de las ideas de Menéndez Pelayo, ha permitido la propagación de su pensamiento, debido a las obras de divulgación pu-

blicadas y gracias a su compromiso con la Sociedad M. P. con el Centro de Estudios Montañeses y otras asociaciones.

3. SOBRE LA EXISTENCIA DE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA EN MENÉNDEZ PELAYO Y EN MARCIAL SOLANA

El origen de este problema se encuentra en la polémica sobre *La Ciencia Española* de Menéndez Pelayo, que la reproduce y comenta Marcial Solana en sus obras más relevantes. Se ha escrito mucho sobre dicha polémica, pero es interesante conocer la versión de uno de los pioneros que más estudiaron sobre ese asunto. La primera referencia de Solana, defendiendo la filosofía española, la encontramos en un discurso de 1917 que pronunció en Barcelona:

«Fue entonces cuando nuestros sabios no tenían igual en el mundo, y el cetro de la filosofía renaciente le empuñaba el valenciano Juan Luis Vives, y en la escolástica el andaluz Francisco Suárez, y el saber era tan colosal que desbordaba el cuadro clásico de las ciencias, y por eso surgieron nuevas disciplinas, y brotó la lógica de la teología de la pluma de Melchor Cano, y el derecho penal de las páginas de Alonso de Castro, y el derecho internacional de las «relecciones» de Francisco de Vitoria, y el saber estaba tan extendido, que hasta las mujeres, como doña Oliva Sabuco de Nantes, se dedicaban a la filosofía; fue entonces cuando la hegemonía intelectual, que en otros tiempos tuvieron Oxford, la Sorbona y Bolonia, pasó con universal ascenso a nuestra Universidad de Salamanca... entonces, España fue verdaderamente España.» (Solana: 1917)

Las siguientes referencias, ya más elaboradas, las encontramos en sus obras: «*Existencia y caracteres distintivos de la Filosofía Española, según Menéndez Pelayo*». El desarrollo más amplio de dicha cuestión aparece en su *Historia de la Filosofía Española (siglo XVI)* y en *Los grandes escolásticos españoles de los siglos XVI y XVII: sus doctrinas filosóficas y su significación en la Historia de la Filosofía*.

El siglo XVI en España es el período del «Siglo de Oro», en un momento de esplendor cultural, con un idioma común: el español, con un conjunto de grandes filósofos y pensadores escolásticos, dominicos, jesuitas, franciscanos, escépticos, panteístas... Esa etapa, ¿cumple las debidas condiciones y justifica el que podamos hablar de la existencia de la «Filosofía Española»?

Los primeros estudios y compendios más importantes sobre filosofía española son del siglo XIX, en los que se recopilaron las aportaciones de todos los siglos anteriores. El mérito de este interés por la filosofía española corresponde a los filósofos y pensadores que la hicieron posible. Un pionero en esta empresa fue Gumersindo Laverde Ruiz, su ilustre continuador fue Menéndez Pelayo, el proyecto que se hizo realidad fue el de Adolfo Bonilla San Martín, con las aportaciones de los hermanos Carreras Artau y Marcial Solana, entre otros muchos hispanistas. El plan de Bonilla San Martín para una *Historia de la Filosofía Española* contiene, a grandes rasgos: Los tiempos primitivos, la época romana, la época goda. El periodo cristiano, la filosofía judaica, la filosofía musulmana (siglos VIII a XII) La filosofía de los siglos XIII y XIV (Alfon-

so X, las Universidades, Raimundo Lulio, Pedro Hispano) Los siglos XIV y XV, (Los precursores de renacimiento y los traductores) El Renacimiento, siglos XVI y XVII, periodo que elaboró Marcial Solana. Las etapas siguientes, la época moderna y contemporánea, quedaron sin concluir en dicho plan. En el último capítulo del proyecto afirma Adolfo Bonilla San Martín:

«De cómo la evolución histórica del pensamiento filosófico español autoriza para afirmar la existencia en la Península Ibérica de una Filosofía con caracteres propios y definidos.» (Abellán: 1986, I, 359-370).

Es sorprendente ver la importancia que se da en otros países a pensadores mediocres mientras que en España muchos grandes filósofos han pasado por desconocidos o ignorados hasta que se les ha sacado a la luz.

«Es triste que mientras en otras naciones, como en Francia y Alemania, singularmente, hasta filósofos oscuros son objeto de extensos análisis y de discusiones doctas, entre los españoles, casi ni se leen ni se conocen los tratados de nuestros grandes filósofos.» (Solana: 1954, 8-9)

Marcial Solana sigue fielmente a su maestro Menéndez Pelayo y a su precursor Gumersindo Laverde, en este debate, para sacar de cierto olvido a los sabios españoles y exponer sus aportaciones. El remedio propuesto consiste en lo siguiente:

«Estudios críticos y catálogos bibliográficos y, sobre todo, la resurrección de nuestras antiguas Universidades y la creación de cátedras para los diversos ramos de la ciencia española.» (Menéndez: 1953, I, 273-274)

Afirma Menéndez Pelayo sobre la posición que ocupa el pensamiento español en el panorama internacional: «La ridícula pretensión de creer que los españoles estamos conformados y dispuestos para la filosofía de un modo distinto que el de los demás mortales.» (Ibidem, II, 369)

Los españoles no son ni mejores ni peores, la historia puede juzgar el legado transmitido a lo largo de los siglos. No se trata de rechazar todo lo que no sea español ni de aislarse del pensamiento ajeno, el chauvinismo no va con el carácter español. «La Filosofía objetivamente considerada, en cuanto conjunto de verdades, es una y la misma para todos los hombres y naciones. Pero, subjetivamente considerada, en cuanto consiste en el conjunto de ideas que reside en la mente de cada uno de los filósofos, es múltiple y puede ser diversa en los distintos hombres y naciones.» (O. c. en n. 628. p. 12)

«Aunque el modo español de filosofar, o, digámoslo mejor, el conjunto de disposiciones metafísicas, avivadas por el ejercicio y enriquecidas por la tradición, no difiera esencialmente en España de lo que es en las otras gentes latinas, cabe infinita variedad y riqueza de pormenores y accidentes, si no de colores, a lo menos de matices.» (Menéndez: 1953, II, 369)

Gumersindo Laverde defendía con total claridad estas dos tesis complementarias sobre la filosofía española: «el genio español es apto para los estudios filosóficos y hay grandes filósofos que España puede presentar como astros que iluminaron la ciencia.» (Solana: 1954, 8).

Laverde estaba irritado ante el olvido voluntario de los tesoros de la sabiduría española y ante el homenaje hacia las triviales y chabacanas producciones de la ciencia extranjera. Dedicó su investigación a nuestros sabios teólogos, filósofos, eruditos y naturalistas, obteniendo como resultado la evidencia de nuestra superioridad científica junto al desconocimiento de nuestros grandes pensadores y las obras que produjeron. Gumersindo Laverde fue el defensor y «restaurador» de los estudios filosóficos en España pero, debido a la dolorosa enfermedad que padecía, no pudo desarrollar su proyecto y tuvo que delegar en su sucesor Menéndez Pelayo, al que se dirige en los siguientes términos: «Queda en pie usted, joven alentado, corazón sano, cabeza potentísima, para continuar la tradición de mis ideas y proyectos.» (Menéndez: 1953, I, 11)

Los medios propuestos para dar consistencia y continuidad a la filosofía española son:

«Primero. Formación de una Academia, cuyo fin sea fomentar en España los estudios filosóficos, poniéndonos al corriente de lo que sobre Filosofía se piensa y escribe... Publicar una biblioteca de filósofos españoles... Esta Academia de Filosofía ha de tener una publicación periódica... Abrir anualmente certámenes para premiar los trabajos que se presenten y lo merezcan... Segundo. Redacción y publicación por la Academia consabida de una obra que, como introducción, tenga un estudio histórico-crítico de nuestra Filosofía en su desenvolvimiento sucesivo, considerada en sí misma y en sus relaciones con la marcha general de la Humanidad... Tercero. Creación en la Universidad Central de una Facultad.» (Ibidem, 9-10)

Todo esto es fundamental para el estudio y la regeneración de la filosofía española y poder obtener las titulaciones oficiales correspondientes. El interés y excelencia de la filosofía no estriba tanto en la solución cuanto en el trabajo de buscarla y en el ejercicio del entendimiento para perseguir la verdad. La forma es importante en filosofía, se trata de la facultad de ordenar las ideas componiendo un sistema coherente y riguroso.

«Poco se adelanta con decir que tal o cual metafísico es panteísta o dualista, que es sensualista o que es escéptico; lo que nos importa es averiguar cómo y por qué lo es, cómo se eslabonan las ideas en su mente, cuál es el ritmo que las somete y disciplina... y es burda y grosera crítica hablar de plagios en filosofía.» (Ibidem, 13)

Lo importante es relacionar cada corriente filosófica con la herencia de los siglos pasados. Y este patrimonio común consiste en la originalidad y la valentía de imitar a los clásicos, aprendiendo de ellos. La Filosofía, «En su entidad propia y objetiva es una, en su modalidad subjetiva, peculiar de los individuos que son filósofos, es varia.» (Ibidem, 13)

La pluralidad de métodos, escuelas y corrientes han enriquecido esta disciplina, porque son muchos los caminos que llevan a la misma verdad. El mérito no está en la propaganda de las obras filosóficas, ni en el número de seguidores de las distintas tendencias, sino en la calidad y en el rigor del sistema filosófico.

«Es materialmente imposible... que pensadores de la misma sangre, nacidos en el mismo suelo, sujetos a las mismas influencias físicas y morales y, educados más o menos directamente los unos por los otros, dejen de parecerse en algo y en mucho, aunque hayan militado o militen en escuelas diversas y aun enemigas.» (Ibidem, II, 369).

El ejemplo más claro es el de Vives, Lulio y Suárez, que representan el trío principal de los sistemas filosóficos ortodoxos en España. Formaron tradición y escuela, fueron precursores y ejercieron influencia posterior en España y fuera de ella, siendo innumerable el número de discípulos y seguidores. Se puede afirmar que la Historia de la Filosofía Española considerada en su integridad, si tiene historia tiene también realidad, pues es evidente que no puede tener historia lo que nunca ha existido. El pensamiento español es algo que tiene existencia, vida propia y peculiar y que debe ser considerado y tratado expresamente, como hicieron Menéndez Pelayo, Bonilla San Martín, los Hermanos Carreras Artau y Marcial Solana, principalmente. Es esta «Entidad realísima e innegable, aunque lograda por abstracción, que llamamos genio o carácter nacional.» (Ibidem, 369)

Manuel de la Revilla Moreno niega la existencia de una filosofía nacional y rechaza su influencia y sus señas de identidad: «La filosofía española, en el sentido de escuela nacional que haya ejercido verdadera influencia en el pensamiento humano, no existe ni ha existido nunca.» (Ibidem 197) (Marcial Solana no cita literalmente en ningún lugar de esta obra a Manuel de la Revilla)

Si existe la filosofía española, tiene que haber caracteres, actitudes y rasgos de identidad entre los pensadores implicados. Esta filosofía tiene que ser demostrada por la realidad de los hechos, es necesario que existan caracteres que unan el pensamiento, unas notas distintivas que la identifiquen. Si esto ocurre podemos afirmar que hay filosofía española y debe ser reconocida como tal. Los caracteres de la filosofía española pueden ser externos o internos, los primeros se refieren a los filósofos españoles, los segundos atañen a las doctrinas sustentadas por estos filósofos españoles (Solana: 1954, 14-15).

¿Habrà algún historiador de la filosofía que se atreva a borrar de ella a Séneca, a San Isidoro a Averroes, a Avicena, a Maimónides, a Tofail, a Lulio, a Sabunde, a Fernando de Córdoba, a León Hebreo, a Fox Morcillo, a Luis Vives, a Gómez Pereira, a Huarte de San Juan, a Francisco Sánchez, a Miguel Servet, a Suárez, a Molina y a la escuela mística? Ciertamente estos filósofos han demostrado originalidad en sus ideas y han influido decisivamente en la filosofía posterior (Ibidem, 15-16). Sorprende la poca atención que se les dedica a estos autores en los programas de filosofía en bachillerato, incluso en algunos estudios universitarios, esgrimiendo falta de tiempo y los muchos filósofos y escuelas que se deben explicar en un curso académico... pero eso no explica las omisiones imperdonables del conocimiento de nuestros autores nacionales que se adelantaron a su tiempo.

¿Es un mito la filosofía española? Manuel de la Revilla, en la polémica con Menéndez Pelayo, afirma que sí lo es. Por otro lado, si mito es la explicación fantástica o imaginaria de algo cuya causa se desconoce, la clave puede estar en el descubrimiento de aquellos filósofos protagonistas que desmitificaron dicha filosofía. Los filósofos: Lulio, Vives, Fox, Suárez, Soto, Báñez, Gómez Pereira... ¿son mitos? ¿Son despreciables o dignos de alguna consideración?

«Lulismo, vivismo y suarismo son las tres creaciones filosóficas españolas que forman tradición y escuela, y que influyen en verdad en España y fuera de España.» (Menéndez: 1953, II, 212)

Estas tres escuelas cumplen los requisitos para que pueda hablarse de filosofía española, hay unidad en la búsqueda de la verdad, existe una diversidad de métodos para llegar al mismo fin, hay originalidad en sus planteamientos y se consigue un progreso digno de admiración para la historia de la filosofía universal. Las tres escuelas cumplen las condiciones que pide Manuel de la Revilla para la existencia de la filosofía española. Pero no le parecen suficientes

Es muy importante el pensamiento de los místicos españoles del siglo XVI, pero ¿el misticismo es filosofía? A esto responde Marcial Solana:

El misticismo no es filosofía es más que filosofía, pues comienza donde ésta termina y por esto puede resolver las perpetuas dudas de la filosofía. (Solana: 1954, 18)

Santa Teresa de Ávila y San Juan de la Cruz tienen el mérito de expresar literariamente un pensamiento sencillo, magistral y de modo sublime. Solana defiende la idea tomista de que la Filosofía sirve de base y fundamento a la Teología.

Otra polémica en este debate es la que mantuvo Alejandro Pidal y Mon, recogido en la segunda parte de *La Ciencia Española*. Este autor, por defender la integridad de la filosofía tomista, niega el valor de filosofía propia e independiente a las corrientes y sistemas del siglo XVI en España, las cuales son sólo sombras del tomismo: «Hablando propiamente, no se puede decir que haya filosofía española, porque la única nota característica y de gran importancia que une a casi todos nuestros filósofos y sistemas es la del Catolicismo... no admitimos el suarismo como sistema distinto del tomismo.» (Menéndez: 1953, II, 26). «Ninguna de las tres corrientes mencionadas por Menéndez Pelayo, vivismo, suarismo y lulismo pueden, ni siquiera aspirar al título de filosofía española por excelencia.» (Ibidem, 29)

El problema de fondo de Alejandro Pidal es considerar que el tomismo es la verdad completa, cuando es tan sólo una parte de ella, muy importante, pero una parte de la verdad. ¿Hay un cierto miedo, en Alejandro Pidal, a que los «hijos» de la escolástica hagan sombra al «padre»? Además, en el falso debate entre razón y revelación, cuando ambas deberían caminar unidas en busca de la verdad, quien salió más perjudicada fue la razón.

«¿Hubo Filosofía Española? Sí, la hubo... ¿Fue ésta la mayor manifestación de nuestro genio? Sí; que nunca alcanzó España gloria más grande que la que dieron sus teólogos escolásticos del

siglo XVI... ¿Debemos volver los ojos a la filosofía española? Sí; porque es la perennis philosophia de la que nos habla Leibnitz»... «La filosofía escolástica es española por derecho de conquista, pues son tantos y tan importantes los escolásticos españoles que Leibnitz llamó a la escolástica filosofía española». «Es imposible que filósofos de un mismo pueblo y raza no ofrezcan uno y aun muchos puntos de semejanza en el encadenamiento de las ideas.» (Ibidem, 23-30)

Esta unidad de pensamiento filosófico es lo que buscó Marcial Solana al analizar a los filósofos españoles del Renacimiento. En síntesis:

«Para que exista una filosofía española es preciso: Primero. Que haya habido sistemas filosóficos españoles que hayan poseído verdadera originalidad y que hayan influido en España y fuera de ella. Segundo. Que esos sistemas filosóficos españoles coincidan en ciertas notas y caracteres internos. Ahora bien, de los varios sistemas filosóficos españoles, tres de ellos, cuando menos, el lulismo, el vivismo y el suarismo, poseen verdadera originalidad y han influido en España y fuera de ella, y existen notas o caracteres internos en los que coinciden los sistemas filosóficos españoles, a saber: los ortodoxos en ser críticos y armónicos y los heterodoxos en ser panteístas, exclusivos y cerrados. Luego existe la filosofía española.» (Ibidem, II, 309)

Así, el problema planteado en el título de este capítulo deja de ser tal problema para convertirse en solución y riqueza para la filosofía española, que es una realidad manifiesta y clara.

El objetivo último de este trabajo intelectual, realizado con gran erudición por Marcial Solana en sus obras, es recopilar todas las aportaciones de los filósofos españoles del siglo XVI y parte del XVII, acudiendo a las fuentes originales, para concluir que la filosofía española es una realidad. Efectivamente, fueron los filósofos españoles los que elevaron la filosofía, en este momento histórico, a tan alto nivel y la dejaron en tan buen lugar:

Esta polémica de *La Ciencia Española*, reivindicando la existencia de una tradición científica y filosófica en España, puede clarificarse, en gran medida, teniendo en cuenta las aportaciones y las investigaciones presentadas por Solana a lo largo de su intenso trabajo: buscar la verdad, el buen uso de un método adecuado, la originalidad de los planteamientos y el progreso firme en el conocimiento de la realidad, estos son los cuatro requisitos que debe cumplir la filosofía. Y los españoles del Renacimiento se propusieron buscar la verdad como primer objetivo. Para ello siguieron uno o varios métodos, que son los caminos a seguir en dirección a la verdad. La originalidad de su pensamiento sirvió de base a las futuras generaciones. Si una disciplina no progresa se estanca y desaparece, el avance en la filosofía se pone de manifiesto en las aportaciones de los españoles, desde Séneca con su espíritu crítico y su sentido práctico de la filosofía, pasando por el esplendor del siglo de oro y continuando hasta nuestros días, se avanza corrigiendo errores, aportando ideas y creando ciencias nuevas.

Gumersindo de Azcárate comenzó indirectamente este debate y no participó en él, se mantuvo a la expectativa esperando resultados; Gumersindo Laverde, Menén-

dez Pelayo y Marcial Solana reafirmaron los rasgos y caracteres de esa valiosa filosofía española; Manuel de la Revilla, Nicolás Salmerón y otros krausistas abrieron el pensamiento español a la filosofía alemana y negaron el valor histórico de esa filosofía hispana, con su propósito de sustituir la filosofía tradicional renovando la cultura española y mirando a Europa como modelo; Luis Araquistain, José de Perojo desde el periodismo crítico de izquierdas. La derecha tradicionalista de Alejandro Pidal y Joaquín Fonseca con su actitud inmovilista... De las polémicas, debates, críticas, encuentros y desencuentros entre estos autores contemporáneos salió beneficiada y enriquecida la filosofía española. En cualquier caso, lo que se debe hacer es continuar investigando a fondo las raíces de esta filosofía española y a sus filósofos para juzgar con rigor.

Es mucho e importante lo que España aportó a Europa, los filósofos y teólogos españoles del Renacimiento ocuparon el lugar más alto en la historia del pensamiento, Marcial Solana responde con los textos a Masson de Morvilliers, el autor que en el siglo XVIII manifestó un profundo desconocimiento de la Filosofía Española de los siglos XVI y XVII.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABELLÁN, J. L. (1986). *Historia crítica del pensamiento español*, Madrid: Espasa-Calpe, t. I, pp. 359-370.
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1953). *La Ciencia Española*, Obras Completas. CSIC. III volúmenes. Santander: Aldus.
- SOLANA, M. (1955). *Fueron los españoles quienes elevaron la filosofía escolástica a la perfección que alcanzó en el siglo XV*. Madrid: R. A. Ciencias Morales y Políticas. Impresor C. Bermejo, p. 81.
- (1954). «Existencia y caracteres distintivos de la Filosofía española según Menéndez Pelayo» *Las Ciencias. Anales de la R. A. Ciencias Morales y Políticas*. Madrid: Impresor C. Bermejo, pp. 8-9.
 - (1952). «Devoción de Menéndez Pelayo a la Santísima Virgen. Su opinión sobre la venida de la Virgen María en carne mortal a Zaragoza» *Doce de Octubre*, n.º 11, Zaragoza, p. 105.
 - (1952, b) «La Madre María Jesús Menéndez Pelayo». *Memoria (1852-1952) Colegio de la Orden de Nuestra Señora (Enseñanza)* Talleres Tipográficos Resma, Santander, p. 32.
 - (1946). «Menéndez Pelayo Candidato a la Dirección de la Real Academia Española» *Boletín de la Biblioteca M. P.* Santander, pp. 5-35.
 - (1944). «Un nuevo opúsculo de Menéndez Pelayo (Discurso sobre Fox Morcillo)» *Boletín de la Biblioteca M. P.* Santander, pp. 230-231.
 - (1944, b) «Los jesuitas en Menéndez Pelayo, del Padre Cascón» Nota bibliográfica. *Boletín de la Biblioteca M. P.* Santander, pp. 235-236.
 - (1932). «Colaboración de Laverde en «la Ciencia Española» de Menéndez Pelayo» *Boletín de la Biblioteca M. P.* Santander, p. 4.
 - (1927). «Apostillas de Menéndez Pelayo a los estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás por Zeferino González» *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*. Santander, p. 106.
 - (1917) *El regionalismo catalán*. (Discurso pronunciado el 9 de diciembre en Barcelona). Santander: 1918.

Menéndez Pelayo y las Bellas Artes en su época

ENRIQUE CAMPUZANO RUIZ
RSMP

Un análisis de su obra «Historia de las Ideas Estéticas», y de su «Epistolario», nos muestra la escasa relación crítica de D. Marcelino con los diversos movimientos artísticos que proliferan en la convulsa época de finales del siglo XIX y primeros años del XX que le tocó vivir; aunque él hubo de conocerlos de primera mano. Formado en ambientes catalanistas en las inicios de la *Renaixença* y en las influencias de las culturas post-románticas francesas y sobre todo alemanas contemporáneas y nombrado mantenedor del certamen de poesía los «Juegos Florales» en 1888, año clave para Barcelona, de la que surge el Modernismo, no pareció muy interesado por las nuevas tendencias artísticas procedentes de ambos países, -aunque él se dejó llevar más por la tradición romántica y épica germánica, que por la lírica, sensual y a veces social francesa-y apenas dejó escritas sus impresiones sobre los nuevos movimientos artísticos que iniciaban su desarrollo y que iban a suponer el germen de una nueva forma de entender el arte. Solamente en cuanto a la música, tomó partido abiertamente por el «arte total» de Wagner, frente al nacionalismo populista de Verdi.

Sin embargo no es difícil imaginarnos cuál fue su actitud personal ante ellos, arropado en el ambiente más conservador de las tertulias madrileñas, pero dotado de un espíritu libre y abierto.

El momento histórico en el que se enmarca la vida de Marcelino Menéndez Pelayo coincide con una de las etapas más convulsas de la Historia de España: la revolución de 1868, la I República, la Restauración monárquica, la introducción de las ideologías socialista y anarquista y en una coyuntura muy conservadora en la que predominaba el tradicionalismo cultural y religioso y la participación política se «encauzaba» a través del caciquismo.

En esta coyuntura no es extraño que la vida cultural se desarrolle en un ambiente muy conservador y reticente a los cambios que procedentes de Europa van a revolucionar el arte y en concreto las artes plásticas y la música.

Desde principios del siglo y sobre todo tras la caída del imperio napoleónico se van consolidando las ideas románticas entre las que va tomando gran auge el nacionalismo, a través del cual los pueblos y naciones de la antigua Europa van a ir recuperando sus «señas de identidad» históricas, a veces documentadas y otras ficticias, que acarrearán fricciones en todo el continente, provocando que afloren estos sentimientos viscerales que los políticos manejarán a su antojo. Y los artistas no van a ser ajenos a estos cambios.

Precisamente los pintores y escultores del Romanticismo van a poner en imágenes, los momentos que se suponían más relevantes de la cultura de los pueblos –pintura de historia– y sobre todo aquellos menos conocidos y más imbuidos de leyenda, y en ello también estará el germen de la estética moderna. Nazarenos y Prerrafaelitas, tuvieron un destacado papel en las corrientes realistas más conservadoras, que en Cataluña se impondrán a finales del siglo. Y tampoco es de menor relevancia, por otra parte, la influencia religiosa y simbolista de pintores como Blake, que también tendrán sus adeptos.

En España la influencia de Goya se alarga durante todo el siglo, ya a través de su temática castiza y pintoresca, o de sus retratos, ya por medio de la ancestral idiosincrasia exotérica, que reflejaba en los Caprichos, Disparates y pinturas negras.

Por su parte el Realismo también desarrollará diversas vertientes temáticas –paisaje, confrontación social, temas decorativos...– aptas para cada uno de los sectores sociales que van surgiendo de las revoluciones liberales. Se inicia la pintura de consumo.

En este contexto aparece el movimiento impresionista, que enseguida provocará una verdadera revolución en las artes y singularmente en la pintura. Su máximo consecución fue poner en entredicho los principios académicos, ya criticados por el realismo social y las estéticas románticas de corte incluso conservador, como los citados nazarenos vieneses y prerrafaelistas ingleses.

El impresionismo, ya sea pictórico o musical –aunque a Debussy no le gustaba asimilarse a este concepto, sino que prefería el de simbolismo, con el que también se identificaban algunos pintores– es la punta de lanza de la renovación de las artes. Supone modernismo, innovación, vanguardia, relación arte-ciencia, antiacademismo, intuición, impresión, sensación, improvisación... Por el contrario, la Arquitectura y en menor medida la escultura, al ser más conservadoras y al servicio de los grupos sociales aristocráticos, y por su propia voluntad de persistencia, mantiene el academicismo adecuándolo al historicismo y a los estilos nacionales.

El nuevo arte impone unas nuevas relaciones artista-sociedad. Se puede decir que aparecen en el terreno de las bellas artes los autodidactas, *dilettanti* o aficionados, en competencia con los profesionales, formados en las academias o en talleres de reconocido prestigio. Proceden generalmente de la burguesía liberal y comienzan a requerir el servicio de los *marchantes*, porque también cambia el mercado, que se liberaliza al ampliarse a la nueva estructura económica de la sociedad industrial, iniciándose lo que ahora denominamos moda o tendencia, «ismo». Significado y función del arte se trastocan con nuevos temas y conceptos. A ello contribuyen los nuevos niveles de información y comunicación: periódicos, revistas y los nuevos sistemas de visualizar el arte en colecciones abiertas y museos. El colonialismo europeo descubre nuevas culturas, africanas y asiáticas, y la fotografía y otras técnicas aplicadas al arte, grabados, moldeados... , facilitan las reproducciones. Los cada vez más rápidos y diversos medios de comunicación facilitan los intercambios de información. El arte se pone al servicio de una nueva sociedad, encabezada por la burguesía.

España permanece ajena en gran medida a estos cambios sociales, por la escasa industrialización, manteniéndose el predominio de la aristocracia. La monumental

obra «Historia de las ideas estéticas en España» es un extraordinario compendio crítico de tratados y tratadistas que desde la filosofía griega hasta el siglo XIX han impregnado el pensamiento estético europeo occidental, del cual se ha nutrido España, que también ha aportado personalidades relevantes a través de las épocas. Claro está que D. Marcelino analiza la estética desde la óptica de la filosofía para explicar las relaciones históricas y espirituales del pensamiento humano y de su concreción en la literatura. El resto de las Bellas Artes quedan más difusas en los contextos teóricos y apenas se concretan en los artistas y en sus obras. Solamente la Música recibe un tratamiento especial, quizás por el número de tratados a los que tuvo acceso, —fruto de su amistad con Barbieri, cuya relación será expuesta con mayor amplitud en la siguiente comunicación de Rosa María Conde— coincidiendo con una época en la que se comenzaban a descubrir y valorar la música medieval y renacentista y el estudio de los tratadistas clásicos y barrocos.

Sin embargo apenas podemos encontrar en Menéndez Pelayo referencias a su contemporaneidad. Frente a los estudios pormenorizados en relación con Alemania, Inglaterra y Francia, el análisis de las ideas estéticas de las Bellas Artes en la España del siglo XIX, se queda sólo en un exiguo esquema, esbozando alguna premisa. Pretendía hacerlas derivar de la filosofía del siglo XVIII, en un primer momento y del Romanticismo centroeuropeo a continuación, para después asimilarlas al realismo contemporáneo, como decadencia del anterior, deteniéndose por tanto en los momentos previos a la aparición del impresionismo.

Su lugar habitual de residencia, Madrid, es la sede del conservadurismo y de la tradición. La ausencia de burguesía industrial favorece la llegada de algunas corrientes francesas contrarrevolucionarias, derivadas del romanticismo, como el costumbrismo e historicismo o del realismo —paisaje o retrato—, en alguno de cuyos géneros destacan nuestros pintores de la dinastía Madraza (José, Federico, Ricardo, Raimundo), muy activos en la villa y corte. Por otra parte, su buena amistad con el novelista Juan Valera, diplomático cosmopolita, y otros amigos catalanes, le tenían informado de las novedades artísticas de París y Bruselas.

El ambiente madrileño, de rancias tertulias y actos sociales de etiqueta, no eran tampoco los más adecuados al carácter tímido y retraído de D. Marcelino, que prefería enfrascarse en su trabajo y en los temas que le preocupaban: la recuperación de la memoria española y europea en lo referente a las ideas estéticas, filosóficas y literarias. Ello sin embargo no le impedía asistir regularmente a cenas privadas con los amigos, ni podía obviar las obligaciones de amistad con los más allegados. En ellas se hablaría de todo lo divino y humano y seguramente de las inquietudes y ambientes artísticos en cada momento, pero ello no queda reflejado en los documentos. Una gran parte de las citas tendrían con objetivo principal tratar temas profesionales y en muchos casos las consabidas y omnipresentes «recomendaciones», de lo que encontramos elocuentes muestras en el «Epistolario»

Por el contrario, Cataluña, en plena ebullición industrial y efervescencia creativa, basada en la romántica recuperación de la identidad lingüística y cultural, era la región mejor relacionada con las corrientes artísticas —tendencias y modas— que partiendo de París se extendían hacia Inglaterra y en menor medida hacia Alemania, que tras la

unificación y su victoria sobre Francia, acentuó sus invariantes románticas. Un grupo muy numerosos de intelectuales catalanes serán germanófilos. Barcelona, modelo del desarrollo industrial, acoge una burguesía dinámica, liberal y nacionalista que a través de la *Renaixença* desembocará en el Modernismo. A pesar de sentirse en la periferia de España, se inclina enseguida hacia Francia, continuando su tradición europeísta y también hacia Alemania, modelo de desarrollo industrial a partir de la unificación.

Dos aspectos de esta nueva forma de entender el arte queremos destacar. Por un aparte la recuperación de los oficios artesanales, que estaban en franca decadencia desde la supresión de los gremios a principios del mismo siglo (Constitución de 1812), de la cual será un modelo exitoso el *Castel dels tres dragons*, creado por Domènech i Montaner y por otra, la proliferación de tertulias, ya no en cafés aristocráticos sino en lugares más modernos y abiertos, como la cervecería *Els Quatre gats*, (1897-1903) (a imitación de «Le Chat noir» de París), frecuentado entre otros por Ramón Casas, Rusiñol, Nonell y Picasso, en donde se hacían exposiciones de arte y se editó una revista.

Las relaciones que M. Pelayo mantuvo a lo largo de su vida con Cataluña —que ya han sido objeto de análisis en una ponencia y comunicación anterior—, fueron en general muy fluidas, sobre todo con los círculos defensores del idioma catalán, pero al mismo tiempo compuestos por personalidades conservadoras partidarias de la unidad de España, alejados del nacionalismo incipiente.

Recordemos que los primeros años de su carrera se desarrollan en la Universidad de Barcelona y siempre fue gran admirador de la literatura catalana y de los grandes impulsores de la *Renaixença*, como su maestro Manuel Milá y Fontanals, que era a su vez gran defensor del movimiento romántico, actitud que calará muy hondo en su joven discípulo, que incluso llegará a heredar gran parte de su legado investigador. Ello le permitió estar al tanto continuamente de lo que ocurría en Barcelona, pero quizás a través de una mirada conservadora y patriótica y por tanto ajena tanto de los ambientes ultraconservadores, como el *Cercle de Sant Lluç*, (nombre registrado por los Nazarenos de Viena en 1809), que agrupaba a artistas como los hermanos Llimona y Gaudí, como de los renovadores, reformistas y radicales, próximos a Lluís Domènech y al *Castel dels Tres Dragons* y sobre todo ajeno, como ya se ha dicho, a lo que se estaba fraguando en la cervecería dels 4 Gats. Ello nos ha impedido conocer su mirada crítica en torno a ese espectacular momento artístico barcelonés entre 1890 y 1910.

A lo largo de su *Epistolario* se percibe la admiración y cariño que su erudición y sus visitas a Barcelona suscitaban entre los círculos literarios, lo que culminó en su designación como Mantenedor del certamen de poesía los «Juegos Florales» en 1888, año clave para Barcelona (primera ciudad no capital de Estado), designada sede de la Exposición Universal. De esta exposición va a surgir el primer impulso del Modernismo, que tendrá su primera expresión en las obras que se estaban realizando en Comillas por aquellos años (el *Capricho*, El Palacio de Sobrellano y el Seminario), por el profesor Joan Martorell y sus aventajados discípulos Gaudí, Domènech y Cascante, éste designado director de todas las obras, que a partir de 1888 pasará a depender de Domènech y Montaner.

Poco sabemos sin embargo de las relaciones de D. Marcelino con el Marqués de Comillas y el Conde Güell, impulsores en la década de 1882-92 este proceso, que supuso abrir España al arte europeo. Solamente consignamos la fuerte relación que mantenía con el principal vate de las letras catalanas: mosén Jacinto Verdaguer, capellán y limosnero del Marqués.

La correspondencia con D. Claudio López Brú (II Marqués) no es muy extensa pero sí muy amistosa y de mutua admiración. La mayor parte de ella se reduce a felicitaciones e invitaciones, a demás de las consabidas «recomendaciones», cosa muy estilada en la época. Su yerno Eusebio Güell, mentor de Gaudí y de otros artistas, no aparece en ninguna carta.

Son también escasísimos los escritos epistolares en los que D. Marcelino hace alusión a las Artes plásticas del momento (a pesar de que fue nombrado numerario de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, en la sección de Pintura) y también son pocos los amigos artistas en estos ámbitos. Sin embargo parece tener predilección por la Música. Mantiene correspondencia con tres músicos, dos en Madrid - Francisco Asenjo Barbieri y nuestro lebaniego Jesús de Monasterio, y uno en Barcelona, el investigador Felipe Pedrell, padre de la musicología moderna. El primero gran investigador y descubridor de códices musicales (entre otros el Cancionero de Barbieri y mucha música de los siglos XVII y XVIII, una relación casi familiar, porque hasta comía en su casa los miércoles) y el último, gran maestro del folclore, de la música medieval y quizás el que más pudo hablar a D. Marcelino del movimiento musical wagneriano. Monasterio, más reservado y austero, gran dinamizador de la vida musical madrileña, se le presentaba como «su paisanito»

Este interés por la Música romántica era circunstancial, asentado principalmente en su aspecto complementario de la literatura, representado en la ópera del siglo XIX, en donde ensalza la «revolución» wagneriana, debida según él al contenido literario de los libretos, (apoyándose en los propios textos del compositor germano), enfrentándolo a la ópera italiana. El propio Pedrell le indica «creo que Wagner no hizo más que estudiar a Calderón. El coro del teatro de Calderón (autor revalorizado por D. Marcelino, lo cual le ocasionó grandes disputas) le sugirió muchas cosas al autor de Parsifal». La controversia Verdi-Wagner (que de nuevo resurgirá el próximo año al celebrarse en segundo centenario del nacimiento de ambos músicos), tenía ya para D. Marcelino un claro vencedor y sin duda el tiempo le ha dado la razón, no sólo en el plano textual sino también en el musical.

Entre las denominadas Bellas Artes en sentido clásico –arquitectura, escultura y pintura– es ésta la que atraía especialmente a D. Marcelino, que eligió este arte para el Discurso de ingreso en la R. A. de Bellas Artes de San Fernando, en 1901. Analiza la pintura desde la perspectiva estética, remontándose a la Grecia clásica a través de los filósofos, como Aristóteles o los «periegetas» o geógrafos, como Pausanias, Plinio, o «las Imágenes» de Filóstrato. En todos ellos se defiende la concepción clásica del arte como imitación. Y esta va a ser la esencia de la estética en el Renacimiento, con los Tratados de Pintura de Alberti y Leonardo, que al mismo tiempo aunán «las tres artes del diseño» –arquitectura, escultura y pintura–, como «así lo realizó, aunque no lo escribiese, Miguel Angel». Pero se va a centrar especialmente en los tratadistas

españoles: Diego de Sagredo, capellán de doña Juana la Loca, (dedicado especialmente a la arquitectura), y sobre todo Francisco de Holanda, que se jactaba de ser el primero en escribir en España sobre Pintura (en realidad era portugués y fue traducido al castellano), con sus cuatro «Diálogos», en algunos de los cuales los personajes son Victoria Colonna y Miguel Ángel. En ellos aparecen los consabidos «parangones» o comparaciones entre las artes para explicar cual de ellas era superior a las demás. La unión de ciencia y técnica, inteligencia, estudio o instrucción en las artes, en la estética y la perfección en el oficio deben ser las cualidades de todo artista. Y también analiza el Tratado del arqueólogo y numismático Felipe de Guevara o los escritos en prosa y verso del canónigo de Córdoba, Pablo Céspedes y la *Varia Commensuración* del orfebre leonés Juan de Arfe.

Ya a fines del siglo XVI también subraya la «rara capacidad estética y un modo personal y propio de sentir aspectos y formas de arte como fueron Fr. Jerónimo de Sigüenza, en su *Historia de la orden de San Jerónimo*» o la «*Crónica...*» y *Viaje Santo* de Ambrosio de Morales, a quien atribuye el descubrimiento del arte prerrománico asturiano.

Menos interés le suscitan, por considerarlos como continuadores de los anteriores, en el siglo XVII, los tratados barrocos: los *Diálogos* de Carducho (1633), el *Arte de la Pintura*, de Francisco Pacheco (1649) y los «*Discursos practicables*», del aragonés Jusepe Martínez, que culminarán en el XVIII con los escritos de Antonio Palomino.

Al final del discurso deja vislumbrar algunas de sus ideas sobre el arte contemporáneo. Porque para Menéndez Pelayo, la verdadera revolución en la concepción clásica, que da origen a los cambios y transformaciones en la evolución artística de su época, se produce desde Europa con tres estetas que «convirtieron por primera vez la arqueología en historia del arte y en estética aplicada, o digámoslo así, en acción». Fueron, cada uno «a su manera» Winckelmann, Lessing y Diderot. A este último le califica de «crítico sin rival en la apreciación de todo lo que es carnal, sanguíneo y brillantemente coloreado; crítico imperfecto sin duda, y brutal y materialista cuanto se quiera, pero que en medio del torbellino de sus rapsodias muestra una intuición estética sorprendente que a veces confina con el romanticismo y otras con el realismo moderno en sus más osadas manifestaciones».

Estas sólidas apreciaciones creemos que son la base de la concepción marceliniana del arte de la época, ávido de despegarse de la tradición clásica en sus múltiples formas, necesitado de contar con la subjetividad romántica, y preparado para servir a una sociedad moderna inmersa en profundos cambios y convulsiones.

Pero esto, como hemos afirmado anteriormente, no tuvo tiempo o no quiso explicitarlo sistemáticamente, quizás para no herir sensibilidades entre sus numerosos amigos y conocidos artistas o estetas, que hicieran tambalear la aquiescencia general hacia su persona.

De hecho en el Discurso de ingreso en la Real Academia de la Lengua, ya afirmaba que le gustaban más los muertos que los vivos. Y es comprensible. Por su situación académica, administrativa y social, recibía multitud de libros y ofertas demandando su autorizada opinión crítica. En ocasiones él mismo rechaza opinar sobre dichos libros o sus comentarios personales son muy superficiales, y casi siempre a

través de sus cartas, dirigidos a terceros, incluso con personas a las le unía una buena amistad, como Emilia Pardo Bazán, siendo quizás la única excepción su paisano José María de Pereda, cuyas novelas costumbristas son muy valoradas y elogiadas, frente a las de Clarín. Otra excepción será su reconocimiento a la obra de Rubén Darío.

Como escribe la profesora Raquel G. Sebastian, D. Marcelino estaba al tanto de todas las novedades editoriales, asistía a los recitales de poesía, obras de teatro, y presentación de publicaciones, quizás obligado por su propio cargo de Director de la Biblioteca Nacional.

Y lo mismo ocurre con la música. Asistía a muchas zarzuelas, atraído por su casticismo y costumbrismo, pero también a los conciertos de las Sociedades de Cuartetos y de Conciertos que promovía su amigo lebaniego Jesús de Monasterio, introductor en Madrid de las sinfonías de Beethoven y de gran parte de la música romántica alemana.

El texto más directo que conocemos en este sentido es este fragmento del Discurso de contestación al de ingreso en la misma Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de su gran amigo el músico Francisco Asenjo Barbieri. Todo él es un alegato a la Música como hemos dicho, y al final no falta su «parangón» con el resto de las bellas artes. Califica a la nueva ópera wagneriana como «arte total», como ya había escrito en la *Historia de las ideas estéticas*, y continúa:

«Una reforma radical en la técnica de la Ópera es el mayor acontecimiento artístico de nuestros tiempos. Hoy los grandes compositores musicales piensan y crean poéticamente, y el más famoso de ellos ha escrito sus propios librettos, levantando el género de la mísera postración en que yacía, e infundiéndole el jugo de la tradición y del mito nacional: hoy se aspira a restablecer sobre las tablas del renovado teatro aquella especie de relación ideal que ligaba la tragedia ateniense con la vida pública: hoy la Música vuelve a ser un Arte de educación colectiva: él solo ensancha cada día el radio de sus conquistas, y si es cierto que el resultado no siempre responde del todo a ambiciones que empiezan a parecer temerarias, todavía salta a la vista que ella es el único Arte que a la hora presente cumple con la ley de su propio ideal, y el único que aparece en evidente progreso, mientras que el sol de las artes plásticas y gráficas, y el de la literatura misma, a lo menos en sus géneros más altos, parece que por días va nublándose y hasta que nos amaga con un eclipse total.»¹

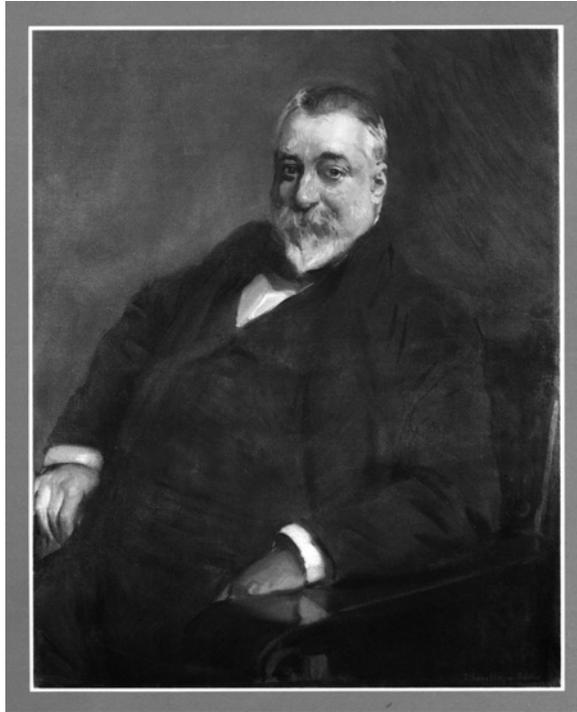
Es obvio que se refiere a las revoluciones pictóricas que se están produciendo en esos cruciales años, en torno a 1892, lo que denominamos genéricamente post-impresionismo –Cezanne, Gauguin, Van Gogh o Toulouse Lautrec–, que serán los promotores de las vanguardias histórica de comienzos del siglo XX. Quizás haya que estar de acuerdo con la opinión de que D. Marcelino escribía de lo que había leído y que su mentalidad historicista y conservadora le impedía analizar los movimientos artísticos contemporáneos, no por falta de criterios, sino por una postura personal.

¹ Discurso de contestación al de ingreso de Asenjo Barbieri en la Real Academia Española de la Lengua. 1892.

Lo cierto es que apenas existen en el resto de su magna obra consideraciones estéticas o referencias a pintores contemporáneos y solamente se puede citar el reconocimiento de Sorolla, con el que tuvo cierta relación ya en sus últimos años, por haber posado para su excelente retrato encargado por la *biblioteca* de la «Hispanic Society of America».

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- MENÉNDEZ-PELAYO, MARCELINO (1883-1890). *Historia de las ideas estéticas en España*. V volúmenes. Madrid: CSIC, 1940. Consultado en Fundación Ignacio Larramendi: www.larramendi.es/menendezpelayo.
- (1982-1991). *Epistolario*. Madrid: Fundación Universitaria Española. Consultado en Fundación Ignacio Larramendi: www.larramendi.es/menendezpelayo.



El experimentalismo lírico de Menéndez Pelayo entre clasicismo y modernismo

FELIPE GONZÁLEZ-VEGA*
Euskal Herriko Unibertsitatea

Discreto interés han suscitado los *Estudios poéticos* de don Marcelino, aun siendo como son una extensión de su bifronte condición de poeta filólogo, que aún las facetas de creador y crítico a la manera de los antiguos *grammatici* y de los renacentes humanistas.¹ Es lo que leemos y tiene de propia convicción al trazar la semblanza de su amigo y crítico don Francisco Rodríguez Marín y considerar que «la visita del demonio poético» allana el camino «para escribir prosa artística». Es en su producción poética, tanto en la de creación como en la imitativa y traductora, donde Menéndez Pelayo continúa ejercitando –instruyendo las más de las veces– su erudito y matizado *iudicium* de filólogo y humanista. Si en sus prosas eruditas gustaba de aplicar el «espíritu crítico y el arte del estilo» que identificaba en la didáctica del Renacimiento, sus estudios e imitaciones poéticas buscan asimismo encarnarse en expresión literaria convincente, aspirando a dotarse de un estilo capaz de alojar pensamiento literario y de actualizar las categorías estéticas representadas.²

Han sido pocos pero muy doctos los filólogos hispánicos que han prestado atención a las poesías de don Marcelino, y todos se concentran alrededor de los años sesenta del siglo pasado. No pierde detalle ni ponderación el minucioso recorrido

* Este ensayo participa de las actividades del Grupo de Investigación «LITTERARVM» de la UPV/EHU (GIU10-19). Quiero hacer constar mi agradecimiento a Rosa Fernández Lera y Andrés del Rey Sayagués de la B. Menéndez Pelayo, por su vocación de servicio al investigador y mantener viva la memoria de don Marcelino. A lo largo de los casi treinta años que les conozco y trato, todos mis trabajos sobre humanismo renacentista guardan en mayor o menor medida testimonio de sus atenciones librescas.

¹ Con esa denominación de la primera edición de *Poesías* me refiero al conjunto de su poemario, que en su segunda edición de 1906 saldrá con el título que acoge el segundo volumen de los editados por el C. S. I. C., tomos 61-62, Santander; Aldus, 1955. Citaré remitiendo con números romanos al volumen (I: *Estudios poéticos*; II: *Odas, epístolas y tragedias*), seguido de la(s) página(s) que ocupe(n) el poema en cuestión.

² «Como casi todos los escritores españoles de verdadero mérito, Rodríguez Marín escribió en verso mucho antes que en prosa. Tal es el orden natural en el desarrollo de la vocación literaria, y bien puede afirmarse que quien, en su primera juventud, no ha recibido con más o menos frecuencia la visita del demonio poético, necesitará doble esfuerzo para llegar a escribir prosa artística, ni tolerable siquiera». Extracto la cita de F. Lázaro Carreter; *Menéndez Pelayo: su época y su obra literaria*, vol. I: *Vida y Obra de Menéndez Pelayo*, Salamanca-Madrid, Ed. Anaya, 1962, 104. La cita que sigue pertenece a su lección de cátedra de 1878 sobre los «Humanistas españoles del siglo XVI», en *Estudios y Discursos de Crítica Histórica y Literaria*, vol. II, Santander; Aldus, 1941, 6. Hemos reivindicado la sustancia humanística del estilo en nuestro «Menéndez Pelayo: discurso secular y dimensión religiosa en *Historia de los Heterodoxos Españoles*», en «*Historia de los Heterodoxos Españoles*». *Estudios*, R. Teja-S. Acerbi, eds., Santander; Publican Ed.-Real Sociedad Menéndez Pelayo [Ediciones del Centenario de Menéndez Pelayo], 2012, 303-320.

que Cossío hace de la poesía española entre 1850 y 1900, a más de esclarecedoras y certeras las páginas que dedica a Menéndez Pelayo³. Así, deshace lo que en su tiempo postromántico se consideraba un imposible, la convivencia en una sola persona del *numen* poético y del *acumen* crítico. Desbarata también el prejuicio del horacianismo a cuenta de las holguras métricas y explica el sentido de ese clasicismo y sabiduría humanística coartando y expadiendo a la vez la espontaneidad de nuestro poeta, a cuyo canon somete de grado todos sus sentimientos y vivencias, propenso a «no actuar directamente sobre la vida o la naturaleza, sino a interponer, como lente de composición trascendental y perfecta, el cúmulo de su saber y de sus lecturas».⁴

Nada objetaría de no ser porque restringe el sentido de la *sobriedad eterna* horaciana, al entender que los *torrentes sonoros* de don Marcelino estarían violando la *armónica ley* alabada. En el mismo sentido había manifestado Dámaso Alonso unos años antes lo poco clásica que le resultaba la *Epístola a Horacio* y denunciaba allí la «entusiasta acumulación de muchas retahilas», su verbosidad: «habla abundantemente, *ex abundantia cordis*».⁵ Pero lo que no parece tener en cuenta nuestro gran poeta y filólogo es que esta poesía humanística, esta escritura reflexiva de intenciones metafísicas precisa de la digresión, del excurso, de esas retahilas poéticas que tanto se compadecen con las enumeraciones y catálogos de la poesía épica, y mucha poesía menendezpelayiana gusta de ese largo aliento.

Por lo que a mí respecta, propongo matizar y aun cuestionar ese entrometimiento que don Dámaso achaca a la fría lente clasicista entre el poeta y la realidad⁶. En la *Carta a mis amigos de Santander* (1878) el motivo social que da ocasión al agradecimiento es el regalo que le hace la ciudad de Santander de la *Bibliotheca Graeca* del impresor y editor Fermin Didot. El poema se estructura comenzando con la alegría complacida en el momento de tener en sus manos la biblioteca («¡Al fin llegaron...»), y sentir «palpitar eterna vida / entre las muertas hojas de esos libros». Este elogio de la vivificadora lectura se hace equiparándola con la animada escultura del «vencedor artífice de Atenas». La *narratio* propiamente dicha es una

³ J. M. de Cossío, *Cincuenta años de poesía española (1850-1900)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1960, vol. I, 703-711. Pese a sus objetivos más generales son de mucho aprovechamiento las páginas que dedica F. Lázaro Carreter a la poesía de Menéndez Pelayo en su libro antes citado (105-109).

⁴ *Ibid.*, 709. Pero la ecuanimidad de criterio con que juzga don José María no me impide apartarme de alguna menuda estimación, como ese chocante «romanticismo más trivial» que le suscita un fragmento del poema *Nueva primavera*, que interpretamos de distinto modo un poco más adelante.

⁵ Dámaso Alonso, *Menéndez Pelayo crítico literario. (Las palinodias de Don Marcelino)*, Madrid, Gredos, 1956, 28-29. En esta mismo lugar habla Dámaso de la inadecuación de los «grupos marmóreos, senado de dioses; el calor está en el entusiasmo del joven poeta, pero la imagen es muy lejana para el hombre moderno». A mayor abundamiento, el ejemplar que manejo y custodia la Biblioteca «Las Nieves» del Campus de Álava (UPV/EHU), procede del fondo donado por Francisco de Echebarría, S. J., y posee la siguiente dedicatoria de puño y letra: «Para el gran Francisco Echebarría con un abrazo de su amigo Dámaso Alonso». Quede constancia bibliófila.

⁶ Un año antes del volumen de Dámaso, en 1955, el poeta José Hierro había ofrecido una lectura mucho más comprensiva y contextualizada, a la que en bastantes puntos parece Dámaso estar replicando. Léase mi *Post Scriptum* del final, donde celebro y reconozco la deuda –ignota hasta ahora– con lo sustancial de las ideas de Hierro.

larga paráfrasis exclamativa de los tesoros de esa biblioteca: «Homero está aquí», «la llama de Safo... la oda triunfal de Píndaro» y demás poetas líricos, el «corvo teatro resonante» de los trágicos y los «¡coros de nubes y graznar de ranas!» de Aristófanes, la filosofía «del divo Platón», «la voz de Demóstenes», «del cándido Herodoto... desatada prosa», el «penetrante estilo de Tucídides», «las flechas de Luciano», «el sobrio y severo Estagirita». Nueva salutación agradecida a sus amigos correspondiendo con su «diligente estudio» y «la memoria grata / de los caros amigos donadores» a los amigos por «el don precioso / que de vuestra amistad hora recibo», sigue la *laus amicorum*: tanto de los «dulces compañeros / en estudioso afán» (Amós Escalante, Collado, Pereda, Agüero, De la Fuente y Pedraja), como «del comercio fructífero ministros», que le permite transicionar a la *laudatio urbis*. El elogio de la «patria adorada» lo parafrasea por comparación con la Roma antigua («apellidada / por el romano triunfador Augusto») y la Florencia y Venecia renacentistas del comercio y del dinero («mercaderes», «el amor del oro»), que enciende «del genio vividor la pura llama» y «premia el ingenio y al saber ayuda». En resumidas cuentas, el poema de estructura clásica es un elogio del saber y de su pasión literaria y libra a través del elogio de la ciudad de Santander, unida a la ciudad de Roma por la historia y al Renacimiento por el mecenazgo de sus patronos. Clásico es en apariencia el motivo de la invocación divina unida a su pasión por el terruño, pero lo que en época clásica hubiera sido una solicitud inicial de inspiración a las Musas en la apertura del poema, aquí es un íntimo y trascendente deseo de expiración con sonos marítimos como clausura del poema.⁷

Menéndez Pelayo no es un gran poeta, si acaso ambicionaría ser un buen poeta en tanto humanista y estudioso que experimenta instrumentalmente con los saberes y formas poéticas, como ejercicio complementario y expresivo de la erudición que va asimilando para el presente. Conoce muy bien la teoría poética y gusta de practicarla con rigor y decoro. Por esa razón, el imaginario clásico de don Marcelino nunca es impostado ni interpuesto, sí motivado y entreverado de experiencias cotidianas que desea enaltecer. Igualmente justificadas están las enumeraciones o retahilas de que hablaban Dámaso y Cossío. Leamos con atención su paráfrasis de la *Ilíada* de Homero en que proyecta toda su alegría agradecida por la biblioteca recién regalada:

Ved...Homero está aquí...bélico estruendo
 [...] ...allí Aquiles
 el de los pies ligeros, raudo vuela
 agitando fatídicos corceles.
 Las troyanas esposas desde el muro
 con horror le contemplan; solo Héctor

⁷ Por el rendimiento de método e ideas para nuestros intereses, me complace trasladar pautas del sagaz estudio que realiza J. L. Conde a propósito de su «Horacio en Pessoa: la muerte de una tradición de la lírica occidental», en *Bimilenario de Horacio*, R. Cortés Tovar-J. C. Fernández Corte, eds., Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1994, 193-204 (202).

combatirá por el Ilión sagrado;
 miradle traspasar la puerta Scea;
 Andrómaca, bañada en risa y lloro,
 en brazos lleva al pequeñuelo infante,
 a quien asusta el yelmo empenachado
 de su padre feroz. ¡Ved cómo arroja
 fuego voraz a las aquivas naves!
 ¡Ved cómo estrecha el suplicante Príamo
 del ya piadoso Aquiles las rodillas
 y cómo lleva a sus ancianos labios
 la mano matadora de sus hijos!

Todos los recursos están puestos para implicar emotivamente al lector: esas exclamaciones imperiosas y admiradas (*Ved, miradle, ved cómo*), también recurrentes en otros lugares del poema; los encabalgamientos que apresuran el relato de las escenas más dramáticas. Pero lo sustancial es esa mayor presencia de lenguaje concreto y de un orden coloquial de la frase: *bañada en risa y oro; pequeñuelo infante* es un sintagma culto atemperado por ese diminutivo de carácter familiar; *a quien asusta... empenachado* muestra un orden normal con ese predicativo a medias culto por sus resonancias épicas, a medias vulgar por su fonética (dos vocales abiertas unidas por la palatal africada sorda en *-acha-*: emborrachado, empachado), sin perjuicio de convivir con esos necesarios sintagmas cultistas de adjetivo más sustantivo, que se abandonan al final del fragmento por un orden más común (*suplicante Príamo, piadoso Aquiles*) y frases ya sin hiperbaton, que culminan lapidariamente en ese verso aliterado (*ma-*) de estructura tan simple como aterrador es su significado (*la mano matadora de sus hijos*).

Claro que son bien clásicas las formas y los temas, incluso mucho de su vocabulario, sintagmas y sintaxis, pero a nada que uno lee con detenimiento cada poema observa el predominio de las palabras comunes sobre las de sentido abstracto, «lo que demuestra una clara tendencia a la representación plástica, directa de la realidad evocada o inmediata». No quería dejar sin citar el trabajo injustamente olvidado de Sebastián de la Nuez.⁸ De éste destacaría el meticuloso y perspicaz análisis estilístico y métrico al que somete las poesías de Menéndez Pelayo. Consigue así rasgar el duro velo de la ornamentación clasicista y penetrar en la intimidad trabajada de su lenguaje, en los sentidos del ritmo y sonoridades del verso y las palabras bien dispuestas.

Pero el primero en hacer una valoración global fue Dámaso Alonso en esas agudas y enjundiosas palinodias que dibujan al Menéndez Pelayo crítico literario y describen los hitos de su evolución estética, desde el horacianismo exclusivista y culto, que modera no obstante hacia los años noventa —la muerte de G. Laverde el 12 de octubre de 1890 orientaría ese cambio—, para terminar comprendiendo por mediación del teatro lopesco la lírica popular y el casticismo del *profanum vulgus*

⁸ «Sondeos críticos en las poesías de Menéndez Pelayo», *Anales de la Universidad de Murcia*, XX, n.º 3-4 (1962), 111-138 (129).

odiado por Horacio. Este modélico estudio de prosopografía intelectual nos remonta años atrás en la bibliografía de Dámaso. Me refiero a las transformadoras directrices que para la vida literaria española impondrá su *Escila y Caribdis de la literatura española*, célebre conferencia impartida en el Ateneo de Sevilla en 1927.⁹ Aquí concluye Dámaso que la ley de unidad de la historia cultural española es una constante dualidad que yuxtapone las polaridades mutuamente condicionadas del *popularismo-realismo-localismo* y de la *selección-antirrealismo-universalidad*. Ambas líneas suelen convivir solapadas en Menéndez Pelayo, por esas insistencias metafísicas y universales, no meramente religiosas o católicas, que pone en tantas de las escenas localistas que motivan sus poemas. Porque don Marcelino gusta de sobrepujar esta cotidianeidad con selectas estructuras de pensamiento. Este es el caso de *La galerna del sábado de gloria* (1877; II, 72-77), donde la arriscada soledad de ese *nauchero* «desnudo de piedad» —del catalán *nauxer*, patrón de barco— resuena a la vez *íntima y solemne*, como la mítica *tormenta boreal* que hace naufragar su *trainera*, y cuya muerte se verá sublimada épicamente en una escena que conjuga sin estridencias el ritual cristiano de la extremaunción y los laureles paganos del triunfo. Insisto en que esa proyección metafísica no se logra a base de grandes palabras y oscuridades conceptuales. Todo lo contrario, su sintaxis simple y lenguaje llano parecen acomodarse al alma de la imagen que describe, sin perjuicio de esporádicas rarezas o tecnicismos marítimos («de barca y pescador traerán los restos / en el *celandal* de su tejida espuma»). Pero no es inusual encontrar unidas en Menéndez Pelayo sensaciones e ideas, aunque su espiritualidad adolezca de cierto hieratismo que la impide transfundirse en el lector.¹⁰

Si hemos traído a colación este estudio de Dámaso es por lo que tiene de propedéutico, por su actitud conciliadora y superación de aparentes antinomias, haciendo inteligible la dialéctica interna que sostiene la entera evolución intelectual de don Marcelino; porque nos enseña a descubrir cuál ha sido hasta ahora la dirección que han llevado las aguas «en el momento de fraguar el criticismo literario» y nos interpela sobre la necesidad «en este momento en que vivimos» de hacerle

⁹ Este título, que en su primitiva versión leída llevaba el de «Altitud poética de la literatura española», es el del texto impreso que con añadidos publicó la revista *Cruz y Raya* (III, 77-102) en 1933.

¹⁰ «...Ni cien carros de guerra / hicieran tan horrible estruendo / en torno de Ilión, como esas olas / cuando las peñas de Cantabria hieren. / Hoy se vuelven a alzar firmes y rudas, / en son de guerra y vencedor amago, / a renovar el memorable estrago / que en la Pasión de su Hacedor movieron. / Por eso es hoy más íntima y solemne / la voz de las tormentas boreales, / mayor su indignación, cuando arrostrarlas / osa el *nauchero* de piedad desnudo. / ¡Ay! no verá la luz del patrio faro. [...] / ¡Muerte feliz, entre la paz del cielo / y el beso de los mares! cuando vengan / a acariciar la conocida playa, / de barca y pescador traerán los restos / en el *celandal* de su tejida espuma. / Otro celebre en canto que no muera / la guerra y la ambición, peste del mundo, / y a la fuerza brutal erija altares. / Yo diré que mis cántabros se hundieron / con los despojos de su fiel *trainera*, / como cae el guerrero en la batalla / asido al asta de su enseña rota. / ¡Perenne lid con la materia inerte, / dura labor, pero victoria cierta! / Otro estadio, otra arena, otra cuadriga / piden en nueva edad cantares nuevos. / ¡Dadme el lauro de Olimpia y de Nemea, / y la frente del mártir del trabajo / ciña la palma de Elis triunfadora, / como al atleta coronar solía! / Oye, noble ciudad, luz de Cantabria, / basta a cubrir las llagas de tu pueblo / un trozo de tu regia vestidura; / rásgale, pues, y en tu esplendor no olvides / que esos del nauta sórdidos harapos, / de su viejo tugarío suspendidos / y por el vendaval y por los soles / y por el golpe de las olas rotos, / te hicieron grande, poderosa y rica».

corresponder «una completa revisión de los valores de la literatura pretérita». Por ello, la poesía de don Marcelino encaja mejor en la posición omnicomprendiva y sin orillas que le concedemos hoy en día a la literatura, una literatura que ya no es subsidiaria de la realidad, antes bien se erige ella misma en ámbito privilegiado de experiencias fictivas.¹¹

El poema *Nueva primavera* (II, 106-109), donde al enamorado le reverdece la esperanza atrás abatida por los desprecios de su amada Aglaya, destaca por varios motivos. El yo poético parece haberse sacudido su pudorosa pasividad contemplativa y si por lo general se comporta tímido o agazapado en las puras emociones –todo lo contrario del yo romántico–, ahora desde el mismo arranque habla perentorio de sus sentimientos («brote del labio lo que el pecho siente») y libera su *interno fuego* a que

inflame el pensamiento
con nueva luz, de dichas precursora,
y el mundo del espíritu convierta
en realidad radiante de hermosura.

Asistimos a una impulsiva y luminosa conversión del pensamiento bello en *realidad radiante*, por más que el origen de la atracción y de la plena libertad amorosas que siente el poeta es más una persuasión intelectual (nuestras las cursivas), que corporal:

Dejadme bendecir la mano amiga
que limó mi asperísima cadena;
si aire de libertad de nuevo inunda
mis sedientos pulmones,
si aún puedo levantar la hundida frente,
si aún soy señor de mí, dádiva es suya;
suyo el recio valor que ella me infunde
con la miel de sus *labios persuasivos*
y con el blando, irresistible freno
de su *elocuente y clara inteligencia*;
ella me rescató, por ella aliento.
Dejadme que la rinda
como triunfal despojo mi albedrío.

Reparemos en esos tres versos finales donde sintonizan yuxtapuestos los amantes intercambiando sus protagonismo (*ella... aliento*) y la sumisa solicitud del enamorado le tributa en su llaneza expresiva todo su yo romano (*triumfal despojo*) y

¹¹ En la antología de *Poesía española 6: el siglo XIX*, ed. R. Navas, Barcelona, Crítica, 2000, puede leerse en el apartado dedicado al *scholar* montañés: «La producción original se encuadra dentro de la poesía sabia o erudita, abundante en referencias e ideas heredadas. Se trata de literatura de segundo grado, cuyos subtextos son otros textos, no la experiencia inmediata», 589.

cristiano (*albedrío*) juntos. En seguida destapa su «más osado impulso del deseo», ama como nunca antes había amado («nunca amé de esta suerte»), porque esta vez su amada ha logrado encarnar la idea, vivificar el mármol inerte, humanizarse en *belleza irresistible*, transpirar sensaciones:

Belleza no de estatua
 en su divinidad alta y serena,
 mármol que extingue en castas desnudeces
 el más osado impulso del deseo,
 sino belleza irresistible, humana,
 que no impera tan solo
 en las líneas del torso peregrino,
 ni se detiene en la gentil cabeza,
 ni en los anillos de la forma muere;
 halago que traspira
 de su voz, de sus ojos, de sus venas,
 de las místicas rayas de su mano
 y aun del ambiente mismo en que se mueve.

En los versos restantes la idea de lo bello ha logrado traducirse en las sensaciones que provoca, todo aparece confundido, el concepto y la pasión y los dos amantes, todo visible en los mundos fabulosos y modernistas *de oro y azul* que abren sus miradas, y sentimos el ardor centuplicado y creador de ese sol platónico –mal que nos suene su virtud *prodicidora*– sobre el mezquino sol terrestre:

¡Oh, cuántos años de mi vida diera
 por respirar tan encantado aroma,
 por vivir de esa luz y de ese fuego!
 ¡Quién confundiera nuestras vidas juntas
 como dos gotas de la misma fuente,
 como dos cuerdas de la misma lira!
 ¡En su cauce orgulloso
 cuál resonara el pensamiento mío,
 si a acrecentarle con amor bajarán
 de su espíritu egregio los raudales!
 ¡Qué mundos se abrirían
 ante mis ojos en los ojos suyos!
 De oro y azul estancias fabulosas,
 nunca soñadas de alarife moro,
 alcázares de gnomos y de silfos,
 escondidos talleres
 donde el martillo de los genios suena,
 trémulos lagos donde hierve el oro,
 y un sol que centuplica sus ardores

sobre el mezquino sol de nuestra esfera
 e infunde en nueva tierra y nuevos cielos
 una oculta virtud germinativa,
 de nueva creación productora.

El final expande el cromatismo modernista que ha ganado en musicalidad y en la sensualidad de un sol radiante, cuyos halagos «de tanta juventud y tanta vida» caldean la intimidad del deseo y las doctas fantasías entre enamorados:

Y a la luz de ese sol yo acertaría
 a perpetuar tu nombre en mis cantares,
 cual hembra castellana
 nunca ensalzada fue; como aún respiran
 las doctas hijas de la antigua musa,
 como en Tibulo Némesis y Delia,
 como en Horacio la gentil Glicera...
 ¡Ven a alumbrar mis vigilantes horas,
 a ser la sal de mi desierta mesa!
 Te contaré mil fábulas sagradas
 de amores de los hombres y los dioses,
 cuanto tejió la griega fantasía
 en la serena juventud del mundo,
 hasta que al suave y poderoso halago
 de tanta juventud y tanta vida
 sientas hervir tu sangre generosa¹²
 caldeada por la llama del deseo.

Esta *Nueva primavera* fechada en junio de 1882 pertenece a una serie de poemas originales —no imitaciones ni traducciones— de cierta extensión que observan entre ellos un cosido formal y temático. Se trata de poemas endecasílabos con incrustes heptasílabos, una variante de la silva arromanzada, sin rima y ni siquiera asonancias pero no carente de ritmo, que el modernismo someterá a una completa renovación junto al soneto tras la publicación en 1896 de *Prosas profanas* de Rubén Darío. Estas *prosas*, no obstante, van más allá de lo puramente externo y bello, pues contienen —en palabras de Machado— «toda...la armonía del mundo», esa misma armonía de que también gustaba don Marcelino en su poética.¹³

¹² Creo que ese final tendría mejor prosodia alterando el orden de los dos últimos versos, dejando el subjuntivo volitivo como remate del poema y quedando en una posición ambigua el adjetivo 'caldeada', modificando por igual a 'vida' y a 'sangre': «...halago / de tanta juventud y tanta vida, / caldeada por la llama del deseo, / sientas hervir tu sangre generosa».

¹³ Analizando las críticas positivas y negativas que recibió la poesía dariana, Luis Sáinz de Medrano critica las lecturas superficiales de *Prosas profanas* y reivindica su poder sublimador ante la desazón vital y espiritual, en «Acerca de la crítica sobre Darío», *Anales de Literatura Hispanoamericana* 35 (2006), 107-121.

I. SIGNOS DISTINTIVOS DE LA POESÍA MENENDEZPELAYIANA

La experiencia de don Marcelino es siempre libresca, erudita y bibliófila. Conocido es el comienzo de su poética («Yo guardo con amor un libro viejo / de mal papel y tipos revesados»), pero mejor encumbran su recuerdo y placeres materiales estos versos de la *Carta a mis amigos de Santander*, por obsequiarle con la *Bibliotheca Graeca* de Fermin Didot (II, 60-61):

¡Cómo habla la belleza en esos libros,
llenando de deleites y memorias
el alma henchida de estupor sagrado!

Incluso sus sentimientos amorosos no ocultan ser pensamiento decantado literariamente o revestido de neoplatonismo (*A Epicaris* I, 215):

Espíritu celeste, alma del mundo,
que presta al orbe su fecundo aliento,
soplo que anima la materia impura;
y al despertar de sueño tan profundo,
vi encarnarse y tomar forma y acento
la belleza ideal en tu hermosura.

La poesía es para don Marcelino una prolongación concentrada y razonada de sus enseñanzas de historia literaria, que quiere servir de ejemplar complemento docente y estilístico. Ya nos lo advertía el propio don Marcelino en los preliminares a sus *Ideas estéticas* de 1883:¹⁴

«Es al mismo tiempo esta obra una como introducción general a la historia de la literatura española, que es obligación mía escribir para uso de mis discípulos. Han pasado los tiempos en que era lícito tejer la historia de la literatura por un método exclusivamente cronológico, o atendiendo sólo al desarrollo más externo de las formas artísticas, así como tampoco bastan meras generalidades históricas o sociales para explicar la aparición del hecho literario. Detrás de cada hecho, o más bien, en el fondo del hecho mismo, hay una idea estética, y a veces una teoría o una doctrina completa, de la cual el artista se da cuenta o no, pero que impera y rige en su concepción de un modo eficaz y realísimo. Esta doctrina, aunque el poeta no la razone, puede y debe razonarla y justificarla el crítico, buscando su raíz y fundamento, no sólo en el arranque espontáneo y en la intuición soberana del artista, sino en el ambiente intelectual que respira, en las ideas de cuya savia vive, y en el influjo de las escuelas filosóficas de su tiempo.»

Aquí radica su principal interés, la estrecha relación entre poesía y reflexión. Por esta razón todo poema es erudito, y aun los amorosos encierran una metafísica,

¹⁴ Cito de mi propio ejemplar de la *Historia de las Ideas Estéticas en España*, Tomo I (hasta fines del siglo XV), segunda ed. corregida y aumentada, Madrid, Impr. de A. Pérez Dubrull, 1890, XII-XIII.

nunca son espontáneos o meramente instintivos, siempre regidos por el arte y la reflexión:¹⁵

«No admitimos, pues, que se dé arte alguno sin cierto género de teoría estética, explícita o implícita, manifiesta o latente; ni en el rigor de los términos confesaremos jamás que pueda crearse ninguna obra propiamente artística, por mera espontaneidad, con ausencia de toda reflexión, como si trabajase solo una fuerza inconsciente y fatal. El arte, como toda obra humana digna de este nombre, es obra reflexiva; solo que la reflexión del poeta es cosa muy distinta de la reflexión del crítico y del filósofo.»

En pleno desbordamiento romántico hacia metros extensos (pentadecasílabos, hexadecasílabos, tetradecasílabos), don Marcelino sigue fiel al clásico endecasílabo o al endecasílabo combinado con pentasílabos (estrofa sáfica) y heptasílabos (oda). Ya en los endecasílabos sueltos de su *Epístola a Horacio* (I, 187):

Todo, rey de la lira, lo abarcaste,
pusiste en todo la medida tuya,
el *ne quid nimis* ¡sobriedad eterna!
la concisión, secreto de tu numen...
¡Tiempo feliz de griegos y latinos!
Calma y serenidad, dulce concierto
de cuantas fuerzas en el hombre moran;
eterna juventud, vigor eterno,
culto sublime de la forma pura,
perenne evocación de la armonía.
¡Bárbaros hijos de la edad presente!

Ya traduzca muy joven la elegía de Tibulo en cuartetos abrazados (enero de 1874; I, 97), donde con 17 años traslada fielmente la elegíaca –e irónica– timidez de ese yo refugiado entre las eras, que renuncia a las ambiciones civiles y militares:

Lejos de mí clarines y banderas,
gloria buscad, grandezas y tesoro;
despreciador de la pobreza y oro,
yo viviré contento con mis eras.

Ya pliegue la oda sáfica al elogio fúnebre de Manuel Cabanyes (18 años, febrero 1875; I, 219):

¡Dulce Cabanyes! en humilde tumba
cubre tus restos el materno suelo;

¹⁵ *Ibid.*, XIV.

sobre ella vela el numen de la lira...
el de la gloria duerme.

Experimenta con formas cultas (en estrofas sáficas, con reformadas odas en endecasílabos y heptasílabos, con sonetos clásicos), aunque tiñéndolas con la levedad distintiva de los elegiacos romanos, por caso en los tercetos finales de un soneto (*A. I. M.* I, 347):¹⁶

Te vi, te amé, mi corazón fue preso
entre los rayos de tus claros ojos,
entre las redes de tu crencha hermosa;
¡Feliz quien pueda, de tus labios rojos,
ebrio de amor, arrebatar un beso,
y venga sobre mí la muerte odiosa!

Pero también prueba con estrofas más populares y desenfadadas, sin que le cause ningún desdoro expresar ontologías místicas, ya no en la lira luisiana,¹⁷ sino con la veste de la clerecía vagante, en forma de sextilla heptasilábica rimando alternos los cuatro primeros, que deja sueltos los dos últimos al modo sentencioso de una canción popular; un alejandrino de cierre repartiendo en los dos hemistiquios heptasilábicos, agudo el segundo, su pensamiento sustantivo (*A. C.* I, 213):

Cuanto de ritmo vago,
de mística armonía,
de número y halago
naturaleza cría,
reflejo es de las Gracias,
es eco de su voz...
Yo anhelo ver la idea
en forma traducida
y que esa forma sea
la lumbre de mi vida.
¡Que las helenas Gracias
me envuelvan en su luz!
Aquel extraño anhelo
al fin cumplirse miro;
desciende ya del cielo
la diosa en raudo giro,

¹⁶ Las iniciales I. M. corresponden a Isabel Martínez, la hija de su editor barcelonés, así como la C. siguiente a Conchita Pintado, la hija de Agustín Pintado, primo del padre de don Marcelino.

¹⁷ Como en su paráfrasis imitativa de la oda teológica de Sinesio de Cirene (I, 70-74) escrita en septiembre de 1875. Sirva de ejemplo la última estrofa: «De terrena existencia / rotos los férreos lazos, / has de volver; humana inteligencia, / con místicos abrazos / a confundirte en la divina esencia». Pero don Marcelino ha modificado el esquema del agustino (7a-11A-7a-7b-11A) en 7a-7b-11A-7b-11A.

hermosa cual las Gracias,
hermosa como tú.

Consideremos esta su *ideal belleza* concebida oculta en la mente de Dios, que puede expresarla en cuartetos de endecasílabos con rima abrazada ABBA (*A Epicaris* I, 193):

Yace en la mente del Señor oculta
de la hermosura la fecunda idea,
que nuevas formas incesantes crea
y, a par que las acendra, las sepulta.

O en estrofa sáfica compuesta de tres endecasílabos blancos más un pentasílabo (*Anyoransa-A Epicaris*, I, 204):

En ella encarna la celeste idea
que en la alta mente del Señor reside,
áurea cadena que la tierra enlaza
con el Empíreo.

O arrancando el primer cuarteto de un soneto (*A Epicaris*, I, 215):

Soñé, mi amada, en la ideal belleza,
fuente de toda luz y toda vida,
que de Dios en la mente concebida
es arquetipo de inmortal grandeza.

La reflexión y el predominio de la idea obtejivizan en exceso hasta casi anular cualquier atisbo de sentimentalidad, algo por lo demás esperable en quien así celebra la serenidad horaciana (*Epístola a Horacio*, I, 42-51):

Hiciste germinar a tu contacto
miles de ideas en algún cerebro;
llenástele de luz y de armonía
y, al influjo potente de tu ritmo,
el ritmo universal le revelaste.
Por ti la antigüedad brilló a sus ojos;
por ti Venus Urania de los cielos
bajó a las mentes de adorarla dignas
y, allí habitando, cual perfecta idea,
dio vida a su pensar; norma a su canto.

El germen pleno de luz, armonía y ritmos, como sentidos más íntimos y amables, nos resultan fríos y carentes de plasticidad por su solo contacto con el cerebro y las mentes en su pensar la idea perfecta.

Otro motivo que sufre oportuna modificación con respecto a su uso en época clásica es el del mar. En Horacio y en las letras clásicas grecorromanas el tópos del

mar hace referencia al vivir y a la vida arriesgada, al flujo y correr existencial no al estar; al descanso y a la quietud. En este sentido convendría destacar el sentido tan distinto al clásico que tiene el mar para Menéndez Pelayo. Baste citar al respecto el colofón con que cierra la *Carta a mis Amigos de Santander*, en la forma de una plegaria a Dios, sobre todo en quien aún contaba con 22 años: la ligazón que establece entre el amor a las letras y el amor a esta *reina del mar*, en la que ruega

al Señor mis ojos cierre
sonando, cual arrullo en mis oídos,
lento el rumor de su arenosa playa.

Este mar ya no es el signo pagano de vida que fluye y vida de riesgo como en los tiempos clásicos, sino símbolo de la muerte, de lo estático.¹⁸

Tales formalidades no hacen sino ir afinando la sustancia poética de don Marcelino, muy evolucionada hacia los años 80 del siglo, cuando experimenta esas palinodias críticas que Dámaso analizara tan admirablemente, y que sintonizan con los más profundos estremecimientos ante el misterio del amor y de la vida que revela su poesía última. Esta interesante colección poética de madurez —la «recóndita armonía» que vibra en la mente de su *Recuerdo*— la integran: *A Lidia* en marzo de 1880 (II, 78-82); la canción *Sus ojos* de abril de 1880 (II, 88-91), que en sus versos («aquella luz más alta e increada / de las puras ideas... / eternas, inmutables, / girando en torno a la Verdad Suprema») anuncia sones unamunianos; *Remember* en agosto de 1880 (II, 83-86); *Diffugere nives* de abril de 1881 (II, 97-99); *Elegía en la muerte de un amigo* de julio de 1881 (II, 92-96); un *Soneto* de agosto de 1881; *A Aglaya* de enero de 1882 (II, 100-105). La culminación de esta trayectoria se detiene en las traducciones de la *Palinodia* de Leopardi (1883) y del *Himno de la creación* de Judah Leví (1885), y en los poemas dedicados al *Album de la Duquesa de Villahermosa* (1883 y 1906) y a *El pájaro de Aglaya* (1887), punto y final de toda su carrera poética y que comentaremos a continuación.

Este sólido grupo poemático reflexiona sobre el amor no correspondido por parte de Lidia o Aglaya y, a no dudarlo, dejan traslucir una intensa y compleja desazón sentimental, incluso espiritual: la trascendente introspección de *Sus ojos*, y el grupo que forman *Remember*, *A Aglaya* y *El pájaro de Aglaya*.

¿Cómo no barruntar en esa encendida mirada hacia dentro de los *Sus ojos* (II, 88) los trasfondos místicos de *El Cristo de Velázquez* («... y ve: te prenden / los ojos de la fe en lo más recóndito / del alma, y por virtud del arte en forma / te creamos visible... »):

Cien veces los miré, mas nunca supe
cuál era su color; fijos los míos
en su lumbre, contentos se anegaban,
y al parecer veían;

¹⁸ Este cambio está acuñado para siempre en los versos manriqueños: «nuestras vidas son los ríos, que van a dar en la mar; que es el morir».

pero el alma sedienta penetraba,
 a través de las formas veladoras,
 en busca del recóndito sentido,
 como busca el teósofo,
 signada en piedras, plantas y metales,
 la huella del Señor; letras quebradas
 que anuncian su poder; cifra del nombre
 a lengua terrenal siempre vedado.

Tampoco me resisto a citar un fragmento de *Remember*, allí donde entre tanto neoplatonismo digresivo logra al fin destilar la *recóndita armonía* entre pensamiento y sentimientos amorosos (II, 83-84):

... que lidio solo
 con la espada del canto,
 y ni tesoros ni grandezas tengo,
 que arrojar a tus plantas;
 y si tú me recuerdas
 alguna vez en solitarias horas,
 no será por los triunfos y laureles
 que siembre a Fortuna en mi camino,
 sino por la recóndita armonía
 que vibró de tus ojos en mi mente,
 y arrancó, reflejada en mis cantares,
 tal vez una sonrisa de tus labios.

Y en *A Aglaya* es donde manifiesta en *silencio siempre* su amor incondicional más allá de desprecios y servidumbres asumidas. Pero la encumbrada resignación ante el rechazo amoroso, la contenida expresión de sentimientos confieren al conjunto una sazónada verosimilitud y elevación espiritual, algo recia antes que efectivamente amorosa, en gran parte debida al dibujo de una amada más objetual y estática que sujeto encarnado de los afectos. Porque para Menéndez Pelayo el amor es siempre una idea derivada de otra superior, la de la belleza; ni la plasmación del amor ni de la hermosura consiguen en ningún momento cautivarnos, seducirnos en lo sensitivo: el yo poético es, al menos en las primeras poesías, un arquetipo tan ideal como Epicaris, C. o I. M., señoras de una hermosura estatuaría. Mientras que ese yo poético asume una personalidad más consistente y existencial en los poemas dirigidos a Lidia o Aglaya, donde alcanza más altos vuelos metafísicos.

2. EL ÚLTIMO POEMA (RECAPITULACIÓN)

Con *El pájaro de Aglaya* en 1887 se puede afirmar que Menéndez Pelayo concluye su carrera poética, sin perjuicio de segundas ediciones y correcciones parciales de la colección. Los estudiosos han señalado un notorio cambio intelect-

tual hacia los años 90, cuando Bonilla y San Martín lo hace coincidir con la muerte ese mismo año de su mentor Gumersindo Laverde –acaso la dolencia física y existencial de éste le fuera más una rémora freudiana que acicate–, mientras que Dámaso lo retrotrae hacia 1883/85 retractándose de los declamatorios exclusivismos e intolerantes proposiciones de su primer *Horacio en España*.¹⁹ Lo coloquemos donde lo coloquemos, parece existir acuerdo en lo efectivo de esa permanente dinámica atemperadora a lo largo de la década que va de los ochenta a los noventa. De ello es no solo síntoma sino carta certificada este poema, la segunda y aposentada poética –que enmendaría la plana al clasicismo intransigente que hipostasiaba aquel sentencioso «¡Lejos de mí las nieblas hiperbóreas!» de la primera y entusiasta *Epístola a Horacio*–:

¿Leíste alguna vez allá en el Tasso
la suave historia del jardín de Armida?
¿Del pájaro te acuerdas prodigioso...

Cualquier lector instruido en latinidades conocía la tradición del *passer catuliano* y la apreciación de ambigüedades sexuales que señalara Poliziano (*Miscellanea* I,

¹⁹ Cf. D. Alonso, *op. cit.*, 33. El texto de Menéndez Pelayo donde es consciente de su cambio de actitud intelectual es como sigue (nuestra la cursiva): «Largo tiempo he vacilado antes de reproducir este trozo que, por lo extravagante de su título, por el tono de declamación, por el exclusivismo de que adolece, por las cuestiones ya olvidadas a que alude, y, finalmente, por el modo absoluto e intolerante con que en él se sientan las proposiciones, bien claro revela los pocos años de vida literaria que entonces llevaba su autor. Pero considerando, por otra parte, que de lo ya publicado no es dueño sino a medias quien lo escribió, puesto que está en su mano corregirlo, pero nunca borrarlo, no me he creído autorizado para suprimir este epílogo o ultilogo, con que salió al público la primera edición. En el fondo *las ideas que en él se apuntan, salvo alguna dureza o extremosidad de expresión, son las mismas que hoy profeso*, y forman parte integrante de mi fe literaria. Puedo renegar del modo con que las expuse, pero no de las ideas en sí. *Lo que haya de violento o de exagerado en la frase, fácilmente se corrige teniendo a la vista otros estudios míos posteriores y algo más maduros*». Volviendo al poema del pájaro, la trascendentalización que don Marcelino lleva a cabo en él, contrasta con la actitud desinhibida e incluso frívola de un Juan Valera, que el 5 de mayo de 1884 le escribe sobre mujeres y amores femeninos en la epístola n.º 323 desde la legación de Washington en los siguientes términos: «Las mujeres son otra cosa... tengo unas cuantas señoritas amigas, todo de amistad pura e inocente, pero que tiene sus encantos místicos, propios de mi edad y estado... hay mucha *flirtation*. ¡Qué mujer le podríamos proporcionar a Vd. por aquí, si Vd. viniera! La convertíamos al catolicismo si ya no fuese católica. Mi más admirada es una miss Bwin, que si llevo a cobrar con ella bastante confianza para pedirle sus retratos a pares, enviaré a Vd. uno, a fin de se quede Vd. patidifuso y se enamore desde lejos y atravesie el Atlántico y venga aquí en su busca, o bien desde ahí le envíe suspiros y versos, los cuales versos serán inauditos por fuerza, pues yo no oí hasta ahora de poeta alguno, cuya dama, jamás vista por él, estuviese tan remota y apartada de sus ojos. Los versos al pájaro de la Guaqui son muy graciosos. ¿Cómo es que en vista de todo ello la Guaqui no se lo da a Vd.? Sea como sea, siempre me pareció la Guaqui más mujer que la Ranita, a quien sin razón honramos con el ilustre nombre de Ródopis». Esta Guaqui, condesa de Guaqui, fue una dama de Isabel II casada en 1862 con el II conde de Guaqui. Los nombres –y la caracterización– de la amada son de estirpe clásica, y así Aglaya, que significa «la esplendorosa», era la más joven de las tres Gracias simbolizando el poder creador de la inteligencia; Ródopis es nombre de cortesana tracia.

6).²⁰ Nada de tales carnalidades encontramos en este pájaro de pico purpúreo que nos retrotrae al jardín de la maga Armida de Torquato Tasso (*Gerusalemme liberata* XVI, 13-15) exhortando a los amantes a disfrutar de la flor –metáfora del amor y de la mujer– antes de marchitarse («coged la rosa mientras dure el Mayo»).²¹ En lo sustancial el poema amplifica mediante paráfrasis este pequeño detalle del pájaro maravilloso inserto en un relato épico de grandes dimensiones, pero que don Marcelino convierte en el asunto central de esta silva –a la manera de los epilios alejandrinos o elegías romanas–, que es a la vez su última poética («es ley de amor que se revela al mundo»). Esta decisión de imitar líricamente una historia épica nos está indicando su alejamiento de la estética más libertina –prefiero calificarla así y no de pagana– a que le habría conducido la elección catuliana. Pero no nos llevemos a engaño, porque con la excepción de algunas de sus juveniles traducciones de la lírica griega arcaica e idílica, las restantes se decantan por la poesía amorosa romana de asunto serio.²²

La serena melancolía con que engarza aquí su teoría amorosa nada tiene de impostado o marmóreo clasicismo. En el comienzo la casi susurrada interrogación dirigida a un tú lector, impone un tono íntimo y conversacional («¿Leíste... alguna... allá en el Tasso... la suave historia...?»), apacible en la aliteración de consonantes sibilantes y líquidas. Siguen interrogaciones de más largo recorrido combinando sintagmas de adjetivo-sustantivo y algún hiperbaton, pero se impone la levedad de la historia en la cómplice insistencia –apenas variada– del recuerdo al lector y aun en ese prosaico sintagma *con* que aliterando el segmento fónico *con-* (las cursivas nuestras):

¿Del pájaro te acuerdas prodigioso?
de varias plumas y de rojo pico,

²⁰ Estudia la tradición del tópico aviar y recoge los estudios más recientes M.A. Díaz Gito, «Interpretaciones humanísticas de un tópico clásico: el poema a la muerte de un ave (I): el *Epitaphium Parrochini sturni* de Maffeo Vegio», en *Calamus renascens* 2 (2001), 181-198, junto a su continuación «... y (II): la *Deploratio sturni* de Giovanni Pontano», *Calamus renascens* 3 (2002), 55-80. Para el capítulo de Poliziano (*Quo intellectu Catullianus passer accipiendus locusque etiam apud Martialem indicatus*) remito a la edición japonesa de Hideo Katayama, *Angeli Politiani Miscellaneorum Centuria Prima*, en *Toukyou Daigaku Bungakubu Kenkyu Houkoku* [Informe de las Investigaciones de la Facultad de Letras de la U. de Tokio] 7 (1982), 167-428. Agradezco a mi amigo Alfredo López-Pasarín su localización, transcripción japonesa y fotocopia de la misma remitida desde Tokio: bien sabes con qué paciencia soportaste, junto a Rubén, Natalia y Javier, mis obsesiones menendezpelayianas.

²¹ Este «coged la rosa» traduce el célebre tópico «collige, virgo, rosas» del *De rosis nascentibus* (*Appendix Vergiliana*), pero es muy feliz traslado del «cogiam la rosa in su 'l mattino adorno», siendo los siguientes versos invención parafrástica y no recreación directa del original italiano. De otro lado, no parece azaroso que Borges haya ensayado en su *Historia de la eternidad* sobre *La metáfora* en tanto eternidad o trivialidad (la analogía de la mujer con la flor), que incluiría a este pájaro exhortador entre las «secretas simpatías de los conceptos»: en Borges la idea platónica tiene una feliz concreción, humanizada sin duda en la simpática prosopopeya.

²² Invocación a Alma Afrodita de Lucrecio; epitalmio de Julia y Manlio y sobre el sepulcro fraterno de Catulo; elegía programática de Tibulo y elegía de Ovidio a la muerte de Tibulo; un fragmento del poema inserto en Petronio sobre la ruina de Roma, etc.

que con humana voz allí cantaba
 la vida del amor y de las rosas,
 las rosas codiciadas
 de mil amantes y de mil doncellas,
 para dornar con ellas
 la tersa frente o el mullido seno?
 ¿Recuerdas cómo el pájaro encantado
 después con sabia lengua refería
 cuál pasa y se marchita la lozana
 única flor que en la existencia crece
 y que apenas florece
 cuando quema sus hojas el estío?
 ¿Recuerdas el dulcísimo consejo
 con que acabó sus pláticas el ave?

La anáfora ancla el recuerdo a nuestras mentes y el cambio al estilo directo consigue hacernos partícipes reales de lo evocado, incluso de la lectura misma:

«Coged la rosa mientras dure el Mayo;
 agotad el perfume de la vida
 mientras hierve en el fondo de su copa
 la regia prez del oloroso vino;
 recorred triunfadores el camino,
 como en antiguas fiestas los mancebos,
 corriendo en el estadio, se arrancaban
 las sagradas antorchas de las manos».

En la tradición clásica y humanística el *grammaticus* mediante el comentario de textos poéticos explica el sentido general de un poema, descompone y ordena lógicamente los componentes de la frase, aclara además los significados de las palabras y con relativa frecuencia añade las fuentes que autorizan tales usos lingüísticos. Este escueto proceder no oculta su criterio estético, su *iudicium*, ofreciendo información indirecta de todas aquellas cuestiones de historia y género literarios que exceden el uso estrictamente gramatical. Aquí don Marcelino, excelso practicante del método, escribe en renglones contados la, por lo general inelegante, búsqueda de las fuentes que forman el subtexto de la historia pajarera. Asistimos a una paráfrasis más dramática que meramente expositiva de la historia del pájaro de *sabia lengua*, lo que elimina cualquier posible aridez del relato o nuestro distanciamiento como lectores. Y paráfrasis que hace suyo el juicio crítico en la forma de raptó poético con que irrumpe este peculiar yo elegiaco, que renuncia de momento a mostrar a la amada sus sentimientos y se contenta con razonarle el discurrir de su pensamiento y segura ignorancia, incapaz de penetrar en los sentidos profundos de la historia: que hunde y unifica sus raíces culturales «en Oriente y en Roma y en Atenas» (nuestra la cursiva):

Yo pienso, mi señora,
 que el ave aquella, cuya estirpe ignoro,
 alta filosofía
 aprendió de otros pájaros doctores,
 y aun de otras alimañas más oscuras,
 en Oriente y en Roma y en Atenas.
*¿Quién me diera entender su algarabía
 y declararte su sentido arcano?*
 Dicen que Salomón le comprendía.

Fantástica oscuridad la de este pasaje inestimable, que asimila todas las culturas de oriente y occidente e intensifica su voluntad de entendimiento juntando la arábiga «algarabía» con el «sentido arcano» platónico. Esto es lo característico de Menéndez Pelayo y por ello precisamente ha visto devaluados unos méritos que como poeta debemos revisar. Como norma no parte de la naturaleza para acceder a lo sublime, su experiencia –como la de Borges– es eminentemente lectora y en los libros explora analogías como esta del pájaro, que unen a las cosas de la realidad con la idea o arquetipo platónico. Pugna así con el lenguaje y el ritmo para transformar ese pensamiento en la emoción que suscitan los contrastes. Ahora nosotros sí que entendemos al menos el escepticismo expresado por los significados opuestos de «pienso» e «ignoro» y por la extensa subordinada sustantiva que traspone el yo concreto de «pienso» frente a la sustantiva de un solo verso e indeterminada pluralidad en el segundo verbo de pensamiento «dicen»; indentificamos en el solitario heptasílabo «alta filosofía» la clave ideológica de la alegoría del *passer doctus*; asistimos expectantes al momento de exclamar el sujeto su más querido sentir: «¿quién me diera...?». Y percibimos las sensaciones que provoca el difícil conocimiento al reverberar ese significado en las asonancias de las palabras terminadas en *-ía* (*filosofía, algarabía, comprendía*). Y nos entusiasman las fantásticas imágenes que representan «otros pájaros doctores», «otras alimañas más oscuras», «su algarabía».

Esa fue su constante determinación en un ambiente de claro predominio romántico e incipiente modernismo. Su yo poético maduro condice bien con esta voz arrebatadamente escéptica («solo sé») y proclive al misterio, al enigma, a lo ininteligible, que no cesa de poematizar los referentes del pájaro en otras literaturas, la tórtola de la cultura hebrea en el *Cantar de los cantares* de Salomón y el ruiseñor de la cultura *súfi* en el *Diván* de Hafiz (1368). No creo que los siguientes versos puedan calificarse de trivialidad romántica, cuya selección de palabras y sonoridades apuntan hacia el modernismo, para juntar de nuevo en esa escena Ática las culturas orientales judía y griega al transformar el himno en beso, esos besos catulianos y del humanista holandés Juan Segundo, cuyos *Basia* tanto admiraba don Marcelino (nuestra la cursiva):

Solo sé que esa voz, *detenedora*
 del mísero Reinaldo en la *espesura*
 bajo el poder de la celosa maga,

era la voz de tórtola judía
 que gime en el *Cantar de los cantares*;
 la voz de *anacreóntica paloma*
 donde hasta el *himno* se transforma en beso;
 del persa *ruiseñor* la melodía
 que de *Jafiz* en el *Diván* resuena,
 y hasta el chirrido alegre y discordante
 con que alivia al cansado caminante
 la cigarra del Ática en estío.

Reparemos si cabe en estos tres últimos versos de palabras comunes y onomatopéyicas («chirrido»), que nos hacen sentir el calor achicharrante de Grecia coincidiendo el nivel semántico de ese sonido agudo y desagradable de la cigarra o chicharra con el fónico del taladrante consonante (-ante) y la fea aliteración del fonema oclusivo velar sordo /k/ (-cor, con, can-, ca-, -ca).

Vamos alcanzando su final. La labor positiva del filólogo, desvelando sus fuentes para siquiera acceder de modo indirecto a sus arcanos sentidos, sienta las bases normativas del amor universal e insondable. Un pensamiento amoroso neoplatónico, que se expande sinestésicamente en el olor a azahar y exterioriza sus sentimientos en el tropel de «ruiseñores / cantando sus amores» (nuevo consonante) en los corazones enamorados:

Es ley de amor que se revela al mundo,
 y si ese amor invade
 alma gentil de sus misterios digna,
 espárcese en la vida un penetrante
 lánguido aroma de azahar oculto,
 y acuden en tropel los rruiseñores,
 cantando sus amores,
 a anidar en el alma enamorada
 y a celebrar sus inmortales bodas.

No es azaroso que se describa el estado general de enamoramiento y de la poesía con la imagen del rruiseñor de melodioso canto. Menéndez Pelayo conocía sin duda la tradición medieval de la lírica latina y romance. Para un platónico como don Marcelino toda la especie-tropel de los rruiseñores reside en el alma humana enamorada y como tal abstracción amorosa el rruiseñor existe realmente en su propio corazón.

Y hoy anidan en mí; pero uno solo
 rompió su cárcel por buscar tu seno,
 y no encontró calor y abatió el ala,
 y encadenado gime
 bajo el imperio de tu blanca mano
 entre las redes de artificio sabio.

Lo sorprendente es este tránsito rápido del orden al individuo, del ruiseñor 'genérico' a ese ruiseñor 'concreto, que sin dejar de ser especie es también «uno solo» que rompe ataduras buscando celebrar «sus inmortales bodas» en otra alma y en otro cuerpo.²³ Se nos representa real la imagen del ruiseñor que vuela buscando «tu seno», que se ve atrapado por «tu blanca mano... él te podrá contar». Imagen ideal, casi onírica, pero muy nítida y desoladora de la displicente negación amorosa «bajo el imperio» de la amada. A la individuación del poeta le secunda la conciliación del pensamiento literario con el estado de cosas real del enamorado, que teoriza sobre su experiencia sentimental. Se clausura circularmente la experiencia libresca y se encierra con ella la experiencia sentimental realmente vivida: un mismo adjetivo, en la «alta noche» del enamorado rechazado y en la «alta filosofía» que encierra la historia, asimila al fin la naturaleza y realidad del poeta con el puro conocimiento:

Él te podrá contar en la alta noche
lo que nunca decir osó mi labio;
que él sabe mis ocultos pensamientos
y es docto, como el pájaro de Armida.

Pero esta poética amorosa no es la celebración del triunfo sino del fracaso, sin que por ello resulte disminuido su valor como tal poética: el poema no culmina en la celebración de «inmortales bodas» entre ambas almas enamoradas; logra enterrecernos la firme resignación ante el rechazo que en nada recuerdan a las irónicas lamentaciones de los elegiacos plantados ante la puerta cerrada de su dura señora. Aquí su poder lo sigue detentando una blanca mano y el ruiseñor-poeta se lamenta enredado entre los sabios artificios de la poesía. Solo el poeta transformado en docto ruiseñor «como el pájaro de Armida» posee el conocimiento y el poder de contar y de saber los «ocultos pensamientos» de que es incapaz la voz humana («nunca decir osó mi labio»), y que no es sino el neoplatonismo de unos sentimientos amorosos encubiertos, velados, arcanos e inefables.

La fuerte impronta de su clasicismo es a la par una aguda conciencia del fin de esa tradición clásica. La impersonación que hace efectiva Menéndez Pelayo en el relato del pájaro —nada que ver con el yo clásico de tímido mediador—, nos delata el agotamiento que como teoría general del discurso sufría en ese tiempo la cultura grecolatina e impone a su valedor una adecuación de tales formas que necesariamente las distancia del modelo original. Porque el horacianismo no lo entiende don Marcelino sino desde

²³ Esta transición de lo general a lo concreto, de la especie al individuo puede leerse en la *Ode to a nightingale* de John Keats (1819), al amparo de «El ruiseñor de Keats» de J. L. Borges (*Otras inquisiciones*, 1952), cuando nos argumenta que «el individuo es de algún modo la especie», pensado sobre un párrafo metafísico de Schopenhauer, en concreto el cap. 41 de *El mundo como voluntad y representación* (1844). Sostiene el filósofo alemán que «quien me oiga asegurar que ese gato que está jugando ahí es el mismo que brincaba y que travesaba en ese lugar hace trecientos años pensará de mí lo que quiera, pero ocurrirá más extraña es imaginar que fundamentalmente es otro».

la modernidad, como activa *imitatio* de la antigüedad transferida críticamente a los problemas y experiencias literarias de su tiempo. Como *modernismo*, en suma.

Post Scriptum

Estando ya en prensa este ensayo descubro con admiración y sorpresa, en una reciente recopilación que hizo Antonio Lago Carballo *Sobre Menéndez Pelayo II* para la UIMP en 2004 (51-61), el prólogo de José Hierro a la *Antología poética* de Menéndez Pelayo editada por Aurelio Cantalapiedra en 1955. En tan inteligente como concisa presentación, me satisface la concurrencia de nuestros puntos de vista interpretativos, los míos sin duda con retraso, y se me manifiesta esa primerísima lucidez y bruñido criterio del gran poeta fundiendo pormenores y categorías.

Un año después de esta selecta antología, Dámaso Alonso, aunque trata de entender la progresiva evolución crítica, no la poética, de don Marcelino, cuando se ve obligado a encarar valorativamente la poesía –porque intuye en ella otra forma del juicio estético–, a su alma de buen poeta más le entenebra la sombra de frío clasicismo que restallan fugaces las entrañas menendezpelayanas. Por el contrario, el gran poeta que fue José Hierro discierne con aguda sensibilidad y una comprensión entrañable de la poesía seleccionada, procede con una intuitiva espontaneidad y rica matización de valores –ausentes en el Dámaso a medias gran filólogo y buen poeta–, fundándose en el entorno poético de Menéndez Pelayo como «hijo de su tiempo», oponiendo «contra el sentimentalismo que flota en el ambiente... una poesía robusta, grave, sentenciosa, donde brillan los rayos y la armonía del mundo antiguo». El sentimentalismo de Menéndez Pelayo es vivir desde dentro la antigüedad, controlando que en ningún momento se desborden y desnuden sus pasiones eruditas. Cuando Dámaso critica la impostada lente clasicista que don Marcelino interpone entre la realidad y sus lectores parece replicar en voz baja las mejor enfocadas consideraciones de José Hierro (las cursivas son suyas):

Esta *fascinación del mundo antiguo* nos revela al poeta. Por ello, no deberá recurrirse al fácil expediente de atribuir a lo libresco de los *asuntos* la causa justificativa de que Menéndez Pelayo no sea uno de nuestros grandes líricos. Tan vivo y real es lo que se incorpora a nosotros a través de la lectura, como lo aprehendido en la experiencia o lo soñado. Basta con que lo sintamos tan nuestro, que acabemos por no saber si proviene de los libros, de la realidad o del sueño [...] La exquisita sensibilidad de Menéndez Pelayo, su perfecta identificación con la antigüedad, le impiden caer en el *pastiche*. Las causas por las cuales no llega a ser un poeta excepcional, no creo que residan, pues, en la índole de los temas. Más bien, en su concepto de la esencia de la poesía.

Las asperezas que hemos creído detectar en el ritmo y prosodia de algunos endecasílabos no serían tales si atendemos a la exquisita distinción que Menéndez Pelayo hace entre ideas y palabras, no para fundar la poesía en uno solo de los extremos: «No cree, por ejemplo, que, en poesía, forma y fondo resulten una misma cosa, que aquélla sea una consecuencia de éste, la única desde el punto de vista del creador»; sí para que la música y el orden de palabras enaltezca los conceptos que

encarnan el alma o argumento de la poesía: «Es la energía, la pompa –a veces, empañada de elocuencia–, lo que considera clásico. El sentimiento queda proscrito; es romántico, moderno, despreciable». Todo concepto, pues, armoniza con sus decorosas palabras y con la ordenación más eficaz de esas palabras

en el endecasílabo blanco, combinado, en ocasiones, con penta y heptasílabos, o las estrofas sáfico-adónicas, como las más adecuadas para reproducir la libertad y variedad rítmicas de la poesía grecolatina. Y, en consecuencia, destierra la rima...

José Hierro no elude reconocer la impresión de frialdad que envuelve a los versos, ni deja de percibir los prejuicios estéticos que atenazan la pluma de don Marcelino. Pero Hierro pasa rápido por estos defectos, como si el oficio de crítico le llevara no tanto a la fácil censura de las imperfecciones y sí al esfuerzo positivo de comprender las virtudes, pujando por acertar con la expresión crítica que haga justicia a la inspirada poéticamente. Por caso la de aquellas composiciones donde irrumpen la nostalgia o los sentimientos, donde «los adjetivos, los epítetos de gusto clásico, se hacen íntimos... Y el varón fuerte que siendo su autor refleja su alma transida de ternura. Es el poeta que no se traiciona a sí mismo. El poeta moderno. El poeta precursor».

Qué feliz por compartir al cabo de los años similares fulgores de nuestro poeta y crítico, que no duda en destacar de don Marcelino «su talento poético de primer orden... una frescura, una verdad, una pasión», aun no alcanzando «ese no sé qué inexpresable... eso que es, en definitiva, el sello del excelso poeta». Así herró el poeta en la forja sus acrisoladas palabras. Así las vislumbro yo en las poesías de Menéndez Pelayo.

Antonio María García Blanco y Marcelino Menéndez Pelayo. Dos ideologías dispares entre maestro y discípulo

BENITO MADARIAGA DE LA CAMPA
RSMP

La relación entre Menéndez Pelayo (1856-1912) y Antonio María García Blanco (1800-1889) fue superficial y tan solo duró durante el periodo en que el primero asistió a las clases que el segundo explicaba de «Lenguas semíticas comparadas» en la Universidad Central, referidas concretamente al hebreo. Ambos se respetaron, a pesar de sus ideas discrepantes, aunque cada uno de ellos conocía bien el pensamiento del otro, dispar política y religiosamente. Se daba incluso el caso de que fue, siendo decano, quien le impuso a su joven alumno la investidura doctoral.¹

Blanco, excelente profesor, quiso mucho a sus alumnos, no se olvidó de aquellos más sobresalientes y los citó en sus trabajos, como a José Amador de los Ríos, Alfredo A. Camús, Lázaro Bardón, Nicolás Salmerón, Joaquín Aguirre, Severo Catalina, Francisco Rodríguez Marín, Vicente Lafuente y Juan Manuel Montalván, por mencionar solo una parte de ellos. Algunos fueron profesores de la Universidad y escucharon las clases de hebreo de su compañero en una sala próxima al Rectorado. Sin embargo, no suele referirse a Menéndez Pelayo, aunque éste sí dejó patente las cualidades positivas del maestro cuando murió, del que dijo en el exordio del Discurso de inauguración del curso 1889 a 1890 que pronunció en la Universidad: «Me separaban de él hondas diferencias de criterio en puntos muy esenciales». Y añade: «Era García Blanco, por lo tocante al hebreo, la antigua escuela española hecha hombre, con plena conciencia de sí misma y de su desarrollo histórico» y completa su exordio diciendo que: « además de hebraizante era hombre de ardientes afectos y de pródiga fantasía, amaba el hebreo sobre toda otra cosa en la tierra, lo amaba con pasión, con fanatismo».²

La dispar ideología político-religiosa de ambos y la gran diferencia de edad con Menéndez Pelayo, nada menos que de 56 años, influyó no poco en el distanciamiento que les llevó a no tratarse. Su alumno santanderino le dedicó unas páginas descalificadoras en el libro de los *Heterodoxos*. En ellas se refiere a la participación de García Blanco en los debates en las Cortes de 1837, tras ser nombrado diputado

¹ Menéndez Pelayo fue un buen alumno de García Blanco ya que tradujo del hebreo el «Himno de la Creación», de Yehuda-ha-Levi. Gumersindo Laverde, en carta del 20 de mayo de 1876, le pedía a don Marcelino que en los estudios poéticos suyos incluyera alguna traducción del hebreo.

² «De las vicisitudes de la Filosofía Platónica en España», en *Ensayos de crítica filosófica*, Santander, Aldus, 1948, pp. 17-18.

por Sevilla. La acusación más grave que le hace es la de su proyecto de la reforma del clero. Junto a algunas peregrinas opiniones, que nos hacen sonreír, como la preferencia de bautizar a los niños con agua templada, hay otras con una intención de reforma de la enseñanza, sobre la injerencia de la Iglesia en los problemas del Estado, la modificación de la jerarquía religiosa y del clero de su época, que dejaba mucho que desear, etc. De haberlo conseguido ya no hubiera sido tan criticado. En *Reseña religiosa de España* (manuscrito de hacia 1853) apunta estas ideas de crítica y revisión en las que siguió, como dice, «los consejos y la escuela política de mi inolvidable padre, la de los liberales más exaltados», postura que adopta después de que el pueblo español hubiera servido durante siglos al despotismo.³ Menéndez Pelayo señaló en 15 puntos, en el tercer tomo de *Historia de los heterodoxos españoles* (1882), algunas de las propuestas de García Blanco. Pero la duda está en si las afirmaciones de Blanco como diputado, que reproduce Menéndez Pelayo, son heterodoxas. Eran propuestas reformadoras, algunas críticas, sobre la organización de la Iglesia española, por ejemplo, «que se redujese el número de arzobispados», «que la división eclesiástica se conformase en un todo con la civil», «que se declarase abolida la inmunidad eclesiástica», etc., pero ninguna contenía ataques al dogma. Sus opiniones serían en todo caso más propias de un estudio historiográfico de aquel momento, que de un libro del pensamiento herético español.

Antonio García Blanco fue sacerdote, a pesar de pertenecer a una familia liberal y con prácticas religiosas, por lo menos por parte de su madre, a la que dedicó, ya fallecida, su traducción de la *Biblia Hebrea*.⁴

Este sacerdote liberal no renunció nunca a su adscripción a la Iglesia católica, como lo hizo constar en *Simbolismo del Símbolo de los Apóstoles*, publicado en Madrid en 1870. Blanco estuvo desde su origen troquelado por su padre Antonio García y García, médico y profesor de Filosofía en la Universidad de Osuna, que fue amigo y tertulio del Abate Marchena. Todos sus maestros, desde su padre, el de Primeras Letras, Juan José Rodríguez, así como los profesores de hebreo, Pablo de la Llave y Francisco Orchell y Ferrer, fueron liberales. La mudanza e inestabilidad de los diferentes gobiernos, igual que el ambiente religioso y político que le tocó vivir durante 89 años, no impidieron su consideración como primera figura de los estudios del hebreo en España. Incluso, debido a su formación, llegó a ser Doctor en Filosofía y Teología, Magistral por oposición de la Capilla de San Fernando en Sevilla, ciudad de donde pasó por traslado de la Cátedra de hebreo de San Isidro, a la de la Universidad de Madrid; diputado a Cortes en 1836- 1837, catedrático de Lengua hebrea y Consejero de Instrucción Pública, aparte de ser respetado como un estudioso de la enseñanza del hebreo, que nunca abandonó. Sin embargo, un sacerdote liberal era difícil que pasara desapercibido en su tiempo y mucho más si se dedicaba a la política.

³ Pascual Recuero, P. *Antonio M.º García Blanco y el Hebraísmo español durante el siglo XIX*, Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1986, pp. 153-157 y 299-300.

⁴ Miguel Artigas: *Manuscritos*, en Catálogos de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, Santander, 1957, pp. 3-5.

Los retratos conservados muestran una persona de mediana estatura, de compleción fuerte, con cara entre bondadosa y severa, lo que no impidió que Menéndez Pelayo dijera que con su ironía era, a veces, «acre y despiadado». La semblanza que le hicieron sus contemporáneos moderados es la de un personaje «sui generis», clérigo liberal y hebraísta importante. Menéndez Pelayo le llama en los *Heterodoxos*, «tipo acabadísimo de clérigo progresista de 1837, revolucionario de sacristía no comprendido por los revolucionarios de barricada»⁵. Aurora Rivière le incluye entre los «catedráticos de la transición», grupo de «formación esencialmente religiosa».⁶

Se puede decir que Blanco no parece que dejó nunca de ser un crítico de la Iglesia de su tiempo y de la religiosidad de los sacerdotes y del pueblo feligrés ignorante y si bien no escribió ninguna rectificación de su pensamiento religioso, se reafirmó en su calidad de sacerdote católico. Véase, por ejemplo, lo que dice como diputado en las Cortes y lo que escribe en su *Reseña religiosa de España* (c. 1853). Del clero español menciona «su ignorancia, su codicia, su traje, sus costumbres, su rezo, su celibato», etc. y sobre las iglesias españolas sus palabras son igualmente reprobadoras con sentido reformador.⁷ Crítica sí la hubo, pero no impiedad, como se dijo.

Quizá influyó que el hebraísta apareciera en los *Heterodoxos* el hecho de la amistad de García Blanco con los krausistas, sobre todo con Sanz del Río y Fernando de Castro, con los que coincide como decano en la Universidad de Madrid a partir de 1868. La relación con ellos fue estrecha y cordial, de colaboración y de conformidad con muchos de sus postulados sobre la enseñanza y la libertad religiosa, aunque no perteneció al krausismo ni al institucionismo. Según me informa Juan José Moreno Casanova, no fue tampoco de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer ni fue socio, accionista o profesor de la misma. Igualmente no fue albacea testamentario de Castro.⁸

En otro orden de cosas, su nombre figura entre las personas que en diciembre de 1868 firmaron una declaración sobre la libertad de religión y de la igualdad de cultos, junto con Gumersindo de Azcárate, Manuel Ruiz de Quevedo, Nicolás Salmorón, Fernando de Castro, Tomás Tapia, Manuel de la Revilla, F. Giner y otros. Tampoco aceptó la Inquisición y la infabilidad del Papa, tal como lo expresó en el manuscrito *Testamento-oración fúnebre* (anterior a 1869). Quiso que este escrito fuera leído durante su entierro, pero no fue así. Posteriormente, Menéndez Pelayo en carta a José María Rico en 1903, expresa así el incidente: «He podido proporcionarme los pliegos que llegaron a tirarse de las Memorias o *Resumen de un siglo*, triste documento de la decrepitud intelectual de don Antonio. Tengo también la desdichada *Oración*

⁵ Ver tomo III, Madrid, 1882, pp. 611-614. Al ser nombrado diputado, Blanco lo expresa así: «quedé afiliado al partido de los liberales más exaltados de la Cámara». (Pascual Recuerdo, p. 88)

⁶ *Orientalismo y nacionalismo español. Estudios árabes y hebreos en la Universidad de Madrid (1843-1868)*, Madrid, Instituto Antonio de Nebrija, Universidad de Carlos III, 2000. Ver cap. V, «La cátedra de hebreo como modelo de transición»: 1. Antonio María García Blanco: la formación de un clérigo, el trabajo de un funcionario».

⁷ Pascual Recuerdo, P: ob. cit. pp. 154-155.

⁸ Comunicación escrita del 13 de junio de 2012.

fúnebre que mandó que se leyese sobre su tumba, y que no sé quien tuvo de imprimir el mal acuerdo de imprimir; ya que aquella profanación no llegó a verificarse».⁹

Su primer discurso de apertura en un acto académico fue el 1 de noviembre de 1842 de la Universidad Literaria de Madrid.

Igualmente le encargaron en noviembre de 1868 el discurso inaugural de la Enseñanza libre de Exégesis Bíblica en la Universidad Central y fue protagonista de la apertura del curso 1868-1869, donde habló entonces como profesor de la Facultad y aludió al estado grave de salud de Sanz del Río que moriría, poco después, el 12 de octubre de 1869. Al entierro acudieron Fernando de Castro, Lázaro Bardón, Tomás Tapia y García Blanco, los cuatro religiosos de pensamiento liberal. Sanz del Río, en una carta sin fecha, le había manifestado al profesor de Osuna su deseo de ampliar los conocimientos de idiomas con el estudio de la cultura hebrea. Éste le dedicó un artículo en el *Boletín - Revista de la Universidad de Madrid*,¹⁰ un panegírico al amigo muerto, donde escribe: «enseñaste la ciencia, enseñaste la verdad, enseñaste sana moral, enseñaste a sentir, a pensar y querer» (p. 111). En el mismo *Boletín - Revista* publicó los artículos «Estudios bíblicos» y la «Versión parafrástica del libro de Job».¹¹

Siendo decano de Filosofía y Letras, participó Blanco en las Conferencias dominicales de 1869 para Señoras organizadas por Fernando de Castro, que se celebraron en el paraninfo de la Universidad, con los temas los «Lamentos de Jeremías» (el 21 de marzo) y «Educación conyugal de la mujer» (el 16 de mayo). Ambas fueron publicadas. Después de leerlas, uno se da cuenta que algunas de ellas, teniendo en cuenta los conferenciantes, resultarían inadecuadas para mujeres que no tuvieran una preparación media.

Pascual Recuero recoge la opinión de que García Blanco estaba allí, «como el alma y móvil principal, sin duda porque a la Facultad de Filosofía y Letras y a su decano fueron encomendadas la organización y realización del ciclo».¹²

Pocos años después, García Blanco intervino en la segunda «cuestión universitaria» y fue uno de los pocos consejeros que se opuso a la separación de las cátedras de los compañeros krausistas encausados. También intervino por su cargo en la agitada oposición a cátedra de Manuel de la Revilla, en la que renunciaron varios miembros de los diferentes tribunales.

Pese al distanciamiento en el aspecto político-religioso, Menéndez Pelayo conservó en su Biblioteca algunos documentos de García Blanco,¹³ aunque solo pocos de sus libros y ninguno dedicado. También faltan algunos que debieron ser expurgados o no se los enviaron, ya que tampoco figura la carta que le remitió el 4 de

⁹ Pascual Recuero, *ibídem*, p. 488

¹⁰ Cfr. n.º 2, año II, del 25 de octubre de 1869, pp. 110-113

¹¹ n.ºs 3 y 5, año II, del 10 de noviembre y 10 de diciembre de 1869, pp. 168-171 y 257-267.

¹² *Ibídem*, p. 236. Ver también de Benito Madariaga de la Campa: «La educación de la mujer en el krauso-institucionismo español. De Fernando de Castro a Manuel Ruiz de Quevedo», en *La Institución Libre de Enseñanza y la Asociación para la Enseñanza de la Mujer*, Santander; Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 2011, pp. 99-104

¹³ Pascual Recuero, p. 488

septiembre de 1903 José María Fuensalida. Francisco Rodríguez Marín le remitió el ejemplar n.º 8, de una tirada de cien, de *Diqduquin de la lengua caldea*, sabiendo el interés de don Marcelino por la bibliografía.

En el aspecto de la enseñanza popular, Blanco tuvo sus propias experiencias y criterios, ajenos a los de la Institución Libre de Enseñanza, y lo hizo a través de la Escuela de Madres de Familia, que fundó y dirigió bajo los auspicios del denominado Instituto Español. Al respecto, publicó en 1869 un librito para enseñar a leer, escribir y contar en veinte lecciones.

Tiene especial interés el trabajo titulado «Simbolismo del símbolo de los apóstoles, o sea extracto de una obra intitulada Símbolo universal para reunir una Santa Iglesia Católica a todas las Iglesias y a todos los hombres». Es una glosa del Símbolo, es decir, del Credo católico. Apareció primero en 1870 en tres números del *Boletín - Revista* y luego en el mismo año se publicó sin censura católica en cuarenta páginas, quizá para que no le pusiera reparos la jerarquía religiosa, pero hizo constar su filiación de sacerdote católico debajo de su nombre. Alude en su comentario a un «Dios plural en personas». En el Credo que glosa, dice cuando llega a *Resucitó al tercer día*: «Palabras simbólicas en el fondo y en la forma; en cuanto a la idea y en cuanto a circunstancias» (p.179) Y añade: Al tercer día resucitó ¿quién? el que no había muerto, el que no pudo morir, el que no morirá jamás» (p.18). Y siguiendo la parte del Credo que dice: *Subió a los cielos*, escribe: «aquella subida pues fue simbólica» (p.18). Cuando llega a la parte de la oración en que se reza, *A la diestra de Dios padre*, añade: «simbolismo el más augusto. Dios sentado a la diestra de Dios. No cabe símbolo más sublime». (p.20). Respecto a *el perdón de los pecados*, García Blanco escribe al particular: «El símbolo de los Apóstoles lo dice así simplemente; en el Niceno y Constantinopolitano, añaden: «*Confiteor unum baptisma*: uno y otro convienen en lo esencial que es el perdón de los pecados; por el bautismo sí (*baptisma fluminis, fluminis vel sanguinis*, como dicen los teólogos), se perdonan los pecados; esto es lo esencial, esto es lo realmente simbólico» (p.32). Cuando comenta «el perdón de los pecados», no menciona la absolución del sacerdote. En definitiva, su confirmación católica ve un simbolismo en aspectos de su creencia y actualmente hay que verlos como una interpretación moderna seguida hoy por algunos teólogos. Desde luego no fue ateo ni anticlerical y sí un sacerdote liberal, deseoso de una reforma. Fernando Durán López no le considera un heterodoxo ni un apóstata.¹⁴

En 1877 se jubiló de la cátedra y del decanato y a los 80 años dejó un testimonio de su estado de salud,¹⁵ acorde con la edad. Murió en su pueblo natal el 21 de mayo de 1889 a los ochenta y nueve años.

El abogado, José María Rico Fuensalida, discípulo y amigo de Blanco, le escribe en 1901 a Menéndez Pelayo que, gracias a sus ruegos y a los del Vicario de Osuna, su maestro Antonio García Blanco «se reconcilió con Nuestra Santa Madre la Iglesia

¹⁴ «Autobiografías de un hebraísta decimonónico: Antonio María García Blanco» en *Estudios de la Universidad de Cádiz ofrecidos a la memoria del profesor Braulio Justel Calabozo*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1998, pp. 355-363.

¹⁵ Pascual Recuero, p. 290

Católica un año antes de morir; bien que fue difícil extirpar por completo de su alma las hondas raíces que en ella había dejado la impiedad». ¹⁶ Este juicio, donde le llama impío, es muy personal y dudoso. Sería necesario tener más datos sobre la circunstancia y los últimos momentos de este sacerdote singular; no comprendido en su tiempo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARTIGAS, MIGUEL (1957). *Manuscritos*, en Catálogos de la Biblioteca de Menéndez Pelayo. Santander:
- DURÁN LÓPEZ, FERNANDO (1998). «Autobiografías de un hebraísta decimonónico: Antonio María García Blanco». en *Estudios de la Universidad de Cádiz ofrecidos a la memoria del profesor Braulio Justel Calabozo*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- MADARIAGA DE LA CAMPA, BENITO (2011). «La educación de la mujer en el krauso-institucionismo español. De Fernando de Castro a Manuel Ruiz de Quevedo», en *La Institución Libre de Enseñanza y la Asociación para la Enseñanza de la Mujer*. Santander: Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO (1948). «De las vicisitudes de la Filosofía Platónica en España», en *Ensayos de crítica filosófica*, CSIC. Santander: Aldus.
- (1882). *Historia de los heterodoxos españoles*. Tomo III. Madrid: F. Maroto e hijos.
- (1982-1991). *Epistolario*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- PASCUAL RECUERO, P. (1986). *Antonio M.^o García Blanco y el Hebraísmo español durante el siglo XIX*. Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad. pp. 153-157 y 299-300.
- RIVIÈRE, AURORA (2000). *Orientalismo y nacionalismo español. Estudios árabes y hebreos en la Universidad de Madrid (1843-1868)*, Madrid: Instituto Antonio de Nebrija, Universidad de Carlos III.

¹⁶ Menéndez Pelayo, *Epistolario*, XVI, pp. 80-81.

¿Se debe incluir la obra de Menéndez Pelayo en un programa formativo actual? *

JOSÉ LUIS MORA GARCÍA
Universidad Autónoma de Madrid

I. INTRODUCCIÓN

En torno a la bahía santanderina se urdieron, en las décadas finales del XIX y la primera del XX, relaciones entre intelectuales y creadores de muy diversa intensidad y con registros bien diferentes: Pereda, Pérez Galdós y «Menéndez» (así le llamaban sus propios amigos) a quien todos nombramos por su nombre y dos apellidos: Marcelino Menéndez Pelayo. No faltó José del Perojo, más intermitente en sus idas y venidas políticas, y González de Linares, el fundador de la Estación Marítima. Fueron un tiempo y un lugar privilegiados en torno a estas figuras, como se han encargado de recordarnos los historiadores y, de manera especial, Benito Madariaga, quien los ha estudiado bien y ha conseguido hacernos llegar no solo datos e información de esos años sino también todo el espíritu que orientaba aquellas relaciones.¹ Fue la literatura, o, por mejor decir, la toma en consideración de su importancia, concretada en la novela, lo que verdaderamente les unió, puesto que estuvieron de acuerdo en la importancia del arte en la construcción de la nación y en la articulación de una clase media que le diera consistencia. Ahora bien, debemos añadir que esta tarea estética siempre se realizó con la filosofía al fondo. No solo porque, como dijera *Clarín*, «cuando la filosofía se llama Pepita Jiménez no se olvida jamás» sino porque, en palabras del propio catedrático zamoranoovetense, «dado que aquí se considera que la filosofía es una cosa que estorba para hacer leyes, su vinculación a la novela hace que de ahí ni el gobierno pueda desterrarla». Puesto que hablamos de vigencia o, como titula el monográfico de *Ínsula*² dedicado a la figura de Menéndez Pelayo, de «revisiones necesarias», precisamente de lo que trata también esta propia mesa redonda, deberíamos decir que *Clarín* se refería a los gobiernos del siglo XIX. La ironía, necesaria en este caso, es inevitable casi siempre pues muchas cosas han sucedido desde entonces para que sea necesario plantearse la conveniencia del rescate de tan ilustre historiador.

* Este texto pertenece a la mesa redonda desarrollada en el Congreso y por ello tiene un estilo expositivo que se ha respetado en el texto escrito. Por este motivo se incluyen las citas imprescindibles y se evitan otras que serían necesarias para una ponencia.

¹ Madariaga, Benito: *Galdós en la hoguera*, Santander, Tantín, 1994; *Los regeneracionistas cántabros y sus relaciones con Pérez Galdós*, Real Sociedad Menéndez Pelayo, 2001; *Pérez Galdós en Santander*, Santander, Librería Estudio, 2005; *Genio y figura de Marcelino Menéndez Pelayo*, Real Sociedad Menéndez Pelayo, 2011.

² N.º 790, 2012.

Pocos pensadores han sabido ver que Pérez Galdós y Menéndez Pelayo, al abrigo del bucle que la bahía dibujaba y sigue dibujando sobre la costa, como signo de la necesaria continuidad de accidentes geográficos y acontecimientos históricos, replegada sobre sí misma como símbolo del espacio necesario para la conversación íntima, formaban parte de un mismo diagnóstico y que los dos eran necesarios en la solución de un problema, ni más ni menos, y aunque sea dicho con un tono quizá un poco excesivo, era la construcción de España. Así lo entendieron. Les importaba más la nación que la edad o, no digamos, la actualidad y, en todo caso, esta debía subordinarse a aquella. De Galdós bastaría recordar ahora, sin echar mano de mucha erudición, además de sus textos teóricos sobre la función de la novela, otros como «La España de hoy» (1901), «Soñemos, alma, soñemos» (1903), la novela *El caballero encantado. Un cuento real inverosímil* (1908) o el último drama estrenado: *Santa Juana de Castilla* (1918), un homenaje a un tiempo originario de la historia de España muy en línea con las tesis regeneracionistas citadas por Madariaga en los estudios citados anteriormente. De Menéndez Pelayo ahora nos basta citar su *Historia de los heterodoxos*, tanto por lo que aporta de información como, más aún, por la finalidad asignada a esta monumental obra de metodología histórica, diseñada por Laverde, pero ejecutada en clave literaria por su discípulo. Quizá no otra cosa que una historia literaria de España le salió al joven Marcelino, una especie de «Episodios» que compitieran con su buen amigo, el «heterodoxo» canario formado con discípulos de Graciliano Afonso en Las Palmas, traductor; ni más ni menos, que de Horacio y gran degustador de la literatura clásica.

De esos pocos pensadores que, decíamos, han sabido ver estas conexiones, ha sido María Zambrano la más lúcida. Recordemos sus palabras un poco extensas pero necesarias:

«Menéndez Pelayo (aquí sí, Pelayo) el historiador; católico «a outrance», enumerador en una especie de «libro sagrado» de la ciencia y la filosofía española, como réplica a la acusación lanzada contra España desde los cuatro puntos cardinales del civilizado país reacio o contrario a las luces del pensamiento, dado solo a la pasión. Historiador fervoroso y objetivo de los heterodoxos, de todos los heterodoxos habidos en España, desde Prisciliano hasta el día mismo en que muriera en 1912, con lo cual no llegó a enumerar la iglesia de Sudenberg, establecida no sé con qué continuidad en Valencia en el año siguiente.

Y frente a él, coincidiendo en la pasión por España y sobrepasándole en conocimiento viviente, el novelista Pérez Galdós, enumerador de la España sub-histórica de las entrañas que quedan bajo el vivir histórico, de la vida cotidiana, y aun de la historia misma, reflejada en la historia diaria en esa su gigantesca obra de los Episodios Nacionales.

Se enfrentaban porque sus diagnósticos sobre el «mal español» eran opuestos: Menéndez y Pelayo no admitía siquiera el mal sino que cargaba sobre el «mundo moderno» la incompreensión denigrante de España, intacta y recia en su centro invulnerable, a todas las heterodoxias: católica, humanista, ecléctica en el pensamiento; el espíritu español esencialmente armónico había huido de los extremismos de los grandes sistemas filosóficos, por amor a una sabiduría mesurada y humana, bajo la sombra de la verdad revelada. La historia de Menéndez Pelayo es una visión poética de España, asistida naturalmente de la ciencia. Dilthey quizá no la hubiera desdeñado enteramente.

Galdós, más genial y profundo en el examen de la vida española que en la formulación del problema y de la solución, auscultó, miró con esa impasibilidad de los grandes autores, los recovecos más secretos del corazón y sus laberintos; su «tesis» era la de las izquierdas: España tendría que aprender a tolerar; a practicar una mesurada libertad enriquecida por las reformas sociales, el ejemplo naturalmente era Inglaterra.

El caso es que leía a Galdós por primera vez y se dio cuenta de que leía a España por dentro, de que era la manera de entrar desde su aislamiento en la realidad española, de que se ponía en presencia de aquella triste España que habían olvidado los jóvenes nacidos ya en la nueva; de que se reintegraba también a la de siempre, a la sustantiva, al hontanar fresco y puro de donde nace el ensueño de la historia, que las minorías llevan a cabo cuando lo llevan. Hontanar y sustancia íntima de la historia, de toda historia, su razón primera: el hambre y la esperanza.

Si se pudiera rescatar a estos heterodoxos. ¿Tendrá que ver el anarquismo con el quietismo, con el iluminismo, aquellas herejías que con tan recóndita pasión de comprender, con tan honda simpatía, a pesar de todo, había escrutado el «historiador católico»? (...) Llegar a entenderlos sería desentrañar la vida española. ¿Y si el entenderlos fuese activo, acción y no solo estudio teórico, como podía ser; pues?»³

Claro, se trataba de llegar a entender: Ese era, ni más ni menos, el centro de la preocupación de las relaciones al que llegaron estos intelectuales. Que Galdós llegara a la necesidad de escribir novelas desde la insatisfacción de su papel como periodista y que Menéndez Pelayo comprendiera la necesidad de estudiar el origen de la novela como investigador e historiador; más bien servía para completar el círculo que les acercaba irremisiblemente frente a cualquier tentación de distanciamiento. Otra cuestión era, como hemos escuchado decir a Zambrano, que sus diagnósticos fueran opuestos, mas eso no era lo importante porque se trataba de llegar a entender y ese era el objetivo irrenunciable. Para ello la literatura, con la filosofía al fondo -decíamos-, es insustituible, como recordó la propia Zambrano en un artículo de la *Revista mexicana de Literatura* que no ha sido de los más tenidos en cuenta. Se preguntaba allí:

«¿Es la literatura necesaria? ¿dejará de serlo algún día?» Y se respondía: «Quienes soportamos -como podemos- la vocación filosófica, nos hemos preguntado constantemente acerca de la Filosofía si es ineludible, si no se puede pasar sin ella. Pero si la pregunta acerca de la Filosofía es un tanto nueva, no lo es la actitud de donde nace. Pues siempre se ha hecho filosofía cuando no se podía hacer otra cosa; cuando aparecía un vacío y aun una imposibilidad de seguir viviendo «así». (...) Mas la poesía, «y aun dentro de ella la novela, el más moderno de sus géneros, nace, como Rosa Chacel ha dicho, de un desbordamiento de la sustancia viviente, es decir, de la proliferación de lo social; de la multiformidad de la vida social y del rebasar de esas zonas comprimidas del alma individual; de una rebelión de la multiplicidad» (...) «¿Podrá a ello renunciarse? El mundo se vuelve plano, esquemático, fragmentario, cuando fal-

³ Zambrano, M., *Delirio y destino. Los veinte años de una española*, Madrid, Horas y horas, 2011, pp. 78 y ss.

tan o no son consumidos pensamiento, poesía, novela. Justamente es eso lo que el totalitarismo moderno pretende: reducir la sociedad a un solo plano, el visible, y el hombre a un esquema o a una cifra...»⁴

Lo cierto es que la filosofía y la literatura son deudoras de la experiencia colectiva de la que se nutren y su función no se entiende sin conocer su propia relación con el Estado, es decir, con la «continuidad y vigencia» necesarias para la construcción de las instituciones sociales que asientan la convivencia humana y que han de constituirse como discursos legitimadores o deslegitimadores de esas propias instancias, de acuerdo a los valores que les dan carta de naturaleza. Aquellos intelectuales tuvieron esto claro y hasta se enfrentaron por defender sus convicciones pero nunca por las convicciones mismas, pues estaban, por eso mismo, convencidos de que no hay sociedad humana sin convicciones. Y lo hicieron revisando los siglos anteriores a ellos, desde el *xvi* al *xviii* y del *xviii* hasta la segunda mitad del *xix*. Antes que ellos había iniciado esta reflexión Larra; después, ya juntos, la continuarían los hombres de la crisis de fin de siglo y quienes formaron la vanguardia y posterior generación del 29, estas últimas enfrentadas de bruces a la guerra civil.

Eran escritores que tenían un plan y quizá les preocupaba menos el estilo porque, como confesaba el propio Galdós, «el estilo empieza en el plan» o porque se trata, como sentencia el final de *Marianela*, de conseguir que el libro nazca del conocimiento de la verdad y contribuya a hacerla llegar a los lectores. Eso requería superar las simples apariencias pero no menos la igual simple aproximación a los hechos pues, en sí mismos, tanto los físicos como los históricos son opacos al sentido. Se requiere ahondar en ellos para robárselo, sacárselo de sus entrañas y eso requiere de la objetividad histórica pero, igualmente, de la proyección de la conciencia sobre los mismos. Dicho de otra manera: el plan consiste en la atención a los hechos mas con una finalidad precisa: desentrañar su sentido hasta hallar la verdad estética en el seno de la verdad histórica.

Este preámbulo era necesario para justificar la respuesta positiva a la pregunta formulada por la organización del congreso pues nada del pasado merece ser revisado o mantenido si no se proyecta sobre el presente explicándolo o creando un «horizonte de posibilidades» por decirlo con la feliz expresión citada en cierta ocasión por el novelista mexicano Carlos Fuentes.

2. ALGUNAS CLAVES QUE JUSTIFIQUEN LA RESPUESTA

Así pues, las claves de una respuesta que se presume por anticipado como afirmativa, hace que se formule en términos que oscilan entre la conveniencia y la obligación y remiten al «**debe**» con que se abre la pregunta. Podríamos pensar que, en realidad, se formula en forma de interrogante, digamos, que por cortesía. Es una pregunta retórica que incluye el «sí» en la medida en que, como hemos señalado en

⁴ Zambrano, M., «Literatura y sociedad», *Revista mexicana de Literatura*, 8, noviembre-diciembre, 1956, pp. 33-34.

el planteamiento inicial, el plan que nos dejó Menéndez Pelayo y con él sus acompañantes santanderinos remite a elementos nucleares de la sociedad española pero necesita ser completado y, no menos, revisado.

En definitiva, que se nos invita aparentemente a dar una respuesta pero en verdad se nos pone en la disposición intelectual para buscar la justificación consistente. Y este plano sí que compromete más. Para comenzar, podemos señalar que ese «deber» nos remite a razones que son:

1.º de tipo histórico: D. Marcelino, persona que vivió un tiempo concreto que comprende la segunda mitad del siglo XIX y los primeros doce años del XX y dejó una obra importante que alcanza el nivel de un clásico y, por consiguiente, traspasa las lindes de tiempo y espacio en que vivió, convirtiéndose en un legado para lectores (españoles y no españoles) de este tiempo y de los que vendrán. Pocas dudas pueden tenerse en este primer plano. Las aportaciones en los campos de la filología, filosofía, la historia, las traducciones y, finalmente, la aportación bibliográfica, de don Marcelino son incuestionables. Quiere ello decir que es imposible conocer el siglo XIX y esos años del XX hasta su muerte sin estudiar y conocer su obra. Y con el estudio de su obra, el conocimiento de la historia literaria y filosófica de los periodos clásico, renacentista y moderno. Cualquiera que haya de estudiar historia de la filosofía, de la literatura, de la teoría literaria y de la literatura comparada habrá de encontrarse con la obra de Menéndez Pelayo. Unas 30.000 páginas esperan.

Los trabajos de recepción que han llevado a cabo figuras relevantes de la historia, a veces han ayudado a que MP ocupe el lugar que le corresponde; a veces, por el contrario, han entorpecido para que don Marcelino ocupe el lugar adecuado. Manuel Garrido en su discurso de recepción del premio de investigación humanística, pronunciado en mayo de 2011, ofreció una visión precisa de las circunstancias por las que ha ido pasando esta recepción y a él me remito.

El resultado de ese proceso de regularización, de normalización en la recepción de su obra en los programas reglados –otra cosa es si hablamos de congresos como este, jornadas, publicaciones, etc.–, en estos comienzos del siglo XXI, tanto en bachillerato como en la universidad, no es muy satisfactorio. Me temo que es muy desigual excepto en las materias de teoría literaria y en las de Historia de la Filosofía Española en las que tiene un espacio razonable y Víctor Navarro⁵ podrá señalar su lugar en las historias de la ciencia. En bachillerato bastaría con hacer una breve encuesta entre estudiantes o repasar los cuestionarios para obtener unos resultados seguramente pobres. Mas en esto don Marcelino compartiría la trastienda con casi todos los filósofos y científicos españoles pues basta ver el diseño de la filosofía del bachillerato para darse cuenta de que es manifiestamente mejorable. Es más, que su diseño actual no ha corregido ninguno de los problemas que detectó ya el propio Menéndez Pelayo e, incluso, los ha aumentado. No sé si la historia ha pagado a don Marcelino con su misma moneda convirtiéndole en un **heterodoxo** y, por consiguiente, so-

⁵ Catedrático emérito de la Universidad de Valencia y miembro de la misma mesa.

metido a los mismos problemas que él atribuía a los «suyos» a la hora de ser incluidos en un proceso de normalización.

2.º Desde la reflexión histórica enlazaríamos con un segundo plano que es en realidad aquel al que creo se refiere la pregunta cuando introduce la palabra «formativo» como calificativo de los programas que no sean meras guías docentes y, sin citarlo, deja implícita la sospecha de que hay problemas planteados por Menéndez Pelayo que no han obtenido una solución satisfactoria a pesar del tiempo trascurrido desde su formulación. No sé cómo denominar este plano. Con seguridad «formativo» es el calificativo adecuado pues en él confluyen razones que tienen que ver con el conocimiento, el papel del saber, la construcción de una sociedad, la conformación de la nación y la construcción del estado. Serían, pues, cuestiones de orden epistemológico, articuladas con otras de carácter político. Ahora bien, por más que puedan ser planos diferenciados, en su formulación, finalmente, ambos confluyen en algo que es central para la filosofía: el de su ubicación respecto de la propia sociedad, la nación, el estado y la construcción de las relaciones internacionales. Cuestiones que afectan a la propia tradición y a su articulación con el progreso –no como suele expresarse en términos de confrontación entre tradición y modernidad–, sino como tradición y progreso, lo que es bien distinto pues hablamos de ámbitos que dependen «de la opinión y el arbitrio de los hombres y en las que no suelen coincidir todas las naciones», pero esta es la condición humana, que donde haya tantas cabezas haya tantos pareceres y opiniones». Estas palabras de nuestro teólogo Francisco Suárez fueron tomadas por Eduardo Nicol como justificación para su excelente artículo, escrito con motivo del III centenario del fallecimiento del autor del *Tractatus de legibus*.⁶ A él volveremos más adelante. Precisamente, fue por la existencia de discrecionalidad por la que debió fundarse el llamado concierto de las naciones.

Tras tantos años de tecnocracia –finales de los cincuenta del siglo pasado (recuérdese la LGE que ahora ha cumplido algo más de 40 años) que ha durado hasta no sé qué fecha, pues probablemente ha terminado por mezclarse con otras fases ya en los años calificados de la posmodernidad a los que pertenecerían otras reformas, incluidas las actualmente pretendidas cuya denominación se me escapa– que ha condicionado las relaciones entre las Humanidades y las Ciencias Sociales y con la ciencia misma, no solo don Marcelino ha sufrido las consecuencias –cuando antes había sufrido también de otra manera, es decir, cuando la filosofía sirvió para justificar (que no legitimar) un Estado autoritario y nacionalcatólico– sino que lo ha hecho toda orientación que haya querido huir de planteamientos metodologistas o didactistas.

El problema ha radicado en el lugar de la filosofía en la construcción de un estado democrático y en su evolución hacia una mayor calidad desde la ruptura con la tradición de buena parte de lo que fue la Edad de Plata. Los estudiantes de la materia de filosofía en bachillerato no reciben una adecuada información sobre la tradición filosófica de España. En la universidad ha mejorado la situación en los últimos

⁶ Nicol, E., «Propiedad y comunidad», *Las Españas* (7, 1948). Está recogido en Valender, J. y Rojo Leyva, G., *Historia de una revista en el exilio (1946-1963)*, El Colegio de México, 1999, pp. 615-622.

años [puede verse el cuadro donde se detallan universidades y materias de filosofía española en www.ahf-filosofia.es] pero aún así la situación está lejos de una solución adecuada.

Recordemos, pues, como punto de partida estas palabras de Menéndez Pelayo que son imprescindibles para concretar la respuesta que debemos dar a la pregunta que se nos formula:

«Pueblo que no sabe su historia es pueblo condenado a irrevocable muerte: puede producir brillantes individualidades aisladas, rasgos de pasión, de ingenio y hasta de genio, y serán como relámpagos que acrecentarán más y más la lobreguez de la noche» Y continuando con esta retórica de época concluía diciendo: «Hoy ¿por qué no decirlo? Caminamos a ciegas, arrastrados por un movimiento del cual no podemos participar enérgicamente; agotando en esfuerzo vanos, indisciplinados y sin métodos fuerzas nativas que bastarían acaso para levantar montañas; afanándonos en correr tras todo espejismo de doctrina nueva, para encontrarnos burlados luego y emprender la misma carrera, siempre atrasados y siempre punzados y mortificados por la conciencia de nuestro atraso, que no se cura, no, con importaciones atropelladas, con retazos mal zurcidos de lo que ya se desecha en otras partes, ni menos con el infame recurso de renegar de nuestra casta y lanzar sobre las honradas frentes de nuestros mayores las maldiciones que solo deben caer sobre nuestra necedad, abatimiento e ignorancia.»⁷

Por eso, para responder al **debe**, propongo poner la figura de Menéndez Pelayo en relación con tres textos de autores, también «heterodoxos», si bien de heterodoxia distinta respecto a la que proponía el propio autor cántabro. Sus propuestas, con seguridad, nos ayudarán a dar respuesta a tres cuestiones imprescindibles para justificar los programas de formación, es decir; aquellos que se orientan a estudiantes en su periodo universitario pero que afectan a la sociedad misma:

1.º La cuestión de la **continuidad y la vigencia** tal como fue planteada por María Zambrano en el artículo publicado en 1948, «El problema de la filosofía española»,⁸ donde tras reflexionar sobre la importancia que la filosofía tiene (o debe tener) en la construcción del estado, se remitía a la autoridad de Marcelino Menéndez

⁷ El 15 de mayo de 1891 pronunciaba su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas: «De los orígenes del criticismo y del escepticismo, y especialmente de los precursores españoles de Kant» en Menéndez Pelayo, M. *Discursos de ingreso en las Reales Academias Española, de la Historia, De Ciencias Morales y Políticas y de Bellas Artes de San Fernando*. Estudio preliminar de Pedro Cerezo, Madrid, Instituto de España, 2008, p. 116

⁸ Zambrano, M., «El problema de la filosofía española», *ib.*, pp. 608-614. María Zambrano insistió, posteriormente, sobre la carencia de estas dos características en la tradición española, que impediría hablar con propiedad de filosofía en España. Lo hizo en la primera lección del curso impartido en La Habana, en 1949, a su regreso de París tras el fallecimiento de su madre. Estas fueron las palabras con las que se reafirmó: «Mas, la existencia de la filosofía en una cultura no depende tan solo de la genialidad de unos cuantos, sino de algo que los trasciende, de la continuidad y de la vigencia de esos geniales esfuerzos. También de la plenitud de esas filosofías, de que no sea necesario referirlas como pre o post otras.» V.

dez Pelayo para determinar si hemos tenido filosofía en la cuestión de la **continuidad**; a Ortega para dilucidar la cuestión de la **vigencia**; y finalizaba remitiendo a la necesidad de buscar filosofías que alcancen modelos de **unidad** que no sustenten un poder opresor (como el que a ella tocó padecer) sino modelos de unidad que no asfixien la realidad.

Coincide Zambrano con la idea de la «necesidad vital inaplazable» que está dada a la existencia de la filosofía. ¿Cómo explicar, pues, la supuesta carencia de filosofía en España? En ayuda a la respuesta que pueda merecer esta pregunta acude a «don Marcelino Menéndez Pelayo» (sic) cuando apoyándose en él —y en cierta manera, frente a él— sostiene que *La ciencia española* «es una profesión de fe, la más apasionada y ardiente» que, dice Zambrano, «desearíamos ver cumplida» pero que, realmente queda en un voto y no «como la plena demostración de tesis que tan obstinadamente defiende». ⁹ No basta, dirá con Ortega, «la existencia de los filósofos», son precisas «ideas vigentes» que vivifiquen la «vida toda». Y aquí radica la primera cuestión planteada por Zambrano a propósito del «historiador católico»: entre el voto y la demostración se asienta la propuesta. Menéndez Pelayo quizá no «pudo» demostrar pero «quiso» mostrar que había base para una filosofía española. Y para ello puso su esfuerzo como historiador tal como señalaremos en el último punto de esta exposición como justificación última de su utilidad en los programas.

La conclusión que saquemos de esta última propuesta no afecta solo a la propia existencia de la filosofía sino a la del estado mismo: «¿Es que ha existido acaso —se preguntaba Zambrano— continuidad en la vida del Estado español, el primero de los modernos?» Es más, esta pregunta llevaba inevitablemente a esta otra: «¿Cuál será la relación entre la discontinuidad del Estado español, la de nuestra misma vida, cuyas formas tanto parecen haber variado y la discontinuidad del Pensamiento Filosófico?» ¹⁰

Efectivamente, si su investigación demuestra la discontinuidad —no de otra manera puede calificarse la existencia de tantos heterodoxos fuera de las instituciones y, por tanto, aislados— no es menos cierto que lo hizo para mostrar la necesaria existencia de la continuidad. Mas esta, ¿habrá estado en la ortodoxia o en la heterodoxia? No parece que haya sido posible con la primera pues el propio historiador la presenta «corroída» por la heterodoxia; tampoco parece que las heterodoxias —o los heterodoxos— pueden establecerse como vigentes al vivir fuera de las instituciones. Entonces, ¿acaso quiso plantear Menéndez Pelayo su rescate aunque no pudiera hacerlo explícitamente?

Quizá esta esperanza llevó a Zambrano a apoyarse en quien pareciera estar en sus antípodas y sumarle así al rescate emprendido ya en el siglo xx por Unamuno y Ortega, tan distintos a su vez pero compartiendo la convicción de que la Filosofía no es un lujo sino «lo que más importa», como afirma Zambrano apoyándose en Plotino y porque el heterodoxo lo es por anhelo de ortodoxia o por enfrentarse a sus

«Ortega y Gasset, filósofo español», *España, sueño y verdad*, Madrid, Siruela, 1994 (primera edición de 1965), p. 87.

⁹ *Ib.*, p. 610.

¹⁰ *Ib.*, p. 611.

falsificaciones y no simplemente por carencia de razón alguna. Menéndez Pelayo no pudo afirmar esto, no lo hizo, pero nos dejó pistas por si era posible plantear el rescate de los mismos como afirmara la filósofa andaluza en las palabras citadas más arriba. Y aquí se asienta el primero de los argumentos para justificar el «debe» del interrogante programático para cuya respuesta, completa, deben incluirse todos aquellos que han pretendido lo mismo, es decir; junto a Menéndez Pelayo, al menos Unamuno, Ortega y la propia Zambrano.

2.º La cuestión de la **unidad y los antagonismos** nos remite a otra clave que Nicol plantea en el artículo, mencionado ya, donde aborda temas de mucha actualidad sobre la construcción del estado y sus bases filosófico-morales en la línea de Francisco Suárez, frente al construido exclusivamente sobre la protección de la economía en la línea de Locke, de Adam Smith o David Ricardo o en los términos marcados por Marx-Engels. Esta cuestión alude a la organización política de que nos hemos ido dotando históricamente los seres humanos y que ha ido de la unidad inicial de un tiempo primigenio conformado de simplicidad hasta la diversidad que han generado los antagonismos que la modernidad ha ido fabricando. Son los llamados estados o naciones. La pregunta que surge inmediatamente es la siguiente: cómo dotar de una «nueva» unidad a la diversidad; unidad que evite el conflicto al que parecen abocar los antagonismos que terminarían por hacer inviable la propia vida. Menéndez Pelayo, al justificar la tradición española, está haciendo lo propio indirectamente con las otras que conforman la pluralidad. Hay que estudiarlas por separado para, al tiempo, mostrar las interrelaciones. Así pues, nuestro autor nos remite, al menos implícitamente, a la cuestión de las relaciones entre tradiciones culturales y a la necesidad de conocer bien la base de su «razón de ser», histórica deberíamos añadir; para evitar equívocos. Esta es la cuestión que hemos encontrado bien comentada en el artículo de Nicol a propósito de la tradición suareziana de carácter «comunal» opuesta, por así decir, a la liberal.

Aunque no sea el propósito de esta breve intervención comentar exhaustivamente la propuesta del autor catalán, hecha muchos años después de fallecido el cántabro y en circunstancias bien diferentes, merece mencionarlo en sus dos o tres principales argumentos pues podríamos ver que viene a reforzar uno de los flancos de la propuesta hecha por Menéndez Pelayo. Se refiere a la propuesta de fundamentación de la comunidad política hecha por Francisco Suárez en base al bien común, «fin primario del Estado», principio «de índole moral, no de índole económica», frente a los bienes particulares que lo son de índole económica. Así pues, la tradición española se habría asentado en una propuesta bien diferente a la liberal iniciada por Locke que habría abordado de manera opuesta la resolución del «conflicto de intereses» a cómo Suárez defendía la superioridad de la comunidad. En definitiva, mientras un modelo se articula sobre lo común, el otro lo hace sobre lo propio. Dicho en palabras de Nicol: «La verdadera oposición ideológica podría y debiera más bien establecerse entre esas dos concepciones del Estado, coincidentes en su base original –capitalismo privado y comunismo– y otra que fuera distinta, y que lo fuera de una manera radical, como la que Suárez propone en su tratado *De legibus*».¹¹ Y que

¹¹ Nicol, E., o. c., p. 617.

esta consista en una comunidad política no es una cuestión de naturaleza económica sino moral, es decir, donde la economía deba ocupar un lugar subordinado así como los bienes privados deban subordinarse al bien común.

Esta idea de la *comunalización* de los bienes frente al comunismo o liberalismo que dio lugar a las organizaciones de ciudad y tierra en base a agrupaciones municipales tenía un raíz moral que no ha sido capaz de secularizarse y constituir un Estado sobre bases distintas al interés económico como razón de ser primera de la organización política. Esta propuesta del teólogo católico, podríamos considerar, habría sido más avanzada pero ha quedado, sin embargo, históricamente irrealizada a pesar de que hubiera corregido, a su vez, la deriva que tomó el tradicionalismo del siglo XIX y de la primera parte del XX, en sus distintas épocas y versiones. Es la distancia que va desde la concepción positiva de la naturaleza humana, de raíz aristotélica en su versión renacentista, a la negativa del barroco, pasada por manos de Hobbes, o en su versión más limitada o matizada, de Locke. Ha quedado reducida a una utopía por cuanto su plasmación histórica ha supuesto la negación de los principios defendidos por el teólogo granadino.

Quizá Menéndez Pelayo, defensor del Renacimiento, hubiera estado próximo a esta teoría suareziana de la organización política y de su defensa de la tradición española pero su recepción ha estado bien alejada de esta orientación. El «debe» aquí remitiría, pues, a la necesaria recuperación de los autores sin deformaciones ni utilidades perversas. La teoría del rescate apuntada por Zambrano para los heterodoxos abarcaría al propio don Marcelino por paradójico que ello pueda parecer a primera vista. Podríamos preguntarnos cuál es la verdadera tradición católica de España, si esta de los teólogos renacentistas o la del pensamiento reaccionario surgido como movimiento antiilustrado que tuvo, por otra parte, cultivadores en muchos países europeos aunque, ciertamente, haya hecho buena fortuna en nuestro país. Menéndez Pelayo, como se sabe, certificó que el «suarismo» era una de nuestras tradiciones, «segundo *sistema peninsular*, conspicuo y famoso en el mundo», según respondía a Manuel de la Revilla, para añadirle que «Suárez no es discípulo, sino *maestro*, y *maestro* que cuenta a centenas los secuaces».¹² Esta apuesta por Menéndez Pelayo y nuestra historia, historiador él mismo, vendría a constituir la segunda base para la respuesta a la pregunta formulada, al tiempo que nos deja en posición de dar razón de qué historiador hablamos cuando lo hacemos del autor cántabro.

3.º Y con esto llegamos al tercero de los apartados en que nos basamos para apoyar nuestra justificación razonada. Se trata de la edición que de *La filosofía española* de Menéndez Pelayo hizo en 1955,¹³ un personaje singular y poco conocido como fue Constantino Láscaris Comneno, el rumano-aragonés que se nacionalizó ciudadano de Costa Rica. Su introducción de algo más de 40 páginas es muy intere-

¹² Menéndez Pelayo, M., «Mr. Masson, redimuerto» (1876) recogido en Camarero, E. y E., *La polémica de la ciencia española*, Madrid, Alianza, 1970, p. 258.

¹³ Menéndez Pelayo, M., *La filosofía española*. Selección e introducción de Constantino Láscaris Comneno, Madrid, Rialp, (Biblioteca del Pensamiento Actual) 1955.

sante y rompe el tópico de otras recepciones de Menéndez Pelayo, realizadas en el contexto de Acción Española, las muy complejas de analizar, realizadas por Giménez Caballero como puede verse en el recientemente epistolario con Guillermo de Torre, ambos fundadores de *La Gaceta Literaria*¹⁴ o la antología realizada por Jorge Vigón.¹⁵

Recuerda Lascaris que fue el propio don Marcelino quien en sus *Estudios y ensayos de Crítica Histórica y Literaria* sostuvo que «el ideal de *nacionalidad* perfecta y armónica no pasa de utopía» (...) «Es preciso tomar las nacionalidades como las que han hecho los siglos, con unidad en algunas cosas y *variedad* en muchas más...» Por tanto, historiar una nación es hacerlo de ambos planos si bien «cuando se historia el desenvolvimiento de una nación, se busca preferentemente aquello que caracterice tal nación»¹⁶ pero nunca puede perderse de vista que se está haciendo historia de una parte y, por consiguiente, no puede «alzarse como deseo de exclusivismo histórico».

A partir de estas consideraciones, interesantes por el tiempo y el marco en que están hechas, Láscaris pormenoriza una serie de ejemplos en que los pueblos y sus historias han corrido suertes diversas a la hora de explicar su constitución: territorio, historia y sentido de la misma, lengua, etc., son elementos que se relacionan entre sí de manera compleja hasta concretarse en esa limitación que denominamos «hallazgo de su sentido». El segundo paso está en descender no ya a la historia de España sino a la de su filosofía. Para ello establece una secuencia interesante entre el Arte que considera vinculado a la «individualidad», la Ciencia vinculada a la razón pura y la Filosofía que ocuparía «un lugar intermedio entre el arte y la ciencia», es decir, entre lo que une y lo que diferencia. Pues si la razón es universal, su construcción histórica no lo es pues el «hombre forja lo universal mediante actos concretos».¹⁷ A partir de esta consideración Lascaris va estableciendo una secuencia que justifica la historia de la filosofía de una nación concreta y en qué términos es legítimo hacerla, siempre que «se hallara un *sentido* permanente y propio» en el marco de la cultura moderna europea, ya a lo largo de la subsistencia del territorio por esta Cultura y el Mundo Clásico». Y procede a continuación a fijar la secuencia de la filosofía en España y la búsqueda de ese sentido propio que asegura encontrar en su «sentido de autocrítica», es decir, de la búsqueda permanente de su sentido. Menéndez Pelayo formaría parte de esa serie de intelectuales que se han afanado por hallarlo. No sería, pues, ni mucho menos el único ni una singularidad en un páramo pero sí alguien que lo hace de una determinada manera.

Para clarificar este punto de gran interés, en la medida en que sirve para evitar las posiciones maniqueas que sobre su figura se han mantenido, Lascaris emprende

¹⁴ García, Carlos y Sanz Álvarez, M.ª Paz (eds.), *Correspondencia Giménez Caballero-Guillermo de Torre (1925-1968)*, Madrid, Iberoamericana, 2012

¹⁵ Menéndez Pelayo, M., *La Historia de España*, Ed. de Jorge Vigón, Madrid, El buey mudo, 2011 (la edición original es de 1938).

¹⁶ Comneno, L., o.c., p. 15.

¹⁷ *Ib.*, p. 21.

la construcción de una tipología de historiadores de la filosofía española que me parece del mayor interés por dos razones: porque fija las diferentes formas en que los intelectuales que se han ocupado de nuestra historia filosófica se han aproximado a ella y porque fija, con precisión, el método empleado por el historiador cántabro y con ello da cuenta de su verdadera aportación.

Los clasifica de acuerdo a las que denomina «posturas más notables y ya clásicas»: la erudita en la que incluye a Menéndez Pelayo junto con Amador de los Ríos, Costa, Ribera, Asín Palacios, Carreras Artau...; la europeizante a la que pertenecerían Ortega y García Morente entre otros; la afectiva en la que incluye a Chevalier; la practicista de Legendre; la tesis del senequismo español; la interpretación ecléctica; o la de la filosofía de la historia.¹⁸

No interesa aquí la caracterización de cada postura pero sí aquella en que sitúa a Ménedez Pelayo y en la que incluye a nombres incluso opuestos ideológicamente pero a los que considera han empleado «métodos científicos». Para estos autores —añade—

«la polémica ha sido algo secundario, incluso para Costa: lo valioso es que la han afrontado al hacer Historia de la Filosofía científicamente; unos lo han logrado más que otros, pero su actitud (y es lo que me interesa destacar) ha sido la pretensión de objetividad. Si Menéndez Pelayo no hubiera hecho más que intervenir en la polémica de la Ciencia Española, su nombre representaría hoy poco más que los de Revilla o del Padre Fonseca, es decir, un valor casi arqueológico. Es su obra científica la que le ha conferido el extraordinario puesto que ocupa en la cultura española.»

Y tras comentar las críticas de Ortega acerca de las listas de científicos sin ciencia, apostilla Láscaris quizá con un unto de ironía: «cómo se las arreglaban los hombres de ciencia para ser hombres de ciencia sin que hubiese ciencia en el país», antes de concluir que

«las largas relaciones de Menéndez Pelayo son rectificables, peor lo importante, lo valioso, es su actitud científica. Menéndez Pelayo empleaba un método histórico, frente a quienes carecían del sentido de la Historia. Y a decir verdad, nadie podrá negar que en España casi todo lo que se ha hecho de historia del pensamiento nacional lo inició Menéndez Pelayo y lo ha continuado lo que podría llamarse su escuela de historiadores.»¹⁹

Concluye Láscaris sosteniendo la importancia de Menéndez Pelayo por haber sido pionero en esta postura y porque la historia de la filosofía española

«ha de ser explicada más que como una explosión del genio nacional, como la singular aportación de los pueblos hispanos —interesante este plural— a la filosofía general europea, aunque reconociendo explícitamente la presencia de caracteres nacionales, convergentes con

¹⁸ *Ib.*, p. 30

¹⁹ *Ib.*, pp. 31-32.

los europeos, habiendo correspondido muchas veces a los españoles la iniciativa de la creación espiritual: el primer corolario que se desprende es la afirmación del deber que incumbe a los españoles de investigar nuestro pasado filosófico no solo por un imperativo nacional, sino, además, por espíritu de colaboración europea.»²⁰

Quitémosle lo propio de la retórica del momento y algunas adherencias impropias y quedémonos con lo interesante: la defensa del método histórico y el sentido de la aportación que contribuye a la adecuada ubicación de los resultados del estudio consistentes en un mejor conocimiento de la historia de España y de Europa, conjuntamente.

Y, recordemos, como lo hace, finalmente, el propio Lascaris para evitar cualquier tentación por el culto personal, que la figura de Menéndez Pelayo no cierra la Historia de la Filosofía Española. Fue un hombre de su tiempo, ubicado en una posición ideológica bien reconocible pero aportó método y pasión. El primero, actualizado, sigue vigente; la segunda debe ponerse hoy en otros objetivos pero propios del Estado democrático sin ser ajenos a la revisión y crítica pero no cabe tampoco la renuncia a la pasión como base del conocimiento de las cosas que afectan a aquello que el hombre construye de acuerdo a su arbitrio.

Deben, pues, incorporarse la figura de Marcelino Menéndez Pelayo y sus aportaciones como historiador de la Estética, del arte, de la novela, de la poesía hispanoamericana, como crítico literario y como historiador de nuestra filosofía. Como historiador y como parte ya de nuestra historia, historia él mismo, pionero en el método de historiar y por su ejemplo, como señaló su contemporáneo *Clarín*, porque siempre juzgaba lo que previamente había leído y nunca despreciaba a alguien sin haberlo hecho. La honestidad intelectual cuando se une al uso del método adecuado para el estudio de la historia merecía esta reflexión que nos ha llevado a hallar buenas razones para dar respuesta afirmativa al «si debe...». Después, seguramente, podremos discutir sobre otras cuestiones de no menor importancia pero son de otra naturaleza y están en otro plano. Recordemos en todo caso, como Zambrano nos recordaba, que se trata de comprender. Y no hay comprensión sin conocimiento, podríamos apostillar:

²⁰ *Ib.*, pp. 44-45

Menéndez Pelayo: legado y actualidad de sus trabajos sobre la actividad científica en la historia hispánica

VÍCTOR NAVARRO BROTONS
Universidad de Valencia

En la reunión que tuvo lugar aquí en Santander dedicada a «La ciencia española» presenté una comunicación de carácter historiográfico en la que comencé destacando la deuda que los que nos hemos dedicado y nos dedicamos a reconstruir nuestro pasado científico tenemos con Menéndez Pelayo. Deuda tanto por sus aportaciones bibliográficas y estudios monográficos, como por su sugerencias e hipótesis explicativas de las peculiaridades de nuestra historia, así como por su insistencia en el requerimiento de fundamentar las afirmaciones sobre el desarrollo de la actividad científica en el mundo hispánico en un estudio y análisis comparado de los textos en su contexto histórico. Ahora se me ha pedido que contribuya a esta mesa redonda con unas reflexiones sobre la actualidad de la obra de Menéndez Pelayo y sus contribuciones a la modernización de nuestro país, siempre referido en mi caso a la historia de la ciencia, que es de lo que yo entiendo alguna cosa. Trataré de responder a esta petición lo mejor que pueda. Si bien en parte ya lo hice en la comunicación citada, por lo que necesariamente recordaré algunos aspectos de aquella comunicación publicada en el volumen de las Actas de la reunión.¹

Hace poco más de cinco años con la colaboración de un colega y amigo, William Eamon, profesor en Estados Unidos de Historia de la Ciencia y reconocido especialista en la llamada Revolución Científica de los siglos XVI y XVII, organizamos un Congreso titulado «Mas allá de la leyenda negra: España y la revolución científica», que bien podría haberse llamado «Más allá de la polémica de la ciencia española». Para este Congreso convocamos a un grupo de destacados especialistas de diferentes países (España, Portugal, Bélgica, Italia y Estados Unidos de América) con contribuciones en su haber sobre la historia de la actividad científica en España y Portugal en la época moderna. El propósito principal era llevar la historiografía de la Revolución Científica «Más allá de la leyenda negra» y procurar una evaluación más equilibrada del papel del mundo ibérico en la construcción de la ciencia moderna. Más aún, el Congreso tenía como objetivo contrastar y desafiar las interpretaciones habituales de la Revolución Científica, planteando la cuestión fundamental sobre si

¹ Véase Navarro Brotons, V. (2011): «La obra de Menéndez Pelayo sobre «La Ciencia Española» en su tiempo y en el nuestro», en R. E. Mandado Gutiérrez y G. Bolado Ochoa, «La ciencia española». Estudios, Santander, Real Sociedad Menéndez Pelayo-Publican Ediciones, pp. 261-289.

un relato y explicación de este acontecimiento y de los orígenes de la modernidad en el mundo occidental que omite el mundo ibérico puede tener algún sentido.²

Como ven ustedes, un siglo y varias década más después de Menéndez Pelayo. Quiero decir, después de que Menéndez Pelayo defendiera con energía y entusiasmo la necesidad de estudiar y reconocer las contribuciones ibéricas a la ciencia moderna, la cuestión todavía tiene plena actualidad hasta el punto de hacer necesario un Congreso como el comentado. Y ello a pesar de que en los últimos cuarenta años se han multiplicado las investigaciones sobre nuestro pasado científico y técnico, favorecidas por la constitución de la historia de la ciencia como disciplina académica (como sugería a su modo Menéndez y Pelayo, por cierto). Investigaciones, que por otra parte, ya circulan desde hace décadas por las revistas más prestigiosas de la especialidad. Por ello, en el prefacio a nuestro Congreso William Eamon y yo señalábamos que nos parecía como conclusión necesaria acerca de los relatos sobre la RC que ignoran las contribuciones ibéricas, a pesar de una enorme literatura circulante que las destacan, como este sesgo refleja un prejuicio cuyos orígenes se remontan a la Leyenda negra, como una visión de España que desde el siglo XVIII la describen como antítesis de la modernidad.³ Si bien conviene recordar lo que sugería Pierre Chaunu: «La leyenda negra es el reflejo de un reflejo, una imagen doblemente deformada, la imagen exterior de España, tal y como España la ve. La especificidad de la leyenda negra radica no en el supuesta especial intensidad negativa de las críticas, sino que la imagen exterior ha afectado a España más que la imagen exterior ha afectado a cualquier otro país. La leyenda negra es, por lo tanto, por decirlo así, el conjunto de rasgos negativos que la conciencia española descubre en su imagen».⁴ Una interpretación que puede aplicarse perfectamente a la polémica de la ciencia española y a las visiones pesimistas y negativas de algunos de sus protagonistas. En este sentido hay una clara continuidad entre los esfuerzos de Menéndez Pelayo por combatir los prejuicios que impedían el estudio y la valoración adecuada de nuestro pasado científico y nuestro esfuerzo actual, si bien nosotros contamos con la ventaja de un gran caudal de estudios que avalan nuestras tesis (que Menéndez Pelayo reclamaba) y una mejor comprensión del contexto histórico. Y también hemos superado algunos de los prejuicios de los que no carecía el propio Menéndez Pelayo, al fin hijo de su época. Aunque nosotros también tenemos sin duda nuestros propios prejuicios, que cifran nuestra edad, como decía Bachelard.

La historia de la ciencia es una rama de la historiografía relativamente joven, si la entendemos como una disciplina autónoma, con profesionales dedicados a ella, revistas, instituciones, tratados y especialización secundaria. Esta disciplina es heredera, sin embargo de una vasta y variada tradición, uno de los elementos de la cual está

² Véase Navarro Brotons, V. y Eamon, W., eds. (2007): *Beyond of the Black Legend: Spain and the Scientific Revolution*, Valencia: Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piñero.

³ Véase Navarro y Eamon (2007), «Spain and the Scientific Revolution: Historiographical Questions and Conjectures», en la obra citada en la nota anterior, pp.27-41.

⁴ Chaunu, P. (1964): «La leyenda negra antihispanique», *Revue de psychologie des peuples*, 19 (1964), 188-233.

constituido por el acercamiento de los científicos (o filósofos de la naturaleza) de todas las épocas al pasado de su disciplina. La sección histórica con la que solían comenzar hasta no hace mucho tiempo los tratados y monografías científicas es una ilustración actual de este tipo de literatura.

En el siglo XVIII, paralelamente a lo que se ha llamado la toma de conciencia global de la historicidad humana, la narración histórico-científica conoció una gran expansión, bien representada por obras como la *Histoire des Mathématiques* de J. E. Montucla, la *Histoire de l'Astronomie* de Bailly (que aplicó el término de «revolución» a las novedades o al cambio científico y distinguió el orden sistemático del orden cronológico de los saberes científicos), las historias de la electricidad y de la óptica de Priestley, la historia de la química incluida en la *Encyclopedie Méthodique* (el artículo «Chemie» escrito por Furcroy), las historias eruditas de la Universidad de Gotinga y el desarrollo notable de la historiografía médica. Estas historias eran fiel expresión de las preocupaciones e ideales de la Ilustración y en general, están realizadas en el marco de la idea de progreso e incluso como el mejor ejemplo de la misma.⁵

La constitución de la historia de la ciencia como disciplina autónoma se inició ya en el siglo XIX. Sin embargo, los debates de los historiadores y filósofos de la historia de este siglo sobre el método histórico y la fundamentación de la doctrina histórico-hermenéutica no alcanzaron a los que practicaban la historia de la ciencia, más que en casos especiales y determinados. Ello se debe a que, generalmente, estos eran científicos y las historias de las disciplinas científicas servían para instituir una tradición científica, colocar los antepasados para dar prestigio al campo y situarse en línea con las ciencias establecidas o para representarse a sí mismos en la marcha del progreso científico. La historiografía romántica influyó en algunas historias de la medicina de la primera mitad del siglo, y la nueva historiografía representada por Ranke, con su insistencia en que el relato histórico debía de basarse en un examen riguroso de los testimonios, para reconstruir el pasado «wie es eigentlich gewesen» (como realmente sucedió) influyó en los historiadores de la medicina agrupados entorno a la revista *Janus*. Por otra parte, algunos científicos y filósofos de la ciencia, como William Whewell, Ernst Mach o Pierre Duhem trataron de fundamentar sus filosofías de la ciencia en el desarrollo histórico de la ciencia.

Los positivistas contribuyeron a la constitución de la historia de la ciencia como disciplina con dos elementos: primero, con la idea de que la ciencia no es filosofía, no se confunde con ella; segundo, que la ciencia tiene su propia historia como fenómeno

⁵ No existe una historia de la historiografía de la ciencia, pero hay muchas obras que se pueden consultar con provecho, como: Gusdorf, G. (1966): *Les sciences humaines et la pensée occidentale. I: De l'histoire des sciences a l'histoire de la pensée*, Paris, Payot.; Bachelard, S. et alii (1970): *Introduction a l'histoire des sciences*, 2 vols., Paris, Hachette; Artelt, W. (1949): *Einführung in die Medizinhistorik*, Stuttgart, Ferdinand Enke, 1949; Cohen, I. B. (1985): *Revolution in Science*, Cambridge, Mass.; London, Harvard Univ. Press.; Corsi, P., Weindling, P. (Eds.) (1983): *Information Sources in the History of Science and Medicine*, London, Butterworth; Kragh, H. (1989): *Introducción a la historia de la ciencia*, Barcelona, Crítica; López Piñero, J. M. (1992): «Las etapas iniciales de la historiografía de la ciencia», *Arbor*, 142, 21-69; Olby, R. C. et alii. (Eds.) (1990): *Companion to the History of Modern Science*, London, Routledge; Rossi, P. (1990): *Las arañas y las hormigas*, Barcelona, Crítica.

no cultural, distinta de otros fenómenos culturales; aunque estas ideas habrían de ser completamente revisadas después, en el siglo XIX parece que eran necesarias para su legitimación y la conquista de un espacio dentro de los saberes académicos.

A principios del siglo XX, Paul Tannery, uno de los principales historiadores de la ciencia de la época, definió muy bien las obligaciones de la disciplina emergente: en primer lugar, y aun reconociendo su deuda con Comte, afirmó que el progreso del conocimiento no seguía la simple línea evolutiva trazada por éste. En segundo lugar, que el devenir de la ciencia no se podía aislar del de la cultura y de la historia en su conjunto; había que estudiar tanto las interacciones entre las distintas ciencias como las de éstas con los medios intelectuales, económicos y sociales. En tercer lugar, para ser un buen historiador de la ciencia, no basta con ser científico: hay que desarrollar el sentido histórico, esencialmente distinto del sentido científico y adquirir numerosos conocimientos y destrezas especiales. En relación con ello, hay que evitar modernizar a los pensadores del pasado y esforzarse por situarse en la mente de aquellos autores, «dejando en suspenso los prejuicios de nuestra educación moderna (de científicos)».⁶

La institucionalización de la historia de la ciencia, iniciada a finales del siglo XIX, se consolidó en el periodo de entreguerras. Pero cabe decir que de forma bastante general, y con la excepción, en algunos países, de la historia de la medicina, la organización espontánea de los historiadores de la ciencia, fundando revistas y agrupándose en sociedades, precedió a la conquista de puestos universitarios.

En el periodo de entreguerras, el volumen de la literatura dedicada a la historia de la ciencia o las ciencias creció considerablemente, realizándose contribuciones por personas de formación diversa y no exclusivamente científica, con orientaciones y perspectivas también muy variadas. Mencionaré a algunos, usando como Paolo Rossi el calificativo de «adelantados» (mejor que «pioneros») y «maestros»: George Sarton, con una gran capacidad de organización y animado de un ideal universalista; Walter Pagel, quién afirmaba que «el historiador debe trastocar el método de selección (basado en un punto de vista «moderno») y volver a colocar los pensamientos de su protagonista en su contexto original»; Alexandre Koyré, discípulo de Husserl, antipositivista y firme defensor de la unidad del pensamiento humano, que hacía imposible separar las ideas científicas del pensamiento filosófico o religioso; Koyré proponía la empatía como método histórico: contrariamente a la simpatía, no se comprendería empáticamente el pensamiento de un autor porque se experimenta la misma cosa que él, sino que se experimenta la misma cosa porque se le comprende; y, al propio tiempo, discutió ampliamente las nociones de continuidad y discontinuidad en el desarrollo histórico del pensamiento científico. Las investigaciones históricas de Koyré sobre Paracelso, Copérnico, Galileo, Descartes, Kepler, Newton, o sobre el paso «del mundo cerrado al universo infinito» sirvieron de modelo a varias generaciones de historiadores; Robert K. Merton, quién en su estudio *Science, tech-*

⁶ Tannery, P. (1903): De l'histoire générale des Sciences. *Revue de Synthèse historique*, 8, 1-16. Hemos traducido a partir del texto reproducido, en versión inglesa, en Redondi, P.; Pillai, P.V. (1989): *The History of Science. The French Debate*, London, Sangam Books.

nology, and Society in Seventeenth Century (1938) planteó y discutió algunas cuestiones importantes sobre la relación entre la ciencia y la sociedad; en particular, Merton dio una explicación de por qué en la Inglaterra del siglo XVII había un creciente interés por la ciencia y también por qué se privilegiaron unos determinados campos de investigación sobre otros, basándose en las ideas de Max Weber (la relación entre la ética protestante y el capitalismo), Durkheim (la idea de diferenciación institucional) y Pareto (los «sentimientos» como fuentes o causas del comportamiento). También se pueden mencionar los estudios de Boris Hessen sobre las «raíces sociales y económicas de los Principia de Newton»; los de F. Borkenau sobre los orígenes sociales de las categorías mecanicistas del pensamiento moderno, que motivaron un intenso debate con H. Grossman; Edgard Zilsel y sus estudios sobre la influencia de los artesanos y técnicos en el nacimiento de la ciencia moderna; A. Lovejoy y su programa de historia de las ideas, y otros muchos autores, sobre algunos de los cuales volveremos.⁷

Así, hacia 1940, tanto los métodos y las técnicas, como los objetivos y los presupuestos historiográficos sobre la ciencia habían alcanzado una extraordinaria riqueza y variedad. Al propio tiempo, diversas tradiciones y corrientes procedentes de la filosofía de la ciencia y la epistemología, de la sociología, la antropología, la hermenéutica, la psicología y el psicoanálisis, del análisis del lenguaje, de la filosofía de la historia, de la filosofía o de la historia general habían puesto a disposición de los historiadores de la ciencia un rico arsenal de conceptos, perspectivas y métodos, que habían comenzado a ser aprovechados ya por diversos historiadores del periodo de entreguerras. Pero muchas de estas realizaciones y orientaciones tuvieron que ser «redescubiertas» o recuperadas en el proceso de reformulación de los métodos y objetivos de la disciplina que se inició, en el mundo angloamericano, a finales de la década de los sesenta. Hasta esa época, la orientación dominante en la historia de la ciencia en Estados Unidos de América, que es donde experimentó una mayor expansión como disciplina profesional, fue la representada por Koyré y su método de análisis conceptual. Orientación que, por otra parte, dio lugar a un conjunto de obras de extraordinario valor. Esta orientación se ha calificado de «internalista», un término muy equívoco, pero que podemos entender en el sentido de un rechazo de los factores económicos, técnicos o sociales en el desarrollo de la ciencia. Aunque no debe olvidarse que Koyré insistía en la influencia de factores filosóficos, religiosos o teológicos, e incluso estéticos.

En 1977, el historiador de la ciencia americano Roy MacLeod, fundador de la revista *Social Studies of Science*, en un volumen dedicado a explorar los temas relativos a la *Ciencia, Tecnología y Sociedad*, presentó un panorama de la situación y perspectivas de la historia social de la ciencia.⁸ En aquel trabajo, MacLeod señalaba que «tras una década de dura batalla en frentes cambiantes... ha empezado a emerger

⁷ Véase Rossi, *Las arañas y las hormigas*.

⁸ MacLeod, R. (1977): «Changing Perspectives in the Social History of Science», en: Spiegel-Rösing, I.; Price, D. de S. (Eds.) (1977): *Science, Technology and Society. A Cross-Disciplinary Perspective*, London-Beverly Hills, pp. 149-197.

un flujo constante de trabajos de historia social de la ciencia»; y continuaba diciendo que antes de 1968 hubo pocas victorias; después, ha habido pocas derrotas. Al final de su trabajo, MacLeod resumía la nueva manera de comprender la empresa científica, que se abría paso: «Al menos desde el siglo XVII la ciencia ha sido y continua siendo una compleja serie de esfuerzos socialmente organizados para definir y resolver problemas concernientes a las operaciones de la naturaleza. La organización de esta investigación, las definiciones de sus objetivos y la legitimidad de sus realizaciones descansa en convenciones negociadas que son culturalmente ambiguas, resistentes a la excesiva simplificación y accesibles en grados variados a su estudio. El estudio de esas convenciones y de su mediación es quizás el principal objetivo hoy de la historia social de la ciencia.»

En las últimas décadas la historia de la ciencia como disciplina ha experimentado un extraordinario crecimiento en sus diversos indicadores y nadie duda ya seriamente que los factores «externos» influyen de modo relevante en la velocidad de crecimiento y en la dirección de la ciencia; una serie de importantes trabajos, en constante aumento en número, dedicados a las instituciones científicas, las profesiones, las disciplinas y los programas de investigación, o a las relaciones de la ciencia con desarrollos sociales y culturales más amplios apoyaban empíricamente la legitimidad de la historia social de la ciencia.⁹ Otra cosa era la cuestión del contenido, es decir, la influencia causal de los factores sociales en las corrientes intelectuales y en los contenidos conceptuales de la ciencia. Cuestión que nos lleva directamente a lo que se ha llamado el constructivismo en historia de la ciencia y a la sociología del conocimiento científico, según la cual el conocimiento científico es un producto humano, realizado con recursos culturales y materiales localmente situados, y no como la revelación de un orden de la naturaleza preexistente. Para ello los historiadores tienen que redefinir qué se entiende por el contenido de la ciencia, en relación a un marco epistemológico y social más amplio. En este proceso, lo que suponemos comprende el contenido de la ciencia: métodos y fórmulas, conceptos y convenciones, leyes y teorías, analogías y metáforas, se convierte en una expresión de los puntos de vista de las gentes implicadas en diferentes épocas en la prosecución del conocimiento del mundo natural.¹⁰

En España, el desarrollo de la historia de la ciencia como una actividad especializada se ha visto enfrentada a los obstáculos y problemas generales más algunos específicos de nuestra historia cultural, política y social. La relativa inferioridad de España en relación a los países que han dominado desde el siglo XVII la escena europea: Inglaterra, Holanda, Francia, en primer lugar; y luego Alemania e Italia, ha sido objeto, de polémicas y debates acerca de sus causas. Estos debates comenzaron ya, como es sabido, a finales del siglo XVIII, es decir, en una época en la que la actividad científica y técnica había experimentado en España un notable desarrollo. De hecho

⁹ Véase la bibliografía citada por MacLeod en su trabajo.

¹⁰ Me permito remitir a mi ensayo de revisión de la obra de Golinski, J. (1998), *Making Natural Knowledge. Constructivism and the History of Science*, Cambridge, Cambridge University press; Navarro, V. (1999): «Constructivismo e historia de la ciencia: ¿poqué resistirse al constructivismo?, *Cronos*, 2 (1), p.157-184.

todos los elementos que asociamos con la Revolución Científica: la mecánica newtoniana, la nueva fisiología, la química de Lavoisier; el estudio experimental de la electricidad, y el magnetismo, la instrumentación, incluida la bomba de vacío como símbolo, la nueva astronomía, las nuevas instituciones científico-técnica, fueron asimiladas en España. Puede decirse que en este siglo la actividad científica en España se desarrolló de acuerdo con los patrones y orientaciones europeas. Pero, como hemos adelantado, y como ha señalado François López, el llamado Siglo de las Luces que favoreció el desarrollo de la actividad científica fue también en España una gran revisión del legado del pasado y las tradiciones nacionales.¹¹ Y en este contexto se sitúa la reacción entre nuestros científicos e intelectuales al famoso artículo de Masson de Morvillers y a su denigratoria respuesta a la pregunta ¿qué se debe a España?. Aunque justo es reconocer que al final del artículo Masson señalaba los cambios esperanzadores que ya estaban teniendo lugar: «España cuenta ya con varios sabios célebres en física e historia natural», decía por ejemplo.¹²

En este siglo apareció lo que podemos considerar la primera historia de la ciencia escrita por un autor español. Me refiero a los varios volúmenes dedicados a esta materia en la monumental obra del jesuita expulso Juan Andrés, *Dell'origine, progressi e stato attuale d'ogni letteratura*, en la que se trata de la historia de las matemáticas, mecánica, hidrostática, navegación, acústica, óptica, astronomía, física, química, botánica, historia natural, anatomía y medicina. Andrés se preocupó especialmente de incluir las contribuciones de los autores españoles a la ciencia y sus aplicaciones, ponderando su importancia y evitando la mera apología. Andrés fue además el primer estudioso español de la obra de Galileo. Fue también el primero que reaccionó contra los autores italianos, especialmente Girolamo Tiraboschi y Saverio Betinelli, acerca de la acusación a los escritores españoles de haber llevado el mal gusto a Italia, corrompiendo así la literatura italiana.

Otro de los jesuitas expulsos que reaccionaron a esas acusaciones fue Francisco Lampillas, cuyo *Saggio storico apologetico della Letteratura Spagnuola contro le pregiudicate opinioni di alcuni moderni scrittori italiani* incluye una amplia descripción, elogiada justamente por Menéndez Pelayo, de las contribuciones españolas a la medicina, navegación, arte militar, filosofía natural y humanismo, en sus diferentes orientaciones y escuelas, incluidas las relacionadas con la ciencia. Lampillas reconocía que en España no se había realizado notables progresos en el período más reciente (en el siglo XVII y parte del XVIII) en matemáticas y física, pero se negaba a atribuirlo a factores como el clima o a un supuesto temperamento nacional. En lugar de ello, introdujo la dimensión histórica y una perspectiva relativista y comparada.¹³

¹¹ López, F. (1999): *Juan Pablo Forner y la crisis de la conciencia española en el siglo XVIII*, Valladolid, Junta de Castilla y León.

¹² Masson de Morvillers, N. (1782), *Enclopédie Méthodique*, I, París, 554-568.

¹³ Sobre los jesuitas expulsos, véase Batllori, M. (1966): *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos*, Madrid; también la obra citada de López y Navarro Brotons, V. (2006): «Science and Enlightenment in Eighteenth-Century Spain: The Contribution of the Jesuits before and after the Expulsion», en O'Malley, J. W. et alii, *The Jesuits II, Cultures, Sciences and the Arts, 1540-1773*, Toronto, University of Toronto Press, pp. 390-405.

En las primeras décadas del siglo XIX la actividad científica en España sufrió de nuevo una profunda crisis, calificada por López Piñero de auténtica catástrofe, de la que se fue reponiendo lentamente en la llamada, también por López Piñero, «etapa intermedia» (1834-1868).¹⁴ Durante el sexenio revolucionario se pusieron en marcha una serie de iniciativas para promover la aculturación científico-técnica de la sociedad española llevando a cabo reformas en las instituciones educativas e impulsando la divulgación de la ciencia. En esta época aparecieron además una serie de instituciones científicas oficiales y extraoficiales y se intensificó el interés de los científicos por el pasado científico español. En 1868 se creó el Museo de Ciencias Naturales como continuación del Gabinete fundado en la época de Carlos III y en 1871 se fundó la Sociedad española de Historia Natural, cuyos miembros elaboraron un amplio programa historiográfico de recuperación y estudio de las contribuciones españolas a esta materia, continuando la labor ya iniciada por Laureano Pérez Arcas y Miguel Colmeiro. El mismo año 1868 Felipe Picatoste fue premiado por la biblioteca Nacional por su magnífica bio-bibliografía sobre las ciencias exactas, físicas y naturales y sus aplicaciones en la España del siglo XVI. El mismo Picatoste se ocupó de la fundación de una red de bibliotecas populares para favorecer la cultura científica desde la jefatura del negociado de Instrucción Pública perteneciente al ministerio de Fomento, cuyo ministro era José Echegaray, artífice, con Picatoste, del proyecto.¹⁵ Y una serie de ingenieros, científicos y periodistas como José Echegaray, Emilio Huelín, José Joaquín Landerer y Eusebio Martínez de Velasco comenzaron en esta época un gran esfuerzo divulgador en diversas publicaciones: libros, revistas y prensa diaria.¹⁶

Es interesante recordar que Felipe Picatoste, que colaboró activamente con el gobierno revolucionario, había criticado duramente el famoso discurso de Echegaray de 1866 sobre «La historia de las Matemáticas puras en nuestra España», lamentando que «la desgracia de este país consiste en que sus hijos, lejos de defenderle, le acriminan; lejos de glorificarle, le culpan y ayudan a renegar de un pasado en que ay seguramente mucho bueno, que nos es desconocido, porque no queremos conocerlo». Y también se debe recordar que Echegaray concluía su discurso diciendo que «España sabrá ganar el tiempo perdido, conquistando bien pronto honroso puesto entre las naciones de Europa».¹⁷

Todo estos esfuerzos, primero de las generaciones de la etapa intermedia y luego, de los que intervinieron activamente en el sexenio revolucionario en diferen-

¹⁴ López Piñero lo ha expuesto en diversos trabajos. Véase su «Introducción» a López Piñero, J. M. ed. (1992), *La ciencia en la España del Siglo XIX*, Madrid, Marcial Pons (Ayer, 7), pp.19-51.

¹⁵ Véase la obra citada en la nota anterior y los trabajos de López Ocón, L. (1992): «Ciencia e historia de la ciencia en el Sexenio democrático: la formación de una tercera vía en la polémica de la ciencia española», *Dynamis*, 12, 87-103 y «El fomento de la educación y la ciencia en la sociedad española del Sexenio revolucionario», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 28 (9), 127-48, pp.137-40.

¹⁶ Véase Corell Doménech, M. (2013), *Científicos, vulgarizadores y periodistas: estudio y análisis de la divulgación de la ciencia en La Ilustración Española y Americana (1869-1898)*, Tesis doctoral, Universitat de València-Estudi General.

¹⁷ Lo discursos de Echegaray y Picatoste pueden verse, en edición moderna, en García Camarero, E. y E. (1970): *La polémica de la ciencia española*, Madrid, Alianza.

tes formas, sentaron las bases del desarrollo de la cultura científico-técnica de la Restauración e hicieron posible lo que se ha llamado la Edad de Plata de la Cultura y la Ciencia en España. En el sexenio revolucionario comenzó a configurarse lo que Thomas Glick ha llamado el discurso civil para la ciencia, es decir, la posibilidad de un consenso de manera que las innovaciones científicas y técnicas, y la actividad científico-técnica en general se desarrollen al margen de los debates políticos e ideológicos.¹⁸ Este discurso civil, sostenido por las «clases medias científicas»: ingenieros, maestros y profesores, clérigos con formación científica, profesionales de la salud, médicos y farmacéuticos, se habría consolidado a partir de 1900, haciendo posible la creación de instituciones como la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, que representa muy bien ese «discurso civil». Además, hay que señalar las reformas en la enseñanza y la promoción de la investigación con instituciones como la Junta para la Ampliación de estudios e Investigaciones Científicas y el Institut d'Estudis Catalans.

Si situamos en este contexto la llamada «polémica de la ciencia española» protagonizada ahora por Menéndez Pelayo podremos evaluar mejor la naturaleza de su intervención y sus contribuciones, y sus aspectos positivos y negativos para el desarrollo cultural y científico español. Quiero decir, si tenemos en cuenta, primero, todos los precedentes históricos de la polémica de MP que he descrito apresuradamente y su naturaleza de reflejo de un reflejo, como decía Chaunu; en segundo lugar, las reflexiones y aportaciones de diversos científicos y técnicos de orientación ideológica similar o diferente a la de Menéndez Pelayo al conocimiento de nuestro pasado científico-técnico, que el santanderino se preocupará por conocer, estudiar y divulgar. Y naturalmente el contexto político-ideológico que contaminó el debate. Dejaremos para otra ocasión el análisis de la polémica, que ya ha merecido por lo demás magníficos estudios. Quiero señalar, ahora que con el avance en España de la actividad científico-técnica, relacionado con el progreso de la industrialización, los cambios culturales y sociales, y el desarrollo consiguiente del discurso civil, el enfrentamiento ideológico se fue diluyendo. Y es en ese nuevo contexto en el que cabe situar el importante texto de Menéndez Pelayo: «Esplendor y decadencia de la cultura científica española.»

En este texto, escrito con gran serenidad y muy alejado del espíritu polémico de su juventud, Menéndez Pelayo planteaba una serie de cuestiones e hipótesis, a modo de precipitado de las preocupaciones y reflexiones a lo largo de los años de los debates y trabajos sobre la «la ciencia española». Como el texto es bien conocido, recordaré la principal hipótesis del texto adelantada por Menéndez Pelayo para explicar la relativa inferioridad de las ciencias exactas y naturales «en este país de idealistas, de místicos, de caballeros andantes, lo que ha florecido con más pujanza no es la ciencia pura (de las exactas y naturales hablo), sino sus aplicaciones prácticas, y en cierto modo utilitarias».

¹⁸ Véase Glick, T. F. (2005): *Einstein y los españoles. Ciencia y sociedad en la España de entreguerras*, Madrid, CSIC.

Menéndez Pelayo no profundizó en las causas de este supuesto excesivo pragmatismo de nuestros científicos, mas allá de las alusiones generales a las necesidades de la monarquía, y sus ambiciones imperiales, como el control y dominio de las tierras descubiertas. Ni aceptó los posibles efectos negativos del control y represión por causas ideológicas del pensamiento filosófico y científico por parte de la Inquisición y otras instituciones. E influido por el positivismo de la época practicado por los historiadores de la ciencia que distinguían entre ciencia y filosofía, e ignoraban las estrechas relaciones entre el pensamiento filosófico y el científico en la construcción de la ciencia moderna, consideró el desinterés de nuestros científicos por la especulación teórica como derivado puramente de sus urgencias prácticas. Pero las cosas eran más complicadas: los científicos tenían ambiciones teóricas, atacadas por los filósofos escolásticos y fuertemente condicionadas por su estatus profesional y el control ideológico desde los aparatos del estado.

No obstante, el gran desarrollo de las matemáticas prácticas: la astronomía práctica, la topografía y la agrimensura, la perspectiva, la cartografía, la arquitectura, fortificación, ingeniería y máquinas, el arte de la guerra, la náutica y el diseño de instrumentos que tuvo lugar en el Renacimiento, ha sido considerado por destacados historiadores de la ciencia como un aspecto fundamental del proceso que condujo a la ciencia moderna. Ya Edgard Zilsel, en los años cuarenta del pasado siglo destacó que una serie de artesanos (marineros, constructores de barcos, carpinteros, fundidores, mineros, etc.) liberados de las constricciones de la tradición gremial y estimulados a realizar invenciones por la competencia económica, fueron los auténticos pioneros de la observación empírica, la experimentación y la investigación causal. Aunque les faltaron las herramientas analíticas para sistematizar esos descubrimientos y deducir las leyes de la naturaleza.¹⁹ Otros autores, como Paolo Rossi, han puesto de relieve la importancia de la nueva valoración de la técnica y el trabajo manual que como fuente de conocimiento que tuvo lugar en el Renacimiento y ha destacado a Luis Vives entre los autores que mejor expresaron estas ideas.²⁰ Y recientemente Jim Bennet ha considerado lo que llama «the practical mathematical tradition» como fundamental para la emergencia de la filosofía mecánica o la nueva filosofía natural reformada del siglo XVII.²¹ El mismo Bennet ha insistido en la necesidad de dirigir nuestra atención a la ciencia como una actividad, como medios de acción y resolución de problemas. Y a integrar el amplio dominio de actividad de las matemáticas prácticas en el relato de la Revolución Científica. Aunque Bennet en sus trabajos sigue ignorando el mundo ibérico, por un prejuicio muy común (sumado a su especial atención al caso inglés): dado que España (y Portugal) participó de manera escasa y marginal en las Revolución Científica del siglo XVII, nada interesante y digno de ser tenido en cuenta debió ocurrir en el periodo anterior. Y ello a pesar de que historiadores ingleses de la

¹⁹ Véanse los trabajos de Zilsel reunidos en Zilsel, E. (1976): *Die sozialen Ursprünge der neuzeitlichen Wissenschaft*, Ed. por Krohn, W., Frankfurt a. M., Suhrkamp.

²⁰ Rossi, P. (2002): *I filosofi e le machine 1400-1700*, Feltrinelli (la primera edición es de 1962).

²¹ Sobre las obras de Bennet, véase mi trabajo citado en la nota 1.

cartografía, la geografía o la náutica, como Charles Cooter, Eva Taylor o David Waters pusieron de relieve hacer varias décadas la importancia de las contribuciones ibéricas en estas materias.

Como ya señalé en mi contribución al Congreso sobre «La ciencia española», el diagnóstico de Menéndez Pelayo parece ahora más certero de lo que el pensaba, con la importante matización de que el cultivo de las matemáticas prácticas contribuyó de manera más destacada de lo que el sospechaba a la construcción de la ciencia moderna. También acertó al pensar que una orientación exclusivamente utilitaria o empírica, sin ambiciones teóricas, no bastaba para construir la ciencia moderna. Pero no entendió, ni pudo hacerlo en su época, la importancia del contexto filosófico de los descubrimientos científicos.

En este mismo texto que comentamos, «Esplendor y decadencia de la cultura científica española», encontramos otras apreciaciones y consideraciones de Menéndez Pelayo que muestran su capacidad de penetración y su extraordinaria sensibilidad histórica. En primer lugar, su insistencia en la necesidad del estudio de la obra de los autores españoles, antes de llegar a conclusiones definitivas: «ir leyéndolos uno a uno y cotejándolos con sus similares del extranjero en el mismo tiempo». Además, y en todo caso, la ciencia, que es una actividad social, no la hacen sólo las grandes figuras, sino las diferentes colectividades y grupos implicados en las diversas actividades científico-técnicas. Citaré uno de los párrafos más memorables para un historiador de la ciencia de este formidable texto: «La historia de la ciencia es instructiva siempre, no sólo porque presenta en acción el método científico (sobre lo que el gran historiador Alexander Koyré, por cierto, insistía continuamente, destacando que nada podía sustituir a la lectura directa de las fuentes), sino porque de ella se desprende la consoladora enseñanza de que la ciencia es obra humana y colectiva, en que colaboran no solamente los genios, sino los trabajadores humildes; no sólo las naciones opulentas, sino las modestas, oscuras y abatidas.»

También apuntaba Menéndez Pelayo que no se debe restar importancia a la labor de difusión de los saberes, esencial asimismo al desarrollo de la actividad científica. Por otra parte, para evaluar los procesos de evolución cultural y científica y el cambio cultural-científico hemos de dar cuenta adecuadamente de los substratos culturales y esclarecer que fenómenos estimularon el cambio y dirigieron su velocidad y dirección. Como lo dice Menéndez Pelayo: hemos de buscar los orígenes de nuestras cosas donde realmente se encuentran, es decir, en las ideas e instituciones de todos los pueblos que han pasado por nuestro suelo.

Hoy la historia de la ciencia es una disciplina en expansión en gran parte del mundo, tanto occidental como oriental. Como ya he señalado anteriormente, en las últimas décadas hemos sido testigos de un notable crecimiento de esta disciplina en términos de los indicadores más obvios: personas (*Manpower*, en inglés), revistas, libros, o instituciones; asimismo, ha tenido lugar una renovación historiográfica tanto en los temas como en los métodos o procedimientos, con una mayor y mejor atención a las dimensiones cultural, social, económica, ideológica y política de la actividad científica y sus resultados. Hay un creciente interés por la historia de la ciencia, no sólo entre los científicos, sino también entre los historiadores del arte, de la literatu-

ra, política, economía, así como entre los practicantes de las distintas disciplinas de las humanidades o ciencias sociales.

La historia de la ciencia y de la técnica, como apunté en el 2.º Congreso de nuestra Sociedad Europea, puede ser un puente entre las humanidades y la ciencia, entre las culturas y las naciones, para defender la cultura del diálogo, la discusión civilizada y la tolerancia; palabras no armas (como quería Machado).²² No para difundir una idea ingenua de progreso, sino para aprender del pasado, preservar la herencia científica y técnica de las diferentes naciones y culturas, promover la ciencia, la razón y la tolerancia y poder con todo ello afrontar y resolver los problemas y mejorar las condiciones de la vida en la Tierra.

Estoy seguro que Menéndez Pelayo habría aprobado con entusiasmo estos nuevos desarrollos y propósitos, si viviera en estos tiempos difíciles y confusos, en los que el fantasma de las dos Españas intenta pasearse de nuevo por el solar ibérico.

Por ello, mi respuesta a la pregunta de si se debe incluir a Menéndez Pelayo en un programa formativo actual sobre Historia de la Ciencia Española, mi respuesta es categóricamente sí, cambiando el título a Historia de la Actividad Científica en la Historia de la España Moderna y Contemporánea. Por todas las razones que he ido desgranando en mi intervención.

²² Véase mi intervención en la mesa redonda «The History of Science and the Cultural Integration of Europe: Barriers and Opportunities», en la p.93 de las Actas de este congreso: M. Kokowski (ed.) (2008), *The Global and the Local. International Symposium of the European Society for the History of Science (Cracow, Poland, 2006)*, The Press of Polish Academy of Arts And Sciences.

Menéndez pelayo y europa



1. La orientación europea de Menéndez Pelayo
2. Cuestiones de estilo y traducción en los discursos de ingreso de Menéndez Pelayo en las Reales Academias
3. Menéndez Pelayo e a Cultura Portuguesa
4. Menéndez Pelayo desde una perspectiva europea
5. Menéndez Pelayo y Cataluña
6. La correspondencia entre Benedetto Croce y Menéndez Pelayo: logros y entresijos de una relación intelectual
7. Menéndez Pelayo y la filosofía alemana
8. Marcelino Menéndez Pelayo y Cataluña (1938-1949)

La orientación europea de Menéndez Pelayo

JOSÉ LUIS ABELLÁN

Titular de la Cátedra Menéndez Pelayo

Marcelino Menéndez Pelayo murió muy joven, cuando apenas contaba cincuenta y seis años, una edad temprana, no sólo para las tasas de longevidad de nuestra época, sino incluso para los de la suya, en que no era difícil cumplir los setenta años. En ese breve período de tiempo se había convertido en una personalidad eminente, ampliamente reconocida en todo el mundo, y ello sobre todo por sus grandes capacidades intelectuales: una memoria poco común, una enorme erudición, un extraordinario talento para la síntesis, un singular y fértil estilo literario. Es evidente que todas esas capacidades tenían su genética, pero nos interesa destacar aquí sobre todo lo que, a mi juicio, constituye una hazaña intelectual de primer orden: el haber superado con creces a lo largo de su vida, limitaciones y defectos que marcaron su vida en los años iniciales. Me estoy refiriendo aquí a la estrecha formación nacionalista y al rígido carácter dogmático que presidieron sus primeros escritos.

Aún dejando a un lado escritos juveniles muy tempranos, debidos a su precocidad, prestaré mi atención a los que, con apenas veinte años, le hicieron ampliamente conocido en el mundo intelectual de la época: sus intervenciones en la llamada «polémica de la ciencia española», batiéndose el cobre con intelectuales de la talla de Manuel de la Revilla, José del Perajo, Nicolás Salmerón, Alejandro Pidal y Mon, el P. Fonseca, es decir, la crema y nata de la intelectualidad de la época.

El hecho de que un oven de veinte años pudiese esgrimir argumentos válidos para desbancar a esos destacados oponentes y exhibiese una erudición extraordinaria propia de un hombre de proyecta edad, no sólo llamó la atención del público en general, sino que despertó una compartida admiración incluso por los más cultos. Las opiniones de Menéndez Pelayo empezaron así a contar en el mundo intelectual de la época, pero decantadas hacía un nacionalismo estrecho y un catolicismo «a machamartillo», como él decía, proyectaron una imagen de intelectual reaccionario al servicio de los intereses más retrógrados del país.

Esta tendencia ultranacionalista encuentra su expresión más rotunda en el llamado *Brindis del Retiro* con motivo del bicentenario de la muerte de Calderón de la Barca en 1881. Se habían dicho muchas inconveniencias, que en algunos casos tergiversaban el mensaje calderoniano, lo que le llevó a Menéndez Pelayo a intervenir con énfasis malhumorado para hacer afirmaciones que él consideraba más acordes con el espíritu del gran dramaturgo católico. Y así brinda por la fe católica, apostólica y romana; por la nación española, «amazona de la raza latina contra la barbarie germánica»; por el municipio español, «hijo glorioso del municipio romano»; y en definitiva, brinda en homenaje al gran personaje que había concitado la presencia de tan ilustres representantes de países varios, ante los cuales reafirma

su enaltecimiento de la memoria de Calderón: «el poeta español y católico por excelencia; el poeta de todas las intolerancias e intransigencias católicas, del poeta teólogo, del poeta inquisitorial, a quien nosotros aplaudimos y festejamos y bendecimos, y a quien de ninguna manera pueden contar como suyo los partidos más o menos liberales que han ahogado y destruido la antigua libertad municipal y foral de la Península, asesinada por la Casa de Borbón y por los Gobiernos revolucionarios de este siglo»¹.

El revuelo que provocaron estas palabras y el virulento rechazo hacía su figura, debieron hacer mella en Menéndez Pelayo, que probablemente cobró conciencia de haber traspasado los límites de la imparcialidad y el sentido común. Sin duda se propuso contrarrestar dicha imagen, entregándose de lleno a elaborar una obra de investigación con un sentido universal que trascendiese las limitaciones ultranacionalistas que empujaban su ánimo.

Esperó a terminar la *Historia de los heterodoxos españoles* (1880-1882), que tenía entre manos, y llena todavía de injustas calificaciones, y se puso a trabajar en la *Historia de las ideas estéticas* (1883-1891), una de sus obras más descolantes, donde el rigor, la imparcialidad y el amplio saber se impuso por encima de cualquier otra consideración. En esta obra la altura de miras cobra un protagonismo inédito hasta ese momento en el conjunto de su producción. Supera su oposición a la cultura germánica, dedicando a la filosofía alemana amplia atención y viene a hacer de la Introducción al tomo IV una exposición de las doctrinas estéticas en la Alemania del siglo XIX, para examinar posteriormente su repercusión en España. el libro en su conjunto es una obra maestra de erudición historia, amplitud de saber e imparcialidad en el juicio.

Ahora bien, para llegar a esa altura de miras, don Marcelino tuvo que superar la influencia que Gumersindo Laverde venía ejerciendo sobre él desde sus inicios. En realidad, Laverde fue el impulsor de su discípulo para que interviniese en «la polémica de la ciencia española», proporcionándole informaciones y datos, así como energía y entusiasmo en las réplicas. El problema es que, como dice Benito Madariaga, «Laverde era hombre de corto vuelo intelectual, encorsetado en un pensamiento tradicional, escrupuloso y mojigato»². Desgraciadamente, Menéndez Pelayo seguía sus instrucciones al pie de la letra, lo que le convirtió en un representante de la España escolástica, superortodoxa y dogmática.

Muchos de sus juicios durante estos años están inficionados de «integrista católico», como ha señalado Marta Campoamor: «Los emitidos –dice esta autora– sobre Carranza, la Inquisición, el reinado de Felipe II, la ciudad católica defendida en Lepanto responden a una versión intolerante y ultramontana de los acontecimientos históricos en el reinado de los Austrias»³.

¹ *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*. VII volúmenes. Madrid: CSIC, 1941, vol. III, págs. 386-387.

² Madariaga de la Campa, Benito. *Genio y Figura de Marcelino Menéndez Pelayo*, Santander: Real Sociedad Menéndez Pelayo, 2011, pág. 26.

³ Campoamor Fornieles, Marta. *La cuestión religiosa en la Restauración. Historia de los heterodoxos españoles*, Santander: Real Sociedad Menéndez Pelayo, 1984, pág. 119.

Hoy sabemos muy bien que la mayoría de estos juicios obedecen a la «negativa y perniciosa influencia de Gumersindo Laverde»⁴, y en gran parte debido al bondadoso sentido de agradecimiento que el discípulo tenía hacia su mentor. Muy bien lo expresa Jacinto Octavio Picón con estas palabras: «Comenzó su vida literaria bajo el amparo de los elementos más retrógrados de España. Sus obras en esta época están en perfecta armonía con el espíritu de aquellos protectores; en ellas aparece admirador y defensor apasionado de todo lo tradicional, enemigo franco y terrible de todo lo liberal y revolucionario, mostrando en lo brioso del ataque el ardor de los pocos años, y acaso también cierta hermosa gratitud y secreta complacencia en defender el ideal de aquellas a quienes debía el comienzo de su encumbramiento»⁵.

Esta actitud duró, con más o menos ambivalencias, hasta la muerte de Gumersindo Laverde en 1890, fecha en que al dejarse de aconsejar por su perniciosa mentalidad, don Marcelino cobra todo su genial esplendor. En 1894 firma su estudio titulado «Esplendor y decadencia de la cultura científica en España», que es un ejemplo de rigor y de ecuánime ponderación, en contraste con los exabruptos de 1876. La visión tradicionalista va dando paso a una orientación claramente europea.

Pero el europeísmo de nuestro cántabro universal se hace patente con especial relevancia en 1911 cuando contesta a Bonilla y San Martín con motivo del ingreso de éste en la R. Academia de Ciencias Morales y Políticas. En este discurso nos habla don Marcelino de *erasmismo* para referirse a la gran aportación que a la filosofía hizo nuestro impar humanista Luis Vives, dejando así de emplear el término *vivismo* que siempre había utilizado en los primeros escritos y de forma muy especial en los que habían constituido su aportación a la polémica de la ciencia española. Como es bien sabido, durante el desarrollo de la misma Menéndez Pelayo se convirtió en un adalid de nuestra aportación a la filosofía durante el Renacimiento y los siglos medios. Estas grandes aportaciones se concretaban en tres movimientos de valor universal: el *lulismo*, representado por Raimundo Lulio, el *suarismo*, cuyo protagonista era Francisco Suárez, el llamado «Doctor Eximio», y el *vivismo*, cuyo creador Luis Vives, era el filósofo renacentista por excelencia y superior en este sentido al propio Erasmo. Sin embargo, las aportaciones de Bonilla y San Martín al estudio del humanista –sobre todo, el libro *Luis Vives y la filosofía del Renacimiento* (1903)– convencieron al maestro de que el *vivismo* no era sino una manifestación parcial del movimiento erasmista, que lo abarcaba todo, y es que, en efecto, el término *vivismo* no era sino una reducción nacionalista de aquella gran expresión. Y por esa razón la palabra correcta era *erasmismo*, no *vivismo*, como venía a confirmar Menéndez Pelayo, dando la razón a su discípulo. Se abrió así a una corriente más amplia, de sentido europeo, abandonando su adscripción tradicionalista de sus primeros años.

Ha surgido en los últimos doce años de su vida un nuevo Menéndez Pelayo, que tuvo sus grandes momentos en la tertulia con Galdós, con Marañón, con Pereda, en la finca que tenía el primero en la ciudad natal del montañés. Santander era entonces un foco cultural cada vez más apreciado por propios y extraños. Este nuevo Menén-

⁴ Madariaga de la Campa, Benito. *op. cit.*, pág. 23.

⁵ Jacinto Octavio Picón, revista *Ateneo*, julio de 1906, pág. 423.

dez Pelayo —dice Jacinto Octavio Picón— «sigue siendo profundamente religioso, pero aquella juvenil intolerancia, aquella violenta acometividad, se han ido apaciguando hasta casi borrarse, surgiendo en su lugar un espíritu de justicia, de imparcialidad y dulzura que aún a los que no piensan como él impone respeto y simpatía»⁶. Un conocido contemporáneo suyo viene a reafirmar lo mismo: «Desde sus primeras y apasionadas (rayana en lo injusto) polémicas con el malogrado Revilla, y desde su célebre *Historia de los Heterodoxos* hasta su *Discurso sobre la Historia* y su más valiosa obra *Historia de las ideas estéticas*, media un progreso evidente: de polo a polo van unas y otras producciones y en tan largo espacio rellenas están de un espíritu de investigación, pormenor y detalle, propios de un *studiosus avaro*»⁷. Menéndez Pelayo se ha convertido en su espíritu europeo, de visión amplia y comprensiva, que cuenta entre los grandes sabios del momento.

El mismo era consciente de que había tenido que cambiar desde su juventud muchos juicios y valoraciones; cuando se dispone a publicar la segunda edición de la *Historia de los heterodoxos españoles* sopesa la posibilidad de hacerlo, pero pronto comprende que la tarea es demasiado ardua y supera sus posibilidades; reconoce «la excesiva acrimonia e intemperancia de expresión con que se definen ciertas tendencias o se juzga a algunos hombres» y piensa que «si ahora escribiese sobre el mismo tema, lo haría con más templanza y sosiego, aspirando a la serena elevación propia de la historia, aunque sea contemporánea, y que mal podía esperarse de un mozo de veintitrés años, apasionado e inexperto, contagio por el aspecto de la polémica, y no bastante dueño de su pensamiento y de su palabra»⁸.

Es obvio que Menéndez Pelayo tuvo que superar aquel tradicionalismo ultranacionalista que impregnaba sus primeros escritos, pero aún así su natural bonhomía no le permite olvidar y dejar de agradecer al que inspiró sus primeros pasos, y así lo recuerda en un escrito de un año antes de morir; reconociendo que empezó a escribir «alentado por el sabio y benévolo consejo de un varón de dulce memoria y modesta fama, recto en el pensar, elegante en el decir; alma suave y cándida, llena de virtud y de patriotismo, purificada en el yunque del dolor hasta llegar a la perfección ascética». Es obvio que se está refiriendo a Gumersindo Laverde, como explicita un poco después, y así lo describe a continuación; «escribió poco, pero muy selecto y su nombre va unido a todos los conatos de historia de la ciencia española y muy especialmente a los míos, que acaso sin su estímulo y dirección no se hubieran realizado»⁹.

Estas matizaciones que hemos establecido en la segunda parte de nuestra intervención no pueden obviar de ninguna manera la tesis principal que aquí hemos sostenido: lo que el itinerario curricular de nuestro polígrafo tiene de hazaña intelectual.

⁶ *Ibidem*, pág.424.

⁷ Madariaga de la Campa, Benito. *op. cit.*, pág. 43. Es un retrato de la obra de Urbano González Serrano, *Siluetas con retratos y autógrafos*, que Madariaga reproduce.

⁸ Menéndez Pelayo, Marcelino. *Historia de los heterodoxos españoles*, Santander: CSIC, 1946, págs. 36-37.

⁹ *Ensayos de crítica filosófica*, Santander: CSIC, 1946, pág. 388.

tual: el haber sabido superar una formación de estrecha tradición retrógrada y ultranacionalista para convertirse en un espíritu abierto, universal y de clara orientación europea. Tenemos una nuestra muy evidente de ello en 1894, cuando muerto Laverde unos años antes, en el espíritu de Menéndez Pelayo se ha producido ya el giro copérnico que le elevara a su más alta cumbre. En su *Esplendor y decadencia de la cultura científica española*, del año citado, se rebela contra aquellos historiadores de estrecha inspiración que «quieren excluir y borrar de la historia de la cultura española todo lo que refiere a árabes y judíos»; afirman los que eso sostienen que, al ser pueblos de distinta raza y religión, nada tienen que ver con nosotros, a lo que Menéndez Pelayo contesta que lo que se conoce como civilización árabe en España no es producto islamizado en la Península Ibérica, donde lo que predominaba era el elemento indo-europeo. Todo lo cual se lleva a concluir que tenemos que «buscar los orígenes de nuestras cosas donde realmente se encuentran, es decir, en las ideas e instituciones de todos los pueblos que han pasado por nuestro suelo, y de los cuales no podemos por menos de sentirnos solidarios». Y aún añade: «Si se fijan límites arbitrarios, si se toma aisladamente una época, si cada cual se crece dueño, para las necesidades de su tesis, de hacer empezar la historia en el punto y hora que a él se le antoja, no tendremos nunca verdadera historia de España»¹⁰.

He aquí el verdadero espíritu de Menéndez Pelayo, el del hombre abierto, universal, europeo, al que honramos en este centenario.

¹⁰ *La ciencia española*, Santander: CSIC, 1953, págs. 416-417.

Cuestiones de estilo y traducción en los discursos de ingreso de Menéndez Pelayo en las Reales Academias

RAISA BOLADO ALUPI
RSMP / UNED-Cantabria

Marcelino Menéndez Pelayo fue elegido miembro de cuatro Reales Academias, y pronunció los cuatro discursos de ingreso correspondientes: «La poesía mística en España», el 6 de marzo de 1881 en la RAE; «La historia considerada como arte bella», el 13 de mayo de 1883 en la Real Academia de la Historia (RAH); «De los orígenes del criticismo y del escepticismo, y especialmente de los precursores españoles de Kant», el 15 de mayo de 1891 en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (RACMP); y «La estética de la pintura y la crítica pictórica en los tratadistas del Renacimiento» el 13 de marzo de 1901 en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (RABASF) (Menéndez, 2008: 45-235).

Estos discursos responden a exigencias temáticas diversas, y pertenecen a distintos momentos del desarrollo de su obra, pero los cuatro son muestras selectas que ponen de manifiesto el interés fundamental de la misma: el renacimiento de nuestra tradición cultural moderna en la España restaurada. En los cuatro acude a los siglos XVI y XVII que consideraba decisivos para el renacimiento de la modernidad cultural hispánica por encerrar las fuentes vivas que crearon nuestros autores clásicos.

El objeto de este trabajo es analizar dos de estos discursos —«La poesía mística en España» (1881) y «De los orígenes del criticismo...» (1891)—, a fin de determinar algunos elementos característicos de su estilo, teniendo bien presente que éste experimenta cierta modulación dependiendo de la temática y del estadio de desarrollo de su programa histórico. Además, este análisis estilístico, basado en el cotejo filológico, intenta demostrar las dificultades que surgen en el proceso de traducción del español al rumano, teniendo en cuenta el criterio tipológico de estas lenguas.

Menéndez Pelayo compone su discurso de ingreso en la RAE en plena etapa polémica poco antes de aparecer el segundo tomo de su *Historia de los heterodoxos*. En estos primeros compases de su vida académica y política, su reivindicación de la ciencia española de los grandes siglos, le estaba confrontando con los neotomistas, y su afirmación de nuestro clasicismo grecolatino iba acompañada de un rechazo inmaduro no sólo del clasicismo francés, sino también del clasicismo greco-germánico, del que fue un claro exponente su famoso discurso «Brindis del Retiro». Aunque se aconsejó sobre el tema con Gumersindo Laverde, fue su amigo don Juan Valera que se había ofrecido a recibirle en la Academia con el discurso de contestación, quien le sugirió dedicar su discurso a la «mística Teología como fuente de inspiración poética en España», tema novedoso que les permitiría a ambos «decir cosas bellas y

peregrinas para los más de los españoles» (vol. 4.º, num. 223: Valera, 14-08-1880). Menéndez Pelayo precisa el tema de su discurso que es la poesía mística, para que no se confunda con otros géneros de poesía religiosa: sagrada, devota, ascética y moral. Además, se centra en la poesía mística que brotó en la Península Ibérica, por lo que se refiere no sólo a la poesía mística cristiana, sino también a la musulmana y a la judaica. Entre los poetas místicos, don Marcelino destaca a fray Luis de León, en quien pondera «la forma pura, perfecta y sencilla»; desde luego junto a los místicos carmelitanos, San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús. Como en *La ciencia española*, en este discurso también considera que la mística es «la más alta y sublime de las filosofías existentes» (Menéndez, 2008: 19):

«El místico aspira a la posesión de Dios por unión de amor; y procede como si Dios y el alma estuviesen solos en el mundo. Éste es el misticismo como estado del alma, y su virtud es tan poderosa y fecunda, que de él nacen una teología mística y una antología mística, en que el espíritu, iluminado por la llama del amor, columbra perfecciones y atributos del Ser, a que el seco razonamiento no llega... y una poesía mística que no es más que la traducción en forma de arte de todas estas teologías y filosofías, animadas por el sentimiento personal y vivo del poeta que canta sus espirituales amores». (*Ibid.*: 47)

Este discurso del joven catedrático y consagrado polemista se entrega, al sentir de la parte conservadora del auditorio académico que componen sus correligionarios de la Unión Católica, con alguna modulación de su interlocutor don Juan Valera, sin que el punto de vista de los miembros liberales de la culta, pero polarizada institución académica, pusiera ningún temple al nervio retórico de su expresión literaria.

Menéndez Pelayo redacta su discurso de ingreso en la RACMP en el momento en que su pensamiento estaba enriquecido prácticamente en todos sus matices y su actividad historiográfica alcanzaba la plena madurez, cuando había cumplido su dedicación a nuestra historia intelectual con la publicación de la *Historia de las ideas estéticas en España* (1883-1890), e inmediatamente antes de volcar por completo su actividad en la historia de las literaturas hispánicas. La ciencia alemana contemporánea, en especial su Filosofía, su Filología y sus Ciencias del Espíritu, se habían convertido en el punto de vista actual, desde el que interpretar y hacer renacer nuestras fuentes clásicas. Se comprende así el tema del discurso, «...de los precursores españoles de Kant, que lejos de ser algo «improvisado, casual o sugerido... es un último y sorprendente registro de la reivindicación de la historia de la filosofía española emprendida en 1876 con la publicación de *La ciencia española*.» (Bolado, 2002: 149). De hecho, Pedro Cerezo precisa que éste es el más logrado de los cuatro discursos de ingreso en las Reales Academias. (Menéndez, 2008: 28)

El objeto del discurso es presentar a quien considera nuestro filósofo renacentista por excelencia, Luis Vives, como un precursor de Kant. La justificación de esta lectura kantiana de Vives, repujada sobre el fondo escéptico de la época que componen Francisco Sánchez y Pedro Valencia, es su visión cíclica del movimiento de la cultura occidental y el sometimiento de la filosofía española a las leyes universales de su dinamismo. Nuestro pensamiento forma parte del movimiento de la filosofía occidental

que oscila como una onda entre los períodos sistemáticos de elevación hasta la plenitud de las formas y los períodos críticos de descenso hasta la descomposición formal. La modernidad ha experimentado dos ciclos críticos que comparten una misma tendencia general y encierran profundas semejanzas: el primero es el Renacimiento, representado por nuestros filósofos escépticos y críticos, y el segundo es la Ilustración, protagonizado por la filosofía kantiana. En este sentido, y el *ars nesciendi* de Vives es una filosofía crítica que no escéptica, precursora de «la Kritik der reinen Vernunft que aparece como pórtico de la filosofía novísima...» (Menéndez, 1948 b: 146)

Este discurso carece de la amenidad y brillantez retórica que caracteriza el estilo del discurso de ingreso en la RAE, no sólo por la gravedad filosófica de su temática, o por la mayor ponderación de sus planteamientos, sino por las «tristísimas» circunstancias en las que fue redactado: la muerte de su cuñada le dejó sin la tranquilidad requerida y sólo pudo escribirlo «a tropezones y de mala manera» (vol. 11, núm. 10: Menéndez, 9-1-1891). Además, Menéndez Pelayo era consciente del efecto contrario que iba a producir el discurso en su politizado auditorio académico. El rotundo rechazo de sus correligionarios conservadores, del que es expresión el discurso de contestación, obra de su amigo el neotomista Alejandro Pidal i Mon, chocaría con la sorpresa de sus antagonistas liberales, que sería aprobación y aplauso en sus amigos Clarín o González Linares. El apretado margen dialéctico que tenía su planteamiento en tan polarizado auditorio, repercute también en la escasa soltura retórica de este discurso.

Los discursos de ingreso combinan el género epidíctico en la introducción con la disertación sobre un tema académico adecuado y digno de la ocasión que constituye el tema central del discurso. La etiqueta impone que el nuevo académico dé comienzo a su discurso con un elogioso recuerdo del académico fallecido al que sustituye, por lo que el objetivo de la introducción del discurso, la *captatio benevolentiae*, se convierte siempre en una *laudatio* del académico cuyo asiento vacío se viene a ocupar, y en la justificación de la dignidad y conveniencia del tema. En el discurso de ingreso en la RAE sobre nuestra poesía mística, la captación de la benevolencia parte precisamente de un breve elogio de D. Juan Eugenio Hartzenbusch, completado con una acreditación del tema.

En el discurso sobre los precursores españoles de Kant, en cambio, hace un extenso y sentido elogio del Marques de Molins, Mariano Roca de Togores y Carrasco. La segunda parte de este tipo de discurso que es la disertación temática propiamente dicha, empieza con la justificación de carácter filosófico del tema y de la demora en la presentación del discurso. Elegido en noviembre de 1889, Menéndez Pelayo no entregó su discurso hasta el 3 de febrero de 1891, después de haber pedido en septiembre de 1890 una prórroga de cuatro meses, porque el tiempo preceptivo se había agotado.

La *laudatio* del predecesor era protocolaria y, en el caso de Menéndez Pelayo, su tratamiento depende de la particular relación con el académico fallecido. Por eso es breve y escueto el elogio que hace de D. Juan Eugenio Hartzenbusch en su discurso de ingreso en la RAE, si lo comparamos con la amplitud y riqueza del que dedica a su amigo y benefactor don Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins, en su discurso de ingreso en la RACMP.

I. ESTILO

En este estudio del estilo y las cuestiones de traducción de los discursos académicos de Marcelino Menéndez Pelayo podemos partir de un supuesto que parece evidente: estamos ante discursos en estilo sublime o elevado compuestos con la riqueza y complejidad retórico-literaria que requiere la ocasión. El crítico e historiador santanderino tiene una prosa histórica primorosa que parece fluir de manera sencilla y espontánea, pero que en realidad resulta de la voluntad de estilo, el elaborado gusto estético, y la cuidadosa elaboración que preside la escritura y, en ocasiones, la revisión de sus obras en las sucesivas ediciones. Es precisamente la brillantez y corrección de su estilo, una de las primeras impresiones que recibe el lector de sus discursos como el traductor de las mismas, por su parte, constata la elaboración y complejidad estilística de las mismas, al verse obligado por su tarea de conversión lingüística a analizar pormenorizadamente sus composiciones.

La voluntad de estilo no es un accidente subjetivo que favorece casualmente la escritura de los ensayos y discursos de Menéndez Pelayo que son siempre de tema histórico, sino un elemento esencial de su concepción romántica de la historia como una obra de arte. El maestro santanderino practica una historiografía que concibe la verdad histórica como una participación de la verdad poética ideal que hay que representar con estilo y fidelidad a los hechos documentados. El dominio de los recursos retóricos es básico en el proceso de estilización que da lugar a la ideación de los datos empíricos, característica de la composición histórica.

A esto se añade que Menéndez Pelayo fue hombre de gusto y sensibilidad cultivada por los preceptos y los modelos clásicos. Poeta inspirado por Horacio, cultivó la estética y la teoría literaria. A los diecinueve años compuso con Laverde una Retórica literaria—entendida como teoría de la elocución—, a la que aportó los principios estéticos y los ejemplos de figuras retóricas tomados de los modelos de la literatura española. En su obra maestra, la *Historia de las ideas estéticas en España*, desarrolló una aproximación historicista a los cánones estéticos y literarios que presidieron la creación literaria hispánica hasta el siglo XIX desde sus fuentes clásicas y cristianas; pues pensaba que la crítica de una obra de arte, y en particular de una composición literaria, debe hacerse desde los cánones estético-literarios que presidieron su composición. Con su profesor de literatura griega y latina de la Universidad Central, el catedrático y humanista Alfredo Adolfo Camus, valoraba la importancia de la imitación de los modelos clásicos para la formación del estilo. Fue siempre un ávido lector y estudioso de los modelos clásicos grecolatinos, en especial de Horacio en la poesía y, en la prosa, de Cicerón—autor del que tradujo las obras retóricas y los principales discursos— y del Renacimiento español, por ejemplo de fray Luis de León, fray Luis de Granada o Luis Vives.

Precisamente en la parte de su estudio introductorio a la *Estética hispánica desde sus orígenes hasta el siglo XVIII*, centrada en las ideas estéticas entre los antiguos griegos, donde estudia las ideas retóricas de Platón y hace un resumen de la Retórica de Aristóteles, se detiene en el tratado de Longino «de lo sublime» o de lo «elevado» (peri áyouz), y hace un apunte sobre las fuentes de lo sublime que puede inspirar los elementos a tener en cuenta en un análisis de los discursos en estilo elevado:

«Cinco son para nuestro preceptista las fuentes de lo sublime: 1.^a Alteza de ingenio. 2.^a Lo patético o el entusiasmo. 3.^a Uso de las figuras de pensamiento y de dicción. 4.^a Noble y discreta elección de las palabras. 5.^a Composición magnífica de estas mismas palabras.» (Menéndez, 2012: 1,73)

Estos discursos de ingreso son de estilo sublime o elevado por exigencia de la ocasión académica. No será difícil reconocer en ellos la elevación del tema y del tratamiento, el entusiasmo, la abundancia de figuras y recursos retóricos, la cuidadosa selección de las palabras, y la magnitud de las estructuras sintácticas.

No obstante, este análisis hubiera sido imposible sin revisar las normas estilísticas de Menéndez Pelayo que son la clave de su forma de escribir. Desde luego, Amado Alonso en su «Carta a Alfonso Reyes sobre la estilística» precisa que: «el nombre de estilística denuncia que se quiere llegar al conocimiento íntimo de una obra literaria o de un creador de literatura por el estudio de su estilo» (MacLennan, 1956: 65).

En *Menéndez Pelayo: el estilo y el hombre*, José María Sánchez de Muniaín recoge observaciones de Menéndez Pelayo sobre el lenguaje como obra de arte y precisa las normas estilísticas del maestro santanderino. Siguiendo las normas de la estética clásica que reconoce el lenguaje como el instrumento y el ornato de la verdad, la expresión de nuestra actividad intelectual, y de lo que ella concibe, la primera condición estética del lenguaje para Menéndez Pelayo es la transparencia intelectual o la claridad. La *claritas* latina y la *diaphanés* griega es el criterio estilístico dominante en los discursos de ingreso, en los que Menéndez Pelayo desarrolló con afán y simpatía los temas propuestos. En el *Prólogo a las poesías del marqués de Valmar*, el maestro puntualizó: «Nadie puede escribir bien de un asunto sin estar enteramente penetrado de él; pero todavía escribirá mejor si se siente atraído hacia él por invencible simpatía.» (Muniaín, 1956: 13)

De hecho, la «soltura del estilo», la «flexibilidad de la frase» y las «discretas llamadas» al lector, contribuye a captar su atención. Ivan Lissorgues precisa que la escritura de Menéndez Pelayo es «una especie de dinámica afectiva siempre en acción». (Lissorgues, 2012: CLXVI)

La *sinceridad* y la *sencillez* son otras dos normas estilísticas de Menéndez Pelayo que caracterizan sus discursos de ingreso. La sencillez de su expresión demuestra la honestidad de sus ideas y la veracidad de sus juicios, aunque rendía culto fervoroso a la perfección clásica de la forma. En *Historia de los heterodoxos españoles* (1880–1882), Menéndez Pelayo defiende el ideal de sencillez y pureza que él tenía por norma eterna del arte, y precisa: »Para mí el mejor estilo es el que menos lo parece, y cada día pienso escribir con más sencillez...» (Menéndez, 1948: I, 36).

En el *Prólogo a la traducción de Shakespeare*, escribe: «Quizá me haya llevado demasiado lejos (al traducir a Shakespeare) mi amor a la sencillez, a la sobriedad y al nervio del estilo». (Menéndez, 1974: III, 264)

El equilibrio entre el fondo y la forma literaria es la *conciencia* que es otro criterio estilístico característico de los discursos de ingreso. En *Bibliografía hispano-latina clásica*, Menéndez Pelayo confiesa que llevado por su amor a la conciencia, ha «suprimido o abreviado ciertas fórmulas de transición de que nunca o rara vez prescinde nuestro autor [Cicerón]». (Menéndez, 1952: III, 284)

Otro elemento estilístico que caracteriza estos discursos de ingreso es la *forma*, cuyo valor depende de la claridad, sencillez y concisión. Un estudioso de la cultura clásica y amante de las ideas, devoto de Platón y de Horacio, Menéndez Pelayo, fue un enamorado de la forma y de la elegancia clásica, así como en los valores temáticos o de contenido afirma: «Yo tengo en mis aficiones más de idealista que de realista; pero ¿cómo he de negar al realismo el derecho de vivir y desarrollarse?» (Menéndez, 1942:VI, 342).

En *Biblioteca de traductores españoles* escribe que «la pureza de la forma es una cualidad de valor muy subido en las letras, por más que no iguale a la belleza de las imágenes y de los afectos». (Menéndez, 1952-1953: I, 211)

El ilustre maestro es un defensor de la dignidad del estilo científico, propio de los discursos de ingreso. En *La ciencia española* escribe: «Trataremos con formalidad las cosas graves, y quédense en su propia y natural esfera la gramática y la retórica, cosas excelentes en sí y muy respetables, pero que distan mucho de ser ni las únicas ni las principales en el mundo» (Menéndez, 1953-1954:II, 409). No obstante, Menéndez Pelayo valora la contribución de la Filología moderna a la crítica estilística. En *Orígenes de la novela*, precisa: »Para estudiar formalmente el estilo de un autor, es preciso conocer a fondo el material lingüístico que emplea y haber agotado previamente todas las cuestiones de fonética, morfología y sintaxis que su obra sugiere» (Menéndez, 1952-1953: III, 393)

II. CRITERIOS TIPOLÓGICOS DEL ESPAÑOL Y DEL RUMANO

Antes de empezar el análisis léxico-gramatical de algunos pasajes que pueden demostrar las peculiaridades de la traducción del español al rumano, creo necesario resaltar los rasgos lingüísticos que caracterizan estas dos lenguas, pues junto a las semejanzas, existen también diferencias muy significativas. Intentaremos aclarar las causas de las dificultades que surgen en el proceso de la traducción mediante un cotejo filológico entre las dos lenguas en cuestión.

Se sabe que las lenguas pueden diferir entre sí muy notablemente con respecto al número de distinciones que establecen en el espectro conceptual. Estas diferencias ponen de manifiesto que cada lengua lexicaliza los conceptos no simplemente en función de las diferencias reconocibles en la realidad, sino según los criterios que resultan más significativos para su cultura. Ello determina un haz de relaciones entre significados que es diferente para cada lengua. Y, por supuesto, sabemos que las gramáticas de las lenguas naturales son sistemas combinatorios en los que los elementos discretos se eligen, ordenan, combinan y vuelven a combinar para producir secuencias más complejas que dependen de las relaciones jerárquicas y tienen un significado.

Del punto de vista genético, sabemos que el español y el rumano son lenguas con rasgos lingüísticos coincidentes que poseen un origen común, y pertenecen al filo indoeuropeo de la familia lingüística de lenguas itálicas, lo que facilita la traducción.

La cuestión relevante para la traducción, radica en la tipología, es decir, en la relación que existe entre estas dos lenguas desde el punto de vista de su estructura interna. La base de las principales tipologías son las características morfológicas, fo-

nológicas, sintácticas y semánticas. Pues bien, se sabe que según el criterio tipológico tanto el rumano como el español son lenguas sintéticas con características flexivas, como la mayor parte de las lenguas indoeuropeas. Sin embargo, el grado de analitismo del español es más alto que del rumano. La tendencia analítica, se manifiesta entre otras cosas por la sustitución de desinencias flexivas por palabras más o menos independientes: cf. español «el discurso», rumano »*discursul*»; español «del criticismo», rumano »*criticismului*». Por ejemplo, una de las cuestiones relevantes de la traducción de índole sintáctica es el uso del artículo definido en rumano, llamado enclítico porque se integra en el nombre por enclisis, formando una unidad gráfica: cf. sing. «*poezie*» («poesía»), «*poezia*» («la poesía»), pl. «*poeziile*» («las poesías»). Así, las lenguas analíticas emplean más palabras que las lenguas sintéticas. Como el español, el rumano admite el uso del artículo indefinido, de preposiciones, adverbios o locuciones adverbiales, deícticos, etc.; pero su grado de sintetismo es mayor que en español, porque además de una morfología muy desarrollada, las palabras tienen raíces y desinencias claramente diferenciadas que son las que varían para manifestar las modificaciones de las palabras, y lógicamente, también presentan variaciones en el paradigma verbal y nominal: «*poeziilor*» («de las poesías») »*citesc*» («yo leo»), »*citești*» («tu lees») etc. Respecto del paradigma nominal hay que enfatizar el uso del caso *Genitivo* que además de ser un caso sincrético, admite a veces elementos analíticos, sin embargo el *Dativo* es altamente sincrético. Siguiendo el criterio sintáctico, en cuanto al orden de palabras, las lenguas sintéticas gozan de un orden relativamente libre, mientras que las analíticas respetan por lo general el orden canónico S (agente) + V + O (paciente), y la consideración de la inversión del sujeto se explica por la función discursiva particular: topicalización del paciente. Este procedimiento sintáctico es frecuente en los discursos de Menéndez Pelayo.

El léxico es una competencia que se refleja en la gramática de cada lengua. Por lo tanto, a la hora de verter el texto al rumano, tenemos que contar con los dos aspectos claramente diferenciables de la palabra compleja: los que tienen relación con su derivación o composición y los que atañen a su flexión o cambio formal por efectos de su declinación o conjugación. Y, si miramos más allá de la frontera de una oración, observamos como influyen en la forma de una oración las demás oraciones.

Pues bien, la ilación del discurso, la continuidad y la accesibilidad de la línea expositiva de los discursos viene determinada por las relaciones anafóricas (la anáfora, presente en ambas lenguas; la concordancia gramatical o la presencia de clíticos pronominales, típico para el español pero sobre todo para el rumano con la presencia del artículo enclítico), la presencia de pronombres plenos (en rumano se declinan con diferencia del español), las frases nominales que alteran su posición con valor contrastivo (el foco, la prominencia prosódica son parecidas pero el orden de palabras no siempre coincide en ambas lenguas en cuestión), las expresiones temporales (los valores temporales de los verbos o ciertos adverbios de tiempo contribuyen a la cohesión del texto discursivo en ambas lenguas), etc. . .

Por consiguiente, las dificultades gramaticales y léxicas que se plantean en el proceso de la traducción radican en las relaciones sintácticas y semánticas de coordinación (parataxis) y de subordinación (hipotaxis). Esto es, la «discursividad» de las

secuencias de oraciones depende de las relaciones jerárquicas, es decir, de las relaciones de dominio y de precedencia. (Dijk, 2000: 30)

En síntesis, la ilación del texto discursivo vertido al rumano depende de las relaciones pragmático-semánticas y gramaticales tanto del español como del rumano.

III. ANÁLISIS DE ALGUNOS PASAJES DE LOS DISCURSOS DE INGRESO DE MENÉNDEZ PELAYO EN LAS REALES ACADEMIAS

Una vez establecido el criterio tipológico del rumano y del español, podemos proceder a un análisis pragmático-semántico y gramatical de algunos pasajes de los discursos de ingreso –«La poesía mística en España» (1881) y «De los orígenes del criticismo...» (1891)–, que constituye la base de nuestro trabajo a fin de demostrar las cuestiones de traducción.

Como ejemplo ilustrativo de las dificultades de traducción, para empezar, utilizaremos los mismos títulos de los discursos:

Versión castellana:

1. «Discurso de ingreso leído ante la Real Academia Española, el día 6 de marzo de 1881, «La poesía mística en España»» (Menéndez, 2008:44)
2. «Discurso de ingreso leído ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas el día 15 de mayo de 1891, «De los orígenes del criticismo y del escepticismo, y especialmente de los precursores españoles de Kant»» (Ibid.: 106).

Desde el punto de vista de la pragmática y de la semántica, es relevante la traducción de los sintagmas nominales «discurso de ingreso» y «discurso de recepción», sinónimos que se usan con el significado de «admisión» y «recibimiento» en la Real Academia (DRAE, 2001). No obstante el significado rumano correspondiente pertenece exclusivamente al sintagma «*discurs de recepție*» («discurso de recepción»). En la versión rumana, el predicado bivalente «*a susține*»² con el significado de «defender con argumentos o afirmar con fuerza, enérgicamente una tesis» (DEXI, 2007: 1945) selecciona el argumento «*discurs de recepție*» («discurso de recepción»).

Desde un punto de vista sintáctico, estas son unas oraciones con contenido pasivo. En cuanto al significado, el participio «leído» expresa una acción acabada, y en su función de complemento predicativo, admite un complemento agente encabezado por la

¹ Es el término aceptado por la Academia Rumana, porque se supone que el científico ha recibido su voto de admisión, y formalmente es ya miembro de la Academia Rumana. Y, según el reglamento debe pronunciar un discurso de recepción en el que expone su agradecimiento a los demás miembros de la Academia por la confianza concedida, seguido de un elogio al miembro fallecido, el puesto que le ocupa. El discurso de recepción siempre va seguido de un discurso de contestación por parte de un miembro de la Academia Rumana igual que en España. En la Edición Nacional del discurso «...de los precursores españoles de Kant», incluido en los *Ensayos de crítica filosófica* (1948, b), se adjetiva a este discurso como de «recepción» (Menéndez, 1948 b: 119). En cambio, en la edición de este discurso, publicada por el Instituto de España en el 2008, se le adjetiva como discurso de «ingreso» (Menéndez, 2008: 106)

² Es la versión aceptada por la Academia Rumana.

preposición «por» (discurso de ingreso leído «por Menéndez Pelayo»). Efectivamente, el participio pasado que aparece dentro del sintagma nominal «discurso de ingreso leído» («*discurs de receptie susținut*») tiene como argumento de discurso el nombre «discurso» («*discurs*») («*discurs*») que es el paciente de la acción de «leer»/«a susține». Se establece la correferencia obligatoria entre el agente elíptico «Menéndez Pelayo» y el sujeto paciente o tema «discurso». A su vez, el participio, combinando las propiedades del verbo al que corresponde, la predicación y la transitividad, selecciona los complementos circunstanciales de lugar «ante la Real Academia Española» («*la Academia Regală Spaniolă*»), y de tiempo, «el día 6 de marzo de 1881» («*în ziua de 6 martie 1881*»). Respecto del complemento temporal (¿cuándo?), «el día 6 de marzo de 1881», en rumano hemos contestado a la pregunta concreta «*în ce zi?*» (¿qué día?), lo que supone el uso de la preposición «*în*» («en»): «*în ziua de 6 martie 1881*». Respecto de la preposición «de» que expresa la pertenencia al año 1881, en rumano la relación de pertenencia es implícita y no selecciona preposición alguna: («*anul 1881*») «(el año) de 1881». Y, por último, el artículo «*ul*» («el»), atendiendo su función sintáctica como soporte y actualizador del nombre, en español, en su función de determinante se coloca siempre ante el nombre; sin embargo, en rumano, el artículo definido, según hemos mencionado más arriba, es un enclítico por su posición final en la palabra: «*anul*» («el año»).

Presenta también interés la traducción de «ante» con el significado de adverbio prepositivo «delante de» que fija semánticamente la situación en el espacio en relación con la situación en el tiempo, por ejemplo: (¿dónde?) «ante la Real Academia Española», (¿cuándo?) «el día 6 de marzo de 1881» o (¿dónde?) «ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas», (¿cuándo?) «el día 15 de mayo de 1891». En la versión rumana hemos utilizado la preposición «*la*» que fija la situación en un espacio amplio: («*unde?*») «*la Academia Regală Spaniolă*», («*când?*») «*în ziua de 6 martie 1881*» o («*unde?*») «*la Academia Regală a Științelor Morale și Politice*», («*când?*») «*în ziua de 15 mai 1891*».

Respecto al uso del artículo definido, ocurre lo mismo por su posición final en los siguientes ejemplos: «**La** poesía mística»... («*Poezia mistică*»...); ...«**los** orígenes» («*originile*»); ...«**los** precursores españoles»... (...«*precursorii spanioli*»...).

En el caso de los nombres propios de género masculino, no obstante, el artículo posesivo «*lui*» se coloca antes del sustantivo: («*precursorii spanioli ai lui Kant*») («los precursores españoles de Kant»). A su vez, el artículo posesivo «*ai*» concuerda con el nombre que indica el objeto poseído.

En cuanto a la traducción de los sintagmas preposicionales «de los orígenes» («*despre originele*») y «de los precursores» («*despre precursorii*»), observamos que están introducidos por la preposición «de» («*despre*») con el significado de «aproximación», «acerca de», «sobre» (DRAE, 2001; DEXI, 2007: 551), que tanto en español como en rumano introduce el complemento indirecto del objeto al que nos referimos «del criticismo» («*criticismului*») y «del escepticismo» («*septicismului*») y «de Kant» («*ai lui Kant*»). Estos complementos nominales no expresan un valor argumental y pueden ser introducidos por una gran variedad de preposiciones, sin embargo la más usual es «de» que expresa relación de pertenencia o posesión. El fenómeno de amalgama «del» no se encuentra en el idioma rumano. Esta relación de pertenencia o posesión, en rumano, se expresa a través de los artículos posesivos

«al» (masculino singular), «ai» (masculino plural), «a» (femenino singular) «ale» (femenino plural) que se usan cuando hay un adjetivo entre el nombre y el poseedor, entre otros casos, y mediante el *Genitivo* sincrético con la ayuda del artículo posesivo masculino –«lui», y del femenino –«ei», en su función de afixo flexivo: «*criticismului*» («del criticismo») y «*scepticismului*» («del escepticismo»). Nótese que los complementos indirectos «del criticismo», «del escepticismo» y «de Kant», pueden ser sustituidos por un pronombre genitivo prenominal, por ejemplo:

«De los orígenes del criticismo, y del escepticismo» = «de sus orígenes».

«De los precursores españoles de Kant» = «de sus precursores españoles».

Es obvio que el *Genitivo* marca los complementos nominales del sustantivo «orígenes» y del sintagma adjetival «precursores españoles», indicando una relación de posesión en la que los sustantivos en *Genitivo* son los poseedores. El uso del *Genitivo* en nuestro caso es adjetival.

En cuanto al criterio gráfico, chocamos con un rasgo característico del español que se ajusta a la escala de sonoridad universal por la tendencia a incorporar una vocal de apoyo que rompa la secuencia inicial, de lo que carece el rumano. Por ejemplo, las palabras españolas como «**E**spaña», «**e**scepticismo», «**e**specialmente», «**e**spíritu», «**e**scuela», «**e**spañoles», «**e**speculación» toman una «e» por comenzar el étimo latino por la «s» silábica, sin embargo, en rumano no se incorpora la vocal de apoyo: «*Spania*», «*scepticism*», «*în special*», «*spirit*», «*școală*», «*spanioli*», «*speculație*»; ejemplos: ... «especialmente los italianos y los españoles; en especial, a la pobre, pero muy reglamentada escuela cartesiana,...» («*în special, italienii și spaniolii, superiori, ... în special, școlii carteziane, sărace, dar cu norme de regulament...*»); o «... especulación propia de la edad anterior» («*speculația intolerantă, caracteristică perioadei anterioare*») (Menéndez, 2008: 139).

En consecuencia, la versión rumana de los títulos de los discursos sería la siguiente:

1. «*Discursul de recepție susținut la Academia Regală Spaniolă, în ziua de 6 martie 1881, «Poezia mistică în Spania».*»
2. «*Discursul de recepție susținut la Academia Regală a Științelor Morale și Politice, în ziua de 15 mai 1891, «Despre originile criticismului și scepticismului, și, în special, despre precursorii spanioli ai lui Kant».*»

En el pasaje siguiente, encontramos otra cuestión relevante, de carácter sintáctico y gráfico:

Versión castellana: «Sánchez no admite que el entender sea función exclusiva del alma, sino del hombre todo, en su unidad de cuerpo y de espíritu, indisoluble en cualquiera de sus actos». (*Ibid.*: 166).

Se sabe que tanto en español como en rumano, una de las funciones del artículo es nominalizar la acción verbal; en este punto, sin embargo, el criterio gráfico difiere en ambas lenguas. Pues, en rumano se usa el artículo enclítico «a»: «*înțelegerea*» («**el** entender»).

Respecto al inciso «en su unidad de cuerpo y de espíritu» («în unitatea corpului și spiritului»), en la versión rumana está intercalado entre paréntesis; y, por último, la parcelación sintáctica «indisoluble en cualquiera de sus actos» («indisolubilă în orice situație»), está separada del resto de la oración mediante una coma.

Por eso, la versión rumana resultante del análisis es la siguiente:

«Sanchez nu acceptă că înțelegerea poate să rezidă exclusiv în suflet, ci în om, în general (în unitatea corpului și spiritului), insolubilă în orice situație».

También es relevante la cuestión, más bien de tipo pragmático, que plantean las fórmulas pronominales de tratamiento. Un ejemplo ilustrativo es el siguiente pasaje:

Versión castellana: «Pienso, Señores Académicos, que ninguno de vosotros habrá achacado a incuria mía, ni menos a desdén u olvido la relativa tardanza con que me acerco a recibir la honrosa distinción que he debido a vuestros sufragios». (*Ibid.*: 107)

Las formas de deferencia son muy importantes para muchas culturas. Los diferentes sistemas de pronombres de tratamiento, empleados en distintos países, constituye uno de los puntos más complejos de la pragmática y de la gramática, por la existencia de una gran variación de usos. En cuanto a la oposición confianza/formalidad, en plural (vosotros /ustedes), parece que el autor de los discursos se inclina por la variante de confianza, utilizando el pronombre «vosotros» (formado por la adición al pronombre vos «formal» de otros). Es sabido que en el siglo XIX el dominio de «usted» se restringe, y se expande el de «vos» que en la práctica implicaba un valor polisémico (el íntimo y el cortés). Desde el punto de vista hermenéutico en rumano el pronombre de tratamiento correspondiente con valor polisémico es «*dumneavoastră*» (usted, ustedes y vos), conservando la misma forma del plural para el tratamiento de la segunda persona singular y plural: ... «*nimeni din dumneavoastră*»... (...«ninguno de vosotros»...)

El posesivo «*voastre*» («vuestros») tiene en rumano valor polisémico, se declina y cumple con su función de complemento indirecto: «*voturilor domniilor voastre*» («a vuestros sufragios»).

La representación sintáctica es, como se sabe, una proyección del léxico, y la estructura argumental es el esqueleto del significado de una oración, y explica en parte el modo en que está construida. La peculiaridad de índole sintáctica de este pasaje radica precisamente en esta estructura argumental, es decir, en la posición y función sintáctica que ocupan los argumentos de un predicado, dependiendo de la función semántica de éste. Por ejemplo, el predicado «habrá achacado» («*o fi atribuit pe nedrept*»), en su función modal hipotética selecciona dos argumentos: el complemento directo y el complemento indirecto. El complemento directo «la relativa tardanza» en contra de las reglas gramaticales, aparece tras el complemento indirecto «a incuria mía, ni menos a desdén u olvido», correspondiente al caso *Dativo*. En la versión rumana, respetando el estilo del autor y la misma estructura sintáctica, hemos traducido el complemento indirecto, empleando el *Dativo* sincrético que lleva los artículos enclíticos «-ei», «-ii» en «*neglijenței*» («a incuria»), «*desconsiderației*» («a desdén»), «*neglijării*» («olvido»).

En cuanto al pronombre posesivo «mía» («*a mea*»): *a incuria mía* («*negligenței mele*»), en la versión rumana hemos hecho la concordancia entre el nombre y el pronombre, siguiendo el paradigma del *Dativo* que lleva el enclítico «-le». Esta oración concluye con dos cláusulas hipotácticas, final y relativa.

Otra cuestión de la traducción de este pasaje es la interpretación de la negación. Por ejemplo, en la versión española la negación está expresada implícitamente por el pronombre indefinido «ninguno» («*nimeni*»), sin embargo en la versión rumana, el valor negativo es explícito en la partícula negativa «*nu*» («no»): ...«que **nin-guno** de vosotros habrá achacado»... («*că nimeni din dumneavoastră, nu o fi atribuit pe nedrept*»...)

La traducción rumana resultante del análisis es la siguiente:

„Sper, Domnilor Academicieni, că nimeni din dumneavoastră, nu o fi atribuit pe nedrept, negligenței mele, nici chiar desconsiderației sau neglijiării, sosirea mea relativ tardivă, pentru a primi onorabila distincție, care o datorez voturilor domniilor voastre».

Las oraciones largas dificultan el proceso de traducción en mayor o menor grado.

En los discursos de ingreso de Menéndez Pelayo no es infrecuente encontrarse con párrafos continuos de un único punto y final (*Ibid.*: 141), y, desde luego, la estructura oracional compleja es un rasgo idiosincrásico de los mismos, que plantea una de las cuestiones de traducción más relevantes. Veamos un ejemplo de este tipo de oraciones:

Versión castellana: «... Fueron, en general, los filósofos del Renacimiento, especialmente, los italianos y los españoles, en fecundidad de invención, en el arranque genial, en la intuición luminosa y prestísima, en lo vasto y explanado de los horizontes que recorrieron, en el calor y efervescencia continua de espíritu que en ellos provocaba el fermento de la contradicción y de la lucha, superiores, sin disputa, a la mayor parte de los pensadores del siglo XVII, en especial, a la pobre, pero muy reglamentada escuela cartesiana, que fue la verdaderamente dominadora, a pesar del ejemplo de los dos grandes metafísicos, Espinosa y Leibniz, los cuales mucho conservaron todavía del aliento bizarro y de la intemperante especulación propia de la edad anterior.» (*Ibid.*: 139)

El estilo culto y conciso se explica por la necesidad de aclarar muchos conceptos. De modo que el autor se vale de incisos o aposiciones («los italianos y los españoles»; «Espinosa y Leibniz») y de marcadores discursivos: «en general» («*de fapt*»), «especialmente» («*în special*»), «sin disputa» («*fără îndoială*»), «a pesar» («*în pofida*») que también desempeñan la función de modificadores oracionales, colocados al principio de las cláusulas o en medio, y separados mediante *comas*. Desde el punto de vista sintáctico, tenemos, por un lado, un sujeto en estructura atributiva, «los filósofos del Renacimiento y especialmente los italianos y los españoles», porque tenemos un predicado nominal «Fueron...superiores», donde el adjetivo- atributo «superiores» concuerda en género y número con los sustantivos del grupo nominal «los filósofos del Renacimiento, los italianos y los españoles» que funciona como sujeto, sin que falten los marcadores discursivos «en general» y «sin disputa». Por otro lado, el sujeto es de carácter partitivo o clasificador: «los filósofos del Renacimiento» (no todos los filósofos), el marcador discursivo «especialmente», con su valor enfatizador; nos

indica que fueron «los italianos y los españoles». Lo peculiar de la traducción de este pasaje es, también, el uso de los complementos del predicado nominal, como miembros gramaticalmente equivalentes, separados por coma, seguidos de una hipotáctica relativa, en función de incisos que interrumpen el predicado atributivo «Fueron... superiores» («*Au fost... superiori*»), lo que no corresponde a las normas gramaticales del rumano. Sin embargo, en la versión rumana hemos conservado el estilo del autor, expresando el contenido fielmente: «*Au fost... în fecunditate de creație, în impulsul genial, în intuiția luminoasă și imediată, în parcurgerea unor orizonturi vaste și nivelate, în căldura și efervescența continuă a spiritului, ce trezea în ei dorința de contradicție și de luptă, superiori, fără îndoială...*» («Fueron... en fecundidad de invención, en el arranque genial, en la intuición luminosa y prestísima, en lo vasto y explanado de los horizontes que recorrieron, en el calor y efervescencia continua de espíritu que en ellos provocaba el fermento de la contradicción y de la lucha, superiores, sin disputa...»)

A continuación, para dar ilación entre las cláusulas, el autor, utiliza los modificadores discursivos «a la mayor» («*majorității*») y «a la pobre» («*sărace*»), los cuales actúan como operadores argumentativos que sopesan la importancia del contenido informativo, permitiendo resaltar la fuerza argumentativa de unas cláusulas con respecto a otras. O sea, el paradigma de estos conectores discursivos está formado por elementos que tienen un origen subjetivo, es decir, desde el punto de vista lógico están relacionados con el sujeto del enunciado y tienen en su base semántica la función de comparar: «Fueron, en general, los filósofos del Renacimiento, especialmente los italianos y los españoles, ...superiores, sin disputa, a la mayor parte de los pensadores del siglo XVII, en especial, a la pobre, pero muy reglamentada escuela cartesiana.» («*Au fost, de fapt, filozofii Renașterii, în special, italienii și spaniolii, superiori, fără îndoială, majorității gânditorilor secolului al XVII-lea, în special, școlii carteziene, sărace dar foarte reglementată...*»)

Y, para dar continuidad a la ilación entre las cláusulas, utiliza otro conector discursivo, «a pesar de» («*în pofida*») como elemento demarcador que facilita el cambio de tópico: «a pesar del ejemplo de los dos grandes metafísicos, Espinosa y Leibniz»... («*în pofida exemplului celor doi mari metafizici, Spinoza și Leibniț...*»).

En la versión rumana la estructura sintáctica no ha sufrido cambios importantes, porque en ambas lenguas es muy frecuente la posición del verbo al principio o al final de la oración que suele estar constituida por varias cláusulas paratácticas e hipotácticas. La versión resultante del análisis queda como sigue:

...«*Au fost, de fapt, filozofii Renașterii, în special, italienii și spaniolii, în fecunditate de creație, în impulsul genial, în intuiția luminoasă și imediată, în parcurgerea unor orizonturi vaste și nivelate, în căldura și efervescența continuă a spiritului, ce trezea în ei dorința de contradicție și de luptă, superiori, fără îndoială, majorității gânditorilor secolului al XVII-lea, în special, școlii carteziene, sărace dar foarte reglementată, care a fost, cu adevărat, dominantă, în pofida exemplului celor doi mari metafizici Spinoza și Leibniț, cei care au păstrat încă mult din elanul curajos și din speculația intolerantă, caracteristică perioadei anterioare.*»

La traducción de las cláusulas interrogativas plantea otra cuestión relevante que podemos ejemplificar mediante el siguiente pasaje:

Versión castellana: «El panteísmo idealista y dialéctico es asimismo incompatible con la poesía, por seco, árido y enojoso; pero no el panteísmo naturalista y emanatista, aunque encierra un virus capaz de matar en germen toda inspiración lírica, so pena de grave inconsecuencia en el poeta. Si la poesía lírica es, por su naturaleza, íntima, personal, subjetiva, como en la lengua de las escuelas se dice, ¿dónde queda la individualidad del que se reconoce parte de la infinita esencia; dónde el eterno drama que en la conciencia cristiana nace de la comparación entre la propia flaqueza y miseria y los abismos de la sabiduría y poder de Dios; dónde el triunfal desenlace traído por la afirmación categórica del libre albedrío en el hombre y de la bondad inagotable de un Dios que se hizo carne por los pecados del mundo? Fuera del Cristo humanado, lazo entre el cielo y la tierra, ¿qué arte, qué poesía sagrada habrá que no sea monstruosa como la de la India o solitaria e infecunda como la de los hebreos de la Edad Media?» (*Ibid.*: 47- 48)

La segunda oración de este fragmento es una condicional con cláusulas interrogativas: «Si la poesía lírica es, por su naturaleza, íntima, personal, subjetiva, como en la lengua de las escuelas se dice, ¿dónde queda la individualidad... , dónde el eterno drama... , donde el triunfal desenlace...?» Las cláusulas interrogativas, encabezadas por el adverbio interrogativo «¿dónde?» constituyen en español una clase sintáctica bien definida con rasgos formales específicos que las distinguen de la prótasis condicional, introducida por la conjunción «Si», separada mediante *coma* del resto de la oración pero con la que pueden compartir un mismo contenido proposicional. En este caso los signos de interrogación enmarcan las construcciones interrogativas. Aunque no dejan de tener una clara función demarcadora, la función característica de los signos de interrogación es indicar que la secuencia que encierran manifiesta una modalidad no aseverativa. Desde el punto de vista estilístico, el autor quiere presentar la información como una modalidad interrogativa.

No obstante, en la versión rumana, la primera cláusula interrogativa está encabezada por la locución adverbial «*atunci unde*», lo que implica un cambio sintáctico y semántico en la oración: «*Dacă poezia lirică este, prin însăși natura sa, intimă, personală, subiectivă, în limbajul diferitelor școli, atunci unde rămâne individualitatea ca parte a esenței infinite; unde rămâne*»... El signo de interrogación (en rumano funciona solo como signo de cierre) se omite, porque las cláusulas interrogativas se interpretan como unas interrogativas retóricas, en las que no se formula una verdadera pregunta, sino que se expresa indirectamente una aseveración.

Lo mismo ocurre en la tercera oración, donde la interrogativa relativa está encabezada en la versión rumana por el pronombre interrogativo «*ce?*» («¿qué?»): «... «*ce artă, ce poezie sacră*»... («¿qué arte, qué poesía sagrada»...?). El inciso «lazo entre el cielo y la tierra» («*uniunea între cer și pământ*») queda intercalado entre paréntesis en la versión rumana.

Así, la traducción rumana que proponemos es la siguiente:

«*Panteismul idealist și dialectic de asemenea este incompatibil cu poezia, fiindcă este pur, arid și supărător, ceea ce nu este caracteristic panteismului naturalist și emanatist, care, deși cuprinde un virus capabil de a înăbuși în gemeni orice inspirație lirică, numai dacă poetul ar fi o ființă de o gravă inconsecvență. Dacă poezia lirică este, prin însăși natura sa, intimă, personală, subiectivă, în limbajul diferitelor școli, atunci unde rămâne individualitatea ca parte a esenței infinite; unde rămâne drama eternă, care se naște în*

conștiința creștină ca rezultat al comparației între propria slăbiciune și mizerie, cu hăurile înțelepciunii și a puterii dumnezeiești; deznodământul triumfal în afirmarea categorică a libertății voinței omului și a bunătății inepuizabile a lui Dumnezeu, care s-a încarnat pentru a salva omenirea de păcate. În afară de Iisus Cristos, care s-a întrupat (uniunea între cer și pământ), ce artă, ce poezie sacră ar putea exista, ca să nu fie atât de monstruoasă ca cea indiană sau solitară și sterilă ca cea ebraică din Evul Mediu»

Los siguientes pasajes son una muestra del problema de traducción que se origina en la simbiosis del estilo poético y literario, presente de manera especial en el discurso sobre *La poesía mística en España*.

Versión castellana: «Todos nuestros grandes místicos son poetas, aun escribiendo en prosa, y lo es más que todos Santa Teresa en la traza y disposición de su Castillo Interior; pero la misma riqueza de la materia me obliga a reducirme a los que escribieron en verso, y a prescindir casi de la doctora avilesa. Y la razón es llana: entre las veintiocho poesías, que en la edición más completa se le atribuyen, muchas son de autenticidad dudosa, y ninguna pasa de la medianía, fuera de la conceptuosa letrilla, que ya acude a vuestros labios como a los míos:

Vivo sin vivir en mí,
Y tan alta vida espero,
Que muero porque no muero.» (Ibid.: 64)

La dificultad radica en la traducción de la oración copulativa que contrae relación paratáctica con la oración principal. En la copulativa de caracterización, el predicado nominal, por su contenido no referencial, es conmutable exclusivamente por la proforma neutra «lo». Sin embargo, en rumano es una copulativa de caracterización referencial con implicación existencial del ente: ...«*cea mai măreață este Sfânta Tereza*»... (...«lo es más que todos Santa Teresa»...). En la cláusula principal observamos un inciso que se caracteriza por su libertad posicional y por su unidad entonativa, donde el adverbio «aun» funciona como enlace gramatical coordinante con valor adversativo. En rumano lo hemos traducido por la locución adverbial «*chiar și atunci*» que realiza la misma función. Desde el punto de vista hermenéutico, la relativa con significado metafórico «acude a vuestros labios como a los míos», se traduce en rumano por una cláusula relativa explícita: «*pe care le citiți dumnevoastră ca și mine*».

Así pues, nuestra traducción rumana es la siguiente:

«*Toți misticii noștri renumiți sunt poeți, chiar și atunci când scriu în proză, dar cea mai măreață este Sfânta Tereza în descrierea aspectului și orânduirii Castelului Interior al său. Dar însăși abundența materiei mă obligă să mă limitez la acei, care au scris în versuri și să renunț la docta din Avila. Și motivul e clar: între cele douăzeci și opt de poezii, care sunt atribuite ei, în ediția cea mai completă, majoritatea sunt de autenticitate incertă și toate sunt mediocre, exceptând versurile ingenioase, pe care le citiți dumnevoastră ca și mine:*

«*Trăiesc fără de liniștea-mi sufletească,
Dar sper într-atât la o viață divină,*

Încât mor fiindcă nu mor.»

Menéndez Pelayo utiliza como ejemplo de poesía mística española los versos de Santa Teresa, y los valora como «el más perfecto dechado del apacible discreteo» que aprendieron algunos poetas devotos del siglo XVI de los trovadores palacianos del siglo XV como el Comendador Escrivá y Francisco de Villalobos. En el siguiente pasaje, encontramos otro ejemplo de la dificultad de traducción que surge de la simbiosis entre prosa y poesía:

Versión castellana: «Estos versos, «nacidos (como escribe el P.Yepes) del fuego del amor de Dios, que en sí tenía la Madre», son el más perfecto dechado del apacible discreteo que aprendieron de los trovadores palacianos del siglo XV algunos poetas devotos del siglo XVI; y en medio de lo piadoso del asunto, retraen a la memoria otros más profanos acentos del comendador Escrivá y del médico Francisco de Villalobos:

Venga ya la dulce muerte
 Con quien libertad se alcanza,
 dice el físico del Emperador:
 Y Santa Teresa clama:
 «Venga ya la dulce muerte,
 Venga el morir tan ligero,
 Que muero porque no muero» (Ibid.: 64).

Al traducir al rumano estos pasajes, la dificultad surge en la prosa por la estructura sintáctica de la oración, por la abundancia de incisos y marcadores discursivos, decisivos para la ilación del discurso; en el verso, en cambio, debido a la métrica renacentista, pues hay que mantener el equilibrio y el ritmo de la versión original. La combinación y la sucesión armónica de palabras, frases, acentos y pausas forman la contextura de los versos que es la base de la expresividad en la versión rumana. Por otra parte, la interpretación de estos versos espirituales de tanta serenidad y belleza, centrados en la armonía que resplandece en el universo, y en la contemplación mística de lo Divino, representa otra dificultad, y clave, para conseguir una traducción fiel.

En la versión rumana que presentamos a continuación, hemos buscado plasmar fielmente el sentido de los versos, sin introducir cambios importantes en la estructura interna de la oración y del pasaje:

«Aceste versuri, «născute (după cum scrie P.Yepes) din focul dragostei a Măicii față de Dumnezeu», sunt modelul de perfecțiune a discuției spirituale domole, pe care unii poeți credincioși din secolul XVI, l-au învățat de la trubadurii de la Palat din secolul XV; și în mijlocul evlavios al temei, în memorie revin alte momente profane ale prelatului Escrivá și ale medicului Francisco de Villalobos:

*«Vino odată, o, dulce moarte
 Tu, care-mi redai libertatea»,
 zice fizicul Împăratului.
 Și Sfânta Tereza clamează:
 «Vino odată, o, dulce moarte,*

Și fã -mã sã mor ușor,
Cã mor doar, fiindcã nu mor».

CONCLUSIONES

En la extensa obra de Menéndez Pelayo se pone de manifiesto su alta estima del estilo literario como forma esencial de las composiciones históricas y críticas. Sus trabajos histórico-críticos, sean discursos o ensayos, suelen caracterizarse por el buen gusto y el primor del estilo. Asombra la riqueza y el vigor; la gracia, fluidez y calidad del lenguaje que fue atesorando en sus composiciones desde su precoz adolescencia. El ilustre maestro valoró la contribución de la filología moderna a la crítica estilística, sin obviar por ello el ideal humanístico.

El artículo examina cuestiones de estilo y traducción de los discursos de ingreso de Menéndez Pelayo en las Reales Academias. El trabajo comienza con una descripción general de los dos discursos de ingreso «La poesía mística en España» (1881) y «De los orígenes del criticismo...» (1891), a fin de determinar algunos elementos característicos de su estilo, teniendo bien presente que éste sufre modificaciones dependiendo de la temática y del estadio de desarrollo de su programa histórico. Establecidas las peculiaridades del estilo elevado de Menéndez Pelayo en estos discursos de ingreso, se presenta una caracterización general del criterio tipológico del español y del rumano, basada en un cotejo filológico, con el fin de afrontar el análisis de algunos pasajes relevantes, desde el punto de vista pragmático, semántico y gramatical, y demostrar algunas cuestiones de su traducción a la lengua rumana.

En síntesis, las cuestiones de traducción radican tanto en la tipología de las lenguas en cuestión, como en la variación lingüística. En una traducción rumana de los discursos que pretenda ser una versión fiel del texto original, no sólo se ha de atender a las relaciones sintácticas, sino que conviene conservar en la medida de lo posible las características estilísticas y pragmático-semánticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO, DÁMASO (1975). «Menéndez Pelayo, crítico literario (las palinodias de don Marcelino)». En *Obras completas*, IV. Madrid: Editorial Gredos.
- BOLADO, GERARDO (2002). «De los orígenes del criticismo y del escepticismo, y especialmente de los precursores españoles de Kant. Introducción». En *Antología comentada. Marcelino Menéndez Pelayo*. Santander: Ediciones de Librería Estudio, pp.147-166.
- COȘERIU, EUGEN (1990): «*Semántica estructural y semántica 'cognitiva'*», en Marsá, F. (ed.). *Jornadas de Filología*, Barcelona. Universidad de Barcelona, pp.239-282.
- CUMMING, SUSANNA Y TSUYOSHI, ONO (2000). «El discurso y la gramática». En *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Editorial Gedisa, I, pp.171-207
- DEMONTE, VIOLETA (1989): *Teoría sintáctica: de las estructuras a la rección*. Madrid: Síntesis.
- DEXI (2007). *Dicționar explicativ ilustrat al limbii române*. Chișinău: Editura Arc: Gunivas.
- DRAE (2001). *Diccionario de la lengua española*. 2 Vols., Madrid: Espasa Libros, S. L. U., 22.^a Edición.

- TOMLIN, RUSSELL S. FORREST, LINDA, ET AL. (2000). «Semántica del discurso». En *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Editorial Gedisa, I, pp.107-171
- GARCÍA GUAL, CARLOS (2007). «Menéndez Pelayo y sus estudios sobre las novelas griegas y latinas, antes y en sus *Orígenes de la novela*». En *Orígenes de la novela. Estudios*. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, Sociedad Menéndez Pelayo, pp.71-107.
- HALLIDAY, M. A. K. (1975). «Estructura y función del lenguaje», en Lyons, J. (ed.), *Nuevos horizontes de la lingüística*, Madrid: Alianza, pp.145-173.
- LAÍN ENTRALGO, PEDRO (1963). *Marcelino Menéndez y el mundo clásico*. Madrid:Taurus.
- LISSORGUES, YVAN (2012). «La estética francesa del siglo XIX en la Historia de las ideas estéticas en España». En «Estudios preliminares», Menéndez Pelayo, Marcelino. *Historia de las ideas estéticas en España*. Tomo I, Volumen I. Santander: RSMP / Editorial de la Universidad de Cantabria.
- MACLENNAN, LUIS JENARO (1956). «Menéndez Pelayo y la estilística». *Archivum*, Oviedo, 1956, VI, pp. 65-78.
- MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO (2012). *Historia de las ideas estéticas en España*. Santander: RSMP & Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria. Primera Edición (1883-1891).
- (2008). *Discursos de ingreso en las Reales Academias Española, de la Historia, de Ciencias Morales y Políticas y de Bellas Artes de San Fernando*. Estudio Preliminar de Pedro Cerezo Galán. Madrid: Instituto de España.
- (1982-1991). *Epistolario*. Edición al cuidado de Manuel Revuelta Sañudo. Madrid: Fundación Universitaria Española, 23 vols. Citamos especificando volumen, número, autor y fecha de la carta.
- (1974). «Prólogo a la traducción de Shakespeare». En *Dramas de Guillermo Shakespeare*, Edición Nacional de las Obras Completas, I vol.
- (1953-1954). *La ciencia española*, Edición Nacional de las Obras Completas, 3 vols.
- (1952-1953). *Biblioteca de traductores españoles*. Edición Nacional de las Obras Completas, 4 vols.
- (1952). *Bibliografía hispano-latina clásica*, Edición Nacional de las Obras Completas, 10 vols.
- (1948). *Historia de los heterodoxos españoles*. Edición Nacional de las Obras Completas, 8 vols.
- (1948, b). *Ensayos de Crítica Filosófica*. «De los orígenes del criticismo y del escepticismo y especialmente de los precursores españoles de Kant», (Discurso de recepción leído en la real academia de ciencias morales y políticas el día 15 de mayo de 1891). Edición Nacional de las Obras Completas. Santander: Aldus.
- (1943). *Orígenes de la novela*. Edición Nacional de las Obras Completas, 4 vols., Madrid: CSIC.
- (1942). «Prólogo a las Obras Completas de Pereda». En *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*. Edición Nacional de las Obras Completas, 7 vols., Madrid: CSIC.
- ORS, EUGENIO D'.. (1956). «Menéndez y Pelayo y su estilo de pensar». *Crisis, Revista Española de Filosofía*, Madrid, III 1956, I I, pp. 373-396.
- SANDIG, B. Y SELTING, M. (2000). «Estilos del discurso». En *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Editorial Gedisa, I, pp.207-233.
- SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, JOSÉ MARÍA (1956). »Menéndez Pelayo: el estilo y el hombre». En *Homenaje a don Marcelino Menéndez y Pelayo en el primer centenario de su nacimiento, 14 enero de 1956*. Madrid: Publicaciones de la Universidad de Madrid. pp. 5-44.
- VAN DIJK, TEUN A. (2000). «El estudio del discurso». En *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Editorial Gedisa, I, pp.21-67
- AA.VV. (2010). *Examen crítico de la obra de Menéndez Pelayo*. Santander: ECH/ Ediciones de la Universidad de Cantabria.

Menéndez Pelayo e a Cultura Portuguesa

PEDRO CALAFATE

Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa

Portugal teve sempre em Menéndez Pelayo um lugar de relevo, no contexto da afirmação da unidade cultural da Península, traduzida numa história comum, radicada no seio materno do cristianismo, a que correspondia a ideia de uma nacionalidade espiritual, cuja melhor expressão era a literatura, ou o seu amplo conceito de Literatura Espanhola, abarcando a diversidade linguística e política da Hispânia.

Assim, esta profunda unidade espiritual, expressa na literatura espanhola dos povos peninsulares, não era maculada pela pluralidade linguística nem pela circunstancial falta de unidade política, embora algumas vezes tivesse expressado o seu lamento e não tivesse escondido o desejo de que a unidade política da Península viesse a dar consistência à sua genuína concepção da Hispânia, colmatando a perda de Portugal no século XII.

Um dos mais importantes documentos em que podemos constatar as linhas de força do seu pensamento relativamente à situação de Portugal na unidade civilizacional hispânica é a carta que enviou de Lisboa, em 14 de Outubro de 1876, a José María de Pereda, recentemente publicada por Benito Madariaga de la Campa¹, sob os auspícios do Parlamento da Cantábria.

Da sua leitura cumpre destacar os aspectos que abordará com mais consistência nas suas obras de fundo, com destaque para *Historia de los Heterodoxos Españoles*, a *Historia de las Ideas Estéticas en España* e os *Estudios de Crítica Histórica y Literaria*.

Em primeiro lugar julgo dever destacar a sua crítica ao colonialismo interior que vitimizava nessa altura os povos dos dois países, levando-os a depreciar a sua cultura comum em favor das modas que o mercado cultural do centro da Europa ia sucessivamente colocando em alta. Ele próprio deu mostra da recusa dessa desvalorização das nossas coisas, ao escolher Lisboa como destino da viagem a que foi estimulado, ainda jovem de 18 anos, pelas autoridades santanderinas, em detrimento das mais afamadas metrópoles do centro e do norte da Europa. Lisboa era a capital daquele pedaço da Hispânia que se havia separado artificialmente da unidade peninsular, sem que tal separação política e linguística tivessem força bastante para quebrar a vincada unidade anímica que a enformava: determinara apenas uma separação relativamente a Castela, mas não relativamente a Espanha, pois essa permanência, na sua substância, espiritualmente unida. Diz então: «Entre nosotros reina manía grande de citar a franceses, ingleses, y sobre todo alemanes, nada de

¹ Marcelino Menéndez Pelayo, *Cartas de Viaje a José María de Pereda desde Portugal e Itália*, estúdio preliminar de Benito Madariaga de La Campa, Santander; 2012.

lusitanos ni de lemosines. Lo de la casa es siempre lo más desatendido e ignorado. E incluyo en nuestra casa a Portugal, porque a despecho de la disgregación de 1640 continúa siendo tierra española y obedeciendo conscia o inconscientemente a las leyes de la civilización peninsular»².

Outro aspecto não menos relevante foi a nítida preferência pelo termo *España* em lugar de *Iberia*, para referir a unidade espiritual da Península, dando mostra da matriz clássica da sua formação intelectual. *Espanha* era a tradução da palavra latina *Hispania*, utilizada pelos nossos humanistas do renascimento, ao passo que *Iberia* denotava uma tradição iberista de matriz republicana e federal, que repugnava ao seu tradicionalismo monárquico. Então, se lograsse realizar-se a união futura dos dois países, como tanto desejava, não deveria adoptar-se para os dois povos unidos o nome de *Iberia*, «sino el tradicional y venerado de *España*, con que en los dias de Camoes como en el siglo pasado y aun en el presente (Herculano puede atestigiarlo) se ha designado la tierra peninsular»³.

Essa era de facto a designação utilizada por Camões, e também por Damião de Góis que escrevera inclusive uma apologia da Hispania⁴. *España* era, então, a palavra mais apropriada para designar a raça hispano-latina que erguera a literatura espanhola e a civilização peninsular.

Não constituía obstáculo, como dissemos, a divisão política, que sempre considerou artificial, nem taõ-pouco a pluralidade linguística, pois resitiu neste ponto à ideia romântica que identificava língua e nação. Por seu turno, no simples plano dos factos, era patente que muitos escritores portugueses, sobretudo nos séculos XVI e XVII, os dois séculos de ouro da nossa cultura comum, escreveram em castelhano, e muitos outros usaram indiferentemente as duas línguas, o mesmo podendo dizer-se sobre as estreitas relações entre as nossas universidades, por isso que «Coimbra era foco de estudios, como Alcalá y Salamanca. No solo humanistas, sino filósofos y teólogos dábamos y recibíamos mutuamente»⁵, bastando estas breves referências para despatar o véu da grande comunidade científica e literária que irmanava portugueses e castelhanos (não portugueses e espanhóis) naquela nossa comum idade dourada.

Posto isto, considerava que «no hay literatura portuguesa» distinta da espanhola, embora pudéssemos falar de uma rica literatura «regional» irmã da literatura castelhana e catalã, desmerecendo a procura activa de um pretendido «espírito poético português», ao qual não dava foros de autonomia. Mesmo Camões, o poeta da nacionalidade para tantos de nós, portugueses, era por Don Marcelino interpretado como sendo, de facto, «el poema más nacional de la tierra», mas não da nacionalidade portuguesa, por ser, no seu espírito mais profundo e sublime, «eminentemente español, porque tendencia y lei general de la raza ibérica fue en los ul-

² *Ibidem*, p. 40

³ *Ibidem*, p. 40

⁴ Damião de Góis, *Hispania* (1541), in *Opúsculos Históricos*, tradução de Dias de Carvalho, Porto, 1945, pp. 106 a 120.

⁵ *Cartas de Viaje...*, Op. cit., p. 43.

timos años del XV el extenderse por *mares nunca antes navegados*, llevando la fé y la civilización a los extremos del orbe»⁶.

O relato e a análise cuidada das sempre profundas relações culturais entre os dois lados desta mesma *España*, sobretudo naquela idade dourada dos séculos XV a XVII, permitia-lhe afirmar com orgulho que Portugueses e Castelhanos «no se estimaban como pueblo distinto [...] El mismo Camoes en los momentos de mayor orgullo provincial, dice que España es la cabeza de Europa y Portugal la cima de la cabeza»⁷.

Sobre este aspecto da nossa cultura e espírito comuns escreveu um dos mais belos textos que aqui poderíamos citar. Refiro-me ao epílogo da *Historia de los Heterodoxos Españoles*, onde mais uma vez nos irmana no regaço providencial da história: «Dios nos conservó la victoria, y premió el esfuerzo perserverante, dándonos el destino más alto entre los destinos de la historia humana: el de completar el planeta, el de borrar los antiguos linderos del mundo. Un ramal de nuestra raza forzó el cabo de las Tormentas, interrumpiendo el sueño secular de Adamastor, y reveló los misterios del sagrado Ganges [...] Y el outro ramal fue a prender en tierra intacta aún de caricias humanas, donde los rios eran como mares y los montes veneros de plata, y en cuyo hemisferio brillaban estrellas nunca imaginadas por Tolomeu ni por Hiparco»⁸.

O mesmo diríamos sobre um dos autores portugueses que estudou com mais afinco e detenção: Gil Vicente, que justamente escrevera metade das suas peças em castelhano e as demais utilizando ambas as línguas. A sua preocupação, para além do estudo minucioso da sua obra, cujo valor não desmerece, é a de mostrar que «no hay un teatro portugués, ni castellano, ni catalán, hay un teatro español, cifra y compendio de las ideas y sentimientos de toda la raza, como lo es Camoes en la epopeya erudita»⁹.

Ora, a este respeito, não podia Don Marcelino deixar de confrontar-se com Teófilo Braga, autor da *História da Literatura Portuguesa* (1870) e da *História do Teatro Português* (1870-1871). Um dos textos mais expressivos a este respeito é o que escreveu na *História de los Heterodoxos*, no capítulo dedicado ao teatro de Gil Vicente. Nesse texto, reage às afirmações de Teófilo Braga, quando considerava, na sua *História do Teatro Português*, que Gil Vicente foi a genuína expressão da alma da nacionalidade portuguesa, e a única voz da Cultura Portuguesa do seu tempo a erguer-se contra o partido clerical e o exagerado respeito ao cânone clássico, que transformaram o país numa nação esterilizada. Responde Ménendez y Pelayo: «Si Portugal es una nación «esterilizada y sombría» la culpa no es del partido clerical, sino de haberse empeñado los portugueses en formar nación y gente aparte, sin recursos para ello, y aun sin tener verdadera unidad orgánica y poderosa. Portugal se mueve en un círculo de hierro: quisiera salir del espíritu y de la nacionalidad peninsular, y no

⁶ *Ibidem*, p. 42.

⁷ *Ibidem*., p. 43.

⁸ Menendez Pelayo, *História de los Heterodoxos Españoles*, vol.VII, Madrid, 1947, Epílogo, p 387.

⁹ *Cartas de Viaje*... Op. cit., p. 43.

puede, y quantos más esfuerzos hace por aislarse, su actividad resulta más estéril, y más sombría su tristeza. Comparese el estado de Portugal con el de Cataluña y díjase de buena fe si para la vida y la prosperidad de un país de corta extensión vale más la autonomía que la unión sincera y leal con pueblos de la misma raza y de análogas tradiciones, aunque tengan diversa historia y lengua. Portugal forma hoy un reino al modo de la edad media; no forma ni puede formar una nación en el sentido etnológico, y esta es la causa de todos sus males»¹⁰.

Como tantas vezes sublinhou Menendez Pelayo, há na Península uma unidade «que si en el campo de los hechos históricos tiene contradictores, en esta esfera purísima intelectual e moral se impone irresistiblemente como obra de la misma naturaleza que en un molde único y solo há formado la region donde españoles y portugueses habitamos, Así nuestras bibliografías, como las suyas [...] mostraron a las dos literaturas tan estrechamente unidas que en ellas es más difícil que en los mapas geograficos señalar com exactitud la linea divisoria de cada pueblo»¹¹.

Deve notar-se que esta insistente referência ao artificialismo da separação política portuguesa não deixa transparecer nenhum propósito imperialista ou paternalista, antes pelo contrário, traduz um profundo amor pela terra portuguesa, exactamente no mesmo nível em que para si colocava a terra castelhana ou catalã. A Espanha era para Don Marcelino uma potência cultural majestosa que só na sua indelével unidade espiritual poderia ser integralmente entendida e estudada.

Em certo sentido, toda a sua obra foi uma apologia da Hispania ou da *España*, tal como outrora fizera o humanista português do renascimento Damião de Góis, a quem dedicou páginas sublimes na sua *Historia de los Heterodoxos Españoles*, mostrando quão injusto fora o processo inquisitorial que lhe foi movido pela Inquisição portuguesa. Católico militante, nem por isso o ardor da fé lhe tolheu o espírito crítico sempre que os clamores da verdade se lhe impunham como resultado de uma investigação laboriosa, aspecto tanto mais relevante quanto a Inquisição era entendida, pelos adversários da sua mundividência, como instituição de proveniência estrangeira que matara a inquietação criadora dos espanhóis.¹²

De facto, ao estudar o erasmismo em Espanha, não deixou de olhar a obra de Góis, acusado de erasmista pelos inquisidores. Mas para além do reconhecimento da injustiça do processo, Pelayo centra-se sobre a sua obra justamente intitulada *Hispania*, redigida contra o alemão Sebastião Munster, em que o humanista português assume em toda a linha a resposta às ofensas «a la madre comum», arguindo a soberberia do geógrafo alemão que nos destragara a nós, peninsulares, nos nossos mais nobres pergaminhos históricos. Escrevera então Damião de Góis, nas palavras de Palayo, «una apologia de España contra las calumnias de Sebastián Musnter, obra en que la buena intención supera en mucho a las noticias y al desempeño, aunque el amor pátrio de Damián respira en cada página, como que entonces los portugueses

¹⁰ *Historia de los Heterodoxos Españoles*, vol. III, Madrid, 1947, p. 166.

¹¹ Menéndez Palayo, *Catálogo de Escritores Portugueses que Escribieron en Castellano*, Prólogo. Citado por José Maria Viqueira, *Menendez Pelayo y Portugal*, Coimbra, 1974, p. 11.

¹² Fidelino de Figueiredo, *As Duas Espanhas*, Lisboa, 1959, p. 172.

no se avergonzaban de llamarse españoles y tener por cosa propia las ofensas a la madre comum»¹³.

Mas falando de erasmismo, é surpreendente como Palayo forneceu aos seus contraditores os elementos fundamentais para fundamentarem a sua visão do mundo contra o tradicionalismo católico que foi o seu. Como bem mostrou Fidelino de Figueiredo em *As Duas Espanhas*, os densos e bem documentados volumes da *Historia de los Heterodoxos Españoles* acabaram por ter um efeito contrário ao pretendido pelo seu autor. De facto, no primeiro volume dessa obra, publicado em 1880, afirmara Menendez Palayo que o génio espanhol era eminentemente católico e que a heterodoxia era, entre nós, um acidente de rajada¹⁴. E no entanto, com essas milhares de páginas, como sublinha Fidelino de Figueiredo «deu armas aos adversários, pondo a correr um manancial de informação histórica, crítica e bibliográfica de que eles não dispunham»¹⁵.

Mas aí também nos cumpre sublinhar o paralelismo que se preocupa em identificar entre a história cultural dos dois países *espanhóis*, o qual se verifica tanto nos momentos de maior glória, como nos de desventura e tribulação, como eram os das várias manifestações das heterodoxias peninsulares.

Assim, ao estudar o erasmismo em Portugal, a propósito de Damião de Góis, diz: «Incompleto seria el estudio que del erasmismo hemos intentado si no extendiésemos a Portugal las consideraciones que hemos hecho sobre Castilla. Es lei de la civilización peninsular que al mismo tiempo y por los mismos pasos vengan siempre en ambos reinos las revoluciones políticas y religiosas»¹⁶.

E no último volume desta mesma obra, voltará a escrever, a propósito da reinado de D. José I, do racionalismo iluminista e jansensimo em Portugal, inseridos no espaço amplo da heterodoxia: «En Portugal habian ido pasando las mismas cosas y al mismo tiempo que en Castilla, como pasarán siempre, mal que les pese a los portugueses. Una ley providencial y oculta, pero tan evidente como inviolable, lleva por el mismo camino los hados de los pueblos peninsulares, los alza y los abate, y los visita simultaneamente con las mismas calamidades, en pena de los mismos desaciertos... Quien conoce la Españã central en aquella época, conoce también a Portugal, y puede adivinar su historia, aunque no la sepa»¹⁷.

Por isso, este seu interesse por Portugal, que era um prolongamento do seu amor pela Espanha católica e que o fazia ver o ocidente da Península irmanado num todo comum, fez com que sucessivamente se preocupasse em criticar todas as tentativas dos pensadores e intelectuais portugueses para encontrarem um tronco distinto e uma origem etnológica diferenciada para raiz da nacionalidade portuguesa (André de Resende, João de Barros, Teófilo Braga), elogiando, ao contrário, os que contribuíram para essa aproximação (Damião de Góis, Gil Vicente, os escritores do

¹³ Menendez Pelayo, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, Op. cit., vol. III, p. 178.

¹⁴ Menéndez Pelayo, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, 1.ª edição, Madrid, 1880, p. 58.

¹⁵ Fidelino de Figueiredo, *As Duas Espanhas*, Op. cit., p. 173

¹⁶ Menendez Pelayo, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, Madrid, 1947, vol. III, p. 165.

¹⁷ Menendez Pelayo, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, Madrid, 1947, vol. VI, p. 165.

seiscentismo, bem como Oliveira Martins), sem esquecer aqueles autores dos primeiros séculos, anteriores à independência de Portugal, como Orósio ou Martinho de Dume, passando daí para os movimentos culturais que vincaram a diluição da fronteira cultural entre de Portugal e Espanha, como foram os escolásticos (João de São Tomás) e os hebreus (Leão Hebreu, Oróbio de Castro, Isaac Cardoso Samuel da Silva), ou os artistas e teóricos da arte como Francisco de Holanda, a todos analisando criteriosamente.

A fim de caber no tempo que me foi atribuído neste congresso, escolho a crítica de Pelayo a André de Resende e a Teófilo Braga, por me parecerem bastante significativas.

Veja-se o seguinte texto sobre o humanista português André de Resende, inserido na *Historia de las Ideas Estéticas en España*: «Resende, uno de los mayores humanistas hispanos del siglo XVI, varón a todas luces grande, y que lo parecería más si su conciencia crítica hubiese igualado a su saber y no hubiera pagado más de una vez tributo a la falsa arqueología (que há sido una de las plagas de nuestra Península)»¹⁸.

Em primeiro lugar cumpre entender que Resende foi o mais importante criador da tese da ascendência lusitana dos portugueses, sobretudo na sua obra *Antiguidades da Lusitania*. Segundo o nosso humanista, os Lusitanos foram o tronco comum da nação portuguesa, o elemento diferenciador que na história antiga se afirma e delimita como raiz comum dos Portugueses. Foi também Resende que na sua *Oratio pro Rostris*, alimentou a tradição humanista de utilizar o prestígio das universidades no confronto dos orgulhos nacionais. Compreende-se, pois, a perspectiva crítica de Pelayo.

Mas no seu texto acima citado nota-se também a afirmação de que a arqueologia foi «una de las plagas de nuestra Península». Compreenderemos melhor as razões desta sua crítica ao lermos o modo como comenta uma das maiores obras da arqueologia portuguesa do tempo de Pelayo: *As Religiões da Lusitânia na parte que principalmente se refere a Portugal* (1897), do linguista e arqueólogo Leite de Vasconcellos. Lamenta Pelayo que o autor português tenha parado os seus estudos arqueológicos na fronteira portuguesa, não tendo estendido a sua análise à Estremadura leonesa e castellana, e remata em comentário muito significativo: «Leite de Vasconcelos no la incluye en su libro aunque debiera hacerlo para justificar el título *Religiões da Lusitania* que no puede aplicarse solo a la parte de ella comprendida en el moderno reino de Portugal [...]. Esta incuria, o más bien, desdén respecto de nuestras cosas, echa a perder muy buenos trabajos de erudición portuguesa que resultan incompletos porque sus autores se han empeñado en que lo sean. «Não me falta que fazer em Portugal para ter que ir ocupar-me de países estranhos» [...] Estos países extraños que el Sr. Leite se abstiene patrioticamente de estudiar, sin duda para no contagiarse de hispanismo, son Galicia y Extremadura»¹⁹.

¹⁸ Menéndez Pelayo, *Historia de las Ideas Estéticas en España*, Buenos Aires, 1943, vol. II, p. 433.

¹⁹ Menéndez Pelayo, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, Op. cit. Vol. III, p. 48.

Aí, pois, a crítica à arqueologia colocada ao serviço da afirmação de singularidades culturais, religiosas ou ráticas, ou então circunscrita às fronteiras políticas ulteriores que, por isso, lhe parecia padecer de parcelarismo ideológico e político.

Algo parecido sucede com a crítica a Teófilo Braga, um dos mais conhecidos intelectuais e políticos portugueses dos séculos XIX e XX. Tal como muitos autores do seu tempo, Teófilo foi dos que mais procurou fundar em bases distintas as raízes da nacionalidade portuguesa, encontrando-a na teoria do *mozarabismo*.

Diz Teófilo Braga, na sua Introdução à *História da Literatura Portuguesa* (1870): «O estudo da raça, reconhecido como revelador das condições da vida nacional, é o preliminar para a compreensão da Literatura»²⁰. Por isso, Teófilo encontrou no que chamava os mazárabes²¹, a identidade étnica dos Portuguesas, passando por cima da influência romana. Os mozárabes seriam, para Teófilo, a base inspiradora dos forais no plano jurídico, dos romanceiros na poesia, e do ornamento bizantino no plano da arte, recuperando a antiga vitalidade dos Lusitanos.

Ao contrário, o godo-nobre era a origem, na sociedade peninsular; por contacto com as povoações ibéricas, do elemento asturo-leonês, raiz de um fundo aristocrático que gerou o catolicismo, bem como as tradições romanistas, de que resultou a asfixia das tradições populares, pela afirmação do cânone clássico no período renascentista.

Haveria portanto um dualismo rígido, uma luta secular entre o povo originário, fundador das tradições nacionais, e o elemento aristocrático, base do romanismo, sufocando o génio criador dos mozárabes, colocando-se Teófilo sob o ponto de vista rigidamente etnológico para dar um fundamento ao génio nacional, aprisionando a história no determinismo da natureza.

Partindo desta identidade, ergueu o ideal de uma federação ibérica republicana de base etnológica, a que se dedicou na sua *História das Ideias Republicanas em Portugal* (1888)

Compreende-se portanto as palavras críticas de Menendez Y Pelayo: «El más gracioso es esta teoría estafalaria sobre los muzárabes, a cuyo nombre da Braga una significación que nunca tuvo. El pueblo portugués, dice, está formado por esa grande y fecunda raza mozárabe, atrofiada en la creencia religiosa por el catolicismo, en la

²⁰ Teófilo Braga, *História da Literatura Portuguesa*, ed. de João Palma Ferreira, Lisboa, IN-CM, vol. I, p. 55

²¹ Diz Teófilo raga a este respeito: «Designa-se esta população, numerosa e complexa nos seus elementos, pelo nome de Moçárabe, que significa aquele que estando em convivência com o Árabe o imita nas maneiras exteriores da existência (most'arabe), mas conservava-se na religião cristã; e as populações agrícolas e fabris, que, para obterem uma diminuição dos impostos, adoptavam o culto do Islão, por esta protecção eram chamados Mulladies (do árabe maulas, cliente). Tal era a vitalidade destes elementos sociais, que a nobreza dos Asturo-leoneses debalde tentou na reconquista do solo hispânico restabelecer as instituições senhoriais; ao passo que a realza teve de reconhecer nas Cartas Puebas e Forais as garantias locais dos Moçárabes e Mulladies. Muñoz y Romero viu admiravelmente a organização destes factores sociais, em que as formas civis e políticas apareciam nos Concelhos e nos processos como uma revivescência do germanismo, mas fortificando a cultura luso-ibérica. Quando se constituiu a nacionalidade portuguesa, no século XII, foi essa população dos Moçárabes a matéria-prima; era ela que estava no território da obliterada Lusitânia» *Ibidem*, p. 55.

autonomia jurídica por el civilismo de los romanistas, en la independencia política por el regimen monárquico, y en las creaciones poéticas por la imitación de los clásicos. De suerte que el bello ideal seria, para Teófilo, un pueblo portugués sin catolicismo, ni ciencia jurídica, ni literatura clásica, es decir, en un estado mui próximo de la barbarie [...] Dios nos dé juicio»²²

Num plano distinto estão os autores que cultivaram uma proximidade mais acentuada entre as culturas hispânicas. Destaco a terminar esta minha conferência, e pela sua importância, o caso exemplar de Oliveira Martins.

Foi durante a sua permanência em Espanha que Oliveira Martins tomou contacto directo com o «génio espanhol» e daí a profunda afeição que nutria pelo país vizinho, cujo fruto mais elaborado foi a concepção de uma civilização ibérica, caracterizada pela unidade de pensamento, apesar do dualismo político dos dois países.

Esse foi o norte da sua problematização de Portugal, da sua reflexão sobre o nosso carácter e destino, sobre o nosso apogeu e decadência. Os povos peninsulares constituíam para Oliveira Martins uma civilização singular, caracterizada pela hombridade e pelo heroísmo, com um carácter elaborado ao longo dos séculos de invasões da Península, cristalizado na fé ardente, na impetuosidade, na compreensão ideal da vida, dimensões que afastavam a civilização ibérica dos padrões utilitários, positivos, mecânicos e industriais da cultura anglo-saxónica, que se afirmara na Europa desde que Francis Bacon começara a pregar o empirismo.

O que caracterizava mais profundamente o génio peninsular era exactamente essa compreensão ideal da vida, a resistência a esgotá-la no utilitarismo positivo e industrioso das nações protestantes do norte, a recusa em encerrar a vida moral nos critérios da conveniência, opondo-lhe a afirmação da dimensão transcendente da moral e do direito.

O liberalismo e o empirismo em filosofia não correspondiam ao carácter dos povos ibéricos, representando antes uma fase de desorganização moral das sociedades, cujo apogeu oitocentista determinara a saída de cena da civilização ibérica, que desde finais do renascimento conhecia uma lenta e longa agonia.

As apreciações de Pelayo sobre Oliveira Martins surgem sobretudo na correspondência com o escritor espanhol Juan Valera²³, embaixador de Espanha em Lisboa e também ele um amante da Cultura Portuguesa, e mostra-se sobretudo a partir dos anos 80 do século XIX. Aliás, a Juan Valera ficou Menendez Pelayo a dever o conhecimento tão profundo que sempre manifestou da nossa cultura, pois foi Valera quem paciente e diligentemente lhe fazia chegar as muitas encomendas de livros que Don Marcelino insistentemente lhe fazia.

Como Oliveira Martins não era um historiador criterioso à maneira de Alexandre Herculano, o juízo de Menendez Pelayo, nomeadamente sobre a *História da Civilização Ibérica* (1879) deixa transparecer alguns aspectos críticos, sobretudo no que se refere à utilização de materiais em segunda mão, mas acaba por ser certo

²² Menendez Pelayo, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, Op. cit., vol. III, p. 170.

²³ *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo*, int. y notas de Miguel Artigas Ferrando, Madrid/Buenos Aires, 1930.

quanto ao essencial. É o que transparece em carta enviada de Madrid a Juan Valera em 1886, onde escreve: «Además de estar muy bien escrito y de traer puntos de vista nuevos, aunque no todos exactos, es hasta ahora lo más ibérico que há salido de pluma alguna española ni de allá ni de acá»²⁴

Noutra carta a Juan Valera, de 7 de Agosto de 1887, depois de manifestar a sua preferência pela *História de Portugal* (1879), elaborada com menor arrebatamento místico, volta a sublinhar: «A nosotros nos está bien y nos conviene ensalzar ambas obras, porque en todo lo que va de siglo no há habido portugués tan español como él»²⁵

Em todo o caso, o livro de Oliveira Martins que mais admirou foi a vida de Nun' Álvares (1893), do qual escreve: «Oliveira Martins me mandó su Vida del Condestable, que encuentro preciosa. Me alegro que se haya dejado de sociologías, positivismos y otras garambainas y escriba en este modo poético y amano los episodios más interesantes de la historia de la Península»²⁶.

Em boa verdade, todas as obras de Oliveira Martins estavam escritas em «modo poético», mas é nesta que menos transparece a sua adesão ao socialismo, às concepções orgânicas da sociedade, à vertente sociológica e científica da vida do homem em sociedade.

Fixámos aqui algumas linhas de força do pensamento de Pelayo sobre Portugal e a sua situação no contexto da sua tão amada Espanha, mas outra poderia ter sido a perspectiva da nossa análise, qual a do estudo e comentário das muitas centenas, senão milhares de páginas que dedicou aos autores portugueses, muito antes da historiografia portuguesa a eles se dedicar com o mesmo grau de profundidade. Nesse enquadramento, Portugal e a Cultura Portuguesa devem muito a Don Marcelino, pois nos ofereceu, a nós Portugueses, bem como a todos os Espanhóis, as melhores análises críticas que até então se haviam produzido sobre a nossa tradição cultural, de um e outro lado da fronteira política, que para ele era tão-só um acidente histórico.

²⁴ *Epistolário de Valera y Menéndez Pelayo*, Op. cit., p. 378.

²⁵ *Ibidem*, p. 395-396.

²⁶ *Ibidem*, p. 488.

Menéndez Pelayo desde una perspectiva europea

ANTHONY H. CLARKE
University of Birmingham

En el curso de los últimos setenta años los estudios sobre Menéndez Pelayo y su contexto histórico-cultural han cubierto buena parte de las relaciones entre el gran polígrafo y el resto de España –y Cataluña, Asturias y Galicia sobre todo– y, desde luego, entre España y los países hispanoamericanos, sin agotarlas ni mucho menos. Por las cartas cruzadas entre Menéndez Pelayo y las grandes figuras de la crítica literaria en otros países europeos, y mucho antes de hacerse asequible a los estudiosos el epistolario «completo»¹ que tenemos ahora, sabíamos de la importancia de las relaciones entre don Marcelino y los estudiosos en Alemania, Francia, Inglaterra, Portugal e Italia, etc., pero no hemos asumido hasta muy recientemente la tarea de contemplar y asesorar el cuadro completo –si cabe esa posibilidad, en vista de su amplitud. Sin duda el propio *Epistolario* «definitivo» ha servido de estímulo. Sin embargo, esas relaciones o contactos epistolares nunca pueden, ni podrán, depararnos el cuadro en todos sus aspectos, pues cuando vemos en el índice de correspondientes en la edición aludida por ejemplo, en el caso de R. Foulché-Delbosc que hay dieciocho cartas de éste a don Marcelino y solamente una de éste a Foulché-Delbosc, o cuando vemos el caso de don Marcelino y James Fitzmaurice Kelly, con veintiséis de éste a aquel y, aparentemente, ninguna de don Marcelino a Fitzmaurice Kelly, no debemos concluir forzosamente que el maestro cántabro no escribiera las cartas que brillan por su ausencia. Siempre hubo bastantes razones para que una carta se extraviara o perdiera, y evidentemente, deducimos por las propias cartas de Fitzmaurice Kelly a don Marcelino que éste no anduvo tan remiso como parece indicar el índice. Por otra parte, vemos en el caso de Alfred Morel-Fatio y don Marcelino que la desproporción es mucho menos, probablemente por la larga y más entrañable amistad entre ambos. Además, dejando de lado la cuestión de la pérdida de cartas, figura de bulto en la ecuación la ausencia o desaparición de copias en origen. Sencillamente, el cuadro será siempre incompleto y nos cumple trabajar con lo que tenemos, que es mucho.

Fue hace unos tres años, al presentar el libro *Menéndez Pelayo y la novela del siglo XIX*², en la sede de la Real Sociedad Menéndez Pelayo, que apunté la conveniencia (por no decir necesidad) de rastrear la «presencia» e influencia de don Marcelino en la escritura de las historias de la literatura española oriundas de otros países europeos.

¹ Marcelino Menéndez Pelayo, *Epistolario*, Edición al cuidado de Manuel Revuelta Sañudo. Fundación Universitaria, Madrid, XXIII vols., 1982-1991.

² *Marcelino Menéndez Pelayo y la novela española del siglo XIX*. Edición de Raquel Gutiérrez Sebastián y Borja Rodríguez Gutiérrez, Real Sociedad Menéndez Pelayo, Santander; 2009.

La idea de montar un Congreso como el presente, con toda una mañana consagrada al tema de «Menéndez Pelayo y Europa» me parece no solo importante sino también muy oportuno. Quisiera felicitar al Presidente de la Sociedad Menéndez Pelayo, nuestro colega y amigo el Profesor Ramón Mandado, por esta iniciativa señera que habrá de abocar próximamente a una lógica segunda etapa en la Biblioteca Nacional en noviembre. Aquellos de nosotros que abrigamos la esperanza de abrir paso por este camino desde hace años no podemos menos de decir «Ya era tiempo». Si todo transcurre como yo sinceramente lo deseo, veremos otra cara de don Marcelino.

El abanico de importantes contactos europeos viene ensanchándose poco a poco desde hace años, y no es que no existieran en tiempos de don Marcelino, desde luego, sino que en los últimos años el conjunto de datos y materias se ha hecho más asequible. Aunque los epistolarios, tanto los primeros como los más recientes, siempre han servido para asesorar el mapa de contactos, a la vez hay que tener en cuenta las miles de publicaciones, casi siempre con dedicatoria y a veces con mensaje, que son otro contacto y baremo importantes y que se guardan en la propia Biblioteca Menéndez Pelayo.

En los países vecinos la difusión del nombre y de la reputación de Menéndez Pelayo ha ido creciendo más lentamente y en un nivel casi exclusivamente académico. A veces se olvida que en España la prensa regional ha sido un instrumento clave en la difusión del fenómeno que fue don Marcelino, junto con la prensa de las ciudades más importantes. Por regla general no pasó así en Inglaterra y Francia ni, que yo sepa, en Alemania, Portugal e Italia, pues allí fueron las universidades y las bibliotecas principales donde los estudiosos y un público más bien culto se enteraron del trabajo y de la persona del maestro cántabro. Aunque alguna que otra excepción llega a ser notable, como en el caso de Burdeos y Tolosa en Francia, pues siempre allí hubo un leve trasiego de esas materias de la capital a la prensa regional, lo cual significaba otro alcance, a un público menos académico.

Gran parte de los correspondientes de Menéndez Pelayo suelen ser historiadores, lingüistas, estudiosos de la literatura y de la cultura en su sentido más amplio, algún filósofo y unos pocos bibliotecarios. Inevitablemente, cuando se trata de casi quince mil cartas, siempre habrá una porción de correspondientes absurdos y estrafalarios, de los que hacen perder el tiempo. Hasta es sano e instructivo echar una ojeada a tales cartas, pues don Marcelino se vio obligado a recorrerlas todas hasta los problemas de salud de sus últimos años. Como apunté antes —y quiero insistir en ello— a veces existe una desproporción sorprendente entre el número de cartas enviadas a don Marcelino por el correspondiente y el número de cartas enviadas a éste por don Marcelino. Tratándose de un maestro, colega y amigo como Milá y Fontanals o Laverde, la proporción es más o menos igual, pero en el caso de buena parte de los hispanistas franceses e ingleses nos damos cuenta de que la desproporción puede ser grandísima. Si bien en contados casos esa desproporción puede significar algún problema o desavenencia, como veremos luego, es muy importante —y por eso precisamente insisto tanto en ello— que el estudioso, al repasar las cartas y al darse cuenta de esa desproporción ingente, no concluya sin más ni más que se trata manifiestamente de algún desacuerdo o malentendido. Hay que tener bien en

cuenta que algunas de las correspondencias que figuran en el gran *Epistolario* se prestan fácilmente a una interpretación errónea o, cuando menos, distorsionada.

La correspondencia entre Menéndez Pelayo y las grandes figuras de los estudios literarios, textuales y bibliográficos franceses e ingleses entre, digamos, 1878 y 1910, no solo interesa por su contenido informativo sino también por cuanto revela el empeño, el nivel de entrega, del propio don Marcelino en promover y facilitar la investigación literaria, bibliográfica y cultural en el extranjero. Por aquella época no creo que se haya dado un caso semejante en el resto de Europa. Tendríamos que volver la mirada hacia atrás, hacia Goethe, el Doctor Johnson y el gran Manzoni para buscar un parangón adecuado.

Tal como he sugerido antes, fuera de España los contactos más importantes y más duraderos han sido con Francia y Alemania, y esto se debe en gran parte a la anterioridad de los franceses y los alemanes en crear departamentos de estudios hispánicos y en cultivar ciertas épocas y especializaciones. Tampoco debemos olvidar la preeminencia de estos dos países por lo que se refiere a los fondos hispánicos en sus bibliotecas nacionales y en alguna biblioteca universitaria.

En casi la totalidad de los casos de los correspondientes franceses y alemanes se notan la cortesía y el respeto que caracterizan las cartas a don Marcelino. Las grandes figuras del hispanismo francés en el período que nos interesa, aproximadamente 1878-1910 -no solo buscan la ayuda y los consejos del maestro en cuestiones literarias, históricas y bibliográficas sino que le acatan como máxime representante de la cultura y de la historia de las ideas en España. Sin duda existía entonces, como existe ahora todavía en menor grado, una tendencia bastante generalizada a echarle incienso cuando apenas había justificación. Cabe comentar al respecto que otro tanto ha pasado en un sinnúmero de casos. Recordemos que en mi país las madres plebeyas llevaban a sus críos enfermos a la presencia del famoso Doctor Samuel Johnson para que les pusiera la mano sobre la cabeza con fin de curarlos. Es un hecho históricamente incontestable que las «curas» llevadas a cabo por don Marcelino con relación a los múltiples pedidos de sus correspondientes han sido positivas en su mayoría, lo cual no se puede decir de las «curas» del Doctor Johnson.

Hasta tal punto llega el respeto y la adulación de los estudiosos franceses de alto vuelo los Morel-Fatio, Foulche-Delbosc, Boris de Tannenberg y Mérimée, etc. que, una vez establecidos estos hispanistas franceses, y media docena más, en una relación de cierta confianza como correspondientes y colegas/amigos de don Marcelino, amplían el círculo de contactos con él, recomendando a colegas y conocidos que escriban al maestro. Para cuando muere don Marcelino cabe decir que la nutrida red de contactos con el hispanismo francés sugiere que el desarrollo fenomenal del hispanismo en Francia en el último tercio del siglo XIX y primer decenio del XX debe mucho al papel como consejero o intermediario de don Marcelino.

Al repasar la obra crítica del propio Menéndez Pelayo sobre la literatura europea nos damos cuenta de que existe una jerarquía —quizás inevitablemente— que se debe en parte a las inclinaciones o preferencias de éste y en parte a los pedidos y consultas que recibe con tanta frecuencia de las grandes figuras de la crítica literaria y los estudios bibliográficos. Así los alemanes cultivan más la crítica del teatro barro-

co y romántico y los franceses tienden hacia la literatura medieval, la épica y el romancero. La preeminencia de ciertos estudiosos franceses y alemanes en unas esferas específicas condiciona en parte el contenido de las cartas entre ellos y don Marcelino. Por esto no es de extrañar que el renombre y la influencia de éste se hayan hecho sentir más temprano y con mas difusión en Francia y Alemania. Detrás de cada relación epistolar importante anida una historia, a veces rutinaria, a veces fascinante, que por desgracia no podemos sino sugerir aquí.

Alfred Morel-Fatio cuenta entre los pocos hispanistas extranjeros que hayan recibido unas respuestas a sus cartas más menos en consonancia con sus envíos. Su actitud habitual es, más que respetuosa, adulatora pero se mostró muy positivo y práctico en cuanto a la difusión y la promoción del nombre de Menéndez Pelayo y su obra en Francia. Aprovecha cualquier oportunidad para cantar las alabanzas del maestro, tal como se ve en su artículo-reseña sobre los entonces recientes estudios calderonianos, de 1881³. En esa vena levemente desmesurada escribe de sus propias aspiraciones como crítico y estudioso de la literatura en sus *Etudes sur l'Espagne*⁴ y cualquier lector que conozca a fondo la trayectoria crítica de don Marcelino había de jurar que coinciden en gran parte sus idearios críticos. Su tarea más exigente, el *Catalogue des Manuscrits espagnols et portugais*⁵, publicada finalmente en 1892, es precisamente el tipo de publicación que merecería el interés y el apoyo de don Marcelino y en las cartas cruzadas entre ambos bibliófilos en los años anteriores a la publicación del *magnum opus* hay abundantes datos que atestiguan a una colaboración fecunda. (Como veremos en el caso de otros hispanistas de reputada fama, no todas las colaboraciones en las que interviene Menéndez Pelayo terminan tan felizmente).

Fijémonos ahora en el gran hispanista francés, Ernest Mérimée, cuya *Historia de la literatura española* ha marcado época tan eficazmente como aquella de James Fitzmaurice Kelly. Sus contactos con don Marcelino datan de 1886. Las últimas cartas de Merimée a don Marcelino no llevan fecha⁶. Se trata de otra colaboración fecunda y firme, de gran importancia para el desarrollo de los estudios hispánicos, no solo en Francia sino también en Europa en general. El Profesor Mérimée, desde su cátedra y Departamento en la Universidad de Tolosa, se convertiría en uno de los máximos portaestandartes del Hispanismo y del estudio de la literatura española en Francia y bastante más allá de sus fronteras. Su cuenta de libros, ediciones y artículos, no solo sobre literatura española sino también sobre la enseñanza del español en Francia, suponen un esfuerzo personal impresionante, y en cada etapa de su labor, desde 1888 o un poco antes, cuenta con la «presencia» y la aportación de don Marcelino⁷.

³ A. Morel -Fatio, «Calderón. Revue Critique des travaux d'érudition...», París, E. Denis, 1881, 43 págs. (He manejado la 2.ª Ed., que es de 1881 también. Ver págs. 12-21).

⁴ Alfred Morel-Fatio, *Etudes sur l'Espagne*, Première Série, París, 1888. Ver «L'Espagne en France», págs. 1-114, y sobre todo págs. 104-106.

⁵ París, Bibliothèque Nationale, Département Manuscrits. París, Imprimerie Nationale, 1892, 423 + xxxvii págs.

⁶ *Epistolario*, ed. cit., «Cartas sin fecha», vol. XXII, 1989, págs. 291-292.

⁷ Por su gran interés cito aquí la carta de Menéndez Pelayo a Juan Valera de 13 de septiembre de 1897: «Yo no soy tan amigo de los franceses como usted, y por eso mi testimonio es muy desinteresado.

Los comienzos de su justamente reputada *Historia de la literatura española* han sido bien modestos. El *Précis d'Histoire de la Littérature Espagnole*, de 1908, consta de 525 páginas, de pequeño formato. En los próximos años habría de crecer notablemente, y sobre todo la parte bibliográfica, llegando a publicarse en varias ediciones y formatos, tanto en Inglaterra como en Francia. He aquí las sentidas palabras de agradecimiento que escribe en su *Prefacio* al mentado *Précis*...: «Je ne puis passer sous silence le nom du grand historien de la littérature espagnole, M. Menéndez Pelayo, ni celui de M. Ramón Menéndez Pidal, dont l'ingénieuse pénétration et la sure méthode ont renouvelé certains chapitres de l'histoire. Si je devais signaler ici en détail ce que je leur dois, leurs noms seraient a toutes les pages d'un livre qui leur serait dédié de droit, s'il était plus digne d'eux». Como se ve, unas palabras de reconocimiento espléndidas, que expresan a la perfección lo mucho que les debe, y no acabo de entender por qué esas mismas palabras no hayan figurado más destacadamente en las ediciones posteriores.

Su patente conciencia de que está en trance de continuar y desarrollar una tradición que ha heredado de don Marcelino se expresa con claridad meridiana al final de su artículo/panfleto «De l'enseignement de l'Espagnol en France, et particulièrement dans le Sud-ouest», de 1891. Se refiere a don Marcelino sirviéndose de una cita del propio maestro: «Aussi le jeune chef de l'école critique espagnole, D. Marcelino Menéndez Pelayo, écrit-il, hier encore: 'Que d'erreurs, que de faux jugements se rencontrent accrédités dans notre histoire littéraire, et combien grande est la nécessité de la refaire!»⁸. Es decir, subraya ciertos defectos en las historias de la literatura –y tenemos que suponer que ambos críticos se refieren a la escritura de la historia de la literatura en general– unos 17 años antes de la publicación de su *Précis d'Histoire de la Littérature Espagnole*, y 7 años antes de la publicación de la primera edición de la *History of Spanish Literature* de James Fitzmaurice Kelly, y lo hace apelando al dictamen fidedigno de don Marcelino. Para mí se trata de un momento clave en la orientación y el desarrollo de la historia de la literatura y las historias de la literatura.

Dos ejemplos más, sacados del amplio abanico del hispanismo francés: Boris de Tannenberg y Albert Savine. La meta de Boris de Tannenberg –meta que él se impone a sí mismo– fue llegar a un público bastante más amplio que aquel apuntado por los Morel-Fatio o los Foulché-Delbosc: comunicar su visión de España, los españoles y su literatura a los franceses en general, más allá del sector académico. Así lo hace en *L'Espagne Littéraire*, de 1903. En este libro novedoso para la época, además de unos apartados sobre Pereda y Tamayo, tiene un interesante capítulo sobre Menéndez Pelayo que, según me consta, fue entre los primeros, en forma de libro, en llegar a un público no académico en Francia. Juan Valera, entre sus reseñas y estudios de crítica literaria, tiene un largo artículo sobre la versión española de *L'Espagne Littérai-*

Mérimée es de los franceses que hacen excepción. Habla de nuestras cosas con grandísima competencia y aun con cierto cariño, aventajando en esto último al amigo Morel-Fatio. (Cito por la muy conocida *Antología General de Menéndez Pelayo*, ed. José María de Muniáin, Biblioteca de Autores Cristianos, 2.ª ed., Madrid, 2007, pág. 278.

⁸ Extrait de la *Revue des Pyrénées et de la France Méridionale* (N.º 2. 1891). Toulouse, Imp. et Librairie Edouard Privat, 1891, págs. 35, y en la pág. 34.

re⁹, en el cual se queda contento con casi todo menos con el capítulo sobre don Marcelino. Ahora, desde nuestra perspectiva de hoy, los peros que pone Valera al conjunto del retrato que hace Tannenbergr de Menéndez Pelayo forzosamente nos parecen triviales al lado del hecho insoslayable de que el autor de *L'Espagne Littéraire* hace llegar una visión general más que aceptable del maestro a un amplio público francés, más allá del restringido público académico del día.

El caso de Albert Savine no puede faltar en nuestro breve repaso de Menéndez Pelayo y el hispanismo francés, aunque «faltar», o quedar infravalorado ha sido el caso hasta recientemente. Hay que citarle y tenerle en cuenta porque es de los pocos críticos y escritores contemporáneos de don Marcelino que van en contra de la corriente general del incienso. Demuestra calladamente, que no a alta voz, que hubo razones poderosas para que el maestro cántabro tuviese sus detractores en un período relativamente temprano, el propio período de sus contactos epistolares.

Aunque las relaciones epistolares con Savine siempre tienen traza de ser cordiales desde su comienzo hasta el fin solo sabemos de una carta de don Marcelino al estudioso y traductor francés en comparación con las once cartas escritas por el propio Savine entre junio de 1880 y febrero de 1897. El intervalo más largo —sin carta alguna— es de abril de 1885 hasta febrero de 1897. (Creo que he comentado más de una vez en otros contextos que los intervalos muy largos en las relaciones epistolares entre don Marcelino y los hispanistas no auguran bien, que digamos, aunque, como he advertido unas páginas atrás, puede tratarse fácilmente de una pista falsa). En este caso el motivo no es difícil de pescar, aunque no quiero descontar otros posibles factores. El famoso y tantas veces citado Prólogo que hizo don Marcelino para encabezar las *Obras Completas* de Pereda, en 1884, contiene unas páginas sobre Zola y el naturalismo francés que distan mucho de ser comprensivas ni imparciales. Es más, figuran entre la media docena de arremetidas «críticas» más fogosas y menos sensatas que jamás escribiera don Marcelino en su periodo de «joven combativo». Lo más relevante y digno de tenerse en cuenta a ese respecto es que se publicó en Francia al año siguiente el libro de Savine sobre el naturalismo en España¹⁰. Se trata de un enfrentamiento de dos puntos de vista en gran parte dispares que nunca tuvo repercusiones que yo sepa ni en España ni en Francia. Es decir, o por cuestiones de respeto o cortesía no quiso Savine entrar en polémica con don Marcelino. Ahora bien, no voy a excluir la posibilidad de que Savine se quedase tan incrédulo ante aquellas páginas «críticas» que concluyó que no existía posibilidad alguna de una solución positiva, fuese mediante una polémica en público o fuese discretamente mediante una

⁹ Juan Valera, *Obras Completas*, con un *Estudio Preliminar* de Luis Araujo Costa, Aguilar, Madrid, 2.ª Ed., 1942, vol. II, págs. 110-1120.

¹⁰ Albert Savine: *Le naturalisme en Espagne. Simples notes*, París, Nouvelle Librairie Parisienne, E. Giraud & Cie, Editerus, 1885. El libro no tuvo la difusión que merecía, ni en Francia ni en España. Recientemente ha vuelto a ser noticia, y con creces, debido a la excelente traducción y edición de Esteban Gutiérrez Díaz-Bernardo: *Albert Savine, Le Naturalisme en Espagne/El naturalismo en España*. Edición bilingüe, traducción, introducción, notas y apéndices de Esteban Gutiérrez Bernardo, Editorial Academia del Hispanismo, Vigo, 2009, 325 págs.

serie de cartas¹¹. De todas formas, la última carta de Savine a don Marcelino del 25 de febrero de 1897, después de casi quince años sin otro contacto, aparentemente, es elocuente por su silencio sobre el tópico candente. En ella Savine se limita a bosquejar dos nuevos proyectos editoriales algo extravagantes y allí se trunca todo contacto. Hoy en día el libro de Savine ha vuelto a ser noticia y ahora también se aprecia como sus méritos considerables —entre ellos una sensibilidad crítica sana y equilibrada— sirven para subrayar la postura extremista e indigna de Menéndez Pelayo.

La cobertura de la obra y la imagen de Menéndez Pelayo en Inglaterra no llega a ser tan amplia como en Francia y Alemania. Ahora, al contemplar ese restringido panorama desde nuestra perspectiva de hoy, vemos que pasa al dominio público por dos canales: El canal rigurosamente académico y el canal académico-popular. Muy pocos hispanistas británicos que escribían y publicaban en el período 1875-1912, el período de máximo ascendente de Menéndez Pelayo, estuvieron en contacto directo con él. Esto no obstante, aquellos que tuvieron tal privilegio nos suministran unos datos e historietas de un interés más que regular:

Entre ellos figura el historiador Martin Hume, con una sola carta en el *Epistolario*, de junio de 1901. Cualquiera hispanista británico de hoy seguramente tendría que avergonzarse al leer esa carta, no tanto por su español renqueante sino más bien por su arrogancia desfachatada. Después de hacer mucha gala del encargo que le acaba de ofrecer el gobierno inglés de «completar la obra» de su amigo Gayangos, habla de unos libros suyos que va a enviar a la Biblioteca de la Academia, y sigue:

«... siendo yo el único inglés que se ocupa de hacer conocer la verdad sobre la historia de esta España que tanto quiero, me ocurre decirle a V. E., como el más distinguido literato español de nuestros días, que si puede V. E. proponerme para miembro correspondiente del [...] Academia Española, lo consideraría no solamente como un favor personal, sino también como una honra a las letras»¹².

Afortunadamente, los demás ejemplos que voy a comentar dejan a los ingleses en mejor postura.

Antes de pasar al caso señero de Fitzmaurice Kelly —punto clave de nuestro cometido por lo bien que demuestra la presencia de Menéndez Pelayo en la elaboración de la bien reputada *Historia de la literatura española* del británico¹³— me urge incluir aquí la desconocida carta de A. E. Housman y la respuesta de don Marcelino¹⁴. Si hay una circunstancia que garantice más que cualquier otra que una carta enviada a don Marcelino reciba su correspondiente respuesta, y puntualmente, es que sea en latín. En este caso que comento la carta de don Marcelino no lleva fecha, y su con-

¹¹ Entre sus libros más conocidos figuran *The Spanish People* (1901); *Españoles e ingleses del siglo XVI*; *Spanish Influence on English Literature* (1905) y *The Court of Phillip IV* (1907).

¹² *Epistolario*, cit., vol. XVI, carta 140, págs. 100-101.

¹³ *Epistolario*, cit., vol. XVII, carta 944, pág. 488. (Solo figura en forma de resumen, en español).

¹⁴ *Epistolario*, cit., vol. XXII, carta 612, págs. 244-245. (La carta es borrador y no lleva fecha. Parece, por su contenido, que se escribió bastantes meses después de la carta de Housman).

tenido es sencillamente una nota de autorización para que el Profesor Housman encargue una copia facsímil a la Biblioteca de Madrid. Ahora viene lo bueno (ya sabemos que los epistolarios enormes nos deparan unas sorpresas alucinantes): Lo que llama la atención del lector o usuario es sin duda el uso del latín en las dos cartas, pero hay otro aspecto que debería llegar al dominio público. Don Marcelino ha sido, entre otras muchas cosas, poeta; esto se sabe muy bien. El catedrático que le escribe en latín no es solamente catedrático de latín en la Universidad de Londres sino también —y mucho más importante para la posteridad— el mismísimo A. E. Housman que se conoce en mi país como autor de *A Shropshire Lad*, una breve colección de poemas rurales que fue publicada de forma privada en 1896. Esto no tendría resonancia ni repercusiones mayores si no fuera por una circunstancia crucial: aquel librito de poemas, *A Shropshire Lad*, que circulaba durante los primeros años en privado, se hizo un «best-seller», con muchísimas ediciones, un poco antes, durante y después de la Primera Guerra Mundial. Su difusión en Inglaterra desde entonces, fue algo parecida a lo que pasó con *Campos de Castilla* en España. Según me consta, don Marcelino nunca llegaría a saber que su corresponsal en latín del año 1906 fue uno de los grandes poetas ingleses del siglo XX. Y por otra parte, Housman nunca llegó a saber que el gran polígrafo y bibliotecario a quien había dirigido su pedido modesto era poeta. Tales azares curiosísimos hacen las delicias de aquellos de nosotros que figoneamos por los epistolarios a la vez que los leemos seriamente.

Walter Starkie —o don Gualterio, como se le estilaba en España, a partir de la publicación de *El camino de Santiago* y sus varios libros sobre la gitanería no figura entre los primeros nombres que se nos ocurren en conexión con don Marcelino, pero tuvo un papel importante en la difusión de la obra y la reputación del cántabro. En 1950 hizo una traducción con una introducción extensa del libro seminal de Menéndez Pidal, *Los españoles en su historia*¹⁵. Se puede afirmar, sin riesgo de equivocarse, que el capítulo II («The Forerunner») de la introducción es la publicación en inglés que ha hecho más que otro escrito cualquiera para dar a conocer la persona y la obra de Menéndez Pelayo a un público culto, pero no necesariamente académico, en Inglaterra. Nos ofrece Starkie una visión algo blanda¹⁶, y sin duda demasiado laudatorio de don Marcelino pero, con todo, representa un hito a tener bien en cuenta en la evolución de la imagen de éste entre los ingleses.

En 1972 el libro del gran hispanista inglés, Donald Shaw, *The Nineteenth Century*, en la muy conocida *A Literary History of Spain*¹⁷, dirigido por R. O. Jones, marcó el inicio de una visión más práctica y más equitativa de la literatura española del siglo XIX y, a la vez, de sus raíces ideológicas y culturales. En el capítulo XI, intitulado

¹⁵ *The Spaniards in their History*, Hollis and Carter; London, 1950.

¹⁶ Es la visión que imperaba antes en los libros de Aubrey Bell: *Contemporary Spanish Literature* (Knopf, 1926) y *Castilian Literature* (Oxford University Press, 1938), y que se nota bastante menos —aunque todavía sigue muy positiva— en el libro de Gerald Brenan, *The Literature of the Spanish People* (Cambridge University Press, 1951).

¹⁷ Convendría hacer constar aquí que esta publicación *A Literary History of Spain*, en ocho volúmenes es, quizás hoy en día, la mejor historia de la literatura española en inglés. Nótese además que el concepto de «a literary history of Spain» en lugar de «a history of Spanish literature» es fundamental.

«Ideologies and Tradition», figuran dos páginas sobre Menéndez Pelayo y su herencia que difícilmente pudieran mejorarse en cuanto informe objetivo y equilibrado¹⁸. (No estaría de más advertir que Shaw conocía al dedillo la época 1880-1920, pues también fue autor del volumen sobre la Generación del '98 en la misma colección). Son dos publicaciones que han servido para ajustar las pautas de la historia de la literatura española, tanto entre los hispanistas británicos como entre nuestros colegas en otros países. Sería una estupidez afirmar que es posible escribir «la verdad» sobre don Marcelino en dos páginas, pero hay que tener muy en cuenta esa interpretación tan sucinta, atendida siempre a lo más importante.

Y llegamos con esto a James Fitzmaurice Kelly, autor de la historia de la literatura española más difundida en España en tiempos de Menéndez Pelayo, pues aunque fue escrita primero en inglés hubo una porción de ediciones y reimpressiones de la versión española. Como esta obra va a ser el eje de una conferencia mía sobre la «presencia» de don Marcelino en la escritura de la historia de la literatura española en Inglaterra, me ceñiré a lo más importante aquí.

Ya estubo en contacto Fitzmaurice Kelly en contacto con don Marcelino desde abril de 1893. Aparecen en el *Epistolario* veintiséis cartas de aquel a don Marcelino y ninguna en sentido contrario, aunque por el contenido de las cartas escritas por Fitzmaurice Kelly sabemos que hubo alguna respuesta. Se trata de unas relaciones cordiales y hasta amistosas durante varios años. La primera edición española de su *Historia de la literatura española* es de 1901, con un largo *Estudio preliminar* de don Marcelino, el cual tuvo su parte en la decisión de acometer el proyecto de la traducción y edición española¹⁹.

Todo continúa viento en popa hasta el año 1909. El libro ya había pasado por unas cuantas ediciones, siendo la más manejada la séptima, y no hay traza alguna de desavenencia salvo que sabemos por otras cartas de don Marcelino a distintos colegas y amigos que él había hablado «discretamente» de la cantidad de errores y omisiones en la edición de 1901, además de llamar la atención a los mismos defectos en su *Estudio preliminar* que encabeza la primera edición española.

En esto precisamente reside el problema principal, que amenazaba con socavar la aparente amistad demostrada en las cartas. En su segunda mitad el *Estudio preliminar* recoge un montón de correcciones, seguramente justificadas y bien intencionadas. No obstante, parece posible y hasta probable que el propio Fitzmaurice Kelly, pese a su acogida entusiasta de la oferta, tanto de la idea en sí como del hecho cumplido, haya quedado algo insatisfecho y hasta desilusionado con el resultado. Las cartas de Fitzmaurice Kelly a don Marcelino comienzan a escasear desde finales de

¹⁸ Ed. cit., págs. 178-179.

¹⁹ Los respectivos papeles de don Marcelino y Adolfo Bonilla y San Martín (nominalmente el traductor al español, aunque se responsabilizó también de otros aspectos) en la confección de la primera versión española quedan todavía por estudiarse. El texto del *Estudio preliminar* ha vuelto a publicarse recientemente en *Menéndez Pelayo y Lázaro. Una colaboración fecunda (1889-1908)*, otro libro indispensable debido al menéndezpelayista Francisco Pérez Gutiérrez: Fundación Lázaro Galdiano, Ollero y Ramos, Editores, Madrid, 2004.

1904; solo habría de escribir cinco cartas más, cordiales y respetuosas como siempre, siendo las dos últimas de abril y junio de 1909. Se sabe que los ingleses somos algo susceptibles en cuestiones de amor propio (así reza la sabiduría popular, por la menos). No hay indicio alguno de tal susceptibilidad en las cartas del hispanista inglés al maestro, y, sin embargo, barrunto y siento instintivamente que existía y existe otra hipótesis.

Recapitemos. Se trata de un *Estudio preliminar* que alaba la rectitud y la metodología del autor en su primera mitad y que desmiente sustancialmente de aquello en la segunda. Sencillamente, no fue nada oportuna ni razonable aquella decisión. Cualquier estudioso de hoy, al preparar una historia de la literatura española de esa envergadura para su publicación habría de evitar, en la posible, que una lista larguísima de correcciones y omisiones, por atinadas y justificables que fuesen -se incorporase a un estudio preliminar. Desde luego, el procedimiento recto y apropiado sería incorporar la balumba impresionante de desiderata antes, lo cual no parece haber pasado ni siquiera como idea. Lo que pasa es que don Marcelino efectivamente reúne en su *Estudio preliminar* un prólogo muy favorable y una lista bastante completa de correcciones y omisiones. Es decir, los tres responsables -Menéndez Pelayo, Adolfo Bonilla y San Martín y el propio Fitzmaurice Kelly -idearon y permitieron la publicación de la edición española así, de esa forma. No sería la primera vez que en la crítica literaria se haya puesto el carro delante de los bueyes. En todo caso, parece que Fitzmaurice Kelly anduvo remiso y se dejó convencer sin formar un juicio adecuado, arrollado en última instancia por la imagen del maestro. Por otra parte, hay que reconocer que la edición refundida y aumentada, publicada en tres tomos en Francia en 1913, se beneficia enormemente de las correcciones y observaciones de don Marcelino.

En este momento no pienso sacar más conclusiones de todo lo anterior; aunque sí voy a apuntar un dato que me parece relevante. Entre la muy reputada colección *A Literary History of Spain*, citada antes, y hoy solamente se ha publicado una historia de la literatura española en inglés y de categoría. En general no favorezco la idea de aludir a mis propias reseñas pero en este caso hago una excepción. Se trata de la *Cambridge History of Spanish Literature* del año 2004, dirigida por David Gies. Mi reseña ha sido favorable, en términos generales, y no sugerí que mi lista de más de treinta páginas de correcciones se incorporara a la próxima edición como parte del Prólogo. Pero me di cuenta de un hecho mucho más importante, a saber, que se nota una fuerte tendencia a marginar la indudable importancia de don Marcelino. Todos sabemos que su obra crítica adolece de ciertos defectos, pero sabemos también que esto es la norma en un corpus de crítica tan extenso y tan amplio de miras. Me ha impresionado y entristecido bastante que un proyecto colectivo tan importante y, lógicamente, tan responsable como *The Cambridge History of Spanish Literature* no haya querido tener en cuenta más, y de buena gana, la indudable aportación positiva de la obra de don Marcelino.

Menéndez Pelayo y Cataluña

MARIO CRESPO LÓPEZ

Correspondiente de la Real Academia de la Historia

Es conocido que Cataluña tuvo una importancia capital en la biografía de Menéndez Pelayo¹. Aparte de sus visitas a Mallorca o Valencia, por citar un ámbito geográfico próximo, cursos de la carrera (entre septiembre de 1871 y junio de 1873); uno de sus viajes europeos (septiembre de 1877); los homenajes de la Academia de Bellas Letras en honor de Milá (abril de 1887); los Juegos Florales en defensa de la lengua y la literatura catalanas (mayo de 1888); y los Juegos Florales de homenaje a Milá y Fontanals (mayo de 1908). En Cataluña recibió numerosos testimonios de afecto y reconocimiento. Algunos los citaré en esta comunicación, que no pretende más que recordar esta fructífera relación.

Hasta el decreto de 19 de mayo de 1938, «Menéndez Pelayo y la educación nacional», conviene citar el recuerdo a Menéndez Pelayo en fechas y actos significativos para la cultura española y que tienen que ver con Cataluña: el «Mensaje de elogio y defensa de la lengua catalana que los escritores castellanos de Madrid han dirigido al Presidente del Gobierno Militar de España», Miguel Primo de Rivera, en marzo de 1924, que hay que relacionar con el encuentro de escritores castellanos y catalanes en Barcelona y Sitges, en marzo de 1930. Se recordó también a Menéndez Pelayo en 1927, con la exposición del Libro Catalán en la Biblioteca Nacional de Madrid, y también en el homenaje a Narcís Oller en el Ateneo de Barcelona, en marzo de 1935. Durante el franquismo, en paralelo a esa tergiversación oficial de su obra, conviene recordar trabajos como Lluís Durán en *La esencia de los nacionalismos* (1939), las *Meditacions* de Francesc Cambó (y la biografía de Jesús Pabón, 1952), el artículo de Joaquín de Entrambasaguas «Menéndez Pelayismo y otros excesos» (*La Vanguardia*, mayo de 1945), las emisiones en Radio Barcelona de versiones de Shakespeare escritas por Menéndez Pelayo o algunas intervenciones en torno al centenario de 1956. Posteriormente, la polémica sobre el cambio de nombre de su calle en Barcelona, de Menéndez Pelayo a Torrent de l'Olla (el nombre de Menéndez Pelayo se dio a una travesía en la zona universitaria de Diagonal y pervive en un instituto que antes se llamaba, curiosamente, Nicolás Salmerón), el homenaje que le hace Juan Perucho en su novela *Pamela* y el homenaje en los Jocs Florals de 1988. Hoy se reconoce a Menéndez Pelayo, aunque sea a menudo por lo bajini, como una figura singular en las relaciones de Cataluña con Castilla, por usar términos noventayochistas.

Menéndez Pelayo fue contemporáneo del auge del catalanismo literario y de su extensión al ámbito político. Si el catalanismo literario era hacia 1878 «todavía un

¹ Este texto es un resumen de las conclusiones del libro de igual título, a disposición del lector interesado en el portal web de la Fundación Ignacio Larramendi.

misterio», en opinión de uno de sus grandes nombres, Víctor Balaguer, el Congreso Internacional de la Lengua Catalana de 1906, al que Menéndez Pelayo se adhirió, manifestaba un grado de compromiso con una causa que iba a enfrentar a personalidades como José Pijoan y Miguel de Unamuno, casi como si estuvieran en representación de Cataluña y Castilla, respectivamente. Pero, mientras Benito Pérez Galdós había pedido a Narcís Oller que escribiera en castellano y Ramón Menéndez Pidal hacía causa por el bilingüismo, Marcelino Menéndez Pelayo, hoy tan malparado en la «memoria colectiva» (¿?), defendía el uso literario del catalán y leía perfectamente en aquel idioma que había aprendido no como un estímulo cultista o «esnob», sino como una experiencia viva de conocimiento en relación con su tutor en Barcelona, el asturiano Fernández de Luanco, y había leído en su propia lengua a poetas como Cabanyes, Maragall y Verdaguer («el poeta de mayores dotes nativos de cuantos hoy viven en tierra de España», en sus propias palabras). Además, la motivación para sus lecturas no era sólo consecuencia del gusto personal: Cabanyes, por ejemplo, no sólo le interesaba como un autor a recuperar, sino como uno de los autores horacianos de las letras españolas. El programa de historia de la literatura española, presentado a la oposición a la cátedra de la Universidad Central de Madrid en 1878, reservaba un espacio notable a las literaturas catalana y galaico-portuguesa, denominadas «españolas». Rompía así la tradicional identificación romántica entre nacionalidad política y nacionalidad literaria. Pero, además, Menéndez Pelayo rompía con el centralismo universitario consolidado con la ley de 1845, bajo el argumento general de que la cultura patria «no puede ser nunca una estéril y yerba centralización». Menéndez Pelayo está en la base de la cátedra de Literatura Catalana creada en la Universidad de Barcelona. En España cabían diferentes culturas, justificándose así un iberismo de dimensión cultural en que habían creído muchos de ideologías aparentemente distintas. No olvidemos la tendencia iberista de Laverde, Valera o Clarín. Su ideal iberista y su «concepción total y armónica de la vida peninsular o española» admitía, por supuesto, la creación literaria en catalán en toda su extensión. La idea de una unión ibérica se había difundido relativamente, entre otras vías, a través del diplomático catalán Sinibaldo de Mas en el libro *La Iberia. Memoria sobre la conveniencia de la unión pacífica y legal de Portugal y España* (Lisboa, 1851), que tenía un prólogo de Víctor Balaguer. En 1880 se celebró el tercer centenario de la muerte de Luis de Camões, figura que había sido reivindicada décadas antes por Almeida Garrett (1799-1854) con los «excesos» ideológicos del Romanticismo: dicho rudamente, de poeta de la conquista indiana Camões pasó a ser considerado un símbolo nacional portugués. El aniversario tuvo su repercusión también en Cataluña: autores como Ernesto Pires, Angelina Vidal o Francisco José Teixeira Bastos fueron publicados en Cataluña o allí participaron en diversas actividades de reivindicación cultural; y *L'Atlántida* de Verdaguer fue una de las obras catalanas traducidas entonces al portugués. Pero el mismo año 1880, entre el 9 de octubre y el 4 de noviembre, se celebró el Primer Congreso Catalanista organizado por Valentí Almirall². Aquí está la

² Martínez-Gil, Víctor; «La retrobada de les cultures catalana i portuguesa: l'homenatge a Camões del 1880», *Catalonia*, 2009, p. 9-11, relaciona las celebraciones en torno al tercer centenario de Camões con

puntilla de la desafección de Menéndez Pelayo hacia el catalanismo, sentida seguramente ya en su época de estudiante pero confirmada ahora: la deriva de lo literario hacia lo político por la vía del federalismo³.

En la Universidad de Barcelona había entrado en contacto con algunos de los nombres propios de aquel catalanismo inicial de raigambre romántica que reivindicaba el idioma y otros rasgos culturales hasta entonces poco valorados o simplemente despreciados. Acaso la *Oración inaugural* (1854-1855) de Javier Llorens, uno de los cimientos del «renacimiento» cultural catalán, fuera un texto especialmente vivificado por el joven Menéndez Pelayo en aspectos como la exploración de la conciencia colectiva del pueblo. Milá, por su parte, fue su gran maestro de cuestiones estéticas y a su sombra concibió una de sus grandes obras, la *Historia de las ideas estéticas*. Heredero de su archivo y coordinador de los ocho volúmenes de sus *Obras Completas*, en un esfuerzo colosal que no ha vuelto a repetirse en torno a la figura del profesor de Vilafranca del Penedés, proyectó una biografía de su maestro que se quedó sólo en *Semblanza* leída en los Jocs Florals de 1908. Pero, llevada la admiración al final de su propia vida, Menéndez Pelayo reivindicó a Milá incluso en aquel contexto crepuscular en que el catalanismo se desenvolvía ya en el terreno de las disputas políticas y ya no era tanto una mera reivindicación cultural. Para aquella «generación turbulenta y distraída», en palabras de Jaume Collell, Menéndez Pelayo estaba recordando a los padres del catalanismo literario en el contexto español, los «catalans a la antiga» que se habían quedado en trabajos de arte y folklore. Para Collell, Menéndez Pelayo había ido a Barcelona en 1908 a «enaltecer la memoria y poner de relieve los méritos de los próceres de nuestra literatura y padres del Renacimiento catalán demasiado olvidados por una generación turbulenta y distraída»⁴. De su conocimiento de la literatura catalana y de su realidad intelectual derivaba, además, un hecho notable. Cuando Menéndez Pelayo ingresó en la Real Academia Española, en 1881, en su discurso sobre la poesía mística en España habló de Ramón Llull, Ausiàs March y Jacinto Verdaguer. Antonio Rubió publicó entonces varios artículos en los que calificaba a su amigo de «catalanista», etiqueta que al menos por entonces no molestaba a Menéndez Pelayo, en tanto se consideraba estudioso de lo catalán. Lo cierto es que Menéndez Pelayo había sido el «castellano» que primero había estudiado con detalle y criterio la literatura catalana, ponderándola hasta el

el Primer Congreso Catalanista. Este profesor es autor; entre otras obras de indudable interés, de *El naixement de l'iberisme catalanista*, Barcelona, Curial, 1997.

³ Recuérdese, aunque sea algo posterior; el fragmento de la carta a Juan Valera, en *Epistolario de Menéndez Pelayo*, VIII, 469, Santander; 7 agosto 1887: «El catalanismo, aunque es una aberración puramente retórica, contra la cual está el buen sentido y el interés de todos los catalanes que trabajan, debe ser perseguido sin descanso, porque puede ser peligroso si se apoderan de él los federales como Almirall, que ya han comenzado a torcerle y a desvirtuar el carácter literario que al principio tuvo. El tal Almirall es un fanático todavía de peor casta que Pi y Margall, a quien siguió en un tiempo, pero cuyo catalanismo ya no le satisface o le sabe a poco. Está haciendo una propaganda antinacional de mil diablos. Y asómbrese Vd: le apoya el mismísimo Mañé y Flaquer desde las columnas del archiconservador *Diario de Barcelona*. El misterio de todos estos *autonomismos* está en que a esos señores no se les ha hecho ni se les hace en Madrid todo el caso que ellos se figuran merecer».

⁴ *Epistolario de Menéndez Pelayo*, XIX, 784, Vich, 13 septiembre 1908.

punto de ponérsela delante de los ojos a los propios catalanes, desconocedores algunos de autores capitales de su idioma. Obras de Jacint Verdaguer, Narcís Oller o Miquel Costa merecieron los elogios de Menéndez Pelayo. En 1884, durante su estancia en Mallorca como candidato a diputado de aquella circunscripción, llamó al catalán

«la primera entre todas las lenguas vulgares que sirvió para la especulación filosófica, heredando en esta parte al latín de las escuelas mucho antes que el italiano, muchos años que el castellano y muchísimo antes que el francés. Tenemos en España esta doble gloria que ningún otro de los romances neo-latinos puede disputarnos. En castellano hablaron, por primera vez, las matemáticas y la astronomía, por boca de Alfonso el Sabio. En catalán habló, por primera vez, la filosofía, por boca de Ramón Lull».

La única repulsa hacia el catalán venía por su utilización en obras científicas, que por su naturaleza entendía que debían ser escritas en una lengua más amplia. Antonio Rubió le reconoció por carta en agosto de 1906:

«Has sido el español, que con voz más autorizada e independiente, has proclamado el valor científico y literario de nuestra lengua. Lo que has escrito acerca de ella y de su literatura, son para nosotros páginas de inestimable precio, que grabaríamos a ser posible, en letras de oro».

En el recuerdo de muchos catalanes habría de quedar durante generaciones la participación de Menéndez Pelayo como mantenedor de los Juegos Florales de Barcelona en mayo de 1888, presididos por la reina regente María Cristina: «Aquí la teniu, Senyora, -la llengua catalana- brollant dels seus llavis el doll de la paraula harmoniosa i eterna...». Las palabras resonaron en tantos comentarios que merecieron entonces y durante décadas, hasta que el franquismo, en general, vino a brindarnos una imagen distorsionada y anacrónica del polígrafo santanderino y escondió los importantes matices cultos de su visión de España. La vinculación de Menéndez Pelayo con Cataluña había tenido su momento culminante en la participación en aquellos Jocs Florals de 1888, cuando leyó en catalán su reivindicación de la lengua y la literatura catalanas. Menéndez Pelayo, de hecho, se convirtió en el más importante publicista de su literatura fuera de Cataluña: su participación en la polémica entre Oller y Pérez Galdós sobre el uso literario del catalán demuestra la peculiaridad de Menéndez Pelayo en el contexto intelectual español de final de siglo, en el que autores tan significativos como Unamuno negaban la existencia de una literatura catalana realmente peculiar con respecto a la castellana.

Abominaba Menéndez Pelayo del «catalanismo político y militante» que traicionaba el destino común de España en unas circunstancias tan delicadas como el desastre del 98 y que había llegado a ser «un crimen de lesa nación» que acabaría por «matar el catalanismo literario, haciéndole insufrible y antipático al resto de los españoles» (carta a Rubió, 8 diciembre 1897). Resulta de gran interés el epistolario con sus amigos de Barcelona para valorar lo que Menéndez Pelayo consideraba «excesos del catalanismo»: entre estos «excesos», sin duda, figura la simpatía hacia el fe-

deralismo de Almirall y actos como el *Missatge a Creta* (1897) en el que algunos habían identificado la sujeción de Creta a Turquía con la de Cataluña a Castilla; de esta grave crítica de Menéndez Pelayo surgió llamarle «mamarracho» a Jaime Masó y «disparatado» a Ángel Guimerá, así como otros fragmentos epistolares que acaso puedan parecer excesivos.

Los catalanes que le apoyaron tras la derrota con Alejandro Pidal en la elección como director de la RAE pertenecían a diferentes familias del catalanismo, desde anticlericales y federalistas a conservadores monárquicos. El catalanismo podía ser delirante, según Arturo Farinelli, o excesivo, según Menéndez Pelayo. Algo ya se estaba tergiversando, no obstante, al final de su vida, cuando la idea de organizar un homenaje a Menéndez Pelayo se paralizaba para no mezclarlo con el de Ángel Guimerá, y algunos periodistas y críticos le incluían ya en un bando castellano frente al catalán.

Menéndez Pelayo, excelente conocedor de las novedades bibliográficas catalanas, vivió la aparición de diferentes obras señeras del catalanismo, como *Lo catalanisme* de Almirall, *El regionalismo* de Mañé y *La tradición catalana* de Torres y Bages. El catalanismo tenía un origen literario, sus señas eran lingüísticas e históricas, valoradas primero durante el Romanticismo. Para Menéndez Pelayo, su politización y por supuesto su radicalización lo desfiguraba. Personalidades como Valentí Almirall representaban para Menéndez Pelayo la apropiación política, con fines antiestatales (al menos, contrarios a la configuración del estado concebida en la Restauración), de un movimiento cultural que en su conciencia no podía exceder de la reivindicación humanística. Menéndez Pelayo vio los riesgos del federalismo y el republicanismo, abominó de ellos, pero tampoco pudo limitar la extensión del catalanismo y sus diferentes manifestaciones en las que se mezclaban muy distintos intereses. Su devenir biográfico transcurrió activamente por una época crucial del catalanismo (desde 1871, su llegada a Barcelona, hasta 1908, el homenaje a Milà i Fontanals) pero su papel, bien asumido por él pero acaso poco comprendido por otros, no era el de político, sino el de historiador (con evidentes atenciones a la literatura). Ahora bien, la reivindicación historiográfica de la cultura catalana encajaba, paradójicamente, con el proyecto, al menos en su esencia, de catalanistas tan en apariencia alejados de él como Prat de la Riba, quien defendía la idea de una Cataluña «entroncada con los momentos más gloriosos de la tradición catalana del renacimiento del siglo XV», como ha recordado José María Castellet.

Es cierto que Menéndez Pelayo, como ya indicara Eugenio d'Ors, odiaba la deriva política radical del nacionalismo en su raigambre federalista y liberal radical; cuando escribió a Valera en 1887 sobre la «aberración» catalanista no se refería al catalanismo conservador que triunfó en el primer tercio del siglo XX y que, en lo que respecta a la cronología biográfica de Menéndez Pelayo, ya no le interesaba de ningún modo, como no le interesaba la política. Y sin embargo, en el Congreso de la Lengua Catalana de 1906 dice estar (cito de las Actas) «con él en espíritu, y hace constar que se ratifica en todo lo que ha escrito en sus libros a favor de la lengua y la literatura catalanas, y que lo sostiene en toda su integridad y repite que tendría muchísimo placer en venir más adelante a Barcelona, de la que conserva tan buenos

recuerdos de estudiante». La gente, los catalanes, aplauden. Menéndez Pelayo se había convertido en un símbolo para muchos catalanes, que personificaban en él el ejemplo de quien, de una manera comprensiva, podía ser cauce para el entendimiento entre Cataluña y Castilla. En 1908 el escritor Eduard Coca i Vallmajor publicaba en la revista «*Cu-Cut!*» un extenso poema «A D. Marcellí Menéndez y Pelayo» en el que venía a compararle con los ministros Romanones y Dato: Menéndez Pelayo era el único «madrileño» capaz de explicar a los dirigentes políticos con qué predisposición y respeto había que visitar Cataluña. Además Menéndez Pelayo consideraba a Barcelona, en la *Semblanza literaria* de Milá, «gran metrópoli mediterránea, señora en otro tiempo del mar latino, *dives opum, sudiisque asperrima belli*, y destinada acaso en los designios de Dios a ser la cabeza y el corazón de la España regenerada». Su discurso enlazaba con la tradición de la unidad histórica: «Hemos atravesado juntos cuatro siglos de glorias y reveses, de triunfos y desventuras, y hasta de mutuos agravios y de mutuos desaciertos; y no en vano nos puso Dios sobre las mismas rocas y nos dio a partir los mismos ríos». Con la participación de Menéndez Pelayo en el homenaje a Jaime Balmes por su centenario, unido al que se había realizado a Milá, se cerraba el círculo de su desventurada comprensión histórica de Cataluña, casi podríamos decir que se cerraba un proyecto no demasiado concretado de regeneración cultural del país, basado en la tradición y la historia, compartido por varios intelectuales. Con todo el bagaje manipular de que sería víctima Menéndez Pelayo, Francesc Cambó escribió en 1939 unas palabras capitales hoy por muchos olvidadas: «Con Menéndez Pelayo o con la aplicación de su doctrina, sería bien fácil resolver el problema catalán. Con los hombres pequeños, incultos, ruines, de la España nacional el problema catalán volverá a ser un trágico problema»⁵.

⁵ Nótese el comentario de Madariaga, Salvador de, *Españoles de mi tiempo*, Barcelona, Planeta (Espejo de España), 1976 (4.ª ed.), p. 193, precisamente evocando a Cambó: «Quizá la propensión natural del ánimo se ladee a considerar este problema como especial de los catalanes; pero me parece evidente que el problema catalán es ante todo un problema español, so pena de que el que lo niegue se eche al cuello la medalla separatista».

La correspondencia entre Benedetto Croce y Menéndez Pelayo: logros y entresijos de una relación intelectual

MARIA CRISTINA PASCERINI
Asociación de Hispanismo Filosófico

Es éste un año de conmemoraciones. En 1912 fallecía el erudito, crítico e historiador Marcelino Menéndez Pelayo, y cuarenta años después, en 1952, lo hacía el historiador, crítico literario y filósofo italiano Benedetto Croce (1866-1952). Enrique Sánchez Reyes dio cuenta de este suceso, conmemorado en 1953, en el *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*¹ con estas palabras:

«Por falta de espacio no pudimos hacer en el último número de este Boletín más que una ligera mención de las conmemoraciones que durante el año 1952 debíamos a hombres ilustres que tuvieron relación con Menéndez Pelayo. Hoy con más holgura dedicamos el piadoso recuerdo que merecen a esos amigos que se fueron, publicando las preciosas reliquias de la interesante correspondencia que sostuvieron con el Maestro, reveladoras siempre de comprensión, de afecto, de colaboración en tareas eruditas. [...] Gracias a la amabilidad de Alda Croce, hija del recientemente fallecido escritor italiano, poseemos copia de las cartas por él dirigidas a Don Marcelino. Nos complacemos en hacerlo constar en este lugar». (Sánchez Reyes, 1953, pp. 23-27).

Efectivamente, los dos intelectuales mantuvieron entre 1894 y 1903² una correspondencia que se encuentra recogida en varios volúmenes del *Epistolario* de Menéndez Pelayo³. Este epistolario permite reconstruir la labor y la relación que desarrollaron en estos años, verdadero objeto de esta comunicación, en la que pondremos de manifiesto también la difusión del pensamiento de Menéndez Pelayo en Europa y, más en concreto, en Italia a través de Croce.

¹ Sánchez Reyes, Enrique (1953). Centenarios y Conmemoraciones. *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, XXIX, recuperado de <http://bib.cervantes.virtual.com>.

² García Blanco, en la nota 1 de p. 5 de su trabajo *Benedetto Croce y Miguel de Unamuno (Historia de una amistad)*, señala una carta de Croce a Menéndez Pelayo sin fecha, publicada en el *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo 1936-1938 XVIII-XX* por Miguel Artigas y Ferrando en el artículo *El Epistolario de Menéndez Pelayo* en las pp. 109-110, que cree ser de 1908. García Blanco, Manuel (1959). *Benedetto Croce y Miguel de Unamuno (Historia de una amistad)*. En *Estratto degli Annali*. Napoli: Istituto Universitario Orientale. Sin embargo, comprobamos que esta carta corresponde a una tarjeta postal incluida en el Vol. 16 del *Epistolario* de Marcelino Menéndez Pelayo con el número 571, cuyo matasellos –no muy bien legible– indicaría la fecha de 15 de septiembre de 1902 en Perugia.

³ Menéndez Pelayo, Marcelino (1982-1991). *Epistolario*. Edición al cuidado de Manuel Revuelta Sañudo. Madrid: Fundación Universitaria Española. 23 vols.

En su autobiografía, escrita en 1915 y publicada en 1918⁴ bajo el título *Contributo alla critica di me stesso*⁵, Croce aclara cómo es su vida y cuáles sus intereses en los años en los que escribe a Menéndez Pelayo:

«y dediqué todo 1893 y todo 1894 a la investigación de las relaciones hispano-italianas y a colaborar con *Nápoles nobilísima* y otras revistas por el estilo, publicando no pocos esbozos y notas preparatorias y ensayísticas del libro que tenía en la mente» (Croce B., 2000, p. 31).

La primera carta que examinamos es la de 14 de marzo de 1894 (Menéndez Pelayo, 1986, *Epistolario*, vol. 12 carta 595, pp. 479-480), en la que Benedetto Croce anuncia a Menéndez Pelayo el envío de tres opúsculos en italiano: *La corte spagnuola di Alfonso d'Aragona a Napoli; Versi spagnuoli in lode di Lucrezia Borgia; Di un antico romanzo spagnuolo relativo alla storia di Napoli: la Question de Amor*.

En la misma carta Croce le recuerda otro envío, que le ha hecho unos meses antes, de otro opúsculo titulado *Primi contatti tra Spagna e Italia*, y le comunica la intención de publicarlos, a finales de año, en un volumen que llevaría el título de *Gli Spagnuoli in Italia nei secoli XV e XVI*, y que, en sus intenciones, sería el primer tomo de una obra completa sobre el tema de la influencia española en Italia. En realidad, esta obra que pretendía llegar hasta el siglo XVIII nunca llega a completarse, y Croce llega a escribir este volumen⁶, que se publica en 1917 con el título *La Spagna nella vita italiana durante la Rinascenza*, sólo en 1915; como explica Alda Croce, su padre se dedica ese año a revisar trabajos anteriores, y es asombrosa la rapidez con la que termina el manuscrito de *La Spagna*, ahora conservado en el «Humanities Research Center» de la Universidad de Austin en Tejas, escrito entre el 16 de abril y el 24 de mayo de 1915. La estudiosa considera especialmente importante la *Selbstanzeige*, la noticia que el mismo Croce escribe sobre la tercera edición de la obra en la revista *Critica* de julio de 1941, donde el filósofo explica que el libro, concebido entre 1892 y 1894, pertenece a un género, por aquel entonces muy apreciado, más filológico que histórico, que busca las influencias o las fuentes de los escritores extranjeros en la literatura, en el arte y, más en general, en la vida italiana⁷. La primera versión española que se hace es la de José Sánchez Rojas en 1925⁸, y la más reciente, titulada *España en la vida italiana del Renacimiento*,⁹ es de 2007 (también existe una fechada

⁴ En 100 ejemplares.

⁵ Croce, Benedetto. *Contributo alla critica di me stesso*. En Croce Benedetto (1955), *Filosofia-Poesia-Storia*, (pp. 1137-1174). Milano-Napoli: Ricciardi. Traducida al castellano como CROCE, Benedetto (2000). *Aportaciones a la crítica de mí mismo*. Traducción de Isabel Verdejo. Valencia: Pre-Textos.

⁶ Croce, Benedetto (1968). *La Spagna nella vita italiana durante la Rinascenza*. Bari: Laterza.

⁷ Croce, Alda (1965). Notizie sulla «Spagna nella vita italiana». *Studi di lingua e letteratura spagnola*. Quaderni Ibero-Americani. Università di Torino. Torino: Giappichelli, pp. 373-377.

⁸ Croce, Benedetto (1925). *España en la vida italiana durante el Renacimiento*. Versión española de José Sánchez Rojas. Madrid: Mundo latino.

⁹ Croce, Benedetto (2007). *España en la vida italiana del Renacimiento*. Traducción de Francisco González Ríos. Prólogo de Antonio Prieto. Sevilla: Renacimiento.

en 1945 de las Ediciones Imán de Buenos Aires), y posiblemente sea la traducción de la segunda edición italiana de 1922, cuya portada es reproducida en la página 4 de esta versión española. Efectivamente reúne, junto a otros trabajos, los cuatro opúsculos, ahora corregidos y reelaborados, que Croce había enviado a Menéndez Pelayo en marzo 1894, y que Croce menciona, en sus primeras ediciones italianas, en la Nota bibliográfica puesta al final del volumen (Croce B., 2007, p. 375). Que aquellos estudios son de los años 1893-94, nos lo confirma la Advertencia puesta al principio:

«Las investigaciones que forman este volumen las he realizado entre 1892 y 1894 guiado por el propósito de escribir una amplia historia de la influencia española en Italia desde la Edad Media hasta el siglo XVIII. Pero debido a que otros estudios llamaron luego mi atención abandoné la tarea comenzada, [...]» (Croce B., 2007, p. 27).

En este volumen, que Croce dedica a Eugenio Mele, el hispanista entonces joven amigo que le ayuda en la corrección de las pruebas del volumen, como señala en la Nota Bibliográfica que aparece al final del mismo, se pueden encontrar varias citas de Menéndez Pelayo traídas de algunas de sus obras. Entre ellas, la de la *Historia de los heterodoxos* en relación a la cultura medieval y a la «escuela de traductores de Toledo» (Croce B., 2007, nota 27 p. 41) es especialmente significativa, pues se trata de la corrección propuesta por Menéndez Pelayo en su reseña sobre los opúsculos a él enviados por Croce en la *Revista Crítica* publicada en la «*España moderna*» de mayo de 1894. Otros ejemplos los constituyen las citas de la *Antología de poetas líricos castellanos vol. IV* en relación a los poetas de la corte napolitana de Alfonso de Aragón (Croce B., 2007, nota 65 p. 87); de la *Historia de las ideas estéticas en España, II*, en relación a la acogida que encontraron en la corte napolitana del rey Fernando los judíos cultos que tuvieron que abandonar España en 1492 (Croce B., 2007, nota 64 p. 135); de los *Orígenes de la novela, I*, en relación a las ediciones del libro *Question de amor* (Croce B., 2007, nota 11 p. 185), además de las citas de varios artículos publicados por Menéndez Pelayo en revistas españolas como *España moderna* (Croce B., 2007, nota 65 p. 86) o *Revista de España* (Croce B., 2007, nota 54 p. 209).

En la misma carta del 14 de marzo de 1894 Croce pide además ayuda a Menéndez Pelayo, al que llama *ilustre autor de los Heterodoxos Españoles*, para acceder a las publicaciones que salen en España, pues para los extranjeros resultan de difícil acceso, y que le ayude en una cuestión relativa a la sátira VII que Ariosto escribió hacia el año 1531, en la que no sabe a qué se refiere la frase:

*il peccadiglio
Di Spagna gli danno anco, e che non creda
In unità del Spirto, il Padre e il Figlio.*

En su respuesta escrita en Madrid el 16 de abril del mismo año (Menéndez Pelayo, 1986, *Epistolario*, vol. 12 carta 625, pp. 511-512), Menéndez Pelayo explica a Croce que no sólo ha recibido los cuatro opúsculos, sino que está escribiendo un

artículo sobre ellos que aparecerá en *La España Moderna* del mes siguiente. También, manifestando aprecio por *el buen gusto y el buen juicio* demostrados en ellos por Croce, se muestra disponible a ayudarle en los datos o advertencias que estén a su alcance. En referencia al citado lugar de Ariosto, no cree que *il peccadiglio* pueda ser otra cosa que la negación mahometana del dogma de la Trinidad. Menéndez Pelayo cree que *il peccadiglio di Spagna* sea la vulgar acusación de *marrano*, puesto que no le consta que en los siglos XIV y XV apareciera en España ninguna herejía antitrinitaria y que los españoles eran tildados comúnmente en Italia de moros o judíos mal convertidos¹⁰; termina la carta poniéndose a su disposición como Bibliotecario de la Academia de la Historia.

Croce se va a servir de la indicación de Menéndez Pelayo, y en un ensayo titulado *Il peccadiglio di Spagna* de 1898 -que formará parte de su *España en la vida italiana del Renacimiento*- escribe a propósito de la llegada de españoles a Italia en los comienzos del siglo XVI:

«Apareció también, por aquel entonces, la acusación o sospecha capital acerca de la religiosidad española en la frase corriente *peccadillos de España*, que Ariosto recuerda en las sátiras, explicando que los españoles no creían en la «unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo», es decir, que había en ellos la oculta y profunda irreligiosidad de los hebreos conversos, mal convertidos al dogma de la Trinidad» (Croce, 2007, p. 288).

La respuesta de Croce es inmediata: el 20 de abril (Menéndez Pelayo, 1986, *Epistolario*, vol. 12 carta 630, pp. 516-517) escribe a Menéndez Pelayo sobre el gusto que le ha producido recibir su carta. Afirma conocer todas las obras suyas que están en la *Colección de clásicos castellanos*, y que recientemente ha leído su *bella Historia de las ideas estéticas*. Al haber escrito Menéndez Pelayo sobre la historia como obra de arte, Croce le envía, además, una memoria académica sobre el tema, que identificamos como la memoria *La storia ridotta sotto il concetto generale dell'arte* (1893), incluida en la obra *Primi saggi* (1.ª edición 1919, 2.ª edición 1927)¹¹.

Menéndez Pelayo reseña la primera memoria que Croce le ha enviado, *Primi contatti tra Spagna e Italia*, en la *Revista Critica* de *La España moderna* de mayo 1894¹², donde explica que las relaciones literarias entre los dos países no son tan fluidas como deberían, pero que se están intensificando los estudios filológicos que van a permitir un mutuo conocimiento. Y esto no sólo por obra de *nombres ilustres y venerables* de la filología italiana, entre los que se cita a Comparetti, Ancona, Monaci, Francesco d'Ovidio, Arturo Graf, Nigra, Pio Rajna, Mussafia, Arturo Farinelli, sino también gracias a una *generación novísima* de hispanistas, entre los que se cuentan

¹⁰ Desconocemos sobre la base de qué documentos u obras don Marcelino escribió esta afirmación algo genérica. En 1531 Miguel Servet publicó el *De Trinitatis Erroribus*.

¹¹ Croce, Benedetto (1927), *La Storia ridotta sotto il concetto generale dell'arte*. En *Primi saggi*. Bari: Laterza.

¹² Menéndez Pelayo, Marcelino (1894), Primeros contactos entre España e Italia. *Revista Crítica de La España Moderna*. Recuperado en www.larramendi.es.

Antonio Restori y Benedetto Croce. Según don Marcelino, éste acierta en su memoria *Primeros contactos entre España e Italia* al dejar en suspenso las cuestiones de un genio específicamente ibérico de los prosistas y poetas de la Roma imperial, o de la influencia española en el *secentismo* italiano¹³. Pero no se ocupa suficientemente de los españoles en la literatura cristiana de los primeros siglos, no acierta en retrasar la introducción del cristianismo en España hasta el siglo II, ni en afirmar la extrañeza de los dos países en época visigótica, puesto que estas relaciones, señala Menéndez Pelayo, han quedado probadas en su *Historia de los Heterodoxos*. Croce no señala la fundamental importancia del Colegio de Traductores de Toledo, y en particular de los judíos, en la trasmisión de la ciencia oriental en Occidente, ni se ocupa del influjo de Italia en la esfera del Derecho a través de la formación de los españoles en las escuelas de Bolonia y Padua, ni del semítico-español en la corte siciliana de Federico II; acierta en señalar los profundos vínculos que Sicilia y Cerdeña estrecharon con la Corona de Aragón, pero se olvida del cardenal Gil de Albornoz. Después de señalar aciertos y fallos de su memoria, leída el 19 de noviembre de 1893 en la Academia Pontaniana de Nápoles, Menéndez Pelayo termina su reseña felicitando a su autor *así por la mucha y sólida erudición y recto juicio que avaloran sus escritos, como por la simpatía que muestra a las cosas de España y el firme propósito que tiene de ilustrarlas*.

En la carta de 27 de mayo de 1894 (Menéndez Pelayo, 1986, *Epistolario*, vol. 12 carta 664, pp. 555-558) Croce agradece a Menéndez Pelayo la reseña, afirmando que las observaciones y correcciones, propias de un maestro, le van a resultar muy útiles para la redacción final del trabajo; en cuanto al españolismo en la literatura latina y al *secentismo*, Croce llega a decir que lo mejor al respecto lo ha leído en la *Historia de las ideas estéticas*. También se defiende de algunas críticas que don Marcelino le ha hecho, como la de haberse olvidado de la influencia italiana sobre España, pues su propósito era el de estudiar exclusivamente cómo España ha influido en la cultura italiana, y no el caso contrario. Reconoce, en cambio, que la lectura de la *Historia de los Heterodoxos* ha llegado tarde para la primera redacción de la memoria, pero asegura que la tendrá en cuenta en la definitiva¹⁴. Croce termina preguntándole si conoce una carta de Garcilaso de la Vega al Cardenal Seripando, y cuál es la última edición crítica de las obras de Garcilaso.

El 28 de noviembre de 1894 (Menéndez Pelayo, 1987, *Epistolario*, vol. 13 carta 139, p. 100) Menéndez Pelayo agradece a Croce el envío de cinco volúmenes de la *Biblioteca Napolitana*. Afirma que de los estudios que hay en ellos ha aprendido muchas cosas que interesan a la literatura española, y cita el trabajo de Croce sobre el *Pentamerone* de Basile, que considera una pieza fundamental en la novelística;

¹³ Croce se ocupará del siglo XVII en Italia en 1911 en el ensayo *Secentismo e spagnolismo*, incluido en su volumen *Saggi sulla letteratura italiana del Seicento* (1924), y en 1929 en su *Storia dell'età barocca in Italia*. Bari: Laterza.

¹⁴ En el Capítulo I de la *España en la vida italiana del Renacimiento* (2007), titulado *España e Italia en la Edad Media*, Croce cita la *Historia de los Heterodoxos* respecto a la ciencia semítica y a la «escuela de traductores de Toledo», ciudad también conocida en la Edad Media por las ciencias ocultas (nota 27 p. 41; nota 29 p. 42; nota 34 p. 43).

ruega a Croce que siga enviándole *volúmenes futuros de tan importante colección*. Refiere que conoce la carta de Garcilaso, que la copió cuando estuvo en Nápoles unos catorce años antes, pero que está entre papeles, y celebra que Croce se adelante en publicarla. Le comunica que ha visto a Farinelli y Novati en Madrid.

A principios de 1895, el 9 de enero, Croce envía a Menéndez Pelayo una tarjeta postal (Menéndez Pelayo, 1987, *Epistolario*, vol. 13 carta 189, p. 144) en la que le informa de estar leyendo con gran provecho el 5.º volumen de su *Antología de poetas líricos*. Le comunica que le ha enviado un libro suyo reciente, *Crítica literaria*¹⁵, del que habla también en *Aportaciones a la crítica de mí mismo*:

«Y sólo a causa de otro de aquellos estímulos inesperados e irresistibles, de otro apasionamiento involuntario, y casi solamente para dar una forma más amplia y precisa a una discusión que había tenido durante el verano con un amigo, profesor de filología, escribí rápidamente en un par de semanas, a finales de 1894, un polémico librito sobre el método de la *Crítica literaria* y sus condiciones en Italia, que trastornó el pequeño mundo de los interesados en ella, causándome no pocas molestias que duraron varios meses [...] antes de que se hubieran calmado las polémicas ya había vuelto yo a las investigaciones hispano-italianas, y una vez que hube estudiado lo mejor que pude el período medieval y el Renacimiento, me sumergí en el vasto piélago del siglo XVII» (Croce, 2000, p. 31).

El 7 de marzo de 1895 (Menéndez Pelayo, 1987, *Epistolario*, vol. 13 carta 259 p. 214 coincidente con carta 320 p. 255) Menéndez Pelayo agradece a Croce el envío de dos opúsculos suyos, y le informa de que los ha reseñado en la nueva *Revista crítica de historia y literatura españolas* que se ha empezado a publicar. También se muestra satisfecho con el que define *precioso libro de Crítica Literaria*, que le ha servido, afirma, para fijar las ideas sobre el estado de la estética italiana. Don Marcelino reseña en el número 1 de marzo 1895 de la citada revista dos ensayos: el ensayo de Croce que lleva el título *Di alcuni versi italiani di autori spagnuoli dei secoli XV e XVI*, en el que habla de algunos españoles que compusieron versos en lengua italiana, a los que según Menéndez Pelayo habría que añadir Francisco de Figueroa; y otro ensayo titulado *Intorno al soggiorno di Garcilasso de la Vega in Italia*, del que se destaca la importancia de la breve carta que Garcilaso dirige a su amigo Seripando el 15 de julio de 1536, que puede ser una de las últimas cartas que el poeta del emperador Carlos V escribió en su vida¹⁶.

Hemos de remarcar que, en tan solo un año de intercambio epistolar los dos estudiosos han logrado establecer una fructífera amistad literaria, por la que Croce tiene en Menéndez Pelayo un valioso interlocutor para sus estudios literarios como hispanista, y para empezar a ser conocido en España.

En su autobiografía Croce nos aclara que en 1895 sus intereses se empezaron a dirigir hacia el socialismo, bajo el influjo de su primer maestro Antonio Labriola

¹⁵ Croce, Benedetto (1927), *Crítica literaria*. En *Primi saggi*. Bari: Laterza.

¹⁶ Menéndez Pelayo, Marcelino (1895), *Di alcuni versi italiani di autori spagnuoli dei secoli XV e XVI*. En *Revista crítica de historia y literatura españolas*, año 1/núm. 1 marzo 1895, pp. 12-15.

(1843-1904), filósofo que había sido discípulo del también filósofo –y primo del padre de Croce– Bertrando Spaventa (1817-1883) – uno de los principales propagadores, junto a Augusto Vera (1813-1885), del pensamiento de Hegel en Italia–:

«Sólo que al retomar apenas el hilo de mi trabajo [las investigaciones hispano-italianas], me envió Labriola desde Roma en abril de 1895, para que lo leyese e intentara su publicación, el primero de sus ensayos sobre el concepto materialista de la historia, el que versa sobre el *Manifiesto comunista*, el cual leí y releí sintiendo cómo de nuevo se me iluminaba la mente, y ya no pude liberarme de los pensamientos y problemas que arraigaron en mi ánimo y lo desbordaron» (Croce, 2000, pp. 31-32).

Desde 1889 –o desde 1879, según él mismo afirma, aunque no de forma manifiesta– Labriola se había orientado hacia el socialismo, y a partir de marzo de 1890 había empezado un intercambio epistolar con Engels. En marzo de 1894 comunicó a éste la superación de sus perplejidades sobre la aplicabilidad de la concepción materialista de la historia a hechos complejos de las civilizaciones avanzadas, y la aceptación del marxismo como momento necesario del desarrollo histórico. Éstas convicciones le guían en la redacción de los tres ensayos [*Saggi*] que Labriola escribe y publica entre 1895 y 1898: *In memoria del Manifiesto dei Comunisti; Del materialismo storico. Dilucidazione preliminare; Discorrendo di socialismo e di filosofia*¹⁷.

La lectura del ensayo de Labriola hizo que Croce se apartara del trabajo sobre la influencia española en Italia y por el que pidió ayuda a Menéndez Pelayo:

«Quedaron por lo tanto interrumpidos y casi abandonados los trabajos sobre España en la vida italiana y me dediqué durante meses con indecible entusiasmo a los estudios de Economía, ignorados por mí hasta entonces. [...] me encontré en poco tiempo bastante orientado, con la correspondiente sorpresa de Labriola, que muy pronto me hizo confidente de sus dudas y de sus intentos de teorizar; con la mayor exactitud, los conceptos marxistas» (Croce, 2000, p. 32).

Croce mantiene el entusiasmo socialista hasta finales del siglo, cuando sus intereses se dirigen con más claridad hacia la filosofía, también gracias al comienzo de la amistad con Giovanni Gentile (1875-1944):

«Pero aquella pasión política y aquella fe no duraron; corrompida la fe por la crítica que venía haciendo de los conceptos marxistas –crítica tanto más grave en cuanto que quería ser una defensa y una rectificación, y que expuse en una serie de ensayos escritos entre 1895 y 1900, recogidos después en el volumen *Materialismo histórico y economía marxista*–, se aplacó la pasión, ya que *natura tamen usque recurrit*, y mi verdadera naturaleza era la del estudioso y hombre del pensamiento. [...] La filosofía tuvo a partir de aquel momento un espacio cada

¹⁷ Gerrata, Valentino (1979). *Antonio Labriola e l'introduzione del marxismo in Italia*. En Hobsbawm, Eric, *Storia del marxismo. Volume secondo. Il marxismo nell'età della Seconda Internazionale*, (pp. 619-657). Torino: Einaudi.

vez mayor en mis trabajos, porque habiéndome distanciado, por lo menos intelectualmente, de Labriola, que no supo perdonarme ciertas conclusiones que saqué de algunas de sus propuestas, comenzó en aquellos momentos mi correspondencia y colaboración con Gentile» (Croce, 2000, pp. 33-34).

En 1899 Croce participa en el volumen *Homenaje a Menéndez Pelayo en el año vigésimo de su profesorado*¹⁸, en cuyo prólogo Juan Valera escribe:

«Algunos sujetos aficionados a las letras españolas, en cuyo estudio y cultivo se emplean, han compuesto y dado a la estampa los presentes ESTUDIOS, dedicándolos a D. Marcelino Menéndez y Pelayo, a quien estiman como a excelente amigo o encomian y veneran como a egregio y hábil maestro» (AA.VV. (1899), Prólogo de Juan Valera, p.VII).

Entre ellos está también Benedetto Croce, con el estudio, fechado en Nápoles en mayo de 1898, *Due illustrazioni al «Viaje del Parnaso»* de Cervantes, que consta de dos partes: *I. Il Caporali, il Cervantes e Giulio Cesare Cortese*, en la que explica que Cervantes compuso su «Viaje del Parnaso» teniendo como modelo el «Viaggio in Parnaso» di Cesare Caporali de Perugia; *II. Viaggio ideale del Cervantes a Napoli nel 1612*, donde Croce subraya que Cervantes, cuando compuso su «Viaje», tenía muy presente *Nápoles la ilustre*, donde se había establecido como virrey su protector, Don Pedro Fernández de Castro.

Según Paolo Cherchi, con este ensayo terminaría la primera fase del hispanismo crociano, la de la erudición, que habría empezado en 1889 con el trabajo *I teatri di Napoli del secolo XV-XVIII*. A ella seguirían otras dos: la segunda fase, desde 1900 hasta 1937, en la que Croce refundiría trabajos anteriores, pero sobre todo se dedicaría a aclarar el papel de España en la cultura italiana; y la tercera y última fase, en la que la literatura española de Lope de Vega y de Cervantes, de Góngora y de Calderón, llegaría a ser el objeto privilegiado de sus estudios¹⁹.

El 20 de diciembre de 1901 (Menéndez Pelayo, 1988, *Epistolario*, vol. 16 carta 313, pp. 204-206) Croce le pregunta a Menéndez Pelayo si conoce un libro de *Poética* en español que cita ejemplos de poetas italianos, publicado entre 1596 y 1618, que podría ser un plagio de la *Poetica* escrita en italiano por Tommaso Campanella en 1596. También quiere saber si Menéndez Pelayo seguirá con más volúmenes de la *Historia de las Ideas Estéticas*, obra de la que posee ya los cinco primeros, y le comunica que tiene en curso de impresión un volumen de Teoría e Historia de la Estética en el que ha trabajado durante años.

Menéndez Pelayo contesta a Croce con una carta de 14 de enero de 1902 desde Santander (Menéndez Pelayo, 1988, *Epistolario*, vol. 16 carta 351, pp. 233-234). Afirma no conocer al preceptista español plagiarlo de Campanella, pero excluye que

¹⁸ AA.VV. (1899), *Homenaje a Menéndez Pelayo en el año vigésimo de su profesorado. Estudios de erudición española con un prólogo de Juan Valera*. Madrid: Librería General de Victoriano Suarez.

¹⁹ Cherchi, Paolo (1966). Las tres fases del hispanismo de Croce. *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo BBMP*, XLII, pp. 11-50, recuperado de <http://bib.cervantesvirtual.com>.

sean Pinciano o Cascales, que en todo momento citan ejemplos españoles, aunque promete hacer ulteriores pesquisas en la Biblioteca Nacional una vez de vuelta a Madrid. Menéndez y Pelayo escribe que espera con mucho interés la Teoría e Historia de la Estética de Croce, que, dice, será sin duda obra dignísima del gran talento filosófico y profunda erudición de Usted. Informa Croce que se está haciendo la 2.^a edición refundida de las *Ideas Estéticas*.

En su autobiografía habla Croce de sus intereses por la Estética:

«Y me ilusioné con el propósito de componer una Estética y una historia de la Estética; para la primera, creía tener dispuestas todas o casi todas las teorías que habría de exponer. Tal propósito surgió en mí en el otoño del 98, pero tuve que retrasarlo hasta el verano siguiente a causa de algunos trabajos pendientes de Economía y de Historia [...] Al esbozo de la parte teórica habría debido de seguir la parte histórica del libro; [...] liberado del peso del encargo, pude retomar y llevar a buen fin en septiembre, el volumen de teoría e historia de la Estética que en noviembre envié a la imprenta y que vio la luz en abril de 1902» (Croce, 2000, pp. 34-36).

En una tarjeta postal escrita desde Perugia el 25 de agosto de 1902 (Menéndez Pelayo, 1988, *Epistolario*, vol. 16 carta 555, p. 362), Croce le pregunta a Menéndez Pelayo si ha recibido su *Teoría e Historia de la Estética*, y cuál es su impresión sobre ella.

La respuesta de Menéndez Pelayo, fechada en Santander el 4 de septiembre de 1902, no se hace esperar. El santanderino se muestra entusiasta de la obra:

«El precioso tratado de *Estética* que Usted ha publicado llegó, después de largo rodeo a esta mi residencia veraniega, y de la tardanza en recibirle ha procedido la tardanza en dar a Usted las gracias por tan excelente obra que he leído íntegra con sumo placer y que me ha instruido sobre manera» (Carta de Marcelino Menéndez Pelayo a Croce, Santander 4 septiembre 1902).

Esta obra importantísima es conocida como *Estética*, y no solo han transcurrido ciento-diez años de su primera edición italiana, sino cien de la primera edición española, de la que se hablará más adelante.

Renunciando de antemano a exponer el complejo contenido de este *opus magnum*, me limito a las Advertencias que el mismo Croce hace a la primera edición italiana de 1902²⁰. Dedicada a la memoria de sus padres Pasquale y Luisa Sipari y de su hermana María, fallecidos en 1883 en el terremoto de Casamicciola, en el que el mismo Croce, herido, permaneció sepultado bajo los escombros durante muchas horas, la *Estética* se compone de dos partes independientes, una teórica y otra histórica, que se ayudan recíprocamente. La primera parte se basa en una Memoria leída en la Academia Pontaniana de Nápoles en el año 1900 y publicada en el volumen XXX de las *Actas*, que lleva por título *Tesis fundamental de una Estética como*

²⁰ Croce, Benedetto (1902). *Estética come scienza dell'espressione e linguistica generale*. Milano-Palermo-Napoli: Remo Sandrón Editore.

ciencia de la expresión y lingüística general (que la Editorial Principato vuelve a imprimir en 1924 con el título *La prima forma dell'Estetica e della Logica*). La segunda incluye algunos ensayos publicados en 1901 en la revista *Flegrea* de Nápoles²¹.

En la carta de 4 de septiembre de 1902 (Menéndez Pelayo, 1988, *Epistolario*, vol. 16 carta 564, pp. 370-371), que Franco Meregalli ha estimado merecedora de tener un lugar en la historia de la estética²², las impresiones de Menéndez Pelayo sobre la primera parte de la obra, aunque no falta una pequeña crítica, son excelentes:

«La parte teórica me ha parecido original, profunda, y en gran parte conforme con lo que yo pienso. Lo que me agrada más es la luminosa idea de que la Lingüística en sus determinaciones más elevadas llegará a confundirse con la Estética. Creo, en efecto, que la Estilística bien entendida y no como suele practicarse todavía, es el puente tendido entre ambas ciencias. Espero que algún día han de recogerse los frutos de este concepto tan fecundo. No lo es menos el que establece la independencia del conocimiento intuitivo respecto al intelectual, y funda en él la teoría del arte. Admiro el vigor crítico y el talento metafísico que resplandecen en toda su primera parte, y que tanto contrasta con el modo vulgar y pedestre con que las escuelas naturalistas y realistas han solido plantear estos problemas. Ha hecho Vd. muy bien en reducir los límites de esta ciencia, apartando de ella cuanto malamente se le había incorporado como la llamada *física estética*, pero no estoy conforme en la exclusión de los conceptos de lo sublime, cómico, trágico, humorístico, etc., que, sean estéticos o pseudo-estéticos, tienen que ser tratados directa o indirectamente en nuestra ciencia, y Usted mismo no puede excusarse de tratarlos» (Menéndez Pelayo, 1988, *Epistolario*, vol. 16 carta 564, p. 370).

En cuanto a la parte histórica de la *Estética* de Croce, Menéndez Pelayo está muy agradecido y satisfecho por como es citada su obra:

«Para la parte histórica no puedo tener más que alabanzas, y sólo me contiene para manifestarlas de un modo más expresivo el que pueda Usted creer que son nacidas de puro agradecimiento por las frases harto benévolas que Usted dedica a mis ensayos y por las frecuentes citas con que me honra. Me han llegado al alma tales muestras de aprecio, por venir de un pensador como Usted y por venir consignadas en un tal libro, que seguramente ha de marcar una fecha en la literatura científica de este argumento. Pero no por esta consideración personal he de dejar de decir lo que siento, es a saber que no conozco exposición más completa, más nutrida, más razonada e imparcial de la historia de las doctrinas estéticas que Usted ha hecho. Para mí ha sido una gran novedad la parte italiana, y aun mucho de la alemana novísima, y todo ello me ha de ser muy útil para la continuación de mi obra, de la cual faltan todavía dos o tres volúmenes» (Menéndez Pelayo, 1988, *Epistolario*, vol. 16 carta 564, pp. 370-371).

²¹ Croce, Benedetto (1990). *Estetica come scienza dell'espressione e lingüística generale. Teoria e Storia*. A cura di Giuseppe Galasso. Milano: Adelphi, pp. IX-X.

²² Meregalli, Franco (1965). Menéndez Pelayo, Croce e Farinelli. *Studi di lingua e letteratura spagnola*. Quaderni Ibero-Americani. Università di Torino. Torino: Giappichelli, pp. 99-114.

El 15 de septiembre de 1902 (Menéndez Pelayo, 1988, *Epistolario*, vol. 16 carta 571, pp. 374-375) Croce, desde Perugia, agradece a Menéndez Pelayo su carta, afirmando que debe *muchísimo* a la *Historia de las Ideas Estéticas*, de la que admira la claridad de la exposición, y le desea que se convierta en un *monumento que honre la literatura española*. Añade que se empiezan a ver reseñas de su libro, la *Estética*, como la aparecida en el *Beilage Allgemeine Zeitung* de Munich, que recomienda su traducción al alemán.

Las menciones a la *Historia de las Ideas Estéticas* de Menéndez Pelayo en edición de 1902 de la *Estética* de Croce coinciden con las de la edición italiana de la *Estética* de 1990. Hay cuatro citas a lo largo de la obra (1990): la nota 2 en p. 562, que cita el vol. I, II, pp. 126-54 de la 2.ª edición de *óp. cit.* (*Historia de las Ideas Estéticas*, como aparece en *Appendice Bibliografica* de p. 518 donde aparece: D. Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de las Ideas Estéticas en España*, 5 vol. Suddivisi variamente nella 1.ª edizione, Madrid 1883-1891, e nella 2.ª edizione, Madrid 1890-1901) en relación a la teoría de los géneros de Averroes; la nota 1 en p. 569, que cita el vol. III, I, pp. 174-175 de la 1.ª edición de *óp. cit.* en relación a la implantación en España de la poética neoclásica de origen italiano y francés por obra de Luzán y otros; la nota 2 en p. 569, que cita el vol. III, pp. 468 de la 2.ª edición en relación a la compasión mostrada por Francesco de la Barreda (1622) hacia los literatos italianos oprimidos por las reglas; la nota 1 en p. 570, que cita el vol. III, p. 459 en relación a un defensor de Lope de Vega y contemporáneo suyo (1621), por la cuestión de la inobservancia de las reglas.

Hay además algunas citas de Menéndez Pelayo en el *Appendice Bibliografica*: la cita sobre los argumentos tratados en la *Historia de las Ideas Estéticas en España* (que no se limita a los autores españoles y a la *Estética* filosófica, sino que incluye todo lo que hay de estético en los tratados de cada arte y las ideas de los artistas en torno a su arte), donde Croce apunta al idealismo metafísico de Menéndez Pelayo, que recoge algo de las teorías empíricas, pero también a la incertidumbre teórica del autor; y las citas sobre las referencias bibliográficas más recomendables en Menéndez Pelayo para el estudio de las ideas estéticas de San Agustín, de platónicos y neoplatónicos en la Edad Media y en el Renacimiento, y de la *Estética* francesa, inglesa, y positivista del siglo XIX²³. No encontramos más citas ni referencias a la obra del santanderino.

Podemos decir 110 años después que el año 1902 fue fundamental para Croce, pues, además de publicar la *Estética*, ideó y desarrolló junto a Gentile la revista *Crítica*, y dio un nuevo e importante giro que le marca tanto intelectual como personalmente:

«Ya había hablado con mi amigo Gentile varias veces de lo oportuna que sería una nueva revista con una orientación precisa, [...] Como en verano de 1902 me pareció que había llegado ese momento, proyecté *Crítica*, revista de historia, literatura y filosofía, [...] establecí que los artículos fueran dirigidos a ilustrar la vida intelectual italiana de los últimos cincuenta años, es decir, los de la construcción del nuevo Estado italiano, los de la formación de

²³ Croce, Benedetto (1990), *Appendice bibliografica*, pp. 620-633.

la nueva Italia; [...] y asigné la historia de la filosofía italiana de aquel período a Gentile, cargando sobre mis espaldas la historia de la literatura» (Croce, 2000, p. 37).

Con la creación de la revista, fundamental para el neo-idealismo italiano, Croce alcanza una época de gran satisfacción intelectual y personal:

«La fundación de *Crítica* (cuyo programa fue divulgado en noviembre de 1902, apareciendo su primer fascículo el 20 de enero del año siguiente) señala el comienzo de una nueva época de mi vida, la de la madurez, o sea, la de la conformidad conmigo mismo y con la realidad. [...] trabajando en *Crítica* me llegó la tranquilidad de conciencia de encontrarme en mi puesto, de estar dando lo mejor de mí mismo y llevando a cabo una obra política, política en sentido lato: obra de estudioso y a la par de ciudadano, para no ruborizarme, como tantas veces me había ocurrido en el pasado ante políticos y ciudadanos socialmente útiles. [...] La dirección de la *Crítica* y la colaboración con ella, eran los servicios que más directamente prestaba a la cultura italiana» (Croce, 2000, pp. 38-39).

El 5 de agosto de 1903, desde Perugia (Menéndez Pelayo, 1988, *Epistolario*, vol. 17 carta 92, p. 77), Croce pide a Menéndez Pelayo en una tarjeta postal que le haga llegar noticias sobre Vico en España.

En una carta fechada en Santander el 12 de agosto de 1903 (Menéndez Pelayo, 1988, *Epistolario*, vol. 17 carta 95, pp. 78-80), Menéndez Pelayo contesta que acerca de Vico en España sólo ha encontrado la mención que don Ignacio de Luzán hace de Vico en su *Poética o reglas de la Poesía en General, y de sus principales especies* (Zaragoza, 1737), y los artículos de don Juan Donoso Cortés publicados en *El Correo Nacional* (1840) y reimpresos en la *Revista de Madrid*.

Éstas de 1903 son las últimas cartas que conocemos del intercambio epistolar entre Croce y Menéndez Pelayo. Pero unos años más tarde sus nombres vuelven a cruzarse, aunque sea por mediación de otra gran figura del pensamiento español, cual fue Miguel de Unamuno. Para explicarnos mejor, volveremos a un asunto que se ha mencionado antes, es decir la primera edición española de la *Estética* croceana.

Como se decía, han pasado cien años de la primera edición española de la *Estética*, que el *bolonio* José Sánchez Rojas tradujo de la tercera edición italiana de 1909 (la cuarta edición italiana, que Croce está preparando cuando la primera versión española está terminada, introduce algunas modificaciones a la obra), y que se publica en 1912²⁴. El Prólogo es de Miguel de Unamuno, y su importancia ha sido subrayada por Carlos Clavería, «ya que cabe estudiar en él las reacciones de Unamuno ante un libro que hablaba a su conciencia de pensador, de artista, de crítico y de filólogo»²⁵.

En la primera carta que Unamuno envía a Croce el 23 de mayo de 1911, el Rector de la Universidad de Salamanca le explica que acaba de escribir el prólogo a

²⁴ Croce, Benedetto (1912). *Estética como ciencia de la expresión y lingüística general. Teoría e Historia de la Estética*. Versión castellana corregida por el autor de José Sánchez Rojas. Prólogo de Miguel de Unamuno. Madrid: Librería de Francisco Beltrán.

²⁵ Clavería, Carlos (1970 segunda edición). *Temas de Unamuno*. Madrid: Editorial Gredos, p. 133.

la versión española de su *Estética* por petición de Sánchez Rojas –gracias a quien ha leído esa obra, pues antes conocía al italiano solo por artículos de revistas. En cuanto a la obra afirma: «le he quedado aficionadísimo. Le debo no pocas enseñanzas y más sugerencias. Gracias por ello»²⁶. Croce, en su carta de respuesta de 5 de junio, le agradece su *benevolenza*, disculpándose por la *boutade* que le ha disgustado – que más adelante aclararemos-, y que procurará corregir en la siguiente edición de la obra. Pero en una segunda carta fechada en Salamanca el 9 de junio de 1911 Unamuno vuelve a reiterar el «favor» que le ha hecho su discípulo:

«mucho me felicito de que la ocurrencia de Sánchez Rojas de pedirme el prólogo me haya puesto en comunicación con usted. Guardo a Italia una gratitud, y es que es ahí, fuera de esta mi patria y de la América española, donde más amigos me ha procurado mi labor literaria, y es de ahí, de Italia de donde más voces de aliento me han venido»²⁷.

El Prólogo, hecho sobre el original italiano de la *Estética* y no sobre la versión española, según escribe Unamuno en la primera carta a Croce, es de alguien que se cuenta «en el número de aquellos a quienes les atraen muy poco o nada los tratados de Estética, y más si son de filósofos» (Unamuno, Prólogo, en Croce, 1912, p. 7). Pero la obra de Croce, al no preceptuar reglas a las que los artistas han de someterse, no entra en esa clase de tratados, sino que, siendo «una obra de segura y robusta filosofía», «es una obra fuertemente liberadora y sugestiva para un artista, una obra revolucionaria, y son los artistas y poetas los que ante todo deben leerla y meditarla» (Unamuno, Prólogo, en Croce, 1912, p. 8). Y, como subraya Clavería (1953 primera edición, 1970 segunda edición), este sentimiento de liberación y la tendencia croceana de no dar preceptiva resultan fundamentales en la «estética» unamuniana, y volverán a encontrarse en las teorizaciones y creaciones literarias del vasco-salmantino posteriores a las fechas a las que nos estamos refiriendo²⁸, si bien Vicente González Martín (1978) señala que ya anteriormente estaban sin desarrollar o en el fondo de sus obras²⁹. El mismo Unamuno admite en su Prólogo:

«Por mi parte debo a Benedetto Croce no pocas enseñanzas, corroboración de puntos de vista, esclarecimientos de ideas que bullían en mí confusas, expresión neta de oscuras impresiones que en mí germinaban, solución de dudas, soldamiento de cabos sueltos y de incoherentes fragmentos de pensar» (Unamuno, Prólogo, en Croce, 1912, p. 24).

Gaetano Foresta (1966) y Carmine Ferraro (2004) nos dan algunos ejemplos de ello: no sólo Unamuno se refrenda en la crítica de los géneros literarios y artísti-

²⁶ García Blanco, 1959, p. 2.

²⁷ García Blanco, 1959, p. 11.

²⁸ Clavería, 1970, p. 135.

²⁹ González Martín, Vicente (1978), *La cultura italiana de Miguel de Unamuno*, Ediciones Universidad de Salamanca, p. 275.

cos que Croce hace en la *Estética* llegando a crear la *nivola*³⁰, sino que ve en esta crítica la liberación del artista-escritor; a través de la abolición de las leyes que le limitan, o, mejor dicho, de la adopción de una única ley artística, la de la expresión y de la fantasía³¹.

Siendo muchísimas las sugerencias que tiene este Prólogo para la investigación, nos limitaremos aquí a los dos lugares que tienen que ver con el tema del que nos ocupamos hoy, es decir las relaciones entre Croce y Menéndez Pelayo. A este propósito hace falta remitirse al pasaje del Prólogo en el que Unamuno destaca la presencia del pensamiento español en la segunda parte de la *Estética* de Croce, para la que ha resultado fundamental la obra del santanderino³², que además se ha demostrado valiosa para otros campos de la historia de la estética:

«el pensamiento estético español ocupa un puesto en la Historia de Croce, y lo ocupa merced a la *Historia de las Ideas Estéticas en España*, de nuestro gran crítico artista Menéndez y Pelayo, de cuya obra se ha aprovechado B. Croce, citándola con encomio y estimándola en algunas partes y aun fuera de lo que a España exclusivamente se refiere, como por lo que hace a las ideas estéticas de San Agustín y de los primeros escritores cristianos y a la historia de la estética francesa en el siglo XIX la mejor guía» (Unamuno, Prólogo, en Croce, 1912, p. 21).

Cabe, a este propósito señalar, una Nota del Traductor de esta versión castellana de la *Estética* de 1912 respecto a la traducción castellana de la *Defensa de la poesía* de Shelley, en la que el salmantino José Sánchez Rojas observa sobre Menéndez Pelayo:

«Pocos libros de *Estética* contemporánea –inglesa y alemana– se han traducido al castellano: si el Sr. Menéndez Pelayo, con sus libros, que elogia tantas veces el autor de esta *Estética* considerándolos como fundamentales, no hubiera aficionado a cierta clase de gentes a estos estudios, podría decirse que nadie en España se había ocupado de ellos. Hago esta nota para decir que el ensayo de *Shelley* está muy bien traducido al castellano, [...]» (Croce, 1912, N. del T. p. 422).

Unamuno no deja de resaltar en el Prólogo la importancia del que fue su maestro:

«Gracias en parte a nuestro Don Marcelino figuran honrosamente en esta historia nuestros Arteaga, Azara, Barreda, Feijoo, Gracián, Huarte, León Hebreo, López Pinciano, Luzán,

³⁰ Foresta, Gaetano (1966), Unamuno e Croce. Estratto de la revista *Nuova Antologia* n. 1989 settembre 1966, p. 33.

³¹ Ferraro, Carmine Luigi (2004), *Benedetto Croce e Miguel de Unamuno: comparazione di due «sistemi» di pensiero*. Città di Castello (Pg): Alfagrafica, pp 287-288.

³² Versión castellana de 1912. La traducción española de la *Estética* de Croce de 1982 -Croce, Benedetto (1982), *Estética como ciencia de la expresión y lingüística general*. Prólogo de Miguel de Unamuno. Sinaloa México: Universidad Autónoma de Sinaloa)- es la traducción de la quinta edición italiana, y cuenta también con el Prólogo que Miguel de Unamuno escribió en 1911.

Sánchez el Brocense, el marqués de Santillana, Juan de Valdés, Lope de Vega y Luis Vives» (Unamuno, Prólogo, en Croce, 1912, pp. 21-22).

En su biografía, los Rabaté recuerdan que Unamuno le tuvo como profesor de Literatura General en su primer curso en la Universidad Central de Madrid, y como presidente del tribunal en las oposiciones en las que ganó la cátedra universitaria de griego en Salamanca³³. A pesar de ello, afirma Laureano Robles, «don Marcelino fue siempre para Unamuno un paradigma y una contradicción»³⁴: para él tradujo del alemán los *Estudios acerca de las Literaturas Española y Portuguesa* de Fernando Wolf, pero contra él libró la batalla sobre la filosofía y la ciencia española. Sin embargo, ha subrayado Demetrios Basdekis, aunque Unamuno en ocasiones critique duramente al maestro, nunca le olvida; además, ha destacado el mismo autor, respecto a la *Estética* de Croce, llegan ambos a valorar positivamente *la idea clave y controversial* del filósofo italiano *de identificar la Estética con la Lingüística*³⁵.

Pero, en relación a España, Unamuno lamenta un pasaje de la *Estética* croceana que precisamente vuelve a abrir una vieja polémica que el mismo don Marcelino había alimentado, es decir la difusión del krausismo:

«Pero en otro pasaje, al hablar en el capítulo XIII entre los estéticos alemanes menores, nos dice que casi ninguno salió de su país nativo y en un paréntesis: «sólo Krause fue importado a la siempre desventurada España». Esta última frase la he citado ya. Me dolió al leerla, aun cuando no esté mal en la aplicación inmediata a que se refiere» (Unamuno, Prólogo, en Croce, 1912, p. 22).

Unamuno había prevenido a Croce de su malestar al respecto enviándole el Prólogo antes de entregarlo a Sánchez Rojas, y Croce, como ya hemos señalado, se había disculpado por la *boutade*, achacándola a una versión no corregida de la obra, en la que, sin embargo, no quería golpear a España, país del que admira la literatura y el arte, el pueblo y la historia, sino *las corrientes del peor positivismo europeo y del peor sistematismo alemán* que, a su juicio, España ha asumido.

Cabe pensar que Croce, aunque no lo cite, fuera condicionado en su juicio negativo sobre Krause por las obras que conocía de Menéndez Pelayo, puesto que éste había manifestado su oposición al krausismo en repetidas ocasiones. Como explica André Barón³⁶, a partir de 1874 don Marcelino dio comienzo a sus ataques con un artículo titulado *Obras inéditas de Cervantes*, publicado en la revista estudiantil *Miscelánea literaria y artística*, tomando como blanco primero a Manuel de la Re-

³³ Rabaté, Colette y Jean-Claude (2009). *Miguel de Unamuno. Biografía*. Madrid: Taurus-Santillana, pp. 56 y 115-116.

³⁴ Robles, Laureano (2008). Don Marcelino, visto por Unamuno. *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, 45. Ediciones Universidad de Salamanca, p. 102, recuperado de <http://gredos.usal.es>.

³⁵ Basdekis, Demetrios (1966). Menéndez Pelayo y Unamuno: Notas sobre Estética. *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo BBMP*, XLII, pp. 4-8, recuperado de <http://bib.cervantesvirtual.com>.

³⁶ Barón, André (1972). Más sobre el krausismo y Menéndez Pelayo. *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo BBMP*, XLVIII, pp. 103-141, recuperado de <http://bib.cervantesvirtual.com>.

villa, y después a toda la escuela. Dos años después siguió, en *La Ciencia Española*, con las críticas a los krausistas por su desconocimiento del pasado cultural español. En 1877 mantuvo en Santander una polémica con el exgobernador civil Gavica, que defendía a Sanz del Río y Salmerón. En 1882 salió el tercer tomo de *Los Heterodoxos*, donde, en los capítulos III y IV, se expone tanto la biografía de los krausistas, como su doctrina, sobre todo en lo que concierne la metafísica. El 1886, en una carta a Valera, por un lado reconoce a los krausistas el mérito de haber despertado en España el pensamiento filosófico, por otro critica su *dogmatismo cerrado y pedantesco*. A finales de 1887-comienzos de 1888 sale el tomo IV de *Las ideas estéticas*, en el que, en el cap.VII, don Marcelino sigue criticando la doctrina de Krause. Para entender el enfoque de su juicio, quizá tan sólo baste con citar el comienzo de dicho capítulo:

«En una historia de la Estética escrita fuera de España, fácilmente se podría y aun debería prescindir de Krause, pensador de tercero o cuarto orden, [...] Pero como en España, por una calamidad nacional, nunca bastante llorada, hemos sufrido durante más de veinte años la dominación del tal Krause, ejercida con un rigor y una tiranía de que no pueden tener idea los extraños, algo hay que decir de esa dirección funesta que tanto contribuyó a incomunicarnos con Europa, y que de todo el riquísimo desarrollo del pensamiento alemán en nuestro siglo, solo dejó llegar a nosotros la hueca, aparatosa y fantasmagórica teosofía de uno de los más medianos discípulos de Schelling, la ciencia verbal e infecunda que se decora con el pomposo nombre de *racionalismo armónico*»³⁷.

A juicio de Benito Madariaga, la animadversión hacia el krausismo de Menéndez Pelayo, en la que algo tuvo que ver su mentor Gumersindo Laverde, pasó por una fase de ardor juvenil pero también tuvo posturas más conciliadoras que le permitieron reconocer la influencia del krausismo en el despertar filosófico de España³⁸. Aun así las palabras del tomo cuarto las *Ideas estéticas* -obra que Croce pudo conocer, puesto que en 1901 poseía ya los cinco primeros volúmenes, según se aprende de la carta a don Marcelino de 20 de diciembre de ese año- pueden haber favorecido el negativo juicio sobre Krause del italiano, que, sin darse cuenta, reaviva en las primeras ediciones de la *Estética* una cuestión harto polémica en España.

De hecho Unamuno, en su Prólogo, no solo explica las razones del por qué se siente herido por la expresión «siempre desventurada España» de Croce: «Nos duele siempre la compasión de los extraños, y más de los que, como Croce, parecen, en parte al menos, conocernos» (Unamuno, Prólogo, en Croce, 1912, p. 22), entendiendo que la desventura es categoría tan difícil de juzgar como sólo puede serlo la de la felicidad; sino que también intenta explicar en términos positivos –y opuestos a los de su maestro don Marcelino- la razón por la que España ha asumido el krau-

³⁷ Menéndez Pelato, Marcelino. *Historia de las Ideas Estéticas en España*. Tomo IV. Capítulo VII, p. 268. Recuperado en www.larramendi.es.

³⁸ Madariaga de la Campa, Benito (1994), Menéndez Pelayo: evolución de su actitud ante el krausismo. *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo BBMP*, 1994 extra, pp. 163-164, recuperado de <http://bib.cervantesvirtual.com>.

sismo con más facilidad que otras doctrinas alemanas, es decir su origen místico. A la misma conclusión llega en una de sus obras más conocida, *Del sentimiento trágico de la vida*, que termina en 1912:

«¿Por qué prendió aquí, en España, el krausismo y no el hegelianismo o el kantismo, siendo estos sistemas mucho más profundos, racional y filosóficamente, que aquél? Porque el uno nos lo trajeron con raíces. [...] El kantismo es protestante, y nosotros, los españoles, somos fundamentalmente católicos. Y si Krause echó aquí algunas raíces –más que se cree, y no tan pasajeras como se supone- es porque Krause tenía raíces pietistas, y el pietismo, como lo demostró Ritschl en la historia del él (*Geschichte des Pietismus*), tiene raíces específicamente católicas y significa en gran parte la invasión o más bien la persistencia del misticismo católico en el seno del racionalismo protestante. Y así se explica que se krausizaran aquí hasta no pocos pensadores católicos»³⁹.

En el Prólogo a la *Estética* croceana Unamuno no deja de citar la carta que le ha sido enviada por Croce para disculparse, en la que el filósofo italiano lamenta la *boutade* y la explica como ataque al positivismo. Quizá por esta razón, la conclusión del Prólogo de Unamuno, a pesar de las dificultades -puestas en evidencia por Tanganelli⁴⁰- para compaginar el idealismo racionalista del italiano con el irracionalismo del público español, se convierte entonces en un elogio a la *Estética* de Croce, cuya «latina luminosidad» puede salvar España de la pedantería filosófica y del intelectualismo vacuo -con los que, según Clavería, debió topar en la universidad (Clavería, 1970, p. 80):-

«Y como creo que esta *Estética* escrita por un italiano hispanófilo, que bajo el clarísimo cielo de Nápoles, todo luz libre, rodeado de las memorias de Vico, de Bruno, de Campanella, de De Sanctis, de otros grandes, claros y luminosos espíritus, ha logrado disipar horridas nieblas setentrionales [sic] sacando de ellas, al disiparlas, el rocío vivífico que era su tuétano, como creo, digo, que esta *Estética* puede contribuir en algo a defendernos de esta nueva pedantería que nos amenaza, por eso creo obra altamente patriótica darla traducida a nuestra hoy todavía en no poco desventurada España» (Unamuno, Prólogo, en Croce, 1912, p. 26).

Así termina el Prólogo de Unamuno a la primera versión española de la *Estética* de Croce, publicada en 1912, año del fallecimiento de Menéndez Pelayo.

De él y de sus relaciones con el estudioso italiano fallecido hace 60 años nos ocupamos: primero examinando la correspondencia entre ellos, luego apreciando su presencia en la mayor de las obras de Croce, la *Estética*, la misma que nos ha obligado a recordar a Unamuno, que, a pesar de las divergencias con don Marcelino, no

³⁹ Unamuno, Miguel de, (1969), *Del sentimiento trágico de la vida*. En *Obras Completas*, vol. VII. Madrid: Escelicer; p. 282.

⁴⁰ Tanganelli, Paolo (2008 seconda edizione), Unamuno: de la estética de Croce a la metafísica poética de Vico. En Borzoni, S. y Marocco, A. (Eds.) (2008 seconda edizione), *Studia Unamuniana: añorando a Miguel de Unamuno 1936-2006*. Morolo: IF Press, pp. 131-132.

dejó de ver en él un maestro. Y así, como un maestro, en este año de conmemoraciones, a los 100 años de su fallecimiento, también le conmemoramos hoy, siendo conscientes de que, para construir el saber de mañana, nos hará falta la solidez de los estudios de ayer.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA.VV. (1899). *Homenaje a Menéndez Pelayo en el año vigésimo de su profesorado. Estudios de erudición española con un prólogo de Juan Valera*. Madrid: Librería General de Victoriano Suarez.
- ARTIGAS Y FERRANDO, MIGUEL (1936-1938). El Epistolario de Menéndez Pelayo. *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, XVIII-XX, recuperado de <http://bib.cervantesvirtual.com>.
- BARÓN, ANDRÉ (1972). Más sobre el krausismo y Menéndez Pelayo. *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo BBMP*, XLVIII, recuperado de <http://bib.cervantesvirtual.com>.
- CHERCHI, PAOLO (1966). Las tres fases del hispanismo de Croce. *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo BBMP*, XLII, recuperado de <http://bib.cervantesvirtual.com>.
- CLAVERÍA, CARLOS (1970 segunda edición). *Temas de Unamuno*. Madrid: Editorial Gredos.
- CROCE, ALDA (1965). Notizie sulla «Spagna nella vita italiana». En *Studi di lingua e letteratura spagnola*. Quaderni Ibero-Americani. Università de Torino. Torino: Giappichelli.
- CROCE, BENEDETTO (2000). *Aportaciones a la crítica de mí mismo*. Traducción de Isabel Verdejo. Valencia: Pre-Textos.
- (1955). *Contributo alla critica di me stesso*. En CROCE Benedetto, *Filosofía· Poesía· Storia*. Milano·Napoli: Ricciardi.
 - (1927). *Critica letteraria*. En CROCE Benedetto, *Primi saggi*. Bari: Laterza.
 - (2007). *España en la vida italiana del Renacimiento*. Traducción de Francisco González Ríos. Prólogo de Antonio Prieto. Sevilla: Renacimiento.
 - (1902). *Estética come scienza dell'espressione e lingüística generale*. Milano-Palermo-Napoli: Remo Sandrón Editore.
 - (1990). *Estetica come scienza dell'espressione e lingüística generale. Teoria e Storia*. A cura di Giuseppe Galasso. Milano: Adelphi.
 - (1912). *Estética como ciencia de la expresión y lingüística general. Teoría e Historia de la Estética*. Versión castellana corregida por el autor de José Sánchez Rojas. Prólogo de Miguel de Unamuno. Madrid: Librería de Francisco Beltrán.
 - (1982). *Estética como ciencia de la expresión y lingüística general*. Prólogo de Miguel de Unamuno. Sinaloa México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
 - (1955). *Filosofía· Poesía· Storia*. Milano·Napoli: Ricciardi.
 - (1924). *Secentismo e spagnolismo*. En *Saggi sulla letteratura italiana del Seicento*. Bari: Laterza.
 - (1968). *La Spagna nella vita italiana durante la Rinascenza*. Bari: Laterza.
 - (1927). *La Storia ridotta sotto il concetto generale dell'arte*. En *Primi saggi*. Bari: Laterza.
 - (1929). *Storia dell'età barocca in Italia*. Bari: Laterza.
- FERRARO, CARMINE LUIGI (2004). *Benedetto Croce e Miguel de Unamuno: comparazione di due «sistemi» di pensiero*. Città di Castello (Pg): Alfagrafica.
- FORESTA, GAETANO (1966). Unamuno e Croce. Estratto de la revista *Nuova Antologia* n. 1989 settembre 1966.

- GARCÍA BLANCO, MANUEL (1959). Benedetto Croce y Miguel de Unamuno (Historia de una amistad). En *Estratto degli Annali*. Napoli: Istituto Universitario Orientale.
- GERRATANA, VALENTINO (1979). *Antonio Labriola e l'introduzione del marxismo in Italia*. En Hobsbawm, Eric, et Al., *Storia del marxismo. Volume secondo. Il marxismo nell'età della Seconda Internazionale*, (pp. 619-657). Torino: Einaudi.
- GONZÁLEZ MARTÍN, VICENTE (1978). *La cultura italiana de Miguel de Unamuno*, Ediciones Universidad de Salamanca.
- MADARIAGA DE LA CAMPA, BENITO (1994). Menéndez Pelayo: evolución de su actitud ante el krausismo. *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo BBMP*, 1994 extra, recuperado de <http://bib.cervantesvirtual.com>.
- MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO (1982-1991). *Epistolario*. Edición al cuidado de Manuel Revuelta Sañudo. Madrid: Fundación Universitaria Española. 23 vols.
- (1940). *Historia de las Ideas Estéticas en España*. Tomo IV. Capítulo VII, pp.268-269. Recuperado en www.larramendi.es
 - (1895). *Di alcuni versi italiani di autori spagnuoli dei secoli XV e XVI*. *Revista crítica de historia y literatura españolas*, año 1/núm. 1 marzo 1895.
 - (1894). Primeros contactos entre España e Italia. *Revista Crítica de La España Moderna*. Recuperado en www.larramendi.es.
- MEREGALLI, FRANCO (1965). Menéndez Pelayo, Croce e Farinelli. *Studi di lingua e letteratura spagnola*. Quaderni Ibero-Americani. Università di Torino. Torino: Giappichelli.
- RABATÉ, COLETTE Y JEAN-CLAUDE (2009). *Miguel de Unamuno. Biografía*. Madrid: Taurus-Santillana.
- ROBLES, LAUREANO (2008). Don Marcelino, visto por Unamuno. *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, 45. Ediciones Universidad de Salamanca, recuperado de <http://gredos.usal.es>.
- SÁNCHEZ REYES, ENRIQUE (1953). Centenarios y Conmemoraciones. *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo BBMP*, XXIX, recuperado de <http://bib.cervantesvirtual.com>.
- TANGANELLI, PAOLO (2008 segunda edición). «Unamuno: de la estética de Croce a la metafísica poética de Vico». En Borzoni, S. y Marocco, A. (Eds.) (2008 segunda edición), *Studia Unamuniana: añorando a Miguel de Unamuno 1936-2006*. Morolo: IF Press.
- UNAMUNO, MIGUEL DE (1969). *Del sentimiento trágico de la vida*. En *Obras Completas*, vol. VII. Madrid: Escelicer.

Menéndez Pelayo y la filosofía alemana

PEDRO RIBAS

AHF / Universidad Autónoma de Madrid

En los minutos que tengo para hablar intentaré poner de relieve que Menéndez Pelayo fue un gran conocedor de la cultura alemana. Y no he titulado mi intervención como «Menéndez Pelayo y la cultura alemana», porque éste fue el título de una conferencia de Araquistáin en 1933 y de un trabajo de Ciriaco Morón Arroyo más recientemente. La título «Menéndez Pelayo y la filosofía alemana» simplemente porque voy a incidir más que ellos en la filosofía, la de Kant sobre todo.

Don Marcelino no fue un intelectual que destacara por su afición viajera por Europa. Ciertamente, estuvo en Portugal, en Italia, en Francia, en Holanda por breve tiempo y fue a esos países por aquello que constituyó una de sus grandes aportaciones, la bibliografía. No estuvo en Alemania y, aunque aprendió alemán tardíamente, no parece que lo dominara con soltura¹. Hay que reconocer que en la época en que él se formó no era frecuente, sino más bien raro, aprender alemán. El krausismo, que no fue precisamente una devoción de Menéndez Pelayo, produjo cierta incorporación de cultura alemana en la española, aunque no fueron los krausistas los principales traductores de Kant, Schopenhauer o Hegel; ellos tradujeron a autores como Krause que Menéndez Pelayo consideró de orden secundario. Su poca simpatía hacia el krausismo ha sido usada y se sigue usando como reproche a los krausistas por haber promovido en España la filosofía de un autor insignificante, Krause, el cual habría constituido una barrera que habría impedido la entrada en España de Kant y de la filosofía más afín a la ciencia moderna. Sobre esta visión diré simplemente que estoy lejos de compartirla, debido a que, si es cierto que los krausistas no tradujeron apenas a Kant² ni a Hegel, no puede olvidarse que fueron ellos quienes más hicieron en pro de una renovación de la educación en todos sus niveles y quienes más lograron poner en marcha instituciones que favorecieran la modernización de España en el terreno científico, aparte de que entre ellos hubo grandes cultivadores de la ciencia. Y conviene observar que la maduración que se percibe en el Menéndez Pelayo de la *Historia de las ideas estéticas en España* (HIEE) respecto de ardores juveniles anteriores no afecta apenas a su valoración de Krause como estudioso de la Estética. El santanderino sigue siendo implacable con él, sobre todo en lo que respecta a la falta de claridad, a los galimatías lingüísticos en que incurren sus traducto-

¹ José Alberto Vallejo del Campo, *Menéndez Pelayo, historiador* (Santander; Fundación Marcelino Botín/Sociedad Menéndez Pelayo, 1998, p. 67) escribe que aprendió alemán y que tradujo de esta lengua al español la historia universal de Otto von Leixner (1847-1907).

² Como traductor se puede mencionar a Julián Besteiro, que tradujo en 1912 *Prolegómenos a toda metafísica futura*, de Kant.

res al español, no sólo Sanz del Río, sino incluso Giner de los Ríos. Y encima, Krause era masón. Demasiado para Menéndez Pelayo.

Lo cierto es que los cinco tomos de *Historia de las ideas estéticas en España*, esta prodigiosa obra de don Marcelino, muestra un notable conocimiento de la cultura alemana y, muy especialmente, de los grandes autores que escribieron sobre el arte y la estética. No entraré en detalles sobre este conocimiento, que merecería una atención que aquí sólo puedo esbozar. Me limitaré a resaltar algunos ejemplos que ponen de relieve el conocimiento que Menéndez Pelayo poseía de la cultura alemana, centrándome en algunos autores alemanes estudiados por él, empezando por Kant.

I. KANT

Cuando Menéndez Pelayo redacta las páginas que dedicó al filósofo de Königsberg en la HIEE y en el discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ya había aparecido la traducción que José del Perojo publicó de la *Crítica de la razón pura* (Crpu) en 1883. Pero las citas que de Kant se leen tanto en uno como en otro texto no son de la traducción de Perojo, sino de la traducción al latín que Gottlob Born había realizado en 1796-1798. Menéndez Pelayo conocía, naturalmente, la existencia de la versión española publicada por Perojo, ya que éste era precisamente uno de los interpelados en la polémica de la ciencia española, y además la menciona en la nota 91 del discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas (15 de mayo de 1891)³ y en la HIEE, tomo IV, nota 1 de página 20, lugar en el que señala que de las traducciones francesas y castellanas «sólo es directa la de la *Crítica de la razón pura*, por el Sr. Perojo».

Menéndez Pelayo se refiere a Kant en múltiples lugares, pero me atengo aquí a estos dos textos mencionados, sin entrar en las razones que expliquen por qué no usó como fuente la traducción de Perojo, razones que muy bien pueden estar en el hecho de ser muy incompleta. La que él cita es, pues, la versión latina de Born, de la que dice que «es muy cómoda para lectores españoles»⁴. Es verdad que para Kant el latín no era nada extraño. Una parte de su obra la escribió en latín, sin ir más lejos su famosa disertación de 1770, *De mundi sensibilis atque intelligibilis forma et principiis*. Recuerdo que cuando pasé una temporada en Trier conocí al profesor Hinske, que estaba traduciendo al alemán esa parte latina. Sin embargo, no recuerdo a ningún estudioso español o francés que leyera a Kant en latín. En todo caso, el ejemplo de Menéndez Pelayo ofrece una prueba de que la traducción de Born tenía al menos algún lector que prefería el latín al alemán.

Menéndez Pelayo demuestra un conocimiento nada superficial de Kant, muy superior al que puede obtenerse de alguna enciclopedia o información secundaria, y revela una aproximación seria a su obra, lo que resulta tanto más meritorio si se tiene en cuenta el estado de la filosofía en la España de la época. Por de pronto reconoce

³ Marcelino Menéndez Pelayo: «De los orígenes del criticismo y del escepticismo y especialmente de los precursores españoles de Kant» (Discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, 15 de mayo de 1891), en *Obras completas*, edición nacional, vol. 43, p. 213.

⁴ *Historia de las ideas estéticas en España*, IV, p. 20. Cito por la edición nacional.

que toda la filosofía moderna «arranca y procede de Kant»⁵. Su repaso de la *Crítica de la razón pura* comienza señalando que hay «notables y muy trascendentales alteraciones» entre la primera edición, la de 1781, y la segunda, la de 1787. Igualmente anota las dos partes en que se divide la obra y las tres secciones de la primera parte: la Estética, la Analítica y la Dialéctica. Menéndez Pelayo escribe algunas breves observaciones sobre esta *Crítica*, todas referidas a esta primera parte, sin aludir a la segunda, a la Metodología o doctrina del método. Recoge, en cambio, la discrepancia («inconsecuencia» la llama él⁶) entre la *Crítica de la razón pura* y la *Crítica de la razón práctica* (Crpr) en el tratamiento de la existencia de Dios, cuyas pruebas quedan desautorizadas en la primera, mientras en la segunda tal existencia constituye un postulado de la razón práctica.⁷ En este contexto alude don Marcelino al poeta Heinrich Heine, quien se refirió con su mordaz ironía a esta discrepancia en términos que, como los de Schopenhauer, se han convertido en leyenda, una leyenda que desfigura negativamente la persona y la obra de Kant y que arranca de la biografía que de él publicó el pastor protestante, después arzobispo, Ludwig Ernst Borowski (1740-1831). Menéndez Pelayo alude a dicha discrepancia afirmando que «en Kant había dos hombres que se concertaban como podían: el filósofo crítico, inexorable en su agudeza dialéctica, y el filósofo ético, para quien la grandeza de la ley moral grabada en nuestros corazones no era menor que la grandeza del cielo estrellado.»⁸ Ya se advierte en estas palabras la alusión al célebre pasaje de Kant en el colofón de la Crpr; en el que se refiere a dos cosas admirables: «el cielo estrellado sobre mí y la ley moral dentro de mí»⁹.

En el discurso se refiere Menéndez Pelayo a Kant de forma más breve, naturalmente, y yo diría que acentuando más todavía que en la HIEE, su carácter de filosofía escéptica, con lo cual tiende a subrayar no tanto el camino que el criticismo kantiano viene a abrir cuanto los edificios que viene a derribar. Siendo el objetivo de Menéndez Pelayo en la *Historia de las ideas estéticas en España* el tratamiento de la estética, no es de extrañar que señale la nota de Kant sobre la palabra «estética». En esta nota¹⁰ desautoriza Kant a Baumgarten por pretender elevar a principios racionales, esto es, científicos, las consideraciones sobre lo bello. El filósofo de Königsberg afirma que tal pretensión es vana por ser empíricas las reglas y fuentes de lo bello, no pudiendo, por tanto, dar lugar a leyes *a priori* del gusto. Con esta posición muestra claramente que los enunciados empíricos sobre el gusto no son susceptibles de tratamiento científico, es decir, de ser regulados por principios fiables, *a priori*. Esto es lo que dice Kant en la *Crítica de la razón pura*, aunque el texto de esta nota en la segunda edición suaviza ya esta oposición frontal a considerar la estética como ciencia. Y nueve años después de

⁵ *Ibid.*, IV, p. 13.

⁶ *Ibid.*, p. 18.

⁷ Aunque esta observación se repite a menudo, no es del todo sostenible, pues Kant habla ya explícitamente en la Crpu (*Crítica de la razón pura*, Madrid Taurus, 2012) del postulado de la razón práctica, pp. 525; A634/B662, pero es cierto que es en la Crpr donde se extiende sobre este postulado.

⁸ *Historia de las ideas estéticas en España*, IV, p. 19.

⁹ I. Kant: *Crítica de la razón práctica*. Madrid, Alianza Editorial, 2000, p. 293. Traducción de Roberto R. Aramayo.

¹⁰ Véase Crpu, p. 66; A21/B35;

la publicación de la Crpu, en la *Crítica del Juicio* (CJ), en 1890, su concepción sobre la estética ha cambiado. Como escribió a su discípulo y amigo Reinhold en diciembre de 1787 se estaba ocupando de la crítica del gusto (así es como pensaba entonces titular lo que finalmente a pareció como CJ) y que había descubierto nuevos principios *a priori*, a saber, principios de la tercera de las facultades (la primera es la del conocimiento, la segunda la del deseo), la del sentimiento del placer y del displacer¹¹.

No hace falta subrayar que toda la problemática de la CJ responde a la solución que Kant quiere dar a un sistema, el suyo, que quedaba incompleto en su análisis de las facultades anímicas. Recordemos que para Kant la filosofía, tomada en serio, es sistemática, constituye un sistema. Pues bien, el sistema que él había construido con las dos Críticas, la de la razón pura y la de la razón práctica, abarcaba la esfera del conocimiento y de la moral, pero dejaba fuera el ámbito de lo bello. Menéndez Pelayo capta perfectamente el sentido de este proyecto de Kant, aunque a veces ironice sobre las tinieblas o sobre las rabetas que le ocasionaba alguna de las bellas artes, la música por ejemplo.

Menéndez Pelayo recuerda que Kant «no era estético de profesión ni muy sensible a la belleza del arte». Es curioso que diga que fue «por algún tiempo» profesor de literatura. Que yo sepa, nunca ocurrió tal cosa y lo que sí sabemos es que rechazó un puesto de profesor de poesía en su universidad en 1764. Don Marcelino comenta *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime* (obra del Kant anterior a las críticas, 1764) y manifiesta su asombro, como lo han manifestado tantos, de encontrar en este libro a un Kant que se parece poco al prusiano riguroso de las *Críticas*. En su estilo desenfadado dice el santanderino que este Kant «produce el efecto más cómico del mundo en quien sólo le conozca por las tinieblas de la Razón Pura»¹². Al mismo tiempo, no desperdicia la ocasión de ver cómo juzga a los españoles y cita en este sentido algunas curiosidades que el de Königsberg dice sobre nosotros. Y no es que se queje de tales juicios, que, después de todo, no son negativos, sino de que Kant muestre así que conocía poco nuestro país y que echaba mano de los tópicos que circulaban por doquier. En cambio, Menéndez Pelayo no perdona a Kant que considere la arquitectura gótica como producto de los bárbaros y que la califique de «perverso gusto llamado gótico que terminó en lo grotesco»¹³, como

¹¹ «Me ocupo ahora de la crítica del gusto, con lo cual se descubre una nueva clase de principios a priori distintos de los propuestos hasta hoy. En efecto, las facultades de la mente son tres: la de conocer, la de placer y displacer y la de desear. Para la primera he encontrado principios a priori en la crítica de la razón (teorética) pura; para la tercera, en la crítica de la razón práctica. Los busqué también para la segunda, y aunque en otros casos había considerado imposible hallar algo así, la perspectiva sistemática, que el análisis de las mencionadas facultades me hizo descubrir en la mente humana, me llevó por este camino, lo que todavía me dará materia suficiente en el resto de mi vida para admirarlo y, de ser posible, para fundamentarlo. De manera que ahora reconozco tres partes de la filosofía, cada una de las cuales posee sus principios a priori, los cuales pueden enumerarse y determinar así, de modo seguro, el alcance del conocimiento posible. Las tres partes son: filosofía teorética, teleología y filosofía práctica, de las cuales es la segunda, naturalmente, la que se revela más pobre en fundamentos determinantes.» Kant: *Akademieausgabe*, t. X, pp. 514-515.

¹² *Historia de las ideas estéticas en España*, IV, p. 21.

¹³ El texto se halla en la p. 22 de *Historia de las ideas estéticas en España*, IV y lo transcribo según la traducción de Dulce María Granja en edición bilingüe de Kant, *Observaciones*, México, Fondo de Cultura

tampoco el que ponga en evidencia su condición de protestante ilustrado al juzgar sobre conventos, reliquias y virtudes monacales.

Menéndez Pelayo no ahorra elogios al llegar a la *Crítica del Juicio*, sobre la cual advierte que hay que usar la tercera edición, la de 1799, lo que coincide con la opinión de Vorländer en su edición de la *Crítica del Juicio* en la Philosophische Bibliothek de Felix Meiner. Vorländer subraya precisamente las modificaciones que Kant introdujo en esta tercera edición, lo que obviamente hace recomendable usar ésta, y no las anteriores. Pero en la edición que publica hoy Felix Meiner, en lugar de la de Vorländer, que tuvo numerosas reediciones, el nuevo editor, Heiner F. Klemme, afirma que es la segunda edición la recomendable y por ello se basa en ella, aunque recogiendo variantes de la primera y de la tercera.¹⁴ No me voy a extender tampoco en esta cuestión erudita a la que Vorländer dedicaba bastante espacio en su introducción de la *Crítica del Juicio*, mientras que Klemme la despacha en unas pocas líneas.¹⁵ Veamos lo que dice Menéndez Pelayo de la *Crítica del Juicio*.

Sobre el objetivo que Kant se propone en este libro afirma don Marcelino que consiste en buscar la manera de establecer una regla para el gusto, una regla que antes había negado en la Crpu. Advierte también que la CJ, «como todas las de Kant, versa exclusivamente sobre la facultad, nunca sobre su objeto.»¹⁶ Menéndez Pelayo realiza un seguimiento bastante detallado de la CJ, a la que dedica nada menos que 22 páginas, que, sumadas a las 10 a la Crpu y las 3 a *Observaciones*, forman un total de 35 páginas, esto sin contar las abundantes referencias a Kant, algunas extensas, al tratar de otros autores. Comienza por la distinción entre juicio determinante, el que rige en la ciencia y que va de lo universal a lo particular; y juicio reflexivo¹⁷, que va de lo particular a lo universal y que surge de la facultad de juzgar; pero que no se impone a la naturaleza, sino que supone que ésta tiende a la unidad como hace también el entendimiento. Como se sabe esta distinción entre el juicio determinante y el reflexionante es una de las novedades introducidas por Kant en esta tercera Crítica. El juicio reflexionante es el propio del terreno estético, el que propone Kant para dis-

Económica, 2005, p. 62.

¹⁴ Véase I. Kant: *Kritik der Urteilkraft*. Hamburg, Felix Meiner Verlag, 2006, pp. XCVIIIss. Hay ediciones anteriores, pero ésta, de 2006, es la que he manejado.

¹⁵ Roberto Rodríguez Aramayo y Salvador Mas traducen la obra de Kant con el título *Crítica del discernimiento* y toman el texto de la edición de Heiner F. Klemme. Véase Roberto Rodríguez Aramayo: «Estudio preliminar» a Kant, *Crítica del discernimiento*. Madrid, Mínimo Tránsito/Antonio Machado Libros, 2003, p. 24. Kant escribió una introducción de la CJ que, finalmente, desechó, en favor de otra más breve. Pero aquella primera introducción ha sido recuperada, y algunas de las interpretaciones de la CJ se basan fundamentalmente en ella. La cuestión es erudita, pero nada baladí.

¹⁶ *Historia de las ideas estéticas en España*, IV, p. 23.

¹⁷ En su traducción de la *Crítica del Juicio* (1914; reed. México, Editora Nacional, 1975) Manuel García Morente llama *reflexionante* a este juicio, que es como suele traducirse el término alemán que usa Kant, *Reflexionsurteil*. En la primera traducción española, la de Alejo García Moreno y Juan Ruvira, *Crítica del Juicio, seguida de Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*, traducida del francés, con introducción del traductor francés, F. J. Barni, Librerías de Antonio Novo, Madrid, 1876, 2 vols. (BN signatura I/4932), se vierte *Reflexionsurteil* como «juicio reflexivo», como puede comprobarse en vol. I, pp. 157s, entre otros lugares.

tinguir una modalidad de juicio que no es ni el del conocimiento o de la lógica, ni el de la moral, sino el de la belleza. Menéndez Pelayo indica que se va a centrar en el juicio estético, no en el teleológico, aunque él ha visto muy bien que Kant ha ligado lo estético y lo teleológico, seguramente como efecto del «laberinto inextricable»¹⁸ en que se ha encerrado con objeto de separar lo estético de lo cognitivo y lo moral, pero trazando un esquema de estudio paralelo a las otras dos Críticas. Menéndez Pelayo coincide en este punto con el criterio de David Sobrevilla, el cual, refiriéndose a las consecuencias negativas de una estructura forzada de la CJ, escribe: «... nos parece evidente que la filosofía en general debería elegir libremente sus objetos de estudio y no por necesidades del sistema. Representa por ello sin duda una perversión sacrificar el objeto de estudio, en este caso los 'fenómenos estéticos', a dichas necesidades. En efecto, Kant no estudia en forma temática y orgánica lo bello y lo sublime, el arte o su sistema por ellos mismos, sino que va a considerar estos fenómenos porque, como expone, necesita establecer un nexo entre la Crpu y la Crpr y, además, porque luego de investigar la razón y la voluntad, precisaba dedicarse al sentimiento del placer y displacer para completar su examen de las facultades humanas. Lo que lo mueve es pues la necesidad de afianzar y concluir el sistema.»¹⁹

Lo que aborda la tercera Crítica es el juicio estético o del gusto. Conviene subrayar este aspecto, pues Kant no trata directamente de la belleza, sino del juicio del tipo «x es bello». En un enunciado o en un juicio (que es la palabra empleada por Kant) como «el castillo es bello» no se afirma, según Kant, que la belleza se halla en el objeto castillo, sino que el sujeto, al contemplar el castillo, experimenta un sentimiento de placer que denominamos belleza. En otras palabras, la belleza no es una propiedad o atributo del objeto, sino del sujeto. La belleza o lo sublime es algo subjetivo. El juicio estético no es cognitivo, científico, de validez universal, sino que expresa un sentimiento del sujeto. Menéndez Pelayo recorre las distinciones kantianas de la analítica, con sus momentos: cualidad, cantidad, relación, modalidad. Según la cualidad, el juicio estético es «sin concepto» (no es un juicio de conocimiento) y desinteresado (no persigue ninguna utilidad); según la cantidad, es universal; según la relación, muestra una «finalidad sin fin», es decir, sin que pueda indicarse una voluntad de la que sería efecto; según la modalidad, es un juicio necesario. Esta analítica representa el proyecto de Kant de señalar y acotar el terreno propio del juicio estético, es decir, de mostrar su carácter autónomo respecto del juicio cognitivo, el que analiza en la Crpu, y respecto del juicio práctico, el que analiza en la Crpr: En la CJ examina este juicio, por tanto, como propio de un ámbito que es el de lo bello y que tiene que ver con la imaginación y el placer o displacer. El juicio estético no es que proporcione un conocimiento meramente subjetivo, sino que no proporciona conocimiento ninguno. Menéndez Pelayo aprecia esta autonomía que Kant otorga al juicio estético: «Esta distinción entre el valor lógico y el estético es fundamentalísima en la doctrina de Kant y no debe olvidarse ni un momento»²⁰

¹⁸ *Historia de las ideas estéticas en España*, IV, p. 40.

¹⁹ David Sobrevilla: *Escritos kantianos*. Lima, Universidad Ricardo Palma, s. a. (¿2007?), p. 122

²⁰ *Historia de las ideas estéticas en España*, IV, p. 27.

Tras distinguir lo agradable y lo bello, como el placer sensitivo y particular; el que compartimos con los animales, y lo universal y contemplativo, propio sólo de los hombres, sostiene, siguiendo el hilo de la obra de Kant, que la universalidad del juicio estético no es producto de ninguna justificación. Por eso no hay «deducción» del juicio estético, a diferencia de lo que ocurre con el juicio cognitivo y el moral. Sin embargo, al ser comunicable la experiencia de lo bello, podemos presumir que los demás experimentarán el mismo sentimiento que yo experimento ante un objeto bello. En tal sentido es universal el juicio sobre ese objeto. El placer de lo estético procede del libre juego de las facultades. Esta dimensión del juego es también importante, pues el juego es libre en la medida en que el movimiento o lo que se hace durante el juego no obedece a cánones previos y en eso consiste su carácter de juego. Aun así, existen reglas en el juego. Pero estas reglas o leyes no son como las de la naturaleza ni como las de la moral, sino que permiten a la fantasía un espacio muy distinto de la rigidez con que operan naturaleza y moral. Al mismo tiempo las reglas del juego aluden a una armónica independencia de fantasía y entendimiento.

Donde Menéndez Pelayo discrepa es en la valoración de las bellas artes y de sus cultivadores, a los que Kant trata con desdén mal disimulado. No está de acuerdo con que en la pintura, en la que el de Königsberg sólo considera el dibujo como arte figurativa, queden fuera los colores como «libre juego de las sensaciones»²¹. Tanto el colorido como la música quedan así relegados al nivel más bajo de las artes. Y tampoco podía olvidarse Menéndez Pelayo de esas líneas que han sido tantas veces recordadas como sello negativo en la estética kantiana, líneas en las que Kant alega que la música, según los instrumentos que use, «extiende su influencia más allá de lo que se desea (sobre la vecindad) y de ese modo, por decirlo así, se impone, y, por tanto, perjudica a la libertad de los que están fuera de la reunión musical, cosa que no hacen las artes que hablan a los ojos, puesto que basta apartar la vista si no se quiere recibir sus impresiones.»²² De ahí que Menéndez Pelayo llegue a escribir al respecto: «Es verdaderamente caso raro en un alemán, aunque sea profesor de filosofía y metafísico de lo absoluto, esta especie de enemiga personal contra la Música. Sin duda las expansiones filarmónicas de sus compatriotas y vecinos habían venido a perturbarle muchas veces en sus eternas meditaciones sobre los fenómenos y los números.»²³ De todas formas, Menéndez Pelayo también recuerda, que si Kant rebaja la música en relación con la cultura que proporciona a la mente y con las capacidades que requiere en el Juicio, la realza en cuanto al agrado que provoca. Desde el punto de vista del agrado, la música ocupa el primer lugar: Lo que parece indudable es que el regiomontano valora la música como juego de sensaciones, mientras que las artes figurativas, como el dibujo, están más cerca del entendimiento y fomentan la «urbanidad de las capacidades cognoscitivas superiores.»²⁴

²¹ Ibid., IV, p. 36.

²² I. Kant, *Crítica del juicio*, p. 402; B 221.

²³ *Historia de las ideas estéticas en España*, IV, p. 36

²⁴ I. Kant, *Crítica del juicio*, p. 401; B 221

Menéndez Pelayo se reconcilia inmediatamente con Kant cuando éste llega a la poesía y la reconoce como el arte de las artes. Frente a la elocuencia, que el filósofo de Königsberg repudia como arte de engañar, la poesía da alas a la imaginación como facultad libre. Debido a su rechazo de la oratoria y de la ornamentación en el discurso, Kant cultivó en su madurez, según el santanderino, un lenguaje «árido, escolástico, seco, desnudo, [que] ni persuade ni embelese. Aunque se imponga a veces con desusado y recóndito poder».²⁵

Menéndez Pelayo se refiere también a la *dialéctica del juicio estético*, en la cual se contraponen la tesis («el juicio del gusto está fundado en conceptos») y la antítesis («el juicio del gusto no está fundado en conceptos»). Kant resuelve esta antinomia acudiendo al «sustrato suprasensible», solución que el santanderino califica de *deus ex machina*. Y no está solo aquí, pues son muchos los críticos que han visto en esta salida algo paralelo a lo que ocurre con la discrepancia entre la Crpu y la Crpr en relación con el papel de la divinidad, es decir, el acudir a instancias explicativas que en realidad quedan desautorizadas por el propio sistema kantiano. Pero Menéndez Pelayo, que aprecia y valora a Kant muy positivamente por la aportación que la CJ supone como análisis minucioso y disección rigurosa del ámbito estético, le reprocha, en cambio, su idealismo y su formalismo, un formalismo que paga excesivo tributo al hecho de seguir un diseño previo, lo que le ha obligado a supeditar su análisis de la estética al esquema construido en las otras dos Críticas anteriores: «Él, que tan profundamente comprendió la armonía de nuestras facultades, se empeña ahora en estudiar una de ellas como si fuese un mundo aparte, y acude, sin darse punto de reposo, a tapiar todos los huecos por donde pueda comunicarse con las restantes. En vez de reconocer lisa y llanamente que en el fenómeno estético andan mezclados un elemento afectivo y un elemento intelectual, prefiere multiplicar los entes, contra el consejo de su propia metafísica.» En definitiva, aun distanciándose de su formalismo, Menéndez Pelayo reconoce que Kant «da a las futuras teorías de lo bello una base crítica y analítica». Por lo tanto, aunque a veces se queje de la sequedad de la exposición kantiana, reconoce la clarificación analítica que ofrece al entrar con su bisturí crítico en el ámbito estético. Don Marcelino, que ha recorrido incansable las aportaciones históricas sobre la estética y que ha visto las confusiones y malentendidos sobre ella, tiene todavía más razones para apreciar el rigor y las distinciones precisas, como lo indica en tantos lugares de su obra, por ejemplo en el tomo III de HIEE cuando habla de la estética del jesuita Arteaga, tan altamente apreciada por él, y la compara con la del también jesuita Pedro Márquez.²⁶ Además, Menéndez Pelayo recuerda que su maestro Milá y Fontanals incorporó las adquisiciones de Kant y que los españoles no debemos rechazarlas, menos que nadie teniendo en cuenta los precedentes que de ellas encontramos en «nuestra ciencia tradicional.»²⁷ A estos precedentes dedica Menéndez Pelayo su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas en 1891. Como indica Gerardo Bolado, fue el estudio de Vives el que, con gran dolor de Laverde, hizo cambiar la posición de Menéndez Pelayo sobre el

²⁵ *Historia de las ideas estéticas en España*, IV, p. 37.

²⁶ Véase *Historia de las ideas estéticas en España*, IV, pp. 174s

²⁷ *Ibid.*, III, pp. 174-175.

papel de Kant y del criticismo en la filosofía moderna.²⁸ Al comprobar que varios autores europeos, entre ellos el neokantiano Albert Lange, valoraban muy positivamente la obra de Vives, Menéndez Pelayo trató de enlazar al autor valenciano con el criticismo kantiano, un criticismo que, en opinión del santanderino, encontró eco en Llorens y en la escuela escocesa. Que los precursores, Luis Vives, Francisco Sánchez, Pedro de Valencia o incluso Raimundo Sabunde sean de verdad precursores del criticismo kantiano no me atrevería a afirmarlo de forma tajante porque habría que hacer muchas matizaciones al respecto. Tampoco Menéndez Pelayo los presenta como predecesores en sentido literal. Lo interesante es que sitúa a estos autores españoles en una línea que apunta, no a perpetuar o consolidar en España un pensamiento anclado en la Contrarreforma, sino un pensamiento que busca enlazarlo con el de la Europa moderna.

Se puede decir que en la fecha en que Menéndez Pelayo escribe HIEE, nadie, salvo Perojo, había consagrado tantas páginas a la obra de Kant.²⁹ Además es en general positivo, no condenatorio, como lo es a menudo en España por razones de índole religiosa. El dominico Ceferino González en su *Historia de la filosofía*, escribía palabras como éstas: «es preciso reconocer que su Filosofía [la de Kant] es una Filosofía esencialmente errónea y perniciosa»³⁰. Y lo que escribe sobre Kant es sólo un aperitivo, ya que Menéndez Pelayo se refiere a gran cantidad de autores alemanes. Comparto plenamente a este respecto lo que afirman Raquel Gutiérrez Sebastián y Borja Rodríguez Gutiérrez en su artículo «Imágenes del romanticismo literario alemán»³¹ acerca del discurso que pronunció Dámaso Alonso en enero de 1956 en la Universidad de Madrid, con motivo del homenaje que esa universidad tributó al santanderino en el centenario de su nacimiento³². Dámaso Alonso se basa en referencias a Heine, en las que supuestamente Menéndez Pelayo habría tenido poca consideración hacia el poeta alemán, referencias que pertenecen a escritos tempranos del santanderino. Efectivamente, en el «Últílogo» a su *Horacio en España*, se lee: «¿El gusto alemán? ¡Horror! La misma relación tiene con el nuestro que el del Congo o de Angola. Nada de Heine, de Uhland ni de Rückert. Todo eso será, y es positivo, muy bueno allá en su tierra, pero lejos, muy lejos de aquí. Nada de humorismos ni de nebulosidades. *Suum cuique*. A los latinos, poesía latina. A los germanos, germanismo puro.»³³ Gutiérrez Sebastián y Rodríguez Gutiérrez alegan que Menéndez Pelayo opera con una concepción historicista, de manera que cada pueblo posee una cultura cuyo arte es una manifestación coherente con ella. Añaden, además, que la opi-

²⁸ Véase la introducción que Gerardo Bolado escribe a dicho discurso en Marcelino Menéndez Pelayo: *Antología comentada*. Santander; Librería Estudio, 2002, pp. 146-166.

²⁹ Matías Nieto Serrano se extiende más sobre Kant en su *Historia crítica de los sistemas filosóficos*, pero esta obra, publicada en Madrid en 1897-1898, es algo posterior a la de Menéndez Pelayo.

³⁰ Ceferino González: *Historia de la filosofía*, tomo III, p. 487. Sobre el apartado de la *Crítica de la razón pura* dedicado por Kant a las antinomias escribe fray Ceferino juicios igualmente descalificadores.

³¹ «Imágenes del romanticismo alemán», en «*Historia de las ideas estéticas en España*». Estudios. Santander; Universidad de Cantabria/Sociedad Menéndez Pelayo, 2010, pp. 183-210.

³² La intervención de Dámaso Alonso, titulada «Menéndez Pelayo crítico literario: Las palinodias de don Marcelino», se recoge en sus *Obras completas*, vol. 4, pp. 11-84.

³³ Menéndez Pelayo: *Bibliografía Hispano-Latina Clásica*. *Horacio*. *Últílogo*, en OC, p. 524. Supongo que *quique* es error; por *cuique*, y que Rückert es también error; ¿por Richter?

nión de Alonso no es compartida, sino que otros comentaristas, como Pedro Antonio Núñez o Luis Araquistáin sostienen que el santanderino fue un admirador de la cultura alemana, como lo percibieron también autores alemanes que lo leyeron.³⁴ Escribe en este sentido Gerhart Hoffmeister: «A Alemania y a las universidades alemanas en particular las tenía él [Menéndez Pelayo] por el laboratorio de la ciencia moderna; pero, como Ortega, defendía la teoría de las dos Alemanias, la de los escritores-pensadores y la de los materialistas de la época guillermina. Böhl de Faber y Milá y Fontanals llamaron su atención sobre las *Lecciones de literatura dramática*, de A.W. Schlegel, y, aun cuando él no había estudiado alemán, sino que había conocido la literatura alemana a través del francés, trazó en su *Historia de las ideas estéticas en España* (III-IV, 1883) el desarrollo de la estética desde Winckelmann hasta Schopenhauer para explicar la hegemonía intelectual de Alemania en el siglo XIX.» Hoffmeister anota también el aprecio que Menéndez Pelayo sentía por Goethe como ejemplo supremo del romanticismo; Goethe aunaba en su *Fausto* y su *Wilhelm Meister* romanticismo y universalidad; igualmente afirma Hoffmeister que «las ideas de Menéndez Pelayo sobre la cultura unitaria católica de España y sobre la literatura como expresión del espíritu popular tuvieron repercusión en Alemania a través de Pfandl (Prólogo a la *Spanische Literaturgeschichte*, 1923; en español, *Historia de la literatura nacional española en la Edad de Oro*, 1933)³⁵.

Gutiérrez Sebastián y Rodríguez Gutiérrez se refieren igualmente al notable conocimiento que Menéndez Pelayo poseía de autores alemanes. Y no se trata simplemente de que los conociera de segunda mano, a través de enciclopedias o compendios de cualquier clase, sino de que los leía directamente. Estos dos autores indican que don Marcelino tenía en su biblioteca 28 volúmenes de Goethe, 44 de Schiller; 6 de A. Schlegel, 3 de F. Schlegel, 4 de Richter, 27 de Heine, 14 de Hoffmann, 1 de Chamisso, 1 de Grillpazer, 2 de Tieck, 19 de Wolff, 6 de Herder.³⁶ Tras constatar esto, creo que llevan toda la razón en subrayar que las más de trescientas páginas que dedica el santanderino al siglo XIX alemán, más las que consagra al siglo XVIII, escritas cuando había alcanzado un dominio de hombre experto en la materia, son las que deben servir de guía para juzgar de las opiniones que tenía de la cultura alemana, no un breve último redactado por un joven todavía inmaduro. Me referiré, pues, brevemente a la opinión que le merecen autores como Herder, Hegel, Goethe.

2. HERDER

Resulta curioso que Menéndez Pelayo, que revela una sensibilidad mucho más acorde con la de Herder que con la de Kant, haya dedicado tan poca atención a aquél.

³⁴ Véase, por ejemplo, Gerhart Hoffmeister: *España y Alemania*. Madrid, Gredos, 1980.

³⁵ G. Hoffmeister; op. cit., p. 240.

³⁶ En apéndice ofrezco una lista de obras de algunos autores alemanes que he hallado en la Biblioteca Menéndez Pelayo. Los datos no coinciden, pero tal vez se deba a que los dos autores cuentan títulos que multiplican por varios enteros alguno de los volúmenes que yo cuento como un solo libro. En todo caso, considero útil ver lo que posee Menéndez Pelayo en su imponente biblioteca, cuyo catálogo sigue careciendo, lamentablemente, de digitalización.

Probablemente se debe a que apenas había sido traducido, y menos todavía la parte más directamente estética, como los *Fragmentos*³⁷, *Silvas críticas*, o *Escultura*. Y, sin embargo, Menéndez Pelayo hubiese encontrado en Herder a un gran crítico del arte y a un humanista que compartía con él el aprecio de todas las culturas. En ambos había una tendencia al empirismo que los alejaba del sistema racionalista kantiano. Es verdad que la veta literaria de Herder se compaginaba poco con el estricto catolicismo de don Marcelino, pero también lo es que ese catolicismo no le impedía apreciar la visión estética de protestantes como Hegel, Schiller, Goethe y demás clásicos alemanes. Menéndez Pelayo presenta a Herder de una forma que conviene resaltar, porque estoy acostumbrado a verlo tratado de pasada y como un autor nacionalista, a menudo incluso como bandera del peor nacionalismo alemán. En cambio, el autor santanderino, aunque le dedica muy poco espacio, en comparación con Schiller o Jean Paul, lo introduce en unos términos que son todo lo contrario, como representante del espíritu universal que él resalta en la «edad de oro de la cultura alemana». En efecto, después de hablar de «la ciega, pedantesca y brutal *teutonomía* que hoy impera y que va haciendo tan odiosa a todo espíritu bien nacido la Alemania moderna», afirma que esta reflexión viene a cuento de Herder, autor al que considera más artista que filósofo: «Es imposible trazar, por rápidamente que sea, la historia de las ideas críticas en Alemania durante los primeros años del siglo, sin tropezar con el nombre de Herder (1744-1803). Y lo que nos mueve a consignar este nombre en la historia de la Estética no es precisamente la *Kalligone* (1801), obra de su vejez, en que con débil talento metafísico intentó oponerse a los resultados de la *Crítica del juicio*, de Kant, sino la universalidad de su intuición estética.»³⁸ De manera que Herder no es situado en el ámbito del nacionalismo, sino en el del universalismo. No me detengo ahora en detalles que acercarían a ambos autores, como la crítica literaria, en la que los dos son maestros consumados, pero al menos señalaré que Menéndez Pelayo advierte la debilidad de las fuentes usadas por Herder acerca del poema del Mío Cid. La traducción que hizo Herder y que salió póstumamente, se convirtió en su éxito editorial, con numerosas reimpresiones. Pero resulta que Herder no conoció el original español, sino que lo tomó de fuente francesa. De ahí que Menéndez Pelayo no celebre este éxito, basado en una versión espuria. Más allá de esto, la sensibilidad estética del español y del alemán concuerdan en su aprecio de la historia y del arte como dimensión primordial de la creatividad humana, especialmente de la creación literaria. Probablemente, Menéndez Pelayo no conoció algunos ensayos importantes de Herder, como el que dedicó a Shakespeare en 1773, ensayo lleno de entusiasmo y admiración por el dramaturgo inglés. Digo que no lo conoció, probablemente, porque observo que, al referirse a la comparación que Wilhelm Schlegel efectúa entre la *Fedra* de Racine y la de Eurípides³⁹, no menciona que ya Herder había comentado desfavorablemente la pretendida imitación del teatro griego por parte del teatro clásico francés. Para Herder, Shakespeare,

³⁷ J. G. Herder: *Sobre la literatura alemana reciente. Fragmentos* (Über die neuere deutsche Literatur. Fragmenten, 1767).

³⁸ Marcelino Menéndez Pelayo: *Historia de las ideas estéticas en España*, IV, p. 105.

³⁹ Véase *Historia de las ideas estéticas en España*, IV, p. 137.

el bárbaro Shakespeare, que no cumple en absoluto las normas aristotélicas en su teatro, se acerca al teatro griego mucho más que el francés, no precisamente por seguir exteriormente esas normas aristotélicas, sino por dar vida y energía a la escena.⁴⁰

3. HEGEL

Hegel, es el autor alemán al que dedica más páginas de su HIEE, nada menos que 54, las cuales constituyen un capítulo entero del libro. En este caso no usa una traducción latina, sino la francesa de Bénard, de 1840 y siguientes. Menéndez Pelayo no ahorra elogios al sistema de Hegel, al que llama «el Aristóteles de nuestro siglo». Por lo que se refiere a la Filosofía del Arte, esto es, las *Lecciones de Estética*, que es obra póstuma de Hegel, constituye, en palabras del santanderino, un «impercedero monumento». Aunque tiene defectos, algunos quizá debidos a su carácter de lecciones que Hegel no llegó a corregir, le cabe el mérito de ser «el primero entre los libros clásicos de esta moderna ciencia» y, en opinión de Menéndez Pelayo, tiene además la ventaja de ser independiente del sistema hegeliano. Es cierto que cabe enriquecer esta obra, como lo hacen sus seguidores, pero ella «tiene la perpetua juventud de las obras del genio, lo cual nunca logran ni alcanzan las obras del talento y de la erudición, condenadas por su índole misma a sustituirse y destronarse unas a otras.»⁴¹

Según Menéndez Pelayo se dicen cosas absurdas sobre la Estética de Hegel por buscar en ella lo que el autor no ha querido poner. Y es que «el Hegel estético es persona distinta del Hegel filósofo.»⁴² Lo que atrae al santanderino es que esa estética sea práctica, obra no de un artista, pero sí de un filósofo creador y del «gusto más exquisito». No se trata de que al escribir de arte se desprenda Hegel de su filosofía, sino de que deja las fórmulas a un lado, permitiéndose, muy acorde con la libertad que requiere el arte, ser infiel a su método. Menéndez Pelayo ensalza el conocimiento que el filósofo alemán posee de las distintas artes y dice incluso que «escribió de escultura antigua mejor que el mismo Winckelmann».⁴³ Que la afirmación antes mencionada, según la cual la estética es independiente del sistema de Hegel, queda enseguida relativizada se ve en lo que señala como diferencia respecto de Schelling, diferencia que consiste en que Hegel no concede al arte el lugar supremo entre las manifestaciones de lo absoluto. El hecho de manifestarse en formas sensibles conlleva la limitación del arte, pero ello no quiere decir que las producciones artísticas no sean obra del espíritu. Justamente por serlo deben ser estudiadas en relación con él, con lo que queda claro que el arte no es arbitrario, no es una creación extraña al espíritu, sino orientada por él. De manera que los objetos de arte, como sensibles, son percibidos por los sentidos, pero son obra del espíritu. De ahí que Hegel sostenga la superioridad del arte sobre la naturaleza, idea típicamente

⁴⁰ Véase J. G. Herder: *Shakespeare*, en Herder, *Obra selecta*, Madrid, Alfaguara, 1982, pp. 249-271; traducción y edición de Pedro Ribas.

⁴¹ *Historia de las ideas estéticas en España*, IV, p. 185.

⁴² *Ibid.*, p. 186.

⁴³ *Ibid.*, p. 187.

idealista y opuesta a la opinión común de los empiristas. Y de ahí también que el arte sea creación, no imitación. Menéndez Pelayo señala también que Hegel discrepa de Goethe sobre la *expresión* en el sentido de que no basta que el arte exprese fielmente ideas, pasiones sentimientos, con indiferencia respecto del fondo, es decir, con indiferencia respecto a su contenido moral.⁴⁴ Para Hegel, el significado moral de la obra no puede ser indiferente. Aun así, él defiende que el arte tiene sus leyes y que éstas remiten a lo bello. Aunque la belleza producirá un efecto saludable, moral, sobre el sujeto, no es tal efecto el propio del arte, sino el producir lo bello.

A diferencia de Kant, Hegel no tiene un capítulo especial sobre lo sublime, pero acepta su doctrina al respecto. Tampoco estudia lo ridículo y lo cómico, ni el humorismo, tan importante para Jean Paul y los románticos en general. «Había repulsión invencible —escribe MP— entre la naturaleza sana y robusta de Hegel, y la naturaleza más o menos enfermiza y egoísta que siempre supone el humorismo.»⁴⁵ Por supuesto, Menéndez Pelayo destaca la presencia y superioridad de la idea en la estética de Hegel, por lo que discrepa también de Lessing, quien pone el fin de las artes plásticas en la expresión de la hermosura corpórea, como hace igualmente Herder: Hegel, en cambio, exige que «por esta hermosura se transparente la superior belleza de la Idea.»⁴⁶

En la segunda parte de la *Estética* estudia Hegel las *formas particulares de lo ideal*: arte simbólico, arte clásico, arte romántico. El arte simbólico altera, confunde y estropea las formas del mundo real. En el arte clásico, «la idea (que ya no es abstracta e indeterminada) determinándose con plena conciencia en su actividad libre, encuentra en su propia esencia la forma exterior, adecuada»⁴⁷, esto es, logra la armonía entre la idea y la forma. El arte romántico, encontrando insuficientes las formas del mundo exterior; rompe la armonía del arte clásico, con lo que se produce una escisión entre el fondo y la forma; es el arte del mundo interior y de la libre espiritualidad.

Menéndez Pelayo no cree que esta clasificación sea a priori, sino que piensa que Hegel la extrajo de los hechos artísticos y la acomodó a su sistema; la prueba reside en que la aceptan muchos que no son hegelianos. El arte simbólico es el de los simbolismos grotescos de los monumentos orientales, cuya característica consiste en la ausencia de personalidad y libertad. Cuando el símbolo pasa de inconsciente a reflexivo llegamos al arte clásico. Hegel, a diferencia de Schelling y de los hermanos Schlegel, repudia el arte oriental de la India, al que considera lleno de quimeras extravagantes y monstruosas. Por su parte, Menéndez Pelayo pone aquí de manifiesto que no tiene menos prejuicios que Hegel: «la influencia de este arte y de esta cultura —escribe refiriéndose a la literatura sánscrita— no puede menos de producir; y está produciendo ya, a la cultura europea más daño que provecho.»⁴⁸ Hegel concede, en cambio, más valor al arte egipcio, es decir, más cercanía a la idea. Menéndez Pelayo reprocha al filósofo alemán su confusión al hablar de fábula, parábola, proverbio, metamorfosis, poesía didáctica, poesía descriptiva,

⁴⁴ Véase *Ibid.*, IV, p. 192.

⁴⁵ *Ibid.*, 195.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 199.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 208.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 211.

metáfora, alegoría, comparación. Y es que ha querido trazar un puente entre el arte simbólico y el clásico, pero olvidando que éste ha tenido un simbolismo análogo. Muchas clasificaciones que Hegel aplica al arte simbólico pueden aplicarse al arte sin más.

Menéndez Pelayo admira al Hegel intérprete del arte clásico, el de los griegos, al que escribe «páginas cuya alta (y algo melancólica serenidad) rivaliza con la de las mismas estatuas».⁴⁹ Y señala, al mismo tiempo, un germen de desacuerdo entre la bienaventurada grandeza del espíritu y la belleza exterior y corpórea, la cual encierra un principio de destrucción oculta en su misma forma física, desacuerdo que expresa el lamento de que su existencia sea una existencia meramente física, y no ideal.

El arte romántico es para Hegel el cristiano, el de la subjetividad infinita. Aquí el espíritu, que se manifiesta bellamente en la forma sensible del arte clásico, adquiere conciencia de su naturaleza absoluta e infinita, negando el Panteón clásico. El arte romántico es la historia íntima del alma humana en su vida interna y personal. El arte clásico por excelencia es la escultura. En el arte romántico lo son la música y la poesía lírica.

La tercera parte de la Estética de Hegel es la más extensa y la más importante. Aunque la juzga «obra maestra de la preceptiva moderna» le reprocha Menéndez Pelayo que la división (arquitectura, escultura, pintura, música, poesía) suponga cierta jerarquía entre las artes y, más grave, que considere tal clasificación como orden histórico. Por ello afirma rotundo: «No es cierto que, históricamente considerada, sea la arquitectura la primera de las artes; tan antigua como ella, y, si se quiere, más antigua, es la poesía, y en cierto sentido, la música, que Hegel coloca en los últimos términos de su clasificación como artes más espirituales.»⁵⁰ En el capítulo dedicado a la pintura resalta Hegel la pintura religiosa italiana, aunque siempre tiene un trato exquisito para la flamenca. El capítulo consagrado a la música es el más endeble. El mismo Hegel confiesa que no es muy versado en la materia. La música era la segunda en la jerarquía de las bellas artes. En ella casi se aniquila la forma sensible, aunque no llegue a alcanzar la independencia ideal de la poesía. El sonido es para Hegel un medio de transmisión sin valor propio; se aniquila según suena. Lo importante es su efecto en el alma.

Naturalmente, Menéndez Pelayo se detiene en el terreno que mejor domina, la literatura. Y aquí afirma que la poética de Hegel es la mejor, comparable a la de Aristóteles. El santanderino elogia con entusiasmo esta poética, resaltando el hecho de que, siendo Hegel un genio metafísico, haya entrado con tal acierto «en la fragua viva y ardiente del arte»⁵¹ y, especialmente, en el arte de la poesía, que no se dirige a los sentidos, sino al entendimiento y a la imaginación y que traduce la fuerza espiritual de la vida. Menéndez Pelayo señala defectos a esa poética, como el de negar carácter estético a la historia y a la elocuencia. Al clasificar Hegel los géneros literarios en épico, lírico y dramático (objetivo, subjetivo y subjetivo-objetivo), lo que no constituye ninguna novedad, objeta Menéndez Pelayo que, en la dramática, la poesía puede ser tan objetiva como la poesía épica, aunque salga de individuos. Por otro lado, Hegel juzga que nada hay arbitrario en el arte. La versificación, por ejemplo, es

⁴⁹ Ibid., IV, p. 213.

⁵⁰ Ibid., IV, p. 220.

⁵¹ Ibid., IV, p. 223.

elemento esencial de la poesía, como diferenciación de la prosa, que es propia de géneros inferiores. Menéndez Pelayo no acepta esto, aunque lo deja como terreno de disputa acerca de la poesía rimada y la poesía libre.

El mejor de los tres tratados que Hegel consagra a los géneros poéticos es el de la poesía épica, hasta el punto de que Menéndez Pelayo lo considera fundador de la teoría del poema épico. Aunque aquí también le reprocha que relegue la novela al último rincón, al lado de la pesca, y la didáctica sobre la medicina o el ajedrez.⁵²

Menéndez Pelayo recuerda que Hegel ha reivindicado la figura de Homero frente a la escuela de Wolff, que consideraba la *Iliada* y la *Odisea* como obra del pueblo, de la muchedumbre. Hegel defiende que, efectivamente, la epopeya expresa la vida del pueblo entero, pero es un individuo quien la compone. El genio, inspirándose en el espíritu de su pueblo, escribe una obra propia en la que convierte en epopeya el sentir de ese pueblo. La interpretación de Hegel es la que ha triunfado. Por supuesto, Menéndez Pelayo reconoce también que Hegel no llegó a conocer descubrimientos que han renovado el estudio de leyendas, como la Canción de Rolando. Y piensa que nunca leyó el poema del Mio Cid, sino que leyó los romances traducidos por Herder; con lo que no pudo darse cuenta de que aquellos romances que le parecían tan primitivos eran en su mayor parte una imitación literaria hecha por poetas artísticos de época bien reciente.⁵³

Creo que donde más discrepa Menéndez Pelayo es en el empleo de «subjetivo» y «objetivo». En la poesía lírica el carácter subjetivo es esencial para Hegel y de tal carácter arrancan sus variedades. Para Menéndez Pelayo hay poesías, las poesías líricas más antiguas (del rey David, de Píndaro, de los coros de las tragedias griegas) que expresan sentimientos colectivos, no exclusivos del sujeto.

En cuanto a las teorías dramáticas, Menéndez Pelayo recuerda que el traductor francés Bénard afirma que Hegel no podía comprender plenamente el arte dramático por ser panteísta. Para Menéndez Pelayo tal objeción carece de fundamento. La dialéctica de Hegel no excluye el reconocimiento de la propia individualidad, como se ve en su comprensión de la poesía épica. Lo más objetable para Menéndez Pelayo es la noción de drama como poema subjetivo-objetivo. El drama nada puede tener de subjetivo, ya que la personalidad del poeta no debe aparecer en el teatro. Menéndez Pelayo anota la deuda de Hegel con Wilhelm Schlegel al centrarse en el teatro griego y en el de Shakespeare, por lo que apenas se refiere al teatro francés.

Menéndez Pelayo termina este capítulo dedicado a la estética de Hegel elogiándola: es ya anticuada y es «ruinosa en todo aquello que se enlaza con las opiniones metafísicas de su autor». Pero, con todas sus insuficiencias, es «la introducción necesaria a todo libro de Estética.»⁵⁴ Dice Menéndez Pelayo que «Hegel enseña hasta cuando yerra»; que «sus mismas aberraciones presentan un sello de grandeza y que nunca, al leerle, se siente degradada ni rebajada nuestra naturaleza moral.»⁵⁵

⁵² Véase *Historia de las ideas estéticas en España*, IV, p. 228.

⁵³ Véase *ibid.*, p. 231.

⁵⁴ *Historia de las ideas estéticas en España*, IV, p. 236.

⁵⁵ *Ibid.*, IV, p. 236.

4. GOETHE

Wolfgang Goethe (1749-1832) es una figura interesante para calibrar no sólo la capacidad de Menéndez Pelayo de acercarse a autores diversos, tan diversos como Kant, Hegel o el propio Goethe, sino, sobre todo, para valorar la admiración que éste despierta en el santanderino, siendo así que el polígrafo alemán se mueve en un mundo que no es en absoluto el que comúnmente se considera propio de Menéndez Pelayo. No se trata sólo de que Goethe sea un protestante al estilo de Kant o de Hegel, sino que es un modelo de autor pagano, en el que la religión apenas tiene presencia. El mismo Menéndez Pelayo destaca este aspecto cuando escribe: «La idea cristiana le era positivamente antipática, y el cristianismo solía vengarse de él, como de otros detractores suyos, proporcionándole admirables motivos poéticos, de lo cual ambas partes del *Fausto* dan testimonio. Acusaba al cristianismo de haber roto lo que él llamaba el *equilibrio humano*, de haber entristecido la vida y de haber velado con manto fúnebre la naturaleza. El olímpico y aristocrático egoísmo de Goethe no comprende ni el pecado, ni la expiación, ni el sacrificio. Si algo de esto (quizá mucho) se desliza en sus obras, es sin saberlo él, por la fuerza de la tradición, por la inconsciencia artística, por la atmósfera cristiana en que hoy respiran los mismos que la niegan.»⁵⁶

Menéndez Pelayo no trata de encontrar una estética en Goethe, pues él mismo advierte que, a diferencia de Schiller, no ha dejado escritos al respecto. «Es más –dice el santanderino– en cuanto al valor de la Estética, considerada como ciencia abstracta, mostró siempre no disimulado escepticismo. 'Antes la ignorancia que semejante ciencia', decía hablando de no sé qué estético pedantesco de su tiempo.»⁵⁷ Pero si Goethe no da importancia a la parte teórica de la Estética, tiene, en cambio, según don Marcelino, una riquísima parte técnica en las observaciones críticas y consejos desparramados «en sus *conversaciones*, en su correspondencia con Schiller y en su correspondencia musical con Zelter, en sus *Memorias (Aus meinem Leben)*, en sus poesías sobre el arte, en el mismo *Wilhelm Meister*, en los artículos de crítica teatral y artística publicados en *Los Propileos*, *Las Horas* y, sobre todo, en la revista que durante sus últimos años daba a luz con el título de *Arte y Antigüedad*; en las ilustraciones a su traducción alemana de la *Vida de Benvenuto Cellini*, en la biografía de Winckelmann y aun en la propia teoría de los colores, de la cual hizo Goethe muchas aplicaciones a las Bellas Artes.»⁵⁸

Menéndez Pelayo refleja los periodos de Goethe de manera que el lector aprecia perfectamente su evolución, que incluye su deuda con Lessing, su viaje a Italia, que fue tan iluminador para él, su acercamiento a Schiller en los últimos años, del que surgió una colaboración fecunda y una correspondencia que es toda una lección de arte. El santanderino capta enseguida, a través de la obra de este inmenso europeo que fue Goethe, la fuerza de un espíritu que es arte en toda su vida, que quiso probar todos los géneros, que jamás dejó de experimentar nuevas vías, que convirtió Weimar en una nueva Atenas. Hay que visitar su archivo en esa ciudad para comprobar cómo combi-

⁵⁶ Ibid., IV, p. 90.

⁵⁷ Ibid., IV, p. 91.

⁵⁸ Ibid., pp. 92-93.

naba su genio artístico con su curiosidad científica. Un aspecto que quizá no está suficientemente resaltado en las atinadas páginas que el santanderino dedica a Goethe es el hecho de que en Weimar reunió, en su cargo de lo que hoy llamaríamos ministro de cultura, a los autores prominentes de su patria: Herder; Schiller; Hegel, Schelling y otros.

Menéndez Pelayo subraya también que ni a Goethe ni a Schiller les entusiasmaba la tragedia francesa, lo que representa una crítica al teatro francés que se halla ya en otros autores, como Lessing, Herder; los hermanos Schlegel. Y por supuesto, dentro de esa curiosidad infinita de Goethe y de su afán de gustarlo y comprenderlo todo, Menéndez Pelayo no se olvida de referirse a lo que dice de Calderón, cuyos méritos reconoció, sin que la admiración creciente de Shakespeare fuera obstáculo para ello. Menéndez Pelayo no admite que Goethe practicara lo que le atribuye Heine, elogiar a un autor para zaherir a otro. Y ésta es por cierto una virtud de Goethe que Menéndez Pelayo se encarga de resaltar; la ausencia de envidia y la magnanimidad en su relación con otros autores.

En definitiva, Menéndez Pelayo fue no sólo un escudriñador incansable de la cultura española desde sus orígenes, sino un gran historiador de la cultura europea. En lo que se refiere a Alemania, creo que los alemanes pueden sentirse bien satisfechos del conocimiento y, sobre todo, del reconocimiento que la cultura alemana, especialmente la estética, encuentra en Menéndez Pelayo. Suscribo plenamente el juicio de Luis Araquistáin cuando dijo que la «estudió y comprendió como ningún otro español, antes y después de él, no obstante haberla zaherido en sus primeros trabajos.»⁵⁹ Araquistáin incide, además, en algo que me parece fundamental en lo que se refiere a la actitud de Menéndez Pelayo frente a la cultura alemana: su sincera rectificación de prejuicios juveniles, como se ve en el caso de Heine, al que recupera después de haberlo menospreciado en su época juvenil: «Educado yo –escribe don Marcelino– en la poesía como escultura, he tardado en comprender la poesía como música.» Y confiesa que «apenas hay afecto del alma moderna que no tenga su eco vibrante en alguna estrofa de Heine; pero son tan rápidas, y por decirlo así, tan etéreas e impalpables las alas de su numen, que, apenas han rozado la superficie de nuestro espíritu, cuando se alejan, dejándonos sólo cierta especie de polvillo sutil que es cosa imposible reducir al análisis. Por eso yo no entendía al principio a Heine, y ahora, que no me empeño en descomponerlo y lo tomo como es, creo entenderlo.» Y añade: «voy a ponerme a bien con mi conciencia y a desagrar a Heine de antiguas ligerezas mías que, afortunadamente, no están escritas en ninguna parte, pero que no dejan de pesarme como si lo estuvieran.»⁶⁰ Esto demuestra que Menéndez Pelayo se corregía según maduraba en sus estudios. Y coincido, una vez más, con Araquistáin en el conocimiento y aprecio de la cultura alemana. La HIEE es un auténtico monumento a la historia de la estética en España, pero no lo es menos para el estudio de la estética en Alemania. Es más, diría que los españoles harán muy bien en pasar por esta obra de Menéndez Pelayo para introducirse en ella, en la estética alemana pues los grandes autores alemanes, ya sean filósofos literatos o estudiosos

⁵⁹ Luis Araquistáin: «Marcelino Menéndez y Pelayo y la cultura alemana», conferencia pronunciada en la Universidad de Berlín, en 1933, y publicada en el BBMP, 15, 133, pp. 189-209; aquí, p. 194

⁶⁰ Marcelino Menéndez Pelayo: *Estudios y discursos de crítica literaria.- Siglo XIX*, en OC, tomo V, p. 407.

del arte, están presentados con un cuidado y un conocimiento en el que la simpatía y la admiración acompañan siempre al santanderino, sin que esta simpatía y admiración sea obstáculo para señalar los defectos o insuficiencias que encuentra en ellos.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARAQUISTÁIN, LUIS (1933). «Marcelino Menéndez Pelayo y la cultura alemana». Santander, *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 15, 1933, p. 189-209.
- GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, RAQUEL & RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, BORJA (dir.) (2007). «*Orígenes de la novela*». *Estudios*. Santander: Universidad de Cantabria/Sociedad Menéndez Pelayo.
- MANDADO, RAMÓN EMILIO (Dir.) (2010). «*Historia de las ideas estéticas*». *Estudios*. Santander: Universidad de Cantabria/ Sociedad Menéndez Pelayo.
- MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO (1940). *Historia de las ideas estéticas en España*, 5 vols. Madrid, CSIC, Edición Nacional, dirigida por Rafael de Balbín, 3.^a ed., 1962. Volúmenes »revisados y compulsados» por Enrique Sánchez Reyes.
- (2002). *Antología comentada*. Santander: Librería Estudio.
- MORÓN ARROYO, CIRIACO (1983). «Menéndez Pelayo y la cultura alemana», en *Menéndez Pelayo. Hacia una nueva imagen*. Santander: Sociedad Menéndez Pelayo, p. 101- 120.
- PASTOR, JOSÉ FRANCESCO (1929). «En el año jubilar de Goethe. Goethe y Menéndez Pelayo». Madrid, *La Gaceta Literaria*, 15 de diciembre de 1929; reproducido por el *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 2, 1929, pp. 334-339.
- SANEMETERIO COBO, MODESTO (1994). «Kant, Menéndez Pelayo y las Ciencias del conocimiento». BBMP, 1994, núm. extra, pp. 61-108.
- VALLEJO DEL CAMPO, JOSÉ ALBERTO (1998). *Menéndez Pelayo, historiador*. Santander: Fundación Marcelino Botín/Sociedad Menéndez Pelayo.

APÉNDICE SOBRE OBRAS DE AUTORES ALEMANES EN LA BIBLIOTECA MENÉNDEZ PELAYO

- Baumgarten, Alexander Gottlieb: *Meditationes philosophicae de nonnullis ad Poema pertinentibus*. Ristampa dell'única edizione del 1735. A cura di Benedetto Croce. Napoli, Tip. di V. Vechi, 1900, 46 p.
- Baumgartner, Alexander; S. J.: *Calderón*. Madrid, Librería de San José, 1882. Traducción de J. M. Ortí y Lara, 106 p.
- Franck, Adolph: *La Kabbale ou la philosophie religieuse des hébreux*. Paris, Hachette, 1843, 412 p.
- *La philosophie mystique en France à la fin du XVIII^e siècle*. Paris, Germer Baillière, 1866, 228 p.
- *Études orientales*. Paris, Michel Levy Frères, 1881, 477 p.
- *Nouvelles études orientales*. Paris, Calmann Levy, 1896, 415 p.
- *Réformateurs et publicistes de l'Europe dix-septième siècle*. Paris, Calmann Levy, 1881, 513 p.
- *Essais de critique philosophique*. Paris, Hachette, 1885, 347 p.
- *Nouveaux essais de critique philosophique*. Paris, Hachette, 1890, 361 p.
- Goethe, Wolfgang: *Théâtre*. Traduction d'Albert Stapfer. Étude de Théophile Gautier Fils. Paris. Imprimerie de Vieville et Campimont, 1872, 2 vols.
- *Sämmtliche Werke*. Stuttgart, s. a., 6 vols., 610, 912, 626, 847, 738 y 622 p. respectivamente.

- *Teatro selecto*. Trad. de Fanny Garrido de Rodríguez de Moruelo, Madrid, Librería de la Viuda de Hernando, 1893, 2 vols., 293 y 389 p. respectivamente.
 - *Las afinidades electivas*. Trad. de Luis Jiménez García de Luna. Madrid, B. Rodríguez Serra, s. a., 320 p.
 - *Arminio e Dorotea. Ifigenia. Elegie romane. Idilli*. Traduzioni di Andrea Maffei. Firenze, Successori Le Monnier, 1875, 322 p.
 - *Conversations de Gothe pendant les dernières années de sa vie*. Recueillies par Eckermann. Traduites par Émile Délerot, précédées d'une introduction par M. Saint-Beuve. Paris, Charpentier, 1883, 2 vols., 454 y 524 p. respectivamente.
 - *Le Faust*. Traduction complete suivie d'une étude sur la mystique du poème par M. Henry Blaze. Paris, Charpentier, 1841, 57 p.
 - *Faust*. Préface et traduction de M. Blaze de Bury. Paris, Quentin, 1880, 274 p.
 - *Fausto*. Poema escrito en alemán por J.W. Goethe. Traducción completa al castellano por una Sociedad Literaria. Barcelona, 1875, 290 p.
 - *Fausto*. Tragedia. Traducida por don Teodoro Llorente. Barcelona, Biblioteca Arte y Letras, 1882, 313 p.
 - *Fausto*. Traducida por Teodoro Llorente. Barcelona, Montaner y Simón, 1905, 368 p.
 - *Las pasiones del joven Werther*. Valencia, Imprenta de Cabrerizo, 1836, 358 p.
 - *Viaje a Italia*. Traducción directa del alemán por Fanny G. Garrido de Rodríguez Mourelo. Madrid, Vda. de Hernando, 1891, 2 vols., 375 y 430 p. respectivamente.
 - *El Zorro Fuchs*. Poema del inmortal Goethe. Dibujos de Kaulbach. Versión española de D. Juan Landa, 1870, 268 p.
 - *La Marguerida*. Trad. De Joan Maragall. Barcelona, L'Avenç, 1894, 92 p.
 - *Correspondance entre Goethe et Schiller*. Trad. de Mme. La Baronne de Carlowitz. Paris, Charpentier, 1883, 2 vols., 475 y 471 p. respectivamente.
 - *Mémoires de Goethe*. Trad. de la Baronne de Carlowitz. Paris, Charpentier, 1872, 2 vols., 410 y 474 p. respectivamente.
 - *Wilhelm Meister*. Trad. de Théophile Gautier Phils. Paris, Charpentier, 1874, 2 vols., 567 y 615 p. respectivamente.
- Hegel, Georg Wilhelm Friedrich: *Cours d'Esthétique*. Analysé et traduit en partie par M. Ch. Bénard. Paris, Joubert Libraire, 1840-1843, 2 vols., 348 y 538 p. respectivamente.
- *Esthétique*. Trad. de Ch Bénard. Paris, Librairie Germer Baillière, 2me. éd., 1875, 2 vols., 579 y 496 p.
 - *Enciclopedia delle Scienze Filosofiche*. Tradotta da Benedetto Croce. Bari-Gius, Laterza e Figli, 1907, 26 p. (Se trata del prefacio de la *Enciclopedia*)
 - *Logique*. Traduite pour la première fois et accompagnée d'une introduction et d'un commentaire perpetuel par A.Véra. Paris, Librairie Philosophique de Ladrangé, 1859, 2 vols, 355 y 397 p. respectivamente.
 - *Lectures on the History of Philosophy*. Translated by E. S. Haldane. London. Kegan Paul, Trench, Trübner, 1892-1896, 3 vols, 487, 453 y 571 p. respectivamente.
 - *Philosophie de l'Esprit*. Trad. d'Antonio Véra. Paris, Martinet, 1867-1869, 2 vols., 471 y 523 p. respectivamente.
 - *Philosophie de la Religion*. Trad. par Antonio Véra. Paris, Librairie Germer Baillière, 1876, 2 vols., 434 y 488 p. respectivamente.
 - *Philosophie de la nature*. Trad. par Antonio Véra. Paris, Librairie Philosophique de Ladrangé, 1863-1866, 3 vols., 628, 440 y 575 p. respectivamente

- *La poétique. Extraits de Schiller et Goethe.* Par Charles Bénard. Paris, Veuve Joubert, Libraire-Éditeur, 1855, 2 vols., 325 y 506 p. respectivamente.
- Heine, Heinrich: *El cancionero.* Traducción de A. Pérez Bonalde. Nueva York, 1835, 361 p. El libro lleva la siguiente dedicatoria: «Al amigo y maestro Don Marcelino Menéndez y Pelayo ofrece este ejemplar especial del «Cancionero» de Enrique Heine su apasionado admirador y agradecido amigo QBSM. El traductor: J. A. Pérez Bonalde. New York, 7/6/80.»
- *Cuadros de viaje,* Madrid, Viuda de Hernando, 3 vols., 1889-1903, 311, 408 y 404 p. respectivamente. «Primera versión directa del alemán» por Lorenzo González Agejas.
- *Poemas y fantasías.* Introducción de José Herrero. Prólogo de Marcelino Menéndez Pelayo. Madrid, Luis Navarro, 1883, 311 p.
- *Poesías. Libro de los cantares.* Traducción y prólogo de Teodoro Llorente. Barcelona, 1908, 287 p. Traducciones por Ricardo Palma. Lima, Imprenta del Teatro, 1886, 23 p. Está dedicado «A D. Marcelino Menéndez Pelayo su admirador y amigo R. Palma. Lima, enero 1886.»
- *Allemands et Français.* Paris, Michel Lévy Frères, 1872, 343 p.
- *De l'Allemagne.* Paris, Calman Levy, 1878, 2 tomos, 1878, 341 y 341 p. (encuadernados juntamente).
- *De l'Angleterre.* Paris, Michel Lévy Frères, 1867, 360 p.
- *De la France.* Paris. Michel Lévy Frères, 1873, 348 p.
- *De tout un peu.* Paris, Michel Levy Frères, 1867.
- *Lutèce.* Paris, Calman Levy, 1878, 420 p.
- *En el Hartz. Viaje.* Palma de Mallorca. Traducción y prólogo de J. L. Estelrich. Imprenta de Amengual y Montaner, 1892, 194 p.
- *Drames et Fantasies.* Introduction de Saint-René Taillandier. Paris, Michel Levy Frères, 1865, 390 p.
- *Mémoires.* Traduction de J. Bourdeau. Paris, Calman Levy, 1884, 142 p.
- *Reisebilder. Tableaux de voyage. Étude de T. Gautier.* Paris, Calman Levy. 1877, 2 vols., 382 y 375 p. respectivamente.
- *Poésies inédites.* Paris, Calman Levy, 1865, 438 p.
- *Poèmes et Légendes.* Paris, calman Levy, 1880, 386 p.
- *Satires et portraits.* Paris, Calman Levy, 1873, 328 p.
- *Intermezzo lirico.* Traduc. de Francisco Sellen. New York, M. Ponce de León, 1875, 72 p.
- *Intermezzo.* Poema. Traduc. de Ángel Rodríguez Chaves. Madrid, Eduardo Martínez, 1877, 64 p.
- Herder, Johann Gottfried: *Der Cid.* Köln, Comptoir für Kunst und Literatur, 1836, 144 p.
- Herders Cid. Die französische und die spanische Quelle. Zusammengetellt von A. S. Voeglin.* Heilbron, Henninger, 1879, 366 p.
- *Histoire de la poésie des Hebreux.* Traduite de l'allemand pour la première fois et précédée d'une notice sur Herder par Mme. La Baronne A. de Carlewitz. Paris, Didier, 1851, 575 p.
- *Idées sur la Philosophie de l'Histoire de l'Humanité.* Introduction de Quinet. Paris, Levrault, 1834, 3 vols.
- Humboldt, Alexander: *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América.* Traducción del original francés por Luis Navarro y Calvo. Madrid, Suc. De Rivadeneyra, 1892, 2 t., 398 y 382 p. respectivamente.
- *Ensayo político sobre la Nueva España.* Trad. de Vicente González Arnao. Paris, Renouard, 1827, 5 t., 423, 448, 410, 352 (+ cuadro desplegable) y 383 p. respectivamente.
- *Ensayo político sobre la isla de Cuba.* Paris, Renouard, 1827, 361, p.

- *Cosmos*, Paris, Gide et Baudry, Éditeurs, 4 t., 1848-1859. Trad. de Ch. Galusky. 580, 633, 764 (en dos vols.) y 806 p. respectivamente.
- *Essai politique sur le Royaume de la Nouvelle-Espagne*. Paris, Stone, 1811, 5 vols.: I 522 p. + mapa desplegable (Camino de de Acapulco a Veracruz); III y V 420 y 352 p. respectivamente; faltan el II y el IV.
- *Examen critique de l'Histoire de la Géographie du Nouveau Continent et des progrès de l'astronomie nautique au quinzième et seizième siècle*. Paris, 1836-1839. 5 t., 360, 362, 407, 336 y 263 p. + cuatro mapas desplegables en el último tomo.
- *Voyage aux régions équinoxiales du nouveau continent*. Paris, 1816-1817, 4 vols., 440, 382 + desplegable, 383, 382 p + apéndices, respectivamente.

Jungfer, Johannes: *Über Personennamen in den Ortsnamen Spaniens und Portugal*. Berlin, 1902. R. Gaertners Verlagsbuchhandlung, 1902, 22 p.

Jungmann, José, S. J.: *La belleza y las bellas artes según las doctrinas de la filosofía socrática y de la cristiana*. Madrid, Tipografía de Pascual Conesa, 1873, vol. II, 332 p. Traduc. de Juan M. Ortí y Lara.

Kant, Immanuel: *Opera ad philosophiam criticam*. 4 tomos, 1796-1798. Lipsiae, Impensis Engelhard Benjamin Schwickerti. Latine vertit Fredericus Gottlob Born.

I: *Critica rationis purae*, 1796, 587 p.

II: *Prolegomena; Elementa metaphysica physices; Constitutio metaphysices; Religio intra terminus solius rationis*. 1797, 555 p.

III: *Critica rationis practicae* (hasta p. 168); *Critica facultatis iudicandi* (desde p. 169 al final), 516 p.

IV: I: *Questiones philosophicae* (hasta p. 539):

1. *De loco communi: istud quidem in theoria...*

2. *Ad pacem aeternam.*

3. *Somnia pneumatoptae per somnia metaphysices illustrata.*

4. *De conceptu quantitatum negativarum.*

5. *Idea historiae universalis respect cosmopolitico.*

6. *Responsio ad questionem: quidam est mentis collustratio.*

7. *Initium probabile historiae generis humani.*

8. *De usu principiorum teleologicorum in philosophia.*

9. *Determinatio conceptus de progenie hominum.*

10. *De vanitate omnium tentaminum philosophicorum in philosophia.*

11. *Quid significant francogallorum illud: s'orienter dans le penser?*

12. *Observationes de sensu pulchritudinis et sublimitatis.*

13. *Finis omnium rerum.*

14. *De tono quodam illustri ac sublimi in philosophia nuper instituto.*

15. *Nuntium pacationis propediem conficiendae ad pacem aeternam in philosophia.*

16. *Argumentum quo, deum esse, uno potest evinci.*

IV: II: *Metaphysica morum* (pp. 539-final)

1. *Initia metaphysica doctrinae iuris* pp. 539-694.

2. *Initia metaphysica doctrinae ethics* pp. 695-820.

Klopstock: *Sämtliche Werke*. Leipzig, Verlag von G. J. Göschen, 1840, 2 t. en un volumen, 809 p.

– *Le Messie, poème en dix chants*. Traducción del alemán. Paris, Vincent, 1869, 249 p.

- Krause, Carl Cristian: *Ideal de la humanidad para la vida*. Con introducción y comentarios por Julián Sanz del Río. Madrid, Imprenta de Manuel Galiano, 1860, 286 p.
- Sistema de la Filosofía. Metafísica. Primera parte*. Análisis expuesto por D Julián Sanz del Río. Madrid, Imprenta de Manuel Galiano, 1860, 572 p.
- Compendio de estética*. Traducido del alemán y anotado por Francisco Giner; 2.^a ed. Madrid 1883, 224 p.
- Lange, F.A.: *Geschichte des Materialismus und Kritik seiner Bedeutung in der Gegenwart*. Iserlohn, J. Baedeker, 1876-1877, 2 vols., 334 y 573 p.
- *Histoire du Materialisme*. Trad. francesa por B. Pommerol. Paris, Reinwald et Cie., 1877-1879, 2 vols, 538 y 712 p. respectivamente.
 - Luis Vives. Traducción directa del alemán revisada por M. Menéndez Pelayo. Madrid, La España Moderna, s. a.
- Leixner: *Nuestro siglo*. Reseña histórica de los más importantes acontecimientos sociales, artísticos, científicos e industriales de nuestra época. Traducción del alemán, revisada y anotada por don Marcelino Menéndez Pelayo. Barcelona, Montaner y Simón, 1883, 407 p. (Sign. 24945)
- Lessing, Gotthold Ephraim: *Chef d'Oeuvres des Théâtres Étrangers. Théâtre allemande*. Tome V, Lessing. Paris, Fonderie de Fain, 1829, 532 p. Trad. de Mme. Barante, Merville et le Comte de Sainte-Aulaire. Contiene: *Nathan le sage; Emilie Galotti; Minna de Barnhelm*.
- *Dramaturgie de Hamburg*. Trad. de M. Ed. Suckau. Paris, Didier, 1869, 463 p.
 - *Emilia Galotti*. Trad. de Nemesio Vargas. Lima. Imp. De Torres Aguirre, 1896, 99 p. Ejemplar dedicado por el traductor a Menéndez Pelayo.
 - *Laocoon*. Traducción francesa de E. Halberg. Paris, Jules Delalain et Fils, s. a., 220 p.
 - *Laocoon*. Texte allemande publié avec une notice, un argument analytique et des notes en français par B. Levy. Paris, Hachette, 1881, 252 p.
 - *Tragedia intitulada Sara Sampson*. Barcelona, Carlos Cibert y Tutó, s. a., 31 p. Ejemplar encuadernado con un conjunto de otras obras de teatro.
 - *Fábulas de Lessing*. Figura en el libro *Las fábulas de Esopo*. Barcelona Montaner y Simón, 1872, 251 p., pp. 191-238.
- Luther, Martin (Lutero): *Les Propos de table*, revus sur les éditions originales et traduits pour la première fois en français par Gustave Brunet. Paris, Garnier Frères, 1844, 390 p.
- Mommsen, Theodor: *Manuel des antiquités romaines*- Paris, Ernest Thorin, Éditeur. 19 tomos, 1887-1907. Traducido del alemán por varios traductores, según los tomos.
- *Histoire Romaine*. Paris, C Marpon et E. Flammarion, 1882, 7 tomos. Traducción francesa por De Guerle.
- Richter; Jean Paul: *Poétique ou introduction à l'Esthétique*. Traduite de l'allemand précédée d'un essai sur Jean-Paul et sa poétique, suivie de notes et de commentaires par Alexandre Buchner et Léon Dumont. Paris, Auguste Durand, 1862, 2 vols., 407 y 443 p.
- *Titan*. Traduit de l'allemand par Philareté Chasles. Paris, Charpentier, 1878, 2 vols., 436 y 417 p. respectivamente.
- Schelling, Friedrich Wilhelm Joseph von: *Sämmtliche Werke*. Stuttgart und Ausburg, 1856-1858, 14 vols. J. G. Cotta'scher Verlag. Prólogo firmado por A. F.A. Schelling como editor. La edición se divide en dos secciones: I. tomos I al 10, 1856-1861; II. tomos 11 al 14, 1856-1858.
- *Écrits philosophiques et morceaux propres à donner une idée de son système*. Trad. par Ch. Bénard. Paris, Joubert, 1847, 424 p.

- *Oeuvres choisies de M. de ...*. Tome I: *Système de l'idéalisme transcendantal*. Paris, 1842. Traduit de l'allemand par Paul Grimblot.
 - *Bruno* ossia un discorso sul principio divino naturale delle cose. Dialogo di Federico Schelling, voltato in italiano della Marchesa Florenzi Waddington. Milano, 1844, 236 p.
 - Schiller, Friedrich: *Sämtliche Werke*. Gratz, J. Andreas Kienrich, 1834, 19 vols.
 - *Oeuvres*. Trad. par Ad. Regnier. Paris, Hachette, 1859-1861, 8 tomos encuadenados en 4 vols. Los tomos abarcan poesía, teatro, obras históricas, ensayos estéticos.
 - *Oeuvres historiques*. Trad. par Ad. Regnier. Paris, Hachette, 1872-1882, tomos, 578 y 558 p. El tomo I incluye *Histoire de la révolte qui détacha Les Pays Bas de la domination espagnole*.
 - *Dramas*. Trad. de José Ixart. Barcelona, Biblioteca Arte y Letras, Verdagner y Cortezo, 1861-1866, 3 vols., 377, 443 y 407 p. respectivamente.
 - *Obras dramáticas*. Trad. de Eduardo Mier. Madrid, Luis Navarro, 1881-1883, 3 vols., 468, 485 y 497 p. respectivamente.
 - *El amor y la intriga*. Madrid, Oficina de D. Benito García y Compañía, 180, 158p.
 - *Los dos amigos (Die Bürgschaft)*. Balada traducida en verso por J. L. Estelrich. Madrid, Fernando Fé, s. a., 11 p.
 - *María Estuardo*. S. I., y s. a., 46 p.
 - *Ésthetique*. Trad. par A. Regnier. Paris, Hachette, 1880, 468 p.
 - *Poesías líricas*. Colecionadas y en gran parte traducidas por Juan Luis Estelrich. Madrid, Sucesores de Hernando, 1907, vols., 372 y 415 p.
 - *Ballate liriche*. Trad. di Andrea Maffei. Firenze, Suc. Le Monier, 1877, 315 p.
 - *Mélanges*. Trad. par Ad. Regnier, Paris, Hachette, 1873, 468 p.
 - *Receta para hacer el ponche*. Traducida por el pinche J. L. Estelrich. Palma, Amengual y Montaner, s. a., 6 h.
- Schlegel, August Wilhelm: *Oeuvres*. Publiés par Edouard Böcking. Leipzig, Weidmann, 1846 3 vols.; vol I, 336 p.; faltan los vols. II y III.
- *Cours de Littérature Dramatique*. Trad. par Mme. Necker de Saussure, Paris, A. Lacro, 1865, 2 vols. 418 y 386 p.
 - *Teoría e historia de las Bellas Artes*. Madrid, La España Editorial, s. a., 204 p. No se indica traductor. Juan García Al-Deguer firma una «Explicación», pp. 5-10. ¿Es él mismo el traductor?
- Schlegel, Friedrich: *Essai sur la Langue et la Philosophie des Indiens*. Trad. de M. A. Mazure, Paris, Parent-Desbarres Éditeur, 1837, 396 p.
- *Histoire de la Littérature ancienne et moderne*. Trad. de l'allemand par William Duckett. Paris, Th. Ballimore, 1829, 2 t. 412 y 424 p. respectivamente.
- Schopenhauer, Arthur: *Sobre la voluntad en la naturaleza*. Traducción directa del alemán por Miguel de Unamuno. Madrid, B. Rodríguez Serra, 1900, 244 p.
- *Apuntes para la Historia de la Filosofía*. Traducida por primera vez por Luis Jiménez García de Luna. Madrid, Vda. De Rodríguez Serra, s. a., 187 p.
 - *Metafísica de lo bello y estética*. Traducido por primera vez del alemán por Luis Jiménez García de Luna. Madrid, Vda. de Rodríguez Serra, s. a., 179 p.
 - *Essai sur le libre arbitre*. Traduit en français pour la première fois; 2.^a ed. Paris, Librairie Germer Baillière, 1880, 212 p.
 - *De la Quadruple racine du principe de la raison suffisante*. Traduit en français pour la première fois par J.-A. Cantacuzène. Paris, Librairie Germer Baillière, 1882. 292 p.

- *Le fondement de la morale*. Trad. de A. Burdeau. Paris, Librairie Germer Baillière, 1879, 196 p.
 - *Pensées et fragments*. Trad. de J. Burdeau. 4.ª ed., Paris, Felix Alcan, 1884.
 - *Le monde comme volonté et comme représentation*. Trad. de J.A. Cantacuzène. 2 vols., Leipzig, Brockhaus; Paris, Didier; Bucarest, Sotschek, 623 y 983 p.
 - *Aforismes sur la sagesse*. 2.ª ed. Trad. de J.A. Cantacuzène. Paris, Felix Alcan, 1884, 301 p.
 - *La cuádruple raíz del principio de razón suficiente*. Trad. de Eduardo Ovejero y Maury. Madrid, Victoriano Suárez, 1911, 283 p.
- Stahl, Frédéric Jules: *Histoire de la Philosophie du Droit*. Traduction de Chauffard. Paris-Toulouse, Cauvin et Fils, 1880.
- Wagner, Richard: *Opera e Dramma*. Traduzione italiana eseguita sulla seconda edizione tedesca da Luigi Torchi. Firenze-Torino-Roma, Fratelli Bocca, 1894, 2 vols. 221 y 261 p. respectivamente.
- *Dramas musicales*. Barcelona, 1885, 2 vols., 333 y 303 pp. respectivamente. El primer volumen contiene: *Rienzi, El buque fantasma, Lohengrin, Tristán e Isolda, Los maestros cantores de Nuremberg*. El segundo volumen: *Tannhäuser, El anillo de los nibelungos (El oro del Rhin, La Walkiria, Sigfredo, El crepúsculo de los dioses), Parsifal*.
 - *El capvespre del deus*. Traducció catalana de Geroni Zanné y Antoni Ribera. Barcelona, Associació Wagneriana, 1901, 103 p.
 - *L'Anell del Nibelung*. Tercera Jornada de la tetralogía. Traducció catalana adaptada a la música per Xavier Viure y Joaquim Pena. Barcelona, Associació Wagneriana, 1906, 175 p.
 - «*Musica del pervindre*». *L'Art y la Revolució*. Traduccions de Joaquim Pena. Barcelona, Associació Wagneriana, 1909, 137 p.
 - *El Mestres Cantaires de Nurenberg*. Traducció en vers adaptada a la música per Xavier Viura y Joaquim Pena. Barcelona Associació Wagneriana, 1905, 206 p.
 - *L'Holandés Errant*. Balada dramática. Traducció catalana adaptada a la música per Xavier Viura y Antoni Ribera. Barcelona, Associació Wagneriana, 1904, 68 p.
 - *Lohengrin*. Traducció adaptada a la música per Xavier Viura y Joaquim Pena. Barcelona, Associació Wagneriana, 1905, 117 p.
 - *Les Fades*. Traducció en vers adaptada a la música per Geroni Zanné y Joaquim Pena. Barcelona, Associació Wagneriana, 1907, 88 p.
 - *La Walkyria*. Traducció adaptada a la música per Xavier Viura y Antoni Pena. Barcelona, Associació Wagneriana, 1903, 136 p.
 - *Sigfried*. Traducció catalana y adaptació a la música per Xavier Viura y Joaquim Pena. Barcelona, Associació Wagneriana, 1904, 156 p.
 - *Tannhäuser y la Tençó de la Wartburg*. Traducció en vers adaptada a la música per Geroni Zanné y Joaquim Pena. Barcelona, Associació Wagneriana, 1907, 87 p.
 - *Rienzi*. Traducció en vers y adaptació a la música per Xavier Viura y Joaquim Pena. Barcelona, Associació Wagneriana, 1906.
 - *Parcival*. Traducció en vers adaptada a la música per Geroni Zanné y Joaquim Pena. Barcelona, associació Wagneriana, 1907, 128 p.
- Winckelmann: *Histoire de l'Art chez les Anciens*. Paris, chez H. J. Jansen et Compie., 3 t. Traduit de l'allemand, avec des notes historiques et critiques de différents auteurs, 1794-1803, 562, 692 y 696 p. (+ 25 láminas en el 3º). Preciosa edición de gran formato.

Marcelino Menéndez Pelayo y Cataluña (1938-1949)

ADOLFO SOTELO VÁZQUEZ
Universidad de Barcelona

«Este historiador y literato insigne mostró a los españoles lo que habían sido; y de este modo les ayudó a creer en sí mismos y en lo que podían llegar a ser de nuevo. Escudriñando en el pasado de España, Menéndez y Pelayo hizo desfilar ante los ojos de los españoles la procesión inmortal de sus más altas glorias en las letras, en las ciencias, en la teología, en el arte, en la política. Así habéis sido –les dijo– juzgad por ello lo que podéis volver a ser. Con razón el movimiento nacionalista español reivindica en la actualidad, como una de sus figuras precursoras, la alta cumbre de Menéndez y Pelayo que difundió en los corazones de España la condición primaria de todo esfuerzo eficaz: la confianza, la fe, la seguridad en el poder de creación.»

(Manuel García Morente,
Orígenes del nacionalismo español, 1938)

«En realidad no es la historia la que nos pertenece, sino que somos nosotros los que pertenecemos a ella.»

(Hans-Georg Gadamer, *Verdad y Metodo*, 1975)

I

Mi relato, el relato que quiero hilvanar ante ustedes no trata de las relaciones de Menéndez Pelayo con Cataluña a lo largo de su vida y sus quehaceres. Es una temática que cuenta con diferentes exploraciones en diversos tiempos. Baste recordar algunas referencias, empezando por el *Discurso en elogio del Dr. D. Marcelino Menéndez Pelayo* de Antonio Rubió y Lluch, leído en la solemne sesión que la Universidad de Barcelona dedicó a honrar a don Marcelino el 18 de mayo de 1913 (Barcelona, Tipografía Hijos de Domingo Casanovas, 1913), y acabando en el discurso pronunciado en el acto de entrega del IV Premio Menéndez Pelayo el 26 de junio de 1990 en este Palacio a cargo del doctor Martín de Riquer bajo el marbete de *Menéndez Pelayo de Santander a Barcelona* (BBMP, 1991). Con posterioridad a esta fecha dos trabajos han abordado la trillada temática con variantes enriquecedoras. En el primero, publicado en el *BILE* de junio de 2009, «Acerca de Marcelino Menéndez Pelayo y Cataluña» he tratado la cuestión partiendo de dos datos injus-

tamente preteridos: la celebración del número 100 del semanario *La Cataluña* (4-XI-1909) dedicado a «Tributo a Menéndez Pelayo», bien significativo por la voluntad de tender puentes, con cierto ademán imperialista, de un sector de la *Lliga regionalista*, empeñado en la regeneración de España desde Barcelona, y junto a este aspecto de notoria importancia, el reconocimiento del alto valor de la necrológica que de don Marcelino firmó Miquel dels Sants Oliver, director del *Diario de Barcelona* primero (1904-1906) y de *La Vanguardia* después (a partir de 1916, aunque pertenecía al diario desde diez años antes) y también –no cabe echarlo en saco roto– de *La Cataluña* (1911-1912), recogida en *Hojas sueltas, II. Revisiones y Centenarios* (Barcelona, Gustavo Gili, 1918). Alrededor de esas páginas necrológicas tratamos de subrayar cómo Menéndez Pelayo es argumento de autoridad para el periodista mallorquín contra el liberalismo doctrinario y el centralismo uniforme (Sotelo Vázquez, 2009: 41-59).

El segundo estudio que quiero recordar es el de Albert Balcells dentro de un sesgado volumen acerca de los diálogos entre intelectuales catalanes y castellanos, desde 1888, con Menéndez Pelayo como protagonista y hasta 1981 a propósito del encuentro de Sitges. El libro de Balcells, *Cataluña ante España* (Lleida, Milenio, 2011) dibuja el anticatalanismo político de Menéndez Pelayo como una insuficiencia en su fecundo conocimiento de Cataluña. Como noticia más novedosa ofrece un juicio de Miquel Batllori, fechado en 1981, del que tomo el siguiente fragmento por lo que tiene que ver con lo que les voy a relatar más adelante:

«Se ha exaltado, y con razón, la figura de Menéndez Pelayo. Tengamos, con todo, en cuenta que éste, como fiel amigo de Cataluña, jugó muy hábilmente. Menéndez Pelayo conoció y comprendió como pocos el hecho y la categoría de la cultura catalana, y la defendió, con tesón, pero apenas comenzó el movimiento político, aun antes de la Solidaridad Catalana, en cartas privadas y en conversaciones íntimas se había declarado totalmente anticatalanista político. Mas como él mantuvo siempre cordiales relaciones con Cataluña y con los catalanes, no se lanzó a publicar, por escrito, sus discrepancias políticas. Por eso precisamente, cuando con ocasión del centenario del nacimiento de Milà, en 1908, volvió a Cataluña en pleno movimiento político catalanista, pudo ser recibido en triunfo, como si fuera comprensivo amigo de Cataluña fuera de Cataluña. Creo que conviene distinguir esa doble actitud, cultural y política, de Menéndez Pelayo, a quien sinceramente admiro, por otra parte, como moralmente todos los intelectuales catalanes por su valoración de nuestra cultura, por sus intuiciones y por su cordial amistad. Ello, con todo, no nos impide creer que, en el aspecto político, su actitud fue muy semejante a la del posterior nacional-catolicismo.» (Balcells, 2011: 34)

Debo decir, no obstante, que la materia prima básica de todos los trabajos que evocan o analizan las relaciones del polígrafo santanderino con Cataluña arranca de un texto inexcusable por lo que tiene de confesión autobiográfica y de síntesis intelectual de amplia sabiduría. Me refiero naturalmente a *El Doctor Manuel Milá y Fontanals: Semblanza literaria* (Barcelona, Gustavo Gili, 1908). Recuerden algunos de los primeros compases del discurso de don Marcelino:

«No menos de treinta y seis años han pasado desde que un acaso venturoso de mi vida me trajo como alumno a los bancos de la Universidad de Barcelona. [...] Tenía, pues, la Universidad barcelonesa, en 1870, sus dotes características, que en gran manera la diferenciaban dentro de nuestra vida académica tan pobre y lánguida; y por ellas había conquistado, sin ruido ni aparato externo, cierta personalidad científica, una vida espiritual propia, aunque modesta, que daba verdadera autoridad moral a algunos de sus maestros, haciéndolos dignos educadores de almas y nobles representantes del pensar de su pueblo. [...] En esta escuela me eduqué primeramente, y, aunque la vida del hombre sea perpetua educación y otras muchas influencias hayan podido teñir con sus varios colores mi espíritu que, a falta de otras condiciones, nunca ha dejado de ser indagador y curioso, mi primitivo fondo es el que debo a la antigua escuela de Barcelona, y creo que substancialmente no se ha modificado nunca.» (Menéndez Pelayo, 1908: 3-5)

Tampoco mi relato va abordar las visiones de algunas personalidades catalanas a propósito de la figura y las obras de Menéndez Pelayo. Es difícil dejar en el tintero (queda para otra ocasión) las valoraciones de Eugeni d'Ors y de Agustí Calvet «Gaziel», el extraordinario periodista catalán. Ambos se ocuparon de Menéndez Pelayo en diversos tiempos. Baste recordar las notas orsianas de los sucesivos *Glosaris* a partir de 1906 hasta su defenestración en 1919, o bien su bosquejo de don Marcelino como precursor de la síntesis de tradición y universalidad que don Eugenio soñaba en 1930 en conferencias dictadas en esta ciudad.¹ O bien los breves juicios de Gaziel, quien había completado sus estudios en Madrid a la vera de Adolfo Bonilla (dejando una estupenda memoria de esos años), y quien habría de ser testigo de primera fila de la vida política y cultural española de la primera mitad del siglo XX. También me causa verdadera desazón no atender a las esplendidas apuntaciones de Josep Pla sobre don Marcelino, recogidas en uno de sus ejemplares libros de viaje, *Direcció Lisboa* (Barcelona, Destino, 1975).

Bien pues, el relato que voy a desgranar ante ustedes se ocupa de la presencia del pensamiento de Menéndez Pelayo acerca de Cataluña y España en las luces y las sombras de los avatares polémicos de los diversos discursos nacionalistas en el seno del primer franquismo. Dicho de otro modo, desde que el 19 de mayo de 1938, un decreto firmado por el ministro Pedro Sainz Rodríguez encarga al Instituto de España los quehaceres de una *Edición Nacional de las Obras Completas de Menéndez Pelayo* hasta la polémica —en la que don Marcelino es principalísima referencia— que libran a la altura de 1949 los intelectuales falangistas y los integristas, representados fundamentalmente por Antonio Tovar y Pedro Laín, de un lado, y por Rafael Calvo Serer y Florentino Pérez Embid, de otro. Me refiero al estadio que representan dos publicaciones muy conocidas y por lo visto poco leídas: *España como problema* (Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1949) de Pedro Laín Entralgo y *España, sin problema* (Madrid, Rialp, 1949) de Rafael Calvo Serer; sin desatender los libros en los

¹ Reclamo la atención para las atinadas páginas de Javier Varela, *La novela de España. Los intelectuales y el problema español*, Madrid, Taurus, 1991, pp. 27-75. También quiero recordar el capítulo del libro de Horst Hina, *Castilla y Cataluña en el debate cultural, 1714-1939*, Barcelona: Península, 1986.

que seleccionan textos de don Marcelino acerca de España: *La conciencia española* (Madrid, Epesa, 1948) de Antonio Tovar y *Textos sobre España* (Madrid, Rialp, 1955) de Florentino Pérez Embid. Tampoco cabe olvidar por ser notable antecedente de las últimas obras mencionadas, la *Historia de España* de Menéndez Pelayo, seleccionada en 1933 por Jorge Vigón. Libro que por cierto fue reeditado en Valladolid por Cultura Española, tras ser impreso en los talleres Aldus de Santander en el otoño de 1938. Libro que puede ser emblema de la reflexión última de mi relato: la utilización de la obra de Menéndez Pelayo para la configuración de la cuestión catalana en el problema territorial de la España en los primeros años franquistas. Estadio con muchas raíces históricas a las que alude sin demasiada veladura el prólogo de Jorge Vigón (junio, 1933):

«El amor de Menéndez Pelayo a España desborda cada una de las páginas que nos ha legado. Un amor profundo y ancho que abarca a todas y cada una de las regiones para fundirlas en el cristal ardiente de su corazón. Cataluña fue ya en vida de don Marcelino el punto doloroso del que sufría España.» (Menéndez Pelayo, 1938:VII)

Finalmente quiero decirles en este excesivo capítulo introductorio que el relato que les narro a continuación camina por un sendero paralelo a mi artículo para el número del *BBMP* dedicado a don Marcelino. En aquel me detengo en el pensamiento y la obra del santanderino como acción y dique en los primeros años de la dictadura de Franco.

II

Los estudiosos del primer franquismo (citaré dos que guardan notable diferencia ideológica, Álvaro Ferrary e Ismael Saz) están de acuerdo en diferenciar dos grandes proyectos nacionales en el franquismo. Detrás de ellos están figuras de distinto perfil: Sainz Rodríguez y Serrano Suñer, ambos ministros del primer gobierno de Franco. El primer proyecto es el nacionalcatólico, el segundo el nacionalismo fascista, el que fascinaba al joven filólogo Antonio Tovar; quien escribía en el folleto *El Imperio de España* a finales de 1936 acerca del destino de la España de Franco: «Ya sobre él insinúa algo que la nueva Catolicidad esté a punto de cubrir; con el fascismo italiano, el nacional-socialismo alemán y el nuevo Estado en España y Portugal, el suelo todo del Imperio de Carlos V» (Tovar, 1941: 76). «Lo que no quiere decir —escribe Ismael Saz— que no sean iguales ni intercambiables: ninguno de los dos puede diluirse en el otro sino es renunciando a alguna de sus características definitorias» (Saz, 2007: 53). No es este el lugar para examinar sus presupuestos, pero debo consignar que ambos emplearon la historia como arma de acción y contención de una ideología en construcción, profundamente relacionada con las dinámicas sociales, políticas e institucionales.

En un libro excelente, la profesora francesa Marie-Aline Barrachina, *Propagande et culture dans l'Espagne franquiste, 1936-1945* (Grenoble: Université Stendhal, 1998) ha revelado como la historia tenía una presencia privilegiada en la propaganda del

primer franquismo y como se conforma como pieza fundamental en la elaboración de la ideología, o mejor dicho, de las ideologías franquistas: la historia resulta así un sustituto ideal de la política. Aceptando la tesis excelentemente documentada de la profesora Barrachina quiero detenerme en las regencias a la cuestión catalana en ese denso debate presente desde el 38 en un amplio abanico de publicaciones periódicas, que no puedo atender aquí y ahora. Les pido que admitan que, aunque no de un modo absoluto, la historia sustituye a la política y en esa estrategia alcanza un relieve singular; único, la personalidad y la obra de Menéndez Pelayo.

Al margen de los proyectos nacionalistas que culminaran en los libros de Laín Entralgo y Calvo Serer; no debe soslayarse un breve estudio de Guillermo de Torre, *Menéndez Pelayo y las dos Españas*, aparecido en fecha muy temprana, 1943, en Buenos Aires (previamente el grueso del trabajo había visto la luz en la revista *Sur* en 1942). El tomito que se publicó en la serie «Cuadernos de la Cultura Española», en compañía de libros de Rafael Alberti, Ricardo Baeza o Luis Jiménez de Asúa, analiza el auge no desinteresado, el rescate, recuperación o restauración de la obra de Menéndez Pelayo:

«Si en la España franquista apenas –dejo este margen por innato sentido de la generosidad, no por otra cosa– hay literatura original, de enjundia, se dan, en cambio, abundantemente las «recuperaciones». Están a la orden del día las mascaradas retrospectivas en todos los órdenes, vistiéndose, en lo intelectual, con los nombres de «rescates», «restauraciones», «recuperaciones»... Es decir: aquellas gentes tienden a la exaltación desmedida de figuras del pasado, remoto o próximo, en las cuales pretenden buscar entronque al actual delirio «imperial». Lógica –y desdichadamente–, una de las figuras sobre las que viene cargándose el acento con mayor tesón, para dichos fines, es la de don Marcelino Menéndez Pelayo. Vemos, de esta suerte, cómo en los últimos años se multiplican las antologías de sus escritos –tendenciosamente amañadas, como en el caso particular de una *Historia de España*, con fragmentos entresacados de sus obras, por Jorge Vigón–; cómo inténtase reanudar oficialmente la publicación de las *Obras completas* –sin por ello hacerlas más asequibles económicamente, llevándolas al público en general, más allá del consabido círculo de estudiosos–, y surgen aquí y allá panegíricos, menudeando su nombre, inclusive en los diarios.» (Saz, 2007: 53).

Para el excepcional crítico e historiador de las vanguardias el auge que adivinaba en 1943 de la personalidad de Menéndez Pelayo tenía como contrapartida los descritos de 1812, de la revolución del 68, de la República del 73 y de la República del 31. La recuperación de don Marcelino y su pensamiento era, a su juicio, la constatación de la división inconciliable en la historia contemporánea de España. Pero le asaltaban dudas a cerca de que esa fuera la médula del pensamiento del maestro y su pregunta retórica guardaba sentido: «¿Puede realmente considerarse la obra de Menéndez Pelayo como una expresión absoluta de tal tendencia?» (Torre, 1943: 33-34).

Guillermo de Torre echaba mano de las tesis de *As duas Espanhas* (Lisboa, Academia das Ciencias, 1932) de Fidelino de Figueiredo para convencerse del error de tomar a don Marcelino como bandera reaccionaria, y, sin embargo, con dolor; debía

afirmar que la obra del gran polígrafo estaba nutriendo las sustancias teóricas de los discursos del nacionalismo franquista:

«Por otra parte, lo poco que haya de sustancia teórica valedera en el régimen de la actual España –descontadas las importaciones foráneas del nazi-fascismo y sus gestos miméticos en lo exterior-, el programa de 'restauración' que campea en sus teorizantes más conspicuos no es sino secuencia de la doctrina menendezpelayesca» (Torre, 1943: 39).

Precisamente Figueiredo incluiría una nota en la tercera edición de su libro (Sao Paulo, 1943) en la que señalaba que el desenvolvimiento de la historia interna de España después de redactado su ensayo «fez sair a obra de Menéndez Pelayo da sua ambigüedades política e avultou-lhe una tendéncia francamente reaccionária» (Figueiredo, 1959: 178). En esa misma nota consignaba el estudio de Guillermo de Torre y la decepción que el gran crítico español había tenido al ver las conclusiones de fanatismo ciego que se extraían en la España de la época de la obra de Menéndez Pelayo.

A título de breve paréntesis en mi relato quiero recordar que dos libros que trataban de presentar diacrónicamente las reflexiones sobre el tema de España trataban a Menéndez Pelayo de modo dispar. Dolores Franco, la entusiasta discípula de Ortega y compañera de Julián Marías, con el valedor prólogo de Azorín publicaba en 1944, *La preocupación de España en su literatura* (Madrid, Adán), donde Menéndez Pelayo ocupaba asiento junto a Valera, Galdós, Pardo Bazán y Joaquín Costa (obsérvese la significativa ausencia de Francisco Giner y Leopoldo Alas), mientras dos años después el libro *El concepto contemporáneo de España. Antología de ensayos (1895-1931)* (Buenos Aires, Losada, 1946) de Ángel del Río y M. J. Bernardete prescindía de Giner y de Menéndez Pelayo, tras advertir en el prólogo que en las enconadas luchas entre los liberales y los integristas en el último tercio del XIX, «sólo la mentalidad superior de Menéndez Pelayo en el campo tradicionalista y la de hombres como Galdós y Giner de los Ríos en el de los liberales parecen vislumbrar una posibilidad de transigencia» (Del Río, Ángel y Bernardete, M. J., 1946: 17-18).

Volvamos de nuevo a la fragua de los discursos nacionalistas franquistas en los que el pensamiento de Marcelino Menéndez Pelayo y su construcción histórica de España importaban decisivamente. El tema es poliédrico, sin embargo un perfil importante es el que ofrece la pugna entre el sector *serranista* -Laín, Ridruejo y Tovar, básicamente- y el nacionalismo católico heredero de *Acción Española* a propósito de la interpretación y recuperación «recta y viva» de Menéndez Pelayo. De esta pugna habla tempranamente la emboscada que Ridruejo, Tovar y Laín tendieron para evitar la reedición en los últimos meses de la guerra de la *Historia de España* que Jorge Vigón había preparado en 1933. Las memorias de Eugenio Vegas Latapie, correligionario del ministro de Educación Nacional, Pedro Sainz Rodríguez, son expresivas y creíbles, cuando transcriben una carta al ministro (finales del 38) en la que se dice: «¿Hasta cuándo Pedro? ¿hasta cuándo? ¡O es que resulta que no tienen importancia las ideas y los libros y que tanto da Menéndez Pelayo como Ridruejo!» (Vegas Latapie, 1995: 106).

Menéndez Pelayo y su visión de España, Menéndez Pelayo y su comprensión de Cataluña eran en el inicio del franquismo propiedad del sector católico heredero de *Acción Española* y cuya órbita tenía como centro la labor de Sainz Rodríguez, empeñado en orientar doctrinalmente el régimen bajo la pauta del ideario de Menéndez Pelayo. De los testimonios de primera hora de este sector elijo los que firmó Fernando Valls Taberner (1888-1942), compañero de Bosch Gimpera en los años de formación y catedrático de la Universidad de Barcelona al final de su vida. Los escribió en el intervalo que va de la misión cultural española que Franco envió a América del Sur en el otoño del 37 y como colaborador de *La Vanguardia Española* y *Destino* ya en 1939. Todos ellos los reunió junto con una conferencia santanderina, leída en agosto del 38, en un libro titulado *Reafirmación espiritual de España*. Para Valls Taberner, Balmes y Menéndez Pelayo son los guías de la nueva y única ruta que hay que transitar. Prolongando y acentuando las tesis que había mantenido en el folleto *En les hores confuses* (1934), Valls Taberner firma en *La Vanguardia Española* del 15 de febrero del 39 un artículo «La falsa ruta», en el que con la satisfacción de reanudar la vida barcelonesa, sostiene que «Cataluña ha seguido una falsa ruta y ha llegado en gran parte a ser víctima de su propio extravío. Esta falsa ruta ha sido el nacionalismo catalanista» (Valls Taberner, 1939: 99). Por ello propone la liquidación de un pasado equivocado y el retorno al buen sendero:

«Cataluña es una realidad viva y no un prejuicio tendencioso; y para restaurar su vida y redimirla y dignificarla de verdad sólo hay un camino: despojarla de sectarismos, de mezquindades y de encogimientos, devolverle el buen sentido, librarla de megalomanías y de emperreamientos, de disipaciones y de frivolidades, de chavacanerías y de ridiculeces, y hacerla andar con fe, con amor y con el mejor espíritu por la ancha vía triunfal de la Nueva España, hacia un destino común lleno de promesas y de esplendores, de gloria auténtica y de progreso positivo.» (Valls Taberner, 1939: 101).

¿Cuál es el buen sendero para este viejo militante de la *Lliga Regionalista*? ¿Cuáles son las guías de esta nueva y única ruta? La respuesta es tajante y exclusiva: Balmes y Menéndez Pelayo. Para un burgués conservador catalán el pensamiento de Maeztu seguía siendo demasiado disonante. En lo que atañe a Menéndez Pelayo una reflexión de esas mismas fechas -1939- explica el gran afecto de don Marcelino por Cataluña —«amor efusivo y constante», son sus palabras— que sin embargo no le impidió censurar el exclusivismo y la intolerancia del catalanismo alrededor de una lengua que él mismo empleó:

«Este amor efusivo y constante no le impedía, sin embargo, percatarse de algunos defectos y peligros de la Cataluña contemporánea. Es por ejemplo en su magistral estudio sobre Boscán donde don Marcelino no puede menos que censurar vivamente a quienes declaraban que aquel insigne vate barcelonés, al que cupo la gloria de introducir el endecasílabo italiano en la poesía española, no merecía ocupar un lugar apreciable en la historia regional por «haber sacrificado su ingenio y su habla nativa a la imitación de la literatura castellana». «El catalanismo intolerante y de corto vuelo —dijo, replicando contra aquel despropósito, don Marcelino-

podrá excluirle (a Boscán) de su cenáculo; pero Barcelona no debe ser ingrata con el recuerdo de un ciudadano suyo que abrió tan hondo surco en la literatura general de España. La grandeza intelectual de los pueblos no se mide sólo por el criterio lingüístico, que puede degenerar en supersticioso, sino por la iniciativa y la fuerza de expansión que ha tenido el pensamiento de sus hijos, sean cuales fueren las palabras en que ha encarnado: que al cabo las palabras son aire sobre cuyas alas vuela el espíritu.» (Valls Taberner, 1939: 130-131).

La apelación a Menéndez Pelayo está preñada de dos valores, el de la tradición regional y el de la común patria española. Valores que estrechados por el catolicismo habían colocado a Cataluña en la vanguardia de la civilización durante el XIX. Toda esa fuerza impulsora de restauración que Menéndez Pelayo asignaba a Cataluña se malogró por:

«la cortedad de ímpetu y la estrechez de visión política de nuestra región, la funesta tendencia disociante, el exagerado particularismo localista, la propensión al subversivismo, a la protesta sistemática y a las actitudes negativas, defectos por desgracia bastante comunes a la mayoría de los españoles.» (Valls Taberner, 1939: 134)

La nueva y única senda latía en el pensamiento de don Marcelino. Valls Taberner como Menéndez Pelayo tenía conciencia de los problemas de la nacionalidad española y de su pluralidad. Siguiendo las pautas del maestro, la reafirmación espiritual de España pasaba por el fundamento católico. Era un fundamento extraordinariamente parcial.

El campo del nacionalismo católico, el heredero de *Acción Española*, el que tenía como referencia central a Menéndez Pelayo, y del que quedaban excluidos, salvo Maeztu, los hombres del 98, hubo de disputar sus influencias en el seno del franquismo con el grupo de Burgos (Laín, Ridruejo y Tovar, fundamentalmente). Los jóvenes falangistas ubicados en la capital castellana conocían bien el pensamiento del 98, especialmente el de Unamuno, el otro gran foco de autoridad –heterodoxa– en el primer franquismo.

He contado en este mismo escenario hace algunos meses cómo la Falange de Valladolid y de Burgos se «apoderó» de la figura y la obra de Menéndez Pelayo. Vuelvo sobre aquellos pasos para explicar ahora la lectura que los jóvenes falangistas hacen del pensamiento del santanderino con respecto a Cataluña. Naturalmente procedo de un modo selectivo y sintético.

Fue Antonio Tovar quien inició el desembarco de la Falange en Menéndez Pelayo². Quien sería un filólogo de excelencia y un crítico literario reputado y brillante, editó a finales del 36 como folleto anónimo *El Imperio de España*, reimpresso en dos

² La lectura de Menéndez Pelayo por parte de los jóvenes (Laín, Ridruejo, Tovar) antes de militar en Falange parece segura. Elijo el testimonio de Ridruejo: «El fantasma del fascismo aleteaba ya (1932) por la imaginación de los jóvenes de mi clase y condición, que estábamos pendulando entre los manifiestos futuristas de Marinetti, la visión de *El acorazado Potemkin* y la lectura de Menéndez Pelayo» (Ridruejo, 1976: 156).

entregas de la revista *FE. Doctrina Nacional Sindicalista* en los números de mayo y junio de 1937. Con posterioridad, en 1941, *El Imperio de España* vuelve a ver la luz incrementado con cinco conferencias (una de 1937 y cuatro de 1939): «En ellas he acentuado la expresión de la fe y la consigna de fuerte ambición nacional» (Tovar; 1941: 7). Ambición nacional que es tradición e imperio, que es unidad de destino:

«No podemos creer que ante la grandeza de la tarea común pueda haber rencores que se nieguen a tomarla sobre sus hombros. Esperamos que los resentidos sabrán ensanchar su corazón a los aires imperiales. Cataluña y Vasconia y Galicia, darán su voz también en el Imperio. Y entonces, lenguas, costumbres, historias, encontrarán su libertad justa, bajo el signo –flechas y yugo- del Imperio» (Tovar; 1941: 15-16)³.

Con un lenguaje y un tono orgullosos, apelando en los lemas o paratextos a Primo de Rivera y a Unamuno –«Nosotros a lo nuestro. No basta defenderse; hay que atacar», Tovar construye una historia de España que tiene un objetivo bien delimitado: desde el conocimiento del pasado forjar una conciencia imperial española. Así ya en el siglo XIX –«siglo de salvaje energía malograda»-, en la noche decimonónica de España, Tovar sostiene –nótese la presencia de la terminología unamuniana de *En torno al casticismo*- que «sólo el pueblo español en sus campos, guardaba oscuramente la continuidad de España», al mismo tiempo que proclama la incorporación de Menéndez Pelayo al cuadro de mandos falangista. «En esa noche, Menéndez Pelayo fue claridad en el amanecer de España» (Tovar; 1941: 75).

Tovar con ademanes que rinden pleitesía a uno de los faros del nacionalismo español, Unamuno, decide vincular su proyecto a don Marcelino. Un Menéndez Pelayo que no es el compendio del saber humano que muchos creen, que es un erudito, que se conformó en vivir entre los muertos, pero cuya sombra «estaba presente entre los sublevados del 18 de julio» (Tovar; 1941: 163). Menéndez Pelayo es la conciencia histórica de España y la Falange la alternativa política, el discurso nacionalista capaz de fraguar los ideales de esa conciencia, los caminos del destino desde la tradición. Decía Tovar en una de las conferencias barcelonesas de setiembre del 39:

«No critiquemos a D. Marcelino porque se conformó con vivir entre los muertos. No podía hacer otra cosa. Pero a nosotros lo que nos corresponde es luchar para resucitar lo mejor de aquellos muertos, para reerigir lo mejor de aquellas ruinas, para regenerar lo mejor de aquella España que fue.

Por eso nos hemos vestido nuestro uniforme, hemos renunciado a muchas cosas, nos hemos sometido a una disciplina. Por eso pedimos una voz de mando. Para eso, en una palabra, nos hemos hecho de Falange.

Ha llegado el momento de que nuestras ruinas no sean ruinas y de que nuestra historia se convierta en órdenes.» (Tovar; 1941: 163).

³ En las líneas que siguen tengo muy en cuenta el excelente estudio del libro de Tovar que ofrece Ismael Saz (Saz, 2007: 204-208).

Dicho de otro modo: la conciencia histórica habitaba en la obra de don Marcelino, pero de los quehaceres del hoy y del mañana respondían los falangistas. Era la concepción falangista de la historia que Ridruejo exponía en la «Arenca de fin de año» (*Arriba*, 31-XII-1939):

«La historia –la más cercana y la más lejana- no es para nosotros motivo de recreo, ni de elegía, ni de orgullo, sino espejo de nuestro destino, planta de nuestra edificación, dirección de nuestro sendero, advertencia de todos los peligros y espuela de todas las ambiciones» (Saz, 2007: 214).

Tovar o Ridruejo, las mismas señas de identidad. Tovar decía en la introducción a su folleto: «España quiere hacer sentir su unidad al mundo hispánico, hacerle recordar su conciencia de destino universal» (Tovar, 1941: 13). Ridruejo mantenía en *Arriba* del 23 de febrero del 40: «Queremos ser padres de generaciones que sueñen con el dominio de la tierra».

Bien, este es el diáfano, sin equívocos, punto de partida del encuentro de la Falange más activa y más doctrinaria con don Marcelino. Encuentro que reafirmará Pedro Laín Entralgo con su *Menéndez Pelayo. Historia de sus problemas intelectuales* (Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1944), segunda entrega de la serie *Sobre la cultura española* (1943). Y conviene no olvidar que la primera entrega tenía un subtítulo bien significativo, *Confesiones de este tiempo*, que el propio Laín explica con claridad en el prólogo: «son confesiones propias, pero, como dije, aspiran a ser lo de una generación» (Laín Entralgo, 1943: 16).

Sin embargo, la pieza maestra de la lectura y comprensión de Menéndez Pelayo que lleva a cabo el nacionalismo fascista es el denso libro *La conciencia española* que Antonio Tovar publica en 1948. La obra aspira a orientar la lectura de Menéndez Pelayo y se sitúa en la órbita del ensayo de Laín: «No necesito decir cuánto debe este ligero trabajo mío al libro de mi querido camarada y amigo Pedro Laín. Muchas veces, mi colección de textos servirá de comprobación o ampliación a su citada obra» (Menéndez Pelayo, 1948: XVII).

La pretensión de Tovar es presentar no a un mito, sino a un hombre, no a un mármol muerto sino una trama vital, un pensamiento pleno de calor vital. A través de una muy amplia selección de materiales quiere componer «una conciencia nacional española fundada en la Historia» (Menéndez Pelayo, 1948: XLVII). Desde el primer capítulo que lleva el marbete de «Autorretrato», Tovar subraya la concepción descentralizadora de España de Menéndez Pelayo:

«Una especie de antimadrileñismo que se mantiene vivo en toda la vida de Menéndez Pelayo, una simpatía por la tradición descentralizadora y sólo flojamente unitaria, el amor a la vida propia de las provincias, arrancan sin duda ninguna de los años de aprendizaje en Barcelona y de la influencia de Milá. No olvidemos que uno de los afanes –o de los señuelos- del regionalismo catalán fue el de la influencia de una Cataluña resucitada en una resurrección de las provincias de España.» (Menéndez Pelayo, 1948: XV-XVI).

Siendo esto así, Tovar dedica un capítulo al problema nacional: unidad y regionalismo, que según advierte será una especie de geografía espiritual de España desde

su voluntad de escribir una historia cultural de España según Menéndez Pelayo. El capítulo dedicado a Cataluña es al que vamos a atender brevemente. Tovar presenta la España triple de don Marcelino desde las lenguas castellana, catalana y portuguesa. Y cita un pasaje de los *Estudios y discursos de crítica literaria e histórica*, V a propósito de Teodoro Llorente, en el que apuraba la argumentación de *La Ciencia Española*:

«si justificación necesitase el despertar de las hablas regionales, nos la daría el hecho de que con ellas se han multiplicado las energías poéticas de España, y han salido a la superficie las que estaban latentes, rompiendo la dura costra que los siglos habían acumulado sobre el núcleo tradicional. Lejos de ser un movimiento de disgregación, la nueva primavera poética ha sido el noble principio de una más alta unidad y armonía, una revelación más clara y explícita de la conciencia de la raza, entorpecida y aletargada tanto tiempo por el centralismo árido, infecundo y escéptico». (Menéndez Pelayo, 1948: XLVII)

Tovar discrepa del ideario de Menéndez Pelayo sobre las regiones: «Actualidad no tiene ya esta parte de su pensamiento, la cual, sin embargo, nos enseña que no se puede cerrar los ojos a este peligro, que surge en cuanto aparece en Madrid la política de ir tirando y llegar al día siguiente por todo ideal» (Menéndez Pelayo, 1948: XLVIII), para añadir en perfecta sintonía con las pretensiones del nacionalismo falangista: «¿Tal vez el impulso disgregatorio sobreviene cuando no se ofrece a todos una tentadora tarea común?» (Menéndez Pelayo, 1948: XLVIII-XLVIX)

Los treinta y seis fragmentos de la obra de Menéndez Pelayo que componen el capítulo sobre Cataluña⁴ ponen de manifiesto la voluntad de Tovar de ofrecer las dudas y vacilaciones del polígrafo pese a sus manifiestas simpatías por La Renaixença. «Se daba cuenta —escribe Tovar— de los peligros de la disgregación». Cualquier lectura no interesada de los fragmentos revela la puesta en escena de las vacilaciones de Menéndez Pelayo ante Cataluña. La glosa de Tovar es de una claridad meridiana:

«Admira a Cataluña, «privilegiada porción de España» (Oríg., I, 227; Ant., XII, 353); encuentra a Barcelona con una condición que le atrae, la de que está «dotada siempre de vida propia» (Crít., VI, 101) y de una vida menos enteca, menos cuadrículada en las clásicas pandillas que la de Madrid. Por otra parte, pronto se dio cuenta del «torrente catalanista», gracias a cuyo empuje se veía en peligro en muchas almas de catalanes «el culto de la patria común», olvidados de que éste «no menoscaba, sino que engrandece y realiza el amor a la patria pequeña» (Crít., V, 208). Asistía, a pesar de que cada vez se resistía más a apartarse del puro «terreno literario, único que conviene a mis estudios y a la noble y severa representación del hombre justo e irreprensible a quien conmemoramos» (Ibid., 170), al despertar de negros resentimientos a los que se pugnaba por dar una base histórica, y lamentaba fuera precisamente Milá y Fontanals quien hubiera involuntariamente contribuido a recordar «ciertas canciones históricas del siglo XVII, de dudoso valor estético, preñadas de odios y rencores que a

⁴ Ocho de los cuales se ofrecen en catalán al proceder del discurso de los Jocs Florals de 1888. En cambio, Florentino Pérez Embid daba la traducción castellana del discurso en su selección Marcelino Menéndez Pelayo, *Textos sobre España*, Madrid: Rialp, 1955.

todo trance conviene olvidar; porque jamás se ha edificado cosa buena sobre los cimientos de la ira y del odio» (Ibid). (Menéndez Pelayo, 1948: XLIX).

Tovar en sus largos quehaceres de tres años (1944-47) brinda en el plan básico de la obra un autorretrato, un capítulo acerca de la naturaleza de la historia, otro sobre las polémicas y un tercero sobre «el genio de la raza», donde ocupa lugar de privilegio Lope de Vega. El plan básico se completa en el capítulo sobre «El Problema Nacional». Todos apuntan a una clave de lectura de la obra de don Marcelino. Con el equipaje de filólogo riguroso, Tovar reconstruye el pensamiento desde sus coordenadas espacio-temporales, para mostrar siempre que lo considera oportuno que su pensamiento (especialmente el político) no puede ser un modelo o ha perdido vigencia y actualidad. Es oportuno el conocimiento del polígrafo para que los españoles adquieran conciencia histórica; otra cosa es, empero, su operatividad política en el horizonte de los años cuarenta:

«Menéndez Pelayo era un hombre de su tiempo, y sería inútil ir a pedirle en sus tiempos el desgarrar y la violencia pasional que no guardamos en los nuestros. Bien que sintió la amargura del 98, y si en este punto no nos sirve de maestro tanto como nos quieren decir; no se puede negar que sintió más que nadie la estrechez y el ahogo de la vida española de entonces, y de ello recogemos testimonios más que suficientes. Lo que si negamos es que esta actitud de Menéndez Pelayo pueda servir de modelo ahora, o mejor dicho, que haya podido servir hace algunos años. Ahora, los problemas son otros y el tiempo dirá lo que se puede y se debe hacer; y si es posible todavía una esperanza española con generosidad, ambición y nobleza.» (Menéndez Pelayo, 1948: XVII-XVIII)⁵.

III

Con fecha enero-febrero de 1944 había nacido el primer número de la revista *Arbor. Revista General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, que tras varias etapas bien estudiadas por Onésimo Díaz Hernández (*Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*, Valencia, PUV, 2008), se va a constituir a partir de 1949 en la plataforma ideológica del grupo de Calvo Serer y Pérez Embid. El punto de partida, no obstante, es la publicación en el número correspondiente a los meses de noviembre-diciembre de *Arbor* de un artículo de Calvo Serer; «Una nueva generación española». El artículo que según expresión de Álvaro Ferrary es un «verdadero manifiesto intelectual» (Ferrary, 1993: 247) convertía al autor –sigo ahora a Díaz Hernández– en «un abanderado de una corriente que quería tomar conciencia nacional de la mano de Menéndez Pelayo» (Díaz Hernández, 2008: 122). De inmediato quiero subrayar cuatro cuestiones entrelazadas y que no pueden pasar desapercibidas. Primera: el artículo tiene la misma finalidad que el libro de

⁵ La contraposición acción y dique que juega el pensamiento de Menéndez Pelayo en la década de los 40, exigió la replica de Calvo Serer; quien escribe: «Esta teoría [la teoría política nacional] era tan válida en 1940 como lo fue en 1931, y lo sigue siendo en 1949.» (Calvo Serer; 1949:125).

Tovar; definir la conciencia española. Segunda: hacerlo reconociendo la alta autoridad de Menéndez Pelayo que, en palabras de Calvo Serer; más dogmático en la fidelidad que Tovar; «nos descubrió el modo como se formó nuestra nacionalidad, la grandeza de nuestra historia y los caracteres de nuestro destino» (Calvo Serer; 1949: 142). Tercera: el artículo de Calvo Serer pasó a formar parte del libro *España, sin problema*, como uno de sus pilares, el otro es la reseña crítica de *La conciencia española* de Menéndez Pelayo-Antonio Tovar; que da título al tomo. Y cuarta: se trata de un recordatorio; la antología de Tovar vio la luz en una colección dirigida por Alfredo Sánchez Bella, dentro de un contexto de acercamiento de los sectores católicos a los intelectuales falangistas, cuya viabilidad fue complicada y que escapa de nuestros márgenes cronológicos.

Esta generación nació como la heredera radical del pensamiento de Menéndez Pelayo:

«En torno a don Marcelino podemos valorar los grandes movimientos que en los últimos tiempos se han propuesto rehacer la cultura española, y tal es la fuerza y vigor espiritual de Menéndez y Pelayo, que todos han tenido y tienen que definirse ante él, con lo cual se señalan voluntaria o involuntariamente como personificación del pasado español, como voz de todo un pueblo». (Calvo Serer; 1949: 142).

Esta nueva generación no era nieta ni hija de krausistas, noventayochistas o de Ortega y Gasset. Debía restaurar la cultura española a través de una síntesis, que aunque sonara al primer Unamuno tenía otra partitura:

«Las virtudes tradicionales de lo español necesitan ahora juntarse con las virtudes europeas modernas: trabajo, investigación científica, racionalización del esfuerzo, solidaridad, que al mismo tiempo son manifestaciones sociales de virtudes cristianas, única base de la que el español es capaz de partir.

Con esta síntesis de españolismo y europeización es como España podrá de nuevo servir su ideal...» (Calvo Serer; 1949: 160).

La acción que debía cumplir el pensamiento de Menéndez Pelayo estaba formulada, y aunque en el manifiesto no aparecía explícitamente la función de dique que ese mismo pensamiento debía sostener, Calvo Serer la formularía en un artículo de enero del 49 en *Arbor*. El artículo, «Del 98 a nuestro tiempo. Valor de contraste de una generación», firmado en Londres (noviembre del 48) es un aditamento del que hemos descrito. Fue recogido en *España, sin problema*. Frente al 98, frente a las empresas de Giner de los Ríos y Ortega, Calvo Serer propugnaba la reafirmación de la tradición española, unitaria y ortodoxa, que había encarnado *Acción Española*, que había definido Menéndez Pelayo y a la que se había convertido Ramiro de Maeztu:

«Frente a todas las tendencias revolucionarias, *Acción Española* actualizó la tradición; dió vitalidad nueva a todo lo que hay de permanente en formas históricas accidentales. Y así, en Maeztu y en Pradera afloran las ideas vivas del pasado español, a través de Balmes, de Donoso y de Menéndez y Pelayo». (Calvo Serer; 1949: 107-108).

Como ustedes habrán observado estoy desglosando el contenido del libro emblemático de Calvo Serer. No puedo detenerme en el comentario de Calvo Serer al tomo de Tovar (salvo en el aspecto del regionalismo), no obstante quiero dejar constancia del final de la reseña publicada también en *Arbor* (IX-X, 1949). Calvo Serer elogia el tono y el modo empleado por Tovar; pero añade:

«Devolvamos a los jóvenes españoles la verdadera figura del pensador montañés, dibujándosela con el entusiasmo y patriotismo que le reconoce Tovar y, sobre todo, *advirtiéndoles que en él encontrarán claramente expresada la grandeza de una historia interrumpida, que a gritos nos está pidiendo y exigiendo su continuación*». (Calvo Serer, 1949: 136).

Efectivamente, ahí radica la clave. Hay que seguir la luz de don Marcelino, seguir la reconstrucción de la conciencia española, porque ahí «están las bases firmes para la única solución valedera» (Calvo Serer, 1949: 10), según rezan unas palabras del prólogo a *España, sin problema*, firmado en octubre del 49, cuando ya —a comienzos del verano— se había publicado *España como problema* de Laín, y Pérez Embid había analizado sus tesis en un artículo de *Arbor* (IX-X, 1949), «Ante la inquietud de un nuevo problema de España», dictando desde el principio sus discrepancias: «Nosotros afirmamos que España no es un problema, aunque su vida plantee problemas y muchos de ellos estén irresueltos» (Pérez Embid, 1955: 100). Para Pérez Embid, como para los hombres de *Arbor* el camino es Menéndez Pelayo, de quien «en sus escritos no vemos un almacén, sino un sistema ideológico» (Pérez Embid, 1955: 107), que resume en tres supuestos vigentes en 1949: «vitalidad actual colectiva del hombre español, fidelidad al sentido de nuestra historia y urgencia de una actuación a tono con el tiempo en que Dios nos ha hecho vivir» (Pérez Embid, 1955: 106). Supuestos vigentes que son la tarea de una nueva generación. Pérez Embid le cede la autoridad a Jaime Vicens Vives.

Debemos detenernos en una breve escena: la propiciada por el comentario de Calvo Serer al libro Tovar acerca de la función «nacional» del regionalismo. Recuerden que Tovar había calificado el regionalismo de Menéndez Pelayo como un pensamiento del pasado. Calvo Serer, por su parte, afirma que no se puede devolver a los españoles una imagen deformada de España y «para ello es fundamental mantener y reavivar las tradiciones regionales, y no asustarse ante las necesarias descentralizaciones» (Calvo Serer, 1949: 132)⁶. Siguiendo a don Marcelino sostiene que la descentralización dotará de eficacia y flexibilidad al «cuerpo nacional». Bien es verdad que —no lo olvidemos— ese cuerpo siente asco por la democracia liberal.

Retomemos el principio del final del relato. *Arbor* a modo y manera de sus hacedores defendía la idiosincrasia regional (de lo catalán se ocupó Miguel Siguán). Vicens Vives desde *Destino* (2-IV-1949) —«Lo catalán en la revista *Arbor*— calificó a la publicación de abierta al mundo catalán y les ofreció «nuestra mano tendida» (Vi-

⁶ Es idea constante en el ideario de Calvo Serer en esos años. Por ejemplo, en 1952 escribía: «Superemos de una vez el medroso esquema de los separatismos» («España es más ancha que Castilla», *ABC*, 23-IV-1952).

cens Vives, 1967: 390). Era la mano de Alexandre Cirici, Enric Jardí, Xavier Montsalvatge, Marià Manent o el padre Batllori, entre otros. De otra parte subrayaba la calidad intelectual del consejo de redacción de *Arbor*: «En el consejo de redacción de *Arbor* figuran los nombres más sobresalientes de las recientes promociones de la intelectualidad española, gente a la cual pertenece indiscutiblemente el mañana» (Vicens Vives, 1967: 389).

El mañana estaba en manos de una generación que sentía heredera de Menéndez Pelayo. Vicens Vives acuñaría el marbete «generación de 1948». Su acuñación merece un recordatorio que desemboca en la nueva atención catalana por don Marcelino.

Vicens Vives empleó la expresión «generación de 1948» analizando desde *Destino* el libro de Palacio Atard (historiador en la órbita de *Arbor*, aunque discrepase de algunas tesis de Calvo Serer⁷), *Derrota, agotamiento y decadencia en la España del siglo XVII*. Vicens habló del tono común de Palacio Atard y otros intelectuales próximos a *Arbor*. De inmediato Pérez Embid, atendiendo a la obra de Palacio Atard desde las columnas de *Arriba*, suscribiría con reservas el marbete de Vicens Vives:

«Hace unos días un historiador español de la siempre fecunda y despierta periferia de España, escribiendo sobre un libro vivo hecho hace poco por otro historiador joven y patriota, ha hablado de la generación de 1948, «la del centenario de la paz de Westfalia y de la revolución democrática de 1848». A nosotros, los que sin duda formamos parte de la nueva unidad histórica de la vida española, empiezan a sonarnos mal algunas de esas palabras. Centenario, generación; vocablos que a fuerza de abusos están siendo convertidos en momias de sí mismos. El huero faroleo de la retórica montada sobre los pretextos cronológicos está poniendo a los españoles en guardia frente al calendario.

Y, sin embargo, resulta incitante la posibilidad de poner nuestras empresas históricas bajo el signo de la caducidad de Westfalia y de la caducidad de todo lo que trajo a Europa el 1848» (Pérez Embid, 1955: 31-32).

Nótese. La «nueva unidad histórica de la vida española», incubada en *Arbor*, amamantada en Menéndez Pelayo, tiene por delante un horizonte de expectativas, que aceptan una concepción histórica, cercana a la historia ideologizante.

El 19 de noviembre del 49, desde *Destino*, Vicens escribía sobre la generación del 48:

«Sin proponérselo, la más joven promoción de intelectuales españoles se ha encontrado difiriendo no sólo de los nietos y de los padres, sino de todo cuanto representa el 1898 (que es mucho más y más hondo que la mera superficialidad de un esteticismo paisajístico o un revolucionarismo de café con media). Y ello lo ha proclamado, por vez primera, precisamente en 1948, quizá por la tremenda influencia cósmica de los años que terminan en 48 – Westfalia, Montesquieu, Revolución europea-. De aquí que mi pluma trazara, quizá bajo el peso de

⁷ Para las discrepancias debe leerse el interesante ensayo de Calvo Serer: «Historia de una polémica. El problema y los problemas», (Calvo Serer, 1953: 15-77).

designios seculares, un guarismo que tan bien recoge los polos de la «meditación española» de esta generación: 1648, caducidad del ideal hispánico en Europa, y 1848, irrupción devastadora de la modernidad europea por todos los climas y países» (Vicens Vives, 1967: 180).

Vicens Vives no pretende adentrarse en los ideales de la generación. En cambio, sostiene que «reputamos su esfuerzo como el más profundo y desinteresado análisis que ha hecho jamás España para comprenderse a sí misma» (Vicens Vives, 1967: 180).

El profesor Vicens Vives prefiere el compromiso de Cataluña con el núcleo de *Arbor* que con los falangistas en torno de Ridruejo. Cristina Gatell y Glòria Soler; muy recientes biógrafas de Vicens Vives explican esta preferencia como oportunista:

«L'apropament de Vicens al grup *Arbor* responia més a una actitud pragmàtica que no pas a una identificació ni amb els seus referents ideològics ni amb les seves tesis i mètodes historiogràfics. D'una banda, tenir amics i aliats a Madrid li havia estat imprescindible per accedir a una càtedra i era un bon trampolí de promoció personal i de suport a les seves empreses; de l'altra, la sensibilitat regionalista del grup podia esdevenir un suport important per a la recuperació de la malmesa cultura catalana després d'una dècada de marginació i prohibicions» (Gatell / Soler, 2012: 172).

Seguramente tienen razón, pero ya en el final del presente relato quiero dejar constancia de la admiración y del prestigio que gozaba Menéndez Pelayo en los quehaceres de Vicens Vives, quien comentando el libro de Menéndez Pidal, *El Imperio Hispánico y los Cinco Reinos*, no sólo señalaba «que quien tiene razón no es el discípulo, sino el maestro», mientras afirmaba de don Marcelino: «El maestro más pulcro y el pensador más desinteresado de la historia reciente de España» (*Destino*, 10-VI-1950) (Vicens Vives, 1967: 187).

Meses más tarde, cuando ya había nacido *Revista* (17-IV-1952) al paso de «Excluyentes y comprensivos» de Ridruejo (artículo que era y fue muchas cosas, pero sobre todo una brillante refutación de las tesis de Calvo Serer), cuando se había abierto una nueva polémica que quedará para otra ocasión, aunque convenga recordar que Laín suscribirá desde *Revista* en el mes de noviembre y dos artículos titulados «Comprensivos y excluyentes» y «España una y diversa» las tesis de Ridruejo y de *España como problema*, el profesor Vicens Vives, que elogia los trabajos y los días de *Arbor*, de Calvo Serer, de Pérez Embid, pero también los esfuerzos del congreso de poesía de Segovia en *Destino* (1-IX-1952), publica en el mismo semanario barcelonés un artículo, «Píos deseos y garantías morales» (*Destino*, 27-XII-1952), en el que pone de relieve con agudeza las paradojas del análisis de Laín Entralgo sobre la diversidad de España, desde una sensibilidad regionalista que convoca por última vez a este relato a Menéndez Pelayo:

«Admitido el hecho de la realidad de una articulación social en trance de reedificar sus estructuras espirituales, lo más pertinente es, desde un punto de vista estrictamente filosófico, no inmiscuirse en tan delicado proceso, dejar que se desarrolle con auténtica responsabilidad.

He aquí lo inteligente y lo justo. Y, sobre todo, evitar los chorros demagógicos de falsos incitantes, de innecesarias comprensiones o de posiciones polémicas, de incierto colorido. Nadie sabe hasta donde podrían llevarnos a todos tales acciones. Hoy por hoy, lo único hacedero es el mutuo respeto, el contacto entre personas inteligentes capaces de dar y de recibir garantías morales, la selección de hombres concretos, responsables, a quienes agarrarnos. Hombres de corte europeo, sin prevenciones neandertaloides, dispuestos en todos los lugares estratégicos para estudiar la verdad de esos procesos y abordar su realización por secciones menudas, al estilo de las que propusimos hace dos meses. Porque el gran coro polifónico que desea el doctor Laín, y con él no se dude, ya que es la única posición inteligente, el autor de estas líneas, sólo puede lograrse con paciencia, honradez, esfuerzo y continua comunión con esta realidad palmaria y sustantiva de diciembre de 1952» (Vicens Vives, 1967: 203-204).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BALCELLS, ALBERT (2011). *Cataluña ante España*, Lleida: Milenio.
- BARRACHINA, MARIE-ALINE (1998). *Propagande et culture dans l'Espagne franquiste, 1936-1945*, Grenoble: Université Stendhal.
- CALVO SERER, RAFAEL (1949). *España, sin problema*. Madrid: Rialp.
- (1953). *La configuración del futuro*. Madrid: Rialp.
- DEL RÍO, ÁNGEL Y BERNARDETE, M. J. (eds.) (1946). *El concepto contemporáneo de España. Antología de ensayos (1895-1931)*. Buenos Aires: Losada.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, ONÉSIMO (2008). *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*. Valencia: PUV.
- FERRARY, ÁLVARO (1993). *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos 1936-1956*. Pamplona: Eunsa.
- FIGUEIREDO, FIDELINO DE (1959). *As duas Espanhas*, Lisboa: Guimaraes Editores.
- FRANCO, DOLORES (1944). *La preocupación de España en su literatura*. Madrid: Adán.
- GATELL, CRISTINA & SOLER, GLÒRIA (2012). *Amb el corrent de proa. Les vides polítiques de Jaume Vicens Vives*. Barcelona: Quaderns Crema.
- HINA, HORST (1986). *Castilla y Cataluña en el debate cultural, 1714-1939*. Barcelona: Península.
- LAÍN ENTRALGO, PEDRO (1943). *Sobre la cultura española. Confesiones de este tiempo*. Madrid: Editora Nacional.
- (1944). *Menéndez Pelayo. Historia de sus problemas intelectuales*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- (1949). *España como problema*. Madrid: Instituto de Cultura Hispánica.
- MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO (1908). *El Doctor Manuel Milá y Fontanals. Semblanza literaria*. Barcelona: Gustavo Gili.
- (1938). *Historia de España* (prólogo Jorge Vigón). Valladolid: Cultura Hispánica.
- (1948). *La conciencia española* (prólogo Antonio Tovar). Madrid: Epesa.
- (1955). *Textos sobre España* (selección Florentino Pérez Embid). Madrid: Rialp.
- MORENTE, FRANCISCO (2006). *Dionisio Ridruejo. Del fascismo al antifranquismo*. Madrid: Síntesis.
- PÉREZ EMBID, FLORENTINO (1955). *Ambiciones Españolas*. Madrid: Editora Nacional.
- RIDRUEJO, DIONISIO (1940). «Manifiesto irritado contra la mediocridad». *Arriba* (23-II-1940).
- (1976). *Casi unas memorias*. Barcelona: Planeta.

- RUBIÓ Y LLUCH, ANTONIO (1913). *Discurso en elogio del Doctor Marcelino Menéndez Pelayo*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- SAZ, ISMAEL (2007). *España contra España. Los nacionalismos franquistas*. Madrid: Marcial Pons.
- SOTELO VÁZQUEZ, ADOLFO (2009). «Acerca de Marcelino Menéndez Pelayo y Cataluña». *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (73). Pp. 41-59.
- (2012). «El pensamiento y la obra de Marcelino Menéndez Pelayo: acción y dique en la dictadura de Franco (1939-1952)». *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* (LXXXVIII). Pp. 427-448.
- TORRE, GUILLERMO DE (1943). *Menéndez Pelayo y las dos Españas*. Buenos Aires: PHAC.
- TOVAR, ANTONIO (1941). *El Imperio de España*. Madrid: Afrodisio Aguado.
- VALLS TABERNER, FERNANDO (1939). *Reafirmación espiritual de España*. Madrid-Barcelona: Juventud.
- VARELA, JAVIER (1991). *La novela de España. Los intelectuales y el problema español*. Madrid: Taurus.
- VEGAS LATAPIE, EUGENIO (1995). *La frustración en la victoria, 1938-1942*. Madrid: Actas.
- VICENS VIVES, JAUME (1967). *Obra dispersa. España. América, Europa* (ed. M. Batllori y E. Giralt). Barcelona, Vicens Vives.

Menéndez Pelayo y América

IV

1. La integridad crítica-analítica de Menéndez Pelayo: una persona hispano europea para todos los tiempos
2. Poética y política: la Antología de poetas hispano-americanos (1893-1895) de Menéndez Pelayo
3. América en la conciencia española de la Restauración, 1875-1902
4. La Sor Juana de Menéndez Pelayo y el hispanismo norteamericano
5. Los límites del historicismo: la historiografía filosófica en La ciencia española de Menéndez Pelayo

La integridad crítica-analítica de Menéndez Pelayo: una persona hispano europea para todos los tiempos

MARTA CAMPOMAR

Fundación Ortega y Gasset de Argentina

En agosto de 1982, habiéndose cerrado el ciclo de cuarenta años de franquismo y menéndezpelayismo al servicio de su nacional-catolicismo, se llevó a cabo un Seminario en el que estuve presente. El tema principal era «Sobre don Marcelino: ante una nueva imagen», organizado por la Sociedad de Menéndez Pelayo. Luego se editó un volumen que reunió las contribuciones de dicho evento; en él participaron varios estudiosos con el objeto de rever lo que Menéndez Pelayo hizo en su tiempo y lo que hoy haría si viviera¹. Manuel Revuelta Sañudo, director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, quien dirigió la edición, decía en su Prólogo de presentación a la obra que era evidente que muchos textos del pensador conservaban su plena validez como estudios filosóficos, históricos y literarios. Y si alguna tesis del Polígrafo quedaba anacrónica u obsoleta, lo que era válido era su sistema de trabajo, su actitud y respuesta ante los problemas intelectuales de su tiempo. En este escenario de renovación de lo que Revuelta llamaba «el más puro menéndezpelayismo» de 1982, parecería que se comenzaba a dejar atrás apasionamientos y prejuicios del pasado ante una nueva realidad social: la democracia.

Se vanagloriaba Revuelta Sañudo de que se había superado la España de extremos, de viejos clichés, de manipulaciones interesadas y parciales dogmatismos que ofrecían una versión simplista de los logros de Menéndez Pelayo. No obstante, comprobamos que la memoria colectiva es más obstinada de lo que se piensa, y no deja morir fácilmente las heridas abiertas entre vencedores y vencidos, con sus símbolos de exaltación histórica que en el presente a dejar libres viejos fantasmas entre nuevas generaciones.

En el diario madrileño *El País* del 26 de mayo de 2012, un periodista² se pregunta «¿a quién le importa Menéndez Pelayo?» Afirmaba que su Centenario llegaba «casi en el olvido», a la vez que hacía referencia a que había quienes lo ensalzaban «hasta las náuseas» y que los fieles eran «poco escrupulosos con la verdad». Y a continuación reaparece en la escena el autor de la *Historia de los Heterodoxos Españoles* quien se convierte en el gran protagonista del entierro de una España falangista que lo tuvo como santo y seña. Él era el máximo representante de una nación católica a machamartillo, intolerante, fanática, inquisitorial y, si nos atenemos

¹ *Menéndez Pelayo: Hacia una nueva imagen*, Ponencias del seminario del mismo título celebrado en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander; 2 al 6 de agosto de 1982, bajo la dirección de Manuel Revuelta Sañudo, Sociedad Menéndez Pelayo, Santander; 1983.

² Juan G. Bedoya, «A quién le importa Menéndez Pelayo», *El País*, 26 de mayo, 2012.

a «la escrupulosa» verdad de sus adversarios, su persona y su obra se reducen a los efectos de una sostenida propaganda del nacional catolicismo franquista, movimiento que Don Marcelino nunca conoció.

El articulista de *El País* se interrumpe y dice: «ya sé, ya sé; hay otro Menéndez Pelayo, muy digno de tener en cuenta, enormemente valioso aun hoy». Afirma que, como lector, goza de su estilo vigoroso y moderno. Y, afortunadamente, admite que como crítico literario era un maestro al que no le faltaba una cierta vena «sarcástica» a la hora de tratar sin misericordia a los herejes que coleccionaba, sobre todo tratándose de islámicos y protestantes. Es el Marcelino «pescador de herejes», el mismo que parece escandalizar a sus contemporáneos con su defensa de la España de Trento y el Santo Oficio.

Este español llega a la triste conclusión de que Menéndez Pelayo fue un fracasado, porque se encontró desprestigiado en un doble frente hostil: por un lado, los católicos integristas que lo rechazaron por ser liberal y militar en el Partido Liberal conservador de Cánovas del Castillo; y, por el otro, los liberales que le achacaban el mal de ser tradicionalista y demasiado creyente para el gusto del liberalismo laicista. Ante esta disyuntiva, sugerimos que el problema se encuentra más bien en el cainismo hispánico de una sociedad que permitía que la política interfiriera en la vida de sus intelectuales hasta el punto de relegarlos al destierro o al olvido como ocurrió con muchos españoles de mérito, desde Luis Vives en adelante dejando a la intemperie por igual a un Ortega y Gasset y a un Menéndez Pelayo.

El periodista de *El País* declara que «tanto recuento de herejías aplastó sus obras mayores»; así nos topamos con el empedernido mito de un Menéndez Pelayo atrapado en la encrucijada de la Guerra Civil Española y cuarenta años de franquismo todavía no superado. Lo impactante es comprobar cómo en el siglo XXI sigue firme la leyenda que se aleja del personaje histórico, del erudito analítico y crítico incisivo de la Restauración quien, a nivel nacional e internacional, trató a fondo el problema de la decadencia científica y cultural de su país. En América también se discutía acaloradamente sobre «la enfermedad de España», disputa en la que participaron las mentes más lucidas del siglo XIX y XX en ambas orillas del Atlántico. Y fue justamente este debate, el que propició en Argentina la creación de un ejemplar intercambio científico-cultural entre la Junta para Ampliación de Estudios y la Institución Cultural Española con la cátedra de Menéndez Pelayo instalada en la Universidad de Buenos Aires. Por allí pasaron durante más de veinticinco años las mejores cabezas de la Península marcando una profunda huella en la ciencia argentina³.

No se puede negar, como hecho histórico, que parte del mito propagandístico lo constituye una frondosa bibliografía de falangistas, nacionalistas, menéndezpelayistas, opusdeístas que hicieron «suyo» en nombre de la victoria del Caudillo al autor de los Heterodoxos. Quizás ese «morbo» por los herejes y por el Marcelino cazador de herejías, se conserve en el lector actual, alejado ya de las reivindicaciones franquistas, porque no se percibe con claridad cuál fue la estructura inherente de esta obra, que

³ Ver *Anales de la Institución Cultural Española*, capítulo Orígenes de la Institución Española, T. I, pp. 12-43.

tiene por detrás varias preguntas fundamentales que pocos se hacen: quién define la ortodoxia, y si existen heterodoxos, dónde están los límites entre unos y otros y cuáles son esas zonas grises o de «tejas abajo» como diría Marcelino, que le permitía, en este caso a un historiador católico, mantenerse en la cuerda floja de la ortodoxia antes de ser expulsado, del redil de los elegidos, en el caso de don Marcelino por sus objeciones hacia la escolástica y su acercamiento a los conservadores liberales.

Desde la perspectiva de la cuestión política religiosa de la Restauración⁴ a donde pertenece esta Historia de los Herejes Españoles, la confrontación ideológica y apologetica entre ortodoxia y heterodoxia en el siglo XIX se definía dentro de los parámetros bien establecidos de la cuestión «ultramontana»: *Syllabus de Errores* (1864), la cuestión romana del poder temporal del Pontífice, y el Concilio Vaticano I (1870) con su dogma de la infalibilidad pontificia y sus Encíclicas y Pastorales adoctrinadoras, desautorizando laicismos y nacionalismos republicanos. La autoridad ultramontana es a la que se ciñe cuidadosamente el último tomo de los Heterodoxos siguiendo cautelosamente las líneas contenidas en el *Syllabus* en que se condenaba políticas regalistas, galicanas, jansenistas, cesaristas, el naturalismo, el liberalismo, el indiferentismo, el laicismo y nacionalismo secularizador; en suma todo lo que le restaba al temporal y espiritual de la Iglesia y su pontífice romano.

Y aquí querríamos aclarar un concepto que genera confusión en los países hispanos a la hora de tratar con el catolicismo universal. Ningún laico —llámese Ramiro de Maeztu, Orti y Lara, Cándido Nocedal, Louis Veuillot, Jacques Maritain e incluso Charles Maurras, a quien se le atribuye demasiada influencia en el catolicismo del siglo XX— puede arrogarse como seglar o laico el liderazgo y la autoridad doctrinal que le pertenecía a la autoridad ultramontana. Ningún rey o líder político como Franco, por ejemplo, podía definir los límites de la ortodoxia. De hecho, se sospechaba de nacionalismos, católicos o no católicos, que le quitaran la autoridad a la cabeza de la Iglesia romana. En la larga lista de errores entre los que navega al tercer tomo de la *Historia de los heterodoxos*, aparece el liberalismo y otros «ismos» secularistas de la época, incluyendo escuelas filosóficas sospechosas como era el krausismo en España. La concepción de Menéndez Pelayo va más allá del tradicionalismo hispano, de un mero choque ideológico entre españoles adentrándose en los laberintos de la ortodoxia ultramontana en la que un historiador «seglar» debía pisar con extrema prudencia.

La *Historia de los heterodoxos españoles* —que parece ser de todas sus obras la que sigue molestando—, es una obra compleja que tiene varias facetas o etapas a tomar en cuenta en sus tres tomos originales. Se concibió como una trilogía polémica ideada por Gumersindo Laverde quien influyó en el joven Marcelino de 23 años; trilogía que conformaban sus textos la polémica de *La ciencia española*, *La Historia de los heterodoxos* y *La Historia de los ideas estéticas en España*. Detrás de cada una de estas obras se perfila el rescate de una identidad y cultura de carácter hispano latino, arraigada en el esplendor del Renacimiento español que luego se degenera y debilita cuando los hispanos siguen las modas extranjeras. En el tradicionalismo de

⁴ Sobre este tema, se puede consultar nuestro libro, *La cuestión religiosa en la Restauración: Historia de los Heterodoxos españoles*, Sociedad Menéndez Pelayo, Santander; 1984.

Menéndez Pelayo este desvió de su verdadera identidad católica, apostólica romana-latina es lo que conducirá a la decadencia de una gran nación que una vez tuvo un imperio y formó parte integral de la cultura de Europa. Parecería ser una ecuación sencilla pero en su contenido histórico era una fórmula compleja. Como diría Don Marcelino años más tarde, sus fuentes narrativas rebasaban las posibilidades de un joven de corto saber que no era dueño de su pensamiento. Fue quizás de su parte una «ligereza» el haberse lanzado a escribir la Historia de España «vuelta del revés», desde la heterodoxia, historia peculiar que no obstante tenía su cuota de sinceridad, convicción y un plan con unidad sintética que siempre quiso conservar. En 1910 confiesa que nunca se arrepintió del intento aunque fue superior a sus fuerzas y en ausencia de una Historia Eclesiástica de España, lo suyo fue una osadía que, en aquel entonces, no manejaban antiguos eruditos de su país.

Para entender el rigor analítico y crítico de Marcelino respecto de su historia de los Heterodoxos, debemos remitirnos a su Prólogo de Advertencia de 1910, citado en párrafos enteros en los *Anales de la Institución Cultural Española*⁵. Desde allí, con toda lucidez e integridad intelectual, posiciona su obra en el tiempo en que se formuló y le advierte al lector que de sus obras era ésta la más ingrata. Había sido obra muy solicitada, sí, pero no la que estimaba más. Ya en 1910 era muy buscada por libreros y expertos eruditos del mundo porque como advertía Don Marcelino su Historia se había convertido «en una rareza bibliográfica». Por ese motivo, de todas sus obras era la que necesitaba urgente revisión. El avance de la historiografía a nivel europeo sobre las ciencias sagradas, especialmente dentro del protestantismo, y su conciencia de investigador riguroso, le ordenaba ponerse al día con el aparato de erudición universal existente en Europa. Se exige a sí mismo ahondar en la investigación sin desdeñar ningún documento, corrigiéndose cuantas veces fuese necesario. «La exactitud, afirma, es una forma de la probidad literaria y debe extenderse a los más mínimos pormenores». Lo que él tiene muy claro es que su historia no es un libro de pasatiempo frívolo, aun cuando haya salido de la mente de un pensador juvenil apasionado, contagiado por el ambiente polémico del momento. Su comentario es significativo: «Páginas hay en este libro que me hacen sonreír; y sin embargo las he dejado intactas porque el libro tiene su fecha».⁶

El dilema que se le plantea es cómo revisar su creación original sin destruir su estilo y candidez, borrando lo que era de mal gusto y, sobre todo, atemperando lo que podría haber sonado en aquellos años de insolente, cruel o poco templado con sus adversarios. Aspira a una mayor elevación y sosiego, aun cuando piensa lo mismo en muchos aspectos; por esto mismo su revisión de los Heterodoxos, obra de historia que no desea falsificar, contiene en su prosa dos estilos desiguales: la sequedad de la madurez y la redundancia fresca y espontánea de su juventud. Adopta un término medio entre dejar la estructura antigua y colmar la obra de notas y datos bi-

⁵ Anales, T.I, pp. 18-19.

⁶ Citamos de las *Obras Completas* de la edición nacional de Menéndez Pelayo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas dirigidas por Enrique Sánchez Reyes. *Historia de los Heterodoxos Españoles*, T. I, Madrid, MCMXLVI, pp. 2 y 36.

bliográficos poniéndose al día con la erudición europea, sobre todo la que concierne al primer tomo de sus *Heterodoxos*, sobre los orígenes de la Iglesia primitiva, la patrística, la herejía prisciliana, las liturgias y costumbres medievales. En este terreno admite que los eruditos protestantes lideraban con sus conocimientos de exégesis bíblica, de patrística, de estudios canónicos, sobre Concilios, a la luz de ciencias auxiliares como la arqueología, y documentación atesorada en universidades. Y no sólo de los eruditos protestantes, los racionalistas, que no creen en una espiritualidad religiosa, también ellos habían contribuido al desarrollo de las ciencias sacras a nivel internacional, porque estas ciencias formaban parte de la Historia universal del hombre europeo. De la misma crítica racionalista dirá que son valiosas «la extraordinaria importancia en el estudio de las antigüedades eclesiásticas, ya por las nuevas cuestiones que examina, ya por los aciertos parciales que logra en la historia externa y documental, que no es patrimonio exclusivo de nadie»⁷.

Al llevar a cabo el revisionismo de su propia obra, en el Prólogo de 1910 se invierte el campo crítico de don Marcelino: Comienza a apreciar la ciencia de los herejes protestantes y racionalistas, con todo su bagaje intelectual aportando a la Historia del Cristianismo de Occidente, mientras que las falencias quedan dentro del sector ortodoxo, producto de desbarajustes políticos y económicos y de malos gobiernos liberales responsables de desamortizaciones del clero, degradación de monasterios y desmantelamiento de centros de Estudios religiosos que habrían abortado los incipientes esfuerzos de la erudición española sobre la Historia Eclesiástica de Europa y, por consiguiente, de España. La dispersión de archivos y bibliotecas, la crisis educativa en las universidades donde no se enseñaba teología, toda esta política «oficialista» había contribuido a que en España se hubiera truncado la tradición en los estudios serios sobre Historia Eclesiástica como parte de la historia interna de España. Es una acusación directa a los gobiernos del siglo XIX de la que no excluye a los «ortodoxos», al clero, a los tomistas, y a que la triste conciencia religiosa del pueblo español haya quedado seca por el laicismo liberal de los políticos de turno. Lo que más le escandalizaba era que las cátedras de teología hubiera dejado de existir en las universidades españolas, cuando en el resto del mundo, ocurría lo contrario. Solamente en los Seminarios y para aspirantes al sacerdocio, se refugiaban las ciencias sacras impidiéndole al erudito laico, a quien denomina «los laicos más aventajados en sus respectivas profesiones»⁸, al investigador universitario tener acceso a conocimientos históricos fundamentales.

En 1910, Don Marcelino acusaba de omisión científica a los entes públicos, a las universidades y a centros de Estudios religiosos, a quienes hacía responsables del desmantelamiento de las ciencias sacras en medio de la crisis modernista que golpeaba al catolicismo a nivel internacional. Al trazar en su Prólogo de 1910 un recorrido histórico por el avance de la Historia Eclesiástica fuera de España en países como Alemania, Inglaterra y Francia, ponía en evidencia la penuria en que habían caído Estudios relacionados con estas ciencias que requerían disciplinas especiales:

⁷ Ibid., p. 4.

⁸ Ibid., p. 21.

cátedras de griego, latín, hebreo, arqueólogos, historiadores del arte, aunque en algunas zonas reconocía que había tímidas monografías que comenzaban a circular entre los estudiosos. Las fuentes que cita don Marcelino de la erudición protestante y católica de Alemania y Francia relacionadas a las Sagradas Escrituras o la patrística, campos inexplorados en España, ninguna son de autores cuestionados por la Iglesia en la crisis modernista, crisis que condujo a la severidad de las Encíclicas *Lamentabili* y *Pascendi* en tiempos de Pío X, donde se insiste en un retorno a la escolástica para combatir al modernismo en todas sus facetas, social, política, bíblica, histórica, teológica y filosófica.

Como en todos sus movimientos intelectuales Menéndez Pelayo sabe hasta dónde puede y debe cruzar la línea entre ortodoxia y heterodoxia. Pero sí entiende que se debe alejar del contenido apologético, porque la historia no necesita apología. Pero sí se siente obligado a vincularse con el prodigioso movimiento histórico de su época que en España era tan difícil de seguir. Se resigna, como autodidacta y solitario investigador a que su obra a pesar de sus esfuerzos sea manca e imperfecta. De sus tres tomos, Menéndez Pelayo cree que el primero, sobre los cinco primeros siglos de la Iglesia, es el que debería prácticamente reescribir por los avances de la erudición internacional. En efecto, la historia en ese campo le parece «ciencia nueva». Se ha avanzado en el conocimiento del Medioevo, de los Concilios, de las Instituciones, del derecho canónico, epístolas pontificias, y otros materiales que contribuyen a una nueva mirada histórica de herejes y herejías. Lo mismo estaría ocurriendo con el Renacimiento y la Reforma protestante. En el triunfo de la verdad histórica, Menéndez Pelayo deja de lado la polémica y la apologética para concentrarse en estudios serios respetándose católicos y protestantes mutuamente. Se declara «hijo sumiso» de la Iglesia, pero se da el lujo de criticar lúcidamente y con cautela las omisiones propias a la vez que cita al Cardenal alemán Josef Hergenroether, quien sostenía que, para el conocimiento completo de la ciencia Cristiana el historiador debe ser teólogo y el teólogo debe ser también historiador. A su entender, para poder dar cuenta del pasado de su Iglesia a quien le interrogue o pretenda falsearla, el material heterodoxo, es decir de los «desvíos» de la ortodoxia, se podría utilizar en provecho de la Iglesia para iluminar sus resplandores. Opinaba Menéndez Pelayo que era hora de que los españoles comenzasen a incorporarse a la corriente que estudia a la Iglesia en los orígenes de su fundación y del culto cristiano, «enlazándola con nuestra buena y sólida tradición del tiempo viejo, que no debemos apartar nunca de los ojos si queremos tener una cultura propia»⁹. Y esta misma tradición era aplicable a los conocimientos sobre los inicios de la Reforma Protestante y la historia de los Papas del Renacimiento.

En el tomo II sobre el Renacimiento Menéndez Pelayo exalta el siglo de Oro y el Concilio de Trento porque fue el siglo XVI el gran florecimiento teológico, no superado por ninguna nación católica. En el combate de la leyenda negra protestante con respecto al Santo Oficio y a la supuesta declinación de España por expulsiones

⁹ Ver Prólogo de 1910, *Historia de los Heterodoxos españoles*, T. I, Edición Nacional de las Obras Completas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, MCMXLVI, pp. 1-37.

y limpieza de herejes, un siglo más tarde en el XVIII Masson de Morvilliers¹⁰ al preguntarse desde una Enciclopedia Francesa: que se debía a España en materia de ciencia contemporánea, reformularía la leyenda respecto de la parálisis y letargo en que se encontraba la España de esa época. La respuesta, negativa, lamentaba que de ser los españoles una gran nación, pueblo noble europeo con un vasto imperio, su declive al finalizar el Siglo de las Luces fuera tan profundo que en materia de ciencia y progreso en Europa no se le debiera nada a los españoles. Por la censura del clero que no permitía al hombre de letras desarrollar su ingenio, en España no existían matemáticos ni físicos ni astrónomos ni naturalistas. Este mismo autor declaraba que sería un acontecimiento singular si América se sacudiera el yugo de España, nación perezosa y soberbia que soportaba la pobreza y los dogmas de la religión.¹¹

Con estas contundentes afirmaciones, entre las que recomendaba Masson la inteligente y provechosa emancipación de todo el continente americano para beneficio de sus habitantes y del resto de Europa, con esta audaz sugerencia se pondría en marcha la polémica de *La ciencia española* en un período anterior a la Revolución Francesa para ser reciclada más tarde la leyenda negra de la decadencia española al inicio de la Restauración en 1876. Los consabidos argumentos de la intolerancia religiosa, el Santo Oficio y a la mordaza del clero que habría dramatizado Masson, fueron retomados por un sector del krausismo con quien se enfrentó el joven Marcelino. Este duelo, en nombre de la ciencia española contra los adversarios krausistas le trajo gran protagonismo como polemista católico. El integrismo político-religioso lo consagró como «suyo» con el lema de «Menéndez Pelayo es nuestro» hasta que él se acercó al liberalismo conservador donde militaban aquellos que aspiraban a un liberalismo católico moderado.

En el tercer y último tomo de los *Heterodoxos*, muy esperado por el integrismo del periódico de Cándido y Ramón de Nocedal, *El Siglo Futuro*, con la esperanza de que el martillo de herejes pulverizara a los adversarios liberales, incluyendo a los denominados «mezizos» liberales católicos del canovismo, tropezará Marcelino con la política religiosa de su entorno. Éste será el tomo en que la lucha política del siglo XIX incide en el asunto de las herejías. En su desarrollo dialéctico, él se regirá en todo momento estrictamente por la ortodoxia ultramontana vigente. Su visión histórica no solo es tradicionalista en defensa de la identidad católica de España; es también una demoledora crítica contra todas las herejías del *Syllabus* pero sin inmiscuirse en la causa carlista donde se habría enquistado el integrismo político religioso de la Restauración.

Cuando en 1910 Marcelino encara la revisión de este tercer tomo queda pendiente el enigma de cómo abordaría la cuestión política religiosa en la cual fue protagonista, confrontando a herejes y ortodoxos, sobre todo a sus correligionarios tomistas y católicos integristas que lo descalificaron tildándolo de desertor y hasta de heterodoxo. Quién sabe como censuraría al díscolo integrismo de su época a

¹⁰ Nicolás Masson de Morvilliers «España», artículo incluido en la *Géographie Moderne*, tomo I, de *L'Encyclopedie Méthodique*, Paris, 1782, pp. 554-568.

¹¹ Hemos consultado esta controversia iniciada por Masson en el libro *La Polémica de la ciencia española*, Ed. Alianza, Madrid, 1970.

quien León XIII desautorizó de «laicismo peligroso» en una Encíclica *Cum Multa* en 1882. Qué diría del mal menor canovista, que León XIII alentó y el nuevo pontífice en 1910 Pío X volvió a condenar dando nuevas alas a un nueva militancia católica intolerante. Por lo que deja traslucir su Prólogo de 1910, mantendría su severo juicio contra los que llevaron a cabo la desamortización del clero, el despojo de su patrimonio científico, y otros atropellos contra la tradición católica de su país. Pero no sabemos a ciencia cierta qué diría de los ácidos líderes de la apologética católica que lo perseguían en su condición de «mestizo», de ser liberal y enemigo del tomismo, acusación de peso en la ortodoxia filosófica de la época.

Podemos conjeturar por su Prólogo de 1910, a pocos años de su muerte, que no se callaría sobre las verdades «objetivas», sobre los errores en que incurrieron los liberales, el carlismo o el conservadurismo del cual se retiró desilusionado. Lo que sí alteraría era el tono de formas duras, porque éste daba mal ejemplo y hasta mal tono a la seria erudición. No hay duda de que el deseo de ser más justo y templado en sus juicios le llegó después de la lección aprendida de los Fonseca, Nocedaes y el P. Luis Alonso Getino, éste último especialmente ensañado contra el autor de los Heterodoxos, a la luz de ciertas declaraciones del Polígrafo en el Congreso de Jaime Balmes (1910) donde afirmaba que el filósofo catalán no era hijo de la escolástica sino filósofo independiente de una supuesta filosofía española. Desde estas declaraciones persistentes contra el neotomismo de su época, la reputación y el valor científico de la obra de don Marcelino se vieron cuestionadas por los dominicos de la revista *La Ciencia Tomista* y por *Razón y Fe* de los jesuitas españoles.¹²

Todo ello nos conduce a los orígenes de la doble polémica que surge de las entrañas de la obra *Polémica de La ciencia española*, que no se dio en un solo frente contra el krausismo, sino como doble disputa entre éstos y el tomismo, controversia en la cual entró a tallar con fuerza Don Alejandro Pidal y Mon en nombre del escolasticismo y, con más saña y autoridad, el Reverendo Padre Joaquín Fonseca. Esta doble polémica fue silenciada por el menéndezpelayismo para no desdorar la figura del gran defensor de la ciencia católica en España. En su revisión de esta obra en 1887, Marcelino hizo todo lo contrario: añadió todo el material epistolar y documental que había conservado de su choque con el tomismo, minimizando su alcance como escaramuzas en familia pero a la vez demostrando su intención de mantenerse de tejas abajo como adversario del tomismo, filosofía perenne que, en aquel entonces y desde el Concilio Vaticano I, había sido declarada por los sucesivos pontífices como la filosofía ortodoxa por excelencia. Fuera de ella, se caminaba en la cuerda floja de la herejía filosófica.

Polémicas, Indicaciones y Proyectos sobre la ciencia española de 1876 fue otro texto que Marcelino en 1887 se propuso revisar. Lo sometió a adiciones y correcciones, con notas aclaratorias. El valor de su obra, afirmaba en aquel entonces, no era el material polémico que era efímero, sino el extenso material bibliográfico con datos inéditos y escritos no coleccionados llenos de información útil para eruditos. Para

¹² Sobre este tema ver nuestro artículo «Menéndez Pelayo y los problemas del intelectual católico de la Restauración», cap. IV, pp. 73-99 de la obra *Menéndez Pelayo: hacia una nueva imagen*, ya citado.

hacer honor a su ambicioso título, dejaba claro en 1887 que había querido preservar y aumentar el caudal bibliográfico, pero sin sacrificar el carácter espontáneo, el desorden inherente de una controversia de carácter improvisado. Se mezclaban las notas con los dimes y diretes personales que formaban parte del género literario original, respetando la integridad de sus argumentos primitivos. Al respecto dice que esta fusión es el «único procedimiento que tengo por sincero cuando uno quiere rectificarse a sí mismo y hacer examen de su propio pensamiento» y añade: «A mi entender el único mérito si alguno tiene de *La ciencia española*, no consiste en la parte polémica, condenada a morir en cuanto las circunstancias pasan, sino en lo que tiene de manual bibliográfico, único hasta ahora de su género entre nosotros»¹³.

Con estas palabras detectamos que revisa e investiga en estas cosas no para un vulgo a quien no le interesan estos asuntos «de hondas disquisiciones» sino para el aficionado y curioso que se acerque a ellas para averiguar cosas de su pasado. Esta faena de revisión le resulta ingrata y parece deslucida porque la labor de archivos nunca se luce. Y como en su revisión de los Heterodoxos dirá que no escribe «para desdorar el crédito moral de ninguno de mis adversarios». En descargo de su conciencia desearía suprimir acritudes, despojar sus textos de la virulencia contra las personas, pero para hacerlo tendría que reescribir de nuevo sus tres tomos. Lo que no admite en su madurez es la censura literaria «descocada» brutal y cínica de adversarios de mala ley que se encontraban dispersos no sólo en España también en el nuevo mundo donde esta polémica se mantenía vigente entre criollos malintencionados.

Efectivamente, de todas las obras de don Marcelino, la que tuvo mayor efecto y duración en la América hispana fue *La ciencia española*, porque tocaba temas sensibles como la del «ser de España», su identidad histórica y su extensión y arraigo en las Repúblicas emancipadas.

Junto a este asunto de pertenencia o herencia hispánica, se planteaban en las colonias las «idiosincrasias» de una nación sin ciencia, con un comercio paralizado, con una diplomacia inoperante. Después del 98 y con la guerra de Marruecos, se intensifican las críticas hacia una España decadente en las nuevas repúblicas emergentes. Entre las ramificaciones de dicha disputa, se cruzaron en Argentina las colectividades en defensa de la Madre Patria con la irreverencia de los criollos porteños quienes se consideraban más europeos que el español y despreciaban todo lo de origen hispano-colonial. En estas disputas políticas, «caracterológicas» o históricas, participaron muchas mentes españolas y argentinas, algunas dándole la razón a Menéndez Pelayo como fue el caso de Rafael Altamira desde la *Revista España* editada por un colega suyo, el krausista, Antonio Atienza y Medrano, presidente de la Patriótica Española y fundador de su Revista en 1903.

Los artículos de Altamira respecto al influjo de Francia y Estados Unidos para suplantarse a España en la cultura hispanoamericana, coinciden con las tesis defendidas por Menéndez Pelayo, y a estos personajes krausistas no se les podía endilgar el pecado de tradicionalistas. Tanto Atienza como Altamira, Alfredo Calderón y otros residentes españoles de cultura científica, entre ellos el médico santanderino Avelino

¹³ Ver *La ciencia española*, T. I, p. 5 en O. C. edición de Enrique Sánchez Reyes.

Gutiérrez, eran sobrios defensores de la identidad española en América, de su latinidad, de la cultura española y de toda la raza hispana capaz de producir ciencia. Con el tiempo, no serán los krausistas los grandes adversarios del polígrafo. En Argentina contó con el apoyo de Altamira, de Adolfo Posada¹⁴, de Atienza y Medrano, gran propulsor del «alma de España en América» en términos no muy distintos a lo que Marcelino denominaba un sano patriotismo cultural.¹⁵

En esta misma línea de respeto por la herencia española y por Menéndez Pelayo como infatigable hombre de estudios, en Argentina hubo eruditos como Ricardo Rojas o Joaquín V. González desde la Universidad de La Plata que apreciaban el contenido científico de la obra de santanderino por haber enriquecido las letras de España y la cultura universal. El homenaje de este último a Menéndez Pelayo al que describe como infatigable erudito es el reconocimiento de una de las grandes mentes argentinas, a una obra que hizo florecer en otros climas los lazos del arte y la ciencia de los pueblos hispánicos. Aclara Joaquín V. González que su tradicionalismo no era retrógrado, sino sedimentación crítica y ciudadanía del idioma «que pugnamos todavía por crear»¹⁶. Un homenaje similar le otorgaron al polígrafo Calixto Oyuela y Estanislao Zeballos desde Argentina.

Pero no todos eran honores y aplausos. En 1906 se enfrentó don Marcelino, desde el diario *La prensa* de Buenos Aires, con el erudito francés nacionalizado argentino y director de la Biblioteca Nacional, Paul Groussac.¹⁷ La controversia giró en torno al Quijote cuyo centenario se festejaba en Madrid y en Buenos Aires. Con este adversario la sutil pluma satírica de don Marcelino ejerce su derecho a réplica por haber este erudito de prosa elegante en francés y castellano, lanzado un libelo contra la capacidad mental de los españoles frente a un problema de crítica literaria y de historia respecto a Cervantes. Comenta Marcelino desde la *Prensa* que este ensayo de 300 páginas de un declarado hispanófilo, era un pretexto para desfogar su odio insaciable contra la madre patria, contra sus cosas pasadas y presentes. «No solo, dice Marcelino, el ataque es grato a los hispanófilos, también para los españoles afrancesados y miso-hispanos (como Emilia Pardo Bazán) que abundan en la novísima generación literaria». Don Marcelino con sarcasmo comenta «que él no imitará la petulancia y acrimonia de este señor «contagiado sin duda por “la llaneza democrática del Nuevo Mundo”», olvidando Groussac de este modo la tradición cortesana del francés.

¹⁴ Ver en los *Anales de la Institución Cultural Española* los comentarios de Clarín sobre la aproximación en el tiempo entre krausistas de Oviedo y el espíritu de Menéndez Pelayo. Consultar T. I, pp. 17-18.

¹⁵ Hemos realizado para un Encuentro en la Fundación Ortega y Gasset Argentina y la Fundación Altamira un trabajo próximo a publicarse sobre «Rafael Altamira, entre Antonio Atienza y Medrano y los antecedentes de la Institución Cultural Española», donde se da la nómina de los noventa artículos de Altamira en la *Revista España*, muchos de ellos aun inéditos en los cuales se defiende con entusiasmo la labor erudita de Menéndez Pelayo.

¹⁶ Homenaje a Menéndez Pelayo, 15 de agosto de 1912, Comisión Española de Homenaje a la memoria de Menéndez Pelayo, *Anales de la Cultural*, T. I, pp. 23-24.

¹⁷ Ver «El Quijote de Avellaneda», réplica de Menéndez Pelayo al Señor P. Groussac, *La Prensa*, 21 de enero de 1906.

La demoledora pluma de Marcelino que con sorna se enfrenta a los que gratuitamente desdennan lo espaol y hacen tabla rasa de su historia literaria, alardeando conocer a fondo la lengua castellana, a estos que hacen lea del rbol caído que era Espaa, con ellos efectivamente no muestra misericordia y mucho menos les otorga derechos a quienes se «toman en chung» su lengua, su historia y sus costumbres. Deja claro que con personas como Groussac no se dialoga ms que poniéndoles delante «la brutal e irresistible» fuerza de los documentos cervantinos.

Es interesante mencionar que tres aos antes de este episodio tuvo lugar otra polmica, esta vez entre el argentino Carlos Octavio Bunge autor de un clnico titulado «Nuestra Amrica» escrito en 1903, con un prlogo en la primera edicin de Rafael Altamira, lo que suscita un interesante intercambio acerca de la psicologa de los pueblos.¹⁸ Se argumentaba que la decadencia espaola se deba a su arrogancia castiza levantisca, a su individualismo mstico y ascético y al nefasto hibridismo de la Amrica mestiza. Esta altanería ibérica habra generado un autoritarismo intransigente y fanatizado que habra sido el motivo de la expulsin de musulmanes y judos. El imperio que se haba instalado en Amrica respondía al dogmatismo eclesistico, a la despersonalizacin del individuo, al pomposo ceremonial y sobre todo a la avaricia del espaol. Bunge, quien no se declara hispanfobo, pero reacciona duramente contra la arrogancia y autolatría hispana que haba generado en Amrica un caciquismo gubernamental que heredaron y refinaron los criollos, se vuelca hacia la cultura norteamericana, ms fraterna, comunitaria, democrtica y niveladora.

Altamira responde a estas sugerencias diciendo que se halla aún «en mantillas» la ciencia respecto de estos asuntos de origen psico-fsico como para determinar estas cuestiones de herencia. La sociologa humana era todavía ciencia incierta y muy dada a vaticinios y profecías poco vlidos. Las prdicas, insiste este krausista, cuando se toman polticas o pedaggicas con un fin propagandstico inmediato, no toman en consideracin las gnesis ni las notas fundamentales de una seria investigacin. El riesgo de la historia es cuando sta sirve slo al presente, es decir contra lo que se quiere reaccionar llegando a comparaciones con el pasado que suscitan errores y contienen juicios demasiados absolutos.

Altamira desmiente, en primera instancia, acercándose así a las tesis de Menéndez Pelayo, el atraso espaol con respecto a Europa ya que en muchos aspectos Espaa se adelantó e influyó en el progreso de la ciencia en el continente. En segundo lugar, se opone a las generalizaciones antropológicas e histricas que surgían de premisas falsas porque todavía no se poda formular la psicologa del pueblo espaol en cada perodo histrico, y mucho menos deducciones de americanos hispanfobos que no conocían o habran intimado a fondo con las complejidades de la psicologa espaola. Al trazar el perfil del alma nacional espaola que no se conoce o se conoce mal o a medias, sugiere que el de fuera no está capacitado para emitir sentencia firme sobre la psicologa colectiva de un pueblo que, aun siendo matriz de Amrica, posee rasgos que no pueden verse claros a tanta distancia. Otro tanto

¹⁸ Carlos Octavio Bunge, *Nuestra Amrica*, Imprenta de Heinrich y Cía Editores, Barcelona, 1903.

puede pasarle al español a la hora de enjuiciar las idiosincrasias sudamericanas, entre ellas la pereza, y la altanería ibérica que se había instalado entre sus habitantes.

Con respecto a la europeización de América donde los argentinos buscaban su regeneración y progreso, Altamira advierte contra su falsa exaltación: «ellos y nosotros necesitamos europeizarnos, sí, pero no nos engañemos respecto de lo que es Europa, de lo que es el mundo civilizado. No lo tomemos en bloque, sin selección, porque corremos peligro de añadir a nuestros vicios otros que no tenemos o que han ido debilitándose en nuestras costumbres». A los argentinos que miran embelesados al modelo europeo o norteamericano, Altamira les trae ante la ingenua mirada del sudamericano la visión de una política internacional que justifica la violencia de las grandes potencias y que conducirá a la I Guerra mundial.

Como Menéndez Pelayo, Altamira defenderá con vehemencia la cultura de «lo latino» e hispano ante el avasallamiento sajón. Se plantea cómo conservar y desarrollar lo propio, ya que «todo redentor que no sea de vosotros mismos, os costará caro». Y si se aplica esta fórmula al asunto de la lengua que Bunge aspiraba a cambiar por la francesa o sajona porque era más dúctil para expresar filosofía y ciencia contemporánea, nos topamos con otro problema: desde la Institución Cultural Española tuvieron que salir a interceder los lingüistas como Américo Castro, Manuel Montoliú, Dámaso Alonso a favor del idioma castellano con sus variantes regionales.

Marcelino, en su obra dedicada a los orígenes de la Poesía en la América Hispana, refuerza la tesis de la lengua castellana de los virreinos españoles como la lengua que dio origen a la literatura de todo un continente, con la excepción del portugués. Aun cuando la literatura tomaba en el nuevo mundo formas vulgares, fanatismos políticos ideológicos, trivialidades periodísticas o formas de una prosa casera baladí, lo que predomina en su opinión es una lengua castellana, bien o mal usada, pero a la postre es lengua común, y si por medio de ella se cruzan pensamientos o modalidades europeas, el medio de expresión que es el idioma castellano y la gramática que lo acompaña, lo más auténtico de su yo cultural que sigue siendo lo español. Y en este terreno coinciden Menéndez Pelayo y Altamira, un tradicionalista y un krausista que ante el americano que intenta deshispanizar su cultura unen sus esfuerzos de erudición histórica. Tanto Alfredo Calderón como Altamira desde la revista de la Patriótica destacarán la obra literaria del Polígrafo, su Biblioteca de autores Españoles, sus comentarios sobre Cervantes, su buen gusto y la serena ponderación sobre la herencia literaria hispana. Para Altamira, Marcelino no tenía rival en su especialidad y como hombre de cultura él respetaba y apreciaba su legado histórico-literario ante las colectividades de Argentina.

La polémica de la Ciencia Española en todos sus aspectos –filosófico, científico, lingüístico, literario– tomaba diferentes sesgos según quien la trataba. En el caso del intercambio entre Bunge y Altamira la modalidad pasaba por un análisis psicológico muy de moda en aquellos años, es decir por las «idiosincrasias» del español que explicaban su decadencia y atraso del resto del mundo por medio de la arrogancia española, argumento que llamó la atención en 1907 de Ramon y Cajal. En su discurso de Recepción en la Academia donde analiza las causas y efectos de la falta de ciencia en España, coincide en muchos aspectos con el análisis crítico que en 1894 habría propuesto Don Marcelino al rever este mismo asunto. En un artículo titulado

«Esplendor y decadencia de la Cultura Científica Española» que se publicó en la Revista España Contemporánea,¹⁹ Marcelino, alejado de su postura militante juvenil en que habría defendido a capa y espada la ciencia española, esta vez encara con mayor objetividad el porqué de la falta de ciencia en su país. Descarta el factor religioso como la causa principal y se concentra en la carencia del sentido práctico o desinterés del español por lo especulativo, quedándose así España manca de ciencia experimental, que es lo que a la postre le interesaba averiguar a Cajal, solitario Premio Nobel de Ciencias en España.

Marcelino reconoce en su integridad analítica que en el siglo XVIII –siglo que él había declarado nefasto por su regalismo borbónico–, que en ese período de la Ilustración afrancesada España había estado más cerca de Europa que en el siglo XIX. No obstante, la falta de ciencia se adscribe más bien a la carencia de una memoria nacional científica y al desprecio por el conocimiento técnico.

Como dato interesante en la trama de esta polémica, el Padre Benito Feijoo en siglo XVIII atribuía esta creencia al predominio de la escolástica en las universidades españolas y del virreinato en América. A comienzos del siglo XX el médico argentino José Ingenieros apoyaría esta misma teoría en sus intervenciones sobre la ciencia española respecto a la educación deficiente en las universidades del Virreinato, atacando simultáneamente el tradicionalismo de Menéndez Pelayo desde su Revista de Filosofía.²⁰ Pero sin hacer referencia alguna a que Marcelino habría argumentado contra el tomismo en esa misma dirección de pensamiento.

Marcelino se concentra en 1894 en un aspecto puntual del siglo XIX, la confusión que se genera entre el cientificismo y las aspiraciones de ideales democráticos. Se adentraba con este argumento en el terreno político que advertía Altamira como pernicioso para la interpretación histórica, precisamente en la tolerancia del liberalismo vulgarizado de masas que había generado en Argentina ese hombre mediocre del cual se quejaría amargamente José Ingenieros en 1913 en pleno yrigoyenismo en ascenso.²¹ Ingenieros, anticipándose a Ortega, reforzaría la teoría de las minorías selectas, teoría que se extendería en América a partir de *España Invertebrada*. Este ensayo fue la participación más directa de Ortega en la polémica sobre la decadencia Española; en ella no faltarían esos ingredientes que denunciaban Bunge, el caciquismo y el particularismo, o individualismo hispano que no permitían realizar un proyecto de nación en común.

En 1894, Menéndez Pelayo critica el voluntarismo progresista de los modernos demócratas o de los idealizadores del krausismo, también el falso romanticismo o populismo contemporáneo porque no eran lo suficientemente capaz de generar científicos. En todo caso, la política no le otorgaba la prioridad a la dedicación que requería la devoción científica. No eran los curas fanáticos, ni el jesuitismo, ni las hogueras de la Inquisición, ni la vida pastoril «cucos» que servían a la leyenda negra y que no resolvían el problema de fondo. Marcelino apuntaba a que el problema era de orden puramen-

¹⁹ *La Polémica de la Ciencia Española*, Editorial Alianza, pp. 311-350. Reeditado en *La ciencia española*, Madrid, 1953, T. II, p. 403.

²⁰ José Ingenieros, «La cultura teosófica en la España teocrática», *Revista Filosofía*, Julio, 1916.

²¹ José Ingenieros, *El hombre mediocre*, Editorial Renacimiento, Madrid, 1913.

te intelectual: el desinterés por la ciencia, y una actitud demasiado utilitarista del «para qué sirve» la ciencia. A esto se le añadía la falta de curiosidad que estimula a la noble y desinteresada labor del científico, como se cultivaba entre protestantes.

Con su usual ironía desmiente en este artículo que el genio español, con su tendencia al idealismo romántico, con su facilidad por lo literario y artístico no sea capaz de generar conocimientos científicos. Lo que sí observa es la falta de un «rudo empirismo» de pragmatismo tecnológico, «eso que hoy con alusión a los yankees se llama americanismo». Argumentaba Marcelino que los españoles al dejar de seguir la cadena de los descubrimientos teóricos «sin los cuales la práctica tiene que permanecer estacionaria, la decadencia vino rápida e irremisible, matando de un golpe la teoría y la práctica». El fuego sagrado de la ciencia se apagó a lo largo de la historia en las universidades donde subsistían como cenicientas en sus facultades. Lo sucesivos gobiernos, aun los liberales, no daban los medios de trabajo, ni alentaban al científico de laboratorio como correspondía y como sí ocurría en el extranjero.

El apoyo oficial era tan precario que aun desde las colectividades de América no se sentía el incentivo para realizar intercambios científicos y culturales con la Madre Patria. Se lamentaba de esto Cajal en su discurso²² previendo que los hijos de las colonias estarían avanzando con más rapidez en el campo de las ciencias. A esta labor de intercambio científico cultural se abocó Rafael Altamira desde Argentina antes de que se proyectara la Cultural y el intercambio con la Junta para Ampliación de Estudios, que no por casualidad llevaría el sello de Menéndez Pelayo.

No fue únicamente la voz de Marcelino la que se quejaría del precario presupuesto para la ciencia en España. Varias voces se levantaron en la Península y en América. En efecto, en 1894 Menéndez Pelayo reiteraba que por esta deficiencia de la España oficial sufría la dignidad del magisterio, las cátedras universitarias, los programas de estudio y los intercambios estudiantiles. Marcelino apuntaba al perverso sistema de oposiciones que en el mundo ya no se practicaban. Lo que reclamaba sobre todo eran medios de investigación más adecuados a la libertad de examen, sin censuras. Este respeto de don Marcelino por las cosas científicas en sí mismas, demuestra una vez más su capacidad e integridad analítica apuntando a las verdaderas causas de la decadencia española en el orden científico. Según Ortega y Gasset, otro protagonista en el debate, no hubo semejante decadencia porque lo que se habría vivido era una utopía de superioridad que nunca existió.

No asombra en este aspecto la actitud de Ortega que llegaba desde Alemania proclamando en España y América que esta nación era el centro científico del mundo. Pronunció estas palabras en plena guerra mundial recibiendo en 1916, lo que le valió la etiqueta de «germanófilo», peligroso epígrafe del cual nunca pudo desasociarse.

Lo que había en España, escribía el joven Ortega 1906, era ciencia romántica y errabunda, ciencia imprevisible.²³ En *Meditaciones del Quijote* en 1914, consideraba

²² Ver Discurso de Santiago Ramón y Cajal, «Deberes del Estado en relación con la producción científica», 1897, en *La polémica en la ciencia española*, Ed. Alianza, Madrid, pp. 373-399.

²³ Ver en este mismo tomo José Ortega y Gasset, «La ciencia romántica», pp. 413-419, publicado en *El Imparcial* el 4 de junio de 1906.

responsables de la psicología del reaccionarismo español, a Menéndez Pelayo y Juan Valera, a quienes cataloga de mentes mediocres, causantes de la perversión histórica heredada de la «fantasmagoría» de la Restauración canovista de la cual siempre fue muy crítico. Su fórmula cervantina de ver las cosas incluía el derecho a romper con el nefasto tradicionalismo del siglo XIX, enterrando oligarquías muertas. Lo más interesante es que en 1908 él se suscribía a la teoría de que la raza hispana no era apta para la ciencia porque no tenía cerebro ni ha podido tejer su propia historia. Era raza fantasma sin continuidad histórica que andaba delante de sí sin saber de dónde viene ni adónde va. En *Meditaciones del Quijote* diría que esta misma raza hispana era una modulación diferente, intransferible y una organización creadora que nada tenía que ver con una definición racial, católica-latino romana. Sin embargo, coincide Ortega con el Marcelino de 1894 en que hubo algunos hombres de ciencia, pero no de ciencia ni teoría disciplinada. Dado que entre los españoles la ciencia era un hecho personalísimo y no una acción social, faltaba la estructura necesaria para su expansión. No había ciencia porque no había bibliotecas, libros, material bibliográfico, revistas extranjeras. Desde el diario *La Prensa* de Buenos Aires declaraba solemnemente que la decadencia española no se debía solamente a la falta de ciencia sino a la privación de teoría. En la Asamblea para el Congreso de Ciencia en Zaragoza²⁴ encaraba el problema desde la ausencia de una minoría selecta como había en el resto de Europa, que era activa y enérgica. En su país la ciencia se había reducido a un nivel intelectual tan bajo que ni siquiera lo literario pasaba de ser una tertulia de café.

Ortega sentía un rechazo visceral hacia la Restauración y por el siglo XIX de sus antecesores, sobre todo por la primera mitad del siglo, y arengaba a los españoles y sudamericanos a que rompieran con sus padres y abuelos en busca de otra «sensibilidad» y de un nuevo perspectivismo. Predicaba rupturismos cuando se había puesto en marcha el esfuerzo científico cultural de la Junta para Ampliación de Estudios que lo becó en 1911 para concluir sus estudios filosóficos en Alemania y lo envió a América en 1916. Marcelino en cambio, de la generación anterior, sin estos privilegios había declarado en 1894 que todavía no había comenzado desinteresadamente «la sublime utilidad de la ciencia útil» que puso en marcha la Junta en 1907. Lo que no pudo vislumbrar es que esta entidad científica española lograría un puente científico cultural con Sudamérica y que la cátedra por donde pasarían los científicos, incluido Ortega, llevaría su nombre. Eran ambas entidades, la Cultural y la Junta, andamiajes de estricta neutralidad científica en lengua castellana dejando fuera la política, las ideologías personales hasta que la Guerra Civil se interpuso²⁵. Aun con esta estricta regulación en su visita de 1916, Ortega mantenía cierta reticencia a querer asumir una representatividad oficial, sobre todo ante las colectividades que financiaban la cátedra de Menéndez Pelayo. El positivismo argentino hostil a lo espa-

²⁴ Ver en este mismo tomo de la editorial Alianza, José Ortega y Gasset, «Asamblea para el progreso de las ciencias», 1908, pp. 420-433. El artículo se publicó en *El Imparcial* del 27 de julio y 10 de agosto de 1908.

²⁵ Sobre este tema, ver nuestro libro *Ortega y Gasset en la curva histórica de la Institución Cultural Española*, Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 2009.

ñol y a la cátedra de la Universidad en nombre del Polígrafo, arrastró a Ortega desde revistas argentinas hacia la polémica de la ciencia española, diciendo que era más de lo mismo, y que Ortega más que un filósofo era un literato, siendo que la ciencia en España era de papel descartable. El mal humor de este sector se podría resumir en la negativa del positivismo argentino a aceptar que hubiera ciencia en España, asimilando a Ortega a la imagen negativa de una nación teocrática; en suma, a todo lo que olía a la España reaccionaria de Menéndez Pelayo.

La euforia de hispanofobia se dirigía contra el hispanismo de la Cultural al lanzarse la Cátedra de Menéndez Pelayo con un curso inaugural de Menéndez Pidal en que se recorría la obra literaria del Polígrafo de «conmovedora grandeza».²⁶ No omitirá el disertante los efectos de la polémica de *La ciencia española* con los krausistas ni la *Historia de los Heterodoxos* «de espíritu combativo». Menciona Menéndez Pidal que si bien Marcelino había incorporado a la historia cultural de España a españoles y sistemas filosóficos casi olvidados, exageró en su opinión, el caudal en materia estrictamente científica. No le resta importancia a la madurez literaria con que don Marcelino habría estudiado cambios y matices en áreas como la historia del teatro, de la novela, y de la estética en general. Destacó la honestidad crítica de Marcelino, siempre dispuesto a superar sus puntos de vista y servir a la verdad con todo el peso de su erudición. Con el tiempo, dejó de lado su antigermanismo y su exclusivismo latinista desarrollando estudios con hispanistas extranjeros sobre Calderón, Lope de Vega y el Romancero. Destaca Menéndez Pidal que la *Historia de las ideas estéticas*, única y primera en su género, encuadra la cultura española dentro de lo europeo, como también fue única su síntesis de la poesía en Hispanoamérica. La prodigiosa retentiva del polígrafo, su estilo ameno fácil y de robusto pensamiento, fue en su madurez conquista de tolerancia y comprensión en épocas, dice Pidal, de luchas de partido.

Los homenajes a Menéndez Pelayo desde Argentina fueron una sincera evaluación de los méritos críticos y analíticos de un gran erudito de fama internacional. Sin embargo, lo que quedó latente fueron los efectos de la juvenil polémica sobre la ciencia española, la misma que perduró en el tiempo con distintos protagonistas y, como diría en los años 40 Guillermo de Torre, se extiende «ad infinitum».²⁷ Arrastró a grandes nombres que se involucraron a lo largo de los años en el debate sobre la decadencia española. Ortega respondió con su *España Invertebrada*; Julio Rey Pastor²⁸, por su parte, matemático residente en Argentina en 1926, encara al problema de la ciencia matemática en España, y dejaría de lado la sugerencia orteguiana de que la raza hispana no era apta para la labor «raciocinante». Marañón²⁹, más cerca de la

²⁶ Ver capítulo *Inauguración de la Cátedra Española por el profesor Menéndez Pidal*, *Anales de la Cultural*, T. I, pp. 45-74.

²⁷ Guillermo de Torre, «Menéndez Pelayo y las polémicas sobre España», *Sur*, Julio, 1942, pp. 75-88 y agosto de 1942, pp. 58-71.

²⁸ Julio Rey Pastor; *Los matemáticos españoles del siglo XVI*. Contiene la parte polémica del discurso de apertura del Curso 1912-1913 en la Universidad de Oviedo. Ver *La polémica*, op. cit., pp. 479-486.

²⁹ Gregorio Marañón, Conferencia en la Real Academia de Medicina, diciembre de 1934. Sobre nuestro siglo XVIII y las Academias. Se publicó en Espasa Calpe, Colección Austral, 1941, pp. 39-69. Sobre

Guerra Civil, resucitará las figuras del Padre Feijoo y tanto Ortega como él retomarían la personalidad histórica de Luis Vives, personaje emblemático que Menéndez Pelayo habría rescatado en su ciencia española como el gran filósofo español libre de las garras del escolasticismo.

Adentrándose ya en tierras americanas queda por ver uno de los últimos esfuerzos científicos del Polígrafo que fue su valiosísima recopilación sobre los orígenes y poesía Hispanoamericana, encargo de la Real Academia para conmemorar el Descubrimiento de América. La idea impulsora era incorporar a la tradición literaria de Occidente y de España la incipiente trayectoria literaria del Nuevo Mundo de habla hispana.

Menéndez Pelayo, en su Prólogo de introducción a esta obra comenta que «es de todas las más, la menos conocida en España donde el estudio formal de las cosas de América interesa a muy poca gente, a pesar de las vanas apariencias de discursos teatrales y banquetes de confraternidad». Estas palabras corresponden a noviembre de 1910 año del primer Centenario de la emancipación de muchas repúblicas americanas, empezando por la Argentina. Don Marcelino admite que esta obra publicada entre 1892 y 1895 habría sido muy leída por los americanos pero no siempre recatemente juzgada. Advertía en su introducción que «quien la examine con desapasionado criterio, reconocerá que fue escrita con celo de la verdad, con amor al arte y sin ninguna preocupación contra los pueblos americanos, cuya prosperidad deseo casi tanto como la de mi patria, porque al fin son carne de nuestra carne y huesos de nuestros huesos».

Con este criterio encara la Antología de Poetas Hispanoamericanos³⁰ con una introducción sobre los primeros pasos de la historia literaria en cada una de las regiones descubiertas y civilizadas por los españoles. Advierte que si queda fuera de su estudio la otra gran región que era Brasil era por decisión de la Academia y por no mezclar lenguas diferentes.

Encarar una Antología de la poesía que llevaron los conquistadores al Nuevo Mundo era todo un desafío en el que don Marcelino debía poner límites a su capacidad de reunir materiales inéditos. Por de pronto, anuncia que debía dejar fuera a los prosistas, a los autores vivos, a la poesía indigenista en lenguas americanas, estas últimas porque requerían tratados especiales para filólogos entendidos. Reconoce que las numerosas lenguas primitivas del nativo de América son de origen oscuro y fragmentario y en su opinión de escaso impacto en la poesía española del Virreinato. A su entender lo «bárbaro» y «exótico», categorías que eran muy discutidas entre americanos, no se habrían infiltrado en la poesía castellana, que había seguido más bien las vacilantes vicisitudes de la literatura española, la influencia del clasicismo

estos textos citados ver nuestro artículo «Ortega y Gasset ante la polémica de la ciencia española en Argentina», *Revista de Estudios Orteguianos*, N.º 16-17, 2008, pp. 175-223, donde hacemos el recorrido de todos estos autores españoles en la Polémica de la Ciencia Española desde América.

³⁰ Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de la poesía hispanoamericana*, T. I, edición nacional de las Obras Completas, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, MCMXLVIII. Ver también «Al lector», pp. 3-4, y «Advertencias generales», pp. 5-14.

italiano o el romanticismo francés. Aun reconociendo los lazos de esta literatura naciente con Europa y con España como parte de ella, Menéndez Pelayo admite que la originalidad americana es «misteriosa», incoherente a veces por la mezcla de razas, extraña por su paisaje y medio social que modificaba, como años más tarde indicaría Ortega y Gasset, la genética del europeo colonizador; generándose un nuevo estilo de humanidad: la americana.

Menéndez Pelayo, que en varios aspectos coincidía con los krausistas y con el maduro Ortega más de lo que se supone, de cara a los hispanoamericanos cuestionadores de la decadencia española asume una actitud puramente objetiva. Cree ver en la creatividad del continente fuerzas extraliterarias que condicionan su desarrollo, por ejemplo las discordias civiles, las epopeyas de conquistadores, de indios recelosos de la conquista, asuntos que se convirtieron en poéticos y que contribuyeron a la imaginación colectiva de un continente que ingenuamente mezclaba su género poético con modelos y formas extranjeras que podrían darse tanto en Buenos Aires, como en Madrid, París, México o Caracas. Opina Menéndez Pelayo que en algunos autores hay más o menos ingredientes americanistas, pero abundaban las fórmulas falsas, postizas que llegaban desde fuera, unas más académicas, clásicas, otras románticas, de expresión retórica, bombástica o de vulgarización cotidiana. El parámetro para medirlas era siempre el buen o mal gusto de su realización. El elemento «extraño» —lo guaraní, azteca o araucano— generaba un ambiente que constituía el material literario en cosa ambigua. Lo que le impulsa a Don Marcelino a concentrarse únicamente en la poesía de los poetas en tiempos del virreinato y en los posteriores de la república de habla castellana para no despertar rencores.

La literatura de este Nuevo Mundo aun con sus vínculos con la madre patria se le presentaba como cosa ondulante y movable, con lo cual el crítico debía exponerse a constantes rectificaciones, a fallos que luego tendría que enmendar con criterio analítico objetivo. Comenta que al «antiguo» se le puede fácilmente juzgar con criterio estético, pero con los modernos «algo extraño al arte se impone siempre que les favorece o les daña», lo que suele perjudicar la serena y total visión del crítico literario. En el caso del escritor vivo es imposible evaluar su poesía porque está sujeta a desarrollos inconclusos. De este modo, aduce que este tipo de crítica debe ser «de máxima discreción» para no herir susceptibilidades de vivos o muertos, exponiéndose así el crítico a pedir indulgencias por fallas involuntarias.

Las advertencias de Menéndez Pelayo en la introducción a esta obra de madurez crítica están plagadas de «prevenciones». Él es consciente de lo «resbaladizo» del asunto que tiene entre manos. Y, como comentaba Ortega, tratar con criollos no era cosa fácil. Con máxima cautela, Marcelino declara que su crítica será «impersonal»; que sus «sentires» no abundan por no despertar pasiones y que él no desea en nombre de la Academia declarar fallos oficiales y solemnes para no caer en parcialidades excluyentes. Aun así, fue más respetuoso y apreciativo con la participación de las escritoras de la colonia, como Sor Juan Inés de la Cruz y doña Gertrudis de Avellaneda, mujeres talentosas de su época, desmintiendo de esta manera el antifeminismo que le arrogaba el periodista de *El País* mencionado al inicio del texto.

Si vamos a determinar la integridad analítica de Menéndez Pelayo en todas sus obras, estas se ciñen escrupulosamente a revisiones y correcciones de erudición, aunque de tanto en tanto no pierde de vista a adversarios que lo hostigan. En la *Historia de las ideas estéticas en España* persigue la absurda intención de ciertos autores católicos, como Juan Manuel Orti y Lara, el alemán P. Jungmann, el francés Abate Gaume (conocido por ser el «gusano roedor» del error del Renacimiento que condujo a la Reforma Protestante), que reivindicaban la estética tomista. Marcelino se opone con firmeza en una materia que considera ajena a la ortodoxia católica como era esta corriente puritana dentro del campo del arte y de la estética contemporánea sobre la cual Santo Tomás nunca formuló una teoría en su filosofía escolástica.³¹

La erudición científica de Menéndez Pelayo, su integridad analítica se mide ante amigos o adversarios en cada Prólogo, en las Advertencias preliminares, en las Revisiones de la Ciencia Española y Heterodoxos y en notas y enmiendas de su extensa crítica literaria en la que incorpora la labor de hispanistas del mundo entero. En la introducción a la edición de la *Obras Completas* del Instituto de Investigaciones Científicas del régimen franquista Don Enrique Sánchez Reyes alude, respecto del tomo sobre la *Historia de las Ideas Estéticas* en España, a «la voluntad, el orden, el método subjetivo, y a la probidad científica con que Don Marcelino se corregía, revisaba ediciones, rectificaba criterios, aumentaba el caudal de notas bibliográficas, y menciona que todo ello se hacía con escrupulosa revisión».³² Otro dato que ofrece Sánchez Reyes es que lo hacía desinteresadamente, desentendiéndose del «cálculo» económico o de las recompensas con fines de lucro. Lo que no autorizaba eran ediciones hechas a la ligera, ni tampoco propiciaba manuales o compendios, que luego sí vinieron con el franquismo. Durante este período de nacional catolicismo se hizo de su obra un «verdadero corpus de patriotismo científico... consecuencia necesaria, agrega Sánchez Reyes, del desvío y abandono del camino tradicional de la cultura española».

Los que hemos tenido que transitar por las nutridas páginas del menéndezpelayismo³³ sabemos que en su contenido hay un espectro variopinto de temas y posturas: desde reivindicaciones falangistas de tono agresivo reclamando la victoria del caudillo, hasta los esfuerzos por liberalizar al polígrafo de la mano de Laín Entralgo y de otros pensadores «aperturistas» rápidamente desautorizados por las plumas vigilantes de la Revista *Arbor* del Opus Dei. No faltaron tampoco las fulminantes objeciones de tomistas, jesuitas y dominicos que se mezclaban con censores laicos del tradicionalismo que como diría el periodista de *El País*, aplastó al personaje du-

³¹ Sobre este tema hemos escrito un artículo en inglés «Menéndez Pelayo and neo catholic Aesthetics in the Nineteenth Century», pp. 171-191, en volumen titulado «A face not turned to the wall: essays on hispanic themes for Gareth Alban Davies», Department of Spanish and Portuguese, University of Leeds, 1987. También puede verse este asunto fundamental que aparece en la *Historia de las Ideas Estéticas*, en nuestro artículo ya mencionado «Menéndez Pelayo y los problemas del intelectual católico de la Restauración», pp. 73-99.

³² Ver en *Historia de las Ideas Estéticas*, T. I, la introducción de Enrique Sánchez Reyes, pp. IX-XIII.

³³ Ver en «Espacio, tiempo y forma» nuestro artículo «Cuarenta años de menéndezpelayismo, Revista de la Facultad de Geografía e Historia, Serie V, Tomo 7, Madrid, 1994, pp. 657-683.

rante más de cuarenta años. Sin embargo, siempre se mantuvo dentro de la «casa» hispana, incluyendo a eruditos de América, un explícito reconocimiento por el ingenio de este explorador de orígenes literarios en tiempos en que no existía la tecnología que hoy día acompaña todo trabajo de profunda erudición. Fue don Marcelino con prodigiosa memoria y tesón quien, recorriendo bibliotecas españolas y europeas, le dio «entrada oficial» a la literatura española ampliando el círculo de los hispanistas europeos y americanos, como bien lo demuestra su nutrido epistolario, intercambiando información generosamente con estudiosos de las cosas de España. Y ante ellos rectificó muchas opiniones personales. Este Menéndez Pelayo, quien se cansó de decir que él no obedecía en su labor a criterios de escuela, a sectas literarias sino al criterio de una estética «perenne» que canoniza lo bueno y rechaza lo execrable en todos los tiempos, a este español de integridad científica impecable, se lo sigue catalogando con ligereza asombrosa de reaccionario falangista, por los que no han leído a fondo sus obras.

Puede ser que en la era de internet y de la vulgarización popular de masas que exigen hasta de la política un gran espectáculo, el trabajo de erudición, el silencio del laboratorio como advertía don Marcelino no tengan el brillo y el atractivo en una cultura acelerada y masificada como la del presente. No obstante, quedará siempre ese reducto de mentes curiosas, abiertas a hurga en los orígenes de las cosas, sin que sea necesario borrar inteligencias, ideas y creencias para predeterminar los «gérmenes» de identidades transformadoras y los efectos de cada historia y civilización en el conjunto de la humanidad.

Nada más apropiado para cerrar esta conferencia que apelar a una cita de la razón histórica de Ortega y Gasset, pensador que en su juventud fue un enterrador de tradicionalismos y en su madurez, en ocasión del vigésimoquinto aniversario de la Institución Cultural Española, abogaba desde su destierro por los tesoros del pasado y de lo consabido en común, «de lo que hemos vivido juntos, de lo nuestro por ustedes, de lo de ustedes por nosotros», que nadie podría quitar. Reflexionaba de esta manera ante las autoridades argentinas que asistían al acto sobre el reconocimiento de ese pasado en común, como vena rica de largo pretérito hispano no muy distinto al tradicionalismo histórico de Menéndez Pelayo. Decía Ortega: «lo que al hombre le pasa hoy, le pasa en esa forma y de ese modo porque ayer le pasó otra cosa, y así sucesivamente; y no entendemos lo que pasa hoy si no nos cuentan el cuento de lo que ayer y anteayer pasó, porque ello es la clave del presente. La razón de las cosas humanas es una razón cuyo razonar consiste en contar historia, es la razón narrativa, es la razón histórica». Y añade: «La historia es una melodía de experiencias en que cada nota supone todas las anteriores y emerge de ellas. Por eso la canción de la historia hay que contarla entera».³⁴ Y en otro texto suyo en su conferencia en el Colegio Nacional de Buenos Aires refiriéndose a Luis Vives, en 1940 dice algo más significativo todavía: «El occidental de hoy es tal y como es porque antes

³⁴ Discurso pronunciado el 11 de noviembre de 1939 en el Museo de Arte Decorativo en ocasión del vigésimoquinto aniversario de la Institución Cultural Española, O. C., Editorial Alianza, T. 6, Madrid, 1947, p. 236-237.

fue positivista y demócrata, y antes absolutista y racionalista, y antes humanista y antes cristiano... Todos esos modos de ser perduran en el tipo histórico actual, en la forma de "haber sido" alguna vez el hombre occidental».³⁵

Es en este contexto en que se puede hablar de la actualidad de Menéndez Pelayo porque si hubo alguien que dedicó su vida a explorar formas de haber sido hispano en Europa, tanto en España como en América, fue este historiador católico, defendiendo por supuesto las raíces de una identidad en común a la que Ortega denomina «lo consabido». Sugiero, como dejó dicho Menéndez Pidal desde la Cultural, que hay que respetarlo siempre en su punto de vista católico, así como se respeta el criterio del protestante o el racionalista, o el perspectivismo histórico-filosófico secularista de Ortega y Gasset. Si hubo alguien que intentó con probidad analítica hacer una síntesis de esa conciencia creativa occidental a la que alude Ortega en tiempos de crisis internacional, fue este erudito montañés quien desde lo literario e histórico se adentró en formas de haber sido español, incluso dentro de todas estas categorías que menciona Ortega, la absolutista, racionalista, humanista y cristiana, en todas esas formas de haber sido, en las cuales abundaban ortodoxos, heterodoxos, nacionalistas y extranjerizantes, y toda la gran raza heterogénea de la América Hispana en confluencia con lo español y europeo.

En todo este aprendizaje de formas de vida intelectual, artística y de trato social entre europeos y americanos se conserva para varias generaciones siempre vigente el aparato crítico analítico de don Marcelino, expuesto como él mismo preveía a revisiones permanentes de futuros investigadores dentro y fuera de casa, porque la historia no tenía dueño. Como advertía en su prólogo de 1910 a los Heterodoxos, nada envejece más rápido que un libro de historia, recordando así al lector que «la materia de la historia está fuera del historiador; a quien con ningún pretexto es lícito deformarla». Menéndez Pelayo se lamenta en este mismo texto «del olvido y menosprecio con que miramos nuestra antigua labor científica, es no solo una ingratitud y una injusticia sino un triste síntoma de que el hilo de la tradición se ha roto y que los españoles han perdido la conciencia de sí mismos».³⁶

Esperamos que estas reflexiones tuyas sirvan para que futuras generaciones se aproximen a la integridad crítico-analítica de Menéndez Pelayo sin prejuicios y con generosidad, observando detalladamente en el peso de cada volumen los cambios esenciales de su pensamiento. Con la mirada puesta en su desafiante visión histórica, deberíamos seguir enriqueciendo desde Cantabria, desde su Biblioteca y desde la Universidad que lleva su nombre, el caudal de los estudios hispánicos en el mundo entero, en cuyo centro se halla la labor de Menéndez Pelayo presente en una cultura hispánica «consabida» en toda la América hispana y para todos los tiempos.

³⁵ La Conferencia sobre Vives se publicó en O. C., T, 9, pp. 505-539. En el archivo de Dos Tales de Bebe Sansinena, existe una copia a máquina de este mismo texto con fecha 12 de noviembre de 1940.

³⁶ *Historia de los Heterodoxos*, T. I, p. 3 y p. 18.

Poética y política: Antología de poetas hispano-americanos (1893-1895), de Menéndez Pelayo

GLORIA DA CUNHA
Morehouse College

A Mario Benedetti, entrañable y extrañado amigo.
In memoriam

«España: una nación americana» fue el título de la conferencia que dictó el Príncipe de Asturias en la Universidad de Harvard el pasado junio.¹ Según los críticos, este título es «deliberadamente provocador» porque reconceptúa el vínculo de España con las Américas, precisamente cuando vive una de las mayores crisis económicas de su historia.² Con el mismo, España no sólo deja de presentarse como centro, sino que se ubica como una más entre otras exitosas naciones para rescatar su prestigio. Esta imagen confirma una vez más la necesidad que España ha sentido a través de la historia de recuperar la grandeza reivindicando el legado dejado en orillas atlánticas. No obstante, esta resignificación en momentos graves no es un acto original. Se puede afirmar que Marcelino Menéndez Pelayo fue el primero que intentó una acción semejante en el ocaso decimonónico al incluir la América poética a la literatura española mediante la *Antología de poetas hispanoamericanos* para demostrar la permanencia y ampliación del prestigio de España.

Si bien en la imagen proyectada del título de la conferencia del heredero real la connotación política es obvia, en la del humanista no lo es tanto. Pero permite confirmar la relación entre la poética y política, tema que aunque parezca poco discutido, siempre ha sido tácitamente reconocido y la conexión, aprovechada. Así se refleja del ensayo de Mario Benedetti también bajo un título provocador y lúcido: «El Olimpo de las antologías» (1987).³ Estas meditaciones giran entorno a las compilaciones de poesía hispanoamericana más conocidas publicadas en la segunda mitad del siglo xx, reiterando desde el mismo inicio la reconocida peculiaridad de las antologías, de que no existe ninguna perfecta:

Partamos de una base: todas las antologías son objetables; entre otras razones porque cada buen lector hace normalmente la suya. Aunque no se lo proponga de modo expreso, irá fichando, mental y sentimentalmente, a sus autores preferidos y a veces tan sólo poemas ligados a circunstancias especiales (un amor, una muerte, un nacimiento, un goce inesperado) de su vida. Por eso es difícil que su selección coincida con las que hacen los profesionales de la crítica. (86)

¹ Conferencia pronunciada en la Universidad de Harvard, Junio 21, 2012.

² «Royal Views», *Harvard Gazette* 22 de junio, 2012.

³ En: *La realidad y la palabra*. Barcelona: Destinos, 1990: 86-96

Luego, limitándose a las publicadas entre 1957 y 1985, sugiere que en general existen dos tipos de antologías: las buenas, las que se enfocan en el contenido literario guiándose por más alto rigor crítico, tan caro a Benedetti, y las malas, las que lo manipulan abiertamente por razones políticas. A éstas las llama «antilogías». Es decir, cuando la política niega la poética. Esto ocurre, sugiere Benedetti, porque las presencias y las ausencias reflejan el poder político del antólogo para crear una imagen poética de la región. De modo que no es ni en el prólogo, ni en el proyecto que respalda el antólogo donde reside el poder de la antología, sino en la imagen final que brinda porque es donde confluye la poética con la política. En el caso que plantea Benedetti, el lector comprende las quejas por conocer la problemática política que existía en la circunstancia histórica de la segunda mitad del siglo xx: la escisión ideológica entre los hispanoamericanos ya que las antologías criticadas fueron publicadas entre 1970 y 1985, durante el punto más álgido del impacto de la Revolución cubana, la época de la Guerra Fría, la de las dictaduras del Cono Sur; la del fortalecimiento de partidos políticos izquierdistas, que tiñeron toda la literatura de la región. No obstante, el ensayo de Benedetti conlleva también otro elemento tan valioso como el de la estrecha relación entre poética y política por medio de la imagen. Este elemento es la pugna que se origina entre la imagen, concepto abstracto, y los imaginados, seres concretos, pugna que explica que el título de la conferencia del Príncipe haya sido tildado de provocador. Pero al igual que las meditaciones de Benedetti, la pugna entre imagen e imaginados es fácil de comprender. En cambio, en las postrimerías del siglo xix en la que apareció la obra de Menéndez Pelayo era difícil advertir tal conflictiva relación porque los alcances políticos de la poesía decimonona recién se interpretan y analizan a partir de la década de los ochenta del siglo xx, principalmente a raíz de las investigaciones entorno al tema de la nación y los estudios culturales.

El siglo xix hispanoamericano fue eminentemente político. Iniciado con las independencias, la instauración de los Estados, la fundación de las naciones, las escrituras de las historias y las literaturas nacionales, finaliza con la refundación modernizadora de todas y con los esfuerzos hacia la unión continental. En esta evolución política del siglo, también se transformó el papel que jugó y la influencia que ejerció, la única república que existía hasta ese momento, Estados Unidos, pasando de ser un modelo imitado amplia y ciegamente a hacerse bifronte, por el rechazo en sus postrimerías. Fronteras adentro, la apresurada formación de las repúblicas implicó la creación de un orden jurídico y la invención de una simbología que sustituyera a la monárquica, —constituciones, himnos, escudos, héroes—, para brindar una imagen representativa independiente del territorio del Estado. No obstante, esta imagen que se imponía desde la cúspide gubernamental no era suficiente para crear la nación, para convertir en ciudadanos a los habitantes de un mismo territorio del que eran meros pobladores sin conciencia grupal. La función de fundar la nación, explican los estudiosos del tema en la actualidad, estuvo a cargo de la literatura, principalmente de los ensayistas y los poetas, porque exigía un tiempo de creación breve, vedado al novelista o al dramaturgo.⁴ Es así que en

⁴ Por un análisis detenido del tema, consultar entre otros: «Connor; Walker; A Nation is a Nation (*Ethnic and Racial Studies* 1-4, 1978:379-88); Anderson, Benedict, *Imagined Communities* (Londres: Verso, 1991); James Paul, *Nation Formation. Towards a Theory of Abstract Community* (Londres: Sage Publication,

todos los países hispanoamericanos comienzan a surgir inmediatamente después de la Independencia compilaciones poéticas con distintas denominaciones, –parnasos, lirias, florilegios, ramilletes–, con una única función: la de despertar, alimentar y robustecer el sentimiento de la nacionalidad. El objetivo de estas compilaciones nacionales orientadas a la población era crear una imagen de nación a la que se pertenecía paralelamente a la jurídica, de difícil comprensión y alejada del pueblo, mediante el establecimiento de lazos de unión entre los habitantes del territorio y de inculcación diaria para que se llegara a sentir y vivir la nación. Como había sucedido en lo jurídico, también esta imagen seguía el modelo estadounidense por el comprobado éxito de los objetivos. Otro rasgo singular de las compilaciones era el énfasis puesto en la cantidad de poemas en desmedro de la calidad porque se deseaba mostrar la penetración, absorción y difusión de tales lazos que fundaban la nación. Según el estudio realizado por Hugo Achugar, «Parnasos fundacionales, letra, nación y estado en el siglo XIX» (1997), estas compilaciones, entonces, estaban encargadas de «la construcción del imaginario nacional:

Lirias, parnasos, guirnaldas, álbumes, aguinaldos, museos, flores, florestas e incluso ramilletes, con todos esos nombres se cosechó la producción poética latinoamericana durante el siglo pasado. Se podría argumentar que la furia compiladora que impulsó la labor de muchos letrados del siglo XIX sólo intentaba salvar del olvido la escritura poética de nuestros antepasados. De hecho esa ha sido siempre una de las funciones de las antologías. Sin embargo estos empecinados compiladores aspiraron a algo más... pretendieron darle cuerpo de letra a un sentimiento, intentaron construir un imaginario, una nación. Se trata de antologías nacionales, de parnasos fundacionales. (Achugar: 1997, 13) ⁵

Con estas compilaciones, señala este crítico, los letrados afirmaban que «los nuevos países tenían además de leyes, su parnaso nacional; mas aún, parnaso y nación iban de la mano: el parnaso era la nación y la nación era el parnaso. Al orden jurídico se sumaba el orden poético» (Achugar: 1997, 18). No obstante, agrega, los parnasos cumplían una función diferente también: la de proyectar el imaginario al futuro (Achugar: 1997, 19). Estas compilaciones, explica Achugar, a menudo publicadas por entregas en periódicos, fueron realizadas por letrados, a la par figuras políticas que actuaban en «aparato estatal», quienes exponían en el prólogo las razones de su importancia y el objetivo perseguido (Achugar: 1997, 18). Es muy interesante las conclusiones de Achugar en cuanto a la imagen de la nación que ofrecen a partir de los poetas y composiciones incluidas: una nación blanca y masculina. Según él, esta visión se proyecta porque las voces representadas indican que la exclusión era la regla ya que no se hallaba la negra ni la indígena, muy raramente la de la mujer; y sólo en alguna ocasión ingresaba en algún país la voz mestiza y la mulata (Achugar: 1997, 19). Por lo tanto, para Achugar, estas compilaciones nacionales eran «simulacros» de una nación que se deseaba crear

1996); da Cunha, Gloria, *Mario Benedetti y la nación posible* (Alicante: Centro de Estudios Iberoamericanos Mario Benedetti, 2001).

⁵ *Revista Iberoamericana*. Vol. LXIII, 178-179 (Enero-Junio 1997): 13-31

porque excluían no sólo voces, sino también de idiomas, al imponer el español, la forma de vida y de pensamiento del blanco (Achugar: 1997, 22). Sin embargo, hay que tener presente que esta imagen de nación blanca y masculina, por un lado, correspondía no sólo a los dictados de la época, como el ejemplificado por Estado Unidos, sino a una cuestión práctica si se la considera desde la perspectiva de esos letrados decimonónicos. Los territorios fragmentados rápidamente eran multiculturales al estar habitados por una población heterogénea caracterizada la mayoría de los casos por una pluralidad racial, cultural, lingüística, con gran variedad de tradiciones, historias y religiones. De modo que para lograr la unidad nacional que afianzara la unidad jurídica, la homogeneización de ideas, tradiciones, idioma, religión, se presentó como la única manera de unir; que explica la imposición de tal imagen de nación y del ciudadano modelo, dejando fuera todo lo que fuera distinto, lo que Achugar llama «olvido selectivo». Por otro, hay que recordar la influencia en las mentes letradas decimononas el éxito de Estados Unidos en cuanto a la fundación de la nación, realizada marginando tanto a los habitantes nativos como a los negros, que en la época se consideraba el aspecto clave del notable progreso económico. Sin embargo, juzgando por las fechas de publicación de las compilaciones nacionales que incluye Achugar en su estudio, se observa que comienzan a la par de la Independencia y se prolongan hasta bien entrado el siglo xx, hecho que sugiere que la imagen de nación debe de haber ido cambiando

Una vez fundada, fortalecida la nación fronteras adentro, los letrados también pasan a reflejar y alimentar la imagen supranacional de la América unida, la patria grande fomentando el americanismo soñado por Bolívar. De aquí que a mediados del siglo xix aproximadamente comenzaran a surgir paralelamente otras compilaciones en todos los países cuyo objetivo era recrear la imagen de una América hermana mediante el establecimiento de lazos que vivificaran la unión americanista. El papel que representaron estas compilaciones ha ido estudiado en detalles por Rosalía Campra en «Las antologías hispanoamericanas del siglo xix. Proyecto literario y proyecto político» (1987) luego de examinar los ejemplos más sobresalientes publicados en los países desde 1846, siendo las más famosas *América Poética* (1846-47) de Juan María Gutiérrez, *Joyas poéticas americanas* (1897) de Carlos Romagosa o *América poética* (1875) de José Domingo Cortés.⁶ Campra confirma que la proliferación de estas compilaciones obedecía a «un entramado de política y literatura análogo de un extremo a otro de América», «con una finalidad invariable: demostrar y producir unidad», como «un acto de patriotismo», porque, agrega, «las antologías buscan prosélitos para la causa de la unidad americana», para concretar lo que ella llama la «americanidad» (Campra: 1987, 39-40). Así se explica, sostiene, que se desechara el término antología, que implica selección, ya que, como sucedía con las nacionales, la cantidad tenía más valor político que la calidad para demostrar que esa «americanidad» era un sentimiento muy extendido (Campra: 1987, 38). Para Campra, la autoasignada función patriótica de los literatos y del papel fundacional de la literatura se debía a que los compiladores eran a la vez figuras políticas, letrados que como en el caso de las nacionales, sentían que debían guiar la marcha de las repúblicas fronteras afuera hacia una unidad (Campra: 1987, 41). Se

⁶ Revista *Casa de las Américas* 162 (mayo-junio 1987): 37-46

puede observar por los nombres que muchas veces eran los mismos letrados los que hacían compilaciones nacionales y americanistas. No obstante, Campra observa una contradicción en el ansia de unidad porque «esa patria grande que Bolívar soñara, que cantan los poetas y que los compiladores dan por existente, es en verdad una patria desgarrada. ... La palabra de los textos, afirmando la unidad, no registra la realidad de una situación, sino una aspiración que la realidad desmiente» (Campra: 1987, 41). O sea, como «el simulacro» de que habla Achugar al referirse a la nación blanca de las compilaciones nacionales cuando la realidad era multiétnica y multicultural. Campra también señala que el impulso de la americanidad no era la única finalidad de las compilaciones ya que también se deseaba revelar la excelencia literaria, «la madurez intelectual y artística de los pueblos americanos» invitando a los lectores al «descubrimiento de la América de las letras» (Campra: 1987, 41-42). Estos propósitos, según Campra, tenían como objetivo atraer la atención del público europeo al que le costaba reconocer la capacidad intelectual de la región, aunque se dejara claro a la vez que América rechazaba toda injerencia extranjera en la vida política de las repúblicas (Campra: 1987, 42). Si bien Campra considera que estos propósitos eran culturales, es obvio que revelan que se continuaba empleando la literatura para hacer un fino proselitismo allende los mares al indicar que los americanos poseían la madurez para existir sin el proteccionismo colonialista, sobre todo porque se acababa de vencer un nuevo intento, el de imponer un imperio francés en México en la segunda mitad del siglo XIX (1863-1867). También el ejercicio de los críticos literarios, sostiene Campra, era patriótico sujetándolo a la política mediante la ética: «La crítica no se limita a mostrar lo que es, sino que tiende a establecer lo que debe ser; oscilando entre un papel descriptivo y una tentación preceptiva. La función que se le atribuye no es tanto la de indicar al lector eventuales logros, como la de estimular a los autores» (Campra: 1987, 43). En mi opinión, este papel educativo de la crítica se extiende a los mismos prólogos y sale de las páginas de las compilaciones ya que los compiladores surgen como los encargados de inculcar patrióticamente en los lectores la responsabilidad en el mantenimiento del sentimiento de americanidad. Campra afirma que estas compilaciones guardan para nuestro presente un valor dual, ese poético-político inherente a las naciones. Independientemente de la calidad literaria, sostiene, es indudable que iniciaron y guiaron el diálogo entorno a temas de América, desde América y para América porque para ella:

Son los hitos de una reflexión sobre la búsqueda de la autonomía de la expresión americana. Son el romántico llamado a la unidad, y son también un intento de indagación sobre el propio espesor histórico; son nuestras primeras, fragmentarias, confusas, historias de la literatura. ... Son el espejo de nuestras contradicciones más pertinaces y, a la par, la tensión utópica que hoy como entonces en esas contradicciones tiene sus raíces. (Campra: 1987, 46)

No obstante, hay que tener presente dos hechos. En primer lugar, que las composiciones poéticas publicadas tanto en las compilaciones nacionales como en las americanistas no era toda la poesía de los países y que el sentido de patria, nación, unidad americana, fueron cambiando como reflejo de las transformaciones políticas. En un segundo, para el último tercio del siglo XIX la necesidad de refundación de la

nación según principios modernos se convirtió en una tarea urgente ante el atraso general observado y por el impacto de los ismos ideológicos europeos que irrumpían incesantemente en el ambiente intelectual hispanoamericano. Los proyectos políticos de renovación jurídica, económica, social, educacional, se los respalda, nuevamente, con los literarios a cargo de ensayistas, novelistas, poetas, quienes se abocaron a innovar el pensamiento, la historia patria y la literatura nacional para transmitir y afianzar la imagen de nación moderna y a la vez, la de supranación. Estos cambios también se reflejaron en las compilaciones para continuar haciendo partícipe a la población de las transformaciones. Hay que notar que en esta renovación cultural juegan un papel fundamental los pensadores, novelistas y poetas españoles de fines del siglo XIX, que se sella con la notable influencia de los de la Generación del 98 porque los hispanoamericanos se identificaron con los esfuerzos modernizadores que ellos realizaban.

En este contexto político y literario hispanoamericano decimonónico Menéndez Pelayo despliega su influencia y forja la *Antología de poetas hispanoamericanos* que se publica en la última década. Conviene recordar aquí que la antología se compone de cuatro volúmenes divididos por países empezando geográficamente por el norte y que contiene ciento veinticinco poemas pertenecientes al período histórico comprendido entre la llegada de los conquistadores y los finales del romanticismo.⁷ Además posee un extenso prólogo titulado *Advertencias generales* en el cual Menéndez Pelayo explica detenidamente el propósito y los criterios rectores de su antología. También es apropiado recordar aspectos del minucioso relato que Ciriaco Pérez-Bustamante hace en 1956 de la saga de este proyecto porque destaca dos detalles que iluminan este estudio. Esta relación se refiere al inicio de las investigaciones, las relaciones de Menéndez Pelayo con los hispanoamericanos, las discusiones sobre la organización que se desarrollan en las reuniones de la Real Academia, hasta los pormenores de la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento del Nuevo Mundo.⁸ Según este investigador, la antología se inscribía originalmente dentro de un monumental plan abarcador de la Historia de la literatura española ya que Menéndez Pelayo consideraba que la literatura era:

«algo distinto del Estado político», más allá de la unidad literaria de la lengua, porque «las tres literaturas –catalana, castellana y galaico-portuguesa– reflejaban las mismas ideas e iguales sentimientos, y recíprocamente se imitaban y traducían... No hay tampoco razón para excluir de nuestra historia literaria a los humanistas, poetas e historiadores latinos que desde el siglo XV florecieron. Españoles eran como nosotros; pensaban y sentían como los demás españoles de su tiempo, y por la gloria de nuestras letras se afanaban»... La unidad literaria la encuentra Menéndez Pelayo en el pensamiento y en el estilo... De aquí que crea imprescindible comenzar el estudio de la literatura española por la literatura hispanolatina... acoge como glorias de nuestro país y con derecho propio de figurar... las influencias semíticas con una breve reseña de los principales géneros literarios cultivados por árabes y hebreos.» (Pérez: 1956, 73-75)

⁷ Madrid: Real Academia Española, 1893.

⁸ Pérez-Bustamante, «Notas en torno a la "Historia de la poesía hispanoamericana" de Menéndez Pelayo», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museo* 62 (1956): 73-98

De modo que este inmenso plan diacrónico y sincrónico de Menéndez Pelayo estaba guiado por el estilo y en el mismo, la literatura hispanoamericana sería un capítulo. Este hecho justifica, narra Pérez- Bustamante, que cuando la Academia decidió confiar la empresa de la antología a Menéndez Pelayo, éste aceptó «el cometido y a propuesta suya, decidió la Academia que en la Antología no se incluyeran obras de poetas vivos» (Pérez: 1956, 90). Esta exclusión se debió a que tal vez Menéndez Pelayo ya había percibido cambios estilísticos provenientes de influencias no españolas, como la francesa del modernismo. De modo que un detalle que sí quedó claro inmediatamente en ese entonces fue que, a diferencia de las compilaciones hispanoamericanas existentes, la obra de Menéndez Pelayo se presentaba como una antología, una muestra de calidad, no de cantidad, guiada por estrictas pautas de selección relacionadas a lo que él consideraba el estilo español. El otro detalle de la antología, sin embargo, queda claro recién hoy y era el de presentarse como un modelo que proponía una nueva imagen de América controlada por una intención diferente que no pudo ser entendida en su tiempo.

Desde la distancia temporal que nos separa y gracias a las investigaciones e interpretaciones realizadas, es posible apreciar que el objetivo de la compilación menendezpelayana también fue fruto de la reacción del compilador ante el conflicto histórico de su circunstancia y de su creencia para solucionarlo. Este nacimiento, al igual que el de las dos compilaciones hispanoamericanas, estuvo motivado por razones semejantes: el deseo de lograr el progreso de los respectivos pueblos. Teniendo en cuenta el pensamiento tan singular como firme de este gran humanista ante la decadencia de España, no sorprende que haya decidido buscar en las antiguas colonias testimonios poéticos que demostraran que la grandeza española se hallaba en el pasado habiéndose encarnado en el vigoroso presente de las nuevas tierras. Pasado y presente que enmarcaban la proyectada gran Historia de la literatura española. Por lo tanto, el propósito político de la antología de Menéndez Pelayo era brindar mediante la imagen de la región su versión de la «hispanidad», que a primera vista se presentaba más como «españolidad», versión e imagen que completaría con nociones vertidas en otras obras. Obviamente, las imágenes de americanidad e hispanidad no podían ser más antagónicas. Mientras la primera necesitaba que los países de América olvidaran el pasado para acceder al futuro, la otra, necesitaba, precisamente, recordarlo para que España alcanzara el suyo. No obstante, viéndolas desde hoy, ambas imágenes comparten un rasgo utópico: casi se las visualiza, a menudo se las ve adquirir forma en el aire, sin que nunca hayan podido cristalizarse.

La relación entre poética y política condensada en la imagen de América de la antología de Menéndez Pelayo se revela desde el inicio del prólogo. La selección poética como muestra viviente de la grandeza de España se fortalece mediante la invocación de hechos similares en imperios del pasado aún más lejano: «Fue privilegio de las lenguas que llamamos clásicas el extender su imperio por regiones muy distantes de aquellas donde tuvieron su cuna, y el sobrevivirse en cierto modo a sí mismas, persistiendo a través de los siglos en los labios de gentes y de razas traídas a la civilización por el pueblo que primeramente articuló aquellas palabras y dio a la lengua su nombre» (Menéndez: 1893, 6). De este pasado surge el resultado concreto e inmediato perseguido por Menéndez Pelayo: la inclusión de un selecto grupo de poesías hispano-

americanas como parte de ese mundo enorme de la literatura española. Además apuntala su tarea con el hecho de que la publicación de la antología fue deseo expreso de la Real Academia para renovar la «aproximación intelectual de España y de las repúblicas de la América española... recogiendo en un libro las más selectas inspiraciones de la poesía castellana del otro lado de los mares, dándoles –digámoslo así– entrada oficial en el tesoro de la literatura española, al cual hace mucho tiempo que debieran estar incorporadas» (Menéndez: 1893, 8-9). No obstante la fuerte invocación y el concreto propósito, la antología no llega a plantear potente y clara la visión de la hispanidad porque, en mi opinión, Menéndez Pelayo no era una figura política. El poder que él ejercía sin duda alguna, al punto de total admiración entre gran grupo de americanos, era por el incuestionable valor de su magisterio literario. Pero existían otros intelectuales españoles que tenían más peso político porque proponían soluciones más viables, orientadas al futuro y de contribución al progreso de los pueblos. De aquí que en ese entonces se viera la antología como lo que era entre las tapas, sin llegar a percibirse o comprender el sentido político fuera de ellas por enfocarse en el estilo que denotaba españolidad. El estricto criterio de selección literaria nubló para ese presente el objetivo mayor de Menéndez Pelayo, el deseado objetivo político posterior: «La poesía hispano-americana es en verdad riquísima, pero la Academia ha creído conveniente encerrar la colección en límites muy estrechos, dando entrada únicamente a lo más selecto (guiándose) por aquellos principios de buen gusto universalmente adoptados en la crítica moderna» (Menéndez: 1893, 9). Pero como he señalado, la incompreensión política era mutua. Menéndez Pelayo tampoco podía distinguir el significado profundo de las compilaciones nacionales y americanistas, más allá de lo que veía entre las tapas, como reflejan los comentarios que hace en el prólogo en referencia a algunas de ellas:

Son en gran número las colecciones de poesías americanas publicadas hasta ahora, pero su mérito no esta en razón directa de su abundancia. De cada región hay una por lo menos, y además varias generales, entre las cuales merece y obtiene el primer lugar en la estimación de los aficionados la célebre y ya rara *América Poética*, que publicó en Valparaíso en 1846 el argentino D. Juan María Gutiérrez, persona de buen gusto y de mucha lectura, aunque oscureciese sus buenas prendas un antiespañolismo furioso, que fue exacerbándose con los años. De esta disposición de su ánimo nacía también una especie de entusiasmo fanático por todas las cosas de América, que le llevaba a multiplicar con exceso el número de los genios, y a encontrar fácil disculpa para lo mediano y aun para lo malo. Era, con todo, verdadero literato, y su colección contrasta del modo más ventajoso con la infelicísima de Cortés y con otras posteriores. Tiene, sin embargo, el inconveniente de su fecha ya atrasada, después de la cual han aparecido muchos poetas de mérito y han acabado de desarrollarse otros que allí sólo están representados por débiles muestras. Y además, el autor no estuvo informado por igual ni disfrutó de los mismos recursos bibliográficos para todos los países de América, y hay algunos, tan importantes como México, del que parece haber logrado pocas noticias. (Menéndez: 1893, 14)

Es cierto que la compilación de Gutiérrez, como señala Campra, era la más fogosa en cuando a la imagen de la americanidad futura mediante el rechazo de la españolidad pasada porque se dirigía al pueblo, que exigía otra voz, otro tono, para hacerle olvidar el

espíritu colonial que aún vivía en muchos de los hogares. En cuanto a la de Cortés, el elevado rigor crítico de Menéndez Pelayo lo mantuvo de la gran desorganización que revelaba sin ver que el fanático antiimperialismo del compilador se debía a que México acababa de librarse del peligro de convertirse en colonia francesa. La reacción de Menéndez Pelayo a la posición política de estos dos compiladores como criterio de selección son pruebas también de la incapacidad no sólo de comprender; sino de aplicar su creencia de que la lengua no implicaba un pensamiento ni un estilo, que era, paradójicamente, lo que conformaba su anhelada hispanidad. La incomprensión mutua de proyectos poéticos y políticos diferentes, dirigidos a públicos aún más diversos, se evidencia todavía en algunos de los juicios que el crítico peruano Luis Alberto Sánchez expresa en 1956:

Menéndez Pelayo se tropezó con un turbillón de bellezas dichas en su propio idioma, pero de otra manera. Mucho, en tono barroco, que él odiaba cordialísimamente. Lo americano le resultaba poco inteligible. Nuestra sensibilidad es distinta. Hasta cuando hablamos de temas comunes, nuestra voz disuena. ...

La poesía americana le sonaba a extraño. Es que, en realidad, somos algo extraños a lo español. Tenemos un modo de sentir, de imaginar, es decir, que dista de los engolamientos hispanos.

Si quisiéramos encuadrar el ámbito de este trabajador estupendo, diríamos que estaba limitado al Norte por la Iglesia Católica, al Sur por la Madre España hispanizante, al Este por el Clasicismo y al Oeste se extendía la dilatada pampa de su infinita e ilimitada curiosidad. (Sánchez: 1956, 39-40)⁹

Opiniones como estas confirman que los hispanoamericanos, por su parte, también se habían hecho una idea de Menéndez Pelayo para justificar los defectos que veían en la antología, como era el caso de las exclusiones de poetas vivos, ante la imposibilidad de comprender a cabalidad los proyectos literarios.

No obstante esta incomprensión política de la poética, Menéndez Pelayo fue capaz de percibir un cambio en la sensibilidad de los poetas vivos en ese último tercio del decimonono que no convenía al propósito político de su antología. Tal vez fueran poemas aún románticos, becquerianos a veces, pero que borraban a España del pasado que se re-imaginaba, como «La leyenda patria» (1879) del poeta uruguayo Juan Zorrilla de San Martín, o las influencias francesas del avance modernista del *Azul* (1888) de Rubén Darío, que alejaban la herencia española de las poesías y no contribuían a la noción de hispanidad. De aquí que establezca firme a la Academia el ya mencionado criterio de exclusión: «Figuran en esta colección los poetas del tiempo de la colonia, lo mismo que los posteriores a la separación; pero una razón evidéntísima de decoro literario obliga a prescindir de los autores vivos. Dolorosa ha sido para la Academia esta exclusión, puesto que precisamente algunos de ellos son de los que más honran actualmente la lengua castellana y de los que con más encomio mencionará la futura historia literaria (Menéndez: 1893, 12). De modo que mientras la imagen de América de Menéndez Pelayo mira a los poetas del pasado para

⁹ «Menéndez Pelayo y las letras americanas, *Anales de la Universidad de Chile*, Vol. I 14, N.º 103 (1956): 27-40

salvar el futuro de España, las de los americanos se enfocaban en composiciones poéticas del presente pero orientadas al futuro para hallar la salvación de sus pueblos.

La reacción a la publicación de la *Antología de poetas hispanoamericanos* fue muy diversa en la época y lo ha continuado siendo hasta ahora. En el ambiente cultural finisecular, las críticas y los elogios también dependieron de razones políticas que reflejaban el tenso clima ideológico que existía entre liberales y conservadores que ejercía sus efectos hasta la poética. Las quejas más extendidas por los países eran la exclusión de poetas vivos, la designación de «hispanoamericanos» a quienes se afanaban por ser «americanos» y ciertos comentarios generales vertidos en el prólogo que, como se ha visto, mucho se debía a la mutua falta de comprensión de la realidad histórica. Independientemente de la opinión y reclamos, no cabe duda que la antología, por un lado, fustigó el rigor literario de los escritores y críticos. Por otro, uno de los resultados más positivos fue el de haber estimulado la aparición de antologías, es decir, de compilaciones que enfatizaban la calidad del aspecto poético, no la cantidad de las composiciones incluidas. Estas antologías se centran en los poetas vivos en un afán de contrarrestar la falta menendezpelayana que se consideraba imperdonable. Muchas de ellas fueron publicadas también en España, —como por la Editorial Maucci de Barcelona—, y colaboraron con la difusión de la literatura hispanoamericana que era una carencia advertida en ese controversial prólogo del español. Entre estas antologías y dentro del enfoque empleado en este estudio, merece la atención *El mundo literario americano* (1903) de Emilia Serrano, Baronesa de Wilson por su perspectiva española. Granadina, viajera y escritora, Serrano de Wilson (1834?-1922) permaneció en el anonimato crítico aún en su propio país, hecho característico de mujeres escritoras, como bien lo señala Leona Martín al rescatar su vida y logros.¹⁰ Otros libros publicados por Serrano de Wilson revelan que mediante sus viajes ejercía la auto-asignada labor de descubrir y, paradójicamente, sacar a la luz a escritoras y escritores, así como también temas desconocidos de la región, como lo sugieren algunos títulos: *América y sus mujeres* (1890), *América a fin de siglo* (1897) o *Maravillas americanas* (1910). La antología *El mundo literario americano* contiene ciento veinte muestras de poemas y prosa distribuidos en dos tomos organizados por países en orden alfabético. Veinte de esas composiciones son de voces femeninas, rasgo que añade originalidad a la obra por ser la primera vez que se las

¹⁰ Esta estudiosa señala que: «resulta lamentable pero poco sorprendente el hecho de que Emilia Serrano de Wilson se haya borrado casi por completo de la memoria colectiva. Fue un destino que le aguardaba a muchas mujeres escritoras de su época, más tal vez a las españolas que a sus hermanas de otras naciones europeas. La situación de Serrano de Wilson resultaba especialmente precaria ya que, al residir y al publicar sus obras en tantas repúblicas del mundo hispanohablante, no estableció los imprescindibles lazos profesionales para insertarse firmemente dentro de la tradición cultural nacional de algún país específico. Irónicamente gozó de mayor fama en los países hispanoamericanos que en su madre patria, hecho que se constata en las pocas palabras que se dedican a ella en la *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana Espasa Calpe*, edición de 1927, donde leemos que Emilia Serrano «viajó por toda América donde era conocidísima» (Tomo 45, p. 599). Por desgracia, aun en años recientes, marcados por una notable labor de resucitación de la actividad literaria femenina del siglo XIX, muy poca atención se ha prestado a la Baronesa de Wilson («Emilia Serrano, baronesa de Wilson (1834?-1922): Intrépida viajera española; olvidada "cantora de las Américas». *Ciberletras*, Agosto 5, 2001: s/p)

recoge junto a las masculinas. Cada texto incluido va precedido de una síntesis biográfica del escritor o escritora, a menudo con ciertas anécdotas producto de las relaciones personales de la Baronesa con los mismos. Este conocimiento personal de los autores vivos por los viajes realizados es otra marcada diferencia de su antología con la de Menéndez Pelayo. Si bien en el prólogo la autora añade otros aspectos que contribuyen a aumentar la diferencias con la de Menéndez Pelayo, otros, la acercan. Según lo establecido por Serrano de Wilson, el objetivo de su antología es dual: uno orientado a los lectores, para que conozcan la variedad temática existente, y otro hacia los escritores, en homenaje por revelar amor a la literatura y a la patria.¹¹ Dar a conocer y homenajear son los únicos propósitos perseguidos por ella, aunque hizo hincapié en que incluía composiciones patrióticas para distanciarse más de la de Menéndez Pelayo. Pero, al igual que éste, reconoce que: «La naturaleza del Continente Americano ha sido la Musa más prodigiosa para inspirar a los poetas; hada creadora de ideas; manantial inagotable de imágenes risueñas, maravillosas por su grandeza» (Serrano: 1903, 9). Otro juicio semejante es el que se refiere a las compilaciones nacionales y americanistas porque también las acusa, sin tampoco entender la razón, de guiar la inclusión por la cantidad en desmedro de la calidad. Con esta afirmación ella sugiere sutilmente que la suya se regía por un estricto criterio de calidad: «Claro está que a la par de obras magistrales hay muchas inferiores por su incorrección de lenguaje, por su estilo, por su forma» (Serrano: 1903, 9). Sin embargo, y también para alejarse de los penetrantes comentarios menendezpelayanos que tantas quejas había despertado, y aunque incluya casi los mismos escritores, sostiene diplomáticamente que aún las composiciones de escaso valor estilístico poseen riqueza: «pero en todas, y en cada una de por sí, se encuentran siempre bellezas indiscutibles que atestiguan, con notoria fidelidad, la civilización del siglo XIX en América» (Serrano: 1903, 9).

Este resumen de las características principales de *El mundo literario americano* pone en evidencia que Serrano de Wilson tuvo presente en todo momento al elaborar la suya la antología de Menéndez Pelayo, así como las críticas recibidas para evitar los mismos errores. De aquí que haya incluido escritores vivos y mujeres, expresiones de comprensión del valor de toda creación literaria y respeto por las ideas que conllevaban. A pesar de estos cuidadosos detalles, la antología de Serrano de Wilson no tuvo, como se sabe, la repercusión de la de Menéndez Pelayo ni en su época ni posteriormente. Creo que esta falta de impacto se debe, precisamente, a que la compilación poética no buscaba brindar ninguna imagen política de América. Al tratar de satisfacer a los americanos, de complacer a una diversidad de voces, de incorporar textos sin justificarlos por algún criterio potente y de inclinarse por el balance de visiones y po-

¹¹ Explica en su prólogo: Este libro obedece a dos pensamientos; surge a favor de ideas que han de ser por extremo simpáticas para todos aquellos que lo tomen en sus manos y hojeen sus páginas. En primer término campea el deseo de dar a conocer en general el movimiento literario contemporáneo, que en vasta escala se ha desarrollado y ha hecho evolución gloriosa en el progreso moderno. El segundo móvil ha sido rendir ofrendas a una gran parte de los que, con entusiasmo y varonil empuje, enarbolan muy alto la bandera de la inteligencia, difundiendo el amor a las letras, el conocimiento de la historia, grabando en impecaderos caracteres el más santo y más sagrado de los sentimientos: el amor de los amores, que es aquel consagrado a la patria y a sus héroes (8) (*El mundo literario americano*. Buenos Aires: Maucci Hermanos, 1903).

siciones políticas, la antología de Serrano de Wilson carece de una unidad poética capaz de reflejar una imagen política precisa en un momento histórico que la definición de una posición, fuera cual fuere, era imprescindible. Aún a los finales del siglo XX, cuando Benedetti, Achugar y Campra, escriben sus ensayos, la política y la poética continúan yendo de la mano. Si bien el rigor crítico prevalece y es admirable, la política está presente en la posición que ellos mismos asumen en su contexto histórico. Por lo tanto, aún hoy, la antología de Serrano de Wilson resulta un maravilloso y loable esfuerzo de una mujer que no pudo superar la de su compatriota. Aunque fuerte haya sido el ataque que recibiera la antología de Menéndez Pelayo, hay que reconocer que astutamente supo armonizar la poética de los hispanoamericanos con la política suya. Así se explica que a pesar de defectos, Luis Alberto Sánchez diga en ese 1956 suyo que la «Antología de poetas hispanoamericanos es la primera gran historia de nuestra expresión en verso» y que «A él se debe el ordenamiento preliminar de nuestros materiales literarios», para luego confesar que: «Al terminar de leer sus prólogos, queda un grueso saldo favorable y una saludable sensación de frescura. Menéndez Pelayo fue de los que trabajaron a conciencia y con amor: Una cabeza organizada como ninguna y una sinceridad que se transparenta en su estilo rico en vocablos, ágil de giros, noble de conceptos, aunque a menudo apasionado de adjetivos. ... No es poco elogio, desde luego (Sánchez: 1956, 40). O que en 1987, Campra afirme ya sin necesidad de justificación que: «Más allá de los errores de juicio y perspectiva, la mirada que Menéndez y Pelayo echa allende los mares institucionaliza, sacraliza» (Campra: 1987, 39). Esta fue y es la realidad de la palabra poética que Menéndez Pelayo descubre y conforman las firmes raíces del canon hispanoamericano. Por el contrario, la imagen política de América que motivó su empresa poética no se pudo materializar ya que, como los resbaladizos intentos de unión de los hispanoamericanos, continúa siendo una esquiua utopía que se metamorfosea constantemente. Prueba de ello es la «España: una nación americana» del Príncipe Felipe a los cien años de la antología de Menéndez Pelayo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACHUGAR, HUGO (1997). «Parnasos fundacionales, letra, nación y estado en el siglo XIX», *Revista Iberoamericana*. Vol. LXIII, 178-179 (Enero-Junio 1997): 13-31.
- CAMPRA, ROSALÍA (1987). «Las antologías hispanoamericanas del siglo XIX. Proyecto literario y proyecto político», *Revista Casa de las Américas* 162 (mayo-junio 1987): 37-46.
- MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO (1893). *Antología de poetas hispanoamericanos*, Madrid: Real Academia Española, 1893.
- PÉREZ-BUSTAMANTE, CIRIACO (1956). «Notas en torno a la "Historia de la poesía hispanoamericana" de Menéndez Pelayo», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museo* 62 (1956): 73-98.
- SÁNCHEZ, LUIS ALBERTO (1956). «Menéndez Pelayo y las letras americanas», *Anales de la Universidad de Chile*, Vol. 114, N.º 103 (1956): 27-40.
- SERRANO, EMILIA, BARONESA DE WILSON (1903). *El mundo literario americano*, Buenos Aires: Maucici Hermanos.

América en la conciencia española de la Restauración, 1875-1902

CARLOS DARDÉ
Universidad de Cantabria

INTRODUCCIÓN

«En España —escribía Menéndez Pelayo, en noviembre de 1910, al inicio de su *Historia de la Poesía Hispano-Americana*— el estudio formal de las cosas de América interesa a muy poca gente, a pesar de las vanas apariencias de discursos teatrales y banquetes de confraternidad». En la presente ponencia, no se tratará, por supuesto, de contradecir al maestro, pero sí de señalar las muchas y variadas formas en que «las cosas de América», aunque no su estudio formal, estuvieron presentes en la España de la Restauración, entendiéndolo por tal, como se hace habitualmente, el periodo 1875-1902. En primer término, como destino de emigración: América era, más que nada, para un gran número de españoles, un nuevo mundo donde alcanzar una vida mejor; algo que más de un millón de ellos se aventuraron a encontrar. Se trataba de una esperanza que alimentaba el ejemplo de los *indianos* que regresaban habiendo triunfado, con sus mansiones rodeadas de palmeras, sus empresas y, en muchos casos, sus obras de beneficencia. Por otra parte, está el hecho, unánimemente sentido, de que Cuba y Puerto Rico fueran consideradas como parte de España —«las provincias de Ultramar» las denominaba la Constitución de 1876 en su Título XIII—, con las ventajas e inconvenientes que ello supuso, especialmente con ocasión de su pérdida en la guerra con los Estados Unidos. Ya en el mundo más restringido de las relaciones políticas y culturales entre España y sus antiguas posesiones en el continente americano, el último cuarto del siglo XIX fue un periodo de normalización e intensificación de estas relaciones, que habrían de culminar en el intenso *hispanoamericanismo* de las primeras décadas del siglo XX. Y, por último, está la presencia de los Estados Unidos, que se hizo brutal y contundente en 1898, provocando reacciones de distinto signo. Son temas de una gran amplitud, sobre cada uno de los cuales existe una abundante bibliografía, que trataremos atendiendo principalmente al mundo de las ideas, más que al de la política o la economía, y siempre con la necesaria brevedad.¹

¹ Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de la Poesía Hispano-Americana*, vol. I, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1911, p. X. No hay ninguna obra que se ocupe de todos los aspectos indicados, en el periodo de la Restauración. Aproximaciones generales en relación con Hispanoamérica y los Estados Unidos, respectivamente, son Francisco Morales Padrón, «La imagen de Hispanoamérica en la España de los siglos XIX y XX», en *Estudios Latinoamericanos* 6 (1980), 199-236, y James W. Cortada, *Two nations over time: Spain and the United States, 1776-1977*, Westport, Greenwood Press, 1978, especialmente pp. 126-152.

I. UN NUEVO MUNDO DE OPORTUNIDADES

El continente americano fue el destino casi exclusivo de los españoles que abandonaron la península y las islas Canarias: 1.200.000 personas, aproximadamente, entre 1870 y 1900; un número importante teniendo en cuenta que al terminar el siglo XIX, la población española era de 18.600.000. Los otros destinos destacables, aunque de importancia mucho menor; fueron Argelia, donde se calcula que, en 1900, se hallaban establecidos unos 130.000 personas de origen español, particularmente de las provincias levantinas, y Francia, único país europeo al que entonces se dirigieron los españoles, y donde en la misma fecha se calcula que vivían unos 100.000 españoles.²

El movimiento migratorio español, que se duplicaría en las tres décadas siguientes, no fue algo excepcional sino que forma parte de la llamada «nueva emigración» de la Europa del sur que, a partir de 1870, se sumaría y superaría a la tradicional de la Europa del norte. Fue una emigración mayoritariamente de raíz económica, no política o religiosa: el aumento de la población de los países mediterráneos, como consecuencia de la disminución de la tasa de mortalidad y su no absorción ni por el sector agrícola, que continuaba siendo el más importante de su economía, ni por una industria o unos servicios todavía sin la suficiente pujanza, explican esta salida masiva; a ello se unió la demanda creciente de los países americanos en vías de desarrollo. Los hombres, lo mismo que los capitales y las mercancías, se movieron en una cantidad sin precedente, en aquellas décadas de aceleración del proceso globalizador o de mundialización. No obstante, en España, cabe señalar una motivación política en los emigrantes varones más jóvenes: el deseo de eludir el servicio militar; especialmente en tiempos de guerra.³

Lo que también tiene de diferente la emigración española, respecto a las demás, es que su destino preferente no fueron los Estados Unidos, sino la América Española —en especial, Cuba y Argentina—, y Brasil. No todas las regiones española participaron de igual forma en aquel movimiento. Como ha señalado Germán Rueda,

«la mayor incidencia, desde 1860 a 1920, se da en Pontevedra, Canarias, Coruña, Santander, Asturias, Lugo [...]. Dentro de cada provincia, casi siempre la emigración se concentra en las áreas más cercanas al litoral, más densamente pobladas y con mayor información sobre las posibilidades que ofrecían las diversas tierras americanas así como las más cercanas a los puertos de salida a América [...]. Y aún más, dentro de las propias provincias existe una concentración en determinadas comarcas, que se conectan con territorios, ciudades, incluso barrios americanos».⁴

² Germán Rueda Hernanz, *España, 1790-1900. Sociedad y condiciones económicas*, Madrid, Istmo, 2006, pp. 22 y 76-82

³ Xavier Lannes, «L'expansion démographique», en *L'Europe du XIXe et XXe siècle (1870-1914)*, Milán, Matorati, 1962, pp. 871-906. Blanca Sánchez Alonso, *Las causas de la emigración española, 1880-1930*, Madrid, Alianza, 1995

⁴ Germán Rueda Hernanz, *España, 1790-1900*, cit., p. 72

Y es que el mecanismo más habitual de la emigración fueron las redes familiares o locales, «la “llamada” de amigos, familiares o vecinos». Aunque hubo emigraciones familiares, especialmente a Argentina, el tipo habitual de emigrante, fue un hombre joven, entre veinte y cuarenta años, soltero, de escasos medios económicos, aunque no perteneciente a la clase más baja, y que sabía leer y escribir.⁵

Muchos de aquellos emigrantes volvieron –entre un veinte y un cuarenta por ciento–, los llamados *indianos*. La inmensa mayoría, tan pobres como se habían ido. Estudios posteriores, basados en entrevistas personales, reflejan su desilusión y las dificultades que encontraron a su regreso. Y, unos pocos, volvieron triunfadores. Su influencia en la península, tanto económica como política y cultural, fue muy importante, y ha sido objeto de numerosos análisis, en su mayoría de ámbito provincial, cuyo estudio desborda este trabajo. En menor medida, se conoce la imagen literaria de los *indianos*. En Cantabria, por ejemplo, Benito Madariaga, ha señalado como «la literatura regional ha contribuido a crear una imagen estereotipada de los “indianos” [...] Amós de Escalante, Bravo Tudela, o Pérez Galdós presentaron en sus escritos un retrato bastante ajustado a la realidad. Por el contrario, Pereda es, sin duda, pese a tener un hermano indiano, el principal causante de esa mala imagen, igual que Gutiérrez Solana, hijo de mexicano».⁶

La visión de América del millón largo de personas que cruzaron el Atlántico era lógicamente plural y distinta: no era la misma la de la familia que emprendía junta el viaje a un destino ya conocido y con fuertes lazos familiares, que la de aquellos «niños rosados» que José Martí vio en el puerto de Santander, «como mieses que van a ser segadas o corderillos que triscan inocentes, camino de la casa de morir [...], que parten con la venia de padres ignorantes, o con el anhelo de escapar a las quintas venideras, o deslumbrados por las promesas criminales de los agentes de emigración camino de [...] El Dorado».⁷

2. CUBA Y PUERTO RICO COMO PARTE DE ESPAÑA

Como escribía Winston Churchill, reportero en la guerra del 98, los españoles «tenían el mismo concepto y usaban el mismo lenguaje para su patria y para sus colonias». Cuba y Puerto Rico eran tan españolas que su pérdida, pensaban muchos contemporáneos, ponía en peligro la existencia de la nación en su conjunto.⁸

⁵ *Ibidem*, pp. 68-69

⁶ Testimonios de los regresados en la segunda mitad del siglo XX, en Consuelo Soldevilla Oria, con la colaboración de Germán Rueda, *Cantabria y América*, Madrid. Mapfre, 1992, pp. 291-317. Benito Madariaga, «Un siglo de ciencia, pensamiento y cultura en la historia regional (1836-1936)», en Alfonso Moure Romanillo y Manuel Suárez Cortina (eds.), *De la Montaña a Cantabria. La construcción de una comunidad autónoma*, Santander, Universidad de Cantabria, 1995, p. 254. Para la imagen literaria, ver también, Salvador García Castañeda, *El matrimonio con indios y la burguesía santanderina*. Biblioteca Virtual Cervantes

⁷ José Martí, *Sobre España*, citado por Carlos M. Rama, *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina. Siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1982, p. 233

⁸ Citado por Francisco Morales Padrón, «La imagen de Hispanoamérica», cit., p. 207

Un testimonio bien elocuente del generalizado sentimiento de españolidad de las Antillas es el de el Rafael María de Labra, nacido en Cuba, republicano, presidente de *La Sociedad Abolicionista*, uno de los críticos más duros de la política asimilista seguida por el gobierno de Madrid, y defensor de la autonomía para Cuba. Al acceder ésta a su independencia, Labra fue invitado por las autoridades cubanas que le aseguraban, según cuenta el conde de Romanones, que «su entrada en la isla sería el acto más solemne y efusivo de todas las fiestas de independencia. Labra no vaciló, casi se sintió herido por la invitación que se le hacía [...]: “Por español fui autonomista; quise evitar a mi patria un gran dolor; todos mis esfuerzos fueron inútiles, se estrellaron ante el cumplimiento inexorable de una ley histórica; hoy más que nunca me siento unido a España, porque llegó para ella el instante de mayor sufrimiento. A esta nueva nación le deseo todo género de dichas y venturas, y más que nada, que sepa ser libre y justa. Yo nací español y español moriré”⁹.

La Restauración heredó, junto con la guerra carlista, otra guerra en Cuba, iniciada en octubre de 1868, que sería conocida como guerra de los Diez Años. Cuando Cánovas se hizo cargo del poder; las fuerzas independentistas cubanas se encontraban profundamente debilitadas. A pesar de que España, sumida en graves problemas, sólo había prestado una atención secundaria al conflicto antillano, siete años no habían bastado para extender la guerra más allá de donde había comenzado, el Oriente de la isla, la zona más pobre y atrasada; las divisiones internas entre civiles y militares impedían el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles, los fondos proporcionados por los exiliados cubanos estaban agotados, y la estricta neutralidad de los Estados Unidos les privaba de la única ayuda que podría desequilibrar la balanza a su favor. Por eso aceptaron la generosa oferta de paz, con promesas de amnistía y reformas políticas, que en 1878 les hizo un nuevo Capitán General, Arsenio Martínez Campos, quien, por otra parte, contaba con más soldados, disponibles tras la terminación de la guerra carlista en la península. La paz se firmó en la aldea de Zanjón.

La paz de Zanjón estableció la «asimilación» de Cuba con la metrópoli, como si fuera una provincia más. Cuba, igual que Puerto Rico, eligió diputados al Congreso de Madrid. Se formaron dos partidos políticos: la Unión Constitucional o partido conservador; y el Partido Liberal, que pronto tomó el nombre de Autonomista. En el primero se integraron fundamentalmente los *peninsulares*, aunque también contó con algunos destacados criollos, partidarios del completo control sobre la isla y enemigos de toda concesión. El partido Autonomista estaba compuesto sobre todo por criollos que querían obtener por medios pacíficos y legales unas instituciones políticas particulares para la isla, en las que, lógicamente, ellos habrían de participar.

Se ha escrito que «la guerra de los Diez Años» —y «la guerra chiquita» que se libró a continuación, hasta 1880— tuvieron dos consecuencias fundamentales: dieron un gran impulso al nacionalismo cubano, y favorecieron la penetración económica de

⁹ Álvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones, *D. Rafael María de Labra y la política de España en América y Portugal*, Discurso pronunciado [...] en la sesión inaugural del curso 1922-23, del Ateneo de Madrid, Madrid, Ambos Mundos, 1922, pp. 16-17

los capitalistas de Estados Unidos en la isla. Respecto a lo primero, según Luis E. Aguilar; «la vaga sensación de identidad colectiva, surgida a comienzos del siglo XIX, se convirtió en un sentimiento ardiente y profundo. Aunque el racismo persistió, las advertencias españolas de que una lucha anticolonial sería el detonante de una guerra racial semejante a la de Haití, tendría poco peso a partir de entonces, dado que los negros se habían unido a los blancos en su combate contra España. El recuerdo de los héroes cubanos y de sus victorias –y el de la brutalidad española [...]– despertaba emociones patrióticas que hacían extremadamente difícil una completa reconciliación».¹⁰

La inversión de capitales norteamericanos comenzó por la reconstrucción del Oriente devastado por la guerra, pero pronto se extendió al resto de la isla. Fue una ocasión aprovechada por la industria azucarera para modernizar su estructura mediante la mecanización y la sustitución del trabajador esclavo negro por el asalariado blanco, y aumentar la escala de producción. Además de proporcionar el capital, Estados Unidos se convirtió en el mercado por excelencia de los productos cubanos y, especialmente del azúcar. A comienzos de la última década del siglo, el valor de las exportaciones cubanas a España era de 7 millones de pesos, por 61 millones a los Estados Unidos. En estas circunstancias, el gobierno norteamericano estuvo en condiciones de imponer las condiciones que quiso. En 1892 entró en vigor un nuevo Arancel que establecía la entrada libre en los Estados Unidos del azúcar cubano a cambio de abundantes concesiones a las manufacturas norteamericanas en el mercado antillano. Eminentes economistas de la época consideraron este momento como el de la anexión económica de Cuba a los Estados Unidos. No obstante, los textiles catalanes, en particular, siguieron teniendo en las Antillas un destino privilegiado.

En la Restauración se completó el proceso de abolición de la esclavitud que se había iniciado por la ley Moret de 4 de julio de 1870 que decretó la libertad de los nacidos en esclavitud después de septiembre de 1868 y de los mayores de 60 años, además de comprometerse a presentar a las Cortes «el proyecto de ley de emancipación de la esclavitud indemnizada». El movimiento se aceleró en Puerto Rico, donde el número de esclavos en 1872 era relativamente pequeño, 31.635, el 5,11 por 100 de la población, frente a los casi 300.000 esclavos existentes en Cuba, alrededor del 20 por 100 de la población. El último gobierno de Amadeo de Saboya preparó un proyecto de abolición inmediata, con indemnización, que finalmente fue llevada a cabo por la Asamblea Nacional de la Primera República, el 22 de marzo de 1873.

Ya en el reinado de Alfonso XII, en 1878, se liberó a los esclavos que hubieran luchado en alguno de los dos bandos durante la guerra de los diez años. El gobierno del general Martínez Campos sometió al Senado, en noviembre de 1879, un proyecto de abolición –como siempre, indemnizada– en la isla de Cuba. Tras la sustitución del general por Cánovas, el gobierno de este último aprobó la llamada Ley de pa-

¹⁰ Luis E. Aguilar; «Cuba, c. 1860- c. 1930», en Leslie Bethel (ed.), *Cuba, A Short History*, Cambridge University Press, 1993, pp. 26-27

tronato de 13 de febrero de 1880. Como ha escrito Rebecca J. Scott, la ley de 1880 se asemeja a «un código liberal de esclavos» ya que, por una parte, mantenía las relaciones legales fundamentales de la esclavitud: el amo —ahora llamado patrono— seguía teniendo derecho al trabajo del esclavo —convertido en patrocinado—, podía venderle o legarle, y castigarle corporalmente por mala conducta o falta de trabajo; igualmente tenía derecho a que le fuera devuelto, en caso de que se fugara, o a que intervinieran las fuerzas del orden para restablecer la paz en sus propiedades. Pero, por otra parte, aumentaba las obligaciones del patrono hacia los patrocinados, y mejoraba la condición de éstos, al establecer las horas de descanso y las cantidades de alimentos y ropa que debían recibir; el derecho a la educación de los niños liberados, y la prohibición de separar a las familias; además fijaba un estipendio por el trabajo realizado.¹¹

Sin embargo, la ley de 1880, como señala Scott, «se apartaba de las provisiones convencionales de un código de esclavos en algunos aspectos fundamentales», como eran limitar la relación a un plazo de ocho años; establecer una cadencia en las liberaciones —a partir de 1884, cada amo debía liberar a la cuarta parte de sus patrocinados—; permitir el derecho de autocompra (denominada ¡«indemnización de servicios»!), y fijar las condiciones en que podía realizarse; crear una serie de juntas locales y regionales competentes para dirimir los conflictos y ser intermediarios en la autocompra; y, finalmente, especificar que el incumplimiento de sus obligaciones por parte de los amos implicaría la liberación de sus protegidos.¹²

Posteriormente, en 1883, fueron suprimidas las penas de ceпо y grillete disminuyendo así la capacidad de coacción física por parte de los amos. Con todas estas condiciones, el proceso de emancipación fue mucho más rápido de lo previsto, adelantándose su final, en dos años. Muchos consideraban que el sistema de patronato reunía lo peor de ambos sistemas. Los patrocinados se mostraron activos en conseguir su libertad y los amos en proporcionársela. Entre 1881 y 1886, la mayor parte de las liberaciones —el 30,82 por 100— fue conseguida por acuerdo mutuo entre patronos y patrocinados; el 16,53 por 100 por renuncia del patrono, y el 11,41 por 100 por autocompra del patrocinado. El artículo 4.º —la liberación por incumplimiento de las obligaciones del amo— fue aplicado en 7.423 casos, el 6,51 por 100.¹³

El fin de la esclavitud en Cuba, «la transición al trabajo libre», supuso la creación de una sociedad mucho más compleja. Acostumbrados al tópico de la suicida pasividad política del gobierno español en Cuba, entre la paz de Zanjón y «el grito de Baire» —con el que daría comienzo la guerra de 1895—, resulta sorprendente leer en el historiador cubano Manuel Moreno Fraginals, la existencia de dos estrategias españolas con las que contrarrestar el independentismo cubano: al afán por lo que llamaron «ganar a los negros», y una política oficial de *hispanización* de la sociedad cubana. Las autoridades fueron plenamente conscientes de la importancia del «pro-

¹¹ Rebecca J. Scott, *La emancipación de los esclavos en Cuba. La transición al trabajo libre, 1860-1899*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 166

¹² *Ibidem*, p. 167

¹³ Cálculo sobre las cifras de Rebecca J. Scott, *La emancipación*, cit., p. 209

blema negro» en Cuba, y «llev(aron) a cabo una extraordinaria labor de promoción cultural hacia los negros y contra la discriminación racial»; fueron suprimidos todos los impedimentos para la asistencia a cualquier centro de enseñanza –primaria, secundaria o universitaria–, o cualquier tipo de segregación en transportes o locales públicos. «Lo increíble es que estas disposiciones se comenzaron a poner en vigor cuando aún no se había abolido la esclavitud [...]. Ninguna otra metrópoli en el mundo ha mantenido una actitud político-racial semejante».¹⁴

El principal medio por el que se intentó españolizar la isla fue la política inmigratoria, que aprovecharon, sobre todo, gallegos –nombre que se da en la isla a todos los españoles– y asturianos. Entre 1868 y 1894 llegaron a Cuba 708.734 inmigrantes (417.624 civiles y 291.110 soldados y oficiales) para una población que, en 1868, era de 1.500.000 personas.¹⁵

Lo que el gobierno español no hizo, desde luego, fue introducir reformas políticas ni conceder la autonomía a Cuba; el último intento, fracasado, fue el de Antonio Maura en el ministerio liberal de 1893; las reformas del ministro Abárzuza fueron demasiado tímidas y llegaron demasiado tarde. Para muchos historiadores esta cerrazón –que ciertamente llevaría a los cubanos a la guerra como única forma de obtener su independencia–, o bien es incomprensible, o sólo puede explicarse por la influencia de unos pocos potentados peninsulares, atrincherados en sus privilegios. La política española en Cuba, sin embargo, tenía lógica –Cánovas no estaba ciego, precisamente en este asunto, y era clarividente en todos los demás–, y estaba determinada por otros móviles, además de satisfacer los intereses de unos cuantos.

Como señala Javier Rubio, «la gran mayoría de los dirigentes políticos de la época contemplaban la autonomía [...] como una expeditiva fórmula mediante la cual los separatistas encubiertos conseguirían una rápida independencia». El exministro liberal de Ultramar, Víctor Balaguer, lo expresaba claramente: «por muchos caminos se puede ir a la separación, pero por el camino de la autonomía las enseñanzas de la historia me dicen que se va por ferrocarril». Es decir, pensaban –y con razón– que los intereses cubanos y los españoles eran contrapuestos, por lo que una Cámara autonómica adoptaría medidas que un gobierno español no podría tolerar, y el conflicto terminaría en el enfrentamiento y la independencia.¹⁶

Moreno Fragnals ha expuesto con toda claridad la raíz del «problema cubano» para España: «la crisis del sistema de gobierno español en Cuba tenía su razón de ser en la inadecuación de la relación metrópoli/colonia. España carecía de los medios técnicos y económicos para encauzar tanto la realidad como las posibilidades productivas cubanas. Cuba, en una serie de aspectos, desbordaba a la metrópoli. Esto la sabían muy bien los gobernantes españoles y especialmente Práxedes Sagasta y Antonio Cánovas del Castillo [...]. Es absurdo afirmar que España se empeñaba en

¹⁴ Manuel Moreno Fragnals, *Cuba/España, España/Cuba. Historia común*, Barcelona, Crítica, 1995, p. 262

¹⁵ *Ibidem*, p. 266

¹⁶ Javier Rubio, *La cuestión de Cuba y las relaciones con los Estados Unidos durante el reinado de Alfonso XII. Los orígenes del «desastre» de 1898*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1995, p. 347

mantener una política anacrónica e irracional respecto a Cuba: Sagasta y Cánovas eran demasiado inteligentes para implantar, sin razones, un sistema incoherente. Su política respecto a Cuba fue la única posible para una metrópoli situada a 9.000 kilómetros de distancia, que sólo consumía, comercializaba y transportaba el 3,7 por 100 de la producción colonial, mientras más del 90 por 100 lo hacía Estados Unidos, a sólo 120 kilómetros de sus costas. La política española era de supervivencia dentro de un sistema en el cual no actuaba como metrópoli económica que dirige la vida de un país, sino como extraña mezcla de parásito que extrae riquezas y centro que aporta su cultura».¹⁷

Si se quería mantener la soberanía española, la política respecto a Cuba «fue la única posible». La pregunta correcta, por tanto, —de acuerdo con el análisis acertado que los políticos hacían de la cuestión— no es porqué éstos no dieron la autonomía a Cuba, sino porqué no le dieron la independencia, como francamente recomendaba el general Polavieja en 1879. Y la respuesta debe tener en cuenta los diversos factores —de distinta naturaleza, económicos, políticos, culturales— que aparecen implicados en toda empresa colonial y no sólo en la cubana. Con relación a los factores económicos, es evidente que existía un importante grupo de presión —propietarios y beneficiarios de concesiones del Estado— favorable al mantenimiento de la situación; representantes de intereses cubanos habían ayudado financieramente la empresa de la restauración, y ocupaban puestos clave en el sistema: Romero Robledo y el marqués de Comillas, por ejemplo. Pero había también otros intereses, no tan individuales, que no podían sacrificarse fácilmente; según la relación de Earl R. Beck, de acuerdo con Javier Rubio, «los fabricantes de harinas, que temían la pérdida del mercado cubano, los productores peninsulares de azúcar, amenazados por las importaciones de las Antillas, los armadores que se beneficiaban de las tarifas diferenciales en los fletes bajo pabellón español, los industriales catalanes, que se amparaban en la protección del mercado cubano».¹⁸ Es decir, una buena parte del aparato productivo español, para quienes en palabras de un agricultor castellano, en 1897, Cuba ya no suponía «ríos de oro» como antaño, pero sí un lugar donde «aún se vende mucho».

El problema se complicaba por su dimensión nacionalista. Todas las colonias, pero Cuba especialmente, eran parte del territorio de la nación, que los políticos debían conservar en su integridad. En 1865, Cánovas alabó a los diputados sitiados en Cádiz, en 1811, que rechazaron un tratado «para proveerse de subsistencias con tal de que cedieran los presidios de Africa», «dispuestos a perecer antes que abandonar la parte más mínima del territorio de su patria». En aquella misma ocasión, reconocía que «e(ra) preciso corregir un poco a esta nación, un tanto llena de sus blasones, [...] de su hidalguía de conquistadora, de su gusto por la guerra, de su placer por las aventuras». Pero eso sólo podía conseguirse lentamente, porque «las tendencias históricas de la nación española [...] son superiores a todos los gobiernos [...], a todos los individuos». «No se cambia la naturaleza de un país en un día; no se le dice

¹⁷ Manuel Moreno Fraginals, *Cuba/España*, cit., p. 294

¹⁸ Javier Rubio, *La cuestión de Cuba*, cit., p. 346

a una nación antigua y de viejos blasones [...] (que) es preciso abandonar en un instante todos los estímulos, toda la poesía que llevan consigo el honor y la gloria».¹⁹

La cuestión efectivamente se planteaba en términos de «honor y gloria», tanto por la inmensa mayoría de los políticos como por las masas urbanas a quienes hemos visto progresivamente receptivas al discurso nacionalista. Es preciso no olvidar, por último, que las últimas décadas del siglo XIX fueron «la época del imperialismo», una época en las que las potencias europeas tomaban colonias, no las dejaban. Cánovas —y en éste como en otros temas es preciso citarle porque, además del poder de decisión que tenía, intentó en todo momento «dar y darse la razón de sus actos»— contempló entusiasmado el colonialismo europeo, que juzgó como una «nueva cruzada», una «misión divina», que «las naciones cultas y progresivas» tenían que cumplir para «extender su propia cultura y plantear por donde quiera el progreso, educando, elevando, perfeccionando al [...] hombre». El lugar de España en esta empresa estaba entre «las naciones expansivas [...], ese corto número de naciones superiores», aunque, decía, «limitadas (deben ser) nuestras aspiraciones, cuando lo están nuestras fuerzas». Ya que no era posible ganar mucho, se trataba al menos de no perder lo que se tenía.²⁰

3. LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA

a. **Normalización e intensificación de las relaciones políticas y culturales.**

Durante la Restauración continuó la normalización de las relaciones políticas iniciada en el reinado de Isabel II, una vez superada la incomunicación mutua que siguió a la independencia y episodios como la guerra del Pacífico. Al comenzar el reinado de Alfonso XII, solo dos repúblicas americanas quedaban por reconocer por parte de España, Colombia, que lo fue en 1881, y Honduras, en 1894, con lo que concluyó el proceso iniciado en 1836, al firmarse el tratado de paz y amistad con México.

También mejoraron considerablemente las relaciones culturales, que como escribió Valera, habían sido pésimas durante la primera mitad del siglo XIX:

«continuas guerras civiles, y estériles y sangrientas revoluciones, aquí y allí, nos trajeron a tan miserable estado que nuestros corazones se abatieron, y del abatimiento nació la recriminación desdeñosa [...]. El mal concepto que formamos unos de otros, al trascender de la desunión política, estuvo a punto de consumar el divorcio mental, cimentado en el odio y hasta en el injusto menosprecio».²¹

¹⁹ Antonio Cánovas del Castillo, Discurso en el Congreso de los Diputados, 15 de febrero de 1865, en la edición de sus *Obras Completas*, Madrid, Fundación Cánovas del Castillo, 1997, tomo VII, vol. I, p. 582

²⁰ Antonio Cánovas del Castillo, Discurso en el Ateneo de Madrid, 6 de noviembre de 1882, en *Obras Completas*, cit., tomo IV, p. 344

²¹ Juan Valera, *Cartas americanas*, Fuentes y Capdeville, Madrid, 1889, p. VII

No obstante, la incomunicación, por parte española, no había sido absoluta ya que, en las décadas inmediatamente posteriores a la independencia, Alberto Lista, Martínez de la Rosa, Larra o Dionisio Alcalá Galiano se habían ocupado en sus críticas literarias de autores hispanoamericanos y, a mediados de siglo, lo hicieron Antonio Cánovas del Castillo, José Zorrilla y Manuel Cañete, entre otros.²²

Pero en la Restauración, se produjo un cambio sustancial. Quizás, la prueba más expresiva de la intensidad que alcanzaron entonces las relaciones literarias entre América y España, es el duelo que, a comienzo de los años 90, celebraron en Madrid, Leopoldo Alas, *Clarín* y el escritor cubano Emilio Bobadilla, *Fray Candil*, a causa de sus respectivas críticas, y que acabó al caer al suelo y lesionarse el escritor asturiano.²³

En 1889, escribía Valera:

«Hoy [...], más sosegados y menos miserables, así los pueblos de la América española como los de esta Península, se observan con simpática curiosidad, deponen los rencores, confían en el porvenir que les aguarda; y sin pensar en alianzas o confederaciones que tengan fin político práctico [...], piensan en reanudar sus antiguas relaciones, en estrechar y acrecentar su comercio intelectual, y en hacer ver que hay en todos los países de lengua española cierta unidad de civilización que la falta de unidad política no ha destruido».²⁴

Las relaciones entre los escritores hispanoamericanos y los críticos españoles eran fluidas ya en los años 80, ««apenas hay libro, que se escriba o se publique en América, que no nos lo envíe el autor a los que en España nos dedicamos a escribir para el público», señalaba Juan Valera, al acabar la década, aunque pocos de estos libros entraban en «el comercio de librería, aquí desgraciadamente inactivo»; todavía en 1908, Unamuno se quejaba de que «aquí, en España, es imposible obtener libros de América».²⁵

Por otra parte, la opinión de Valera sobre el estado de esta literatura hispanoamericana no podía ser más favorable:

«la América española dista mucho de ser mentalmente infecunda. Desde antes de la independencia compite con la metrópoli en fecundidad mental [...]. En ciencias naturales y exactas, y en industria y comercio, la América inglesa, ya independiente, ha florecido más; pero en letras, es lícito decir sin jactancia que, así por la cantidad como por la calidad, vence la América española a la América inglesa».

²² Anna Wayne Ashhurst, *La literatura hispanoamericana en la crítica española*, Gredos, Madrid, 1980, pp. 75-95

²³ El duelo entre *Clarín* y *Fray Candil* en José Francos Rodríguez, *Cuando el rey era niño... De las memorias de un gacetillero, 1890-1892*, J. Morales, Madrid, 1895, p. 161: «apenas puestos en guardia los dos contendientes, acometieron con brío, y en el primer encuentro cayó al suelo Leopoldo Alas, produciéndose una lesión, por lo cual los testigos dispusieron que terminase el lance»

²⁴ Juan Valera, *Cartas americanas*, Fuentes y Capdeville, Madrid, 1889, pp. VII-IX

²⁵ Juan Valera, *Cartas americanas*, cit., p. X. Miguel de Unamuno a Carlos Vaz Ferreira, 28 de mayo de 1908, en Miguel de Unamuno, *Epistolario americano: 1890-1936*, edición de Laureano Robles, Universidad de Salamanca, 1996, p. 24, nota 18

Para alguien con un espíritu tan positivo como Valera, aquel desarrollo era motivo de satisfacción y de orgullo patriótico —de la grande España— que venía a compensarle del disgusto que le producía el abandono del castellano por escritores catalanes y gallegos.

«La floreciente literatura *castellana*, o en castellano, de esa república —le escribía al colombiano José Rivas Groot—, me complace tanto como si yo soñase que a una persona querida a quien antes del sueño le hubiesen cortado o tratasen de cortarle los brazos, le brotasen alas de repente. Diré a U., para que se entere de esta mi visión alegórica, que en gran parte de España, por un lado en Cataluña y por otro en Galicia, ha entrado la manía a no pocos valerosos y fecundos ingenios de privar de sus frutos al habla de Castilla y de escribir sus mejores obras en prosa o en verso, en catalán o en gallego. A mí, que soy muy patriota, en literatura como en todo, me aflige esto bastante; pero me consuela que ustedes, desde tan lejos, nos den como rica compensación lo que dentro de la Península nos quitan nuestros compatriotas».²⁶

Peor opinión de la literatura hispanoamericana —como de casi todo lo demás en el mundo—, tenía el otro crítico más importante de la Restauración, *Clarín*, quien al escribir sobre la *Antología de poetas hispanoamericanos* en *Los Lunes de El Imparcial*, lamentaba que «fuera todo un Menéndez Pelayo quien echara sobre sus hombros la pesada carga de buscar, entre infinitos versos malos, algunos buenos, muchos medianos... y muchísimos malos también», aunque se apresuraba a señalar «para que el patriotismo americano no se sienta molestado», que si un Miguel A. Caro, por ejemplo, realizara «una antología de poetas españoles peninsulares de nuestro siglo, yo tendría que exponer lamentaciones análogas». «Así como la mayor parte de los versificadores americanos no merecen que Menéndez Pelayo los lea y estudie y expurgue —concluía—, así nuestros versificadores de por acá, en su mayoría, no son dignos de que los lea, estudie y expurgue un Caro».²⁷

Los agentes de aquella mejoría de las relaciones culturales habían sido varios. En primer lugar, como escribía Menéndez Pelayo, la Real Academia Española «que inició, antes que otra corporación alguna [...], la aproximación intelectual de España y de las repúblicas de la América española». En efecto, en 1861, la institución comenzó a admitir académicos correspondientes de los países americanos, y en 1873 inició la creación de academias correspondientes en América; la primera fue la de Colombia, a la que siguieron las de Ecuador, México, El Salvador, Venezuela, Chile y Perú. Según

²⁶ Juan Valera, *Cartas americanas*, cit., pp. X-XI y carta a José Rivas Groot, de 17 de septiembre de 1888, en pp. 173-174. Valera aceptaba, y le parecía natural, el regionalismo, que explicaba como consecuencia del amor a lo más próximo: la familia, la ciudad, la región. Pero, además del abandono del castellano, lo que le molestaba de algunos escritores en catalán de su época, era el sentimiento de superioridad sobre el resto de los españoles. Juan Valera, «Historia de la Civilización Ibérica», en *Revista de España*, 25 de julio de 1887, reproducido en Juan Valera, *Obra Histórica*, edición de Leonardo Romero Tobar; Urgoiti, Pamplona, 2004, p. 639

²⁷ Leopoldo Alas, *Clarín*, «Revista literaria», *Los Lunes de El Imparcial*, 26 de marzo de 1894, citado por Anna Wayne Ashhurst, *La literatura hispanoamericana*, cit., p. 161

Valera, la Academia Española «ha contribuido como nadie», a «restablecer y conservar [la unidad superior de la raza] [...]». Las Academias correspondientes [...] forman como una confederación literaria, donde el centro académico de Madrid, en nombre de España, ejerce cierta hegemonía, tan natural y tan suave, que ni engendra sospechas, ni suscita celos o enojos».²⁸ El ejemplo de la Española fue seguido en la Restauración por las Academias de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas que establecieron filiales en América a partir de 1888 y 1889, respectivamente.

También fue importante la labor de Revistas que se habían fundado anteriormente y siguieron publicándose durante la Restauración. La principal fue *La Ilustración Española y Americana*, fundada en 1857. El mismo año arrancó *La América. Crónica Hispanoamericana*. En la década siguiente comenzó a publicarse la *Revista Hispano-Americana*, que en 1872 pasó a denominarse *El Correo Español: Revista Hispano-Americana*, siendo Labra uno de sus directores. Ya en la regencia de María Cristina de Austria comenzaron a publicarse *La Unión Iberoamericana* y *El Centenario*. Por otra parte, Revistas generales, como *La España Moderna*, incluyó desde su inicio, en 1889, una «Sección hispano-ultramarina» a cargo de Vicente Barrantes, miembro de las Academias de la Lengua y de la Historia. A partir de 1901, Unamuno se encargó de la crítica de libros hispanoamericanos en *La Lectura*.

Acontecimientos que estrecharon los lazos fueron la celebración de la Exposición Universal de Barcelona, en 1888, en la que participaron cinco países hispanoamericanos (Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay) coincidiendo con la cual se inauguró el monumento a Colón, en la ciudad condal; también, el mismo año, la creación del Museo y Biblioteca de Ultramar, en Madrid, en los que se integraron los materiales de la recién celebrada Exposición General de Filipinas y la colección de libros coloniales de Pascual Gayangos.

La presencia de América se hizo particularmente intensa con motivo de la celebración del IV centenario del descubrimiento de América, en 1892, que comenzó a prepararse por el gobierno Sagasta de 1888, pero al que dio un impulso definitivo Cánovas, al volver al gobierno, con la creación de la Junta del Centenario el 8 de enero de 1891. En el Real Decreto de constitución de la misma, redactado por Cánovas, se decía que

«bien notorio es que si Colón rasgó el velo que oculta un Nuevo Mundo al antiguo, pertenece a nuestra patria el honor; que si la Santa Religión Cristiana ilumina hoy las conciencias desde el Cabo de Hornos hasta el seno Mexicano, a los españoles se debe; que si los europeos disfrutaban de las riquezas sin cuento de la hermosa tierra americana, ante todo tienen que agradecerse a los trabajos increíbles y a la labor pertinaz de nuestros antepasados».²⁹

²⁸ *Antología de poetas hispano-americanos publicada por la Real Academia Española*, tomo I, México y América Central, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1893, p. IV. Juan Valera, *Cartas americanas*, cit., pp. IX-X. Isidro Sepúlveda, *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*, Fundación Carolina/Marcial Pons Historia, Madrid, 2005, pp. 68-69

²⁹ Citado por Salvador Bernabeu Albert, 1892. *El IV Centenario Del Descubrimiento de América en España: Coyuntura y Conmemoraciones*, Madrid, CSIC, 1987, p. 157

Los actos más importantes del Centenario tuvieron lugar en Madrid y Huelva. En Madrid se celebraron tres exposiciones: dos históricas —europea y americana— y una de Bellas Artes. En el Ateneo se impartió un amplio ciclo de conferencias, en las que participó el historiador portugués Oliveira Martins. La capital también contempló una cabalgata histórica, y se inauguró oficialmente el monumento a Colón, obra de Jerónimo Suñol a la que, más tarde, Arturo Mérida puso pedestal, proyectado con motivo de la boda de Alfonso XII con María de las Mercedes de Borbón, y terminado en 1885 pero cuya inauguración había quedado suspendida por la muerte del rey.

En Huelva, el 3 de agosto, coincidiendo con el centenario de la partida de las tres carabelas desde el puerto de Palos, se celebró una fiesta naval en la que participaron 35 naves, entre ellas una reproducción de la Santa María, construida en La Carraca. También se celebró una fiesta literaria y artística, con la presencia del poeta José Zorrilla. El 10 de octubre la reina regente y Alfonso XIII llegaron a Huelva donde clausuraron el IX Congreso de Americanistas; el 12 de octubre participaron en el acto culminante del centenario que fue el descubrimiento en la explanada junto al monasterio de la Rábida del monumento a Colón. Entre otros documentos, la regente firmó entonces un proyecto de ley para declarar el día 12 de octubre fiesta nacional, lo que no se hizo hasta 1918.

A los actos acudieron representantes americanos como Rubén Darío, Ricardo Palma, Zorrilla de San Martín, y Acosta de Samper.

b. **Las ideas. La identidad de la América española: unidad de raza.**

En España, lo mismo que en toda Europa y en toda América, durante el siglo XIX, la idea predominante sobre la identidad americana era su naturaleza europea. Los Estados Unidos eran anglosajones al otro lado del Atlántico, lo mismo que Brasil respecto a los portugueses, o las diecisiete Repúblicas en que se habían dividido las antiguas posesiones de España, respecto a ésta. Hispanoamérica era esencialmente España, aunque se hubiera separado de ella políticamente. En Hispanoamérica había quienes admitían gustosamente esa identidad, como algo positivo, pero también los que renegaban de ella, achacando sus males a la herencia recibida, a los efectos de la colonización española, estaban reconociendo implícitamente el carácter determinante de ésta.

No será hasta la última década del siglo XIX cuando, en Estados Unidos, Frederick Jackson Turner romperá ese vínculo afirmando la influencia decisiva de la frontera en la formación del hombre americano, en su país; los valores y la personalidad de éste no serían ya los heredados de los ingleses sino el resultado —esencialmente distinto— de su experiencia en la conquista del Oeste. Una tesis que, como ha escrito José Varela Ortega, se apoyaba más en la teoría evolucionista de Lamarck —de adaptación al medio—, que en la de Darwin —de selección por el medio—. También a fines del siglo XIX, cobraron mayor fuerza en Hispanoamérica las tesis indigenistas, que defendían la impronta de sus primeros pobladores en la formación de su carácter y personalidad, pero estas tesis nunca han alcanzado el grado de aceptación que

la de Turner para los Estados Unidos. En cualquier caso, todas estas teorías no llegaron a difundirse ni en América ni en Europa hasta bien entrado el siglo xx.³⁰

En España, el concepto que sirvió para designar la unidad espiritual con sus antiguas posesiones en América, fue el de raza, raza española o hispana, como parte de una raza latina, en general; un concepto de raza que, como señalaremos más adelante, era semejante al de pueblo o civilización, pero sin ningún contenido racista. Veamos primero algunas muestras de su utilización para analizar después su contenido.

En relación con la vida política, es relevante el debate entre Cánovas y Castelar, antes de la Restauración, al tratarse de las formas de gobierno –monarquía o república– en la discusión del proyecto de Constitución española de 1869. Sobre la base de la unidad de la raza, Cánovas vio en la evolución política americana el contramodelo para España; a su juicio, la experiencia de las repúblicas hispanoamericanas después de su independencia demostraba la necesidad de la monarquía en España: «radicalmente ingobernables, esencialmente anárquicos, condenados a poseer esa triste institución de los Estados del Sur de América que allí se llama *el caudillaje* [...], ellos nos enseñan con una triste y dolorosa experiencia de más de medio siglo qué es lo que puede hacer nuestra raza cuando se ve totalmente privada de la monarquía».³¹

Castelar criticó a Cánovas en aquella ocasión por «denigrar» a la América española hablando de caudillaje, y expresó una opinión mucho más positiva acerca de su realidad política. A su juicio, era cierto que «algunos caudillos educados en el régimen colonial», como Rosas en Buenos Aires o Santana en México, habían tratado de sostener el antiguo «poder hereditario y permanente», pero «ahora aquellas repúblicas han establecido en todas partes poderes legales: poder legal desde el año 52 en la República Argentina, poder legal en Chile, poder legal en Méjico, donde Juárez representa el poder, la libertad y la legalidad». Para Castelar, la experiencia política americana desde mediados del siglo xix era incluso mejor que la europea: «¿cuántos poderes han caído delante del señor Cánovas desde 1852 en esta tierra de Europa, en esta tierra de España!».³²

Tangencialmente, cabe destacar la modernidad de Castelar, al oponerse al tópicico –tan arraigado en el siglo xix como en el xx– del carácter especial de la historia política hispanoamericana, marcada por el militarismo y las revoluciones, frente a la presunta normalidad de un modelo constitucional europeo y estadounidense, y afir-

³⁰ Sobre Turner, véase José Varela Ortega, «Un siglo después de Turner: conquistados por el Oeste», *Revista de Occidente* 152 (enero 1994), pp. 93-128. Una revisión de las tesis de la frontera en «El auge de las ideas indigenistas», en Isidro Sepúlveda, *El sueño de la Madre Patria*, cit., pp. 263-269. Sobre las interpretaciones predominantes acerca de la distinta naturaleza histórica de Estados Unidos y América Latina, véase Edmundo O'Gorman, *La invención de América. Investigación acerca de la estructura histórica del nuevo mundo y del sentido de su devenir*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006 (1.ª ed. 1958), pp. 194-201

³¹ Antonio Cánovas del Castillo, *Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes*, n.º 44, 8 de abril de 1869, p. 937

³² Emilio Castelar, *Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes*, n.º 45, 9 de abril de 1869, p. 951

mar; por el contrario, la importancia de los periodos de vigencia de las constituciones liberales en América latina; en este sentido podemos considerar a Castelar como un precursor de quienes en el siglo xx se han opuesto a la idea de que las elecciones en Hispanoamérica son «un caso curioso» y se han dedicado a su estudio sistemático.

Pero en lo que Castelar —el español más conocido y mejor valorado en la América de la época— estaba completamente de acuerdo con Cánovas, era en la unidad de la raza, la semejanza absoluta de las almas hispanoamericana y española: «los americanos [...] para quitarse a España de su alma necesitarían quitarse de la conciencia su religión, del arte sus más resonantes cuerdas, de la vida sus costumbres más piadosas y amadas», escribió en su *Historia del Descubrimiento de América*.

«El ciudadano de las repúblicas hispanoamericanas —escribió en otra ocasión—, es hijo, quiera o no, de la vieja España; y esta patria nuestra es madre común de todos, sin distinción alguna, como que todos llevan los mismos nombres y hablan idéntico idioma, teniendo de común la sangre circulante por sus venas y las ideas fundamentales de su inteligencia; todo lo que constituye su ser [...]. Las dos regiones, después de haber corrido el periodo de su separación política, se han hallado una sola. Hemos dividido los Estados, puesto aparte los bienes materiales, pero no hemos dividido la sangre común de nuestra venas y mucho menos hemos puesto aparte nuestras almas espirituales y etéreas».³³

La unidad de raza se manifestaba, naturalmente, en la identidad absoluta entre las literaturas española e hispanoamericana. Para el crítico catalán, Antonio Rubió y Lluch, «con la independencia de las antiguas colonias americanas no se ha roto la fraternidad literaria. Ante la poesía, ante el arte divino de la palabra rítmica y pintoresca, españoles y americanos formamos un solo dominio, una sola nación». Según Emilia Pardo Bazán, «en los hombres que nacieron en otro hemisferio del mundo, reaparece España, reaparecemos en nuestros más típicos aspectos [...] [Rufino José] Cuervo nos pertenece, a pesar de su ardiente patriotismo bogotano, y su obra es, en suma, cosa de España». Y Benito Pérez Galdós, al tratar del escritor guatemalteco Enrique Gómez Carrillo, le consideró «el español que con más arte ha podido hacer libros admirables en las fugaces hojas de un periódico».³⁴

Valera, lo expresó con toda contundencia: «cuanto se escribe en español en ambos mundos es literatura española». Para el autor de *Pepita Jiménez*, lo mismo que había una sola literatura inglesa, o portuguesa, también existía una única literatura española «Gran satisfacción es para todos nosotros cualquier gloria literaria que

³³ Castelar, *Historia del Descubrimiento de América*, Madrid, 1892, p. 14, y Prólogo a Elices-Montes, *Cuatro años en México*, Madrid, 1885, pp. VIII y XVII, citados por Anna Wayne Ashhurst, *La literatura hispanoamericana*, cit., pp. 97-98. Sobre la enorme valoración de Castelar en la América hispana, véase Isidro Sepúlveda, *El sueño de la Madre Patria*, cit., pp. 67-68

³⁴ Antonio Rubió y Lluch, *Estudios hispanoamericanos; colección de artículos publicados desde 1889 a 1922*, Bilbao, 1923, p. 258. Emilia Pardo Bazán, «Rufino José Cuervo», *Anuario de la Academia Colombiana*, 10, p. 229. Benito Pérez Galdós, Prólogo a E. Gómez Carrillo, *Campos de batalla y campos de ruinas*, p. 119, citados por Anna Wayne Ashhurst, *La literatura hispanoamericana*, cit., pp. 103, 108 y 109

adquieran en América los ciudadanos de las repúblicas que salieron de nuestras antiguas colonias —escribía a Rafael Obligado—. Es algo que viene a acrecentar el tesoro de nuestra civilización castiza y a probar su vitalidad fecunda. Tan nuestras, tan españolas considero yo las poesías de usted, que me avergüenzo de no entender por completo aquellos vocablos que significan objetos de por ahí». ³⁵

Que Menéndez Pelayo consideraba la literatura hispanoamericana como una continuación de la española, lo dejó ya claro en el Programa que presentó a las oposiciones de 1878. ³⁶ Y lo manifestó explícitamente en las palabras iniciales de la *Antología de poetas hispanoamericanos*:

«La literatura británica enriquece su caudal propio, no sólo con el caudal de la literatura norteamericana, sino con el de la que ya empieza a cobrar bríos en Australia. Nosotros también debemos contar como timbre de grandeza propia y como algo cuyos esplendores reflejan sobre nuestra propia casa, y en parte nos consuelan de nuestro abatimiento político y del secundario puesto que hoy ocupamos en la dirección de los negocios del mundo, la consideración de los cincuenta millones de hombres que en uno y otro hemisferio hablan nuestra lengua, y cuya historia y cuya literatura no podemos menos de considerar como parte de la nuestra» ³⁷

Esta identificación absoluta suponía el rechazo de cualquier especificidad debida a la influencia indigenista. Así lo afirma Valera:

«Lo que yo sostengo es que ni el salvajismo de las tribus indígenas en general, ni la semicultura o semibarbarie de peruanos, aztecas y chibchas, añadió nada a esa civilización que ahí llevamos y que ustedes mantienen y quizá mejoran y magnifican. Y aunque lo anterior al descubrimiento de América sea muy curioso de averiguar y muy ameno de saber; importa poco y entra por punto menos que nada en el acervo común de la riqueza científica, política, literaria y artística de ustedes, heredada de nosotros y acrecentada por el trabajo de ustedes y no por ningún legado o donativo de los indios». ³⁸

Y lo mismo, Menéndez Pelayo:

«Sea cual fuere la antigüedad y el valor de los pocos y oscuros fragmentos literarios que de esas lenguas primitivas [americanas] quedan [...], su influencia en la poesía española de América ha sido tan escasa, o más bien tan nula [...] que la historia de esa poesía puede hacerse en su integridad prescindiendo de tales supuestos orígenes y relegándolos al estudio y crítica del filólogo [...]. La literatura hispano-americana [...], por lo demás, ha seguido en todo

³⁵ Juan Valera a Rafael Obligado, en *Cartas Americanas*, cit., p. 78

³⁶ Así lo afirma Anna Wayne Ashhurst, *La literatura hispanoamericana*, cit., p. 191

³⁷ *Antología de poetas hispano-americanos publicada por la Real Academia Española*, tomo I, México y América Central, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1893, pp. III-IV

³⁸ Juan Valera, *Cartas americanas*, II, p. 184, citado por Anna Wayne Ashhurst, *La literatura hispanoamericana*, cit., p. 120

las vicisitudes de la general literatura española, participando del clasicismo italiano del siglo xvi, del culteranismo del xvii, de la reacción neoclásica del xviii, del romanticismo del presente y de las influencias de la novísima literatura extranjera, especialmente de la francesa y de la inglesa. Esto no excluye gran originalidad en los pormenores; pero el fundamento de esta originalidad, más bien que en opacas, incoherentes y misteriosas tradiciones de gentes bárbaras o degeneradas, que para los mismos americanos de hoy resultan mucho más extrañas, menos familiares y menos interesantes que las de los asirios, los persas o los egipcios; ha de buscarse en la contemplación de las maravillas de un mundo nuevo, en los elementos propios del paisaje, en la modificación de la raza por el medio ambiente, y en la enérgica vida que engendraron, primero el esfuerzo de la colonización y de la conquista, luego la guerra de separación, y, finalmente, las discordias civiles.»³⁹

Tanto Valera como Menéndez Pelayo no tuvieron inconveniente en reconocer «la originalidad de los pormenores», e incluso, algo más; aquél, especialmente, en el caso de Rubén Darío, y éste en el del Inca Garcilaso de la Vega:

«Veo en él —escribía Valera de Darío— lo primero que América da a nuestras letras, donde además de lo que nosotros dimos, hay no poco de ella. No es como Bello, Heredia, Olmedo, etc., en quienes todo es nuestro y aun lo imitado de Francia ha pasado por aquí sino que tiene bastante del indio sin buscarlo, sin afectarlo, y además no le ha imitado sino asimilado e incorporado, de todo lo reciente de Francia y de otras naciones; está mejor entendido que aquí se entiende, más hondamente sentido, más diestramente reflejado y mejor y más radiantemente fundido con el ser propio y castizo de este singular semiespañol, semiindio.»⁴⁰

Lo mismo Menéndez Pelayo con los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega, que consideraba el «libro el más genuinamente americano que en tiempo alguno se ha escrito, y quizás el único en que verdaderamente ha quedado un reflejo del alma de las razas vencidas».⁴¹

c. **Sobre el concepto de raza**

Importa señalar, en contra de lo afirmado por algunas obras actuales, que el significado de raza para todos los autores de la Restauración que estamos considerando no tenía ninguna connotación étnica o racista, en el sentido del *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*, del marqués Gobineau, de 1853, sino que era semejante al de pueblo o civilización.⁴²

³⁹ *Antología de poetas hispano-americanos*, cit, pp.VII-IX

⁴⁰ Juan Valera, carta a Menéndez Pelayo de 1892, en Anna Wayne Ashhurst, *La literatura hispanoamericana*, cit., p. 121

⁴¹ Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de la Poesía Hispano-Americana*, cit., vol. II, p. 75

⁴² Según Ramón Villares, la Restauración supuso «el retorno a una concepción de la nación análoga a la que defendían los moderados, de naturaleza más étnica que cívica», en Ramón Villares y Javier Moreno Luzón, *Restauración y Dictadura*, vol. 7 de Josep Fontana y Ramón Villares (dirs.), *Historia de España*, Barcelona, Crítica/Marcial Pons, 2009, p.209. Por su parte, el contenido étnico de la idea de raza es una de

Como ha escrito Andrés de Blas «una visión estrictamente cultural y etnicista de los hechos nacionales» no tiene «encaje en la tradición liberal» española.⁴³ Sirva de ejemplo el análisis de este concepto en Cánovas, que no puede negarse sea representativo en la Restauración; intervenciones respecto a América; en 1886, y con motivo del IV centenario, discurso y Real Decreto. En diciembre de 1886, en un acto celebrado en la sede de la Unión Ibero-Americana, unidad de raza aunque distinción de Estados y esperanzas en una futura reintegración.⁴⁴

Cánovas incluyó la raza entre los factores que intervenían en la constitución de las naciones. «¿Qué otra cosa entendemos, en general, por nación hoy día –se preguntaba en el discurso del Ateneo madrileño, en 1882– sino un conjunto de hombres reunidos por comunidad de raza o parentesco, y de lengua, que habitan un territorio o país extenso, y que por tales o cuales circunstancias históricas están sometidos a un mismo régimen y gobierno?» Pero como dejó claro en aquella misma ocasión, no consideraba que la raza hubiera sido, ni debiera ser; el elemento primordial del hecho nacional. Por otra parte, no creía que hubiera una desigualdad esencial o una jerarquía entre las razas que justificara el predominio de unas sobre otras, ni pensaba que el proceso histórico estuviera determinado por el factor racial, ni por ningún otro, sino que seguía un curso libre, eso sí gobernado misteriosamente por la Providencia divina. El político malagueño no tenía duda de que las razas «producen distintas aptitudes e inclinaciones», pero al mismo tiempo afirmaba que «ni la diferencia de aptitud, ni la de inclinación entre los hombres pasan de cierto límite, por lo cual todos los hombres son capaces de unas cosas mismas, antes o después, y en mayor o menor grado».⁴⁵

Como todos los demás pueblos, también los españoles compartían un «carácter nacional». Por ejemplo, en 1870 se refería a la «característica impaciencia nacional»: «hay en el corazón y en la manera de sentir de nuestra Patria [...] una grande y funesta flojeza [...]; una flaqueza que, ayudada por la imprevisión –que es su primera obra y su primer fruto– la hace que desee cambiar de posición a cada momento; sustituir sin suficiente examen una solución a otra; buscar en el cambio de actitudes –antes de considerar si las nuevas actitudes serán o no serán favorables para ella– remedio a sus males».⁴⁶

las tesis centrales de David Marçilhac, *Raza hispana: hispanoamericanismo e imaginario nacional en la España de la Restauración*, Centro de Estudios Políticos y constitucionales, Madrid, 2010. Sobre este libro, véase la crítica de Antonio Niño, en *Circunstancia* 23 (septiembre, 2010), Reseñas y noticias bibliográficas.

⁴³ «Liberalismo, Democracia y Nacionalismo Español», en Andrés de Blas Guerrero (dir.), *Enciclopedia del Nacionalismo*, Madrid, Tecnos, 1997, pp. 287-291

⁴⁴ Discurso pronunciado por Cánovas del Castillo en el acto celebrado por la Unión Ibero-americana, el 19 de diciembre de 1886, incluido en María Isabel Hernández Prieto, *Relaciones culturales entre Madrid e Hispanoamérica, de 1881 a 1892*, Tesis doctoral, Universidad Complutense, Madrid, 1981, pp. 366-372

⁴⁵ Antonio Cánovas del Castillo, Discurso en el Ateneo de Madrid, 6 de noviembre de 1882, en *Obras Completas*, cit., tomo IV, p. 322

⁴⁶ Antonio Cánovas del Castillo, Discurso en el Congreso de los diputados, 6 de junio de 1870, en *Obras Completas*, cit., tomo II, pp. 266-267

En la edición de 1884 de los *Problemas contemporáneos*, añade una nota en la que reproduce algunos párrafos de la conversación que mantuvo con el periodista J. Valbert: «Recayó la conversación sobre las fatalidades de raza, y el Sr. Cánovas sostuvo que a veces se modifican por las situaciones, por las circunstancias y, sobre todo, por la educación. Eso se ha comprobado en nuestra historia. Varias de nuestras cualidades no han nacido con nosotros; nos han sido dadas por los acontecimientos». Y ponía tres ejemplos relativos al carácter del soldado español, a la gravedad proverbial de los castellanos, y a la intolerancia religiosa, que demostraban la naturaleza histórica de presuntas cualidades de raza, para llegar a la siguiente conclusión: «el genio de raza es más modificable de lo que se cree [...]: cincuenta años de monarquía constitucional sin pronunciamientos podrían hacer de nosotros un pueblo razonable».⁴⁷

No había, por tanto, en Cánovas ningún determinismo de tipo étnico respecto a la nación española, como a ninguna otra. La referencia a los caracteres de los españoles era absolutamente común en la época.

Por el contrario, Cánovas pensaba de la «gente española» en general, que «se mostraría siempre tan capaz como cualquiera de cultivar bien el suelo, de producir, y de competir cuando se le den para la lucha armas iguales. Esto es lo cierto y a la par es algo consolador: Escudriñando bien nuestra historia [...] se ve que lo único que en todo tiempo y ocasión se encuentra entre españoles cuando se necesita, es el individuo, el hombre; tan laborioso, tan sufrido, tan inteligente, tan esforzado como el que más. América y Europa, el mundo entero, son testigos de ello siglos hace».⁴⁸ En este caso, por tanto, Cánovas se mostraba más optimista que muchos de sus contemporáneos, en contra del pesimismo que se le suele atribuir.

4. LAS IDEAS SOBRE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA ESPAÑA DE LA RESTAURACIÓN

La presencia de los Estados Unidos en la opinión pública española del último cuarto del siglo XIX fue relevante, exclusivamente, en relación con el problema de Cuba. Como ha escrito James W. Cortada, el interés de los españoles por la cultura de la nación norteamericana no fue tan intenso como el de los americanos por España, a lo largo del siglo XIX. Es cierto que los principales escritores estadounidenses fueron conocidos en nuestro país: a mediados de siglo, la obra de Edgar Allan Poe, Walt Whitman y Nathaniel Hawthorne había llegado a España a través de Francia, y para fin de siglo, también habían sido traducidos James Fenimore Cooper, Ralph Waldo Emerson o Mark Twain. Por supuesto, también se publicaron las obras que trataban sobre España: las de Washington Irving y las obras históricas de William H. Prescott. Y no solo la literatura, también la política, la economía o la vida social esta-

⁴⁷ Antonio Cánovas del Castillo, *Problemas Contemporáneos*, Colección de Escritores Castellanos, Madrid, 1884, vol. I, pp. 99-100

⁴⁸ Antonio Cánovas del Castillo, *Problemas Contemporáneos*, Colección de Escritores Castellanos, Madrid, 1890, vol. III, pp. 425-426

dounidense fue objeto de traducciones o de estudios de autores españoles como Rafael María de Labra con su *De la representación e influencia de los Estados Unidos de América en el Derecho Internacional* (Madrid, 1877), o José Jordana y Morera, *La agricultura y los montes de los Estados Unidos* (Madrid, 1880). La correspondencia de Juan Valera –representante diplomático en Washington entre 1884 y 1886– con Menéndez Pelayo es muy interesante como exponente de las opiniones de un español culto e inteligente, además de observador privilegiado, sobre la realidad norteamericana, pero dado su carácter privado no ejerció ninguna influencia en la opinión. Un hecho destacado es el viaje de la infanta Eulalia de Borbón a la Exposición Universal de Chicago, de 1893 –el primero de un miembro de la familia real a América– pero, en general, los Estados Unidos ocupaban muy escasamente la atención española, excepto en su implicación en la cuestión cubana.⁴⁹

Es bien conocido el desprecio ignorante que prevaleció en la prensa española acerca del país norteamericano al iniciarse el conflicto que habría de culminar en la derrota de 1898. Para los críticos de entonces y para una gran parte de la historiografía española posterior, los dirigentes políticos compartieron esa misma actitud de ignorancia y desprecio y por eso, dicen, se embarcaron en una guerra sin sentido. Otra parte de la historiografía, sin embargo, considera que Sagasta y los miembros de su gobierno conocían perfectamente el potencial americano y aceptaron la guerra como un mal menor, porque pensaron que era mejor luchar y perder que rendirse sin combatir.⁵⁰ Pero este no es el tema de la presente ocasión.

a. **La reacción española ante el desastre**

Lo que sí nos interesa son las reacciones de tipo intelectual y afectivo que provocó la derrota, en relación con los Estados Unidos y el resto de los países americanos. Es unánimemente admitido que el 98 fue percibido en España como un problema interior no exterior. Por más que se condenara la agresión norteamericana, la culpa era nuestra. «Más que contra los yanquis vencedores, vibra en el pueblo la repulsión contra los que, ignorante, pobre e indefenso, le han llevado a la situación de vencido», escribió en 1899 el político Santiago Alba, empeñado en una campaña de oposición al sistema político de la Restauración.⁵¹ Pero, en general, como ha escrito José Varela Ortega,

⁴⁹ James W. Cortada, *Two nations over time*, cit., pp. 139-143. Una relación cronológica de las opiniones de Valera sobre todo el continente americano en Manuel Moreno Alonso, *Las ilusiones americanas de don Juan Valera y otros estudios sobre España y América*, Sevilla, Alfar, 2003, pp. 13-57.

⁵⁰ Una breve exposición de los desvaríos de la prensa y análisis de su influencia en Luis Arranz Notario, «El estallido patriótico: prensa y guerra», en *España fin de siglo, 1898*, Catálogo de la Exposición, Barcelona, Fundación La Caixa, 1997, pp. 334-342. La última de las interpretaciones mencionadas en José Varela Ortega, «Aftermath of splendid disaster: Spanish politics before and after the Spanish American war of 1898», *Journal of Contemporary History* 15 (1980) pp. 317-344

⁵¹ Santiago Alba, «Prólogo» a Edmond Demolins, *En qué consiste la superioridad de los anglo-sajones*, Madrid, Victoriano Suárez, 1899, 2.ª ed., p. IX

«el “Desastre” se percibió como problema del país y no sólo de algunos políticos, ni siquiera de un régimen. De este modo, el 98 español más que resaca nostálgica del imperio perdido, se manifestó como un revulsivo nacional [...]. No hay que entender el 98 como una reacción aislada y pesimista, sino amarga, caústica y despiadada, pero afirmativa en el fondo, [...] que buscaba la expiación por vía de contrición imitativa: la modernización [...]. El mundo euroatlántico se convirtió en el modelo a seguir».⁵²

La palabra fue entonces *regeneración*, es decir, hacerse de nuevo. Y al igual que en los Estados Unidos, desaparecido el contencioso cubano, surgió un movimiento de simpatía e interés renovado por España —la *spanish fever*—, en nuestro país, los Estados Unidos, ricos y poderosos, aparecieron como un referente obligado. Así lo dejaba entender Rafael Altamira, «en aquel terrible verano de 1898 [...], entre lágrimas de pena y arrebatos de indignación [...] —escribe él mismo—, [en el que] fui llenando cuartillas inspiradas, no por el enorme desaliento que a todos hubiera parecido justificado entonces, sino por la esperanza, por el afán, mejor dicho, de que surgiera, como reacción al horrible desastre, un movimiento análogo al que hizo de la Prusia vencida en 1808, la Alemania fuerte y gloriosa de hoy en día». El ejemplo que proponía Altamira era el de una nación derrotada —Prusia, en Jena—, que había conseguido hacerse poderosa adoptando los métodos y la organización de sus vencedores —es decir, los de la Francia de Napoleón.⁵³

Si Altamira lo sugería, Santiago Alba lo afirmó explícitamente en el prólogo que escribió a la obra de Edmond Demolins, *En qué consiste la superioridad de los anglosajones*. Alba hacía suya, por completo, la tesis del sociólogo francés discípulo de Le Play: los anglosajones eran superiores a los latinos. Una superioridad no basada en elementos étnicos, sino en su organización de la vida privada y pública. Concretamente sobre los Estados Unidos, escribía

«Imitando a los franceses después de su debacle y recordando aquella frase que todo el mundo repetía, “*Le vainqueur de Sedan, c’est le maitre d’école allemand*”, digamos a diario, como confesión piadosa del pasado y fuente de enmienda para lo porvenir: los vencedores de Cavite y de Santiago de Cuba [...], no han sido Dewey, Sampson ni Shafter: Lucha no de barcos contra barcos, ni de hombres contra hombres, sino de un mundo expirante contra un mundo naciente, la vida y el progreso han triunfado por la fuerza misma de las cosas. La escuela yanqui, racional, humana, floreciente es la que ha vencido a la escuela de España, primitiva, rutinaria y pobre ¡Tenía que suceder! ... ¡A la Escuela, españoles! [...] ¡A la Escuela!... Ahí está nuestro único, realizable, digno y humanitario desquite».⁵⁴

⁵² José Varela Ortega, «Introducción» a Joaquín Costa, *Oligarquía y caciquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, pp. 33-34

⁵³ Prólogo a la segunda edición, de 1917, de Rafael Altamira, *Psicología del pueblo español*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997, p. 53

⁵⁴ Santiago Alba, «Prólogo», cit., pp. XXXI-XXXII. Reforzando la comparación, Alba señalaba que «solo en Boston hay 607 escuelas que consumen un presupuesto anual de 10.000.000 de duros y en las cuales reciben educación gratuita 53 alumnos».

b. El impacto del 98 en Hispanoamérica

Pero aquella reacción imitativa no fue la única que se produjo en el mundo hispano. En 1900, el uruguayo Víctor Arreguine se opuso tajantemente a Demolins con su *En qué consiste la superioridad de los latinos sobre los anglosajones*. La superioridad de aquellos sobre éstos se manifestaba, según Arreguine, en doce cuestiones: en su mayor altruismo y poder de generalización; su espíritu revolucionario, en el orden científico, político, religioso, que le impedía estancarse en la rutina; su mayor sensibilidad moral; la expansividad de su genio; el mayor desenvolvimiento de sus facultades artísticas; su mayor sobriedad; su concepto de la justicia, de la igualdad, de la libertad y de la fraternidad; y, finalmente, el más armónico desenvolvimiento de sus facultades.⁵⁵

«Los anglosajones —argumentaba Arreguine— son gentes emprendedoras, capaces de grandes y pacientes esfuerzos; llenas de orgullo nacional y de con un sentimiento exagerado de sus propios méritos, pero de concepciones vulgares y de sensibilidad escasa. En la vida, desde la educación hasta el arte, desde el sermón hasta los viajes, todo, no tiene otro sentido que el de la utilidad; les sobra lo que les falta a los latinos: constancia en lo que emprenden; propósitos fijos; deseos de independencia personal y de buen vivir, muy tenaces y casi exclusivos; sentido utilitario. En cambio, les faltan muchas de las cualidades exageradas en la raza latina: espontaneidad personal, imaginación, entusiasmo por las ideas de solidaridad humana, espíritu de innovación, espíritu de sacrificio, poder de generalización, simpatía activa por los demás seres de la especie. El anglosajón vive encastillado en sí mismo. El latino anda libre de amurallarse: tiene una conciencia más desenvuelta. El anglosajón trabaja, come, duerme; el latino, ama, odia, sueña. La una es una raza solar; aquella es poco menos que circumpolar. El temperamento flemático del anglosajón procede sin duda del clima y de la herencia; de ello, de las necesidades y de la Reforma protestante, tan seca y tan fría, las demás cualidades y caracteres».⁵⁶

El autor reconocía que no podía asegurarse que en aquellos momentos la raza latina estuviera en su apogeo, pero concluía que «su misión en el planeta no ha terminado».⁵⁷

El libro de Arreguine forma parte de lo que se ha llamado «el renacimiento latino de fin de siglo», en el que cabe incluir un breve ensayo, de gran belleza formal, publicado también en 1900, de otro uruguayo, un joven de veintinueve años entonces, que ejerció una profunda influencia en América Latina y cuya recepción en España es particularmente interesante: *Ariel*, de José Enrique Rodó. A diferencia de Arreguine, Rodó no contraponía las civilizaciones anglosajona y latina, pero sí criticaba profundamente el espíritu predominante en los Estados Unidos y sus consecuencias prácticas, oponiéndolo a un modelo ideal de sociedad y, negaba, por ello que el país del norte fuera el ejemplo a seguir por los demás del continente.⁵⁸

⁵⁵ Víctor Arreguine, *En qué consiste la superioridad de los latinos sobre los anglosajones*, Buenos Aires, La Enseñanza Argentina, 1900, pp. 36-37

⁵⁶ *Ibidem*, pp. 36-37

⁵⁷ *Ibidem*, p. 115

⁵⁸ El «renacimiento latino» en Europa y su reflejo en América en Lily Litvak, *Latinos y anglosajones: orígenes de una polémica*, Barcelona, Puvill, 1980

Como resumía el mismo autor, al inicio del capítulo V de su ensayo, los Estados Unidos eran

«representantes del espíritu utilitario y de la democracia mal entendida [...]. El defecto radical de esa civilización consiste en que no persigue otro ideal que el engrandecimiento de los intereses materiales. Exagera todos los defectos del carácter inglés. Carece de verdadero sentimiento artístico. No cultiva la ciencia sino como un medio de llegar a las aplicaciones útiles. Su intelectualidad está en completa decadencia».⁵⁹

Por el contrario, la sociedad ideal, en cuya construcción la juventud tenía un papel preponderante, se basaba en el principio de que «el hombre no debe desarrollar una sola faz de su espíritu, sino su naturaleza entera» y que era necesario «reservar una parte del alma para las preocupaciones puramente ideales»; el modelo era la Atenas clásica, donde la «hermosura de la vida» fue consecuencia de haber sabido producir «el concierto de todas las facultades humanas». En particular, era importante «el sentimiento de lo bello para la educación del espíritu» y por ello la cultura estética era un medio fundamental para la propagación de las ideas e influía poderosamente en el carácter de los pueblos.⁶⁰

La crítica de Rodó a la gran potencia del norte y la rápida difusión que alcanzó en las repúblicas americanas de habla hispana era exponente, por otra parte, de una nueva corriente de opinión en relación con la identidad de aquellos países, que no se inició pero sí se hizo más potente a raíz de los acontecimientos de 1898, y que supuso un cambio radical respecto a las actitudes que habían predominado desde su independencia: la aceptación de la herencia hispana, al mismo tiempo que una aproximación a España, y el rechazo a los Estados Unidos. Al perder su condición de potencia colonial en el Caribe, los sentimientos contrarios a España fueron sustituidos por un movimiento de simpatía hacia «aquella madre de vencidos caballeros [que] sobrelleva [...] la austera sombra de su dolor inmerecido», en palabras del mismo Rodó. Por el contrario, a la fascinación por el progreso que representaban los Estados Unidos, sucedió un sentimiento de temor ante la percepción de su agresividad expansionista. La idea de una «América Latina» —cuya paternidad se atribuye al francés Michel Chevalier en sus *Lettres sur l'Amérique du Nord*, de 1836—, contrapuesta a la «América Anglosajona», que había servido para tratar de justificar la intervención francesa en México, en los años 60 del siglo XIX, cobró nueva fuerza y contribuyó a la expansión del hispanoamericanismo en las primeras décadas del siglo XX.⁶¹

⁵⁹ José Enrique Rodó, *Ariel*, edición de Belén Castro, Madrid, Castalia, 2009, p. 195

⁶⁰ *Ibidem*, pp. 153 y 163

⁶¹ Las palabras de Rodó corresponden a *La Vida Nueva II: Rubén Darío. Su personalidad literaria. Su última obra*, Montevideo, Donaleche y Reyes, 1899, incluido en José Enrique Rodó, edición de José Luis Abellán, Madrid, Cultura Hispánica, 1991, p. 92. Jean Meyer, «Michel Chevalier y la invención de la América "Latina"», en Michel Chevalier y Edgar Quinet, *La Expedición a México*, Puebla, El Colegio de Puebla, 2012, p. 4. Precisamente en México, el cambio respecto a España —de hostilidad a simpatía— se había producido décadas antes, a partir de 1862, como consecuencia de la retirada de las tropas españolas que habían desembarcado pocos meses antes en Veracruz, retirada que fue una decisión personal de Prim acorde con

c. La recepción de Ariel en España

En España, se hicieron eco de *Ariel* —en general, muy positivamente, aunque reprochándole al autor su excesivo galicismo—, Clarín, Unamuno y Juan Valera, entre otros. Respecto a la visión que Rodó ofrecía de los Estados Unidos, que ahora nos interesa, solo Clarín la aceptó sin discusión, mientras Unamuno establecía alguna leve reserva, y Valera la rechazaba por completo.

Dando por supuesta la identificación de los Estados Unidos con el utilitarismo extremo, Clarín afirmaba que «jamás he visto demostrada con tanta elocuencia la falta de idealidad final, de propósito definitivo y digno del hombre, de esa tendencia» y concluía su crítica con una idea que iba más allá de lo que decía el libro, «españolizándolo» en exceso: «Ariel aconseja a la juventud hispano-latina que no se deje seducir por la sirena del Norte; el ideal clásico y el ideal cristiano deben guiarla, sin que deje de ser moderna, progresiva. Como se ve, lo que Rodó pide a los americanos latinos es que sean siempre... lo que son, es decir, *españoles*, hijos de la vida clásica y de la vida cristiana». ⁶²

Para Unamuno, Rodó hacía «sereno e imparcial juicio del “americanismo” y de la “nordomanía” que amenaza “deslatinizar” a la América española», aunque señalaba en el autor uruguayo «cierta hostilidad a lo utilitario» y demasiada injusticia «con la vulgaridad». Para el escritor vasco, «lo máspreciado de *Ariel* e[ra] el empeño por conciliar la más alta preocupación de los intereses ideales con el espíritu democrático», con lo que superaba el aristocratismo de Renán, a quien Rodó tenía por maestro. ⁶³

Valera, por último —en este caso, con una percepción más exacta que Clarín— criticó en Rodó su falta de españolidad: «en su libro hay algo que me apesadumbra: el olvido de la antigua madre patria, de la casta y de la civilización de que procede la América que se empeñan en llamar latina. No culpo yo sólo al señor Rodó; reconozco la esterilidad de pensadores que en España tenemos desde hace dos o tres siglos: pero sin culpar al señor Rodó, puedo yo lamentar la absoluta carencia de lo castizo y propio que en su disertación se nota». Respecto a los Estados Unidos, consideraba Valera que «lo que dice el señor Rodó [...], frisa ya en injusta severidad contra el supuesto utilitarismo de los hombres de aquella gran república. No veo yo que Channing y Emerson se hayan llevado al sepulcro todas las sublimes aspiraciones de por allá. Hombres hay en el seno de la gran república que las conciben hoy no me-

su voluntad de apoyar al presidente Juárez y no participar en la empresa, de inspiración francesa, de establecer en aquel país un imperio «latino». Sobre el tema, véase, especialmente, Clara E. Lida (comp.), *España y el imperio de Maximiliano: finanzas, diplomacia, cultura e inmigración*, México, Colegio de México, 1999

⁶² Leopoldo Alas (Clarín), en *Rodó y sus críticos: Clarín, Valera, Rubén Darío, Castellanos, Unamuno, García Calderón, Pérez Petit, Le Senne, De Miomandre, etc. etc.*, París, Imp. De Vertongen, 1920, pp. 44 y 49. Sobre la relación entre Clarín y Rodó, véase Alfonso García Morales, *Literatura y pensamiento hispánico de fin de siglo. Clarín y Rodó*, Universidad de Sevilla, 1992

⁶³ Miguel de Unamuno en *Rodó y sus críticos*, cit., pp. 50-51. Correspondencia de Unamuno con Rodó, entre 1900 y 1902, en Miguel de Unamuno, *Epistolario americano: 1890-1936*, cit., pp. 88-92, 103-105, 120-121, y 137-138.

nos altas y espirituales. Yo lo reconozco y lo confieso, aunque pudiera como español estar ofendido, ver lo malo y no ver o no querer ver lo bueno». Y aunque concluía que «nada más bonito, más agradable de leer, más rico en imágenes y figuras poéticas, en nobles sentimientos y en consoladoras esperanzas, que el *Ariel*», no dejaba de criticar

«cierta vaguedad en los ideales que para la juventud de su patria desea y que no se ven ni se columbran en nada de cuanto dice. El único ideal que recomienda consiste en el amor de un ideal indeterminado, en que no pensemos sólo en hacer dinero y en el bienestar material; en que no midamos con el mismo rasero a todos los seres humanos, nivelándolos democráticamente, y en que apreciemos y honremos a los sabios, a los poetas y a los artistas y no sólo a los que inventan la máquina de coser; pongamos por caso, o cualquiera otra útil maquinaria».⁶⁴

Cabe ver en estas palabras de Valera el arraigo que en la España de comienzos del siglo xx estaba alcanzando la que Vicente Cacho llamó «moral de la ciencia», más que el impulso espiritualista, idealista contenido en la obra de Rodó, con independencia de la semejanza que se ha señalado entre la generación de éste y la española de 1898, como parte del modernismo y, en general, de la reacción antipositivista de fines del siglo xix.⁶⁵

EPÍLOGO

Sirvan, para concluir, las palabras con las que, posteriormente, Rodó explicó el sentido de su obra, y la de otros componentes de su generación, porque dejan bien claro cuál fue el terreno en el que, en América, se desarrolló el hispanoamericanismo a partir de 1900.

La crítica a los Estados Unidos no suponía, en absoluto, «negar ni la grandeza extraordinaria de este modelo real, ni [...] lo que de practicable y de fecundo había en el propósito de aprender las lecciones de su bien recompensado saber y seguir los ejemplos de su voluntad victoriosa», sino de contrarrestar «la desconfianza hacia lo castizo y heredado de España, [que] se extendió a la grande unidad étnica e histórica de los pueblos *latinos*, cuya capacidad se juzgó herida de irremediable decadencia, y cuyo ejemplo [...] se tuvo por necesario desechar». «El radical desacierto consistía [...] en la vanidad de pensar que esas imitaciones absolutas [...] son algo que cabe en lo natural y posible». Lo que Rodó y su generación se proponía, positivamente, era recuperar «la idea y el sentimiento de raza, aquel género de amor propio colectivo que [...] toma su fundamento en la comunidad del origen» y que había pasado «durante largo tiempo, en los pueblos hispanoamericanos, por un profundo abatimiento». Una «absoluta desvinculación con el pasado», unida a la

⁶⁴ Juan Valera, en *ibídem*, pp. 54-56

⁶⁵ Vicente Cacho, «El modernismo», en José Luis Abellán, «Introducción: vida, obra y significación intelectual de José Enrique Rodó», en *José Enrique Rodó*, cit., pp. 15-18

pretensión vana de que «con la independencia, surgiese de improviso una nueva personalidad colectiva», que había privado «de firmeza a la obra constructiva» de las primeras generaciones de la América independiente. Por el contrario,

«muchos son los libros hispanoamericanos en estos últimos tiempos en que podrían señalarse las huellas de este despertar de la conciencia de la raza; no vinculada ya a la escuela de una estrecha conservación en lo político y de pensar cautivo y receloso, sino abierta a todos los anhelos de libertad y a todas las capacidades de adelanto; henchida de espíritu moderno, de amplitud humana, de simpatía universal, como gallarda manifestación característica de pueblos que aspiran a estampar su personalidad, diferenciada y constante, en la extensión continental cuya mitad ocupan y en el inmenso porvenir donde hallarán la plenitud de sus destinos, y que buscan para ello, sentar el pie en el pasado histórico donde están las raíces de su ser y los blasones de su civilización heredada».⁶⁶

No puedo dejar de recordar la semejanza esencial de estas palabras con las que Menéndez Pelayo había escrito, poco antes, en 1907, con motivo del centenario de Balmes, y que muchos han considerado su testamento intelectual y la síntesis de su obra: «donde no se conserva piadosamente la herencia de lo pasado, pobre o rica, grande o pequeña, no esperemos que brote un pensamiento original ni una idea dominadora. Un pueblo nuevo puede improvisarlo todo menos la cultura intelectual. Un pueblo viejo no puede renunciar a la suya sin extinguir la parte más noble de su vida y caer en una segunda infancia muy próxima a la imbecilidad senil».⁶⁷

Dejo a su consideración dónde, si en la América Hispana o en España, ha tenido mayor efectividad, durante el último siglo, y tiene mayor vigencia en la actualidad, esta apelación a la historia y al «amor propio colectivo».

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABELLÁN, JOSÉ LUIS (ed.) (1991). *José Enrique Rodó*, Madrid: Cultura Hispánica.
- AGUILAR, LUIS E. (1993). «Cuba, c. 1860- c. 1930», en Leslie Bethel 8Ed.), *Cuba, A Short History*, Cambridge University Press, pp. 21-56.
- ALBA, SANTIAGO (1899). «Prólogo» a Edmond Demolins, *En qué consiste la superioridad de los anglo-sajones*, Madrid:Victoriano Suárez, 2.^a ed.,
- ALTAMIRA, RAFAEL (1997). *Psicología del pueblo español*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- ARRANZ NOTARIO, LUIS (1997).«El estallido patriótico: prensa y guerra», en *España fin de siglo, 1898*, Catálogo de la Exposición, Barcelona: Fundación La Caixa, pp. 334-342.
- ARREGUINE, VÍCTOR (1900). *En qué consiste la superioridad de los latinos sobre los anglosajones*, Buenos Aires: La Enseñanza Argentina.

⁶⁶ José Enrique Rodó, «Rumbos Nuevos», en *El Mirador de Próspero*, Montevideo, 1913, incluido en *José Enrique Rodó*, cit., pp. 95-96

⁶⁷ Marcelino Menéndez Pelayo, «Dos palabras sobre el centenario de Balmes», citado por Adolfo Bonilla y San Martín, *La representación de Menéndez Pelayo en la vida histórica nacional*, Madrid,Victoriano Suárez, 1912, p. 24

- ASHHURST, ANNA WAYNE (1980). *La literatura hispanoamericana en la crítica española*, Madrid: Gredos.
- BERNABEU ALBERT, SALVADOR (1987). *1892. El IV Centenario Del Descubrimiento de América en España: Coyuntura y Conmemoraciones*, Madrid: CSIC.
- DE BLAS GUERRERO, ANDRÉS (1997). «Liberalismo, Democracia y Nacionalismo Español», en *Idem* (dir.), *Enciclopedia del Nacionalismo*, Madrid: Tecnos, pp. 287-291.
- BONILLA Y SAN MARTÍN, ADOLFO (1912). *La representación de Menéndez Pelayo en la vida histórica nacional*, Madrid: Victoriano Suárez.
- CÁNOVAS DEL CASTILLO, ANTONIO (1997). *Obras Completas*, Madrid: Fundación Cánovas del Castillo, tomos II, IV y VII, vol. I.
- (1884, 1890). *Problemas Contemporáneos*, Madrid: Colección de Escritores Castellanos, vol. I (1884) y vol. III (1890)
- CORTADA, JAMES W. (1987). *Two nations over time: Spain and the United States, 1776-1977*, Westport: Greenwood Press.
- DE FIGUEROA Y TORRES, ÁLVARO CONDE DE ROMANONES (1922). *D. Rafael María de Labra y la política de España en América y Portugal*, Discurso pronunciado [...] en la sesión inaugural del curso 1922-23, del Ateneo de Madrid, Madrid: Ambos Mundos.
- FRANCOS RODRÍGUEZ, JOSÉ (1895). *Cuando el rey era niño... De las memorias de un gacettillero, 1890-1892*, Madrid: J. Morales.
- GARCÍA CASTAÑEDA, SALVADOR. *El matrimonio con indios y la burguesía santanderina*. Biblioteca Virtual Cervantes
- GARCÍA MORALES, ALFONSO (1992). *Literatura y pensamiento hispánico de fin de siglo. Clarín y Rodó*, Sevilla: Universidad de Sevilla.
- HERNÁNDEZ PRIETO, MARÍA ISABEL (1981). *Relaciones culturales entre Madrid e Hispanoamérica, de 1881 a 1892*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- LANNES, XAVIER (1962). «L'expansion démographique», en *L'Europe du XIXe et XXe siècle (1870-1914)*, Milán: Mazonari, pp. 871-906.
- LIDA, CLARA E. (comp.) (1999). *España y el imperio de Maximiliano: finanzas, diplomacia, cultura e inmigración*, México: Colegio de México.
- LITVAK, LILY (1980). *Latinos y anglosajones: orígenes de una polémica*, Barcelona: Puvill.
- MADARIAGA, BENITO (1995). «Un siglo de ciencia, pensamiento y cultura en la historia regional (1836-1936)», en Alfonso Moure Romanillo y Manuel Suárez Cortina (eds.), *De la Montaña a Cantabria. La construcción de una comunidad autónoma*, Santander: Universidad de Cantabria, pp. 249-271
- MARCLHACY, DAVID (2010). *Raza hispana: hispanoamericanismo e imaginario nacional en la España de la Restauración*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO (1893). *Antología de poetas hispano-americanos publicada por la Real Academia Española*, tomo I, México y América Central, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.
- (1911). *Historia de la Poesía Hispano-Americana*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 2 vols.
- MEYER, JEAN (2012). «Michel Chevalier y la invención de la América "Latina"», en Michel Chevalier y Edgar Quinet, *La Expedición a México*, Puebla, El Colegio de Puebla.
- MORALES PADRÓN, FRANCISCO (1980). «La imagen de Hispanoamérica en la España de los siglos XIX y XX», en *Estudios Latinoamericanos* 6 (1980), 199-236.

- MORENO ALONSO, MANUEL (2003). *Las ilusiones americanas de don Juan Valera y otros estudios sobre España y América*, Sevilla: Alfar.
- MORENO FRAGINALS, MANUEL (1995). *Cuba/España, España/Cuba. Historia común*, Barcelona: Crítica.
- NIÑO, ANTONIO (2010). *Raza hispana: hispanoamericanismo e imaginario nacional en la España de la Restauración*, en *Circunstancia* 23 (septiembre, 2010), Reseñas y noticias bibliográficas.
- O'GORMAN, EDMUNDO (2006). *La invención de América. Investigación acerca de la estructura histórica del nuevo mundo y del sentido de su devenir*, Fondo de Cultura Económica, México, 1.^a ed. 1958.
- RAMA, CARLOS M. (1982). *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina. Siglo XIX*, Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- RODÓ, JOSÉ ENRIQUE (2009). *Ariel*, Edición de Belén Castro, Madrid: Cátedra.
- (1920). *Rodó y sus críticos: Clarín, Valera, Rubén Darío, Castellanos, Unamuno, García Calderón, Pérez Petit, Le Senne, De Miomandre, etc., etc.*, París: Imp. De Vertongen.
- RUBIO, JAVIER (1995). *La cuestión de Cuba y las relaciones con los Estados Unidos durante el reinado de Alfonso XII. Los orígenes del «desastre» de 1898*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores.
- RUEDA HERNANZ, GERMÁN (2006). *España, 1790-1900. Sociedad y condiciones económicas*, Madrid: Istmo.
- SÁNCHEZ ALONSO, BLANCA (1995). *Las causas de la emigración española, 1880-1930*, Madrid: Alianza.
- SCOTT, REBECCA J. (1989). *La emancipación de los esclavos en Cuba. La transición al trabajo libre, 1860-1899*, México: Fondo de Cultura Económica.
- SEPÚLVEDA, ISIDRO (2005). *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*, Madrid: Fundación Carolina/Marcial Pons Historia.
- SOLDEVILLA ORIA, CONSUELO (con la colaboración de Germán Rueda) (1992). *Cantabria y América*, Madrid: Mapfre.
- DE UNAMUNO, MIGUEL (1996). *Epistolario americano: 1890-1936*, edición de Laureano Robles, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- VALERA, JUAN (1889). *Cartas americanas*, Madrid: Fuentes y Capdeville.
- (2004). *Obra Histórica*, edición de Leonardo Romero Tobar, Pamplona: Urgoiti.
- VARELA ORTEGA, JOSÉ (1980). «Aftermath of splendid disaster: Spanish politics before and after the Spanish American war of 1898», *Journal of Contemporary History* 15 (1980) pp. 317-344
- (1994). «Un siglo después de Turner: conquistados por el Oeste», *Revista de Occidente* 152 (enero 1994), pp. 93-128
- (1998). «Introducción» a Joaquín Costa, *Oligarquía y caciquismo*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- VILLARES, RAMÓN, Y MORENO LUZÓN, JAVIER (2009). *Restauración y Dictadura*, vol. 7 de Josep Fontana y Ramón Villares (dirs.), *Historia de España*, Barcelona: Crítica/Marcial Pons.

La Sor Juana de Menéndez Pelayo y el hispanismo norteamericano

NELSON R. ORRINGER
Universidad de Connecticut (EE. UU.)

En este centenario del fallecimiento de Menéndez Pelayo, conviene conmemorar su obra predilecta, *Historia de la Poesía Hispano-Americana* (Pereyra 233), y dentro de esta obra a la figura más destacada de la poesía lírica de su tiempo, Sor Juana Inés de la Cruz (1648-95). La monja novohispana había sobrepasado los límites de su época como Menéndez Pelayo los de la suya. Sólo que la inteligencia de Sor Juana se encontraba a menudo coartada en su expansión vital por los obstáculos socialmente impuestos a su sexo y por las trabas eclesiásticas, mientras que el intelecto de Menéndez Pelayo pudo expansionarse con libertad, favorecido por el Estado de la Restauración. El beneficiario del desarrollo intelectual de una y otro ha sido y sigue siendo el hispanismo norteamericano. Cuando historiamos la recepción en Norteamérica de las ideas de Menéndez Pelayo sobre Sor Juana, escribimos la historia en escorzo de este hispanismo, entendido como el estudio en universidades norteamericanas de lenguas o literaturas de España, Portugal y Latinoamérica por investigadores que suelen no proceder de esos sitios¹. Es verdad que con el tiempo se corrige tal o cual juicio de MP, pero sigue estimulando nuestro interés y afectando a nuestras instituciones académicas el sorjuanismo de su *Antología de la Poesía Hispano-americana* (Menéndez Pelayo: 1893, I) reimpresso con pocas modificaciones en su *Historia de la Poesía Hispano-americana* (1911). Nos da la prueba la hispanista de la Universidad de Miami Anne J. Cruz, que en un artículo de 2008 sobre el hispanismo norteamericano, comenta que en 1923, la literatura colonial de Latinoamérica quedaba fuera del canon de literatura hispánica con la única excepción de la «poesía gongorista de Sor Juana, elogiada por el renombrado filólogo español Marcelino Menéndez Pelayo» (Cruz: 2008, 90)².

¹ Para mi definición del hispanismo norteamericano, dependo de la de Anne J. Cruz («American Hispanisms» 86), sólo que incluyo también a los estudiosos procedentes del mundo hispánico quienes se sirven de las facilidades disponibles en las universidades de Norteamérica para la investigación de ese mundo. Conviven y colaboran con sus compañeros y con los estudiantes de origen norteamericano. Incluyo a los unos y a los otros en mi definición del hispanismo norteamericano. Sin esa colaboración, no existe el hispanismo de Estados Unidos y de Canadá.

² En carta electrónica con fecha de 19 marzo 2012, me escribe la Prof. Cruz que su propósito fue el de acentuar que pocas fueron las escritoras reconocidas a principios del siglo XX por el hispanismo norteamericano. Y, al emplear la palabra «gongorista», quiere decir que, mientras que MP se opuso a un gongorismo excesivo, sin embargo su opinión general de la poesía sorjuanina fue sobremanera positiva: «Para nuestro objeto, la poesía mexicana del siglo XVII se reduce a un solo nombre, que vale por muchos: el de sor Juana Inés de la Cruz». Cit. en «The Sor Juana Project,» Dartmouth College, <http://www.dartmouth.edu/~sorjuana/Commentaries/Pelayo/MPELAYO1.HTM>, (©The Sor Juana Inés de la Cruz Project,

Enumeremos las siete etapas históricas del hispanismo norteamericano según las distingue la profesora Cruz. Notaremos que antes de MP, nadie conocía a Sor Juana en Estados Unidos, y que el sorjuanismo de MP apareció ya en la primera etapa. Según Ciriaco Morón Arroyo, hispanista emérito de la Universidad Cornell, «el sabio de Santander se convierte en guía del hispanismo en el momento en que está naciendo como campo independiente de investigación. Por este motivo su impacto no es comparable con el de ningún otro intelectual posterior; que ya influye sobre un mayorazgo heredado. Menéndez Pelayo logró respeto para la filología española» (Morón: 1994, 258-259). Después, MP cobra estatura casi mítica durante la segunda etapa, pero se desmitifica en la tercera, cuando empieza a influir en una forma latente. Su influjo subterráneo genera brillantes flores de crítica feminista en la sexta y séptima etapas.

Podemos datar los límites de la primera fase de este hispanismo entre 1750, cuando se introducen en Norteamérica clases de idioma castellano (Cruz: 2008, 100, n. 2), y 1917 más o menos, con clases de literatura peninsular enseñadas por todo el continente. En la segunda etapa (1917-1936), el hispanismo norteamericano, antes indiferenciado entre lengua y literatura peninsular; por un lado, y literatura hispanoamericana, por otro, margina esta literatura, se ocupa sólo de la economía e historia de Hispanoamérica y se concentra en las letras de España (Cruz: 2008, 87-88). La tercera etapa abarca la inmigración de los exiliados de la Guerra Civil Española y de la Segunda Guerra Mundial y la triangulación del hispanismo entre España y las dos Américas (1936-1960†). La cuarta etapa presencia el boom de Latinoamérica y la inmigración hispanoamericana a EE. UU. (1960-1971). En la quinta etapa, surge una rivalidad entre peninsularistas y latinoamericanistas, triunfando estos últimos (1971-1980). La sexta fase la marca el auge en el hispanismo de los estudios feministas (1980-1990). En la séptima y última, de 1990 hasta el día, vivimos la problematización del concepto mismo de hispanismo. Salta a la vista la relevancia de la Sor Juana pelagiana en cinco etapas de esta evolución, la primera, la segunda, la tercera, la sexta y la séptima, no sólo por ser americana, sino también por ser mujer; por no caber en las categorías convencionales de la Academia y por poseer una inteligencia universal.

Luis M. Villar; 22 feb. 2004). La poesía estimada por MP, al sentir de la Prof. Cruz, seguramente incluía tales sonetos como «En perseguirme, Mundo, ¿Qué intereses?», cuyo desengaño del mundo refleja el del soneto de Góngora, «La dulce boca que a gustar convida». O el soneto de Sor Juana, «Miró Celia una rosa que en el prado», comparable para la Prof. Cruz al soneto «Ilustre y hermosísima María», de Góngora. La Prof. Cruz dice pertenecer al grupo de críticos para quienes MP tenía una opinión muy alta de la poesía de Sor Juana —no sólo porque sus versos, con palabras de MP, eran «de los más suaves y delicados que han salido de pluma de mujer», sino porque le convencieron plenamente de sus sentimientos por medio de su fuerza retórica, una fuerza afilada por las lecturas hechas por Sor Juana de Garcilaso y de Góngora—. En estas matizaciones de la Prof. Cruz, concuerdo plenamente. Sobre el gongorismo de Sor Juana, ver a Eunice Joiner Gates, que alude sin aprobar ni desaprobando a la opinión de MP: «Reminiscences of Góngora in the Works of Sor Juana Inés de la Cruz», 1042, en una sarta de citas directas y comparaciones sin muchos juicios críticos. Un artículo muy superior en universalidad y técnica crítica es «The Influence of Góngora on Mexican Literature during the Seventeenth Century» de Dorothy Schons (34), que no menciona a MP. Encuentra el gongorismo de Sor Juana y de sus contemporáneos más conceptista que sensualmente culterano. Estos silencios de Schons sobre MP en varios artículos suyos son elocuentes.

A decir verdad, MP, en su propia época, que cae durante el comienzo del hispanismo norteamericano, rebasa como Sor Juana los criterios fijos de su ámbito intelectual. Supera la estrechez de ánimo de los académicos españoles y de sus admiradores de Norteamérica. Como éstos, D. Marcelino, investigador de la hispanidad, pocas veces distingue la literatura de España de la de Hispanoamérica. Pero, en contraste con los norteamericanos con quienes escribe, tampoco excluye a Hispanoamérica de consideración literaria. En el epistolario de los hispanistas norteamericanos y Menéndez Pelayo, estudiado en 1966 por Ángel Raimundo Fernández y González y sintetizado en 1994 por Ciriaco Morón Arroyo, los norteamericanos enfocan las letras peninsulares desde el Medievo hasta el siglo XIX y omiten la Hispanoamérica. Hasta el célebre hispanista norteamericano George Ticknor desconoce a Sor Juana, según Alatorre y Tenorio (1998, 114). En su obra pionera, *History of Spanish Literature* (1849), Ticknor inserta a la monja genial en un lugar oscuro de una nota a pie de página, la nombra mal «Inez de la Cruz», la presenta como a «una mujer notable, pero no una poetisa notable [opinión copiada de Feijóo, según Alatorre]» y le inventa a un padre nacido en Guipúzcoa.³

Pues bien, en 1896 el mismo Rubén Darío se queja del «desconocimiento que de nuestro espíritu y vida hay en la Península» (Darío: 1938, 88). Los errores de los hispanistas norteamericanos y de los españoles se explican por la indiferencia general, tanto de la España académica como de sus admiradores norteamericanos⁴, hacia la cultura de la díscola Hispanoamérica, que poco a poco va independizándose a lo largo de este período. Informa Carlos Pereyra en 1921, «No había público para el libro de Menéndez Pelayo. No lo había en España, y no lo había en América. (...) La *Historia de la Poesía Hispanoamericana* es la mejor de las obras de Menéndez Pelayo, o por lo menos la que él conceptuaba mejor. Así lo afirma don Adolfo Bonilla y San Martín, quien declara haber oído tales palabras de los labios de Menéndez Pelayo» (Pereyra: 1921, 233).

Demos la palabra al mismo MP, quien escribe en el prólogo a su *Historia de la Poesía Hispano-americana* (1911):

«Esta obra es, de todas las mías, la menos conocida en España, donde el estudio formal de las cosas de América interesa a muy poca gente, a pesar de las vanas apariencias de discurs-

³ No avanza mucho más lejos el sorjuanismo norteamericano en 1916, cuando, en otro libro general, *The Literary History of Spanish America*, 26-28, Alfred Coester ofrece una recensión somera de la vida y obras de Sor Juana, que depende excesivamente de MP. Lo mismo cabe decir del breve juicio negativo de Irving A. Leonard emitido sobre Sor Juana en *An Outline History of Spanish American Literature* de 1941 (pp. 6, 19): ver la reseña de Helen Rand Parrish 263. Recojo estos datos de la utilísima bibliografía sorjuana de Luis M. Villar-Alvarado.

⁴ Dorothy Schons, en su estudio bibliográfico de 1925 sobre Sor Juana, escribe, «Por extraño que parezca, casi nada se ha escrito en inglés sobre Sor Juana. Esto se debe probablemente al hecho de que la materia por lo general no está disponible para tal estudio» [As strange as it may seem, almost nothing has been written on Sor Juana in English. This is probably due to the fact that material is not generally available for such a study»: *Bibliographical Notes* 8]. ¿No disponible o no solicitada? En Estados Unidos, existían y existen ricos recursos bibliotecarios.

sos teatrales y banquetes de confraternidad [con motivo del cuarto centenario del «Descubrimiento de», o «Encuentro con», América]. En América ha sido más leída, y no siempre rectamente juzgada. Quien la examine con desapasionado criterio, reconocerá que fué escrita con celo de la verdad, con amor al arte, y sin ninguna preocupación contra los pueblos americanos, cuya prosperidad deseo casi tanto como la de mi patria, porque al fin son carne de nuestra carne y huesos de nuestros huesos» (Menéndez: 2008, I, 4).

Esta frase significa que MP, al componer su libro, busca el *Volksgeist*, el espíritu cultural hispánico. Bien lo reconoce Pereyra al escribir con tono venerativo, «como visión de conjunto del Nuevo Continente, pocos libros aventajarán al de Menéndez Pelayo por el contenido de esta verdad íntima y dominadora que nos seduce cuando buscamos interpretaciones del alma colectiva» (Pereyra: 1921, 237).

Debido a su «temprana formación en la poesía neoclásica» (Olguín: 1957, 37), MP juzga las letras americanas con un criterio dieciochesco, de la escuela del «buen gusto» de Feijóo.⁵ A la manera de la crítica romántica (Schlegel), además (Wardrop: 1965, 367), nuestro ecléctico filólogo prefiere la espontaneidad del Renacimiento a la complicación del Barroco, aunque en rigor su opinión de Sor Juana peca de menos estrechez de miras que la del ilustrado benedictino (Maza: 1980, 291-294). Sostiene MP que, plagada de culteranismo y conceptismo, toda la lírica mexicana del siglo XVII se reduce al nombre de Sor Juana, y hasta ella no siempre se libra del «mal gusto literario» de su época (Menéndez: 64). Sin embargo, concibe la existencia de Sor Juana como «algo de sobrenatural y extraordinario» por su «vivo ingenio, su aguda fantasía, su (...) caudalosa, aunque no muy selecta, doctrina, y, sobre todo, el ímpetu y ardor del sentimiento (...) en lo profano como en lo místico». De las pocas obras que un «gusto severo y escrupuloso» podría elegir de su producción, lo mejor consta de «dos docenas de poesías líricas, algún auto sacramental como *El Divino Narciso*, la linda comedia de *Los Empeños de una casa* y la *carta al Obispo de Puebla*» (Menéndez: I, 67)⁶. La posteridad verá esta lista como excesivamente «severa» por excluir algunas de las mejores poesías gongoristas, como *El Primero Sueño*, analizado en 1976 por nuestra sorjuanista Georgina Sabat de Rivers (1924-2008) con un rigor y sensibilidad que un Menéndez Pelayo habría envidiado.⁷

⁵ MP dice servirse de «aquellos principios de buen gusto universalmente adoptados en la crítica moderna por aquella especie de estética perenne que (...) canoniza en todo tiempo lo bueno y execra lo malo»: MP I, 8. Desde la altura de la crítica actual, cabe cuestionar la «universalidad» y «perennidad» de tal estética. MP es hijo de su tiempo en múltiples aspectos, aunque al dedicarse al estudio serio de Sor Juana, avanza más allá de su época.

⁶ Cuando MP escribe de la «carta al obispo de Puebla» en *Historia de la Poesía Hispano-americana*, quiere decir la *Carta atenagórica* o más bien la *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, según creo? Abreu Gómez (61, n. 9) piensa también que MP las confunde. Esto ocurre no sólo en la *Antología de Poetas Hispano-americanos*, sino también en la *Historia de la Poesía Hispano-americana*, en notas colocadas al final de su ensayo, donde MP pone el título completo de la primera pero reconoce la fama superior de la segunda.

⁷ Ver *Sueño*, <http://www.biblioteca.org.ar/libros/132504.pdf>. Sobre MP y la *Neapolisea* de Francisco de Trillo y Figueroa, que influye en Sor Juana, ver Sabat de Rivers 46. Esta respetada sorjuanista, nacida en

MP prefiere no juzgar a Sor Juana por lo que se le antojan sus obras inferiores, que incluyen sus «símbolos y jeroglíficos, (...) su Neptuno alegórico, (...) sus ensaladas y villancicos, (...) sus versos latinos rimados, (...) (la) poesía trivial y casera» que llenan sus décimas para los virreyes. Todos evidencian «la tiranía del medio ambiente» que pervierte «las naturalezas privilegiadas» (Menéndez: I, 69). Para MP, Sor Juana pertenece a los privilegiados, más que por su obra, por el «rarísimo fenómeno psicológico que ofrece la persona de su autora» (Menéndez: I, 70). Porque entre las monjas cuyas obras conoce, la portuguesa sor Violante do Ceo, en opinión suya, la iguala o supera en talento lírico, mientras que nadie la alcanza en «curiosidad científica». MP hace eco a la *Respuesta a sor Filotea de la Cruz* de Sor Juana al decir que no apagan esta curiosidad ni reprensiones, ni escrúpulos personales, ni su ascetismo, ni la vida mundana de su juventud, ni el «amor humano» a que alude en sus versos, ni el «amor divino» (Menéndez: I, 71).⁸ Nuestro erudito resume los conocidos datos autobiográficos sobre su precocidad y brillantez, sacados de su *Respuesta*.⁹ Le hechizan, además, la célebre hermosura física de esta mujer (Menéndez: I, 72) y su vehemencia amoratoria reflejada en sus poesías más llanas, tan ajenas a la «escuela de dicción tan crespada y enmarañada» de la época (Menéndez: I, 73). Encuentra sus poemas de amor profano «de los más suaves y delicados que han salido de pluma de mujer». En los versos de arte menor, donde «describe los efectos del amor, todo o casi todo es espontáneo y salido del alma. Por eso acierta tantas veces con la expresión feliz, con la expresión única y sincera.» No descubre menos sinceridad en sus poesías místicas, y pone como prueba los actos piadosos del último bienio de su vida. Descubre «lo más bello de sus poesías espirituales» en las canciones de su auto *El divino Narciso*, imitaciones del *Cantar de los cantares* y de otros lugares de la poesía bíblica. Su belleza y ausencia de afectación culterana las hacen parecer más del siglo XVI que del XVII, y más de algún discípulo de San Juan de la Cruz y de fray Luis de León que de una monja ultramarina cuyos versos se imprimían con el título *Inundación Castálida* (Menéndez: I, 75).¹⁰ Otras monjas casi contemporáneas de Sor Juana, confiesa D. Marcelino, escribían así. Pero en Sor Juana semejante llaneza le parece

Cuba, inmigró a los Estados Unidos durante los años 60, o sea, durante la época del boom y de la gran inmigración hispanoamericana. Aportó al sorjuanismo una disciplina metódica aprendida, si no en la Sorbona, en la Universidad de John Hopkins con el Prof. Elias L. Rivers, maestro también del hispanista que redacta el trabajo presente. Ver n. 10, más abajo, sobre la edición de la *Inundación castálida* de Sabat de Rivers.

⁸ «Ni ajenas reprensiones (que he tenido muchas), ni propias reflejas (que he hecho no pocas), han bastado a que deje de seguir este impulso que Dios puso en mí»: Sor Juana, *Respuesta a sor Filotea* 46. Empleo la excelente edición bilingüe de esta obra editada por Electa Arenal y Amanda Powell. La Prof. Arenal es catedrática emérita del Richmond College (hoy College of Staten Island) y la Prof. Amanda Powell es de la Universidad de Oregon.

⁹ Aprendió a leer antes de cumplir los tres años (*Respuesta* 48), a los seis o siete rogó a su madre la mandara a la capital para estudiar, disfrazada de varón, en la Universidad (48), aprendió latín en menos de veinte lecciones, y cortaba el pelo para aprender tal o cual lección antes que ése volviera a crecer (50).

¹⁰ Nuestra hispanista Georgina Sabat de Rivers editó en 1982 y en la Editorial Castalia (Madrid) una edición de la *Inundación castálida* «al corriente de las nuevas revelaciones críticas y textuales acerca de la obra de Sor Juana»: *Luciani* 396.

doblemente loable porque, en vez de vivir enclaustrada como otras, residía durante mucho tiempo en el siglo, expuesta a la pedantería de «doctores y poetas» de la Península y de México. MP adivina que todos ellos la admiraban mucho más cuando en su fantasía del *Sueño* intentaba imitar las *Soledades* de Góngora con tanta eficacia, que resultaba más oscura que su modelo (Menéndez: I, 76) (aunque hoy, después de revalorados Góngora por Darío y por la Generación de 1927, se estima el *Primero Sueño* como una de las obras principales de Sor Juana).

Para terminar este resumen de la visión que nos brinda MP de Sor Juana, añadimos lo que pone de pórtico a su selección de la poesía de la monja de San Jerónimo, pues en este comentario, según nos ha apuntado Anne Cruz, van mayores evidencias de la opinión generalmente favorable que de la producción sorjuanina tenía nuestro filólogo santanderino:

Así de estos versos sagrados, como de los profanos, ofrecimos en nuestra Antología una pequeña selección, abriendo con ellos el Parnaso mexicano, que nada pierde con estar bajo el amparo de tan simpática patrona [Sor Juana]. Si nuestra colección se hubiera extendido a la poesía dramática, habríamos dado entrada también a alguna loa, a algún auto sacramental como el de San Hermenegildo, y sobre todo a una interesante y gallarda imitación que hizo de las comedias de capa y espada de Calderón, con el título de *Los Empeños de una casa*. Aun en otra comedia suya, *Amor es más laberinto*, que es notoriamente inferior a ésta, por defecto del argumento mitológico, por vicio de culteranismo, por mala textura dramática, y sobre todo, por estar afeada con un infelicísimo acto segundo, que no es de la monja sino de su colaborador el bachiller D. Juan de Guevara, hay algo que elogiar, muy robusto y calderoniano, así en el relato de Teseo como en el discurso del Embajador de Atenas (Menéndez: I, 76).

En resumen, hemos visto que Menéndez Pelayo rescata a Sor Juana del olvido durante la primera época del hispanismo norteamericano, la fundacional, pero que los fundadores prestan poca atención a la literatura de Hispanoamérica. En 1917, según Anne Cruz, Miguel Romera-Navarro parte nuestro hispanismo en dos, afirmando que «el hispanismo de Norteamérica se compone de dos ríos claros y paralelos; uno es puramente literario y corre (...) hacia España; el otro es económico de carácter y apunta hacia la América latina» (cit. Fernández 133). Buen ejemplo del hispanoamericanismo más bien práctico que literario es la revista *The Americas*, fundada por la Academia Franciscana de la Historia en Norteamérica. Publica artículos sobre todos los períodos cronológicos de la Hispaniamérica y de erudición ibérica relacionada.

En el artículo «Menéndez y Pelayo and America» (1946), el fraile franciscano de Washington, Roderick A. Molina, trata su tema con un tono venerativo. Idolatra a MP, incluyendo en su trabajo una foto de la estatua del polígrafo santanderino frente a la Biblioteca Nacional de Madrid, y le sitúa al nivel de Cervantes, Lope y Calderón en el mundo hispánico a los treinta y tres años de su muerte (Molina: 1946, 263). Aunque algunas páginas de este artículo tratan el interés de MP por las letras norteamericanas, la mayor parte se dedica a Hispanoamérica. Recalca el americanismo de MP visible en la *Antología de Poetas Hispano-Americanos*, donde destaca las páginas dedicadas a Sor Juana.

Molina incorpora a su escrito los elogios a MP de los cervantistas norteamericanos Aubrey F. G. Bell (Molina: 1946, 264) y Rudolph Schevill (Molina: 1946, 279). Estima la publicación de la *Antología de Poetas Hispano-Americanos* (1893) como «el suceso más importante» del cuarto centenario del descubrimiento de América. Fue, en palabras de Molina, «un nuevo descubrimiento de América» (Molina: 1946, 270). Nos informa de las alabanzas de Rubén Darío de la obra en vista de la erudición, buen juicio y buen gusto de MP, haciendo de la *Historia de la Poesía Hispano-Americana* «la mejor obra que se ha hecho hasta ahora» sobre la materia. Pero nos oculta las graves reservas de Darío debido a la omisión en el libro de los «poetas vivos» de Hispanoamérica que quizás tuvieran algo que enseñar a los europeos ¹¹.

Molina celebra el aspecto estético y social de la literatura hispanoamericana, tratado por MP con una erudición pasmosa y con palabras «esculpidas como piedras». Así ha escrito sobre la «famosa monja» Sor Juana, cuyo valor literario, al decir de Molina, había sido hasta entonces «casi desconocido» («almost unknown»), lo cual es cierto. Molina esmalta de citas directas la página dedicada a la Sor Juana pelegiana. Copia la opinión de MP de la superioridad de Sor Juana a todos los poetas del reinado de Carlos II, época la más infeliz para las bellas artes. Despacha de un tirón la crítica al gongorismo sorjuanino y al simbolismo de su *Neptuno alegórico*. Acentúa el elogio de su personalidad, «lo más interesante de sus obras», y su curiosidad científica tan nueva, extraordinaria y única, que supera todo obstáculo puesto en su camino (Molina: 1946, 272).¹² En resumen, Molina halla en las 948 páginas dedicadas por MP a la poesía hispanoamericana la verdad de «una interpretación exacta del alma colectiva de los pueblos hispánicos» (Molina: 1946, 273).¹³ Aquí se refiere de nuevo al *Volksgeist*, al espíritu cultural buscado por toda la crítica de la época, MP inclusive.

Durante la tercera etapa del hispanismo norteamericano (1936-60†), la de la inmigración europea a raíz de las grandes guerras que arrasan el viejo continente, la veneración por MP sufre una crisis en Norteamérica, y no se recupera. Sin embargo, la influencia de MP pasa al subconsciente colectivo de nuestro hispanismo, desde

¹¹ «Si la obra en general es digna de su autor; y lo mejor que hasta hoy se ha hecho a ese respecto, tiene sus innegables deficiencias. Y es la primera y principal el haber resuelto, el antologista o la Real Academia, no comprender en la colección a los poetas vivos»: Darío 87. La opinión de Darío va recogida, junto con otras suyas, en tres artículos sobre MP, por E. K. Mapes (Universidad de Iowa). Esta cantidad indica la alta estima en que el conocido Mapes, de la primera época del hispanismo norteamericano, tiene a MP. Sobre los motivos de la Real Academia Española por no incluir a los poetas vivos en la antología, ver José María Roa Bárcena 387-90.

¹² La traducción al inglés de múltiples opiniones de MP marca también el sorjuanismo de James C. Bardin: «Three Literary Ladies of Spain's American Colonies. III. Sor Juana Inés de la Cruz», *Bulletin of the Pan-American Union* (March 1941): 85.3 (marzo 1941): 150-58, y «Sor Juana Inés de la Cruz», *Mexican Life* 21.9 (sept. 1945): 21-23, 50-59. La sumisión a MP parece absoluta.

¹³ La veneración que profesa Molina hacia MP y otros supone una falta de curiosidad intelectual sobre Sor Juana. Según dice en 1946 y en su reseña de un libro de Elizabeth Wallace sobre ella, no hay en él nada de nuevo para la crítica ni la historia literaria. Pero, por otro lado, después de los estudios «profundos y originales» de MP, Amado Nervo, Karl Vossler, Alfonso Junco y Abreu Gómez, queda muy poco de nuevo para aprender (514-515).

donde sigue ejerciéndose hasta la fecha. Mi maestro Juan López-Morillas, exiliado de la Guerra Civil Española, elogiaba a las investigaciones del emigrado Bruce M. Wardropper, escocés por nacimiento. Wardropper impartía un hispanismo iconoclasta en las Universidades de Johns Hopkins (Maryland) y de Duke (Carolina del Norte). Introdujo en los Estados Unidos el «estado de ánimo crítico» [critical mood], o sea, de crisis, de los hispanistas británicos que antes de la Segunda Guerra Mundial, espolcados por I. A. Richards y F. R. Leavis, pusieron en entredicho todos los presupuestos recibidos y los reconsideraban en vista de una lectura minuciosa del texto mismo. Entre sus herederos destacan distinguidos hispanistas como los inmigrados de origen británico, A. A. Parker, Peter Dunn y Geoffrey Ribbans. El Góngora y el Calderón de MP, juzgados con los mismos criterios neoclásicos y con un romántico aprecio de la espontaneidad con que ha juzgado a Sor Juana, sucumben bajo esta avalancha crítica (Wardropper: 1965 [«Preface»] IX-X).¹⁴ En su artículo de 1965, «Menéndez Pelayo on Calderón», Wardropper critica la filología de MP y de sus admiradores que a su juicio le citan demasiado. Algunas frases que copio de este polémico ensayo ofrecen una idea de sus reprobaciones denigratorias, carentes de conciencia histórica en lo que concierne a MP: «Esta idolatría de un crítico –particularmente de un crítico tan incompetente– daña la salud de los estudios calderonianos, y de los estudios españoles en general. Necesita reventarse la burbuja de la infalibilidad crítica de Menéndez Pelayo» (Wardropper: 363). ¿En qué consiste la «incompetencia» de MP? Diría yo que en ser éste sencillamente lo que tenía que ser: un crítico al estilo finisecular del siglo XIX, más atento al espíritu del texto que a la letra, a diferencia de nosotros de la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI. En palabras de Román López Tamés, «como es lógico, [MP] juzga América y lo americano con sus herramientas personales de fin de siglo y de orientación tradicional y conservador» (Wardropper: 318).

Por mucho que MP parezca desdorar, sigue influyendo en los hispanistas norteamericanos a pesar suyo. De ahí la paradoja de que, a medida que se mengua en Norteamérica el respeto por MP como sorjuanista, el sorjuanismo de ese continente, *iniciado* por MP, aumente en cantidad y rigor; con mayores atenciones al texto mismo. Añádase que de un diálogo velado con MP, nace una caudalosa corriente del feminismo en el estudio de Sor Juana.

Para verlo, tenemos que saltar en la historia del hispanismo de Norteamérica entre su primera y su quinta etapa, que no vacilamos en denominar la feminista. Nos guía en este salto la heroica figura de la hispanista Dorothy Schons (1898-1961), cuyas investigaciones siguen pesando hoy en la comprensión norteamericana –y mexicana– de la vida y las obras de Sor Juana. Según nuestra gran investigadora de

¹⁴ Cfr. Carlos Depassier Hamilton, que en 1960 atribuye el desconocimiento y poca fama de Sor Juan al hecho de que «Góngora fue detestado y difamado por críticos de la autoridad de Menéndez Pelayo y sus repetidores», y a la demora de críticos «irreverentes frente a don Marcelino» en «desenterrar los tesoros de nuestra poesía antigua». Estos «desenterradores» incluyen a Valera, a Unamuno, a Menéndez Pidal y a los discípulos de éste, Onís, A. Alonso, Dámaso Alonso»: *Historia de la literatura hispanoamericana*, I: 56.

Sor Juana, la llorada Georgina Sabat-Rivers, Schons merece el título de «la primera sorjuanista de Estados Unidos» («Biografías» 928) en el orden del tiempo. Se interesa por la monja mexicana, según Sabat-Rivers, porque, como Sor Juana, tuvo que luchar por imponerse como mujer intelectual en su sociedad de hispanistas. Georgina Sabat insinúa que Dorothy Schons sufría limitaciones sólo por el hecho de ser mujer. Como docente e investigadora, se entregó con entusiasmo a sus clases y a sus investigaciones entre 1919 y 1960. Sin embargo, impedida por los varones en torno suyo, nunca publicó sus grandes hallazgos en una edición crítica digna de Sor Juana¹⁵, ni recibió el ascenso a Profesora Ordinaria del prestigioso Departamento de Lenguas Románicas de la Universidad de Tejas (Austin), dueña de la máxima colección bibliotecaria de literatura hispanoamericana.¹⁶

El artículo de Schons, «La primera feminista del Nuevo Mundo» [«The First Feminist in the New World»] salió publicado el 31 octubre de 1925 en el periódico *Equal Rights* [Derechos Iguales], que era el órgano oficial del Partido Nacional de Mujeres (de Estados Unidos). El artículo afectó a toda una falange de críticas feministas de Sor Juana. Aquí quiero argüir que el famoso artículo es en cierto sentido un diálogo con MP, todavía prestigioso, y lleva su impronta. Schons había leído el para ella «breve estudio» («brief study») sobre Sor Juana contenido en el prólogo a la *Antología de Poetas Hispano-Americanos* de 1893 (*Bibliographical Notes* 7). No lo comenta directamente. Sólo dice a continuación en la frase siguiente que en 1894 apareció un «estudio sobremano importante» [most important study], publicado por el conocido historiador mexicano Luis González Obregón (1893, 7). Con otras palabras, Schons expresa más con su silencio sobre MP que con palabras: no tiene la categoría crítica de González Obregón. En su significativa bibliografía de manuscritos de Sor Juana, de primeras ediciones, de reimpresiones, de materiales contemporáneos y tempranos, de artículos y estudios, de noticias breves y reseñas, de obras literarias basadas en Sor Juana, de obras generales y de obras bibliográficas, comprendidos todos en doce páginas y media, Schons confiesa que no ha visto el prólogo puesto por MP a su *Historia de Poesía Hispano-Americana* (Schons: 1925, 26). No importa, porque el prólogo es virtualmente idéntico al de 1893 (salvo por la paginación).

El artículo de Schons sobre el feminismo de Sor Juana comienza con un párrafo introductorio en bastardillas, identificando a la autora como profesora del Depart-

¹⁵ Publicó seis libros y 50 artículos sobre literatura hispanoamericana y letras peninsulares. Sobre la importancia de Schons para la filología de Sor Juana, ver Paz 504. Sobre cómo la Iglesia de México imposibilitó la publicación por Schons de la edición de las obras de Sor Juana y autorizó, en cambio, al P. Alfonso Méndez Placarte, ver Sabat-Rivers, «Biografías» 930. Mucho se respeta el esfuerzo de Méndez Placarte, sin embargo.

¹⁶ De esta colección ha dicho Dorothy Schons, «La mejor biblioteca de este país [v.g., Estados Unidos], quizás para todo el campo [del hispanoamericanismo] es la Biblioteca García poseída por la Universidad de Tejas» [The best library in this country, perhaps for the entire field is the García Library owned by the University of Texas: *Bibliographical Notes* 8]. Las mejores colecciones del sorjuanismo se encuentran en 1925 en varias bibliotecas de la ciudad de Nueva York, la de la Hispanic Society of New York y la de la New York Public Library: *ibíd.*

mento de Lenguas Románicas de la Universidad de Tejas, y quien acaba de regresar de una visita a México, donde ha estudiado la vida de Sor Juana. El ensayo mantiene un tono de admiración hasta el final. Pues Sor Juana había nacido casi 200 años antes de Susan B. Anthony, iniciadora del movimiento feminista de Estados Unidos, y fue «indudablemente la primera feminista americana» (Schons: 1925, 302)¹⁷. Prosigue Schons a la prueba, respaldándose en datos que, conocidos de los hispanistas norteamericanos aunque no de las feministas de Estados Unidos, los había puesto en circulación académica MP. Al filólogo de Santander se le había ocurrido colgar al final de su estudio en una nota (*Antología* LXXIV, n. 1), sin relevancia específica a su texto, el dato de que «nacío sor Juan Inés de la Cruz, de padre vascongado y madre mexicana, en 12 de noviembre de 1651, y murió en 17 de abril de 1691». Schons aprovecha esta información para subrayar la americanidad de Sor Juana, uniéndola así a las lectoras estadounidenses: «Aunque vivía en México, era americana por nacimiento, hija de un padre español y de una madre mexicana. Esta mujer notable, Sor Juana Inés de la Cruz, vivía de 1651 a 1695» (Schons: 1925, 302), corrigiendo la fecha equivocada de MP.¹⁸ Schons se percató de haber ampliado el sentido del adjetivo «americano» al aplicársela a una mexicana, pues en el inglés normal —y en el castellano de Puerto Rico (aunque no en el de México)—, la palabra denota sólo el ciudadano de Estados Unidos. La articulista juzga a Sor Juana como a la «primera poetisa de su tiempo» (Schons: 1925, 302), si bien Menéndez Pelayo atenúa el superlativo con matices que no pasan al ensayo de Schons: «No parece gran elogio para sor Juana declararla superior a todos los poetas del reinado de Carlos II, época ciertamente infelicísima para las letras amenas» (*Antología* LXVII). Agrega Schons que Sor Juana era uno de los máximos eruditos («scholars») del mundo hispanoparlante, recordando quizás que MP había aludido al examen público a que la sometieron a los diecisiete años cuarenta profesores universitarios de múltiples disciplinas, y «a todos llenó de asombro». MP describe la celda de Sor Juana como «una especie de Academia, llena de libros y de instrumentos músicos y matemáticos» (*Antología* LXIX). Y Schons, orientada por sus investigaciones en México, informa que Sor Juana era «una música de no poca habilidad y de quien se dice que ha hecho algunas aportaciones importantes a la teoría de la música, aunque se ha perdido su libro sobre el tema» (Schons: 1925, 302)¹⁹. Pero aun más que sus logros literarios o intelectuales, le impresiona a Schons el hecho de que había sido una «gran pensadora independiente» dentro de ese «terrible instrumento de la fe» que era la Inquisición, aludida por la misma Sor Juana²⁰, y que, según Schons, era menos tolerante en el

¹⁷ Octavio Paz (486) objeta que ni la palabra «feminista» ni el concepto existieron en el siglo XVII. Pero Paz sí concede que la conciencia de su feminidad es inseparable de la vida y obra de Sor Juana. Paz parte el pelo en tres, pues es claro el sentido de Schons al emplear la palabra «feminismo»: la campaña para la igualdad de derechos intelectuales y morales entre los dos sexos. Otra cosa es hablar de derechos bajo el absolutismo colonial, por un lado, y bajo la democracia moderna liberal, por otro.

¹⁸ Hoy se cree que nació en 1648: Luis M. Villar-Alvarado, «Sor Juana Inés de la Cruz Bibliography on Line», 2012, <http://sorjuanabibliographyonline.com/>

¹⁹ Sobre el perdido tratado de música, *El caracol*, ver Weagel 6.

²⁰ En *Respuesta a Sor Filotea*, Sor Juana dice, «Yo no quiero ruido con el Santo Oficio»: 46.

Nuevo que en el Viejo Mundo. Menéndez Pelayo también admira la «curiosidad científica» de Sor Juana más que sus obras, y habla de la «tiranía del medio ambiente», si bien se refiere sólo a las perversiones coloniales del gusto estético (*Antología* LXVII).

Además, en una nota de a pie de página (LXXV), MP alude a la famosa *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* (confundiéndola con la *Carta atenogórica*), que incluye la apología por la obra intelectual de Sor Juana, y que genera numerosos citas en el texto de MP sin que éste reconozca su procedencia. Schons recalca también las ideas de la *Respuesta* más que las de ninguna otra obra de Sor Juana para sus propósitos feministas. Dentro de esta carta, para decirlo con Octavio Paz (1988, 422), Sor Juana propone algo parecido a la educación universal para las mujeres. Arguye que dicha educación deben impartirla las mujeres mayores ya educadas (*Respuesta* 84). Las mujeres, razona, también deben aprender las ciencias y las letras seculares. Pues el conocimiento directo de las Escrituras es imposible sin el estudio de historia, derecho, aritmética, lógica, retórica y música (84-86). Desprecia la idea, corriente en su época, de la inferioridad intelectual de la mujer (90-92). Así como la estupidez no se limita a las mujeres, la inteligencia no es atributo tan sólo de los varones (92-93).

La profesora Schons, justamente orgullosa de su propia inteligencia, convierte la *Respuesta a Sor Filotea*, aludida sólo de paso por MP, en el centro de su ensayo feminista. Escribe que en el mundo de Sor Juana no convenía que nadie tuviera ideas originales, mucho menos una mujer; mucho menos una monja. Parece casi increíble, pues, que en aquel México surgiera una campeona tan fuerte de las mujeres. Sor Juana percibía agudamente la limitación de la esfera femenina, y abogaba por la educación para las mujeres. Hacían falta mujeres sabias, dijo, para instruir a las muchachas jóvenes. La educadora Schon sostiene que no exagera el caso decir que Sor Juana era una mujer hecha por sí misma, pues se veía obligada a educarse a sí misma.

Asombra a Schons que Sor Juana escribiera en defensa de la educación para las mujeres. Defendió su derecho de leer y estudiar. El derecho a la actividad intelectual, dijo, tiene que ser gobernado por la habilidad y no por el sexo, pues la mente no es cuestión del sexo (según la *Respuesta a Sor Filotea*). Arguye, además, según Schons, nacionalizando el sentido original de Sor Juana, que la educación de la mujer es una necesidad nacional (aunque Schons sabía muy bien que Sor Juana hasta su muerte se consideraba súbdito de España)²¹. Un grupo educado de mujeres prestigiaría y honraría al país, o para decirlo con Sor Juana, su entrenamiento intelectual podría ser «muy provechoso y útil» (*Respuesta* 80). ¿Por qué, en palabras de Schons, no deberían las mexicanas rivalizar a las mujeres de otros países y de otras épocas? Sor Juana,

²¹ En 1691, Sor Juana publicó una silva que celebró al virrey de México, el Conde de Galve, por su victoria contra los franceses en 1691 cerca de la costa de Santo Domingo, colonia española: Schon, *Bibliographical Notes* 15. El mismo MP, en *Horacio en España*, II, 247, no considera como escritores de la poesía moderna de la Nueva España ni a Sor Juana, ni a Ruiz de Alarcón, ni a Ruiz de León ni a otros escritores de los siglos XVII y XVIII por pertenecer «más bien a la historia general de nuestra literatura que a la particular de Méjico, ya que no muestran entre sí vínculo alguno de imitación ni de semejanza». Esto no significa que Sor Juana careciera de una naciente conciencia de ser criolla, pues defendía en una loa las costumbres y mitos aztecas: Georgina Sabat de Rivers, *En busca de sor Juana*, 16.

concluye Schons, se adelantaba con mucho a su tiempo (aunque lo hizo con ayuda de su entusiasmada lectora norteamericana).

El resto de su artículo consiste en un elogio a la reforma moral propuesta por Sor Juana, que daría al traste con el doble estándar que acostumbraba aplicarse a los dos sexos. Basa su alabanza en una glosa de las redondillas que comienzan, «Hombres necios que acusáis / a la mujer sin razón, / sin ver que sois la ocasión / de lo mismo que culpáis» (*Sor Juana Anthology*, 110). De esta poesía dice MP, también en una nota, «La única composición hoy popular de Sor Juana en España (...) son sus ingeniosas redondillas en defensa de las mujeres contra las detraiciones de los hombres. Nos parecen muy agudas y bien versificadas, pero encontramos más alma poética en otras cosas suyas. Nuestros lectores juzgarán» (*Antología LXXV*). Dorothy Schons las ha juzgado con pasión, siguiendo el ejemplo de su admirada Sor Juana. Aunque los varones de su época no cuestionaban esa hipocresía²², la Sor Juana de Schons acudía en defensa de la mujer: ¡Qué necios son los hombres para culpar a las mujeres por los pecados a que ellos mismos animan! ¡Qué tonto dar una norma moral a las mujeres de la cual los hombres viven exentos! ¡Por qué esperar que las mujeres sean virtuosas? Los hombres alcanzan lo que quieren de las mujeres y sólo después apuntan el dedo de desprecio. Remata Schons su artículo con la exclamación, «¡Qué mujer más notable, la que pudo en semejante época retar al varón, señor de la tierra!» (Schons: 1925, 302). Este ensayito de una sola página, nacido tal vez en un diálogo con Menéndez Pelayo, informa en Norteamérica el pensamiento de distinguidas sorjuanistas de orientación más o menos feminista como Stephanie Merrim, Electa Arenal, Stacey Schlau, Amanda Powell, Margo Glantz, Raquel Chang-Rodríguez, Asunción Lavrín, Mabel Moraña, Nina Scott y Georgina Sabat-Rivers, entre muchas otras. Stephanie Merrim bien expresa el espíritu de ese grupo al decir que escribe motivada por un deseo de salir del provincianismo del hispanismo usual y de incorporar a las escritoras hispánicas en el corpus de la historia literaria y cultural de la mujer moderna (Merrim, *Early IX*).

En una colección de ocho estudios sobre Sor Juana, titulada *Feminist Perspectives on Sor Juana Inés de la Cruz* [Perspectivas feministas sobre Sor Juana Inés de la Cruz], Merrim, hispanista de la Brown University, critica la participación de MP en lo que llama «tácticas androcéntricas», que consisten en la «domesticación» de la persona o de la biografía sorjuaninas y en la «feminización» de su escritura. Merrim depende de Judith Thurman, escritora para el *New Yorker*, revista literaria de Nueva York, quien dice de Sor Juana, «Los críticos han encontrado aún recientemente la calidad particular de su inteligencia inconsistente con su sexo. Ella vivía para razonar. Vivía de la razón. Ella era, por eso, un defecto del cosmos androcéntrico, y necesitaban epiciclos verbales para explicarla»²³ Por eso Merrim supone que se han debatido intermina-

²² Sobre la gran inmoralidad y la extrema gazmoñería de la época de Sor Juana, ver los datos concretos recogidos por Dorothy Schon en su artículo «Some Obscure Points», 141-43.

²³ «Critics even recently have found the particular quality of her intelligence inconsistent with her sex. She lived to reason. She lived by reason. She was, therefore, a flaw in the man-centered cosmos and they needed verbal epicyles to explain her.» *Ms. Magazine* (April 1973), 14.

blemente si Sor Juana tomó el hábito a causa de un amor perdido y si su poesía amatoria correspondía a experiencias de su vida. Bien lo ejemplifica, a juicio de Merrim, el «influyente crítico español Marcelino Menéndez Pelayo al escribir: «Fue mujer hermosísima... Fue además mujer vehemente y apasionadísima en sus afectos... difícil era que con tales condiciones dejase de amar y de ser amada»» (Merrim: 1999, 73). Al poner de relieve sus emociones y motivaciones «de hembra» (female), esta línea externa de la crítica, según Merrim, domestica a Sor Juana, conformando su biografía a un modo femenino más convencional» (Merrim, *Perspectives* 17). Sin embargo, en defensa de MP, sólo diré que la vehemencia de los afectos de Sor Juana proviene de la enfática descripción hecha por ella misma de su propio estilo mental en su *Respuesta a sor Filotea*²⁴.

Otra investigadora feminista que opina sobre MP es Rosa Perelmutter Pérez, de la Universidad de Carolina del Norte, y autora de *Los límites de la femineidad en Sor Juana Inés de la Cruz: Estrategias retóricas y recepción literaria*²⁵. La máxima reserva que expresa la Prof. Perelmutter sobre la Sor Juana de MP es que, más que el mérito real de los versos de Sor Juana, le llamó la atención su «rareza», entendida como algo monstruoso, inusitado, insólito. El énfasis en esta rareza lo encuentra Perelmutter ya en vida de la escritora desde los primeros comentarios sobre su obra. Se repite en Feijóo, en el ecuatoriano Juan León Mera, en el hispanista norteamericano George Ticknor, y «a un paso del siglo veinte», en palabras de Perelmutter, «incluso Menéndez Pelayo (...) subraya que lo que más interesa en sus obras es el «rarísimo fenómeno psicológico que ofrece la persona de su autor»» (Menéndez: I, 77). Extrema nuestro pensador esta nota de la persona de Sor Juana, según Perelmutter, al presentarla como «algo tan nuevo, tan anormal y peregrino, que a no tener sus propias confesiones escritas con tal candor y sencillez, parecería hipóbole desmedida de sus panegiristas» (77) (Perelmutter 105). A Perelmutter se le podría responder que hasta la feminista Dorothy Schons seguía a MP en estimar en varias publicaciones la personalidad de Sor Juana, su amor a la verdad, e incluso su rareza, más que sus obras. De Sor Juana escribe Schons al pie de la letra, «era una curiosidad, un verdadero «monstruo de la naturaleza», y debía de haber sido el objeto de atenciones persistentes y en muchos casos mal acogidas» (Schons: 1926, 147).²⁶ Añádase que en tiempos de MP la rareza no representaba a la fuerza una calidad negativa. Hasta su contemporáneo Rubén Darío escribió ensayos sobre artistas masculinos con el título medio irónico *Los raros*.

El influjo de la Sor Juana de MP se extiende, a través del feminismo, a la etapa actual del hispanismo norteamericano. Se trata de la fase interdisciplinar de nuestro

²⁴ «Fue tan vehemente y poderosa la inclinación a las letras, que ni ajenas reprensiones —que he tenido muchas—, ni propias reflejas —que he hecho no pocas—, han bastado a que deje de seguir este natural impulso que Dios puso en mí»: *Respuesta* 46.

²⁵ Ver también de la misma autora «La estructura retórica de la *Respuesta a Sor Filotea*» (1983) con excelente bibliografía feminista (147, n. 1) aunque le falta el nombre de Dorothy Schons. Es muy riguroso el análisis de las convenciones clásicas presentes en la *Respuesta*.

²⁶ «She was a curiosity, a veritable monster of the nature, and must have been the object of persistent and in many cases unwelcome attention.»

hispanismo, cuando éste se percibe como provinciano. El empeoramiento de la economía estadounidense, el deterioro de las relaciones con Latinoamérica, la urgencia de la comprensión multicultural y el ímpetu hacia la globalización conducen a la formación de más de 120 programas de estudios latinoamericanos interdisciplinarios a través del país. El término «hispanismo» entra en crisis entre latinoamericanistas y especialistas peninsulares a la par: Hacia 2050, según todos los cálculos, por lo menos la cuarta parte de la población de Estados Unidos hablará alguna forma del castellano. Ya no existe en el país como en la época fundacional ningún programa de Literatura Comparada que excluya el estudio de letras peninsulares y literatura hispanoamericana (Cruz: 2008, 98). Entre 1991 y 1996 dirigí en la Universidad de Connecticut el Programa de Literatura Comparada, asegurando en ella la amplia representación de obras escritas en ambos hemisferios y en los varios idiomas ibéricos a mi disposición.

Con inmensa satisfacción, pues, descubro en el número de marzo de 2005 de la revista en línea, *Comparative Literature and Culture* [Literatura y cultura comparadas], publicada por la Universidad de Purdue, un artículo de Deborah Weigel, de la Universidad de Nuevo México, con el título, que traduzco al castellano, «Sor Juana Inés de la Cruz en la Nueva España del siglo XVII y el hallazgo de un cuarto propio» [Sor Juana Inés de la Cruz in Seventh-Century New Spain and the Finding of a Room of One's Own]. Aquí la Prof. Weigel examina la vida de la monja mexicana y la compara con los ideales que la novelista norteamericana Virginia Woolf pinta en *Un cuarto propio*. Woolf asevera que, a fin de desarrollar dones innatos, una mujer necesita cierto grado de libertad económica y espacio privado en el cual crear. El concepto de ser dueña de un cuarto o espacio propio, separable de las actividades domésticas y de las públicas, se considera aquí tanto al pie de la letra como metafóricamente.

Sor Juana, según Weigel, luchó para encontrar sitio en el cual trabajar y crear. A través de su vida, forcejeó con una dominante cultura patriarcal, patente en la vida doméstica, en la política y en la religión. Vivía también durante la Inquisición, que castigaba a los disidentes y a los agresores contra la Iglesia. Pese a estos obstáculos, Sor Juana procuró encontrar un espacio en que escribir, crear, componer y obtener el conocimiento. Parte de su genialidad consistía no sólo en el producto de sus talentos, sino también en su capacidad para localizar un cuarto propio en donde desarrollar sus dones. La Prof. Weigel examina en cada etapa de su biografía el espacio físico en donde trabajaba, el espacio discursivo en el cual se expresaba y el espacio psicológico donde exploraba varios estados de conciencia (Weigel: 2005, 1).

Para terminar, el americanismo humanista de MP salvó la obra de Sor Juana del olvido durante la época fundacional del hispanismo norteamericano. Presidió un período de panegíricos menéndezpelayistas durante la etapa «bifluyal», o su división en estudios dedicados al «río» de letras españolas e investigaciones del «río» de historia hispanoamericana. Sufrió una crisis durante la época de la inmigración europea. Y generó una pasmosa variedad de estudios, ediciones y traducciones durante el período de la rivalidad peninsularista-hispanoamericanista, la fase feminista y la etapa de la crisis profesional del hispanismo como tal.

Es más: colaboró en la producción del primer texto en formato electrónico para la lectura universal por medio del internet. Este texto se titula *The Sor Juana Inés de la Cruz Project* [El proyecto Sor Juana Inés de la Cruz], originado en el Dartmouth College (Hanover, Nuevo Hampshire) y en noviembre de 1994. Según su autor, Luis M. Villar-Alvarado, de origen mexicano y doctorado por la Universidad de Wisconsin (Madison), el proyecto contiene «los estudios y comentarios clásicos sobre la vida y la obra de Sor Juana. Menéndez Pelayo era fundamental tanto por el valor de su juicio sobre la poesía de Sor Juana y por el momento en que se publicó, 1893-95. (...) En esencia, el comentario de M. Pelayo es el punto de partida de la crítica moderna sorjuanina... es la fuente de los estudios serios y de sólida raíz».²⁷ El proyecto es la obra y pasión personal de su autor, que también va desarrollando «The Sor Juana de la Cruz Bibliography On-Line» [La bibliografía en línea Sor Juana Inés de la Cruz], donde figuran alusiones a las obras de MP sobre Sor Juana y a la crítica a su sorjuanismo. En este centenario de la muerte de MP, gran parte de su visión de Sor Juana sigue viva y vigente en el lóbulo septentrional del otro hemisferio. Mil gracias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS²⁸

- ABREU GÓMEZ, ERMILO (1938). *Semblanza de Sor Juana*. México, D.F.: Ediciones Letras de México.
- ALATORRE, ANTONIO Y TENORIO, MARTHA LILIA (1998). «Una enfermedad contagiosa: los fantaseos sobre Sor Juana», *Nueva Revista de Filología Hispánica* 46 (1998): 105-21.
- BARDIN, JAMES C. (1945). «Sor Juana Inés de la Cruz», *Mexican Life* 21.9 (sept. 1945): 21-23, 50-59.
- (1941). «Three Literary Ladies of Spain's American Colonies. III. Sor Juana Inés de la Cruz», *Bulletin of the Pan-American Union* 85.3 (marzo 1941): 150-58.
- COESTER, ALFRED (1916). *The Literary History of Spanish America*. Nueva York: Macmillan.
- CRUZ, ANNE J. (2008). «American Hispanism(s)», *South Atlantic Review* 73.4 (Otoño 2008): 86-106.
- DARÍO, RUBÉN (1938). *Escritos inéditos de Rubén Darío*. Recogidos de periódicos de Buenos Aires y anotados por E. K. Mapes. Nueva York: Instituto de las Españas.
- DEPASSIER HAMILTON, CARLOS (1966). *Historia de la literatura hispanoamericana*, 2.^a ed. corregida y aumentada. 2 vols. Madrid: Ediciones y Publicaciones Españolas.
- FERNÁNDEZ, JAMES D. (2002). «'Longfellow's Law': The Place of Latin America and Spain in U. S. Hispanism, circa 1915.» En *Spain in America: The Origins of Hispanism in the United States*. Ed. Richard L. Kagan. Urbana-Champaign: University of Illinois Press, 2002, págs. 122-141.
- FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, RAIMUNDO (1966). *Hispanistas norteamericanos en la vida de Menéndez Pelayo*. Santander: Aldus.
- GATES, EUNICE JOINER (1939). «Reminiscences of Góngora in the Works of Sor Juana Inés de la Cruz», *Publications of the Modern Language Association* 54.4 (dic. 1939): 1041-58.

²⁷ Luis M. Villar-Alvarado, carta electrónica del 19 marzo 2012 dirigida a Nelson R. Orringer.

²⁸ Para la bibliografía de esta investigación, el autor tiene una deuda de gratitud exquisita con su compañero de la Universidad de Connecticut, el Prof. Miguel Gomes, y con su admirado amigo el Dr. Luis Villar-Alvarado.

- LÓPEZ TAMÉS, ROMÁN (1986). «La idea de América en Menéndez Pelayo,» *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* 62 (1986): 317-331.
- LUCIANI, FREDERICK (1985). «SOR JUANA INES DE LA CRUZ: *Inundación castálida*, ed. Georgina Sabat de Rivers. Madrid: Editorial Castalia, 1982», *Revista Iberoamericana* 61.130-131 (enero-junio 1985): 394-96.
- MAZA, FRANCISCO DE LA (1980). *Sor Juana Inés de la Cruz ante la historia*. Mexico: UNAM.
- MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO (1893). *Antología de los Poetas Hispano-Americanos Publicada por la Real Academia: México y América Central*. Madrid: Sucesores de Ribadaneira.
- (2008). *Historia de la Poesía Hispano-Americana*. Vol. I. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. De esta versión dependemos en nuestro estudio.
- (1958). *Historia de la Poesía Hispano-Americana*. Vol. I. Ed. Enrique Sánchez-Reyes. Santander: Aldus. (©The Sor Juana Inés de la Cruz Project, desarrollado por Luis M. Villar con fecha de 22 feb. 2004). <http://www.dartmouth.edu/~sorjuana/Commentaries/Pelayo/MPELAYO1.HTM>,
- (1885). *Horacio en España*, 2.^a ed. 2 vols. Madrid: A. Pérez Dubrull.
- MERRIM, STEPHANIE (1999). *Early Modern Women's Writing and Sor Juana Inés de la Cruz*. Nashville, Tennessee: Vanderbilt University Press.
- (1991). «Toward a Feminist Reading of Sor Juana Inés de la Cruz: Past, Present, and Future Directions in Sor Juana Criticism.» En *Feminine Perspectives on Sor Juana Inés de la Cruz*, ed. Stephanie Merrim. Detroit: Wayne State University Press, págs. 11-37.
- MOLINA, RODERICK A. (1946). «Menéndez y Pelayo and America», *The Americas* 2.3 (Jan. 1946): 263-79.
- (1946). «*Sor Juana Inés de la Cruz: Poetisa de Corte y Convento* by Elizabeth Wallace.» *The Americas* 2.4 (April 1946): 514-515.
- MORÓN ARROYO, CIRIACO (1994). «Menéndez Pelayo y el hispanismo (desde el Epistolario)», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* 70 (1994, extra): 227-61.
- OLGUÍN, MANUEL (1957). «Menéndez y Pelayo y la literatura hispanoamericana», *Revista Iberoamericana*, 22.43 (enero-junio 1957): 27-39.
- PARRISH, HELEN RAND (1941). «*An Outline History of Spanish American Literature* by a Committee consisting of E. Herman Hespelt, Chairman and Editor; Irving A. Leonard, John T. Reid, John E. Englekirk, John A. Crow. (Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana.) New York, F. S. Crofts & Co., 1941. xx + 170 pages», *Hispanic Review* 10.3 (Julio 1942): 262-65.
- PAZ, OCTAVIO (1988). *Sor Juana, or The Traps of Faith*. Trad. Margaret Sayers Peden. Cambridge, Massachusetts: Belnap Press of Harvard University Press.
- PERELMUTTER PÉREZ, ROSA (1983). «La estructura retórica de la *Respuesta a Sor Filotea*», *Hispanic Review* 51.2 (Primavera 1983): 147-58.
- (2004). *Los límites de la femineidad en Sor Juana Inés de la Cruz*. Madrid: Iberoamericana.
- PEREYRA, CARLOS (1921). «Menéndez Pelayo en su aspecto de americanista», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 3 (1921): 229-250.
- ROA BÁRCENA, JOSÉ MARÍA (1894). «Antología de poetas de México», *Memorias de la Academia Mexicana* 4.1 (1894): 385-405.
- SABAT-RIVERS, GEORGINA (1985). «Biografías: Sor Juana vista por Dorothy Schons y Octavio Paz», *Revista Iberoamericana*, 51.132-133 (julio-dic. 1985): 927-37.
- (1998). «Introducción». En *En busca de Sor Juana*, ed. Georgina Sabat de Rivers. México: UNAM, págs. 9-21.

- (1976). *El «Sueño» de Sor Juana Inés de la Cruz: tradiciones literarias y originalidad*. Londres: Tamesis.
- (2006). *El «Sueño» de Sor Juana Inés de la Cruz: tradiciones literarias y originalidad*. Biblioteca Virtual Universal. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.biblioteca.org.ar/libros/132504.pdf>
- SCHONS, DOROTHY (1925). «The First Feminist in the New World», *Equal Rights* 38 (31 oct. 1925): 302.
- (1939). «The Influence of Góngora on Mexican Literature during the Seventeenth Century», *Hispanic Review* 7.1 (enero 1939): 22-34.
- (1925). *Some Bibliographical Notes on Sor Juana Inés de la Cruz*. Austin: University of Texas Press.
- (1926). «Some Obscure Points in the Life of Sor Juana Inés de la Cruz», *Modern Philology* 24.2 (nov. 1926): 141-62.
- SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ (1988). *A Sor Juana Anthology*. Trans. Alan S. Trueblood. Prólogo de Octavio Paz. Cambridge: Harvard University Press.
- (1994). *The Answer/La respuesta*. Ed. y trad. Electa Arenal y Amanda Powell. Nueva York: Feminist Press. Todas las citas de *La respuesta a Sor Filotea de la Cruz* provienen de esta edición crítica bilingüe inglés-castellano. La 2.ª edición fue revisada y aumentada en 2009.
- THURMAN, JUDITH (1973). «Sister Juana: The Price of Genius,» *Ms. Magazine*, 1.10 (abril 1973): 14-21.
- VILLAR-ALVARADO, LUIS M. «The Sor Juana Ines de la Cruz Bibliography Online». <http://www.sorjuanabibliographyonline.com/> ---. *The Sor Juana Inés de la Cruz Project*. Department of Spanish and Portuguese. Dartmouth College. 22 febrero 2004. www.dartmouth.edu/~sorjuana/Cached - Similar
- WARDROPPER, BRUCE W. (1965) «Menéndez Pelayo on Calderón,» *Criticism*, 7 (1965): 363-72.
- (1965). «Preface». En *Critical Essays on the Theatre of Calderón*. Ed. Bruce W. Wardropper. Nueva York: New York University Press. vii-xiii.
- WEAGEL, DEBORAH (2005). «Sor Juana Inés de la Cruz in Seventh-Century New Spain and the Finding of a Room of One's Own,» *Comparative Literature and Culture* 7.1 (marzo 2005): 1-11. <http://docs.lib.purdue.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1256&context=clweb>, (consultado 10 marzo 2012).

Los límites del historicismo: la historiografía filosófica en La ciencia española de Menéndez Pelayo

MIGUEL SARALEGUI
Universidad de la Sabana

I. La historia de la filosofía nace casi al mismo tiempo que la filosofía. Si no se puede decir que en los presocráticos haya brotado una historia de la disciplina, Sócrates en el *Fedón* relata con un cierto detalle el desarrollo filosófico que lo precede y que sirve para justificar su posición. Más aún, la historia de la filosofía surge con un grado de sofisticación tal que ya en el primer libro de la *Metafísica* Aristóteles formula una completa propuesta acerca de la esencia de la historia de la filosofía.¹ De manera muy influyente, el Estagirita ofrece un tratamiento filosofizante de la evolución de la filosofía.² La historia de la filosofía no es una manifestación aleatoria de doctrinas, sino, al contrario, un movimiento ordenado que —lo que le ha hecho ser considerado un Hegel *avant la lettre*— culmina en su pensamiento.³ Esta tendencia a construir una historia filosófica —racional y sistemática— de la historia de la filosofía no es, sin embargo, una manifestación exclusiva del espíritu griego ni una hipótesis que corresponda a una reflexión poca madura. Al contrario, esta aproximación cuenta con una base histórica tan amplia como para juzgarla la solución más definitiva al problema del significado de la historia de esta disciplina. Todavía hoy, incluso entre filósofos que, como Jorge Gracia, muestran un gran interés por la historia empírica de la filosofía, la lectura filosofizante sigue siendo la preferida.⁴

¹ W. Jaeger, *Aristóteles. Bases para la historia de su desarrollo intelectual*, traducción de J. Gaos, FCE, México, p. 3, comienza así: «Aristóteles fue el primer pensador que se forjó al mismo tiempo que su filosofía un concepto de su propia posición en la historia; con ello fue el creador de un nuevo género de conciencia filosófica, más responsable e íntimamente complejo».

² Para un tratamiento pormenorizado de la idea de la historia de la filosofía de Aristóteles, cfr: R. Mondolfo, *Problemas y métodos para la investigación en historia de la filosofía*, Eudeba, Buenos Aires, 1960.

³ Aristóteles, *Metafísica*, traducción de V. García Yebra, Gredos, Madrid, 1970, 983a-b: «Y puesto que evidentemente es preciso adquirir la Ciencia de las primeras causas [...] y las causas se dividen en cuatro, una de las cuales decimos que es la sustancia y la esencia [...], otra es la materia o sujeto; la tercera, aquella de donde procede el principio del movimiento, y la cuarta, la que se opone a ésta, es decir, la causa final o bien [...]. Aunque hemos tratado suficientemente de las causas en la *Física*, recordemos, sin embargo, a los que se dedicaron antes de nosotros al estudio de los entes y filosofaron sobre la verdad. Pues es evidente que también ellos hablan de ciertos principios y causas. Esta investigación resultará útil para nuestra actual indagación; pues, o bien descubriremos algún otro género de causa, o tendremos más fe en las que acabamos de enunciar».

⁴ Jorge J. E. Gracia, *La filosofía y su historia. Cuestiones de historiografía filosófica*, traducción de J. J. Sánchez, UNAM, México D. F., 1998, p. 13: «El libro contiene dos tesis principales: una pertenece a la

Aunque resulte imposible relativizar la influencia de la interpretación filosófica, es necesario tener presente que, desde la Antigüedad –Diógenes Laercio constituye la figura más importante– y, sobre todo, desde el siglo XVI, existen interpretaciones más historicistas de la historia de la filosofía. A pesar de la importancia de estas tempranas manifestaciones, se debe reconocer que –incluso en Italia, tradición filosófica en la que el historicismo ha obtenido sus mayores frutos y expansión⁵– este planteamiento no se asentó definitivamente hasta hace pocas décadas.⁶ De este modo, aunque existe un secular debate filosófico sobre la esencia de la historia filosofía, las posiciones historicistas siguen resultando minoritarias.

El objetivo de este artículo consiste en exponer la idea de la historia de la filosofía divulgada en *La ciencia española*, teoría que juzgo fundamental para captar uno de los principales desacuerdos entre Menéndez Pelayo con las dos escuelas en liza: neokantianos-krausistas y tomistas. En esta obra, fragmentaria y polémica, de un veinteañero Menéndez Pelayo, se emplea en más de una página un tono más cercano al de la retórica política que al de la reflexión filosófica.⁷ A pesar de que la exageración desluce parte de sus aportaciones, considero que, de sus argumentos, se

historiografía filosófica, ya que concierne al método de la historia de la filosofía [...]. La primera tesis, y la principal, consiste en que la historia de la filosofía ha de hacerse filosóficamente». El principal argumento de Gracia para sostener esta postura estriba en el deseo de que, a través de la historia de la filosofía, se produzca una reconciliación entre las dos principales tradiciones filosóficas (cfr. *Ibidem*, p. 456: «Por tanto, si algo puede reunirlos efectivamente, ha de ser no sólo común a ambos, sino que, además, tienen que considerarlo intrínsecamente filosófico. Por este motivo, he intentado mostrar que el estudio de la historia de la filosofía es una empresa filosófica»).

⁵ L. Geldsetzer, «Fragen der Hermeutik der Philosophiegeschichtschreibung» en AA.VV., *La storiografia filosofica e la sua storia*, Antenore, Padua, p. 67: «Die Philosophiegeschichte kann heute als angestammter Teil philosophischer Forschung und Lehre gelten. Sie ist es freilich nicht in allen Ländern in gleicher Masse. Zweifellos ist Italien das Land, welches auf diesem Gebiete die Führung übernommen hat».

⁶ M. del Pra, «Storia della filosofia e storia della storiografia filosofica» en AA.VV., *La storiografia filosofica e la sua storia*, Antenore, Padua, p. 15: «La crisi del neo-idealismo si formulò pertanto anche come avvertimento piú esplicito dell'autonomia della storia della filosofia e della distinzione tra l'intenzionalità unitaria [...] e le condizioni finite e determinate della sua realizzazione storica». Por otra parte, hay que tener en cuenta que, desde hace unos veinte años, el historicismo se encuentra sometido a debate en Italia.

⁷ Este tono es reconocido por todos los intérpretes. Existen estudiosos que han considerado que existe diferente carga de polémica en los adversarios. Por ejemplo, G. Fraile, *Historia de la filosofía española*, BAC, Madrid, 1971, p. 21, juzga –lo que no es habitual– que el bando liberal era más agresivo: «Pero no se trataba de una simple cuestión científica o histórica. En el fondo, para muchos fue un banderín de combate, tras el cual se alineaban los tópicos liberales de aquel tiempo [...]. Fueron muy pocos los que, como Laverde y Menéndez Pelayo, la plantearon en sentido histórico riguroso». Las desavenencias personales con krausistas y liberales anteriores a la polémica son conocidas. Cito a continuación un ataque a Manuel de la Revilla anterior a *La ciencia española*: «Pero ya se ve, el pobre don Manuel de la Revilla no ha tenido tiempo para engolfarse en el estudio de añejos manuscritos y razonadas ediciones, ni siquiera para recorrer las páginas de un libro que acaba de salir de las prensas. Harto trabajo ha tenido con la publicación de las cartas inéditas de su inolvidable maestro Sanz del Río, que nos ha dejado soporíferos [...] libros que honrarían la literatura del Congo y Mozambique» (cit. en J. Iriarte, *Menéndez Pelayo y la filosofía española*, Razón y Fe, Madrid, 1947, p. 109). La acusación de escasa afición erudita y lectora a los neokantianos será recurrente en la polémica.

puede entresacar una reflexión novedosa acerca de la esencia de la historia de la filosofía para la tradición hispánica. De modo coherente con la teoría más extendida, la historiografía de la filosofía en España ha tendido, y todavía hoy se inclina, a una lectura filosofizante de la historia de la filosofía. En el momento en que se desenvuelve la polémica, esta interpretación resultaba absolutamente dominante. Precisamente contra algunas de las actitudes que se derivan de estos principios se rebela Menéndez y Pelayo, ofreciendo los primeros cimientos para que en el mundo hispánico se construyera una historiografía de la filosofía más empírica.

II. Se debe advertir, en primer lugar, que en *La ciencia española* no existe una reflexión consciente acerca de la esencia de la historia de la filosofía⁸. Este artículo, más que insistir en ideas conscientemente defendidas, buscará desenterrar los principios que respaldan la visión de Menéndez Pelayo de la historia de la filosofía. Por otra parte, aunque considero que su planteamiento resulta original, Menéndez Pelayo no defiende una idea de la historia de la filosofía absolutamente empírica, siendo notables las conexiones con la historiografía tradicional. Este contraste crea ciertos problemas interpretativos, ya indicó Ramón Ceñal, cuando dice que su postura «no quiere ser hegeliana y, sin embargo, a Hegel sabe demasiado».⁹ De esta manera, si en el segundo, tercer y cuarto epígrafe de este artículo se estudiarán los aspectos historicistas de la comprensión de Menéndez Pelayo, en la quinta se analizarán aquellas opiniones que limitan su empirismo acercándole a una postura intermedia parecida –aunque menos sofisticada y consciente– a la del ítalo-argentino Rodolfo Mondolfo.

Si la concepción acerca de la historia de la filosofía surge de modo espontáneo, la reflexión más amplia acerca del método histórico resulta absolutamente nuclear y premeditada en *La ciencia española*. De hecho, la polémica se abre –y en cierta medida se cierra– con el examen y la propuesta del método histórico.¹⁰ Como es conocido, por intercesión de Laverde,¹¹ Menéndez Pelayo se decide a escribir después de que Gumersindo de Azcárate hubiese acusado a la Inquisición de la limitada productividad científica española. Antes de analizar la concepción de la historia de la

⁸ La reflexión más consciente y articulada sobre la esencia de la Historia de la Filosofía se encuentra en M. Menéndez Pelayo, «De las vicisitudes de la filosofía platónica en España» en Id., *Ensayos de crítica filosófica, Obras completas, vol. XLIII*, Santander, Aldus-CSIC, 1958, pp. 107-115, donde se confirman y desarrollan muchas ideas que de un modo más primario y aguerido se habían defendido a lo largo de la polémica.

⁹ R. Ceñal, «Menéndez Pelayo y la filosofía española» en *Arbor*, XXXIV, 1956, p. 367.

¹⁰ Esta consciencia e importancia del método histórico nos obliga a juzgar como demasiado retórica la siguiente afirmación de P. Laín Entralgo, *Menéndez Pelayo* en Id., *Obras selectas*, Plenitud, Madrid, 1965, p. 74: «En cambio, no es igual la perfección con que don Marcelino cumple su vocación de historiador en 1876, fecha de *La ciencia española*» (p. 66). Que la frase de Laín resulta excesivamente retórica queda demostrado por el siguiente juicio que expresa en su monografía un poco más adelante: «Sólo la aguda conciencia histórica de Menéndez Pelayo –despierta ya por extraño que parezca el suceso, incluso en sus años polémicos– advirtió con intuición segura que hacia 1876 iniciaba su vida propia una generación española distinta a las anteriores».

¹¹ La carta de Laverde del 7 de abril de 1876 puede consultarse, además de en el *Epistolario de Menéndez Pelayo*, en E. Sánchez Reyes, *Biografía de Menéndez Pelayo*, CSIC-Aldus, Santander, 1974, pp. 146-147.

filosofía, examinaré la cuestión de método histórico que está detrás de la consideración de Menéndez Pelayo de la Inquisición y del completo rechazo que le merece la actitud no sólo de Azcárate, sino de todos los neokantianos.

¿Qué le parece inaceptable acerca de la postura del intelectual leonés? En primer lugar; resulta necesario señalar que Menéndez Pelayo no desacredita la idea liberal de la Inquisición por tener de ella una imagen positiva, interpretación a la que tanto algunos amigos del santanderino –como, por ejemplo, el colombiano Miguel Antonio Caro– como estudiosos recientes se han deslizado.¹² Menéndez Pelayo –en lo que según Guillermo Fraile constituye su seña de identidad– rechaza el juicio de Azcárate porque no se corresponde con los hechos.¹³ Al menos para los ojos del estudioso liberal del siglo XIX –punto en el que no existe una gran diferencia respecto del contemporáneo–, resulta razonable que un órgano controlador del conocimiento como la Inquisición reduzca la creatividad intelectual en todas sus manifestaciones, tanto en la científica y artística, como en la filosófica.¹⁴ Sin embargo, el método historicista de Menéndez Pelayo no acepta estas intuiciones o razonables principios generales, salvo si son refrendados por los datos. El estudioso –al menos el dedicado a una ciencia histórica– no construye su discurso sobre generalidades razonables, sino sobre la comprobación de hechos. Este aspecto de la identidad de Menéndez Pelayo como historiador –y teórico del método histórico– también ha sido refrendado por Guillermo Fraile: «Es una cuestión de hecho, fácilmente comprobable en la historia».¹⁵ De este modo, el historiador debe preguntarse: ¿ocurrió verdaderamente así? Por muy polémico que resulte su tono, los argumentos de Menéndez Pelayo se dirigen en este sentido fundamentalmente metodológico. De este modo, su interpretación del Santo Oficio deberá ser respaldada por hechos y no por valoraciones –sean éstas positivas o negativas–. Contradictoriamente con las sugerencias de Azcárate, el santanderino afirma que en el XVI y principios del XVII –cuando el control inquisitorial habría resultado más intenso– la creatividad de la cultura española es la más viva de su historia. En el siglo XVIII hubo menos Inquisición, sin embargo, la productividad intelectual se va empobreciendo. También se utiliza

¹² M. Antolín, «La correspondencia entre Miguel A. Caro y Marcelino Menéndez Pelayo. En torno a la invención conservadora de una nación literaria» en *Estudios de literatura colombiana* XXIX, 2011, p. 96: «Para Caro –siguiendo a Menéndez Pelayo–, la Inquisición es el resultado inevitable de un proceso legítimo de unidad religiosa. Es decir; «no fue causa, sino efecto», respuesta a una situación conflictiva de la que el máximo responsable sería el conspirador hereje o heterodoxo».

¹³ G. Fraile, *Historia de la filosofía española*, cit., p. 26: «En vez del planteo a priori del problema, asentado sobre prejuicios muchas veces imaginados, Menéndez Pelayo lo sitúa en su terreno propio, que era el de la realidad y de los hechos».

¹⁴ Hay que señalar que muchos historiadores del siglo XX –especialmente Leo Strauss en su *Persecución y arte de escribir*– han descrito los diferentes modos cómo el intelectual mantiene, incluso en circunstancias políticas verdaderamente restrictivas, siempre una cuota de libertad creativa principalmente a través del doble discurso. Cfr. L. Strauss, «Persecución y arte de escribir» en Id., *Persecución y arte de escribir y otros ensayos de filosofía política*, traducción de A. Lastra, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1996 [1952].

¹⁵ G. Fraile, *Historia de la filosofía española*, cit., p. 15.

este argumento de modo inverso: el *xix*, siglo menos aquejado por la persecución inquisitorial, cuenta con una muy escasa producción creativa.

Por otra parte, es necesario recordar que esta insistencia en el carácter historicista de la crítica a la interpretación de Azcárate no implica que a Menéndez Pelayo le disgustaran los efectos históricos de la Inquisición. En ningún caso, es mi deseo ofrecer una versión edulcorada de don Marcelino. De hecho, si la historia no estuviera en juego, el santanderino podría haber afirmado que, incluso si la Inquisición eliminó la productividad científica, esta consecuencia no debe considerarse negativa. El fin de salvaguardar la fe de los pueblos hispánicos resultaría más precioso que cualquier aportación científica. Si Menéndez Pelayo no defiende una postura de este tipo —extremadamente común entre los tradicionalistas españoles del *xix* y a la que el mismo santanderino se inclina en más de una ocasión—, se debe simplemente a que la considera históricamente falsa. Más allá de que la juzgue como buena o mala, la Inquisición, incluso en su máximo apogeo, no impide que la cultura española revele su más fecunda obra.

III. Esta defensa de la Inquisición retrata, más que a un integrista, a un historicista o, simplemente, a un curioso, calificativo con el que tanto Menéndez Pelayo como Laverde se describen a sí mismos en su intercambio epistolar: Este aprecio por el detalle, por comprender los procesos históricos en su complejidad, se extenderá a las consideraciones sobre la esencia de la historia de la filosofía. Es esta la perspectiva responsable de una idea mucha más empírica de la historia de la filosofía que la defendida por la historiografía filosófica española del *siglo xix* y del *xx*.

Uno de los principios fundamentales de la historiografía filosofizante es el heroico. En el *siglo xx* se siguen dando numerosas afirmaciones que aseguran que la historia de la filosofía se restringe a unos pocos filósofos. Quizá este principio se ha extendido especialmente en España por los intentos de nuestra historiografía de introducir a algún filósofo patrio —Ortega la mayoría de las veces,¹⁶ aunque no han faltado intentos con otros pensadores más modestos¹⁷— en el panteón de los elegidos.

En nuestra disputa, Manuel de la Revilla representa módicamente esta idea heroica. Menéndez Pelayo, con la mordacidad y rapidez que caracterizan sus primeras respuestas, consigue que brillen los puntos más ridículos de esta teoría: «El señor de la Revilla cree, por lo visto, que la historia de la ciencia se reduce a las biografías de seis, siete u ocho hombres prodigiosos: ellos dieron la luz; en los intermedios, completa obscuridad».¹⁸ Menéndez Pelayo, que, como se verá, no renuncia completamente a la teoría del genio,¹⁹ la considera, sin embargo, impropcedente como único parámetro para evaluar la historia de la ciencia y de la filosofía, como ha señalado

¹⁶ J. Mariñas, *Una vida presente. Memorias*, Páginas de Espuma, Madrid, 2008 [1975-1989], p. 100: «Por aquellas fechas, Zubiri me dijo un día, hablando de Ortega: Es uno de los doce nombres de la historia de la filosofía».

¹⁷ Al propio Menéndez Pelayo no le faltan deseos de colar a algún filósofo español —Luis Vives, aunque también Sebastián Fox Morcillo— en la nomina de los verdaderamente grandes.

¹⁸ M. Menéndez Pelayo, «Mr. Masson redivivo (Réplica a un escrito de don Manuel de la Revilla)» en *La ciencia española*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1947, vol. I, p. 121.

¹⁹ M. Menéndez Pelayo, «Mr. Masson redivivo (Réplica a un escrito de don Manuel de la Revilla)», cit., p. 118: «¿No nació en España Copérnico, porque no quiso Dios concedernos la gloria de que aquí naciese?».

Gerardo Bolado: «Denuncia con razón que el argumento de analogía utilizado por Revilla, en el que compara la Historia de la literatura y la Historia de la ciencia, para concluir que en ésta sólo tienen lugar las grandes teorías y sus creadores es una falacia de tránsito».²⁰ En primer lugar, la teoría del genio no resulta históricamente sostenible porque, sin el trabajo de los desconocidos científicos, las grandes lumbres no aparecerán: «en la historia de la ciencia, ¿cómo olvidar la infatigable labor de esos modestos cultivadores que han abierto y allanado el camino a los genios y que si no han sido grandes hombres han sido por lo menos hombres eminentes, útiles para los progresos del entendimiento humano, lo cual vale en ocasiones tanto o más que lo primero?».²¹ En conexión con la subsidiariedad del genio respecto del científico habitual, se defiende que, para comprobar el nivel científico de un país –lo cual constituye una de las cuestiones de fondo de la polémica–, hay que estudiar el desenvolvimiento habitual de la investigación. La existencia de los grandes genios no resulta indicadora del estado general de la ciencia, sino la pertenencia y reconocimiento por una comunidad científica: «Yo soy enteramente extraño a tales disciplinas [...], pero si puedo afirmar que las obras de los autores citados y de otros que fuera prolijo referir lograron en su tiempo aceptación grande y son mentadas por críticos e historiadores [...] como obras apreciables, doctas y juiciosas».²² De hecho, si los grandes genios fueran la única medida de la investigación, habría que decir que Polonia –debido a que en sus tierras vio la luz Copérnico– ostenta la misma importancia para la historia de la ciencia que Inglaterra, Italia o Alemania.

Aunque obviamente la argumentación de Menéndez Pelayo se dirige a sostener que España alcanzó este nivel, su punto de vista nos parece válido, incluso si de hecho nuestro país no hubiese alcanzado este rango.²³ Este modo de entender la historia de la ciencia resulta más acertado que el heroísmo, punto con el que está de acuerdo Gerardo Bolado.²⁴ Además, corre un menor riesgo de caer en obnubilación-

²⁰ G. Bolado «Análisis del contexto argumentativo de la primera edición de *La Ciencia española*» en R. Mandado y G. Bolado (eds.), *La Ciencia Española. Estudios*, Universidad de Cantabria-Real Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 2011, p. 137.

²¹ M. Menéndez Pelayo, «Mr. Masson redivivo (Réplica a un escrito de don Manuel de la Revilla)», cit., p. 121.

²² M. Menéndez Pelayo, «Mr. Masson redivivo (Réplica a un escrito de don Manuel de la Revilla)», cit., p. 132.

²³ Esta afirmación muestra el valor historiográfico de la propuesta de Menéndez Pelayo, incluso cuando estoy de acuerdo con Fraile en que la insistencia en la identidad temática de la filosofía española es el punto más débil de la propuesta de Menéndez Pelayo. G. Fraile, *Historia de la filosofía española*, cit., p. 26: «Menéndez Pelayo cree firmemente en la realidad de una filosofía española, en virtud de que cada nación tiene un espíritu nacional que se continúa a lo largo de su ser y que inspira todas sus manifestaciones culturales. La tesis, un poco inspirada en Lloréns y Barba, flaqueaba en su aspecto de defender la existencia de una filosofía española, nacional, con caracteres específicos y distintivos respecto de la de otras naciones, y en esto sus adversarios tenían algo de razón».

²⁴ G. Bolado «Análisis del contexto argumentativo de la primera edición de *La Ciencia española*» en R. Mandado y G. Bolado (eds.), *La Ciencia Española. Estudios*, Universidad de Cantabria-Real Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 2011, p. 138: «representa con todo una intuición metodológica acertada del objeto de esta disciplina histórica».

nes temporales: quitando a Platón y quizá a Aristóteles, la historia del canon de los genios-filósofos ha sufrido importantes alteraciones, incluso respecto de autores que durante siglos ostentaron un carácter casi sagrado. La historia de la filosofía y de la ciencia no se mide exclusivamente por la aparición de los grandes genios, sino por la presencia constante de estudiosos competentes. Además de que son ellos quienes permiten el hipotético desarrollo de una gran estrella, contribuyen a la normalización y divulgación de un conjunto de saberes, así como a la creación de valiosos conocimientos que, aunque carezcan del dramatismo de las revoluciones epistemológicas, son absolutamente necesarios para el desarrollo de la disciplina.

Si metodológicamente la historiografía heroica resta importancia al pensador ordinario, no se trata, sin embargo, de la única ni de la más pronunciada reducción que caracteriza la historiografía filosofizante. Existe otro principio que, aunque emparentado con el heroico, puede recibir más bien el nombre de soteriológico. Según esta mirada, la historia de la humanidad sólo habría conocido a un único gran pensador que habría dado con todas las verdades fundamentales, condenando al resto de los pensadores a una pura curiosidad histórica. Quizá sea Aristóteles —el Filósofo tal como lo llaman los pensadores medievales— el autor con quien más se ha tentado esta reducción. Sin embargo, esta imagen de la historia de la filosofía —sólo uno ha descubierto suficientemente la verdad— es propia no sólo de los aristotélicos, sino más bien de toda escuela filosófica, sea ésta de origen espiritual o laico.

Como la crítica a la historiografía heroica nos hace prever, Menéndez Pelayo se muestra absolutamente contrario a una reducción de este tipo. De este modo, desaprueba en primer lugar la imagen reduccionista que una de las principales escuelas modernas —con una presencia continuada y duradera en el mundo hispánico, pero cuyo origen es casi contemporáneo a la polémica de la *Ciencia española*²⁵— ha ofrecido de la historia de la filosofía. El kantismo habría cometido una exagerada depuración histórica: «la *Crítica de la razón pura* de Kant redujo a un mero interés histórico toda la filosofía precedente. Así quedamos todos iguales. Platón, Aristóteles [...] eran tan mentecatos como Raimundo Lulio, Vives [...]. Hasta que el filósofo de Konisberg [sic] lanzó al mundo su famosa *Crítica*, nadie había pensado ni discurrido en el mundo».²⁶ Esta crítica a la filosofía de escuela no sólo se produce respecto de un pensador agnóstico, en aquel entonces ajeno a la tradición española, sino también de

²⁵ Por este motivo, me parece absolutamente acertada la inclusión de «Mr. Masson redivivo» en el libro editado por J. L. Villacañas, *Kant en España: el neokantismo en el siglo XIX*, Verbum, Madrid, 2006, pp. 356-382.

²⁶ M. Menéndez Pelayo, «Prosíguese el pensamiento de las cartas anteriores» en *La ciencia española*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1947, vol. I, p. 233. Más sensible a la novedad que habría introducido Kant en la Historia de la Filosofía, aunque sin concederle una influencia positiva, se muestra en un escrito trece años posterior: M. Menéndez Pelayo, «De las vicisitudes de la filosofía platónica en España», cit., p. 108: «Basta la posición del problema crítico, para aislar del mundo antiguo toda filosofía posterior a Kant. En realidad, hasta el dialecto filosófico ha cambiado: si duran los antiguos términos, es con distinto valor y sentido. [...] Pues bien; es cosa de toda evidencia que la forma del pensar filosófico ha cambiado esencialmente desde los días de Kant, aunque los términos del problema metafísico continúen los mismos y no llevan traza de variar».

un teólogo como Santo Tomás, cuya influencia en España era notable desde el siglo XVI y cuya cosmovisión Menéndez Pelayo como católico debía compartir. Pero es el principio de reducción historiográfica lo que le separa del fraile Fonseca, lo que con gran simpatía hacia el polígrafo señaló Ramón Ceñal: «En su polémica con el dominico Fonseca, más que otra cosa se ha de ver este temor ante un escolasticismo tapiado, sin ventanas bien abiertas a los nuevos horizontes de la ciencia y de la filosofía de la época [...] no puede avenirse a una profesión de tomismo que signifique la sumisión incondicional a un único doctor y una única escuela».²⁷ Tampoco el Aquinate puede considerarse el filósofo que ha resuelto, de una vez por todas, los problemas filosóficos: «Para él [Fonseca], Santo Tomás es el filósofo, el teólogo, el único y solo filósofo y teólogo. Para mí, es un filósofo y teólogo grandísimo, pero no el único».²⁸ Se ha discurrido bastante acerca de si Menéndez Pelayo contaba con una filosofía propia.²⁹ Para captar esta crítica, hay que tener en cuenta, si no una filosofía propia, un principio antropológico al que no se puede renunciar. Para don Marcelino, se trata de algo metafísicamente impensable que la capacidad filosófica —en cierta medida universal y presente en todo hombre— pueda reducirse a una única cabeza o corpus intelectual.

Además de la historiografía heroica y soteriológica, Menéndez Pelayo critica el pilar fundamental de la historia filosófica de la filosofía: la idea continuista de la historia de la filosofía. Esta vez, sin embargo, la crítica se dirige más a las consecuencias de la teoría que a su raíz. En primer lugar, ¿cuál es el fundamento de esta aproximación historiográfica? Este afirma que todo filósofo relevante —uno de ese número reducido de genios— construye sobre los anteriores y los supera, quedando la filosofía en un lugar más avanzado. La siguiente cita resume perfectamente esta posición: «—Yo [se trata de Jesús Conill] quiero que me diga lo que he de hacer para llegar a saber filosofía en serio. —Debe usted leer a los pensadores clásicos. —¿Y cuáles son los pensadores clásicos? —Son seis— contesté sin vacilar. —A saber: Platón, Aristóteles, Agustín de Hipona, Tomás de Aquino, Kant y Hegel. Lo mejor es seguir este orden, que es el cronológico, porque cada uno supone los anteriores. Y resulta muy importante intentar leerlos en el original, para lo cual —supuesto que se sabe latín— hay que estudiar griego y alemán». La idea fundamental de esta aproximación afirma que, en el curso de la historia de la filosofía, no se pierde una sola gota de sabiduría, pues toda propuesta valiosa es recogida por uno de los filósofos posteriores.³⁰

Si la historiografía heroica era consecuencia del mito del genio, en este caso el del progreso respalda esta visión. Como hemos dicho, en *La ciencia española* no se

²⁷ R. Ceñal, «Menéndez Pelayo y la filosofía española», cit., p. 363.

²⁸ M. Menéndez Pelayo, «Contestación a un filósofo tomista» en *La ciencia española*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1947, vol. III, p. 52.

²⁹ Cfr. M. Ocaña, «Marcelino Menéndez Pelayo, filósofo» en *Anales del seminario de historia de la filosofía*, XIV, 1997, pp. 185-202.

³⁰ Una descripción de este mito del progresismo en clave hegeliana, puede encontrarse en R. Mondolfo, *Problemas y métodos para la investigación en historia de la filosofía*, cit., pp. 42-43: «la última filosofía que se presenta conserva en sus raíces todas las filosofías anteriores y sus verdades, y debe considerarse como la unidad orgánica de todo lo que ellas tienen de verdadero y vital».

ataca directamente esta teoría, aunque, tampoco se encuentra ninguna apología, a pesar del proclive momento histórico en que fue escrito. Sin embargo, de esta teoría continuista, se siguen unas consecuencias que se rechazan abiertamente. ¿Cuáles son? Según esta aproximación historiográfica, la historia de la filosofía está compuesta de pocos autores. Es un reducido grupo el que elabora aportaciones relevantes. Por tanto, el historiador de la filosofía no deberá leer ni estudiar a muchos autores, sino a los pocos que han hecho avances notables. Pasamos de este modo a la segunda consecuencia. Para que resulte posible el desarrollo –lineal o, al menos, fácilmente describible– cada época filosófica estará determinada no sólo por un pensador, sino por un principio, por una idea filosófica fundamental. Por último, la tercera consecuencia del continuismo historiográfico señala que al historiador de la filosofía sólo debe preocuparle la influencia. La historia de la filosofía no consiste en estudiar los variados modos como la reflexión filosófica se ha dado a lo largo de diferentes épocas, sino simplemente detectar los caminos como las ideas de los grandes genios se han ido expandiendo para nutrir los últimos capítulos de la historia de la filosofía.

Empecemos por las críticas más obvias al continuismo de la historia de la filosofía. Como la filosofía es algo ordenado y escalonado –atribuyendo a cada uno de esos doce genios una etapa completa–, no será necesario leer a todos aquellos filósofos que no han participado directamente en el progreso del espíritu universal filosófico. El principio contrario verdaderamente de Perogrullo –quizá por eso el tono resulta en este punto muy agresivo³¹– es reivindicado por Menéndez Pelayo. Sólo se puede criticar –desde un punto de vista tanto filosófico como histórico– a los autores que se ha leído: «ni en el sabio más eminente de los nacidos, aunque se llame Platón o Aristóteles o Leibniz, reconozco ni reconoceré nunca el derecho de sentenciar sobre doctrinas que no conoce y sobre los libros que no ha leído».³² El buen historiador de la filosofía no podrá leer todos los filósofos, pero deberá abstenerse completamente de elaborar juicios sobre autores que no ha estudiado.

Como hemos vistos, otro de los principios constitutivos del progresismo histórico es el de la influencia. Ciertamente entender la historia de la filosofía como *Wirkungsgeschichte* resulta natural: en la filosofía, quizá más que en la historia de la literatura o de otras disciplinas humanísticas, ha habido escuelas, se han dado unos maestros cuyas doctrinas se han estudiado de un modo más obsesivo. Más aún, la deificación de un filósofo es uno de los fenómenos más recurrentes de la historia de

³¹ M. Menéndez Pelayo, «Indicaciones sobre la actividad intelectual de España en los tres últimos siglos» en *La ciencia española*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1947, vol. I, p. 44: «estimar en poco el rico legado científico de nuestros padres, despreciar libros que jamás leyeron, oír con burlona sonrisa el nombre de Filosofía española [...] y preciarse más de conocer las doctrinas del último tratadista alemán o francés [...] que los principios fecundos y luminosos de Lulio, Vives, Suárez o Fox Morcillo».

³² M. Menéndez Pelayo, «Mr. Masson redivivo (Réplica a un escrito de don Manuel de la Revilla)», cit., p. 135. La siguiente frase puede ilustrar este tipo de acceso, G. Bolado «Análisis del contexto argumentativo de la primera edición de *La Ciencia española*» cit., p. 140: «Lo pone de manifiesto nuestro análisis de su argumentación [...], en la que predomina el argumento del ejemplo y de la inducción histórica, el argumento negativo y positivo de autoridad histórica, y el argumento *ad hominem* desautorizando a los que carecen de conocimiento histórico sobre la materia».

la filosofía. Todavía hoy, en nuestros postmodernos tiempos, Aristóteles cuenta más para los filósofos que Sófocles para los literatos o Fidias para los escultores. El propio Menéndez Pelayo atribuye una gran importancia a la influencia en sus estudios de historia de la filosofía. No sólo escribe la historia del platonismo en España³³ y considera el vivismo como antecedente del criticismo kantiano –de ahí en parte el valor de aquél³⁴–, sino que considera que parte de la importancia de la filosofía española se debe a la difusión de la que gozó.

Si la importancia de la influencia es reconocida por las dos aproximaciones, para el historicismo no resulta tan fundamental como para el neokantismo. Lo importante para el historicismo es estudiar la historia en sus variedades, ambicionando investigar –lo que se trata de un desideratum nunca completamente realizable– el pasado de la filosofía con el máximo grado de complejidad. La influencia –como todo otro acontecimiento– resultará importante en la medida en que sirve para describir los diferentes momentos de la historia de la filosofía. ¿Cómo describir la historia de la Filosofía del Renacimiento sin la obsesión por los autores clásicos y la Escolástica sin tener en cuenta a Aristóteles y Tomás de Aquino? Para el idealismo histórico, en cambio, la influencia lo es todo, es la demostración de la verdad de una teoría y motivo para despreocuparse de aquellas que no la han tenido.

Es tal la importancia que se concede al principio de influencia que Menéndez Pelayo acusa a de la Revilla de afirmar que Platón sólo merece ser estudiado por el hecho de haber contado con incontables discípulos: «El señor de la Revilla insiste en juzgar por el éxito las doctrinas filosóficas, y dice que si Platón no hubiese fundado una escuela, sería un gran filósofo; pero no un objeto importante en la historia de la filosofía. Pues si la historia de la filosofía no habla de los grandes filósofos y sus doctrinas, ¿de qué ha de hablar? ¿Esperará a que venga el *servum pecus* para decidir el mérito de los sistemas?». ³⁵ Este argumento –según el cual el historiador de la filosofía deberá estudiar todo filósofo valioso independientemente de su influencia– se había dirigido de modo socarrón al mismo de la Revilla: «imagine el señor de la Revilla que él mismo da mañana a la estampa un libro portentoso de alta filosofía, que, por uno de los azares bibliográficos tan comunes, *habent fata sua libelli*, nadie compra, ni lee, ni estudia, hasta que al cabo de los años mil sale un doctor alemán proclamando su excelencia [...]. Es método muy aventurado a

³³ M. Menéndez Pelayo, «De las vicisitudes de la filosofía platónica en España», cit., pp. 9-115.

³⁴ No sólo del kantismo sería antecedente Vives, M. Menéndez Pelayo, «De las vicisitudes de la filosofía platónica en España», cit., p. 62: «[Vives] filosofaba por su cuenta y con extraordinaria novedad de método, lanzando las semillas del experimentalismo baconiano, del psicologismo cartesiano y en algún caso hasta del criticismo kantiano». Más sobre la identidad entre Vives y Kant, *ibidem*, pp. 62-63 (nota): «hay que tener en cuenta otras declaraciones muy explícitas de Vives, para fijar su verdadera teoría del conocimiento». También la importancia parecería deberse a la influencia en el caso de otro filósofo: «Gómez Pereira, verdadero iniciador de la doctrina psicológica y predecesor de Descartes en muchas cosas» (*ibidem*, p. 87). Lamentablemente no se encuentra –como sí en la propuesta de Mondolfo– una diferencia clara entre antecedente y fuente en *La ciencia española*.

³⁵ M. Menéndez Pelayo, «Mr. Masson redimuerto» en *La ciencia española*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1947, vol. I, p. 270.

errores estimar el mérito de los libros por el ruido que han hecho o por el número de los secuaces de la doctrina de sus autores». ³⁶ Ciertamente se debe estudiar la influencia, pero precisamente porque el historiador de la filosofía tiene una identidad doble –historiador y filósofo– legítimamente podrá reivindicar desde un punto de vista histórico-filosófico el estudio de autores que una determinada época juzga como irrelevantes. Con un matiz algo diferente, también ha reparado Gerardo Bolado en este punto: «Menéndez argumenta con razón que el valor intrínseco de una filosofía es un criterio ineludible de selección de un protagonista de la historia de la filosofía. Más aún, este criterio intrínseco tiene prioridad sobre el extrínseco de impacto cuando se trata de reconstruir la historia de la filosofía en España». ³⁷

Además, el progresismo historiográfico implica una idea simplificada de cada una de las etapas fundamentales de la historia de la filosofía. La filosofía de la Antigüedad, del Medioevo, del Renacimiento y de la Modernidad quedarán resumidas una sola idea. En la medida en que cada etapa se retratara con un suficiente detalle –con las contradicciones y aporías que previsiblemente implicaría–, no resultaría posible que la última etapa de la filosofía recoja toda la complejidad anterior. Para un planteamiento historicista, esta incapacidad no se describiría tanto como una limitación, sino como una inevitable cuestión de hecho. No nos podemos extrañar que este principio historiográfico –de raíz hegeliana– lo introdujera en la disputa José del Perojo, pues fue discípulo del hegeliano Kuno Fischer en Heidelberg y su primer –y lamentablemente único– traductor. ³⁸

Contra estas reducciones, como era de esperar, se revuelve Menéndez Pelayo. Su rechazo al monooidetismo epocal se cimienta sobre las dos épocas de la filosofía que conoce mejor y estima más profundamente, la de la Antigüedad y la del Renacimiento. ³⁹ La siguiente cita se refiere a la irreductibilidad del pensamiento griego a una sola proposición: «Está bien, dice, al llegar aquí, el lector; pero de todo eso se deduce que la antigüedad tuvo, no uno, sino muchos problemas filosóficos y los tuvo de todas castas, unos cosmológicos, otros teológicos, otros mortales, otros lógicos, pues nadie dirá que sean uno mismo el problema de la fuerza y de la materia, y el

³⁶ M. Menéndez Pelayo, «Mr. Masson redivivo (Réplica a un escrito de don Manuel de la Revilla)», cit., p. 145.

³⁷ G. Bolado «Análisis del contexto argumentativo de la primera edición de *La Ciencia española*», cit., p. 136.

³⁸ Resulta interesante que la primera traducción al castellano de I. Kant, *Crítica de la razón pura*, Gaspar, Madrid, 1883, estuviera acompañada de dos trabajos de Fischer; todo ello traducido por José del Perojo.

³⁹ El constante aprecio de Menéndez Pelayo por el Renacimiento y su filosofía así como su ambivalente relación con la filosofía escolástica –aceptada por toda la bibliografía– muestran el carácter absolutamente injustificado –no es otro el adjetivo apropiado que superficial– del siguiente comentario de J. Ortega y Gasset, *La idea de principio en Leibniz*, en Id., *Obras completas VIII*, Alianza, Madrid, 1983, p. 249 (nota): «Entre las cosas cómicas de la infortunada vida intelectual española durante el pasado siglo, debe contarse que Menéndez Pelayo considerase haber dado cima a una hazaña emigrando en la madurez del escolasticismo a la filosofía escocesa del sentido común, que es cosa pareja a si hubiese decidido salir de Malaguilla para entrar en Malagón».

problema de las ideas, el problema del conocimiento y de la voluntad».⁴⁰ Por otra parte, estas simplificaciones, sobre todo cuando las sostienen filósofos de escuela, suelen resultar interesadas. Se ofrece una imagen especialmente limitada de las etapas anteriores para que el filósofo-padre relumbre con cegadora llama: «Entre los filósofos del Renacimiento los hay críticos [...], dogmáticos [...], peripatéticos clásicos [...], neoplatónicos [...] y escépticos [...], en una palabra: los hay de todas castas y condiciones. Es absurdo el empeño de ponerlos a todos en fila como reclutas y hacerlos dogmáticos, sólo porque así nos viene bien la clasificación y porque así se retrasa el criticismo hasta Kant».⁴¹

El historicismo filosófico se comprueba también en la importancia que Menéndez Pelayo concede a la filología. No sólo la historiografía progresista, sino cualquier aproximación filosofizante tiende a despreciar el valor de los detalles textuales. Para esta mirada, las ideas del filósofo —que accidentalmente habrían sido inscritas en un texto— saltarían directamente de autor a lector —de filósofo a filósofo—, sin que las impurezas, corrupciones o errores de la versión empleada pudieran tener relevancia filosófica alguna. Para el filosofismo, las ediciones críticas son placeres del filólogo y auxilio para el filósofo, pero no herramienta necesaria para la última y más profunda comprensión crítica. Menéndez Pelayo, al contrario, reivindica la importancia de la filología en un plano directamente filosófico: el cuidado textual contribuirá a una historia de la filosofía más precisa, es decir, más filosófica.

La reivindicación del cuidado filológico se dirige en dos direcciones. El contenido filosófico depende directamente del texto. Si la obra es la principal manifestación del autor, una edición diferente retratará un escritor diverso: «Y todo lo que en España tienda a retraer a los jóvenes de buscar la ciencia en sus fuentes, es consejo detestable. Para la filosofía de Santo Tomás, la fuente es Santo Tomás; pero para la filosofía de Aristóteles la fuente no es Santo Tomás, sino Aristóteles. Y el imaginarse y decir que después de Becker, después de Brandis, después de Trendelenburg, después de Grote, Aristóteles nos dice hoy lo mismo que decía a los hombres del siglo XIII, es una blasfemia científica de tal género, que cae fuera de los límites de toda discusión razonable. Precisamente el texto griego de Aristóteles es de lo más oscuros que puedan darse, y nunca se harta uno de comparar distintas ediciones y comentarios para llegar a entender algo».⁴²

Además de afirmar el principio fundamental de que el texto constituye el único camino al autor, Menéndez Pelayo da un paso más en su historicismo filosófico,

⁴⁰ M. Menéndez Pelayo, «La ciencia española bajo la Inquisición» en *La ciencia española*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1947, vol. II, p. 91. Para una crítica al principio de la historiografía hegeliana de que toda época queda resumida en una idea, cfr: R. Mondolfo, *Problemas y métodos para la investigación en historia de la filosofía*, cit., pp. 45-46: «en cada punto del desarrollo histórico [...] debe presentarse una única idea, un único principio, un único sistema. [...] Pero la realidad histórica es muy distinta de esa exigencia interior del sistema de Hegel [...]. No vemos en la historia una serie única que se desenvuelva a lo largo de una única línea, sino siempre una pluralidad de líneas y series; y cada una de ellas puede producir una pluralidad de desarrollos».

⁴¹ M. Menéndez Pelayo, «La ciencia española bajo la Inquisición», cit., p. 95.

⁴² M. Menéndez Pelayo, «Réplica al R. P. Fonseca, de la Orden de Predicadores» en *La ciencia española*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1947, vol. III, p. 73.

cuando sostiene que la creatividad filosófica resultará más profunda y original en la medida en que se conozcan un mayor número de fuentes. Los filósofos no sólo son hijos de su capacidad intelectual, sino del repertorio de ideas disponibles.⁴³ En la medida en que los filósofos dominen el pasado de su disciplina, su propuesta intelectual resultará más rica. Incluso Santo Tomás hubiera sido mejor filósofo si su formación hubiera traspasado los límites del aristotelismo: «La verdad total no la ha alcanzado el tomismo ni ninguna filosofía como tal filosofía, pero debemos aspirar a ella. ¿Y dónde encontrar mejor dirección que en el armonismo de Fox Morcillo? [...] ¿Cree usted que si Santo Tomás hubiera conocido a Platón y a Aristóteles en sus fuentes como los conocieron los sabios del Renacimiento, se hubiera detenido donde se detuvo? [...] La verdad total está en la deseada armonía de Platón y Aristóteles, polos eternos del pensamiento científico. Por ventura, ¿se agotó en Santo Tomás el entendimiento humano?». ⁴⁴ Con esta reivindicación de la filología para objetivos netamente filosóficos, se cierra la descripción de las características fundamentales de la imagen historicista de la historia de la filosofía que Menéndez Pelayo da en *La ciencia española*.

IV. Hasta este punto se ha mostrado como, de modo paralelo a las cuestiones centrales de la polémica, se produce un intuitivo rechazo de la idea tradicional de historia de la filosofía. El joven historicista no puede aceptar unos principios histórico-filosóficos que, a pesar de su éxito y difusión, resultan incompatibles con su naturaleza de estudioso.⁴⁵ Si ya se han notado los aspectos historicistas de su concepción de la historia de la filosofía, existen otros puntos en los que Menéndez Pelayo ofrece una guía y un programa para la investigación, personal e institucional, de la historia

⁴³ Por este motivo, le parece sorprendente la productividad de un Balmes, que tenía dificultades para estar al tanto de la filosofía de su época. M. Menéndez Pelayo, «Dos palabras sobre el centenario de Balmes» en *Ensayos de crítica filosófica. Obras completas XLIII*, edición de E. Sánchez Reyes, Aldus-CSIC, Santander, 1948, p. 355: «No poseía la lengua alemana, ni apenas la inglesa: tuvo que valerse de las primeras traducciones francesas, que distaban mucho de ser buenas y completas; si con tan pobres recursos alcanzó tanto, calcúlese qué impulso hubiera dado a nuestra enseñanza filosófica viviendo algunos años más». Esta reductiva consideración de la imaginación filosófica fue criticada, desde una mirada historicista, por Ramón Ceñal, «Menéndez Pelayo y la filosofía española», cit., p. 368: «Pero, ¿no será posible que una nueva forma, una nueva *anima* del pensar; al organizar con nueva vida aquella materia eterna del pensamiento, descubra materiales igualmente nuevos, esto es, haga crecer esa misma materia, la enriquezca con nuevas verdades hasta entonces completamente inéditas?».

⁴⁴ M. Menéndez Pelayo, «*In Dubiis Libertas*» en *La ciencia española*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1947, vol. II, p. 61. Por otra parte, la imagen del Renacimiento que según Ortega habría defendido Menéndez Pelayo muestra de nuevo hasta qué punto su conocimiento del pensamiento de Menéndez Pelayo era superficial. J. Ortega y Gasset, *La idea de principio en Leibniz*, en Id., *Obras completas VIII*, Alianza, Madrid, 1983, pp. 352-353: «Menéndez Pelayo —que no solía tener razón— tiene un pedazo de ella cuando considera el Renacimiento como un movimiento subversivo, de sobra frívolo por cierto. [...] Pero que en el enorme poliedro de afanes y tendencias integrantes del Renacimiento había una faceta de pura y simple subversión, una cara revolucionaria es el fragmento de razón que indudablemente tenía Menéndez Pelayo».

⁴⁵ P. Laín Entralgo, *Menéndez Pelayo*, cit., p. 9: «historiador por segunda y casi por primera naturaleza». En este mismo sentido, G. Bolado «Análisis del contexto argumentativo de la primera edición de *La Ciencia española*» en cit., p. 115: «una motivación histórica de raíz historicista [...] mueve al joven erudito».

de la filosofía española. Aunque de menor relevancia teórica, estos consejos han de entenderse como aplicación práctica y razonable —su virtud estriba en que resultan aceptables incluso para aquellos que estén en desacuerdo con la visión general— de los principios anteriores. Estos consejos —aunque la categoría no aparece señalada en *La ciencia española*— pueden dividirse en dos: los que van dirigidos al historiador —organización privada del conocimiento— y los que van dirigidos a las instituciones académicas —articulación social de la investigación—. En la polémica de la ciencia española, Menéndez Pelayo tiene un proyecto para hacer de la universidad un lugar de creación de conocimiento. Que *de facto* reconociera que la universidad de su tiempo no lo fuera no implica que no tuviera un proyecto para ella.⁴⁶

El historiador de la filosofía se caracteriza por reconocer la complejidad de la materia: el objeto de estudio nunca resulta completamente lineal. Para Menéndez Pelayo, las afirmaciones grandilocuentes y las interpretaciones maximalistas responden más a los intereses del estudioso que a la realidad del objeto analizado, punto en el que coincide plenamente con Balmes.⁴⁷ Es precisamente de la Revilla quien habría caído en esta aproximación: «aunque algo me daba que sospechar lo rotundo y destemplado de sus negaciones, siendo propio de los que han mascado un poco el saludable polvo de los antiguos volúmenes, no decidir en ligero y en redondo las cuestiones, hacer en todas no pocas salvedades, desconfiar mucho del propio juicio y no aventurar palabras».⁴⁸ La complejidad del objeto histórico exige que el estudioso se obsesione por resaltar matices y distinciones. En consecuencia, el camino para convertirse en un buen crítico no es el de las afirmaciones generales, sino en sintetizar los detalles y precisiones que durante la investigación se han llevado a cabo. Los vicios de un planteamiento generalista son características de un estudioso despreocupado por la erudición: «Yo estoy firmemente persuadido de que la erudición conduce siempre a algún resultado provechoso; el charlatanismo y las discusiones de *re omni scibili* a ninguno».⁴⁹

⁴⁶ No comparte mi punto de vista, C. Morón Arroyo, «Menéndez Pelayo: Hacia una nueva imagen» en Menéndez Pelayo. *Hacia una nueva imagen*, Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 1983, p. 19: «La universidad no se benefició del entusiasmo con el que un investigador genial o mediocre expone a sus estudiantes el resultado fresco de sus esfuerzos. Menéndez Pelayo, Menéndez Pidal y Ortega y Gasset coincidieron en considerar la universidad fundamentalmente como un centro transmisor; no creador de ciencia».

⁴⁷ J. Balmes, *Filosofía elemental*, Porrúa, México D. F., 2007, libro XI, párrafo 373, p. 505: «Más el pensamiento humano, corriendo al través de los tiempos, debía dejar vestigios: aquí una hondonada, allí un montecillo, acá un arenal, acullá un terreno cubierto de vegetación; en unas partes con regularidad, en otras con desorden; a veces sin enlace, quizá con cierto encadenamiento: he aquí una imagen de las escuelas filosóficas, y he aquí, por decirlo de paso, la suma dificultad de presentar su historia bajo un plan uniforme, de fijar y deslindar con exactitud las varias épocas y determinar con precisión las diversas fases. Los fenómenos intelectuales, como radicados en seres dotados de espontaneidad y libertad, presentan por doquiera el carácter de los sujetos que se desenvuelven: variedad, oposición, libertad. Cuando veáis una clasificación muy precisa, como salida de un molde, tener por seguro que el clasificador o finge o se alucina»

⁴⁸ M. Menéndez Pelayo, «Mr. Masson redivivo (Réplica a un escrito de don Manuel de la Revilla)» en *La ciencia española*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1947, vol. I, p. 134.

⁴⁹ M. Menéndez Pelayo, «Mr. Masson redivivo (Réplica a un escrito de don Manuel de la Revilla)», cit., p. 147. En frases como esta se inspira P. Laín Entralgo, *Menéndez Pelayo*, cit., p. 73, para definir la generación

Si la inclinación hacia la erudición y los detalles particulares debe caracterizar a todo buen estudioso de la historia de la filosofía, los siguientes consejos se restringen a un marco castellano –aunque resultan válidos para todas aquellas tradiciones culturales en las que la historia de la filosofía nacional ha sido poco estudiada–. Para Menéndez Pelayo, uno de los grandes males de la investigación universitaria en España –problema respecto del que *La ciencia española* no ha perdido actualidad– consiste en que los estudiosos se acercan a objetos en los que sólo muy difícilmente podrán realizar aportaciones novedosas: «¿No es un dolor el ver cual nuestros aspirantes a doctor hacen alarde de una erudición postiza ante el Claustro de la Universidad Central, disertando ostentosamente sobre el Budismo, Sócrates, y el Petrarca, y el Darwinismo y otras materias tan poco trilladas como éstas, mientras dejan en despreciativo olvido las obras y las doctrinas de nuestros antepasados, sobre los cuales tanto bueno y verdaderamente nuevo podrían decirnos?».⁵⁰ Este problema consta de dos raíces. Por un lado, no se investiga, sino que se dicen generalidades sobre objetos que o bien son archiconocidos o bien el investigador patrio carece de la capacidad para estudiarlos con toda profundidad. Además, el interesarse por ciertos grandes temas –como son los que se mencionan en la cita– puede resultar muy loable e interesante desde un punto de vista general –el de la formación del profesor–, pero poco relevante para la investigación. ¿Qué relevancia científica tiene repetir las ideas que sobre Platón o Zoroastro se han defendido ya en otras universidades, incluso cuando son acertadas? Más le valdría al investigador volverse sobre temas sobre los que objetivamente puede tener facilidades –motivo menor para la investigación– y sobre materias que se encuentran en estado virgen –una de las principales motivaciones de la investigación científica–. En la historia de la filosofía española, como objeto de investigación –y no sólo en el último tercio del XIX–, existe esta fecundidad investigadora.

En conexión con este objetivo heurístico, puede interpretarse el regionalismo que propone para el desarrollo de los estudios históricos en la universidad española. Según Menéndez Pelayo, los saberes deben cultivarse en los lugares donde más facilidades –tanto desde un punto de vista material como espiritual– haya para su desarrollo: «La primera [cátedra de literatura hispanolatina] debiera establecerse en la Universidad de Salamanca, emporio un día de los estudios clásicos; la segunda en la de Sevilla o Granada [la de literatura hispanosemítica], la tercera en la de Barcelona [la de literatura catalana], y en la de Santiago la cuarta [la de literatura galaicoportuguesa], pues no parece justo que Madrid disfrute de todo género de ventajas y preminencias, antes conviene vigorizar el espíritu provincial en dondequiera».⁵¹

erudita nacida entre 1850 y 1860: «Desde 1850 a 1860 ve por primera vez la cruda luz española una gavilla de hombres rigurosamente insólitos en esta tierra romance, o al menos de metal largo desusado entre nosotros». Para Laín, parece que es precisamente el inicio de la polémica de *La ciencia española* el acontecimiento que marca el nacimiento de la generación.

⁵⁰ M. Menéndez Pelayo, «Monografías expositivo-críticas» en *La ciencia española*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1947, vol. I, p. 208.

⁵¹ M. Menéndez Pelayo, «Prosiguese el pensamiento de las cartas anteriores», cit., p. 214.

La lectura política de este pasaje parece obvia. El joven Menéndez Pelayo propone un camino de desarrollo educativo a la España de la Restauración. Sin embargo, estos dos últimos consejos pueden leerse desde la perspectiva individual del investigador. Para Menéndez Pelayo, existe un principio muy básico –incluso metafísico– que respalda esta estructura de investigación. Este fundamento sostiene que quien no conoce lo propio, no podrá alcanzar verdadera originalidad: «Donde no se conserva piadosamente la herencia de lo pasado, pobre o rica, no esperemos que brote un pensamiento original ni una idea dominadora».⁵² Obviamente este principio puede tener una lectura nacionalista.⁵³ Sin embargo, incluso si el propio Menéndez Pelayo se inclinara por esta interpretación –lo que resulta probable en el contexto de *La ciencia española*–, puede hacerse una lectura más cosmopolita e integradora de este principio –la cual parece corresponder al último Menéndez Pelayo⁵⁴–. No se trata de reducir los objetos de investigación, ni que la academia española se encierre en la Península. Esta cerrazón conduciría al error y a la limitación incluso a la hora de comprender la propia cultura española. Sin embargo, hay un criterio de naturalidad y artificialidad en la investigación de las ciencias del espíritu. ¿No resultará completamente artificial un historiador español de la filosofía preocupado exclusivamente por el XVIII alemán sin saber qué ocurría en sus tierras, por pobre que fuera la producción de su país? ¿Qué manera profunda y productiva tiene el espíritu humano de ligarse a cualquier cultura extranjera, sino a través de la propia? Aquel que quisiera conocer la filosofía alemana despreocupándose absolutamente de la propia se condenaría a unos resultados tan mediocres como aquel poeta que, enamorándose de una lengua extranjera, decidiera olvidar el castellano, versificando exclusivamente en lengua foránea. Por otra parte, el conocimiento histórico-filosófico cosmopolita requiere que cada nación cumpla con su responsabilidad y ofrezca a la comunidad de las naciones los frutos de su erudición.

Como ya se ha podido comprobar, estos consejos se dirigen tanto en un sentido privado como institucional. Menos fundamentales para la intelección del historicismo de Menéndez Pelayo, aunque centrales si se quiere captar el camino para la regeneración de la universidad española. Tanto krausistas como conservadores –con todas las imprecisiones de estas dos denominaciones– están de acuerdo en la degeneración de España –para ninguno de los disputantes, las glorias hispánicas residen

⁵² M. Menéndez Pelayo, «Dos palabras sobre el centenario de Balmes» en *Ensayos de crítica filosófica. Obras completas XLIII*, edición de E. Sánchez Reyes, Aldus-CSIC, Santander, 1948, p. 354.

⁵³ De hecho, sobre esta frase se construye el peculiar M. de Alzo, *Filosofía Vasca*, Euskaltzaleak, San Sebastián, 1934.

⁵⁴ M. Menéndez Pelayo, «Dos palabras sobre el centenario de Balmes» en *Ensayos de crítica filosófica. Obras completas XLIII*, edición de E. Sánchez Reyes, Aldus-CSIC, Santander, 1948, pp. 355-356: «¿Qué distinta hubiera sido nuestra suerte si el primer explorador intelectual de Alemania, [...] hubiese sido D. Jaime Balmes y no don Julián Sanz del Río! Con el primero hubiéramos tenido una moderna escuela de filosofía española, en la que el genio nacional, enriquecido con todo lo bueno y lo sano de otras partes, y trabajando con originalidad sobre su propio fondo, se hubiese incorporado en la corriente europea para volver a elaborar como en los mejores días algo sustantivo y humano». No es a lo extranjero a lo que se opone don Marcelino, sino a una irresponsable y superficial pasión por la última moda.

precisamente en el *xix*– y la necesidad de corregir una trayectoria secularmente decadente. De este modo, para recuperar el tino, Menéndez Pelayo recomienda estudios de naturaleza histórica. Por tanto, se habrán de escribir bibliografías,⁵⁵ así como investigaciones más enjundiosas: «las tesis doctorales, en vez de reducirse [...] a breves disertaciones, sean escritos de mayor extensión, verdaderos libros».⁵⁶

Aunque por el contexto polémico se le conceda una relevancia especial a la filosofía, el proyecto general está destinado a recuperar y conocer el conjunto del patrimonio histórico español. En primer lugar, se habrán de publicar monografías. ¿Cuál deberá ser la estructura de estas investigaciones? «El publicar estudios sueltos sobre determinados escritores, cuando éstos no son conspicuos e importantes, no me parece método tan acertado como el de considerarlos agrupados, historiando el género que cultivaron, la escuela a la que pertenecieron».⁵⁷

Para concluir este punto sobre las consecuencias prácticas del historicismo filosófico de Menéndez Pelayo, se quiere realizar una reflexión sobre la influencia real y académica –la que resulta más interesante– de estos consejos prácticos. Aunque la situación no sea la misma que en 1876, los estudios sobre filosofía española continúan viviendo una situación precaria, si se los compara con el nivel de la investigación de la historia de la filosofía de los demás países europeos. ¿Cuántos clásicos de la filosofía ibérica no conocen una edición? ¿Cuántos –incluso entre los más importantes como el mismo Fox Morcillo– cuentan con muy pocas traducciones o –como el mismo Fernando de Córdoba– aun ninguna? ¿Cuáles cuentan con ediciones críticas fiables de las que por ejemplo gozan muchos de los grandes pensadores italianos a través de las *Edizioni nazionali*? ¿Quién ha editado la biblioteca de filósofos españoles? Aunque hay aportaciones parciales absolutamente encomiables y valiosas, no ha existió un proyecto común en el siglo *xx* que completara los objetivos descritos en el apartado bibliográfico de *La ciencia española*. El estado de los estudios de filosofía española es el mismo que en 1947 describía Joaquín Iriarte.⁵⁸ En suma, el hecho de que este proyecto nunca se llevara a cabo obliga a reconsiderar –lo que es recuerdo habitual entre los estudiosos de don Marcelino– la importancia del menéndezpelayismo como ideología del franquismo y la importancia que tanto él como sus discípulos –Adolfo Bonilla y San Martín constituye la principal excepción– concedieron a la filosofía española.⁵⁹

⁵⁵ M. Menéndez Pelayo, «*De re bibliographica*» en *La ciencia española*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1947, vol. I, pp. 109-111.

⁵⁶ M. Menéndez Pelayo, «Monografías expositivo-críticas» cit., pp. 207-208.

⁵⁷ M. Menéndez Pelayo, «Monografías expositivo-críticas», cit., p. 202.

⁵⁸ J. Iriarte, *Menéndez Pelayo y la filosofía española*, cit., p. 171: «Ninguno de ellos [se refiere a diversos proyectos de edición de la filosofía española] ha resuelto de lleno la magna cuestión que plantea Laverde y patrocinara Menéndez Pelayo». Es necesario comentar que afortunadamente el proyecto de Perojo de traducir al español las principales obras de la filosofía alemana ha resultado muchísimo más exitoso.

⁵⁹ Nuevamente resulta interesante y claro al respecto, J. Iriarte, *Menéndez Pelayo y la filosofía española*, cit., pp. 338-339: «No parece, pues, que le fuera tan vocacional el argumento [se refiere al estudio de la filosofía y, en particular, de la historia de la filosofía española] [...] Por medio de Bonilla atiende, si no excelentemente, sí suficientemente al punto de la investigación filosófica».

V. Hasta este momento, se ha insistido en los aspectos historicistas que definen tanto la imagen de la historia de la filosofía como la ambición general del proyecto erudito de Menéndez y Pelayo. A pesar de que el historicismo es el alma nuclear de este estudioso, la interpretación de sus textos quedaría distorsionada si sólo se tuvieran en cuenta los aspectos historicistas. Si nos ceñimos al marco descrito por la polémica de la ciencia española, el primer aspecto que puede parecer contradictorio con el historicismo filosófico proviene de la idea de una filosofía nacional. El mismo Guillermo Fraile, al recordar el doble criterio por el que podía existir una filosofía nacional —la producción filosófica que se da en una tierra y las similares características de esa creación⁶⁰—, defendió que Menéndez Pelayo y Laverde «insistieron, quizá excesivamente y por reacción, en el aspecto nacional y cualitativo».⁶¹

En conexión con el juicio de Fraile, el concepto de filosofía nacional parecería sostenerse sobre una idea previa, la cual, sin tener en cuenta consideraciones históricas, determinaría las características de los pensadores que todavía han de estudiarse. Es habitual considerar que, para Menéndez Pelayo, sólo habrían de considerarse filósofos españoles los que hubieran profesado un catolicismo ortodoxo. Tal es la interpretación de José Luis Abellán: «si el catolicismo es la constante que define la historia española y don Marcelino conecta inextricablemente esa constante con su fe católica personal, resulta lógica, con lógica de necesidad, la utilización del catolicismo como criterio historiográfico que delimite lo que debe o no debe entrar en nuestra consideración histórica. El primer resultado de esta conclusión es que un planteamiento semejante nos aboca a una historia apologética y ajena a cualquiera criterio científico»⁶². Esta reducción provocaría que si aparecen filósofos nacidos en España que no son católicos ortodoxos, éstos no habrán de estudiarse, al menos como filósofos españoles.

Aunque se está de acuerdo con Fraile acerca de la mayor importancia de lo cuantitativo sobre lo cualitativo, el reduccionismo católico no hace justicia ni siquiera a los textos más polémicos de *La ciencia española*.⁶³ Precisamente, Menéndez Pelayo

⁶⁰ G. Fraile, *Historia de la filosofía española*, cit., p. 19: «Más importan una contribución masiva en número y calidad a la formación y progreso de la filosofía que una aportación modesta e insignificante, aunque sea muy diferenciada».

⁶¹ En el mismo J. Iriarte, *Menéndez Pelayo y la filosofía española*, cit., p. 335, se encuentra una consideración casi idéntica: «tras lo cuantitativo, lo cualitativo».

⁶² J. L. Abellán, «Límites en la historiografía de Menéndez Pelayo» en *Menéndez Pelayo. Hacia una nueva imagen*, Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 1983, p. 37. Un juicio similar se encuentra en *Ibidem*, p. 40: «La primera y más obvia de estas consecuencias es la división maniquea entre ortodoxos y heterodoxos, es decir, entre buenos y malos, dando por descontado que los heterodoxos son un producto marginal y despreciable». Totalmente distinta, desde una perspectiva católica, resulta el juicio de R. Ceñal, «Menéndez Pelayo y la filosofía española» en *Arbor*, XXXIV, 1956, p. 369: «La actitud de Menéndez Pelayo ante el pensamiento no cristiano creemos que en nuestros días debe ser recordada y bien aprovechada por todos los que lealmente aspiran a un mayor esplendor de la ciencia cristiana».

⁶³ La misma interpretación de Abellán, aunque fuera del marco de la filosofía española, la ha realizado recientemente M. Antolín, «La correspondencia entre Miguel A. Caro y Marcelino Menéndez Pelayo. En torno a la invención conservadora de una nación literaria», cit., pp. 84-85: «Si rastreamos la concepción del hispanismo plasmada a lo largo de su vasta obra [la de Menéndez Pelayo] e hicieramos lo propio

rechaza esta identificación entre nación –o raza⁶⁴– española y catolicismo cuando disputa con Alejandro Pidal. A Menéndez Pelayo le parece insuficiente el catolicismo –«nota de suyo harto vaga y no suficiente»⁶⁵– como carácter esencial de la filosofía patria. Para el polígrafo, en cambio, existirían dos tipos de filosofía nacional, la ortodoxa y la heterodoxa: «En Séneca están apuntados ya los principales caracteres del genio filosófico nacional. Dos de ellos, el espíritu crítico y el sentido práctico, llaman desde luego la atención del lector más distraído. [...] Séneca, gentil en verdad, [...] prelude nuestra filosofía ortodoxa. La heterodoxa (tomando el vocablo en su más lato sentido) presenta siempre un carácter distintivo: el panteísmo».⁶⁶ De este modo, queda desmentida la interpretación nacional-católica de la filosofía española en este contexto polémico. Se puede ser un pensador español sin ser católico.

A pesar de que la historiografía nacionalista carezca del peligro de la exclusión de los pensadores no católicos, la conceptualización realizada sobre una base empírica demasiado endeble limita, sin embargo, la historicidad de su proyecto. Para Menéndez Pelayo, los filósofos –al menos los verdaderamente– españoles no serán todos aquellos que la historia nos indique, sino aquellos que sean *prácticos* y *armónicos* en el caso de los ortodoxos y *panteístas* en el caso de los heterodoxos. ¿Qué pasará con aquellos filósofos cuyas características fundamentales no concuerden con estas categorías? Si no dejarán de ser filósofos y, posiblemente tampoco, españoles, paradójicamente no se les podrá considerar «filósofos españoles». Un problema como éste se evita si se hubiera seguido exclusivamente el primer criterio –y único verdaderamente historicista, según nuestro parecer– apuntado por Fraile. En este sentido, Iriarte ya había recordado la limitación de estos datos empíricos: «Bien están los párrafos con que definió la fisonomía mental que nos ocupa [...] pero [...] es poco; iba muy de vuelo el escritor; y se contentaba con ir señalando los sillares que podían servirnos para una gran edificación».⁶⁷

Para mostrar la escasez y la debilidad de los datos sobre los que construye estas conceptualizaciones generales, nos detendremos en el modo como llega a defender que el panteísmo es la característica esencial de la filosofía heterodoxa.⁶⁸ Como es

con la de Caro, comprobaríamos que ambos plantean una reivindicación del mismo en términos tradicionalistas. Es decir, conforme al siguiente triple rasgo que a juicio de Francisco Colom caracteriza el tradicionalismo en el mundo hispánico: «la convicción en el carácter excepcional del patrimonio espiritual español, la identificación de la identidad nacional con el catolicismo y la vinculación de ambos –credo y cultura– con una conciencia colectiva que trasciende los meros confines del Estado nacional».

⁶⁴ Este punto lo explica claramente M. Antolín, «La correspondencia entre Miguel A. Caro y Marcelino Menéndez Pelayo. En torno a la invención conservadora de una nación literaria», cit., pp. 94-95: «Tal y como acabamos de adelantar, no parece que Caro –ni Menéndez Pelayo– esté pensando en la raza en un sentido étnico, que más bien rechazaría por sus vínculos con la teoría social darwinista [...]. Entiende por raza más bien cultura, o mejor dicho un *genio colectivo*».

⁶⁵ M. Menéndez Pelayo, «*In Dubiis Libertas*», cit., p. 58.

⁶⁶ M. Menéndez Pelayo, «*In Dubiis Libertas*», cit., p. 59.

⁶⁷ J. Iriarte, *Menéndez Pelayo y la filosofía española*, cit., p. 167.

⁶⁸ Lo mismo podría decirse de la ortodoxa. Todavía en 1889 seguía defendiendo que el armonismo era característica fundamental de la filosofía española, M. Menéndez Pelayo, «De las vicisitudes de la filosofía platónica en España», cit., p. 77: «¡Siempre la misma tendencia al armonismo en todos los grandes

conocido, Menéndez Pelayo se encontraba en Italia a la busca de manuscritos españoles cuando responde a Alejandro Pidal y Mon –desde Florencia el 13 de abril de 1877 y desde Venecia el 8 de mayo de 1877– y a José del Perojo –también en Venecia el 6 de mayo de 1877–. Precisamente en la estancia romana de este peculiar *Grand Tour* –desde Roma escribe cartas privadas a Laverde en las que informa de sus descubrimientos de libros y manuscritos–, Menéndez Pelayo se encuentra con un manuscrito del filósofo español del siglo xv Fernando de Córdoba. El joven estudiante, a pesar de que Laverde se lo había solicitado de modo más que insistente y que él mismo dice a amigos que va a editar *De re omni scibile*, no publicará nada que no sean los comentarios dispersos presentes en *La ciencia española*. A pesar de este desinterés, la ojeada al manuscrito de Córdoba le permitirá no sólo descubrir la esencia de este pensador –el mencionado panteísmo–, sino atribuir esta característica a toda la filosofía española heterodoxa –además de en Córdoba, el panteísmo se habría detectado tan sólo en otros heterodoxos como Servet–.

Estamos de acuerdo con Fraile cuando afirma que en este punto la pasión polémica no se puede conciliar con el proyecto historicista de Menéndez Pelayo. En la disputa, se había generado la idea de que la filosofía española sólo sería verdaderamente valiosa si hubiera existido un gran parecido entre los diferentes pensadores, idea que ninguno de los disputantes rebate: «Bajo el punto de vista de su desarrollo histórico, donde haya filósofos habrá filosofía. Tampoco en esto cabe duda, aunque siempre es necesario que entre filósofos medie algún lazo más o menos íntimo. Yo creo que le hay siempre entre los pensadores de un mismo pueblo y, en tal concepto, ninguno carece de filosofía nacional, más o menos influyente y desarrollada. Y si nunca oímos hablar de filosofía rusa ni de filosofía escandinava, será, o porque estos y otros países no han tenido pensadores de primero ni de segundo orden, o porque nadie se ha preocupado de investigar sus relaciones y analogías, o porque estas investigaciones no han entrado todavía en el general comercio científico. De otra suerte, es imposible que filósofos de un mismo pueblo y raza no ofrezcan uno y aun muchos puntos de semejanza en el encadenamiento lógico de sus ideas».⁶⁹

Menéndez Pelayo, obnubilado por la defensa de la existencia de una filosofía patria –negada de modo tajante por los neokantianos–, acepta que, para determinar la existencia de un patrimonio filosófico valioso, debe existir no sólo cantidad, sino también una fundamental afinidad entre los escritos filosóficos. Por otra parte, el hecho de que dejara de lado la investigación filosófica provoca que las correcciones posteriores a su concepto de filosofía española resulten igualmente estrechas, como cuando en una nota de la tercera edición 1887, vuelve a insistir en el carácter práctico y aplicado de los pensadores españoles.⁷⁰ Lamentablemente, aunque existe al-

esfuerzos de la Metafísica española, lo mismo en Aben Gabirol que en Raimundo Lulio, lo mismo en Sa-bunde que en León Hebreo o en Fox Morcillo». Aunque suene atrevido, creo que el egotismo puede estar detrás de esta consideración de que la verdadera filosofía española es armónica.

⁶⁹ M. Menéndez Pelayo, «*In Dubiis Libertas*», cit., pp. 57-58.

⁷⁰ M. Menéndez Pelayo, «Mr. Masson redivivo (Réplica a un escrito de don Manuel de la Revilla)», cit., p. 118-119 (nota): «que en el siglo XVI las Matemáticas puras se miraban como un estudio abstracto, de

gún indicio, Menéndez Pelayo no desarrolla el potencial historicista que, por ejemplo Eugenio Garin, descubrió bajo la idea de filosofía nacional: una filosofía que se describe con unas determinadas preocupaciones históricas, en un determinado idioma, con unos particulares intereses.⁷¹

Ya se ha anotado que en Menéndez Pelayo no existe un rechazo completo de la teoría del genio. De acuerdo a este principio historiográfico, sólo unos pocos habrían accedido de modo pleno a la Filosofía. Esta idea reductiva del filosofar aparece, si bien de modo fugaz, cuando en la polémica insiste en que algunos de los filósofos preferidos de los neokantianos no merecen tal calificativo: «En la página siguiente, el señor Perojo comete la debilidad de llamar filósofos a Voltaire, La Mettrie, Holbach y otros pobrecillos del siglo pasado, que fuera cabalmente la caricatura más perfecta de la filosofía».⁷² De manera inevitable, los acostumbrados al historicismo de Menéndez Pelayo quedan decepcionados ante un juicio tan sumario y retórico como el que los neokantianos habían dedicado a la tradición española de la filosofía.

La importancia de la teoría del genio se muestra también en un campo contiguo al de la historia de la filosofía. Menéndez Pelayo criticaba a de la Revilla por defender una imagen heroica de la historia de la ciencia. El desarrollo temporal de la ciencia no se recluye en unas pocas biografías y en el recuento de hallazgos de unos escasos genios. La validez que se le niega a este planteamiento para la historia de la ciencia se le concede para la de la literatura. En esta actividad, los pequeños genios no alcanzarían la dignidad de sus equivalentes científicos: «Y repito que es excusada y sofisticada la comparación con el arte literario, porque si en éste montan poco cien poemas malos o medianos, puesto que ningún fruto directo saca la humanidad de las tareas poéticas realizadas con escaso numen, de trabajos científicos de segundo orden saca la humanidad incalculables ventajas».⁷³

En primer lugar, llama la atención la escasa importancia que se concede al escritor pequeño. Este desinterés matiza nuevamente el historicismo. Sin embargo, el problema fundamental para el objeto de este artículo es el siguiente: ¿la historia de la filosofía se asemeja más a la de la literatura o a la de la ciencia? En *La ciencia española* no se encuentra una respuesta directa a esta cuestión, pues la teoría del genio —para su aceptación o rechazo— sólo hace acto de presencia para evaluar la historiografía de la ciencia y de la literatura.

pocas o muy remotas aplicaciones. Y que en este punto la opinión no ha variado mucho, nos lo prueba el hecho tristísimo de estar desiertas nuestras facultades de Ciencias, donde bien o mal se profesa la ciencia por la ciencia misma, sin consideración a ningún fin ulterior; al paso que rebosan de alumnos las escuelas especiales civiles y militares. [...] Hay aquí un misterio de raza, que conviene dilucidar; aparte de las vulgaridades admitidas [...]. La gente española propende a la acción y se distingue por el sentido práctico y por la tendencia a las artes de la vida [...]. Pero quien con imparcialidad examine nuestra ciencia y nuestro arte no dejará de reconocer en la abundancia de moralistas y de juriconsultos, de políticos y de publicistas [...] un estrecho parentesco y un signo de raza».

⁷¹ E. Garin, *Storia della filosofia italiana*, Einaudi, Turín, 1967 [1947], vol. I, pp. 3-28.

⁷² M. Menéndez Pelayo, «La ciencia española bajo la Inquisición», cit., p. 98.

⁷³ M. Menéndez Pelayo, «Mr. Masson redimuerto», cit., p. 246.

En vez de ofrecer una hipótesis sobre un punto que el autor nunca quiso completar, al interesado por la historia de la filosofía le corresponde precisar la disyuntiva presente en esta caracterización. En la medida en que la filosofía se identifique con la literatura, su historia deberá preocuparse de estudiar los pocos genios de los que la humanidad saque beneficio directo. En tanto que la filosofía se parezca a la ciencia, el historiador de la filosofía deberá atender los pequeños desarrollos —normalmente realizados por filósofos desconocidos— y que han hecho progresar la disciplina. Aunque actualmente la idea de progreso resulta tan ajena al campo filosófico como al literario, creo que Menéndez Pelayo consideraba que la historia de la filosofía se parecía más a la de la ciencia que a la de la literatura. Sólo de este modo se puede entender el interés y la importancia que este *curioso* concede a filósofos quienes, en principio, parece poco probable que contribuyeran al desarrollo de las principales corrientes de la filosofía.⁷⁴

En la polémica de *La ciencia española* también se puede encontrar uno de los principios más habituales de las lecturas antihistoricistas de la historia de la filosofía. Esta carencia ha sido recordado de modo muy preciso por Ramón Ceñal: «ese historicismo [el de Llorens y Barba] amenaza destruir la misma posibilidad de esa historicidad de la filosofía que se quiere salvar: [...] Menéndez Pelayo, sobre todo en la primera época, encuadró la historia de la filosofía en esquemas demasiado rígidos que, a pesar de su misma intención de salvar la historicidad de las filosofías y con ellas su posible novedad para cada tiempo, convertían, sin embargo, su historia en un sempiterno retorno de unos mismos e idénticos temas y problemas».⁷⁵ De acuerdo a esta impresión, el desarrollo de la historia de la filosofía carecería de importancia, porque el pensamiento griego —reducido a su vez a Platón y a Aristóteles— condensaría toda posible riqueza filosófica. Con una versión aún más reductiva, este principio historiográfico ha quedado acuñado en la famosa frase de Whitehead: «La descripción general más segura de la tradición filosófica europea es que consiste en una serie de notas a pie de página de Platón».⁷⁶

En el texto de Menéndez Pelayo, la idea de que Platón y Aristóteles habrían inventado todos los problemas filosóficos de verdadera hondura contiene dos posibles interpretaciones. Mientras la primera niega la capacidad creativa a la filosofía posterior a los Padres fundadores, la segunda lectura posee una afinidad mayor con el historicismo. Sobre este punto, la postura de Menéndez Pelayo no parece del todo clara. Quizá su humanismo haya podido respaldar la primera interpretación, la cual me parece encontrar en la siguiente cita: «Formular un problema realmente nuevo es tan imposible como crear un sexto sentido. Lo que hacen los problemas es tomar una forma nueva en cada época; pero una de dos: o están bien puestos y entonces son idénticos a los antiguos, o están mal puestos y son abortos de una mente humana, nacidos de torcimientos y mutilaciones de la conciencia».⁷⁷ Hay que notar que

⁷⁴ Esta interpretación ostenta un punto débil en la medida en que Menéndez Pelayo parece considerar que el criticismo y el escepticismo cuentan con un origen español.

⁷⁵ R. Ceñal, «Menéndez Pelayo y la filosofía española», cit., p. 367.

⁷⁶ Alfred North Whitehead, *Process and Reality*, Free Press, 1979, p. 39: «The safest general characterization of the European philosophical tradition is that it consists of a series of footnotes to Plato».

⁷⁷ M. Menéndez Pelayo, «La ciencia española bajo la Inquisición», cit., p. 93.

este inmovilismo histórico no ensalza tanto la creatividad de los griegos, cuanto iguala la del resto de las épocas. Las ideas que se les ocurrieron a los griegos estuvieron presentes en toda época: «cuando precisamente la historia demuestra que en todas las épocas se plantean todos los problemas y se resuelven bien o mal todas las cuestiones, y que nada nuevo hay debajo del sol y que en el terreno filosófico no pueden presentarse ni resolverse más cuestiones que las presentadas y resueltas por la filosofía griega, a no ser que añadamos una facultad al entendimiento humano o alteremos esencialmente sus condiciones».⁷⁸

La segunda interpretación cuenta también con respaldo textual, así como una cierta confirmación en un escrito posterior «De las vicisitudes de la filosofía platónica en España», el cual se sostiene sobre una concepción más madura de la historia de la filosofía.⁷⁹ Platón y Aristóteles habrían definido casi con completa perfección el marco de la reflexión filosófica. Ellos habrían formulado unas preguntas que no habrían respondido de modo completo. Sus respuestas, si bien prototípicas, no alcanzaron una perfección tan completa como para anular todo desarrollo filosófico ulterior. De este modo, la labor de glosa no constituirá una mera repetición, sino que intentará responder a aquello que plantearon los grandes clásicos: «Y así, v. gr., lo de llamar a Aristóteles y Platón *polos eternos del pensamiento humano*, frase que ha escandalizado al Padre Fonseca, es una afirmación tan trivial de crítica filosófica que yo ignoraba que la negase nadie, y mucho menos un peripatético. Cuando el padre Fonseca me muestre que algún sistema no se resuelve lógicamente en Platón, en Aristóteles o en la concordia de ambos o que, no siendo ninguna de estas cosas, deje de ser una tendencia crítica o escéptica, las cuales [...] no son sistemas [...], podré abandonar mi opinión».⁸⁰

En cualquier caso, la postura de Menéndez Pelayo no resulta inequívoca. Nuevamente la pasión polémica puede estar detrás de la falta de claridad entre estos dos extremos. Por mucho que pueda existir una contradicción implícita en el pensamiento de Menéndez Pelayo, el polo antihistoricista crea un grave problema interpretativo: ¿Por qué un amante de la historia –y, por tanto, de su inmensa variedad y contradicción– habría defendido que toda época se debate sobre los mismos problemas filosóficos, limitando de modo irremediable la variedad histórica? Creo que este problema se puede resolver de la siguiente manera. Sin duda, una de las armas que sus enemigos neokantianos podían esgrimir contra él era el de la completa originalidad o novedad de Kant, Hegel o Krause. Frente al recuento de pensadores del pasado, cuyos textos nadie –ni siquiera Menéndez Pelayo– conocían muy bien,

⁷⁸ M. Menéndez Pelayo, «La ciencia española bajo la Inquisición», cit., p. 92.

⁷⁹ M. Menéndez Pelayo, «De las vicisitudes de la filosofía platónica en España», cit., p. 112, esta es la frase que respalda la interpretación historicista del predominio del par Platón-Aristóteles en la Historia de la Filosofía: «Creo que en el pensamiento de Platón, como en el de Aristóteles, hay principios de eterna verdad, elementos integrantes de todo pensar humano, algo que no negará ninguna metafísica futura; pero si estos principios han de tener alguna eficacia y virtualidad, será preciso que cada pensador los vuelva a pensar y encontrar por sí mismo. Y entonces no serán ya de Platón y de Aristóteles, sino del nuevo filósofo que los descubra y en sí propio los reconozca».

⁸⁰ M. Menéndez Pelayo, «Réplica al R. P. Fonseca, de la Orden de Predicadores», cit., p. 102.

sus oponentes querían ofrecer algo radicalmente nuevo⁸¹. Más allá de la erudición, sus *pensadores* habían creado nuevas ideas, con las que explicar el presente y el futuro. Para desactivar este prestigio de lo nuevo, es posible que Menéndez Pelayo se refugiara en un inmovilismo histórico que, si bien podía limitar parte del éxito de los neokantianos, minaba las mismas raíces de su historicismo filosófico.

VI. En la bibliografía acerca de Menéndez Pelayo existe un tradicional debate –algo obsesivo y moralista– sobre la postura ideológica del polígrafo santanderino. Al menos en el contexto de *La ciencia española*, el contraste se produce entre quienes lo consideran una figura intermedia y quienes lo enjuician como un reaccionario radical. La siguiente frase de Pedro Laín Entralgo acerca de *La ciencia española* resume la interpretación intermedia: «En mi primer cuaderno *Sobre la cultura española* estudié con alguna amplitud la verdadera textura de esa polémica –existencia de tres grupos contendientes, no de dos– así como la situación intelectual e histórica de sus grupos extremos: el *reaccionario*, como le llamó el propio Menéndez Pelayo (Pidal y el padre Fonseca) y el *innovador* o *progresista* (Azcárate, Salmerón, Revilla y Perojo). Contra los dos mueve ágilmente el brioso mancebo su bien abastecida panoplia. [...] La intención permanente de Menéndez Pelayo [...] fue superar [...] la cruenta e inútil antinomia de la España del siglo XIX».⁸²

El juicio que lo considera un reaccionario reinterpreta todos los pasajes en los que Menéndez Pelayo quiere dar una imagen más intermedia. Esta consideración puede resultar plausible desde un punto de vista puramente político o personal. La biografía del santanderino mantiene estrechos lazos con figuras tradicionalistas y parte de su precoz prestigio –político y cultural– se lo debe a ellos. Baste con recordar que detrás de la reforma legal que le permite acceder a la cátedra a una tempranísima edad está Alejandro Pidal. Además, en el mismo intercambio intelectual con este connotado tradicionalista, Menéndez Pelayo insiste en la insignificancia de las mutuas diferencias, así como aprovecha cualquier ocasión para recordar

⁸¹ La falta de conocimiento directo de los filósofos españoles que cita es una acusación que se ha repetido muchas veces, sobre todo respecto de autores escolásticos. R. Ceñal, «Menéndez Pelayo y la filosofía española» en *Arbor*, XXXIV, 1956, p. 365: «Del mismo escolasticismo español del Siglo de Oro, que ensalza con tanto entusiasmo, Menéndez y Pelayo tiene una visión muy parcial y limitada. [...] Significativo es, sin duda, y grave error aquel de empeñarse en convertir a Melchor Cano discípulo de Vives [...] en todo lo que se refiera al tomismo y más en particular a la escolástica española de su periodo áureo, donde la obra de Menéndez Pelayo reclama más severas rectificaciones». E. Forment, «El neotomismo y Santo Tomás en *La Ciencia Española*» en R. Mandado y G. Bolado (eds.), *La Ciencia Española. Estudios*, Universidad de Cantabria-Real Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 2011, p. 175: «Quizá por ello falta en la obra, especialmente la dedicada al tomismo, un examen crítico más directo y riguroso».

⁸² P. Laín Entralgo, *Menéndez y Pelayo*, cit., pp. 92-93. No podemos aceptar la interpretación que de Laín hace F. J. Martín, «Brevísima relación con vistas a una historia eitorial» en R. Mandado y G. Bolado (eds.), *La Ciencia Española. Estudios*, Universidad de Cantabria-Real Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 2011, p. 149: «Laín Entralgo supo ver que Menéndez Pelayo no era equidistante entre ambos grupos intelectuales». Está de acuerdo en la idea de los tres grupos, entre muchos otros, J. L. Abellán, «Límites en la historiografía de Menéndez Pelayo» en *Menéndez Pelayo. Hacia una nueva imagen*, Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 1983, pp. 31-32: «Su gran aportación [...] fue su agudo sentido histórico, que le colocó en una tercera vía irreconciliable con el resto de sus contrincantes».

su respeto por Santo Tomás. Su respuesta a los tomistas se produce casi siempre, como ha recordado Eudolfo Forment recientemente, «de un admirable modo respetuoso y cordial».⁸³ Obviamente esta moderación desaparece completamente de su juicio acerca de la filosofía alemana que se puede considerar directamente anti-germánico.

Sin embargo, respecto de la cuestión de la esencia de la historia de la filosofía, considero que la postura de Menéndez Pelayo resulta verdaderamente intermedia, en lo que estoy completamente de acuerdo, entre otros, con Ciriaco Morón.⁸⁴ Don Marcelino rechaza de manera sustancial el primer principio al que toda historiografía de escuela se abona: el heroico. En este punto, Menéndez Pelayo no acepta las componendas por las que se inclina en lo político. No existe principio por el que Santo Tomás o Kant puedan resumir la historia de la filosofía, anulando el valor de los demás pensadores.⁸⁵ En este punto, la postura de Menéndez Pelayo —lo que representa un acuerdo bastante extendido en la bibliografía— representa una tercera postura: la que defiende que la historia de la filosofía no debe mirarse desde los ojos de un autor, sino desde la complejidad de su desarrollo histórico.

Si intermedio no es la palabra que mejor define las diferencias historiográficas que soportan el debate de *La ciencia española*, sí caracteriza perfectamente la postura de Menéndez Pelayo acerca de la esencia de la historia de la filosofía. Ni defiende un planteamiento completamente idealista —como era y sigue siendo común en la historiografía de la filosofía en España—, ni completamente empirista. Para Menéndez Pelayo —como para otro historicista moderado como Rodolfo Mondolfo— la historia de la filosofía es una combinación de azar y necesidad. A diferencia del italoargentino, Menéndez Pelayo —lo que resulta coherente con el carácter espontáneo de su examen— no desarrolla conscientemente una teoría que explique el desarrollo de la historia de la filosofía, como realiza Mondolfo a través de los conceptos de sistema y problema o de antecedentes y fuente.⁸⁶ Aunque se ha recordado que la historiografía de la filosofía española ha tendido al idealismo historiográfico, la combinación de empirismo y conceptualismo propia de Menéndez Pelayo y Mondolfo constituye una tradición intelectual hispana que, aunque numéricamente secundaria, ha resultado y resulta sumamente valiosa para el estudio de la historia de la filosofía española y universal.

⁸³ E. Forment, «El neotomismo y Santo Tomás en *La Ciencia Española*», cit., p. 157. Forment también considera que la distancia entre contricantes no es simétrica, estando Menéndez y Pelayo mucho más cerca de tomistas que de krausistas (*Ibidem*, p. 173).

⁸⁴ C. Morón Arroyo, «Menéndez Pelayo: Hacia una nueva imagen» en *Menéndez Pelayo. Hacia una nueva imagen*, Sociedad Menéndez Pelayo, Santander, 1983, p. 15: «Mientras el joven católico se batía fogosamente con ellos, los católicos conservadores e integristas podían frotarse las manos. Pero el joven católico [...] mostraba lados insatisfactorios. Amante del humanismo renacentista, despreciaba la escolástica, considerada por ellos la ciencia católica por excelencia y, sobre todo, se declaraba independiente del tomismo».

⁸⁵ Nuevamente resulta clarividente J. Iriarte, *Menéndez Pelayo y la filosofía española*, cit., p. 150: «Muchas muestras de afecto a Pidal y de respeto a sus ideas al terminar; pero el ciudadano libre la República de las Letras no cede lo más mínimo en sus puntos de vista».

⁸⁶ Para la primera pareja de conceptos, cfr: R. Mondolfo, *Problemas y métodos para la investigación en historia de la filosofía*, cit., p. 31, y para la segunda, cfr: *Ibidem*, pp.71-76.

Menéndez Pelayo, bibliografía y comparatismo



1. Menéndez Pelayo y la literatura comparada
 2. Composición y fuentes de la reseña histórica de Menéndez Pelayo sobre la Estética alemana posthegeliana
 3. La música en la Biblioteca de Menéndez Pelayo: tratados españoles del siglo XVI
 4. Las variantes textuales de las ediciones de Historia de las Ideas Estéticas. Fases del trabajo de la edición crítica y el estudio de la ornamentación
 5. Menéndez Pelayo y el teatro del siglo XVI
- Mesa Redonda: «Actualidad y futuro de las bibliotecas históricas: el caso de la Biblioteca de Menéndez Pelayo en Santander»
6. La Biblioteca de Menéndez Pelayo, y su Boletín
 7. La Biblioteca de Menéndez Pelayo. Sentido, actualidad y futuro

Menéndez Pelayo y la literatura comparada

MIGUEL ÁNGEL GARRIDO GALLARDO
Vocal Asesor de la Presidencia del CSIC

Cabría preguntarse si tiene sentido plantear la cuestión de la Literatura Comparada al tratar de don Marcelino, habida cuenta de que no existe ni un solo capítulo, ni un solo apartado ni un solo intertítulo de su abultada producción en que se utilice esta denominación. Sin embargo, si abrimos un manual cualquiera de Literatura Comparada encontramos afirmaciones como la que sigue que nos pone evidentemente en un compromiso: «los últimos quince años del siglo XIX y los primeros años del XX asistieron al nacimiento, consolidación institucional y reconocimiento académico de la Literatura Comparada: en esos decenios, entre 1885 y 1905, se publicaron las primeras monografías clásicas del comparatismo, se crearon las primeras cátedras universitarias de literatura comparada, se fundaron las primeras revistas y aparecieron los primeros textos programáticos sobre su naturaleza, sus principios, métodos y fines» (Vega y Carbonell, 1998: 13). O sea, el nacimiento del comparatismo tiene lugar entre la publicación de los primeros volúmenes de la *Historia de las ideas Estéticas* y la edición de *Orígenes de la Novela*, que nuestro autor acomete en 1905 a la vez que el plan de la publicación de sus *Obras Completas*. Es absolutamente imposible que la obra de don Marcelino, espíritu inquieto y lector infatigable donde los haya, esté al margen de los acontecimientos que se estaban produciendo al hilo de su propio trabajo, tanto más cuanto que no podemos pensar tampoco en alguna suerte de aislamiento. Es cierto que Menéndez Pelayo no se dedicó al turismo científico y solamente gastó lo que hoy parecerían ridículas cantidades al Ayuntamiento de su ciudad, a la Diputación o al Ministerio para viajar por diferentes bibliotecas mientras tenía la edad mínima exigida que le permitiera optar a cátedra, pero también lo es que mantuvo un contacto continuo, atestiguado en su copiosa correspondencia, con el mundo científico de su tiempo.

EL PROGRAMA DE DON MARCELINO

La *Introducción y Programa de Literatura Española* que Menéndez Pelayo preparó para su oposición a cátedra de la Universidad Central en 1878¹ no contiene ninguna mención explícita a la Literatura Comparada por cuanto se trataba de diseñar el

¹ El programa fue publicado íntegro por primera vez por Miguel Artigas en la revista *Cruz y Raya*, 1934

mapa de los estudios de literatura española, estableciendo en lo posible los límites diferenciadores de toda producción que no cupiera bajo ese nombre. Ciertamente, don Marcelino advierte desde la primera línea que no separa «historia» (que el estudio de la Literatura es historia se da por supuesto) de «crítica» ya que, sin ésta, no cabe, a su parecer, una verdadera historia, pues ¿cuáles serían los objetos susceptibles de historización si no se ha hecho sobre ello algún tipo de discernimiento, aunque sea implícito?

Sí distingue entre las posibles acepciones de *literatura* para aclarar que se va a referir al arte que se fabrica por medio de las palabras y no a la teoría literaria (existían cátedras de Retórica y Poética) ni a la acepción etimológica que permite entender el término en diversos idiomas («el alemán», dice don Marcelino, pero también el español) como *bibliografía*.

Abraza, pues, desde el paradigma historicista, común en la época, que debe estudiar las obras y los escritores españoles, lo que lejos de dejar la cuestión resuelta plantea un problema nada lejano al de la literatura comparada, como se verá.

De entrada, se opone don Marcelino a los que defienden el «exclusivismo castellano» para la noción de «literatura española». Ni las razones de nacionalidad ni las de lengua le parecen convincentes. Pocos, salvo los nacionalistas acérrimos, estarán hoy en desacuerdo con don Marcelino cuando descalifica la pretensión de condensar todas las fuerzas vivas de un pueblo «en una unidad panteística, llámese Estado, genio nacional, índole de raza» (Pro.:5). También se puede aceptar que son lábilas las fronteras semánticas entre los términos «nación» y «Estado», habida cuenta, por ejemplo, de que hoy la gran Nación norteamericana está compuesta de Estados, mientras que el Estado español agrupa naciones (o «nacionalidades»). Para que se tuviera en cuenta la nacionalidad como contenedor de una literatura propia, Menéndez Pelayo exige a esta entidad no solamente unidad de territorio y política, sino «religiosa, legislativa, lingüística, moral... et sic de caeteris»... Nada menos.

En cambio, resulta sorprendente la noción de «nacionalidad literaria» que propone. Muchos estaríamos dispuestos, y más en este período de la mundialización, a aceptar por razones lingüísticas y otras que la literatura inglesa y la norteamericana sean una (más cuesta arriba se hace integrar otras literaturas en inglés) y, desde luego, a integrar la literatura española (castellana) con la de «México y las de las repúblicas del Sur», pero se nos hace problemático descubrir la «imponente unidad de la literatura italiana desde remotas edades con no haber constituido Italia una nación desde que se deshizo el Imperio Romano hasta muy modernas revoluciones». Y esto último se nos hace cuesta arriba no por razones de geopolítica, sino lingüísticas.

Sin embargo, Menéndez Pelayo se resiste a identificar literatura castellana con literatura española y, planteado el proyecto como la historia de la literatura salida del solar de la Hispania romana, resulta efectivamente chocante que Alfonso X sea considerado español como historiador y no como poeta «porque las *Cantigas* están escritas en gallego» ¿Por qué fijarse en Castilla y no en Portugal y Cataluña?

Y no se reduce esta integración a la situación de la Edad Media. Dice con razón que «ni siquiera la historia literaria de los siglos xv y xvi, la podríamos comprender

desde el punto de vista exclusivamente castellano. Haríamos un cuadro del renacimiento sin que en él apareciera la corte napolitana de Alfonso V, una historia de la novela picaresca en que faltara el precedente del *Livre de les dones*, un catálogo de libros de caballería sin *Tirant lo Blanch*, no apreciaríamos en su justo valor las innovaciones métricas de Boscán y Gil Polo, al buscar los orígenes de la novela pastoril dejaríamos olvidado el autor de *Menina e moça* al paso que tendríamos que incluir a Jorge de Montemayor; tan portugués como aquel, solo porque escribió en nuestro romance. Aparecerían los géneros acéfalos, ni sabríamos de donde vienen ni a donde van las tendencias literarias». (Pro: 7).

Pero, así las cosas, literatura española sería la escrita por españoles y por tales hay que tener todos los habitantes de la península ibérica. Se acoge don Marcelino a las afirmaciones de Almeida-Garret: «Mientras Castilla estuvo separada de Aragón y ya mucho después de unida, nosotros y las demás naciones de España, aragoneses, castellanos, portugueses, todos éramos, por extraños y propios, comúnmente llamados «españoles», así como hoy llamamos «alemán» al prusiano, hannoveriano, austriaco: así como el napolitano, el milanés, el veneciano y el piemontés reciben indistintamente el nombre de italianos. La pérdida de nuestra independencia política después de la jornada de Alcazarquivir, dio el título de reyes de las Españas a los de Castilla y Aragón, título que conservaron aún después de la gloriosa (sic) restauración de 1640».

Dice el programa que no se minusvalora el componente de la lengua en la determinación de la identidad de una literatura, pero que no se puede reducir tal identidad a la adscripción lingüística. Se aduce el hecho del latín renacentista en que escribían como «lingua franca» los académicos del renacimiento. ¿Habría, pues, que acoger como literatura española los textos latinos del siglo XVI?

Según Menéndez Pelayo hay una cuestión de «estilo» en eso de la nacionalidad literaria. No parece dudoso que se esté refiriendo al supuesto del *Volksggeist*, pero ese «espíritu del pueblo» se materializa en la lengua por la modalización que introducen en ella hechos e historia de una cultura y, a la vez, se configura en sus perfiles por la formalización que a toda cultura somete la lengua en que se expresa.

Apartado de un plumazo el vascuence («rama éuskara o turania»), pareciera que estamos llegando a una preconcepción de «nacionalidad literaria» compuesta por los textos de una nación-cultura, la Hispania romana, cuyas lenguas, por ser derivadas de una misma lengua, el latín, y por tener textos en esa lengua, el latín del humanismo, presentaría una determinada unidad en lo idiomático (hablamos de «dialectos» del latín) y una cierta unidad en lo «estilístico» (son innegables las relaciones con los antecedentes de la literatura latina, y entre sí, del conjunto textual en cuestión). Pero no. Se sigue con un salto hacia delante. «¿No sería acéfala nuestra historia, si en ella faltase la literatura hispano-romana, ya gentil, ya cristiana?», se pregunta don Marcelino (Pro: 9). Y he aquí por donde cargamos también con el latín.

La «nación literaria» es ahora cuestión de estilo. Don Marcelino defiende que son caracteres de la literatura española «la pompa y altisonancia de dicción, el abuso de la hipérbole, lo exuberante y encrespado, junto con cierta aspereza y genio indómito anunciado ya en aquellos cordobeses que celebraron a Metelo, *pingue quiddam*

sonantes atque peregrinum; en Sestilio Hena, acusado por Marco Aurelio del mismo defecto, en Porcio Latron a quien llama Séneca *fortem, agrestem quia Hispaniae consuetudinis morem non poterat dediscere* y, sobre todo, en Séneca y en Lucano».

Excesiva parece esa identidad, aunque no sea el único que la formule. No alcanzan esos caracteres a todos. Incluso don Marcelino se da cuenta y echa mano de Quintiliano para disculpar como exceso generalizar sobre la negativa influencia de los hispano-latinos. La verdad es que tampoco parecen muy acordes los rasgos expuestos con los caracteres generales que atribuiría más tarde Menéndez Pidal a nuestra literatura. Pero otro argumento viene en su ayuda: el latín es desde el siglo IV la lengua eclesiástica oficial y, por ende, la lengua en que se expresa una «nacionalidad literaria» que en el cristianismo tiene uno de sus rasgos definitorios y permanentes. «El estudio de la literatura latino-eclesiástica tórnase además indispensable como antecedente para el de los orígenes de la lengua, del metro y de la rima y de casi todos los géneros literarios, incluso los *cantares de gesta*, incluso los libros de *enxiemplos*, que aparecen antes que en las vulgares en la lengua latina con la *Disciplina Clericalis* de Per Alfonso» (Pro: 11).

Si la «nacionalidad literaria» no tiene como base fundamental la lengua, es natural que surja una inquietud más, la de si incluir en la literatura española la obra de aquellos autores judíos y musulmanes que vivieron en el suelo de Hispania. Pocas dudas caben sobre la mutua influencia entre estas obras y otras redactadas en las lenguas romances, ninguna en el papel que tuvieron en la transmisión de ciertos géneros y en la mediación de la influencia griega. Por eso, no atribuir una influencia contundente a la lengua y entregarse a una vagarosa «nacionalidad literaria» podría dar lugar a una ampliación sin límites del proyecto. Don Marcelino cierra la puerta por las buenas y convierte lo que queda fuera en «influencias» («arábicas» y «semíticas»), lecciones aisladas del propio programa o en reconocimiento de antecedentes, porque «¿de qué serviría negar, por ejemplo, que el libro de los Reys d'Orient y la Vida de Sta María Egipcíaca son de origen transpirenaico cuando hierven en provenzalismos y cuando del segundo ha dado a conocer Mussafia los originales? Es muy conveniente, pues, para no cegarse ni empeñarse en descubrir el espíritu nacional donde no se halla, atender mucho a las literaturas extrañas, sobre todo a las que directamente han influido en la nuestra, como ésta a su vez en la de ultrapuertos» (Pro: 13).

No es aquí la ocasión de volver a repetir una vez más lo inabarcable que es el mapa diseñado como programa por don Marcelino y la imposibilidad que tuvo en efecto de investigar completa cualquiera de sus rutas, pero sí es oportuno consignar cómo la ausencia del paradigma comparatista dibuja un cuadro de difícil coherencia. No se trata solamente de la literatura en lengua castellana, catalana y portuguesa y de su común origen latino, sino, se supone, de su prolongación en América, donde habría que abordar las literaturas en español de las nuevas repúblicas, así como la literatura en portugués de Brasil.

¿Qué decir aquí, pues, a propósito del «comparatismo» de don Marcelino? La falta de una perspectiva comparatista, siquiera implícita, en este programa da como resultado una suerte de cuadro cubista. Lo cierto es que cada elemento está bien

visto, pero la composición del conjunto resulta forzada. Un programa de historia (comparada) de la literatura como la que se estaba empezando a aplicar por aquellos años, hubiera podido ofrecer un catálogo de literaturas afincadas en sus respectivas lenguas (castellana, catalana, portuguesa, etc. Y del árabe y del hebreo); una red de relaciones que describen sus mutuas influencias y dependencias (especialmente las dependencias del latín) y una taxonomía de perfiles discutibles y flexibles que, distribuyendo la producción entre entidades geográfico-políticas, pudiera dar cuenta del papel de las nuevas sociedades en el nacimiento de otras obras y géneros.

Un programa así bien podría considerar literatura española la producción en castellano de España y América hasta Rubén Darío y podría volver a considerar unitariamente la literatura que se escribe en Argentina o Chile, Colombia o Venezuela, Puerto Rico o Cuba, Perú o España, en esta hora de la mundialización. Los círculos concéntricos no tendrían límites y las fronteras geográficas o las divisiones administrativas no se impondrían como algo absoluto. Acabamos de citar en nuestra relación a Puerto Rico, Estado asociado de los Estados Unidos de América del Norte y podríamos añadir la literatura en español producida en los Estados Unidos por hispanos. Pero evitemos anacronismos. Quizás, con todo, podamos afirmar que si se hubiera considerado la metodología comparada, el programa habría evitado más de un problema (Cfr: Cabo Aseguinolaza, 2012).

DON MARCELINO Y EL MÉTODO COMPARATISTA

Aunque esto es así en el *Programa*, Menéndez Pelayo se refirió al comparatismo muchas veces a lo largo de sus obras, si tenemos en cuenta, además, que la necesaria práctica de la comparación es anterior a su denominación y, desde luego, a su instauración como disciplina. Ya en el volumen I de la *Historia de las ideas Estéticas* Menéndez Pelayo advierte que, al final de la *Institutio oratoria* de Quintiliano, se hace un ejercicio de «estética comparada», pues, tras enumerar los nombres de los grandes pintores griegos, constata que tal variedad se da también en el discurso de la palabra (p. 273). O sea, se hace referencia a una de las posibilidades de comparatismo que mencionarán algunos continuadores de la disciplina y se emplea la propia denominación que, convertida en cliché, servirá de seña de identidad.

En alguno de los manuales al uso se nos sigue recordando que se concede al gran crítico francés Abel-François Villemain el mérito de haber empezado a difundir ya el comparatismo en su curso universitario sobre literatura del siglo XVIII dictado en el año académico 1828-1829. Solamente después, en 1835, Philarette Chasles impartió en el Ateneo un curso ya explícitamente sobre literatura extranjera comparada y, en 1843, Adolphe-Louis Puibusque publicó una *historia comparada* de las literaturas francesa y española. Hacia 1868, Sainte-Beuve estableció la prevalencia del término *comparada* en vez de su pareja «ativa», *comparative*, con la que solía alternar y que fue la opción preferida del inglés (R. Wellek, 1968).

A pesar de que se trata de la «prehistoria», no son desconocidos estos antecedentes para don Marcelino. Veamos. En el capítulo III del volumen I de *Ideas Estéticas* analiza la aportación de Villemain (1790-1870) a quien reconoce como renovador de

la crítica francesa, pero piensa que le falta profundidad y le sobra retórica (p. 351). Las objeciones son muchísimas: Villemain no conoce la crítica alemana y desea quedar bien con todos. Conoce los clásicos griegos y latinos y los clásicos franceses, pero no la literatura medieval, ni las literaturas de España, Italia y Alemania. Tampoco poseía suficientes conocimientos de filosofía y ciencias. Están olvidadas sus comparaciones entre autores griegos y franceses (Píndaro-Bossuet), aunque fue un gran conocedor de Marco Tulio, fue «el último de los grandes ciceronianos». A Menéndez Pelayo, Villamin le parece poco «comprometido» en su *Cuadro de la literatura del siglo XVIII* cuya lectura no informa de cuál es el bando del autor ni en la diatriba entre clásicos y románticos ni en la posición a favor o en contra del *ancien régime*. Pormenorizando, Menéndez Pelayo echa en falta en su obra a los alemanes Wieland, Lessing, Herder, Kant, Schiller; Goethe. De Inglaterra faltan Swift, Fielding y Sterne; de Italia, Parini, Goldoni, Monti, aunque no falte Beccaria ni (con escándalo de Menéndez Pelayo) Filangieri. A España se la omite por completo. (p. 353). En fin, don Marcelino se ensaña con razón con un curso de Villemain sobre la Edad Media, digno del olvido y habla de su crítica de Píndaro para la que le faltaban conocimientos de Filología... ¡Comparada!

Menéndez Pelayo evoca una y otra vez la comparatística a los más diversos propósitos. Además de la citada, a propósito de Quintiliano, hay otra atinada mención de la acepción de la Literatura Comparada que compara entre las Bellas Artes y, así, invoca a Winckelmann para reclamar una apertura a lo sublime que capacite a tal empresa. Tratando de Guillermo Schlegel recuerda que para comprender el Hipólito de Eurípides es preciso admirar los Dioscuros de Monte-Carvalho y el Meleagro y el Apolo del Vaticano (IE., III; 140). Pero esto es lo más evidente, aunque, ni mucho menos, lo único. Están la «Fisiología comparada», conocida por Abentofail según se manifiesta en la especie de Robinsón islámico que escribió (ON: 48) y, más concretamente, la «Anatomía comparada» (ECF: 323); la «Psicología comparada», a propósito de la *Antoniana Margarita* (CE: 27) de Gómez Pereira, obra cuyo descubrimiento le llenó de gozo en su juventud cuando investigaba en los archivos sevillanos; la «Geografía comparada» cuya paternidad atribuye a Miguel Servet por su preparación de una edición del *Tolomeo* (H. H: 334); y, en fin, la «Legislación comparada», traída a colación en el discurso de ingreso de Eduardo de Hinojosa en la Real Academia de la Historia (ECF: 222), por no contar con la «Filosofía Comparada» que menciona en su respuesta a un discurso parlamentario de Castelar.

La Mitología Comparada es también objeto de atención, pero no se refiere a la comparación entre relatos (salvo que ocasionalmente el contexto llene la denominación de este sentido), sino a la acepción más común de *mitología*. Veamos:

1. A Federico Schelling se le atribuyen conocimientos «positivos» de Mitología comparada (IE, II, IV:161).
2. Cree Menéndez Pelayo que Hegel ofrece elementos para la Mitología Comparada, como son su observación del ideal clásico de la condición antropomórfica y la reacción del politeísmo griego contra la simbólica oriental, aunque no llegue a desarrollarlos. Según don Marcelino, lo que Hegel pierde como investigador de Mitología Comparada, lo gana como crítico de arte (IE, II, IV: 213).

3. Subraya la importancia de la mitología comparada dentro del campo más amplio de los estudios del folclore, señalando la importancia de la revista *Zeitschrift für Völkerpsychologie und Sprachwissenschaft* en la relación entre mitología comparada, lingüística y desarrollo de las instituciones, básica en la noción de *Volkgeist*, y que tanto juego ha dado en la historiografía literaria romántica y posromántica. (IE, II, VIII, p. 297).
4. Rastrea en las interpretaciones comparatísticas en el mito de don Quijote, en Tristán e Iseo, Baalam y Josafat o en la cultura de Hispania antes del cristianismo.

Son, desde luego, indagaciones comparatistas, pero no pertenecen a la metodología de la Literatura Comparada.

Sin embargo, yendo concretamente a nuestro asunto, podemos observar en la obra de Menéndez Pelayo un enorme interés por la Filología Comparada, denominación en que *filología* resulta un término de gran amplitud, que no solo acoge los estudios de lengua y de literatura, sino de todas las dimensiones de una lengua, su literatura y su cultura según el aliento propio con que siempre concibió su tarea.

En el tomo II de *Las Ideas Estéticas* («Introducción al siglo XIX, IV. Alemania e Inglaterra»), Guillermo Humboldt es señalado como uno de los padres de la Filología Comparada: «Y eso que, en los comienzos, no conocía las lenguas americanas ni el sánscrito y hasta 1814 o 1815 no abordó las malayas y polinesias ya estudiadas por nuestro Hervás y Panduro». Como acabo de señalar, «esta Filología Comparada es tan amplia y consigue un estatuto tan general que puede atribuirse un estatuto de ciencia social e, incluso, en su más amplio sentido, filosófica» (I. E, II.: 130).

Sin duda, es la enorme admiración que don Marcelino siente por el *Catálogo de las lenguas* de Hervás como «polígrafo» (Garrido Gallardo, 2012), lo que explica que sean tan numerosas las menciones de la Filología Comparada que jalonan sus obras completas. En el tomo IV de *Estudios y Discursos de Crítica literaria* contiene una apología de este autor en toda regla: «el tiempo transcurrido desde la publicación de este trabajo, dice, solo ha servido para acrecentar su fama entre los sabios. A manos llenas explotaron este tesoro los más célebres filólogos modernos, alabanzas justísimas han tributado a su autor cuantos han tenido ocasión de leer esta obra. Carecía de precedentes la empresa de Hervás y Panduro; después ha tenido pocos imitadores. A contribución puso sus trabajos Adelung para el *Mitridates*, siguiendo su ejemplo su continuador, Vater».

Así, al subrayar el mérito de Hervás, reconoce la importancia de la Filología Comparada: «Cuantos eruditos han cultivado estos estudios, reconocen el mérito eminente de nuestro compatriota, que aparte de su acierto en la clasificación de las lenguas, tuvo la gloria de abrir un camino hasta entonces punto menos que inexplorado. Hoy que con tanto empeño se sigue el estudio de la Filología Comparada, que tantos progresos ha hecho en nuestro siglo, justo es que reivindicemos para un compatriota nuestro el honor de haberla hecho adelantar más que escritor alguno de su tiempo»

Señala que Hervás registró para su trabajo «cuantas gramáticas y vocabularios de todos los idiomas y dialectos conocidos pudo haber a las manos, consultó verbal-

mente muchos misioneros que habían residido largo tiempo en países, sobre cuyas lenguas nada se había impreso y no perdonó estudio ni diligencia para procurarse cuantos datos le parecieran útiles».

Destaca que «procuró establecer la filiación y enlace de las lenguas, comprendió la importancia inmensa de los idiomas como expresión del espíritu de las razas y signo distintivo del carácter de los pueblos».

Y detalla así su aportación: «el tomo primero (decimoséptimo de su magna enciclopedia, la *Idea*) titúlase *Catálogo de las lenguas conocidas y noticias de su afinidad y semejanza*. El segundo versa sobre el *Origen, formación, mecanismo y armonía de los idiomas*. El tercero se titula *Aritmética de las naciones y división del tiempo entre los orientales*, un Vocabulario polígloto, con prolegómenos sobre más de ciento cincuenta lenguas! El quinto contiene un *Ensayo práctico de las lenguas*, con prolegómenos y la Oración Dominical escrita en más de trescientas lenguas y dialectos. Bastan estas indicaciones para comprender el caudal inmenso de noticias filológicas recogidas en la obra de Hervás y Panduro. Contiene entre otras cosas una lista comparada de las sesenta y tres palabras más usadas en trescientas lenguas y dialectos. El número prodigioso de traducciones del Padre Nuestro fue acrecentado considerablemente por Adelung, que en el tomo primero de *Mitrídates*, incluyó la oración dominical en quinientas lenguas».

Hervás, insisto, es una referencia constante: en la evocación de Antonio Fernández Palazuelos, modesto poeta montaños, jesuita expulso, citado por el Padre Artega (EM: 10), o en la referencia general a la expulsión de los jesuitas, de la *Historia de los heterodoxos españoles*, en que Hervás es calificado también como uno de los primeros autores de «etnografía y antropología» (HE, III: 273) o a propósito del *Diálogo* de Juan de Mal Lara sobre la lengua castellana comparada con la griega (BHLC: 159) o de Benito Arias Montano (BT: 162). No cabe duda: Don Marcelino es un ferviente admirador de Hervás y Panduro y guarda un firme reconocimiento teórico hacia la Filología Comparada y hacia los españoles pioneros de la disciplina entre los que —todavía falta por decir— incluye como antecedente a Isidoro de Sevilla.

En cuanto a la disciplina de la Literatura Comparada propiamente dicha, el recorrido por la obra completa de don Marcelino lo acredita como un riguroso y atento observador contemporánea de su evolución.

En el discurso de respuesta en el ingreso de don Ramón Menéndez Pidal en la Real Academia Española, el 19 de octubre de 1902, manifiesta esa comprensión del fenómeno cuando alaba justamente el romancero de Durán y señala cómo son disculpables sus deficiencias en «una época en que todavía no se cultivaba la Literatura Comparada» (EDCL: 146). En el capítulo titulado *La mil y una noche, un libro de cordel y una novela de Lope de Vega*, a propósito de las «influencias arábigas» pondera la importancia del relato de la Doncella Teodor en el marco de la Literatura Comparada (EDCL: 220) con un talante del comparatismo más evolucionado y que no es solo de este momento ocasional. En la contestación al discurso de don Adolfo Bonilla y San Martín en la Real Academia de la Historia (16-3-1911) vuelve a invocar la Literatura de Cordel a propósito de los Libros de Caballerías.

En la *Antología de Poetas Líricos Castellanos* emerge también el comparatista. Se insiste en las limitaciones de Durán porque «todavía se sabía poco de la literatura

Comparada» (APCL, I: 27). Se observa con acierto que la fuente de *Los Milagros de Nuestra Señora* de Gonzalo de Berceo no tenía que ser necesariamente la obra de Gautier de Coincy, pues un adecuado comparatismo demostraba que podían bastar las fuentes latinas (APCL, III: 180). Se aclara en el libro sobre Boscán que el progreso del comparatismo contribuye a aclarar la verdadera historia del endecasílabo español, que viene del Arcipreste de Hita.

A estas alturas, puede ya considerarse que tales estudios se han desarrollado y puede don Marcelino justificar por este hecho determinadas medidas que toma en la dirección de la Nueva Biblioteca de Autores Españoles.

LA PRÁCTICA COMPARATISTA DE MENÉNDEZ PELAYO

Es verdad que el sintagma *literatura comparada* implica en nuestro mundo académico, transcurrido más de un siglo, una polisemia extrema. Para calibrar la implicación comparatista de Menéndez Pelayo, podemos recordar el pronunciamiento de Van Thieghem (1924), que es el autor del manual clásico y más difundido de la materia, antes de que se empezase a vislumbrar el cambio de paradigma que se produce a mediados del siglo xx con la cristalización, en cierta medida como alternativa, de la disciplina *Teoría de la literatura*.

Van Thieghem, quien abraza el historicismo positivista como principio metodológico consciente, advierte de una nueva necesidad inexcusable a finales del siglo xix y principios del siglo xx, la de tener en cuenta las influencias literarias recíprocas entre las literaturas nacionales cuya existencia había subrayado el Romanticismo. Nacía así la historia comparada de la literatura o, como se vino a llamar, la *literatura comparada*. Cuatro son las líneas de trabajo previstas por Van Thieghem (1924:8):

1. Historia de un tema o un motivo legendario o poético a través de literaturas diversas
2. Caracteres y transformaciones de un género o de una forma literaria
3. Fuentes extranjeras de una obra o parte de una obra
4. Fortuna de un autor en un país extranjero.

Las tres últimas opciones son las preferidas de Van Thieghem que subraya cómo así se aportan conclusiones preciosas para una *historia general de la literatura* que él ya entrevió. Estudiaría en cada época los elementos comunes de las diferentes literaturas, y así se podría conocer con precisión, por ejemplo, qué ha sido el petrarquismo, el humanismo, el manierismo, el romanticismo o el realismo.

Por lo que aquí interesa, las líneas citadas parecen un índice para clasificar la obra de don Marcelino. ¿Qué mejor ejemplo, para el primer apartado, que las indagaciones sobre la obra del Arcipreste de Hita? En el segundo apartado se incluye, de la mano de Juan Boscán, el estudio de las transformaciones de una forma literaria italiana cuya importancia no han dejado de reconocer los estudios literarios posteriores hasta hoy. En tercer lugar, fuente extranjera de nada menos que *La Celestina* es el *Pamphilus de Amore*, relacionado, por cierto, con el motivo de *De Vetula*. Y, sobre

todo, si Fernand Baldensperger; con su monografía *Goethe en Francia* (1904); Paul Van Thieghem con su tesis *Ossian en Francia* (1917) o Marcel Bataillon con *Erasmus et l'Espagne* (1937) son figuras del comparatismo en su expresión más genuina, ¿qué decir de *Horacio en España* (1876) escrito por Menéndez Pelayo antes de que a nadie se le hubiera ocurrido otorgar para labores como ésta un nuevo nombre de disciplina? Además, antes de que las páginas de Van Thieghem que venimos citando dijeran que «no han de descuidarse los escritores de rango secundario, cuyo valor es incalculable para atestiguar un estado espiritual colectivo», esta práctica era ya habitual en las investigaciones de nuestro sabio, lo que, por cierto, criticaba Unamuno. Ofrecemos una pequeña antología de los ejemplos.

Primer ejemplo. Miremos el apartado de Juan Ruiz en la *Antología de Poetas Líricos Castellanos*, parte primera («La poesía en La Edad Media»), capítulo V y detengámonos en el episodio de *Doña Endrina* (p. 284):

Forma por sí solo la quinta parte de la obra del Arcipreste, y es sin duda lo que trabajó con más esmero de estilo y menos desorden de composición. Solo una pequeña parte de sus bellezas proceden del original latino, y hasta cuando más directamente traduce, logra hacer suyo por los prestigios de su estilo desenfadado y brioso todo lo que toca. ¿Quién ha de decir, por ejemplo, que no son originales estos versos tan célebres y tan dignos de serlo, que hasta a los ojos de los retóricos clásicos han encontrado gracia, y que Martínez de la Rosa trae en su *Poética* como ejemplo de la animación y rapidez que el Arcipreste sabía imprimir a un ritmo tan lento?

Con arte se quebrantan los corazones duros,
Tómanse las ciudades, derríbense los muros
Caen las torres altas, álzanse pesos duros.
Por arte los pescados se toman sólo las ondas,
Et los piés enjutos corren por mares fondas... (Copl. 592-593)

Y, sin embargo, no solo el pensamiento, sino las imágenes y hasta el giro de la frase son de Pánfilo:

Ars anims frangit et fortes obruit urbes,
Arte cadunt turres, arte levatur onus,
Et piscis liquidis deprehenditur arte sub undis,
Et pedibus siccis per mare currit homo.

A continuación, don Marcelino muestra cómo si en la marcha de los versos el Arcipreste no innovó en absoluto, resulta absolutamente original en adelante por la observación de los «efectos del amor» y por el modo gentil de insinuarlos. Y, nos ofrece, en fin, por ejemplo, una página de caracterización que solo el dominio de la literatura comparada puede brindar (pp. 288-289):

«La influencia clásica se determina en el Arcipreste, no solo por la imitación del verdadero Ovidio y del falso, sino por las citas de moralistas, especialmente de los dísticos del pseudo Catón, por alusiones a las doctrinas astronómicas de Tolomeo y de los platónicos, y

principalmente, por la intercalación de varios apólogos tomados evidentemente de las colecciones esópicas. En determinar los originales inmediatos, han trabajado muchos eruditos, especialmente Du Méril y Amador de los Ríos; pero a la verdad, sin positivo resultado, porque siendo tantas y tan semejantes entre sí dichas colecciones, y siendo tan original el Arcipreste en el modo de contar sus fábulas, es casi imposible saber a punto fijo cuál de los *Isopetes*, *Hórtulos* y *Fabularios* que entonces corrían es el que usaba. Añádase una segunda dificultad, cual es el encontrarse simultáneamente algunos de estos apólogos en la tradición clásica y en la tradición oriental, como derivados de una remotísima fuente común, que no es otra que el apólogo indio. El arcipreste tomaba indiferentemente sus *enxiemplos* de libros latinos y de libros árabes, ora leyese estos últimos en su texto original, ora traducidos al castellano o al latín, como ya lo estaban todos los principales. Creemos, sin embargo, que proceden de la versión esópica veintiuno por lo menos de los apólogos del arcipreste, entre ellos, los dos tan célebres y tan dignos de serlo de *las ranas que demandaban rey a D. Júpiter*, y de *el Mur de Monferrado* y *el Mur de Guadalajara*, transformación españolísima de la fábula del ratón campesino y del ratón ciudadano. No creemos que el Arcipreste tomase directamente esta fábula de las epístolas de Horacio, autor poco leído en la Edad Media; pero la fábula existía antes de Horacio, y después de él entró en muchas colecciones. Por otro lado, es tal la originalidad del estilo del Arcipreste, y tales los detalles que añade, tomados de las costumbres de su tiempo, que en ocasiones hace perder hasta el rastro de los originales. ¿Quién reconocerá, por ejemplo, la sencilla fábula *Lupus et Vulpes, iudice Simia* en la extensa parodia de costumbres curialescas que el Arcipreste tituló «*del pleito quel lobo é la raposa hubieron ante don Gimio, alcalde de Buxía?*».

Y continúa sacando provecho del recurso a las «literaturas diversas»:

«La vocación de fabulista era en el Arcipreste tan innata como en Lafontaine. Ni uno ni otro se cuidaban de inventar los asuntos de sus apólogos: los tomaban donde los encontraban, los hacían suyos por derecho de conquista, desarrollaban a todo su sabor el contenido poético sin preocuparse mucho de la moralidad, y resultaban poetas originalísimos, tanto por la invención de los detalles pintorescos, cuanto por la intensa y graciosa ironía con que sacan consecuencia de su filosofía mundana. Nunca, antes de Samaniego, el arte del apólogo fue cultivado por ningún poeta castellano con tanta sal y agudeza como la que hay derramada en los *enxiemplos* del Arcipreste de Hita. Las mismas fábulas que Bartolomé Leonardo de Argensola suele intercalar en sus epístolas siguiendo el ejemplo de Horacio, resultan, aunque primorosamente versificadas, lentas fatigosas y descoloridas, si se comparan con el genial y no aprendido donaire del vetusto poeta alcarreño, que da claras muestras de haber estudiado cariñosamente los animales y de haber penetrado mucho en la intimidad de sus costumbres más en el campo que en los libros.»

Y todavía queda por ponderar, entre otras muchas cosas, la *comparatista* (y, desde su estudio, innegable) percepción de otra influencia clásica más honda, «pero más velada» y de la cual el Arcipreste seguramente no tuvo conciencia, que es la influencia pagana, una «desenfrenada expansión de la alegría del vivir» que se manifiesta, por ejemplo, en la pompa triunfal con que Don Amor y don Carnal fueron recibidos en Toledo y termina en lo que llama don Marcelino *kermesse* brutal, alga-

zara de voces discordantes e instrumentos, orgía estrepitosa y ahumada, «digna de encontrar lugar entre las fantasías báquicas y gastronómicas del cura de Meudon».

La verdad es que la «paleta holandesa» que Menéndez Pelayo atribuye al Arcipreste en esta evocación podría sin exageración pasar a su propiedad, hasta tal punto autor estudiado y crítico se funden.

Segundo ejemplo. En cuanto a caracteres y transformaciones de una forma literaria, es inevitable señalar la parte tercera, dedicada a Boscán, de esta misma *Antología*.

«Si se pregunta a cualquier persona culta, aunque no haya leído un solo verso de Boscán, cuál es la representación de este autor en el cuadro de la literatura española, contestará sin vacilar que a Boscán se debe la introducción de las formas líricas de la escuela italiana en el Parnaso de Castilla, y muy especialmente la adopción del metro endecasílabo y de sus principales combinaciones. Hay en esta opinión tradicional un fondo de verdad innegable, pero requiere explicación y comentario, porque nunca ha faltado quien negase a Boscán la prioridad de sus innovaciones citando varios tipos de endecasílabos conocidos en España antes del suyo.» (p. 141).

Menéndez Pelayo trae a colación la carta de Boscán a la Duquesa de Soma, que sirve de introducción al libro segundo de sus poesías titulado «Sonetos y Canciones a la manera de los italianos».

«Las importantes declaraciones que este prefacio contiene hubieran podido evitar algunos errores a los que en diversos tiempos han tratado de esta materia, acusando a Boscán de ignorar cosas que tenía perfectamente conocidas y deslindadas: «en el primer libro habrá vuestra señoría visto esas Coplas (quiero decillo así) hechas a la Castellana. Solía holgarse con ellas un hombre muy avisado, y a quien vuestra señoría debe conocer muy bien, que es D. Diego de Mendoza. Mas pareceme que se holgaba con ellas como con niños, y así las llamaba *Redondillas*. Este segundo libro terná otras cosas al modo italiano, las cuales serán Sonetos y Canciones que las trovas de esta arte así han sido llamadas siempre. La manera desta es más grave y demás artificio, y, si yo no me engaño, mucho mejor que la de las otras. Mas todavía, no embargante esto, quando quise probar a hacellas, no dexé de entender que temía en esto muchos reprehensores. Porque la cosa era nueva en España, y los hombres también nuevos, a lo menos muchos dellos; y en tanta novedad era imposible no temer con cautela, y aun sin ella. Quanto más, que luego, en poniendo las manos en esto, topé con hombres que me cansaron...»

Los unos se quexaban que en las trovas desta arte los consonantes no andaban tan descubiertos ni sonaban tanto como en las Castellanas. Otros decían que este verso no sabían si era verso o si era prosa. Otros argüían diciendo que esto principalmente había de ser para mujeres, y que ellas no curaban de cosas de substancia, sino del son de las palabras y de la dulzura del consonante.

Estos hombres con estas sus opiniones, me movieron a que me pusiese en entender mejor la cosa, porque, entendiéndola, viese más claro sus sinrazones. Y, así, quanto más he querido llegar esto al cabo, discurriéndolo conmigo mismo y platicándolo con otros, tanto

más he visto el poco fundamento que ellos tuvieron en ponerme estos miedos. Y hanme parecido tan livianos sus argumentos, que de solo haber parado en ellos poco o mucho me corro, y así me correría agora si quisiese responder a sus escrúpulos. Que ¿quién ha de responder a hombres que no se mueven sino al son de los consonantes? Y ¿quién ha de poner en pláticas con gente que no sabe qué cosa es verso, sino aquel que calzado y vestido con el consonante, os entra de un golpe por el un oído y os sale por el otro? Pues a los otros que dicen que estas cosas no siendo sino para mujeres no han de ser muy fundadas, ¿quién ha de gastar tiempo en reprehendellos? Tengo yo a las mujeres por tan substanciales, las que aciertan a sello, y aciertan muchas, que en este caso quien se pusiese a defendellas las ofendería (...)» (pp. 142-143).

Y de este modo, además de otros aspectos hoy significativos, pero que no son ahora del caso, muestra expedito el camino para investigar las idas y venidas de una forma literaria y reconocer sin problema que «Petrarca fue el primero que en aquella provincia le acabó de poner en su punto y en éste se ha quedado y se quedará, creo yo, para siempre» (p. 144).

Tercer ejemplo. De *cómo manejar fuentes extranjeras de una obra* es modelo la investigación sobre *La Celestina* que forma parte de la obra *Teatro anterior a Lope de Vega (Estudio y Discursos de Crítica Histórica y Literaria)*.

«El verdadero prototipo de *La Celestina* debe buscarse en una comedia latina irrepresentable, frutos de los ocios de algún erudito monje del siglo XII, el cual por buenos respetos, gustó de disfrazarse con el nombre de Pánfilo Mauriliano. Esta comedia, que no ha de confundirse, como de ordinario se hace, con el poemita llamado *De Vetula* (aunque una vieja haga en ella muy principal papel) lleva el título de *Pamphilus de Amore* o de *documento Amoris* y está escrito en hexámetros y pentámetros, como otras obras de su género compuestas durante la Edad Media, que son en rigor composiciones retóricas y no dramáticas, aunque ésta por excepción se presenta dividida en actos y escenas. Su argumento es muy parecido al de *La Celestina*, y está desenvuelto con no menos libertad de expresión, aunque con dotes literarias por todo extremo inferiores. Viene a reducirse la fábula a los amores de un mancebo llamado Pánfilo y una doncella llamada Galatea, llevados a feliz acabamiento por intercesión de una vieja (que da nombre a la comedia), y coronados con la aparición de la propia diosa Venus (...).

La comedia de Pánfilo suscitó en España, a mediados del siglo XIV, una imitación libre en verso castellano, superior por todos conceptos a su modelo: nos referimos al episodio de los amores de doña Endrina de Calatayud y don Melón de la Huerta, el más extenso e importante de los muchos fragmento misceláneos agrupados en el libro singular que lleva el nombre del Arcipreste de Hita. Pero el Arcipreste no se limitó a traducir la obra árida y descarnada de Pánfilo; sino que, sacando a los personajes de la vaguedad abstracta que tenían en la comedia del monje (remedo impotente de un arte ya fenecido), les dio carta de naturaleza española, les infundió animación y vida, y fue, realmente, el primero en crear el incomparable tipo de la vieja, esbozado con mano torpísima por el supuesto Pánfilo, y plenamente desarrollado ya con el cínico nombre de *Trota-conventos* por el Arcipreste de Hita. *Trota-conventos* es la verdadera abuela de *Celestina*, y a ninguno de sus predecesores debió tanto Fernando de Rojas como al Arcipreste (...).

Y, por otra parte, lo menos importante en *La Celestina* es el asunto mismo y el plan de la fábula. Tan sencillo es, que apenas exige el trabajo de exponerle. Y sin embargo, ¿puede darse asunto más profundamente humano? Es el drama del amor juvenil, casi infantil, drama semejante al de *Julietta y Romeo*; y apenas puede concebirse que la crítica no haya parado mientes en esto; distraída únicamente con los primores y atrevimientos de la parte cómica. No es *La Celestina* obra picaresca, ni quien tal pensó, sino *tragicomedia*, como su título lo dice con entera verdad; poema de amor y de expiación moral, mezcla eminentemente trágica de afectos ingenuos y poco menos que instintivos y de casos fatales, que viene a torcer o interrumpir el libre curso de la pasión humana, poniendo de manifiesto una ley superior: ¿Y qué palabras serán más próximas para declararlo, que las mismas palabras del autor en el argumento de la obra? «Calixto, de noble linaje, de claro ingenio, de gentil disposición de linda crianza, dotado de muchas gracias, de estado mediano, fue preso en el amor de Melibea, mujer moza, muy generosa, de alta y serenísima sangre, sublimada en próspero estado, una sola heredera a su padre Pleberio y de su madre muy amada; vencido el casto propósito Della, interviniendo Celestina, mala y astuta mujer; con dos sirvientes del vencido Calixto, engañados y por ésta tornados desleales, presa su fidelidad con anzuelo de codicia y de deleite, vinieron los amantes y los que los ministraron en amargo y desastroso fin.» (pp. 246-248).

He aquí cómo en una página, que contextualiza *Celestina* entre el *Pamphilus de Amore* y *Romeo Julieta*, sin dejar de mencionar el poema *De Vetula*, deja don Marcelino centrada la cuestión esencial de la obra estudiada.

Cuarto Ejemplo. *Horacio en España*, integrada en la serie *Bibliografía Hispano-Latino clásica* de sus *Obras Completas* es un ejemplo contundente del rastreo de la fortuna de un autor en un país y su influencia en la literatura de ese país. Menéndez Pelayo en un *Utlógo*, cuyo apasionamiento y desmesura lamentará posteriormente, se defiende retóricamente de los ataques que pueda sufrir por el carácter erudito de su investigación:

«Para qué sirve eso? ¿Cuál es la *finalidad* y *objetivo* de tanto fárrago? ¿A qué conduce esa retahíla de traductores y comentaristas, ese indigesto catálogo de odas, epístolas, sátiras y fragmentos más o menos horacianos? ¿Cómo tolerar, en los áureos tiempos de la ciencia moderna libracos de ese jaez? ¿Cuándo se acabará la raza de los *eruditos incipientes* y *atrabiliosarios*, *almacenistas de hechos y de nombres*, *cazadores de noticias raras* y *enemigos implacables de la civilización y de la luz*? ¿Cuánto más vale un estudio sobre el concepto de poesía lírica que todas esas estériles lucubraciones!» (p. 518).

Está claro el carácter del párrafo como antifrasis, pero, fuera de que el estudio de «fortuna e influencias» no tiene por qué acabar en un mero catálogo, nadie duda (ni dudaba, creo) de la necesidad de diseñar el mapa de esa fortuna como hace de modo admirable don Marcelino. Lo de si Horacio debe ser o no modelo para la lírica castellana contemporánea y otras «utilidades» que se exhiben en el *utlólogo* es ya otro cantar.

En fin, mediante el recorrido analítico y la pequeña selección de textos, creo haber mostrado la importante relación de Menéndez Pelayo con la disciplina que marca la renovación de los estudios literarios del siglo xx.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BALDENSPERGER, FERNAND (1904). *Goethe en France. Essai de littérature Comparée*. Paris: Hachette.
- BAASNER, FRANK Y CERO YUS, FRANCISCO (2007). *Doscientos críticos literarios en la España del siglo XIX. Diccionario biobibliográfico*. Madrid: CSIC.
- BATAILLON, MARCEL (1937). *Erasmus et l'Espagne. Recherches sur l'histoire spirituelle du XVI siècle*. Paris: Droz. Trad.: *Erasmus y España*. México: F. C. E., 1950.
- BEYRIE, JACQUES (1994). *Qu'est-ce qu'une littérature nationale: écriture, identité, pouvoir en Espagne*. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail.
- CABO ASEGUINOLAZA, FERNANDO (2012). *El lugar de la literatura española. Historia de la Literatura Española 9*. José-Carlos Mainer (dir.). Barcelona: Crítica.
- CABO ASEGUINOLAZA, FERNANDO; ABUIÑ GONZÁLEZ, ANXO; DOMÍNGUEZ, CÉSAR (eds.) (2010). *A Comparative History of Literatures in the Iberian Peninsula, I*. Amsterdam: John Benjamins P.C.
- CIORANESCU, ALEJANDRO (1964). *Principios de literatura comparada*. Universidad de La Laguna.
- CHEVALIER, MAXIME (1976). *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Turner.
- ESPAGNE, MICHEL ET WERNER, MICHAEL (eds.) (1994). *Qu'est-ce qu'une littérature nationale? «Approaches» pour une théorie interculturelle du champ littéraire*. Paris: Édition de la Maison des Sciences de L'Homme.
- ETIEMBLE, RENÉ (1974). *Essais de littérature (vraiment) générale*. Paris: Gallimard. Trad.: *Ensayos de literatura (verdaderamente) general*. Madrid: Taurus, 1977.
- FOKKEMA, DOUWE W. (1982). «Comparative Literature and the New Paradigm». *Canadian Review of Comparative Literature / Revue Canadienne de Littérature Comparée*, 9, pp. 1-18.
- (1996). «Comparative Literature and the Problem of Canon Formation». *Canadian Review of Comparative Literature / Revue Canadienne de Littérature Comparée*, 23/1, pp. 51-66.
- FOX, E. INMAN (1997). *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional*. Madrid: Cátedra.
- GARRIDO GALLARDO, MIGUEL ÁNGEL (2012). «La noción de polígrafo en Menéndez Pelayo». *Cálamo FASPE*, 60, pp. 105-110.
- GONZÁLEZ MILLÁN, XOÁN (2006). «Menéndez Pelayo y su proyecto historiográfico de una 'nacionalidad española' plurilingüe». *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 82, pp. 393-426.
- GUILLÉN, CLAUDIO (1985). *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada*. Barcelona: Crítica.
- MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO (1940-1974). *Obras Completas*. Edición Nacional. LXVII volúmenes. Santander-Madrid: C. S. I. C. Edición digital de estas *Obras Completas*. Madrid: Digibis, 1999. Las obras de Menéndez Pelayo se citan por las siglas:
- APLC. *Antología de poetas líricos castellanos*.
- BHLC. *Bibliografía hispano-latina clásica*.
- BT. *Biblioteca de traductores*.
- CE. *La Ciencia española*.
- ECF. *Ensayos de crítica filosófica*.
- EDCL. *Estudios y discursos de crítica literaria*.
- EM. *Escritores montañeses*.
- HE. *Historia de los heterodoxos españoles*.

- IE. *Historia de las ideas estéticas.*
- ON. *Orígenes de la novela.*
- Pro. *Introducción y programa de literatura española.*
- MORALES MOYA, ANTONIO Y ESTEBAN DE VEGA, MARIANO (eds.) (2005). *¿Alma de España. Castilla en las interpretaciones del pasado español.* Madrid: Marcial Pons.
- MORÓN ARROYO, CIRIACO (1983). *Menéndez Pelayo: hacia una nueva imagen.* Santander: Sociedad Menéndez Pelayo.
- PICHOIS, CLAUDE ET ROUSSEAU, ANDRÉ M. (1967). *La Littérature comparée.* Paris: Armand Colin. Trad.: *La literatura Comparada.* Madrid: Gredos, 1969.
- VALDÉS, MARIO (1990). *Toward a Theory of Comparative Literature.* New York-London: Peter Lang.
- RAMA, CARLOS M. (1982). *Historia de las relaciones culturales entre España y América Latina, S. XIX.* México: Fondo de Cultura Económica.
- ROCAMORA ROCAMORA, JOSÉ ANTONIO (1994). *El nacionalismo ibérico (1732-1936).* Valladolid: Universidad.
- RODRÍGUEZ DE LA FLOR, FERNANDO (1999). *La península metafísica. Arte, literatura y pensamiento en la España de la Contrarreforma.* Madrid: Biblioteca Nueva.
- ROMERO TOBAR, LEONARDO (ed.) (2008). *Literatura y nación. La emergencia de las literaturas nacionales.* Zaragoza: Prensas Universitarias.
- VAN THIEGEM, PAUL (1917). *Ossian en France.* Paris: Rieder.
- (1924). *Le préromantisme. Études d'histoire littéraire européenne.* Paris: Félix Alcan.
- (1931). *La Littérature comparée.* Paris: Armand Colin.
- VEGA, MARÍA JOSÉ Y CARBONELL, NEUS (1998). *La Literatura comparada: Principios y Métodos (Antología).* Madrid: Gredos.
- VILLANUEVA, DARÍO (1994). «Literatura comparada y Teoría de la literatura», en *Curso de teoría de la literatura.* Darío Villanueva (ed.). Madrid: Taurus, pp. 93-128.
- VERNET, JUAN (1999). *Lo que Europa debe al Islam de España.* Barcelona: El Acanalado.
- WEISSTEIN, ULRICH (1968). *Einführung in die vergleichende Literaturwissenschaft.* Stuttgart: Kohlhammer. Trad.: *Introducción a la literatura comparada.* Barcelona: Planeta, 1975.
- WELLEK, RENÉ (1963). *Concepts of Criticism.* New Haven and London: Yale University Press. Trad.: *Conceptos de Crítica Literaria.* Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1968.
- (1968). «The Name and Nature of Comparative Literature», en *Discriminations. Further Concepts of Literary Criticism.* New Haven and London: Yale University Press, 1970, pp. 1-36.
- ZIMA, PETER (1992). *Komparatistik.* Tübingen: Francke.

Composición y fuentes de la reseña histórica de Menéndez Pelayo sobre la Estética alemana posthegeliana

GERARDO BOLADO
RSMP / UNED-Cantabria

En la *Historia de las ideas estéticas en España* (1883-1891) (en adelante, *HIEE*), y antes de afrontar la exposición de los desarrollos de la Estética española en el siglo XIX, Menéndez Pelayo compuso una extensa presentación de la Estética europea contemporánea, dividida en cuatro grandes apartados: en Alemania, en Inglaterra, en Francia, y en el Romanticismo francés.

El primer capítulo de la «Reseña histórica del desarrollo de las doctrinas estéticas en Alemania durante el siglo XIX» (1888) (en adelante, *RHEA*), después de una breve referencia a Baumgarten, Winckelmann y Lessing, contiene una aproximación a la *Crítica de la razón pura*, y, sobre todo, una apretada exposición de la concepción estética de Kant en la *Crítica del juicio*, resultante de un estudio directo de esta obra en la versión latina de Friedrich Gottlob Born. Este capítulo inicial que señala el lugar crucial de esa crítica kantiana en el desarrollo posterior de la estética alemana, se cierra con una alusión a la escasa aportación a la misma de los seguidores de Kant. Entre estos orígenes y las concepciones estéticas de los grandes idealistas alemanes, sitúa en el capítulo segundo una exposición de las aportaciones a la estética de poetas y críticos como Schiller, Goethe, Herder y Richter, y de científicos como los hermanos Guillermo y Alejandro von Humboldt, y, en el capítulo tercero, un estudio de las aportaciones de la Escuela romántica alemana, centrado en los hermanos Guillermo y Federico Schlegel. En este último estudio, intenta aquilatar los términos *romanticismo* y *romántico* que a su juicio recibieron un sentido más preciso en Alemania.

Después de exponer, en el capítulo cuarto, la estética de filósofos idealistas como Fichte y Schelling, o de filósofos independientes como Solger, o afines a la hermenéutica como Schleiermacher, llega a la obra cumbre de la *RHEA* que es a su juicio la *Estética* de Hegel. La detenida exposición de la estética hegeliana en el capítulo quinto resulta de un estudio directo de esa obra y de una versión parcial de su curso de estética, en ambos casos realizado sobre el texto de la versión francesa, obra de Charles Benard. «Después de Platón, Aristóteles; después de Schelling, Hegel; en pos del genio adivinador y poético, el genio dialéctico, organizador y metódico» (Menéndez: 2012, 1277), escribe al comienzo del capítulo quinto y central de la obra, dedicado al filósofo cumbre del idealismo moderno.

Menéndez Pelayo expone los desarrollos de la estética en Alemania después de Hegel en los capítulos sexto, séptimo y octavo de la *RHEA*. En el capítulo sexto estudia la estética producida por las Escuelas hegelianas, principalmente la estética de lo feo de Rosenkranz y la *Ästhetik oder Wissenschaft des Schönen* (1846-1857) de Theodor Vischer que es, a su juicio, la más sistemática y completa de las publicadas hasta su tiempo. En el capítulo octavo, presenta las escuelas y movimientos que reaccionaron críticamente contra la estética idealista de Hegel, e. d. las Escuelas realistas, la Escuela fisiológica, la Escuela positivista, y la Escuela pesimista, a las que añade una presentación de las teorías musicales, confrontadas entonces en la esfera cultural alemana. Entre estos capítulos sexto y octavo, intercala un capítulo polémico y didáctico, titulado «Otras tentativas de Estética idealista: Krause, Jungmann», en el que la reseña histórica deja su lugar a la descalificación de la estética krausista y de la estética pseudo-tomista, que habían dominado desde los años setenta la educación estético-artística en España (Menéndez, 2012: III, 1334).

El interés histórico-didáctico de estos tres capítulos es claro: criticar la estrecha y pobre recepción de estética alemana predominante en la España de la Restauración que a su juicio se reduce al krausismo, el pseudo-tomismo y el positivismo, y reseñar de manera adecuada el panorama de las tendencias, escuelas y creadores de la estética alemana post-hegeliana, a fin de interpretar y revisar la estética española de su tiempo. Las preferencias de Menéndez Pelayo eran por la estética sistemática de Vischer desde el punto de vista didáctico, y, desde el punto de vista teórico, por los intentos de encontrar una posición armónica entre el idealismo y el realismo que describe como veremos en el capítulo octavo.

El objeto de este estudio es analizar la estructura y las fuentes de la composición de los capítulos sexto, séptimo y octavo y último del volumen dedicado a la *RHEA* —el primero de los tres en que fue publicado el tomo IV de la *HIEE*—, así como determinar el sentido que tienen dichos capítulos dentro de la misma. Esa presentación de la *RHEA* forma parte de la introducción a la estética española contemporánea que terminó por consolidarse en los cuatro grandes apartados mencionados: el desarrollo de las doctrinas estéticas en Alemania, en Inglaterra, en Francia, y en el Romanticismo francés. La escritura de esa descomunal introducción entre 1886 y 1891, no sólo debió de dejar a Menéndez Pelayo agotado, sino que interrumpió definitivamente su exposición de las ideas estéticas en la España contemporánea, en cuyo diseño había estado trabajando desde el comienzo de la introducción, y que probablemente tenía ya dispuesto al acabarla.

Empezaremos con un análisis de la correspondencia pertinente de Menéndez Pelayo que pueda aportar testimonios suficientemente precisos sobre las fechas de composición del capítulo y para formarnos una idea aproximada de su manera de componerlo. Buscaremos, además, en esa correspondencia algunos datos relevantes para reconstruir, tanto la génesis de la composición y de las intenciones de su autor; como sus valoraciones del producto final. A continuación, procederemos a identificar las fuentes efectivamente utilizadas por Menéndez Pelayo en la escritura de su texto, y a cotejarlas con éste, a fin de reconstruir desde ellas, tanto la estructura general de su composición, como la exposición de las tendencias, escuelas y autores que lo componen.

Este procedimiento de análisis es adecuado a la composición histórica característica del historiador santanderino que parece servirlo en bandeja, pues no sólo cita todas sus fuentes secundarias, sino que las tiene en su biblioteca. Además, es relevante y fecundo, pues permite comprender mejor, tanto la intención real del autor al escribirlos, como la funcionalidad efectiva de los mismos en el conjunto de la obra.

I. LA COMPOSICIÓN DEL DESARROLLO DE LAS DOCTRINAS ESTÉTICAS EN ALEMANIA DURANTE EL SIGLO XIX EN LA CORRESPONDENCIA DE MENÉNDEZ PELAYO

En carta fechada el 12 de julio de 1886, Menéndez Pelayo comenta a Juan Valera que está acabando de escribir el tomo de la *HIEE* dedicado al siglo XVIII, y que necesitará dos volúmenes más que serán a su juicio los más interesantes de la obra, para desarrollar el tomo IV con la historia de las ideas estéticas en España durante el siglo XIX, incluyendo un apéndice con sus propias concepciones en ese campo (Vol. 8, n.º 15, Menéndez: 12-7-1886). El 17 de agosto, le escribe a Valera que ya está corrigiendo las pruebas del último volumen de la *HIEE* en el siglo XVIII, del que está bastante satisfecho (Vol. 8, n.º 39, Menéndez: 17-8-1886). Este verano de 1886, lo ha dedicado principalmente a preparar la tercera edición de *La ciencia española*, según le confiesa a un Laverde que se muestra vivamente interesado en conocer su diseño del tomo IV de la *HIEE*.

El 24 de octubre Menéndez Pelayo introduce la composición del tomo IV de la *HIEE* en su correspondencia con Laverde (Vol. 8, n.º 108, Menéndez: 24-10-1886) – le pide orientaciones y datos referentes a la Estética española del XIX, pero no a la europea:

«Te iré mandando por capítulos el plan de la Estética contemporánea. Con la primera carta iré el programa del capítulo relativo á la escuela romántica, para que tengas la bondad de añadir todo autor, libro, folleto, ó periódico, que creas digno de mención. Hasta ahora no he repasado el *Diccionario* de Hidalgo, aunque le tengo en Santander, pero le veré antes de empezar á escribir. Fíate, pues, de tus propios recuerdos.» (Vol. 8, n.º 108, Menéndez: 24-10-1886)

Laverde le sugiere mantener en el tomo IV, el mismo diseño seguido en la exposición de la Estética en el XVIII: Comenzar con una introducción sobre el desarrollo general de la Estética desde Kant; en el capítulo primero, estudiar la filosofía de lo bello en España durante el siglo XIX; continuar con tres ó cuatro capítulos dedicados a la preceptiva y la crítica literaria española del mismo siglo; y terminar con otros dos o tres capítulos sobre las artes del diseño y la música. Estos capítulos deben incluir la correspondiente Estética portuguesa e hispanoamericana del período (Vol. 8, n.º 122, Laverde: 5-11-1886).

El 28 de noviembre, Menéndez Pelayo comunica a Laverde que está concentrado en los trabajos de preparación del último tomo de la *HIEE*. En esa carta, le plantea el diseño general de ese tomo IV, y le envía el esquema más pormenorizado de

la parte relativa al Romanticismo español, para que lo revise y mejore. «Haré lo mismo con los siguientes –le escribe–, porque tengo empeño en que ésta parte moderna salga tan completa como la antigua» (Vol. 8, n.º 152, Menéndez: 28-11-1886).

El diseño inicial de Menéndez Pelayo se aparta de entrada de la propuesta de Laverde, por la importancia que confiere a la introducción sobre los progresos de la Estética desde Kant hasta nuestros días: será «muy extensa». En su exposición de la Estética española, planea seguir los siguientes capítulos

«1.º El Romanticismo: su influjo en la filosofía del arte y en la preceptiva de las diversas artes. 2.º La Estética General en España durante el siglo actual. 3.º Vicisitudes de la preceptiva literaria desde la época romántica hasta nuestros días. 4.º Estética de las Bellas Artes del Diseño. 5.º Estética Musical– Otras Artes Secundarias. 6.º Epílogo. Estado actual de la ciencia– Principios fundamentales de ella que pueden tenerse por ciertos y seguros– Esperanzas de una futura construcción sistemática de la teoría de lo bello.» (*Ibidem*)

En carta de 10 de diciembre, Laverde le insiste en que, por coherencia temática con el desarrollo de la introducción, conviene dedicar el primer capítulo a la Estética general o Filosofía de lo bello en España, incluyendo en ella la aportación filosófica del Romanticismo. La preceptiva y la crítica romántica deberían de ir en el segundo capítulo. Así mismo, le recomienda fijar el *concepto* de Romanticismo, estudiar sus focos europeos (alemán, británico y francés) y su influencia en España, y exponer las novedades que introdujo en los distintos géneros literarios:

«Noto que en tu programa nada indicas acerca del influjo de Byron y los franceses, ni del romanticismo filosófico ó cosmopolita de Goethe, Byron, Hugo, Quinet, Espronceda, García de Quevedo, Campoamor y *Pablo Gambarce* (Carlos Rubio).

Convendrá asimismo exponer las novedades que introdujo en cada una de las esferas de la poesía, ya por la elección de los asuntos, ya por la manera de tratarlos. (Novela, leyenda, poema filosófico, fantasía, balada, dolora, &.)» (Vol. 8, n.º 172, Laverde: 10-12-1886)

El 2 de enero de 1887, Menéndez Pelayo contesta a Laverde desde Santander, donde ha pasado las vacaciones de Navidad completando la nueva edición de *la Ciencia Española* y preparando los materiales para la composición del tomo IV de la *HIEE*. Adjunto a la carta, envía el diseño del capítulo referente a la *Filosofía de lo Bello*, que todavía no tiene claro donde situar:

«Cronológicamente parece que debe ir después del *Romanticismo*, no sólo por haber sido éste una revolución radical que afectó á todas las ramas del Arte y á la misma teoría general, sino porque el renacimiento de los estudios filosófico-estéticos entre nosotros es posterior al triunfo de la escuela romántica, y fue determinado en parte, aunque de un modo *precientífico*, por ésta escuela. Por otro lado, me parece muy lógico y muy puesto en razón empezar por la Estética General y seguir por las Artes en particular. En ésta duda ¿qué me aconsejas?» (Vol. 8, n.º 205, Menéndez: 2-1-1887)

Menéndez Pelayo piensa establecer el concepto general de Romanticismo, al estudiar los románticos alemanes «que son los que con más rigor y precisión le fijaron» (Ibidem); y se propone exponer las manifestaciones del Romanticismo español que fue más espontáneo e instintivo, siguiendo su orden de aparición, lo que facilitará además el descubrimiento de «la ley interna a que obedecieron» (Ibidem). Siguiendo las observaciones de Laverde, dividirá esa exposición del Romanticismo en dos capítulos, uno dedicado a su origen y gestación, y el otro al período de triunfo y predominio. Entonces sólo tenía en mente la composición de la *HEA*, y veía muy lejano el momento de ponerse a escribir los capítulos sobre la Estética española del período, lo que se desprende del siguiente comentario a Laverde: «Devuélveme mis planes adicionados por ti. No tengo otros. Tómate todo el tiempo que quieras para revisarlos, porque no me corren prisa.» (Ibidem)

En su carta de 25 de enero, Laverde sigue indicándole mejoras de la parte del tomo IV de la *HIEE*, correspondiente a la Estética española; e insiste de nuevo en que introduzca a los estéticos y tratadistas portugueses e hispanoamericanos del período (Vol. 8, n.º 228, Laverde: 25-1-1887). En la contestación de 2 de marzo, Menéndez Pelayo valora la gran utilidad de las adiciones de Laverde (Vol. 8, n.º 279, Menéndez: 2-3-1887), y le pide que revise el programa del capítulo sobre el Romanticismo español que le envió adjunto a su carta de 28 de noviembre del año anterior:

Laverde continúa enviándole adiciones a los capítulos segundo y tercero (Vol. 8, n.º 296, Laverde: 14-3-1887) y al capítulo cuarto (Vol. 8, n.º 362, Laverde: 3-5-1887) de la Estética española del período en sus cartas de 14 de marzo y de 3 de mayo. En esta última, le recomienda abandonar la idea de «reseñar las vicisitudes de nuestra poesía desde la decadencia del romanticismo hasta el presente», que no es coherente con la estructura de la composición de los tomos anteriores de la *HIEE*; en cualquier caso, por si persiste en hacerlo, le aporta algunos nombres omitidos, y, sobre todo, le recomienda ampliar sus datos y fuentes, y dividir la materia en dos capítulos: 1.º El reinado de Isabel II con el predominio del eclecticismo; 2.º Desde la Revolución septembrina, «en que aparecen sucesivamente, disputándose el imperio de la crítica, krausistas, positivistas y neo-escolásticos.» (Ibidem)

Menéndez Pelayo no contestará a Laverde hasta el 30 de agosto, cuando está acabando el capítulo octavo que nos ocupa, en su despacho en Santander, donde ha estado todo el verano trabajando en completar el volumen de la *RHEA* que se imprimirá en seguida. Prevé entonces que el tomo IV de la *HIEE* tendrá al menos tres volúmenes, el que está concluyendo sobre la Estética alemana, un segundo tomo en el que irán los estéticos «ingleses, italianos y franceses, que son muchos menos... con dos capítulos por lo menos de la parte española» (Vol. 8, n.º 494, Menéndez: 30-8-1887). El resto de los capítulos de la Estética española se incluirán en el tercer volumen, con el que le gustaría concluir la obra, aunque no excluye la posibilidad de añadir otro volumen debido a la gran riqueza de la materia. Consciente de que Laverde iba a protestar por la excesiva extensión concedida a la *RHEA*, y al intentar justificarse, revela que el interés del nuevo tomo ya no es meramente histórico, sino también didáctico: convertirse en guía de la interpretación y revisión de la institución estética del presente en España que percibe como Laverde dominada por krausistas,

positivistas y neotomistas. Este sentido didáctico del tomo IV de la *HIEE*, bien merece a su juicio la innegable descompensación que introduce en ella. De cualquier manera, añade, el desarrollo de la parte española será bastante más copioso, e incluirá pormenores técnicos que no podían tener cabida en las introducciones (*Ibidem*).

El 2 de septiembre ya ha concluido el capítulo octavo y último de la *RHEA* y así se lo comunica por carta a su amigo más querido, don Juan Valera (Vol. 8, n.º 496, Menéndez: 2-9-1887). Laverde está inquieto y preocupado porque no recibe noticias de Marcelino, y sabe que la extensión desmedida de la *RHEA* descompensa hasta lo monstruoso la arquitectónica de la *HIEE*; y, tal vez, sospecha que esa introducción excesiva pondrá punto y final a la obra, dejando sin cumplir el cometido histórico específico del tomo. El 3 de septiembre escribe una carta muy sensible a su joven amigo, proponiéndole una salida para su *RHEA* que evite sus desastrosos efectos sobre la composición de la *HIEE*:

«Será sin duda muy útil el estudio que has escrito acerca de los estéticos alemanes; pero creo que debes publicarle formando libro independiente y de ningún modo incrustarle en la *Historia de las ideas estéticas en España*, cuya traza arquitectónica afearía de un modo horrible. No por eso será menor su utilidad. Para *introducción* del tomo 4.º bastará un extracto ó compendio del mismo trabajo, que no ocupe mas de la tercera parte de un volumen, pudiendo indicar por medio de una nota que en otro libro tratas mas ampliamente del mismo asunto. Será un dolor que, pudiendo hacer, sin aumento alguno de trabajo, dos obras bien proporcionadas, hagas una de estructura monstruosa. De no seguir este consejo, que me parece muy de amigo y que espero medites despacio, el 4.º tomo no cabrá en menos de cuatro volúmenes; lo que seria también otra monstruosidad. (Vol. 8, n.º 499, Laverde: 3-9-1887)

Menéndez Pelayo sabe que el volumen de su *RHEA* es desproporcionado y monstruoso, si lo incorpora como parte de la introducción a la *Estética española del XIX*, pero no puede, ni quiere tomar la salida que le ofrece Laverde. No puede por los motivos que le expone en su carta de contestación de 20 de septiembre:

«... si para introducción es mucho, para tratado aparte sobre la *Estética alemana* me parece poco, y además como no se ha escrito con esa intención, sino para servir de base á los juicios que han de venir después sobre nuestros estéticos influidos por los alemanes, abunda en referencias y alusiones á lo que precede y á lo que sigue, pasa rápidamente por los autores cuya acción no se ha dejado sentir en España, y en cambio insiste en otros que para el historiador general de la ciencia tienen menos importancia. Por otra parte una historia de la *Estética Alemana* no debía empezar con Kant, sino remontarse hasta Baumgarten, Winckelmann y Lessing, de los cuales ya he tratado en otra parte.» (Vol. 8, n.º 515, Menéndez: 20-9-1877)

Ni tampoco quiere. Su enfoque del tomo IV de la *HIEE* se ha ido modificando a medida que conocía mejor la *Estética del siglo XIX*. La riqueza y variedad de la producción de los estéticos alemanes, en contraste con la pobreza de la creación estética en España, donde no hay «ningún tratado de *Estética* tan amplio y copioso como

hoy exige el contenido de esta ciencia» (*Ibidem*), le ha llevado a dar tanta importancia al interés didáctico, como al interés histórico, en el tratamiento del tomo IV, e. d. a apreciar la exposición histórica de la Estética europea contemporánea por su valor didáctico en el presente para la Estética española. En realidad, Menéndez Pelayo percibía la exposición de las ideas estéticas en España durante el siglo XIX como «la más difícil y la más ingrata de todas.» (Vol. 8, n.º 137, Menéndez: 16-11-1886), y debía de sentir menos deseos de escribirla a medida que se acercaba el momento de hacerlo.

En esa carta de 20 de septiembre, intenta explicar a Laverde por qué mantendrá la *RHEA* en la *HIEE*, y cómo salvará los inconvenientes de esta decisión. Las introducciones son esenciales en la *HIEE*, y la variedad y calidad de la Estética alemana explican la dimensión desmesurada de su exposición. Lo justificará mediante una advertencia, además

«... la desproporción es más aparente que real. Si las introducciones de otros volúmenes resultan más cortas, es porque había menos materia que exponer; pero lo cierto es que no empleo mucho mayor número de páginas en la doctrina de Hegel que en la de Platón ó en la de Plotino.» (*Ibidem*)

Para tranquilizarle, Menéndez Pelayo escribe además en esa carta que expondrá el resto de la materia en otros dos volúmenes. Pero Laverde sabe perfectamente que la Estética española del XIX, especialmente si incluye las reseñas de las vicisitudes de las bellas letras en ese período, no se puede exponer en volumen y medio; por lo que le sugiere en su carta de contestación de 24 de septiembre que incluya la Estética alemana, francesa, italiana e inglesa en un único volumen, dedicando los otros dos a la Estética española, o bien que desarrolle el tomo IV en cuatro volúmenes, dedicando a ésta los dos últimos volúmenes y medio. Y sigue pensando que la incorporación de esa extensa exposición de la Estética alemana en la introducción a la Estética española del siglo XIX descompensa de manera inaceptable la arquitectura de la *HIEE*; tal vez intuye que ese creciente interés histórico-didáctico por la historia de la Estética europea, encierra en el fondo una profunda transformación del plan inicial de la obra, que finalmente irá en detrimento de la exposición histórica de los tratadistas españoles contemporáneos (Vol. 8, n.º 520, Laverde: 24-9-1887).

En realidad Menéndez Pelayo no compartió abiertamente con Laverde la construcción del diseño tomo IV de la *HIEE*. Se reservó la composición de la parte que más le interesaba desde su contacto con la estética kantiana, la Estética europea contemporánea, en especial la alemana que daba contenido a su creciente interés histórico-didáctico. Aceptó la colaboración que le brindaba Laverde, pero la redujo a la revisión y mejora del diseño de los capítulos de la Estética española contemporánea que son el contenido del decreciente interés histórico. Este se dio cuenta tarde del juego de su joven amigo; las cartas de septiembre que acabamos de analizar, expresan su decepción y son vanos intentos de devolverle al interés histórico original de la *HIEE* por la Estética española.

Laverde recibió el volumen de la *RHEA* en los primeros días de marzo de 1888, y el 18 de este mismo mes escribe a Menéndez Pelayo manifestándole su aprecia-

ción de la obra. Le satisface por completo «el orden, limpieza y claridad» de la exposición de las teorías, y «el criterio recto, á la vez que amplio y generoso», con que las juzga (Vol. 9, n.º 175, Laverde: 18-3-1888).

La carta, sin embargo, encierra tres reproches velados que demuestran el profundo descontento que le causaba la obra. No comienza con una efusiva felicitación por la publicación de la *HEA*, sino expresándole el gran placer que le produce la noticia de la próxima publicación de las *Cantigas* y la adquisición de la *Filosofía de Monteiro*. Además, se limita a elogiar aspectos formales de la obra, mientras expresa el vivo deseo -suscitado por la lectura de la obra-, de que se componga una *Enciclopedia estética* en la que se expongan *more hispanico* las principales doctrinas estéticas contemporáneas de acuerdo con el plan de Vischer revisado, lamentándose de que Menéndez Pelayo ya no tenga tiempo para afrontar esa empresa. Con lo cual parece indicar que no comparte el entusiasmo de su joven amigo por el valor didáctico de su *RHEA*, y que desde ese punto de vista hubiera sido preferible componer una *Enciclopedia de estética española* a la altura de los tiempos. Encontramos, en fin, un comentario aparentemente desconectado sobre la observación que hace Alcalá Galiano en la lección tercera de su *La historia de la literatura española, francesa, inglesa e italiana en el siglo XVIII* -«¿Qué vale que casi todos sus escritos [de Feijóo] fueran traducciones, ya del *Diccionario de los Sabios*, ya de otras obras más vulgares?» (Alcalá: 1845, p. 35)-; pero que encubre una mordaz advertencia, como se pondrá de manifiesto en el posterior análisis del capítulo octavo:

«Hojeando pocos días hace las Lecciones de Alcalá Galiano, sobre la literatura del siglo XVIII, me encontré con el peregrino aserto de que casi todos los escritos del P. Feijóo eran traducciones, de obras francesas. Te llamo la atención hacia esto para que, cuando hables, en tu libro, del de Alcalá Galiano, le pongas el debido correctivo, que puede ser la reproducción de la respuesta que á una acusación idéntica de sus contemporáneos dio el mismo sabio benedictino.» (Ibidem)

Se refiere Laverde al §.VIII. Reflexión IV de la *Justa repulsa de inicuas acusaciones* (1749), en la que Feijóo se defiende de las acusaciones de «autor plagiarío», «mero copista de otros autores» que ha tomado de otros todo lo que ha escrito, aportando sólo «elegancia del estilo, más claridad, orden, y método», vertidas contra el *Teatro Crítico* y su autor por Fray Francisco Soto Marne, Cronista General de la Orden de San Francisco. La defensa de Feijóo se basa en demostrar que la acusación es una especulación desatinada en cuanto conjetura general, y que se muestra falsa e infundada al cotejar los libros de los que supuestamente copió.

Entre la veintena de cartas particulares que recibió Menéndez Pelayo con motivo de la publicación de *RHEA*, sólo dos hacen alguna referencia al capítulo octavo. En la efusiva felicitación que le envía Emilio Bobadilla el cuatro de marzo, encontramos cierto reproche complice en forma de pregunta retórica: «¿Porqué no habló Vd. más largamente de Wagner?» (Vol. 9, n.º 146, Bobadilla, 4-3-1888). En la elogiosa carta de Clarín, encontramos una primera impresión positiva de la *RHEA*, acorde con la intención histórico-didáctica que persigue la obra:

«Leí algo de lo que Vd. dice de Juan Pablo y me gustó muchísimo. Yo soy muy partidario de los críticos-poetas, cuando no proceden completamente a posteriori, y creo que en ellos, sobre todo a cierta edad y previos los conocimientos generales de filosofía-estética, retórica, etc., se aprende más que en los filósofos puros que tienen un tratado de estética porque así lo pide el sistema.

Por eso me gustaron mucho también las cartas y opúsculos de Schiller; allá en mis verdes años, y lo de Goethe, esparcido aquí y allá, y muchísimo también lo de Alejandro Humboldt, también poeta a su modo y que llevó a estas cosas un caudal fresquísimo de ciencia hermosa. Participo del entusiasmo de Vd. por Hegel, por su estética que yo he leído en francés hace muchos años, y después, otra vez en francés, en una reedición en dos tomos. De Vischer no conozco más que un tomo índice, que me mandaron cuando pedí la obra entera, y las lecciones de F. y González, que pongo en cuarentena y sobre todo que he olvidado. De los otros modernos que Vd. cita, se lo de Schopenhauer y Hartmann por sus obras capitales, y he leído algo de Helmholtz y un librito de Hanslick. Pienso volver ahora con fuerza al alemán, pues tengo muy olvidado lo poco que sabía...» (Vol. 9, n.º 163, Alas, 12-3-1888)

2. ESTRUCTURA, FUENTES Y SENTIDO DE LA COMPOSICIÓN DEL CAPÍTULO SEXTO DE LA RHEA. «LA ESTÉTICA EN LAS ESCUELAS HEGELIANAS: ROSENKRANZ, VISCHER, CARRIÈRE, RUGE, FEUERBACH, ETC.»

La correspondencia de Menéndez Pelayo con Gumersindo Laverde y con Juan Valera revela que estuvo trabajando en el diseño de la *RHEA* desde noviembre de 1886 hasta septiembre de 1887, período en el que preparó además los materiales de composición en Madrid y en Santander durante la Navidad de ese mismo año, y que la compuso en su mayor parte y hasta completarla en su biblioteca santanderina durante el verano de 1887. El capítulo sexto debió de escribirlo en el mes de agosto.

¿Cómo ha construido este capítulo sexto? ¿De qué fuentes se ha servido? ¿Qué tipo de composición pretende ofrecer? El diseño de la estructura de este capítulo no es una creación original, producto de la lectura y el estudio directo de las obras de los miembros de las escuelas que son objeto de estudio; sino que resulta, más bien, de una particular combinación de puntos de vista traídos de fuentes secundarias. Cuando elabora su *RHEA*, Menéndez Pelayo no leía textos en la lengua de Hegel con la fluidez requerida para preparar su composición estudiando las fuentes o consultando la literatura secundaria alemana en su lengua original, aunque las cite. De hecho, ninguna de las obras fundamentales de los autores que estudia en el capítulo sexto, se encuentra en su biblioteca, en la que si encontramos todas las fuentes secundarias utilizadas para su exposición, exceptuando la revista *Mind*. La única fuente original que estudió directamente, la *Aesthetik oder Wissenschaft des Schönen* (1846-1858), de Vischer; pudo consultarla en la biblioteca del Ateneo de Madrid.

Se comprende, sin embargo, que el historiador santanderino no tenga las fuentes de los autores que reseña en este capítulo en su biblioteca particular; habida cuenta de que en ella coleccionaba principalmente estudios que tienen por objeto

la historia de las ideas y de las literaturas hispánicas. Por ejemplo, la *Aesthetik des Hässlichen* (1853), de Rosenkranz, no se halla en su biblioteca, en la que encontramos en cambio su *Über Calderons Tragödie über Wunderhätige Magus. Ein Beitrag zum Verständnis der Faust'schen Fabel* que tiene interés para los estudios calderonianos.

Menéndez Pelayo compone este capítulo basándose fundamentalmente en la visión de conjunto y en la selección de autores de la estética post-hegeliana que ofrece Charles Benard en su artículo, «L'esthétique allemande contemporaine» (Benard: I, 1876, p. 125-160). Este historiador francés clasifica en cuatro grandes apartados a los protagonistas de la Estética alemana posterior a Hegel. En primer lugar, el Idealismo hegeliano que representan Christian Weisse, Arnold Ruge, Karl Rosenkranz, Theodor Vischer. En segundo lugar, la reacción realista que aglutina tendencias tan distintas como Herbart y sus discípulos Gripenkerl, Bobrik, Robert Zimmermann, Zeising, etc.; Schopenhauer y sus sucesores V. Hartmann y J. Frauenstädt; y el positivismo, representado por V. Kirchmann. En tercer lugar, la Estética popular y ecléctica de F. Thierch, Heinrich Ritter, Moritz Carrière, etc. En cuarto, y último lugar, los historiadores de la Estética, E. Muller, R. Lotze, H. Zimmermann, Max Schasler.

Menéndez Pelayo parte de esta clasificación de Benard, pero cambia su taxón «Idealismo hegeliano», por el concepto clasificador más amplio «Escuelas hegelianas», en el que introduce una tendencia independiente de la que forman parte los autores del taxón de Benard, «Estética popular y ecléctica»; y deja, para el capítulo octavo, las escuelas y tendencias que reaccionaron críticamente contra la Estética idealista de Hegel, e. d. las Escuelas realistas, la Escuela fisiológica, la Escuela positivista, y la Escuela pesimista, a las que añade una presentación de las novísimas teorías musicales, confrontadas en la esfera cultural alemana. Quizás fuera su conocimiento de la obra de Vischer; y la fuente secundaria de su presentación de la *Aesthetik. Die Idee des Schönen und ihre Verwirklichung im Leben und in der Kunst* (1885), de Moritz Carrière, e. d. la elogiosa reseña que de la misma hizo T. Whittaker en la revista *Mind* (vol. XI, 1886, pp. 109-117), lo que le llevó a incluir dentro de este capítulo sexto, dedicado a la Estética en las Escuelas hegelianas, a los autores que Benard había situado dentro de la Escuela popular y ecléctica.

Nuestro historiador comienza su estudio de los desarrollos dados a la Estética en las Escuelas hegelianas, adoptando la distinción de manual, procedente de los *Streitschriften...* (1837), de David Friedrich Strauss, entre hegelianos de derecha, de izquierda y de centro; pero, añade a esta clasificación un cuarto grupo de hegelianos, independientes desde el punto de vista estético, que se caracterizan por su tendencia ecléctica y su aproximación a la orientación *realista*, puesta en marcha por Herbart (Menéndez: 2012, p. 1319).

Entre los hegelianos de centro, Menéndez Pelayo sitúa con matizaciones y estudia a Karl Rosenkranz, de quien empieza recordando su faceta de escritor; historiador y crítico literario, así como su aportación a los estudios calderonianos. De los hegelianos de derecha, entresaca a Ulrici y, sobre todo, a Christian Weisse, a quien presenta en un par de párrafos. Entre los hegelianos de izquierda que no «deben su celebridad a trabajos de estética, sino al encarnizamiento diabólico con que atacaron el principio de lo sobrenatural, y aun todo principio teológico y metafísico» (Ibid., p.

1316), menciona a Arnold Ruge y, sobre todo, hace una presentación de Ludwig Feuerbach. En fin, del grupo de hegelianos independientes, selecciona y comenta la obra estética de Frederick Theodor Vischer y de Moritz Carrière.

En realidad la selección de autores y obras que reseña Menéndez Pelayo en este capítulo, procede del artículo citado de Benard (I, 1876, p. 125-160), como también su distinción de esta cuarta clase de Hegelianos independientes, especialmente relevantes desde el punto de vista de la Estética.

La presentación de Karl Rosenkranz que hace Menéndez Pelayo, es en realidad un resumen redactado de la exposición que hace Benard en «L'esthétique allemande contemporaine. Esthétique du laid. K. Rosenkranz» (IV, 1877, P. 233-265), con inclusión también de algunos elementos de su «L'esthétique allemande contemporaine» (Benard: I, 1876, p. 132-133). Los textos que cita de la *Aesthetik des Hässlichen* (1853), están tomados del artículo de Benard¹, de quien llega a introducir en su discurso algunos fragmentos traducidos².

Rosenkranz ha sacado partido a las posibilidades de idear la fealdad que ofrece la concepción hegeliana, dialéctica, de la idea, y ha influido con su planteamiento en los desarrollos dados a la Estética en las Escuelas hegelianas (Menéndez: 2012, 1313)³. Sitúa la idea de fealdad entre la idea de belleza y la idea de lo cómico, y la estudia en general y en todos sus momentos y manifestaciones desde las más elementales en el mundo inorgánico, hasta la más elevada que es lo satánico: «Trata, pues, sucesivamente de lo feo o de lo negativo en general, de lo imperfecto, de lo feo en la naturaleza, de lo feo en el espíritu y en las diversas artes, y, finalmente, por extravagante y paradójico que esto parezca, del placer que produce la contemplación de lo feo» (Ibid., 1313)⁴. A su juicio, la idea de fealdad es accidental; juega un papel secundario, transitorio y relativo a la idea de belleza. El arte debe idealizar la fealdad, no embellecerla.

Los dos párrafos escasos que dedica Menéndez Pelayo al hegeliano de derechas, Christian Weisse (Ibid., 1315-1316), proceden también de lo escrito sobre este autor por Charles Benard en su artículo citado, «L'esthétique allemande contemporaine» (I, 1876, p. 129-130). «Weisse -escribe Menéndez Pelayo- procura llenar los vacíos de la *Estética* de Hegel respecto de la *Metafísica de lo bello* (ideas de lo sublime, de lo feo, de lo cómico, de lo trágico, análisis de la imaginación, genio y talento, etc.). Pero sus conceptos de la belleza y del arte no difieren esencialmente de los de Hegel, mostrando así cuan fácilmente pueden acomodarse estos a toda estética espiritualista» (Menéndez: 2012, 1316)⁵.

¹ Toma de Benard (IV, 1877, p. 253), por ejemplo, el texto siguiente de la *Aesthetik des Hässlichen*: «La conciencia del desarrollo libre y armonioso embellece; la *no-libertad*, es decir; la imposibilidad de no determinarse de un modo infinito, afea. Esta influencia de la libertad trasciende al cuerpo: así las razas aristocráticas son mas bellas, porque están más emancipadas de las necesidades de la vida, y pueden emplear su actividad en el juego, en el amor, en la poesía».

² Está tomado de Benard (IV, 1877, p. 253), el fragmento: «La *fealdad*, por tanto, es la *ausencia* de *libertad*, la servidumbre del espíritu, que se manifiesta hasta en los movimientos y actitudes del cuerpo».

³ En Benard (IV, 1877, pp. 239-240).

⁴ En Benard (I, 1876, pp. 132-133; IV, 1877, p. 244)

⁵ En Benard (I, 1876, p. 129).

Su presentación del hegeliano de izquierda, Ludwig Feuerbach, se basa en la exposición que hace del mismo Friedrich Albert Lange en el capítulo segundo, «El materialismo filosófico después de Kant», de la primera parte, «La filosofía moderna», del volumen segundo de su *Geschichte des Materialismus...* (1866), siguiendo la edición francesa publicada en París en 1877. De esta *Histoire du Matérialisme ...*⁶ que tiene en su biblioteca, toma y traduce Menéndez Pelayo los textos que cita y comenta de Feuerbach (Menéndez: 2012, pp. 1316-1317).

A fin de rebatir la tesis de Feuerbach, según la cual la Estética cristiana es «como una depravación y perversión de los instintos naturales del corazón humano, como una apoteosis de todo lo feo, sucio y repugnante, de todo lo miserable y abatido», acude al capítulo de Ernest Renan, «M. Feuerbach et la nouvelle école hégélienne», incluido en sus *Études d'histoire religieuse* (1864), del que cita una amplia selección⁷.

⁶ «La antigua filosofía confinaba los sentidos al campo de lo fenomenal, de lo finito, y, sin embargo, por una contradicción palmaria, indicaba lo absoluto y lo divino como fin del arte. Pero el objeto del arte no es otro que el objeto de la vista, del oído, del tacto. Por consiguiente, no solo lo finito, no solo el fenómeno, sino también el ser divino, es objeto de los sentidos. *La sensación es el órgano de lo Absoluto*. Sentimos no solamente la piedra y la madera, la carne y los huesos; sentimos también el sentimiento. No solo perciben nuestros oídos el ruido del agua o el murmullo de las hojas, sino también la voz del espíritu llena de amor y de sabiduría. No contemplamos tan solo las superficies y los colores, sino la mirada humana; no ya lo exterior, sino lo interior; no ya la carne, sino el espíritu, el yo. Todo es perceptible por los sentidos, aunque mediata y no inmediatamente; si no con los sentidos groseros del vulgo, con los sentidos perfeccionados por la educación; si no con los ojos del anatómico o del fisiólogo, a lo menos con los del filósofo» (Lange: 1877, vol. II, p. 94). «Esos sentidos perfeccionados por la educación, esos ojos del filósofo, ¿qué otra cosa son sino *los sentidos combinados con la influencia de ideas adquiridas?*». (Ibid., p. 94). «El hombre asociado con el hombre, la unidad del yo y del tú, es Dios». «El hombre cuando cree adorar a Dios, se adora a sí mismo, objetivándose» (Ibid. p. 97)

⁷ «El buen gusto de otro tiempo negaba el nombre de belleza a todo lo que no se distinguía por la perfección de la forma. No es ese nuestro criterio: donde quiera que hay originalidad, expansión verdadera de algunos instintos de la naturaleza humana, allí es preciso reconocer y adorar la belleza. Esa estética que os parece tan triste, tiene su atrevimiento y su grandeza. ¡Germanismo exclusivo y altanero! ¡Ah! Si sentado sobre las ruinas del monte Celio, hubiese oído el son de las campanas eternas dilatarse y morir sobre las colinas desiertas donde fue en otro tiempo Roma; o si desde la playa solitaria del Lido hubiese oído la voz del *campanile* de San Marcos espirar en las lagunas; si hubiese visto Asís y sus místicas maravillas, su doble basílica y la leyenda del segundo Cristo de la Edad Media, trazada por el pincel de Cimabue y de Giotto; si se hubiese empapado en la mirada penetrante y dulce de las vírgenes del Perugino, o en la catedral de Siena hubiese contemplado el éxtasis de Santa Catalina, Feuerbach no lanzaría así el anatema sobre una mitad de la poesía humana, como queriendo apartar lejos de sí el fantasma de Iscariote. El error de Feuerbach nace casi siempre de sus juicios estéticos. Suele presentar los hechos con habilidad; pero los aprecia siempre con antipático rigor; y con el propósito deliberado de encontrar todo lo que es cristiano, feo, atroz o ridículo (Renan: 1864, p. 408)... *No comprende que la gran diferencia entre el helenismo y el cristianismo, consiste en que el helenismo es natural, y el cristianismo sobrenatural...* (Ibid., p. 409). Como la medida y la proporción no representan mas que lo finito, llegan a hacerse insuficientes para el corazón que aspira a lo infinito. Mientras que la humanidad se encierra en precisos y estrechos límites, descansa y es feliz en su serena medianía; pero cuando siente mas vastas aspiraciones, prefiere en el arte y en la moral el dolor; el deseo no saciado, la sensación vaga y penosa que suscita lo infinito, a la plena y total satisfacción que se experimenta ante una obra perfecta y acabada... (415) Un templo antiguo es incontestablemente de belleza mas pura que una iglesia gótica; pero en que consiste que pasamos

El buen gusto artístico y cierta tendencia espiritualista, a su juicio, salvan a Renan de llegar a juicios estéticos aberrantes como los que profiere Feuerbach. Sin embargo, Renan comete el error de hacer responsable a Hegel de la estética anticristiana de Feuerbach, cuando «su *Estética* está basada sobre el principio contrario, esto es, sobre el mayor valor y excelencia del arte romántico o cristiano sobre el arte clásico, como expresión mucho más alta y depurada de lo ideal y del mundo suprasensible. Hegel ... da la preferencia al ideal cristiano, a eso que Renan llama *elementos sirios y galileos*, como lo prueba el bello capítulo titulado *Círculo religioso del arte romántico*» (Menéndez: 2012, p. 1318). La verdad es que Renan en ese capítulo no menciona a Hegel ni una sola vez, y con quien identifica la posición de Feuerbach, es con la tendencia neohegeliana.

El estético hegeliano independiente que Menéndez Pelayo considera más importante, es Friedrich Theodor Vischer. Siguiendo a Benard (I, 1876, pp. 133-134), valora su *Aesthetik oder Wissenschaft des Schönen* como una obra capital de síntesis, que destaca por su sistematicidad y por lo completo y pormenorizado de sus tratamientos: «este libro dispensa de la lectura de la mayor parte de los anteriores, puesto que todo o casi todo lo que encierran de útil se encuentra aquí con mas claridad y método» (Menéndez: 2012, p. 1319). Precisamente la pretensión de este tratado es ordenar y completar la *Estética* de Hegel en aquellos puntos que dejó intactos o se limitó a apuntar; así sucede con las cuestiones metafísicas sobre lo bello, lo sublime, lo cómico.

Vischer es más profesional de la *Estética* que Hegel, conoce mejor la parte técnica y procedimental de las artes, y expone las teorías artísticas con más detalle y riqueza histórica. Sus juicios no tienen la «elevación», ni el «poder sintético» que caracteriza la expresión de Hegel; sin embargo, la *Aesthetik...* es más útil desde el punto de vista didáctico, como «enciclopedia de *Estética*». Si bien, por la difusión enorme, por su abuso de la terminología hegeliana, por la mala disposición de los párrafos, en los que, tras presentar lo más esencial, se extiende en interminables disquisiciones, es de difícil lectura y prácticamente intraducible; opinión ésta en la que sigue a Benard (I, 1876, pp. 134-135).

Vischer es menos idealista que Hegel, debido a la influencia que sobre él ejerce la filosofía de Herbart. Esta influencia realista explica la importancia estética que concede a la *accidentalidad*. Menéndez Pelayo escribe, siguiendo a Benard (I, 1876, p. 135):

«Vischer reivindica los derechos de lo accidental y del elemento característico en términos bastante análogos a los de Lessing. Es la principal y muy importante desviación de Vischer respecto del hegelianismo, y explica la mayor parte de las adiciones que creyó necesario hacer en la *Estética* de su maestro» (Menéndez: 2012, p. 1320).

Tras presentar la arquitectónica de la obra y hacer referencia a su atención a lo sublime y lo cómico, comenta su teoría del *sublime de mala voluntad*, que considera

sin fatiga horas enteras en esta, y no podemos permanecer en aquel cinco minutos sin fastidiarnos? Esto prueba, según Feuerbach, que estamos pervertidos; pero ¿que remedio?» (Ibid., p. 416).

fundamental, y cuyos antecedentes encuentra en «los trabajos de Schiller sobre la emoción trágica, de donde paso a los manuales de Krug, Nussleins y otros» (Menéndez: 2012, p. 1321). Considera de sentido común, reconocer que ciertos personajes moralmente depravados producen el efecto de lo sublime *artístico*, «por la fuerza libre que en ellos alienta, que ellos tuercen monstruosa y gigantescamente, aplicándola al mal» (Ibid.), y critica a Jungmann y a sus seguidores españoles por escandalizarse de esa teoría que ya había defendido cien años antes el P.Artega.

A continuación se detiene en la novedad y organización de su tratamiento de la belleza natural, en su valiosa psicología estética y en su filosofía del arte, donde está más influenciado por Hegel, y desarrolla elementos preteridos por éste, como el oficio de la fantasía en el arte, la educación del artista, la técnica y la escuela, el arte ingenuo y el *dilettantismo*, la *virtuosidad*, etc. (Ibid.). Los últimos cinco párrafos, los dedica a reseñar el tratamiento que hace Vischer de las artes particulares: de las figurativas u objetivas que son la Arquitectura, la Escultura y la Pintura; y de las subjetivo-objetivas que son la Música y la Poesía.

No cabe duda de que Menéndez Pelayo ha estudiado la *Aesthetik oder Wissenschaft des Schönen*. Llama la atención sobre los méritos de esta obra, a pesar de su desembozado «panteísmo», de su «fanatismo anti-cristiano y anti-supernaturalista», de su uso de «las armas del cinismo y la exhibición de las groseras necesidades de la vida y de las formas ínfimas de la existencia», y otras aberraciones. Y propone la recepción de la misma en el ámbito español que ha de pasar por una profunda revisión y adaptación:

«De este libro, como de otros muchos alemanes, lo que conviene tomar no son las formulas vacías y muertas, sino el método y la riqueza positiva que realza sus paginas. Sobre el mismo plan del tratado de Vischer, el más cabal que conocemos hasta el presente, puede hacerse otro que no sea ni panteísta, ni hegeliano, ni alemán siquiera. Su ventaja y su fuerza esta en esto: sea cualquiera el valor de las soluciones que da, es hasta hoy el índice mas completo de las cuestiones posibles en la ciencia... El verdadero procedimiento para neutralizar la parte perniciosa del tratado de Vischer, consiste en robarle, confesándolo, todo lo que tiene de útil y de instructivo. Quien tal haga, merecerá bien de la ciencia, que, al fin y al cabo, es labor universal y colectiva, no campo de escaramuza de moros y cristianos.» (Ibid. p. 1324)

El segundo tratadista de Estética, perteneciente a los Hegelianos independientes, que presenta Menéndez Pelayo en este capítulo, es Moritz Carrière. Siguiendo a Benard (I, 1876, p. 150), valora en los libros de este escritor espiritualista, «la exposición elegante, clara y amena; el sentido popular; el respeto a las creencias, el tolerante eclecticismo filosófico» (Menéndez: 2012, p. 1327). Pero su comentario de la tercera edición de la *Aesthetik. Die Idee des Schönen und ihre Verwirklichung in Leben und in der Kunst* (1859, 3.^a ed. 1885) es un resumen redactado de la reseña de esta obra que publicó T.Whittaker en la revista *Mind* (vol. XI, 1886, pp. 109-117), incidiendo en aspectos como la atención que confiere Carrière a la accidentalidad, a la fantasía estético-artística, a la convergencia entre la ciencia y el arte, o como su clasificación de las artes. El historiador cántabro que no tenía esa revista en su biblioteca santanderina, debió de consultarla en la biblioteca del Ateneo de Madrid.

Siguiendo a Benard (I, 1876, p. 148), menciona las Estéticas populares y eclécticas de Heinrich Ritter y Federico Thiersch, a las que añade la *Estética desde el punto de vista de los amigos de lo bello* (1834), de Weber; la *Estética general para el público ilustrado* (1847), de Hinckel, y la *Estética popular*, de Lemcke que suele seguir a Vischer; aunque sea menos hegeliano, y más realista y sensualista. La enumeración de Estéticas populares, divulgativas, en este último párrafo, podría estar ordenada a promover proyectos editoriales de incorporación en castellano.

La manera en que Menéndez Pelayo ha trabajado este capítulo, reseñando a partir de fuentes secundarias, y el mismo título que ha puesto a la introducción en que se inscribe, «*Reseña histórica del desarrollo de las doctrinas estéticas. . .*», ponen de manifiesto que su pretensión no es otra, sino ofrecer a la academia estético-artística española algo semejante, a lo que Benard había aportado a la francesa con sus artículos publicados en la *Revue Philosophique*. Nuestro historiador comparte con Benard el reconocimiento de la superioridad de los desarrollos dados a la Estética en Alemania durante el siglo XIX, y elogia explícitamente (Menéndez: 2012, p. 1349) la aportación a la cultura estético-artística de su país que suponen los artículos de aquél dedicados a presentarlos y promoverlos en lengua francesa.

El interés histórico y didáctico que rige la composición de Menéndez Pelayo, así como su selección de tendencias, autores y obras, es presentar un panorama de la Estética alemana contemporánea, lo suficientemente amplio y rico, como para ampliar la estrecha percepción de la misma, derivada de las recepciones de Estética krausista, neotomista, y, en menor medida, positivista que dominaban la enseñanza de esa disciplina en las universidades españolas. No estamos ante una investigación que pretenda aportar una historia original de la Estética alemana en el siglo XIX, sino ante una reseña histórica que se ordena a divulgar su conocimiento en España, donde impera una percepción falseada de la misma, y, sobre todo, a promover la incorporación en castellano de una serie de autores y de obras que deberían previamente ser revisados y adaptados, no meramente traducidos.

3. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL CAPÍTULO OCTAVO DE LA RHEA: LAS ESCUELAS REALISTAS Y LA ESTÉTICA MUSICAL

i. Estructura y composición del capítulo

La idea que da unidad a un capítulo tan complejo como este octavo que reúne en sí escuelas en principio tan dispares como las realistas, la idealista conciliadora, la fisiológica, la positivista y la pesimista, remite a lo que comparten todas ellas: el rechazo de la aproximación idealista y dialéctica a la estética y la teoría de las artes, y la reacción que «empezó por remontarse a Kant, desarrollando su pensamiento bajo la fase experimental y realista» (Menéndez, 2012: III, 1345). El mérito de haber iniciado ese giro hacia una estética más experimental y realista, le corresponde a Johann Friedrich Herbart (1776-1841) que es el primer impulsor de la tendencia a poner el valor estético en las formas reales, característico de las escuelas realistas, frente a la tendencia a idealizar la belleza identificando el valor estético con la idea. «La escuela

realista reivindica los derechos de la forma, los de la belleza natural y los de la historia del arte» (Menéndez, 2012: III, 1346).

La exposición de las Escuelas realistas, de la Escuela idealista que busca una conciliación entre el valor estético de la idea y el de las formas reales, e. d. entre el idealismo y el realismo, y de la Escuela positivista no es tan claro y distinto como aparece en el índice del capítulo. En éste, por ejemplo, incluye a Hermann Lotze (1817-1881) dentro de las escuelas realistas, pero le presenta como partidario de un «*Ideal-realismus*, que en otros países se llamaría armonismo» (Ibidem, 1348), y le expone inmediatamente antes que al principal representante de la Escuela conciliadora, Max Schasler que busca un *Real-idealismus* en su *Filosofía de la Belleza y del Arte*. Menéndez Pelayo incluye en la Escuela conciliadora a los estéticos procedentes del idealismo que «han buscado concordar el idealismo y el realismo en un sistema armónico» (Ibidem, 1349), como ha intentado Lotze desde el realismo. Y algo semejante sucede con el tratamiento de Gustav Theodor Fechner (1801-1887) que aparece en el índice como perteneciente a la Escuela realista, pero cuya *Introducción a la Estética* de base psicofísica se expone cercana de la referencia a la tendencia positivista de Kirchmann. Fechner es realista, a juicio de Menéndez Pelayo, porque no rechaza la Metafísica como los positivistas, aunque su trabajo se centre en las formas sensibles que manifiestan los fenómenos positivos. El principal representante de la Escuela fisiológica materialista es Wilhelm Maximilian Wundt (1832-1920) que estudia el sentimiento estético en su *Psicología de los sentimientos* desde el punto de vista de la psicología fisiológica.

La Escuela pesimista se desarrolla en la exposición con la misma claridad y distinción que en el índice. La incorporación de esta Escuela está justificada, a juicio de Menéndez Pelayo, por su entidad filosófica, porque el pesimismo sistemático y metafísico que se origina en Arthur Schopenhauer (1788-1860), y es desarrollado por sus discípulos Bahnsen, Frauenstadt y Hartmann, es el «fenómeno más original y digno de estudio» (Ibidem, 1353) que ofrece la Estética alemana desde los tiempos de Hegel.

Esta reacción contra el idealismo ha desatado en Alemania una tendencia anti-sistemática que ha reducido la producción de los estudios de estética pura e incrementado de manera extraordinaria los estudios particulares y de detalle en historia y teoría de las artes. Incluso llega decir que esta superabundancia de trabajos experimentales y de resultados parciales está empezando a impulsar la tendencia sistemática contraria:

«El laboratorio de Wundt ha reemplazado a la cátedra de Schelling y hoy se comenta la ley de Fechner con el mismo calor que hace cuarenta años las evoluciones de lo absoluto. En suma: el realismo, el pesimismo, el positivismo, el materialismo, el empirismo en todas sus formas, el criticismo y el escepticismo, han contribuido juntos y aislados a difundir en la atmósfera de las Universidades alemanas un marcadísimo desdén hacia la filosofía pura... ha llegado a tal extremo el desmenuzamiento del trabajo intelectual; han triunfado de tal modo las *monografías* sobre la síntesis, que, en vez de la luz, comienza a producirse el caos, a fuerza de amontonar sin término, y a veces sin plan, hechos, detalles, observaciones y experiencias.» (Ibidem, 1366)

En este contexto caótico y confuso de teorías artísticas y estudios positivos, característico de la Estética alemana novísima, el fenómeno más digno de atención es, a su juicio, el desarrollo de la teoría musical que hasta el presente había sido «la más descuidada de todas las artes bajo el aspecto teórico» (p. 1367); y, más en concreto, la confrontación entre la teoría realista de la música que impulsó Eduard Hanslick en su libro *Vom Musikalisch-Schönen* (1854), que tiene de su parte las investigaciones físico-fisiológicas sobre la armonía de Hermann von Helmholtz (1821-1894), y la teoría más idealista, archiromántica y teosófica de Richard Wagner, expuestas en numerosos escritos polémicos como «*El Arte y la Revolución, La obra de arte del porvenir, Ópera y Drama*, que es una verdadera estética» (Ibidem, 1371). Menéndez Pelayo vincula estas teorías wagnerianas con la estética y teoría de las artes de la escuela pesimista de Schopenhauer.

En esta confrontación Menéndez Pelayo desarrolla dos elementos principales. El primero es la crítica de Hanslick a las teorías expresivas que cifran el valor de la música en la expresión de sentimientos; frente a las que defiende una teoría realista que identifica la belleza musical con el valor de las formas sonoras armónicas. El segundo atiende al modo y conveniencia estética de la combinación de las artes en obras mixtas, como por ejemplo la ópera o el drama musical. Hanslick defiende la independencia de las artes, considerando una aberración, por ejemplo, poner música a la buena poesía dramática o lírica, lo que significaba en la práctica devaluar la poesía lírica en el canto o el libreto en la ópera. Wagner, en cambio, no se interesaba en las formas armónicas y su percepción, sino que buscaba la melodía infinita, el espectáculo total, la catarsis del espectador; defendía que semejante efecto sólo podría resultar de la mejor contribución y combinación de las bellas artes implicadas. Así que la poesía, el libreto, la escenografía, todo debía de estar a la altura de la música, para conseguir la obra de arte total perseguida. El historiador santanderino que se confiesa lego en materia musical, no niega la importancia de las formas armónicas y la técnica musical que defiende Hanslick, pero está con Wagner en su revalorización de la poesía en el canto y del libreto en la ópera o en el drama musical.

¿Cómo ha construido Menéndez Pelayo la estructura de este capítulo? ¿Desde qué fuentes? La composición de la estructura de este capítulo no es una creación personal resultante de la lectura y el estudio directo de las fuentes de los marcadores de tendencia, de los jefes de escuela y de los autores principales que son objeto de estudio en el mismo; sino que resulta, más bien, de una particular combinación de puntos de vista traídos de fuentes secundarias, determinada por su propio interés histórico y didáctico. Cuando elabora su *HEA*, Menéndez Pelayo no leía textos en la lengua de Goethe con la fluidez requerida para preparar su composición consultando las fuentes o la literatura secundaria alemana en su lengua original, aunque las cite. Estudió la *Crítica del juicio* de Kant en la versión latina de Friedrich Gottlob Born, y la *Estética* de Hegel en la traducción francesa de Charles Benard; y lo mismo puede decirse de *El mundo como voluntad y representación* de Schopenhauer que leyó en la versión francesa de Cantacuzeno, o de las fuentes de Lessing, Winckelmann, Herder, Schiller, Goethe (aunque tiene las *Sämtliche Werke* publicadas en Stuttgart, VI volúmenes), Richter, los hermanos Guillermo y Federico Schlegel, o Schelling (aunque

tiene las *Sämmtliche Werke* publicadas en Stuttgart y Ausburg, 1856-1858, 14 vols.) que debió de consultar en las versiones francesas que tiene en su biblioteca (Ribas: 2012). El *Compendio de Estética* de Krause y la *Estética* de Jungmann, las conoció en las correspondientes versiones castellanas que están en su biblioteca.

En este trabajo de composición jugó un papel relevante la consulta de la *Revue philosophique de la France et de l'Étranger* que, fundada por Théodule-Armand Ribot en 1876, se publicaba en París materializada por las Presses universitaires de France. Menéndez Pelayo tiene en su biblioteca todos los números de la revista desde su fundación en 1876 hasta 1892 en que ya había completado la primera edición de la *HIEE*; tiene así mismo, de la *Revue moderne d'Esthétique*, dirigida por Maurice Gri-veaux, el número de julio de 1893. La revista de Ribot representaba las tendencias positivistas del pensamiento europeo finisecular que más afectaban a campos tradicionales de la filosofía como la Metafísica, la Epistemología, la Psicología y, desde luego, la Estética; en especial, la Psicología moderna que contribuyó a fundar en Francia, y en menor medida también la logística, la lingüística, la biología evolucionista, etc. La nómina de filósofos y científicos franceses, ingleses y alemanes que publican en la revista, o de los que se informa en la misma, es impresionante. Contenía recensiones de publicaciones relevantes en distintos campos de la Filosofía, incluida la Psicología experimental y la Fisiología, e incluía una revista de revistas. La consulta habitual de esta publicación que fue mensual hasta 1930, permitía al lector conocer las tendencias más creadoras en la filosofía europea del momento.

Los artículos de Charles de Benard en la *Revue Philosophique*, en especial los titulados «L'esthétique allemande contemporaine» (*RPh*: 1876, I, p. 125-160) y «L'esthétique allemande contemporaine. Max Schasler» (*RPh*: 1876, II, pp. 1-33), son la base de la combinación de la que resulta la estructura del capítulo que nos ocupa. Benard reconoce la superioridad de la estética alemana contemporánea, considera una torpeza el ignorarla o copiarla fragmentariamente, y se propone darla a conocer en su lengua; consideración ésta que influye directamente en el giro de Menéndez Pelayo hacia una amplia exposición de aquella en castellano, a pesar de su inconveniencia en la arquitectónica de la *HIEE*.

En su panorama de la estética alemana contemporánea, Benard distingue de una manera coherente y limpia, basada en criterios bien definidos, entre idealistas, realistas, populares y eclécticos, e historiadores de la estética. Los idealistas son partidarios de las ideas estéticas hasta el punto de sacrificar a ellas las formas sensibles y su percepción. Los realistas parten de Kant, reaccionan contra los excesos idealistas y ponen en valor las formas sensibles, pero sin negar el sentido de las ideas estéticas como hacen los positivistas. En la categoría *idealistas* incluye a Ch. Weisse, Arnold Ruge, Karl Rosenkranz, Theodor Vischer. La categoría *realistas* es compleja; en ella introduce a los discípulos de Herbart, a *Schopenhauer* y sus sucesores Hartmann, Frauenstadt, y Bahnsen, y a los *positivistas*, como V. Kirchmann. En la categoría *Estética popular y ecléctica*, estudia a F. Thierch, H. Ritter, y M. Carrière. Y la categoría *historiadores de la estética* contiene a Eduard Muller, Hermann Lotze, Robert Zimmermann, y Max Schasler.

A juicio de Benard, la Estética no es una ciencia nueva, sino que tiene un largo pasado; por eso, las condiciones de su futuro son tres: 1.º una base experimental más

amplia, tomada a la vez del estudio de la naturaleza humana y de las obras de arte que realicen la idea de la belleza en todas sus facetas y formas; 2.º la unión sabia y circunspecta de la especulación con la experiencia, pues la idea sólo puede surgir de un estudio paciente y completo en comercio íntimo con el arte, sus obras y sus procedimientos; 3.º un conocimiento claro y profundo de la historia de la estética (Benard, 1876: I, p. 158). Así, confiaba en que la Estética renovada, más completa, y capaz de dar soluciones satisfactorias a los nuevos problemas, resultaría de los trabajos de los historiadores que buscaban conciliar las nuevas relaciones y formas descubiertas por las orientaciones realistas, con las ideas que propugna la tendencia idealista, mediante la claridad que procede de la experiencia y el análisis histórico.

Menéndez Pelayo que adopta los criterios cardinales de la clasificación de Benard –partidarios de las ideas, partidarios de las formas sensibles e intentos de conciliación entre las formas y las ideas–, sitúa a los idealistas y a los más filosóficos de entre los miembros de la escuela popular y ecléctica, p. e. a Moritz Carrière, en el capítulo sexto de su historia de la RHEA, e introduce a los restantes en el capítulo octavo con algunas modificaciones nominales en su clasificación.

En efecto, en los epígrafes que componen el índice del capítulo, no está el grupo de los *Historiadores de la estética*; en cambio, aparece *Tentativas de conciliación* del idealismo con el realismo, de Muller y Schasler; a continuación de las *Escuelas realistas* en las que incorpora a Lotze y a Zimmermann. La elaboración de Menéndez Pelayo que es sensible al interés histórico-didáctico de la HEA para la Estética española del presente, se interesa no sólo por los intentos de conciliación del idealismo con el realismo, como el de Schasler, sino también por los trabajos de conciliación del realismo con el idealismo, como el de Lotze, y esto por la sencilla razón de que son *armonistas*, y, en consecuencia, pueden ser incorporados de manera fecunda en la ciencia española. El *armonismo* es, a su juicio, un rasgo característico del espíritu científico español, y, por consiguiente, una condición esencial de cualquier producto científico que quiera ser incorporado con éxito en nuestra vida científica.

Por su interés para la estética española, sustituye el epígrafe de Benard, *Historiadores de la Estética*, por el suyo propio, «Tentativas de conciliación»; y, al hacerlo, tiene que separar de este a Lotze y a Zimmerman, a quienes el historiador francés considera realistas. Por eso, aparecen estos autores en el epígrafe *Escuelas realistas*, mientras Muller y Schasler quedan incluidos en *Tentativas de conciliación*; aunque en la exposición efectiva, deudora del texto de Benard, no haya ruptura de la continuidad entre los conciliadores realistas e idealistas.

En la composición de Benard, Schopenhauer y sus sucesores representan una tendencia realista de la estética alemana, a la que en ningún momento se aplica el adjetivo «pesimistas». Menéndez Pelayo que da entidad propia a la estética de Schopenhauer y sus seguidores, la clasifica como *Escuela pesimista*, la considera un idealismo puro y acentúa su importancia. Esta modulación tiene que ver con los artículos de Eduard Hartmann sobre los discípulos de Schopenhauer (Hartmann: 1876, 1877) en la *Revue Philosophique*; y, sobre todo, con una obra dedicada al pesimismo por otro colaborador habitual de esa revista, el psicólogo inglés formado con Lotze y Helmholtz en las Universidades de Göttingen y Berlin, James Sully. Menéndez Pelayo

tenía en su biblioteca la versión francesa de la obra de Sully, *Le pessimisme (Histoire et critique)* (1882), y la cita precisamente en ese pasaje, para confirmar su convicción de que se trata de un pesimismo sistemático y metafísico, no de un sentir existencial popular. En esa monografía, precisamente, se representa el pesimismo como un sistema especulativo que se ha desarrollado en Alemania como una escuela filosófica (Sully: 1882, p. 101). Por otra parte, interviene también el interés didáctico. En la cultura literaria española de los años ochenta era proverbial el pesimismo de Schopenhauer; y al nombre de este gran pesimista se unía con frecuencia el de Eduard Hartmann. En carta de 29 enero de 1880, Emilia Pardo Bazán le comenta a Menéndez Pelayo en relación a las poesías de Leopardi:

«Tanto me gustan, que me las se de memoria, la mayor parte. V. podría ponerles una interesantísima introducción, estudiando, como V. sabe hacerlo, el fenómeno de que en la mente meridional y clásica de Leopardi haya germinado primero la sombría concepción pesimista a que dieron cuerpo Hartmann y Schopenhauer:» (vol. IV, n.º 107, Bazán: 29-I-1880)

En los primeros números de la revista de Ribot, se daba preferencia a los artículos que abordaban las cuestiones estéticas de manera pormenorizada, con especial interés en los estudios técnicos y de detalle en teoría de las artes desde la perspectiva de la psicología moderna, compensando esta inclinación con los artículos de Benard, partidario de la posición conciliadora de los historiadores idealistas de la estética, y con los artículos de Hartmann sobre la estética de Schopenhauer y sus sucesores. Esta revista es, así mismo, la fuente de la percepción que tenía Menéndez Pelayo del panorama de la estética novísima en Alemania como una enmarañada selva de procedimientos y resultados particulares, sobre todo concernientes a las teorías artísticas. Pero tenemos que acudir de nuevo a su interés histórico-didáctico para entender por qué se limita a presentar los últimos desarrollos de la teoría musical en Alemania -centrados en la contraposición entre la tendencia realista de Eduard Hanslick y de Hermann Helmholtz, con la tendencia idealista y romántica de Richard Wagner-, dejando de lado los avances teóricos en las otras bellas artes.

Menéndez Pelayo ha leído en la *Revue Philosophique* (B., Ch.: 1878, pp. 426-430) una reseña firmada «CH. B.» – tal vez Charles de Benard, o el propio traductor Charles Banelier–, bastante crítica con la obra del profesor de la Universidad de Viena, Eduard Hanslick, al aparecer su versión francesa, *Du beau dans la musique. Essai de réforme de l'esthétique musicale* (1877). La reseña presenta esta obra ante todo como una crítica poco coherente de las teorías expresivas de la música, y como una defensa mal definida de la teoría formal que identifica la belleza musical con sus formas armónicas específicas, obra de un autor de imaginación y de espíritu, pero poco lógico y demasiado contradictorio.

Tal vez por influencia de esa reseña, Menéndez Pelayo no prestó suficiente atención a las observaciones de Hanslick sobre el estado de desarrollo estético de las distintas artes en el corazón del siglo XIX. *De la belleza en la música* denuncia el retraso que lleva el desarrollo de la estética musical, en comparación con el de la poesía o el de la pintura, debido al descuido de la ciencia y la técnica de los sonidos

armónicos. Cuando se ha avanzado en el conocimiento de la física y la fisiología del espacio, de la luz y del color; apenas se ha penetrado en la física y la fisiología de los sonidos armónicos. Esta acertada percepción fue compartida por Helmholtz que por eso puso en marcha sus investigaciones en la acústica musical.

Menéndez Pelayo, en cambio, ve la situación de la teoría y la crítica musical en la España finisecular con los ojos de sus amigos Asenjo Barbieri (1823-1894) y Joaquín Marsillach (1859-1883). A su juicio, mientras la literatura, las artes plásticas y la arquitectura experimentaban un período de estancamiento, la música estaba en un momento progresivo, y era el arte del futuro, como expondrá más adelante en su contestación al discurso de ingreso del maestro Barbieri en la RAE. Tal vez por esto privilegia la teoría musical en su exposición de la estética alemana novísima, marginando al resto de las teorías artísticas.

De hecho, la exposición de esta última pieza y conclusiva del capítulo octavo se basa principalmente en dos libros que circulaban en la cultura estético-artística española de los años ochenta y que tenía en su biblioteca. Por un lado la referida obra de Eduard Hanslick (1825-1904), traducida de la quinta edición alemana (probablemente desde la francesa de Banelier) al castellano por la escritora Elisa de Luxán de García Dana, y publicada con el título *De la belleza en la música. Ensayo de reforma en la estética musical* (¿1879?); y, por el otro, la monografía de su malogrado amigo, crítico musical y estudioso wagneriano, Joaquín Marsillach, titulada *Ricardo Wagner. Ensayo biográfico-crítico* (1878), que se publicó precedida de una carta prólogo de José de Letamendi, en donde se legitima por la *Filosofía del Arte Teatral la aparición del gran reformador*.

En el siguiente apartado, referiremos con más exactitud las fuentes secundarias utilizadas por el erudito santanderino en su exposición de los autores que pertenecen a las tendencias y escuelas reseñadas en el capítulo conclusivo de la RHEA; pero sin abrumar al lector con el penoso cotejo que lo pone de manifiesto.

ii. Las fuentes de las escuelas y autores del capítulo octavo

La exposición que hace Menéndez Pelayo de las escuelas y autores incluidos en el capítulo octavo de la HEA, surge toda ella de las fuentes secundarias francesas y españolas que tiene en su biblioteca y cita de manera imprecisa; hasta el punto de que son en su mayor parte resúmenes, procedentes de las mismas, reordenados y redactados según el interés de su propia composición. Con cierta frecuencia utiliza los textos de los autores que encuentra citados en esas fuentes secundarias, re-escribiéndolos e incorporándolos sin más en su propia exposición, p. e. en la exposición de Hartmann con textos del mismo citados por Séailles (1877, pp. 482-495 y 553-574). Las obras de los autores que expone y cita, por el contrario, no se encuentran en su biblioteca ni en la versión original, ni en versiones francesas o españolas; excepción hecha de *Le monde comme volonté et comme représentation* que utilizó probablemente en la parte dedicada a la teoría de las artes de Schopenhauer. En los autores que más le interesan del capítulo, incluye relaciones a fuentes clásicas de la estética española que son como su rúbrica.

Los párrafos iniciales de la exposición de Herbart que le presentan como verdadero padre de la novísima psicología y bosquejan su metafísica, son deudores del tratamiento que hace Ribot de ese autor en su historia de la psicología alemana (1885: Chap. 1.º, pp. 1-33); pero sigue el artículo de Benard sobre la historia de la estética alemana (1876: I, pp. 139-141) en los párrafos dedicados a exponer su Estética formal, así como en las alusiones que hace a sus discípulos Griepenkerl, Bobrik (Ibidem, p. 141), al historiador de la escuela, Zimmermann (Ibidem, p. 142, 153-154), y, en parte, también la que hace a Zeising. De Benard (Ibidem, pp. 139-141) ha tomado así mismo la referencia a la filiación, con la Escuela de Herbart, de la estética musical de Hanslick, de las investigaciones ópticas y acústicas de Helmholtz y, en general, de la mayor parte de los libros relativos a física y fisiología estética. En la redacción del párrafo dedicado a la psicología etnográfica, desarrollada por los discípulos de Herbart, v. g. Waitz, el lingüista Lazarus y Steinthal -que son colaboradores de la *Revue Philosophique* en la que se encuentran abundantes referencias a sus trabajos- ha podido utilizar varios artículos y reseñas de la revista de Ribot, como el de Lachelier (1881: XI, pp. 167-168) dedicado a la enseñanza de la filosofía en Alemania, o la reseña que hace Schmidt (1882: XIV, pp. 664-678) a *Das Leben der Seele* (1882) de M. Lazarus; y, desde luego, se ha servido del capítulo segundo de la historia de la psicología alemana de Ribot (1885, Chap. II, pp. 35-59).

Su breve, pero elogiosa presentación de Hermann Lotze, nace también de fuentes secundarias. La versión francesa de 1883 de su *Metaphysik* (Leipzig, 1841), revisada por el propio Lotze, es la única de sus obras que se encuentra en su biblioteca santanderina. Sin embargo, tal vez consultó directamente *Mikrokosmos: Ideen zur Naturgeschichte und Geschichte der Menschheit* (1856-64), pues el párrafo más extenso de los dos que dedica a la presentación de su autor, es un efusivo comentario de esa obra a la que compara además con la *Historia de la vida del hombre* «de nuestro ilustre Hervas y Panduro». De Benard (1876: I, pp. 152-153) ha tomado algunos datos, pero no le sigue en su exposición, debido al escaso aprecio del historiador francés por la historia de la estética de este estético realista, que en cambio despierta el máximo interés en Menéndez Pelayo por su tendencia conciliadora desde el realismo, por su Ideal-realismus, del que tiene constancia por el capítulo dedicado a Lotze en la historia de la psicología alemana contemporánea de Th. Ribot (1885, Chap. III, pp. 74-76). Pudo utilizar otros artículos y referencias a este autor procedentes de la *Revue Philosophique*, como el de E. Rehnisch (1881, XII, pp. 321-335) que sin duda leyó.

La presentación del protagonista central de la tendencia conciliadora desde el idealismo, y relevante historiador de la estética, Max Schasler, es completamente deudora de los trabajos de Benard que no oculta su predilección por este autor, en especial del artículo que le dedica monográficamente (Benard, 1876: I.º, II, pp. 1-33). De esta misma fuente procede su alusión a *Die Aesthetik in Ihrer Geschichte und als Wissenschaftliches System...* (1870), de Konrad Hermann. Para la redacción del párrafo dedicado a los *Studien zur Geschichte der deutschen Aesthetik seit Kant* (1878) de G. Neudecker, ha utilizado la reseña dedicada a esa obra por Benard en la *Revue Philosophique* (1880, X, pp. 215-229).

La referencia al positivismo y a su representante M. von Kirchmann procede del artículo citado de Benard (1876: I, pp. 145-147), como también la distinción entre el realismo y el positivismo basada en que aquél no excluye la metafísica, como hace éste. De una cita de M. Schasler que recoge Benard en el mismo artículo (Ibidem, 147), procede su apreciación de que las estéticas experimentales sin tensión metafísica, como la *Aesthetik auf realistischer Grundlage* (1868) de Kirchman, están condenadas a ser una «masa incoherente y confusa de ideas contradictorias, digna de ponerse al lado de la de Véron, en Francia» (p. 1352).

Su breve presentación de la *Vorschule der Aesthetik* de Theodor Fechner es deudora de la recensión de esa obra realizada por G. Calame en la *Revue Philosophique* (1878, VII, p. 172-189); aunque ha tenido acceso a una exposición profunda de la ley de Fechner en la historia de la psicología alemana de Ribot (1885, Chap. VI, pp. 189-196). Por su parte, los tres párrafos que dedica a la estética materialista de Wilhelm Wundt, más en concreto al estudio que este psicólogo dedica al sentimiento estético en su *Grundzüge der physiologischen Psychologie* (1874), han sido redactados desde el capítulo séptimo de la historia de la psicología alemana de Ribot (1885, Chap. VII, pp. 270-275).

En la presentación de las ideas estético-artísticas de Schopenhauer que son sin duda una de las partes centrales del capítulo, sigue la exposición que hace Benard en su primer artículo (1876: I, pp. 142-145), y se sirve también del capítulo dedicado a su Filosofía del arte en la monografía de Ribot, *La Philosophie de Schopenhauer* (1874, pp. 93-118). No todas las obras de Schopenhauer que actualmente están en la biblioteca de Menéndez Pelayo, se encontraban en ella en 1887; entonces pudo disponer de cuatro versiones francesas: *La quadruple racine du principe de la raison suffisante* (1882), *Parerga et paralipomena. Aphorismen sur la sagesse dans la vie* (1884), *Pensées et fragments* (1884), y *Le monde comme volonte et comme representation* (1886). La referencia crítica a la opinión de Schopenhauer sobre el estilo gótico y su procedencia que se encuentra en *Le monde comme volonte et...* (1886, vol. II, cap. XXXV, p. 628), y a «otras aberraciones de la critica de Schopenhauer» (p. 1361) podría indicar una lectura directa al menos de los apartados dedicados a la Historia y teoría de las artes en esa obra. La observación sobre su conocimiento singular de la literatura española – «sabido es que salio triunfante de la difícilísima empresa de traducir al alemán el *Oráculo Manual y Arte de Prudencia* de Baltasar Gracián» (p. 1356)– que es una de sus rúbricas, apunta a mi juicio en la misma dirección.

La referencia general a los discípulos de Schopenhauer procede del artículo de Benard; aunque ha debido de leer los artículos dedicados por el propio E. Hartmann a los discípulos de Schopenhauer; Frauenstaedt (1876, I.º, I, pp. 529-561; y II, pp. 34-48) y Bahnsen (1877, 2.º, III, pp. 10-31 y 145-167) en la *Revue Philosophique*. En la presentación de la estética de Hartmann, el seguidor de Schopenhauer que más atención recibe, es completamente deudor del artículo de G. Séailles, «L'esthétique de Hartmann», publicado en dos partes por la revista de Ribot (1877, IV, pp. 482-495 y 553-574).

La percepción que tiene Menéndez Pelayo de la estética alemana novísima, ya lo dijimos, procede de la información que recibe de la *Revue Philosophique*; sin em-

bargo, el planteamiento de la confrontación en la novísima teoría musical depende también de su interés histórico-didáctico, en particular su defensa del efecto estético positivo de la combinación de la poesía y la música, y del valor operístico del libreto.

Como Benard, Menéndez Pelayo sitúa *De la belleza en la música*, de Eduard Hanslick, y el *Estudio sobre las impresiones sonoras como fundamento fisiológico de la teoría de la Música*, de Hermann Helmholtz, en la escuela realista de Herbart. Por desgracia, como ya dijimos, su presentación de la teoría musical de Hanslick es deudora de la recensión de su obra firmada por «Ch. B.» (1878, pp. 426-430), aunque tiene en su biblioteca la versión española de esa obra que sin duda leyó.

Para componer los dos párrafos dedicados a Hermann von Helmholtz se ha servido de *Le son et la musique*, obra del profesor de la Universidad de Roma P. Blaserna (1886, pp. 120-123 y 149-151), en el que ha podido leer también *Les causes physiologiques de la harmonie musicale* de Helmholtz; así como del libro divulgativo de Auguste Laugel, *La voix, l'oreille et la musique* (1867, pp. X-XIV y 3-32), donde se exponen detenidamente las conquistas de las investigaciones de Helmholtz. En su libro, que es un auténtico curso de Acústica, Blaserna discute ampliamente la cuestión del papel de la poesía y del libreto en el canto y la ópera (1886, p. 156-157), se muestra partidario de la posición equilibrada de Wagner en ese tema, a la vez que defiende el valor de la música del maestro de Bayreuth:

«Si los libretos, casi siempre estúpidos y mediocrementemente favorables a la composición, han cedido su lugar a una poesía más varonil e independiente, se le debe a él [Wagner]; la unión más estrecha de la poesía y de la música, donde los dos artes caminan al mismo paso, sin que una oprima a la otra, este puede ser tal vez el carácter más destacado y el más bello de su música, que se mantiene casi siempre a una gran altura, con grandes riquezas de armonía, transportándonos en una esfera ideal.» (Ibidem, p. 156)

Las obras de estética y crítica de Richard Wagner, así como los libretos de sus óperas que se encuentran en la biblioteca de Menéndez Pelayo, van entrando en ésta a partir de 1895. La fuente de su presentación de las ideas del maestro de Bayreuth es el ... *Ensayo biográfico-crítico* (1880) de Marsillach, en especial el capítulo segundo dedicado al poema musical (Ibidem, pp. 53-68), siendo relevantes también el capítulo III y el capítulo V (Ibidem, pp. 69-98 y 114-127). También se ha servido de la introducción del doctor Letamendi (Ibidem, pp. 16-17, 20, 25-29), quien insiste en que Wagner no pretende reformar la música, sino la música teatral, el modo musical en el teatro. La obra de Marsillach contiene un apartado de literatura wagneriana comentada (Ibidem, pp. 144-145), de la que procede la bibliografía wagneriana que cita Menéndez Pelayo. En este apartado, aparece *Richard Wagner in Bayreuth* que es, a juicio de Marsillach, «un tomo de consideraciones de alta filosofía sobre la sublimidad y la trascendencia de la reforma de Wagner». Por esta vía original de su recepción en España, vinculado a sus primeros guías Schopenhauer y Wagner, entra el nombre de Nietzsche en la *HIEE*, pero nada más que el nombre. Si bien, pudo haber consultado *Richard Wagner in Bayreuth* en la biblioteca del Ate-neo madrileño.

4. ESTRUCTURA, FUENTES Y SENTIDO DE LA COMPOSICIÓN DEL CAPÍTULO SÉPTIMO DE LA RHEA: «OTRAS TENTATIVAS DE ESTÉTICA IDEALISTA: KRAUSE, JUNGSMANN»

Entre los capítulos sexto y octavo de su *RHEA*, Menéndez Pelayo inserta el capítulo titulado, «Otras tentativas de Estética idealista: Krause, Jungsmann», que compuso en agosto de 1887 según se desprende de su correspondencia con Gumersindo Laverde y Juan Valera (Bolado: 2013, pp.). ¿Cómo ha diseñado este capítulo? ¿Qué fuentes ha utilizado en su composición y desarrollo? ¿Qué interés histórico didáctico ha guiado su exposición?

La composición de la estructura de este capítulo séptimo es una creación personal resultante de la lectura y el estudio directo de las fuentes en su versión castellana, determinada por una decidida intención polémica y didáctica. Menéndez Pelayo tenía en su biblioteca, y pudo consultar en la biblioteca del ateneo madrileño, el *Compendio de Estética* de Karl Christian Friedrich Krause, según la edición castellana que publicó Francisco Giner de los Ríos en 1883, y *La belleza y las bellas artes* de Josef Jungsmann, según la versión castellana publicada por Ortí y Lara en 1873.

Menéndez Pelayo debía de conocer la equilibrada reseña que Charles Benard dedicó en la *Revue Philosophique* (9.º, XVIII, 1884, pp. 327-339) a las *Vorlesungen über Ästhetik oder über Philosophie des schonen und der schonen Kunst* (1882), a la que el historiador francés reconoce como una aportación valiosa al progreso y a la historia de la Estética, aunque su eminente autor, Krause, no alcance el rango de los grandes idealistas alemanes. Sin embargo, el historiador cántabro no comparte este aprecio de los escritos de Estética que llevan el nombre de Krause, pero fueron publicados en realidad por sus seguidores⁸; y, desde el punto de vista teórico, prefería las posiciones que armonizan el idealismo y el realismo, como las desarrolladas por Hermann Lotze o Max Schasler; presentadas por él en el capítulo octavo. Por eso debió de confirmarle en su intención polémica, la abierta defensa de la superioridad del *Compendio de Estética* que hace Francisco Giner en las primeras líneas del prólogo de esa obra:

«Aunque la amplitud de la concepción, la trascendencia de la doctrina, lo vasto y completo del plan, sin igual hasta hoy en Estética alguna, incluso la del eminente Vischer; no recomendasen este libro a la atención, tanto de los científicos como de toda persona ilustrada, siempre despertará vivo y respetuoso interés en los hombres cultos un escrito de Krause (...) Parte muy principal de la obra de Krause son sus estudios estéticos, ya referentes a la filosofía de la belleza y a sus manifestaciones, ya a su historia y su crítica» (Krause: 1883, p. XI)

Menéndez Pelayo reconoce que la historia y la teoría de la Música, le deben a Krause aportaciones novedosas y reconocidas, pero estaba convencido de que el

⁸ «Krause, personalmente, no es responsable de ninguno de estos trabajos, puesto que uno de ellos, el *Compendio*, no fue publicado hasta 1837, por los cuidados del profesor Leuthecher; y otro, las *Lecciones (Vorlesungen über Aesthetik)*, no han visto la pública luz sino mucho tiempo despues, en 1882, ordenadas y anotadas por los dos profesores de Dresde P.Hohlfed y A.Wunsche.» (Menéndez: 2012, p. 1330)

Compendio de Estética no resiste la menor comparación con la *Aesthetik oder Wissenschaft des Schönen*, de Vischer; ni siquiera con la *Aesthetik...*, de Carrière, «y solo el entusiasmo irreflexivo de sus discípulos ha podido compararlos con obras tan fundamentales como la de Vischer» (p. 1330). Considera que el *Compendio...* «es una cartilla o prontuario de 200 páginas en 8.» del que no se pueden esperar amplios desarrollos; y responde a Francisco Giner que no hay otra amplitud y trascendencia en esa obra que su confusión de la Estética y el Arte con todo lo divino y humano:

«El traductor encuentra en el [*Compendio...*] una amplitud de concepción y una trascendencia de doctrina no vistas hasta ahora en ninguna Estética. La amplitud debe de consistir en que Krause encuentra belleza y arte en cualquiera cosa, y no solamente en las artes que los profanos han llamado *bellas* hasta ahora... Y mal que pese al benemérito traductor de Krause, el género humano se reirá siempre de quien pretenda persuadirle que el médico, o el maestro de gimnasia, o el perfumista, realizan la misma aspiración ideal que movió a los escultores del Partenón, o al autor de la *Divina Comedia*, o al del *Quijote*.» (Menéndez: 2012, p. 1330-1331)

Peor aún, esta defensa de la superioridad del *Compendio de Estética*, es vista por Menéndez Pelayo como una prueba más de la funesta dirección krausista «que tanto contribuyó a incomunicarnos con Europa, y que de todo el riquísimo desarrollo del pensamiento alemán en nuestro siglo, solo dejó llegar a nosotros la hueca, aparatosa y fantasmagórica teosofía de uno de los más medianos discípulos de Schelling, la ciencia verbal e infecunda que se decora con el pomposo nombre de *racionalismo armónico*» (Menéndez: 2012, p. 1329). Así que la reseña del *Compendio...*, se convierte en una violenta descalificación, más propia de una intervención polémica que de una presentación científica: la teoría del Arte de Krause es una teosofía que confunde «entre el *fin último* de las acciones humanas y el termino inmediato y directo de la obra artística» (Ibid. 1332); su teoría de lo sublime es una logomaquia ininteligible; su clasificación de los modos y esferas de lo bello es estéril; su clasificación de los géneros poéticos es una combinatoria semi-cabalística, etc.

Mayor dureza aplica todavía Menéndez Pelayo a su crítica de *La Belleza y las Bellas Artes* del P. Josef Jungmann, a quien empieza por presentar como un teólogo y moralista, diletante en cuestiones de Estética y teoría de las artes, y completamente desconocido entre los teóricos del arte en Alemania. Nuestro autor considera conveniente su cruda descalificación de esa obra por la extensa influencia que estaba ejerciendo en España⁹, no sólo para desgracia de nuestra educación estética, sino también para daño de nuestro modo característico de entender la devoción:

«*Sancta sancte sunt tractanda*, y el P. Jungmann ha obedecido, sin querer; a aquella especie de romanticismo neocatólico, que en Francia desde Chateaubriand, y en Alemania desde los

⁹ «Corren impresos en lengua castellana cinco o seis tratados de carácter semi-oficial, en que se dan por última palabra de la Estética las teorías del *sabio Jesuita alemán* Padre Jungmann» (Menéndez: 2012, p. 1344)

Schlegel, propendió a mirar la religión por el lado sentimental, florido y poético, y las ceremonias de la Iglesia como una especie de ópera.» (Ibidem, 1342)

La obra de Jungmann no es en realidad un tratado de Estética y teoría de las artes, sino «una polémica menuda y fastidiosísima contra los estéticos modernos» que los selecciona y mezcla sin criterio alguno -omite, por ejemplo, a Hegel, Richter, Rosenkranz, Solger; etc-, y «un sermón de capuchino sobre la perversidad de los artistas» (Ibidem, 1337), cuando de la Estética escolástica «lógicamente se deduce el principio kantiano de la *finalidad sin fin*, y también el principio *del arte por el arte*» (Ibid.). Se podía haber ahorrado el señor Ortí y Lara el esfuerzo indudable de traducirla.

Menéndez Pelayo quiere evitar que su completa descalificación de *La Belleza y las bellas artes* encienda una confrontación con los neotomistas. Al menos convierte la demostración de que Jungmann no puede ser considerado un exponente de la Estética neotomista, en un tema central de su argumentación: «Santo Tomas no tiene que responder para nada de los errores de Jungmann, que no se propuso seguirle» (Ibid.). Pues para empezar, no hay una Estética tomista, sino desarrollos escolásticos de las ideas estéticas que dejó dispersas el Doctor Angélico, entre los que destacan por cierto notables textos de Fr. Bartolomé de Medina, de Fr. Juan de Santo Tomas, de los Salmanticenses, de Rodrigo de Arriaga, ninguno de los cuales aparece en el libro del jesuita austriaco. Y, sobre todo, porque se aparta de principios esenciales de una Estética tomista, como «*pulchrum autem respicit vim cognoscitivam*». En efecto, el P. Jungmann defiende que no puede ser bello, lo que no es conforme con la voluntad buena; y, por eso, afirma «contra Santo Tomas y contra el P. Taparelli, pero de acuerdo con Máximo de Tiro y otros neo-platónicos gentiles, que el efecto inmediato de la belleza es el amor; y que la belleza esta en mas próxima relación con nuestra voluntad que con nuestro entendimiento» (Ibidem, 1338)

No cabe duda, en fin, de que la intención didáctica de este capítulo séptimo no es hacer una reseña histórica de las Estéticas de Krause y de Jungmann, sino desautorizar las recepciones españolas que hicieron predominar tendencias estéticas menores dentro del panorama alemán, como la krausista y la pseudo-tomista, en la enseñanza de esa disciplina en las universidades españolas desde los años setenta. El durísimo párrafo de Menéndez Pelayo con el que concluyo este apartado, conocido entre otras cosas por su repercusión en la *Estética...* de Benedetto Croce (1912, p. 22), es un buen exponente conclusivo, tanto del tono del capítulo, como de los ejes argumentativos —señalados por mí en cursiva— que guían su descalificación de esas obras como atentados contra la Estética y contra el Arte:

«¡Pobre juventud nuestra, tan despierta y tan capaz de todo, y condenada, no obstante, por pecados ajenos, a optar entre las lucubraciones de Krause, interpretadas por el señor Giner de los Ríos, y las que con el titulo de *La Belleza y las Bellas Artes* publico en 1865 el jesuita José Jungmann, profesor de Teología en Innsbruck, y tradujo al castellano en 1874 el señor Ortí y Lara! *Arcades ambo*. El que quiera *cerrarse para siempre los caminos de toda emoción estética*, no tiene más que aprenderse cualquiera de estos manuales. El resultado cientifi-

co es poco mas o menos el mismo. Y no se puede negar que, en medio de las diferencias que nacen de ser heterodoxo y panteísta el pensamiento de Krause y de ser purísima la ortodoxia de Jungmann, media una afinidad secreta y estrechísima entre ambos libros, en cuanto uno y otro no son Estética, sino *Contra-Estética*; no son tratados sobre el arte, sino *contra el arte*, cuya peculiar esencia y valor propio niegan por diversos caminos; *no dan luz ni guía al artista ni al crítico para sus obras y juicios*, y, en cambio, lo mismo Krause que Jungmann, cada cual por su estilo, *propenden a cierto misticismo sentimental, que confunde y borra a cada paso los términos de la moral, de la religión y del arte, sin provecho ni ventaja alguna para el arte, para la religión ni para la moral, que son lo que son, y pueden vivir en armonía jerárquica, sin necesidad de estas absurdas mezcolanzas ni de estas reciprocas intrusiones.*» (Menéndez, 2012: III, 1334).

5. CONCLUSIONES

La correspondencia de Menéndez Pelayo entre 1887 y 1888, en especial la que mantiene con Juan Valera y Gumersindo Laverde, nos permite hacer algunas precisiones sobre el lugar y las fechas de composición de los capítulos sexto, séptimo y octavo de la *RHEA*. En noviembre de 1886 tiene dispuesto el esquema, y está inmerso en la preparación de los materiales que utilizará en la redacción de esa reseña histórica. En las vacaciones de Navidad y año nuevo, sigue preparando materiales en su biblioteca, aunque tiene entre manos sobre todo la tercera edición de *La ciencia española*. Tal vez comenzó entonces la composición del primer capítulo, pues manejó ciertamente las *Opera ad philosophiam criticam* (1796-1798) de Kant, vertidas al latín por Fredericus Gottlob Born, que tiene en su biblioteca; lo cierto es que cuando regresa a Santander por las vacaciones estivales, ya tiene redactada parte de la *RHEA*. Ese verano, en su despacho santanderino, completa y da la primera revisión a esa reseña que tiene ya acabada el dos de septiembre; por lo que debió de redactar los tres capítulos estudiados durante el mes de agosto de 1887. Desde entonces atiende los trabajos de revisión e impresión que ya tenía comprometida antes del verano. El volumen de la *RHEA* estaba publicado en los primeros días de marzo de 1888.

Esta correspondencia, sobre todo la mantenida con el único correspondiente con el que comparte parcialmente la composición de la estructura del tomo IV de la *HIEE*, Gumersindo Laverde, pone de manifiesto que en la elaboración de la estructura del volumen primero, dedicado a la *RHEA*, Menéndez Pelayo trabajó sólo. En concreto, su diseño de la estética alemana posterior a Hegel resultó de una composición personal, elaborada sobre la base de los artículos dedicados por Charles Benard a la estética alemana contemporánea en la *Revue Philosophique*, y guiada por el interés histórico-didáctico de reseñar los desarrollos de la estética alemana post-hegeliana que fueran relevantes para revisar y actualizar la estética española contemporánea.

Tanto la estructura del capítulo sexto de la *RHEA*, como la selección y la presentación de los autores que la componen, resultan del trabajo con fuentes secundarias, sobre todo con los artículos dedicados a este tema por Charles Benard en la

Revue Philosophique, a los que se añaden la *Histoire du Matérialisme ...*, de Lange, y los *Études d'histoire religieuse*, de Renan, en la presentación de Ludwig Feuerbach, y la reseña de la *Aesthetik. Die Idee des Schönen...*, publicada por Whittaker en la revista *Mind*, en lo referente a la presentación de Carrière. La única fuente original que parece haber manejado en su exposición, es el compendio de Estética más completo y mejor organizado del que, a su juicio, se disponía entonces: la *Aesthetik oder Wissenschaft des Schönen*, de Fiedrich Theodor Vischer;

En la composición del capítulo octavo de la *RHEA*, modificó la clasificación de Benard -Escuelas realistas (incluidos Schopenhauer y sus seguidores, y la Escuela fisiológica), Escuela positivista e Historiadores de la Estética-, teniendo en cuenta su apreciación -influida por Sully y los artículos sobre Hartmann en la *Revue Philosophique*-, de que Schopenhauer y seguidores son una importante escuela filosófica, la Escuela pesimista, así como su interés por el *armonismo* para la estética española; y la completa con una presentación de la última confrontación en la teoría musical germánica que le parece significativa didácticamente en el contexto de la teoría artística en España. La composición de esta última pieza del capítulo sigue la contraposición básica de la clasificación de Benard (realismo versus idealismo), y la desarrolla sirviéndose principalmente de Hanslick, Blaserna, Laugel, Ch. B. (¿Benard?, ¿Banelier?), y Marsillach.

La exposición de los autores que componen el capítulo octavo de la *HEA*, no procede de un estudio directo de sus obras, sino de la consulta de fuentes secundarias francesas, alemanas traducidas al francés en la *Revue Philosophique* y españolas que tiene en su biblioteca y cita de manera imprecisa. Menéndez Pelayo no tiene en su biblioteca las obras de los autores que expone, ni en su versión original alemana, ni en versiones francesas o españolas, con la excepción hecha de *Le monde comme volonté et comme représentation* (1886) y *De la belleza en la música. Ensayo de reforma en la estética musical* (¿1879?). Los artículos de Benard, Ribot, Séailles, Calame, Rehnisch, Th. B., en la *Revue Philosophique* que hemos citado, así como los libros referidos de Ribot, Sully, Blaserna, Laugel, y Marsillach, son las fuentes de su presentación de los autores. De la consulta de esa revista de Ribot, procede su percepción del estado de la estética alemana novísima.

Esta manera de trabajar desde fuentes secundarias foráneas que practica Menéndez Pelayo en la exposición de los capítulos sexto y octavo de la *RHEA*, se aparta considerablemente de la manera de proceder desde las fuentes originales que caracteriza su exposición de la *HIEE* y que reclama como un título de mérito en el prólogo de su obra. Además, supone un distanciamiento del proyecto original de la *HIEE* que va de la mano con el cambio de orientación dado a esta por obra del volumen de la *RHEA*, y que se acentúa con la exposición de la estética inglesa y, sobre todo, de la francesa en el siglo XIX. De la orientación original de la *HIEE* que era tradicional culturalista, y buscaba el renacimiento de nuestra estética y teoría de las artes desde la recuperación de sus fuentes históricas y la reivindicación del valor de sus aportaciones a la estética occidental, se pasa con la *RHEA* a una tendencia tradicional modernizadora en la que despunta el interés histórico-didáctico por la reseña histórica de los desarrollos de la estética europea del siglo XIX que ofrezca las ideas

del presente desde las que revisar nuestras fuentes históricas y actualizar nuestra estética contemporánea.

Por otra parte, el capítulo séptimo convierte la reseña histórica de las Estéticas de Krause y de Jungmann en una descalificación de las mismas, tendente a desautorizar las recepciones españolas de krausismo y pseudo-tomismo, liberando así de su estrechez de miras la percepción hispánica finisecular de los desarrollos dados a la Estética en Alemania después de la muerte de Hegel. La argumentación de Menéndez Pelayo contra estas recepciones, parte de una desautorización de Krause y de Jungmann, a los que presenta respectivamente como un oscuro discípulo de Schelling, y como un teólogo diletante en cuestiones estético-artísticas, perfectamente desconocido, y se desarrolla siguiendo tres ejes argumentativos: estos autores cierran para siempre los caminos de toda emoción estética, no dan luz ni guía al artista ni al crítico para sus obras y juicios, y propenden a cierto misticismo sentimental, que confunde y borra a cada paso los términos de la moral, de la religión y del arte, sin provecho ni ventaja alguna para el arte, para la religión ni para la moral. Sin entrar en el fondo de la cuestión, no cabe duda de que este tipo de aproximación polémica le aparta del modelo de exposición histórica, característico de las reseñas históricas de los desarrollos de la Estética durante el siglo XIX, y, en general, de la *HIEE*.

Gumersindo Laverde recibió con disgusto y preocupación el cambio de orientación y de procedimiento que trae consigo la *RHEA*, y consideraba inaceptable el desequilibrio que introduce su incorporación en la estructura de la *HIEE*. Y así se lo hizo constar, no sólo durante el proceso de elaboración del volumen, sino también al valorar el resultado después de la publicación del mismo en su carta de 18 de marzo de 1888, en la que se limita a elogiar con frialdad y formalmente la obra, a la vez que reprocha veladamente su cambio de orientación y procedimiento, y lamenta que ya no pueda dedicarse a redactar una versión hispánica de la Estética de Vischer. Y con alguna razón, pues el giro hacia la modernidad que imprimía esta nueva orientación de la *HIEE*, lejos de favorecer la recepción de su proyecto historiográfico en los círculos progresistas de nuestra cultura, le mereció su desconsiderada crítica y rechazo.

Así, el médico menorquín residente en París, José Miguel Guardia Bagur (1830-1897) que estaba colaborando en la *Revue Philosophique* con una serie de artículos dedicados filósofos y científicos españoles de los grandes siglos, publicó en esa revista el artículo titulado, «L'histoire de la philosophie en Espagne» (1890, 15.º, XXIX, pp. 471–490), en el que tacha injustamente de fanática y sectaria (Ibidem, p. 488 y ss.) la figura y la obra de Menéndez Pelayo, y critica explícitamente el caos y la monstruosidad característica de sus composiciones históricas, p. e. de la *HIEE* (Ibidem, p. 488).

La generación del 98 literario desechó en bloque la obra histórica de Menéndez Pelayo, por considerarla incompatible con las realidades vivas que debían animar la cultura española. Por su parte, el Unamuno íntimo de la correspondencia con el joven Ortega, consideraba «ideofobo» al autor de la *HIEE*, criticando su superficial proceder en ella desde fuentes secundarias (EO-U: 1987: 49, 51); y el Unamuno del

«Prólogo» de la versión castellana de la *Estética como ciencia de la expresión y lingüística general. Teoría e Historia de la Estética* (1912), de Croce, reconoce a Menéndez Pelayo por ser la fuente de las referencias a estéticos españoles, incluidas en esa obra, pero rechaza su pintura negra de la recepción de Krause y su proyección educativa en la España finisecular (Croce: 1912, p. 21-22).

En realidad, los capítulos sexto y octavo de la *RHEA* que junto con el capítulo séptimo son una reseña histórica de la Estética post-hegeliana, se orientan a presentar una panorámica en castellano, lo suficientemente amplia y rica, como para difundir una percepción más adecuada de la misma en la España finisecular, liberándola de las visiones estrechas y dogmáticas que la habían empobrecido hasta entonces. Pretende promover una percepción de la Estética post-hegeliana, significativa para la renovación de la cultura y de la educación estético-artística española, y capaz de preparar la posterior exposición de los desarrollos de las doctrinas estéticas en la España contemporánea.

Su historia de la Estética española en el siglo XIX se quedó en el tintero, pero esta reseña de la Estética post-hegeliana cumplió la función para la que fue compuesta en nuestra cultura estético-artística del período de entre siglos. Por otra parte, su manera de proceder desde fuentes secundarias francesas, era habitual en la cultura oficial producida entonces desde Madrid; rigurosa, si cabe, en cuanto que cita sus fuentes aunque sea de manera imprecisa. Piénsese, por ejemplo, que el hermano de Francisco Giner de los Ríos, Hermenegildo, hizo la primera versión castellana la *Estética* de Hegel, publicada en 1908, desde la segunda edición de Charles Benard.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCALÁ GALIANO, ANTONIO (1845). *La historia de la literatura española, francesa, inglesa e italiana en el siglo XVIII*. Madrid: Imprenta de la Sociedad Literaria y Tipográfica
- BENARD, CHARLES DE (1876). «L'esthétique allemande contemporaine». *Revue Philosophique de la France et de l'Étranger* 1.º, I, 1876, p. 125-160.
- (1876). «L'esthétique allemande contemporaine. Max Schasler». *Revue Philosophique de la France et de l'Étranger*, 1.º, II, 1876, pp. 1-33).
 - (1877). «L'esthétique allemande contemporaine. Esthétique du laid. K. Rosenkranz». *Revue Philosophique de la France et de l'Étranger*, 2.º, IV, 1877, P.233-265.
 - (1880). Reseña de «G. Neudecker.– *Studien zur Geschichte der deutschen Aesthetik seit Kant*. Stahl, Wurzburg, 1878». *Revue Philosophique de la France et de l'Étranger*, 5.º, X, 1880, pp. 215-229.
 - (1881). «La théorie du comique dans l'esthétique allemande». *Revue Philosophique de la France et de l'Étranger*, 7.º, XII, 1881, P.251-276.
 - (1883). «Le problème de la division des arts dans son développement historique et dans l'esthétique allemande». *Revue Philosophique de la France et de l'Étranger*, 8.º, XVI, 1883, pp.264-291.
 - (1884). Reseña de «Krause. *Vorlesungen über Ästhetik oder über Philosophie des schönen und der schönen Kunst*. 'Leçons sur l'Esthétique ou sur la philosophie du beau et de l'art', pu-

- bliées par le Dr Hohlfeld et le Dr. Wunscke. Leipzig. Otto Schulze, 1882.». *Revue Philosophique de la France et de l'Étranger*, 9.º, XVIII, 1884, pp. 327-339.
- BLASERNA, P. (1886). *Le son et la musique. [Seguidos de] Les causes physiologiques de la harmonie musicale par H. Helmholtz*. Paris: Ancienne librairie Germer Baillièere et Cia. Felix Alcan, Éditeur.
- B. Ch [¿Charles Banelier?, ¿Charles de Benard?]. (1878). Recensión de »Eduard Hanslick, *Du beau dan la musique. Essai de réforme de l'esthétique musicale*. Traduit de l'allemand sur la 5.ª édition par Charles Banelier. Paris, 1877: Brandus et Cia.». *Revue Philosophique de la France et de l'Étranger*, 3.º, VI, 1878, pp. 426-430.
- CALAME, G. (1878). Reseña de «Fechner, *Vorschule der Aesthetik*». *Revue Philosophique de la France et de l'Étranger*, 4.º, VII, 1878, pp. 172-189.
- CROCE, BENEDETTO (1912). *Estética como ciencia de la expresión y lingüística general. Teoría e Historia de la Estética*. Prólogo de Miguel de Unamuno. Madrid: Librería de Francisco Beltrán.
- Epistolario completo Ortega-Unamuno* (1987). Edición de Laureano Robles. Introducción de Soledad Ortega. Madrid: El Arquero. En la cita «EO-U».
- GUARDIA BAGUR, JOSÉ MIGUEL (1890). «L'histoire de la philosophie en Espagne». *Revue Philosophique de la France et de l'Étranger*, 15.º, XXIX, pp. 471– 490.
- HANSLICK, EDUARD (¿1879?). *De la belleza en la música. Ensayo de reforma en la estética musical*. Traducción desde la quinta edición por Doña Elisa de Luxán de García Dana. Madrid: Casa editorial Medina.
- HARTMANN, EDUARD (1876). »Schopenhauer y su discípulo Frauenstaedt«. *Revue Philosophique de la France et de l'Étranger* 1.º, I, 1876, p. 529-561.
- (1877). »Schopenhauer et son disciple Frauenstaedt«. *Revue Philosophique de la France et de l'Étranger*, 1.º, II, 1876, pp. 34-48.
 - (1877). »Un nouveau disciple de Schopenhauer: J. Bahnsen«. *Revue Philosophique de la France et de l'Étranger*, 2.º, III, 1877, pp. 10-31 y 145-167.
 - (1883). «L'École de Schopenhauer». *Revue Philosophique de la France et de l'Étranger*, 8.º, XVI, 1883, pp. 121-133.
- JUNGMANN, JOSEPH (1873). *La belleza y las bellas artes: según las doctrinas de la filosofía socrática y de la cristiana*. Traducida directamente del alemán por Juan M. Ortí y Lara. Madrid: Tipografía de Pascual Conesa.
- KRAUSE, KARL CHRISTIAN FRIEDRICH (1883). *Compendio de estética*. Traducido del alemán y anotado por Francisco Giner. 2.ª edición aumentada con la *Teoría de la Música* del mismo autor. Madrid: Librería de V. Suarez (Imp. de la viuda de J. M. Pérez).
- LACHELIER, H. (1881). «L'enseignement de la philosophie dans les universités allemandes». *Revue Philosophique de la France et de l'Étranger*, 6.º, I I, Pp. 152-174
- LANGE, F. A. (1877). *Histoire du Matérialisme et critique de son importance a notre époque*. Ed. B. Pommerol, vol. II. Paris: Chez C. Reinwald et Cia. Libraires-Éditeurs.
- LAUGEL, AUGUSTE (1867). *La voix, l'oreille et la musique*. Paris: Germer Baillièere Libraire-Éditeur. Colección Bibliothèque de philosophie contemporaine.
- MARSILLACH I LEONART, JOAQUÍN (1880). *Ricardo Wagner. Ensayo biográfico-crítico*. Con un prólogo de Dr. D. José de Letamendi, en donde se legitima por la Filosofía del Arte teatral la aparición del gran reformador. Barcelona: Texido y Parera.

- MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO (2012). *Historia de las ideas estéticas en España*. Vol. III. Santander: RSMP & Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria. Primera Edición (1883-1891). Citaré mediante el número de página entre paréntesis.
- *Epistolario*. Edición al cuidado de Manuel Revuelta Sañudo. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1982-1991. 23 vols. Citamos especificando volumen, número, autor y fecha de la carta.
- REHNISCH, E. (1881). «Hermann Lotze. Sa vie et ses écrits». *Revue Philosophique de la France et de l'Étranger*, 6.º, XII, pp.321-335.
- REINACH, THEODORE (1879). »La morale du pessimisme. Le nouveau livre de Hartmann». *Revue Philosophique de la France et de l'Étranger*, 4.º, VII, 1879, pp 383-399 y 527-560.
- Revue Philosophique de la France et de l'Étranger* (1876-1891). Dr.Théodule Ribot, Paris: Presses universitaires de France. En la actualidad la revista puede consultarse en línea: <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/cb34349223n/date.r=revue+philosophique.langFR#>
Citaré indicando: (RPh: el año, el número del volumen y las páginas).
- RENAN, ERNEST (1864). «M. Feuerbach et la nouvelle école hégélienne». En *Études d'histoire religieuse*. Paris. Pp. 405-419.
- RIBAS, PEDRO (2012). «Menéndez Pelayo y la filosofía alemana». En *Actas del Congreso Internacional Menéndez Pelayo, UIMP 2012*. Dr. Ramón Emilio Mandado. Santander. Manuscrito.
- RIBOT, THÉODULE (1874). *La Philosophie de Schopenhauer*. Paris: Librairie Germer Baillière.
- (1885). *La psychologie allemande contemporaine (École expérimentale)*. Paris: Ancienne librairie Germer Baillière et Cia., Felix Alcan, Éditeur, 2.ª ed. corregida y aumentada.
- SCHMIDT, H. (1882). Reseña de «M. Lazarus. Das Leben der Seele in Monographien über seine Erscheinungen und Gesetze. Berlin 1882». *Revue Philosophique de la France et de l'Étranger*, 7.º, XIV, pp. 664-678.
- SCHOPENHAUER, ARTHUR (1882). *La quadruple racine du principe de la raison suffisante*. Dissertation philosophique suivie d'une Histoire de la doctrine de 'ideal et du reel. Tra. J. A. Cantacuzene. Paris: Coulommiers. P. Brodard.
- (1884). *Parerga et paralipomena. Aphorismen sur la sagesse dans la vie*. Tra. J. A. Cantacuzene. Paris: Coulommiers. P. Brodard. 2.ª ed.
 - (1884). *Pensées et fragments*. Traduits par J. Bourdeau. Paris: Abbeville A. Retaux. 4.ª ed. revisada y aumentada.
 - (1886). *Le monde comme volonté et comme représentation*. Tr. J. A. Cantacuzene. Leipzig: F. A. Brockhaus.
- SÉAILLÉS, G. (1877). »L'esthétique de Hartmann». *Revue Philosophique de la France et de l'Étranger*, 2.º, IV, 1877, pp. 482-495 y 553-574.
- STRAUSS, DAVID F. (1872). *Essais d'histoire religieuse et mélanges littéraires*. Traduit de l'allemand par Charles Ritter; avec une introduction par Ernest Renan. Paris: Michel Lévey Frères, (Paul Dupont et C).
- SULLY, JAMES (1882). *Le pessimisme (Histoire et critique)*. Traducido del inglés por Alexis Bertrand y Paul Gerard. Paris: librairie Germer Baillière et Cia.
- VISCHER, FRIEDERICH TH. (1846-1858). *Aesthetik oder Wissenschaft des Schönen, zum Gebrauche für Vorlesungen von Friederich Theodor Vischer*. Reutlingen, Leipzig, Stuttgart: Carl Mäcken's Verlag. Contiene: 1.ª parte. Die Metaphysik des Schönen (VIII, 489 p.); 2.ª parte, 2.ª sección. Die Lehre vom der Phantaste (524 p.); 3.ª parte, 2.ª sección Die Künste. 1er. cuaderno. Die

Baukunst (338 p.); 3.^a parte, 2.^a sección, Die Künste. 3er. cuaderno. Die Malerei (p. 339-773); 3.^a parte, 2.^a sección, Die Künste. 4.^o cuaderno. Die Musik (p. 774-1158); 3.^a parte, 2.^a sección, Die Künste. 5.^o cuaderno y último de la obra. Die Dichtkunst (p. 1159-1474); vollständiges Inhaltsverzeichnis, Namen und Sachregister (70 p.).

WHITTAKER, T. (1886). «Reseña del libro, *Aesthetik. Die Idee des Schönen und ihre Verwirklichung im Leben und in der Kunst. Von Moriz Carrière. Dritte neu bearbeitete Auflage. Erster Theil (Die Schönheit. Die Welt. Die Phantasie). Zweiter Theil (Die bildende Kunst. Die Musik. Die Poesie). Leipzig, F.A. Brockhaus, 1885*». *Mind a quarterly review of Psychology and Philosophy*, Edited by George Croom Robertson, vol. XI, 1886, pp. 109-117.

La música en la Biblioteca de Menéndez Pelayo: tratados españoles del siglo XVI

ROSA M.^a CONDE LÓPEZ
RSMP / Universidad de Cantabria

Hablar de los tratados de música de la Biblioteca Menéndez Pelayo es relatar una gran amistad entre dos grandes bibliófilos, Marcelino Menéndez Pelayo y Francisco Asenjo Barbieri.

Entre ambos existía una relación de afecto y respeto, que apreciamos por los numerosos escritos y la riqueza epistolar: «Bien venido el insigne D. Marcelino... los miércoles se come en esta casa a las seis no faltas, que gruñe la Joaquina»¹ (Barbieri, 1890); como por medio de las dedicatorias en los libros: «a mi querido amigo y padrino Marcelino Menéndez Pelayo»² (Salinas, 1577:1); y otros documentos como por ejemplo el testamento de Barbieri en el que deja a D. Marcelino la custodia de su biblioteca: «Lego a la Biblioteca Nacional de Madrid todos los libros, impresos y manuscritos que comprende la Biblioteca del Excmo. Señor compareciente, a excepción de sus obras, dejando al cuidado de sus buenos amigos D. Marcelino Menéndez Pelayo...»³ (Iglesias, 1998:15).

Esta amistad se asienta en la mutua admiración intelectual, ambos comparten el amor a la historia, a los libros y en definitiva al conocimiento. Con respecto a la música D. Marcelino es más deudor que acreedor. En dos ocasiones manifiesta públicamente su falta de formación musical y agradece al autor de *Pan y toros* sus conocimientos, así como sus apuntes y escritos sobre esta materia, pues sin ellos no hubiera podido escribir casi nada sobre la música en la *Historia de las Ideas Estéticas*:

«Extraño yo, por mi desgracia, la teoría y la práctica del arte divino de la Música no hubiera podido llevar a término este trabajo, o habría tenido que limitarme a puntos de vista generales, a no ser por el eficaz auxilio del insigne compositor español y doctor bibliófilo don Francisco Asenjo Barbieri, el cual, con la generosidad que enaltece siempre el verdadero mérito y a la erudición sólida, me franqueó las puertas de su Biblioteca de libros españoles de música, sin rival en el mundo, ayudándome, además, con sus propios apuntes y consejos, no menos preciosos que sus libros. Lo que haya de nuevo y de importante en este capítulo, al señor Barbieri se deberá. A mí sólo me corresponde la responsabilidad de los errores de interpretación en que podré haber incurrido, como todo el que se ve obligado a tratar; aunque sea de soslayo y superficialmente materias que no le son familiares.»⁴ (Menéndez, 1940:461)

¹ Carta de Barbieri a Menéndez Pelayo, Madrid, 29 septiembre de 1890.

² Salinas, Francisco. *De música libri septem*, Biblioteca de Menéndez Pelayo en Santander (5)

³ Iglesias Martínez, N. (1998). *La música de Francisco Asenjo Barbieri en la Biblioteca Nacional*, Madrid: Ministerio de Educación y Cultura Biblioteca Nacional

⁴ Menéndez Pelayo, M. (1940). *Historia de las ideas estéticas en España*. 5 vol., Madrid: C. S. I. C.

Gratitud que reitera en el discurso a la recepción de Barbieri como miembro de la Real Academia Española: «en mi Historia de las Ideas Estéticas, que debe a la biblioteca y a los consejos del Sr. Barbieri casi todo lo que de erudición musical contiene».⁵ (Menéndez, 1892:18)

Solamente entendiendo esta vinculación entre los dos grandes «maestros» y la devoción de ambos al conocimiento podemos comprender la presencia de los seis tratados musicales españoles que posee la Biblioteca de Menéndez Pelayo. Ambos bibliófilos fueron haciendo a lo largo de sus vidas unas bibliotecas privadas únicas, que son una referencia obligada para cualquier investigador de la historia de España.

Francisco Asenjo Barbieri (Madrid 1823-Madrid 1894) fue compositor, musicólogo, bibliófilo, notable director de orquesta, brillante escritor y temible polemista. Coleccionó infinitos tratados, obras y documentos musicales. Labor recolectora que realizó en un momento crucial de la musicología española, tras las primeras interpretaciones poco científicas.⁶ Estos trabajos de investigación le permitieron ir escribiendo una historia de la música española, basada en el método científico. Aspecto éste último que destaca especialmente D. Marcelino, pues sabía de la carencia de rigor histórico que existía en España,⁷ llegó a decir que «la historia de la música española ha dado un paso de gigante»⁸ (Menéndez, 1940:461). Otra virtud que admira el polígrafo santanderino de Barbieri es su faceta de compositor, es decir un mismo personaje aglutina dos cualidades la de compositor y la de historiador: «Porque Barbieri no ha escrito solamente música, como puede imaginar el vulgo ignorante o algún ignorante que no es el vulgo, sino que ha escrito la literatura musical y de los géneros poéticos que con ella se enlazan casi tanto como de música.»⁹ (Menéndez, 1892:47)

Francisco Asenjo Barbieri fue una personalidad única a la que la Música y la musicología española le deben mucho.¹⁰

⁵ Menéndez Pelayo, M. (1892). *Música y Poesía, en una misma lira tacaremos*. Madrid: J. M.^a Duczcal

⁶ Llevadas a cabo por Gevaert y van der Straeten, que habían dado origen a una infravaloración de la música española en Europa. Quizás es el *Cancionero Musical de los siglos XV y XVI* o *Cancionero Barbieri*, la obra más importante de los descubrimientos y estudios de Barbieri, según Marcelino Menéndez Pelayo y según Pedrell: «Podemos envidiar ya de tener en España un libro serio, importantísimo, que honra a su vez a su ilustre autor y a la patria, un libro, el único y primero, dedicado al glorioso y desconocido arte musical español. Bravo, maestro, bravísimo; tiene V. bien ganado y bien merecido en este libro el agradecimiento de sus contemporáneos y de la posteridad» (MSS. 14.011)

⁷ Menéndez Pelayo en el capítulo del s. XVIII antepone una nota advirtiendo que todas las noticias que presenta en ese capítulo se las debe a Barbieri, de cuya biblioteca dice «Si cada una de las ramas de la bibliografía nacional hubiera encontrado un coleccionador tan inteligente, discreto e infatigable como el señor Barbieri poco trabajo costaría hacer la historia de la cultura española».

⁸ Menéndez Pelayo, M. (1892). «Contestación del Ilmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo» Discurso de contestación a la tomar posesión de Barbieri como académico numerario de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid: J. M.^a Duczcal.

⁹ Menéndez Pelayo, M. (1892) «Contestación del Ilmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo» Discurso de contestación a la tomar posesión de Barbieri como académico numerario de la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Madrid: J. M.^a Duczcal

¹⁰ Como musicólogo fue responsable de la recuperación y edición del patrimonio musical antiguo español. Fue académico de Bellas Artes, de la Real Academia Española y miembro fundador de la Sociedad Española de Bibliófilos. Es considerado el padre de la zarzuela y creador de un teatro musical español.

I. LOS TRATADOS DE MÚSICA ESPAÑOLA EN LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ PELAYO

La pasión por la música española y el amor al libro hizo de Barbieri un bibliófilo erudito, «especialmente en ramo musical, goza de reputación europea¹¹ (Casares, 1994:419). Su biblioteca fue y es una de las más valiosas, admirada por numerosos músicos e intelectuales de su tiempo, entre ellos el propio D. Marcelino: «nadie ha llegado a reunir mayor número de documentos relativos a la vida de nuestras compositores y maestros... Ella atesora la serie más completa de nuestros tratados didácticos... ya en Tonos de libros de vihuela y de tañer fantasía.»¹² (Menéndez, 1892:37). Contenía 4.000 volúmenes y miles de documentos,¹³ que legó tras su muerte a la Biblioteca Nacional, dejando otra serie de libros a D. Marcelino, ejemplares que pasaron a formar parte de los 40.000 volúmenes que posee la biblioteca del polígrafo santanderino, de los cuales son los siguientes seis tratados de música española del siglo XVI.

Juan Bermudo (Écija, c.1510- c.1656). Teórico musical y compositor español¹⁴. *Comienzo el Arte Tripharia*, 1550. Es un manual breve y práctico de música, contiene los principios elementales para aprender a cantar y a tañer en las ceremonias litúrgicas. Fue escrito a petición de Isabel de Pacheco, abadesa de Santa Clara de Montilla, para enseñar a las religiosas del monasterio y en concreto a su sobrina Teresa hija del Conde de Osorno, las nociones básica de la música.

Francisco Salinas (Burgos 1513-Salamanca 1590), teórico y organista.¹⁵ *De Música Libri septem* Salamanca 1577, es su obra cumbre en ella desarrolla las teorías modernas de la composición. Introduce el pensamiento europeo respecto: a las nuevas concepciones armónicas, defiende el sistema temperado o tonal, diferencia entre modo y tono, comparte el pensamiento de Zarlino acerca de la división de la Música y sus relaciones

¹¹ Según Luis Carmena y Milán La magnífica colección de libros que rumió y que por disposición suya fue legada a la Biblioteca Nacional, Y Ángel Salcedo escribe La biblioteca era aquel lugar; feliz, el santuario de maestro. Allí estaban sus libros preferidos, sus autores favoritos, los ejemplares raros y curiosos, orgullo y delicias bibliográficas, adquiridos por çel sin reparar en gastos. Casares Rodicio, E, (1994) Francisco Asenjo Barbieri, v.I El hombre y el creador Madrid: Instituto Complutense de Ciencias Musicales.

¹² Menéndez Pelayo, M. (1892). «Contestación del Ilmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo» Discurso de contestación a la tomar posesión de Barbieri como académico numerario de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid.

¹³ Casares Rodicio, E. (1994), *Francisco Asenjo Barbieri, v.I El hombre y el creador* Madrid: Instituto Complutense de Ciencias Musicales.

¹⁴ Estudio en Sevilla y en la Universidad de Alcalá de Henares. Fue miembro órdenes menores. Durante la convalecencia de una larga enfermedad se dedicó a leer libros de música, por sus manos pasaron autores como Boecio, Glareamus, Ciruelo, a quien oiría en Alcalá, Tovar y Martínez de Bizcargui. Las intensas lecturas dieron como resultado la enciclopedia musical titulada *Declaración de instrumentos musicales* (Osuna 1555) en cinco libros

¹⁵ Ciego de nacimiento, estuvo al servicio del Cardenal Sarmiento en Compostela. Posteriormente viaja a Italia, donde permanece 23 años. Allí tiene la oportunidad de estudiar a todos los tratadistas musicales griegos y latinos, ejerce diversos cargos entre ellos el de organista de la Catedral de Nápoles de 1553 a 1558. A su vuelta a España ocupa la plaza de organista en Sigüenza, León y Salamanca, ciudad en donde además obtiene la cátedra de música en la Universidad

con ciertas ciencias y distingue entre músicos prácticos y teóricos. El pensamiento de Salinas fue progresista, pero tuvo poca repercusión en los teóricos posteriores; posiblemente debido a que la obra está escrita en latín y a la seriedad metodológica.

Fray Tomás de Santa María, (Madrid c. 1520 – Valladolid 1570), teórico y organista.¹⁶ *Libro llamado Arte de tañer Fantasía, assí para Tecla como para Vihuela* se publicó en 1565 en Valladolid, diez años después de la *Declaración de instrumentos musicales* de Juan Bermudo. La obra de Tomás de Santa María aborda el estudio práctico, conciso y poco especulativo del canto llano, del órgano y del contrapunto. Es el primer tratado didáctico en el que se sientan las bases de un sistema de digitación, aparecen normas concretas y razonadas para mover las manos por el instrumento y donde se explican las notas que deben alterarse en la composición, las cadencias y los adornos, todo ello acompañado de ejemplos ilustrativos. En definitiva es una obra fundamental para conocer la práctica musical del siglo XVI y los distintos usos de ornamentación.

Libro llamado Arte de tañer Fantasía, assí para Tecla como para Vihuela Tomás de Santa María

Pietro Cerone (Bérgamo 1566-Nápoles 1625). Italiano, teórico, sacerdote y cantante.¹⁷ *El melopeo y maestro: tratado de música theorica y practica: en que se pone por extenso; lo que uno para hazerse perfecto músico ha menester saber*, publicado en 1613. Es un tratado en español que trata sobre teoría de la música. La obra es conservadora, a pesar de que habla de los teóricos de Zarlino, Vicentino, Juan Bermudo y otros. Su ideal compositivo era el estilo palestriniano aunque, recomienda el abandono del contrapunto lo antes posible. A lo largo del volumen trata despectivamente a los compositores españoles y es pródigo en el elogio a los italianos, lo que explica el rechazo que recibió por parte de los críticos españoles, a los que se sumó Barbieri y D. Marcelino.

Luis de Milán, (1500-1561) Compositor y vihuelista español.¹⁸ *Libro de música de vihuela de mano intitulado El Maestro* 1535. Todas las piezas son originales de su autor;

¹⁶ Ingresó en la orden dominicana en el convento de Sta. M.^a de Atocha en 1536, siendo un organista reconocido a lo largo de toda su vida. Dedicó tres lustros a la preparación de su obra maestra *Arte de tañer fantasía...* para ello consultó los tratados editados y los maestros más importantes del momento, entre ellos a Antonio Cabezón, como el mismo Santa María dice: «en lo qual, afirma categóricamente, gasté diez y seys años continuos de lo mejor de mi vida, pasando innumerables y increíbles trabajos de día y de noche, inventando cada día cosas, y deshaziendo otras, y tomándolas a hazer hasta ponerlas en perfección, y en reglas universales y comunicando con personas diestra, y entendidas n esta facultad, especialmente con el eminente músico de su Magestad Antonio de Cabezon, temiendo de mi con el propio parecer, y afición, no me engañasse en algunas cosas», según Rubio, S. (1988). *Historia de la música española. Desde el «ars nova» hasta 1600*. Madrid: Alianza Música

¹⁷ A pesar de ser italiano, pasó la mayor parte de su vida en territorios de dominio español, Nápoles, Cerdeña y más tarde viaja a España. En 1603 regresó a Nápoles, donde fue sacerdote y cantante hasta su muerte. Fue en ésta donde escribió sus dos tratados. *Le regole più necessarie per l'introduzione del canto fermo*, publicado en 1609 Es una obra didáctica y práctica sobre el repertorio de canto, que probablemente utilizaba en su trabajo en la iglesia napolitana de la Annunziata.

¹⁸ Es conocido por ser el primer compositor que publicó música para vihuela y uno de los primeros en dar instrucciones para marcar el tempo en la música. Probablemente nació y murió en Valencia. Viajó a Portugal donde estuvo en la corte de Juan III, a quien dedicó el libro *El Maestro*. El centro musical al que estuvo vinculado toda su vida fue la corte virreinal de Fernando de Aragón, Duque de Calabria y Germaina de Foix. Luis de Milán compuso tres importantes obras: *Libro de Motes de damas y caballeros*, intitulado *El juego de mandar*; *El Maestro* y *El Cortesano*

pues a diferencia de otros libros para vihuela publicados en la misma época, no contiene adaptaciones de obras vocales polifónicas. Su perfección, tanto en su ordenación didáctica como en su contenido estético nos lleva a suponer una larga y madurada tradición en la composición vihuelística por parte de Milán. La obra está dividida en dos libros, contiene tientos, pavanas, canciones españolas, italianas y portuguesas, villancicos, romances y fantasías contrapuntísticas, todas ellas demuestran un estilo instrumental muy maduro y cercano a la improvisación, empleando técnicas imitativas. En algunos aspectos, esta obra es la más original de todos los vihuelistas, pues Luys de Milán fue uno de los primeros músicos que incluyó en sus tablaturas indicaciones para el tempo y quizá el primero en dar una definición del rubato.

Enríquez Valderrábano, (c.1500-c.1557). Compositor y vihuelista español. *Libro de música y de vihuela titulado Silva de Sirenas* 1547 Valladolid. Obra dividida en seis libros, que contiene un total de 169 composiciones para vihuela solo, o para dúo de vihuelas y canto. Muchas de las piezas son del propio autor y otros arreglos de los mejores músicos españoles y europeos como: Morales, Gombert, Josquín, Ortiz, Milanés, Willaert. Los géneros que trata son: fugas, canciones, romances, villancicos, pavanas etc. Valderrábano era un hombre culto, poseía un gran conocimiento de la música vocal europea de su tiempo, lo que demuestra que tenía acceso a una rica biblioteca de manuscritos musicales.

2. PROCEDENCIA DE LOS TRATADOS MUSICALES

Los seis tratados españoles que posee la Biblioteca de Menéndez Pelayo conservan casi todos alguna referencia de los titulares que los poseyeron en el tiempo, mención que aparece o bien sobre la primera hoja de cortesía o en la portada del libro. De esta forma podemos comprobar que fue Barbieri el último propietario de todos ellos, pues algunos poseen su divisa como es el caso del *Libro de música de vihuela de mano intitulado El Maestro* 1536 de Luis de Milán el cual en su portada aparece «Ex libris Barbieri».

Otros están dedicados a él, como el tratado *Libro de música de vihuela* de Enríquez de Valderábano, «De Jacinto Domingo Palacio que le dedica a su buen amigo el Maestro Don Francisco Asenjo Barbieri». En otras ocasiones es el propio Barbieri el que edita alguna obra significativa para difundirla, ante el miedo que desaparezca por los escasos o únicos ejemplares que hasta ese momento ha localizado, este es el caso del libro *Comienza el Arte Tripharia* de Juan Bermudo, del cual publicó 25 ejemplares, uno de ellos es el que conserva la biblioteca de D. Marcelino. El único volumen que no contiene referencias a Barbieri es *Libro llamado Arte de taller Fantasia, assí para Tecla como para Vihuela* de Fray Tomás de Santa María.

La obra *El Mellopeo y maestro* de Pietro Cerone la adquirió Barbieri, probablemente, bien por compra o por intercambio de libros, pues uno de los métodos para la localización de los mismos era la vista a los archivos catedralicios tanto directamente o mediante la consulta epistolar a los archiveros. Como podemos apreciar en el lema que aparece en la primera hoja de cortesía: «Este libro era de Juan de Salazar [lego] de D. José sochantre que fue de la Catedral de Cádiz y hora es de su sobrino D. Thadeo Chacón Presbítero interino de esta Sta Iglesia y para que conste lo firmo en Cádiz en 9 agosto de este año 1775. Dn. Thadeo Chacon.

El método de intercambio de libros entre bibliófilos o músico era muy frecuente, este es el caso del libro *El Mellopeo* entre Barbieri y Baltasar Saldoni: «Este libro titulado *El Mellopeo*, su autor Pedro Cerone, impreso en Nápoles en 1613, perteneció al maestro compositor Excmo. Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri, habiéndole dado yo, en cambio, otro igual que tenía mío, pero tan perfectamente conservado y completo del todo, que ni una sola hoja falta, ni estaban estropeadas ninguna de ellas, además de estar las cubiertas, casi enteramente como nuevas; de modo que mi *Mellopeo* era considerado como el mejor ejemplar que había tal vez en España. Este cambio lo hice, porque me lo tenía solicitado varias veces, dicho señor Barbieri, a lo que cual accedí, por fin, para darle una prueba de gratitud, con motivo de haber dirigido una Misa de Requiem, en el segundo aniversario de la muerte de mi esposa».

Como vemos Barbieri poseía varios ejemplares de la misma obra y si era posible coleccionaba todos los libros y ediciones que encontraba, su preocupación era la localización y conservación de todo documento histórico por miedo a su desaparición. Gracias a este interés llegó a tener varios ejemplares de *El Mellopeo*, uno de ellos es el que regala a D. Marcelino y que hoy conserva en Santander:

Por último la obra *De Música Libri septem* de Francisco Salinas es el ejemplo más significativo de obsequio a una amistad y admiración intelectual. La primera referencia que aparece en el libro sobre la hoja de cortesía y que nos habla del propietario más antiguo es del siglo XVII Daniel Sayol, Canónigo de la Iglesia de Barcelona en 1679: «Ejemplar que le di a D. Pascual de Gayangos decía en la portada (ms) «Ex libris Don Danielis Sayol canonici Barchinonensis». De la misma referencia sabemos que el ejemplar pasó a manos de Pascual Gayangos y Arce, (Sevilla 1809-Londres 1897) historiador, bibliófilo, librero, miembro de la Real Academia de la Historia, de la Sociedad de Bibliófilos Españoles y gran amigo de Francisco Asenjo Barbieri y de D. Marcelino: «los restantes, dádiva de algunos generosos amigos, entre los cuales debemos citar, en primer término, al señor don Pascual Gayangos, que ni un solo día ha dejado de interesarse en esta publicación, franqueándonos los tesoros de su incomparable librería».¹⁹ Menéndez, 1940:17)

La segunda referencia a la propiedad del libro es de Francisco Asenjo Barbieri «*Me costó 4 libras en Londres 1864. F.A. B [F. Asenjo Barbieri]*». Dato que corrobora su «Ex libris Barbieri» que aparece en la portada.

La tercera y última referencia a la propiedad de la obra de Salinas es del 15 marzo 1892, momento en que pasa a Don Marcelino gracias a la generosidad de Barbieri: «A mi muy querido amigo y padrino Marcelino Menéndez y Pelayo. Fco. Asenjo Barbieri. Marzo 15/1892». Como agradecimiento por haber sido su padrino al ingreso en la Real Academia Española, que tuvo lugar dos días antes de la donación, 13 de marzo de 1892.

3. PRESENCIA DE LOS TRATADOS DE MÚSICA EN LA «HISTORIA DE LAS IDEAS ESTÉTICAS EN ESPAÑA»

En la *Historia de las ideas estéticas* el polígrafo santanderino describe el contenido de estos libros, al tiempo analiza los principios en que se basan sus teorías en

¹⁹ Menéndez Pelayo, M. Varia — II V.—Prólogos y Advertencias [p. 17]. Advertencia al tomo III.

función de la modernidad o la tradición de los mismos; es decir si sus teorías incluyen el conocimiento europeo.

Los autores censurados por Menéndez Pelayo, y en ocasiones reprobados duramente, son aquellos que fundamentan su pensamiento y sus composiciones en la tradición, cuyos principios se centran en las teorías medievales y en las técnicas arcaicas, basadas en los cánones enigmáticos. Los teóricos que encabezan esta corriente son Cerone y Nasarre. De ambos D. Marcelino escribió frases durísimas al comentar sus obras, en concreto dice de Cerone:

«La literatura musical del siglo xvii se resiente de la universal decadencia que aquejaba a todas las artes y ciencias españolas, exceptuando la pintura, el teatro y la crítica histórica. Así, a los grandes tratados de Ramos de Pareja, Salinas y Montanos les substituyó en el aprecio de los maestros el monstruo musical, quiero decir, la indigesta y voluminosa enciclopedia de música teórica y práctica que, con el título de *El Mellopeo*, ordenó el músico bergamasco Pedro Cerone, terriblemente flagelado por Eximeno, que le miraba, con sin razón, como el verdadero legislador del mal gusto, como una especie de Gracián en el arte del sonido. En efecto: los últimos libros *El Mellopeo* están atestado de los mayores delirios; ecos, enigmas musicales en forma de sol, en forma de cruz, de balanza de llave, de espada, de elefante, cánones enigmáticos y secretos, mediante los cuales una composición musical puede representar la mano, el espejo, los dados, la escala, el juicio final y el caos, imagen fiel del cerebro del músico que tal cosa fantaseaba.»²⁰ (Menéndez, 1940:974)

Autor que se convirtió, junto a Pablo Nasarre, en el preceptor de generaciones: «las abigarradas y voluminosas obras de Cerone y Nasarre, llenas de absurdos y ridiculeces, eran consideradas como la Biblia de los compositores de música españoles»²¹ (Menéndez, 1940:496). El contenido de *El Mellopeo* fue mal entendido por Barbieri y Menéndez Pelayo, lo que motivó que fuese muy denostado a lo largo del siglo xix. Las críticas de Don Marcelino se dirigen al estilo farragoso de la obra que hacía los propios conceptos musicales que aparecen en ella. Hoy por le contrario *El Mellopeo* es una valiosa fuente de información sobre la música de su tiempo a Cerone se le considera el fundador de la escuela española de la teoría musical del siglo xvii (López-Calo, 1983: 234).²²

En la *Historia de las ideas estéticas* D. Marcelino destaca especialmente a los autores modernistas porque en ellos dominio la música práctica frente a la teórica; es decir la ciencia frente a la especulación. En éstos tratados se recogen las innovaciones musicales de su tiempo como es: el sistema armónico y el temperado, la presencia de los conceptos científicos en la música; se incorporan las ideas europeas. Estos autores son más audaces y lúcidos, sus conceptos dieron lugar a numerosas polémicas con eruditos nacionales e internacionales, este es el caso de: Fray Juan Bermudo (1510-1565) el autor más brillante a juicio de Don Marcelino, por «ser es el más metódico, el más completo y el más claro de todos nuestros tratadistas»,

²⁰ Menéndez Pelayo, M. (1940) *Historia de las ideas estéticas en España*. Vol. I, Madrid: C. S. I. C.

²¹ Menéndez Pelayo, M. (1940). *Historia de las ideas estéticas en España*. 5 vol., Madrid, C. S. I. C.

²² López-Calo, José (1983). *Historia de la música española. Siglo XVII*, Madrid, Ed. Alianza Música.

recoge en sus obras el pensamiento y las innovaciones técnicas de su tiempo, «no sólo muestra una envidiable lucidez de pensamiento y de estilo, sino que aspira con todas sus fuerzas, secundando en la esfera del arte los generosos intentos de los reformadores científicos de aquella edad». ²³ (Menéndez, 1940:489)

Lo mismo ocurre con Francisco Salinas en su obra *De Música* plasma las teorías musicales del momento, expone los principios teóricos y prácticos sobre la Música. Parte del concepto científico de que éste arte es ciencia armónica, que se asienta en la razón y se organiza mediante argumentos matemáticos. A pesar que comparte la división boeciana de la música, mundana, humana e instrumental, añade a tal clasificación la comprensión racional y la idea del sentimiento.

En definitiva lo que Salinas intenta llevar a cabo es la conjunción de dos realidades musicales, la teórica y la práctica, es decir la teoría de la consonancia. Proposición que parte del oído musical que le dicta un orden de consonancia estética y lo intenta justificar con los procedimientos racionales propios de su época. Es precisamente la enorme importancia que concede Salinas al criterio de la percepción, por encima del criterio de autoridad e incluso del criterio de la razón, lo que hace que su pensamiento sea muy moderno para la época. Es este inicio de la moderna ciencia del sonido que apunta Salinas lo que destaca especialmente de él Don Marcelino.

Cualidad que también subraya de las obras de Luis de Milán *El maestro*, de Enrique Valderrábano *La Silva de Sirenas* y de Tomás de Santa María *Arte de tañer fantasía, así para tecla como para vihuela.*, con la singularidad de que estos libros son más prácticos que teóricas, reúnen el valioso y variado repertorio español del siglo XVI.

La presencia de estos seis tratados teóricos musicales españoles del siglo XVI en la Biblioteca de Menéndez Pelayo es el resultado de la confianza, respeto, admiración y generosidad dos amigos Francisco Asenjo Barbieri y Marcelino Menéndez Pelayo, que tienen como fin la búsqueda del conocimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CASARES RODICIO, E. (1994). *Francisco Asenjo Barbieri, v. I. El hombre y el creador*. Madrid: Instituto Complutense de Ciencias Musicales.
- IGLESIAS MARTÍNEZ, N. (1998). *La música de Francisco Asenjo Barbieri en la Biblioteca Nacional*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura Biblioteca Nacional.
- LÓPEZ-CALO, JOSÉ (1983). *Historia de la música española. Siglo XVII*. Madrid: Ed. Alianza Música.
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1940). *Historia de las ideas estéticas en España*. 5 vol., Madrid: C. S. I. C.
- (1892). «Contestación del Ilmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo». Discurso de contestación a la tomar posesión de Barbieri como académico numerario de la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Madrid: J. M.^a Ducazcal.
- (1892). *Música y Poesía, en una misma lira tacaremos*. Madrid: J. M.^a Ducazcal.

²³ Menéndez Pelayo, M. (1940). *Historia de las ideas estéticas en España*. 5 vol., Madrid, C. S. I. C.

Las variantes textuales de las ediciones de *Historia de las Ideas Estéticas*. Fases del trabajo de la edición crítica y el estudio de la ornamentación

VIRGINIA M.^a CUÑAT CISCAR
CARMEN M.^a ALONSO RIVA
FRANCISCO S. RODRÍGUEZ LAJUSTICIA
Universidad de Cantabria

El objetivo de la presente ponencia es presentar el proceso de trabajo de examen y recensión de las variantes del texto (y su examen) efectuado sobre la obra de Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de las Ideas Estéticas* (*HIEE*). Una obra que, debido a su largo proceso de elaboración, ocupa casi toda la vida de Menéndez Pelayo y nos permite acercarnos al mundo de la imprenta y las empresas editoriales de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX.

El resultado material de esta fase del estudio crítico de las diferentes ediciones de la *HIEE* respecto a la Edición Nacional (EN) han sido un conjunto de tablas que nos muestran para cada edición: el inventario de las variantes del texto; las notas introducidas en cada edición; las variantes orto-tipográficas más significativas; y los errores tipográficos detectados. El examen de dichas variantes nos ha permitido en este caso, no tanto determinar el *stemma codicum* (ya que lo sabemos de antemano por la historia editorial) sino conocer mejor la construcción de esta obra en sus aspectos técnicos y a la vez, aprovechando los recursos de la crítica textual, mostrar la evolución de los argumentos y comentarios de Menéndez Pelayo incluidos en las reediciones hasta 1912.

Antes de exponer las fases de nuestro trabajo de recensión de variantes consideramos conveniente introducir los términos habituales utilizados en la disciplina de la crítica textual y así centrar las tareas realizadas.

Alberto Blecua, autor de un manual ya clásico sobre crítica textual, define esta disciplina como el arte que tiene como fin presentar un texto depurado en lo posible de todos aquellos elementos extraños al autor (Blecua, 1990: 18), definiendo unas fases del trabajo que la hacen similar a la ecdótica, definida en 1926 por Henry Quentin¹, aunque en este caso incluía además de su núcleo puramente filológico... todos los as-

¹ Nombrado erróneamente por Blecua como Jacques Quentin en el índice de nombres de su manual (Blecua, 1990: 348), que no en el resto de la obra.

pectos de la técnica editorial, como es la disposición, titulación, el uso diferenciador de los caracteres gráficos, ilustraciones, índices, etc. (*ibidem*).

La inmensa mayoría de los investigadores que han hecho trabajos de esta índole han empleado los términos *crítica textual* o *ecdótica* como si fueran sinónimos. Por citar un par de ejemplos recientes del ámbito de la Literatura, tanto Miguel Ángel Pérez como Carlos León han publicado hace muy poco dos libros que nos ofrecen lo mismo, si bien el primero lo titula *Ejercicios de crítica textual* (Pérez Priego, 2010), mientras que el segundo prefiere la inclusión de la palabra «ecdótica» en el mismo (León Liqueste, 2010). En el marco teórico, Bleuca deja bien claras las diferencias; en la realidad, los especialistas han tendido a utilizar estos conceptos como equivalentes.

Por dar unas nociones básicas sobre la historia de la crítica textual, probablemente una de las mejores obras que ofrece un recorrido completo a la vez que sintético sobre el devenir de esta disciplina a lo largo de los siglos es una recopilación hecha por la Universidad de Murcia de los artículos que Gaspar Morocho escribió sobre el tema entre 1979 y 1986 en diferentes publicaciones (Morocho, 2003) en las que, siguiendo un estricto orden cronológico, se habla de la transmisión de textos desde la Antigüedad hasta nuestros días, deteniéndose en etapas, regiones o personalidades clave como Bizancio, el Renacimiento o Karl Lachmann.

Extractando las ideas principales, precisamente fue Karl Lachmann, filólogo y editor de textos clásicos grecolatinos, el que sentó las bases de un método que tenía tres fases claramente diferenciadas: en primer lugar, la *recensio* o reconstrucción del texto original y primitivo que recibía el nombre de arquetipo; en segundo lugar, la *examinatio* o búsqueda de variantes y alteraciones en todas las versiones existentes (y encontradas) entre dicho arquetipo y el momento de estudio de crítica textual y, por último, la *emendatio* o corrección (o, cuando menos, identificación y anotación) de dichas variantes como culminación de la reconstrucción del testimonio original.

Con posterioridad a Lachmann, y ya en el siglo xx, surgieron estudiosos y/o corrientes que criticaban algunos de sus métodos o planteaban alternativas, como por ejemplo Joseph Bédier, quien le acusó de no haber tenido en cuenta todos los efectos posibles de la contaminación entre ejemplares; el citado Henry Quentin, con la creación de un nuevo método, el reconstructivo, que pretendía corregir errores cometidos por Lachmann o, por ejemplo, Giorgio Pasquali, que planteó en 1934 la tesis del eclecticismo que defendía básicamente que no siempre existía un único arquetipo, tal y como ha descrito con detalle Gaspar Morocho en sus estudios.

Al mismo tiempo que Lachmann, se establecían los criterios de la edición crítica de documentos. La *École Nationale des Chartes*, prestigiosa institución francesa creada en 1821 con el objetivo de tratar archivísticamente la ingente cantidad de documentación que había pasado a manos del Estado tras la supresión de muchas entidades religiosas en época napoleónica, establece que una *edición crítica es un essai de reconstitution d'un texte, pour lequel l'editeur pèse chacun des mots du texte en se servant de tous les moyens de jugement dont il dispose* (Bourgain y Vielliard, 2002: 211)

Según esta Escuela, el trabajo de edición crítica consta por lo general de cuatro grandes fases, que son las siguientes: en primer lugar, la *heurística* o búsqueda de todos los testimonios subsistentes de un texto y las referencias a los que se hayan

perdido; en segundo lugar, la *transcripción* que, en nuestro caso y como se explicará con detalle más adelante, se ha limitado a una labor de cotejo de ejemplares al no ser necesario transcribir; en tercer lugar, la *recensión* o el trabajo de reconstrucción del texto teniendo en cuenta todas las variantes y estableciendo el texto y, finalmente, el *aparato* o presentación de los resultados.

Además, son diversas las formas de realizar una edición crítica, a saber; la *imitativa* o *diplomática* consistente en la reproducción exacta de un documento único; la *sintética*, que integra los diferentes estados de un texto a través de un dispositivo tipográfico; la *genética*, que muestra por elementos tipográficos las diferentes ediciones de un texto y, finalmente, la edición que ella misma denomina como «*variorum*» y que presenta el texto acompañado del aparato de variantes y de todas las soluciones propuestas por los editores precedentes.

Nuestro estudio se encuadraría en este último modelo si consideramos por una parte lo expuesto respecto a la teoría de la crítica textual y la edición crítica y por otra las tareas que hemos realizado.

I. EL PROCESO DE EDICIÓN CRÍTICA

El resultado de esta fase del estudio crítico de las diferentes ediciones de la *Historia de las Ideas Estéticas* respecto a la Edición Nacional han dado lugar a un conjunto de tablas de texto que nos muestran para cada edición: el inventario de las variantes del texto; las notas introducidas en cada edición; las variantes orto-tipográficas más significativas; y los errores tipográficos detectados. Además unas tablas de elementos gráficos y tipográficos que diferencian también las ediciones de una obra que Marcelino Menéndez Pelayo elaboró entre 1890 y 1912 en un plan editorial inicialmente claro pero que, debido a las ampliaciones y revisiones realizadas por él mismo, dio como resultado una complicada historia editorial, que podemos conocer mejor gracias al cotejo de los ejemplares de las diferentes ediciones de esta obra.

El examen de dichas ediciones nos ha permitido conocer mejor la construcción de esta obra en sus aspectos técnicos y realizar su crítica textual.

I.1. Primera fase

La primera fase de trabajo (*heurística*) consistió en localizar los ejemplares de las diferentes ediciones y después proceder a su proceso de digitalización. En esta fase contamos con la ayuda de Rosa Fernández Llera y Andrés del Rey Sayagües, bibliotecarios de la BMP, que nos facilitaron las copias de los ejemplares de dicha biblioteca.

En esta fase de localización, no tuvimos mucho éxito en los catálogos en línea de bibliotecas españolas y extranjeras para encontrar colecciones completas de las tres primeras ediciones de la *HIEE*. Una interpretación de esta ausencia generalizada de ejemplares de las primeras ediciones en bibliotecas universitarias o públicas (aunque hemos localizado en la Biblioteca Municipal de Santander una colección completa de la primer edición) sería la sustitución de los ejemplares de las tres ediciones,

desiguales y con una periodización confusa (Cuñat Ciscar – Bolado, 2012: CCXLI-CCXLIV), por los ejemplares de la EN del año 1940, mejor editada materialmente y con la fijación del texto, anotaciones e índices realizada por Sánchez Reyes.

Elo no significa que no existan ejemplares de dichas colecciones en depósitos bibliotecarios, en colecciones completas o de manera aislada. Justamente en la ciudad de Santander hemos localizado un ejemplar aislado del tomo IV/II, 1.^a ed. de la HIEE en la Biblioteca del Real Club de Regatas y en la Biblioteca Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria los tomos I, III y VIII de la 2.^a ed. y el tomo I de la 3.^a ed.

Otro ámbito de búsqueda de las tres primeras ediciones de la HIEE sería las bibliotecas personales tomando como punto de partida la lista de suscriptores que aparecen en los mismos libros en las versiones de lujo ya que en esa lista se observa que la única entidad con carácter público que aparece es la Biblioteca de San Isidro. Como se trata de listas incompletas, cabe pensar que los editores solo mostraron los suscriptores más importantes o relevantes socialmente, a modo de publicidad y para darle más relevancia a la obra.

Por nuestra parte, la comprobación que hemos realizado de la colección suscrita por los Reales Estudios de San Isidro en Madrid ha sido exitosa debido a que los fondos de dicha biblioteca en la actualidad están integrados en los fondos de la Biblioteca Histórica *Marqués de Valdecilla* de la Universidad Complutense de Madrid. En sus catálogos hemos localizado todos los ejemplares de las tres ediciones salvo el tomo I en primera edición correspondiente a 1883².

La lista de suscriptores privados que aparecen en las ediciones estudiadas son los siguientes:

- en papel de hilo español: En el ejemplar correspondiente al siglo XIX (tomo IV, volumen II) de la Biblioteca de Menendez Pelayo (BMP; D-14) aparecen señalados los siguientes suscriptores: M. Murillo (n.º 1), Excmo. Sr. D. Antonio Canóvas del Castillo (n.º 2), Excmo. Sr. D. José Gutiérrez de la Vega (n.º 3), Dr. D. José Enrique Serrano y Morales (n.º 4), Excmo. Sr. D. Antonio María Fablé (n.º 5), Sr. D. Jose María Octavio de Toledo (n.º 8), Sr. D. Manuel María de Peralta (n.º 9), Sr. D. Leocadio López (n.º 10), Sr. Marqués de Viluma (n.º 11), Excmo Sr. D. Salvador Albacete (n.º 13), Sr. D. Galo de Zayas Celis (n.º 14), Sr. Marqués de Cerralbo (n.º 17), Ilmo. Sr. D. Ignacio Montes de Oca, obispo de Linares (n.º 18), D. José Vives Ciscar (n.º 22), D. Juan M. De Goyeneche (n.º 23), D. Augusto Pecoul (n.º 26), Biblioteca de San Isidro de Madrid (n.º 29), Sr. Marqués de Olivart (n.º 32), Excma. Sra. D.^a Joaquina de Osma de Cánovas del Castillo (n.º 33) y el Excmo. Sr. Conde de Peñaranda de Bracamonte (n.º 43).
- en papel china, cuyos únicos suscriptores eran el Sr. D. León Medina, con el número I y el senador Sr. D. José de Fontagud Gargollo que tenía el número II.

Sería interesante confirmar estos dos diferentes circuitos de distribución para poder contrastar ambas ediciones desde el punto de vista de la historia material del libro. Igualmente resultaría atractivo comprobar si los descendientes de dichos

² Datos comprobados en <http://www.ucm.es/BUCEM/foa/>

suscriptores de papel de hilo español conservan la obra literaria que analizamos en sus bibliotecas privadas, se han integrado en los fondos de bibliotecas históricas de su entorno o hemos perdido su rastro, aspectos importantes para la historia del libro y las bibliotecas privadas y públicas pero que superan el ámbito de este estudio.

1.2. Segunda fase

Una vez localizados los ejemplares procedimos a cotejarlos. Esta es la segunda fase de nuestro trabajo.

Esta fase fue la más larga en tiempo dada la extensión de la obra de Menéndez Pelayo y sus tres ediciones y la que más personas necesitó³ debido a las tareas de contra-lectura y anotaciones de las variantes tanto textuales como gráficas encontradas entre de las diferentes ediciones en relación con la EN de 1940.

Para señalar las variantes, establecimos equipos formados varias personas con una de encargada de leer la EN y anotar las variantes de cada una de las otras ediciones en un ejemplar fotocopiado de dicha edición. Para distinguir las variantes, asignamos a cada edición un color y otra de las personas del equipo realizaba la lectura en silencio para comprobar las similitudes y diferencias de su texto respecto la EN. En el caso de producirse una variante lo indicaba a la persona encargada de la EN, que anotaba en un ejemplar fotocopiado el fragmento variado con el color correspondiente a la edición.

En esta fase de cotejo, además de las variantes textuales, recogimos otra serie de elementos que nos permiten conocer y estudiar el trabajo de las imprentas y los estilos de las editoriales, como son las modificaciones en la disposición del texto en el volumen, la ornamentación que marca las diferentes partes del texto y la tipografía utilizada.

La disposición del texto en capítulos y/o subcapítulos varía en cada edición, bien por decisión de Menéndez Pelayo o bien por los editores. Este primer elemento es importantísimo en el desarrollo de las diferentes ediciones y ocupa un lugar prioritario en nuestro trabajo porque el mismo Menéndez Pelayo en una nota de la segunda edición correspondiente al año 1889 afirma que debido a que *escribí de prisa y corregí las pruebas con suma negligencia (...) he procurado ahora (corregirlo), sometiendo el texto a una severa y minuciosa revisión, refundiendo totalmente algunos capítulos, además de añadir gran número de notas y completar en lo posible la parte bibliográfica* (Menéndez Pelayo, 1890: XXII y XIII) Así el propio autor, con estas palabras, avala la presente realización de una edición crítica de *Historia de las Ideas Estéticas en España*.

³ Además de Gerardo Bolado y los autores del presente artículo, a lo largo de esta fase han participado en esta tarea la Dra. Raisa Bolado Alupi, los licenciados: Ana M.ª Alonso Riva, Pilar López Tafall, Rubén Pérez Fraile, Sara Gutiérrez Gómez, Darío A. Barquín Quevedo, y los estudiantes de Grado: Mercedes Gordón López, Ángela Herrejón Lagunilla, Jesús de Inés Serrano, Begoña Pérez Sainz y Carmen Fernández Castanedo.

1.3. Tercera fase

Una vez finalizada la fase del cotejo y señaladas las variantes textuales y gráficas iniciamos la tercera fase del trabajo.

Esta tercera fase consistió en elaborar los resultados. Para ello, a partir de las marcas de los colores en la fotocopia de la EN, elaboramos una serie de tablas en las que se señalan las variantes textuales y gráficas de las diferentes ediciones respecto a la EN. La elaboración de estas tablas en la práctica suponen una revisión del trabajo de cotejo realizado.

1.4. Cuarta fase. Resultados

A continuación, la cuarta fase de trabajo supone la edición de estos resultados. Sin la difusión de estos análisis realizados la tarea desarrollada se convierte en estéril, sin embargo, consideramos que constituye una investigación de gran interés porque nos revela paso por paso la constante ampliación de argumentos por parte de Menéndez Pelayo, la matización de opiniones vertidas en ediciones anteriores, la ampliación de notas con bibliografía nueva o el surgimiento de nuevas corrientes de pensamiento entre ediciones, etc. En definitiva nos muestra la evolución de pensamiento del polígrafo montañés entre 1883 y 1912.

El trabajo de edición crítica culmina con la publicación del texto y las variantes correspondientes.

Gerardo Bolado ha fijado el texto de la *HIEE* que ha sido publicado en una magnífica edición de la editorial de la Universidad de Cantabria y de la Real Sociedad Menéndez Pelayo, completando la obra con un amplio estudio preliminar; en el que se incluye una primera aproximación a las variantes textuales que incluye las variantes más significativas en la transformación del contenido de las diferentes ediciones (Cuñat Ciscar- Bolado, 2012).

Otro de los resultados del análisis de la edición crítica es el registro (para su posterior análisis) de los aspectos materiales de la obra, nos referimos a los indicadores librarios como son el soporte, en este caso el papel, las tintas empleadas, la escritura utilizada, la disposición del texto en la página, la disposición del texto en el volumen, la ordenación del texto, la ornamentación utilizada, la encuadernación y las marcas de uso, dedicatorias⁴ y *ex-libris* que nos señalan la historia de cada volumen y sus vicisitudes desde que salieron de la imprenta hasta nuestros días.

Parte de estos aspectos fueron tratados en el texto dedicado a la historia de la edición de la *HIEE* (Cuñat Ciscar, 2012) y se expusieron a modo de ejemplo en las jornadas del Congreso a modo de muestra de la riqueza de información que nos aporta el análisis de los indicadores librarios, incluyendo en el *pwp* de la presentación fotografías de las filigranas del papel, los sellos secos del editor, las marcas manuscritas y los *exlibris* de sus distintos poseedores.

⁴ Como la que aparece en el volumen de la primera edición del Tomo I conservado en la Biblioteca de Menéndez Pelayo (BMP D-14) en la que se incluye una dedicatoria autógrafo de Marcelino Menéndez Pelayo a su amigo Amos de Escalante.

Para el texto impreso de nuestra aportación al Congreso, hemos elegido uno de los elementos mas llamativos y muchas veces olvidados en los análisis de crítica textual, como es la ornamentación para mostrar las diferencias y similitudes en el diseño de la publicación de la *HIEE* en sus sucesivas ediciones.

2. LA ORNAMENTACIÓN

A lo largo de toda la obra y en las sucesivas ediciones nos encontramos varias series de *viñetas*, que son *ciertos adornos fundidos por el sistema decimal o docenario que bien combinados hacen un efecto extraordinario* (Serra y Oliveres, 1852: 266) y pertenecen al indicador librario *ornamentación*. En ninguna de las ediciones en la *HIEE* podemos hablar que los impresores hayan dispuesto de un programa gráfico de acompañamiento de texto e imagen, en sintonía o ajeno al texto; sino simplemente han utilizado los adornos para delimitar espacios de texto y dar énfasis a los inicios y finales de periodos textuales. Se trata de una ornamentación que podemos denominar *indicativa*, en sintonía con el genero del libro (textos de estudio e investigación) y su público (estudiosos) a los que va dedicado.

Sin embargo, las *viñetas* se utilizan por parte de los editores para dar categoría al libro, vistosidad al texto y romper la monotonía de una obra erudita como es la *HIEE*.

Hasta el momento no hemos podido identificar la fundición tipográfica de la que procedían dichas *viñetas*, ya que el manejo de catálogos de imprentas, librerías y fundiciones tipográficas incluyen modelos similares pero con tamaños y detalles diferentes, al igual que ocurre con los caracteres y las familias tipográficas que se utilizaron en las diferentes ediciones (Cuñat Ciscar, 2012: CCXXXII).

Para el estudio comparativo de las *viñetas* necesitamos primero reproducirlas y después ordenarlas. Con el fin de uniformizar las reproducciones en textura y color; en blanco y negro, aplicamos el criterio de *recortar* las *viñetas* desde los ejemplares digitalizado en una tarea que desarrolló Ana M.ª Alonso Riva.

A partir de los recortes elaboramos tres tablas, la primera que reproduce las *viñetas* utilizadas por las diferentes imprentas y editores; la segunda, con las *viñetas* propias de cada edición; y, por último, ordenamos cronológicamente las *viñetas*. Al final además, pudimos componer *letrerías*, con las iniciales decoradas y catálogos con los adornos de motivos vegetales.

Tras analizar exhaustivamente las ilustraciones comprobamos que no solo hay variaciones sino también permanencias en lo que a las *viñetas* se refiere y esta afirmación se sostiene tras realizar un ejercicio comparativo.

Como ejemplo podríamos señalar las *viñetas* de la cabecera superior e inicial del capítulo III del volumen último de la primera y la segunda edición de la *HIEE*⁵ que se corresponden con el tomo V (1891) y el tomo IX (1912) respectivamente. En ambas ediciones difiere el impresor; en la primera edición son los talleres de

⁵ No podemos comprobarlo con el ejemplar de la tercera edición porque esta se quedó sin terminar en el tomo II (1910)

Antonio Pérez Dubrull y en la segunda edición se trata de la imprenta de la Viuda e hijos de Tello, ambos con imprenta en Madrid, el resultado del análisis comparativo nos muestra diferencias en la viñeta decorativa del inicio del capítulo y permanencias en la inicial decorada.

1.ª ed. Tomo V (1891), cap. III			Antonio Pérez Dubrull
2.ª ed. Tomo IX (1912), cap. III			Viuda e hijos de Tello

Consideramos, a falta de conocer los archivos de dichas empresas, que la similitud podría deberse a que compraron las viñetas de la misma fundición, debido a la expansión editorial y técnica de los siglos XIX y XX (Martínez Martín, 2003), no que las heredaran o compraran como había sido la práctica habitual en el periodo del antiguo régimen tipográfico (Carter, 1999) o, como afirma Andrés Trapiello, *la tipografía es nómada. Las familias de letras van, vienen, campán una temporada cerca de nosotros, gozan, algunas de clientela y público, que asisten a su espectáculo y vuelven a irse* (Trapiello, 2006: 9).

Otra posibilidad sería que las letrerías y viñetas fueran encargadas por el editor a las fundiciones y éstas les fabricaran adornos exclusivamente para la colección. Quizás las letras C que aparecen incluídas en algunos de los adornos podrían ser la indicación bien del apellido del editor (Catalina) cuando aparece una sola, o bien de la colección *Clásicos Castellanos*, cuando aparecen dos.

2.1. Cabeceras

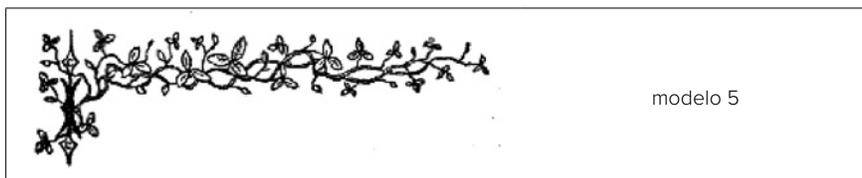
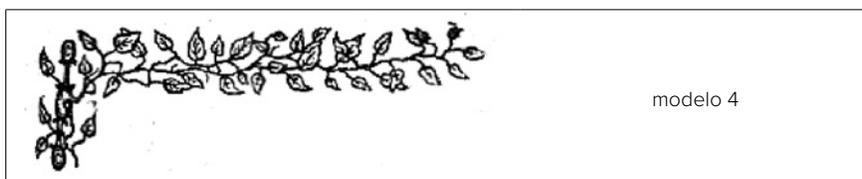
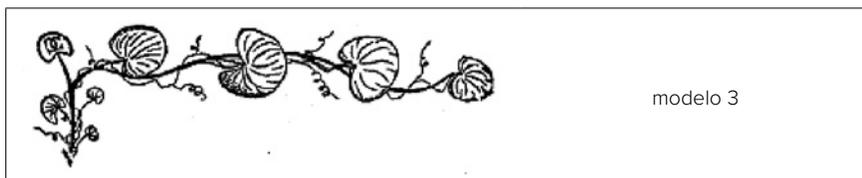
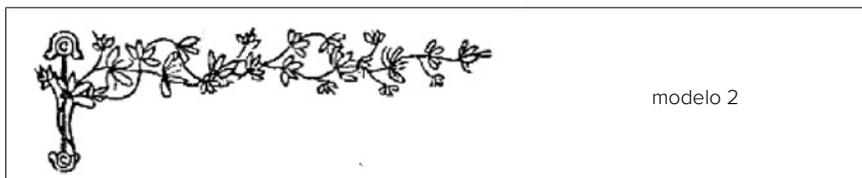
Los motivos vegetales se colocaron en la parte frontal de las hojas del inicio de los capítulos y muestran una variedad de especies intentando no repetir los modelos.

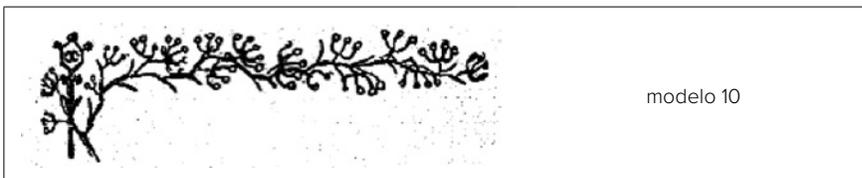
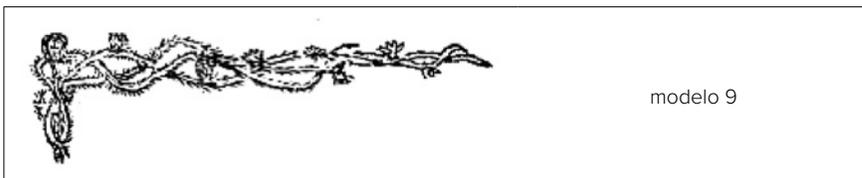
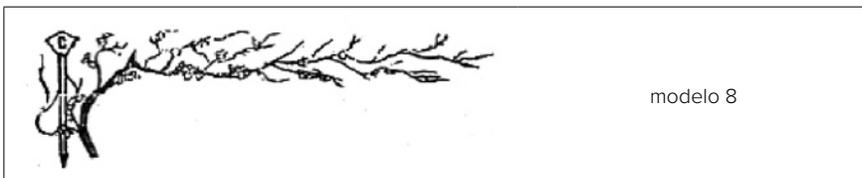
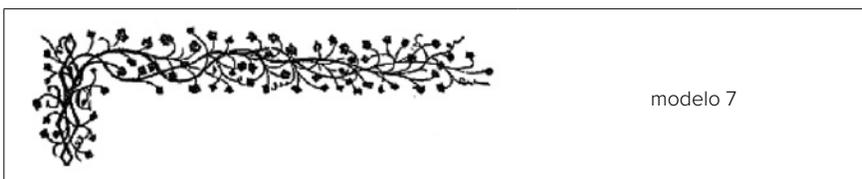
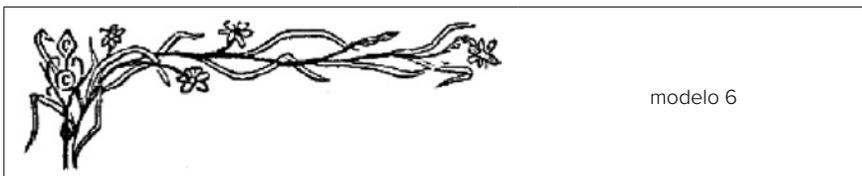
Al final de capítulo puede aparecer un motivo vegetal aislado, para evitar dejar demasiado espacio en blanco. En este caso el tipógrafo intenta que sea un motivo del mismo modelo elegido para la hoja inicial de capítulo con el fin de unificar y diferenciar del resto de los capítulos. Esta decisión estética, en el caso de que el texto de un capítulo finalice en la página par y el nuevo se inicie en la impar, provoca una mezcla de modelos, muy del estilo de la tipografía del siglo XIX, pero alejada de los principios de la tipografía moderna que en esos momentos se estaba desarrollando. En cualquier caso se trata de una decisión de estilo, que define la edición.

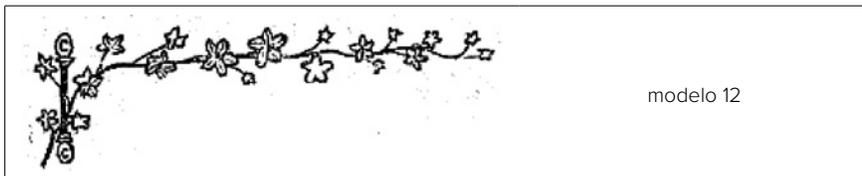
De las noventa y una cabeceras decoradas en las tres ediciones de las HIEE hemos localizado treinta y cinco modelos distintos, utilizados por primera vez por los

talleres de Perez Dubrull (veintiocho viñetas diferentes) y repetidos por las siguientes imprentas que las reutilizan y, entre las dos, solo incorporan siete nuevas viñetas.

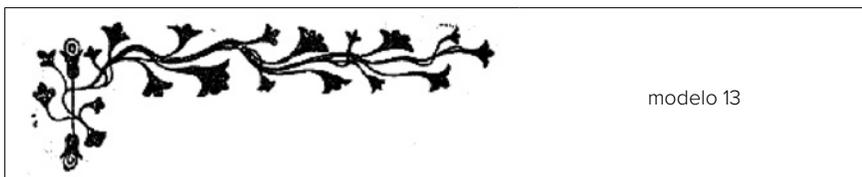
A continuación presentamos los motivos vegetales utilizados en las diferentes partes de cada volumen. Para identificarlos les hemos atribuido un *numero currens* segun su aparición.



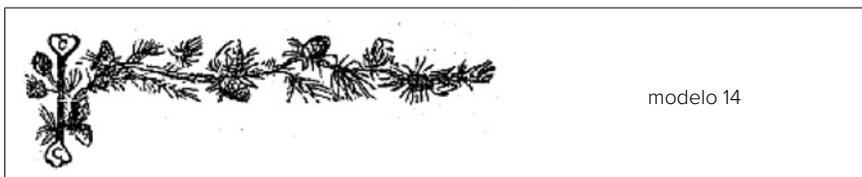




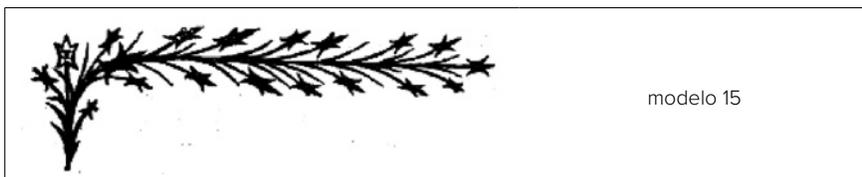
modelo 12



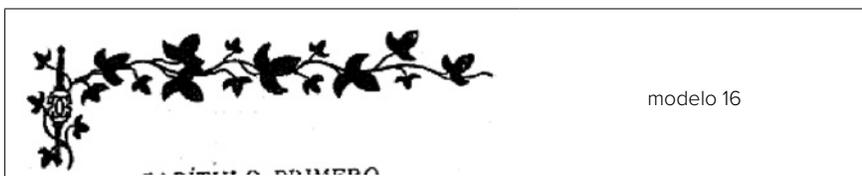
modelo 13



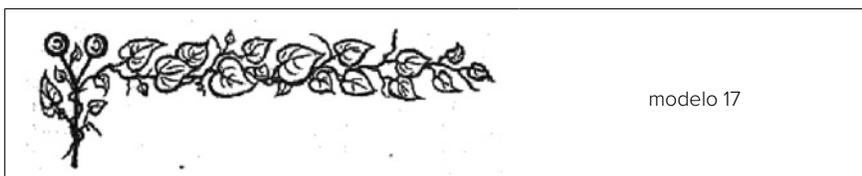
modelo 14



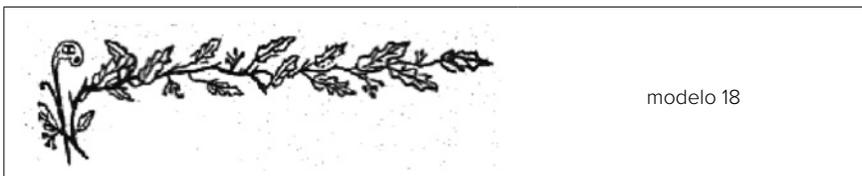
modelo 15



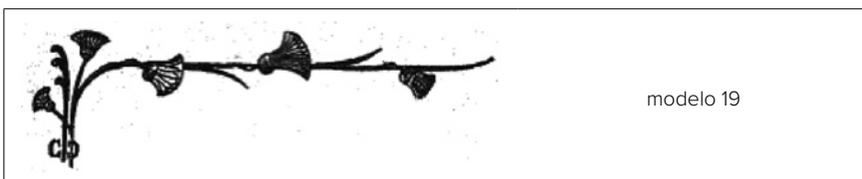
modelo 16



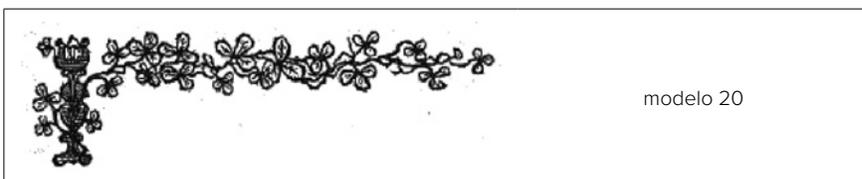
modelo 17



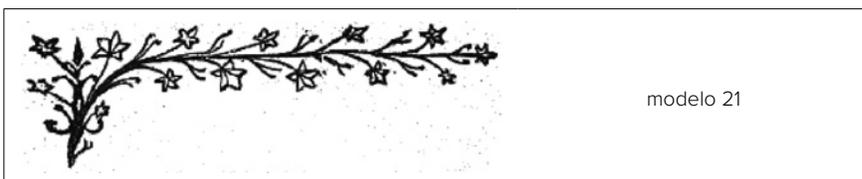
modelo 18



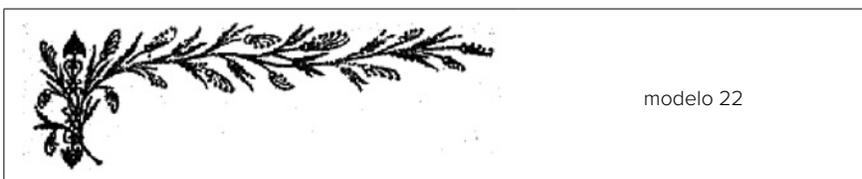
modelo 19



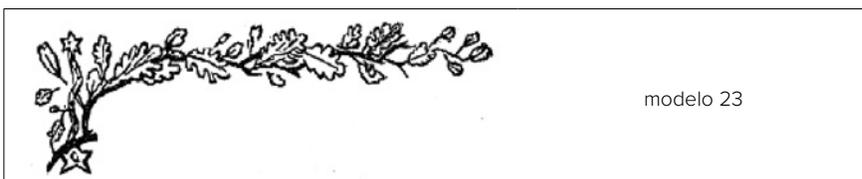
modelo 20



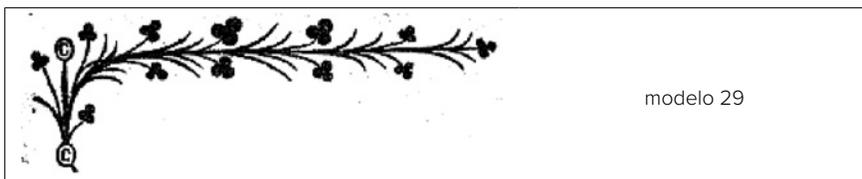
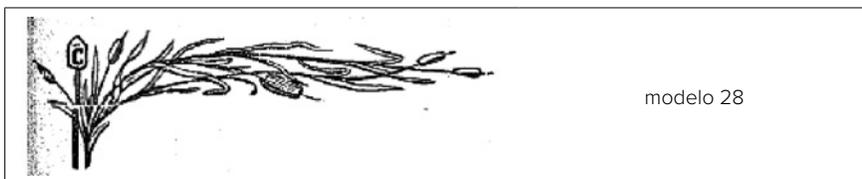
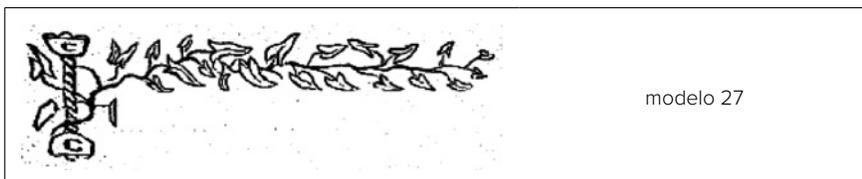
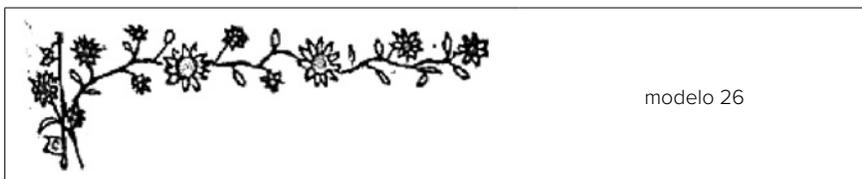
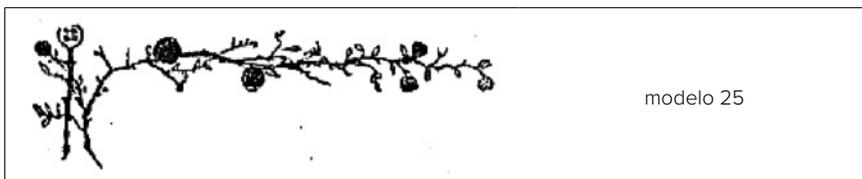
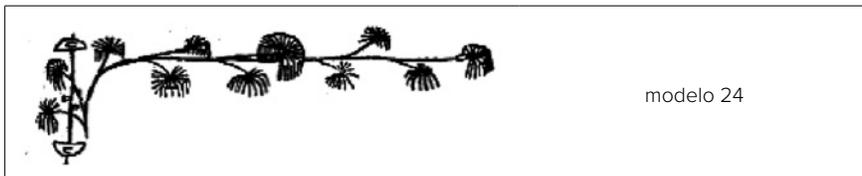
modelo 21

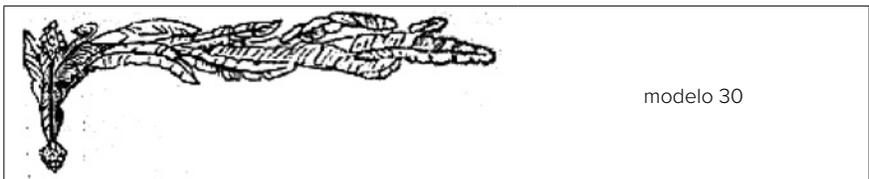


modelo 22

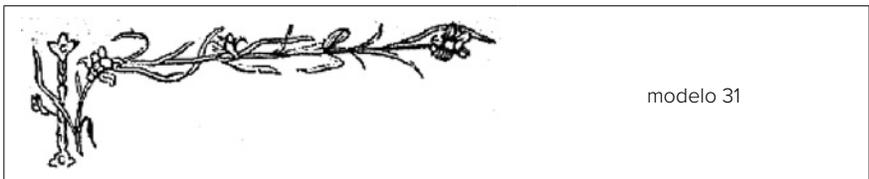


modelo 23

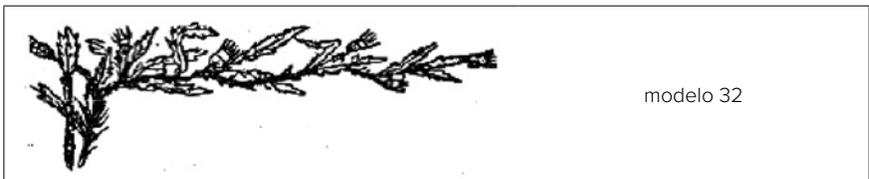




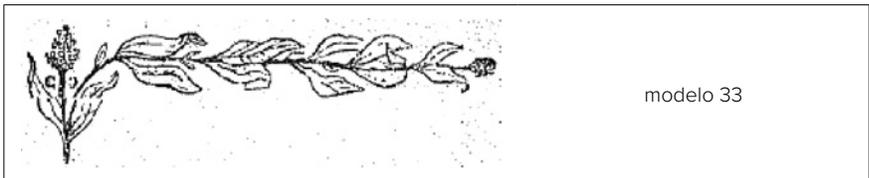
modelo 30



modelo 31



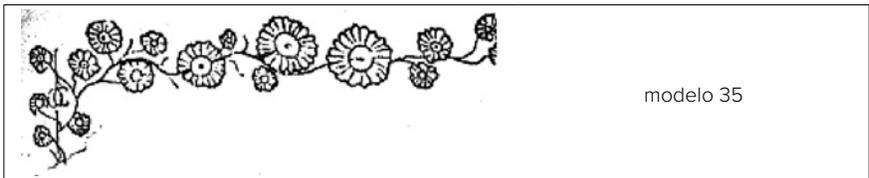
modelo 32



modelo 33



modelo 34



modelo 35

Además de estos treinta y cinco modelos utilizados en las tres ediciones de la *HIEE*, en los talleres de imprenta debían poseer más surtido porque en las iniciales de cada parte se incluyen otros cuatro modelos mas, de los que solo tenemos constancia en las letras.

Se utilizaron letras del mismo diseño que el frontal en los modelos número 2, 8, 10, 15 del número 17 al 20 y del número 25 al 26.

2.2. Letrerías

Como podemos apreciar las letrerías resultantes de las tablas no están completas, debido a que solo se utilizaban viñetas para las letras iniciales de los capítulos. Tampoco se incluyen letras de los treinta y nueve modelos de viñetas que aparecen en el frontal y espacio en blanco del final del capítulo.

Las letras que aparecen son la A, cuatro veces del modelo 20; la B, una modelo 39 y tres modelo 8; C, cuatro veces, modelo 2, una del modelo 37, dos del modelo 5, una del modelo 18; la E, una del modelo 36 y una del modelo 9; la F, una del modelo 11 y dos del modelo 16; la H, cinco del modelo 7 y una del modelo 4; J, dos del modelo 10; la L, diez y siete del modelo 15; M, una del modelo 27; la N, tres del modelo 25 y una del modelo 6; P, cuatro del modelo 11 y una del modelo 10, la S, dos del modelo; la T, cuatro del modelo 4 y una del modelo 17; la V, una del modelo 22; la Y, dos del modelo 26; y veinte y una sin letra.

En treinta casos el modelo de letra se corresponde con el modelo de viñeta del inicio del capítulo (frontal) y del blanco final.

A continuación presentamos una selección de las letrerías, de ellas la más utilizada es la L, del modelo 15.



modelo 20



modelo 15



modelo 36



modelo 4



modelo 2



modelo 11



modelo 3



modelo 4



modelo 18



modelo 26



modelo 19



modelo 22

2.3. Colofones

En casi todos los volúmenes, al final de todas las hojas con texto se sitúa el colofón indicando el lugar, los talleres y la fecha en que se acabó de imprimir:

Cuando no aparecen creemos que puede deberse a que el texto ha invadido su espacio y el tipógrafo, al realizar la impaginación no dispone de la hoja habitualmente reservada para el colofón. Otra razón podría ser que los colofones elaborados en el taller de imprenta para marcar el final del texto de un tomo, al haber sido dividido el contenido de dicho tomo en dos volúmenes sólo se sitúe al final del segundo volumen, como ocurre en la primera edición. En las ediciones posteriores, quizá porque la disposición del texto esta mejor medida o por razones de aumento del espacio disponible, los colofones aparecen en todos los volúmenes, pertenezcan a un mismo tomo o a tomos distintos.

En todos los colofones vemos un ejercicio de composición clásico de los talleres de imprenta, con los datos ordenados en triángulo invertido situando en el vértice inferior bien la *vignatelle* (en los colofones de la imprenta de Antonio Pérez Dubrull y de la Casa de la Viuda e hijos de Tello) o bien *rasgos*, que son adornos más estilizados (Establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra»).

*Este libro se acabó de imprimir
en Madrid, en casa de
Antonio Pérez Dubrull,
el día 31 de Agosto
del año de*

1883.



*Este libro se acabó de imprimir
en Madrid, en casa de la
Viuda e hijos de Tello,
el día 11 de Octubre
del año de*

1907



*Este libro se acabó de imprimir en Madrid,
en el Establecimiento tipográfico
«Sucesores de Rivadeneyra»,
el día 25 de Abril
de 1904.*



Después del análisis realizado podemos constatar que a pesar de las variantes, en conjunto podemos apreciar una gran similitud de todas estas ornamentaciones realizadas en diferentes talleres de imprenta y a lo largo de los años. La razón de ello tenemos que buscarla en la labor del editor literario, que contrata diferentes imprentas para una misma colección, ya que la *HIEE* pertenece a la serie *Críticos* de la *Colección de Escritores Castellanos*. Frente a los lectores no se podía perder la idea de *colección*, por ello la apariencia de los libros no podía variar mucho y el trabajo de los talleres de imprenta tenía que ser similar.

En la misma idea de *colección* se encuentra incluida la definición de un estilo gráfico que la identifica dentro de toda la producción editorial coetánea otorgándole un valor añadido comercial. Suponemos que el estilo de la *Colección Clásicos Castellanos* fue definido o, al menos, aprobado por su editor Mariano Catalina y la inclusión de la *HIEE* dentro de ella suponían incluirla en dicho diseño gráfico. Por tanto las imágenes utilizadas por su primer impresor, Antonio Pérez Dubrull, en las viñetas, iniciales decoradas y filetes, tanto si fueron elegidos por él como regente de la imprenta, por los empleados de su taller o si lo fueron por el editor Mariano Catalina, serán imitados en las ediciones sucesivas por los tipógrafos de la Casa de la Viuda e hijos de Tello y los del Establecimiento Tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra» manteniendo una unidad gráfica, a pesar del extenso periodo en el que se realizan.

Así podríamos decir que desde 1883 a 1910 en la *HIEE* lo que experimenta más acciones en la sucesivas ediciones es el texto, gracias a la labor de revisión y ampliación constante llevada a cabo por Marcelino Menéndez Pelayo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BLECUA, A. (1990). *Manual de crítica textual*. Madrid: Castalia.
- BOURGAIN, P. - VIELLIARD, FR. (2002). *Conseils pour l'édition des textes médiévaux. Fascicule III, textes littéraires*. [Paris]: Comité des Travaux Historiques et Scientifiques y École Nationales des Chartes.
- CARTER, H. (1999). *Orígenes de la Tipografía: Punzones, matrices y tipos de imprenta (siglos xv y xvi)*. edición y prólogo de Julián Martín Abad. Madrid: Ollero & Ramos editores.
- CUÑAT CISCAR, V. M.^a (2012). «Historia de la edición», Menéndez Pelayo, M. *Historia de las Ideas Estéticas*. Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria. Real Sociedad Menéndez Pelayo. Pp. CCXXIII-CCXXXVIII.
- CUÑAT CISCAR, V. M.^a - BOLADO, G. «Evolucion del Texto», Menéndez Pelayo, M. *Historia de las Ideas Estéticas*. Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria. Real Sociedad Menéndez Pelayo. Pp. CCXXXIX-CCLXX
- LEÓN LIQUETE, C. (2010). *Los puntos sobre las jotas. La ecdótica ante los archivos de un poeta contemporáneo: Juan Ramón Jiménez*. Valladolid: Universidad.
- MOROCHO GAYO, G. (2003). *Estudios de crítica textual (1979-1986)*. Murcia: Universidad.
- PÉREZ PRIEGO, M. Á. (2010). *Ejercicios de crítica textual*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- MARTÍNEZ MARTÍN, JESÚS A. (2003). «Editores y empresas editoriales» en Infantes. VÍCTOR, LÓPEZ. BOTREL, JEAN-FRANÇOIS (dir). *Historia de la Edición y de la Lectura en España*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruiperez.
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1890). *Historia de las Ideas Estéticas en España*. Madrid: Antonio Pérez Dubrull. Tomo I, 2.^a ed.
- TRAPIELLO, ANDRÉS (2006). *Imprenta moderna. Tipografía y literatura en España, 1874-2005*. València: Campgràfic.

Menéndez Pelayo y el teatro del siglo XVI

LAURA MIER PÉREZ
Universidad de Cantabria / SEMYR

Menéndez Pelayo se ha convertido en una parada obligada e indiscutible en los estudios sobre la literatura española, especialmente en aquellos que tratan la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, de Fernando de Rojas y su trascendencia en la literatura posterior¹. Más aún, es el punto de partida de la mayoría de los trabajos sobre la obra de Fernando de Rojas; no sólo en lo referente a la *Tragicomedia*, sino en todo el mundo que pone en pie y que él dio en llamar *género celestinesco*, aunque no siempre sea con reconocimiento merecido:

Bastantes de los estudios sobre la influencia de la *Tragicomedia* en la literatura del siglo XVI —época a la que se limita el capítulo de Menéndez Pelayo— proceden con total olvido de las aportaciones de los *Orígenes de la novela* (Baranda & Vian, 2007: 445)

En los *Orígenes de la novela*, especialmente en los volúmenes III y IV Marcelino Menéndez Pelayo plantea su visión del género celestinesco con un delicioso recorrido por la literatura del siglo XVI, tanto en prosa como en verso y tanto dramática como narrativa. En sus *Estudios sobre el teatro anterior a Lope de Vega* continúa el análisis del teatro que precede a la *comedia nueva* centrando su atención en otros textos teatrales, que completará con los esbozos que se recogen en otras de sus obras con detalle ofrecemos más adelante.

En este artículo queremos volver a adentrarnos en el universo teatral del siglo XVI planteado por Menéndez Pelayo prestando especial atención a su visión de lo que sucede entre el impacto inicial de la *Celestina* y la llegada de Lope de Vega; especialmente en el primer teatro español que aún no deja ver las consecuencias del Concilio de Trento. Para ello, seguiremos muy de cerca su pensamiento, lo que nos va a llevar a una referencia constante de sus palabras. Ya Menéndez Pelayo mismo señaló la falta de popularidad del teatro de esta época, así como la dificultad para encontrarlo; afirmaciones que, desafortunadamente, aún conservan cierta vigencia. Incluso dentro de su propia obra no goza del lugar privilegiado de Lope de Vega y de *La Celestina*, por ser, antes y ahora, un teatro eclipsado por el éxito de crítica y público que siempre ha rodeado a Lope.

En la monografía sobre Torres Naharro, *Bartolomé de Torres Naharro y su Propaladia* plantea por primera vez Menéndez Pelayo su visión general del teatro en la primera mitad del siglo XVI (Menéndez Pelayo, 1942a: 372-373):

¹ Este trabajo ha sido posible gracias al proyecto de investigación FFI2011-25582 «Documentación, edición, estudio y propuestas de representación del teatro del siglo XVI en Salamanca», de la Universidad de Salamanca, cuyo investigador principal es Javier San José Lera.

Juzgando por lo que conozco (y bien sabe Dios que no es empeño fácil el de llegar a leer y comparar estas rarísimas farsas, tan dispersas, tan ignoradas), encuentro que durante la primera mitad del siglo XVI coexistieron dos escuelas dramáticas; una, la más comúnmente seguida, la más facunda, aunque no ciertamente la más original, se deriva de Juan del Encina, considerado, no solamente como dramaturgo religioso, sino también como dramaturgo profano, y está representada por innumerables autores de églogas, farsas, representaciones y autos. [...] Pertenecen [...] en general, todas las [obras] que describen sencillas escenas pastoriles [...]. La otra dirección dramática, que produjo menor número de obras, pero todas muy dignas de consideración, porque se aproximan a la forma más definitiva que entre nosotros logró el drama profano, nace del estudio combinado de la *Celestina* y Torres Naharro, sin que por eso se niegue el influjo secundario del teatro latino, ya en su original, ya en las traducciones que comenzaban a hacer circular los humanistas; y el de las comedias italianas, cada vez más conocidas en España.

La misma idea la repetirá en los *Orígenes de la novela* (Menéndez Pelayo, 1943a: 439) y en su trabajo sobre Alonso de la Vega (Menéndez Pelayo, 1942b, 383). Sin embargo, en su estudio sobre Calderón de la Barca «El hombre, la época, el arte» (Menéndez Pelayo, 1942c: 121) sostiene lo siguiente:

No hay, por consiguiente, en el siglo XVI dos escuelas; no hay más que el teatro español, que se va desarrollando desde Juan del Encina y Lucas Fernández, y Gil Vicente hasta Torres Naharro, y desde éste hasta Lope de Rueda y sus discípulos, en quienes la influencia extraña no es de los clásicos, sino del teatro italiano, como se ve en *La Eufemia* y en *Los Engañados* de Lope de Rueda, el cual no es más que un buen arreglista de comedias italianas, a las cuales añade episodios y caracteres cómicos de su cosecha.

Sólo una lectura más detallada de sus obras puede conciliar estas posturas aparentemente enfrentadas. En los trabajos en los que dedica mayor atención al teatro de la primera mitad del XVI, analiza por un lado todo lo que tenga que ver con la celestinesca, y por otro, la evolución del teatro español hasta el siglo de oro. Pero vayamos por partes.

El volumen III de los *Orígenes de la novela* es la gran obra dedicada a *La Celestina*². En ella analiza la formación de Rojas, el problema de la doble autoría, tomando partido por la teoría del autor único; la veracidad de las coplas iniciales; la terminología teatral aplicada a la obra –comedia/tragicomedia, auto/escena– y la cuestión del género literario; la historia material de la obra, tanto en sus inicios como a lo largo de toda la centuria –ediciones, traducciones y reimpressiones–; las influencias, en lo cual es pionero al relacionarla con la comedia humanística y el teatro universitario y de colegio; muchos de los motivos más trascendentales de la obra como el suicidio, la figura de la medianera, etc; la lengua, la moral y el contexto histórico y social

En la visión final que retrata el impacto de la *Celestina* podemos leer esta extensa, aunque interesante reflexión (Menéndez Pelayo, 1943a: 434-439):

² Para una valoración crítica actual de este estudio véase Guillermo Serés, 2007. Para una bibliografía exhaustiva sobre *La Celestina* y Menéndez Pelayo se pueden consultar los repertorios clásicos actualizados periódicamente en la revista *Celestinesca*.

Cuando apareció la inmortal tragicomedia, apenas comenzaba a secularizarse nuestra poesía dramática en algunas sencillas églogas de Juan del Enzina, impresas en su *Cancionero* de 1496 y que apenas pasan de diálogos sin acción. Pero esta su primera manera aparece profundamente modificada en las piezas que compuso durante su larga residencia en Roma, no precisamente por la influencia de los modelos italianos, que hasta ahora no podemos afirmar ni negar, sino por el estudio asiduo de dos libros castellanos en prosa: la *Cárcel de amor* y la *Celestina* [...]. La pasión de Melibea le sirvió de modelo para las ardientes imprecaciones que pone en labios de la celosa y desesperada Plácida. Tanto la Égloga que lleva su nombre unido con el de Vitoriano, como la de Fileno y Zambardo, terminan con un suicidio [...].

También Gil Vicente debe a la *Celestina* escenas de las más picantes, y, sobre todo, el tipo de la alcahueta Brígida Vaz [...]. Sin llegar a la imitación directa, como en este caso, hay en el teatro de Gil Vicente, sobre todo en las farsas, muchos elementos celestinescos, y aun verdaderas celestinas.

El extremeño Bartolomé de Torres Naharro fue el primero que llevó al teatro la parte sentimental y amorosa de la *Celestina*. [...] [Según palabras de Alberto Lista] Naharro había tenido muy presente a la *Celestina*, con la cual coincide, tanto en la pasión de la enamorada Febea como en las astucias de que se valen los criados de Himeneo para ocultar su cobardía [...] Y limitándonos a las quejas que pronuncia Febea en la quinta jornada, [...] no hay sino leer las dolorosas razones que profiere Melibea antes de arrojarle de la torre, para ver que Torres Naharro, como todos nuestros dramáticos del siglo XVI, sin excepción, bebió de aquella fuente de verdad humana, y se aprovechó de sus aguas, más saludables que turbias. [...]

Nadie puede negar la evidente semejanza entre los principales pasos de la *Comedia Himeneo* y los de la comedia de amor e intriga del siglo XVII, que adquirió bajo la pluma de Calderón su última y más convencional forma. [...] Pero todo esto, si bien se repara estaba en la *Celestina*, salvo el tipo del hermano.

De Naharro y *Celestina* combinados proceden las dos desaliñadas comedias del aragonés Jaime de Huete, *Tesorina* y *Vidriana*, impresas hacia 1525. [...] La intriga de amor en ambas farsas, especialmente en la *Vidriana*, es celestinesca, pero sin intervención ninguna de *Celestina*.

La influencia de la tragicomedia se extiende también a la *Comedia Radiana* de Agustín Ortiz, *Comedia Tideia* de Francisco de las Natas, *Auto de Clarindo*, *Farsa llamada salmantina* de Bartolomé Palau y la *Comedia Pródiga* de Luis de Miranda (a la que considera superior que el resto). También Lope de Rueda toma de ella el personaje del rufián (Centurio que se convertirá en el lacayo Vallejo, el Gargullo, el Madrigalejo y el Sigüenza) y el sentido realista de la comedia. Incluso Juan de la Cueva y su *Comedia de El Infamador* y la *Dorotea* de Lope de Vega, la cual considera de una calidad muy similar al modelo, dejan ver una clara filiación.

Para Menéndez Pelayo hay un punto de inflexión en la mitad del siglo XVI que supone un cambio radical en el gusto y en la forma de hacer teatro debido a la influencia italiana y, en parte, a las consecuencias del Concilio de Trento que supondrá una modificación del magisterio celestinesco (Menéndez Pelayo, 1943a: 444):

Cambió el gusto en la segunda mitad del siglo XVI: triunfó la comedia italiana, nacionalizada por Lope de Rueda, Timoneda, Sepúlveda y Alonso de la Vega; triunfó la prosa en el teatro,

y con ella la imitación formal de la *Celestina*, que hasta entonces sólo por su materia y argumento, personajes y situaciones había influido en las obras representables.

No termina este volumen sin tratar también la influencia de la obra de Rojas en la novela, pero no nos detendremos en ello por ser materia de otro estudio³.

El volumen IV de la misma obra está destinado a las *Primeras imitaciones de la «Celestina»*. Constituye el corpus de la tradición crítica de la celestinesca y las razones para configurar el género tales como ser «una de las más curiosas y ricas manifestaciones de la literatura del siglo XVI» (Menéndez Pelayo, 1943 III:454) o su grandeza literaria:

Es tan rica la materia estética de la *Celestina*, tan amplia su objetividad, tan humano su argumento, tan viva y minuciosa la pintura de costumbres, tan espléndida la lengua, y tan vigoroso el diálogo, que no pudo menos de acelerar el desarrollo de las dos grandes formas representativas de la vida nacional, y aun puede decirse que en el teatro obró antes y con más eficacia que en la novela (Menéndez Pelayo, 1943a: 433-434)

Diferencia claramente, como también ha hecho la crítica posterior; entre las imitaciones indirectas, que son aquellas a las que nos referíamos más arriba y las imitaciones deliberadas, que son las que mantienen el argumento y/o alguno de los personajes de la *Tragicomedia* original⁴ y distingue un criterio cronológico en el grado de aproximación estableciendo las siguientes categorías: imitaciones en verso, imitaciones propiamente dichas (hoy llamadas «continuaciones») e imitaciones tardías.

No es lugar éste para entrar a analizar en detalle la vigencia de la nómina celestinesca hoy en día, pero sí nos gustaría hacer algunas puntualizaciones al respecto. El hecho de existir la «celestinesca» como tal y el que pertenezcan a ella una serie de

³ Sirva como muestra de su pensamiento esta cita: «No es menor la deuda que con el numen de Fernando de Rojas contrajo nuestra novela. Aparte de las imitaciones directas [...] no hay obra alguna fundada en el estudio del natural que no tenga en Rojas su ascendencia, aunque sea remota e invisible. Pero no conviene exagerar esta tesis, porque nunca es uno solo, son muchos los hilos de que se teje la historia literaria, muchas las acciones y reacciones que toda obra de arte implica, muy profunda, a veces la diferencia entre cosas que a primera vista parecen análogas. Sólo en el sentido vago y general que hemos indicado, puede admitirse en prentesco entre la *Celestina* y las novelas picarescas. Menéndez Pelayo, 1943a: 454.

⁴ La nómina de la «galería lupanaria» aparece fijada en la el estudio sobre la *Celestina* incluído en sus *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria. Teatro anterior a Lope de Vega* y es la siguiente: *Segunda comedia de Celestina* o *Resurrección de Celestina* de Feliciano de Silva, 1534; *Tercera comedia de Celestina* de Gaspar Gómez de Toledo, 1539; *Tragicomedia de Lisandro y Rosiela* de Sancho Muñón, 1542; *Tragedia Policiana* de Sebastián Fernández, 1547; *Comedia Florinea* de Juan Rodríguez, 1554; *Comedia Tidea*, Francisco de las Natas, 1550; *Comedia Vidriana* & *Comedia Tesorina*, Jaime de Huete, 1525; *Comedia Salvaje* de Joaquín Romero de Cepeda, 1582; *Comedia Selvagia* de Alonso de Villegas Selvago, 1554; *Comedia de la Dolería del sueño del mundo* de Pedro Hurtado de la Vera, 1572; las comedias *Aulegraphia*, *Ulyssipo* y *Euphrosina* de Jorge Ferreira de Vasconcellos; *La Lena* o *El Celoso* de Alfonso Velázquez de Velasco, 1602; *Dorotea* de Lope de Vega, 1632; *Ingeniosa Helena*, 1612, *Escuela de Celestina*, 1620, y *El sagaz Estacio* de Alonso Jerónimo de Salas-Barbadillo; *Segunda Celestina* de Agustín de Salazar y Torres, que hemos perdido. A esta nómina habría que añadir las versificaciones de Pedro Manuel de Urrea, Juan de Sedeño y Lope Ortiz de Stúñiga de principios del siglo XVI, aplicando un criterio de selección amplio. Para ver la actualidad de esta nómina remitimos a Baranda & Vian, 2007.

obras no ha sido puesto en duda. Todos los críticos que tratan este tema parten del planteamiento de Menéndez Pelayo. Sí ha sido puesto en tela de juicio, no obstante, el hecho de ser un género independiente, de ser teatro o de ser narrativo y el grado de proximidad a la obra original, así como la trascendencia de esta proximidad. La lista de obras consideradas como «celestinescas» quedó establecida de una manera prácticamente definitiva en 1962 con la publicación de *La originalidad artística de la Celestina* de María Rosa Lida de Malkiel, donde contrasta cada aspecto que analiza con el tratamiento posterior que tiene en la literatura y cuya nómina no ha sido rebatida posteriormente. Después de los trabajos de Bataillon y Criado de Val, el fundamental de Pierre Heugas, *La Célestine et sa descendance directe* considera como celestinescas aquellas obras que la crítica ha tenido por tales, aunque intenta delimitar el corpus a aquellas obras que descienden directamente del modelo. Y prácticamente no se han producido cambios desde esta obra, a pesar de que Whinnom intentara destacar la importancia precisamente de las imitaciones más indirectas como herramienta de comprensión de las imitaciones directas. El único intento sistemático de clasificación posterior a Menéndez Pelayo es la tesis de Hillard de la Universidad de Illinois⁵.

La tercera gran monografía relacionada con el teatro del siglo XVI es la que dedica al extremeño Bartolomé de Torres Naharro (Menéndez Pelayo, 1942a). En ella lleva a cabo un estudio detallado de su vida y de toda su obra, comenzando por la menos conocida, la poética, y expresa su consideración hacia Torres Naharro como gran poeta lírico y satírico:

Fue Torres Naharro fecundo poeta lírico, y si en este género no ha alcanzado la nombradía y representación que tiene como dramático (circunstancia que también ocurre con Juan del Enzina), es porque la gran novedad de sus ensayos escénicos no ha podido menos que dejar en la penumbra otras composiciones suyas, ingeniosas sin duda, pero que se apartaban mucho menos de la manera corriente entre los últimos poetas del siglo XV; si bien, reparándolo con atención, algo y aún mucho se encuentra en la parte lírica de la *Propaladia* que indica y revela la fuerte individualidad del poeta. Le perjudicó además, el haber nacido en una época de transición para el arte, y el haber tenido, dentro de su propia escuela, un sucesor tan ilustre como Cristóbal de Castillejo, que le aventajó grandemente, así en la soltura, propiedad y donaire del lenguaje, como en lo fresco y lozano de la imaginación (Menéndez Pelayo, 1942a: 296-297).

Al igual que para la crítica posterior, el papel más relevante dentro de la historia de la literatura la tienen sus aportaciones teatrales, en donde es considerada como un gran innovador:

Bartolomé de Torres Naharro, inferior a otros contemporáneos suyos en dotes poéticas, había nacido hombre de teatro, y en esta parte les aventaja a todos. Compárense sus obras con cuanto inmediatamente las precedió en nuestra escena: con las églogas, farsas y representaciones

⁵ Para profundizar en el estado de la cuestión de este tema, así como para obtener una lista detallada de los trabajos sobre la celestinesca, remitimos al último trabajo que se dedica a este tema de forma extensiva, Barada & Vian, 2007: 447-482.

de Juan del Enzina (sin excluir las últimas y más complicadas); con las de Lucas Fernández, Francisco de Madrid, Diego de Ávila y Martín de Herrera, y aun con todo lo que Gil Vicente compuso antes de la *Comedia del Viudo*, que es de 1514, acaso influida ya por los ensayos de nuestro autor; y que nos parecerá que entramos en un mundo nuevo, y que fue un paso de gigante el que Torres Naharro dio en el camino de la buena comedia (Menéndez Pelayo, 1942: 331).

Para Menéndez Pelayo, Torres Naharro coge el testigo de una tradición dramática inmadura y emergente para transformarla en un teatro sólido. Su obra encaja dentro del panorama teatral contemporáneo, así el *Diálogo del Nacimiento* «en rudeza y falta de artificio puede ponerse al lado de las más informes de Juan del Enzina» (Menéndez Pelayo, 1942a: 332). No carece de importancia tampoco el hecho de haber elaborado la primera preceptiva dramática. Pero va más allá:

Enzina y sus inmediatos discípulos transmitieron a Torres Naharro un embrión dramático dotado de condiciones vitales, un teatro popular ya secularizado e independiente del drama litúrgico, un trasunto tosco, pero fiel, de la vida y lenguaje de los campesinos, [...] Torres Naharro amplió el cuadro de la primitiva farsa; hizo entrar en ella, no sólo pastores y ermitaños, sino gentes de toda casta y condición: soldados y frailes, truhanes y mozas del partido, camareros y despenseros de cardelanes[...] complicó ingeniosamente la trama, por lo menos en tres de sus piezas; atendió por primera vez al estudio de las costumbres. [...] Sus ensayos no pueden compararse con la maravilla de la *Celestina*; pero aquí hablamos sólo del teatro representado y representable, no del drama escrito para la lectura. En uno podía realizarse desde el primer momento una perfección artística, que todavía era inasequible en el otro (Menéndez Pelayo, 1942a: 334)

En su opinión, los grandes logros dramáticos del extremeño son la creación del personaje del gracioso con el criado Lenicio de la *Serafina*, que tanto explotará Lope de Vega; «adivinar» los ingredientes de la comedia de capa y espada y la comedia heroica y novelesca; y la complicación de la trama y el estudio de las costumbres, en línea con la *Celestina*, y su consecuente ampliación de los tipos de personaje, como ha quedado reflejado en la cita anterior: Todo esto es posible, en gran parte, gracias a la influencia de la *Celestina* con la que tuvo «la habilidad de transportar al teatro la parte ideal y romántica [...] prescindiendo de la picaresca y lupanaria» (Menéndez Pelayo, 1942a: 362). De forma clara se ve la influencia en la pasión de Febea, la cobardía de los criados, y, en general, en toda la *Comedia Himenea*. Muchas de estas ideas serán repetidas en el trabajo sobre Alonso de la Vega.

Su visión del teatro del siglo XVI queda reflejada también en el «Ensayo sobre la tragedia española. Catálogo de tragedias españolas desde los orígenes hasta nuestros días», «Letras y literatos portugueses», sus trabajos sobre Calderón de la Barca y en la *Historia de los Heterodoxos españoles*. No vamos a entrar a analizar en detalle estos trabajos, porque en la mayoría de ellos esboza simplemente pinceladas o menciona de paso algunas de las ideas que venimos exponiendo, pero sí nos gustaría destacar algunos aspectos.

Encina es considerado por Menéndez Pelayo «el verdadero creador de nuestro teatro» (Menéndez Pelayo, 1956-58:10), principalmente por haberlo secularizado y

por haber tenido la inteligencia de dejarse enseñar en su segunda etapa por *La Celestina* y, tal vez, Torres Naharro. Con la influencia de Virgilio, los Cancioneros y las obras italianas construye un texto teatral que se acerca al drama, pero que no puede llamarse escénico. Lucas Fernández continúa la tradición enciniana dándole a sus piezas un aspecto mucho más dramático.

Para Menéndez Pelayo, Gil Vicente es superior dramáticamente hablando a Lucas Fernández y Encina, especialmente en sus obras protuguesas, pero inferior a Torres Naharro (Menéndez Pelayo, 1942e: 259). Aparte de estos cuatro autores, ninguno merece especial atención en la historia del teatro del siglo XVI. Solamente alguna obra suelta como la *Comedia Pródiga* de Luis de Miranda, o la *Comedia Josefina*, de Miguel de Carvajal son consideradas por el polígrafo como textos a tener en cuenta en la evolución teatral en español.

La historia del teatro del siglo XVI bajo la mirada de Menéndez Pelayo se escribe rastreando la influencia de la *Celestina* que, pasada por el tamiz de Torres Naharro y su influencia italiana, será la que derive en la forma de la «comedia nueva» y en lo que considera el teatro triunfante y de calidad. Los imitadores de la *tragicomedia* y del extremeño, como Jaime de Huete, Luis de Miranda o Miguel de Carvajal, serán los que hagan evolucionar nuestras formas dramáticas hasta las del siglo de oro. Para Menéndez Pelayo, sólo el orden «natural y graduado» (Menéndez Pelayo 1942d: 328) del teatro impidió que la influencia de la *Celestina* fuera mayor y que el teatro evolucionara hacia formas más perfectas a una velocidad mayor gracias a ella.

Menéndez Pelayo, como hemos expuesto anteriormente, ve una clara influencia de Fernando de Rojas en Torres Naharro, que a su vez inspiró la última etapa de Encina. Pruebas de esta influencia, especialmente en la *Égloga de Plácida y Vitoriano* son el *introito*; el personaje de Plácida, que toma como modelo a Melibea; el personaje de Eritrea, el suicidio como final y la parte «ínfima de la tragicomedia», es decir, «los chistes deshonestos» (Menéndez Pelayo 1943a:434).

Respecto a Gil Vicente, «todo induce a creer que conoció la *Propaladia*, y que la tuvo en cuenta en obras de su segunda manera, que alcanzan desde 1521 hasta 1536», (Menéndez Pelayo 1942a: 369), a pesar de que la más similar a Torres Naharro es la *Comedia del Viudo*, y ésta es de 1514. Para el santanderino el autor portugués bebe directamente de la fuente celestinesca para construir las alcahuetas y brujas de sus textos: Brígida Vaz, Branca Gil.

Sin embargo, a pesar del extendido magisterio ninguna de las obras dramáticas del siglo XVI se acerca en calidad a la *Celestina*⁶. Ni siquiera en el tratamiento literario de la magia, ya sea en imitaciones o no; ninguna obra llegó a superar o igualar al modelo:

La brujería de las *Celestinas* no es más que pretexto y capa de las malas artes de *lenocinio*, y en los procedimientos mágicos hay tan poca variedad, ya por falta de inventiva de los autores, ya porque la vida real no diera más de sí, que después de recorridas escrupulosamente casi todos estos libros, desde *La Segunda Celestina*, de Feliciano de Silva; hasta *La Tercera*, de

⁶ Desde Menéndez Pelayo esta idea se ha convertido en un lugar común de la crítica. Las grandes monografías sobre el tema, como la de Lida de Malkiel y Heugas, no hacen sino corroborar esta afirmación

Gaspar Gómez de Toledo, y la *Tragicomedia de Lisandro y Rosiela*, y la *Policiana*, y la *Selvagia*, y la *Eufrosina*, y la *Florinea*, ninguna novedad encuentro entre ellas digna de registrarse en esta historia de las artes mágicas, puesto que los conjuros y las recetas y las operaciones mágicas están servilmente calçadas en las de Fernando de Rojas, de que dimos larga cuenta y razón tratando el siglo xv (Menéndez Pelayo, 1948: 387-388).

Volviendo a nuestra paradoja inicial podemos decir que sí que hubo dos escuelas dramáticas, no sólo desde una perspectiva actual, sino siguiendo el pensamiento que hemos ido desgranando de Menéndez Pelayo, ya que la vertiente pastoril enciniana poco tiene que ver con la celestinesca, especialmente en sus inicios. Sin embargo, el hecho de que no haya autor en toda la primera mitad del siglo xvi que se abstrayera de la influencia de la *Celestina*, como hemos ido demostrando, provoca una serie de convergencias que podrían fácilmente llevar a pensar que, en realidad, se trata de una evolución única que no es más, en definitiva, que el teatro en sí mismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARANDA LETURIO, CONSOLACIÓN & VIAN HERRERO, ANA MARÍA (2007). «El nacimiento crítico del género celestinesco: historia y perspectivas», en Raquel Gutiérrez Sebastián & Borja Rodríguez Gutiérrez (drs.) «*Orígenes de la novela*» Estudios. Santander: Universidad de Cantabria, págs. 407-468.
- BATAILLON, MARCEL (1961). *La Célestine selon Fernando de Rojas*. París: Didier
- Heugas, Pierre (1973), *La Célestine et sa descendance directe*, Burdeos: Institut d'Études Ibériques et Ibéro-américaines.
- HILLARD, J. (1957). *Spanish Imitations of the Celestina*, tesis doctoral de la Universidad de Illinois
- LIDA DE MALKIEL, MARÍA ROSA (1970). *La originalidad artística de La Celestina*. Buenos Aires: EUDEBA.
- MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO (1942a). «Bartolomé de Torres Naharro y su Propaladia», *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria II. Teatro anterior a Lope de Vega, Edición nacional de las obras de Menéndez Pelayo*. Santander: CSIC, págs. 269- 377.
- (1942b). «Tres comedias de Alonso de la Vega», *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria II: El teatro anterior a Lope de Vega, Edición nacional de las obras de Menéndez Pelayo*. Santander: CSIC, págs. 379- 402.
- (1942c). «El hombre, la época, el arte», *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria III. Teatro: Lope, Tirso, Calderón. Calderón de la Barca, Edición Nacional de las obras de Menéndez Pelayo*. Santander: CSIC, 1943, págs. 107- 130.
- (1942d). «Estudio crítico sobre Calderón», *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria III. Teatro: Lope, Tirso, Calderón, Edición nacional de las obras de Menéndez Pelayo*. Santander: CSIC, págs. 307-351.
- (1942e). «Letras y literatos portugueses», *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria V. Hispanistas y literaturas extranjeras, Edición nacional de las obras de Menéndez Pelayo*. Santander: CSIC págs. 255- 275.
- (1943a). *Orígenes de la Novela III. Cuentos y novelas cortas. «La Celestina», Edición nacional de las obras de Menéndez Pelayo*. Santander: CSIC.

- (1943b). *Orígenes de la novela IV. Primeras imitaciones de «La Celestina»*. Edición nacional de las obras de Menéndez Pelayo. Santander: CSIC.
 - (1948). «Artes mágicas, hechicerías y supersticiones en los siglos XVI y XVII», *Historia de los heterodoxos españoles IV. Protestantismo y sectas místicas libro V*. Edición nacional de las obras de Menéndez Pelayo. Santander: CSIC, págs. 355- 394.
 - (1956-58). «Ensayo sobre la tragedia española. Catálogo de las tragedias españolas desde los orígenes hasta nuestros días», *Varia*. Edición nacional de las obras de Menéndez Pelayo. Santander: CSIC, págs. 3-54.
- SERÉS, GUILLERMO (2007). «Menéndez Pelayo y *La Celestina*», en Raquel Gutiérrez Sebastián & Borja Rodríguez Gutiérrez (drs.) «*Orígenes de la novela*» *Estudios*. Santander: Universidad de Cantabria, págs. 381-406.

La Biblioteca de Menéndez Pelayo, y su *Boletín*

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ HERRÁN
Director del BBMP / RSMP

Ante todo, permítanme que justifique mi presencia en esta mesa, al lado de dos cualificadas bibliotecarias, que conocen mucho mejor que yo tanto la problemática de estas instituciones, especialmente las históricas, como la específica de esta en la que nos encontramos.

Cuando le pregunté al director de nuestro congreso, mi apreciado colega, compañero y amigo, Ramón Mandado, el porqué de mi inclusión en este debate, respondió con la razón que yo mismo había intuido: para que, al lado de responsables de la organización y funcionamiento de este tipo de bibliotecas, estuviese uno de sus usuarios; que, si en este caso tiene algún mérito especial, es el de las muchas horas que ha pasado en estas salas, consultando y manejando algunos de sus libros, y —sobre todo— determinados documentos aquí archivados. Pero también quiero creer (y así se me ha confirmado) que estoy aquí en mi condición de Director del *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, que algo —o mucho— tiene que ver con ella. De ambas dimensiones voy a ocuparme brevemente, en los minutos que se me han asignado. Y comenzaré por contar algo que algunos ya conocen (y acaso a otros les interese poco): espero de su benevolencia que me disculpen por ambas cosas.

Aunque asiduo, desde mi época de lector adolescente, a la Biblioteca Municipal que ocupa el edificio adjunto (pero que, para los santanderinos de mi generación, era la «Biblioteca Menéndez Pelayo» [sin la preposición *de*], no recuerdo haber entrado en esta Biblioteca de Menéndez Pelayo antes de concluir mi licenciatura en Filosofía y Letras, en 1970. Los niños y adolescentes de mi tiempo (al menos, los de mi barrio y colegio) no disfrutamos de la actual y excelente costumbre de visitar en grupo la biblioteca y la casa de don Marcelino, acompañados de sus profesores o guiados por el personal de esta casa. De modo que fue en el verano de 1970, con motivo de una consulta a su entonces Director, don Ignacio Aguilera, en relación con una beca convocada por la Institución Cultural de Cantabria, para trabajar aquí. No obtuve aquella beca (tampoco llegué a solicitarla), pero fui mucho más afortunado, pues conocí a quien, pasando el tiempo, sería mentor y consejero en mis pesquisas peredianas. Con don Ignacio hablé de la Memoria de Licenciatura que entonces preparaba, sobre el poeta torrelaveguense José Luis Hidalgo; y su generosidad hizo que, una vez presentada aquella tesina en la Universidad de Santiago, el *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* que él dirigía, acogiese en las páginas de sus volúmenes de 1971 y 1972 mis primeros artículos críticos, adaptados de aquel trabajo académico; y también mis primeras reseñas. Aunque por entonces yo vivía y trabajaba en Compostela, mis viajes a Santander no podían pasar sin la obligada y grata visita a

don Ignacio; y –de paso– las consultas en la Biblioteca, para completar carencias y huecos en mi esforzada tarea de opositor a cátedras de institutos.

Por ello, cuando en 1976 obtuve la del Instituto santanderino de La Albericia, y me planteé preparar una tesis doctoral, no dudé que en esta casa –y en su director– encontraría lo que para ello necesitaba. Decidido a trabajar sobre Pereda, fue don Ignacio quien me sugirió el tema concreto de mi indagación, y me proporcionó los materiales para ella. En mi libro de 1983 *La obra de Pereda ante la crítica literaria de su* (adaptación de aquella tesis) lo he explicado con detalle, y no lo repetiré aquí. Baste decir; para lo que ahora importa, que entre 1976 y 1982, fui uno de los más asiduos visitantes de esta biblioteca, tan frecuentada en la época estival, pero tan solitaria en los demás meses del año. A lo largo del curso escolar pude compaginar mis clases con un par de mañanas de cada semana (entonces la Biblioteca no abría en ninguna tarde), sentado en una de las mesas –casi siempre, la misma– de la sala de lecturas, manejando aquella colección de recortes de prensa que Pereda reunió (y que ahora –¡cómo adelantan las ciencias!– pueden consultarse en el CD-Rom que se editó hace unos años); pero también buena parte de los materiales sobre narrativa española y europea del XIX (novelas, cuentos, ensayos, trabajos de crítica) que aquí se guardan.

Por entonces comenzaron esas visitas de escolares, que muy de vez en cuando interrumpían mi trabajo; recuerdo la expresión de aquellos niños cuando su guía les comentaba que los libros aquí custodiados eran tan raros e importantes que a veces venían investigadores a trabajar con ellos; indefectiblemente, las miradas infantiles se posaban sobre mí, rodeado de periódicos viejos, libros o fotocopias, y sus gestos no disimulaban la curiosidad, primero, y luego una cierta decepción, pues mi imagen no casaba con su idea del *investigador* (bata, probeta humeante, microscopio y otros extraños aparatos...)

Esos fueron los años en que Aguilera me invitó a ingresar en la Sociedad Menéndez Pelayo, y luego a formar parte de su Junta Directiva. Cuando él se jubiló, accedió a la dirección don Manuel Revuelta, con quien mantuve también frecuente y cordial relación: él acogió otros artículos míos en el *Boletín*, me encargó reseñas, y –lo más importante y generoso por su parte– solicitó mi consejo y asesoramiento sobre algunos de los originales que recibía para la revista, aun antes de que me incluyese en su Consejo Editorial. En 1982 yo me había trasladado a la Universidad de Santiago de Compostela, pero mi vinculación con la Biblioteca, la Sociedad y el *Boletín* no decayó, sino que se incrementó, pues los campos de investigación que me ocupan desde entonces siguen exigiendo la frecuente visita o consulta a los materiales de este fondo. Y distingo visita de consulta porque, aun antes de que ello fuese factible por medios informáticos (el correo electrónico, la página web, los documentos digitalizados), he podido hacer múltiples pesquisas en estos libros, merced a la generosa y puntual atención de Rosa Fernández Lera y de Andrés del Rey Sayagués, que una vez más públicamente agradezco.

La consecuencia de todo ello es que, sin que pueda alardear de conocer mejor estos fondos que otros investigadores (luego diré por qué), me considero entre los más afortunados, por lo mucho e importante que aquí he descubierto y aprendido. No hay duda que para quienes se dedican a los siglos de oro, por ejemplo, esta biblioteca guarda tesoros bibliográficos y documentales muy importantes. Baste, por poner un ejemplo, el monumental catálogo *Ediciones de teatro español en la Biblioteca de Menéndez Pelayo (hasta 1883)*, en 4 volúmenes, que aquí preparó otro buen amigo y asiduo –acaso más que yo– de estas salas, el profesor Vega García-Luengos,

con los ya citados Fernández Lera y del Rey Sayagués: un catálogo que, como en otra ocasión he postulado, alguien debería continuar; con las ediciones de piezas teatrales fechadas entre 1834 y 1912, que son muchas más de las que cabría suponer, bastantes de las cuales corresponden a autores de segunda, tercera o enésima fila, alguno tan olvidado hoy como aquellas piezas; ejemplares en su gran mayoría de primeras ediciones, donde consta –según era entonces frecuente– la fecha, lugar y teatro de estreno, reparto, etc. No hará falta decir la importancia que ello tiene para los estudios del teatro decimonónico español (o francés).

He puesto ese ejemplo como indicio de un aspecto menos conocido –en mi opinión– de lo que debiera serlo, en esta Biblioteca: sin ignorar que sus fondos más valiosos, en general, se refieren a otros periodos de nuestra historia literaria, entre los libros que reunió don Marcelino –como corresponde a una persona que vivió entre 1856 y 1912– hay una notable abundancia de materiales utilísimos para quienes se ocupan de las letras españolas (y europeas) del siglo XIX. No solo en libros (de creación, historia o crítica) sino también en otras formas de publicación: folletos, periódicos, revistas, álbumes...

Unos fondos que bien pudieran justificar algo aún pendiente (aunque algunas cosas están empezando a moverse en este sentido). Ya que en su día no cuajó la aspiración –tan querida y apoyada por don Ignacio– de crear una sección de Filología Hispánica en la Universidad de Cantabria, muchos hemos pensado y seguimos pensando que esta Biblioteca bien pudiera servir como *Seminario* (en el sentido más etimológico del término) para la investigación, el estudio y la enseñanza de la cultura hispánica: su historia, su pensamiento, su estética, y, más específicamente, su literatura.

He consumido ya buena parte del tiempo asignado, y no quiero ni puedo olvidarme del *Boletín*. Para hablar de él, voy a leer el texto que escribí hace unos meses, para publicar en un medio local, con ocasión del centenario del fallecimiento de don Marcelino, pero que no llegó a publicarse, sobre «el *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, en el legado de don Marcelino».

Si Jorge Luis Borges decía estar más orgulloso de los libros que había leído que de los libros que había escrito, podríamos preguntarnos si en el legado de Marcelino Menéndez Pelayo importan más los libros que escribió o los que leyó. En los cien años transcurridos desde su fallecimiento, la valía o la vigencia de sus aportaciones como pensador, investigador y crítico han sido sometidas –continúan siéndolo– a constante y riguroso debate, entre la glorificación entusiasta o la total descalificación. Con todo, a la espera de que esa obra reciba la sensata y medida ponderación que merece, sus libros –no los que escribió, sino los acopiados a lo largo de su vida y que generosamente nos legó– han quedado al margen de la discusión, pues nadie duda de su importancia fundamental, tanto en su conjunto como por algunas de las joyas que atesora.

Voces más autorizadas que la mía podrían extenderse en la consideración de esa parcela de su legado; pero sí quiero llamar la atención sobre una de sus consecuencias, acaso insuficientemente conocida y valorada por sus conterráneos, pero que ha llevado el nombre de su biblioteca y su ciudad a todos los lugares donde se estudia o enseña la lengua, la literatura y la cultura hispánica. Me refiero al *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* [BBMP], la revista que fundaron sus primeros albaceas hace noventa y tres años, que hoy me honro en dirigir:

En octubre de 1918 se constituía en Santander la Sociedad Menéndez Pelayo, cuya Junta de Gobierno, presidida por Carmelo de Echegaray (con Enrique Menéndez Pelayo como Presidente Honorario) y con Miguel Artigas, Director de la Biblioteca como Secretario, tomó la decisión de publicar, como órgano de la SMP, un Boletín que llevase el nombre de su Biblioteca. En la presentación de su primer número, aparecido en 1919, Carmelo de Echegaray justificaba la revista en la importancia de los fondos bibliográficos legados por don Marcelino: «los tesoros que en esa colección se albergan, no pocos de ellos inéditos, deben ponerse en circulación para que se aprovechen todos los cultivadores de las ciencias y de las letras»; para lo cual declaraba confiar «en el valioso auxilio de doctos colaboradores (...), fieles a la memoria de Menéndez Pelayo, de quienes se ufanan en ser discípulos».

En efecto, bajo la dirección de Miguel Artigas, que firmaba también varias colaboraciones, el *BBMP* recogía en su primer año otras de Enrique Menéndez Pelayo, Luis de Escalante, José del Río Sainz, Elías y Alfonso Ortiz de la Torre, Fernando Barrera, Tomás Maza Solano, Adolfo Bonilla y San Martín, Eduardo de Huidobro, John Van Horne, José María de Cossío, Gerardo Diego... Entre los temas tratados, predominaban los literarios, aunque también los había sobre historia, arte, filosofía, lexicografía... Una preferencia que, a causa de la preferente dedicación filológica de los sucesivos directores (después de Artigas, Sanchez Reyes, Cossío, Aguilera, Revuelta, Ajenjo, Royano), se ha ido afianzando, hasta hacer del *BBMP* una publicación de referencia en el campo de la historia y crítica de las literaturas hispánicas.

Desde entonces hasta este año de 2012 (con la obligada interrupción de la guerra civil), el *BBMP* ha publicado ochenta y siete números, lo que la convierte en una de las publicaciones periódicas más antiguas entre las aún vivas en nuestra región; y considerada, por antigüedad y prestigio, entre las pocas que gozan de unánime reconocimiento en el ámbito del hispanismo internacional. Porque, tras aquellos colaboradores de los primeros años (mayormente locales, pero con algunas firmas ya prestigiosas), en las páginas del *BBMP* han publicado, y continúan publicando, tanto los grandes maestros como los investigadores que aspiran al reconocimiento proporcionado por nuestras páginas.

En diciembre de 2008, el profesor Jean-François Botrel, una de las figuras fundamentales del hispanismo, pronunció en la Cátedra de Menéndez Pelayo una brillante lección (recogida en el volumen del *BBMP* correspondiente a 2009), donde decía de nuestra revista que «sirve para que una comunidad, una sociedad, un país y un espacio como Europa y el hispanismo vayan entendiendo, al progresar por la vía de la libre expresión y la discusión, lo que humanamente las funda, la literatura y la cultura, no la "España eterna", sino la eterna humanidad».

Quienes ahora tenemos la responsabilidad de dirigir el *BBMP* (conmigo, los profesores Raquel Gutiérrez Sebastián y Borja Rodríguez Gutiérrez, además del Consejo de Redacción, integrado por catedráticos de las Universidades de Alicante, Amsterdam, A Coruña, Complutense y Autónoma de Madrid, Cornell, Ohio, Valladolid) estamos convencidos de que, si viviera don Marcelino, se sentiría orgulloso de «su *Boletín*», reconocería en él una muestra de la continuidad de su legado y —como investigador— acudiría a sus páginas para estar al día en parcelas del saber que tanto le importaban, o para dar a conocer sus propias aportaciones.

La Biblioteca de Menéndez Pelayo. Sentido, actualidad y futuro

ROSA FERNÁNDEZ LERA

Directora de la Biblioteca de Menéndez Pelayo

La Biblioteca de don Marcelino, fruto de la afición de un niño y del trabajo inteligente, tenaz y honrado de un hombre sabio, se convirtió, por la generosidad de su dueño, en el legado para un pueblo que, bien representado por su Ayuntamiento, siempre le quiso, le acogió y le respetó.

En 1907 en carta de 28 de noviembre dirigida a la revista *Cantabria* decía: «No puede amar a su nación quien no ama a su país nativo y comienza por afirmar este amor como base para un patriotismo más amplio. El regionalismo egoísta es odioso y estéril, pero el regionalismo benévolo y fraternal puede ser un gran elemento de progreso y quizá la única salvación de España».

Haciendo realidad este sentimiento donó, afirmando su amor a su *país nativo*, a Santander, a Cantabria, lo que fue su mayor orgullo, su biblioteca.

La Biblioteca de Menéndez Pelayo en su conjunto es una joya pues no en vano los libros que la componen fueron seleccionados cuidadosamente por un profundo conocedor de lo que había contribuido a la formación del Pensamiento histórico y literario español.

Esta actividad fue incesante a lo largo de toda su vida. En el epistolario de su hermano Enrique, aparecen cartas de libreros de mayo y junio de 1912 indicándole los últimos pedidos realizados poco antes de su muerte y que han quedado pendientes. Por ellas vemos que sus inquietudes son las de siempre. Lo mismo se interesa por títulos recién salidos como por libros antiguos. A su muerte había reunido 1.032 manuscritos, 17 legados de diferentes autores y 41.500 títulos de impresos de los cuales 22 son incunables, 1.124 del siglo XVI, 1.225 del XVII, 2.839 obras del XVIII. El XIX y el XX hasta 1912 por 35.260 obras. 870 títulos de publicaciones periódicas completan la colección.

Como investigador y sabio destacó por su gran generosidad. Siempre estuvo dispuesto a comunicar sus conocimientos a quien se lo pidiera y también siempre su biblioteca estuvo abierta para quien la necesitó y quiso consultarla. Era habitual en vida de don Marcelino ver investigadores españoles o extranjeros (europeos y americanos) trabajando en el mismo lugar de la Sala de Lectura que existe hoy, atendidos por él o por su hermano Enrique que fue el primer bibliotecario del Centro.

Esta accesibilidad de la Biblioteca ha sido una característica constante a lo largo de su historia. Siguiendo la pauta de Menéndez Pelayo, y a lo largo de los cien años que lleva como institución pública de titularidad municipal, siempre se ha tratado de que sus fondos estuvieran referenciados e incluidos en los catálogos más especializados e internacionales del momento.

Desde el año 2004, en que se me designa oficialmente directora interina de la Biblioteca de Menéndez Pelayo he planificado con el técnico Andrés del Rey Saya-

gués, y hemos llevado a cabo, también con el apoyo del auxiliar José Manuel Pardal, las siguientes iniciativas. Con la nuevas tecnologías se ha logrado que los fondos figuren con las características del ejemplar en el *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico*, (dirigido por M.^o Jesús López) que es el catálogo específico de los fondos que forman parte del Patrimonio histórico español. Ahora se pueden consultar nuestros ejemplares incunables y del siglo XVI y continuamos con los siguientes siglos.

Se han firmado acuerdos o convenios con distintas instituciones para proyectos en la red especializados en distintos temas, donde se van incorporado los fondos correspondientes de la Biblioteca. Por ejemplo los Manuscritos antiguos, recogidos, comentados y comparados en *PhiloBiblon* de la Universidad de Berkeley con sus tres bases BETA (*Bibliografía Española de Textos Antiguos*), BITAGAP (*Bibliografía de Textos Antigos Galegos e Portugueses*), BITECA (*Bibliografía de Textos Catalans Antics*). O los *Cancioneros, manuscritos del siglo xv*, se pueden consultar en red por un acuerdo con la Universidad de Liverpool en el *Cancionero virtual universal* de dicha Universidad, proyecto dirigido por Dorothy Sherma con Fiona Maguire y Manuel Moreno. *Las relaciones de sucesos* (de los siglos XVI-XVIII en la Península Ibérica) por un acuerdo con la Universidad de La Coruña en el proyecto dirigido por Sagrario López Pozas. Con la Universidad Complutense de Madrid, participamos en el proyecto *Dialogyca BDDH* (*Biblioteca digital del diálogo hispánico. Biblioteca selecta de ejemplares únicos y raros*) dirigido por Consolación Baranda, Mercedes Fernández Valladares y Ana Vian. *Los fondos de Jovellanos* por un convenio con la Universidad de Oviedo y el Instituto Jovellanos. *Los Papeles del Virrey del Perú*, Joaquín de la Pezuela por un convenio con la Biblioteca Nacional de Bogotá y otros países hispanos. Con Semyr (Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas) de la Universidad de Salamanca integrado por los catedráticos Pedro Cátedra, Javier San José Lera, Emilio de Miguel. Con los quevedistas de toda España (Alfonso Rey, Jauralde Pou, M.^a Luisa López Grigera) en los distintos proyectos digitales. Proyecto Boscán de traducción de obras italianas etc. A lo anteriormente expuesto hay que añadir la página WEB llamada *Biblioteca de Menéndez Pelayo*. Fondo. *Teatro antiguo español* fruto del Convenio firmado con la Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Este ha sido uno de los trabajos presentados con motivo del Centenario de la muerte de Menéndez Pelayo y que se ha integrado en el proyecto del teatro del Siglo de Oro, dirigido por el profesor Germán Vega.

Además de lo anterior, se facilita el acceso a numerosas obras digitalizadas a través de la web de la Biblioteca www.bibliotecademenendezpelayo.org y se envían copias a los investigadores que las solicitan. En este momento, y desde el 2004, tenemos digitalizados 4.000 títulos y estamos gestionando el trasladar el alojamiento de la página a otro servidor que nos permita ser mas operativos y accesibles.

Todo ello se complementa con las publicaciones de las series de la Biblioteca de Menéndez Pelayo que venimos editando, desde el 2005, para facilitar al investigador el conocimiento de los fondos. Al final de esta comunicación publicamos la relación como Apéndice.

Quiero indicar como algo primordial que tanto la colección como el edificio que la contiene han de conservarse en óptimas condiciones porque es la responsabilidad que se tiene con los bienes sujetos a La ley de Patrimonio. Al respecto se han venido tomando una serie de iniciativas que esperamos culminen con las actuaciones correspondientes en los años venideros. El Instituto del Patrimonio Bibliográfico

de España (IPCE) dependiente del ministerio de Cultura a través del Servicio de Libros y Documentos dirigido por Carmen Hidalgo ha respondido generosa y eficazmente a nuestras solicitudes debidamente informadas. Nos ha restaurado varias obras de suma importancia: *La crónica troyana* (códice del siglo XIV), *La virtud militante* (autógrafo de Quevedo) y *Los melindres de Belisa* (autógrafo de Lope de Vega). En la actualidad continuamos con el programa en la medida que lo permite el tiempo y el presupuesto.

En cuanto al edificio se está elaborando un informe integral tras la inspección, que a petición de la Biblioteca, realizó el equipo dirigido por Juan Antonio Herráez, Biólogo del Área de Investigación de la Sección de Conservación Preventiva de El Instituto del Patrimonio Bibliográfico de España (IPCE). Una vez elaborado el informe, se acometerá en consecuencia un plan de restauración y mantenimiento.

Por último señalar que el público de la Biblioteca de Menéndez Pelayo no puede ser el público en general, el público de Lectura Pública. Necesariamente su público es el investigador cualificado. Pero si es para el público en general la divulgación asequible de que Menéndez Pelayo fue un sabio santanderino, un sabio español, que donó generosamente su Biblioteca. Que fue, como dije al principio, trabajador esforzado y honrado y, en este aspecto, hasta sus paisanos contemporáneos que por su cultura no podían entenderle, le admiraban y respetaban. No en vano, por él, por su nombre, por su obra y por su Biblioteca se ha conocido y se conoce a Santander.

Menéndez Pelayo nos dejó, por un lado, una importantísima obra escrita que por su muerte queda, como no puede ser de otro modo, herméticamente cerrada, con sus defectos y sus virtudes. Podemos revisarla, elogiarla, criticarla... pero no podemos cambiarla.

Por otro lado, nos regaló su biblioteca, su máximo orgullo, y pienso que fue su máximo orgullo porque con ella nos regalaba, el lo sabía muy bien, un ámbito para la libertad. La libertad que él había tenido y sentido a partir de sus muchas lecturas y la libertad que pensaba iban a disfrutar los futuros investigadores a lo largo de los tiempos. Luchar porque esto siga siendo realidad considero que es el verdadero sentido, actualidad y futuro de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, con esa *de* que nos recuerda que fue suya y ahora, porque él así lo quiso, también nuestra.

APÉNDICE

Serie Publicaciones de la Biblioteca de Menéndez Pelayo:

- NÚMERO 1: *Cartas de los Albaceas de Marcelino Menéndez Pelayo. Dirigidas a su hermano Enrique*. 2006
NÚMERO 2: *Publicaciones periódicas de la Biblioteca de Menéndez Pelayo. Inventario 1786-1912*. 2008
NÚMERO 3: *Temas regionales y locales de España en la Biblioteca de Menéndez Pelayo (1850-1912)*. 2010
NÚMERO 4: *Enrique Menéndez Pelayo. Epistolario*, 2012

Serie De re bibliographica. Menéndez Pelayo y su Biblioteca

- NÚMERO 0: *Homenaje a Menéndez Pelayo*. (Se reproduce el texto *De re bibliographica* de don Marcelino y los textos en que le recuerdan sus amigos Antonio Rubió y Lluch y Ramón Lomba y Pedraja). 2006
NÚMERO 1: *Bibliografía sobre Menéndez Pelayo y su Biblioteca (1995-2005)*. 2006
NÚMERO 2: *Epistolario de Menéndez Pelayo (No incluido en el Epistolario General)* 2006
NÚMERO 3: *Marcelino Menéndez Pelayo. Discurso de acción de gracias al pueblo de Santander (30 diciembre 1906)*. 2006
NÚMERO 4: *El Marqués de Jerez de los Caballeros y el Duque de T'Serclaes. Un broma bibliográfica* (se adjunta reproducción facsímil del folleto que se conserva en la Biblioteca). 2007
NÚMERO 5: *Algunas obras sobre toros en la Biblioteca de Menéndez Pelayo*. 2007
NÚMERO 6: *En recuerdo de Manuel Revuelta Sañudo. Director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo (1976.1994)*. 2007
NÚMERO 7: *Epistolario de Ricardo León a Enrique Menéndez Pelayo*. 2008
NÚMERO 8: *Al fulgor de la hoguera. Homenaje a Menéndez Pelayo y Miguel Delibes*. (Estudios de Antonio Santoveña y de Mario Crespo). 2010
NÚMERO 9: *Descripción geográfica de la provincia marítima de Santander de Félix Fernández Cavada. (Se adjunta reproducción facsímil de la edición de 1821)*. 2010
NÚMERO 10: *Bibliografía de y sobre Enrique Menéndez Pelayo*. 2012

Serie Catálogos

- NÚMERO 1: *Exposición del IV Centenario del Quijote*. 2005
NÚMERO 2: *Exposición Menéndez Pelayo. 150º aniversario de su nacimiento*. 2005
NÚMERO 3: *Exposición Menéndez Pelayo 1912-2012. Centenario de su muerte*. 2012
NÚMERO 4: *Algunas «joyas bibliográficas» de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*. 2012

Serie DVD

- NÚMERO 1: *Papeles de Pereda. El autor en la prensa de su época*. En el Centenario de su muerte. 2006

NÚMERO 2: *Enrique Menéndez Pelayo en la prensa*. 150° aniversario de su nacimiento. 2012

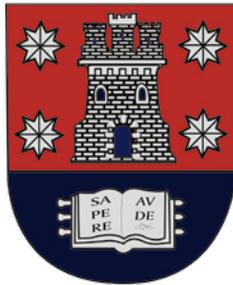
NÚMERO 3: *Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912). Centenario de su muerte*. 2012

Otras publicaciones

NÚMERO 1: *Sancho recuerda*. Monólogo. Texto de Mario Crespo. Interpretación de Rafael San Martín. IV Centenario del Quijote. 2005

NÚMERO 2: Edición facsímil del ejemplar, que se conserva con Signatura 2.988, titulado *El piscador mediano de la Cantabria baxa... para el año 1763...* por el doctor Martínez. Madrid, En la imprenta de Andrés Ramírez, 1764. (Hasta el momento es el único ejemplar localizado). 2010

Además, con carácter divulgativo para escolares y público general, se han realizado los textos y selección de imágenes para audiovisuales y programas explicativos en distintos idiomas, para carteles con viñetas, para teatro y distintos marca páginas.



UIMP